



Università degli Studi di Cagliari



Universidad de Salamanca

DOTTORATO DI RICERCA

Studi Filologici e Letterari

Español: investigación avanzada en Lengua y Literatura

Ciclo XXIX

ENGAÑOS Y DESENGAÑOS DEL PROFANO AMOR
DI JOSEPH ZATRILLA Y VICO.
EDIZIONE E STUDIO
(I)

L-LIN/05 LETTERATURA SPAGNOLA

Presentata da:	Paolo Caboni
Coordinatore Dottorato	Cristina Lavinio María Nieves Sánchez González de Herrero
Tutor	Antonina Paba Pedro Manuel Cátedra García

Esame finale anno accademico 2015 – 2016
Tesi discussa nella sessione d'esame marzo – aprile 2017

ENGAÑOS Y DESENGAÑOS DEL PROFANO AMOR
DI JOSEPH ZATRILLA Y VICO

(I)
STUDIO

Resumen

En 1687 y 1688, el noble sardo José Zatrilla y Vico publicó los dos tomos de *Engaños y desengaños del profano amor*. Después de la muerte del autor, el libro solo se volvió a imprimir en 1737 y 1756 en la ciudad de Barcelona. La falta de una edición moderna atestigüa la escasa fortuna de que la obra ha gozado hasta hoy, como por otra parte lo confirma la exigüidad de los estudios críticos que sobre ella se han realizado.

Primer objetivo de la tesis es el de proporcionar una nueva edición del texto y, al mismo tiempo, una introducción que exponga sus especificidades y calidades. El trabajo se encuadra así dentro de dos filones al menos de los estudios literarios contemporáneos, acomunados por el examen de aspectos considerados por mucho tiempo marginales, periféricos. Por un lado, de hecho, contribuye a la puesta en valor del periodo comprendido entre 1675 y 1725, en línea con la investigación llevada a cabo por el Centro de Estudios de la Literatura española de Entre Siglos (XVII-XVIII). En concreto, representa un paso ulterior para un conocimiento más amplio de la prosa narrativa de la segunda mitad del Seiscientos, la cual sigue siendo aún un territorio en gran parte inexplorado, incluso por la mayoría de los especialistas del género. Por otro lado, la tesis se aproxima a los estudios que, en tiempos recientes, se han dedicado al universo sardo-hispánico desde un punto de vista literario y socio-literario.

Si bien estas razones de carácter general justifican plenamente la edición de la obra de Zatrilla, sin embargo hay otros motivos intrínsecos: el extendido paratexto, lleno de indicaciones de poética, la estructura narrativa inusual en comparación con la producción coeva, la copiosa presencia de citas que acercan *Engaños y desengaños del profano amor* a la tratadística, la reproducción, en el segundo volumen, de cinco academias literarias.

Por último, aspecto que hay que tener en la justa consideración, Joseph Zatrilla y Vico, Conde de Villasalto y Marqués de Villaclara, fue una de las figuras más importantes del panorama político de Cerdeña a caballo de los siglos XVII y XVIII. Protagonista de los Parlamentos sardos de 1677, 1688 y, sobre todo, 1698, en los primeros años del Setecientos se vio involucrado en la

lucha por la sucesión española, y, debido a su apoyo, verdadero o supuesto, al archiduque Carlos, terminó sus días en exilio.

La introducción de carácter crítico, repartida en cinco capítulos, da cuenta de todos estos aspectos, a partir de la biografía del autor, reconstruida gracias tanto a fuentes secundarias como archivísticas. A continuación, el trabajo se centra en el sistema de moralidades, en su naturaleza y función, y, especialmente, en la fuerza probatoria del *exemplum* dentro de un texto narrativo. Además, se enfrentan otras cuestiones complementarias, como las estilísticas, sacando a luz, por ejemplo, la diferente concepción teórica del autor sardo con respecto a la poética cultista. En el tercer capítulo, el interés se dirige hacia los aspectos más propiamente narrativos y ‘romancescos’ del texto, con el fin de determinar la posición que a la obra del autor sardo le corresponde en el panorama contemporáneo, recorriendo, para eso, la *vexata quaestio* sobre la diferencia entre novela y romance. El capítulo sucesivo proporciona, en cambio, una interpretación de algunos de los elementos simbólicos, que, entre otras cosas, permite conectar moralidades y academias. En el quinto y último capítulo, dividido en dos apartados, se analizan las academias – y, en general, toda la obra – como instrumento de auto-representación social del noble Zatrilla y se reconstruye la historia editorial de los dos volúmenes, con el propósito de ofrecer un cuadro escueto del estado de la tipografía en Cagliari a finales del siglo XVII. Finalmente, cierra la introducción un extenso apéndice – herramienta útil para investigaciones futuras – que enumera todos los ejemplares del texto que ha sido posible rastrear a través de una larga búsqueda directa e indirecta (mediante catálogos impresos y en línea).

La edición de los dos tomos, que llega, en su conjunto, a seiscientas páginas aproximadamente, se atiene a la ortografía original cuando esta sea manifestación de diferencias fonéticas y no sólo grafemáticas. En los demás casos se ha optado por una modernización de los grafemas. En cuanto a la puntuación, al uso de las mayúsculas y a la acentuación se han observado las normas académicas corrientes. La elaboración de las notas, debido al ingente número de glosas (casi mil) presentes en el texto, y dada la falta de ediciones modernas que hubieran podido facilitar el trabajo, ha supuesto un esfuerzo considerable. La edición cuenta también con un aparato en el que se detallan

todas las intervenciones que se han considerado necesarias para enmendar las erratas evidentes.

Abstract

The last decades of the Seventeenth century represent a world still largely to be investigated for the Hispanic-Sardinian literary studies. The aim of this dissertation is to give a contribution to a better understanding of what has often been considered an era of cultural decadence, a degenerate extension of the so-called Golden Centuries in the field of Spanish literary studies.

This work is composed by two parts: a new edition of *Engaños y desengaños del profano amor* by Joseph Zatrilla y Vico (Naples, 1687-1688), and an introductory study which starts from the author's biography to frame the story of this Sardinian count in his historical context. The other chapters of the introduction analyse literary aspects of the work, such as the paratext – which contains indications about Zatrilla's poetics –, the unusual narrative structure of the 'novel' in comparison to its contemporary production, the recurrent use of quotes that makes *Engaños y desengaños del profano amor* close to treatises, and lastly, the presence of five academies in the second volume of the work.

INDICE PRIMO VOLUME

I.	
1. Introduzione alla biografia di Joseph Zatrilla y Vico	11
II.	
1. <i>Engaños y desengaños</i> : dal titolo al testo	20
2. La fonte mediata: repertori enciclopedici ed eruditi	27
3. L'esempio come prova del discorso.....	35
4. <i>Este libro han de leerle los discretos y científicos, y también los que no lo son</i> . Per una visione non elitista del testo letterario	44
III.	
1. Una <i>historia verdadera</i>	58
2. Una <i>amorosa historia</i>	69
3. L'amore e il suo rimedio.....	82
IV.	
1. Il cuore barocco: tesoro da occultare	87
2. Il controllo di sé.....	94
3. Il prudente e l'occasione	100
V.	
1. Un <i>insigne poeta académico</i>	107
2. La vicenda editoriale	116
Appendice	125
Bibliografia.....	171

Abbreviature

AGS: Archivo General de Simancas

AHN: Archivo Histórico Nacional

AHSL: Archivo Histórico del Santuario de Loyola

ASC: Archivio di Stato di Cagliari

ASDC: Archivio Storico Diocesano di Cagliari

ANS: Archivio di Stato di Napoli

AST: Archivio Storico di Torino

BCS: Biblioteca Comunale di Sassari

BNE: Biblioteca Nacional de España

BUC: Biblioteca Universitaria di Cagliari

PL: Patrologia Latina

I. 1. Introduzione alla biografia di Joseph Zatrilla y Vico

In un breve contributo del 1993, nel quale ripercorreva a volo d'uccello la stagione secentesca della letteratura in terra sarda, Giovanni Pirodda affermava come «in rapporto a una circolazione di opere letterarie relativamente così abbondante, la produzione originale risulta invece piuttosto esigua»¹. Stupisce pertanto che, a fronte di un *corpus* affatto abbondante, gli studi dedicati a una delle figure di spicco del XVII secolo, Joseph Zatrilla y Vico, siano alquanto ridotti.

Si è resa anzitutto necessaria una sistematizzazione dei pochi dati biografici a disposizione, poiché è soprattutto tale aspetto a essere stato sinora lasciato a margine: da una parte, chi ha approfondito la figura del Zatrilla autore letterario, ha relegato a un secondo piano le informazioni sulla sua vita, dall'altra le fonti più propriamente storiche e biografiche sono spesso datate e in contrasto tra loro. Il presente contributo prende avvio proprio dall'intento di rendere organico un insieme di informazioni altrimenti disunite e disseminate tra fonti eterogenee: ho dovuto quindi sia accertare la veridicità degli elementi a disposizione, sia reperirne di nuovi. A tale scopo ho ritenuto opportuno far primariamente ricorso ai documenti conservati negli archivi spagnoli e italiani, i quali mi hanno permesso di dare nuova luce ad alcuni passaggi poco chiari sull'esistenza del nobile cagliaritano. Così ho operato anche in relazione all'ascesa della dinastia Zatrilla, ricostruita al principio del lavoro poiché determinante per la successiva posizione sociale dell'autore. Ritengo pertanto che questo possa essere un punto di partenza sicuro per un successivo approfondimento su Joseph Zatrilla y Vico e sulla sua opera.

Gli Zatrilla erano una famiglia originaria dell'Ampurdán² che, con Alberto I Zatrilla³ e il figlio primogenito Raimondo I⁴, giunse in Sardegna

¹ Pirodda, 2003 [1993], p. 72.

² Lo stesso etimo segnala la discendenza catalana della famiglia. Cfr. Martínez d'Aloy, 1891, p. 299: «En Mallorca, y antiguamente en Catalunya, s'usavan las partículas *Ça* y *Ces* en substitució á *de la* y *dels*, d'hont venen los Zaforteza, Zaganada, Saballs, Desfont, Sabastida, Zatrilla, Zaguardia». Si veda inoltre, sulla relazione tra i cognomi e le famiglie Satrilla e Zatrilla, Marquès, Serna, 1999, p. 115: «Sempre inclogué l'article salat: "sa Trilla", però en algun moment l'aglutinà en la forma Satrilla, que n'amaga l'origen. Trilla es pot convertir en "Tria", i l'article pot prendre grafies que donen origen a Zatria i Çatria, cognoms que hom ha

grazie alla conquista aragonese dell'infante Alfonso (poi Alfonso IV d'Aragona)⁵. Ed è a Raimondo I, per meriti in battaglia, che il sovrano Pietro IV concede, nel 1355, «varie ville nella Incontrada di Gerrey», tra le quali Villasalto e Sisini⁶. Furono poi Raimondo III — che nel 1421 acquistò la contrada di Montiferru e quello che poi diverrà il *condado* di Cuglieri — e suo figlio Raimondo IV — che acquisì la *villa* di Siete Fuentes — ad ampliare il feudo⁷. In seguito, alla morte di Gherardo I, nella prima metà del Cinquecento, la casata si scinderà in due rami, uno dei signori di Montiferru, Cuglieri e Siete Fuentes con Angelo II (e, poi, Angelo III⁸), e l'altro del Gerrei con Raimondo V. È in seno a questa seconda linea dinastica che si inserisce la figura di Joseph Zatrilla, nato a Cagliari⁹ il 7 agosto 1648 e battezzato il 21 dello stesso mese dal reverendo Giovanni Battista Guiraldo, beneficiato del duomo¹⁰. Figlio primogenito di Sadorro (o Saturnino) Zatrilla y Dedoni — cavaliere di

atribuït al bisbe de Girona Jaume (†1374). En canvi, el conegut nobiliari de Julio Atienza coneix dues famílies nobles, que indexa respectivament com a Satrilla i Zatrilla, si bé els atribueix armes molt semblants». Ancora, sulla procedenza da un medesimo ceppo originario delle due famiglie e rispettive *armas*, cfr. García Carraffa, IV, 1968, *ad voces* Satrilla e Zatrilla. Infine, si potrebbe forse congetturalmente ipotizzare una primissima provenienza del cognome dal comune di Trilla, nell'odierno dipartimento francese dei Pirenei Orientali.

³ Si tratta qui di quell'Alberto Zatrilla, o Asbert de Trilla, deceduto nel 1334 e sepolto nella chiesa parrocchiale di Vilanova de la Muga, nella comarca dell'Alt Empordà. Cfr. Marquès, Serna, 1999.

⁴ Il quale fu nominato, dallo stesso infante Alfonso, Governatore e Capitano generale del Regno, mentre il fratello, Alberto II Zatrilla, fu Governatore di Cagliari.

⁵ Varie fonti lo confermano, tra cui Casula, 2001, *ad vocem* Zatrilla; Bilardi, 1996, p. 118; Floris, Serra, 1986, p. 241; e, più datata, Madao, *Dissertazioni storiche apologetiche*, I, 1792, p. XII.

⁶ ASC, *Pergamene*, Museo Ris 602/02 (1355, agosto 19, Castello, Cagliari).

⁷ Rimando, per una trattazione estesa e puntuale sul feudo del Montiferru e sulle complesse vicissitudini dinastiche della famiglia Zatrilla, a Zirottu, 1999.

Inoltre, seppur datate, risultano essere fonti degne d'interesse per uno sguardo generale sulla famiglia Zatrilla le lunghe descrizioni offerte rispettivamente da Madao a Maria Vincenza Vivaldi Zatrilla nella *Lettera preliminare* delle sue *Dissertazioni storiche apologetiche critiche delle sarde antichità* e da Pedro Andrés de Acorrá a Salvador Zatrilla y Vico, fratello di Joseph, in *El fenix de Sardeña renace de sus cenizas* (1702). Una breve panoramica sulla dinastia è inoltre tracciata da Juan Zerezedá nella sua *aprobación* alla *Primera parte* di *Engaños y desengaños del profano amor*.

⁸ Su Angelo III Zatrilla y Sanjust si veda, nello specifico, Tola, *Dizionario biografico degli uomini illustri di Sardegna*, III, 1838, *ad vocem* Zatrilla (Angelo).

⁹ La casa della famiglia Zatrilla era sita in Calle Mayor (l'attuale via Lamarmora). A tutt'oggi, in Via Lamarmora 59 (e Vico I Lamarmora), vi è il Palazzo Borro Zatrilla. Nella seconda metà del Seicento Giovanni Battista Borro sposò Antonia Zatrilla, del ramo del Montiferru, dando vita a una linea duratura dei Borro Zatrilla. Cfr. Loddo Canepa, 1954, *ad vocem* Borro.

¹⁰ ASDC, *Santa Cecilia*, QL 8, *Battesimi*, c. 10r. I padrini furono Bernardino Mattia de Çervellon, al tempo Governatore dei Capi di Cagliari e di Gallura, e donna Maria Deyar, Contessa di Almayno. Una riproduzione fotografica dell'Atto di nascita si trova in Spanu, 1992, p. 30.

Calatrava, tesoriere generale e, poi, maestro razionale del Regno — e di Elena Vico y Manca¹¹ — dama sassarese e nipote di Francesco Vico — trascorse i primi quarant'anni della propria vita, prestando fede a quanto egli stesso afferma attorno all'anno 1886, senza «haver salido deste Reyno»¹².

Sono del 24 febbraio 1667 le nozze con la cugina Gerarda Francesca Zatrilla y Zatrilla¹³, di quattro anni più giovane e figlia unica di Giovanni Battista Zatrilla y Dedoni e Chiara Zatrilla y Dedoni¹⁴. Nonostante la scomparsa del padre tre anni più tardi¹⁵, è solo nel 1677 che, alla morte del suocero e zio, Joseph Zatrilla poté ereditare la baronia del Gerrei e Sisini, poiché né questi, come visto, né lo zio Salvador, avevano avuto figli maschi¹⁶. La successione era stata così stabilita dal nonno Gerardo III¹⁷ e poi confermata dallo stesso Giovanni Battista nel proprio testamento¹⁸.

¹¹ Qualche anno prima, avevano già avuto luogo delle nozze tra due discendenti delle famiglie Zatrilla e Vico, con il matrimonio tra Diego Vico y Artea, zio di Elena Vico, e Caterina Zatrilla y Brondo, cugina di Joseph (ASDC, *Santa Cecilia*, QL 6, *Matrimoni*, c. 159r). Cfr. Pedro Andrés de Acorrá, *Ad Salvador Zatrilla, Vico, Dedoni, y Manca*, in *El fenix de Sardeña renace de sus cenizas*, Cagliari, Onofrio Martini, 1702.

¹² La dichiarazione compare nel *sexto reparo* del *Prologo al lector* della *Primera parte* di *Engaños y desengaños del profano amor* e non vi è nulla che potrebbe far propendere per la sua non veridicità.

¹³ ASDC, *Santa Cecilia*, QL 9, *Matrimoni*, c. 272r (riportato fotograficamente in Spanu, 1992, p. 30).

¹⁴ ASDC, *Santa Cecilia*, QL 8, *Battesimi*, c. 24r (anche questo documento è riprodotto in Spanu, 1992, p. 41).

Di fatto, la madre Chiara era nipote del padre Giovanni Battista, in quanto figlia del fratello Salvatore Zatrilla y Dedoni (Joseph Zatrilla era pertanto nipote e genero di Giovanni Battista, e cugino e genero di Chiara). Tra il 1634 e il 1635, Chiara e Giovanni Battista Zatrilla avevano ceduto il feudo di Gesturi a Caterina Zatrilla y Brondo, sorella di Chiara, e al marito Diego Vico y Artea. L'AST custodisce due documenti relativi a tale passaggio, entrambi del *Mazzo 25 Baronia di Tuili*: fascicolo 16, numero 16 (Sentenza del Procur.e R.le, che manda concedersi a' giugali D. Diego Vico, e D.a Catt.na Satrillas l'inv.ra di Gesturi) e fascicolo 13, numero 13 (Vendita della Villa di Gesturi fatta da' giugali D. Giò Batt.a, e D.a Chiara Satrillas, in favore de' Giugali D. Diego Vico, e D.a Cattarina Satrillas, con inserz.e de' seguenti Documenti. P.o 1634. 8bre Sentenza della R.U., che dichiara doversi esporre in vendita la d.a Villa, non ostante la sua feudalità, e vincoli, cui si diceva soggetta. 2° 1409. 15. Luglio Diploma di concessione insieme con Mara, e Tuili, fatta a Gerardo Dedoni. 3° 1409. 28. 9bre Altro di conferma. 4° 1436. 26. Luglio Altro d'ampliacione in favore di D. Giò Dedoni, con abilitazione delle di Lui figlie a succedere in d.i feudi; siccome pure in quelli di Monastir, Segafe, e Promont, in mancanza di Maschj. Ed altro finalm.te de' 18. 8bre. 1438., con cui si rende perpetua la sud.a abilitazione delle femine. 6. Xmbre 1635).

¹⁵ ASDC, *Santa Cecilia*, QL 9, *Defunti*, c. 378r.

¹⁶ Salvador Zatrilla y Dedoni era deceduto nel 1613 (ASDC, *Santa Cecilia*, QL 5, *Defunti*, c.239r), lasciando solamente due figlie femmine: Clara e Catalina.

¹⁷ ASC, *Notai*, Ufficio dell'insinuazione di Cagliari, Atti originali legati, Notaio Dessì, Melchiorre, IT-ASCA-F260440470 - IT-ASCA-F260440557 e ASC, *Notaio Dessì*, (Basilio - Giovanni Michele - Melchiorre), IT-ASCA-F260440470 - IT-ASCA-F260440980.

¹⁸ Cfr. Tola, *Dizionario biografico degli uomini illustri di Sardegna*, III, 1838, *ad vocem* Zatrilla (Giuseppe); Spanu, 1992, p. 16.

Furono invece più complesse le vicende ereditarie dei feudi del Montiferru, Siete Fuentes e Cuglieri. Per volere di Giuseppe Zatrilla Castelvì y Lanza, alla sua morte, avvenuta nel 1661¹⁹, i possedimenti passarono alla sorella Francesca Zatrilla Castelvì y Lanza. La nipote Marchesia Zatrilla y Çervellon²⁰ intentò però causa, la quale si risolse con l'assegnazione di Cuglieri e Siete Fuentes a Francesca, e di Santulussurgiu e Sennariolo a Marchesia. In seguito poi alle note vicende che ebbero come culmine gli omicidi di Agostino di Castelvì, marchese di Laconi (giugno 1668), e successivamente del viceré Manuel de los Cobos, marchese di Camarassa (luglio 1668), Francesca Zatrilla subì la confisca di tutti i suoi territori e titoli²¹. Fu così che, nel 1670, il nuovo viceré Francisco de Tutavilla, duca di San Germano, vendette l'*encontrada* del Montiferru a Francesco Brunengo²², il quale rivenderà a sua volta il contado di Cuglieri, nel 1706, a Antonio Francisco Genovés, marchese della Guardia²³. Il Montiferru e Siete Fuentes, per decisione di Carlo VI, passeranno invece nel 1709 a Gabriele Aymerich y Zatrilla, figlio di Francesca Zatrilla, reintegrato in questo modo nel feudo²⁴. Il 26 giugno 1687, il Tribunale del Regio Patrimonio

¹⁹ Floris, I, 1996, p. 224.

²⁰ Era figlia di Gerolamo Zatrilla y Castelvì, il quale era il fratello maggiore di Giuseppe Zatrilla.

²¹ BNE, *Colección Salazar y Castro*, T-51, f° 43 a 46, 1669.06.18 (Provisión de Francisco Tutavilla, duque de San Germán, virrey de Cerdeña, sobre la muerte de Agustín Castelvì y Lanza, IV marqués de Laconi, y de Manuel de los Cobos, IV marqués de Camarasa y virrey de Valencia, contra los acusados doña Francisca Zatrillas, marquesa de Siete Fuentes y de Laconi, y Silvestre de Aymerich, instigadores de los asesinatos en 1668. Impreso en cuatro hojas en folio. S. l., s. i. ni a), T-51, f° 47 y 48, 1669.07.06 (Provisión con la sentencia pronunciada sobre la causa que se cita en la ficha anterior... Impreso en dos hojas en folio. S. l., s. i. ni a) e T-51, f° 49 y 50, 1669.07.08 (Provisión con otra sentencia, distinta de la precedente, pronunciada sobre la causa que se cita en las fichas anteriores... Impreso en dos hojas en folio. S. l., s. i. ni a). Inoltre, AHSL, *Fondo Historia, Cédula real condenando a los asesinos del Marqués de Castelví. Sentencia contra don Silvestre Aymerich y doña Francisca Zatrillas de Castelví. Memorial de súplica a la Reina. Impreso*, 1669/07/06, leg. 03, num. Leg. 44.

Non mi soffermerò qui su quelli che sono probabilmente gli eventi più noti del Seicento sardo, ma rimando, per quanto specificamente riguarda la figura di Francesca Zatrilla, a Scano, 1942.

²² AST, Mazzo 16. *Marchesato di Sietefuentes Cuglieri ed Escano*, Fascicolo 9, numero 9 (Vendita all'Incanto pubblico de' Feudi di Cuglieri, ed Escano, o sia di deliberamento in favore di D. Francesco Brunengo. 14. Gennaro 1670. con preced.te Sentenza di Confisca in odio di D.a France. Zattriglias come rea di lesa Maestà 6. luglio 1669. ed altra posteriore delli. 26. giugno 1687).

²³ AST, *Mazzo 16. Marchesato di Sietefuentes Cuglieri ed Escano*, Fascicolo 10, numero 10 (Deliberamento, e Vendita fatta al M.se della Guardia delle Ville di Cuglieri, ed Escano. 28. 7bre 1706).

²⁴ AST, *Mazzo 16. Marchesato di Sietefuentes Cuglieri ed Escano*, Fascicolo 11, numero 11 (Patenti di reintegrazione nel possesso de' Beni feudali del Marchesato di Sietefuentes, S.to Lussurgiu, Sinarolio, ecc. concesse da Carlo 6° allora Re di Spagna in favore di D. Gabriel

respinse le pretese sul feudo del Montiferru da parte di Joseph Zatrilla²⁵, discendente diretto dell'altro ramo della famiglia e persuaso d'essere il «legittimo sucesor del Marquesado de Sietefuentes, y Condado de Culler»²⁶, e di Isabella Çervellon y Zatrilla, marchesa d'Albis, figlia di Marchesia Zatrilla y Çervellon e di Matteo Çervellon y Ferrara²⁷. La sentenza fu impugnata e la causa conseguente si protrasse fino al 1727, quando la Reale Udienza revocò il giudizio del 1687 e decise che pressoché tutto il territorio del Montiferru spettasse ai marchesi d'Albis, a eccezione del Marchesato di Siete Fuentes che veniva concesso ai marchesi di Villaclara, eredi di Zatrilla²⁸.

Joseph, nel 1671, «armò a proprie spese due compagnie di fanti per completare il *terzo di Sardegna* già destinato a far parte dell'armata spagnuola nella guerra di Messina»²⁹ e per tale donazione fu ricompensato con il feudo di Villasalto e, nel 1672, con l'abito di Cavaliere di Alcántara³⁰. Nel 1677³¹ poi, al

Aymerich, e Catrillas. 13. Agosto 1709). Cfr. anche il diploma di Carlo VI (qui citato come Carlo III, Re di Sardegna) diretto a Gabriele Aymerich y Zatrilla riportato in Gazano, *La storia della Sardegna*, II, 1777, pp. 225-227.

²⁵ È custodito, presso la Biblioteca de Catalunya, un esemplare dell'*Allegación a favor del egregio D. Joseph Çatrilla y Vico, Conde de Villasalto, en el pleyto que tiene contra el Procurador fiscal Patrimonial, la illustre doña Isabel Manca de Guiso y de Servillón Marquesa de Albis, y don Francisco Brunengo, sobre la sucesión de la Encontrada o partido de Montiverro hoy Marquesado de Siete Fuentes y Condado de Cüller* redatto da Julián Muro y Sahoni, avvocato di Joseph, e stampato presso i tipi di Honofrio Martin nel gennaio 1685. Cfr. Toda y Güell, 1890, p. 144.

²⁶ Così nella *portada* di *Engaños y desengaños del profano amor*.

²⁷ Nota anche come marchesa d'Albis, in quanto sposò il marchese Antonio Giuseppe Guiso Manca.

²⁸ AST, *Mazzo 16. Marchesato di Sietefuentes Cuglieri ed Escano*, Fascicolo 13, numero 13 (Votazione, e Sentenza della R.le Udienza nella Causa tra il R.o Fisco Patrimoniale, e li Marchi di Villa Clara, D'Albis, Della Guardia, ed il Conte di Villamar sopra la successione della Baronìa di Montiverro. 21. Luglio 1727).

Vi fu successivamente un ulteriore appello, il resoconto del quale però evidentemente eccede i limiti del presente lavoro. Rimando, per una cronologia di tali eventi, a Sorgia, 1991, *ad vocem* Santu Lussurgiu.

²⁹ Tola, *Dizionario biografico degli uomini illustri di Sardegna*, III, 1838, *ad vocem* Zatrilla (Giuseppe). La terza compagnia fu invece equipaggiata da don Francisco Blanco, cfr. Ilari, Crociani, Ales, 2008, p. 88, dove però Joseph viene chiamato "conte di Villasor". Probabilmente si è fatta confusione con quel marchese di Villasor, don Artal de Alagón y Pimentel, che nel 1673 si propose come *maestre de campo* del *tercio* da inviare a Messina, cfr. Manconi, 2010a, p. 552 (Manconi, 2010b, p. 498) e Di Bella, 2001, p. 107.

Il padre mercedario Matheo Contini, nella dedica a Salvador Zatrilla che apre la raccolta delle orazioni di Pedro Andrés de Acorrá (*El fenix de Sardenña renace de sus cenizas*) afferma invece che le compagnie radunate da Zatrilla furono tre e che questi fornì anche un *embarcadero*, cfr. *Ad Salvador Zatrilla, Vico, Dedoni, y Manca*, in *El fenix de Sardenña renace de sus cenizas*, cit. Furono tre le «numerose compagnie di fanteria sardesca» anche per Madao, che però non fa alcun riferimento all'imbarcazione, e per Martini. Cfr. Madao, *Dissertazioni storiche apologetiche*, I, 1792, p. XVIII, e Martini, *Biografia Sarda*, III, Cagliari, 1838, *ad vocem* Zatrillas (Giuseppe).

³⁰ AHN, *Consejo de Órdenes*, OM-CABALLEROS_ALCANTARA, Exp.32, ES-AHN-28079-UD-178123 - ES-AHN-28079-UD-1707462 (Pruebas para la concesión del Título de

termine del Parlamento celebrato dal viceré Francisco Benavides, marchese de las Navas e conte di Santo Stefano, ottenne la possibilità di diventare conte in uno dei suoi feudi: scelse Villasalto e venne nominato da Carlo II nel 1681³².

Le Corti del 1677 furono le prime alle quali partecipò, in qualità di rappresentante dello stamento militare³³, a cui seguirono quelle riunite da Niccolò Pignatelli, duca di Monteleone, nel 1688, in cui ricoprì il ruolo di Prima voce dello Stamento militare³⁴, e da José de Solís Valderrábano, conte di Montellano, nel 1698. Nell'ultimo Parlamento della Sardegna asburgica, la figura di Joseph Zatrilla ricoprì un ruolo tutt'altro che marginale, tanto da far affermare a Tola che «fu egli il principale indirizzatore delle risoluzioni parlamentarie, specialmente nel *donativo* offerto dai tre ordini del regno, e fu quindi eletto sindaco dei due *stamenti*, reale e militare, presso la corte di Madrid per rassegnare al re le domande votate dai rappresentati della nazione»³⁵. Si recò così nella capitale spagnola, dove consegnò gli atti e le richieste del Parlamento a Filippo V, recentemente asceso al trono, il quale lo ricompensò, nel 1701, con il titolo di marchese di Villaclara e con il privilegio sul titolo di conte per il suo primogenito³⁶. Giovanni Battista Antoni Zatrilla y Zatrilla

Caballero de la Orden de Alcántara de José Zatrilla y Vico Doñi y Manca, natural de Caller (Cerdeña), Barón de la Encontrada de Terrey y villa de Sisseney).

³¹ AGS, *Real Cancillería de los Reyes de Castilla*, Registro del Sello de Corte, CONSEJOS, L.766, F.11V, ES-AHN-28079-UD-172301 - ES-AHN-28079-UD-3117276, 1678 (Mención de haberse concedido a don José de Zatrillas el título de Conde de Villasalto, en las cortes de Cerdeña en 1677).

³² Cfr. Madao, *Dissertazioni storiche apologetiche*, cit., p. XIX. Tola invece sposta in questa data l'assegnazione delle insegne dell'Ordine di Alcántara, cfr. Tola, *Dizionario biografico degli uomini illustri di Sardegna*, III, 1838, *ad vocem* Zatrilla (Giuseppe).

³³ *Acta Curiarum Regni Sardiniae*, 21: *Il Parlamento del Viceré Francesco de Benavides conte di Santo Stefano (1677-1678)*, II, p. 1047.

³⁴ *Acta Curiarum Regni Sardiniae*, 22: *Il Parlamento del viceré Nicola Pignatelli duca di Monteleone (1688-1689)*. Cfr., in particolar modo, le pp. 73-76 dell'*Introduzione* curata da Francioni.

³⁵ Tola, *Dizionario biografico degli uomini illustri di Sardegna*, III, 1838, *ad vocem* Zatrilla (Giuseppe). Sulla nomina di Zatrilla a sindaco delle Corti si veda *Acta Curiarum Regni Sardiniae*, 23: *Il Parlamento del viceré Giuseppe De Solís Valderrábano conte di Montellano (1698-1699)*, I, pp. 58-67.

³⁶ AGS, *Real Cancillería de los Reyes de Castilla*, Registro del Sello de Corte, CONSEJOS, L.766, F.12, ES-AHN-28079-UD-172301 - ES-AHN-28079-UD-3117736, 1701-3-18 (Asiento de comunicación de la merced hecha por Su Majestad a don José de Zatrillas, Conde de Villasalto, de título de Marqués de Villaclara, con reserva del de Conde para los primogénitos de su Casa) e CONSEJOS, L.766, F.12, ES-AHN-28079-UD-172301 - ES-AHN-28079-UD-3117737.

divenne perciò, alla scomparsa del padre, secondo marchese di Villaclara e secondo conte di Villasalto³⁷.

Nel 1706, però, lo stesso Filippo V entrò in possesso di un documento che Ignazio Trincas, un frate mercedario sardo ma residente in Spagna, aveva inviato a Carlo III³⁸. La carta, redatta di proprio pugno dallo stesso Trincas, ormai sicuro della vittoria del pretendente asburgico, era falsamente sottoscritta da varie personalità sarde, tra cui Joseph Zatrilla, le quali chiedevano delle ricompense politiche qualora Carlo fosse divenuto re di Spagna. Filippo inviò il documento al viceré, marchese di Valero, ordinandogli di accertare la veridicità dei fatti.

Il marchese operò in maniera piuttosto sbrigativa e fece arrestare immediatamente coloro che apparivano come firmatari nel documento, i quali vennero fatti imbarcare sul galeone francese Mercurio e mandati in esilio a Tolone³⁹. Risalgono al 1708 le ultime notizie su Joseph Zatrilla⁴⁰: in agosto infatti, nella Capitolazione di Cagliari e della Sardegna alla flotta anglo-olandese, i suoi concittadini chiesero all'Ammiraglio Leacke d'intercedere con Carlo III per la sua liberazione⁴¹.

³⁷ Benché fu effettivamente il quartogenito e ultimo figlio: prima di lui (ASDC, *Santa Cecilia*, QL 9, *Battesimi*, c. 95v) nacquero Maria Maddalena (ASDC, *Santa Cecilia*, QL 9, *Battesimi*, c.51r), Giuseppa Antonia (ASDC, *Santa Cecilia*, QL 9, *Battesimi*, c.63r) e Ramón Giuseppe (ASDC, *Santa Cecilia*, QL 9, *Battesimi*, c. 81v), il quale però morì in giovane età (ASDC, *Santa Cecilia*, QL 9, *Defunti*, c. 408v).

³⁸ Sull'avvenimento e le sue conseguenze, cfr. Bacallar y Sanna, *Comentarios de la guerra de España*, I, 1725, pp. 231-233; M. Mimaut, II, 1825, pp. 108-110; Manno, IV, 1827, pp. 24-26; Tola, *Dizionario biografico degli uomini illustri di Sardegna*, II, 1838, *ad vocem* Locci (Salvatore), e Tola, *Dizionario biografico degli uomini illustri di Sardegna*, III, 1838, *ad vocem* Zatrilla (Giuseppe).

³⁹ AGS, E Leg. 6128.

⁴⁰ Del periodo di prigionia è giunto sino a noi un solo documento, della primavera del 1707, che perlomeno assicura una sua presenza a Tolone: AHN, *Sección Nobleza del Archivo Histórico Nacional*, OSUNA, C.256, D.1228-1229 (Real decreto de Felipe V por el que autoriza a [Baltasar de Zúñiga Guzmán Sotomayor Mendoza], [II] marqués de Valero, a enviar auxilios para la manutención de los prisioneros sardos confinados en Toulon). Nessun risultato ha prodotto la richiesta di informazioni formulata agli Archives municipales de Toulon, agli Archives départementales du Var, al Service Historique de la Défense de Toulon e alla Société des Amis du Vieux Toulon et de sa Région. Alla domanda in merito alla possibile esistenza di documenti riguardanti la permanenza di Zatrilla a Tolone, i responsabili degli archivi hanno fornito tutti un riscontro negativo.

⁴¹ *Relación individual de la toma de la ciudad, y castillo de Caller, y de todo el Reyno de Cerdeña, con las capitulaciones de dicha ciudad, y reyno* (Caller, 20 de Agosto 1708) edita da Rafael Figueró a Barcellona e riportata, quasi contemporaneamente, in *Lettres Historiques; Contenant ce qui se passe de plus important en Europe et les reflexions necessaires sur ce sujet*, L'Aia, Adrian Moetjens, 1708, p. 547. Cfr. anche Di Rosa, *Istoria d'Europa*, VIII, 1744, p. 69; Lamberty, *Mémoires pour servir à l'histoire du XVIII siècle*, V, 1785, p. 95; Azuni, *Histoire géographique, politique et naturelle de la Sardaigne*, I, 1802, p. 123.

Infine, Joseph Zatrilla ha saltuariamente alternato alla carriera politica l'attività letteraria, conseguendo anche in questa un discreto successo. Sono, da questo punto di vista, significative le parole di Siotto Pintor il quale, mosso come noto da sentimenti tutt'altro che filo-ispanici, afferma che «pochi nomi egregi invero, poche laudate opere dei tempi spagnuoli giunsero insino a noi», aggiungendo poco oltre il nome di Zatrilla tra questi pochi autori «degni di pervenire alla memoria dei posteri»⁴².

Il nobile cagliaritano diede alle stampe, rispettivamente nel 1687 e nel 1688, il primo e secondo tomo di *Engaños y desengaños del profano amor*⁴³ e pubblicò poi, nel 1696, a Barcellona, il *Poema heroico al merecido aplauso del único oráculo de las Musas*⁴⁴. È invece di incerta datazione la traduzione manoscritta dal latino al castigliano delle *Effigies et series regum Hispaniae* del fiammingo Agustín Nipho⁴⁵.

Infine, a tali opere va aggiunta l'*aprobación* composta per la *Carta a un amigo que quiso saber las razones de congruencia que concurren en las sagradas y humanas*

Un altro dei prigionieri, invece, Salvatore Lochi (o Locci), giudice della Reale udienza di Cagliari, ricompare anche in seguito, contrariamente a quanto dice Tola nella voce corrispondente. Cfr. ASC, *Antico Archivio Regio*, vol. H55, 8-I-1714, pp. 12v-14r, e AHN, *Estado*, Origs, Leg. 8.684. Lochi ricevette anche una compensazione per il tempo in esilio: ASN, *Consilio di Spagna*, *Diversorum Sardiniae*, vol.17, fol. 91r, 24/X/1711. Cfr., sempre sul periodo successivo all'esilio, León Sanz, 1993, p. 201; Marín, 2007, pp. 777-778; Marín, 2013, pp. 190-191, e, per una biografia del nobile sadalese, Oppus, *Archivio*, 1995.

⁴² Siotto Pintor, I, 1843, p. 163.

⁴³ Nella loro prima edizione, entrambi i volumi furono stampati a Napoli presso i tipi di Giuseppe Roselli. Seguirono poi due pubblicazioni postume barcellonesi: nel 1737, edita da Pablo Campins, e nel 1756, edita da Juan (il primo tomo) e Lucas (il secondo tomo) de Bezares.

⁴⁴ L'opera, omaggio alla religiosa messicana morta nell'aprile del 1695, venne stampata a Barcellona in casa Cormellas, da Thomás Loriente. Sono poi state recentemente pubblicate due edizioni messicane: un facsimile a Monterrey nel 1993 e l'altra a Toluca nel 1995, per il tricentenario della scomparsa. Dell'edizione originale, si conservano quattro copie custodite rispettivamente presso la Biblioteca Universitaria di Cagliari (S.P. 6.6.30/10; n. 2194 in Gabbrielli, II, 1984, p. 610), la Biblioteca Pública de Tarragona (P.V/70), la Hispanic Society of America (Reserve, PQ 6498 .Z35 P64 1696) e la Houghton Library di Harvard (SC6.Z1987.696p).

⁴⁵ Il testo originale, la cui serie di ritratti è opera del pittore e incisore belga Arnoldo van Westerhout, fu pubblicata a Roma nel 1684 (cfr. Tormo y Monzó, 1917, pp. 177-183). La traduzione di Zatrilla, intitolata *Retratos de los ochenta y cuatro Reyes de España, desde Athaulfo rey primero de los godos, año 410, hasta Phelipe Quinto, que empezó a reynar, año 1700*, è dedicata a Pedro Nicolás López de Ayala, conte di Colmenar ed è sicuramente coeva ai primi anni di reggenza di Filippo V. Si conserva un unico esemplare presso la Biblioteca Nacional de España (Mss/1329).

letras para la combinación de ambos gobiernos temporal y espiritual (1682) di Hilario Galcerín⁴⁶.

⁴⁶ *El auctor deste discreto papel o político discurso pide al Conde de Villa Salto haga juicio y censura dél, antes de darle a las prensas y el Conde, conociendo el gran talento del auctor y los elogios que han merecido siempre sus desvelos, dize su sentir depuesta toda pasión y lisonja porque se precia de dezir verdades como se conocerá por sus razones*, in Hilario Galcerín, *Carta a un amigo que quiso saber las razones de congruencia que concurren en las sagradas y humanas letras para la combinación de ambos gobiernos temporal y espiritual*, en Cáller, en la estampa del Doct. Hylario Galçerin, por Nicolás Pisá, 1682, ff. 7r-8v. È invece frutto di una svista il riferimento di Aureliano Tapia Méndez a «otros estudios literarios de Zatrilla y Vico, que se conservan manuscritos en 136 folios que guarda la Biblioteca de la Universidad de Cáller», espresso nella sua introduzione all'edizione facsimile del *Poema heroico* (Tapia Méndez, 1993, p. VII). Il sacerdote messicano infatti fece confusione nella lettura della pagina 190 di *Cerdeña hispánica* di Tejada, in cui venivano citati sia Zatrilla sia Antonio Maria da Esterlizi. Scambiando il contenuto delle note 115 e 116, attribuì al primo il «manuscrito incompleto di 136 folios» che in realtà è opera del secondo (cfr. Elías de Tejada, 1960, p. 190).

Paréceme, pues, habrá dificultad en alcanzar licencia para la impresión, y que, según esto, sería menester valerse de industria con que se venciese este obstáculo. Convendría erigirle algún frontispicio pomposo, algún nombre abultado, ejemplar y atractivo. Si el libro fuera de latín, fácil fuera buscarle un título griego, como se usa; que, en fin, admiramos lo que no entendemos; respeto de ser vulgar, no me ocurre fácilmente cosa a propósito. ¿Acaso sería bueno *Flores de la edad*? Mas no, que muchas flores no dan fruto. Casi me cuadra el de *Musas de Manzanares*, si bien esto de musa y ninfa suele ser atributo de moza de paños menores. ¡Válgame el cielo! ¿No he de acertar con uno...? Sin pensar se vino a la memoria. Es excelente el de *Engaños y desengaños de amor*.

Cristóbal Suárez de Figueroa, *El pasajero*, 1617

II. 1. *Engaños y desengaños*: dal titolo al testo

L'opera di Zatrilla è stata spesso messa in relazione con un ricco filone di testi – soprattutto d'ambito ispanico – che presentano, nel titolo, uno o entrambi i termini del binomio dialettico *engaños/desengaños*⁴⁷. Il dato, nella sua evidente parzialità, è tuttavia rilevante sempre che si prendano in considerazione i differenti aspetti che tale tensione può assumere – e che effettivamente assunse durante i cosiddetti 'secoli d'oro' – o il significato più pratico e maggiormente ancorato a questioni concrete che assumerà con *novatores e ilustrados*⁴⁸.

Inoltre, un'analisi che conferisca eccessiva importanza ad un titolo programmatico – o *tematico*, secondo la tassonomia genettiana⁴⁹ – di tale ampiezza e indeterminatezza potrebbe rivelarsi operazione rischiosa (e

⁴⁷ Rimando, per alcune considerazioni introduttive, al paragrafo *Thématique des titres* in Cayuela, 1996, pp. 260-262, e a Zerari-Penin, 2009, pp. 245-250. Già Joaquín Del Val, in un articolo sull'opera di Francisco Loubayssin, e in particolare sul suo *Engaños deste siglo y historia sucedida en nuestros tiempos, dividida en seys partes* (1615), raggruppava una decina di testi secenteschi (da Loubayssin appunto a Montreal), in Del Val, 1982, pp. 656-657.

⁴⁸ Pérez-Magallón, 2002, pp. 23-32.

⁴⁹ Genette, 1989, pp. 75-79.

tautologica): come afferma Jesús Pérez-Magallón – nel suo studio sui *novatores* e, pertanto, nell’ambito di una riconsiderazione generale della cultura dei secoli XVII e XVIII – la nozione di *desengaño* «se convierte en eje alrededor del cual giran los demás aspectos que se han señalado como característicos del Barroco. [...] El desengaño no es un tema más del Barroco: es el fundamento de una filosofía vital y una antropología»⁵⁰. Nondimeno, l’esplicitazione paratestuale dei termini *engaño* e *desengaño* – il loro ‘estendersi’ dalle pieghe del testo a una posizione tanto preminente – mi sembra possa assumersi preliminarmente quale punto d’avvio per effettuare alcune considerazioni di carattere certo più strutturale che argomentale.

In una delle *aprobaciones* al primo tomo, Juan Zerezedá dichiara:

Es muy semejante este libro a una pintura que he visto muchas vezes en la calle de Toledo de esta Ciudad de Nápoles, retrato de una mujer, cuyo medio rostro es imagen de una dama muy hermosa y la otra mitad de un cadáver, como se pinta la muerte. Artificio ingenioso de su autor para desengañar a los hombres, pues ¿quién abrá que al poner en este retrato los ojos, por lascivos que los tenga, se aficione de lo hermoso mirándolo unido y emparentando con la muerte? Lo mismo le sucede a este libro, en el cual no se refieren separadamente los successos amorosos, sino artificiosamente entretexidos con memorias de la muerte que causan en el alma y los daños innumerables que ocasionan en el cuerpo con que se satisface al escrúpulo⁵¹.

Nella crisi XI della terza parte del *Criticón*, la *temida reina* incontrata da Andrenio e Critilo è percepita dai due protagonisti in maniera opposta – «tan fea» per il primo, «tan bella» per il secondo – a causa della sua natura gianica, bifronte. Solo il ministro, il quale «estaba en medio de ambos», è capace di una percezione globale, che riconduce le due differenti prospettive alla simbologia della Morte: «¿No habéis visto tal vez un modo de pinturas que si la miráis por

⁵⁰ Pérez-Magallón, 2002, p. 22.

⁵¹ Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 1, *Aprobación de el reverendísimo padre maestro fray Juan Zerezedá*. Tra i molteplici studi che indagano i motivi iconologici del *memento mori* e della *vanitas*, rimando in particolare a Valdivieso, 2002 e Vives-Ferrándiz Sánchez, 2011. Nel primo si veda, ad esempio, la *lámina* 92, in cui un’anonima *vanitas* settecentesca di scuola francese ritrae «una calavera cuya mitad es un bello rostro de mujer» (p. 127). È quantomeno peculiare che González de Amezúa abbia ricondotto il passo di Zerezedá ad una certa *fascinación mortuoria* che avrebbe pervaso la narrativa secentesca, soprattutto dagli Anni Quaranta in poi (Amezúa y Mayo, 1929, pp. 130-132, n. 172).

un lado os parece un ángel y si por el otro un demonio? Pues assí es la Muerte»⁵². *Engaños y desengaños*, nell’opinione del suo *aprobador*, affianca i due ‘volti’ della *dama muy hermosa* e del *cadáver*, del *ángel* e del *demonio*, condensandoli in un’unica immagine, che permette ora di abbracciare con un unico sguardo la duplicità del ritratto anamorfico⁵³. Il frate agostiniano, nel mettere in risalto la natura coesa dell’opera, composta da inganni e disinganni *artificiosamente entretexidos* tra loro, fa emergere però, di contro, anche il suo carattere scisso. In *Engaños y desengaños del profano amor* non vi è piena corrispondenza tra il *desengaño* del lettore e il *desengaño* dei personaggi, poiché il primo risulta *continuo* – così lo definisce lo stesso Zerezedá⁵⁴ – esclusivamente grazie alle moralità, mentre la narrazione è una storia di inganni (e pochi disinganni) in cui i personaggi non apprendono e non si pentono, a eccezione della redenzione finale del Duca e di doña Elvira. La *historia profana* ha – tra le altre – una piena giustificazione in quanto contrappunto dilettevole delle moralità e, pertanto, risulta inseparabile da queste nel sistema generale dell’opera. Inseparabile e necessariamente parziale, tanto che il racconto offre qualcosa di più che una visione etico-morale differente rispetto al testo nel suo complesso, arrivando a stabilire una prospettiva in certa misura opposta.

Ad ogni modo, seppure i comportamenti dei due protagonisti – ma anche degli altri personaggi – rappresentino i cattivi esempi da cui il lettore dovrebbe rifuggire, il Duca e doña Elvira possiedono anche delle qualità che, a prescindere dalla loro relazione profana, autorizzano un loro parziale – e surrettizio – elogio. Si aggiunga poi che il Duca ricopre la carica di Presidente all’interno delle accademie del secondo tomo e ciò gli permette di esprimere una decisione ‘ultima’ in merito a *problemas* ed *enigmas*, confermando così la propria levatura culturale. L’unico che sembra essere totalmente condannato è

⁵² Gracián, *El Criticón*, 1980 [1657] p. 773.

⁵³ Sull’*èkphrasis* letteraria di disegni e pitture anamorfici durante i Secoli d’Oro, rinvio a Pino León, 2016. Colgo l’occasione per ringraziare l’autore per avermi fornito lo spunto gracianesco.

⁵⁴ «Podrá reparar algún escrupuloso que el fundamento del libro es una historia profana y debiera occultarse a la vista por no dar ocasión de tropezar a los flacos, y tubiera alguna razón si se propusiera desnuda de doctrina y de enseñanza Christiana, que con curioso artificio a cada renglón se entretexe, para que, a vista del continuo desengaño que en ella se representa, no se ciegue la voluntad con lo agradable al sentido, que la historia sola refiere», Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 1, *Aprobación de el reverendísimo padre maestro ray Juan Zerezedá*.

don Félix, escluso da qualsiasi forma di plauso e considerato paradossalmente quasi più colpevole degli stessi ‘ingannatori’ per essere tanto stolto e semplice da non riconoscere gli inganni più patenti⁵⁵ e, fatto ancora più grave, per non curarsi della possibile divulgazione del proprio disonore⁵⁶. Non si tratta però qui di quella che – in contesti simili – è stata definita come una maniera ‘autoriflessiva’ della letteratura morale del XVII secolo⁵⁷, né di quell’inefficacia dei disinganni sugli inganni denunciata da Siotto Pintor⁵⁸.

Al principio dell’opera, quando doña Inés, su insistenza di don Pedro, si risolve a intercedere nella disonesta conoscenza tra il Duca e doña Elvira, Zatrilla evidenzia come:

Aunque en este caso en que doña Inés pedía tiempo para poder acertar a disponer lo que emprehendia, no debe aprobarse su cordura, porque toda operación que conduze a algún mal fin es muy culpable; pero en todos los demás que políticamente desean gobernarse con prudencia, juzgo yo que importa obrar con madurez⁵⁹.

È così delineata chiaramente l’idea di un insegnamento *e contrario* che si giova di un confronto tra narrazione e moralità in un cui vengono mostrati mezzi validi adoperati con fini disonesti⁶⁰. Dopotutto, per Aristotele il Prudente

⁵⁵ «¿Qué sagazmente cauteloso y conque razones solapadas supo disfrazar el Duque la intención de su malicia y que simplemente inadvertido se dexava don Félix persuadir de satisfacciones aparentes? Pues al passo que aquel con fingida senzillez dissimulava astutamente sus engaños, manifestava estotro con incauta inadvertencia la ceguedad de su simpleza», Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 2, p. 79. Nel presente studio, le citazioni dell’opera di Zatrilla rinvieranno sempre alle pagine della *princeps*. Il lettore troverà nell’edizione da me curata i corretti riferimenti alla numerazione originale.

⁵⁶ «Por esta razón era muy culpable el necio obrar de don Félix, porque, avendo llegado a sospechar su offensa, no deviera manifestar a su muger este rezelo, envileciendola a lo publico», Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 2, p. 57.

⁵⁷ Cellerino, 1984, p. 1020.

⁵⁸ Siotto Pintor, 1844, pp. 469-473.

⁵⁹ Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 1, p. 23.

⁶⁰ Pressoché al principio del lungo episodio del confronto tra il Duca e i genitori di doña Elvira (durante il primo incontro tra il Duca e don Bernardo), Zatrilla afferma che «no erraba el Duque en el medio [...], sino en el fin, porque no era para la enmienda de la culpa, sino para assegurar más su correspondencia; y assí poco importaba que fuesen buenos los medios, si eran malos los fines» (Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 1, p. 335). Quasi a incorniciare la vicenda (nel corso del secondo ed ultimo colloquio tra il Duca e doña Laura), aggiungerà che seppure «bien pudieran ser convencibles las razones que estaba dando el Duque en abono de lo que persuadía y aconsejaba a doña Laura», tuttavia «no podían ser sus consejos sino muy conformes a su mala intención» (Il riferimento specifico – metafora del comportamento del Duca – è ai consigli dispensati da Achitofel ad Assalonne, Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 1, pp. 399-400).

non è veramente prudente se l'azione non è orientata al bene⁶¹ – o, per dirla con Accetto, «non è vera prudenzia quella che non è innocente»⁶² – ma è comunque possibile deliberare rettamente (non ‘bene’) anche senza uno scopo virtuoso⁶³. Così, «en una torsión argumental, típica del ordenamiento retórico barroco, hasta la negatividad puede ser susceptible de ser deconstruida y rehecha ahora en clave ejemplar, en lo que es una suerte de nueva pedagogía que se apoya en el error para extraer el *exemplum*»⁶⁴. Gli insegnamenti per il lettore emergono dunque da una decifrazione trasversale di moralità e narrazione, per quanto, è chiaro, entrambe le ‘parti’ possano ricoprire una funzione indipendente all’interno dell’opera (dal piacevole diletto alla pura erudizione⁶⁵). Inoltre, la ‘struttura’ dell’opera non è riconducibile ad un sistema univoco, certo, definito, ma numerosi sono gli scarti rispetto alla norma, le riduzioni e gli ampliamenti: non ogni moralità corrisponde – in un rapporto uno a uno – alla narrazione che la precede, non ogni narrazione è incasellabile unicamente sotto l’etichetta dell’inganno, e, di conseguenza, non ogni condotta è soltanto condannabile o assolvibile, e così via.

Seppure la storiografia letteraria segnali il carattere moralizzante del testo di Zatrilla, si concentra soprattutto sulla narrazione dell’amore profano tra il Duca e doña Elvira, separandola forzatamente dalle *moralidades* su cui l’opera si vertebra. Tra gli studiosi, Guido Mancini osserva che «una buona metà del libro è [...] dedicata a considerazioni moraleggianti, che però ci sembrano costituire una giustapposizione forzata ed occasionale, nettamente distinta dalla parte narrativa sia per stile che per ispirazione»⁶⁶, e per Joaquín

⁶¹ Aristotele, *Etica nicomachea*, lib. 6, 5, 1140 b.

⁶² Accetto, *Della dissimulazione onesta*, 1997 [1641], p. 4.

⁶³ Aristotele, *Etica nicomachea*, lib. 6, 9, 1142 b. Per una riproposizione, su questo punto, delle idee aristoteliche più prossima temporalmente a Zatrilla cfr. Emanuele Tesauro, *La filosofia morale derivata dall’alto fonte del grande Aristotele stagirita*, Torino, per Bartolomeo Zapata, 1670, pp. 421-427 (cap. XVI, *Degli atti della prudenza* e cap. XVII, *Della imprudenza e dell’astutia del Libro decimosettimo*).

⁶⁴ Rodríguez de la Flor, 2005, p. 158.

⁶⁵ Ne è un esempio la trascrizione manoscritta di un gruppo di *moralidades* – vol. 2, pp. 197-202 – che compare in un volume miscelaneo settecentesco (o tardo-secentesco) conservato presso la Biblioteca Jagellonica. Difatti, l’autore, noto come San Marjuques, riporta le sentenze come un discorso autonomo, senza alcun accenno alla parte narrativa, e le intitola *De la gustosa utilidad delos libros*. Cfr. *Miscelánea eloquente de nuestra lengua castellana en discursos de varios autores recogidos por el deán San Marjuques*, ff. 17r-21r.

⁶⁶ Per poi aggiungere che: «In questa dualità si fonda il maggior interesse dell’opera, poiché si uniscono le ultime elaborazioni della *novela picaresca* e quella corrente di oratoria

Arce «el gran defecto de la obra es el muestrario de cultura no diferida, bíblica, patristica y clásica, justificada siempre al margen con el nombre de la autoridad correspondiente»⁶⁷. Pertanto non è sorprendente, ma è perfettamente in linea con questa prospettiva e in una certa misura la sua logica ‘conseguenza’, la tesi critica di Francesco Alziator, che giunge ad affermare che «le intuizioni moraleggianti alterano talmente l’economia artistica dell’opera da comprometterla senza rimedio»⁶⁸.

Se si esclude una diseguale valutazione generale dell’autore e della sua opera, Tejada è il primo – e quasi unico in realtà⁶⁹ – a prendere in considerazione, anche se rapidamente e in maniera non sistematica, le *moralidades* del testo e a mettere in evidenza alcuni degli aspetti più significativi⁷⁰. A mio parere, la funzione etico-morale e pedagogica di *Engaños y desengaños del profano amor* può essere indagata profondamente solo attraverso uno sguardo globale che non elimini alcun componente e che, in cambio, promuova un dialogo all’interno di un sistema complesso e talvolta perfino contraddittorio.

Naturalmente bisogna prendere in considerazione la possibilità – come avvertiva González de Amezúa – che le vere intenzioni dell’autore si nascondano dietro una ipocrita *maskarilla moral* e che «hartas veces media, si no un abismo, honda distancia al menos entre las prometidas ejemplaridades y enseñanzas que la obra proclama en su rótulo, y el fondo disoluto de la obra misma»⁷¹. Tuttavia, nel caso di *Engaños y desengaños*, vari elementi suggeriscono una differente valutazione: le numerose *aprobaciones* che aprono i due volumi e, parallelamente, l’importante posizione occupata in ambito ecclesiastico e culturale dagli stessi *aprobadores*⁷², il rilevante ruolo politico svolto da Zatrilla e

sacra – quasi sempre vuota e falsa – che si sviluppava rigogliosa in Spagna e che susciterà poi la satira de Padre de Isla», Mancini, 1948, p. 92.

⁶⁷ Arce, 1960, p. 164.

⁶⁸ Alziator, 1954, p. 158.

⁶⁹ Cfr. Cambosu, 2010, pp. 81-93, e Sergi, 2010, pp. 95-115.

⁷⁰ Elías de Tejada, 1960, pp. 185-190.

⁷¹ «En un siglo en que impera de arriba abajo el sentido religioso de la vida, y como natural consecuencia, su ordenación ética, el vicio y el pecado, compañeros inseparables del hombre, han de cubrirse con el astuto disfraz de la hipocresía, para hallar puerta y entrada en el mundo y discurrir por él; pero, una vez seguros, los alardes de corrección enmudecen», González de Amezúa y Mayo, 1929, p. 85.

⁷² Tra cui figurano alcune delle personalità più illustri della Sardegna della seconda metà del XVII secolo, come José Delitala y Castelví, Francisco Pastor, fray Pedro Andrés

dalla sua famiglia, e, soprattutto, la struttura stessa dell'opera. E in effetti, come avverte lo stesso autore in quella breve dichiarazione di poetica che è il *Prólogo al lector*, il racconto è perfino leggibile come una 'narrativizzazione' delle moralità⁷³.

Acorrà, Hilario Galcerín, fray Luis Díez de Aux de Armendáriz, Arcivescovo di Cagliari, e fray Gerónimo de Velasco y Mendoza, Vescovo di Alghero.

⁷³ Cfr., soprattutto, il *cuarto reparo*; Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 1, *Prólogo al lector*.

II. 2. La fonte mediata: repertori enciclopedici ed eruditi

Le *moralidades* di *Engaños y desengaños* procedono, plausibilmente, da due tipi di ‘fonte’: dalla lettura diretta delle *auctoritas* e dal ricorso alle varie poliantee e florilegi tanto in voga durante il XVI e il XVII secolo⁷⁴. Alla prima categoria appartengono un numero esiguo di citazioni, la cui non provenienza dalle pagine degli *instrumenta eruditionis* è comunque sempre aperta alla smentita, al rinvenimento di quella filiazione che, allo stato attuale, risulta oscura. Vi potrebbero rientrare, ad esempio, il passo tratto da Nieremberg sulla *vindicación*⁷⁵, sul quale tornerò nel capitolo successivo, ed, in generale, le moralità più ‘moderne’, quantomeno secentesche. Ad ogni modo, la maggior parte delle moralità – o, ripeto, forse tutte – è ricavata da collezioni di *facta e dicta* e repertori enciclopedici di vario tipo. Tuttavia, occorre operare una distinzione. Difatti, varie tra queste citazioni sono esplicitamente indicate in glossa, come nel caso di quelle che provengono dall’*Officina* di Textor Ravisius⁷⁶, ma anche dal *De dictis factisque memorabilibus* di Battista Fregoso⁷⁷, dall’*Antiquarum lectionum* di Celio Rodigino (o Ludovico Ricchieri)⁷⁸, eccetera, mentre altre provengono comunque da simili repertori, quali la *Polyanthea nova* di Joseph Lang, ma non sono segnalate. O meglio: è riportata la fonte primaria (Aristotele, Seneca, San Girolamo, San Bernardo, eccetera) in luogo della poliantea da cui proviene. Tuttavia, la pratica era comune e, per le finalità pedagogiche, perfino più incisiva: difatti operazione differente è citare un’*auctoritas* rispetto a un florilegio.

Lungo corso ebbe, nell’ambito della letteratura sia profana che religiosa, la polemica contro l’impiego smodato e immotivato di citazioni, poiché indicativo, per molti, di una vuota e falsa erudizione, fondata sull’uso di

⁷⁴ Sull’influenza che ebbero questo tipo di testi nel Cinque e Seicento rimando a Ruiz Pérez, 1984, Infantes, 1988, López Poza, 1990, López Poza, 2000, Cherchi, 1998 e Vázquez Vázquez, 2012.

⁷⁵ Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 1, p. 258.

⁷⁶ Ad esempio, nel vol. 1, p. 8 (tre glosse), p. 259, p. 469 (tre glosse). La raccolta dell’umanista francese appare inoltre tra i volumi rappresentati nel ritratto del nobile sardo che precede il prologo del primo volume.

⁷⁷ Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 1, p. 414, p. 424, p. 460.

⁷⁸ Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 1, p. 403.

poliantee e repertori. La critica divenne, già dalla metà del XVII secolo, quasi topica, ma continuò ad essere riproposta ancora durante la *centuria* seguente⁷⁹. È proprio in un momento per certi versi tardivo di tale dibattito – tra gli Anni Quaranta e Cinquanta del Seicento – ma vicino agli anni della pubblicazione di *Engaños y desengaños*, che si colloca la diatriba tra José de Ormaza (*alias* Gonzalo Pérez de Ledesma) e Valentín de Céspedes (*alias* Juan de la Encina)⁸⁰. Come noto, l'accesa discussione che coinvolse i due padri gesuiti verteva, tra le altre cose, proprio sull'opportunità per il predicatore di servirsi di *concordancias* e *polianteas* al fine di reperire citazioni con cui avvalorare il proprio discorso. Le critiche di Ormaza si dimostrano però fragili sia perché miravano ad attaccare *in toto* tale pratica, senza operare distinzioni tra usi e abusi, sia in quanto egli stesso non era immune da tali pratiche. Inoltre andavano a toccare un punto sul quale tutti – almeno teoricamente e in una certa misura – ormai concordavano⁸¹. Céspedes ebbe quindi gioco facile nel reindirizzare la polemica dal 'cosa' al 'come': per il gesuita gli *instrumenta eruditionis* offrono soltanto dei testi, ma spetta poi all'autore posizionarli secondo un criterio coerente all'interno della propria opera. Per ciò che concerne in particolare l'impiego delle citazioni, Ormaza scoprì il fianco a controaccuse ben più gravi. Come gli fece notare Céspedes, per un predicatore – di norma meno istruito di un teologo sulle questioni squisitamente speculative – abbandonare il testo della Sacra scrittura e dei Santi Padri per avventurarsi nel terreno scivoloso dei ragionamenti propri, non adeguatamente sostenuti da passaggi testuali, poteva infatti facilmente condurre a considerazioni e proposizioni eretiche⁸².

⁷⁹ Cerdan e Laplana Gil citano, a tal proposito, alcuni passi di Huarte de San Juan, Fray Luis de Granada, Terrones del Caño e del Padre Isla (cfr. Cerdan, Laplana Gil, 1998, p. 30, n. 57, in Valentín de Céspedes, *Trece por docena*, 1998 [1659]).

⁸⁰ Cfr. le introduzioni alle edizioni moderne delle due opere: Ledda, 1985 in Gonzalo Pérez de Ledesma, *Censura de la elocuencia*, 1985 [1648] e Cerdan, Laplana Gil, 1998, in Valentín de Céspedes, *Trece por docena*, 1998 [1659]. Si vedano, inoltre, Cerdan, 1987, Mercedes Blanco, 2002 e Bonilla Cerezo, 2012.

⁸¹ Lo stesso Céspedes afferma: «quando se trata una materia no se ensarten los autores y autoridades que tratan aquel punto así como se leyeron sin más misterio, ponderación, ni variedad, porque eso no sería hacer oración ni discurso, sino sólo Poliantea, y aunque esta es muy útil para hacer sermones, como en otra parte diremos, pero los sermones no han de ser para hacer Polianteas, porque en ellos las autoridades han de ir introducidas con arte, discurridas, realzadas, sazónándolas con la comparación, con la alusión, con el vivo y con otros mil adornos», in Cerdan, Laplana Gil, 1998, p. 140 in Valentín de Céspedes, *Trece por docena*, 1998 [1659].

⁸² Cfr. Cerdan, Laplana Gil, 1998, pp. 31-32 in Valentín de Céspedes, *Trece por docena*, 1998 [1659].

Parimenti, in *Engaños y desengaños*, la copiosa presenza di *moralidades* raramente lascia spazio a estese riflessioni personali dello stesso Zatrilla, che si occupa piuttosto di ordinare le citazioni secondo un senso preciso. È appunto questa una delle cornici entro cui le moralità possono essere lette e studiate: un'operazione di scelta e sistemazione – di *inventio* e *dispositio* – all'interno di un materiale sterminato allo scopo di generare un discorso chiaro, compiuto, istruttivo e, in ultima istanza, persuasivo. Tuttavia, Céspedes difese, accanto ad un'accorta sistemazione delle citazioni, che «han de ir distintas, adornadas, introducidas con artificio, sazoadas con estilo dulce y realzadas con otros mil atractivos»⁸³, anche il loro approfondimento retorico, tramite il quale indagare e sviluppare ogni singola voce del passo riportato al di là di una mera traduzione⁸⁴. Zatrilla si colloca pertanto ad un livello di elaborazione e scioglimento della citazione previo o accessorio rispetto a quello suggerito dal gesuita, come del resto lasciava intendere, nella propria *aprobación* al primo volume, Andrés de Acorrá. Il padre mercedario, *Regente de estudios en el Real de nuestra Señora de Buenayre e Lector de Theología Escolástica en los de Cáller, Girona, Barcelona y Roma*⁸⁵, manifestò viva gratitudine nei confronti dell'autore per avergli fornito spunti validi per il proprio, duplice, lavoro: «me franquean sus discursos documentos para púlpito y doctrinas para cátedra»⁸⁶. L'affermazione

⁸³ Valentín de Céspedes, *Trece por docena*, 1998 [1659], p. 137.

⁸⁴ «Quiero yo, tratando del temor de Dios y de lo mucho que debemos temblar el verle enojado, traer por ejemplar el rigor de su divino Juicio, y cito las palabras que dirá Cristo Señor nuestro en aquella ocasión a los que se han de condenar: Ite, maledicti, in ignem aeternum, que aunque son en sí tan horribles, pero si no hace el predicador más que romancearlas sencillamente con otras cuatro palabras castellanas, Andad, malditos, al fuego eterno no hacen la impresión que se requiere para recabar del auditorio el afecto de horror que se pretende», in Valentín de Céspedes, *Trece por docena*, 1998 [1659], p. 138.

⁸⁵ Sulla figura del religioso, legato alla famiglia Zatrilla, cfr. Martini, 1837, *ad vocem*, Siotto Pintor, vol. 3, 1843, pp. 294-297, Garí y Siumell, 1875, *ad vocem*, Toda y Güell, 1890, nn. 2, 3, 581, 769, Elías de Tejada, 1960, pp. 195-197 e Rubino, 2000, pp. 335-336. Oltre ai dati e alle opere qui riportati, si aggiunga anche la censura che, con un *discreto papel* dello stesso Zatrilla e altre *aprobaciones*, apre la *Carta a un amigo que quiso saber las razones de congruencia que concurren en las sagradas y humanas letras para la combinación de ambos gobiernos, temporal y espiritual* composta da Galcerín, ed edita nella sua stamperia, nel 1682, da Nicolas Pisá.

⁸⁶ Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 1, *Censura del Reverendísimo P. M. F. Pedro Andrés de Acorra*. Un certo nesso tra *Engaños y desengaños* e la pratica concionatoria è notificato dallo stesso Zatrilla nel primo *reparo*, quando evidenzia d'avere intrecciato racconto profano e moralità cristiane e classiche, giacché «esto mismo estilan los predicadores en los púlpitos», e pure, in modo meno esplicito ma comunque significativo, nella conclusione dello stesso prologo, in cui dichiara che i *reparos* sono rivolti «a los que, llevados de su natural nocivo, suelen leer los libros y aun acudir a los sermones no para celebrar lo bueno que oyen o hallan escrito, sino para registrar los ápizes, por ver si hallan que morder o censurar».

di Acorrá – ma anche tutto il sistema di indici finali – consente di accostare il complesso delle moralità di *Engaños y desengaños* al *codex exceptorius*; non però al quaderno manoscritto consigliato, tra gli altri, da Erasmo, in cui le citazioni trascritte erano frutto di un corpo a corpo ravvicinato con le *auctoritates*, ma a quel *codex* ‘strumentale’, molto più tardo e molto meno umanistico, in cui la selezione si verificava direttamente sulle poliantee⁸⁷. La raccolta delle *moralidades* – non più *ad usum proprium* – si presenta così al predicatore e all’oratore, si potrebbe dire, come una cernita di secondo grado, in cui la fatica dell’*inventio* è esercitata su materiali già inventariati. Zatrilla – consciamente o meno – offre uno strumento utile a chi, come il padre mercedario, volesse trarne degli spunti per i propri sermoni o per le proprie lezioni scolastiche.

Ad ogni modo, si vedrà meglio nel paragrafo seguente, è bene rimarcare il carattere già compiuto del lavoro dell’autore sardo, che non si esaurisce in un’opera compilativa, ma fa proprie le principali tecniche argomentative e di elaborazione del discorso. Zatrilla, nei propri, brevi, ragionamenti, trasforma le citazioni puntuali, riportate in glossa, in un sistema di ‘prove’ (esempi, similitudini, entimemi). La concisione dei passi letterali lascia spazio all’*amplificatio* retorica – dietro cui non è affatto da escludersi l’influsso dei *progymnasmata* – che non si estende comunque mai oltre certi limiti. Proprio a tale aspetto Zatrilla dedica il quinto *reparo*, in cui spiega che la trascrizione da lui compiuta è di carattere ‘sostanziale’ e non solo ‘testuale’. Lo scopo è infatti di rendere la citazione più comprensibile ai lettori meno provveduti e di esplicitare quale fosse, tra i tanti possibili, l’aspetto del passaggio che si intendeva addurre a prova o, detto in altri termini, la chiave di lettura più adeguata.

Non credo che, in riferimento al riuso di citazioni repertoriali, fossero anche di terza mano, si possa effettivamente parlare di plagio *tout court*, e, ad ogni modo, Zatrilla non pare aver ricevuto nessuna accusa in tal senso. Lo

⁸⁷ Sull’evoluzione del *codex exceptorius* cfr. Aragüés Aldaz, 2003 e Aragüés Aldaz, 2010. Per l’influenza che questi *cartapacios* hanno avuto per la letteratura del XVI e del XVII secolo, e specificamente per la produzione gracianesca, rinvio anche a Egido, 1997, pp. 40-45. Nel prologo di *Engaños de el amor mundano, advertidos por el desengaño de sus definiciones* (1730), Gabriel de Artabe y Anguita dichiarava come la stampa del volume rispondesse ad un *inescusable mandato* e che, fino ad allora, quella sua raccolta di sentenze e versi di vari autori sul tema dell’*amor mundano*, lungi dalla pubblicazione, «descansaba entre un cartapacio».

riprova il fatto che alcune critiche erano invece giunte in merito alle *redondillas* del primo tomo e alla loro autorialità. Il nobile sardo, nell'avviso *Al discreto lector* della seconda parte, infatti si era così difeso:

porque algunos poco leídos sé que han reparado que en las glosas de mi primer tomo hay redondillas que no son mías y juzgan que por aberlas glosado vendo lo ageno por cosa propria, devo satisfacer a este mal concepto, o errado juicio, con remitirlos a las obras tan justamente celebradas del fénix de la poesía el Príncipe de Esquilache, y de otros autores antiguos y modernos donde hallarán que casi todas sus glosas son glosando copla agena, assí porque es más difícil el glosar un concepto, o pensamiento, ageno, como porque tiene más primor el decifrar lo que otro quiso epilogar en una copla que el formarsela a su gusto el mismo que ha de glosarla, y por esta razón también en este segundo tomo he glosado coplas de diferentes autores, porque estoy cierto que esto no es culpable, antes es muy plausible, digo en los que saben glosar con todo acierto y no con la impropriedad y desaliño que yo suelo⁸⁸.

⁸⁸ Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 2, *Al discreto lector*. Di seguito riporto le composizioni che mi è stato possibile reperire: *Mirando lo que deseo* (vol. 1, p. 69), anonima, è parte di una composizione di probabile origine popolare (*Glosas de un amante muy fino, que expresa su mucho amor a su querida dama, trobo II*), edita a Barcellona nel 1830 da Ignacio Estivill. Inserita all'interno di volumi collettanei, la glossa si conserva presso la British Library (General Reference Collection 11450.f.26.t.10) e la Colección de Pliegos de Cordel della Biblioteca della Fundación Joaquín Díaz (n. 5291) e, in un'edizione *sine data*, nella Österreichische Nationalbibliothek (7.K.20.Vol.1, t. 11) e nella Biblioteca de Catalunya (Ro. 569). *O adoro lo que no veo* (vol. 1, p. 164) è tratta, sebbene con qualche minima variazione, da *Aventurarse perdiendo*, la prima delle *Novelas amorosas y ejemplares* di María de Zayas (o, non è da escludersi, da una ignota fonte comune). *La ventura del olvido* (vol. 1, p. 166) appare anche nell'opera calderoniana *Los dos amantes del cielo* (pp. 793-794). *Pues que lo que el mundo alaba* (vol. 2, pp. 245-247, glossata due volte, a *lo humano e a lo moral*) è probabilmente desunta, con modifiche puntuali, dalla prima quartina di *A Jesús crucificado* del frate cappuccino Arcángel de Alarcón (*Vergel de plantas divinas en varios metros espirituales*, impresso in Barcelona, in la emprenta de Jayme Cendrat, 1594, p. 351), ma non si può escludere una procedenza anteriore. Dal XVI in poi, la *redondilla* fu ripresa e glossata da numerosi autori, tra i quali Gregorio Silvestre e Damián de Vegas (cfr. i nn. 823 e 897 nella raccolta curata da Justo de Sancha, *Romancero y cancionero sagrados. Colección de poesías cristiana, morales y divinas, sacadas de las obras de los mejores ingenios españoles*, Madrid, M. Rivadeneyra, 1855, p. 332 e p. 352) o Juan Martínez de Cuéllar (*Desengaño del hombre en el tribunal de la Fortuna y casa de descontentos*, in Madrid, por Andrés García de la Iglesia, 1663, p. 146). Infine, *La acción religiosa de / Rodulfo y de Carlos dio* (vol. 2, p. 487) è la famosa *quintilla*, inviata in tutto il regno e glossata anche da Juana Inés de la Cruz, in cui si celebra un *acto piadoso* di Carlo II (Cfr. Prados García, 2003, Paba, 2012, pp. 67-72 e Paba, 2015, p. 143). Diverso è il caso di *Si te quiero tanto yo* (vol. 1, p. 347), per cui non è da escludersi la possibilità di un plagio, giacché la glossa – e non solo la *redondilla* – appaiono anche nella *Classe segunda* delle *Obras poéticas pósthumas* di Manuel de León Marchante, nell'edizione, non datata e manchevole della prima classe, conservata presso la Biblioteca dell'Universidad Complutense de Madrid (coll. BH FLL Res.615), a p. 12, ma che non ritrovo in quella, completa, stampata a Madrid nel 1722 da don Gabriel del Barrio, *impresor de la Real Capilla de su Magestad*, a spese di Fernando Monge. La consultazione di alcuni cataloghi – Rodríguez-Moñino, 1970, Frenk, 1990, e Piacentini, Perrián, 2002 – non ha aggiunto ulteriori informazioni.

Inoltre, l'intenzione pedagogica dell'autore, orientata verso coloro che non sono *científicos*, si realizza attraverso l'opera di volgarizzamento delle citazioni latine e di 'conversione', per un pubblico più vasto, di materiali un tempo indirizzati a principi e regnanti. È in tal senso esemplificativo il caso dei passi da Aristotele, Alciato, Esiodo e dal Primo libro di Samuele, riportati nel secondo capitolo della prima parte⁸⁹ e presenti, nel medesimo ordine, nella *Philosophía moral de principes* di Juan de Torres (1596)⁹⁰. Che il riuso di moralità non fosse sentito come plagio a quest'altezza cronologica e, soprattutto, in un testo di questo tipo – in un'opera che fosse cioè guidata dagli scopi di cui si è detto – è provato infine dalla corrispondenza con un passo di *El sabio instruido de la naturaleza* (1675) del gesuita Francisco Garau. L'autore catalano è tuttora molto presente nelle biblioteche sarde anche con le sue prime edizioni e se ne potrebbe inferire che fosse piuttosto noto nell'isola sin dagli anni Settanta. È perciò arduo immaginare che nessuno conoscesse la fonte o – ed è questo il punto – che lo potesse pensare, o 'sperare', lo stesso Zatrilla.

Per maggiore chiarezza riporto, di seguito, i passi delle due opere. Nel primo volume, il Duca riesce a controllare e sviare i sospetti – e l'intenzione di renderli pubblici – di don Félix che ha appena scoperto il *pasadizo*:

Pues, si por ellas dais indicios de hallaros offendido, debiendo despreciarlas justamente por ser tan conocida la virtud y honestidad de vuestra esposa, poco importará que nos cansemos en aplicar todos los medios que conducen a que esto se averigüe sin escándalo, porque el mundo creyera luego por verdad muy cierta lo que vos estáis dudando, con que no por huir de un pequeño fuego hemos de dar en otro mayor, que por esto debe estender el cuerdo la vista muy a lo largo, imitando en esta parte a la serpiente, símbolo de la prudencia⁹¹, que mira siempre de muy lejos para no dar en otro mayor riesgo por librarse del que considera más vezino. Tan cuerdamente advertido debe obrar el que es prudente por no hallarse obligado a padecer y sufrir después otro daño mayor de lo que pensó librarse su necia inadvertencia, como le sucedió a los

⁸⁹ Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 1, pp. 23-24.

⁹⁰ Juan de Torres, *Philosophía moral de principes para su buena criança y gobierno y para personas de todos estados*, Burgos, por Philippe de Iunta y Iuan Baptista Varesio, a costa de Ambrosio du Port, mercader de libros, 1596, p. 389 (cap. VIII, *Dela prudencia*). Sono poi ripresi, inoltre, nell'*Apparato dell'eloquenza* (1700) di Lorenzo Stramusoli (vol. 3, *Occasione*, p. 577).

⁹¹ Nota a lato: 5. Prudēs dicitur, quia lōgissime cernit. Steucus apud Scholiasten. physiologiæ.

gaditanos⁹² que, considerándose molestados de los turdetanos por tenerlos vezinos a sus tierras, llamaron incautamente en su defensa a los cartagineses, sin advertir que, vencidos aquellos, podrían estos alzarse con todo, hallándose victoriosos dentro de casa, como lo conocieron después aunque tarde; pues apenas hubo Maharbal apartado con sus cartagineses a los turdetanos de las tierras que iban ocupando quando, apoderándose de las plazas y fortalezas más importantes, se alzó con ellas, haziéndose dueño de quienes fue llamado por deffensor; conque los que no quisieron tolerar un enemigo cerca de sus tierras, hubieron de sufrir después muchos dentro della, y por huir de un pequeño daño, dieron incautamente en otro mayor.

Quedó don Félix tan satisfecho con estas razones y tan pagado del favor que el Duque le ofrecía, como de la cordura con que le aconsejaba, que tenía por muy cierta su venganza; pues con tan poderoso amparo creía avía de lograrla más a su salvo de qualquiera que hubiesse intentado offenderle en el honor. Pero no advertía que en este mismo exemplo de los gaditanos debiera aprender a ser prudente para no verse offendido del mismo de quien fiaba su remedio. Aquí se ve verificada la fábula de la vulpeja, quando huyendo temerosa de los que la perseguían, quiso ampararse de una zarza, juzgando hallar en ella su reparo; mas como quedasse muy maltratada de la misma que escogió por deffensora se quejó de su impiedad por hallarse offendida de su trato, pero como su necia inadvertencia fue la primera causa de su daño, disculpose la zarza con dezirle: – mira tú donde te arrojas y de quien te vales, pues son notorias a tus ojos mis espinas y que no sabré ampararte sin que te lastime –⁹³.

Si confronti ora la moralità di Zatrilla con il seguente passo tratto dalla Maxima XIX (*La rabia por huir de un mal se arroja en otro peor, sin mirar de quien se vale*) di *El sabio instruido de la naturaleza* di Garau⁹⁴:

Llamaron los gaditanos a los cartagineses⁹⁵ para librarse de los turdetanos. Vino Maharbal y vengóles, pero, cumpliendo este secretas instrucciones del Senado, íbase entregando de la tierra y fortalezas y los que no podían sufrir un enemigo natural cerca sus tierras, hubieron de padecer a muchos en sus casas asta que se resolvieron a quitalles la vida a quantos pudieron aber a las manos. Pero este fue el principio de las guerras porque volviendo los cartagineses a vengarse, fundaron a Cartagena y oprimían desde allí toda la tierra. [...] Ombres, cuidado con el después. Estended la

⁹² Nota a lato: 6. Garibai. lib. 5. cap. 5.

⁹³ Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 1, pp. 283-284.

⁹⁴ Riporto la citazione corredandola delle rispettive glosse a lato.

⁹⁵ Nota a lato: 2. Beuter lib. 1. c. 15. y Garibai lib. 5. cap. 5.

vista a lo largo que por esso es símbolo de la prudencia⁹⁶ la serpiente, porque mira mui de lexos. No sea que deis en otro inconveniente peor, mientras solo atendéis a libraros del que de presente os aflige. [...] Mira de quien te vales, no sea que como la vulpeja⁹⁷ que, huyendo, quiso guarecerse de una zarza y quedando del primer salto mal herida, se quexava diziendo: – ¿assí vales a quien quiere socorrerse de ti? Escuches también como ella: – y si es possible que quieras que te dé la mano una zarza sin que te lastime? Miraras donde te arrojas, que bien vistosas son mis espinas –⁹⁸.

Una minima rielaborazione, cioè un'ulteriore *amplificatio*, e un mutato co-testo garantiscono legittimità all'operazione di Zatrilla. Dopotutto, la stessa 'raccolta' di Garau, priva di emblemi nelle sue prime edizioni, molto aveva in comune con quei «conjuntos de *sententiae* de utilidad auxiliar para la oratoria sagrada, meros adláteres instrumentales de las *artes predicandi* barrocas»⁹⁹. Pertanto si potrà affermare che, in alcuni passaggi, le *moralidades* di *Engaños y desengaños* non sono né di seconda né di terza mano, ma di quarta. Asserzione che, vale la pena ripeterlo, non implicava – e non implica – alcun giudizio di valore.

⁹⁶ Nota a lato: 6. Prudens dicitur, quia longissime cernit. Stheucus, ap. Scholiasten Physiologi Diui Epiphaniij.

⁹⁷ Nota a lato: 12. Vulpes, et Sentes.

⁹⁸ Francisco Garau, *El sabio instruido de la naturaleza en quarenta máximas políticas y morales, ilustradas con todo género de erudición sacra y umana*, Barcellona, en casa Cormellas, por Vicente Surià, a costa de Antonio Ferrer librero, vendense en su casa en la Plaça de Santiago, 1675, pp. 162-163.

⁹⁹ Bernat Vistarini, 2002, p. 83. Sempre su Garau rimando anche a Bernat Vistarini, 2002.

II. 3. L'esempio come prova del discorso

È noto come l'autore morale cristiano concepisse la propria attività in quanto imitazione e proseguimento dell'azione creatrice cominciata da Dio (*Primus Concionator*) e quale possibilità di contatto con lo stesso Creatore attraverso l'osservazione della sua opera e delle vite esemplari di Cristo, di Maria e dei santi¹⁰⁰. Zatrilla, pur entro le convenzioni di genere richieste dalla dedica¹⁰¹, rappresenta *Engaños y desengaños* come una riproduzione per iscritto di ciò che il sovrano mostra e dimostra mediante il proprio operato, iscrivendo così il medesimo al ruolo di *Alter Christus* (e, parallelamente, di *Alter Deus*, attraverso la simmetrica comparazione tra se stesso e Abele e tra Carlo II e il *más supremo Rey*¹⁰²). Se qui l'uso dell'espressione *validiora sunt exempla quam verba, et plenius opere docetur, quam voce*¹⁰³ può essere interamente giustificato, come detto, in base ai dettami del genere encomiastico e alle strategie specifiche della *captatio benevolentiae*, più ampie considerazioni sollecita la sua reiterazione all'interno di un gruppo di moralità presenti nel secondo capitolo del primo volume (e, dunque, a breve distanza testuale dal precedente impiego). In primo luogo, tali questioni sono legate all'estensione – e anche alla contraddittorietà – della stessa definizione di *exemplum*. La polisemia del termine si può ben

¹⁰⁰ Aragüés Aldaz, 1999, p. 72 (ma l'idea è alla base di tutto il saggio, cfr. anche l'*Introducción* e le pagine conclusive).

¹⁰¹ Inoltre, si confronti pure con la dedica dello stesso Zatrilla a Pedro Nicolás Lopez de Ayala, Velasco de la Cueva y Enriques, Conte di Colmenar, che precede la traduzione dei *Retratos de los ochenta y quatro reyes de España*: «sin recurrir a las antiguas historias y crónicas de España, solo con que registre y siga V. E. las prudentes direcciones, los políticos dictámenes y seguros aciertos del Excellentísimo Señor Conde de Fuensalida Padre de V. E. lograrán los ardientes anelos de V. E. el aplauso más glorioso y el más digno de eterna fama; pues habiendo acreditado su Ex.^a la heroicidad de su valor tantos años en guerra viva y ostentando lo prudente de sus resoluciones en la paz, en el gobierno de los reinos de Navarra, de Galicia y de Cerdeña, mostrándose en todos ellos francamente liberal y generoso, socorriendo y alajando con piadosa devoción los templos, alimentando con fervorosa caridad a muchos pobres, amparando con igual benignidad al desvalido, honrando con singular favor al poderoso, castigando con zeloso rigor el delincente y perdonando con apacible clemencia al digno de perdón, haziendose dignamente amar y temer a un mismo tiempo, no necessita V. E. de agenos exemplares teniendo tan a la vista el de su heroico padre, cuya gran prudencia y avisada discreción ha de servirle a V. E. de claro espejo para regular y dirigir por el sus cuerdas operaciones, emprehendiendo con su exemplo lo más glorioso y executando a su imitación lo más perfecto».

¹⁰² Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 1, *Dedica a Carlo II*.

¹⁰³ Leone Magno, *Sermones*, Sermo LXXXV [Al. LXXXIII], In Natali S. Laurentii martyris, 1 (PL 54 0435B).

cogliere nei plurimi sensi che, nel corso dei secoli, ha assunto l'espressione *magis movent exempla quam verba*¹⁰⁴, la quale poteva far riferimento alla superiorità delle opere di virtù osservate (*exemplum vitae*) rispetto alle inutili parole, alla preminenza del racconto storico, o comunque veridico, su ogni altro tipo di narrazione, e alla maggiore validità ed efficacia di qualsiasi forma di comparazione rispetto alla pura riflessione teorica (*praecepta*)¹⁰⁵.

L'evidente contraddizione tra la citazione leonina (che fa riferimento al primo tra i sensi appena ricordati) e la validità di un testo come *Engaños y desengaños*, basato in larga parte sul sistema delle *moralidades*, è solo apparentemente sanabile se si tiene conto della riformulazione, ricorrente già in età rinascimentale, dello stesso topico (*magis movent exempla quam verba*), in cui il troppo indefinito *verba* è sostituito da voci più precise: *verba ratiocinationis*, *rationes*, *praecepta*¹⁰⁶. L'*exemplum* – che coniuga ora l'*exemplum vitae* e la *narratio exempli* – si oppone così alla riflessione teorica e alle astrazioni dottrinali, riconducendo dunque il discorso al terzo tra i sensi enunciati poco sopra. Mi sembra sia però difficile accettare in tutto e per tutto, per ciò che concerne l'opera del nobile sardo, le implicazioni che naturalmente discendono da tali presupposti. Da parte di Zatrilla non vi è, mi pare, una diretta opposizione al discorso puramente teorico, se non, forse, in una scelta a monte sulla tipologia di testo da comporre.

Il gruppo di moralità in cui è riportato il passo di Leone Magno – riassunto nell'indice con: *Exemplo. Siguese más fácilmente que el consejo* ed *El mal exemplo de los padres imitanle sus hijos* – si apre con una citazione di Dionigi di Alicarnasso¹⁰⁷ che sancisce ancora la superiorità dell'esempio visto rispetto a

¹⁰⁴ Aragüés Aldaz, 1999, p. 70. La particolare versione leonina del concetto ebbe notevole fortuna, come dimostrano le numerose ricorrenze lungo tutto il Cinque e Seicento (ma anche oltre) e l'inclusione all'interno di vari florilegi, come la *Polyanthea nova* di Nani Mirabelli (alla voce *Exemplum*) o il più tardo *Apparato dell'eloquenza* di Lorenzo Stramusoli (in *Esempio*). La fonte di Zatrilla, ma anche di molti altri autori, fu probabilmente il *Manipulus Florum* di Thomas Hibernicus, come rivela la coincidenza letterale della citazione e, pure, l'identica dicitura della fonte (*Leo papa in sermone de ieiunio*). Cfr. le relative schede dell'*Electronic Manipulus florum Project*, ad vocem *Exemplum* (lettera z), [consultate l'ultima volta in data 13/12/2016].

¹⁰⁵ Aragüés Aldaz, 1999, p. 70.

¹⁰⁶ Aragüés Aldaz, 1999, p. 74.

¹⁰⁷ «Facillime discutunt homines iuventia, et laudentia, quando ea ex multis exemplis vident» (Dionigi di Alicarnasso, *Antichità Romane*, XI, ma cito dalla traduzione latina di Sigismondo Gelenio, p. 788), che è così adattata nel testo: «con mayor facilidad suele seguirse lo que otros obran, que los consejos más saludables, y por esso más ordinariamente siguen los

quello ascoltato (come nella dedica al sovrano), mentre i passaggi successivi si concentrano esclusivamente sul *mal exemplo* in senso ampio, in un generale riferimento alla cattiva compagnia. L'unico accenno a una possibile opposizione tra *exempla* (sempre 'visti' però) e dottrina, in relazione alla loro efficacia in seno a opere dalle finalità persuasive ed educative, è insito proprio nella ripresa della massima leonina che, identica nella glossa, possiede nella sua trasposizione *romanceada* alcune note sulla gravezza e poca utilità di una pedagogia che si basi sulla dottrina: «porque en el buen exemplo hallan una suave reprehensión contra el vicio y en la doctrina una sugestión violenta contra el gusto, que más exaspera el ánimo, que le convence»¹⁰⁸.

Che però la 'dottrina' sia intesa anche qui – oltre che nella dedica – in un senso che di fatto non contraddice i principi su cui si fonda *Engaños y desengaños* (e che pure non rimanda alla polemica tra le due possibilità d'insegnamento) lo provano gli stessi primi lettori dell'opera (come Antonio Sanfelice¹⁰⁹, Marcos Rama¹¹⁰, Juan Zerezedá¹¹¹, Francisco Pastor¹¹² o Gerónimo de Velasco y Mendoza¹¹³), per i quali l'opera di Zatrilla è, in fin dei conti,

hijos lo que ven practicando sus padres, que sus avisos y correcciones, cuyas costumbres procuran imitar desde su infancia, reduziéndose por este medio al buen obrar, más que con la persuasión de las palabras», in Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 1, pp. 19-20. La citazione è riportata, in latino, nella *Philosophía moral* di Juan de Torres che, in riferimento a *las personas con quien deve criar el Principe*, sottolinea come «el virtuoso, viendo otros semejantes, se alienta para proseguir lo comenzado» (V, 2, p. 244).

¹⁰⁸ Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 1, p. 20.

¹⁰⁹ «No he visto cosa que repugne a la común Doctrina de SS. PP. y Teólogos, ni a las buenas costumbres de nuestra Sacrosanta Religión Cristiana: antes en ella se halla, con mucha erudición, doctrina muy fundada en la Sagrada Escritura, corroborada con sentencias de SS. PP. y, juzgándola muy útil para estirpación de vicios, particularmente contra los opuestos a la honestidad, soy de parecer que puede su Señoría Reverendiss. quedar servida ordenar se imprima», Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 1, *Imprimatur*.

¹¹⁰ «*Engaños y desengaños de amor* intitula el conde al libro. Y quando de los primeros es segura ilación la ruina, de los segundos es por su doctrina consecuencia infalible la edificación», Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 2, *Imprimatur*.

¹¹¹ «Siendo pues los frutos de este libro – primera fatiga del Conde – tan sazonados por lo realzado de su elocuencia con que admiran, tan sabrosos por lo dulce de su erudición con que deleitan y tan perfectos por lo sólido de su doctrina con que enseñan», Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 1, *Aprobación de el reverendísimo padre maestro fray Juan Zerezedá*.

¹¹² «He visto en esta obra, como del árbol verde del amor lascivo, saca el bálsamo del desengaño y el ámbar de la sana doctrina», Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 1, *Aprobación del doctor don Francisco Pastor*.

¹¹³ «Combidome dulcemente un capítulo para leer otro con su excelente y sana doctrina», Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 2, *Aprobación del ilustrísimo y reverendísimo señor don fray Gerónimo de Velasco y Mendoza*.

‘dottrinale’. Difatti, le stesse *moralidades* sono fatte rientrare all’interno della categoria, come, tra gli altri, sottolinea esplicitamente lo stesso Juan Zerezedá:

Podrá reparar algún escrupuloso que el fundamento del libro es una historia profana y debiera occultarse a la vista por no dar ocasión de tropezar a los flacos, y tuviera alguna razón si se propusiera desnuda de doctrina y de enseñanza Christiana, que con curioso artificio a cada renglón se entretexe para que a vista del continuo desengaño que en ella se representa, no se ciegue la voluntad con lo agradable al sentido, que la historia sola refiere¹¹⁴.

In definitiva, in *Engaños y desengaños*, la citazione leonina – che parrebbe aderire al terzo tra i sensi enumerati – non segnala una effettiva opposizione tra *exemplum* e dottrina (intesa come speculazione teorica). Entrambe rientrano invece all’interno della medesima categoria, evidenziando così, da una parte, la distanza di Zatrilla dalla controversia tra i due metodi d’insegnamento e, dall’altra, il lucreziano interesse dell’autore sardo per l’addolcimento dell’amaro delle moralità (o, in altri termini, affinché, «con lo agrio del desengaño, desvanezca lo deleitable de lo profano»¹¹⁵). L’intento, che non è solo topico, è esplicitato dagli *abrobadores* (tra i quali Hilario Galcerín: «La bebida más amarga es las más saludable al doliente»¹¹⁶) e dallo stesso Zatrilla, in una posizione assolutamente preminente, ossia all’interno del *primer reparo* del prologo al *discreto letor*:

A esto debo responder que no solo no ha sido culpable este medio que he tomado para el fin de reprehender el vicio, pero aun ha parecido muy conveniente a los que le han aprobado sabiendo el fin y la intención que tuve para ello y es que, hallándose tan estragado y aun perdido el gusto de muchos para lo Moral, assí porque suele dexarle desazonado la corrección, como porque se juzga más bien entretenido en lo profano, con el agradable cebo de lo deleitoso, es fuerza que para que le sea menos desapacible el documento que le prohíbe lo más gustoso, se le disfraze con dulzura lo provechoso deste acíbar, disponiendo y convidando su apetito con salsas que le aviven y engañen con tal arte que, entretenido con el sainete de lo profano, encuentre lo saludable de la doctrina, sin que sienta la

¹¹⁴ Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 1, *Aprobación de el reverendísimo padre maestro fray Juan Zerezedá*.

¹¹⁵ Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 2, *Al discreto letor*.

¹¹⁶ Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 1, *Aprobación del doctor en ambos derechos don Hilario Galcerín*.

aspereza que suele llevar consigo lo Moral de tantos desengaños como nos ofrecen la Divinas y Humanas letras, que con verdades infalibles y con experiencias muy notorias nos están señalando el camino del acierto; conque, abiéndome valido de estas pruebas tan sagradas para calificación de la verdad y apoyo de la razón que convence y reprueba la maldad del vicio, no puede ser culpable, ni debe censurarse lo que de suyo es estimable, pues esto mismo estilan los predicadores en los púlpitos¹¹⁷.

Ora, come detto, ciò che qui interessa è la natura propria delle *moralidades* di *Engaños y desengaños*, al di là delle molteplici distinzioni terminologiche e concettuali tra le varie forme della letteratura esemplare. Le principali difficoltà di definizione derivano dall'impiego di un termine onnicomprensivo (*moralidad*, appunto) che fa proprie, riunendole in base ad un medesimo fine persuasorio e senza alcuna indicazione teorica, molteplici categorie che lo stesso Zatrilla nomina in maniera differente (*ejemplo, símil, proverbio, refrán, jeroglífico, metáfora*, eccetera¹¹⁸). Senza necessità di delimitare rigorosamente ognuna di tali tipologie, è sufficiente osservare come la *moralidad* comprenda sia le forme del ragionamento induttivo (tra le quali l'*exemplum* e la *similitudo* appunto¹¹⁹), sia quelle del ragionamento deduttivo, come dimostra il frequente ricorso al luogo *a minore ad maius*, combinandole spesso tra loro.

Nel gruppo di moralità che segue l'innamoramento subitaneo del Duca alla vista di doña Elvira, Zatrilla, dopo un breve elenco dei pericoli a cui vanno incontro coloro che sono prigionieri del *tirano amor*, afferma sinteticamente che: «Por estas y por otras mil penalidades han de passar los que, guiados de sus antojos, siguen el alcanze de su amoroso frenesí»¹²⁰. A seguire, le prime quattro

¹¹⁷ Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 1, *Prólogo al lector*.

¹¹⁸ «Todo autor hubo de seleccionar uno o varios modelos ejemplares adecuados al propósito y la sustancia específica de su obra. Un tratado moral podía así aceptar cualquier forma destinada a la exhortación, al margen de su carácter histórico o ficticio, narrativo o descriptivo, literal o alegórico. Por las mismas razones, una compilación histórica desdeñaría tan sólo las formas verosímiles y fabulosas, aceptando toda narración de hechos ciertos, ya estuvieran dotados de una lectura literal o alegórica, didáctica o suatoria. De entre los cuatro criterios de oposición citados, cada obra haría pertinente aquel que respondía al sentido último de su colección, ignorando el resto de oposiciones», Aragüés Aldaz, 1999, p. 43.

¹¹⁹ Un breve appunto: Zatrilla, sulla scorta della teoria quintiliana, fonda la propria distinzione tra esempio e similitudine sul valore storico e narrativo del primo e sull'indeterminatezza spazio-temporale e sul carattere descrittivo della seconda. Ad ogni modo, come si è visto, le due categorie (a cui si possono aggiungere tutte le altre elencate poco sopra) rientrano all'interno della medesima 'area esemplare', utile ai fini della *probatio*. Sull'argomento, ho tratto alcuni spunti da Gazich, 1990, pp. 61-141.

¹²⁰ Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 1, p. 6.

sentenze riportano i consigli di altrettante autorità (Luciano, San Basilio, Sant’Ambrogio, Filone), tutte espresse mediante la formula, consueta in *Engaños y desengaños*, di ‘*dize* + nome autorità’. L’autore sardo manifesta però la necessità di affiancare a tali *dicta dei facta* esemplari, istituendo un dialogo tra l’*argumentum ab auctoritate* e le *narrationes exempli* (le *experiencias* edificanti): «Mas, porque algunos no piensen que estos son encarecimientos impracticables y no verdades muy constantes acreditadas por tantas experiencias, será bien que vayan apoyadas con exemplos para que más verificadas con ellos su realidad, haga mayor impresión este documento en nuestros ánimos y halle menos repugnancia en nuestro corazón»¹²¹. A seguire vengono pertanto riportati molteplici episodi – di Ruben (figlio di Giacobbe), del re macedone Tolomeo, di Semiramide, dell’imperatore Adriano, della donna romana Lenilla, di Paride e Menelao, di Medea, di Serse, del console Passieno Crispo e di Pigmalione – che sostengono le citazioni esposte poco prima (e la loro ‘imitabilità’, che avrebbe potuto rivelarsi incerta e impraticabile). Infine, la chiusa del gruppo di moralità – accennando pure alla distanza tra *res certae* e *fictae* – evidenzia l’efficacia probatoria dell’esempio: «Con que, si con tantos exemplos verdaderos y no fabulosos queda comprobada la sentencia de Philón, justamente deben los cuerdos y avisados desviarse de tan peligroso barranco»¹²².

Più avanti nel racconto, durante il ‘duello’ verbale tra il Duca e i genitori di doña Elvira, Zatrilla dichiara come il Duca operi correttamente nel difendere l’onore della propria dama¹²³. Tale conclusione si basa su una premessa ‘endossale’: ‘è un obbligo del «christiano cavallero» difendere l’onore della propria dama’, che viene espressa anche nella forma ‘sarebbe una grave colpa per il cavaliere lasciare che si macchi l’onore della propria dama’. Risulta quantomeno significativo che la premessa non esplicita sia quella teoricamente minore (‘il Duca è un «christiano cavallero»’), e credo che tale impostazione molto dica sul prestigio di cui il personaggio principale gode nel corso dell’opera e dell’episodio in particolare. Segue la menzione di due casi esemplari – quello, positivo, di Davide che prende in moglie Betsabea e quello, negativo, di Amnon che ripudia Tamar – che non sono altro se non il primo

¹²¹ Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 1, p. 7.

¹²² Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 1, p. 9.

¹²³ Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 1, pp. 342-343.

termine di un argomento della doppia gerarchia che riprende, esemplificandola appunto, la premessa generale di poco sopra. Il secondo termine è invece rappresentato dalla condizione del Duca che, a differenza di Davide e Amnon, non può avvalersi di un matrimonio riparatore e che quindi, a maggior ragione, deve proteggere l'onore di doña Elvira¹²⁴.

I due casi appena riportati dimostrano la varietà di ricorsi – potenzialmente infiniti – di cui Zatrilla si avvale per l'elaborazione delle sue moralità, ma rivela, in filigrana, anche una sorta di schema comune. Difatti, ogni gruppo di *moralidades*, possiede, a mio avviso, una *propositio*, in linea con l'impostazione aristotelica per cui proposizione e argomentazione costituivano le uniche parti necessarie del discorso¹²⁵ (e di contro all'opportunità di una sua soppressione nel caso sia già chiaro su cosa verta la questione¹²⁶). Nel settimo capitolo della seconda parte, doña María persuade doña Theresa a fare affidamento sui propri consigli e a mostrarsi favorevole rispetto alle intenzioni amorose di don Luis. Se ne riveda il principio, compreso della parte conclusiva della narrazione:

¡Qué brevemente y con qué facilidad se reduxo doña Teresa a obrar lo que su amiga le aconsejaba y persuadía, pues sin reparar en el descrédito de su honor ni en los riesgos a que exponía su vida se allanó a executar la liviandad que aquella le propuso! Tanto arrastra y tanto puede la frecuente comunicación de una dañada compañía y nociva amistad de un mal amigo, porque ya con palabras lisongeras y engañosas y ya con el mal exemplo allana y facilita el despeño del que aconseja y persuade a su imitación. La causa de la perdición y torpes deservolturas con que vivió el Emperador Cómodo fue – dize Herodiano – por aberse acompañado de los más distraídos y rotos moços que avía en toda su República. Tan dañosa suele ser la familiaridad del que es vicioso porque al passo que con la compañía

¹²⁴ «Con que, si con estos exemplares se conoce claramente la obligación que le queda a qualquiera que se precia de hombre honrado de restaurar el honor de la que incautamente persuadida del amor incurrió en lo frágil por no faltar lo fino, con mayor razón deve cautelar el crédito que desluzió con la correspondencia ilícita el que con el honesto medio del matrimonio no pudiese remediar aquesta quiebra», Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 1, p. 343.

¹²⁵ Aristotele, *Retorica*, III, 13, 1414a 30-1414b 18. Rhetorica ad Herennium, I, 10, 17, Quintiliano, IV, 4, 2; IV, 5, 28.

¹²⁶ Per Quintiliano la *propositio* era da collocarsi al principio di ogni *confirmatio* e, pertanto, i termini della questione potevano essere già stati sufficientemente precisati nella *narratio*, cfr. Quintiliano, *Institutio oratoria*, IV, 4, 1-2. L'esposizione dell'argomento era invece collegata da Aristotele all'esordio (*Retorica*, III, 14, 1415a 12-18), in quanto, affermava lo stesso Quintiliano, considerata genere e non specie, Quintiliano, *Institutio oratoria*, III, 9 5.

del bueno suele mejorarse las costumbres – pondera Xenofonte – con la del malo no solo se relajan y pervierten estas, pero aun se pierde el entendimiento por más asentado y maduro que este sea. Advirtiéndolo a este daño, dixo discretamente Séneca que más cuidado debemos tener con los que admitimos a nuestra mesa que con lo que se come y bebe en ella, porque mayor daño podemos recibir de la mala compañía de aquellos que de la mala calidad desta, aunque con ella peligre la salud la qual con la medicina se remedia, pero aquellos con el trato y comunicación se hazen más nocivos¹²⁷.

Dal passo appena citato mi pare che si possa constatare come la proposizione sia costituita dall'affermazione *Tanto arrastra y tanto puede la frecuente comunicación de una dañada compañía y nociva amistad de un mal amigo, porque ya con palabras lisongeras y engañosas y ya con el mal exemplo allana y facilita el despeño del que aconseja y persuade a su imitación*, secondo uno schema, comune in *Engaños y desengaños*, in cui la *propositio* è formata dalla connessione tra un'asserzione e una subordinata causale. A tale proposizione, che definirei 'principale' poiché mantiene sempre una funzione guida all'interno delle *moralidades*, possono seguire ulteriori allegazioni senza però mai giungere ad una *partitio*. Il discorso non cambia se ci si sposta dal singolo gruppo di moralità al sistema generale, per cui ogni proposizione non può comunque essere letta come punto di una partizione in quanto, di fatto, non anticipa alcun trattamento che non le sia immediatamente susseguente. Inoltre, non vi è un'enumerazione previa poiché viene a mancare, in composizioni scritte così brevi, quel ruolo di *auxilium memoriae* – per l'oratore e per l'ascoltatore – che la *partitio* ricopriva nell'oratoria forense. Del resto, se lo svolgimento della narrazione principale si riflette, come già detto, sull'argomento stesso delle *moralidades*, ne deriva che la ricerca di un 'effetto sorpresa' nella prima si rifletta anche sulla seconda. Letto attraverso questa lente e, soprattutto, fatte le debite distinzioni, acquista nuovo significato il confronto tra la motivazione quintiliana per cui «propositis enim probationibus omnis in relicum gratia novitatis praecerpitur»¹²⁸ e il terzo *reparo* del prologo al primo tomo in cui Zatrilla giustifica l'assenza di un titolo che preceda ogni capitolo¹²⁹.

¹²⁷ Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 2, pp. 133-134.

¹²⁸ Quintiliano, *Institutio oratoria*, IV, 5, 4.

¹²⁹ «Dos razones son las que me obligaron a obrar esta novedad: la primera el conocer que, faltándole a la curiosidad el cebo que la atrae con hallar anticipadamente expresado –

Ecco quindi che le vicende dei vari personaggi occupano, all'interno del discorso persuasivo, la parte della *narratio*, seppure con tutte quelle deviazioni dalla norma che derivano dal particolare rapporto, cui si è già accennato, che lega la narrazione e il gruppo di moralità corrispondente. Pertanto, nelle sue linee essenziali, il 'racconto' di *Engaños y desengaños* può essere inteso come una «rei factae aut ut factae utilis ad persuadendum expositio, vel, [...] oratio docens auditorem, quid in controversia sit»¹³⁰. Tuttavia, niente vieterebbe di intenderlo come un ulteriore – ampio, narrativo, verosimile, *a contrario* – *exemplum*.

aunque por mayor – lo que contiene todo el capítulo, suele leerse después con menos gusto, pues no ignora el suceso o el lance que desseaba brujular más de espacio para entretenerse con la noticia que solicita en lo que lee, pues si desta tiene vislumbre con lo que antes leyó en el título, no logra cabal la complacencia de inquirir la novedad, quando esta es la que agrada, la que excita el deseo para tan gustosa aplicación y la que haze menos pesada la fatiga de la letura. La segunda razón es que para los que quisieren tener anticipadas las noticias de lo que contiene cada capítulo, ya está el Índice patente a todos a quien podrán recurrir, si no quisieren tener el sufrimiento de leerlo extensamente en el discurso de la historia», Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 1, *Prólogo al lector*. Per un approfondimento della questione, rinvio alla nota 170.

¹³⁰ Quintiliano, *Institutio oratoria*, IV, 2, 31.

III. 4. *Este libro han de leerle los discretos y científicos, y también los que no lo son.* Per una visione non elitista del testo letterario

L'opposizione tra quelle che sono state definite come poetiche della chiarezza/facilità e dell'oscurità/difficoltà¹³¹ attraversa tutto il Seicento, procedendo lungo un cammino per nulla uniforme, trasversale nei generi (dalla poesia alla prosa, alla precettistica e trattatistica sacra), plurivoco negli stessi elementi di dibattito e complicato talvolta da una certa contraddittorietà tra teoria e prassi letteraria. Gioverà ricordare, per provare a collocare *Engaños y desengaños* entro tali labili coordinate, quanto Zatrilla fondasse il proprio discorso letterario più su criteri retorici – vale a dire concernenti le possibilità suasive dell'opera – che 'poetici'¹³². Ciò emerge con tutta evidenza nei limiti stabiliti per la *perspicuitas*: ampliati questi verso il basso, laddove cioè, con espressione quintiliana, la parola non *necessita de interprete*¹³³ (ma neppure risulta *muy vulgar*), l'*obscuritas* rappresenterà più un *vitium* che non una *licentia* accordata all'*ornatus*¹³⁴. Non sorprende quindi che la figura del commentatore *a latere* marchi icasticamente la distanza da un modello come quello gongorino soprattutto sotto l'aspetto poetico (propriamente, si è detto, di una poetica della difficoltà/oscurità), ma, anticipo, anche dalla posizione di uno fra i suoi detrattori più noti quale fu Juan de Jáuregui. Manuel Ponce, *primer comentarista* del poeta cordovano, nel riepilogare le principali accuse mosse verso i supposti eccessi delle *Soledades* – l'inopportunità dell'uso insistente di «voces nuevas» e «traslaciones remotas», la mancanza di corrispondenza tra «assumptos» ed espressione, le complesse allusioni storico-mitologiche – evidenziava difatti come, per tali ragioni, «repreuban por vicioso el escripto que necesita de

¹³¹ Roses Lozano, 1994.

¹³² Cioè, pertinenti più alla teoria argomentativa che alla «retorica sottesa alla poetica», Mortara Garavelli, 2008 [1988], p. 134.

¹³³ «oratio vero, cuius summa virtutis est perspicuitas, quam sit vitiosa, si egeat interprete?», Quintiliano, *Institutio oratoria*, I, 6, 41.

¹³⁴ Sui differenti criteri di applicazione dei due concetti nella prosa oratoria e nella poesia, cfr. Aristotele, *Retorica*, III, 2 (1404b-1405b); Cicerone, *De oratore*, I, XVI, 70 e II, XXXVIII, 153; Quintiliano, *Institutio oratoria*, I, 6, 2, VIII, 6, 17 e X, 1, 28-30)

intérprete»¹³⁵ (sottintendendo, con il proprio lavoro, l'effettiva bontà di un sostegno interpretativo). Ora, al di là dell'attendibilità delle affermazioni di Ponce, dell'effettiva esistenza cioè di quelle tre tipologie di critici (*doctos, ingeniosos/agudos, curiosos*) che sarebbero dovuti essere gli esponenti di ognuna delle accuse rivolte al testo gongorino, è noto come gran parte della polemica si sia svolta sul terreno del decoro, a difesa del quale si rimproverava al poeta spagnolo l'impiego di uno stile alto, sublime, per trasmettere argomenti bassi e umili. Un celebre passo dall'*Antídoto* di Jáuregui riassume bene il punto:

Aun si allí se trataran pensamientos exquisitos y sentencias profundas, sería tolerable que de ellas resultase la oscuridad; pero que diciendo puras frioneras y hablando de gallos y gallinas, y de pan y manzanas, con otras semejantes raterías, sea tanta la dureza del decir y la maraña, que las palabras solas de mi lenguaje castellano materno me confundan la inteligencia, ¡por Dios que es brava fuerza de escabrosidad y bronco estilo!¹³⁶.

Zatrilla tuttavia slega la propria censura degli eccessi cultisti dal classico richiamo al *decorum*, collegando la deprecabile *falta de expresión* non più ad un contenuto specifico, ma a *qualquier concepto*. La dismisura di tale postura e la mancanza di un riferimento a scrittori puntuali, ma anche la passione dell'autore sardo per Sor Juana, non propriamente un modello di *genus medium*¹³⁷, suggerirebbe perlomeno di circoscriverla alla sola prosa o a certe figure 'minori' del panorama secentesco. Ad ogni modo, Zatrilla conserva la tradizionale separazione tra *res* e *verba* che Góngora e Gracián avevano invece

¹³⁵ Prendo la citazione da Alonso, 1982, pp. 501-524. Il passo quintiliano ritorna anche nella risposta del Fénix al *Papel que escribió un señor de estos reinos a Lope de Vega Carpio en razón de la nueva poesía*, in cui comunque il poeta e drammaturgo madrilenno attua alcune distinzioni: «En las materias graves y filosóficas confieso la breve oscuridad de las sentencias, como lo disputa admirablemente Pico Mirandulano a Hermolao Barbaro», in Lope de Vega, Anónimo («un señor de estos reinos»), *Epístolas de La Filomena de Lope de Vega*, 2015 [1621], f. 193v, in http://obvil.paris-sorbonne.fr/corpus/gongora/1621_censura-lope. Si tratta dell'edizione digitale curata da Pedro Conde Parrado nell'ambito del progetto diretto da Mercedes Blanco per l'*Édition digitale et étude de la polémique autour de Góngora* [consultata l'ultima volta il 23/10/2016].

¹³⁶ Juan de Jáuregui, *Antídoto contra la pestilente poesía de las Soledades*, 2002 [1614-1615], p. 18. La datazione dell'opuscolo ha subito varie oscillazioni nel corso del tempo, sino alla proposta, ampiamente accettata dagli studiosi, di Jammes (che riporto fra parentesi quadre). Per un maggiore approfondimento della questione, rimando a Juan de Jáuregui, *Antídoto*, pp. XIX-XXIII.

¹³⁷ Sugli aspetti cultisti della religiosa messicana, per quanto l'argomento emerga in ogni lavoro a lei dedicato, cfr., almeno, Perelmuter Pérez, 1982 e Pascual Buxó, 2006, pp. 335-400. Per un parallelo tra la poetica gongorina e quella della religiosa messicana (con un riepilogo aggiornato e ragionato degli studi in merito), cfr. Roses Lozano, 2010.

contribuito a sfumare¹³⁸, non tanto nel senso di una dipendenza dell'*elocutio* dall'*inventio*, quanto, piuttosto, di una cesura totale. Lo stesso Jáuregui, nel suo *Discurso poético*, sfrutta la medesima frattura per distinguere, su base ciceroniana, tra difficoltà e oscurità:

Hay pues en los autores dos suertes de oscuridad diversísimas. La una consiste en las palabras, esto es, en el orden y modo de la locución, y en el estilo del lenguaje solo. La otra, en las sentencias, esto es, en la materia y argumento mismo, y en los conceptos y pensamientos de él. Esta segunda oscuridad, o bien la llamemos, dificultad, es las más veces loable porque la grandeza de las materias trae consigo el no ser vulgares y manifiestas, sino escondidas y difíciles: este nombre les pertenece mejor que el de oscuras. Mas la otra, que sólo resulta de las palabras, es y será eternamente abominable por mil razones. La principal, porque quien sabe guiar su locución a mayor claridad o perspicuidad, ese sin duda consigue el único fin para que las palabras fueron inventadas¹³⁹.

Tuttavia una certa distanza concettuale fra Zatrilla e il poeta e teorico sivigliano è marcata dall'ulteriore distinguo operato fra perspicuità e chiarezza¹⁴⁰, che mostra, tra le altre cose, come la posizione di quest'ultimo fosse fondamentalmente elitista. La prospettiva di Jáuregui è però differente rispetto all'elitismo degli autori culterani, i quali «no sólo se esconden y disgustan al vulgo y a los medianos juicios [...], sino a los poetas legítimos»¹⁴¹,

¹³⁸ Blanco, 2006, pp. 25-29.

¹³⁹ Juan de Jáuregui, *Discurso poético*, 2016 [1624], ff. 37r-37v, in http://obvil.paris-sorbonne.fr/corpus/gongora/1624_discurso-poetico [si tratta dell'edizione digitale realizzata da Mercedes Blanco, consultata l'ultima volta in data 25/10/2016]. Antonio Vilanova ha individuato nel *De finibus bonorum et malorum* la fonte classica della differenziazione tra l'oscurità delle parole e l'oscurità delle cose («si aut de industria facias, ut Heraclitus, 'cognomento qui σκοτεινός perhibetur, quia de natura nimis obscure memoravit', aut cum rerum obscuritas, non verborum, facit ut non intellegatur oratio, qualis est in Timaeo Platonis», II, 15) e una sua ripresa moderna nelle *Anotaciones a las Obras de Garcilaso* (1580) di Fernando de Herrera. Cfr. Vilanova, 1983, p. 662[6], n. 7.

¹⁴⁰ «Sea el primero supuesto que no es ni debe llamarse oscuridad en los versos el no dejarse entender de todos y que a la poesía ilustre no pertenece tanto la claridad como la perspicuidad; que se manifieste el sentido, no tan inmediato y palpable sino con ciertos resplandores, no penetrables a vulgar vista: a esto llamo perspicuo y a lo otro claro. Cierto es que los ingenios plebeyos y los no capaces de alguna elegancia no pueden extender su juicio a la majestad poética; ni ella podría ser clara o la vulgaridad, menos que despojada de las gallardías de su estilo, del brío y alteza de sus figuras y tropos, de sus conceptos grandes y palabras más nobles; circunstancias y adornos forzosos en la oración magnífica, por quien dijo Aristóteles: 'La virtud de la oración poética consiste en que sea manifiesta, pero no humilde'. Humilde será si se abate a la inteligencia de todos», in Juan de Jáuregui, *Discurso poético*, 2016 [1624], f. 31v.

¹⁴¹ Juan de Jáuregui, *Discurso poético*, 2016 [1624], f. 36r.

tanto che lo stesso polemicamente si domanda, come già aveva fatto l'Abate de Rute prima di lui¹⁴², come possano darsi diletto e insegnamento in versi tanto oscuri¹⁴³. L'autore sivigliano propone un modello di poesia 'perspicua' e difficile, non mediana, che non deve essere però né chiara, in cui il senso si manifesta immediatamente alla *vulgar vista*, né oscura, in cui il cultismo dell'espressione non è giustificato da una coerente profondità di contenuto, ma si basa su *puras frioneras*¹⁴⁴. Sebbene il riferimento al postulato oraziano ricordi il passo, già citato, in cui Zatrilla asserisce che la parola, se non compresa dal lettore, *no deleita, ni aprovecha*, il suo *estilo mediano* non segue l'ideale 'perspicuo' e difficile così come ponderato da Jáuregui.

La dottrina sacra e profana, anche nelle sue forme più complesse, come il messaggio dei profeti, non è esposta con uno stile alto, sublime, ma anzi si è visto come ad ogni moralità che è, o pare essere, inintelligibile, segua sempre un'interpretazione esplicativa¹⁴⁵. Nel sesto *reparo*, Zatrilla dichiarava infatti che «para escribir con algún acierto en lo Político y mucho más en lo Moral, es fuerza que [...] en el modo de dezir con la ponderación no canse, ni que con la prolixidad o la dureza desagrade, sino que, usando de frase y voces muy propias, expressivas y cortesanias, no solo no desazonen el gusto con su

¹⁴² «¿a quién ha de aprovechar y a quién deleitar lo que no es entendido? Dirá vuestra merced que solo escribe para los doctos. Ya será eso conseguir solo el fin menos principal, porque los doctos podrán bien deleitarse con este género y estilo de poesía, pero aprovecharse no, siendo de cosas que no deben ignorarlas», in Francisco Fernández de Córdoba, *Parecer de don Francisco de Córdoba acerca de las Soledades, a instancia de su autor*, 2015 [1614], f. 136v, in http://obvil.paris-sorbonne.fr/corpus/gongora/1614_parecer/ [consiste nella pubblicazione digitale curata da Muriel Elvira, consultata l'ultima volta il 26/10/2016].

¹⁴³ «Porque, si la poesía se introdujo para deleite (aunque también para enseñanza) y en deleitar principalmente se sublima y distingue de las otras composiciones, ¿qué deleite (pregunto) pueden mover los versos oscuros? ¿Ni qué provecho (cuando a esa parte se atengan) si, por su locución no perspicua, esconden lo mismo que dicen?», in Juan de Jáuregui, *Discurso poético*, 2016 [1624], f. 37v.

¹⁴⁴ Afferma Mercedes Blanco, in nota a Juan de Jáuregui, *Discurso poético*, 2016 [1624], n. 288: «El *Discurso poético* no busca un camino mediano entre oscuros y claros, como se ha dicho con cierta estrechez de miras, sino que aspira a una resolución dialéctica (o *concordia oppositorum*) que rechaza, pretendiendo superarlas, tanto la tesis de los gongorinos, para quienes la oscuridad es una manifestación de lo sublime y grande, como la antítesis sostenida por los partidarios de lo castizo y de la llaneza. J. no pretende sin embargo forjar una doctrina nueva, y de ahí las numerosas autoridades con que se pertrecha».

¹⁴⁵ Si ricordi come Valentín de Céspedes suggerisse, tra le varie possibilità d'uso delle citazioni, l'illustrazione e l'appianamento delle difficoltà presentate da «un dicho o sentencia de mucho peso y misterio de algún Santo», in Valentín de Céspedes, *Trece por docena*, 1998 [1659], pp. 138-139.

aspereza, pero aun que le ceben y entretengan con la dulzura de su fluidez»¹⁴⁶. La medesima nitidezza e comprensibilità gli riconobbero anche gli *aprobadores*, con Francisco Pastor che ammirava «el aire de las frases castellanas dado solamente a los que poseen la lengua nativa»¹⁴⁷ e i padri domenicani che apprezzavano «la claridad y el estilo tan terso y elegante» – «un estilo tan claro, tan liso, tan perspicuo e inteligible» aggiungono poco oltre – con cui l'autore sardo disquisiva «tanto en lo académico, como en lo doctrinal e histórico»¹⁴⁸.

Il passaggio che porta dal progressivo distacco dalla poetica dell'oscurità/difficoltà, che tanto aveva inciso nella produzione poetica e prosastica della prima metà del secolo, ad un rinnovato avvicinamento a quella della chiarezza/facilità, ormai alla soglia della successiva centuria, è frastagliato, tutt'altro che lineare e spesso contraddittorio o quantomeno ambiguo. L'influenza più energica e 'diretta' di un certo cultismo ed elitismo, e del gongorismo in particolare, nella prosa narrativa del Seicento non si arresta almeno sino alla metà del secolo¹⁴⁹. Nondimeno, una sua versione più attenuata si protrae ancora per numerosi decenni, secondo forme e modi sempre più equivoci¹⁵⁰ e, in parte, non del tutto consapevoli¹⁵¹. Anne Cayuela, nel suo itinerario tra i paratesti della prosa narrativa del XVII secolo, ha mostrato le molteplici e spesso divergenti posture assunte da alcuni autori all'atto di circoscrivere (o non circoscrivere) il proprio pubblico di riferimento, riassumibili in una doppia tendenza: una che risponde a motivazioni commerciali, e che ricerca pertanto una platea quanto più ampia possibile, e un'altra che, invece, lo vaglia e seleziona secondo vari criteri (livello culturale, età, occupazione)¹⁵². Tuttavia quanto i paratesti dichiarano è spesso da filtrare e da valutare con cautela. Richiede difatti uno sguardo vigile lo scarto che può intercorrere tra ciò che l'autore afferma e ciò che lo stesso poi realizza nella

¹⁴⁶ Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 1, *Prólogo al lector (sexto reparo)*.

¹⁴⁷ Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 1, *Aprobación del doctor don Francisco Pastor*.

¹⁴⁸ Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 2, *Aprobación de los muy reverendos padres del Real Convento de Santo Domingo de Cállar, Orden de Predicadores*.

¹⁴⁹ Bonilla Cerezo, 2010, p. 19.

¹⁵⁰ Sull'*ambigua apropiación* del poeta cordovano nel cosiddetto *tiempo de los novatores*, cfr. Magallón, 2008.

¹⁵¹ Magallón, 2002, pp. 222-227.

¹⁵² Cayuela, 1996, pp. 111-129.

propria opera, ma anche tra ciò che è affermato e realizzato e ciò che viene percepito dai lettori¹⁵³.

Sul versante opposto rispetto a Zatrilla vi è tutta una serie di autori di stampo culterano il cui esponente più rappresentativo è probabilmente Juan de Piña. «Yo no escribo para el vulgo vil», dichiarava recisamente lo scrittore conquense nel 1627, nel *Prólogo al mal intencionado* del suo *Varias fortunas*, per poi aggregare che «El libro no se hizo para los cansados con exercicio, sino para los estudiosos sin él, atentos a las medias y a los quartos»¹⁵⁴. Una scoperta propensione per l'elitismo culturale attraversa tutta la produzione di Piña, dalle *Novelas ejemplares* (1624)¹⁵⁵ o dai *Casos prodigiosos* (1628)¹⁵⁶ all'*Epítome de las fábulas de la antigüedad* (1635), in cui il sottotitolo del prologo era piuttosto mirato: *Poco prólogo por dirigido a pocos y aunque no es para poco, no es para muchos*¹⁵⁷. Un'attitudine che si riflette in uno stile 'difficile', caratterizzato dall'uso sistematico di

¹⁵³ Ne è un esempio lampante il caso dello stesso Góngora, il quale, lontano dall'essere percepito dai propri contemporanei unicamente come un poeta oscuro ed elitista, influenzò sin da subito anche i generi letterari considerati meno 'nobili'. Afferma Mercedes Blanco: « En virtud de la mentalidad aristocrática dominante, la poesía se reservaría para unos pocos, en posesión de un saber y un discernimiento superiores. Queda por explicar sin embargo que Góngora sea tan popular en su tiempo, y que su vocabulario, sus motivos favoritos, sus hábitos sintácticos y retóricos, el sonido y colorido de sus versos, y, en resumidas cuentas, toda su poética se infiltren casi de inmediato en los géneros más entretenidos y menos prestigiosos, la novela y el teatro. No sólo en Calderón, más tardío, sino también en dramaturgos como Vélez de Guevara, Guillén de Castro o Rojas Zorrilla que asisten al revuelo provocado por las *Soledades*, se observa la tendencia a aprovechar elementos de la nueva lengua y del nuevo quehacer poético. La poética gongorina admite pues una versión mucho menos esotérica que no deja sin embargo de reconocerse como propia del poeta cordobés. Lo que demuestra que no es meramente una poética de la oscuridad», in Blanco, 2012, p. 52.

¹⁵⁴ Juan de Piña, *Varias fortunas*, en Madrid, por Juan González, 1627, *Prólogo al mal intencionado*.

¹⁵⁵ Come segnala l'*aprobador* fray Alonso Remón: «El autor, deseando correr con el estilo de los enigmáticos, que eran las letras que la gentilidad egipcia llamaba sacras y esta edad cultos, muestra que no ha hecho este libro por hacer libro, sino por hacerle libre de la censura del vulgo, a quien salía sujeto, si saliera más vadeable», in Juan de Piña, *Novelas ejemplares y prodigiosas historias*, Verona, Università degli Studi di Pisa. Facoltà di Lingue e Letterature straniere. Dipartimento di Lingue e Letterature Romanze, 1987 [1624], p. 31.

¹⁵⁶ «Este libro es de casos prodigiosos y sutiles pensamientos. Echada la sonda al mar del vulgo, tocó el vagío, en que solía no pecar con las maravillas y desvelos de los ingenios que ya le enfadan: sólo admite prodigios y portentos. Elegí este asunto; si pierden los que no se dejan manosear á la primera luz, sin ver que nubes tiene delante alguna vez el sol, lo que se debiera estimar, se desluce. Para los entendidos, lleva dulzura, elegancia, exornación y florida primavera, lenguaje acreedor á la lengua española, por ya más ilustre», Juan de Piña, *Casos prodigiosos y cueva encantada*, Madrid, Real Academia Española, 1907 [1628], p. 10.

¹⁵⁷ Le due *aprobaciones* – composte da Lorenzo Van der Hammen y León e Juan de Jáuregui – risalgono però al 1628. Juan de Piña, *Epítome de la primera parte de las fábulas de la antigüedad, con una glossa en cada una, y la de Endimión, y la Luna sin epítome*, en Madrid, en la imprenta del reyno, 1635. Un'altra *aprobación* a firma di Juan de Jáuregui figura anche nei *Casos prodigiosos* (1907 [1628], p. 6).

anastrofi e iperbati, da una certa complessità sintattica (che spesso si traduce nel continuo affastellamento di subordinate introdotte da gerundio) e dalla dismisura nell'impiego di tropi (soprattutto di metafore)¹⁵⁸.

Ad ogni modo, per quanto Zatrilla ricerchi chiarezza e semplicità in tutta l'opera, la sua attenzione è anzitutto volta alle moralità. Seppure l'autore sardo e i suoi *aprobadores* non rilevavano – intenzionalmente o meno – lo scarto tra *exempla* e *praecepta*, tale forma era sinonimo di una pedagogia più agevole e facilmente comprensibile, in accordo, fra l'altro, con quel *discere* più veloce che è stato osservato anche in ambito italiano alla medesima altezza cronologica¹⁵⁹. Tra le numerose voci dell'oratoria sacra e della precettistica e trattatistica 'profana' che ravvisavano nella chiarezza la virtù necessaria dell'espressione e che si opponevano all'impiego dello stile *culto* (Patón, Cascales, etc.¹⁶⁰), Zatrilla avrebbe potuto rintracciare delle indicazioni valide per il proprio lavoro non distanti dalle coordinate della polemica letteraria, tanto che credo sia impossibile separare nettamente i nodi principali delle varie controversie sulla questione. Ad esempio, Valentín de Céspedes, nel sesto *azote* (*Por el hablar conceptuoso*) del suo *Trece por docena*, poggiandosi anch'egli sul magistero di Sant'Ambrogio, riprende la tradizionale difesa del primato delle *res sui verba*: «El estilo ha de ser un paje muy aseado y limpio, pero que como criado vaya siguiendo a los pensamientos, no ellos a él [...] *res ante verba sunt*. Las cosas delante como dueño; el estilo detrás como criado»¹⁶¹. Lo stile al servizio dei concetti – metaforicamente: «las manos que han de partear el concepto» – non può quindi che essere chiaro e mediano: «Sean, pues, manos blancas, limpias y aseadas, no manos ásperas, negras, desiguales y llenas de callos como si fueran manos de un cavador, pero no tampoco adornadas tan afectadamente, y llenas de tantas sortijas y aderezos, que pretendieran con esa demasía que todos por mirarlas y admirarlas dejaran de atender a la criatura que sale a luz en ellas»¹⁶².

Ad ogni modo, né la pedagogia e la didattica, né l'ammaestramento morale, rifuggivano costitutivamente lo stile oscuro e difficile e la selezione del

¹⁵⁸ Cfr. Bonilla Cerezo, 2005, e Bonilla Cerezo, 2006.

¹⁵⁹ Spera, 2000, p. 50.

¹⁶⁰ Per una rapida panoramica sui principali trattati di retorica del XVII secolo, per quanto oramai un poco datato, cfr. Martí, 1972, pp. 234-308.

¹⁶¹ Valentín de Céspedes, *Trece por docena*, 1998 [1659], p. 174.

¹⁶² Valentín de Céspedes, *Trece por docena*, 1998 [1659], p. 175.

proprio pubblico. Lo dimostrava, senza retrocedere troppo nel tempo, lo stesso Gracián¹⁶³. Inoltre, sostenere che *Engaños y desengaños* miri più a istruire che a dilettere, o perlomeno che la seconda qualità sia al servizio della prima, non significa suggerire che questo sia un dato quantificabile con esattezza. Anzi, è ben lontano dall'esserlo, se gli stessi Zatrilla o Jáuregui potevano vedere nei suoi eccessi – in quelli, cioè, dell'*obscuritas* – un freno sia all'insegnamento sia al divertimento e allo svago. È una questione di poetica (oscurità/difficoltà vs semplicità/charezza) specifica del singolo autore e concerne quindi il tipo di pubblico al quale ci si rivolge (più o meno istruito, più o meno conoscitore delle sacre scritture o della lingua latina, etc.). Lo stesso Céspedes era dell'opinione che:

El predicador no tiene la licencia de remontarse del vulgo que tiene el escritor. Este de ordinario escribe para los más selectos, aquel es deudor igualmente a sabios y a ignorantes. El que no entiende el libro, ciérrelo y busque otro; mas el que va a sermón y vuelve ayuno, ¿con qué le compensarán aquella pérdida? Cualquiera oyente por despreciado que sea se debe atender, y aun recelar [...]. Y cuando el oyente interesa el provecho del alma, como en el sermón, tiene aún mayor derecho a la claridad¹⁶⁴.

Mentre, ancora nel 1700, in una *Vida de San Antonio abbad*, in ottave, edita dai domenicani cagliaritari, l'anonimo autore esponeva idee di contenuto opposto:

Confesara desde luego el yerro de haver escrito una materia tan devota en un estilo tal que parece se hizo más para examinar el entendimiento que para mover la voluntad, si no tuviera la disculpa de conozer que mi tibieza no podía por la curiosidad hazer piadosos a los cultos consiguiendo para San Antonio algunas atenciones de aquellos que se enamoran de las dificultades porque en su inteligencia se miran a sí mismos [...]. No me detengo en probar que he cumplido con las leyes de la epopeya porque yo no he tirado a formar un poema, sino a escribir una vida, y más desearé, en el caso presente, ser çensurado como Lucano que aplaudido como Homero. Tampoco me disculparé de lo que latiniço, remitiéndome a las

¹⁶³ Magallón, 2002, pp. 253-255.

¹⁶⁴ Valentín de Céspedes, *Trece por docena*, 1998 [1659], p. 179.

escusas antecedentes de los que lo han hecho y habiendo tantas prosas que son apologías de mis versos¹⁶⁵.

Per ciò che concerne *Engaños y desengaños*, è possibile riconoscere tre diverse tipologie di ‘chiarezza’: una, strutturale, che mira alla semplicità d’uso (e così forse sarebbe meglio definirla) e in cui rientrano il complesso degli indici e i riassunti delle accademie; una seconda che persegue specificamente l’ampliamento dei lettori potenziali, di cui fanno parte le sentenze a margine (complete della fonte) così come la loro traduzione ed esplicitazione per esteso che le trasforma in un tutt’uno organico e ‘scorrevoles’, e, infine, una in cui tale proposito converge con una precisa idea stilistica che evita l’oscurità di parola (come esplicitato satiricamente nel *vejamen*, ad esempio), e che riguarda anzitutto le moralità, ma da cui non sono per nulla estranee la parte narrativa e le accademie.

Alla base di tali scelte vi è una certa visione del lettore modello. È lo stesso autore, nel Prologo al lettore della Prima parte, a prevederne diversi, decretando che «este libro han de leerle los discretos y científicos, y también los que no lo son»¹⁶⁶. Il quarto *reparo*, da cui la citazione proviene, illustra come dallo scopo di «quitar el embarazo [...] a los idiotas»¹⁶⁷ discenda la decisione di non inserire le sentenze all’interno della narrazione, ma a margine, e di trasportarle in castigliano¹⁶⁸. È poi sempre nel rispetto di coloro che potrebbero non avere cognizione delle storie divine e profane addotte a prova – ma anche perché «qualquier historia puede aplicarse a diferentes fines según los lanzes y

¹⁶⁵ *Vida de San Antonio abbad, en octavas*, en Cáller, en la imprenta de Santo Domingo, por fray Juan Batista Cannavera, 1700, *Epístola del autor*. La composizione dovette essere piuttosto nota se, come attesta una nota manoscritta apposta al frontespizio di uno degli esemplari conservati presso la British Library (s.m. 11451.cc.11), il Conte di Montellano, «siendo Virrey de Zerdeña», ne possedette una copia.

¹⁶⁶ Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 1, *Prólogo al lector (cuarto reparo)*. L’‘uso autonomo’ concerne piuttosto le moralità, e non tanto la storia degli amori del Duca e di doña Elvira; almeno se non si vuole perdere la funzione pedagogica dell’opera, in linea con il proposito del *nulla aethetica sine ethica*.

¹⁶⁷ Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 1, *Prólogo al lector (cuarto reparo)*.

¹⁶⁸ Gabriel de Artabe y Anguita così si rivolgeva al proprio lettore: «Si encontrases de los autores latinos que cito las autoridades en nuestro idioma, fue advertencia precisa para quien se escribió; si eres docto, las sabrás buscar, si no lo eres, no las necesitas, antes bien me darás las gracias», in *Engaños de el amor mundano, advertidos por el desengaño de sus definiciones*, Madrid, [s.n.], 1730, *Al lector una palabra*.

circunstancias que hubo en ella»¹⁶⁹ – che i vari passi non sono stati semplicemente tradotti e citati *en passant*, ma riferiti per esteso. Zatrilla inoltre si impegna affinché il lettore sia sempre provvisto di una chiave interpretativa – propria o altrui – anche per le moralità più criptiche (specialmente bibliche). Così, ad esempio, nell'illustrare l'affermazione di Geremia, secondo cui «Los que comían deliciosamente murieron en el camino», raccomanda di porre attenzione (*repárese*) sui precisi termini adoperati dal profeta (*no dixē 'los que comían con exceso o manjares muy nocivos'*), prima di fornire la propria soluzione (*Yo juzgo*)¹⁷⁰. La «misteriosa doctrina» di Giobbe, per cui «el rico [...] si duerme no goza de sus riquezas y si despierta no halla cosa», la cui seconda parte sembra opporsi all'esperienza comune e che, soprattutto, conduce a due alternative differenti, è invece chiarita grazie al ricorso ad un dilemma, i cui corni conducono necessariamente all'idea secondo cui le ricchezze terrene non possono che essere inutili¹⁷¹. Inoltre, l'autore sardo si avvale sovente anche dell'autorità altrui: adopera il commento di Cassiodoro per determinare il significato dell'*oleum* menzionato dal re Davide¹⁷², si serve dell'esegesi di Beda il Venerabile (unitamente a quella di Sant'Ambrogio) con il fine di spiegare perché Nacas, re degli Ammoniti, una volta cinta d'assedio la città di Iàbes di Gàlaad, minacciò di cavare l'occhio destro a tutti i suoi abitanti¹⁷³, e, ancora, adotta un'interpretazione piuttosto popolare – che però non glossa¹⁷⁴ – secondo cui Dio avrebbe stabilito di far rivestire d'oro l'Arca dell'Alleanza sia all'esterno che all'interno per mostrare il proprio rifiuto «de obsequios exteriores si no conforman igualmente con lo interior del ánimo»¹⁷⁵.

¹⁶⁹ Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 1, *Prólogo al lector (quinto reparo)*.

¹⁷⁰ Zatrilla, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 2, p. 543.

¹⁷¹ Zatrilla, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 2, p. 544.

¹⁷² «significa la amistad supuesta y fingidas palabras con que nos alaga y lisongea el que se nos vende por amigo para introducir en nuestros pechos el veneno que esconde su malicia equivocando con sus engaños la virtud y con sus embustes la verdad», Zatrilla, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 2, p. 136.

¹⁷³ Zatrilla, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 2, p. 30.

¹⁷⁴ La credenza risale, almeno, al commento del domenicano Gerolamo da Oleastro, o da Azambuja (*Commentaria in librum numerorum, In caput XVIII, numerorum iuxta literam annotationes*, Antuerpiae, in aedibus viduae et haeredum Ioanis Stelsij, 1569, p. 214b), ed è stata poi ripresa, tra gli altri, da Barcía y Zambrana nel proprio sermone, del 1674, al *Mistero inefable de la Sanctísima Trinidad*, §1 (reperibile nel *Despertador christiano, divino y eucharistico*, 1695, p. 200).

¹⁷⁵ Zatrilla, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 1, p. 443.

Ancora a ragioni pragmatiche e di intelligibilità rispondono la realizzazione di una breve sezione in cui sono riassunte e confrontate, prima della decisione finale del presidente, le singole dimostrazioni addotte nei problemi accademici¹⁷⁶, e la composizione, come è spiegato nel terzo *reparo*, di un *índice de los capítulos* in cui è agilmente ripercorsa tutta la vicenda¹⁷⁷ (ma, in generale, di tutti gli indici conclusivi: delle moralità, delle poesie e delle accademie).

Se si confrontano sotto questi rispetti le opere di Zatrilla e Montreal, strutturalmente simili, emergerà con più precisione come la programmatica (e proclamata) apertura del primo sia al pubblico erudito sia a quello incolto si rifletta in una più marcata preoccupazione per la chiarezza strutturale¹⁷⁸. Difatti, sebbene anche *Engaños de mugeres y desengaños de los hombres* contenga un elevato numero di citazioni, tuttavia non traspare un pari interesse

¹⁷⁶ «El resumen y cotejo que hago de los argumentos es para mayor justificación del juicio y decisión que se les sigue, como porque, escusándole con esto al lector la fatiga de volverlos a leer, se los halla resumidos y al mismo passo cotejadas unas razones con otras, con que, sin que se canse, puede fácilmente dar la solución más adecuada y quando esto le pareciere molesto, con escusarlo se libra dessa moína», Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 2, *Al discreto lector*.

¹⁷⁷ Zatrilla, in realtà, elabora il *reparo* per commentare la mancanza – a dispetto di come «lo estilan casi todos» – di un titolo che preceda ogni capitolo e che riporti, in breve, il suo contenuto. Alla base di tale novità vi è l'intento di preservare la curiosità del lettore, il quale, nel caso desideri conoscere previamente il soggetto del capitolo, senza però «tener el sufrimiento de leerlo extensamente en el discurso de la historia», sempre potrà rivolgere lo sguardo all'indice finale. È sufficiente una breve scorsa nei paratesti della narrativa secentesca (breve e *larga*) per cogliere l'assoluta anomalia rappresentata dal sistema di indici di *Engaños y desengaños*. Se più comprensibile può risultare la carenza di indici delle accademie o delle moralità data la quantità esigua delle opere che possiedano o le une o le altre, più peculiare si rivela la mancanza di un indice delle poesie. A ben vedere, poi, sono una rarità anche le anticipazioni del contenuto dei capitoli nei relativi titoli. Nel caso delle raccolte di narrativa breve sono pochi i lavori dotati di qualcosa in più di una *Tabla de las novelas deste libro* – con, nel migliore dei casi, il numero di pagina e la 'tipologia' di *novela* (*Entretenida, Erudita, Aguda*, eccetera) –, mentre per ciò che concerne il genere esteso è piuttosto comune, almeno nelle prime edizioni, la completa assenza sia di titoli 'esplicativi' sia di indici (ne sono un esempio *El forastero* di Arnal de Bolea, *Escarmientos de Jacinto* di Funes de Villalpando, *Los amantes andaluces* di Castillo Solórzano, *Experiencias de amor y fortuna* di Francisco de Quintana, *Poema trágico del español Gerardo* e *Varia fortuna del soldado Píndaro* di Céspedes y Meneses). Il modello che Zatrilla probabilmente aveva in mente era quello del *Guzmán*, del *Quijote* o del *Persiles*, e già del *Lazarillo*, che però limitata eco ebbe nell'avanzare del secolo (tra i pochi a riprenderlo fu Castelblanco con *Trabajos del vicio*). Non è da escludersi, infine, che l'autore sardo facesse riferimento a opere che avevano subito, posteriormente, dei rimaneggiamenti e delle aggiunte da parte dei nuovi editori.

¹⁷⁸ Ma si veda comunque come, per quanto Montreal nulla dichiara in proposito, l'*aprobador* agostiniano Juan Ortiz ritenga che «esta obra es útil para todos estados, pues a todos estados es común el peligro», Montreal, *Engaños de mugeres y desengaños de los hombres*, 1698, *Aprobación del muy reverendo padre maestro Fr. Juan Ortiz, lector jubilado de la orden de N. P. S. Agustín*. Cfr., il paragrafo sulle «distes typologiques de lecteurs dans les prologues» in Cayuela, 1996, pp. 124-125.

nell'evidenziare tutte le fonti. Inoltre, sono qui evitate anche le glosse al margine per ridurre il testo e, pertanto, fare in modo che la sua lettura risulti più rapida¹⁷⁹.

Nel secondo *reparo*, inoltre, è mostrato come pure le scelte stilistiche si fondino su principi affini, concretati nell'uso di frasi che «ni por muy cultas enfaden u desazonen, ni que por muy vulgares se desestimen u desprecien»¹⁸⁰. È evidente la contrapposizione rispetto a quegli scrittori che ricercano l'elevatezza nell'oscurità, i quali non considererebbero che

el aplauso y la gravedad de qualquier concepto no consiste en que no pueda penetrarse por obscuro, sino en que pueda quedar comprendido por muy claro, porque la agudeza, o la sentencia, que por falta de expresión no se comprende, no solo no deleita, ni aprovecha al que la lee, pero aun le desazona y atormenta dexándole escarmentado para proseguir en su leyenda, viendo que necessita de intérprete u de comentario que le explique lo que el Autor pudo dezir y no quiso declarar¹⁸¹.

Il rimando all'*usus scribendi* di San Gregorio e San Gerolamo¹⁸² con cui si chiude il *reparo* aiuta a meglio delineare l'orizzonte di riferimento dell'autore sardo, dilatandolo al di là della sola ricezione letteraria, data infatti la sua

¹⁷⁹ «Las citas que hallarás menos, te las suplirán los Índices de los autores que cito, para que más difusamente te aproveches y enriquezcas con ellas, que yo las escuso por la prolixidad y confusión de las márgenes de algunos libros, causando algunas equivocaciones, como también por cumplir la brevedad ofrecida», Montreal, *Engaños de mugeres y desengaños de los hombres*, 1698, *Prólogo al lector*. In aggiunta, si noti la mancanza del preannunciato indice sin dalla prima edizione del 1698 – di cui ho potuto consultare l'esemplare conservato presso la BNE, sig. 2/41769 – e poi nelle quattro successive del 1709, 1719, 1728 e 1826 (quest'ultima pubblicata in maniera anonima), che indurrebbe a rileggere – forse troppo liberamente – l'espressione nel senso di un invito a consultare gli Indici finali delle opere degli autori da lui citati, che spesso fungono da compendio sentenzioso delle stesse. Si noti comunque come le glosse a margine, poco comuni in tutta la narrativa secentesca d'ambito ispanico, compaiano, oltre che in *Engaños y desengaños del profano amor*, anche in altre due opere edite a ridosso del secolo successivo, come *Gustos y disgustos del lentiscar de Cartagena* di Ginés Campillo de Bayle (1689) e *Historia de Lisseno y Fenissa* di Francisco de Párraga Martel de la Fuente (1700 o 1701). Qui però il loro numero è assai ridotto e nessun accenno alla loro presenza nel testo è riscontrabile nei rispettivi prologhi.

¹⁸⁰ Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 1, *Prólogo al lector (segundo reparo)*.

¹⁸¹ Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 1, *Prólogo al lector (segundo reparo)*.

¹⁸² Le due glosse («Greg. in proem. de lib. moral. cap. 5» e «Multum laboravi in deprimendo stylo. Hyeron.») indicano rispettivamente un noto passo dell'epistola proemiale dei *Moralia* di Gregorio Magno (soprattutto, credo, PL 75 0516B) e un'asserzione di San Girolamo espressa nella lettera a Paolo di Concordia, che, in realtà, un poco si discosta dalla versione più comune: «in quo propter simpliciores quosque multum in deiiciendo sermone laboravimus», San Girolamo, *Epistolae*, X (Ad Paulum Senem Concordiae), PL 22 0344.

presenza – con un medesimo ordine che lascia supporre una probabile discendenza directa – anche tra le «dos o tres cosas particulares [que] es necesario advertir» con cui Molina chiude il *Prólogo al lector* dell'*Instrucción de sacerdotes*¹⁸³. Tuttavia è nel diverso grado d'istruzione (di conoscenza del latino, in sostanza) tra i sacerdoti a cui si rivolge il monaco certosino e gli *idiotas* a cui mirava Zatrilla che le due prospettive risultano difficilmente conciliabili¹⁸⁴.

¹⁸³ A ragione della loro significatività, mi permetto di citare questo e il successivo passo per esteso: «Lo tercero que advierto es que el estilo deste libro de intento he procurado que sea llano y grave, porque juzgo ser este el que más conviene a las cosas que aquí se tratan, y siempre he aborrecido mucho el language afectado y melindroso. Y no solo este que a todos los hombres sabios y cuerdos ofende mucho, pero el que lleva mucha compostura y artificio en las palabras, aunque realmente sea con elegancia, juzgo que no solo no ayuda, sino antes estorba al provecho en las materias espirituales y graves, donde no se pretende ostentación, ni curiosidad, ni deleitar el oído, sino aprovechar el alma. Y assí hallo que muchos de los Santos Doctores en materias espirituales pusieron particular estudio en huir la elegancia de las palabras y en hablar por estilo muy llano y ordinario, como lo es el del glorioso Padre san Agustín, especialmente en los sermones y todos los de más tratados morales. Y siendo, como él era, tan eloquente y tan gran orador que fue muchos años Maestro de Retórica en Roma y en Milán, se puede tener por cierto aberlo hecho assí de intento y con estudio. Y si esto pareciere que es adivinar, no lo será en las obras del glorioso san Gregorio, pues el mismo muy espressamente afirma aberlo hecho assí en el Prólogo de los Morales, donde dize que de propósito usaba de vocablos toscos y barbaros y faltaba en otras reglas de la Gramática y Retórica, porque los que leyessen sus libros no pusiessen la atención en la elegancia de las palabras, sino en la sustancia y fruto de las sentencias. Y Casi lo mismo afirma san Ambrosio sobre S. Lucas. Y el glorioso san Gerónimo, por ser como era de su natural tan eloquente, dize que le costó mucho trabajo allanar el estilo por conformarse con las materias que trataba: *Multum laboravi in deprimendo stilo*, y lo mismo hizieron otros muchos Santos, como consta de sus obras. A mí no me ha sido necesario poner trabajo, ni estudio en esto, porque no soy eloquente, mas confieso que aunque lo fuera mucho, procurara allanar el estilo conforme al language y modo con que se habla muy de ordinario, porque desseo que el que leyere este libro atienda más a la sustancia y fruto de las sentencias que a la aparencia y flores de las palabras, ni a su compostura y elegancia», Antonio de Molina, *Instrucción de sacerdotes en que se les da doctrina muy importante para conocer la alteza del sagrado oficio Sacerdotal y para exercitarle debidamente, sacada toda de los Santos Padres y Doctores de la Yglesia*, en Burgos, por Juan Baptista Varesio, 1608, *Prólogo al lector*.

¹⁸⁴ «podría repararse en que, siendo el libro de romance, lleve inxertas tantas y tan grandes cláusulas de latín que hazen la letura menos gustosa y no tan general para todos. La razón desto es porque, como ya he dicho, mi principal intento ha sido que toda esta doctrina sea delos Santos y que yo solo sirva de aberla escogido y juntado y declarado, y abiéndose de poner su doctrina tiene incomparablemente mayor elegancia y mucha más fuerça y autoridad para los intentos que se pretenden puesta en sus propias y formales palabras que traduzida en otras por muy elegantes que sean. De suerte que, aunque yo probé a traduzir algunas cláusulas por mucho que en esso me remiraba, parecía escuridad y asco lo que se abía traduzido en comparación de su original, y por esta y otras causas me pareció que no convenía dexar de ponerse las propias palabras de los Santos. Y si quisiera ponerlas en latín y después traduzidas en romance, como algunos me aconsejaban, pareció que sería carga tan pesada que no fuera tolerable y con que creciera el libro mucho más delo que se pretendía, y assí me resolví en dexarlo de la manera que está, pues este libro se escribe principalmente para sacerdotes, los quales todos deben saber latín, y los que no supiessen tanto, que entiendan bien estas autoridades de lo que procede y se sigue podrán tomar bastante noticia para entender por lo menos la sustancia y el intento dellas. Y si algunos lo leyeren que totalmente no entiendan latín, aunque carecerán de mucha parte del gusto y fruto de la letura, con todo esso podrán sacar mucho provecho della. Especialmente que en las más partes están declaradas las

Infine, un ulteriore riferimento all'ambito della chiarezza retorica è nel *vejamen* della quinta accademia, in cui si satireggia il *crítico e culto* Carlos de Guzmán. Il suo tentativo di spiegare le qualità delle quattro stagioni di Giove attraverso tropi e giochi polisemici eccessivamente criptici, che rompevano l'equilibrio tra *res e verba*, è però presto ridicolizzato:

– la primavera, si se la hechan a las espaldas, aliviará los humores, el estío, aun en su rigor, no tendrá ardores, en el otoño se estarán en su retiro los santos y el invierno no será instrumento para rompernos la cabeza –. Enfadome tanto con estos disparates tan críticamente cultos que, en castigo de su vana presunción, declaré lo que no quiso que entendiésemos, de calidad que hasta los labradores lo entendiessen: – aliviará la primavera humores si la hechan a las espaldas, es dezir que será ventosa. Que no tendrá ardores el estío, es dezir que será apacible. Que estarán los santos retirados en el otoño, es dezir que será lluvioso y no será menester sacarlos en processión. Últimamente, que el invierno no será instrumento para rompernos la cabeza, es dezir que será templado, porque no hay cosa que más quiebre la cabeza que oír templar un instrumento –¹⁸⁵.

Dietro la ricerca di una prosa chiara da parte di Zatrilla vi è quindi una scelta di stile, anticulterana, ma anche l'intenzione di far sì che *Engaños y desengaños* – nei limiti di una possibilità forse solo teorica – risulti fruibile anche da un pubblico composto non solo da aristocratici e alti prelati.

autoridades antes o después o alomenos la sustancia dellas, y en las de más podrán entender que lo mismo se confirma en latín con la autoridad y palabras de los santos», Antonio de Molina, *Instrucción de sacerdotes*, 1608, *Prólogo al lector*.

¹⁸⁵ Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 2, p. 499. «El año que entrare en este día del jueves el invierno será templado, la primavera ventosa, el estío apazible, el otoño con vientos y pluvias», *Lunario nuevo, perpetuo y general y pronóstico de los tiempos, universal. Contiene admirables y varios secretos de naturaleza, con algunas elecciones de medicina, navegación y agricultura y un regimiento de sanidad muy curioso, sin otras cosas de consideración y provecho con los señales de vientos, luvias, terremotos, tempestades y serenidad. Todo revisto y añadido en esta tercera impresión por el mismo autor Gerónimo Cortés, natural de Valencia*, en Madrid, en casa de Pedro Madrigal, a costa de Juan de Sarriá, 1598 [1594], p. 23a.

III. 1. Una *historia verdadera*

Come la produzione poetica¹⁸⁶, anche la prosa di fine XVII secolo e inizio XVIII, soprattutto nelle sue manifestazioni narrative più estese, ha ricevuto finora solo un parziale e sporadico interesse critico: esiguo il numero degli autori studiati, ancora limitato quello delle opere criticamente ripubblicate, tutto ciò a fronte di un'ampia e poliedrica produzione in tutto il mondo ispanico¹⁸⁷. È proprio in questo «período crítico de transición entre Barroco e Ilustración»¹⁸⁸ che Joseph Zatrilla y Vico pubblica a Napoli i due tomi di *Engaños y desengaños del profano amor*. La difficile ascrizione dell'opera ad un genere ben definito è testimoniata, fra le altre cose, dalla stessa varietà di modelli ai quali fino ad ora è stata accostata. Così, il testo dell'autore sardo è stato messo in relazione con il *romanzo istorico*¹⁸⁹, con Boccaccio e con la *Selva de aventuras* di Jerónimo de Contreras¹⁹⁰, con la forma non breve della *novela cortesana*¹⁹¹ (e, al contempo, con la *novela ascética*¹⁹²), con la *novela picaresca*¹⁹³, con le *Novelas amorosas y ejemplares* di María de Zayas¹⁹⁴, con la *novela de enredo*¹⁹⁵, e

¹⁸⁶ Bègue, 2010, p. 39.

¹⁸⁷ Di fatto, pochi passi avanti sono stati compiuti da quando, oltre mezzo secolo fa, Joaquín del Val affermava: «Después de este ligero recorrido por las colecciones de novelas cortas, debemos decir algo sobre las formas más extensas. Son menos conocidas si cabe, pues casi ningún libro de los que vamos a citar ha sido estudiado en las historias literarias, y no por falta de méritos sino por el abandono inexplicable en que se tiene a la novelística de este siglo», in Joaquín del Val, 1953, p. LXX.

¹⁸⁸ Pérez-Magallón, 2002, p. 43.

¹⁸⁹ Tola, *Dizionario biografico degli uomini illustri di Sardegna*, III, 1838, *ad vocem*.

¹⁹⁰ Pilia, 1926, pp. 23-26.

¹⁹¹ Arce, 1960 p. 163 (già in Arce, 1956, p. 159); F. King, 1963, p. 189 (e nuovamente segnalato a p. 212); Maninchedda, 2000, p. 181. È presente, inoltre, nel catalogo bio-bibliografico redatto da Begoña Ripoll in cui la denominazione di *novela barroca*, e non di *novela cortesana*, «no pretende sino ensanchar el campo de mira de los estudios centrados solo en las novelas cortas» (Ripoll, 1991, p. 23). L'inclusione tra le fila del *romanzo cortigiano* da parte di Arce è poi stata accolta anche da Pirodda, il quale ha rilevato, inoltre, l'influenza dell'oratoria sacra (Pirodda, 1989, p. 942).

¹⁹² Amezúa y Mayo, 1929, pp. 99-100. La definizione di *documento ascético* è ripresa poi anche in Amezúa y Mayo, 1982 [1956], p. 98.

¹⁹³ Mancini, 1948, pp. 113-116. La posizione di Mancini e, pertanto, la derivazione dell'opera dalla letteratura picaresca verrà prima messa in discussione in Alziator, 1954, p. 158 ed in Arce, 1956, pp. 159-160 (e Arce, 1960, pp. 163-164), e poi accolta da Edoardo Crema, che parlerà di «una superación de la picaresca inspirada en personajes pobres y plebeyos y en acontecimientos de los cuales el amor como pasión estaba del todo ausente» (Crema, 1962, p. 92).

¹⁹⁴ Ancora in Mancini, 1948, pp. 113-116.

verrà fatto rientrare anche tra quelle che Juan Ignacio Ferreras ha definito *novelas combinatorias de la decadencia*¹⁹⁶ (e, invero, si potrebbe ancora continuare¹⁹⁷).

Convorrà quindi segnalare – per quanto l'appunto possa apparire pressoché ovvio in relazione a un testo edito a questa altezza cronologica – come il termine *novela* non viene mai associato a *Engaños y desengaños* né dal proprio autore né dagli *aprobadores*. Se «fino agli anni Settanta del Settecento, il termine più comune per indicare le narrazioni lunghe in prosa rimase *historia*»¹⁹⁸, non fa eccezione il testo di Zatrilla, in cui la parola convive con definizioni di carattere più generale e materiale (*libro, obra, volumen, tomo*) e con la voce *tratado* che le si attaglia, credo, in virtù degli aspetti pedagogici ed extra-narrativi di cui si è detto nel capitolo precedente. Si osservi comunque quest'ultimo il termine venga impiegato esclusivamente nei due *imprimatur* – uno per tomo – disciplinati dalla prammatica regia. Delle tre occorrenze totali, due compaiono però in posizione esterna rispetto alla vera e propria relazione e quindi possono dipendere da ragioni meramente accidentali, mentre solo in un caso è effettivamente adoperata dal teologo Joseph de Mendoza nella propria relazione¹⁹⁹. È opportuna inoltre una breve precisazione sulla ricorrenza del termine *leyenda*, il quale rimanda sempre al proprio significato etimologico, come è attestato in maniera chiara nel quarto *reparo*, in cui la citazione dal *De Imitatione Christi* è riportata sia in castigliano (*sino que solamente el deseo de seguir la*

¹⁹⁵ Elías de Tejada, 1954, p. 53 ed in Elías de Tejada, 1960, p. 186 (nell'indice il riferimento sarà poi alla *novela moralizadora*, p. 275)

¹⁹⁶ Ferreras, 1988, p. 66.

¹⁹⁷ Ad esempio, del Val, citato poco sopra, inserisce il testo di Zatrilla nel ridotto paragrafo dedicato, appunto, alle *formas más extensas*, titolato *Novelas de amor y de aventuras* (Joaquín del Val, 1953, p. LXXI).

¹⁹⁸ Mazzoni, 2011, p. 75. A parte una variazione di dieci anni («durante los primeros sesenta años de la centuria») identica asserzione, qui relativamente al caso ispanico, si trova in Alvarez Barrientos, 1991, p. 26.

¹⁹⁹ Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 1, *Don Joseph de Mendoza*. In tal senso merita una particolare menzione anche il termine *thesoro* impiegato da Juan Zerezedo nella sua *aprobación* al primo tomo, il cui uso simbolico (*pues es thesoro que encierra en sí rico y abundante mineral, no solo del oro de las sagradas letras acompañadas con peregrina erudición y singulares noticias, sino también de la plata de agudos conceptos y sentencias y del bronce de la firmeza y peso de su doctrina afianzada con gran copia de autoridades de Santos*) mantiene più di un punto di contatto mantiene con la definizione che del lemma fornisce Covarrubias, in quella che risulta essere altresì una descrizione del proprio lavoro (*es un escondidijo [sic] y lugar oculto do se encerró alguna cantidad de dinero, oro o plata, perlas y joyas y cosas semejantes de tanto tiempo atrás que dello no avía memoria ni rastro alguno, no de quien fuesse, de donde se sigue tener justo derecho a ello, el que se lo halla como cosa que no es de otro, ni puede dezir ninguno que es suyo*), in Sebastián de Covarrubias, *Tesoro de la lengua castellana o española*, Madrid, por Luis Sanchez, impressor del Rey N. S., 1611, *ad vocem*.

luz de la verdad debe ser el fin de su leyenda), sia nell'originale latino (*sed amor pura veritatis te trahat ad legendum*)²⁰⁰.

Ad ogni modo, come da titolo, è un'*amorosa historia* quella che vede protagonista il duca Federico di Toledo e *Historia del duque Federico* è l'altro nome con cui l'opera circolò (e che ancora campeggia nei dorsi di molteplici esemplari)²⁰¹. Ora, se nell'avviso al *discreto lector* del secondo tomo, Zatrilla dichiara che «la historia que describ[e] es realmente verdadera»²⁰², al di là dell'attendibilità o meno di tale affermazione, il dato rilevante è l'iscrizione (l'*auto-iscrizione*) ad un certo modello letterario.

A margine sarà opportuno segnalare come, riguardo a *Engaños y desengaños*, ha trovato il sostegno di un buon numero di studiosi l'opinione che la storia narrata abbia carattere veridico, permettendo di accostare l'opera alla realtà cagliaritana coeva e le vicende del Duca e di doña Elvira ad alcune episodi storici particolari. Fondamentalmente, tale lettura deriva da una *tradizione* non meglio precisata a cui rimanda Siotto Pintor («Tradizione è che

²⁰⁰ Le molteplici occorrenze si trovano, nel primo tomo, nelle *aprobaciones* di Galcerín e di Delitala e nel secondo e quarto *reparo* del *prólogo al lector* e, nel secondo tomo, nella dedica al monarca, nell'avviso al *discreto lector*, nel capitolo X (p. 198) e nell'indice (*Libros. En nada puede emplearse más bien el tiempo que en su leyenda* e *Aprovecha mucho su leyenda*). Per quanto l'accenno di Delitala all'*entretendida leyenda* possa far sorgere qualche dubbio, non mi pare comunque che si possa interpretare come un riferimento ad un racconto di finzione, tutt'al più potrebbe rimandare alla seconda accezione che ancora rileverà il *Diccionario de Autoridades* (tomo IV) nel 1734 di «matéria que se lee» (qui però in un senso slegato dalla letteratura agiografica). Cfr. Caro Baroja, 1991, pp. 135-136 (ma anche pp. 137-138 sull'impiego tardivo, a partire dal XVIII secolo, in castigliano, del binomio *legendario/leyenda* con il significato di «algo no ajustado a la historia y con valor también poético» o di «tradiciones»).

²⁰¹ Già nelle *aprobaciones* del secondo tomo si avvertiva una certa indeterminatezza: fray Gerónimo de Velasco affermava di aver letto «el libro de V. S. que intitula *Segunda parte de la historia del Duque Federico*, siguiendo el asunto de la obra que ya salió con la inscripción de *Engaños y desengaños de amor*», mentre don Francisco Hortega de Castro dichiarava di aver ricevuto «los manuscritos de V. S. de la *Segunda parte de la historia del duque Federico*». Si veda inoltre il catalogo di Padilla in cui l'opera – che, si dedurrà, lì appare poiché in vendita e non a seguito di una sua reimpressione – è così presentata: «Engaños y desengaños del Amor profano: Por otro título, Historia del Duque Federico: es una historia amorosa, muy discreta» (cfr., sul 'Catalogo Padilla', Ripoll, Rodríguez de la Flor, 1991, e Ramón Trujillo, 2012). Ancora, poi, nella *Carta VII* (1787) del periodico *El corresponsal del censor*, Manuel Rubín de Celis, con lo pseudonimo di Simplicio Manso, cita l'opera dell'autore sardo attraverso questo ulteriore titolo (Manuel Rubín de Celis, *El corresponsal del censor*, 2009 [1786-1788], p. 95).

²⁰² «En primer lugar debo advertir y protestar que si bien la historia que describo es realmente verdadera, los nombres y apellidos de los sugetos contenidos en ella son supuestos, y assi nadie entienda lo contrario, porque ni hay razón para creerlo, ni yo pudiera lícitamente ablar con poca candidez de gente tan honrada y de familias tan ilustres, quando en ellas no cabe ni aun el menor deslíz de los que se expressan en esta historia, sino que, abiendo de suponer nuevos nombres y apellidos, porque debo dissimular los verdaderos, hube de fingir otros, valiéndome de los que se me ocurrieron a la memoria», in Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 2, *Al discreto lector*.

l'autore ritraesse in questo romanzo le sue amoroze avventure con [sic] bellissima donna di un cittadino di Cagliari, e si additano tuttavia la strada e la casa in che dimorava quest'ultima»²⁰³), che è poi stata ripresa e ampliata da molteplici lavori successivi (Pilia²⁰⁴, Mancini²⁰⁵, Pirodda²⁰⁶). È quantomeno curioso constatare come, tra tutti gli studiosi che si sono occupati di questo breve passaggio (e delle relative implicazioni), nessuno abbia fatto riferimento al significato primo, letterale, che quelle poche righe prologali veicolano. Per quanto il dato in sé difficilmente potrebbe portare ad osservazioni trascendenti la mera supposizione, non sarà di troppo rilevare come Zatrilla si metta al riparo (prevenendo possibili accuse o rispondendo a effettive insinuazioni) da coloro che avrebbero potuto identificare – o che hanno indentificato – nei personaggi di *Engaños y desengaños* degli individui realmente esistenti.

Tra Cinque e Settecento, attraverso un processo non lineare (nei tempi e nei luoghi), l'antitesi aristotelica tra poesia e storia giunge a distinguere due paradigmi differenti all'interno della sola sfera letteraria, i quali rimandano a «due modelli diversi di mimesi: il primo orientato a mostrare la realtà così come dovrebbe essere, nella sua perfezione ideale; il secondo orientato a mostrare la realtà così com'è, nella contingenza del suo modo d'essere particolare»²⁰⁷. È attorno a tale distinzione che, in ambito francese, si sviluppa la separazione tra il *roman*, centrato su narrazioni esemplari e mondi ideali, e la *nouvelle*, racconto di vicende reali o presentate come tali²⁰⁸. I termini generali della questione si

²⁰³ Siotto Pintor, 1843-44, p. 471.

²⁰⁴ «Il romanzo dello Zatrillas, nel quale si vede di scorcio l'oscenità degli amori, di cui la bigotta nobiltà sarda del secolo XVIII pasceva i suoi poco onorati ozî, non è altro che il racconto della tresca amorosa del duca Federico di Toledo con donna Elvira di Peralta, fatto in una prosa intarsiata di ballate, di serenate, di accademie, che serve a darci una mostruosa visione di quella, che era ormai diventata l'arte in Sardegna in quel secolo», in Pilia, 1926, pp. 20-21.

²⁰⁵ «se da quanto siamo venuti dicendo dobbiamo concludere che la Toledo descritta dallo Zatrillas si deve identificare con Cagliari piuttosto che con la fastosa e viva città castigliana, dobbiamo anche dar ragione alla tradizione e a Siotto Pintor che vogliono che il romanzo sia autobiografico. Non è infatti difficile riconoscere Giuseppe Zatrillas nel Duca», in Mancini, 1948, pp. 101-102.

²⁰⁶ «probabilmente a sfondo autobiografico (dietro la Toledo del romanzo si celerebbe quindi l'ambiente cagliaritano)», in Pirodda, 1989, p. 942.

²⁰⁷ Mazzoni, 2011, p. 90.

²⁰⁸ Cfr. Howells, 1998, pp. 19-39. «Les choix terminologiques rendent plus aiguë la rupture: au terme "roman" sont délibérément substitués par les théoriciens et les romanciers, à partir de la fin des années 1650, des termes tels que "nouvelle" et "histoire", ou des expressions formées sur la base de ces termes ("nouvelle historique", "nouvelle galante",

mantengono sostanzialmente simili anche per il panorama ispanico²⁰⁹ (italiano e inglese), seppure con i dovuti adeguamenti terminologici richiesti dalle diverse – e opposte – derivazioni che i termini *romanice loqui* e *nova/novella* hanno prodotto nelle varie lingue europee.

Se in via del tutto operativa si potrebbe affermare che nel *romance* possono trovare accoglienza la narrativa greca, cavalleresca e pastorale (ma pure il loro rovesciamento parodico), lasciando quindi al dominio della *novela* le restanti forme, è pur vero che il confine tra le due sfere è tutt'altro che netto, come ha messo in luce il dibattito sorto negli ultimi decenni riguardo alla produzione cervantina. Difatti, il tentativo di ripensare la posizione dell'opera dell'alcalaino all'interno della dicotomia *romance/novela*²¹⁰ si inserisce nella parallela ridefinizione dei territori – e dei relativi limiti – delle due categorie. Sono soprattutto i lavori di Deyermond²¹¹, El Saffar²¹² e Sobejano²¹³ ad aver riportato in auge l'uso, nell'ambito degli studi ispanici, della denominazione *romance* per far riferimento a una «heroic fable, which treats of fabulous persons and things» che «in lofty and elevated language, describes what never happened nor is likely to happen»²¹⁴. Il termine, che aveva vissuto alterne fortune sino al XVIII secolo, quando la sua estensione semantica era stata definitivamente occupata dalla voce *novela*, ritorna ora mutuato dalla lingua inglese, in cui i confini tra *romance* e *novel* erano ben distinti da tempo. Sarà infatti proprio la critica anglosassone a indagare profondamente il rapporto tra i due termini e a meglio definire il nuovo spazio occupato dal *lost genre* della letteratura spagnola, che permette ora di far riferimento a *La Galatea* e a *La Regenta* attraverso categorie diverse. Utile è, in tal senso, l'elenco delle caratteristiche proprie del

“histoire nouvelle”, “histoire véritable”, etc.)», in Esmein, 2005, §2 (ultimo accesso: 26 luglio 2016).

²⁰⁹ Alvarez Barrientos, 1991, pp. 26-29.

²¹⁰ Una precisa rassegna degli studi critici sull'argomento si trova in Montero Reguera, 1997, pp. 87-95 (più nello specifico, per un profilo degli scritti dello studioso anglosassone, cfr. Montero Reguera, 1997, 75-77, Montero Reguera, 2004a, pp. 19-22 e Montero Reguera, 2004b, pp. 415-424, mentre una bibliografia completa è presente in Robbins, Eisenberg, 2002, pp. 17-26).

²¹¹ Deyermond, 1975.

²¹² El Saffar, 1974.

²¹³ Sobejano, 1978.

²¹⁴ Reeve, 1930 [1785], p. 111.

genere stilato da Riley²¹⁵ (pertinenti, nello specifico, alla finzione in prosa cervantina), con il susseguente avviso – sulla scorta della nozione di *displacement* desunta da Frye²¹⁶ – mediante cui stempera la rigida contrapposizione tra *romance* e *novela* a favore di una visione più flessibile: «no sólo las obras romances muestran grados discernibles de “desplazamiento” hacia el lado “novelesco” [...], sino que la mayoría de las obras consideradas como novelas muestran algún tipo de “desplazamiento” hacia el romance»²¹⁷.

Recentemente, tuttavia, tale prospettiva è stata radicalmente messa in discussione a favore dell'idea per cui la *novela tout court* avrebbe origine con la comparsa della *novela* realista sette-ottocentesca («la novela nace en el siglo XVIII»²¹⁸). Il pericolo rilevato da Iglesias Feijoo non è meramente terminologico, ma concerne l'anacronismo dei criteri adoperati per descrivere (e valutare), dall'alto della 'novela moderna', le opere in prosa cronologicamente precedenti: «el alejamiento de la realidad cercana y del tiempo presente, la falta de verosimilitud y la creación de personajes planos, arquetípicos y, en fin, de escasa o nula profundidad psicológica»²¹⁹. Lo spartiacque, si intenderà, è rappresentato dalla nozione di 'realismo' che, in opposizione rispetto alla riflessione auerbachiana – secondo lo studioso galiziano – non dovrebbe essere impiegata al di là del proprio contesto di nascita, cioè non prima della metà dell'Ottocento, non prima, all'incirca, della teorizzazione di Champfleury²²⁰.

Per provare a uscire dall'*impasse* converrà, in prima battuta, far ritorno all'opposizione tra *roman* e *nouvelle (histoire)*. Senza necessità di ripercorrere

²¹⁵ Riley, 1984 [1981], pp. 43-44. È significativa la coincidenza, su più punti, con i tratti definitori del genere bizantino enunciati da Emilio Carilla (cfr. Carilla, 1966, pp. 285-286).

²¹⁶ Per cui rimando a Pardo García, 1993.

²¹⁷ Riley, 1984 [1981], p. 45.

²¹⁸ Iglesias Feijoo, 2003, p. 17.

²¹⁹ Iglesias Feijoo, 2010, p. 246.

²²⁰ «Así, pues, mucho ganaríamos todos si limitáramos el uso del concepto “realismo” a sus justo límites, esto es, el de una escuela nacida en el siglo XIX, en cuyos años centrales se producía asimismo, y no por azar, la acuñación del término, aplicado inicialmente por Champfleury para designar a una serie de pintores que, con Courbet a la cabeza, extraían las lecciones apuntadas por Millet, Corot y la Escuela de Barbizon. Se eliminaría con ello la práctica de rastrear el impulso realista nada menos que hasta Homero, como hace Auerbach. Si hoy resalta por sí mismo el absurdo de hablar del ‘realismo’ de Virgilio o de Horacio, ¿por qué no se percibe de igual modo el que implica aludir al de *La Celestina*, el *Lazarillo* o *Peribáñez*? O al del *Quijote*, naturalmente», in Iglesias Feijoo, 2003, p. 18. Sulla posizione dello studioso galiziano in merito al problema del 'realismo', cfr. anche Iglesias Feijoo, 2001, Iglesias Feijoo, 2002 e Iglesias Feijoo, 2010. Considerazioni affini, espresse a partire dal caso specifico del *Quijote*, si trovano in Martín Morán, 2007.

dettagliatamente la relativa *querelle*²²¹, si può rilevare, seppur con qualche minimo scarto, come alcuni fra i tratti generali delle definizioni (e prescrizioni) di Rapin²²² e di Du Plaisir²²³ aderiscano con una certa efficacia alla fisionomia dell'*Historia del duque Federico*: preferenza per un racconto con poche narrazioni secondarie, un numero circoscritto di personaggi, ambientazione in spazio e tempo contigui, composizione nel rispetto dell'*ordo naturalis* (e nel rifiuto dell'*incipit in medias res*) e di una certa semplicità stilistica, senza il ricorso, nella trama, a espedienti soprannaturali²²⁴.

Si veda come l'opera di Zatrilla, per ciò che concerne la 'parte' del racconto, non sia impostata secondo lo schema usuale – perlomeno nell'area italo-iberica – in *sarta*, ma si sviluppi lungo una serie di nuclei narrativi (appartenenti quindi a una medesima vicenda) disposti in successione lineare. Sono praticamente inesistenti le analessi e le prolessi e, pertanto, l'intreccio risulta piuttosto debole, rispetto ad un *ipertrofico sviluppo della fabula*, per usare la formula di Asor Rosa²²⁵. A parte l'interpolazione delle cinque accademie, la cui peculiare natura non consente di intenderle né come una trama secondaria (tutt'al più rientrerebbero tra le molteplici macchinazioni del Duca a danno di don Félix) né in quanto digressioni, l'unica eccezione rispetto alla storia degli amori del Duca e di doña Elvira è rappresentata dalla narrazione delle vicende di don Luis, su cui l'autore sardo sente peraltro la necessità di giustificarsi²²⁶. Per ciò che concerne le digressioni, benché la loro presenza pervasiva lungo

²²¹ Per cui rimando, oltre al classico Pizzorusso, 1962, a una recente tesi dottorale: Rotger Cerdà, 2014 (e, nello specifico, per ciò che qui interessa maggiormente, al capitolo *La novela contra lo novelesco*, pp. 247-320).

²²² René Rapin, *Instructions pour l'histoire*, Paris, chez Sébastien Mabre-Cramoist, Imprimeur du Roy, rue S. Jacques, aux Cicognes, 1677.

²²³ Du Plaisir, *Sentiments sur les lettres, et sur l'histoire, avec des scrupules sur le stile*, Paris, chez C. Blageart, Court-neuve du Palais, au Dauphin, et G. Quinet, dans la Gallerie des Prisonniers, à l'Ange Gabriel, 1683.

²²⁴ Non può essere definito tale il riferimento ai *duendes* all'interno della giustificazione creata *ad hoc* dal Duca per il trasloco di don Gerónimo, poiché già privato in partenza – per il suo essere un pretesto, una scusa – del proprio carattere fantastico (Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 1, p. 305).

²²⁵ Asor Rosa, 1984, p. 734. Tuttavia, va rilevato come lo studioso, per le proprie osservazioni in merito alla prosa narrativa del Seicento italiano, prendesse a modello le contorte vicissitudini illustrate nel *Calloandro fedele*.

²²⁶ «El referir tan por extenso los lanzes de don Luis con su dama ha sido para tener más campo de discurrir en lo moral de los documentos que propongo, siendo este el fin primario desta obra, como porque con la interpolación de unos y otros lanzes fuesse más divertida la leyenda, cebándose la curiosidad del letor en la variedad de los sucessos, sin que en el modo de expressarlos halle motivo que pueda causarle confusión», in Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 2, *Al discreto letor*.

tutta l'opera nella forma delle *moralidades* si scontri con il consiglio di Rapin e Du Plaisir di un impiego parco e moderato, la prospettiva concettuale entro la quale si colloca *Engaños y desengaños* non è così distante da quella dei due teorici francesi, almeno non quanto la sola presenza delle moralità farebbe arguire. Zatrilla dedica all'assunto un intero *reparo* (in compresenza con la questione della *poca veneración de las mugeres*), in cui, con toni analoghi a quelli adoperati nei confronti della narrazione secondaria di don Luis, rivela come sia stata la natura stessa del testo a esigere la presenza delle moralità (vale a dire delle digressioni). Le proprie possibilità dell'autore, una volta scelta un'*historia profana* quale spunto per una riflessione morale, sono limitate nella direzione esclusiva di una resa delle digressioni più fluida e meno prolissa, meno gravosa per il lettore²²⁷.

Si sarà già intuito come il testo del nobile sardo sia soggetto ad un movimento duplice e divergente. Se per un verso viaggia – fors'anche incidentalmente – nella medesima direzione del vento nuovo che spira prima in terra francese e poi italiana²²⁸ (il mutamento del *goust du siècle* che rilevava Rapin²²⁹), per l'altro verso si distanzia dal modello della *nouvelle* soprattutto sul piano della Storia. Rispetto a opere come *La Princesse de Clèves* o *La Princesse de Montpensier* è privo di qualsiasi riferimento a una realtà storica determinata, che manca sia nelle coordinate geografico-temporali sia nella tipologia dei personaggi. Si confronti anche solo l'avvio di *Engaños y desengaños* con quello dei testi succitati, laddove netto è il divario, in relazione anche al precetto di De Plaisir per cui «On donne dès l'ouverture de l'Histoire une idée du lieu, et du regne que l'on a choisis. On fait entendre si c'est de la Paix ou de la Guerre,

²²⁷ «En lo segundo, debe considerarse que para entrar a discurrir a lo Moral en una historia de suyo tan profana es fuerza que haya digressiones, porque en este caso son inescusables; pero, sin embargo que esto solo pudiera disculparme, se añade otra razón más relevante y es que si bien toda digresión que no es muy breve es muy cansada y enfadosa, procuro introducirla de forma en la parte donde debe aberla, que no solo no desazone, ni moleste por muy proliza, pero aun que cebe y entretenga el gusto, assí por lo que en ella se discurre, como porque sobre aquello mismo entablo y sigo la moralidad, despertando al mismo passo la curiosidad con la noticias que con alguna novedad refiero, eslabonando otra vez el discurso con la historia sin violencia, hago que no parezca cansada, ni proliza aquella digresión», in Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 1, *Prólogo al letor*.

²²⁸ Spera, 2000, pp. 99-114.

²²⁹ Per l'esattezza, il gesuita parlava di 'perfezionamento' (René Rapin, *Instructions pour l'histoire*, Paris, chez Sébastien Mabre-Cramoist, Imprimeur du Roy, ruë S. Jacques, aux Cicognes, 1677, p. 1).

que naîtront les principaux nœuds, et toutes ces choses doivent estre exprimées dans la premiere période»²³⁰.

La Toledo di Zatrilla è invece pressoché storica, è «imperial y siempre augusta, [...] corte y centro que ha sido de los reyes de Castilla y de León»²³¹ e niente più; gli sporadici accenni alla Corte e a Madrid, poi, forniscono ancor meno indicazioni; infine, il *rey*, a cui minacciano di rivolgersi doña Laura e don Bernardo e da cui si reca il Duca, non ha nome né tantomeno presenza in qualità di personaggio. La narrazione è situata sì nel recente passato, ma, a rigore, in un momento qualsiasi posteriore al 1561.

La questione della veridicità di *Engaños y desengaños* si dipana lungo un percorso che si attorciglia su se stesso. A modo di riscontro, si prenda per buona l'affermazione di Zatrilla per cui la storia narrata sarebbe effettivamente *verdadera* (a parte i nomi e i cognomi che, per ragioni d'onore, sono stati modificati) e se ne desumano gli esiti più ragionevoli. La messa in mostra di una siffatta vicenda avrebbe certamente condotto a una situazione conflittuale, sia se fosse stata di stampo autobiografico sia nel caso in cui avesse fatto riferimento a donne e uomini della Cagliari contemporanea (differenza che, in fin dei conti, risiederebbe soltanto nella figura del Duca). Ad ogni modo, se così fosse stato, l'autore sardo certo non ne avrebbe esplicitato il carattere di autenticità nell'avviso al lettore, correndo così un rischio che probabilmente neanche la variazione dei nomi avrebbe scongiurato, ma che, come si è visto, è parso plausibile alla critica. Nondimeno, si potrebbe supporre che i fatti descritti siano effettivamente occorsi, sempre però che si dislochino in luoghi (e tempi) non così prossimi da essere facilmente riconosciuti né tanto distanti da rendere superfluo un mutamento delle generalità dei protagonisti. Benché

²³⁰ Vale la pena, in nota, di citare il passo per intero: «L'Histoire galante est un assemblage de traits divers, qui ont besoin d'une matiere sur laquelle ils soient tracez, et cette matiere est le temps, et la scene où se seont passées les actions qui forment cette peinture. On donne dès l'ouverture de l'Histoire une idée du lieu, et du regne que l'on a choisis. On fait entendre si c'est de la Paix ou de la Guerre, que naîtront les principaux nœuds, et toutes ces choses doivent estre exprimées dans la premiere période. J'ay déjà parlé de la scene et du temps; et quant aux autres circonstances, si c'est en Paix, on fait un détail de la Cour ou de repos public; si c'est en Guerre, on expose les progrès, ou les des-avantages où l'Etat se trouve; et en l'un et en l'autre, on ne doit dire que ce qui est indispensable, pour préparer le premier trait de l'Histoire particuliere», in Du Plaisir, *Sentimens sur les lettres, et sur l'histoire, avec des scrupules sur le stile*, pp. 116-118.

²³¹ Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 1, p. 1.

siano pure state compiute delle supposizioni in tal senso²³², non penso che possano fornire alcun aiuto nell'individuare i motivi che sottostanno all'indicazione di Zatrilla, dacché questa si fonda, credo, proprio sull'impossibilità di comprendere in modo certo se l'*historia* sia realmente *verdadera* o no. Tutto è affidato all'autorità e alla credibilità dello scrittore, il quale proclama (quasi con ostentazione: *En primer lugar debo advertir*) la veridicità della propria narrazione²³³. Le ragioni sono almeno due: si rende il racconto più credibile, 'storico', e, di conseguenza, più esemplare²³⁴, e parallelamente l'autore può stabilire una certa distanza morale tra sé e i licenziosi eventi che riferisce. Affermava Luis de Guevara: «Ocho casos presento verdaderos, aunque los episodios no lo son»²³⁵,

Certo, dietro vi è anche l'onda lunghissima di un *tòpos* letterario dalle mille filiazioni – come quella del manoscritto ritrovato – che già Cervantes riprendeva e rielaborava per l'istituzione del suo controgenere²³⁶, ma che, quasi un secolo dopo, serve a Zatrilla semplicemente per ribadire ciò che, più manifestamente, aveva già affermato al termine del *prólogo al lector* del primo tomo: «solo pudiera tenerme muy gustoso el conocimiento de que mis fatigas pudiesen aprovechar en algo para el desengaño de muchos que se hallan ciegos del amor profano y que, más advertidos con las verdades y experiencias que pondero, lleguen al verdadero conocimiento de sus hierros y a la execución de su puntual enmienda para mayor honra y gloria de Dios»²³⁷. *Verdades ed experiencias* che si manifestano sotto forma di un irregolare avvicinamento alla

²³² Rimando a una fugace suggestione in Serrano y Sanz, 1903, vol. 1, pp. 480-481, secondo cui il duca Federico corrisponderebbe a Fadrique Álvarez de Toledo, quarto duca d'Alba, confutata però già in Crow, 1930, pp. 127-129.

²³³ Du Plaisir, in quello che probabilmente è il passo più celebre della sua opera, dichiarava: «La verité n'est pas toûjours vray-semblable; et cependant celuy qui écrit une Histoire vraye, n'est point obligé d'adoucir les choses pour les rendre capables d'estre cruës. Il n'est point garand de leur vray-semblance, parce qu'il doit les rapporter telles qu'elles se sont passées, et parce qu'elles sont connuës de plusieurs; mais l'Authéur d'une Historie fabuleuse, donne luy-mesme l'estre aux incidens de ses Héros, et il ne se met point au hazard d'estre démenty, parce qu'il ne pourroit se justifier», in Du Plaisir, *Sentimens sur les lettres, et sur l'histoire, avec des scrupules sur le stile*, pp. 96-97.

²³⁴ «Diferente cosa es novelar sólo con la inventiva un caso que ni fue, ni pudo ser, y ése no sirve de desengaño, sino de entretenimiento, a contar un caso verdadero, que no sólo sirva de entretenimiento, sino de avisar», in María de Zayas, *Desengaños amorosos*, 2009, pp. 199-200.

²³⁵ Luis de Guevara, *Intercadencias de la calentura de amor. Sucessos ya trágicos y lamentables, ya dichosos y bien logrados*, en Barcelona, en la imprenta de Joseph Llopes, 1685.

²³⁶ Iglesias Feijoo, 2005.

²³⁷ Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 1, *Prólogo al lector*.

‘realtà’ dei lettori, di coloro che *se hallan ciegos del amor profano*, o, meglio, di un generale allontanamento da vicende esotiche e soprannaturali. Da ciò non ne consegue – vale la pena sottolinearlo – che *Engaños in desengaños* sia un testo ‘realista’. Se non bastasse a confermarlo l’esplicita affermazione di Zatrilla secondo il quale un’opera di valore si consegue attraverso «la fatiga de aber léido mucho y de imitar lo más selecto»²³⁸, i molteplici schemi e *tòpoi* letterari che si susseguono in *Engaños y desengaños* non fanno che provarlo.

In conclusione, nel rimarcare la profonda distanza che separa *Engaños y desengaños* dalla *novela* moderna, se ne rilevano anche le flebili affinità, che vanno lette però, a mio avviso, non in quanto prodromi di un genere nascente, ma piuttosto come il segno di un comune distacco dal territorio del *romance*.

²³⁸ Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 1, *Prólogo al lector*.

III. 2. Una *amorosa historia*

Historia, dunque. Tale denominazione, oltre a riflettere le scelte dell'autore, consente di non smarrire, a vantaggio di appellativi più attuali, più moderni, una voce che si offre quale vera e propria chiave d'accesso per le questioni di cui si è detto, e che parimenti rende esplicita la lontananza, ora più marcata ora meno, rispetto al *romance* e alla *novela*. Il tentativo di definire *Engaños y desengaños*, raggiunto un primo approdo, richiede però maggiori specificazioni, che tuttavia la sua stessa natura polimorfa, ibrida, contraddittoria, respinge in partenza, ancor di più se intese come demarcazioni nette. Inoltre le difficoltà di circoscrivere con precisione le pertinenze dei vari sottogeneri gravano non soltanto sopra ogni intento definitorio *in positivo*, ma incombono in egual modo sul proposito, forse più perseguibile, di un cammino *in negativo*, attraverso cui indicare ciò che l'opera di Zatrilla non è (le tradizioni non incrociate, le fonti non adoperate, eccetera). Tuttavia, molti degli elementi che, di fatto, creano una cesura netta tra *Engaños y desengaños* e il resto della produzione secentesca – assenza di peregrinazioni e avventure, di racconti interpolati, di un esordio in cui si ripercorrono nascita ed educazione del protagonista, di un avvicendamento di figure femminili nella vita dello stesso, di un epilogo in tragedia, matrimonio o ritiro dalla vita sociale – rivelano il proposito di concentrare la narrazione attorno a una vicenda d'amore adulterino. La mancanza di un modello a cui rifarsi nel panorama della prosa di una certa estensione conduce necessariamente all'adozione di schemi tipici del dramma, della commedia e della novella d'onore, la cui (parziale) ripresa comprende anche motivi e situazioni ricorrenti²³⁹. Se così fosse, si potrebbe intendere la ragione di un'ambientazione principalmente privata ('urbana'), ma non, ad esempio, la centralità tutta nuova assunta dal personaggio muliebre. A tal fine Zatrilla dovette estendere lo sguardo perlomeno sino alla narrativa sentimentale quattro e cinquecentesca (se non oltre), per ritrovare non tanto delle fonti specifiche, quanto dei meccanismi e un immaginario pronti all'uso

²³⁹ Formule che Cesare Acutis, nel descrivere il teatro di Calderón, definiva – riprendendo l'espressione da Milman Parry – come «sequenz[e] di funzioni regolarmente impiegate in presenza di situazioni drammatiche ricorrenti», in Acutis, 1981, VII.

che ben si sarebbero accordati a una *amorosa historia* – pur profana – tra un *caballero* e la sua dama. Il quadro che si viene qui abbozzando andrà infine integrato con un cenno al collegamento tra gli inganni orditi dai due amanti, d'ascendenza teatrale e novellistica, e le convinzioni dell'autore sardo in merito alle possibilità dell'intelletto (ragione, ingegno e persuasione) che, su un piano più generale, influiranno anche nella definizione dei rapporti tra i personaggi. È però soprattutto dietro l'idea dell'uomo in lotta con la propria volontà, al bivio tra grazia e castigo divino, che è possibile scorgere la radice di una conclusione non funesta (a cui peraltro riportano, in modi diversi, anche la critica al mezzo della vendetta e l'elogio della pietà cristiana).

Siamo dunque, seppure cronologicamente vicini, concettualmente distanti, ad esempio, dai *Trabajos del vicio, afanes del amor vicioso* di Castelblanco²⁴⁰, in cui un «pobre caballero en compañía de su esposa»²⁴¹ danno al mondo un figlio, Carlos, che, giunto in età, muove dal piccolo borgo di montagna in cui era cresciuto alla volta della città, Toledo, per potersi formare nelle arti liberali sotto la protezione di uno zio; qui, alla morte dei genitori, iniziano le avventure del protagonista (ma il modello, si è inteso, comincia già da prima): l'amore per doña Beatriz, i vari duelli con i cognati di lei, la fuga verso Soria (via Ocaña, Guadalajara, Sigüenza, intercalata dai racconti del *criado* Andrés e dell'eremita, e dall'assalto dei dodici uomini), l'arrivo nella città e il nuovo amore con doña Francisca, l'inganno della stessa e la conseguente partenza alla volta di Ágreda, l'amicizia con don Alonso (con la relativa *narratio vitae*), e il viaggio, assieme, in direzione Logroño, e così via – e siamo solo all'ottavo capitolo dei trentuno complessivi – di città in città, di amore in amore, di avventura in avventura, sino alla morte dell'ultima dama, doña María, e dello zio, e il conseguente ritiro a una vita solitaria e religiosa²⁴².

²⁴⁰ Simón de Castelblanco, *Trabajos del vicio, afanes del amor vicioso, monstruos de la ingratitud, exemplos para la enmienda, políticas para el acierto, reducidas a la historia de un sugeto de modernas experiencias*, Madrid, in la imprenta de Lorenzo García de la Iglesia, 1680. Il primo capitolo è titolato, indicativamente, *De la patria y padres de don Carlos*.

²⁴¹ Simón de Castelblanco, *Trabajos del vicio, afanes del amor vicioso*, p. 2.

²⁴² Ma siamo pure lontani – e il raffronto è significativo – dalla storia del don Jaime di *Engaños de mujeres y desengaños de los hombres*, lontani da quella *masia* a Collbató, nel Baix Llobregat, in cui si era trasferito il padre, don Dalmao, e in cui lo stesso don Jaime era nato e aveva trascorso i primi dieci anni della propria vita, lontani, ancora, dai suoi spostamenti (a Barcellona, Saragozza, Valencia, Malaga, Orano, Cadice, e via dicendo), dai suoi amori e relativi inganni (con doña Magdalena, Catalina, Fausta), dal fuoco delle polveri e dai duelli a

Il rifiuto da parte dell'autore sardo della 'novellistica' episodicità si risolve nella dilatazione dell'unica trama amorosa, libera ora di estendersi ben oltre i limiti che le sono propri nella narrativa *larga* secentesca sino a comprendere tutta l'opera. Rimossi poi gli elementi in certa misura centrifughi (si è visto: i viaggi e le peripezie, la gioventù del protagonista, *eccetera*), la nuova e maggiore ampiezza acquisita risulta ancora più consona a un racconto focalizzato sull'argomento principale: l'*amor profano*. E non solo: nell'affrancarsi dal cammino che conduce dai *caballeros andantes* ai *peregrinos enamorados*²⁴³, Zatrilla traduce il tratto avventuroso nelle forme di una peripezia urbana, domestica, dove acquista rinnovata centralità la forza dell'intelletto, dove è preferibile tirare di fioretto (metaforicamente) che incrociare le spade (letteralmente). Difatti, la rimozione dal tessuto narrativo dei viaggi del protagonista (risolti in tragitti più o meno estesi, con un influsso più o meno marcato dell'elemento 'mitico' o fantastico) non dà luogo a conversazioni civili e disquisizioni dotte, ma cede il passo a dialoghi 'drammatici' (al di là di poche ma significative eccezioni), a *enredos* e inganni di varia portata, effetti di una ripresa e sviluppo dell'organizzazione spaziale della *comedia urbana* e di una ipertrofica elaborazione di moduli e modelli della narrazione breve.

Le vicende, collocate in una Toledo non solo storica ma anche carente di qualsivoglia riferimento concreto alla realtà geografica²⁴⁴, si svolgono il più delle volte in ambienti definiti e ristretti: stanze, balconi, giardini, strade contigue alle abitazioni dei vari personaggi. Sono però spazi quasi sempre indeterminati, scarsamente connotati, carenti di sfumature e particolari, privi di colori, di oggetti, di arredi. Così la chiesa in cui avviene il primo incontro tra il Duca e doña Elvira è, semplicemente, «una iglesia donde concurría casi toda la nobleza más luzida»²⁴⁵, o, ancora, quella in cui si incontrano il Duca e doña

fil di spada, dal pericolo dei corsari, e pure dalle vicende interpolate di Anastasio e don Ignacio, siamo lontani, infine, dalla sua decisione di un ritorno all'*aldea* natale, votato ormai alla vita eremitica (Miguel de Montreal, *Engaños de mujeres y desengaños de los hombres, divididos en quatro discursos históricos, políticos y morales, que consagra a la soberana y milagrosa reina de los cielos, María Santísima, señora nuestra de Montserrat, madre de pecadores, su autor don Miguel de Mont-Real, vezino de esta corte*, Madrid, Manuel Ruiz de Murga, 1709 [1698]).

²⁴³ Guijarro Ceballos, Teijeiro Fuentes, 2007.

²⁴⁴ L'unica eccezione – talmente puntuale da costituire la classica conferma alla regola – è rappresentata dal fiume Tajo, citato in due occasioni nella seconda accademia (Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 2, p. 314).

²⁴⁵ Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 1, p. 5.

Laura non è altro che «una iglesia fuera de poblado» che, una volta menzionata, scompare dalla narrazione²⁴⁶. Nell'episodio di don Fernando de Padilla, poi, situato all'interno di «una iglesia donde concurría mucha nobleza por la celebridad de una novena que se hazía a la Virgen en un convento de Carmelitas Descalzos»²⁴⁷, le posizioni dei personaggi non vengono determinate dai rimandi a elementi architettonici o alla partizione del luogo di culto, bensì dal loro rapportarsi, in base cioè alla funzione espletata dalla loro ubicazione (con, al limite, brevi accenni alle relazioni spaziali che le stesse posizioni comportano)²⁴⁸.

Gli edifici, le abitazioni, non presentano alcuna specificità estetica, ma sussistono soltanto in quanto *casa di*, avente le qualità (esprese da singoli elementi strutturali) per essere *funzionale a*. Nel passo in cui il Duca, a cavallo, si mostra per la prima volta agli occhi di doña Elvira, l'ambiente in cui si svolge la scena è tratteggiato per punti, sicché, da una parte (nella «casa de doña Elvira», presso la «ventana», «en el balcón») vi è la dama, dall'altra il *galán* (che passa per «la calle de doña Elvira», e che procede per «todo aquel barrio sin que supiese apartar los ojos del objeto que tan tiernamente idolatraba su corazón apasionado»²⁴⁹). Gli esigui elementi menzionati sono funzionali unicamente alla comunicazione visiva tra i due protagonisti: è l'azione che disegna (che 'abbozza') lo spazio. E così l'inganno della breccia richiede prima l'esistenza di un baule e poi di una vetrina per i gioielli (quest'ultima realizzata allo scopo, in effetti), e, ancora, la terrazza della casa di doña Elvira compare nella narrazione soltanto allorché viene murato il *pasadizo*, e la botola in cui si nasconde il Duca è letteralmente 'creata' nel momento stesso in cui viene indicata da doña Elvira²⁵⁰.

²⁴⁶ Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 1, p. 353.

²⁴⁷ Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 1, p. 260.

²⁴⁸ «se puso en parte, donde pudiesse registrarlo sin ser notado», «el día antecedente se hallaba a su vista», «para ponerse en parte donde pudiesse ver más de cerca a doña Elvira», «arrodillándose entrabamos a la otra parte de la iglesia», «no obstante que se hallaba lejos», «dexó el puesto donde estaba averiguando sus zelos y se pasó a la parte en que solía estar los demás días», «se salió muy enfadado de la iglesia», Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 1, pp. 260-263.

²⁴⁹ Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 1, pp. 25-26.

²⁵⁰ «pues bajándote tú por *essa* trampa que has de dexar tras ti cerrada», in Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 2, p. 154 (il corsivo è mio).

Uno sguardo a volo d'uccello sulla Toledo di *Engaños y desengaños* mostrerebbe pochi edifici (qualche chiesa, qualche casa) svuotati della loro mobilia, connessi da movimenti solo apparenti, o, meglio, già compiuti, già passati²⁵¹, pronti a fungere da puro sfondo e scenario di una vicenda tutta basata sull'azione d'inganno e sulla parola dialogata. Una nuova 'staticità' insomma, frutto di una scomposizione e ricostituzione entro nuovi limiti dell'unità spaziale e di un richiamo, in ultimo, al modello teatrale. Come si è rilevato al principio, Zatrilla si valse di tale modello per poter concentrare e addensare il racconto dell'*amorosa historia* del Duca e di doña Elvira – un'unica vicenda che si dipana lungo sei anni²⁵², puntualmente scanditi nel loro continuo trascorrere²⁵³ – e perché consentiva di mostrare efficacemente le possibilità offerte da un accorto *entendimiento*.

Un episodio, un conflitto, una porta d'accesso al racconto: a fronte di nuove e inattese minacce da parte di don Félix – e di una *bofetada*, apice della violenza fisica espressa nell'opera – doña Elvira si rivolge al Duca, alla sua «astuta sagacidad»²⁵⁴, in cerca di una soluzione. Il consiglio ricevuto – mettere la propria vita in salvo, magari in un convento, o uccidere don Félix – non incontra però il suo accordo. Così, opta per una non meglio precisata condotta (*manera*) che faccia sì che don Félix «no tenga ocasión de enfadarse más de lo que le tienen sus sospechas»²⁵⁵, e, soprattutto, richiede l'ausilio della «prudente discreción»²⁵⁶ dell'amante (e dei suoi favori e regali) al fine di annullare i sospetti del marito. Anche il lettore meno accorto, giunto a questo punto della

²⁵¹ I continui spostamenti tra le case – *se fue a casa de su madre, se retiró a su casa, se fue con ella a casa de doña Juana, se pasó a casa de doña Inés, fuesse con esto don Luis a su casa, don Félix acudió a su casa, fuesse con esto a su casa, se retiró doña Theresa a su casa, eccetera* – vengono di fatto saltati, scavalcati (*Despidiose con esto el Duque y llegando a su casa*), nel momento stesso in cui sono 'narrati', sono già dati mentre accadono.

²⁵² Arco di tempo segnalato prima dal narratore («Pues, en seis años que se hallaba metido en este empeño, vivía tan olvidado de sí mismo», in Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 2, p. 520) e, poi, dal Duca («Muy bien sabes que estamos ya seis años offendiendo a Dios con nuestras travessuras» in Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 2, p. 529).

²⁵³ Oltre alle costanti ma poco precise 'formule' che costellano tutta l'opera (*abiendosela participado el mismo día, habiéndose ya pasado algunos días, que executó el día siguiente, abiendose pasado un mes en estos debates, donde avía de detenerse algunos meses, se passaron algunos meses, e così via*), più esatti sono i riferimenti – le tappe si potrebbe dire – ai quattro mesi e ai due anni.

²⁵⁴ Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 2, p. 49.

²⁵⁵ Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 2, p. 51.

²⁵⁶ Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 2, p. 51.

narrazione, avrebbe potuto intuire lo scioglimento della vicenda: il Duca – il cui campo è preparato da un breve e deciso intervento della donna – frenerà senza particolari difficoltà gli impulsi di don Félix, riconducendoli entro i ranghi di un sospetto contenuto.

Nelle poche pagine di questo accadimento, sono riprese – qui compendiate, lì incrementate – le principali questioni che innervano *Engaños y desengaños*: si assiste cioè alla cronaca, si potrebbe parafrasare, di una *mancata vendetta* annunciata. Valuterò anzitutto le relazioni tra i personaggi, un triangolo che qua è riprodotto per via dialogica: Duca/doña Elvira, doña Elvira/don Félix, Duca/don Félix.

Il Duca è un protagonista mai ingannato (nei fatti), ma anche impossibile da ingannare (come, seppur in tono minore, doña Elvira). Le sue capacità sono presupposte, già date (si è visto: nessuna infanzia o adolescenza), e ogni prova superata è una loro ulteriore riconferma che tuttavia non include la possibilità di una smentita. Poche righe bastano a inquadrarlo: «entre los señores que más estimación y agrado adquirirían en aquella ciudad era el duque don Federico de Toledo, a quien por sus prendas y nacimiento respetaban los demás caballeros, teniéndole en muy digno concepto de entendido y de bizarro, sin dar muestras de ocasionado, que suele serlo algunas vezes la lozanía de un alentado corazón regido de un entendimiento poco cuerdo»²⁵⁷. Certo, il *tirano amor* piegherà al proprio scopo ragione e intelletto, nondimeno le sue capacità (i mezzi al di là dei fini) non verranno mai meno e, aspetto cruciale, saranno costantemente riconosciute e lodate dagli altri personaggi (e spesso presupposte dagli stessi). Eroe che tutto può e tutti conquista – sintomatica l'affermazione di doña Laura che, affascinata dai modi e dai ragionamenti del Duca, assolve doña Elvira dalla sua colpa²⁵⁸ – e che, *deus ex machina* in veste di personaggio, decide, pur guidato da divina ispirazione, quando la vicenda ha da

²⁵⁷ Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 1, pp. 1-2.

²⁵⁸ «– Yo te aseguro – respondió doña Laura – que, de quantos caballeros he tratado, nadie ha llegado a tener en estimación el lugar que merece su discreto entendimiento y afable trato, como lo acredita lo sagaz y prudente de sus discursos; pues son tales que en esta parte disculpo la liviandad de mi hija en no aberse sabido resistir a sus amantes ruegos y cariños quando a mí me ha hecho titubear la sutileza de sus razones, mas solo por tener el buen rato de oírle discurrir con tanta discreción, estimara que se hallanasse a lo que has propuesto de venirme a ver, que yo le pondré delante mayores dificultades por ver que salida ha de dar a ellas –», Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 2, pp. 388-389.

concludersi. Se non bastassero poi scaltrezza e discrezione, prudenza e astuzia, potrà sempre fare ricorso alla propria posizione di alto privilegio (di dominio) economico e sociale. La scelta di Zatrilla di narrare esclusivamente, o quasi, una relazione adulterina dal lato dei due amanti, spiega anzitutto il naturale trasferimento del bersaglio degli inganni femminili dalla figura dell'eroe protagonista (ora ingannato solo dall'*amore* ma non dall'*amante*) a quella del marito tradito, e inoltre il nuovo ruolo del personaggio della donna, che assume così una rilevanza rara, interpretando la parte di vero e proprio co-protagonista.

Per poter attirare le attenzioni del Duca, doña Elvira dev'essere bella, – e bella appare, a tal punto che, per bocca dello stesso amante, se ne evita la descrizione: «y con deziros que quedé ciego al mirarla escusaré el cansaros pintandoos sus perfecciones»²⁵⁹ –, ma soprattutto è tenuta, come da *topos*, a combinare nella propria persona *hermosura* e *discreción*²⁶⁰. Una lettera, richiesta dal Duca proprio allo scopo di valutare la compresenza delle due qualità²⁶¹, elimina presto ogni eventuale dubbio – suo e del lettore – di modo che entrambe le doti, autonomamente o in modo congiunto, contrassegneranno la dama lungo tutta l'opera. E così già dai primissimi capitoli Zatrilla fa ricorso al campionario tipico (e topico) della letteratura d'argomento amoroso, di cui sono esempio manifesto la comunicazione epistolare (con suoi tradizionali motivi, quale il '*besar la carta*'), i vari componimenti poetici che il Duca dedica alla propria dama²⁶² e pure quel basso grado di autentico erotismo che permette

²⁵⁹ Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 1, p. 18. È inoltre sul solo dato fisico che si basa la presentazione del personaggio («una dama, que entre todas era la más bella delas que se hallaban en aquella iglesia», vol. 1, p. 5), che precede di varie pagine l'indicazione del nome.

²⁶⁰ Sul topico, sorto dall'altrettanto ricorrente luogo comune secondo cui i due attributi erano invece contrastanti, cfr. la nota al v. 93 nell'edizione di *El veneno y la triaca* curata da Juan Manuel Escudero (2000, pp. 95-96) e la relativa voce (*Hermosura y discreción*) nel *Diccionario de los Autos Sacramentales de Calderón*, 2000, p. 109. Tra i vari passi ricordati mi sembra opportuno citare almeno quello tratto da *A secreto agravio, secreta venganza*: «Era hermosa, era discreta, / que, aunque enemigas las dos, / en ella hicieron las paces / hermosura y discreción» (II, 426).

²⁶¹ «y deseando tener el Duque algún papel de su dama por ver si el ingenio conformaba con la belleza, le escribió este que encaminó por medio de doña Inés, para que más prontamente se le lograse el intento de su respuesta», (vol. 1, p. 47). Ricevuta poi la missiva, il Duca «se admiraba de ver juntas hermosura y discreción en un sugeto; y este fue motivo para tenerse por más dichoso, juzgando tan bien empleado su cuidado», (vol. 1, p. 52).

²⁶² Per rimanere nei limiti dei primi cinque capitoli: delle *coplas* in lode dei suoi «hermosos ojos» (vol. 1, p. 32), un *romance*, «breve bosquejo de la hermosura de doña Elvira»

di rimanere entro i limiti ammessi dalla morale cattolica²⁶³. Tuttavia, poiché in *Engaños y desengaños* anche (o soprattutto) le forme ed i contenuti maggiormente votati al conseguimento del *deleite* – strumento privilegiato per la trasmissione di un messaggio morale – non sfuggono ad un loro rovesciamento precisamente moralistico, allora non stupirà che l'omessa *descriptio puellae* compaia, ancor prima che nella forma del *romance*²⁶⁴, proprio nelle *moralidades*, ora però compresa dei relativi rischi e pericoli²⁶⁵. Bellezza perniciosa e bellezza fragile, anche in una donna educata alla virtù²⁶⁶ e che sempre era stata onesta come doña Elvira²⁶⁷, la cui fortezza è finalmente attaccata e conquistata per mezzo di *cariños* e *finezas*²⁶⁸ (e sfiancata dalla mediazione di doña Inés, che vanifica gli insegnamenti genitoriali²⁶⁹). La connessione etimologica tra *fuerte* e

(vol. 1, pp. 62-63), una *glosa* in plauso, ancora, degli occhi dell'amata (vol. 1, pp. 69-70) e un'ulteriore *glosa* sulle pene dell'amante in assenza della donna venerata (vol. 1, pp. 73-74)

²⁶³ Si veda, sull'erotismo nella cosiddetta '*novela cortesana*', Rey Hazas, 1990.

²⁶⁴ Da indice: *A la hermosura de doña Elvira* (in Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 1, pp. 62-63).

²⁶⁵ «¿Qué presas de varones insignes que fueron leones en el valor y fortaleza – dize San Agustín – no ha hecho la delicadez de una muger hermosa? ¿Quién más santo que David? ¿Quién más sabio que Salomón? ¿Y quién más fuerte que Sansón? – Nota San Gerónimo – y al fin todos quedaron vencidos de este poder. No hay fortaleza que le resista, ni potencia que le contraste, pues solamente puede vencerse – dize San Agustín – este poderoso enemigo huyendo del, porque puesto ya en la batalla con la hermosura de una muger discreta, el más valeroso quedará vencido, porque su voz alagüena enternece, sus ojos despiden rayos, sus cejas disparan flechas, sus mejillas ofrecen rosas, su boca perlas, ámbar su aliento, nieve su cuello, jazmines sus manos, sus cabellos oro, donaires su talle y ardidés su ingenio, pues si no se vence con lo tierno, destruye con lo cruel, porque con el despego offende, con el ceño acobarda, con el desdén aflige, con su rigor enciende, con su crueldad martiriza y con sus iras mata», in Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 1, pp. 59-60.

²⁶⁶ «por la sujeción con que la tenían sus padres, los cuales con cuidadoso desvelo atendían siempre a su recato y honestidad, porque desde su niñez la criaron tan inclinada a la virtud que con ella pudo ilustrar los aplausos de su belleza», in Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 1, p. 48. Tuttavia sono gli stessi genitori che, permettendo la comunicazione della figlia con doña Inés, favoriscono «la ocasión de su resbalo» e rendono vano «todo aquel cuidado que tuvieron en su infancia», in Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 1, p. 50.

²⁶⁷ «de doña Elvira nadie pudo merecer el menor favor, porque sobre ser muy hermosa y muy discreta, avía sido hasta entonces mayor su honestidad», in Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 1, p. 59.

²⁶⁸ «Peligrosa bala y encendido rayo para el fuerte de la hermosura más recatada es el verse adorada y persuadida», in Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 1, pp. 63-64. Il passo mi pare richiami abbastanza distintamente il breve inciso moralizzante che María de Zayas, nel *Desengaño segundo*, fa seguire alla lettera che trasforma l'*agrado* di Octavia verso Carlos in *amor*, seppure con la differenza che nell'autrice madrilena compare prima della definitiva conquista dell'amato, mentre in Zatrilla successivamente: «¡Qué peligrosa bala para el fuerte de la honestidad es la porfía!», in María de Zayas, *Desengaños amorosos*, [2009], p. 175.

²⁶⁹ «Por esso procuraron atender los padres de doña Elvira a tan debida obligación, inclinándola desde su tierna edad a la virtud. Assí hubieran sabido apartarla de la ocasión de su resbalo, sino que con el mal lado que le permitieron de doña Inés, pudo malográrseles todo

fortaleza rimarca la vicinanza dei due amanti – dopotutto, pur nel rispetto di un gioco dei ruoli letterariamente codificato, entrambi conquistati e conquistatori – ma pure la comune distanza rispetto a quella virtù a cui, se fossero stati memori dell’episodio di Giuditta e Oloferne, avrebbero dovuto tendere²⁷⁰.

Malgrado tutto, *hermosura* e *discreción* mai verranno meno – seppur, come già per il Duca, saranno mal orientate, mal finalizzate – ma anzi su tali basi si consoliderà un *amor verdadero*. Parrà contraddittorio, ma la vicenda del Duca e di doña Elvira si snoda, fuor di parodia, sulla falsariga del modello del racconto *sentimental*, fondato sul superamento di una serie di ostacoli da parte dei due amanti sino al (in questo caso assente) coronamento finale. La trasgressione del sesto comandamento basta però per rendere illegittima (agli occhi di Dio ancora prima che a quelli degli uomini) la relazione dei due amanti. Ad ogni modo, si rivedano i termini con cui si esprime il Duca, quando, dopo undici mesi di separazione forzata, doña Elvira invoca un ulteriore ricorso alla sua *paciencia*:

¡Jesús! Yo estimo y venero tanto el crédito de doña Elvira – respondió el Duque – que más presto consentiera mi muerte que el menor desdoro suyo, porque la más estimable fineza de un amante es el ante poner el crédito de su dama a su mayor anhelo, que los que atropellan estos respectos para lograr un solo gusto, no aman la persona, ni la hermosura, sino el deleite de la sensualidad. Estos más parecen brutos que hombres: porque, satisfecho que ayan su

aquel cuidado que tuvieron en su infancia», in Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 1, p. 50.

²⁷⁰ «Deste valor y fortaleza de Judith debieran aprender a ser constantes las mugeres, que son fáciles, y entre ellas doña Elvira; y el castigado Olofernes, fuera razón que escarmentaran los enamoradizos, y entre ellos nuestro Duque. Pero como doña Elvira se dexó vencer de los cariños y finezas del que la adoraba y el Duque de la hermosura y discreción de doña Elvira, perdieron su recato entrambos, porque a entrambos les faltó la fortaleza», in Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 1, p. 65. Si noti però come il Duca e doña Elvira difettino nella virtù della fortezza solo nella sua accezione ristretta di resistenza alla passione amorosa e non in quella, più ampia, di un controllo della Fortuna: «Assí lo confirma cathólicamente San Prospero, definiendo que la fortaleza de un ánimo valeroso no consiste en que solamente permanezca incontrastable a las adversidades molestas de la variable fortuna, sino en que se resista victoriosa a los impulsos de un affecto desordenado. En esta parte llegó a flaquear todo el valor de un Alexandro, pues abiéndole sabido mostrar en todos los combates y peleas más arriesgadas y sangrientas, se dexó vencer indignamente de la ceguedad de sus affectos.

En esta culpa llegó a incurrir también el Duque, pues sin embargo de que mostraba ser discreto, bizarro y entendido, no supo sujetar la violencia de su pasión de amor, pues ni bastaron los pesares que sentía, para quedar desengañado, ni la desconfianza de lograr lo que deseaba, pudo apagar los ardores que abrasaban su amante corazón», in Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 1, p. 123.

apetito, suele olvidárseles el amor y las obligaciones que lleva consigo el querer bien; porque pusieron su estimación en aquel gozo y no en verse correspondidos con fineza, siendo esta tan indigna operación de un hombre racional, sugetando la voluntad a una torpeza y negándose al conocimiento de la razón; porque el rendir a una muger con finezas y cariños solo para expugnar su honestidad y su belleza, es maldad que exercita la juventud loca, mal aconsejada y sin vergüenza, pues atropella el honor ageno tan acosta de su crédito y assí con mejor acuerdo debo yo atender a mis obligaciones y a las que confieso a la firmeza de doña Elvira²⁷¹.

Se la risoluzione della relazione amorosa tra i due protagonisti corrisponde all'adeguamento della loro volontà – in particolar modo da parte del Duca – a quella divina e all'affermazione del santo timore di Dio sull'amore profano (sincero, ma pur sempre adulterino), allora non può che rimanere frustrato un epilogo in tono tragico. Viene meno, così, si comprenderà, il modello tipico del dramma coniugale calderoniano – pur nel riuso di certi meccanismi – in cui all'oltraggio segue ineluttabilmente la vendetta, e dove le variabili concernono più che altro i tempi ed i modi della sua esecuzione²⁷². Tuttavia, il personaggio di don Félix si affranca – almeno in parte – dalla figura del marito burlato, totalmente ignaro del tradimento della moglie, senza però ricoprire appieno il ruolo del coniuge geloso e vendicativo. Nella propria posizione intermedia (burlato e geloso, ma non, *de facto*, vendicativo), questi attira un biasimo ad ampio raggio per cui gli è rimproverata – dall'autore *in primis*, ma pure dagli altri personaggi – una sterile iracondia, un'eccessiva stoltezza e un'incontrollata avidità.

Si ritorni quindi all'episodio citato poc'anzi: don Félix, nonostante abbia «más larga la lengua que las manos»²⁷³, è pur sempre un uomo, e «para matar a una muger qualquier hombre es bastante y el más cobarde suele ser valiente, y más juzgándose agraviado, cuyos impulsos precipitan al más tímido y medroso, porque el odio que procede de la offensa le infunde alientos para resolverse a la

²⁷¹ Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 1, pp. 163-164.

²⁷² Cfr. Acutis, 1981. Per ciò che concerne il ricorso a procedimenti caratteristici, faccio riferimento, ad esempio, alla cosiddetta «sequenza delle lampade», ripresa nell'ottavo capitolo della seconda parte di *Engaños y desengaños*. Sull'episodio, che ritorna in tutte e tre le opere di Calderón, si veda, in particolare, Acutis, 1981, pp. V-VI.

²⁷³ Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 2, p. 50.

vengança»²⁷⁴. Attraverso la risposta di doña Elvira agli insoliti suggerimenti avanzati dal Duca, di solito poco propenso alle scelte estreme, e l'immediato ricorso del medesimo alla propria – ormai proverbiale – *prudente discreción*, è ancora una volta veicolata l'idea che l'*entendimiento* possa più della spada e della forza oppressiva del potere aristocratico, come già era stato ampiamente mostrato nell'episodio del convincimento di don Bernardo e doña Laura²⁷⁵. E se in quella circostanza il regalo del Duca aveva rappresentato niente di più che un suggello all'avvenuto accordo²⁷⁶ (benché non fosse mancato, in precedenza, un tentativo di convincimento sul piano economico²⁷⁷), nel caso presente la smodata bramosia di don Félix, il suo interesse nel non perdere certe convenienze, fornisce più di un appiglio alle ragioni di colui che, pure, lo

²⁷⁴ Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 2, p. 50.

²⁷⁵ «– Yo estimo señor – respondió doña Laura – vuestro hidalgo proceder y afabilidad generosa y no vuestros ofrecimientos, porque nunca se ha visto, ni se verá, en mi trato aquel refrán que dize: – dádivas quebrantan peñas –, porque en cosas de mi honor he sido siempre inflexible, y assí dad gracias a vuestro entendimiento que ha podido recabar conmigo lo que no consiguiera todo vuestro poder, pues con él no hubierais allanado las dudas y dificultades que ha sabido vencer vuestra prudente discreción, por cuyo motivo os ha de conservar siempre mi cariño la estimación que merecen vuestras prendas –. Agradeció el Duque con igual fineza aquella cortesanía y holgándose de que se le hubiese logrado ya el intento de aber vencido aquel imposible, assí por ser muy tarde, como por no cansar más a doña Laura, despidiose della y retirose a su casa muy gozoso.

Abiendo comunicado doña Laura con don Bernardo las razones con que el duque la reduxo a dissimular su correspondencia, refiriéndole muy por menor los debates que en esto avían tenido, holgavase de ver a su muger tan pagada y satisfecha de la capacidad del Duque, y entrambos no cessaban de alabar su grande entendimiento y amables prendas, porque aun a los enemigos suele dexar muy pagados un hidalgo proceder y muy satisfechos un discreto rendimiento acompañado de un trato senzillo y sin doblez; pues, si bien con el logro de su amor llegó a tener el Duque tan ofendidos y quejosos a los padres de su dama, supo por otro lado obligarlos de tal forma, obrando tan prudente y hablando cortésmente sin engaño, que aquellos no supieron negarse a lo que tan vivamente supo persuadirles, hallándose no solo convencidos de su razones, sino aun enamorados de su discreción y afable trato», in Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 1, pp. 402-403.

²⁷⁶ «El siguiente día previno el Duque un regalo muy rico para doña Laura y otro semejante para don Bernardo y entrambos los envió la misma noche por medio de su criado Alberto, insinuándoles que aquello era una pequeña demostración de lo mucho que deseaba servirlos, y que de nuevo les ofrecía con muy fina voluntad su casa y persona, suplicándoles que con toda llaneza y confianza empleassen sus buenos deseos en todo lo que se les ofreciere. don Bernardo y su muger estimaron mucho el galante proceder del Duque, mostrándose muy agradecidos a esta atención, que, aunque no eran sugetos que podía vencerlos el interés, como el Duque avía sabido serenar el ánimo de doña Laura y tenía tan de su parte a don Bernardo, llegó el regalo a tan buen tiempo que lo que antes pudiera aberlos desazonado logró en este lance la estimación que merecía la generosidad del Duque, de quien se confesaban sumamente obligados y satisfechos», in Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 1, p. 405.

²⁷⁷ «si piadoso os reportáis, dissimulando con cordura esta flaqueza, os quedaré deudor toda mi vida la que, agradecido, os sacrificio desde luego con el deseo que he de conservar siempre de servirlos y de adelantar vuestras casa y conveniencias», in Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 1, p. 338.

disonora. Un marito manchevole nell'«obligación de los casados»²⁷⁸ non rende però il personaggio di doña Elvira meno colpevole, come evidenziano i continui appunti dell'autore (in forma di *moralidades* e non) e lo stesso sviluppo della relazione con il Duca, intrapresa perfino senza l'impulso di un'insoddisfazione esplicita e conclusa contro il suo volere e i suoi tentativi per convincerlo «a que otra vez reiterase sus amores»²⁷⁹. Si potrebbe quindi provare a leggere l'epilogo di *Engaños y desengaños* nel solco di *El curioso impertinente*, per il quale la critica si è (asimmetricamente) divisa tra una visione indulgente, secondo cui Cervantes individuerebbe nella condotta di Anselmo non solo una motivazione ma pure una giustificazione all'adulterio di Camila, e una concezione più moralmente rigorosa che invece ricollega la morte finale dei tre protagonisti al loro colpevole comportamento²⁸⁰. Tuttavia, è difficile interpretare la semplice conclusione del rapporto tra il Duca e doña Elvira – e le pene da lei patite – come un castigo (non tragico) dei due amanti, a maggior ragione poi se si considera che, in luogo di un eremo o di un convento, il futuro gli prospetta vita a corte e sicurezza economica.

L'opera di *Zatrilla* si rivela così (anche) come una grande narrazione sulla volontà, in cui i personaggi possono «libremente merecer el premio de la gracia o el castigo por la culpa»²⁸¹: il Duca e doña Elvira, eleggendo un «nuevo modo de vivir»²⁸², scelgono da sé l'epilogo della vicenda, lungi da punizioni umane o divine. È necessaria però una postilla: la *venganza* è assente da *Engaños y desengaños* non solo per i motivi di cui si è detto, ma anche perché, nel proprio

²⁷⁸ *Zatrilla y Vico, Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 2, p. 344.

²⁷⁹ *Zatrilla y Vico, Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 2, p. 540.

²⁸⁰ Per entrambe le posizioni rimando a Navas Ocaña, 2008, pp. 46-56. Si vedano anche le differenti prospettive di Hutchinson, 2010, da una parte e Arellano, 1998, p. 78, e López Calle, 2015, dall'altra. Infine, si tengano sempre presenti i classici Castro, 1925 [1972], e Amezáa y Mayo, 1956 [1982], di cui mi pare opportuno citare almeno un breve brano di confronto: «Con todo eso no creo que A. Castro, tan exacto y concienzudo siempre, esté en lo cierto cuando dice que «Cervantes no ha presentado nunca un adulterio que en el fondo no apruebe o disculpe». No; si tal cosa hubiera hecho, la censura inquisitorial habría caído sobre él, como cayó en pasajes y afirmaciones del *Quijote* de menor monta. Desde luego, ni en *La Galatea*, ni en el *Quijote*, ni en las *Novelas ejemplares* mismas, fuera de *El celoso extremeño*, presenta ninguno, y aun en esta última novela nadie podrá tomar a aprobación o disculpa por Cervantes del adulterio consumado o no, de Leonora y Loaysa, la suerte que respectivamente les depara al fin de la novela» (in Amezáa y Mayo, 1956 [1982], p. 257).

²⁸¹ *Zatrilla y Vico, Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 2, p. 520.

²⁸² *Zatrilla y Vico, Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 2, p. 547.

impianto etico-morale, le è preferita la virtù della *vindicación*²⁸³. Far dipendere la vendetta dagli impulsi e dal *furor brevis* dell'ira, (re)interpretarla come sua diretta conseguenza, la distancia inevitabilmente da quella visione che la voleva strumento di riparazione sociale, declassandola a mero impulso *naturale*²⁸⁴. Come tale andrà tenuta a bada in sé e negli altri, abbisognerà di pazienza e cautela, richiederà uno stoico autocontrollo, e, soprattutto, dovrà essere affrontata con la concessione del perdono²⁸⁵, come dimostrano, ad esempio, la condotta del re Davide²⁸⁶ o il primo problema della quinta academia, dibattuto attorno a «si obró más heroicamente él que, pudiendo vengarse a su salvo del enemigo que le agravió, no lo hizo, o si él que, pudiendo gozar sin riesgo el deseado fructo de su amor, se abstuvo»²⁸⁷ e risolto dal Duca/Presidente a favore del *piadoso*. Afferma sentenziosamente Nieremberg, a cui lo stesso Zatrilla rinvia, «el más seguro modo de vengarse es perdonando»²⁸⁸.

²⁸³ «Pero, volviendo al lance en que doña Laura se mostraba tan quejosa y offendida de don Gerónimo juzgando que por su medio peligraba el honor de su hija, ya no era culpable venganza sino muy honesta vindicación, la qual es una virtud que con autoridad pública, o per medio della, deponiendo el odio, puede tomarse modestamente satisfacción de la injuria con sola la intención de desviar los males y no de causar otros de nuevo, sirviéndole solamente al que la exercita de escudo para reparar el daño y no de espada para offender al que le ocasiona», in Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 1, p. 258.

²⁸⁴ «Si potrebbe pensare che l'offeso si vendichi obbedendo a un impulso *naturale*: di collera nel caso di un oltraggio diretto (un insulto, una violenza fisica); di gelosia quando l'oltraggio (episodio a tre agenti) si configuri in una presunta infedeltà coniugale. Le cose non stanno così: la vendetta è un dovere (dunque un fatto *culturale*), cui si obbedisce al fine unico di riacquistare un'identità all'interno del proprio gruppo», in Acutis, 1981, p. X.

²⁸⁵ «el perdonar la injuria recebida convirtiendo en piadoso amor el aborrecimiento y venganza della es la pelea más difícil y el más glorioso vencimiento», in Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 1, p. 257.

²⁸⁶ «si bien en todas ocasiones supo acreditar su gran paciencia y mansedumbre, en ninguna luzió más que quando a vista de su exercito llegó a desvergonzársele Semei, de quien no solo sufrió palabras atrevidas y afrentosas, pero aun supo tolerarle las pedradas y polvo que arrogante le arrojaba, sin permitir que los suyos, offendidos de tanta injuria, le matassen»²⁸⁶. Esto es observar con perfección la ley de Dios²⁸⁶, pues pudiéndose vengar, no se vengó, y pudiendo castigar, fue tan piadoso», in Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 1, p. 257.

²⁸⁷ Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 2, p. 466.

²⁸⁸ Juan Eusebio Nieremberg, *Obras filosóficas del P. Juan Eusebio Nieremberg de la compañía de Jesús, éticas, políticas, y físicas que contienen lo principal de la Filosofía Moral, Civil, y Natural, todo conforme a la piedad Christiana, Tomo tercero de sus obras en Romance*, XLVI (De la vindicación), en Madrid, en la imprenta real, acosta de la viuda de Francisco de Robles, 1664, p. 66b.

III. 3. L'amore e il suo rimedio

Don Gerónimo Delitala y Castelví, a cui Zatrilla aveva personalmente inviato la propria opera manoscritta «para que la leyera y digesse su sentir», riconosce nelle pagine di *Engaños y desengaños* «un nuevo arte que con ingenioso disfraz introduce entre los amantes profanos los más sólidos desengaños con apariencias de una entretenida leyenda»²⁸⁹. L'idea che lo scrittore sardo avesse progettato e dato vita ad un *nuevo arte* – un originale genere letterario – non è peregrina, ma emerge anche nelle valutazioni degli altri *aprobadores* del primo e del secondo tomo. Ritorna, ad esempio, nelle parole di Hilario Galcerín, per il quale Zatrilla «se corona con la primacía, siendo en nuestra nación el primero que escribe en esta línea»²⁹⁰, ed è poi ribadita dall'arcivescovo algherese don Fray Gerónimo de Velasco y Mendoza che, rivolgendosi direttamente all'autore, afferma: «Este nuevo género de escribir que inventó su raro ingenio de V. S. le da eminente lugar en el templo de la fama y haze plausible este siglo que pudo gozar de sus escritos de V. S.»²⁹¹.

Tali espressioni contengono, credo, qualcosa di più di un riferimento all'impiego di una pedagogia *e contrario* nella prosa narrativa, in cui dei *sólidos desengaños* sono nascosti 'ad arte' sotto le apparenze di una *entretendida leyenda*, giacché corrisponde ad un procedimento di cui, ad esempio, la picaresca, e soprattutto il *Guzmán*, si erano già ampiamente valse²⁹². L'elemento di novità offerto da *Engaños y desengaños* risiede invece nell'aver spinto all'eccesso quella medesima formula, riadattandola a un'opera (in parte) narrativa d'argomento amoroso. Zatrilla opta inoltre per una struttura più marcata e manifestamente

²⁸⁹ Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 1, *Aprobación del doctor don Gerónimo Delitala, y Castelví*. Fratello maggiore di José Delitala y Castelví, aveva già composto un'*aprobación* proprio per la *Cima del Monte Parnaso Español*, in cui, in maniera quasi speculare rispetto al caso presente, lodava la fatica letteraria che richiedeva portare a termine un'opera già avviata da altri: «Llévense otros la gloria de inventores, merézcanse los aplausos de haber dado principio a obras grandes, que el ascender a la felicidad de concluir las con fin dichoso es, entre las azañas mayores, la más plausible», in José Delitala y Castelví, *Cima del Monte Parnaso Español con las tres musas castellanas Calíope, Urania y Euterpe*, 2013 [1672], p. 58.

²⁹⁰ Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 1, *Aprobación del doctor en ambos derechos don Hilario Galcerín*.

²⁹¹ Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 2, *Aprobación del ilustrísimo y reverendísimo señor don fray Gerónimo de Velasco y Mendoza*.

²⁹² Cfr. López Grigera, 2002.

bipartita, secondo un principio che può essere sintetizzato nella procedura di «acentuar el engaño para hacer más impresionante y efectivo el desengaño»²⁹³. Modalità che è difatti la medesima adoperata, in forma aforistica, proprio da Galcerín – «*extrema remedia ultimis in malis sunt adhibenda* – per cui gli *extrema remedia* si traducono nell’*acentuar el engaño*. L’autore sardo impiega questo tipo di esemplarità tenendo d’occhio, per un verso, la tradizione che si sviluppa lungo l’asse *sentimental/cortesano*, e, per l’altro, la didascalica erotica.

Il filone che si fonda sulla (s)composizione del testo in narrazione e inserto morale – ricaduta formale dell’opposizione tra *engaños* e *desengaños* – ha nell’opera di Mateo Alemán uno degli esiti più fortunati e influenti. Esso giungerà ad assumere, nella seconda parte del XVII secolo, configurazioni sempre più esacerbate e nette, come nei *Trabajos del vicio* di Castelblanco, nell’opera di Zatrilla, o negli *Engaños* di Montreal. Le preoccupazioni che spinsero l’autore sardo a comporre il settimo *reparo* – difesa della necessità di digressioni morali per una *historia de suyo tan profana* – sono le medesime che condivide Alemán quando, nel quarto capitolo del secondo libro della prima parte, dichiara, o fa dichiarare a Guzmán, che una «Lunga digresión he hecho y enojosa. Ya lo veo; mas no te maravilles, que la necesidad adonde acudimos era grande y, si concurren dos o más lesiones juntas en un cuerpo, es precepto acudir a lo más principal, no poniendo en olvido lo menos»²⁹⁴. E pure la ricezione di tali moralità (*consejos*, nello scrittore sivigliano) conosce un destino simile. Si è visto: anche a ragione di alcune scelte editoriali e commerciali (quale l’inclusione dell’opera nel catalogo di Padilla), ben presto *Engaños y desengaños* viene recepito anzitutto come un *libro entretenido*, in cui il segmento narrativo diventa stabilmente predominante sulla parte delle *moralidades*. Queste, infatti, non solo perdono il proprio carattere di ‘novità’, ma divengono prima un artificio inutile – Siotto Pintor era dell’opinione «che una stilla di balsamo dentro a tanto veleno poco possa giovare»²⁹⁵ – e poi un vero e proprio difetto, un’anomalia che non ha altro esito se non pregiudicare il disegno complessivo del lavoro. Parimenti, è risaputo come anche l’accumulo di moralità nel *Guzmán* sia stato considerato, almeno dal XVIII secolo in poi, un peso inutile,

²⁹³ Magallón, 2002, p. 26.

²⁹⁴ Mateo Alemán, *Guzmán de Alfarache*, I, 2012 [1599], p. 289.

²⁹⁵ Siotto Pintor, 1844, p. 469.

un'ancora che rallenta e appesantisce la lettura del racconto della vita del picaro, tanto che Le Sage, nella sua traduzione al francese del 1732, espungerà dal testo quelle che giudicava delle «moralités superflues»²⁹⁶.

Su *Engaños y desengaños* agisce inoltre l'influsso, più o meno mediato, del modello classico della didascalica erotica ovidiana. La contrapposizione tra *Remedia* e *Ars Amatoria* ma pure le relazioni che i due poemetti intrattengono con la materia elegiaca – con gli *Amores* dello stesso sulmonese, con Properzio, eccetera – sono riprese anzitutto dagli *aprobadores*, i quali ora mettono in contrasto l'autore sardo e l'argomento trattato. Zatrilla, nel ruolo privilegiato di *magister amoris* e non di poeta (narratore)-innamorato, chiamato all'arduo compito di curare una malattia incurabile e sconfiggere un nemico invincibile, riesce nell'impresa. È ricomposto così nei termini del 'possibile' un dissidio che non solo gli scrittori elegiaci non potevano e non volevano risolvere, pena l'inattuabilità stessa di una forma poetica che si basava su tale apparente incongruenza²⁹⁷, ma la cui risoluzione perfino «a tantos filósofos y sabios pareció imposible»²⁹⁸.

Per esprimere il conflitto, i 'primi lettori' di *Engaños y desengaños* attingono a metafore dall'ampia fortuna letteraria – l'*eros* come *nosos*, la *militia amoris* – ricollegandosi, ad ogni modo, alle fonti dirette latine. Galcerín ed i padri domenicani seguono infatti uno schema simile, inserendolo nella logica dell'*ars versus natura*²⁹⁹, in cui fanno ricorso, da una parte, a Properzio («Omnes humanos sanat medicinas dolores, / Solus amor morbi non amat artifice»³⁰⁰), all'Ovidio degli *Amores*, ma anche ad alcuni versi ormai proverbiali, come il virgiliano «Omnia vincit amor»³⁰¹, mentre affidano la replica, dall'altra, a vari passaggi dei *Remedia*. I rimandi e le allusioni originari contribuiscono poi a

²⁹⁶ Viceversa, Barezzo Barezzi tradurrà nel 1622 il *Lazarillo* conformandolo al modello strutturale dell'opera di Alemán. Cfr. Masala, 2001 (poi confluuto, con modifiche, in Masala, 2004).

²⁹⁷ Conte, 2015 [1986], pp. 18-19.

²⁹⁸ Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 2, *Aprobación de los muy reverendos padres del Real Convento de Santo Domingo de Cáller, Orden de Predicadores*.

²⁹⁹ «Pero donde parece que el arte queda superada de la naturaleza, penetra y discurre la comprensión discreta de V. S. medios eficaces para el remedio», in Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 1, *Aprobación del doctor en ambos derechos don Hilario Galcerín*.

³⁰⁰ Properzio, *Elegie*, II, 1, vv. 57-58.

³⁰¹ Virgilio, *Bucolice*, X, v. 69, in Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 2, *Aprobación de los muy reverendos padres del Real Convento de Santo Domingo de Cáller, Orden de Predicadores*.

inspessire la rete intertestuale, come nel caso dell'invito ovidiano a sottrarsi al giogo di Amore³⁰², in cui è ripreso e rovesciato il medesimo simbolo di cui già si era servito Properzio per proclamare il proprio *servitium amoris*³⁰³.

Se a livello paratestuale la produzione del poeta latino è adatta a rappresentare la tensione (strutturale e argomentale) che anima *Engaños y desengaños*, tra le pagine del testo il suo influsso, pur certamente presente, appare più indiretto, talvolta filtrato e ricontestualizzato. La lotta è trasportata dall'«indignae regna puellae»³⁰⁴ al 'regno' del *profano amor* senza cambi sostanziali: Zatrilla sostiene, come sosteneva Ovidio, l'importanza di prevenire il danno amoroso o quantomeno la convenienza di combatterlo sul nascere³⁰⁵, in opposizione al precetto secondo cui «Principium dulce est, at finis amoris amarus», che crede provenire dall'*Ars amatoria*³⁰⁶. Tuttavia le citazioni e le allusioni ovidiane spesso si inseriscono in un quadro differente, in cui i rimedi classici si mescolano – talvolta sino a diluirsi – a quelli cristiani. Ad esempio, al termine del primo tomo, l'autore sardo avverte, citando i *Remedia*, «que una sola pajuela es bastante para encender de nuevo las çenizas frías y que dellas renazca un grande incendio»³⁰⁷. Nell'epilogo del secondo, pur facendo ricorso alla stessa metafora, al fine ora di raccomandare l'allontanamento e l'assenza prolungata dalla persona amata (il Duca si reca presso la Corte, don Luis, amante *despreciado*, segue il viceré nelle Indie), trascurerà il poeta latino, che pure aveva dispensato il medesimo consiglio³⁰⁸, per ricorrere invece a fonti bibliche e patristiche³⁰⁹. I rimedi decisivi – timore di Dio e *memento mori*³¹⁰ – fanno parte di una dimensione che non è più quella terrena dei *Remedia* ma religiosa e

³⁰² Ovidio, *Rimedi contro l'amore*, vv. 89-90, in Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 2, *Aprobación de los muy reverendos padres del Real Convento de Santo Domingo de Cállar, Orden de Predicadores*.

³⁰³ Cfr. Properzio, *Elegie*, II, 5, v. 14 e III, 11, vv. 3-4.

³⁰⁴ Ovidio, *Rimedi contro l'amore*, v. 15.

³⁰⁵ Ovidio, *Rimedi contro l'amore*, v. 91, in Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 1, p. 88.

³⁰⁶ Si tratta, in realtà, di un verso di John Owen, cfr. John Owen, *Epigrammatum*, I, 13 (*Venus*).

³⁰⁷ Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 1, p. 463. Cfr. Ovidio, *Rimedi contro l'amore*, vv. 731-734.

³⁰⁸ Ovidio, *Rimedi contro l'amore*, v. 213 e sgg.

³⁰⁹ Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 2, pp. 515-518.

³¹⁰ «No hay medio tan eficaz para cautelarnos de los engaños deste mundo y para librarnos de los lazos que nos dispone el ciego amor como el santo temor de Dios y la espantosa memoria de la muerte», Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 2, p. 533

spirituale, come dimostra la stessa immagine della cenere che, svincolata della «paene extinctum cinerem» ovidiana, è infine ripresa in quanto simbolo cristiano della morte (*cenizas de la muerte*)³¹¹. Al di là delle differenze, risulta manifesto il parallelo tra il rimedio ovidiano ed il disinganno suggerito da *Engaños y desengaños*, così come viene esplicitato in maniera chiara da don Fray Luis Diez de Aux y Armendariz, il quale afferma che

Este nuevo remedio faltaba a esse mal tan antiguo y contagio casi universal, porque siempre y la mayor parte del mundo ha enfermado dessa dolencia, y sabiendo todos como agravar más su enfermedad inventando nuevos modos, trazas y marañas para solicitarse la muerte con el veneno del amor torpe, ninguno ha sabido aplicarse el remedio del desengaño, que es el antídoto más pronto, pudiéndolo deducir de esse mismo mal. Esto ha echo el ingenio piadoso de V. S. que de los engaños, con que lisongan assí mismos los amantes, ha sacado los desengaños que destruyen su falsedad, de ellos es el pecado y la confusión, de V. S. es la gloria de el remedio.³¹²

Gli *aprobadores*, evidentemente, identificavano l'originalità dell'opera nella modernizzazione di un procedimento che aveva origini antiche, ma che ancora attendeva una propria declinazione *sub specie* 'romanzo'. Eppure ciò significò, in altri termini, snaturare lo stesso genere di riferimento con l'introduzione di un apparato didascalico – classico ma soprattutto cristiano – che dialogasse fianco a fianco con la narrazione degli amori di doña Elvira e del Duca³¹³.

³¹¹ Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 2, p. 538.

³¹² Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 2, *Aprobación del ilustrísimo y reverendísimo señor don fray Luis Diez de Aux y Armendariz*.

³¹³ «nadie duda que los amores torpes del Duque Federico fueron poderosísimo veneno para matarle el alma, los engaños destes amores fueron otro veneno para el mismo Duque y para su dama, y uno y otro veneno tan perjudicial que, bebido como le suelen preparar con sus impresiones los autores que gastan sus ingenios en escribir estas profanidades, matan las almas de muchos que beben por los ojos o por los oídos este veneno. Y no fue la mano del hado, sino soberano acierto de V. S. el que hechó estos dos venenos en un mismo vaso, juntando el amor y sus engaños con los mismos desengaños, haziéndose con esto entre sí la guerra mortal que avían de hazer a muchas almas y matándose en vez de matar», in Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 2, *Aprobación del ilustrísimo y reverendísimo señor don fray Gerónimo de Velasco y Mendoza*.

IV. 1. Il cuore barocco: tesoro da occultare

In un secolo, il Seicento, segnato da un forte interesse per la rappresentazione simbolica – metaforica, emblematica, allegorica – l'opera di Zatrilla, nella sua esigenza di chiarezza, parrebbe non offrire particolari spunti per una lettura in questa chiave. Purtuttavia, emerge dalle maglie del testo, da puntuali occorrenze che a uno sguardo d'insieme si configurano 'quasi' come un sistema (paradossalmente, un 'sistema asistemico') emerge un quadro concettuale profondamente influenzato dalle cosmovisioni contemporanee. È appunto da queste puntuali occorrenze che mi sembra opportuno partire per provare a delineare, senza costringere il testo entro tassonomie troppo rigide, le tre principali direttrici lungo cui si concretizza l'intento pedagogico di *Engaños y desengaños*: la necessità di proteggersi dalle passioni amorose, la possibilità, per l'uomo, di tendere a Dio e il controllo di se stessi quale strumento di autoconservazione in un mondo retto dalle apparenze.

Nel capitolo XI della prima parte, il Duca si reca in chiesa durante la festa di San Domenico nella speranza di potervi trovare doña Elvira. Tuttavia, don Luis – che lo accompagna, ignaro delle sue effettive intenzioni – crede che questi sia invece interessato a un possibile incontro con doña Isabel. Zatrilla, nelle moralità conseguenti, sviluppa il proprio ragionamento a partire dal consiglio di non basare le proprie convinzioni (o presunzioni) su indizi incerti, su congetture mal fondate: «cierto que es muy sobrada curiosidad de la malicia querer penetrar el corazón del hombre, quando por tan oculto, solo sabe registrarle el que le crió»³¹⁴. Indagare l'animo umano è impresa ardua poiché si possiedono, quali unici riferimenti, solamente delle ingannevoli evidenze esteriori³¹⁵.

³¹⁴ E ancora: «Engañanse los que, muy pagados de su comprensión, creen que pueden sonar las intenciones de los que tratan, porque ni la blandura de las palabras, ni la serenidad del semblante, conforman siempre con la intención del ánimo; pues solamente la experiencia es la que descubre y puede darnos seguramente a conocer con evidencia su verdad». Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 1, p. 156.

³¹⁵ «Solo de las palabras – dize San Bernardo – pueden hazer juicio de lo que encierra el pecho, y solo Dios es el que penetra y fonda el humano corazón sin que puedan engañarle sus palabras», Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 1, p. 157. Nell'indice: *Corazón. El del hombre solo Dios le penetra*. Il passo citato (*apud homines cor ex verbis, apud Deum vero*

Molto oltre, nel capitolo XV della seconda parte, il Duca e doña Elvira riflettono su come ovviare all'intenzione di don Félix di cambiare abitazione, evento che renderebbe più difficoltosi i loro incontri. A causa di *simulantes et ficti*, e, in questo caso, degli astuti amanti, «con gran dificultad se encuentra un hombre en quien el corazón conforme con el semblante, ni que las obras correspondan con las palabras, porque ordinariamente casi todos ablan muy diferente de lo que obran»³¹⁶.

Il rapporto tra l'interiorità e l'esteriorità dell'essere umano – tra *pecho* e *semblante* – nel torno di tempo tra XV e XVII secolo è ben illustrato dalla coeva rappresentazione metaforica del cuore, organo qui inteso quale centro pulsionale dell'individuo in virtù di una traslazione semantica dall'ambito scientifico e fisiologico a quello politico e morale³¹⁷. Diacronicamente, tale simbologia riflette l'evoluzione da una soggettività «socráticamente formada en la virtud de hacer salir la verdad del pecho»³¹⁸ (come nell'immagine della finestra aperta nel torso dell'uomo³¹⁹) all'idea di un uomo occulto e occultatore. Rispecchia, in sintesi, il passaggio dal *corazón transparente* (o di vetro) classico e umanistico al *corazón celado* 'barocco'. L'imperativo diviene ora, pertanto, il disciplinamento e la regolazione dei flussi 'passionali' che dall'interno – dal

verba pensantur ex corde), attribuito ai *Sermones in Cantica canticorum*, mi pare di attribuzione incerta: il Migne rinvia alle raccolte medievali di Otlone di Sant'Emmerano (*Libellus proverbiorum*, cap. I; PL 146 0302C) e dello Pseudo Beda (*Proverbia*, PL 90 1091A). Con ogni probabilità la fonte è Gregorio Magno, *Moralium libri, sive Expositio in Librum B. Job*, 26, 10 (PL 76 818A).

³¹⁶ Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 2, p. 337. Nell'indice: *Corazón. Es difícil hallar un hombre cuyo corazón corresponda al semblante*. È questo un caso esemplare di quanto possa essere complesso risalire con certezza alla fonte repertoriale adoperata da Zatrilla. La citazione di San Girolamo (*Qui multi simulantes et ficti, ideo difficile invenitur in quo cor et facies, idest operatio atque doctrina in uno conveniat*) è già presente nella *princeps* (Piacenza, 1483) del *Manipulus Florum* di Thomas Hibernicus, notissimo florilegio medievale compilato nel 1306, e si ritrova anche – con minime variazioni – nelle edizioni successive (*ad vocem Hypocrisis*. Sotto la medesima classificazione, rispettivamente nelle entrate *a*, *o* e *ak*, figurano anche i passi di Sant'Agostino, San Giovanni Crisostomo e San Gregorio, glosse 11, 12 e 13 in Zatrilla). A tutt'oggi la Biblioteca Universitaria di Sassari conserva l'edizione Lugduni, 1567. Il passo è altresì presente nella *Polyanthea nova* (1604, poi anche intitolata *Florilegii Magni, Seu Polyantheae Floribus Novissimis Sparsae, Libri XX*) di Joseph Lang, ampliamento della *Polyanthea* (1503) di Mirabelli, *ad vocem Hypocrisis* (tra le *Patrum sententiae* vi sono anche qui le citazioni delle glosse 11, 12 e 13. Mirabelli, in cui non appare la citazione di San Girolamo, comunque riportava già quelle di Sant'Agostino e San Gregorio, sempre *ad vocem Hypocrisis*).

³¹⁷ Rodríguez de la Flor, 2001, pp. 53-70, Rodríguez de la Flor, 2005 e Rodríguez de la Flor, 2008, pp. 131-160.

³¹⁸ Rodríguez De la Flor, 2008, p. 152.

³¹⁹ Cfr. Egido, 2000, e, in particolare, il capitolo *La historia de Momo y la ventana en el pecho* (pp. 49-90).

cuore – intendono spingersi verso l'esterno e, parimenti, il controllo di tutto ciò che intende percorrere il cammino inverso³²⁰.

Occultato nella propria *arca pectoris*, il cuore diviene così accessibile unicamente alla divinità grazie al sacramento della confessione o, con maggior certezza, nell'aldilà, dopo la morte corporea³²¹. Nel capitolo XXI di *Della dissimulazione onesta*, intitolato *Del cuor che sta nascosto*, Accetto afferma che:

gran diligenza ha posta la natura per nascondere il cuore, in poter del quale è collocata, non solo la vita, ma la tranquillità del vivere: perché nello star chiuso, per l'ordine naturale si mantiene; e quando gli occorre di star nascosto, conforme alla condizione morale, serba la salute delle operazioni esterne. [...] L'esperienza, che si suol doler degl'inganni, potrà far luce in questa materia, ch'è una selva oscura per l'incertezza del ben eleggere; e però ogni ingegno accorto vagliasi degli abissi del cuore, ch'essendo breve giro, è capace d'ogni cosa; anz' il mondo intiero non lo riempie, poiché solo il Creator del mondo può saziarlo³²².

Si accenna così alle molteplici – e divergenti – possibilità dell'organo pulsionale e passionale: *fuerza de gustos y pesares*³²³, ma, in potenza, anche ideale ponte e punto di raccordo con la divinità³²⁴ (per il godimento della quale, dopotutto, è stato creato). Nella seconda accademia, il Duca, in qualità di Presidente, richiede a don Pedro, don Juan e don Miguel la risoluzione – attraverso un breve ragionamento ed un'ottava – dell'enigma su quale sia la cosa che, al contempo, renda l'uomo «rico y pobre, alegre y triste, la qual, cabiendo en corto espacio, no cabe en todo el mundo»³²⁵. Rispettivamente, i tre

³²⁰ «Nada, según se recordará, es creído por Critilo, el héroe racional del Criticón; nada es aceptado, sin que la razón lo medie, lo descifre y actúe pretendiendo forzar su secreto constitutivo. Al contrario, nada de lo que salga torrencial del corazón, se permitirá que se vuelque sobre el mundo, sin ser antes re-traducido a los signos de otra lengua (ésta, la del interés y del cálculo: el habitus de la prudencia)», Rodríguez De la Flor, 2008, p. 154.

³²¹ Rimando, nello specifico, al paragrafo *Disimulación (pero) honesta* in Rodríguez De la Flor, 2005, pp. 205-243.

³²² Accetto, *Della dissimulazione onesta*, 1997 [1641], p. 59.

³²³ Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 2, dall'indice *ad vocem* (il rimando è all'enigma della seconda accademia). «No sabe el corazón humano vivir sin hazer algo, pues siempre está consumiendo alguna materia, como el fuego, y quando le falta la buena se ceba luego en la que es mala, conque, sino tiene empleos honestos y decentes en que pensar, dase a los ilícitos y torpes en que pecar». Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 2, p. 283.

³²⁴ «C'è un'aspirazione nell'uomo che non si conclude nell'Universo ma va di là. Dio, cioè il Creator del mondo è il punto d'arrivo di questa tensione», Raimondi, 1987, p. 263.

³²⁵ Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 2, p. 303.

rispondono la *codicia*, la *fortuna* ed il *corazón*. Al termine della propria argomentazione, don Miguel asserisce come sia solamente il cuore

quien le haze al hombre rico y pobre, alegre y triste; y siendo materialmente tan pequeño que cabe aun en más corto espacio que el humano pecho, no cabe en todo el orbe, ni cupiera tanpoco en muchos mundos, porque como estos no pueden dexar de ser finitos y aquel fue criado para gozar de Dios, que es infinito bien, no puede caber, ni cabe, en todo lo que es o puede ser finito³²⁶.

Il Duca, finalmente, risolve per accordare la ragione all'argomentazione di don Miguel: è il cuore il centro regolatore della volontà, spazio idealmente infinito perché creato per accogliere Dio e quindi, come in Accetto, *capace* – nel senso di *capax*³²⁷ – *d'ogni cosa*.

Se al cuore è ascritta la facoltà di disprezzare le passioni, se può «vençerlo todo, pues para todo tiene libre la voluntad»³²⁸, tale capacità è comunque costantemente messa alla prova: si rende quindi necessaria la sua protezione da 'assalti' esterni affinché la volontà permanga effettivamente libera (che non diventi, insomma, *cautiva de amor*).

Il cuore 'barocco' diviene così, all'interno di un discorso simbolico che è calco di un modello fisico, centro di un sistema complesso che interessa tutto il corpo e che include anche gli spazi più superficiali e periferici quali occhi, bocca e orecchie³²⁹. Vie che collegano il soggetto con l'esteriorità, con il mondo, canali attraverso cui ingannare ed essere ingannati, ledere ed essere lesi. Sono – ma è soprattutto la vista, come da tradizione – un varco per l'amore profano. Lo scetticismo sensoriale è qui declinato moralmente³³⁰, con una portata che raramente perviene ad un livello assoluto – d'inganno onnipervasivo –, ma che più spesso, in accordo con l'argomento principale dell'opera, riguarda i peccaminosi amanti. La finestra aperta sul cuore non è più

³²⁶ Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 2, p. 305.

³²⁷ «Che ha la capienza, la possibilità di tutto», Raimondi, 1987, p. 263.

³²⁸ Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 2, p. 307.

³²⁹ Rodríguez de la Flor, 2008, pp. 150-151.

³³⁰ «El Barroco tiende a considerar engaño todo aquello que el ser humano percibe por los sentidos y, por lo tanto, todo aquello que tiene corporeidad, materialidad, ya que a través de los sentidos sólo se capta la apariencia de la realidad, sea ésta social o individual. Lo que tiene corporeidad – es decir, apariencia perceptible por medio de los sentidos corporales – es fuente de error y de pecado», Pérez-Magallón, 2002, p. 23.

simbolo di trasparenza, ma, risemantizzata e dislocata dal petto agli occhi, si trasforma in un pericoloso varco diretto al cuore³³¹.

La passione infiamma attraverso lo sguardo e turba lo stato di quiete del soggetto: dal primo momento in cui posa gli occhi su doña Elvira, il Duca – che viveva con *tal quietud*³³² – diviene *nuevo cautivo de Amor*³³³. Assume così, su un piano metaforico che rimanda sempre a quello fisico, la condizione dello stesso Cupido e diviene – moralmente – cieco³³⁴:

como los amantes solo tienen ojos para mirar lo que desean y no los quieren para ver su daño, fundan su dicha en saber que tienen ojos conque mirar, aunque padezcan la desgracia de no ver. Paradoxa parece y es realidad: sino son ciegos, ¿cómo lo están? Y si tienen ojos, ¿cómo no ven? En esso mismo se reconoce lo que son, porque, como los tiene tan fuera de sí su antojo, aun teniendo vista, ciegan, porque su mismo amor les da con ceguedad a la vista. Adoran aun diosesillo falso, pero sacan el fructo conforme el árbol que adoran. Pintase Cupido a lo ciego, porque trahe bendados los ojos y al mismo passo se precia de muy prespicaz, porque dizen que quando flecha no yerra tiro. Si acertar el tiro supone buena vista, ¿cómo le pintan ciego? Es el caso que como son tiros ciegos los suyos y también lo queda el que los recibe quando más acertadamente tira es quando más seguramente ciega: este es el engaño deste ciego Dios y este de sus idólatras el fructo, de aquí naçe que los que le siguen no paran hasta perder las más vezes la mejor vista que es el conocimiento³³⁵.

I riferimenti alla cecità d'amore, è ovvio, ricorrono come un *leitmotiv* in tutta l'opera (nella narrazione e nelle moralità), mentre quelli che riguardano la pericolosità della vista non possono che presentarsi al principio, quale motivo

³³¹ «Son los ojos las ventanas por donde assalta el más alto muro de castidad el amor tirano, y como con la ausencia se le quita de los ojos la ocasión, lo mismo es ausentarse dél que darle con la ventana en los ojos. La muerte suele entrar por las ventanas – dize Jeremías – y, como el Espíritu Santo comparó el amor a la muerte, quiso advertirnos que si bien este suele hallar libre la entrada por las ventanas del corazón que son los ojos, con quitarle de su jurisdicción essas ventanas apartando los ojos con la ausencia, no podrá lograr ni aun la menor entrada, conque es fuerça que se entibien sus ardores, porque donde el fuego no se aumenta el mayor ardor se exala», in Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 2, pp. 515-516.

³³² Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 1, p. 3.

³³³ «Acertó a mirar a caso a una dama que entre todas era la más bella delas que se hallavan en aquella iglesia. Quedó el Duque tan de repente enamorado della que no supo resistirse a esta pasión», Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 1, p. 5.

³³⁴ Sull'iconografia di Cupido rimando al classico Panofsky, 1975, pp. 135-183 e, specificamente sulla sua fortuna in alcuni degli autori chiave dei secoli d'oro, a Romojaró, 1998, pp. 145-158.

³³⁵ Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 2, pp. 441-442.

scatenante³³⁶. Doña Inés, intermediaria nella conoscenza tra i due protagonisti, decide di far passare il Duca dinanzi alla finestra della dimora di doña Elvira, allo scopo di sondarne l'animo. Non vi è chiaramente dialogo tra i due, ma lo sguardo del Duca si riflette nel *cariñoso mirar* di doña Elvira. Si accende così una comunicazione tra gli occhi e l'interno del soggetto, il cuore: «apenas el amor – dize el Mantuano – da fuego por los ojos a la mina del corazón, quando sin resistencia le buela la libertad y le encadena los sentidos, para que no atiendan a su proprio daño, cebados en el deleite que los entretiene»³³⁷.

La rete metaforica istituita attorno al polo della vista (e dell'opposto, commutabile, della cecità) è ampliata poi dal riferimento al campo concettuale della caduta³³⁸. Paradossalmente, chi guarda, cade; e chi cade diviene cieco, un cieco che ha occhi ma non vede: *tienen ojos conque mirar, aunque padezcan la desgracia de no ver. Paradoxa parece y es realidad*. Difatti, il gruppo di moralità di cui fa parte la citazione di Battista Mantovano (o Spagnoli) così comincia: «la ocasión más cierta para tropezar el que camina es el no ver, en el amante es al revés, porque en este la ocasión más segura para caer es el mirar»³³⁹.

Nondimeno, in *Engaños y desengaños*, persino il discorso simbolico che sta alla base dell'impianto concettuale dell'opera ha il proprio fine – il proprio approdo naturale – nei consigli pratici per proteggersi (per proteggere il 'cuore') dai pericoli che possono mettere a repentaglio la *libre voluntad*:

Es el primer origen deste daño el mirar desordenado, deste se sigue la comunicación y trato, y luego su desliz y perdición, porque si la muger no deseara desordenadamente la vista de los hombres, no los

³³⁶ Per ritornare, chiaramente con un senso tutto diverso, carico delle *amantes finezas* passate, nel momento in cui la relazione è – almeno nelle intenzioni del Duca – ormai terminata. Difatti, Zatrilla afferma come questi mostra poco senno «en quererse ver con su dama para comunicarla lo que avía resuelto a tiempo que deseava desviarse de su amoroso empleo», Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 2, p. 522.

³³⁷ Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 1, p. 26. Nell'indice la moralità è così riassunta: *Mirar a las mugeres, quan peligroso sea*.

³³⁸ La relazione terminologica e concettuale è ripresa anche nel *vejamen* della quinta accademia, nel riferimento all'aneddoto dei frantoi di Talete, con tono e funzione differenti, come si vedrà oltre.

³³⁹ Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 1, p. 26. E, ancora, nel secondo tomo, in cui si invita a porre: «gran cuydado con los ojos, porque ellos suelen ocasionar nuestros peligros y ser la causa principal de nuestros males, pues por un breve gusto de un mirar – dize San Juan Crisóstomo – solemos padecer el dolor de un prolijo penar: con un levantar de ojos descuydado suele quedar tal vez aprisionada el alma y cautiva la voluntad que como las criaturas se han convertido en lazo y tropiezo para hazernos caer», Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 2, p. 173.

comunicara, sino los tratara desordenada no los enamorara ciega, luego siendo la causa principal de su intrepidez el amor desordenado, síguese que pues este naçe como de primer principio de aquel deseo sin orden de ver y comunicar: es la primera rayz deste desorden aquel primer deseo. Este pues deve corregirse procurando mirar con modestia y con recato por escusar los peligros del mirar³⁴⁰.

Infine, nell'*aprobación* dei predicatori del convento cagliaritano di San Domenico al secondo tomo, il gioco di metafore visuali tracima la diegesi dell'opera e si risolve in una opposizione tra la divinità e lo stesso Zatrilla³⁴¹. Il conflitto tra velamenti e svelamenti, tra *engaños* e *desengaños* – condotto per mezzo di *dardos* e *pluma* – si risolve così in una struttura a scatole cinesi che investe personaggi, autore e opera.

³⁴⁰ Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 2, p. 447.

³⁴¹ «Confessará aun el menos atento por fuerza que desbarata V. S., con el cañon de la pluma, los reales más invencibles que levantó el ciego Cupido. [...] Al fin venció V. S. al que todo lo vence, oprimió al que todo lo oprime, triunfó al que todo triunfa, sacando de su misma aljava dardos para su fatal destrucción y abriendo a sus sequaces puerta para evadir su invasión», Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 2, *Aprobación de los muy reverendos padres del Real Convento de Santo Domingo de Caller, Orden de predicadores*. L'idea è ripresa, con citazione oraziana, nel *Prólogo al lector* di *Engaños de mugeres y desengaños de los hombres* (1698) di Miguel de Montreal: «De este libro cada hoja / es un azero esgrimido / para matar a Cupido». Ma si confronti anche il noto *incipit* dei *Remedia amoris* ovidiani: «Legerat huius Amor titulum nomenque libelli: / “Bella mihi, video, bella parantur” ait» (vv. 1-2).

IV. 2. Il controllo di sé

Il disinganno morale, nel testo di Zatrilla, è anzitutto dominio di sé (stoicamente: *imperare sibi maximum imperium est*) nella prospettiva di una lotta contro le passioni e della negazione delle ‘caduche felicità’. Si basa quindi sul riconoscimento della differenza tra il temporale e l'eterno³⁴²: «mientras no se vençiere el hombre asi mismo y despreciare las cosas percederas y terrenas, no podrá aspirar al logro de las eternas y celestes»³⁴³. Analogamente, il *señorío de sí* è pure condizione necessaria per dominare socialmente³⁴⁴ e, soprattutto, in quanto presupposto della prudenza, per non farsi dominare³⁴⁵.

Due gruppi di moralità incorniciano il secondo volume dell'opera. Così, difatti, comincia il tomo:

Después que el corazón humano se entrega ciegamente a la pasión del torpe amor, con dificultad sabe desapegarse de aquel deleyte que atropelladamente están gozando sus deseos, porque, como la voluntad ha sugetado su alvedrío y el entendimiento se halla ciego para ver el daño, corre temerariamente azia el despeño, sin tener quien le detenga y sin hallar quien pueda guiarle, pues andando entre tinieblas, no acierta el precipicio³⁴⁶.

L'uomo schiavo della passione – che rinuncia al libero arbitrio³⁴⁷ e assoggetta la propria volontà al *tirano dominio* – assume tratti “bestiali”,

³⁴² Cfr., per quanto con un impianto ascetico – di sforzo meditativo – assente in Zatrilla, Juan Eusebio Nieremberg, *De la diferencia entre lo temporal, y eterno. Crisol de desengaños, con la memoria de la eternidad, postrimerias humanas y principales misterios divinos*, Barcelona, en la emprenta administrada por Sebastián de Cormellas mercader, 1640.

³⁴³ Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 2, p. 541.

³⁴⁴ «Sea uno primero señor de sí, y lo será después de los otros», Gracián, *Oráculo manual y arte de prudencia*, 55 (*Hombre de espera*), p. 132.

³⁴⁵ «Pecho sin secreto es carta avierta. Donde ai fondo están los secretos profundos, que ai grandes espacios y ensenadas donde se hunden las cosas de monta. Procede de un gran señorío de sí, y el vencerse en esto es el verdadero triunfar. A tantos pagan pecho a quantos se descubre. En la templança interior consiste la salud de la prudencia», Gracián, *Oráculo manual y arte de prudencia*, 179 (*La retentiva es el sello de la capacidad*), p. 200.

³⁴⁶ Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 2, p. 1.

³⁴⁷ Nell'ottavo aforisma dell'*Oráculo (Hombre impassionable)* Gracián afferma che «no ai mayor señorío que el de sí mismo, de sus afectos, que llega a ser triunfo del alvedrío», Gracián, *Oráculo manual y arte de prudencia*, 8, 2013 [1647], p. 105. Sul dominio di sé rimando in particolare – ma il concetto, come noto, pervade tutta l'opera – agli aforismi 52 (*Nunca*

irrazionali³⁴⁸. Il passo, tutto giocato sulle opposizioni tra saper vedere e cecità, libertà e schiavitù, è a propria volta incorniciato dal riferimento al fine ultimo della salvezione (*fin para que nacimos*). Non è sufficiente professare la religione cristiana per conseguire la vita eterna, poiché questa è accessibile solamente a coloro che sappiano confermare con l'agire ciò che «la fe les manda creer»³⁴⁹. Tali argomenti vengono ripresi, con minime variazioni, in conclusione, con l'aggiunta di un breve 'dilemma', inno alla precarietà dei beni terreni, e di un ulteriore disinganno che si estende dal *profano amor* a tutti i vizi capitali³⁵⁰. Ben operarono – 'autodisingannandosi' – Agnese di Poitou, moglie di Enrico III il Nero, ritiratasi in un convento romano e quel Pietro, supposto re d'Inghilterra, che rinunciò al proprio regno e visse in povertà, pellegrino a Roma³⁵¹.

L'amante invece consegna la propria volontà e la libertà del proprio arbitrio all'amato e ad Amore³⁵². In *Engaños y desengaños del profano amor*, ragione e volontà (la volontà *cautiva de amor*) sono due entità contrapposte e in perenne conflitto. È questo, credo, un punto centrale nel sistema pedagogico dell'opera di Zatrilla ed è anche per tale motivo – proprio per sottolineare l'eccezionale difficoltà di assoggettare la volontà alla ragione³⁵³ – che il Duca e doña Elvira sono personaggi caratterizzati da molteplici pregi e qualità³⁵⁴.

descomponerse), 89 (*Comprehensión de sí*), 222 (*Hombre detenido, evidencia de prudente*) e 225 (*Conocer su defecto Reí*).

³⁴⁸ Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 2, pp. 3-7. Tutte le citazioni non bibliche (Giovanni Crisostomo, Ugo di San Vittore, San Gerolamo, Cicerone, Sant'Agostino, San Gregorio) provengono o direttamente dalla *princeps* del già citato *Manipulus Florum* di Thomas Hibernicus o da sistemazioni successive, come l'edizione del 1558 titolata *Flores omnium pene doctorum (ad voces Fides sive fidelitas, Homo, Libertas e Servitus)*.

³⁴⁹ Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 2, p. 6.

³⁵⁰ Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 2, pp. 542-547.

³⁵¹ Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 2, pp. 546-547. L'episodio che riguarda il re britannico, tratto dall'*Officina* di Ravisius Textor, suscita qualche problema proprio in relazione all'identificazione del monarca. Rimando su questo punto alla nota corrispondente dell'edizione, in cui ho esposto alcune ipotesi che ho creduto di poter avanzare.

³⁵² Riporto, in via esemplificativa, due passi speculari. Nel primo, doña Elvira si rivolge al Duca: «dexe, mi bien, que me postre a tus plantas, ya que he merecido deverte la vida y el honor; [...] mas si todo lo que tengo es tuyo, nada te ofrezco de nuevo porque mi obediencia, mi honor, mi vida, mi alvedrío y el ser que tengo, todo lo he sacrificado al imperio de tu voluntad que como absoluto dueño reinas en mi corazón», Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 1, p. 298. Nel secondo, è il Duca a indirizzare parole analoghe a doña Elvira: «que mi persona, mi vida, mi voluntad y alvedrío le he sacrificado todo a tu obediencia». Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 2, pp. 49-50.

³⁵³ Anche in un'opera come il *De arte voluntatis* (1631) di Nieremberg, in cui la ragione non è dotata dei connotati tutti positivi che possiede nel testo di Zatrilla ed è spesso nemica di se stessa, la sua dialettica con la volontà è così definita: «Usus voluntatis libertas est. Probus usus melioris electio, eiusque, quod rationi arridet, non quod adulatur passionibus,

Distante dall'idea di predeterminazione divina e di influenza della natura (ad esempio astrale), *Engaños y desengaños* viene scritto quando ormai è sfumato l'ampio dibattito che attorno al libero arbitrio si era nuovamente acceso con la disputa tra Erasmo e Lutero (e, in seno alla Chiesa cattolica, tra gesuiti e domenicani). Nel testo del nobile sardo, è chiaro, non è sviluppata in maniera coerente alcuna posizione teologica o speculativa, ma, in parte, la sua prospettiva morale si avvicina ad alcune idee moliniste (per quanto, paradossalmente, venga citato in tema di volontà quell'Agostino che, su questo punto, era stato una delle fonti principali del pensiero riformista³⁵⁵). Per il

quibus inepta suo sit libertatis usui, & quasi conspurcata hebetatur», Juan Eusebio Nieremberg, *De arte voluntatis libri sex, in quibus platonica, stoica, & christiana disciplina medulla digeritur, succo omni polioris philosophiae expresso ex Platone, Seneca, Epicteto, Dione, Chrysotomo, Plotino, Iamblichio, & aliis*, lib. 2, cap. 55, Lugduni, sumptibus Iacobi, Cardon, 1631, pp. 177-178.

³⁵⁴ Si vedano, tra gli altri, gli esempi di Aristotele (vol. 1, p. 181) e Salomone (vol. 1, p. 58 e vol. 1, pp. 181-182), figure paradigmatiche di sapienti sopraffatti dalla passione amorosa. Emblematici inoltre i casi di frate Juan Guarín e Santiago il Penitente: il riferimento alle due figure (preceduto dall'esempio biblico di Davide che uccise dopo l'adulterio) si ritrova anche nell'opera ascetica basca *Gero* (1643) di Pedro de Axular e nel terzo volume del *Promptuari moral sagrat y cathecisme pastoral de platicas doctrinals y espirituales sobre tots los punts de la doctrina christiana* (1755) di Pere Salses (o Salsas) i Trillas. Inoltre, si vedano i vv. 179-182 della seconda versione del *Sermón en contra de las mujeres* (Dígalo Juan Guarín, monge excelente, / que lo diga Santiago, el penitente, / los que todo el ynfierno recistieron, / mas con un diablo de estos no pudieron), manoscritto messicano riportato in Camastra, Masera, Krutitskaya, 2008, pp. 7-50 (i versi indicati si trovano a p. 38). La fonte comune è, probabilmente, la *Philosophía Moral de Príncipes* de Juan de Torres (lib. 20, cap. 5, *Que importa mucho para la guarda dela castidad buyr las conversaciones y platicas de mugeres*, p. 756).

Inoltre, afferma Zatrilla al termine della moralità: «Tanto puede y tan aciegas obra la violencia desta pasión, pues aun a los corazones más elevados azia el cielo y apartados de los tropiezos de la tierra haze dar de ozicos, dexando escandalizado a todo el mundo lo ruidoso de sus caídas. Con que, si el fuego de la concupiscencia llega a hazer tan grande daño en el leño verde, ¿qué estrago hará si llegare a prender en el muy seco? Pues si los varones de tan alto espíritu, tan exercitados en la virtud, tan dados a la contemplación, tan exemplares en la penitencia, tan hechos a batallar y vencer sus apetitos, tan desengañados deste mundo, tan favorecidos del cielo y finalmente tan alumbrados en lo interior con la luz de la divina gracia, cayeron tan feamente en este vicio y tras la caída se mostraron tan inhumanos ¿qué podrá esperarse de los que viven tan olvidados de su almas, tan entregados al deleite, tan descuidados de su daño, tan ciegos en sus antojos, tan bien hallados en el vicio y tan obstinados en sus empeños, sino que han de ir a parar en el despeño donde suelen bajar rodando sin parar los que sin parar corrieron afanados en el alcance de su loco frenesí?», Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 1, p. 153.

³⁵⁵ Capizzi, 1963, pp. 35-36. La citazione di Sant'Agostino è in Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 2, p. 523. Inoltre, all'interno di un gruppo di moralità in cui si confrontano la forza fisica con la virtù dell'animo, Zatrilla asserisce come «Ninguno por solas sus fuerzas, por aventajadas que sean, puede llamarse fuerte – dize San Cipriano – porque sin el favor de la gracia no están seguras, pues pueden quedar vencidas fácilmente; qualquiera con sola la virtud puede no solo vencer, pero aun triunfar del enemigo. Luego mayor gloria se deve a la menor virtud, que a las mayores fuerzas, porque como estas son don de la naturaleza y aquella lo es del alma, al passo que la virtud merece por sí la gracia, la desmerecen las fuerzas más crecidas», Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 1, pp. 198. Il passo di San Cipriano (*Nemo suis viribus fortis est, sed Dei indulgentia, & misericordia*

gesuita spagnolo, come noto, è necessario che «l'azione divina agisca non coattivamente come un motore, ma persuasivamente come un invito alla virtù, che sostenga la volontà senza indirizzarla in alcuna direzione, che non pieghi il libero arbitrio ma si pieghi ad esso, che agisca insomma non nella volontà, ma con la volontà»³⁵⁶.

In Zatrilla, la grazia ispira e 'illumina' la ragione dell'uomo³⁵⁷, il quale, guidato dalla sola volontà, rischierebbe di agire ciecamente³⁵⁸. L'individuo dovrà *vencer e sugetar* gli impulsi del *torpe amor* e mostrare così di meritarsi la grazia che gli è stata donata da Dio³⁵⁹.

tutus est) è ripreso da Sant'Agostino proprio in *Contra duas epistolas Pelagianorum* (lib. 4, IX, 25; PL 44 0627).

³⁵⁶ Capizzi, 1963, p. 86.

³⁵⁷ «Tan alumbrados en lo interior con la luz de la divina gracia», Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 1, p. 153; «como Dios desea nuestro remedio porque no se malogre la preciosa sangre que amorosamente derramó por redimirnos, suele piadosamente alumbrarnos con sus auxilios y divinas inspiraciones, dándonos un ángel que nos guarde, un entendimiento que nos guie y una voluntad que pueda libremente merecer el premio de la gracia o el castigo de la culpa», Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 2, p. 520.

³⁵⁸ «Quando el injusto Naas rey de los Amonitas tuvo sitiados a los de Iabe Galaad, puso por condición en la tregua que aquellos le pedían que sin perdonar a nadie avía de sacar el ojo derecho a todos los de Israel. Lo mismo suele hazer nuestro enemigo común, pues no se contenta con menos que con privarnos del ojo derecho, por el qual entiende San Ambrosio la gracia, para que, quitada esta, quede el hombre torpemente ciego y él pueda servirle de gomezillos para encaminarle azia el despeño. Dos braços y dos ojos tiene el alma para pelear y resistirse a este enemigo, y son voluntad y entendimiento, obras y deseos, en un brazo lleva el escudo con que defiende el ojo izquierdo de la voluntad, deste no se le dava nada al rey Naas que quedasse libre en sus sitiados – dize Beda – lo que pretendía era quitarles el ojo derecho, para que les faltasse el conocimiento verdadero y práctico de la virtud», Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 2, p. 30. Tutto il passo, con minime variazioni, proviene – ancora – da Juan de Torres, *Philosophía moral de principes*, 1596, pp. 538-539 (lib. 14, cap. I).

³⁵⁹ «Será tan grande el premio y es la gracia de Dios tan poderosa para defender y guardar a los que saben merecerla, pues con este soberano amparo – dize Dios – nunca entró en contienda la verdadera pureza del alma y cuerpo que no saliesse muy triunfante y vencedora. Culpa nuestra será, pues, si nos dexásemos vencer, llevándose cautiva el alma y presa la voluntad, el engaño de nuestros enemigos, y siendo el mayor dellos y el que más suele engañarnos la fragilidad de nuestro cuerpo de que nacen los impulsos del torpe amor, es fuerza que pongamos todo nuestro cuydado en saberlos vencer y sugetar», Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 2, p. 74.

Il concetto è poi ripreso e ampliato nella quinta accademia. Qui è richiesto a don Diego, don Carlos e don Manuel di decifrare l'enigma su quale sia *lo más que el hombre aprecia y es lo más que desestima*. Il presidente, non concordando con nessuna delle soluzioni che vengono fornite (*salud, vida, honra*), propende per una quarta possibilità: «La gracia divina es solamente la cosa que, entre todas, merece y tiene la mayor estimación; [...] es la que conduce, o por quien consigue, el hombre la salud más feliz, la honra más colmada y la vida más dichosa. Pero, sin embargo de ser tan dignamente estimada y tan justamente querida, es la cosa que más se desestima, porque la ceguedad del hombre es tal que por lograr un vil deseo, o por dar lugar a un vano antojo, no repara en perder la gracia que tanto estima, con la esperanza de recobrarla después por medio de un perfecto dolor y humilde arrepentimiento,

Il primo problema proposto nel contesto della seconda accademia, da risolversi in prosa, riguarda *qual sea más constante en su amor, si el que ama por natural inclinación o si el que ama por conocimiento de las prendas que en el objeto amado concurren*. In conclusione, il Duca si risolve in favore del primo argomento, sviluppato da don Carlos, poiché:

el que ama por inclinación sigue a la voluntad, amando naturalmente de proprio impulso y el que ama por conocimiento ama por dirección del entendimiento, eligiendo lo que este le propone por mejor. [...] Declárome más. El amar, u el dexar de amar, es acto libre de la voluntad, y como ella más fácilmente suele seguir su proprio antojo que el dictamen de la razón, aunque el entendimiento le proponga su desacierto, más persiste en lo que ella obra libremente por impulso proprio que en lo que el entendimiento le propone por mejor, porque más puede con ella la propensión natural que la fuerza de la razón. Luego, si la voluntad persiste más en lo que ama de proprio impulso que en lo que el entendimiento le propone por más acertado, siguese que más constante en su amor es el que ama por natural inclinación, siguiendo el impulso de su voluntad que quien ama por conocimiento, amando lo más perfecto, porque, si bien este amor sea más acertado y más discreto, eligiendo lo mejor, guiado del entendimiento, aquel es siempre más constante porque naçe de natural simpatía, a quien sigue más gustosa la voluntad³⁶⁰.

È dovere dell'uomo adeguare la propria volontà a quella divina per farsi ben guidare, per far sì che il proprio cammino – come si è detto – sia 'illuminato'. La volontà divina non può errare, mentre quella umana, poiché si distingue dalla ragione, non può conoscere né capire. La prima, *espíritu purificado de toda materialidad*, rinvia a lo alto, la seconda al terrene e sensoriale, al *grossero cuerpo*.

La volontà deve correggersi e regolarsi su quella di Dio, così come fece San Paolo. L'esempio negativo è invece dato dall'episodio di Bartimeo, il cieco di Gerico³⁶¹, che secondo Zatrilla – in accordo con il rovesciamento dell'interpretazione canonica operato da San Bernardo³⁶² – tentò di accomodare

si es que la muerte le da tiempo y lugar para lograrle», Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 2, p. 484.

³⁶⁰ Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 2, pp. 295-296.

³⁶¹ Mc 10, 46-52.

³⁶² San Bernardo di Chiaravalle, *In conversione S. Pauli, Sermo I. Quomodo ad exemplum eius converti debemus*, 6 (PL 183 0363D). Interpretazione riportata poi nel primo tomo dell'*Apparatus*

la volontà divina alla propria. Con una ripresa quasi riepilogativa dei lessemi appartenenti ai campi semantici del cammino/caduta e della vista/cecità, il nobile sardo afferma:

Nadie ignora que mientras vivimos caminamos y que el término de nuestro viaje es el Cielo, cuyo camino – como nos previene San Matheo – es muy arduo y trabajoso, conque, para no errarle avremos menester de luz que pueda guiarnos. Para esto hemos de suponer dos voluntades: la una es la nuestra, la otra es la de Dios. La de Dios es la misma luz, la nuestra es ciega, esta, ignorante del riesgo, ciegamente nos precipita, aquella, previniendo el daño, nos libra del peligro³⁶³.

concionatorum, seu Loci communes ad conciones (1614) del gesuita Francisco Labata (*Obedientia, Prop. IX. Versus obediens resignare debet plene voluntatem suam voluntati divinae*) di cui una copia è conservata presso la BUC.

³⁶³ Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 2, pp. 523-524.

IV. 3. Il prudente e l'occasione

In *Engaños y desengaños*, il dominio di se stessi – della propria volontà –, oltre a essere operazione portante nel processo di difesa dall'amor profano, si lega a tutta una serie di altre 'condotte' che meritano, credo, un certo approfondimento e che pongono il testo di Zatrilla ancora in relazione con certa trattatistica cinque-secentesca d'argomento comportamentale ed etico-morale. Si delinea pertanto – talvolta in maniera diretta altre in controluce – un 'manuale' d'impianto più vasto rispetto alla sola precettistica amorosa. Si potrebbe forse dire – con le stesse parole impiegate da Emilio Blanco per definire l'*Oráculo* – che l'opera del nobile sardo «ofrece al lector una serie de normas prácticas de comportamiento para triunfar en el cambiante y peligroso mundo social del siglo XVII. Se trata, por lo tanto, de una sabiduría práctica»³⁶⁴.

Come noto, la *phronēsis* aristotelica (tradotta variamente come prudenza o saggezza) non è né una scienza (*epistēmē*) né un'arte (*tékhnē*), ma «una disposizione pratica, accompagnata da ragione verace, intorno a ciò che è bene e male per l'uomo»³⁶⁵. Orientata dalla *virtù naturale* e guidata verso un fine buono – alla *virtù propriamente detta*³⁶⁶ –, la *phronēsis* «è essenzialmente conoscenza dei mezzi (pure prevedendo anche la conoscenza del fine). Bisogna, infatti, che la capacità di deliberare rettamente circa i mezzi sia orientata ad un fine buono, altrimenti non è *phronēsis*, ma semplice abilità, o astuzia»³⁶⁷. Tale distinzione si mantiene – attraverso certe riflessioni d'ambito politico tra Cinquecento e Seicento³⁶⁸ – anche nel Gracián del *Político*³⁶⁹ e dell'*Oráculo*, dove però il contrasto è in parte sfumato e diviene più ambiguo³⁷⁰.

³⁶⁴ Blanco, *Introducción*, in Gracián, *Oráculo manual y arte de prudencia*, 2013 [1647], pp. 47-48.

³⁶⁵ Aristotele, *Etica nicomachea*, 1140b 3-5.

³⁶⁶ Aristotele, *Etica nicomachea*, 1144b, 14-18.

³⁶⁷ Berti, 1990, p. 61.

³⁶⁸ Pissavino, 2002, p. 582. Così Campanella, nell'aforisma 96 dei suoi *Aforismi politici* (1601 ca.), ribadisce la distanza tra i due concetti: «La prudenza è del vero Re, cui solo dopo Dio conviene il Regno. È contraria dell'astuzia che è del Tiranno. La prudenza accorda con Dio, cioè con la prima sapienza; l'astuzia con il proprio arbitrio. La prudenza è magnanima; l'astuzia superba e vile; la prudenza innalza i grandi, i savi e forti; l'astuzia li abbassa e uccide

In vari passi di *Engaños y desengaños*, l'azione dei personaggi altra non è che la medesima richiesta all'uomo prudente³⁷¹, ma guidata da intenzioni e orientata verso fini differenti. Per Zatrilla è quindi possibile illustrare i mezzi della condotta prudente – le *deliberazioni* aristoteliche³⁷² – attraverso la narrazione, per poi, è chiaro, ricondurre attraverso le moralità il lettore ai giusti fini³⁷³.

Il carattere eminentemente pratico³⁷⁴ delle prescrizioni è confermato, fra l'altro, dall'importanza che queste accordano alle relazioni tra riflessione e azione e tra azione e occasione³⁷⁵. Al principio dell'opera, quando doña Inés, su insistenza di don Pedro, si risolve a intercedere nella conoscenza tra il Duca e doña Elvira, è evidenziato come non consista «solo en la presteza el obrar bien, sino en obrar a tiempo; pues a qualquier resolución de que se espera lograr el acierto es fuerza que le preceda un consejo muy maduro»³⁷⁶. E, poco oltre, è lo

per poter reggere; la prudenza tesoreggia sopra gli animi degli uomini e sopra il numero grande; l'astuzia sopra i denari e sopra le forti mura minuendo i suoi vassalli».

³⁶⁹ Gracián, *El Político*, 1961 [1640], p. 34.

³⁷⁰ Come indicava Romera-Navarro nella propria edizione dell'*Oráculo*, in nota all'aforisma 219 (*No ser tenido por hombre de artificio*), Gracián: «da sólo preferencia a la prudencia, sin condenar la astucia, y nunca dirá *se prudente, pero no astuto*, porque, como consejero mundano, piensa que hay que defenderse de la astucia, a veces, con la astucia misma: recuérdese, v. gr., aforismos 13, 17 y 45, y sobre todo, el que sigue al presente, sobre vestirse piel de vulpeja», Gracián, *Oráculo manual y arte de prudencia*, Madrid, CSIC, 2003 [1647 – 1954], p. 427. Sull'equivocità del contrasto tra prudenza e astuzia nel gesuita spagnolo (in rapporto anche alla posizione dei contemporanei Ramírez de Prado e Juan de Salazar) cfr. anche Robbins, 2007, pp. 153-154.

³⁷¹ In Zatrilla si mantiene una certa distinzione tra prudenza e discrezione, per cui la seconda, svuotata di un senso spirituale e ritenuta sinonimo di moderazione, è intesa come un mezzo della prima. Cfr. Cantarino, 2010.

³⁷² «Chi delibera, sia che deliberi bene sia che deliberi male, ricerca in qualche modo e ragiona. Quindi la buona deliberazione è una rettitudine della deliberazione. Se dunque il deliberare bene è proprio dei saggi, la buona deliberazione sarà una rettitudine conforme all'utilità in vista di un fine determinato, di cui la saggezza vera dà il giudizio», Aristotele, *Etica nicomachea*, 1142b 33-35.

³⁷³ Come ho già anticipato nell'introduzione, cfr. Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 1, pp. 22-23.

³⁷⁴ Sull'evoluzione dalla 'prudenza' aristotelica all'«arte della prudenza» graciana cfr. Egido, 2000, p. 98 e Cantarino, 2011, pp. 152-153.

³⁷⁵ Argomento che, come è chiaro, all'interno della trattatistica del XVI e del XVII secolo, era stato sviluppato prima in relazione a regnanti e principi (a un ambito cortigiano) e poi esteso all'«uomo comune» (con, a dire il vero, ben poca variazione di contenuti). Cfr. il paragrafo *El príncipe escéptico* in Rodríguez De la Flor, 2005 pp. 45-86 (pp. 71-72 sull'agire in tempi opportuni).

³⁷⁶ Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 1, p. 23. Nel nono capitolo della prima parte, don Luis, intenzionato ad alleviare i tormenti del Duca che non riesce a incontrare doña Elvira, controllata costantemente dai genitori, gli propone di aiutarlo nella conquista di doña Juana. Dovrà affermare di essere interessato alla figlia – doña Isabel – così da ben disporre la madre. Il Duca è indeciso perché vorrebbe aiutare l'amico, ma non ha

stesso Duca a premere nei confronti di doña Inés, affinché la possibilità d'incontro non vada perduta³⁷⁷.

Ancora sulla scorta dell'opera graciana, è possibile affermare come l'idea qui esposta sia fortemente connessa al concetto di *kairós*, di tempo opportuno³⁷⁸ (riferimento che spinge Zatrilla all'accostamento di un passo del nono capitolo del sesto libro dell'*Etica nicomachea*³⁷⁹ con l'emblema CXLIII di Alciato³⁸⁰, seguendo quasi alla lettera la fonte di Picinelli³⁸¹).

Un maturo *deliberare* è pertanto necessario al Duca anche quando sarà chiamato all'arduo compito d'irretire don Félix, che ha appena scoperto il *pasadizo*: «después que el Duque estuvo un rato discurriendo»³⁸², «quedose el Duque un buen rato pensando»³⁸³. A tal proposito, fungono da monito per il lettore – e, implicitamente, per gli stessi personaggi – i casi di Iepte³⁸⁴, Annibale³⁸⁵ e dei gaditani (odierni abitanti di Cadice)³⁸⁶.

intenzione d'ingannare la figlia di doña Juana. Difatti, «muy de espacio deve pensarse aquello – decía Sócrates – en que se arriesga mucho, porque suele acaecer como al que juega a los naipes, que aviendo perdido una vez el juego, no hay lugar para pensarlo después. Bien puede ser que no se logre con fortuna lo bien dispuesto y premeditado, pero sin alabanza no, mas al que obra atropellando, muy confiado en su ventura, ni aun la dicha del acierto le libra de la nota de temerario, porque lo más seguro y lo que nos enseña la experiencia es que quien de pronto se resuelve, tiene muy vezino el arrepentimiento», Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 1, pp. 126-127. Il riferimento al *juego de naipes* come traduzione del *ludus alearum* può intendersi come una variazione intenzionale o, più probabilmente, come un errore dello stesso Zatrilla. Medesima citazione socratica (per quanto con fonte differente) e medesima traduzione errata è presente anche in *Del cane di Diogene* (1687) di Francesco Fulvio Frugoni (vol. IV, p. 331). Sulla comparazione, di cui la presenza sotto la rubrica *Vita* in Mirabelli e *Dado* in Picinelli ne sottolinea l'intercambiabilità, cfr., già tra Cinquecento e Seicento, l'adagio 332 di Erasmo e l'emblema XVI di Alciato.

³⁷⁷ Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 1, pp. 43-44.

³⁷⁸ Fernández-Corugedo, 1998, p. 345; poi ripreso in Soto Rivera, 2006.

³⁷⁹ Aristotele, *Etica nicomachea*, 1142b 4-6.

³⁸⁰ L'accostamento moderno tra l'immagine del delfino avvinto a un'ancora e il motto *festina lente* è esplicitato da Erasmo e, in parallelo, dall'uso quale marca tipografica da parte di Aldo Manuzio (Erasmo da Rotterdam, *Adagia*, II, 1, 1). Sull'emblematologia dell'ancora e del delfino cfr. anche Ventayol, 2002. Numerosi sono gli emblemi dedicati da Alciato alla prudenza. Sull'occasione, chiaramente, cfr. l'emblema XVI, *In Occasionem*, in cui si fa riferimento alla statua bronzea del dio *Kairós* scolpita da Lisippo di Siracusa.

³⁸¹ Filippo Picinelli, *Mondo simbolico, o sia università d'impresce scelte, spiegate ed illustrate con sentenze ed erudizioni sacre e profane. Studiosi diporti dell'abbate D. Filippo Picinelli, milanese de i canonici regolari lateranensi, teologo, lettore di Sacra Scrittura e predicatore privilegiato, che somministrano a gli oratori, predicatori, accademici, poeti & c. infinito numero di concetti con indici copiosissimi*, Milano, per lo Stampatore Archiepiscopale, 1653, p. 216.

³⁸² Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 1, p. 277.

³⁸³ Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 1, p. 278.

³⁸⁴ Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 1, pp. 23-24.

³⁸⁵ Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 1, pp. 44-45.

³⁸⁶ Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 1, p. 283.

Come è stato insistentemente ripetuto durante tutto il Seicento³⁸⁷, anche in Zatrilla il prudente deve saper prevedere il danno e operare sui tre tempi del presente, passato, futuro³⁸⁸. E, difatti, su tale avvertenza si chiude il primo volume:

Sean pues más prudentes los hombres con tiempo, antes que los haga ser cuerdos el mal, porque es muy de necios esperar aque se los avise el proprio daño. Pero para que sepa ser prudente el que desear serlo en la realidad, ha de tener memoria de lo passado, considerándolo como presente para regla de lo futuro, inteligencia para no ir a ciegas, docilidad para sugetarse al consejo, astucia para disponer y ordenar las cosas, razón para discernir y congeturar de un caso a otro, providencia para dar o elegir buenos y eficaces medios, circunspección para examinar circunstancias y caución para prevenir los daños o inconvenientes que pueden resultar y las causas que pueden impedir la execución de lo deliberado³⁸⁹.

Caso esemplare, in tal senso, è Carlo V, il quale non affrontò il Duca di Sassonia e gli altri confederati quando questi richiedevano lo scontro, ma temporeggiò allo scopo di far disunire le loro forze³⁹⁰.

Il controllo del tempo, è chiaro, è strettamente collegato al prevenire e limitare i danni della cangiante Fortuna³⁹¹, di cui l'illustrazione degli effetti più nefasti è quasi sempre da ricondurre alla loro possibile previsione. Difatti, un comportamento prudente, o, più in generale, virtuoso, può attenuare i danni provocati da un male accidentale³⁹². Inoltre, è in potere dello stesso individuo

³⁸⁷ Cfr. il capitolo *Las caras de la prudencia* in Egido, 2000, pp. 91-115.

³⁸⁸ «A tres tiempos deve atender el que es prudente – dize Séneca –: al passado para observar lo sucedido, al presente para disponer y obrar lo que conviene y al futuro para antever el daño antes que suceda», Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 1, pp. 279-280. Anche il Castellini nelle sue aggiunte all'*Iconologia* di Cesare Ripa (*ad vocem Consiglio*), e pertanto a partire dall'edizione padovana del 1625, fa riferimento al medesimo passo. La citazione di Zatrilla e di Castellini, comunemente attribuita a Seneca, proviene in realtà dal *Formula vitae honestae* di Martín de Braga (cap. I. *De prudentia*; PL 72 0024C).

³⁸⁹ Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 1, p. 470.

³⁹⁰ Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 1, pp. 280-281.

³⁹¹ Rapporto anche lessicalmente cristallizzato nell'espressione «el tiempo y la fortuna», i quali offrono (vol. 1, p. 154), aiutano (vol. 1, p. 351), permettono (vol. 1, p. 462). Il termine 'fortuna', sia detto a margine, è incluso da Zatrilla tra quelle «palabras y voces de gentiles» che avrebbero potuto sembrare «mal sonante[s] o ambigua[s]» ad un orecchio cristiano, e da cui pertanto sentiva la necessità di prendere le distanze nella *Protestación* posta in conclusione al primo tomo (in Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 1, [p. 471]).

³⁹² L'idea già classica (Cicerone, Seneca) si ritrova, tra gli altri, anche nell'emblema XVIII di Alciato: *Virtuti fortuna comes*, variazione sul tema dell'*Audaces Fortuna Iuvat*.

‘relativizzare’ l’impatto della Fortuna sulle proprie ricchezze: gli è sufficiente disinteressarsene³⁹³. Così è sancito, come si è visto, anche dalla decisione del presidente nell’enigma della seconda accademia per cui è il ‘cuore’ – e non agenti esterni come la Fortuna – l’unico che può effettivamente influire sul soggetto stesso.

È soprattutto attraverso il personaggio del Duca che Zatrilla mostra – sempre *e contrario* – le forme di un ‘corretto’ deliberare. Così, ad esempio, dopo aver convinto don Félix a non traslocare, deve prevenire qualsiasi possibile danno comunicando la propria risoluzione a doña Laura:

Considerando cautamente el Duque que importava prevenir a doña Laura loque le avía pasado con don Félix antes que este pudiesse cogerla desprevenida y descubrirse por este lado la trama que se le avía urdido nuevamente, le embió luego un recado por medio de su criado Alberto, advirtiéndola loque al caso convenía, porque en su respuesta no hallase don Félix motivo para dudar, sino razones para creer que fue diligencia suya el averle el Duque disuadido de la resolución que avía tomado. Muy prudente fue el acuerdo del Duque en prevenir el grave inconveniente que podía resultarle si don Félix llegava a descubrir la hilaza deste nuevo engaño, porque aun a los que obrar con malicia les importa tan avisada prevención por no peligrar a manos del descuido. [...] Tan prudentes y advertidos han de ser los que no quisieren incurrir en la culpa que avrá de llorar después su inadvertencia por no aver antevisto el daño, porque después quando suceda ni podrán huirle, ni sabrán desviarle. Por esso procuró el Duque, muy astuto, prevenir con el aviso que anticipó a doña Laura el remedio del mal que podía rezelar si don Félix llegava a tener la menor noticia del engaño que padecía, porque, descubierto este, se aseguravan por muy ciertos todos los demás, pero con esta prevención pudo desviar tan peligroso inconveniente, pues sintiendo entrañablemente doña Laura que don Félix apartasse a doña Elvira de su comunicación y compañía, no solo obró conforme el Duque le previno, pero aun le estimó sumamente aquella diligencia, asegurándole que quando don Félix persistiese en su resolución, le hablaría de forma que conociese su sentimiento y la poca razón que tenía de obrar aquella novedad³⁹⁴.

Prospettiva opposta quella dell’emblema XL (*Fortuna virtutem superans*) che manca totalmente in Zatrilla.

³⁹³ «Si el corazón desprecia las riquezas o no siente la pobreza, ni aquellas le harán falta, ni esta le dará molestia», Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 1, p. 306.

³⁹⁴ Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 1, pp. 449-452. Le due porzioni testuali incorniciano un gruppo di moralità che è così ripreso nell’indice: *Prevenición. Quan importante sea*.

Il controllo del tempo e della Fortuna è, nella figura del prudente che si viene qui delineando, strettamente interconnesso con la conoscenza ed il controllo degli altri (anche al di là del discorso sulla passione amorosa). Non sarebbe potuto essere altrimenti in una pedagogia pratica che è destinata fondamentalmente ad un soggetto sociale. Se il Duca è il personaggio principale tramite cui Zatrilla illustra i mezzi dell'azione 'prudente' (invero scaltra), è mediante don Félix che sono rappresentati gli eccessi di un comportamento troppo semplice, *imprudente*³⁹⁵. La condotta del marito di doña Elvira sarà sempre condannata poiché, in termini di Gracián, «no ai más dicha ni más desdicha que prudencia o imprudencia»³⁹⁶. Perciò Zatrilla, nell'indicare una giusta misura, farà riferimento al noto detto biblico³⁹⁷ – menzionato qui attraverso San Girolamo e San Gregorio Magno³⁹⁸ – che consiglia di mantenere la semplicità della colomba e l'astuzia' (intesa non in senso negativo) del serpente³⁹⁹. Per rimanere all'interno della polisemica simbologia degli ofidi, la prudenza del serpente⁴⁰⁰ è necessaria per tutelarsi dai comportamenti ingannevoli degli individui che, come l'anfisbena, hanno una testa in ogni

³⁹⁵ «Muy culpables eran entrambos en sus extremos, porque ni deve ser un hombre muy sagaz a fin de offender y dañar otro, ni tan sobradamente bueno que pueda ser engañado simplemente, pues aunque el ser astuto es de prudente y el ser senzillo de virtuosos, si qualquiera destes excediese de sus límites, es fuerça que se desvíe – dize San Gerónimo – del verdadero camino del acierto», Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 2, p. 79.

³⁹⁶ Gracián, *Oráculo manual y arte de prudencia*, 21 (*Arte para ser dichoso*). Cfr., sull'imprudenza, anche l'aforisma 64 (*Saberse excusar pesares*).

³⁹⁷ Mt 10, 16.

³⁹⁸ Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 2, pp. 23-24.

³⁹⁹ Il passo, di considerevole fortuna, si ritrova anche nell'aforisma 243 dell'*Oráculo* (*No ser todo columbino*) e al principio del trattato di Accetto come definizione della stessa dissimulazione (*Della dissimulazione onesta*, I. *Concetto di questo trattato*, 1997 [1641], p. 9). Cfr., su quest'ultimo, D'Ascenzi, 2012. «Lasciando da parte la questione generale della diffusione del dibattito politico, qui va notato il legame che con essa ebbero il mutamento e l'ampliamento dell'idea di legittimità della dissimulazione, che della ricerca della ragion di Stato e della teoria politica fu allora elemento rilevante. Teorici e moralisti si preoccupavano di distinguere nettamente, nell'enunciazione dei loro precetti, tra pubblico e privato, tra i doveri dei sudditi e quelli del principe. Ma la distinzione era destinata a perdere il suo rigore per il fatto stesso che quei principi e quei precetti si diffondevano e diventavano popolari. La metafora della colomba e del serpente [...] e la formula "cum vulpibus vulpinandum est", che di solito introducevano il discorso sulle deroghe morali necessarie all'agire politico, divennero anch'esse luoghi comuni del linguaggio politico. Come tali, difficilmente potevano essere riferite soltanto a una categoria o a una parte del corpo sociale», Villari, 1993 [1987], p. 28.

⁴⁰⁰ «Deve estender el cuerdo la vista muy a lo largo, imitando en esta parte a la serpiente, símbolo de la prudencia, que mira siempre de muy lejos para no dar en otro mayor riesgo por librarse del que considera más vezino», Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 1, p. 283 (passo che, per altri motivi, ho già citato).

estremità e con entrambe riversano il proprio veleno (se con una lusingano, con l'altra nuocciono deliberatamente)⁴⁰¹.

⁴⁰¹ Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 2, p. 121.

V. 1. Un *insigne poeta académico*

Una volta terminata l'esposizione dei sette *reparos*, Zatrilla avverte la necessità di inserire una breve chiusa al prologo del primo volume. L'autore sardo intende ritornare – già l'aveva dichiarata nel sesto *reparo* – sulla ragione principale che l'aveva spinto a comporre l'opera e, in seguito, a dividerla in due tomi. Attraverso queste poche righe, coglie inoltre l'occasione per annunciare un elemento della successiva pubblicazione, a cui evidentemente desiderava dare notorietà, ossia quelle accademie che, affermava, «estoy trabajando con ingeniosa novedad»⁴⁰².

La critica novecentesca ha quasi unanimemente coinciso nel giudicare in modo sfavorevole le cinque accademie presenti in *Engaños y desengaños del profano amor* e, a margine, nell'interpretarle quali testimonianze dell'effettiva esistenza di simili consessi letterari nella Cagliari degli ultimi decenni del Seicento⁴⁰³ (Arce giungerà addirittura a reputarlo l'unico aspetto degno di nota⁴⁰⁴). La definizione di «insigne poeta académico»⁴⁰⁵, formulata dai padri domenicani nella relativa *aprobación* al secondo tomo, ha contribuito a fondare tale convinzione, anche in ragione del fatto che Zatrilla – come è già stato ricordato nel primo capitolo – non aveva ancora mai varcato i confini dell'isola⁴⁰⁶. Tuttavia l'appellativo potrebbe far riferimento proprio alla realizzazione delle accademie presenti nel volume.

⁴⁰² Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 1, *Prólogo al lector*.

⁴⁰³ Per Mancini, gli argomenti proposti «sono di scarsissimo interesse sia dal punto di vista artistico che da quello letterario» e, inoltre, «le discussioni e le soluzioni di tutti i problemi proposti sono quanto di più vano e anche di più insensato, a volte, si possa immaginare. I versi servono solo a dimostrare l'abilità metrica dello scrittore ed è inutile anche cercare in essi qualche valore poetico» (Mancini, 1948, pp. 110-111). Un giudizio simile darà poi Alziator: «Le *glosas* e i *romances* e le varie *oraciones* delle accademie non ci rivelano nulla di eccezionale: sono versi manierati, piacevoli per la loro diffusa musicalità, talvolta adorni di una certa grazia, ma sempre lontani da quella che è la vera poesia» (Alziator, 1954, p. 158). King fu uno dei pochi ad esprimere una valutazione positiva (cfr. King, 1963, pp. 189-193), mentre altri, come Sánchez, si limitarono alla semplice menzione quasi bibliografica (cfr. Sánchez, 1961, pp. 312-313).

⁴⁰⁴ «En la parte segunda, sobre todo, el argumento se diluye y desaparece sofocado con la incorporación de cinco academias [...], que solo pueden interesar como documento de época por lo minuciosamente que las describe», in Arce, 1956, pp. 164-165.

⁴⁰⁵ Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 2, *Aprobación de los muy reverendos padres del Real Convento de Santo Domingo de Cállez, Orden de Predicadores*.

⁴⁰⁶ La supposizione è in King, 1963, p. 191, n. 87.

Gli indizi – che non provengono unicamente dall’opera dell’autore sardo – sono molteplici, ma la loro efficacia probatoria è, credo, insufficiente. Ad esempio, il *romance* I, 7 della *Cima del Monte Parnaso Español*, composto da José Delitala y Castelví «En ocasión de haber sido secretario de una Academia», non permette di desumere la sede in cui tale accademia si sia di fatto svolta⁴⁰⁷. Così pure gli incontri che si tenevano al cospetto del Duca di Montellano, e a cui partecipò Gabriel Álvarez de Toledo, potrebbero essere avvenuti solo in seguito al suo mandato come viceré in Sardegna, che ebbe luogo, peraltro, dieci anni dopo la pubblicazione di *Engaños y desengaños*⁴⁰⁸. Tuttavia, come è stato suggerito, cospicue sono le possibilità che la *Burromaquia* e altri componimenti poetici del *novator* sivigliano siano stati concepiti durante la permanenza in Sardegna e letti «en alguna de las academias improvisadas en el palacio virreinal»⁴⁰⁹. La testimonianza riportata da Sebastián Suñer su un’accademia svoltasi nel 1660 presso la chiesa cagliaritana di San Francesco di Paola⁴¹⁰ non appare decisiva per poter supporre una diffusione della pratica anche negli Anni Settanta e Ottanta del secolo, per quanto ciò rappresenti un’idea certo suggestiva⁴¹¹. L’ipotesi è incoraggiata fra l’altro dalla documentata presenza di una realtà teatrale e parateatrale nei palazzi del capoluogo⁴¹².

In quanto all’autore sardo, l’edizione degli incontri accademici – ordinari o d’occasione – che si svolgevano nella penisola iberica poteva permettere comunque a Zatrilla di conoscerne regole e dinamiche senza bisogno di parteciparvi. La loro (aggiornata) ricezione è dimostrata dalla riproduzione integrale, nel prologo del secondo tomo, dell’*aprobación* che il

⁴⁰⁷ José Delitala y Castelví, *Cima del Monte Parnaso Español*, 2013 [1672], pp. 142-143.

⁴⁰⁸ Cfr. Bogliolo, 1989, pp. 40-47

⁴⁰⁹ Jiménez Belmonte, 2015, §25 [l’articolo, letto nella sua versione online alla pagina <https://criticon.revues.org/1521#bodyftn48>, è stato consultato l’ultima volta in data 20/12/16].

⁴¹⁰ Sebastián Suñer, *Miscellanea Variarum Rerum scripta a Frate Sebastiano à S. Joseph Calaritano*, Romae, die viii Decebris 1662 (BCS, Mss.D. IV.C.31).

⁴¹¹ Accolgo qui la considerazione – a tutti gli effetti un auspicio – espressa da Tonina Paba: «Pur non avendo al momento il riscontro oggettivo di testimonianze locali, non per questo si deve pensare che esse non possano emergere in un futuro prossimo da archivi e biblioteche ancora in fase di riordino o da altre sedi anche geograficamente lontane dall’Isola» (Paba, 2015, p. 27).

⁴¹² Cfr. Paba, 2015, e relativa bibliografia.

gesuita Alonso Mexía de Carvajal scrisse per la stampa dell'*Academia que se celebró en Badajoz, en casa de don Manuel de Meneses y Moscoso* (1684)⁴¹³.

Al di là di questi aspetti, vi sono molteplici prospettive – non mutuamente escludenti – da cui interpretare le accademie di *Engaños y desengaños del profano amor*. Anzitutto, come si è compiuto sin qui, è possibile includerle nel medesimo ‘discorso’ – morale, pedagogico – veicolato dal resto dell’opera. Si apprezzeranno così, in costante dialogo con l’impianto delle *moralidades*, i riferimenti, ad esempio, al *corazón humano* nell’enigma della seconda accademia o alla *Gracia Divina* in quello della quinta. O, per un altro verso, se ne può considerare la funzione narrativa: sotto il controllo del Duca diventano in parte un pretesto per tener occupato don Félix e poter così incontrare doña Elvira con minor affanno⁴¹⁴.

Invece, secondo un punto di vista, si potrebbe dire, più generale, le accademie ideate da Zatrilla «para mayor diversión de los curiosos»⁴¹⁵ rispondono all’intento di fornire al lettore un’opera più sfaccettata: narrativa, dottrinale, pedagogica e, quindi, accademica. L’abilità poetica dell’autore sardo viene così ‘convogliata’ all’interno di un sistema ordinato. Infatti, se nel primo tomo le composizioni poetiche si presentavano in modo sparso lungo l’intero

⁴¹³ Si tratta dell'*Aprobación del M. R. P. Alonso Mexía de Carvajal, de la Compañía de Jesús, Maestro de Theología Moral en su Colegio de Badajoz*, in *Academia que se celebró en Badajoz, en casa de don Manuel de Meneses y Moscoso, Caballero de la Orden de Calatrava, siendo presidente D. Gómez de la Rocha y Figueroa, Regidor perpetuo de dicha ciudad; secretario don Manuel Závala, Regidor perpetuo y preeminente de dicha ciudad; fiscal el capitán de Caballos Corazas don Francisco Félix de Vega y Cruzat, que la dedica a don Nuño Antonio de Chaves y Figueroa, General de la Artillería del Reino de Toledo*, in Madrid, Julián de Paredes, 1684, ff. 3r-7r. Al giorno d’oggi, non risulta che si conservi alcuna copia negli archivi e nelle biblioteche della Sardegna. Cfr. la relativa scheda della Biblioteca virtual CIBeLes: <http://cibeles.edel.univ-poitiers.fr/items/show/3340> [consultato l’ultima volta il 21/12/16]. Agli esemplari qui segnalati va aggiunto quello conservato presso la Biblioteca del Congreso de los Diputados (coll. FA 0900-1).

⁴¹⁴ Il ruolo di *Fiscal* – come quelli di *Presidente* e *Secretario* – viene deciso dal complesso degli accademici e non dal solo Duca (cfr. Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 2, p. 206). Ad ogni modo, questi si era già servito del pretesto di alcuni lavori utili all’accademia – nello specifico, l’ideazione di argomenti ingegnosi – per distrarre don Félix: «Abiendo carecido el Duque algunos días del consuelo de ablar a doña Elvira, porque desde aquella noche en que don Félix les dio aquel susto no pudo, ni quiso, valerse de la misma disposición hasta que se desvaneciese aquel rezelo que pudo obligarle a don Félix a obrar resolución tan impensada, determinó lograr la siguiente noche aqueste alivio: que con la prevención de tener a don Félix en su quarto, acompañado de don Pedro de Luna y de don Lorenzo de Alvarado a quienes esperaba la misma noche para persuadirles no se le negassen en concurrir con los demás que abía combidado para la academia, juzgó que podría con toda seguridad conseguir lo que deseaba», in Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 2, pp. 184-185.

⁴¹⁵ Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 2, *Al discreto lector*.

volume, nel secondo tutte sono inserite nel contesto accademico. Emerge così un'immagine più completa, più stimabile, dello scrittore sardo, come lodano, ancora, i frati del Convento di San Domenico: «V. S. discurre en esta obra, tanto en lo académico, como en lo doctrinal e histórico»⁴¹⁶.

In sintesi, le accademie contribuiscono a offrire una particolare visione della personalità di Joseph Zatrilla y Vico. Nella sua *aprobación* alla prima parte, Juan Zerezedo mostrava come in questi «andan entre sí compitiendo lo valiente de su espada con lo bien cortado de su pluma, dejándonos enseñados que no se hallan tan reñidas como algunos piensan las espadas de los caballeros con las letras de los doctos»⁴¹⁷. Tutta la relazione si sviluppa attorno al medesimo concetto, in un continuo elogio della simbiosi che, nel Conte di Villasalto, si produce tra *letras e nobleza*⁴¹⁸.

Se è l'opera stessa a esemplare le sue capacità letterarie, il suo *status* deve essere evocato e celebrato in modi più puntuali, ma comunque incisivi. Anzitutto, lo stesso frate agostiniano dedica un'intera pagina dell'*aprobación* a ripercorrere le vicende del casato dei Zatrilla. Oltre a ciò, il primo tomo si apre con l'*Escudo de armas del autor*⁴¹⁹ e, in entrambi i frontespizi, sono elencati tutti i

⁴¹⁶ Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 2, *Aprobación de los muy reverendos padres del Real Convento de Santo Domingo de Cálter, Orden de Predicadores*.

⁴¹⁷ Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 1, *Aprobación de el reverendísimo padre maestro fray Juan Zerezedo*. Sull'autorappresentazione della classe nobiliare in Età Moderna cfr. Bouza, 1998, Cátedra, 2001, e Cátedra, 2007.

⁴¹⁸ E sullo stesso punto scriveva, sempre nel primo volume, anche Galcerín: «Descuellan en V. S. letras y blasones, virtud y nobleza [...]. Es en V. S. tan hidalgo el obrar como el nacer, porque si es lustre proceder de nobles, es realze tener nobles procederes, ser de buen linage y tener buen linage de acciones es duplicar los primores y el mérito de los aplausos, porque si en la nobleza se mira el origen, en las acciones se admira el fin: ha nacido V. S. pájaro grande y para volar a la altiva región de la fama se ha pertrechado de ambas alas», in Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 1, *Aprobación del doctor en ambos derechos don Hilario Galcerín*.

⁴¹⁹ Non firmato, fu probabilmente realizzato dello stesso Federico Pesche, autore del ritratto. Il blasone, privo di un motto, è suddiviso in sei quartieri. Nell'angolo destro del capo è rappresentato lo stemma della Famiglia Vico: due leoni affrontati (lo stemma è rappresentato anche nel frontespizio dell'*Historia general de la Isla y Reyno de Sardeña* (1639) di Francisco Vico, nonno, si è detto, di Elena Vico y Manca, madre di Joseph Zatrilla). Il secondo, terzo e quarto – in cui vi sono, rispettivamente, i pali d'Aragona, un leone rampante tenente con la branca destra una spada nuda in palo e con la sinistra uno scudo, e un motivo ondato – costituiscono lo stemma dei Dedoni. Vi è qualche differenza rispetto alla descrizione fornita da Franchi-Verney, in cui si fa riferimento, oltre al sinistrocherio armato, anche ad un elmo ornato di piume di struzzo (cfr. Franchi-Verney, 1873, p. 100). Nel quinto, più ampio degli altri, compare lo stemma dei Manca e, sul tutto, lo stemma dei Zatrilla («Zatrillas, Marchesi di Villaclara: d'oro a tre scaglioni di rosso, accompagnati; nei cantoni del capo, da due crescenti d'azzurro, quello di sinistra rivoltato; in punta, da una testa di moro al naturale, fasciata di bianco», in Franchi-Verney, 1873, p. 199). È presente anche nel

titoli nobiliari di cui si poteva fregiare. I due attributi – di aristocratico e scrittore – sono espressi figurativamente nel ritratto. La mano destra impugna la penna, intenta a comporre il libro, e, sul fianco sinistro, l'elsa della spada sporge dal fodero. Sullo sfondo, da un lato, la biblioteca, e, dall'altro, ancora, l'*escudo de armas*, qui in dimensioni ridotte. Infine, al collo pende un medaglione con l'emblema dei Cavalieri di Alcántara, ripreso poi nei ricami del mantello.

Zatrilla rifugge dal *topos* del nobile ozioso, che disprezza lavoro manuale e intellettuale. Secondo Zerezedá, la pigrizia era la causa della scarsa propensione degli aristocratici per l'arte letteraria⁴²⁰. La fuga dall'ozio – seppure anch'essa topica⁴²¹ – è la prima ragione addotta dall'autore sardo per giustificare la composizione di *Engaños y desengaños* (e dal personaggio del Duca per la formazione dell'accademia⁴²²). Così si esprime Zatrilla nel prologo del primo tomo:

quise lograr dos conveniencias aun mismo tiempo: la primera es desterrar el ocio, que es la polilla de la virtud y el origen de los vicios, a cuya sombra se introduzen estos y se desvanece aquella, y la segunda el emplear el tiempo en cosa tan provechosa para el que la escribe y de algún útil para quien quisiere leerla, cuyo fin me empeñó a esta empresa interpolando y repartiendo las horas del

frontespizio delle orazioni di Pedro Andrés de Acorrá pubblicate postume dal confratello Matteo Contini e dedicate a Salvador Zatrilla (fratello di Joseph), cfr. Pedro Andrés de Acorrá, *El Fenix de Cerdeña renace de sus cenizas. Oraciones póstumas que dixo el muy R. P. M. Fr. Pedro Andrés de Acorrá, Hijo de la Ciudad de Cállor, y de su Real Comvento de N. S. de Buenayre, del Real Orden de N. Señora de la Merced Redención de Cautivos [...]. Tomo primero. Sácalo a luz el Padre Lector Fr. Matheo Contini, Hijo de la misma Ciudad y Comvento, Cállor, en la Emprinta de Onofrio Martini, 1703.*

⁴²⁰ «El no hallarse muchos príncipes y caballeros adornados de sabiduría, no es por falta de la naturaleza racional que gozan, ni por oposición que tengan las letras y la nobleza, sino por falta de aplicación y sobra de ociosidad», in Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 1, *Aprobación de el reverendísimo padre maestro fray Juan Zerezedá*.

⁴²¹ Curtius, 1992, pp. 103-104.

⁴²² «abiendo yo determinado formar en mi casa una academia entre algunos amigos para divertir la ociosidad del tiempo mal empleado», in Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 2, p. 183; «vemos que muchos se quedan perezosamente en su ignorancia porque como temen el trabajo no se aplican, ni se emplean en lo que deben saber, sino que rudamente necios aborrecen y desprecian la doctrina y la enseñanza – dize Dios – y desto nace la perdición de la distraída juventud, porque hallándose tan ociosa y sin virtuoso empleo le busca entre los vicios y torpezas. Para desviarse deste daño, más que por ningún otro fin, debiera introducir el Duque en su casa la academia, porque ocupado el ingenio en tan honesta aplicación, tuviese menos lugar el ocio de producir los daños que suele ocasionar», in Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 2, p. 202.

trabajo, por no faltar a las del despacho de los negocios, ni a las que ha menester el cuerpo para su descanso⁴²³.

Tali parole palesano l'intento di incarnare, almeno in parte, quel nuovo (e 'moderno') ideale di nobile che andava formandosi negli ultimi decenni del Seicento, e che si evolverà poi nel secolo successivo. Secondo Zatrilla il rango sociale va onorato – se non giustificato – attraverso le opere dell'intelletto⁴²⁴, l'impegno del lavoro⁴²⁵ e l'esercizio della virtù. Lo stesso duca Federico –

⁴²³ Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 1, *Prólogo al lector (sexto reparo)*. E, come ricorda poco oltre: «El motivo principal que tuve para aplicarme a esta fatiga ha sido el deseo de emplear el tiempo honestamente y el cuidado de no vivir ocioso por las razones que dixe antes», in Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 1, *Prólogo al lector*.

⁴²⁴ Cfr. Magallón, p. 282, n. 178. Una posizione simile, come rileva Magallón, era sostenuta anche da Montreal. Lo studioso riporta due citazioni a cui mi sembra opportuno aggiungere una terza vista la contiguità con un passo di Zatrilla. Dato il rilievo mi sia consentito di citarla estesamente. Scrive Montreal: «Tres cosas hazen al hombre sabio, que son: tratar con quien lo es, peregrinar por tierras estrañas y la continua lección de los libros. El tratar con hombres doctos no ay duda que haze saber más de lo que supiera si no tratara, pues con buenos documentos se aprende más y se yerra menos, y con su doctrina y modo de vivir dan buen exemplo. No son de menos importancia los buenos y sabios libros, aplicándose a ellos. El hombre bien nacido – generalmente hablando – pone muy poco cuidado en aprehender, ni estudiar, piensa que no lo necesita y que con aber nacido hidalgo le basta. ¿De qué sirve la nobleza si ha de vivir siempre con ignorancia? No discurre que es esta notoria en él y que le desluze más que al rústico porque es más impropria en el que toda la vida se crió él y sus padres en el campo que al conocido por caballero si anda entre ellos y comunica ignorancias con hombres doctos. Pues desengañese, por más caballero que sea, que si le falta la luz de la discreción, ni sabrá disponer bien sus cosas, ni gobernarlas, ni sabrá salir bien quando se le ofrezca qualquier lance, por más valor que tenga, ni grande poder» Miguel de Montreal, *Engaños de mujeres y desengaños de los hombres*, Madrid, Manuel Ruiz de Murga, 1709 [1698], pp. 82-83. Circa dieci anni prima invece, nelle pagine iniziali della propria opera, Zatrilla asseriva che: «con el trato y comunicación de hombres doctos se sabe más de lo que se supiera si no se trataran, que quien con sabios comunica – dize Dios – no podrá dejarlo de ser, pues con ellos se aprende más y se yerra menos y la razón es porque estos saben enseñar con la doctrina y corregir con el exemplo. ¿Qué importa que sea un hombre bien nacido, si ha de vivir siempre en la ignorancia? De injuria le sirve su nobleza, pues con ella luze más su necesidad y sobre hazerse despreciable, se queda inhábil para sí mismo, pues faltándole la luz de la discreción no podrá comprender, ni sabrá salir bien de qualquier lance, porque las más vezes, ni el valor es bastante, ni el mayor poder tampoco, pero un sabio entendimiento y un discreto persuadir – dize el Espíritu Santo – todo lo rinde y lo sugeta todo, porque ni hay duda que no allanen sus razones, ni dificultad que vençan sus ardidés. », in Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 1, p. 4.

⁴²⁵ Oltre al riferimento presente nel sesto *reparo*, Zatrilla sottolineò anche come spesso gli mancasse «el tiempo para atender a la obligación del gobierno de mis vasallos – que, aunque pocos, son bastantes para embarazarme – parece muy justo el reparo y merecida la censura del que me está juzgando en esta parte sin disculpa» (Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 1, *Prólogo al lector (sexto reparo)*).

almeno prima dell'incontro con doña Elvira – era un modello di tale condotta⁴²⁶.

Il prestigio che gli antenati aveva conquistato sul campo di battaglia, l'allora Conte di Villsalto lo ricercava nello studio e nelle lettere, relegando l'uso della forza a qualche attributo esteriore, metonimico, quasi estetico, come appunto la spada del ritratto riposta nel fodero. Il disegno è ben riassunto da Marcos Rama nella *regia pragmática* del secondo volume: «Vencieron muchas vezes en nabales y campales batallas enemigos los antecessores del Conde para aplauso de sus reyes, pero con su pluma atrahe nuestro héroe todo un mundo al servicio de su Dios. Obró allí lo fuerte del brazo, aquí lo valiente de el concepto. Y si lo racional se mueve más a la razón que al impulso, no es admiración logren más aplauso dulces y fundadas razones que fuertes y penetrantes heridas»⁴²⁷.

Come è già stato segnalato nel primo capitolo, da un punto di vista politico Zatrilla mirava alla riabilitazione del proprio casato dopo gli avvenimenti del 1668. Nella dedica al monarca – già di per sé significativa – non mancherà di far cenno ai propri antenati⁴²⁸. E nel frontespizio, certamente polemica e quasi provocatoria è l'espressione «legítimo sucesor del Marquesado de Sietefuentes, y Condado de Culler», soprattutto se si tiene conto che i due tomi uscirono a cavallo della sentenza del 1687 che impedì di reintegrare il feudo nei possedimenti familiari.

Per ciò che concerne invece la prospettiva di auto-promozione culturale, si potrebbe quasi rovesciare l'ipotesi di chi supponeva l'esistenza di una 'vita' accademica nella città di Cagliari. Zatrilla, in mancanza di un'accademia reale in cui poter fare sfoggio delle proprie abilità letterarie, ne crea una – anzi, cinque

⁴²⁶ «Acostumbraba pues vivir con tal quietud que, atendiendo con puntual vigilancia al gobierno de sus estados y familia, solamente empleaba el tiempo que le franqueaba la tarea de los negocios en la lección de varios libros, como en lograr alegres ratos de música – aque tenía particular inclinación – pero lo más que solía divertirle era la frecuente conversación de un amigo suyo llamado don Luis de Lara, caballero muy entendido y de grandes noticias. Con él solía passar las noches en el honesto divertimento de leer, tañer y comunicar, que es el verdadero pasto del alma y muy loable exerciçio de la virtud», in Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 1, pp. 3-4.

⁴²⁷ Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 2, *Regia pragmática*.

⁴²⁸ «reconociéndome desde mi nacimiento fiel vasallo de Vuestra Majestad y al mismo passo deudor de los honores que mis passados y yo abemos recibido de la Real Grandeza de Vuestra Majestad y de sus Sereníssimos Progenitores», in Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 1, *Dedicatoria al monarca*.

– in cui ricoprire il ruolo di presidente, di segretario, di fiscale e così via⁴²⁹. Il modello strutturale⁴³⁰ – e anche argomentale, nonostante le assicurazioni del prologo⁴³¹ – rimane ad ogni modo quello delle ‘vere’ accademie. A tale proposito, risulta singolare che nelle composizioni poetiche si scorgano spesso i caratteri propri dell’oralità accademica – strutture metriche fondate sul parallelismo e sulla simmetria, figure retoriche per aggiunzione (di parola e di pensiero)⁴³² – poiché ciò non rappresenta il segno, come è ovvio, di una ricerca di verosimiglianza. Tutt’al più si potrebbe pensare ad una fedele osservanza del modello. In fin dei conti, è significativo che Joseph Vincens, nella sua versione *aumentada* (1703) dell’*Arte poética española* (1592) di Juan Díaz Rengifo, taccia la provenienza ‘fittizia’ dei quattro esempi⁴³³ tratti dall’«Academia de Federico»⁴³⁴.

⁴²⁹ Inoltre, l’influsso delle forme e dei modi accademici si riscontra anche in altri luoghi dell’opera. Ne è un esempio la diatriba tra il Duca e doña Elvira nel decimo capitolo della seconda parte (cfr. Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 2, pp. 190-196).

⁴³⁰ «Por lo general, el discurrir de las sesiones de uno de estos eventos obedece a un orden cronológico que suele ser, para la segunda mitad del siglo XVII, el que sigue: obras introductorias (introducción, cedula y/o oración, etc.), asuntos y vejamen», in Bègue, 2007, p. 28 (cfr., a p. 30, la tabella riepilogativa).

⁴³¹ Non vi è necessità di risalire sino alle tredici ‘questioni d’amore’ del *Filocolo*, come suggerisce Pilia (Pilia, 1926, pp. 23-24), per scoprire che i problemi e gli argomenti proposti da Zatrilla hanno in realtà una lunga tradizione. Certo, niente vieta che l’opera boccacciana sia stata tra le fonti dell’autore sardo – si pensi, solo per fare un esempio, alla prossimità tra la seconda questione e il secondo problema della prima accademia –, tuttavia complesso risulta provarne la discendenza diretta data la sua profonda influenza sulla successiva produzione di *quaestiones* e *problemata* (cfr. Rajna, 1902; Cherchi, 1979; Robbins, 1997, pp. 86-95). Così, ormai a fine Seicento, a Zatrilla sarebbe bastato muoversi tra la letteratura coeva per reperire degli spunti utili. Si vedano due casi fra tanti. Il primo problema della seconda accademia – la differenza tra l’amore per conoscenza e quello per inclinazione – era già stato indagato, pur non nella forma della disputa, in *La cour sainte* di Nicolas Caussin (cfr. Nicolas Caussin, *La cour sainte*, III, 1, 6, à Bruxelles, chez François Foppens, imprimeur et libraire au S. Esprit, 1664 [1624], p. 481 e sgg.). Invece il confronto su chi soffra la pena maggiore tra il *despreciado* o colui che tace il proprio amore si trova nella *primera jornada* della commedia calderoniana *El secreto a voces*, in cui i personaggi discutono su quale sia «mayor pena amando» (in Pedro Calderón de la Barca, *El secreto a voces*, pp. 1209-1211). Come rileva Claire Pailler l’argomento, variamente declinato, lo si riscontra anche in altre accademie, tra cui proprio l’*Academia que se celebró en Badajoz* (cfr. Pailler, 1974, p. 83). Chiarificatrice, nel suo ribaltare le dichiarazioni dello stesso Zatrilla, è la nota su *Engaños y desengaños del profano amor*: «cette date tardive [1688] montre bien le succès persistant de ces questions» (Pailler, 1974, p. 94, n. 106).

⁴³² Bègue, 2006; Bègue, 2007, pp. 31-36.

⁴³³ *Arte poética española, con una fertilíssima sylva de consonantes comunes, propios, esdrúxulos y reflexos y un divino estímulo del Amor de Dios, su autor Ivan Díaz Rengifo, natural de Ávila. Aumentada en esta última impresión con dos tratados, unos de avisos y reglas, otro de assonantes con quarenta y ocho capítulos, con un compendio de toda el arte poética y casi cinco mil consonantes. Declarada con nuevo exemplos, famosas autoridades, más fácil disposición y explicación de consonantes difíciles, con dos copiosos índices y todo quanto hallarás de estrella a estrella es lo añadido*, en Barcelona, en la imprenta de Joseph Texidó, 1703, p. 25, p. 90, pp. 151-155 e p. 177.

⁴³⁴ Non stupisce quindi che l’omissione abbia spinto a considerarla un’accademia reale. Cfr. Alatorre, 2003, pp. 117-118.

Engaños y desengaños del profano amor permette a Zatrilla di diventare, come suggerivano i frati domenicani, un «insigne poeta académico».

V. 2. La vicenda editoriale

Nel lustro compreso tra il 1685 ed il 1690, nella città di Cagliari operavano stabilmente almeno due stamperie, appartenenti l'una alla Famiglia Galcerín, l'altra ai Padri Domenicani. Una terza – che ruotava attorno al convento dei padri mercedari sito presso il colle di Bonaria – era invece inattiva⁴³⁵. L'impresa dei Galcerín era proprietà, in quel periodo, di Ilario, discendente di quel Gian Maria che aveva rilevato, circa un secolo prima, l'attività di Nicolò Canyelles⁴³⁶. La stamperia rimase nelle sue mani per circa trent'anni – ossia dalla morte del padre Antonio, avvenuta nel 1667⁴³⁷, sino alla propria scomparsa, nel 1703⁴³⁸ – dopodiché gli subentrò il figlio Giovanni Battista. Fu Nicolò Pisà che, sino almeno ai primi Anni Novanta, ricoprì il ruolo di direttore tipografico, prima autonomamente e poi, a partire dal 1688, in collaborazione con Onofrio Martín figlio.

⁴³⁵ La seconda metà del Seicento rappresenta, nel panorama degli studi sull'editoria cagliaritano, un territorio ancora inesplorato. Si possono traslare a questo versante del secolo le medesime considerazioni formulate da Alessandro Ledda in merito alla prima parte della centuria: infatti, se «da un lato sarebbe auspicabile un consolidamento del *côté* archivistico», dall'altro «è necessaria una più precisa analisi del periodo sotto il profilo bibliografico» (Ledda, 2012, pp. 59-60). Ancora manca, in sintesi, quell'approfondimento analitico che, in tempi recenti, è stato dedicato ai secoli XVI (Di Tucci, 1954; Balsamo, 1964; Balsamo, 1968; Cadoni, 1989) e XVIII (Olivari, 2000), e alla tipografia sassarese del secondo Seicento (Rundine, 1984). Per tracciare questo breve profilo ho pertanto fatto ricorso a lavori certo imprescindibili, ma datati; talvolta opere di carattere generale in cui il tema non era che uno fra i tanti. Una prima sistematizzazione utile è fornita dai fratelli Faustino Baille (*Discorso sull'invenzione della stampa esposto in nove qualità di caratteri esistenti nella R. Stamperia di Cagliari l'anno 1778*, Cagliari, [s.n.], 1778, e *Vicende tipografiche di Sardegna, esposte in dodici qualità di caratteri esistenti nella reale stamperia di Cagliari*, Cagliari, [s.n.], 1801) e Ludovico (*Bozze di illustrazione delle vicende della sarda tipografia* (BUC, Fondo Baille, ms. S.P. 6bis. I.1.3.3.134-150). Il secondo, nei propri appunti manoscritti, associa in modo diretto, tramite tabella, le date d'inizio e fine attività di proprietari e direttori artistici con quelle delle opere stampate. Gli fecero seguito, secondo impostazioni e metodologie eterogenee, Manno, III, 1826, pp. 444-447; Siotto Pintor, I, 1843, pp. 67-73; Martini, 1847; Toda y Güell, 1890. Infine, già nel Novecento, alcuni saggi hanno offerto una diversa organizzazione dei dati che già si possedevano – il riferimento, seppur parziale, è sempre al periodo che qui interessa – come Alziator, 1954, che si concentra sulla stamperia del convento di San Domenico, e Anatra, 1980, in cui si dà conto del volume produttivo dell'industria tipografica sarda tra Cinque e Seicento.

⁴³⁶ Cfr., tra i contributi più recenti, Cadoni, 1989 e Ledda, 2012, pp. 19-33.

⁴³⁷ Antonio Galcerín muore l'11 marzo 1667 (ASDC, *Santa Cecilia*, QL 9, *Defunti*, c. 372r). La *partida de defunción* è trascritta in Toda y Güell, 1890, p. 291.

⁴³⁸ La scomparsa di Ilario Galcerín ha luogo a Cagliari il 19 maggio 1703 (ASDC, *Santa Cecilia*, QL 10, *Morti*, f. 247r). Toda, oltre a trascrivere il documento, riporta anche il testamento e un'aggiunta, a firma dello stesso Ilario (cfr. Toda y Güell, 1890, pp. 291-293).

Nel 1665, Onofrio Martin padre aveva fondato con i padri mercedari una stamperia presso il Convento di Bonaria, che, in un primo momento, adottò il nome della comunità religiosa, e, in seguito, quello dello stesso Martin⁴³⁹. Alla sua morte, nel 1675, lasciò in eredità l'attività al figlio, il quale, nel 1679, rivendette torchi e attrezzi ai frati domenicani. Questi trasferirono la tipografia nel proprio convento, nel quartiere di Villanova, mantenendo Martin come reggente sino al 1683⁴⁴⁰, anno in cui viene sostituito da Gian Battista Pani⁴⁴¹.

È a questo punto che, come si è detto, Onofrio Martin figlio passò alla stamperia Galcerín, dove, dal 1688 al 1692 circa, ricoprì il ruolo di reggente assieme a Nicolò Pisà⁴⁴². Secondo Toda y Güell⁴⁴³, nei primi Anni Novanta, i

⁴³⁹ Il documento che attesta l'esistenza di un'attività tipografica presso il convento mercedario consiste nella *Crida general sobre la prohibició de las armas de fuego* emanata il 26 marzo 1665 dal viceré Cervelló, stampata in *lo Convent de la Mercé*. Le pubblicazioni di Martin padre coprono un arco di tempo che va dal 1668 al 1675, cioè dalla *Crida general* fatta pubblicare dal viceré Manuel Gómez de los Cobos, marchese di Camarasa, in merito alle armi da fuoco (Toda y Güell, 1890, p. 121, n. 221) sino all'anonimo *Iesús Maria Ioseph. Divino implorato auxilio*, Cálller, en la Emprinta de Honofrio Martini, 1675. Il suo lavoro più riuscito fu probabilmente la *Cima del monte Parnaso* (1672) di Delitala y Castelví. La congettura per i torchi delle due attività (dei mercedari e di Martin) sarebbero gli stessi dipende, evidentemente, da una certo raccordo temporale e dall'esiguità dei lavori attribuibili al convento mercedario che non giustificerebbero l'esistenza di un'ulteriore officina tipografica.

⁴⁴⁰ Toda ipotizza che la prima sede della stamperia domenicana fosse in realtà la stessa abitazione di Martin, situata nel «carrer dit de San Juan» del Quartiere di Villanova, cfr. Toda y Güell, 1890, p. 279 (l'ubicazione della casa si apprende dal testamento dell'«Estampador» riprodotto in Toda y Güell, 1890, pp. 294-295). Un unico, incerto, riscontro di tale supposizione può trovarsi nella differente dicitura che accompagna il primo lavoro edito dai padri domenicani nel 1679 rispetto a quelle successive, priva di un riferimento al Convento dei domenicani. Riporto, per un confronto, i titoli delle prime tre pubblicazioni: Julián Muro Sahoni, *Breve compendium Iuris quod pro se habet Petrus Petroto Venetus in causa quae vertitur inter eum et Ioanem Estrades et Iosephum Ferrarii Super restitutione Cimbaet*, Calari, typis Sancti Dominici, ad Honofrio Martini, 1679; José de Villalpando, *Crida General manada publicar per lo Illustrísim y Excellentísim Señor D. Ioseph de Villalpando, Marqués de Osiera y Castañeda, Conde de Moratta y Ablites [...]. Sobre la prohibició de tot género de armas*, en Cálller, en lo Convent de Sant Domingo, per Honofri Marti, 1680; Francisco de Vico, *Leyes y pragmáticas reales del reyno de Sardenña*, en Cálller, en el Convento de Santo Domingo, por Honofrio Martini, 1680.

⁴⁴¹ L'ultima pubblicazione di Martin figlio con i padri domenicani – già citata, per altri motivi, nel primo capitolo – risale al gennaio 1683: si tratta di Julián Muro y Sahoni, *Allegación a favor del egregio D. Ioseph Çatrilla y Vico, Conde de Villasalto, en el pleyto que tiene contra el Procurador fiscal Patrimonial, la illustre doña Isabel Manca de Guiso y de Servillón Marquesa de Albis, y don Francisco Brunengo, sobre la sucesión de la Encontrada o partido de Montiverro hoy Marquesado de Siete Fuentes y Condado de Cüller*, en Cálller, en el Convento de Sto Domingo, por Honofrio Martin. È invece all'anno successivo la prima stampa del nuovo reggente, ossia Francisco Tedde, *Oración panegírica del Augustísimo y Admirable Sacramento del Altar*, en Cálller, en el Convento de Santo Domingo, por Juan Bautista Pani, 1684.

⁴⁴² Nel 1687, la stamperia dei Galcerín pubblica due *cridas* del viceré Pignatelli che intendono regolamentare l'uso delle armi da fuoco e nel frontespizio di entrambe compare il solo nome di Nicolò Pisà (cfr. Toda y Güell, 1890, pp. 159-160, n. 405 e n. 406). Le quattro

due lasciarono la reggenza della stamperia di Galcerín a Giovanni Antonio Pisà e, nel 1695, si misero in proprio. Tuttavia, sostiene sempre Toda, Nicolò Pisà morì in quello stesso anno, determinando la collaborazione – per almeno due anni – tra il figlio Giovanni Antonio e Martin alla guida della nuova attività. Per Manno, invece, Pisà lavorò nella stamperia dei Galcerín sino 1697⁴⁴⁴. Mancano però prove che documentino sia la scomparsa di Pisà nel 1695, sia un suo lavoro più tardo con i Galcerín, sia una – seppur breve – parentesi autonoma dello stesso Pisà con Martin figlio.

A quanto mi risulta, l'ultima stampa a nome Nicolò Pisà risale al 1692⁴⁴⁵. La dicitura *Typis Doct. Galçerin, apud Pisá* – priva di nome proprio – non permette invece l'attribuzione di due documenti più tardi, del 1694 e del 1695, che potrebbero già far parte della produzione di Giovanni Antonio⁴⁴⁶. Infine, resta ancora da capire chi sia quel «Nicolaus Pisà» autore della lettera dedicatoria che apre l'edizione del 1708 dei *Commentaria* di Olives⁴⁴⁷. Ad ogni modo, l'assenza di pubblicazioni curate da Nicolò Pisà a partire dal 1693 (o dal 1696 nel più estremo dei casi), sia questa dovuta ad una scelta ragionata o a cause di forza maggiore, lascia quasi inalterata la cronologia indicata da Toda. Appare invece problematica la scansione temporale proposta dal diplomatico e bibliografo spagnolo in merito alla durata della reggenza di Giovanni Antonio Pisà presso la stamperia dei Galcerín, la quale – desumo la datazione dal suo *Cuadro de los impresores sardos* – parrebbe spingersi sino al 1713, ben oltre quindi

disposizioni licenziate l'anno seguente – concernenti il conio di monete false, l'amministrazione della giustizia, l'abbigliamento e il grano – riportano invece sia il nome di Pisà sia quello di Onofrio Martin (cfr. Toda y Güell, 1890, pp. 159-160, n. 407, n. 408, n. 409 e n. 410).

⁴⁴³ Toda y Güell, 1890, p. 279.

⁴⁴⁴ Manno, III, 1826, p. 446, n. 1.

⁴⁴⁵ Si tratta del *Pregón General mandado publicar por el Excellentísimo Señor don Luis de Moscoso, Ossorio, Conde de Altamira [...], Virrey y Capitán General de Cerdeña*, en Cállar, en la Estampa del Doct. D. Hylario Galcerín, por Nicolás Pisá, 1692.

⁴⁴⁶ Mi riferisco agli *Officia propria Sanctorum Hispanorum. Quae generaliter in Hispania celebrantur; Ex Apostolica concessione, et auctoritate Summorum Pontificum B. Pii V, Gregorii XIII, Sixti V, Clementis VIII, et X, Urbani VIII ac Innocentii XI et XII*, Callari, Typis Doct. Galçerin, apud Pisá, 1694, e agli *Officia propria Sanctorum tam de Praecepto, quam ad Libitum, Juxta decreta ab Alexandro VII usque ad SS. D. N. Innocentium XI et XII emanata*, Callari, Typis Doct. Galçerin, apud Pisá, 1695. Ho potuto visionare quest'ultimo presso la BUC (coll. S.P. 6.6.3/1), tuttavia non ho individuato nessun elemento che potesse sciogliere il dubbio.

⁴⁴⁷ Girolamo Olives, *Commentaria, et glosa in cartam de logu. Legum, et ordinationum sardarum nouiter recognitam, et veridice impressam, cum repertorio operis et tabula propria capitulorum, quae erat in impressione veteri, quod repertorium habetur statim in principio: tabula vero infra post finem operis*, Calari, ex Typographia Conventus Sancti Dominici, apud F. Ioannem Baptistam Canavera, 1708.

il passaggio di proprietà del 1703 tra Ilario e Giovanni Battista⁴⁴⁸. Tuttavia, la penuria di pubblicazioni che possano attestare una collaborazione duratura tra i Galcerín e Giovanni Antonio Pisà⁴⁴⁹ e, più in generale, la scarsa produzione della stamperia tra il 1696 ed il 1713⁴⁵⁰, denunciano una situazione differente, ma ancora indefinibile.

Ora, al di là delle incertezze sulla biografia di Nicolò Pisà, rimane che, nel 1695, Giovanni Antonio e Onofrio Martin figlio diedero alle stampe almeno un lavoro⁴⁵¹, e poi, sino al 1703, anno in cui morì⁴⁵², quest'ultimo seguì pubblicando solamente a proprio nome⁴⁵³. I torchi dovevano essere quelli dei padri mercedari se, dal 1705 al 1715, riapparve sui frontespizi il nome del Convento di Bonaria⁴⁵⁴. In questo quadro è difficile collocare la pubblicazione, nel 1707, del *Trentenario de San Agustín* di Gaspar Martinez «en

⁴⁴⁸ Toda y Güell, 1890, p. 286.

⁴⁴⁹ Oltre ai due *Officia* del 1694 e 1695 di cui si è detto, ho individuato un solo documento in cui compaiono entrambi i nomi, ossia il *Pregón General mandado publicar por el excellentísimo señor don Antonio Roger de Eril, Marqués de Fuensagrada* [...]. *Orden dirigida a los Ministros de Justicia de las Villas y Lugares de este Reyno, dada qual en su jurisdicción, para que pongan en execución lo arriba contenido*, en Cállor, en la Estampa del Doct. D. Juan Bautista Galcerín, por Juan Antonio Pisà, 1712.

⁴⁵⁰ Nel 1704, Giovanni Battista dà alle stampe il *De institutione grammatica libri tres* di Manuel Álvares, mentre nel 1706 un pregone del viceré marchese di Valero (cfr. Emmanuelis Alvares, e Societate Jesu, *De institutione grammatica libri 3*, en Cállor, en la estampa del doct. Don Joan. Bapt. Galcerín y Forlesa, 1704; un esemplare è conservato presso la Biblioteca comunale di Città della Pieve, coll. FA SETTE VI D 40, inv. 1749; e *Pregón general mandado publicar por el excellentísimo señor D. Baltasar de Zuñiga y Guzman, marques de Balero y de Ayamonte* [...], *su virrey lugarteniente y Capitán General del presente Reyno de Cerdeña, sobre la prohibición de las armas blancas*, en Cállor, en la estampa del Doct. D. Iuan Bautista Galcerin, 1706; un esemplare – posseduto da Toda, ma assente dal suo catalogo – è custodito negli scaffali della Biblioteca de Catalunya, sig. Toda 22-IV-14/20). Le pubblicazioni successive risalgono già agli Anni Dieci del Settecento e in tutte appare solamente il nome di Giovanni Battista, aspetto che farebbe supporre un doppio ruolo di proprietario e reggente. Si tratta di un'ulteriore ristampa di Francisco de Vico, *Leyes y pragmáticas reales del reyno de Sardeña*, en Cállor, en la Emprinta del Doct. Don Juan. Baut. Galcerín, y Forlesa, 1714, e di Sebastián Izquierdo, *Practica de los exercicios espirituales*, en Cállor, en la estampa del doct. d. Io. Bapt. Galcerín, y Forlesa, 1716.

⁴⁵¹ Francisco Sobrecasas, *Constituciones Synodales del Arzobispo de Cállor*, en Cállor, en la Imprinta de Honofrio Martyn, y de Juan Antonio Pisà, 1695.

⁴⁵² Onofrio Martin figlio muore il 13 dicembre del 1703 (ASDC, *San Giacomo*, QL 10, *Defunti*, c. 799r). Anche questo documento, assieme al testamento, è riprodotto in Toda y Güell, 1890, pp. 294-295.

⁴⁵³ Del 1703 è la pubblicazione di Simón Ángel Bergio, *Temple de Sentimientos justos en la temprana muerte*, en Cállor, en la Emprinta de Honofrio Martin, (en Henero Año de) 1703.

⁴⁵⁴ Il passaggio richiese forse un breve periodo di assetamento se, nel 1704, un'opera come il *Compendio Historial de la milagrosa venida de N. S. de Buenayre a su Real Combento de Mercenarios de Cállor* di Matteo Contini uscì per i tipi napoletani di Félix Mosca. Ad ogni modo, l'anno successivo i padri mercedari cagliaritari diedero alle stampe Juan Antonio Ibba, *Examen del solemne voto que en Cortes Generales hizieron los sardos, con intervención de los tres Braços, Eclesiastico, Militar, y Real, jurando tener, defender, y enseñar la pureza de el primer instante de Maria, hasta verter la Sangre de su Corazón y Venas*, Cállor, en el Real Combento de Buenayre, 1705.

la emprenta de Juan Antonio Pisá»⁴⁵⁵. Non è però da escludersi che Pisà si sia servito, limitatamente a quest'occasione, dei torchi dei Galcerín o dello stesso convento mercedario in cui, dal 1715, inizierà (o riprenderà) a lavorare⁴⁵⁶.

Questo il panorama – certo da ricentrare nella seconda metà degli Anni Ottanta – che Zatrilla ebbe innanzi nel momento in cui decise di pubblicare i «primeros sudores» della propria «estudiosa aplicación» non a Cagliari ma a Napoli, presso la stamperia di Giuseppe Roselli. Le due aziende attive in quel torno di tempo nella città sarda probabilmente non garantivano – da un punto di vista qualitativo o quantitativo – quella resa del prodotto che l'autore invece reputava essenziale. Alziator definì la tipografia domenicana «una officina assai modesta, maneggiata da operai di possibilità ancor più modeste»⁴⁵⁷. E anche la stamperia Galcerín, impegnata più che altro – durante la doppia direzione Pisà-Martin – nell'emissione di *cridas*, non avrebbe potuto aspirare ad un livello di molto superiore. Dopotutto, nell'ormai nota lettera del 1683 ad Antonio Magliabechi, il vescovo bosano Giorgio Soggia Serra si lamentò del fatto che, recatosi a Cagliari apposta, gli fu impossibile pubblicare le proprie opere teologiche in quanto i caratteri delle tipografie cittadine erano «antichi assai, né basterebbero a stampare trecento libri»⁴⁵⁸. Inservibile ai fini di Zatrilla sarebbe stata anche la piccola stamperia che lo stesso Soggia fondò alla fine del 1686 nei luoghi del Convento di Sant'Antonio Abate di Sassari – l'unica, all'epoca,

⁴⁵⁵ Gaspar Martinez, *Trentenario de san Agustín con un breve compendio de la fundación del Convento del mismo Santo Doctor, extramuros de Cáller, y los milagros que Dios ha dispensado en él*, en Cáller, en la Imprenta de Juan Antonio Pisá, 1707. Dell'opera, assente dal catalogo di Toda, è conservato un esemplare presso la BUC (coll. 20.9.10 [?]).

⁴⁵⁶ In un primo, breve, periodo il suo ruolo fu quello di reggente, poi figura anche quale proprietario. Due stampe, entrambe del 1715, mostrano il passaggio: Francisco Ignacio Cadello Rugio, *Discurso juridico por la illustre doña Maria Catalina de Castelhy, Condesa de Villamar, Marquesa de Sietefuentes, en repulsa de don Salvador de Castelhy sobre la sucesión de los lugares de Semassy y Serrenty*, Cáller, en la Emprinta del Real Combenuto de Nuestra Señora de Buenayre, por Pisá, 1715; e *l'Alegación en hecho y derecho por D. Demetrio Carta y Fortesa [...] en exclusión de los cargos que en la causa de sindicación se formaron en nombre del Procurador fiscal de la General Visita de este Reyno de Sardenña* redatta dall'avvocato Fulgueri e stampata a Cagliari «en la Emprinta de Juan Antonio Pisá» (Toda y Güell, 1890, p. 118, n. 214).

⁴⁵⁷ Alziator, 1954, p. 8. Sebbene lo studioso sardo si riferisca soprattutto al periodo della reggenza di Onofrio Martin figlio (1679-1683), non mi pare che le trentadue pagine dell'*Oración panegírica a la puresa de Maria santíssima* di Pedro Andrés de Acorrá, curate dal frate Miguel Vacca, costituiscano un lavoro di diversa fattura. Sarà invece con Gelabert che la stamperia compì un evidente passo in avanti, producendo lavori di una maggiore caratura tecnica (cfr. Alziator, 1954, pp. 12-14 e Toda y Güell, 1890, p. 279).

⁴⁵⁸ Biblioteca Nazionale di Firenze, *Carteggio Soggia Serra-Magliabechi*, coll. VIII, 1356, ff. 12r-12 v. (ho tratto la citazione da Martini, 1847 e da Rundine, 1984).

nella parte settentrionale dell'isola – creata con il solo scopo di pubblicare i lavori manoscritti del vescovo⁴⁵⁹.

Erano invece innumerevoli le possibilità offerte dalla penisola iberica, a cui peraltro Zatrilla guarderà, circa dieci anni dopo, nel 1696, per la pubblicazione del *Poema heroico*⁴⁶⁰. Dunque, furono probabilmente una serie di fattori (e non uno solo) a orientare la scelta dell'autore sardo verso la penisola italica in generale e la città partenopea nello specifico, posto che, sarà bene insinuare il dubbio, di scelta si sia trattata. Anzitutto, le rotte commerciali consentivano contatti più frequenti con Napoli che con le città spagnole, utili per seguire a distanza l'andamento del lavoro. Inoltre, dovette certo influire anche la riconosciuta abilità del tipografo partenopeo e la fama raggiunta dalla sua attività, che, anche grazie alla collaborazione con Antonio Bulifon, fu definita la «meglio stamperia di Napoli»⁴⁶¹. Zatrilla avrebbe potuto guardare di buon occhio alla presenza, tra le fila dei 'soci' di Roselli, dell'incisore Pesche, il quale, oltre a fornire dei fregi tipografici d'alta qualità, propri o della figlia (fig. 1), avrebbe permesso la realizzazione di un ritratto con cui aprire l'opera.

⁴⁵⁹ Cfr. Rundine, 1984.

⁴⁶⁰ «En Casa Cormellas, por Thomás Loriente [...]. Véndese en Casa Balthasar Ferrer Libero».

⁴⁶¹ L'asserzione è dello stampatore fiorentino Francesco Livi, che ricavo da Lombardi, 2000, p. 90. Eppure l'attività e la biografia di Roselli appaiono ancora in gran parte oscure. Alcune sporadiche notizie si possono reperire, sparse, in Rao, 1998, e nel già citato Lombardi, 2000. Di Marco, nella seconda parte del suo catalogo sui «librai, editori e tipografi a Napoli nel XVII secolo» gli dedica poche righe, lamentando proprio la scarsità di informazioni sul suo conto (Di Marco, 2010, p. 170). È noto, comunque, che abitasse in «piazza di S. Biase» dove, con ogni probabilità, era ubicata anche la sua tipografia (la notizia è fornita da un documento notarile trascritto in Lombardi, 2000, pp. 227-228).



Fig. 1. Fregio di Giovanna Dorotea Pesche posto in conclusione ad entrambi i tomi (nel secondo chiude l'*Indice de las academias*). Fu già adoperato, nel 1686, nel frontespizio degli *Stimoli al S. Timor di Dio* di Carlo Casalicchio.

Non è poi da escludere che i contatti che nella città ancora poteva mantenere José Delitala y Castelví, reggente della vicaria di Napoli tra il 1679 e il 1681⁴⁶², potessero aver limitato e indirizzato la ricerca, o direttamente averla evitata, sfociando nell'opzione unica – scelta non scelta – di Roselli. Oppure: l'esistenza di un'opera manoscritta che indaga, decifra e mostra gli *engaños y desengaños del profano amor* giunge alle orecchie dell'editore che, all'inverso, domanda all'autore di poterlo pubblicare. A margine di una tale casistica, mi sembra importante trattenere un dato. Tra il 1685 ed il 1687 i torchi dello stampatore napoletano licenziano una serie di opere affini – per titolo, argomento o genere – ai *Desengaños* di Zatrilla, soprattutto per quanto concerne il versante pedagogico: la *Prattica, et exercitio di ben morire* (1685), traduzione del carmelitano scalzo Girolamo di Santa Teresa dal noto originale castigliano del confratello Martín de la Madre de Dios (1628), le due prime 'parole' dei *Disinganni per vivere, e morir bene* (1687) di Francesco della Croce, anch'egli del medesimo ordine, che si dovrebbe basare su una precedente edizione spagnola, le *Resolutiones morales selectorum casuum conscientiae* (1686), *Gli stimoli al santo timor di Dio cavati dalla morte pessima de' peccatori* (1686) e *L'utile col dolce* (1687) del gesuita Carlo Casalicchio. Ad ogni modo, Roselli pubblica solamente due opere di prosa narrativa – la *Posilecheata* (1684) di Sarnelli e la già citata raccolta di *tre*

⁴⁶² La presa di possesso dell'incarico, avvenuta il 21 ottobre 1679, è documentata in Antonelli, 2012, p. 354.

centurie di argutissimi detti, e fatti di savijssimi huomini (ovvero *L'utile col dolce*) di Casalicchio – ed entrambe prima del 1688, mentre, ad esempio, i testi di carattere storico-erudito e divulgativo coprono l'intero arco temporale della sua attività tipografica.

Delle tre edizioni dell'opera, quella napoletana è l'unica di cui permanga ancora qualche esemplare nelle biblioteche italiane (Palermo, Napoli, Bologna, Alessandria, oltre a Cagliari, Suelli, Alghero, Sassari)⁴⁶³, segnalando una seppur minima diffusione nella penisola. Zatrilla, forse, tenne in conto anche questo aspetto.

⁴⁶³ Rinvio, per una panoramica degli esemplari di *Engaños y desengaños* ancora esistenti, all'appendice finale.

Prospetto delle tipografie cagliaritanes tra 1665 e 1710

Anno	Via dei Cavalieri		Convento di Bonaria		Convento San Domenico		Altre date
	Proprietari	Reggenti	Proprietari	Reggenti	Proprietari	Reggenti	
1665	A. G.	M. A. F.	P. M.	O. M. p.			
1666	A. G.	N. P.	P. M.	O. M. p.			
1667	I. G.	N. P.	P. M.	O. M. p.			
1668	I. G.	N. P.	P. M. O. M. p.	O. M. p.			
1669	I. G.	N. P.	O. M. p.	O. M. p.			
1670	I. G.	N. P.	O. M. p.	O. M. p.			
1671	I. G.	N. P.	O. M. p.	O. M. p.			
1672	I. G.	N. P.	O. M. p.	O. M. p.			
1673	I. G.	N. P.	O. M. p.	O. M. p.			
1674	I. G.	N. P.	O. M. p.	O. M. p.			
1675	I. G.	N. P.	O. M. p.	O. M. p.			
1676	I. G.	N. P.					
1677	I. G.	N. P.					
1678	I. G.	N. P.					
1679	I. G.	N. P.			P. D.	O. M. f.	
1680	I. G.	N. P.			P. D.	O. M. f.	
1681	I. G.	N. P.			P. D.	O. M. f.	
1682	I. G.	N. P.			P. D.	O. M. f.	
1683	I. G.	N. P.			P. D.	O. M. f.	
1684	I. G.	N. P.			P. D.	P. B. P.	
1685	I. G.	N. P.			P. D.	P. B. P.	
1686	I. G.	N. P.			P. D.	P. B. P.	
1687	I. G.	N. P.			P. D.	P. B. P.	
1688	I. G.	N. P. / O. M. f.			P. D.	P. B. P.	
1689	I. G.	N. P. / O. M. f.			P. D.	P. B. P.	
1690	I. G.	N. P. / O. M. f.			P. D.	P. B. P.	
1691	I. G.	N. P. / O. M. f.			P. D.	P. B. P.	
1692	I. G.	N. P. / O. M. f.			P. D.	P. B. P.	
1693	I. G.				P. D.	P. B. P.	
1694	I. G.	N. P. o G. A. P.			P. D.	P. B. P.	
1695	I. G.	N. P. o G. A. P.	O. M. f. / G. A. P.	O. M. f. / G. A. P.	P. D.	G. B. C.	
1696	I. G.		O. M. f. / G. A. P.	O. M. f. / G. A. P.	P. D.	G. B. C.	
1697	I. G.		O. M. f.	O. M. f.	P. D.	G. B. C.	
1698	I. G.		O. M. f.	O. M. f.	P. D.	G. B. C.	
1699	I. G.		O. M. f.	O. M. f.	P. D.	G. B. C.	
1700	I. G.		O. M. f.	O. M. f.	P. D.	G. B. C.	
1701	I. G.		O. M. f.	O. M. f.	P. D.	G. B. C.	
1702	I. G.		O. M. f.	O. M. f.	P. D.	G. B. C.	
1703	I. G.		O. M. f.	O. M. f.	P. D.	G. B. C.	† I. G. † O. M. f.
1704	G. B. G.				P. D.	G. B. C.	
1705	G. B. G.		P. M.		P. D.	G. B. C.	
1706	G. B. G.		P. M.		P. D.	G. B. C.	
1707	G. B. G.		P. M. (O. M. f.)	I. S.	P. D.	G. B. C.	
1708	G. B. G.		P. M.	I. S.	P. D.	G. B. C.	
1709	G. B. G.		P. M.	I. S.	P. D.	G. B. C.	
1710	G. B. G.		P. M.	I. S.	P. D.	G. B. C.	

Leggenda

A. G. = Antonio Galcerín

G. A. P = Giovanni Antonio Pisà

G. B. C. = Giovanni Battista Cannavera

G. B. G. = Giovanni Battista Galcerín

I. G. = Ilario Galcerín

I. S. = Ignazio Serra

M. A. F. = Marco Antonio Ferrer

N. P. = Nicolò Pisà

O. M. f. = Onofrio Martin figlio

O. M. p. = Onofrio Martin padre

P. B. P. = Giovanni Battista Pani

P. D. = Padri Domenicani

P. M. = Padri Mercedari

Appendice

Le pagine che seguono sono il frutto di una ricerca condotta sia su cataloghi cartacei che online allo scopo di reperire il maggior numero possibile di esemplari delle tre edizioni di *Engaños y desengaños del profano amor*. Non vi è, ad ogni modo, alcuna pretesa di esaustività: quante copie dell'opera saranno custodite da biblioteche private senza che ciò appaia in un qualche catalogo? Nelle mie intenzioni, quest'appendice rappresenta un primo contributo per uno studio sulla fortuna dell'opera di Zatrilla.

Sono stati inseriti solamente quegli esemplari di cui era noto almeno un numero identificativo (collocazione, inventario, *call number*, etc.). Gli altri, tuttavia, a completamento dell'informazione figurano in calce al prospetto riepilogativo. Nessun riferimento, invece, è stato fatto alle copie tuttora disponibili sul mercato (librerie antiquarie, case d'aste, bibliofili).

Prospetto

Prima edizione (1687-88, Napoli)

Biblioteca Universitaria di Cagliari (due vv. 1-2 e tre v. 2), Biblioteca della Pontificia Facoltà Teologica della Sardegna a Cagliari (v. 2), Archivio di Casa Ruda a Suelli (v. 2), Biblioteca Universitaria di Sassari (vv. 1-2 e v. 1), Biblioteca storica diocesana del Seminario

vescovile ad Alessandria (v. 1), Biblioteca centrale della Regione siciliana Alberto Bombace a Palermo (v. 1), Biblioteca nazionale di Napoli (v. 2), Biblioteca universitaria di Bologna (v. 1), Biblioteca de Reserva della Universitat de Barcelona (v. 2), Biblioteca Nacional de Catalunya (vv. 1-2 e v. 2), Biblioteca Pública Episcopal del Seminario de Barcelona (due v. 1), Instituto de Educación Secundaria Práxedes Mateo Sagasta a Logroño (v. 2), Museo Cerralbo di Madrid (vv. 1-2), Biblioteca Nacional de España (tre vv. 1-2), Universidad Complutense di Madrid (v. 2), Biblioteca de Castilla-La Mancha a Toledo (vv. 1-2), Biblioteca Històrica de la Universitat de València (v. 2), Biblioteca Municipal Central de Valencia. Colección Sastre (vv. 1-2), Biblioteca del Real Colegio de Corpus Christi de Valencia (v. 1), Archivo Histórico Municipal de Castellón (v. 1), Biblioteca de la Universidad de Oviedo (v. 1), Biblioteca Nacional de Portugal (vv. 1-2), British Library a Londra (vv. 1-2), Bibliothèque Alexis de Tocqueville a Caen (vv. 1-2), Médiathèque centrale d'agglomération Emile Zola a Montpellier (vv. 1-2), Moravská zemská knihovna di Brno (vv. 1-2), Thomas Fisher Rare Book Library a Toronto (v. 2), Library of the Hispanic Society of America (vv. 1-2), Houghton Library, Harvard (vv. 1-2), Columbia University Libraries a New York (vv. 1-2), Newberry Library a Chicago (vv. 1-2), University of Kansas a Lawrence (vv. 1-2), University of California, Berkeley (vv. 1-2), Huntington Library a Pasadena (v. 2), Sutro Library a San Francisco (vv. 1-2).

Tot. Biblioteche: 35

Tot. Esemplari: 66

Seconda edizione (1737, Barcellona)

Biblioteca Nacional de Catalunya (vv. 1-2), Universitat de Barcelona (vv. 1-2 e v. 2), Biblioteca Municipal Central de Valencia (vv. 1-2), Biblioteca del Seminario de Orihuela (v. 1), Biblioteca Pública de Castellón (v. 1), Biblioteca Municipal Central de Valencia. Colección Sastre (vv. 1-2), Facultad de Teología a Granada (vv. 1-2 e v. 1), Universidad de Granada (v. 1), Biblioteca Provincial de los Misioneros Claretianos de Bética a Granada (v. 2), Centro Superior de Estudios Teológicos. Seminario Mayor de León (v. 1), Universidad de Valladolid (vv. 1-2), Biblioteca Diocesana del Seminari de Girona (v. 2), Biblioteca Nacional de España (due vv. 1-2), Real Academia de la Historia a Madrid (vv. 1-2), Colegio Padres Escolapios a Saragozza (v. 2), Sociedad Arquelógica Luliana a Palma de Mallorca (v. 2), Biblioteca Central de Cantabria a Santander (v. 2), Biblioteca de la Universidad de Oviedo (v. 2), Universitat Rovira i Virgili a Tarragona (vv. 1-2), Universidad de Navarra a Pamplona (v. 1), Bibliothèque Interuniversitaire de la Sorbonne a Parigi (vv. 1-2), Médiathèque du Grand Troyes (vv. 1-2), Staats- und Universitätsbibliothek Hamburg Carl von Ossietzky (vv. 1-2), Biblioteca Nacional de Mexico (vv. 1-2), University of Maryland Libraries a College Park (vv. 1-2), University of Wisconsin a Madison (vv. 1-2), University of Texas a Austin (vv. 1-2), University of California a Santa Barbara (vv. 1-2).

Tot. Biblioteche: 28

Tot. Esemplari: 49

Terza edizione (1756, Barcellona)

Biblioteca Universitaria di Cagliari (vv. 1-2), Biblioteca Pública Episcopal del Seminario de Barcelona (due v. 2), Universitat de Barcelona (vv. 1-2), Biblioteca Nacional de España (quattro vv. 1-2), Biblioteca del Senado a Madrid (v. 2), Real Biblioteca del Palacio Real de Madrid (vv. 1-2), Biblioteca Pública del Estado 'A. Rodríguez Moñino y María Brey' a Cáceres (v. 1), Biblioteca Alonso Zamora Vicente a Cáceres (v. 2), Real Colegio de las Escuelas Pías de Valencia (v. 2), Facultad de Teología San Vicente Ferrer. Sección Dominicos a Torrent (v. 1), Biblioteca Municipal Central de Valencia. Colección Sastre (v. 1), Biblioteca del Real Colegio de Corpus Christi de Valencia (v. 2), Santuario de Arantzazu a Oñati (v. 2), Biblioteca Diocesana del Seminari de Girona (v. 2), Universidad de Navarra a Pamplona (v. 2), Biblioteca Xeral a Santiago de Compostela (vv. 1-2), Bibliothèque Interuniversitaire de la Sorbonne a Parigi (vv. 1-2), Médiathèque centrale d'agglomération Emile Zola a Montpellier (vv. 1-2), Médiathèque de Sedan (vv. 1-2), The Royal Library a Copenhagen (vv. 1-2), Österreichische Nationalbibliothek a Vienna (vv. 1-2), Houghton Library ad Harvard (vv. 1-2), University of Connecticut Libraries a Storrs (vv. 1-2), Princeton University Library (vv. 1-2), University of Illinois a Urbana-Champaign (vv. 1-2).

Tot. Biblioteche: 25

Tot. Esemplari: 46

Esemplari incerti

Archivio storico della famiglia Simon-Guillot ad Alghero, Biblioteca Central de la Universidad de Deusto, Museo de la Autonomía de Andalucía a La Puebla del Río, Archivo Histórico Nacional de España (Madrid), Biblioteca del Convento Franciscano de San José de Tarata, Academia Nacional de la Historia de Venezuela (Caracas), New York Academy of Medicine.

Prima edizione (1687-88, Napoli)

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA DI CAGLIARI

Inventario: A 4861

Collocazione: S.G. 6. 4. 46 (Collocazione precedente: S.P. 9.4.64)

Volume: Primo

Possessore: Scolopi di Cagliari (padre Luigi di San Andrea)

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA DI CAGLIARI

Inventario: A 4856

Collocazione: S.G. 6. 4. 47 (Collocazione precedente S.P. 9.4.65)

Volume: Secondo

Possessore: Scolopi di Cagliari (padre Luigi di San Andrea)

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA DI CAGLIARI

Inventario: A 1337

Collocazione: SALONE 6495 (Collocazione precedente: S.N. 20.5.16; D. 642; 4422.)

Volume: Secondo

Possessore: Gesuiti di Cagliari (canonico Antioco Daga)

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA DI CAGLIARI

Collocazione: S.P. 6.5. 27

Volume: Primo

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA DI CAGLIARI

Collocazione: S.P. 6.5. 28

Volume: Secondo

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA DI CAGLIARI

Inventario: A 1652

Collocazione: SALONE 10242 (Collocazione precedente: S.P.7.6.71;
6150; S.P.6.5.27/28.)

Volume: Secondo

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA DI CAGLIARI

Inventario: A 3361

Collocazione: SALONE 4668 (Collocazione precedente: 1434; S.pla
4.4.70; S.B. 4.3.13.)

Volume: Secondo

Possessore: Scolopi, Convento di San Giuseppe di Cagliari (don
Emanuele Cugia)

BIBLIOTECA DELLA PONTIFICIA FACOLTÀ TEOLOGICA
DELLA SARDEGNA

Collocazione: 142.416

Volume: Secondo

ARCHIVIO DI CASA RUDA (SUELLI)

Collocazione: Vetrina n. 11

Volume: Secondo

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA DI SASSARI

Inventario: 88088

Collocazione: MAGAZZINO D.D. 1088 (Collocazione precedente:
Sulla controguardia ant.: S. V P. IV 8501. Sul r. della guardia ant.:
MXXIX)

Volume: Primo

Provenienza: Giuseppe Devilla

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA DI SASSARI

Inventario: ANT 13816

Collocazione: ANTICO 1 008 E 020 1

Volume: Primo

Possessore: padre Antonio Sisco

Provenienza: Minori conventuali, Convento di Santa Maria in
Betlem di Sassari

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA DI SASSARI

Inventario: ANT 13817

Collocazione: ANTICO 1 008 E 020 2

Volume: Secondo

Possessore: padre Antonio Sisco

Provenienza: Minori conventuali, Convento di Santa Maria in
Betlem di Sassari

BIBLIOTECA STORICA DIOCESANA DEL SEMINARIO
VESCOVILE (ALESSANDRIA)

Volume: Primo

Inventario: 406

Collocazione: 2.IV.16.1 (Collocazione precedente: H.3.108)

Possessore: Collegio dei Gesuiti di Alessandria

Note: Sul *recto* della carta di guardia anteriore vi è la nota manoscritta: «à Monsieur cape inservent general du royaume de Sardaine. Cagliari»

BIBLIOTECA CENTRALE DELLA REGIONE SICILIANA
'ALBERTO BOMBACE' (PALERMO)

Volume: Primo

Inventario: 59993.

Collocazione: ANTIQUA III.3661

Provenienza: Congregazione dell'Oratorio dei Padri Filippini di Palermo

CATALOGO STORICO LUCCHESI PALLI, BIBLIOTECA
NAZIONALE DI NAPOLI

Collocazione: Banc. Rar. 1. C. 3.

Volume: Secondo

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA DI BOLOGNA

Volume: Primo

Collocazione: A.M.MM.I.21.

Possesso: Nel foglio di guardia si legge la notazione di possesso: «All'uso di Domenica Aquarona»; sulla controguardia anteriore, a matita, si legge il cognome «Bassi» [si tratta di una nota di mano del bibliotecario Luigi Montefani Caprara (1709-1785) poiché altri libri recano la nota a penna «Legato di Ferdinando Bassi 1774»]

CRAI BIBLIOTECA DE RESERVA DE LA UNIVERSITAT DE
BARCELONA

Collocazione: Reserva, 07 XVII-L-2019

Volume: Secondo

BIBLIOTECA NACIONAL DE CATALUNYA (BARCELONA)

Collocazione: Dipòsit de Reserva, Toda 10-V-16

Volume: Primo

Possesso: *Ex libris* stampato «Ex libris Eduart Toda [Escornal]bou»

BIBLIOTECA NACIONAL DE CATALUNYA (BARCELONA)

Collocazione: Dipòsit de Reserva, Toda 10-V-17

Volume: Secondo

Possesso: *Ex libris* stampato «Ex libris Escornalbou»

BIBLIOTECA NACIONAL DE CATALUNYA (BARCELONA)

Collocazione: Dipòsit de Reserva, Res 1641-8°

Volume: Secondo

Possesso: *Ex libris* manoscritto «Es de don Manuel Planella y Dusay»
e altro illegibile. Timbro: «Biblioteca Particular del Seminario C. de
Barcelona»

BIBLIOTECA PÚBLICA EPISCOPAL DEL SEMINARIO DE
BARCELONA

Collocazione: BPEB. Dipòsit, 860 Zat (Codice a barre: 34256
BPEB)

Volume: Primo

Possesso: Ex libris manoscritto di Bonaventura Morella

BIBLIOTECA PÚBLICA EPISCOPAL DEL SEMINARIO DE
BARCELONA

Collocazione: BPEB. Dipòsit, 860 Zat (Codice a barre: 20705
BPEB)

Volume: Primo

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA 'PRÁXEDES
MATEO SAGASTA' (LOGROÑO)

Collocazione: FA/051

Volume: Secondo

Possesso: *Ex libris* di Murgutio e un altro manoscritto di Matías
Sáenz

MUSEO CERRALBO (MADRID)

Collocazione: M-CERR, XXVI-4821

Volume: Primo

Possesso: Annotazione manoscritta nel frontespizio: «De Dn.
Antonio Daza adorrej»

MUSEO CERRALBO (MADRID)

Collocazione: M-CERR, XXVI-4822

Volume: Secondo

Possesso: Annotazione manoscritta del possessore «De Dn. Antonio
Daza de Xorry»

BIBLIOTECA HISTÓRICA 'MARQUÉS DE VALDECILLA'
DELLA FACULTAD DE FILOLOGÍA DELL'UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE DI MADRID

Collocazione: Res./336

Volume: Secondo

Possesso: *Ex libris* della Condesa del Campo de Alange

BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA (MADRID)

Collocazione: Sede de Recoletos, Sala Cervantes, R/6046 V.1

Volume: Primo

Possesso: Annotazione manoscritta nel foglio di guardia volante: «Es de Dn. Franco. de Paula Font, y Cisneros natural de la ciudad de Cartagena de Lebante = Junio de1767». Timbro della Biblioteca Real nel frontespizio. Rilegatura in pergamena con *supralibros* reale di Carlo II

BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA (MADRID)

Collocazione: Sede de Recoletos, Sala Cervantes, R/6047 V.2

Volume: Secondo

Possesso: Annotazione manoscritta nel foglio di guardia volante: «Es de Dn. Franco. de Paula Font, y Cisneros natural de la ciudad de Cartagena de Lebante = Junio de1767». Timbro della Biblioteca Real nel frontespizio. Rilegatura in pergamena con *supralibros* reale di Carlo II

BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA (MADRID)

Collocazione: Sede de Recoletos, Sala Cervantes, R/17792 V.1

Volume: Primo

Possesso: Sigillo rettangolare di colore rosso di Pascual de Gayangos

BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA (MADRID)

Collocazione: Sede de Recoletos, Sala Cervantes, R/17793 V.2

Volume: Secondo

Possesso: Sigillo rettangolare di colore rosso di Pascual de Gayangos

BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA (MADRID)

Collocazione: Sede de Recoletos, Sala Cervantes, R/17803 V.1

Volume: Primo

BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA (MADRID)

Collocazione: Sede de Recoletos, Sala Cervantes, R/17804 V.2

Volume: Secondo

BIBLIOTECA DE CASTILLA-LA MANCHA (TOLEDO)

Collocazione: Fondo antiguo, 1-1066

Volume: Primo

Possesso: *Ex libris* del infante Luis Antonio de Borbón y Farnesio

BIBLIOTECA DE CASTILLA-LA MANCHA (TOLEDO)

Collocazione: Fondo antiguo, 1-1067

Volume: Secondo

Possesso: *Ex libris* del infante Luis Antonio de Borbón y Farnesio

BIBLIOTECA DE CASTILLA-LA MANCHA (TOLEDO)

Collocazione: Fondo antiguo, 1-1068

Volume: Primo

BIBLIOTECA HISTÒRICA DE LA UNIVERSITAT DE
VALÈNCIA

Collocazione: Històrica, BH Y-03/052

Volume: Secondo

BIBLIOTECA MUNICIPAL CENTRAL DE VALENCIA.
COLECCIÓN SASTRE

Collocazione: S 1084

Volume: Primo

BIBLIOTECA MUNICIPAL CENTRAL DE VALENCIA.
COLECCIÓN SASTRE

Collocazione: S 1085

Volume: Secondo

BIBLIOTECA DEL REAL COLEGIO DE CORPUS CHRISTI
(VALENCIA)

Collocazione: 100-2/16

Volume: Primo

ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL DE CASTELLÓN

Collocazione: 1464

Volume: Primo

BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO

Collocazione: Biblioteca Central, BC.G Sección General (CG),
CGII-0340

Volume: Primo

Collocazione: Libreria di Roque Pidal

BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO

Collocazione: Biblioteca Central, BC.G Sección General (CG),
CGII-0341

Volume: Secondo

Collocazione: Libreria di Roque Pidal

BIBLIOTECA NACIONAL DE PORTUGAL (LISBONA)

Collocazione: L. 3424 V.

Volume: Primo

BIBLIOTECA NACIONAL DE PORTUGAL (LISBONA)

Collocazione: L. 3425 V.

Volume: Secondo

BRITISH LIBRARY (LONDRA)

Collocazione: General Reference Collection 1570/2467 [unica per
entrambi i volumi]

Volume: Primo

Possesso: British Museum [coll. 12491. d. 12]

BRITISH LIBRARY (LONDRA)

Collocazione: General Reference Collection 1570/2467 [unica per
entrambi i volumi]

Volume: Secondo

Possesso: British Museum [coll. 12491. d. 12]. Nel retro del frontespizio, vi è, manoscritto, il nome «don Joaquín Barrio»

Note: *L'escudo de armas* apre anche il secondo tomo, preso probabilmente da un altro esemplare.

BIBLIOTHÈQUE ALEXIS DE TOCQUEVILLE,
BIBLIOTHÈQUE DE LA COMMUNAUTÉ
D'AGGLOMÉRATION DE CAEN LA MER

Collocazione: VX A 1209 / 1

Volume: Primo

BIBLIOTHÈQUE ALEXIS DE TOCQUEVILLE,
BIBLIOTHÈQUE DE LA COMMUNAUTÉ
D'AGGLOMÉRATION DE CAEN LA MER

Collocazione: VX A 1209 / 2

Volume: Secondo

MÉDIATHÈQUE CENTRALE D'AGGLOMÉRATION EMILE
ZOLA (MONTPELLIER)

Collocazione: Patrimoine - Sabatier d'Espeyran, V11472

Volume: Primo

MÉDIATHÈQUE CENTRALE D'AGGLOMÉRATION EMILE
ZOLA (MONTPELLIER)

Collocazione: Patrimoine - Sabatier d'Espeyran, V11472

Volume: Secondo

MORAVSKÁ ZEMSKÁ KNIHOVNA (BRNO)

Collocazione: ST2-0008.999,1

Volume: Primo

Possesso: Proveniente dal Moravian Museum a cui era stato donato dal conte Friedrich Sylva Tarouca, nobile di origini portoghesi

MORAVSKÁ ZEMSKÁ KNIHOVNA (BRNO)

Collocazione ST2-0008.999,2

Volume: Secondo

Possesso: Proveniente dal Moravian Museum a cui era stato donato dal conte Friedrich Sylva Tarouca, nobile di origini portoghesi

LIBRARY OF THE HISPANIC SOCIETY OF AMERICA (NEW YORK)

Collocazione: Reserve, PQ 6498.Z35 E54 1687 2 v. [unica per entrambi i volumi]

Volume: Primo

LIBRARY OF THE HISPANIC SOCIETY OF AMERICA (NEW YORK)

Collocazione: Reserve, PQ 6498.Z35 E54 1687 2 v. [unica per entrambi i volumi]

Volume: Secondo

HOUGHTON LIBRARY (HARVARD)

Collocazione: SC6.Z1987.687ec v. 1 (Codice a barre: 32044132811993)

Volume: Primo

HOUGHTON LIBRARY (HARVARD)

Collocazione: SC6.Z1987.687ec v. 2 (Codice a barre:
32044132812009)

Volume: Secondo

RARE BOOK & MANUSCRIPT LIBRARY, COLUMBIA
UNIVERSITY LIBRARIES (NEW YORK)

Collocazione: 86Z11 O [unica per entrambi i volumi]

Volume: Primo

RARE BOOK & MANUSCRIPT LIBRARY, COLUMBIA
UNIVERSITY LIBRARIES (NEW YORK)

Collocazione: Rare Book, 86Z11 O [unica per entrambi i volumi]

Volume: Secondo

NEWBERRY LIBRARY (CHICAGO)

Collocazione: General Collections, Y 722 .Z097

Volume: Primo

KENNETH SPENCER RESEARCH LIBRARY, UNIVERSITY
OF KANSAS ARCHIVES (LAWRENCE)

Collocazione: Rare Books, Summerfield C630 [unica per entrambi i
volumi]

Volume: Primo

Possesso: *Ex libris* di William Stirling Maxwell

KENNETH SPENCER RESEARCH LIBRARY, UNIVERSITY
OF KANSAS ARCHIVES (LAWRENCE)

Collocazione: Rare Books, Summerfield C630 [unica per entrambi i volumi]

Volume: Secondo

Possesso: *Ex libris* di William Stirling Maxwell

BERKELEY LIBRARIES, UNIVERSITY OF CALIFORNIA
(BERKELEY)

Collocazione: Bancroft (NRLF), PQ6498.Z35 E54 1687 v. 1

Volume: Primo

BERKELEY LIBRARIES, UNIVERSITY OF CALIFORNIA
(BERKELEY)

Collocazione: Bancroft (NRLF), PQ6498.Z35 E54 1687 v. 2

Volume: Secondo

HUNTINGTON LIBRARY, ART COLLECTIONS &
BOTANICAL GARDENS (PASADENA)

Collocazione: Rare Books, 110104

Volume: Secondo

Possesso: *Ex libris* della «Biblioteca de Salvá» e una presentazione scritta da Pedro Salvá a J. T. Gibson Craig «como Recuerdo», datato «Valencia, 21 Feb. 1870». Sotto compare l'*ex libris* di Robert Hoe

THOMAS FISHER RARE BOOK LIBRARY (TORONTO)

Collocazione: Rare Book, buc 01836

Volume: Secondo

Possesso: Donato alla biblioteca dal professor Milton A. Buchanan

SUTRO LIBRARY, CALIFORNIA STATE LIBRARY (SAN FRANCISCO)

Collocazione: 001068058 [unica per entrambi i volumi]

Volume: Primo

SUTRO LIBRARY, CALIFORNIA STATE LIBRARY (SAN FRANCISCO)

Collocazione: 001068058 [unica per entrambi i volumi]

Volume: Secondo

Seconda edizione (1737, Barcellona)

BIBLIOTECA NACIONAL DE CATALUNYA (BARCELONA)

Collocazione: Dipòsit de Reserva, 15-V-66

Volume: Primo

BIBLIOTECA NACIONAL DE CATALUNYA (BARCELONA)

Collocazione: Dipòsit de Reserva, 15-V-67

Volume: Secondo

CRAI BIBLIOTECA DE RESERVA DE LA UNIVERSITAT DE
BARCELONA

Collocazione: Reserva, 07 B-56/6/17

Volume: Primo

Possesso: *Ex libris* manoscritto «Es de la Bib[liote]ca mariana del
Conv[en]to de Sn. Fran[cis]co de Bar[celo]na»

CRAI BIBLIOTECA DE RESERVA DE LA UNIVERSITAT DE
BARCELONA

Collocazione: Reserva, 07 B-56/6/18

Volume: Secondo

Possesso: *Ex libris* manoscritto: «Es de la Bib[liote]ca mariana del
Conv[en]to de S[a]n. Fran[cis]co de Bar[celo]na»

CRAI BIBLIOTECA DE RESERVA DE LA UNIVERSITAT DE
BARCELONA

Collocazione: Reserva, 07 XVIII-1532

Volume: Secondo

Possesso: *Ex libris* manoscritto della libreria di Sant Francesc de
Paula di Barcellona e Francesc Galindo

BIBLIOTECA MUNICIPAL CENTRAL DE VALENCIA

Collocazione: S 1386

Volume: Primo

BIBLIOTECA MUNICIPAL CENTRAL DE VALENCIA

Collocazione: S 1387

Volume: Secondo

BIBLIOTECA DEL SEMINARIO DE ORIHUELA

Collocazione: XVIII/6530

Volume: Primo

BIBLIOTECA PÚBLICA DE CASTELLÓN

Collocazione: XVIII/1433

Volume: Primo

Possesso: *Ex libris* manoscritti di don Ramón Gaeta y Brea e di
Francisco Lorente

BIBLIOTECA MUNICIPAL CENTRAL DE VALENCIA.
COLECCIÓN SASTRE

Collocazione: S 1386

Volume: Primo

BIBLIOTECA MUNICIPAL CENTRAL DE VALENCIA.
COLECCIÓN SASTRE

Collocazione: S 1387

Volume: Secondo

FACULTAD DE TEOLOGÍA DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS
(GRANADA)

Collocazione: A-Z 19 j-1737-1

Volume: Primo

Possesso: Timbro nel frontespizio: «Bibliotheca Collegii S. Stanislai
Malacae»

FACULTAD DE TEOLOGÍA DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS
(GRANADA)

Collocazione: A-Z 19 j-1737-2

Volume: Secondo

Possesso: Timbro nell'antiporta: «Bibliotheca Collegii S. Stanislai
Malacae». *Ex libris* manoscritto nell'antiporta: «Silva y Melo»

FACULTAD DE TEOLOGÍA DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS
(GRANADA)

Collocazione: A-Z 19 j-1737-1

Volume: Primo

Possesso: Sigillo nel frontespizio: «Biblioteca Colegio S. Estanislao
Malaga»

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS, UNIVERSIDAD DE GRANADA

Collocazione: A-3-4

Volume: Primo

BIBLIOTECA PROVINCIAL DE LOS MISIONEROS CLARETIANOS DE BÉTICA (GRANADA)

Collocazione: 543-F-5

Volume: Secondo

Possesso: *Ex libris* manoscritto «Es de D. Francisco Costa Abogado de los R. Consejos»

BIBLIOTECA DEL MONESTIR DE POBLET, UNIVERSITAT ROVIRA I VIRGILI (TARRAGONA)

Collocazione: R239-9, 1, 1400097678

Volume: Primo

Possesso: *Ex libris* manoscritto nell'antifrontespizio e nel frontespizio di Vicente María de Hera, *ex libris* stampato di Antonio Pérez Gómez

BIBLIOTECA DEL MONESTIR DE POBLET, UNIVERSITAT ROVIRA I VIRGILI (TARRAGONA)

Collocazione: R239-10, 2, 1400097679

Volume: Secondo

Possesso: *Ex libris* manoscritto nell'antifrontespizio e nel frontespizio di Vicente María de Hera, *ex libris* stampato di Antonio Pérez Gómez

CENTRO SUPERIOR DE ESTUDIOS TEOLÓGICOS,
SEMINARIO MAYOR DE LEÓN

Collocazione: FA.4667

Volume: Primo

Possesso: *Ex libris* manoscritto di Agustín Gil, sacerdote di Quintana
de Cepeda

BIBLIOTECA HISTÓRICA DE SANTA CRUZ, UNIVERSIDAD
DE VALLADOLID

Collocazione: U/Bc BU 05745

Volume: Primo

BIBLIOTECA HISTÓRICA DE SANTA CRUZ, UNIVERSIDAD
DE VALLADOLID

Collocazione: U/Bc BU 05746

Volume: Secondo

BIBLIOTECA DIOCESANA DEL SEMINARI DE GIRONA

Collocazione: 834/1213

Volume: Secondo

BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA (MADRID)

Collocazione: Sede de Recoletos, Sala Cervantes, R/17816 V.1

Volume: Primo

BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA (MADRID)

Collocazione: Sede de Recoletos, Sala Cervantes, R/17817 V.2

Volume: Secondo

BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA (MADRID)

Collocazione: Sede de Recoletos, Sala Cervantes, R/23226 V.1

Volume: Primo

Possesso: Sigillo rettangolare di colore rosso di Pascual de Gayangos

BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA (MADRID)

Collocazione: Sede de Recoletos, Sala Cervantes, R/23227 V.2

Volume: Secondo

Possesso: Sigillo rettangolare di colore rosso di Pascual de Gayangos

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA (MADRID)

Collocazione: 2/3625

Volume: Primo

Possesso: *Ex libris* e sigillo della Biblioteca E. F. San Román

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA (MADRID)

Collocazione: 2/3626

Volume: Secondo

Possesso: *Ex libris* e sigillo della Biblioteca E. F. San Román

BIBLIOTECA DEL COLEGIO DE LOS PADRES ESCOLAPIOS
(SARAGOZZA)

Collocazione: 38-h-34

Volume: Secondo

BIBLIOTECA DELLA SOCIETÀ ARQUEOLOGICA LULIANA
(PALMA DI MAIORCA)

Collocazione: A 3091

Volume: Secondo

Possesso: Nella carta di guardia: «Del Sor. Agustin Aguiló»

BIBLIOTECA CENTRAL DE CANTABRIA, BIBLIOTECA
PÚBLICA DEL ESTADO (SANTANDER)

Collocazione: XVIII 606 (II)

Volume: Secondo

Possesso: *Ex libris* manoscritto: «Es de don Antonio Ign[aci]o Perez
Arenas Donado por D. José Ramón Soja y Lomba Agosto 1910»

BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO

Collocazione: Biblioteca Central, BC.G Sección General (CG),
CGII-0341

Volume: Secondo

UNIVERSIDAD DE NAVARRA (PAMPLONA)

Collocazione: HUMANIDADES FONDO ANTIGUO Y COL.
ESPECIALES, FA 150.964 I

Volume: Primo

BIBLIOTHÈQUE INTERUNIVERSITAIRE DE LA SORBONNE
(PARIGI)

Collocazione: SALLE DE RESERVE. Magasin A315, LEEPR 8=
51-1

Volume: Primo

BIBLIOTHÈQUE INTERUNIVERSITAIRE DE LA SORBONNE
(PARIGI)

Collocazione: SALLE DE RESERVE. Magasin A315, LEEPR 8=
51-2

Volume: Secondo

MÉDIATHÈQUE DU GRAND TROYES

Collocazione: d.g. 7113 [unica per entrambi i volumi]

Volume: Primo

MÉDIATHÈQUE DU GRAND TROYES

Collocazione: d.g. 7113 [unica per entrambi i volumi]

Volume: Secondo

SPEICHERBIBLIOTHEK, STAATS- UND
UNIVERSITÄTSBIBLIOTHEK HAMBURG CARL VON
OSSIETZKY

Collocazione: A/34207: 1

Volume: Primo

SPEICHERBIBLIOTHEK, STAATS- UND
UNIVERSITÄTSBIBLIOTHEK HAMBURG CARL VON
OSSIETZKY

Collocazione: A/34207: 2

Volume: Secondo

HORNBAKE LIBRARY, UNIVERSITY OF MARYLAND
LIBRARIES (COLLEGE PARK)

Collocazione: UMCP HBK Maryland Room, Rare Stacks |
PQ6574.Z45 E5 [unica per entrambi i volumi]

Volume: Primo

HORNBAKE LIBRARY, UNIVERSITY OF MARYLAND
LIBRARIES (COLLEGE PARK)

Collocazione: UMCP HBK Maryland Room, Rare Stacks |
PQ6574.Z45 E5 [unica per entrambi i volumi]

Volume: Secondo

MEMORIAL LIBRARY, UNIVERSITY OF WISCONSIN
(MADISON)

Collocazione: Special Collections, PC 0.1 Z385 E [unica per
entrambi i volumi]

Volume: Primo

MEMORIAL LIBRARY, UNIVERSITY OF WISCONSIN
(MADISON)

Collocazione: Special Collections, PC 0.1 Z385 E [unica per
entrambi i volumi]

Volume: Secondo

HARRY RANSOM CENTER BOOK COLLECTION,
UNIVERSITY OF TEXAS AT AUSTIN

Collocazione: PQ 6498 Z377 E5 1737 [unica per entrambi i volumi]

Volume: Primo

Possesso: Robert H. Williams Collection

HARRY RANSOM CENTER BOOK COLLECTION,
UNIVERSITY OF TEXAS AT AUSTIN

Collocazione: PQ 6498 Z377 E5 1737 [unica per entrambi i volumi]

Volume: Secondo

Possesso: Robert H. Williams Collection

BIBLIOTECA NACIONAL DE MÉXICO (MÉXICO, D. F.)

Collocazione: Obras Antiguas, Raras (BN-FR), RFO 455071

Volume: Primo

BIBLIOTECA NACIONAL DE MÉXICO (MÉXICO, D. F.)

Collocazione: Obras Antiguas, Raras (BN-FR), RFO 93-32261

Volume: Secondo

UNIVERSITY OF CALIFORNIA, SANTA BARBARA, MAIN
LIBRARY

Collocazione: Special Collections BV4647.C5 Z3 [unica per entrambi
i volumi]

Volume: Primo

UNIVERSITY OF CALIFORNIA, SANTA BARBARA, MAIN
LIBRARY

Collocazione: Special Collections BV4647.C5 Z3 [unica per entrambi
i volumi]

Volume: Secondo

Terza edizione (1756, Barcellona)

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA DI CAGLIARI

Collocazione: S.P. 6.8.25

Volume: Primo

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA DI CAGLIARI

Collocazione: S.P. 6.8.26

Volume: Secondo

BIBLIOTECA PÚBLICA EPISCOPAL DEL SEMINARIO DE
BARCELONA

Collocazione: BPEB. Dipòsit, 81.493

Volume: Secondo

BIBLIOTECA PÚBLICA EPISCOPAL DEL SEMINARIO DE
BARCELONA

Collocazione: BPEB. Dipòsit, 860 Zat (Codice a barre: 34400
BPEB)

Volume: Secondo

CRAI BIBLIOTECA DE RESERVA DE LA UNIVERSITAT DE
BARCELONA

Collocazione: 07 B-57/3/5 (Collocazione precedente: VII-8-27)

Volume: Primo

Possesso: *Ex libris* manoscritto sull'antifrontespizio: «Libro de Cecilia Pauló y Riera», *ex libris* manoscritto: «Capuchinos de Barna»

CRAI BIBLIOTECA DE RESERVA DE LA UNIVERSITAT DE BARCELONA

Collocazione: 07 B-57/3/6 (Collocazione precedente: VII-8-28)

Volume: Secondo

BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA (MADRID)

Collocazione: Sede de Recoletos, Sala Cervantes, R/17591 V.1

Volume: Primo

Possesso: Sigillo di colore blu della libreria di Agustín Durán nel frontespizio

BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA (MADRID)

Collocazione: Sede de Recoletos, Sala Cervantes, R/17592 V.2

Volume: Secondo

Possesso: Sigillo di colore blu della libreria di Agustín Durán nel frontespizio

BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA (MADRID)

Collocazione: Sede de Recoletos, Sala Cervantes, R/17788 V.1

Volume: Primo

Possesso: Note manoscritte nel foglio di guardia: «Dn. Fran Moreno Barrionuevo» y «Dn. Manuel moreno»

BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA (MADRID)

Collocazione: Sede de Recoletos, Sala Cervantes, R/17789 V.2
Volume: Secondo

BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA (MADRID)

Collocazione: Sede de Recoletos, Sala Cervantes, R/17806 V.1
Volume: Primo

BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA (MADRID)

Collocazione: Sede de Recoletos, Sala Cervantes, R/17807 V.2
Volume: Secondo

BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA (MADRID)

Collocazione: Sede de Recoletos, Sala Cervantes, U/1882 V.1
Volume: Primo

Possesso: Sigillo di colore blu della collezione di Luis de Usóz y Río

BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA (MADRID)

Collocazione: Sede de Recoletos, Sala Cervantes, U/1883 V.2
Volume: Secondo

Possesso: Sigillo di colore blu della collezione di Luis de Usóz y Río

BIBLIOTECA DEL SENADO (MADRID)

Collocazione: 25582

Volume: Secondo

Possesso: Sigillo della biblioteca dell'Infante Carlos María Isidro de Borbón

REAL BIBLIOTECA DEL PALACIO REAL DE MADRID
(MADRID)

Collocazione: PR Real Biblioteca (Codice a barre: 1111091)

Volume: Primo

Possesso: *Ex libris* del Conde de Mansilla. *Ex libris* reale dell'epoca di Fernando VII. Sigillo: «Inventariado por las Cortes. 1874»

REAL BIBLIOTECA DEL PALACIO REAL DE MADRID
(MADRID)

Collocazione: PR Real Biblioteca (Codice a barre: 1111092)

Volume: Secondo

Possesso: *Ex libris* del Conde de Mansilla. *Ex libris* reale dell'epoca di Fernando VII. Sigillo: «Inventariado por las Cortes. 1874»

BIBLIOTECA PÚBLICA DEL ESTADO 'A. RODRÍGUEZ
MOÑINO Y MARÍA BREY' (CÁCERES)

Collocazione: 1/239

Volume: Primo

BIBLIOTECA ALONSO ZAMORA VICENTE (CÁCERES)

Collocazione: 860-3 ZAT eng

Volume: Secondo

BIBLIOTECA DE INVESTIGADORES DEL REAL COLEGIO
DE LAS ESCUELAS PÍAS DE VALENCIA

Collocazione: XVIII/5462

Volume: Secondo

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE TEOLOGÍA SAN VICENTE FERRER. SECCIÓN DOMINICOS (TORRENT)

Collocazione: 567-A-174

Volume: Primo

BIBLIOTECA MUNICIPAL CENTRAL DE VALENCIA.
COLECCIÓN SASTRE

Collocazione: S 1085

Volume: Primo

BIBLIOTECA DEL REAL COLEGIO DE CORPUS CHRISTI
(VALENCIA)

Collocazione: Secondo

Volume: 100-2/17

SANTUARIO DE ARANTZAZU (OÑATI)

Collocazione: R 5-5-16(II)

Volume: Secondo

BIBLIOTECA DIOCESANA DEL SEMINARI DE GIRONA

Collocazione: 834/1212

Volume: Secondo

UNIVERSIDAD DE NAVARRA (PAMPLONA)

Collocazione: HUMANIDADES FONDO ANTIGUO Y COL.
ESPECIALES, FA 150.96

Volume: Secondo

BIBLIOTECA XERAL, BIBLIOTECA UNIVERSITARIA DI
SANTIAGO DE COMPOSTELA

Collocazione: 15865

Volume: Primo

BIBLIOTECA XERAL, BIBLIOTECA UNIVERSITARIA DI
SANTIAGO DE COMPOSTELA

Collocazione: 15865

Volume: Secondo

BIBLIOTHÈQUE INTERUNIVERSITAIRE DE LA SORBONNE
(PARIGI)

Collocazione: SALLE DE RESERVE. Magasin A315, LEEPR 8=
52-1

Volume: Primo

BIBLIOTHÈQUE INTERUNIVERSITAIRE DE LA SORBONNE
(PARIGI)

Collocazione: SALLE DE RESERVE. Magasin A315, LEEPR 8=
52-2

Volume: Secondo

MÉDIATHÈQUE CENTRALE D'AGGLOMÉRATION EMILE
ZOLA (MONTPELLIER)

Collocazione: Patrimoine - Sabatier d'Espeyran, V9182

Volume: Primo

MÉDIATHÈQUE CENTRALE D'AGGLOMÉRATION EMILE
ZOLA (MONTPELLIER)

Collocazione: Patrimoine - Sabatier d'Espeyran, V9182

Volume: Secondo

MÉDIATHÈQUE DE SEDAN

Collocazione: Fonds ancien, FA 4° 6202 (1)

Volume: Primo

MÉDIATHÈQUE DE SEDAN

Collocazione: Fonds ancien, FA 4° 6202 (2)

Volume: Secondo

THE ROYAL LIBRARY (COPENHAGEN)

Collocazione: 77:1, 52 00174-175 [unica per entrambi i volumi]

Volume: Primo

THE ROYAL LIBRARY (COPENHAGEN)

Collocazione: 77:1, 52 00174-175 [unica per entrambi i volumi]

Volume: Secondo

ÖSTERREICHISCHE NATIONALBIBLIOTHEK (VIENNA)

Collocazione: 26203-B.1

Volume: Primo

ÖSTERREICHISCHE NATIONALBIBLIOTHEK (VIENNA)

Collocazione: 26203-B.2

Volume: Secondo

HOUGHTON LIBRARY (HARVARD)

Collocazione: SC6.Z1987.687ec [unica per entrambi i volumi]

Volume: Primo

HOUGHTON LIBRARY (HARVARD)

Collocazione: SC6.Z1987.687ec (Codice a barre: 3898480) [unici per entrambi i volumi]

Volume: Secondo

HOMER BABBIDGE LIBRARY, UNIVERSITY OF
CONNECTICUT LIBRARIES (STORRS)

Collocazione: Dodd, B1778 (Codice a barre: 3898480) [unici per entrambi i volumi]

Volume: Primo

HOMER BABBIDGE LIBRARY, UNIVERSITY OF
CONNECTICUT LIBRARIES (STORRS)

Collocazione: Dodd, B1778 [unica per entrambi i volumi]

Volume: Secondo

PRINCETON UNIVERSITY LIBRARY

Collocazione: Rare Books (Ex), 3179.547.332[unica per entrambi i volumi]

Volume: Primo

PRINCETON UNIVERSITY LIBRARY

Collocazione: Rare Books (Ex), 3179.547.332[unica per entrambi i volumi]

Volume: Secondo

UNIVERSITY OF ILLINOIS AT URBANA CHAMPAIGN

Collocazione: Rare Book & Manuscript Library Closed, 863
Z192OE1756 [unica per entrambi i volumi]

Volume: Primo

UNIVERSITY OF ILLINOIS AT URBANA CHAMPAIGN

Collocazione: Rare Book & Manuscript Library Closed, 863
Z192OE1756 [unica per entrambi i volumi]

Volume: Secondo

Repertori e cataloghi consultati

Strumenti bibliografici online

<http://www.bam-portal.de>

<http://www.bne.es>

<http://www.bnf.fr>

<http://bv.gva.es>

<http://cataleg.bnc.cat>

<http://ccfr.bnf.fr>

<http://copac.ac.uk>

<http://corail.sudoc.abes.fr>

<https://www.deutsche-digitale-bibliothek.de>

<http://www.hispanicsociety.org>

<http://www.kb.dk/en>

<http://www.mcu.es>

<http://pftbiblioteca.altervista.org>

<http://realbiblioteca.patrimonionacional.es>

<http://rebiun.crue.org>

<http://www.sbn.it>

<http://solo.bodleian.ox.ac.uk>

<http://www.vaticanlibrary.va>

<http://www.metabase.net>

<http://www.ubka.uni-karlsruhe.de/kvk.html>

<http://www.theeuropeanlibrary.org>

<https://www.worldcat.org>

Strumenti bibliografici a stampa

- Ángeles Moya M., Arangüena S., *Las bibliotecas de humanidades del CSIC (Madrid). Catálogo de impresos hasta 1700*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1995.

- Arias Valls C., Pérez Amorós M. A., Viniegra Bover C. (a cura di), *Catálogo y descripción bibliográfica de fondo antiguo (Siglos XVI, XVII y XVIII)*, Alicante, Biblioteca de la Caja de Ahorros Provincial de Alicante, 1986.

- Baldacchini L., Errani P., Manfron A. (a cura di), *Il fondo antico della Biblioteca del Seminario di Cesena. Catalogo*, Bologna, Pàtron Editore, 2003.

- Bibliotheca Americana. Catalogue of the John Carter Brown Library in Brown University, Books Printed 1675-1700*, Providence, Brown University Press, 1973.

- Bibliotheca Americana. Catalogue of the John Carter Brown Library in Brown University, Short-Title List of Additions, Books Printed 1471-1700*, Providence, Brown University Press, 1973.

- Bustamante y Urrutia J. M. de (a cura di), *Catálogos de la Biblioteca Universitaria, III (Impresos del siglo XVII), 2 (1670-1699)*, Santiago de Compostela, Editorial de 'El eco franciscano', 1955.

- Bustamante y Urrutia J. M. de (a cura di), *Catálogos de la Biblioteca Universitaria, IV (Impresos del siglo XVIII), 1 (1700-1748)*, Santiago de Compostela, Editorial de ‘El eco franciscano’, 1954.
- Bustamante y Urrutia J. M. de (a cura di), *Catálogos de la Biblioteca Universitaria, IV (Impresos del siglo XVIII), 2 (1749-1778)*, Santiago de Compostela, Editorial de ‘El eco franciscano’, 1955.
- Caio Velloso J. (a cura di), *Catálogo das obras impressas no século XVII. A colecção da Santa Casa da Misericórdia de Lisboa*, Lisboa, Santa Casa da Misericórdia de Lisboa, 1994.
- Caio Velloso J. (a cura di), *Catálogo das obras impressas no século XVIII. A colecção da Santa Casa da Misericórdia de Lisboa*, 2 voll., Lisboa, Santa Casa da Misericórdia de Lisboa, 1999.
- Catálogo de obras impresas en los siglos XVI al XVIII de la Biblioteca Central de la Universidad de Deusto*, Bilbao, Universidad de Deusto, Biblioteca Central, 1988.
- Cavazza S. (a cura di), *Catalogo del Fondo Antico della Biblioteca del Seminario di Gorizia*, Firenze, La Nuova Italia, 1975.

- Di Natale R., Cannata G. (a cura di), *Le seicentine della Biblioteca dell'Archivio di Stato di Palermo con un'aggiunta di Cinquecentine*, Palermo, Regione Siciliana, 2009.

- Fedele C., Franceschini I., Paolini A. (a cura di), *La Biblioteca del Collegio dei Gesuiti di Trento. Pubblicazioni e manoscritti conservati nelle biblioteche trentine. Catalogo*, 2 voll., [Trento], Provincia Autonoma di Trento, Soprintendenza per i beni librari e archivistici, 2007.

- Fernández-Villamil Ingunza C. (a cura di), *Catálogo de Impresos del siglo XVII de la Biblioteca Universitaria de Murcia*, Murcia, Universidad de Murcia, Secretariado de publicaciones, 1985.

- Gabbrielli O. (a cura di), *Catalogo degli antichi fondi spagnoli della Biblioteca Universitaria di Cagliari*, II (*Le stampe secentesche*), Pisa, Giardini Editori e stampatori, 1984.

- Gabbrielli O., Romero Frías M. (a cura di), *Catalogo degli antichi fondi spagnoli della Biblioteca Universitaria di Cagliari*, III (*Le stampe settecentesche*), Pisa, Giardini Editori e stampatori, 1985.

- Goldsmith V. F. (a cura di), *A Short Title Catalogue of Spanish and Portuguese Books 1601-1700 in the Library of the British Museum (The British Library - Reference Division)*, Folkestone – London, Dawsons of Pall Mall, 1974.

- López-Vidriero M. L., Morales Borrero C. (a cura di), *Catálogo de la Real Biblioteca, XII (Impresos siglo XVII)*, Madrid, Editorial Patrimonio Nacional, 1996.

- Moranti M. (a cura di), *Le seicentine della Biblioteca Universitaria di Urbino (1600-1699)*, Baden-Baden, Valentin Koerner, 1997.

- Moreno Uclés J. (a cura di), *Catálogo de incunables e impresos (siglos XVI al XVIII) S. I. Catedral de Baeza*, Kassel, Reichenberger, 1993.

- Pérez Barriocanal C., Sacristán Marín E. (a cura di), *Catálogo de impresos de los siglos XV-XVIII de la Biblioteca del Monasterio de Yuso, San Millán de la Cogolla*, [Logroño], Parlamento de La Rioja – Agustinos Recoletos (San Millán de la Cogolla), 1999.

- Santoro M., *Le secentine napoletane della Biblioteca Nazionale di Napoli*, Roma, Istituto Poligrafico e Zecca dello Stato, 1986.

- Short-title Catalogue of Eighteenth-Century Spanish Books in The British Library*, 3 voll., London, The British Library Board, 1994.

- Wagner K. (a cura di), *Catálogo abreviado de los libros impresos de los siglos XV, XVI y XVII de la biblioteca de las facultades de filología y geografía e historia de la Universidad de Sevilla*, Sevilla, Servicio de publicaciones de la Universidad de Sevilla, 1987.

Bibliografia

Fonti archivistiche

Archivio di Stato di Cagliari

- ASC, *Pergamene*, Museo Ris 602/02 (1355, agosto 19, Castello, Cagliari).
- ASC, *Notai*, Ufficio dell'insinuazione di Cagliari, Atti originali legati, Notaio Dessì, Melchiorre, IT-ASCA-F260440470 - IT-ASCA-F260440557.
- ASC, *Notaio Dessì*, (Basilio - Giovanni Michele - Melchiorre), IT-ASCA-F260440470 - IT-ASCA-F260440980.
- ASC, *Antico Archivio Regio*, vol. H55, 8-I-1714, pp. 12v-14r.

Archivio Storico Diocesano di Cagliari

- ASDC, *Santa Cecilia*, QL 5, *Defunti*, c.239r.
- ASDC, *Santa Cecilia*, QL 6, *Matrimoni*, c. 159r.
- ASDC, *Santa Cecilia*, QL 8, *Battesimi*, c. 10r.

- ASDC, *Santa Cecilia*, QL 8, *Battesimi*, c. 24r.
- ASDC, *Santa Cecilia*, QL 9, *Battesimi*, c. 81v.
- ASDC, *Santa Cecilia*, QL 9, *Battesimi*, c.51r.
- ASDC, *Santa Cecilia*, QL 9, *Battesimi*, c.63r.
- ASDC, *Santa Cecilia*, QL 9, *Defunti*, c. 378r.
- ASDC, *Santa Cecilia*, QL 9, *Defunti*, c. 408v.
- ASDC, *Santa Cecilia*, QL 9, *Matrimoni*, c. 272r.
- ASDC, *Santa Cecilia*, QL 9, *Defunti*, c. 372r.
- ASDC, *Santa Cecilia*, QL 10, *Morti*, f. 247r.
- ASDC, *San Giacomo*, QL 10, *Defunti*, c. 799r.

Archivio di Stato di Torino

- AST, *Mazzo 16. Marchesato di Sietefuentes Cuglieri ed Escano*, Fascicolo 9, numero 9.
- AST, *Mazzo 16. Marchesato di Sietefuentes Cuglieri ed Escano*, Fascicolo 10, numero 10.
- AST, *Mazzo 16. Marchesato di Sietefuentes Cuglieri ed Escano*, Fascicolo 11, numero 11.

- AST, *Mazzo 16. Marchesato di Sietefuentes Cuglieri ed Escano*, Fascicolo 13, numero 13.
- AST, *Mazzo 25 Baronía di Tuili*, fascicolo 13, numero 13.
- AST, *Mazzo 25 Baronía di Tuili*, fascicolo 16, numero 16.

Biblioteca Nacional de España

- BNE, *Colección Salazar y Castro*, T-51, fº 43 a 46, 1669.06.18.
- BNE, *Colección Salazar y Castro*, T-51, fº 47 y 48, 1669.07.06.
- BNE, *Colección Salazar y Castro*, T-51, fº 49.
- BNE, *Colección Salazar y Castro*, 50, 1669.07.08.

Archivo Histórico del Santuario de Loyola (Compañía de Jesús)

- Fondo Historia, *Cédula real condenando a los asesinos del Marqués de Casteluí. Sentencia contra don Silvestre Aymerich y doña Francisca Zatrillas de Casteluí. Memorial de súplica a la Reina. Impreso*, 1669/07/06, leg. 03, num. Leg. 44.

Archivo Histórico Nacional

- AHN, *Consejo de Órdenes*, OM-CABALLEROS_ALCANTARA, Exp.32, ES-AHN-28079-UD-178123 - ES-AHN-28079-UD-1707462.

- AHN, *Sección Nobleza del Archivo Histórico Nacional*, OSUNA, C.256, D.1228-1229.
- AHN, *Estado*, Origs, Leg. 8.684.

Archivo General de Simancas

- AGS, *Real Cancillería de los Reyes de Castilla*, Registro del Sello de Corte, CONSEJOS, L.766, F.11V, ES-AHN-28079-UD-172301 - ES-AHN-28079-UD-3117276, 1678.
- AGS, *Real Cancillería de los Reyes de Castilla*, Registro del Sello de Corte, CONSEJOS, L.766, F.12, ES-AHN-28079-UD-172301 - ES-AHN-28079-UD-3117736, 1701-3-18.
- AGS, *Real Cancillería de los Reyes de Castilla*, Registro del Sello de Corte, CONSEJOS, L.766, F.12, ES-AHN-28079-UD-172301 - ES-AHN-28079-UD-3117737.
- AGS, E Leg. 6128.

Archivo di Stato di Napoli

- ASN, *Consilio di Spagna*, *Diversorum Sardiniae*, vol.17, fol. 91r, 24/X/1711.

- *Engaños y desengaños del profano amor, deducidos de la amorosa historia que a este intento se describe del duque don Federico de Toledo, donde se reprehende lo dañoso de esta pasión y se advierte su reparo en varios documentos morales y políticos, exornados de toda erudición sacra y humana para mayor aprovechamiento de las almas. Dedicase esta Primera Parte a la cathólica magestad del rey nuestro señor D. Carlos Segundo, monarca feliz de entrambos orbes,* en Napoles, por Joseph Roseli, 1687.
- *Engaños y desengaños del profano amor, deducidos de la amorosa historia que a este fin se refiere del duque don Federico de Toledo, donde se disuade lo nocivo de esta pasión y se previene su remedio en diversos documentos morales y políticos, ilustrados de toda erudición sacra y humana. Introdúzense en esta Segunda Parte cinco academias en que se proponen varios assumptos problemáticos en prosa y verso discurridos en forma silogística con ingeniosa novedad. Conságrase a la catholica magestad del rey nuestro señor D. Carlos Segundo, soberano monarca de entrambos mundos,* en Napoles, por Joseph Roseli, 1688.
- *Engaños y desengaños del profano amor, deducidos de la amorosa historia que a este intento se describe del duque don Federico de Toledo, donde se reprehende lo dañoso de esta pasión y se advierte su reparo en varios documentos morales y políticos, exornados de toda erudición sacra y humana para mayor aprovechamiento de las almas. Primera Parte. Dedicase a la cathólica magestad del rey nuestro señor D. Carlos Segundo, monarca feliz de entrambos orbes,* Barcelona, por Pablo Campins impressor, 1737.
- *Engaños y desengaños del profano amor, deducidos de la amorosa historia que a este fin se refiere del duque don Federico de Toledo, donde se disuade lo nocivo de esta pasión y se previene su remedio en diversos documentos morales y políticos, ilustrados de toda erudición sacra y humana.*

Introdúzense cinco academias en que se proponen varios assumptos problemáticos en prosa y verso discurredos en forma silogística con ingeniosa novedad. Segunda Parte. Conságrase a la catholica magestad del rey nuestro señor D. Carlos Segundo, soberano monarca de entrambos mundos, Barcelona, Pablo Campins impressor, 1737.

- *Engaños y desengaños del profano amor, deducidos de la amorosa historia que a este intento se describe del duque don Federico de Toledo, donde se reprehende lo dañoso de esta pasión y se advierte su reparo en varios documentos morales y políticos, exornados de toda erudición sacra y humana para mayor aprovechamiento de las almas. Primera Parte. Dedicase a la cathólica magestad del rey nuestro señor don Carlos II, monarca feliz de entrambos orbes, Barcelona, en la imprenta de don Juan de Bezares, en la calle del Carmen, dirijida por Pedro Escuder impressor, [1756].*
- *Engaños y desengaños del profano amor, deducidos de la amorosa historia que a este fin se refiere del duque don Federico de Toledo, donde se disuade lo nocivo de esta pasión y se previene su remedio en diversos documentos morales y políticos, ilustrados de toda erudición sacra y humana. Introdúcense cinco academias en que se proponen varios assumptos problemáticos en prosa y verso discurredos en forma silogística con ingeniosa novedad. Parte II. Conságrase a la catholica magestad del rey nuestro señor don Carlos II, soberano monarca de entrambos mundos, Barcelona, en la imprenta de Lucas de Bezares, 1756.*
- *Poema heroico al merecido aplauso del único oráculo de las Musas, glorioso asombro de los ingenios y célebre fénix de la poesía, la esclarecida y venerable señora sor Juana Inés de la Cruz, religiosa profesora en el Convento de San Jerónimo de la imperial ciudad de México, Barcelona, Thomás Loriente, 1696.*

- *Poema heroico al merecido aplauso del único oráculo de las Musas, glorioso asombro de los ingenios y célebre fénix de la poesía, la esclarecida y venerable señora sor Juana Inés de la Cruz, religiosa profesa en el Convento de San Jerónimo de la imperial ciudad de México*, Monterrey, Producciones Al Voleo el Troquel, 1993.
- *Poema heroico al merecido aplauso del único oráculo de las Musas, glorioso asombro de los ingenios y célebre fénix de la poesía, la esclarecida y venerable señora sor Juana Inés de la Cruz, religiosa profesa en el Convento de San Jerónimo de la imperial ciudad de México*, Toluca, Instituto Mexiquense de Cultura, 1995.

Opere di José Zatrilla y Vico con Agustín Nipho

- *Retratos de los ochenta y cuatro Reyes de España, desde Athaúlfo rey primero de los godos, año 410, hasta Phelipe Quinto, que empezó a reynar, año 1700.*

Aprobaciones di José Zatrilla y Vico

- *El auctor deste discreto papel o político discurso pide al Conde de Villa Salto haga juicio y censura dél, antes de darle a las prensas y el Conde, conociendo el gran talento del auctor y los elogios que han merecido siempre sus desvelos, dize su sentir depuesta toda pasión y lisonja porque se precia de dezir verdades como se conocerá por sus razones*, in Hilario Galcerín, *Carta a un amigo que quiso saber las razones de congruencia que concurren en las sagradas y humanas letras para la combinación de ambos gobiernos temporal y espiritual*, en Cáller, en la estampa del Doct. Hylario Galçerin, por Nicolás Pisá, 1682, ff. 7r-8v.

Fonti bibliografiche

- *Acta Curiarum Regni Sardiniae, 21: Il Parlamento del Viceré Francesco de Benavides conte di Santo Stefano (1677-1678)*, ed. Guido D’Agostino, 2 voll., Sassari, EDI.CO.S, 2014.
- *Acta Curiarum Regni Sardiniae, 22: Il Parlamento del viceré Nicola Pignatelli duca di Monteleone (1688-1689)*, ed. Federico Francioni, 3 voll., Sassari, EDI.CO.S, 2015.
- *Acta Curiarum Regni Sardiniae, 23: Il Parlamento del viceré Giuseppe De Solís Valderrábano conte di Montellano (1698-1699)*, ed. Giuseppina Catani, Carla Ferrante, 3 voll., Cagliari, EDI.CO.S., 2004.
- *Aprobación del M. R. P. Alonso Mexía de Carvajal, de la Compañía de Jesús, Maestro de Theología Moral en su Colegio de Badajoz*, in *Academia que se celebró en Badajoz, en casa de don Manuel de Meneses y Moscoso, Caballero de la Orden de Calatrava, siendo presidente D. Gómez de la Rocha y Figueroa, Regidor perpetuo de dicha ciudad; secretario don Manuel Závala, Regidor perpetuo y preeminente de dicha ciudad; fiscal el capitán de Caballos Corazas don Francisco Félix de Vega y Cruzat, que la dedica a don Nuño Antonio de Chaves y Figueroa, General de la Artillería del Reino de Toledo*, en Madrid, Julián de Paredes, 1684, ff. 3r-7r.
- Accetto T., *Della dissimulazione onesta*, ed. Salvatore Silvano Nigro, Torino, Einaudi, 1997 [1641].
- Acorrà P. A. de, *Oración panegírica a la pureza de Maria santísima en el instante primero de su concepción*, en Cáller, en el convento de Santo Domingo, por fray Miguel Vacca, 1686.

- Acorrá P. A. de, *El fenix de Sardenia renace de sus cenizas*, Cagliari, Onofrio Martini, 1702.
- Acutis C., *Luci e confusione notturna*, in Pedro Calderón de la Barca, *Il medico del proprio onore - Il pittore del proprio disonore*, a cura di Cesare Acutis, Torino, Einaudi, 1981.
- Alatorre A., *Un tema fecundo: las "encontradas correspondencias"*, in «Nueva Revista de Filología Hispánica», 51, 1, 2003, pp. 81-146.
- Alciato A., *Il libro degli Emblemi. Secondo le edizioni del 1531 e del 1534*, a cura di Mino Gabriele, Milano, Adelphi, 2015 [2009].
- Alemán M., *Guzmán de Alfarache*, ed. José María Micó, 2 voll., Madrid, Cátedra, 2012 [1987 – 1599-1604].
- Alonso D., *Manuel Ponce, primer comentarista de Góngora*, in Dámaso Alonso, *Obras completas*, VI, Madrid, Editorial Gredos, 1982, pp. 501-524.
- Álvares M., *De institutione grammatica libri tres*, en Cáller, en la estampa del doct. Don Joan. Bapt. Galcerín y Forlesa, 1704.
- Álvarez Barrientos J., *La novela del siglo XVIII*, Madrid, Ediciones Júcar, 1991.
- Alziator F., *Storia della letteratura di Sardegna*, Cagliari, Edizioni della Zattera, 1954.
- Anatra B., *Editoria e pubblico in Sardegna tra Cinque e Seicento*, in *Oralità e scrittura nel sistema letterario, Atti del Convegno, Cagliari*,

14-16 aprile 1980, a cura di Giovanna Cerina, Cristina Lavinio, Luisa Mulas, Roma, Bulzoni, 1982, pp. 233-243.

- Antonelli A. (a cura di), *Cerimoniale del vicereame spagnolo e austriaco (1650-1717)*, Crotone, Rubbettino, 2012.
- Aragüés Aldaz J., *Deus concionator. Mundo predicado y retórica del 'exemplum' en los Siglos de Oro*, Amsterdam, Rodopi, 1999.
- Aragüés Aldaz J., *Otoño del humanismo y erudición ejemplar*, in «La Perinola. Revista de investigación quevediana», 7, 2003, pp. 21-59.
- Aragüés Aldaz J., *Caminos de la ejemplaridad: los consejos sobre el acopio de exempla, de Erasmo al Padre Isla*, in «Críticón», 110, 2010, pp. 9-25.
- Arcángel de Alarcón, *Vergel de plantas divinas en varios metros espirituales*, impresso en Barcelona, en la empremta de Jayme Cendrat, 1594.
- Arce J., *La literatura hispánica de Cerdeña. (Contribución al concepto de Literatura Española de Menéndez Pelayo)*, in «Archivum. Revista de la Facultad de Filología», 6, 1956, pp. 138-188.
- Arce J., *España en Cerdeña. Aportación cultural y testimonios de su influjo*, Madrid, Instituto «Jerónimo Zurita», 1960.
- Arellano I., *Del relato al teatro: la reescritura de El curioso impertinente cervantino por Guillén de Castro*, in «Críticón», 72, 1998, pp. 73-92.

- Arellano I. (a cura di), *Diccionario de los Autos Sacramentales de Calderón*, Pamplona – Kassel, Universidad de Navarra – Reichenberger, 2000.
- Aristotele, *Retorica, Poetica*, ed. Armando Plebe e Manara Valgimigli, Bari, Laterza, 1973.
- Aristotele, *Etica nicomachea*, ed. Marcello Zanatta, 2 voll., Milano, BUR, 2012 [1986].
- Arnal de Bolea J., *El forastero*, en Cáller, en la imprenta del doctor Antonio Galcerín, 1936.
- Arnal de Bolea J., *El forastero*, ed. María Dolores García Sánchez, Cagliari, CUEC, 2011.
- Arnal de Bolea J., *El forastero*, ed. Nicola Usai, Madrid, SIAL Ediciones, 2016.
- Artabe y Anguita G. de, *Engaños de el amor mundano, advertidos por el desengaño de sus definiciones*, Madrid, s.n., 1730.
- *Arte poética española, con una fertilíssima sylva de consonantes comunes, propios, esdrúxulos y reflexos y un divino estímulo del Amor de Dios, su autor Ivan Díaz Rengifo, natural de Ávila. Aumentada en esta última impresión con dos tratados, unos de avisos y reglas, otro de assonantes con quarenta y ocho capítulos, con un compendio de toda el arte poética y casi cinco mil consonantes. Declarada con nuevo exemplos, famosas autoridades, más fácil disposición y explicación de consonantes difíciles, con dos copiosos índices y todo quanto hallarás de estrella a estrella es lo añadido*, en Barcelona, en la imprenta de Ioseph Texidó, 1703.

- Asor Rosa A., *La narrativa italiana del Seicento*, in *Letteratura italiana*, a cura di Alberto Asor Rosa, III, 2, Torino, Einaudi, 1984, pp. 715-757.

- Axular P. de, *Gero*, Bordelen, G. Milanges erregeren inprimazaillea baithan, 1643.

- Azambuja J. de, *Commentaria in librum numerorum, In caput XVIII, numerorum iuxta literam annotationes*, in *Commentaria in Mosi Pentateuchum, juxta M. Sanctis Pagnini Lucensis eiusdem Ordinis interpretationem*, Antuerpiae, in aedibus viduae et haeredum Ioanis Stelsij, 1569.

- Azuni D. A., *Histoire géographique, politique et naturelle de la Sardaigne*, 2 voll., Parigi, Levrault, 1802.

- Bacallar y Sanna V., *Comentarios de la guerra de España e historia de su Rey Phelipe V el animoso desde el principio de su reynado hasta la paz general del año 1725*, 2 voll., en Genova, por Matheo Garvizza, 1725.

- Baille F., *Discorso sull'invenzione della stampa esposto in nove qualità di caratteri esistenti nella R. Stamperia di Cagliari l'anno 1778*, Cagliari, [s.n.], 1778.

- Baille F., *Vicende tipografiche di Sardegna, espote in dodici qualità di caratteri esistenti nella reale stamperia di Cagliari*, Cagliari, [s.n.], 1801.

- Baille L., *Bozze di illustrazione delle vicende della sarda tipografia* (BUC, Fondo Baille, ms. S.P.6bis. I.1.3.3.134-150).

- Balsamo L., *La lettura pubblica in Sardegna*, Firenze, Leo S. Olschki, 1964.
- Balsamo L., *La stampa in Sardegna nei secoli XV e XVI*, Firenze, Leo S. Olschki, 1968.
- Barcía y Zambrana J. de, *Despertador christiano, divino y eucharístico de varios sermones de Dios Trino y Uno y de Jesú-Christo nuestro Señor, en los misterios de sus festividades en orden a excitar en los fieles la fe, adoración y devoción con los frutos del Santísimo Sacramento del Altar*, Madrid, por Juan García Infançon, 1695.
- Bègue A., *Aproximación a la lengua poética de la segunda mitad del siglo XVII: el ejemplo de José Pérez de Montoro*, in «Críticón», 97-98, 2006, pp. 153-170.
- Bègue A., *Las academias literarias en la segunda mitad del siglo XVII. Catálogo descriptivo de los impresos castellanos de la Biblioteca Nacional de Madrid*, Madrid, Biblioteca Nacional – Ministerio de Cultura, 2007.
- Bègue A., *Albores de un tiempo nuevo: la escritura poética de entre siglos (XVII-XVIII)*, in *La luz de la razón. Literatura y Cultura del siglo XVIII. A la memoria de Ernest Lluch*, a cura di Aurora Egido, José Enrique Laplana Gil, Zaragoza, Institución ‘Fernando el Católico’, 2010, pp. 37-69.
- Bergio S. A., *Temple de Sentimientos justos en la temprana muerte*, en Cáller, en la Emprenta de Honofrio Martin, (en Henero Año de) 1703.

- Bernat Vistarini A. P., *La emblemática de los jesuitas en España: los libros de Lorenzo Ortiz y Francisco Garau*, in *Emblemata aurea. La emblemática en el arte y la literatura del siglo de oro*, a cura di Rafael Zafra Molina, José Javier Azanza López, Madrid, Ediciones Akal, 2000, pp. 57-68.

- Bernat Vistarini A. P., “*Emblema in fabula*”: El sabio instruido de la naturaleza, de *Francisco Garau*, in *Los días del Alción. Emblemas, literatura y arte del Siglo de Oro*, a cura di Antonio Pablo Bernat Vistarini e John T. Cull, Palma de Mallorca, José J. de Olañeta Editor – Edicions UIB – College of the Holy Cross, 2002, pp. 83-92.

- Berti E., *Il metodo della filosofia pratica secondo Aristotele*, in *Studi sull'etica di Aristotele*, a cura di Antonina Alberti, Bibliopolis, Napoli 1990, pp. 23-63.

- *Biblia Sacra Vulgatae Editionis, Romae*, ex Typographia Apostolica Vaticana, 1592.

- *Bibliorum Sacrorum Nova Vulgata Editio. Editio typica altera*, Città del Vaticano, Libreria Editrice Vaticana, 1999.

- Bilardi G., *La nobiltà algherese tra la dominazione catalana e quella sabauda*, in «Revista de l'Alguer», n. 7, 1996, pp. 113-136.

- Blanco E., *Introducción*, in Baltasar Gracián, *Oráculo manual y arte de prudencia*, ed. Emilio Blanco, Madrid, Cátedra, 2013 [1647], pp. 15-73.

- Blanco M., *Humanismo rezagado frente a difícil modernidad. Al margen de la polémica Ormaza-Cespédes sobre la oratoria sagrada*, in «Críticón», 84-85, 2002, pp. 123-144.

- Blanco M., *La idea de estilo en la España del siglo XVII*, in *Actas del VII Congreso de la Asociación Internacional del Siglo de Oro (AISO)*, a cura di Anthony Close, Madrid, Iberoamericana Editorial Vervuert, 2006, pp. 17-29.
- Blanco M., *La polémica en torno a Góngora (1613-1630). El nacimiento de una nueva conciencia literaria*, in «Mélanges de la Casa de Velázquez», 42-1, 2012, pp. 49-70.
- Boccaccio G., *Opere minori in volgare*, I, ed. Mario Marti, Milano, Rizzoli, 1969.
- Bogliolo E., *Tradizione e innovazione nel pensiero politico di Vincenzo Bacallar*, Milano, Franco Angeli, 1989.
- Bonilla Cerezo R., *Cítara argentando plumas: el gongorismo en las Novelas exemplares y prodigiosas historias de Juan de Piña*, in *Italia-España-Europa: literaturas comparadas, tradiciones y traducciones. XI Congreso Internacional de la Sociedad Española de Italianistas*, 1, a cura di Mercedes Arriaga Flórez, José Manuel Estévez-Saá, María Dolores Ramírez Almazán, Leonarda Trapassi, Carmelo Vera Saura, Sevilla, Arcibel Editores, 2005, pp. 69-85.
- Bonilla Cerezo R., *El gongorismo en las Novelas exemplares y prodigiosas historias de Juan de Piña (II)*, in «Confronto letterario. Quaderni del Dipartimento di Lingue e Letterature Straniere Moderne dell'Università di Pavia», 45, 2006, pp. 25-54.
- Bonilla Cerezo R. (a cura di), *Novelas cortas del siglo XVII*, Madrid, Cátedra, 2010.

- Bonilla Cerezo R., *Últimos azotes: el Arte de sermones de Martín de Velasco a la luz de la polémica Ormaza – Céspedes*, in «Lectura y signo. Revista de literatura», 7, 1, 2012, pp. 121-163.
- Bouza F., *Imagen y propaganda. Capítulos de historia cultural del reinado de Felipe II*, Madrid, Akal, 1998.
- Buxó J. P., *Sor Juana y Góngora: teoría y práctica de la imitación poética*, in *Sor Juana Inés de la Cruz. Lectura barroca de la poesía*, a cura di José Pascual Buxó, Sevilla, Editorial Renacimiento, 2006, pp. 333-400.
- Cadello Rugio F. I., *Discurso juridico por la illustre doña Maria Catalina de Castelvy, Condesa de Villamar, Marquesa de Sietefuentes, en repulsa de don Salvador de Castelvy sobre la sucesión de los lugares de Semassy y Serrenty*, Cállor, en la Empronta del Real Combeno de Nuestra Señora de Buenayre, por Pisá, 1715.
- Cadoni E., *Umanisti e cultura classica nella Sardegna del '500. 1. Il Llibre de spoli di Nicolò Canyelles*, Sassari, Edizioni Gallizzi, 1989.
- Calderón de la Barca P., *Los dos amantes del cielo*, in *Obras completas, I (Dramas)*, ed. Ángel Valbuena Briones, Madrid, Aguilar, 1959, pp. 767-806.
- Calderón de la Barca P., *El secreto a voces*, in *Obras completas, II (Comedias)*, ed. Ángel Valbuena Briones, Madrid, Aguilar, 1960, pp. 1203-1246.
- Calderón de la Barca P., *El veneno y la triaca*, ed. Juan Manuel Escudero, Pamplona – Kassel, Universidad de Navarra – Reichenberger, 2000.

- Camastra C., Masera M., Krutitskaya A., *Tres entremeses del repertorio de un maromero novohispano*, in «Revista de literaturas populares», 14, 1, 2014, pp. 5-56.
- Cambosu G., *Gli Engaños y desengaños del profano amor di José Zatrillas y Vico*, in *Notizie d'oltremare dal Gran Chaco e dal regno di Sardegna*, a cura di Gianna Carla Marras, Cagliari, CUEC, 2010, pp. 81-93.
- Campanella T., *Aforismi politici*, a cura di Antimo Cesaro, Napoli, Alfredo Guida Editore, 1997 [1601 ca.].
- Campillo de Bayle G., *Gustos y disgustos del lentiscar de Cartagena, sucessos varios a modo de novelas, ilustrados con sentencias*, en Valencia, en la imprenta de Francisco Mestre, impressor del S. Tribunal de la Inquisición, junto al Molino de Rovella, 1691 [1689].
- Cantarino Súnier E., *Barroco e historia de los conceptos: apuntes sobre el concepto de discreción*, in *Palabras, conceptos, ideas. Estudios sobre historia conceptual*, a cura di Faustino Oncina Coves, Barcellona, Herder, 2010, pp. 313-334.
- Cantarino Súnier E., *Gracián y el Oráculo manual: de los medios del arte de la prudencia y de la ocasión*, in «Eikasía. Revista de filosofía», 37, 2011, pp. 151-167.
- Capizzi A., *La difesa del libero arbitrio da Erasmo a Kant*, Firenze, La Nuova Italia, 1963.
- Castelblanco S. de, *Trabajos del vicio, afanes del amor vicioso, monstruos de la ingratitud, exemplos para la enmienda, políticas para el acierto, reducidas a la historia de un sugeto de modernas experiencias*, Madrid, en la imprenta de Lorenzo García de la Iglesia, 1680.

- Carilla E., *La novela bizantina en España*, in «Revista de Filología Española», 49, 1/4, 1966, pp. 275-287.
- Caro Baroja J., *De los Arquetipos y Leyendas*, Madrid, Ediciones Istmo, 1991.
- Castro A., *El pensamiento de Cervantes*, Barcelona, Editorial Noguer, 1972 [1925].
- Casula F. C., *Dizionario Storico Sardo, (Di. Sto. Sa.)*, Sassari, Carlo Delfino Editore, 2001.
- Caussin N., *La cour sainte*, á Bruxelles, chez François Foppens, imprimeur et libraire au S. Esprit, 1664 [1624].
- Cátedra García P. M., *Fiesta caballeresca: ideología y literatura en tiempos de Carlos V*, in *Carlos V. Europeísmo y Universalidad. La figura de Carlos V*, I, a cura di Juan Luis Castellano, Francisco Sánchez-Montes Gonzáles, Madrid, Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 2001, pp. 81-104.
- Cátedra García P. M., *El sueño caballeresco. De la caballería de papel al sueño real de don Quijote*, Madrid, Abada, 2007.
- Cayuela A., *Le paratexte au siècle d'or. Prose romanesque, livres et lecteurs en Espagne au XVIIe siècle*, Genève, Librairie Droz S. A., 1996.
- Cellerino L., *Prosa d'invenzione morale*, in *Letteratura italiana*, a cura di Alberto Asor Rosa, III, 2, Torino, Einaudi, 1984, pp. 1011-1039.

- Cerdan F., *Cristóbal Suárez de Figueroa y la oratoria sagrada de la España de Felipe III (En torno al alivio IV de El pasajero)*, in «Críticón», 38, 1987, pp. 57-99.
- Cerdan F., Laplana Gil J. E., *Introducción*, in Céspedes V. de (*alias* Juan de la Encina), *Trece por docena*, ed. Francis Cerdan e José Enrique Laplana Gil, Toulouse, Presses Universitaires du Mirail, 1998 [1659], pp. 7-73.
- Céspedes V. de (*alias* Juan de la Encina), *Trece por docena*, ed. Francis Cerdan e José Enrique Laplana Gil, Toulouse, Presses Universitaires du Mirail, 1998 [1659].
- Céspedes y Meneses G. de, *Poema trágico del español Gerardo y desengaños del amor lascivo*, 2 voll., en Barcelona, Sebastián de Cormellas, 1618 [1615].
- Céspedes y Meneses G. de, *Varia fortuna del soldado Píndaro*, Lisboa, por Vicente Alvarez, 1640 [1626].
- Cherchi P., *Sulle 'quistioni d'amore' nel Filocolo*, in *Andrea Cappellano, i trovatori e altri temi romanzzi*, Roma, Bulzoni, 1979, pp. 210-217.
- Cherchi P., *Polimatia di riuso. Mezzo secolo di plagio. (1539-1589)*, Roma, Bulzoni, 1998.
- [Cicero], *Ad C. Herennium de ratione dicendi (Rhetorica ad Herennium)*, ed. Harry Caplan, London – Cambridge (Massachusetts), William Heinemann LTD – Harvard University Press, 1954.
- Cicerone M. T., *Opere retoriche*, ed. Giuseppe Norcio, UTET, 1970.

- Conte G. B., *L'amore senza elegia: i Remedia amoris e la logica di un genere*, in Ovidio, *Rimedi contro l'amore*, ed. Caterina Lazzarini, Venezia, Marsilio, 2015 [1986], pp. 9-53.
- Contini M., *Ad Salvador Zatrilla, Vico, Dedoni, y Manca*, in Pedro Andrés de Acorrá, *El fenix de Sardeña renace de sus cenizas*, Cagliari, Onofrio Martini, 1702.
- Contini M., *Compendio Historial de la milagrosa venida de N. S. de Buenayre a su Real Combento de Mercenarios de Cáller*, Napoles, por Félix Mosca, 1704.
- Covarrubias S. de, *Tesoro de la lengua castellana o española*, Madrid, por Luis Sanchez, impressor del Rey N. S., 1611.
- Crema E., *Una novela sardo hispánica del siglo XVII*, in «Anuario de filología», 1962, 1, pp. 87-92.
- Crow J. A., *A critical discussion of the life and works of Zatrilla y Vico*, New York, Columbia University, 1930.
- Curtius E. R., *Letteratura europea e Medio Evo latino*, Scandicci (Firenze), La Nuova Italia, 1992 [1948].
- Dámaso A., *Manuel Ponce, primer comentarista de Góngora*, in Dámaso Alonso, *Obras completas*, VI, Madrid, Editorial Gredos, 1982, pp. 501-524.
- D'Ascenzi D., *Il serpente e la colomba. Note sull'ambiguità della Dissimulazione onesta di Torquato Accetto*, in «Letteratura italiana antica. Rivista annuale di testi e studi», XIII, Pisa, Fabrizio Serra, 2012, pp. 471-476.

- Delitala y Castelví, J., *Cima del Monte Parnaso Español con las tres musas castellanas Calíope, Urania y Euterpe*, ed. Giovanni Cara, Padova, CLEUP, 2013 [1672].
- Del Val J., *La novela española en el siglo XVII*, in *Historia general de las literaturas hispánicas*, III, a cura di D. Guillermo Díaz-Plaja, Barcelona, Editorial Barna, 1953, pp. XLIII-LXXX.
- Del Val J., *Francisco Loubayssin, novelista contemporáneo de Cervantes*, in *Instituto de Bachillerato Cervantes miscelánea en su cincuentenario, 1931-1981*, Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia, 1982, pp. 645-664.
- Deyermont A. D., *The Lost Genre of Medieval Spanish Literature*, in «Hispanic Review», 43, 3, 1975, pp. 231-259.
- Di Bella S., *La rivolta di Messina (1674-78) e il mondo mediterraneo nella seconda metà del Seicento*, Cosenza, Pellegrini, 2001.
- Di Marco G., *Librai, editori e tipografi a Napoli nel XVII secolo (Parte II)*, in «Bibliofilia. Rivista di storia del libro e di bibliografia», 112, 2, 2010, pp. 141-183.
- Dionysii Halicarnassei [Dionigi di Alicarnasso], *Antiquitatum, sive Originum Romanarum Libri decem*, Sigismundo Gelenio interprete, Lugduni, apud Ioannem Frelonum, 1561.
- Di Rosa G., *Istoria d'Europa che incomincia dà negoziati della Pace di Riswich del 1697, sino a' due Trattati di Belgrado del 1739, conchiusi fra l'Imperadore, la Moscovia, e la Porta*, 12 voll., Napoli, Stamperia di Angelo Vocola, 1744.

- Di Tucci R., *Librai e tipografi in Sardegna nel Cinquecento e sui principii del Seicento*, in «Archivio Storico Sardo», XXIV, 1954, pp. 121-154.
- Du Plaisir, *Sentiments sur les lettres, et sur l'histoire, avec des scrupules sur le stile*, Paris, chez C. Blageart, Court-neuve du Palais, au Dauphin, et G. Quinet, dans la Galerie des Prisonniers, à l'Ange Gabriel, 1683.
- Egido A., *Introducción*, in Baltasar Gracián, *El Discreto*, ed. Aurora Egido, Madrid, Alianza Editorial, 1997, pp. 7-128.
- Egido A., *Las caras de la prudencia y Baltasar Gracián*, Madrid, Editorial Castalia, 2000.
- Elías de Tejada F., *El pensamiento político del Reino hispánico de Cerdeña*, Sevilla, G.E.H.A., 1954.
- Elías de Tejada F., *Cerdeña hispánica*, Madrid, Editorial Montejurra, 1960.
- El Saffar R. S., *Novel to Romance: A Study of Cervantes's Novelas ejemplares*, Baltimore, Johns Hopkins University Press, 1974.
- Erasmo da Rotterdam, *Adagi* [1500-1536], ed. Emanuele Lelli, Milano, Bompiani, 2013.
- Esmein C., *Le tournant historique comme construction théorique: l'exemple du 'tournant' de 1660 dans l'histoire du roman*, in «Fabula», LHT, 0, 2005 [<http://www.fabula.org/lht/0/esmein.html>].
- Fernández-Corugedo V., *El ingenio desde los presocráticos hasta Gracián*, Stoccolma, Stockholms Universitet, 1998.

- Fernández de Córdoba F., *Parecer de don Francisco de Córdoba acerca de las Soledades*, a instancia de su autor, ed. Muriel Elvira, 2015 [1614], [http://obvil.paris-sorbonne.fr/corpus/gongora/1614_parecer].
- Ferreras J. I., *La novela en el siglo XVII*, Madrid, Taurus Ediciones, 1988.
- Floris F., Serra S., *Storia della nobiltà in Sardegna*, Cagliari, Della Torre, 1986.
- Floris F., *Feudi e feudatari in Sardegna*, 2 voll., Cagliari, Della Torre, 1996.
- Franchi-Verney A., *Armerista delle famiglie nobili e titolate della monarchia di Savoia*, Torino, Fratelli Bocca, 1873.
- Frenk M., *Corpus de la antigua lírica popular hispánica (siglos XV a XVII)*, Madrid, Editorial Castalia, 1990 [1987].
- Frugoni F. F., *Del cane di Diogene*, 7 voll., Venezia, per Antonio Bosio, 1687-1689.
- Fulgueri (s.n.), *Alegación en hecho y derecho por D. Demetrio Carta y Fortesa, Gentilhombre de Cámara de su Magestad, C. C., que Dios guarde, y su Regidor en el Condado de Sédilo. En exclusión de los cargos que en la causa de sindicación se formaron en nombre del Procurador fiscal de la General Visita de este Reyno de Sardenña*, en Cállor, en la Emprenta de Juan Antonio Pisá, 1715.

- Funes de Villalpando F. J. [sotto lo pseudonimo di Fabio Climente], *Escarmientos de Jacinto*, en Çaragoça, en el Hospital Real i General de nuestra Señora de Gracia, 1645.
- Gabbrielli O. (a cura di), *Catalogo degli antichi fondi spagnoli della Biblioteca Universitaria di Cagliari*, II (*Le stampe secentesche*), Pisa, Giardini Editori e stampatori, 1984.
- Garau F., *El sabio instruido de la naturaleza en quarenta máximas políticas y morales, ilustradas con todo género de erudición sacra y umana*, Barcelona, en casa Cormellas, por Vicente Surià, a costa de Antonio Ferrer librero, véndense en su casa en la Plaça de Santiago, 1675.
- García Carraffa A. y A., *El Solar Catalán, Valenciano y Balear*, 4 voll., San Sebastián, Librería Internacional, 1968.
- Garí y Siumell J., *Biblioteca Mercedaria, ó sea Escritores de la celeste, real y militar Órden de la Merced, redención de cautivos, con indicación de sus obras, tanto impresas como manuscritas, su patria, títulos, dignidades, hechos memorables, época y provincia en que florecieron y murieron, y dos copiosos índices, uno de escritores y otro de las obras y escritos*, Barcelona, imprenta de los herederos de la viuda Pla, calle de la Princesa, 1875.
- Gazano M. A., *La storia della Sardegna*, 2 voll., Cagliari, Reale Stamperia, 1777.
- Gazich R., *Teoria e pratica dell'‘exemplum’ in Quintiliano*, in *Aspetti della ‘paideia’ di Quintiliano*, a cura di Pier Vincenzo Cova, Roberto Gazich e Gian Enrico Manzoni, Milano, Vita e Pensiero, 1990, pp. 61-141.

- Genette G., *Soglie. I dintorni del testo*, Torino, Einaudi, 1989 [1987].

- *Glosas de un amante muy fino, que espresa su mucho amor a su querida dama*, Barcelona, por Ignacio Estivill, calle de la Boría, s.d.

- González de Amezúa y Mayo A., *Formación y elementos de la novela cortesana. Discursos leídos ante la Real Academia Española en la recepción pública del ilustrísimo señor don Agustín González de Amezúa y Mayo el día 24 de febrero de 1929*, Madrid, Tipografía de Archivos, 1929.

- González de Amezúa y Mayo A., *Cervantes creador de la novela corta*, Madrid, CSIC, 1982 [1956].

- Gracián B., *El Político don Fernando el Católico*, ed. Enrique Tierno Galván e Evaristo, Correa Calderón, Salamanca – Madrid, Ediciones Anaya, 1961 [1640].

- Gracián B., *El Criticón*, ed. Santos Alonso, Madrid, Cátedra, 1980 [1651, 1653, 1657].

- Gracián B., *Oráculo manual y arte de prudencia*, ed. Miguel Romera-Navarro, Madrid, CSIC, 2003 [1647 – 1954].

- Gracián B., *Oráculo manual y arte de prudencia*, ed. Emilio Blanco, Madrid, Cátedra, 2013 [1647].

- Guevara L. de, *Intercadencias de la calentura de amor. Sucessos ya trágicos y lamentables, ya dichosos y bien logrados*, en Barcelona, en la imprenta de Joseph Llopes, 1685.

- Hibernicus T., *Flores omnium pene doctorum, qui cum in Theologia, tum in Philosophia hactenus claruerunt*, Lugduni, apud Gulielmum Rovillium, sub scuto Veneto, 1558.
- Howells R., *Statut du romanescque: l'opposition roman / histoire dans la pratique signifiante de 1635 à 1785*, in *Folies romanescques au siècle des Lumières*, a cura di René Démoris e Henri Lafon, Paris, Desjonquères, 1998, pp. 19-39.
- Hutchinson S., *Norma social y ética privada: el adulterio femenino en Cervantes*, in «Anales cervantinos», XLII, 2010, pp. 193-207.
- Ibba J. A., *Examen del solemne voto que en Cortes Generales hizieron los sardos, con intervención de los tres Braços, Eclesiastico, Militar, y Real, jurando tener, defender, y enseñar la pureza de el primer instante de Maria, hasta verter la Sangre de su Corazón y Venas*, Cáller, en el Real Combento de Buenayre, 1705.
- Iglesias Feijoo L., *La realidad en la literatura. Una aproximación a la generación del 98*, in «Hispanística», XX, 19, 2001 [ma 2002], pp. 19-40.
- Iglesias Feijoo L., *El Lazarillo y la novela*, in *El Lazarillo de Tormes. Entre dudas y veras*, a cura di Gonzalo Santonja, Madrid, España Nuevo Milenio, 2002. pp. 181-196.
- Iglesias Feijoo L., *Cervantes y El Quijote. Una lección sencilla, Discurso inaugural lido na solemne apertura do curso académico 2003-2004*, Santiago de Compostela, Universidade, Servicio de Publicacións e Intercambio Científico, 2003.
- Iglesias Feijoo L., *El manuscrito ballado en Toledo: la verdadera historia de la Historia de don Quijote*, in «Boletín de la Real Academia Española», 85, 291-292, 2005, pp. 375-395.

- Iglesias Feijoo L., *En torno al género novela en el Siglo de Oro*, in «Boletín de la Real Academia Española», 90, 202, 2010, pp. 241-252.
- Ilari V., Crociani P., Ales S. (a cura di), *Il Regno di Sardegna nelle guerre napoleoniche e le legioni anglo-italiane (1799-1815)*, Inverio (Novara), Widerholdt Frères, 2008.
- Infantes V., *De 'Officinas' y 'Polyantbeas': Los diccionarios secretos del Siglo de Oro*, in AA. VV., *Homenaje a Eugenio Asensio*, Madrid, Gredos, 1988, 243-257.
- Izquierdo S., *Practica de los ejercicios espirituales*, en Cáller, en la estampa del doct. d. Io. Bapt. Galcerín, y Forlesa, 1716.
- Jáuregui J. de, *Antídoto contra la pestilente poesía de las Soledades*, ed. José Manuel Rico García, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2002 [1614-1615].
- Jáuregui J. de, *Discurso poético*, ed. Mercedes Blanco, 2016 [1624], [http://obvil.paris-sorbonne.fr/corpus/gongora/1624_discurso-poetico].
- Jiménez Belmonte J., *Poesía y poder en la España postbarroca: Gabriel Álvarez de Toledo en la Casa de Montellano (1689-1714)*, in «Críticón», 123, 2015, pp. 79-103.
- King W. F., *Prosa novelística y academias literarias en el siglo XVII*, Madrid, Anejos del boletín de la Real Academia Española, 1963.
- Labata F., *Apparatus concionatorum, seu Loci communes ad conciones*, 2 voll., Lugduni, sumptibus Horatii Cardon, 1614-1616.

- Lamberty G. de, *Mémoires pour servir à l'histoire du XVIII siècle, contenant les négociations, traitez, résolutions et autres documens authentiques concernant les affaires d'État*, 14 voll., Amsterdam, Pierre Mortier, 1785.

- Ledda A., *Studi sul libro tipografico in Sardegna tra Cinque e Seicento*, Milano, CUSL, 2012.

- Ledda G., *Introducción*, in Pérez de Ledesma G., *Censura de la elocuencia*, ed. Giuseppina Ledda e Vittoria Stagno, Madrid, El Crotalón, 1985 [1648], pp. 9-36.

- León Marchante M. de, *Obras poéticas pósthumas [...] Classe segunda, que contiene todos los assumptos humanos que se han podido adquirir [...] Classe tercera, poesías cómicas*, s.l., s.n., s.d. [Biblioteca dell'Universidad Complutense de Madrid, coll. BH FLL Res.615].

- León Marchante M. de, *Obras poéticas pósthumas*, en Madrid, por don Gabriel del Barrio, impressor de la Real Capilla de su Magestad. A costa de Fernando Monge, mercader de libros, 1722.

- León Sanz V., *El fin del pactismo. La autoridad real y los últimos años del Consejo de Aragón*, in «Pedralbes», 13, 1, 1993, pp. 197-204.

- *Lettres Historiques; Contenant ce qui se passe de plus important en Europe et les reflexions necessaires sur ce sujet*, L'Aia, Adrian Moetjens, 1708.

- Loddo Canepa F. (ed.), *Origen del cavalierato y de la nobleza del Reyno de Cerdeña*, in «Archivio Storico Sardo», XXIV, Cagliari, Deputazione di Storia Patria per la Sardegna, 1954, pp. 269-423.

- Lombardi G., *Tra le pagine di San Biagio. L'economia della stampa a Napoli in età moderna*, Napoli, Edizioni Scientifiche Italiane, 2000.
- López Calle J. A., *La reacción a Américo Castro (I)*, in «El Catoblepas, revista crítica del presente», 159, p. 6 [http://www.nodulo.org/ec/2015/n159p06.htm].
- López Grigera L., *La invención del Guzmán de Alfarache (1599) entre Poética y Retórica*, in *Atalayas del Guzmán de Alfarache. Seminario internacional sobre Mateo Alemán. IV Centenario de la publicación de Guzmán de Alfarache (1599-1999)*, a cura di Pedro M. Piñero Martínez, Sevilla, Universidad de Sevilla – Diputación de Sevilla, 2002, pp. 255-270.
- López Poza S., *Florilegios, polyantheas, repertorios de sentencias y lugares comunes. Aproximación bibliográfica*, in «Críticón», 49, 1990, pp. 61-76.
- López Poza S., *Polianteas y otros repertorios de utilidad para la edición de textos del Siglo de Oro*, in «La Perinola. Revista de investigación quevediana», 4, 2000, pp. 191-214.
- Madao M., *Dissertazioni storiche apologetiche critiche delle sarde antichità*, I [unico pubblicato], Cagliari, Reale Stamperia, 1792.
- Mancini G., *Un romanzo sardo-ispanico del sec. XVII*, in «Annali della facoltà di lettere, filosofia e magistero della Università di Cagliari», XV, 1948.
- Manconi F. (a cura di), *La società sarda in età spagnola*, 2 voll., Cagliari, Edizioni Della Torre, 2003 [1992-1993].

- Manconi F., *La Sardegna al tempo degli Asburgo. Secoli XVI-XVII*, Nuoro, Il Maestrale, 2010a.
- Manconi F., *Cerdeña, un reino de la Corona de Aragón bajo los Austria*, Valencia, PUV (Publicacions de la Universitat de València), 2010b.
- Maninchedda P., *Nazionalismo, cosmopolitismo e provincialismo nella tradizione letteraria della Sardegna (secc. XV-XVIII)*, in «Revista de Filología Románica», 17, 2000, pp. 171-196.
- Manno G., *Storia di Sardegna*, 4 voll., Torino, Andrea Alliana, 1825-1827.
- Marín L. J. G., *Un destino imprevisto para Cerdeña. De los Habsburgo a los Saboya*, in *La pérdida de Europa. La guerra de Sucesión por la monarquía de España*, a cura di Antonio Álvarez-Ossorio Alvariño, Bernardo José García García e Virginia León Sanz, Fundación Carlos de Amberes, Madrid, 2007, pp. 777-778.
- Marín L. J. G., *Navegando hacia Italia. El Reino de Cerdeña en el escenario político resultante de los tratados de Utrecht – Rastatt*, in «Cuadernos de Historia Moderna», Anejos, XII, Universidad Complutense, Madrid, 2013, pp. 189-210.
- Marquès J. M., Serna, È., *La família Trilla i el sepulcre del cavaller Asbert, (†1334) de Vilanova de la Muga*, in «Annals. Institut d'Estudis Empordanesos», 32, 1999, pp. 113-125.
- Martí A., *La preceptiva retórica española en el Siglo de Oro*, Madrid, Editorial Gredos, 1972.

- Martín Morán J. M., *La novela moderna en el Quijote*, in «Cervantes. Bulletin of the Cervantes Society of America», 27, 1, 2007, pp. 201-226.
- Martínez G., *Trentenario de san Agustín con un breve compendio de la fundación del Convento del mismo Santo Doctor, extramuros de Cáller, y los milagros que Dios ha dispensado en él*, en Cáller, en la Imprenta de Juan Antonio Pisá, 1707.
- Martínez d’Aloy J., *Formació dels cognoms llemosins*, in «La ilustració Catalana», XII, 270, Barcellona, 1891, pp. 298-299.
- Juan Martínez de Cuéllar J., *Desengaño del hombre en el tribunal de la Fortuna y casa de descontentos*, en Madrid, por Andrés García de la Iglesia, 1663.
- Martini P., *Biografia Sarda*, 3 voll., Cagliari, Reale Stamperia, 1837-1838.
- Martini P., *Sulle vicende tipografiche in Sardegna*, Cagliari, Stamperia di A. Timon, 1847.
- Masala M., *Lazarillo de Tormes e Guzman da Alfarache nella versione di Barezzi Barezzi*, in «Portales», 1, 2001, pp. 22-33.
- Masala M., *Il Picariglio Castigliano di Barezzi Barezzi. Una versione seicentesca del Lazarillo de Tormes*, Roma, Bulzoni, 2004.
- Mazzoni G., *Teoria del romanzo*, Bologna, Il Mulino, 2011.
- Migne J. P., *Patrologia cursus completus, Series latina*, 221 voll., Paris, Migne, 1844-1855.

- Mimaut M., *Histoire de Sardaigne ou la Sardaigne ancienne et moderne, considérée dans ses lois, sa topographie, ses productions et ses moeurs*, 2 voll., Paris, J. J. Blaise, 1825.

- *Miscelánea eloquente de nuestra lengua castellana en discursos de varios autores recogidos por el deán San Marjuques* (Biblioteca Jagellonica, Ms. Hisp. Qu. 6).

- Molina A. de, *Instrucción de sacerdotes en que se les da doctrina muy importante para conocer la alteza del sagrado oficio Sacerdotal y para exercitarle debidamente, sacada toda de los Santos Padres y Dotores de la Yglesia*, en Burgos, por Juan Baptista Varesio, 1608.

- Montero Reguera J., *El Quijote y la crítica contemporánea*, Alcalá de Henares, Centro de Estudios Cervantinos, 1997.

- Montero Reguera J., *Edward C. Riley o el honor del cervantismo*, in «Bulletin of Spanish Studies», LXXXI, 4-5, 2004a, pp. 415-424.

- Montero Reguera J., *Edward C. Riley*, in «Anales Cervantinos», XXXVI, 2004b, pp. 19-22.

- Montreal, M. de, *Engaños de mujeres y desengaños de los hombres, divididos en quatro discursos históricos, políticos y morales, que consagra a la soberana y milagrosa reina de los cielos, María Santíssima, señora nuestra de Montserrat, madre de pecadores, su autor don Miguel de Mont-Real, vezino de esta corte*, Madrid, por Antonio de Zafra, 1698.

- Mortara Garavelli B., *Manuale di retorica*, Milano, Bompiani, 2008 [1988].

- Muro Sahoni J., *Breve compendium Iuris quod pro se habet Petrus Petroto Venetus in causa quae vertitur inter eum et Ioanem Estrades et Iosephum*

Ferrarii Super restitutione Cimbaet, Calari, typis Sancti Dominici, ad Honofrio Martini, 1679.

- Muro y Sahoni J., *Allegación a favor del egregio D. Ioseph Çatrilla y Vico, Conde de Villasalto, en el pleyto que tiene contra el Procurador fiscal Patrimonial, la illustre doña Isabel Manca de Guiso y de Servillón Marquesa de Albis, y don Francisco Brunengo, sobre la sucessión de la Encontrada o partido de Montiverro hoy Marquesado de Siete Fuentes y Condado de Cúller*, en Cáller, en el Convento de Sto Domingo, por Honofrio Martin, 1683.

- Nani Mirabelli D., *Polyanthea opus suavissimis floribus exornatum*, Saonae, Impressum per Magistru[m] Franciscum de Silva, 1503.

- Nani Mirabelli D., Amanzio B., Torti F., Lang J., *Polyanthea nova*, Lugduni, sumptibus Lazari Zetzneri Bibliopolae, 1604.

- Navas Ocaña I., *Las mujeres del Quijote y la crítica. I. Primeras ediciones y comentarios (siglos XVIII y XIX)*, Madrid, Editorial Fundamentos, 2008.

- Nieremberg J. E., *De arte voluntatis libri sex, in quibus platonica, stoica, & christiana disciplina medulla digeritur, succo omni politioris philosophiae expresso ex Platone, Seneca, Epicteto, Dione, Chrysotomo, Plotino, Iamblicho, & aliis*, 2 voll., Lugduni, sumptibus Iacobi, Cardon, 1631.

- Nieremberg J. E., *De la diferencia entre lo temporal, y eterno. Crisol de desengaños, con la memoria de la eternidad, postrimerias humanas y principales misterios divinos*, Barcelona, en la emprenta administrada por Sebastián de Cormellas mercader, 1640.

- Nieremberg J. E., *De la vindicación*, in Juan Eusebio Nieremberg, *Obras filosóficas del P. Juan Eusebio Nieremberg de la compañía de Jesús, éticas, políticas, y físicas que contienen lo principal de la Filosofía Moral, Civil, y Natural, todo conforme a la piedad Christiana, Tomo tercero de sus obras en Romance*, en Madrid, en la imprenta real, acosta de la viuda de Francisco de Robles, 1664, pp. 66a-66b.

- Nipho A., *Effigies et series regum Hispaniae primum ex Gothis Christianorum, dein ex iisdem Castellanis et Austriacis semper ubique Catholicorum*, Romae, [s.n.], 1684.

- *Officia propria Sanctorum Hispanorum. Quae generaliter in Hispania celebrantur; Ex Apostolica concessione, et auctoritate Summorum Pontificum B. Pii V, Gregorii XIII, Sixti V, Clementis VIII, et X, Urbani VIII ac Innocencii XI et XII*, Callari, Typis Doct. Galçerin, apud Pisá, 1694.

- *Officia propria Sanctorum tam de Praecepto, quam ad Libitum, Juxta decreta ab Alexandro VII usque ad SS. D. N. Innocentium XI et XII emanata*, Callari, Typis Doct. Galçerin, apud Pisá, 1695.

- Olivari T., *L'editoria sarda nel Settecento*, in «Studi Storici», 41, 2, 2000, pp. 533-569.

- Olives G., *Commentaria, et glosa in cartam de logu. Legum, et ordinationum sardarum nouiter recognitam, et veridice impressam, cum repertorio operis et tabula propria capitulorum, quæ erat in impressione veteri, quod repertorium habetur statim in principio: tabula vero infra post finem operis*, Calari, ex Typographia Conventus Sancti Dominici, apud F. Ioannem Baptistam Canavera, 1708.

- Oppus U., Archivio A., *Don Salvatore Locci. Figura di un nobile Sardo nella Spagna del 1600*, A. T. Pro Loco di Sadali, Sadali, 1995.
- Ovidio, *Rimedi contro l'amore*, ed. Caterina Lazzarini, Venezia, Marsilio, 2015 [1986].
- Owen J., *Epigrammatum*, ed. John R. C. Martyn, 2 voll., Leiden, E. J. Brill, 1976 [1606-1620].
- Paba T. (a cura di), *Relaciones de sucesos sulla Sardegna (1500-1750). Repertorio e studi*, Cagliari, CUEC, 2012.
- Paba T., *Loas palaciegas nella Sardegna spagnola. Studio e edizione di testi*, Milano, FrancoAngeli, 2015.
- Pailler C., *La question d'amour dans les "comedias de Calderón de la Barca"*, París, Les Belles Lettres, 1974.
- Palau y Dulcet A., *Manual del librero hispanoamericano. Bibliografía general española e hispanoamericana desde la invención de la imprenta hasta nuestros tiempos con el valor comercial de los impresos descritos*, 28 voll., Barcelona, Antonio Palau Dulcet, 1948-1977 [1923-1927].
- Panofsky E., *Studi di iconologia. I temi umanistici nell'arte del Rinascimento*, Torino, Einaudi, 1975 [1939].
- Pardo García P. J., *Consideraciones sobre la teoría del desplazamiento en Northrop Frye*, in «Contextos», XI, 21-22, 1993, pp. 291-316.
- Párraga Martel de la Fuente F. de, *Historia de Lisseno y Fenissa, dividida en seis discursos*, en Madrid, por Julián de Paredes, 1701 [1700?].

- Perelmuter Pérez R., *La hipótesis en el Primero sueño*, in «Revista Iberoamericana», XLVIII, 120-121, pp. 715-725.
- Pérez de Ledesma G., *Censura de la elocuencia*, ed. Giuseppina Ledda e Vittoria Stagno, Madrid, El Crotalón, 1985 [1648].
- Pérez-Magallón J., *Construyendo la modernidad, la cultura española en el tiempo de los novatores (1675-1725)*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2002.
- Pérez-Magallón J., *Góngora y su ambigua apropiación en el tiempo de los novatores*, in «Críticón», 103-104, 2008, pp. 119-130.
- Piacentini G., Periñán B., (a cura di), *Glosas de romances viejos. Siglo XVI*, Pisa, Edizioni ETS, 2002.
- Picinelli F., *Mondo simbolico, o sia università d'impres scelte, spiegate ed illustrate con sentenze ed eruditioni sacre e profane. Studiosi diporti dell'abbate D. Filippo Picinelli, milanese de i canonici regolari lateranensi, teologo, lettore di Sacra Scrittura e predicatore privilegiato, che somministrano a gli oratori, predicatori, accademici, poeti & c. infinito numero di concetti con indici copiosissimi*, Milano, per lo Stampatore Archiepiscopale, 1653.
- Pilia E., *La letteratura narrativa in Sardegna, I (Il romanzo e la novella)*, Cagliari, Edizioni della Fondazione Il nuraghe, 1926.
- Pino León M., *Anamorfosis e imágenes reversibles descritas en la literatura española del Siglo de Oro*, in *Actas del V Congreso Internacional Jóvenes Investigadores Siglo de Oro (JISO 2015)*, 36, Publicaciones Digitales del GRISO, 2016, pp. 119-136.
- Piña J. de, *Varias fortunas*, en Madrid, por Juan González, 1627.

- Piña J. de, *Epítome de la primera parte de las fábulas de la antigüedad, con una glossa en cada una, y la de Endimión, y la Luna sin epítome*, en Madrid, en la imprenta del reyno, 1635.
- Piña J. de, *Novelas exemplares y prodigiosas historias*, Verona, Università degli Studi di Pisa. Facoltà di Lingue e Letterature straniere. Dipartimento di Lingue e Letterature Romanze, 1987 [1624].
- Piña J. de, *Casos prodigiosos y cueva encantada*, Madrid, Real Academia Española, 1907 [1628].
- Pirodda G., *La Sardegna*, in *Letteratura italiana*, a cura di Alberto Asor Rosa, III, 3, Torino, Einaudi, 1989, pp. 919-966.
- Pirodda G., *La letteratura del Seicento*, in *La società sarda in età spagnola*, II, a cura di Francesco Manconi, Cagliari, Edizioni Della Torre, 2003 [1993], pp. 66-75.
- Pissavino P. C., *Le forme della conservazione politica: ragion di Stato e utopia*, in Cesare Vasoli, *Le filosofie del Rinascimento*, a cura di Paolo Costantino Pissavino, Milano, Bruno Mondadori, 2002, pp. 552-608.
- Pizzorusso A., *La poetica del romanzo in Francia (1660-1685)*, Caltanissetta, Roma, Edizioni Salvatore Sciascia, 1962.
- Prados García J. M., *Los autos sacramentales y la monarquía española, in Barroco. Actas do II Congresso Internacional*, a cura di Fausto Sanches Martins, Porto, Faculdade de Letras da Universidade do Porto, 2003, pp. 325-336.

- *Pregón General mandado publicar por el Excellentísimo Señor don Luis de Moscoso, Ossorio, Conde de Altamira [...], Virrey y Capitán General de Cerdeña*, en Cáller, en la Estampa del Doct. D. Hylario Galcerín, por Nicolás Pisá, 1692.

- *Pregón general mandado publicar por el excellentissimo señor D. Balthasar de Zuñiga y Guzman, marques de Balero y de Ayamonte [...], su virrey lugartheniente y Capitán General del presente Reyno de Cerdeña, sobre la prohibición de las armas blancas*, en Caller, en la estampa del Doct. D. Iuan Bautista Galçerin, 1706.

- *Pregón General mandado publicar por el excellentísimo señor don Antonio Roger de Eril, Marqués de Fuensagrada [...]. Orden dirigida a los Ministros de Iusticia de las Villas y Lugares de este Reyno, dada qual en su jurisdicción, para que pongan en execución lo arriba contenido*, en Cáller, en la Estampa del Doct. D. Juan Bautista Galcerín, por Juan Antonio Pisà, 1712.

- Properzio, *Elegie*, ed. Luca Canali, Riccardo Scarcia, Milano, BUR, 1987.

- Quintana F. de, *Experiencias de amor y fortuna*, en Madrid, por la viuda de Alonso Martín, 1626.

- Quintiliano, *L'istituzione oratoria*, ed. Rino Faranda e Piero Pecchiura, 2 voll., Torino, UTET, 1996 [1968 e 1979].

- Rapin R., *Instructions pour l'histoire*, Paris, chez Sébastien Mabre-Cramoist, Imprimeur du Roy, ruë S. Jacques, aux Cicognes, 1677.

- Raimondi E., *Il mondo della metafora. Il Seicento letterario italiano*, Bologna, CUSL, 1987.

- Rajna P., *L'episodio delle questioni d'amore nel Filocolo del Boccaccio*, in «Romania», 31, 1902, pp. 28-81.
- Ramón Trujillo J., *Apuntes para una colección de narrativa barroca*, in *Novela corta y teatro en el Barroco español (1613-1685). Studia in honorem Prof. Anthony Close*, a cura di Rafael Bonilla Cerezo, José Ramón Trujillo, Begoña Rodríguez, Madrid, SIAL Ediciones, 2012, pp. 185-211.
- Rao A. M. (a cura di), *Editoria e cultura a Napoli nel XVIII secolo, Atti del Convegno organizzato dall'Istituto Universitario Orientale, dalla Società Italiana di Studi sul Secolo XVIII e dall'Istituto Italiano per gli Studi Filosofici Napoli 5-7 dicembre 1996*, Napoli, Liguori Editore, 1998.
- Reeve C., *The Progress of Romance and The history of Charoba, Queen of Aegypt*, New York, Facsimile Text Society, 1930 [1785].
- *Relación individual de la toma de la ciudad, y castillo de Caller, y de todo el Reyno de Cerdeña, con las capitulaciones de dicha ciudad, y reyno*, Barcelona, Rafael Figueró, 1708.
- Rey Hazas A., *El erotismo en la novela cortesana*, in «Edad de oro», 9, 1990, pp. 271-288.
- Riley E. C., *Cervantes: una cuestión de género*, en *El Quijote de Cervantes*, a cura di George Haley, Madrid, Taurus, 1984 [1981], pp. 37-51.
- Ripa C., *Della novissima iconologia di Cesare Ripa Perugino [...] ampliata in quest'ultima edizione non solo dallo stesso autore di trecento e cinquantadue imagini, con molti discorsi pieni di varia eruditione, & con molti indici copiosi, ma ancora arricchita d'altre imagini, discorsi, &*

esquisita correzione dal Sig. Gio. Zaratino Castellini Romano, 3 voll., Padova, per Pietro Paolo Tozzi, 1625.

- Ripoll B., *La novela barroca. Catálogo bio-bibliográfico (1620-1700)*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 1991.
- Ripoll B., Rodríguez de la Flor Adánez F., *Los cien Libros de novelas, cuentos, historias y casos trágicos de Pedro Joseph Alonso y Padilla*, in «*Criticón*», 51, 1991, pp. 75-97.
- Robbins J., *Love Poetry of the Literary Academies in the Reigns of Philip IV and Charles II*, London, Tamesis, 1997.
- Robbins J., *Arts of Perception. The Epistemological Mentality of the Spanish Baroque, 1580-1720*, New York, Routledge, 2007.
- Robbins J., Eisenberg D., *Publications of E.C. Riley*, in «*Bulletin of the Cervantes Society of America*», 22, 2002, pp. 17-26.
- Rodríguez de la Flor Adánez F., *El corazón celado. Baltasar Gracián y las figuras de la disimulación barroca*, in «*Boletín de la Fundación Federico García Lorca*», 14, 29-30, 2001, pp. 53-70.
- Rodríguez de la Flor Adánez F., *Pasiones frías. Secreto y disimulación en el barroco hispano*, Madrid, Marcial Pons, 2005.
- Rodríguez de la Flor Adánez F., *La víscera barroca: metáforas visuales del corazón*, in *Imagen y conocimiento. Tradición artística e innovación tecnológica*, a cura di Inocencio Galindo Mateo, José Vicente Martín Martínez, Valencia, Universidad Politécnica de Valencia-Universidad Miguel Hernández, 2008, pp. 131-160.

- Rodríguez-Moñino A., *Diccionario bibliográfico de pliegos sueltos poéticos (siglo XVI)*, Madrid, Editorial Castalia, 1970.
- Romojaro R., *Funciones del mito clásico en el siglo de oro: Garcilaso, Góngora, Lope de Vega, Quevedo*, Rubí (Barcelona), Anthropos, 1998.
- Roses Lozano J., *Una poética de la oscuridad. La recepción crítica de las Soledades en el siglo XVII*, Madrid, Londres, Tàmesis, 1994.
- Roses Lozano J., *Lecciones de Góngora y disidencias de sor Juana*, in «Edad de Oro», XXIX, 2010, pp. 289-311.
- Rotger Cerdà N., *La querella de la Novela. Disputa y creación en el primer campo literario francés (1670-1700)*, Universitat Autònoma de Barcelona, 2014 (tesi doctoral).
- Rubín de Celis, M., *El corresponsal del censor*, a cura di Klaus-Dieter Ertler, Renate Hodab e Inmaculada Urzainqui, Madrid – Frankfurt, Iberoamericana Editorial Vervuert, 2009 [1786-1788].
- Rubino A., *I mercedari in Sardegna (1335-2000)*, Roma, Istituto Storico dell'Ordine della Mercede, 2000.
- Ruiz Pérez P., *Los repertorios latinos en la edición de textos áureos. La Oficina poética de Ravisio Textor*, in *La edición de textos. Actas del I Congreso Internacional de Hispanistas del Siglo de Oro*, a cura di Dolores Noguera, Pablo Jauralde e Alfonso Rey, Londra, Tàmesis, 1990, pp. 431-440.
- Rundine A., *La stampa a Sassari alla fine del '600*, in *Arte e Cultura del '600 e del '700 in Sardegna*, a cura di Tatiana K. Kirova, Napoli, Edizioni Scientifiche Italiane, 1984, pp. 509-520.

- Salses i Trillas P., *Promptuari moral sagrat y cathecisme pastoral de platicas doctrinals y espirituals sobre tots los punts de la doctrina christiana*, 5 voll., Barcelona, en la estampa de Teresa Piferrer, 1754-1757.

- Sancha J. de (a cura di), *Romancero y cancionero sagrados. Colección de poesías cristiana, morales y divinas, sacadas de las obras de los mejores ingenios españoles*, Madrid, M. Rivadeneyra, 1855.

- Sánchez J., *Academias literarias del Siglo de Oro español*, Madrid, Gredos, 1961.

- Scano D., *Donna Francesca di Zatrillas, Marchesa di Laconi e di Sietefuentes. Notizie sugli avvenimenti che nel 1668 culminarono con gli omicidi del marchese di Laconi don Agostino di Castelvi e del marchese di Camarassa don Manuele Gomez de Los Cobos, viceré di Sardegna*, Cagliari, Società Editoriale Italiana, 1942.

- Sergi C., *Academias e moralidades in Engaños y desengaños di José Zatrilla*, in *Notizie d'oltremare dal Gran Chaco e dal regno di Sardegna*, a cura di Gianna Carla Marras, Cagliari, CUEC, 2010, pp. 95-115.

- Serrano y Sanz M., *Apuntes para una biblioteca de escritoras españolas desde el año 1401 al 1833*, 2 voll., Madrid, Establecimiento tipolitográfico ‘Sucesores de Rivadeneyra’, 1903.

- Siotto Pintor G., *Storia letteraria di Sardegna*, 4 voll., Cagliari, Tipografia Timon, 1843-1844.

- Sobejano G., *Sobre tipología y ordenación de las Novelas ejemplares (Artículo-Reseña)*, in «Hispanic Review», 46, 1, 1978, pp. 65-75.

- Sobrecasas F., *Constituciones Synodales del Arzobispo de Cáller*, en Cáller, en la Imprenta de Honofrio Martyn, y de Juan Antonio Pisá, 1695.
- Solórzano C., *Los amantes andaluces. Historia entretenida, prosas y versos*, en Barcelona, en casa Sebastián de Cormellas, 1633.
- Sorgia C. (a cura di), *Feudi di Sardegna. Registro storico dei feudi del Regno di Sardegna*, Sassari, Editrice Lavoro e Società, 1991.
- Soto Rivera R., *El concepto de ocasión en Baltasar Gracián*, in «Conceptos. Revista de Investigación graciana», 3, 2006, pp. 69-84.
- Spanu L., *Monografia di Giuseppe Zatrilla, un romanziere sardo*, Cagliari, TEA, 1992.
- Spera, L., *Il romanzo italiano nel tardo Seicento (1670-1700)*, Milano, La Nuova Italia, 2000.
- Stramusoli L., *Apparato dell'eloquenza italiana e latino, ascendente al numero 1400 e più temi*, 4 voll., Padova, nella Stamperia del Seminario, 1699-1703.
- Suñer S., *Miscellanea Variarum Rerum scripta a Frate Sebastiano à S. Joseph Calaritano*, Romae, die viii Decebris 1662 (BCS, Mss.D. IV.C.31).
- Tedde F., *Oración panegírica del Augustísimo y Admirable Sacramento del Altar*, en Cáller, en el Convento de Santo Domingo, por Juan Bautista Pani, 1684

- Teijeiro Fuentes M. A., Guijarro Ceballos J., *De los caballeros andantes a los peregrinos enamorados. La novela española en el Siglo de Oro*, Cáceres – Madrid, Universidad de Extremadura – Editorial Eneida, 2007.
- Tesauro E., *La filosofia morale derivata dall'alto fonte del grande Aristotele stagirita*, Torino, per Bartolomeo Zapata, 1670.
- Toda y Güell D. E., *Bibliografía española de Cerdeña*, Madrid, Tipografía de los Huérfanos, 1890.
- Tola P., *Dizionario biografico degli uomini illustri di Sardegna*, 3 voll., Torino, Tipografia Chirio e Mina, 1837-1838.
- Tormo y Monzó E., *Las viejas series icónicas de los reyes de España*, Madrid, Blass y Cía, 1917.
- Torres J. de, *Philosophía moral de príncipes para su buena criança y gobierno y para personas de todos estados*, Burgos, por Philippe de Iunta y Iuan Baptista Varesio, a costa de Ambrosio du Port, mercader de libros, 1596.
- Valdivieso E., *Vanidades y desengaños en la pintura española en el siglo de oro*, Fundación de Apoyo a la historia del arte hispánico, 2002.
- Vázquez Vázquez A., *Obras de erudición poética y polianteas*, in «Epos. Revista de filología», 28, 2012, pp. 147-160.
- Vega L. de, Anónimo, *Epístolas de La Filomena de Lope de Vega*, ed. Pedro Conde Parrado, 2015 [1621], [http://obvil.paris-sorbonne.fr/corpus/gongora/1621_censura-lope].

- Ventayol S., *Ancora y Delfín. Su evolución a través del tiempo*, in *Los días del Alción. Emblemas, literatura y arte del Siglo de Oro*, a cura di Antonio Pablo Bernat Vistarini e John T. Cull, Palma de Mallorca, José J. de Olañeta Editor – Edicions UIB – College of the Holy Cross, 2002, pp. 581-588.

- Vico F. de, *Historia general de la Isla y Reyno de Sardeña*, 7 voll., ed. Marta Galiñanes Gallén, a cura di Francesco Manconi, Cagliari, CUEC, 2004 [1639].

- Vico F. de, *Leyes y pragmáticas reales del reyno de Sardeña*, 2 voll., en Cálller, en el Convento de Santo Domingo, por Honofrio Martini, 1680.

- Vico F. de, *Leyes y pragmáticas reales del reyno de Sardeña*, 2 voll., en Cálller, en la Empronta del Doct. Don Juan. Baut. Galcerín, y Forlesa, 1714.

- *Vida de San Antonio abbad, en octavas*, en Cálller, en la imprenta de Santo Domingo, por fray Juan Batista Cannavera, 1700.

- Vilanova A., Góngora y su defensa de la oscuridad como factor estético, in AA.VV., *Homenaje a José Manuel Blecua ofrecido por sus discípulos, colegas y amigos*, Madrid, Gredos, 1983, pp. 657-672.

- Villalpando J. de, *Crida General manada publicar per lo Illustríssim y Excellentíssim Señor D. Ioseph de Villalpando, Marqués de Ossera y Castañeda, Conde de Moratta y Ablites [...]. Sobre la prohibició de tot género de armas*, en Cálller, en lo Convent de Sant Domingo, per Honofri Marti, 1680.

- Villari R., *Elogio della dissimulazione. La lotta politica nel Seicento*, Bari, Laterza, 1993 [1987].

- Virgilio, *Opere*, ed. Carlo Carena, Torino, UTET, 1971.
- Vives-Ferrándiz Sánchez L., *Vanitas. Retórica visual de la mirada*, Madrid, Ediciones Encuentro, 2011.
- Zayas M. de, *Desengaños amorosos*, ed. Alicia Yllera, Madrid, Cátedra, 2009 [1983].
- Zayas M. de, *Novelas amorosas y ejemplares*, ed. Julián Olivares, Madrid, Cátedra, 2010 [2000].
- Zerari-Penin, Maria, *De la novela. Variaciones sobre algunos títulos del siglo XVII*, in *Paratextos en la literatura española (siglos XV-XVIII)*, a cura di María Soledad Arredondo, Pierre Civil, Michel Moner, Madrid, Casa de Velázquez, 2009, pp. 237-250.
- Zirottu G., *Iscannu. Storia di una comunità sarda*, Nuoro, La Poligrafica Solinas, 1999.

Sitografia

- <http://buscon.rae.es/ntlle/SrvltGUILoginNtlle> (pagina web del *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española*, ‘dizionario di dizionari’ realizzato dalla Real Academia Española).
- <http://cibeles.edel.univ-poitiers.fr/> (sito della Biblioteca virtual CIBeLES. Il Catálogo de Investigación Bibliográfica en Literatura de Entre Siglos (XVII-XVIII), elaborato dal gruppo di ricerca CELES XVII-XVIII, contiene le opere della letteratura

spagnola composte tra il 1651 e il 1750 e la bibliografia relativa a tale periodo).

- <http://www.mlat.uzh.ch/MLS> (archivio online di testi in lingua latina – tra i quali la *Patrologia* del Migne – elaborato dall'Università di Zurigo sotto la direzione di Philipp Roelli, del Dipartimento di Filologia greca e latina).

- <http://web.wlu.ca/history/cnighman> (sito dell'Electronic *Manipulus florum* Project, che consiste principalmente nell'edizione critica del florilegio – arricchita da vari strumenti intertestuali e ipertestuali – curata da Chris L. Nighman del Dipartimento di Storia della Wilfrid Laurier University).

Le immagini contenute nel presente lavoro:

Fig. 1. Fregio di Giovanna Dorotea Pesche.

sono tratte da Joseph Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, Nápoles, Joseph Roseli, 1687 (Biblioteca Universitaria di Cagliari, coll. S.P.6.05.027) su concessione del Ministero dei Beni e delle Attività Culturali e del Turismo e della Biblioteca Universitaria di Cagliari.



Università degli Studi di Cagliari



Universidad de Salamanca

DOTTORATO DI RICERCA

Studi Filologici e Letterari

Español: investigación avanzada en Lengua y Literatura

Ciclo XXIX

ENGAÑOS Y DESENGAÑOS DEL PROFANO AMOR
DI JOSEPH ZATRILLA Y VICO.
EDIZIONE E STUDIO
(II)

L-LIN/05 LETTERATURA SPAGNOLA

Presentata da:	Paolo Caboni
Coordinatore Dottorato	Cristina Lavinio María Nieves Sánchez González de Herrero
Tutor	Antonina Paba Pedro Manuel Cátedra García

Esame finale anno accademico 2015 – 2016
Tesi discussa nella sessione d'esame marzo – aprile 2017

ENGAÑOS Y DESENGAÑOS DEL PROFANO AMOR
DI JOSEPH ZATRILLA Y VICO

(II)

EDIZIONE

INDICE SECONDO VOLUME

Criteri di edizione	9
---------------------------	---

Primera parte

Portada	15
Escudo de armas del autor	17
Dedicatoria.....	19
<i>Imprimatur</i>	21
Aprobación de fray Juan Zerezedá	23
Aprobación de don Géronimo Delitala y Castelví.....	26
Aprobación de don Francisco Pastor	27
Aprobación de fray Pedro Andrés de Acorrá.....	27
Aprobación de don Hilario Galcerín	29
Sonetos del doctor Juan Efis Esquirro	35
Retrato del autor	36
Prólogo al lector	37
Capítulo I	42
Capítulo II.....	50
Capítulo III	57
Capítulo IV	64
Capítulo V.....	72
Capítulo VI	80
Capítulo VII.....	87
Capítulo VIII	94
Capítulo IX	100
Capítulo X.....	106
Capítulo XI	113
Capítulo XII.....	119
Capítulo XIII	128
Capítulo XIV.....	136
Capítulo XV	147
Capítulo XVI.....	151
Capítulo XVII	158
Capítulo XVIII.....	163
Capítulo XIX	170
Capítulo XX.....	176
Capítulo XXI	184
Capítulo XXII.....	190
Capítulo XXIII	198
Capítulo XXIV.....	206
Capítulo XXV	213
Capítulo XXVI.....	220
Capítulo XXVII	228
Capítulo XXVIII.....	236

Capítulo XXIX	244
Protestación	254
Índice de los capítulos	255
Índice de las poesías	259
Índice general.....	262
Erratas	276
Segunda parte	
Portada	279
Dedicatoria.....	280
<i>Imprimatur</i>	282
Aprobación de fray Luis Diez de Aux y Armendariz	287
Aprobación de fray Gerónimo de Velasco y Mendoza	290
Aprobación de don Francisco Hortega de Castro	292
Aprobación de los padres del Convento de Santo Domingo de Cáller	294
Soneto de don Joseph de Litala y Castelví	298
Aprobación de don Gerónimo Cugia	298
Soneto de don Joseph de Oiarbide	300
Al discreto letor	301
Capítulo I	309
Capítulo II.....	318
Capítulo III	327
Capítulo IV	336
Capítulo V	345
Capítulo VI	355
Capítulo VII.....	364
Capítulo VIII	373
Capítulo IX	384
Capítulo X.....	391
Capítulo XI	399
Capítulo XII.....	408
Capítulo XIII	432
Capítulo XIV	443
Capítulo XV	465
Capítulo XVI	476
Capítulo XVII.....	496
Capítulo XVIII	509
Capítulo XIX	531
Capítulo XX.....	540
Capítulo XXI	572
Capítulo XXII.....	581
Índice de los capítulos	591
Índice de las academias	595
Índice general.....	599
Erratas	616
Apparato	617

Abbreviature

PL: Patrologia Latina

PG: Patrologia Greca

Criteri di edizione

Come si è visto, la vicenda editoriale di *Engaños y desengaños del profano amor* è abbastanza lineare.

Nel 1687 e nel 1688, il tipografo napoletano Giuseppe Roselli pubblicò, per la prima volta, i due tomi dell'opera. Nel secolo seguente, ormai scomparso l'autore, prima Pablo Campins (1737) e poi i fratelli Bezares (1756) diedero alla luce altre due stampe, basandosi direttamente sulla *princeps*¹.

La presente edizione – data anche la mancanza di un manoscritto – non poteva che fondarsi pertanto su uno degli esemplari licenziati dai torchi di Roselli. Si è optato per una copia conservata presso la Biblioteca Universitaria di Cagliari, collocazione S.P.6.05.027 e S.P.6.05.028. I due volumi – di formato *in quarto* e legati in una coperta di pergamena rigida – furono donati all'istituzione dal Cavaliere Faustino Baille nel 1843. Il primo consta di quattrocentosettanta pagine, precedute da altre trentadue non numerate e seguite da ulteriori trentaquattro, a cui vanno aggiunte due carte di tavole. Il secondo, che mantiene la medesima struttura, è un poco più esteso: cinquecentoquarantasette le pagine numerate, trentotto e trentasette, rispettivamente, quelle che precedono e seguono; anche qui sono presenti due carte di tavole.

La collazione tra questo e alcuni altri esemplari non ha offerto elementi sufficienti a identificare emissioni differenti². Per tale ragione, e per i motivi esposti più sopra, questa edizione non prevede un apparato di varianti, né la rappresentazione di uno *stemma codicum*.

Per la trascrizione ho tenuto presente i seguenti criteri:

- rispetto dell'ortografia originale, a eccezione delle coppie *y/i* e *b/v*, e della *f*, che diviene sempre *s*. Nelle parole latine, per la resa del gruppo */wɔ/*, ho preferito *vu* rispetto a *uu* (*seruus* > *servus*). Ho mantenuto così come si

¹ «Se ha concedido licencia a Lucas de Bezares Urrutia para que por una vez pueda reimprimir y vender los dos tomos del libro intitulado *Engaños y desengaños del amor profano, deducidos de la historia de el duque Federico de Toledo*, su autor don Joseph Zatrilla y Vico, Conde de Villasalto, con que la dicha reimpresión se haga por el impreso que sirve de original en papel fino, y antes que se venda se trayga al Consejo junto con él y Certificación del Corrector General de estar conforme, para que se tase el precio a que se ha de vender, guardando con su reimpresión lo dispuesto por leyes, y pragmáticas de estos reynos», in *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 1, Barcelona, en la imprenta de don Juan de Bezares, en la calle del Carmen, dirigida por Pedro Escuder impresor, 1756, *Livencia del Consejo*.

² S.G. 06.04. 0046 e SALONE 04668 della Biblioteca Universitaria di Cagliari, Toda 10-V-16 e Toda 10-V-17 della Biblioteca Nacional de Catalunya, R/6046 V.1 e R/6047 V.2, R/17792 V.1 e R/17793 V.2 della Biblioteca Nacional di Madrid, A.M.MM.I.21 (secondo volume) della Biblioteca Universitaria di Bologna, BH FLL Res.336 (secondo volume) della Biblioteca Histórica dell'Universidad Complutense di Madrid, FA-051 (secondo volume) della Biblioteca del Instituto Práxedes Mateo Sagasta a Logroño.

presentavano, ad esempio, le differenze e i mutamenti grafematici di *u/v*, *z/ç/c*, *c/j*, *j/g*, *q/c*, eccetera, a fronte di un medesimo fonema; le forme contratte, quali *dél*, *della*, *aun*, *assí*, tranne *porque*; i gruppi consonantici, come *-ss-*, *-cc-*, *-ct-*, *-mpt-*, *-mm-*, *-nn-* (*sucesso*, *asumpto*). Il digramma *ph* è rimasto tale e non è stato modificato in *f*. Non ho modernizzato l'oscillazione di *h* (*aber*, *thesoro*);

- osservanza delle moderne regole di interpunzione. Ho comunque cercato, nei limiti del possibile, di non snaturare l'ampio – ma non complesso – periodare dell'opera;

- ammodernamento dell'accentazione, anche dei nomi propri. È stata invece rimossa nel caso delle parole latine (*à vobis* > *a vobis*). La parola *Jerusalén* è accentata anche quando termina con *-m*;

- impiego delle maiuscole secondo le attuali norme accademiche spagnole;

- scioglimento delle abbreviazioni spagnole e latine, nel testo e in glossa, adoperate per contrarre attributi e titoli di vario tipo (*D.* per *don* o *doña*) o per ragioni tipografiche (*q*, *ç*, *β*, *ℓ*, *ā*, *ō*, *ē*, *ū* in luogo di *que*, *et*, *-ss-*, *æ*, *a/o/e/u* + nasale). Ho ritenuto di poter operare alcune eccezioni nei luoghi paratestuali, laddove le sigle si presentano spesso in forme cristallizzate (come *B. l. M.*). Il simbolo *ç* è rimasto tale all'interno dei nomi propri;

- conservazione della scrittura corsiva nel paratesto ed eliminazione nel testo, dove è adoperata solamente per segnalare, in maniera ridondante, l'*auctoritas* citata.

L'apparato delle note ha richiesto un impegno particolare, data anche la mancanza di precedenti edizioni moderne. A ragione dell'ingente numero di glosse che puntellano tutta l'opera, ho deciso, per non appesantire eccessivamente la lettura, di limitare le annotazioni ad alcuni casi particolari (citazioni non glossate, passaggi oscuri), senza intervenire laddove l'informazione può essere reperita facilmente in un buon dizionario

biblico o mitologico. La chiarezza del linguaggio di Zatrilla ha inoltre ridotto al minimo le precisazioni terminologiche.

Per ciò che attiene alle glosse, ho aggiunto le citazioni in modo esteso se del tutto assenti, o in presenza di errori o divergenze (se, cioè, ne risentiva il significato complessivo). Quando possibile ho provato a individuare la fonte – quasi sempre indiretta – a cui Zatrilla si rifà. Lo stesso dicasi per i passi biblici, i quali potrebbero provenire direttamente dalla Sacra Scrittura così come dalle pagine di uno o più repertori. La lettera rimanda spesso alla *Vulgata Clementina*, ma talvolta l'edizione di riferimento diventa irrintracciabile, anche a causa forse delle 'imprecisioni' contenute nelle antologie utilizzate. Ho segnalato ogni qual volta non vi sia corrispondenza con la *Nova Vulgata*.

Una *crux desperationis* distinguerà le glosse di cui non si sono ancora rintracciati i riferimenti originari.

Ho mantenuto i nomi degli autori e le abbreviazioni bibliche in lingua spagnola (salvo in alcune occasioni particolari, come per Celio Rodigino/Ludovico Ricchieri). Raramente invece ho scritto i titoli delle opere in castigliano, preferendo quasi sempre il latino, anche nel caso delle opere greche (che mai vengono glossate nella loro lingua). Infine, ho riposizionato le note nel testo secondo un uso più moderno, spesso sistemandole al termine della frase o del periodo.



ENGAÑOS,
Y DESENGAÑOS
DEL PROFANO AMOR.

Deducidos de la amorosa historia, que a este intento se describe
DEL DUQUE DON FEDERICO DE TOLEDO

Donde se reprehende lo dañoso de esta pasión, y se advierte su
reparo en varios documentos Morales, y Políticos. Exor-
nados de toda erudición Sacra, y Humana para mayor
aprovechamiento de las Almas.

DEDÍCASE ESTA PRIMERA PARTE

A la Cathólica Magestad del Rey nuestro Señor

D. CARLOS SEGUNDO

MONARCA FELIZ DE ENTRAMBOS ORBES

POR

DON IOSEPH ZATRILLA,

Y VICO, DEDONI, Y MANCA:

Conde de Villasalto, Caballero de la Orden de Alcántara,
Barón de la Encontrada de Gerrey, y Villa de Sisini, y legít-
timo sucesor del Marquesado de Sietefuentes, y Con-
dado de Cúller: natural de la Ciudad de Cállor
en el Reyno de Cerdeña.

EN NÁPOLES. Por Joseph Roseli. Año MDCLXXXVII.

Con licencia de los Superiores.



Fig. 1. Escudo de armas de Joseph Zatrilla y Vico
[Ocupa toda la h. a1r]

SEÑOR,

Quien nace con la obligación de ser agradecido es preciso que falte a su nacimiento para ser ingrato, porque, como se halla constituido deudor y la razón le obliga a reconocer la deuda, es fuerza que degenera y falte a su propio ser para negarse a la gratitud. Nació el rey Nabuco con la obligación de confessar la deuda de haber recibido de la mano más suprema de toda la ostentación de su grandeza y la soberanía de su poder, pero, apenas intentó la vanidad de su soberbia olvidar tan grande beneficio y negarse a tan debido reconocimiento, cuando consideró que le faltaba el ser hombre juzgá | [h. a3v] ndose en su imaginación fiera del campo³, porque, para exercitar su ingratitud, era fuerza que olvidando su nacimiento se juzgase fiera y, obrando como tal en lo desconocido, se persuadiese que lo era en la realidad, creyendo que su corazón ingrato⁴ era de bruto más que de hombre racional. Gran soberbia y grave culpa llega a ser – pondera divinamente san Bernardo⁵ – el usurparle al bienhechor la merecida gloria del beneficio, mostrándose desconocido el que le hereda o lo recibe, porque, como el luzimiento de la generosidad estriba en verse apreciada de la gratitud, queda frustrado el fin a que se endereza cuando el que debe reconocer su obligación la olvida, la desconoce o la desprecia.

Este motivo, señor, es el que me obliga a ofrecer y dirigir con humilde reconocimiento a las reales plantas de Vuestra Soberana Majestad los primeros sudores de mi estudiosa aplicación, pues reconociéndome desde mi nacimiento fiel vasallo de Vuestra Majestad y al mismo passo deudor de los honores que mis passados y yo abemos recibido de la real grandeza de Vuestra Majestad y de sus Serenísimos | [h. a4r] Progenitores no pudiera, sin incurrir en muy culpable nota de ingratitud, negarme a tan debido obsequio y heredada obligación. Mas no solo logra mi atención – con aber consagrado a Vuestra Majestad este volumen – el mayor acierto y la dicha de merecer tan soberano protector, sino que también llevo a conseguir por este medio mi mayor desempeño en los documentos que propongo en lo que escribo, porque, como se hallan en Vuestra Majestad tan igualmente exercitadas las virtudes todas, queda más facilitada su ejecución sirviendo a todos de vivo exemplar el católico celo con que Vuestra Majestad está obrando siempre lo más a cuya imitación alienta y fervoriza con tan christiano exemplo la tibieza de nuestro ánimo dexando superada la dificultad de saber vencer y sujetar la pasión propria y más practicable el valor y fortaleza con que debe rendirse este enemigo. Conque, siendo notoriamente más útil y provechoso el buen exemplo que la misma doctrina y enseñanza, porque – como nota san León Papa⁶ – más fácilmente suele convencer y reducir el buen obrar, que el mejor consejo, con muy justa razón he | [h. a4v] dedicado a Vuestra Majestad los mismos documentos que su gran virtud y heroico exemplo nos está enseñando con mayor viveza de lo que mi tosca pluma lo ha sabido ponderar.

Logre pues felizmente Vuestra Majestad los gloriosos timbres que por su católica

³ Nota al ladillo: 1. S. Thom. Opus. 20. de regim. prin. lib. 2. cap. ultim. [Tomás de Aquino, *De regimine principum*, II, 16; «Unde et ille Nabuchodonosor monarcha in Oriente, ut scribitur in Daniele, quia suum dominium nou recognoscebat a Deo, secundum suam imaginationem, in bestiam est translatus»].

⁴ Nota al ladillo: 2. Cor eius ab humano commutetur, et cor feræ detur ei. Daniel. cap. 4. [Dn 4, 13].

⁵ Nota al ladillo: 3. Est superbia, et delictum maximum uti datis, tanquam innatis, et in acceptis beneficiis gloriam usurpare beneficii. Bern. de diligen. Deo. [Bernardo de Claraval, *De diligendo Deo*, II, 4].

⁶ Nota al ladillo: 4. Validiora sunt exempla quam verba, et plenius opere docetur, quam voce. Leo. Pap. in ser. de ieun. [León I el Magno, *Sermones*, Sermo LXXXV [Al. LXXXIII], In Natali S. Laurentii martyris, 1 (PL 54 0435B)].

bondad adquiere tan dignamente y reciba con piadosa aceptación el humilde rendimiento con que mi afectuosa veneración le consagra esta pequeña offrenda, pues si el reconocido Abel⁷ pudo merecer la gracia del más supremo Rey por el reverente culto del humilde sacrificio que ofreció a sus Aras en primicias de su primer sudor, no dudo que en el magnánimo y real corazón de Vuestra Majestad ha de hallar algún cabimiento el obsequioso afecto con que le rindo este primer fruto de mis fatigas para que, amparado de tan soberana protección, quede acobardada la mordaz envidia, respetando el inviolable sagrado que le defiende. Nuestro Señor guarde la católica y real persona de Vuestra Majestad para assombro y terror de los infieles y gloriosa exaltación de nuestra Santa Fe, como la Cristiandad ha menester.

El Conde de Villsalto |^[h. a5r]

⁷ Nota al ladillo: 5. Abel quoque obtulit de primogenitis gregis sui, et de adipibus eorum, et respexit Dominus ad Abel, et ad munera eius. Genes. cap. 4. nu. 4. [Gn 4, 4].

REVERENDISS. DOMINE.

Dominus Iosephus Zatrilla, & Vico, Dedoni, & Manca Comes de Villasalto, Eques Ordinis de Alcántara, Barón de la Encontrada de Gerrey y Villa de Sisini, et legitimus successor del Marquesado de Sietefuentes, y Condado de Culler, desiderat typis mandare Primam Partem de *Engaños y desengaños del profano amor*.

Supplicat humiliter V. Dom. ut licentiam ad hoc obtineat, quod recipiet, tu singularem mercedem a V. Rev. Dominatione.

*Dom. Canon. D. Antonius Sanfelicius revideat, et in scriptis referat.
Die 29 aprilis 1686.*

F. VERDE VIC. GEN. CAP.

REVERENDÍSSIMO SEÑOR.

Por commissión y mandado de V.S. Reverendiss. he leído la Primera Parte de los *Engaños y Desengaños del profano amor*, deducidos de la historia del duque Federico de Toledo, libro compuesto por don Joseph Zatrilla, y Vico, Dedoni, y Manca, Conde de Villasalto, Caballero de la Orden de Alcántara, Barón de la Encontrada de Gerrey, y Villa de Sisini, en el qual, no he visto cosa que repugne a la común Doctrina de SS. PP. y Teólogos, ni a las buenas costumbres de nuestra Sacrosanta Religión Cristiana: antes en ella se halla, con mucha erudición, doctrina muy fundada en la Sagrada Escritura, corroborada con sentencias de SS. PP. y, juzgándola muy útil para estirpación de vicios, particularmente contra los opuestos a la honestidad, soy de parecer que puede su Señoría Reverendiss. quedar servida ordenar se imprima. Nápoles 23 junio 1686.

De V. S. Rev.

Su más obligado servidor
*Don Antonio Sanfelice de la S. Metropolitana Iglesia de
Nápoles Canónigo Cardenal, Censor de sus Libros*

Stante suprascripta relatione D. Canonici Sanfelicii Revisoris.
Imprimatur, Die 25 Iunii 1686.

F. VERDE VIC. GEN. CAP. |^[h. a5v]

EXCELLENTÍSSIMO SEÑOR.

El Conde de Villasalto don Joseph Zatrilla, y Vico, Dedoni, y Manca, Caballero de la Orden de Alcántara representa a V. E. como desea dar a la estampa un tratado, y Primera Parte, intitulado: *Engaños y desengaños del profano amor*.

Suplica a V. E. se sirva dar licencia para imprimirlo, que lo recibirá a particular merced de la grandeza de V. E.

Reverendus Pater D. Ioseph Mendoza videat, et referat.

CARRILLO R. MIROBALLUS R. JACCA R. PROVENZALIS R.

Provisum per S. E. Neap. die 2 Maii 1686.

EXCELLENTÍSSIMO SEÑOR.

De orden de V. E. de 2 de mayo he visto la Primera Parte, intitulada *Engaños y desengaños del amor profano*, que da a la estampa el Conde de Villasalto don Joseph Zatrilla, y Vico, Dedoni, y Manca, Caballero de la Orden de Alcántara y natural del Reino de Zerdeña, etc. Y sobre no aber encontrado cosa alguna que contradiga a la Real Jurisdicción, admiro mucho los talentos con que la describe su autor: lo erudito con que la adorna y lo sagrado con que la corona, disponiéndola con frases que motivan lo político moral y lo cortesano cristiano. Advierte con sutileza los venenos y acude con mayor eficacia al antídoto para el reguardo, dándole reglas al lector para mirar con horror al engaño y que con dulzura saque el desengaño con provecho y ganancia. La Orden de Alcántara puede gloriarse de tener un Caballero que, si para la espada que ciñe, muestra bríos por su sangre, los manifiesta mayores con tratado tan exemplar para guiar a muchos a los primeros blasones de la virtud, esta se enseña con modestia y del vicio señala los retiros, sin que se encamine el menor amago a las premáticas que venera. Por esta causa juzgo se le puede dar la licencia que pide para imprimir, para que saque con brevedad la Segunda Parte para dilatar en nuestros Españoles Reinos su enseñanza. Salvo, etc. En este Convento de S. Jorge el Mayor de PP. Píos Operarios a 30 de mayo 1686.

De V. Exc.

Humilde servidor y capellán
Don Joseph de Mendoza de la Congr. de Píos Operarios,
Teólogo y Consultor del Santo Officio

Imprimatur. Verum in publicatione servetur Reg. Pragm.

CARRILLO R. SORIA R. MIROBALLUS R. JACCA R. PROVENZALIS R.

Provisum per S. E. Neap. die 3 Iulii 1686

Mastellonus | ^[h. a6r]

Aprobación de el reverendísimo padre maestro fray Juan Zerezedá, hijo de la Provincia de Castilla de la Orden de N. P. S. Agustín. Prior que ha sido del Convento de Salamanca. Diffinidor General de su Religión y Procurador General de su Provincia en la Corte Romana para las canonizaciones de sus santos.

He visto un libro, cuyo título es *Engaños y desengaños de el Amor Profano*, Primera Parte de la historia del duque Federico compuesto por el señor don Joseph Zatrilla, y Vico, Dedoni, y Manca, Conde de Villasalto, y Caballero de la Orden de Alcántara, y aunque no he gozado la dicha de conocer por el trato la persona del autor, le he conocido y visto en la imagen viva que nos ha dado de sí en este libro, testigo fiel y mayor de toda excepción de sus relevantes prendas, pues siendo los libros partos del entendimiento, por ellos se dan a conocer los hombres – como dice el Ecclesiástico – *in filiis suis agnoscitur vir*⁸. Y Christo en el Evangelio, para que podamos conocer quien es cada uno, no dice que tratemos las personas, sino que consideremos sus obras, que son los frutos de los árboles racionales: *a fructibus eorum cognoscetis eos*⁹. Siendo pues los frutos de este libro – primera fatiga del Conde – tan sazonados por lo realzado de su elocuencia con que admiran, tan sabrosos por lo dulce de su erudición con que deleitan y tan perfectos por lo sólido de su doctrina con que enseñan, podremos asegurar muy bien que será grande siempre quien en las infancias de sus estudios ha cobrado ya crédito de grande, *in matutina luce* – decía Ennodio – *non matutino solum, verum fulgore meridiano rutilavit*¹⁰, para que las primeras fatigas de la prensa fuesen glorioso assumpto de la fama.

Podrá reparar algún escrupuloso que el fundamento del libro es una historia profana y debiera occultarse a la vista por no dar ocasión de tropezar a los flacos, y tuviera alguna razón si se propusiera desnuda de doctrina y de enseñanza christiana, que con curioso artificio a cada renglón se entretexe para que a vista del continuo desengaño que en ella se representa, no se ciegue la voluntad con lo agradable al sentido, que la historia sola refiere. Es muy semejante este libro a una pintura que he visto muchas veces en la calle de Toledo de esta Ciudad de Nápoles, retrato de una mujer, cuyo medio rostro es imagen de una dama muy hermosa y la otra mitad de un cadáver, como se pinta la muerte. Artificio ingenioso de su autor para desengañar a los hombres, pues ¿quién abrá |^{h. a6v}| que al poner en este retrato los ojos, por lascivos que los tenga, se aficione de lo hermoso mirándolo unido y emparentado con la muerte? Lo mismo le sucede a este libro, en el cual no se refieren separadamente los successos amorosos, sino artificioosamente entretexidos con memorias de la muerte que causan en el alma y los daños innumerables que ocasionan en el cuerpo con que se satisface al escrúpulo, y mucho más, siendo verdadera la sentencia del poeta:

*Segnius irritat animos demissa per aures,
quam quae sunt oculis subiecta fidelibus*¹¹.

Pues sin duda mueve mucho más la vista que la relación.

No es malo el tener noticias de todo: de lo justo para seguirlo y amarlo, de lo ilícito

⁸ Nota al ladillo: [1]. Eccli. 11. 30. [Si 11, 30].

⁹ Nota al ladillo: [2]. Matth. 7. 16. [Mt 7, 16].

¹⁰ Nota al ladillo: [3]. Lib. 7. ep. 19. [Magno Félix Ennodio, *Epístola XIX*. Andrés Calderón, en su censura de *Anatomía química química inviolable y memorable* (en Madrid, en la imprenta de Manuel de Moya, 1743) de Francisco Suárez de Ribera, se sirve de los mismos pasajes – *Sirácides, Mateo, Ennodio* –, en el mismo orden. Todavía no he podido encontrar la fuente común].

¹¹ Nota al ladillo: [4]. Horat. in arte poet. [Horacio, *Arte poética*, vv. 180-181; «Segnius irritant animos demissa per aurem, / quam quae sunt oculis subiecta fidelibus»].

para aborrecerlo y huirlo. No fue en Salomón culpable el estudio de los errores y engaños que traen consigo los vicios: *Dedi cor meum – dice – ut scirem errores, et stultitiam*¹². Ni en san Agustín mi Padre, san Gerónimo, san Epiphonio y otros muchos santos, el componer libros de las heregías, pues no las escriben para que las sigamos, sino para que las detestemos. No se cuentan en este libro las tragedias de el amor profano para aficionarnos, sino para que ninguno caiga, y finalmente se dicen con palabras tan compuestas y con frases tan decentes, que deleitan el entendimiento y no mueven la voluntad a lo torpe. Y cuando el assumpto del libro se supone, se puede tolerar la relación de lo menos honesto por lograr mucho, que contiene de cathólicas doctrinas y morales enseñanzas.

Por lo cual, viéndome obligado a decir mi sentir, diré lo mismo de este libro que dixo Plinio el Menor de otros escritos: *in quibus censoriae virgulae nihil; laudis et admirationis multa digna reperi*¹³. En estos escritos no hallo defecto alguno que notar o censurar, mucho sí digno de alabar y de admirar, trabajo como este no ha menester censor, sino un panegirista elocuente que alabe y pondere su grandeza. Tan a la letra parece, que habló el gentil discreto de este libro, que me parece abía cumplido bastantemente mi obligación con expresar sus palabras, pero aunque en sucintas dixo mucho, no dixo cuanto merece esta obra: pues es thesoro que encierra en sí rico y abundante mineral, no solo del oro de las sagradas letras acompañadas con peregrina erudición y singulares noticias, sino también de la plata de agudos conceptos y sentencias y del bronce de la firmeza y peso de su doctrina afianzada con gran |^{h. a7r} copia de autoridades de santos a cuyo trabajo puedo aplicar lo que dixo el Lirinense: *cuius quot ponit verba, tot sententiae, quot sensus, tot victoriae*¹⁴. Cada palabra es una sentencia y cada desengaño es una victoria, que alcanza del ciego Amor.

Celebra justamente la Escritura Sagrada el que Aod, Capitán del pueblo de Dios, jugasse ambas manos con destreza: *qui utraque manu pro dextera utebatur*¹⁵. Y no es menor maravilla el hallarse en el autor de este libro tan hermanado lo ilustre y generoso de su sangre con lo excelente y admirable de su sabiduría, que no sabré discernir cuál de las dos prerogativas sobresalga más en su persona; pues a porfía andan entre sí compitiendo lo valiente de su espada con lo bien cortado de su pluma, dejándonos enseñados que no se hallan tan reñidas como algunos piensan las espadas de los caballeros con las letras de los doctos. Y, quizás para enseñar Christo cuán unidos debían andar entre sí estos dos generosos empleos, quiso juntarlos el día de su muerte, fiando su entierro de un capitán muy valiente y de un letrado piadoso: Joseph, noble decurión, y Nicodemus, Maestro de la ley. Reprehendían en Terencio aun viejo que se intrometía en ministerios que no parecían propios de su estado, a que respondió diciendo: *homo sum, humanum nihil a me alienum puto*¹⁶,

¹² Nota al ladillo: [5]. Eccle. 1. 17. [Qo 1, 17].

¹³ Nota al ladillo: [6]. Plinio. [El pasaje correspondiente no se encuentra ni en el *Epistolarum* ni en el *Panegyricus*. Zatrilla no es el único en citarlo. Antes que él, por ejemplo, lo emplea Baltasaride la Pena y Avilés en su aprobación al segundo tomo del *Despertador christiano de sermones doctrinales* de José de Barcia y Zambrana: «in quibus (criptis)(assí lo siento yo de nuestro libro) censoriae virgulae nihil laudis et admirationis multa dignari reperi, cum autem in onere mihi imposito tenere quid plenius et planius aperire laborabo ut orationem meam ad modestiam authoris moderationemque submittam; nec minus laborabo, quid aures eius pati possint, quam quid virtutibus debeatur, magna et inusitata scriptoris gloria, cuius laudes cantantur non tam vereor, ne me in laudibus suis pacum quam ne nimium putet». En toda la segunda parte se cita extensamente el tercer capítulo de los *Panegyricus*, que empieza así: «Igitur quod temperamentum omnes in illo subito pietatis calore servavimus, hoc singuli quoque meditatique teneamus; sciamusque, nullum esse neque sincerius, neque acceptius genus gratiarum, quam quod illas acclamationes aemuletur, quae fingendi non habent tempus. Quantum ad me attinet, laborabo, ut orationem meam ad modestiam Principis moderationemque submittam, nec minus considerabo, quid aures eius pati possint, quam quid virtutibus debeatur. Magna et inusitata Principis gloria, cui gratias acturus, non tam vereor, ne me in laudibus suis parcum, quam ne nimium putet»].

¹⁴ Nota al ladillo: [7]. Comment. 1. cap. 33. [Sed Vicente de Lerins, *Commonitorium*, 18].

¹⁵ Nota al ladillo: [8]. Iudic. 3.15. [Jue 3, 15].

¹⁶ Nota al ladillo: [9]. In eant. [Publio Terencio Africano, *Heautontimorumenos*, v. 77].

soy hombre y ejercicios propios de hombres no me pueden ser extraños. Sentencia a que todo el theatro hizo general aplauso, según refiere mi P. san Agustín: *cui sententiae ferunt theatra tota plausisse*¹⁷. Nada es más propio del hombre que el estudio de las ciencias y conocimiento de las cosas celestiales, pues por esso le crió Dios con los ojos azia el cielo, como lo cantó el poeta:

*Os homini sublime dedit, caelumque videre:
iussit, et erectos ad sidera tollere vultus*¹⁸.

El no hallarse muchos príncipes y caballeros adornados de sabiduría, no es por falta de la naturaleza racional que gozan, ni por oposición que tengan las letras y la nobleza, sino por falta de aplicación y sobra de ociosidad.

Mil gracias debemos dar al Conde de Villasalto, pues a los timbres gloriosos de su cassa ilustre ha sabido juntar con su estudiosa tarea el esmalte lucido de las letras. Por grande ventaja entre los demás hermanos tuvo el patriarca Jacob aquellas palabras con que dio la bendición a Joseph: *filius accrescens Ioseph, filius accrescens*¹⁹. Dos veces lo publica grande, porque lo fue en la sangre y en las letras, tocando al parecer, aunque de lexos, lo que oy se admira en el conde don Joseph Zatrilla, pa |^[h. a7v] ra cuya alabanza grande aunque bastaba lo que publican sus obras, la fama gloriosa de sus esclarecidos ascendientes haze que luzgan más sus heroicos blasones: *maiorum gloria – dixo Mario – posteris quasi lumen est, neque bona eorum, neque mala in occulto patitur*²⁰, no ay antorcha que más descubra las obras de los successores que la gloria de los antepasados. A que añade san Gerónimo: *rethorum disciplina est ab avis, et atavis, et omni retro nobilitate ornare quem laudant*²¹.

Querer referir las proezas heroicas de los ínclitos progenitores del Conde de Villasalto, fuera emprender numerar las estrellas del firmamento y las arenas del mar. Baste solamente dezir que el eco de sus hazañas admirables resuena en los Reinos más celebres de Europa. Ya en el de la Corona de Aragón, siendo los Zatrillas de los primeros que en el Ampurdán de Cataluña sacudieron el yugo de los moros, conquistándoles el castillo que de su apellido le llamaron de Zatrilla. Ya en el Reino de Castilla, adonde en la famosa batalla de las Navas de Tolosa se dio a conocer el valor de Pedro Alberto Zatrilla, quedando eclipsadas las otomanas lunas. Ya en el Reino de Cerdeña, a cuya conquista asistieron Alberto y Ramón Zatrilla y, muerto el primero gloriosamente en la guerra, fueron tales las hazañas del segundo que el Infante don Alfonso le nombró por Gobernador y Capitán General de aquel Reino pare que le acabasse de conquistar de los sarracenos que felicísimamente se consiguió por medio de su valeroso brazo, cuyo acero invencible fue ruina total de la Morisma, premiando los Reyes de Aragón tan señalados servicios con darle las villas de la Baronía de Gerrey. Ya en el mismo Reino venciendo y sugetando por dos veces a los rebeldes el segundo Alberto Zatrilla, Gobernador de Cáller, y su hermano Ramón. Ya en Francia, adonde el tercero Alberto Zatrilla, General de las tropas de Aragón, se opuso con su destreza y valor al Conde de Foix, que con poderoso exercito pretendía apoderarse del Reino de Cataluña, y abiendo defendido gloriosamente la patria, fue por embaxador de su Rey al de Francia para tratar de conveniente remedio al cisma que padecía la Iglesia, abiendo antes en Aviñón dado la obediencia al Papa Benedicto en nombre de los Reinos de Cerdeña. Ya en el Reino de Córcega el mismo Alberto supo con sus armas y prudencia mantener al Conde Arigo de la Roca, ya los de su bando en la

¹⁷ Nota al ladillo: [10]. Ep. 52. [*Sed Agustín de Hipona, Epístola CLV, 4, 14*].

¹⁸ Nota al ladillo: [11]. Ovid. 1. Meth [Ovidio, *Las metamorfosis*, I, vv. 84-85].

¹⁹ Nota al ladillo: [12]. Gen. 49. 22. [Gn 49, 22 (*Nova Vulgata*: «Arbor fructifera Ioseph, arbor fructifera super fontem»)].

²⁰ Nota al ladillo: [13]. Salust. de bello Iugurt. [Salustio, *Bellum Iugurthinum*, 85, 23-24].

²¹ Nota al ladillo: [14]. Epist. 8. [Jerónimo de Estridón, *Epístola CXXX (Ad Demetriadem. De servanda Virginitate)*, 3 (PL 22 1108)].

obediencia del Rey contra los Orias y jueces de Arborea que le hazían guerra. Ya en Génova, siendo el sobre ^[h. a8r] dicho Alberto plenipotenciario de las paces, que en nombre de su Rey capituló con la República y Ejército francés. Ya en Sicilia a cuya conquista asistió con el rey don Martín Pedro Zatrilla y, aunque en ella perdió la vida, no se perdió la memoria de sus valerosos echos. Ya en la Ciudad de Alger, defendiéndola Ramón Zatrilla del obstinado cerco que con numeroso ejército le tenía puesto el Vizconde de Narbona, a quien venció en una gloriosa batalla, haciéndole prisionero. Ya en otras innumerables partes y ocasiones en que sus Ilustres Progenitores tanto Zatrillas, como Dedonis han servido con varios puestos y gobiernos en favor de la Religión Cathólica y de sus Reyes con universal aplauso, como consta de las historias y de muchos privilegios y cartas de sus Magestades, llenas de más favores que letra, sin que aya proeza gloriosa de sus claros ascendientes que no se vea imitada con primor del aliento bizarro y generoso del Conde, cumpliéndose a la letra en su persona lo que de Eneas dixo el gran poeta:

*Attollens humero famanque, et fata nepotum*²².

Y pues es tiempo de concluir, diré para cumplir con la ceremonia de censor de esta primera parte de la historia del duque Federico, lo que dixo el Mantuano en la aprobación de otro libro: *legi tanta animi voluptate, quanta loculentia splendet: sed eam legendo, dum cupio sedare sitim, sitis altera crescit, desiderium scilicet videndi reliquum*²³. No siendo justo el tener oziosa una pluma que tan alto se remonta. Assí lo siento, salvo, etc. En este Convento de la Esperanza²⁴. Nápoles a 17 de henero 1687.

Fray Juan Zerezedá

Abiendo el autor desta obra enviándosela al doctor don Gerónimo Delitala y Castelví, Deán y Canónigo de la Santa Iglesia Primacial Calaritana, Juez Apostólico de apelaciones, y Gravámenes en todo el Reino de Cerdeña, y Vicario Capitular Sede Vacante en el Arzobispado de Cállor, y sus Uniones, para que la leyera y digesse su sentir, le responde con el papel siguiente.

Señor mío, leí con gran gusto la obra de V. S. y hallé en toda ella un nuevo arte que con ingenioso disfraz introduce entre los amantes profanos los más sólidos desengaños con apariencias de una entretenida leyenda. Profanidad pudo parecer en Judith la hermosa gala con que se entró por medio del militar estruendo del ejército de Olofernes y no fue sino ardid so ^[h. a8v] berano para que, admitiendo Olofernes aquella beldad peregrina, convidado de su apariencia, encontrasse con ella el sangriento degüello que no pensaba. Ya la juventud divertida, que no se adviene con los libros espirituales, no se podrá negar a leer una obra que, desde sus líneas primeras, parece enderezada a describir enredos amantes con eloquencia erudita y hallará, quando no lo imagine, los más christianos desengaños que por ventura no imaginó. De su misma cinta le quita V. S. al profano amor, como a otro Goliath el azero para quitarle con la cabeza el mal que en la cabeza tenía, sin negarse V. S. por esso como otro David a recurrir quando importa a lo sagrado por armas, valiéndose

²² Nota al ladillo: [15]. Æneid. 8. [Virgilio, *Eneida*, 8, v. 731]

²³ Nota al ladillo: [16]. In Elig. mirand. [Giovanni Pico della Mirandola, *Epístola sin fecha, pero del 1537, a Pietro Niccolò Castellani*].

²⁴ [La iglesia de Santa Maria della Speranza (o Santa Rita alla Speranzella) se ubica en la actual Via Speranzella en Nápoles, entre Via Trinità degli Spagnoli y Vico D'Afflitto. Probablemente la «pintura» mencionada por Zerezedá se encontraba en el tramo sur de la Calle Toledo, a la altura, más o menos, del Palacio Zevallos. Sin embargo, el fray agustiniano no aclara si se trataba de una pintura mural o de un dibujo en tela expuesto en la misma calle].

muy a tiempo de las que a V. S. le subministran los sagrados libros para utilísimos desengaños. Para su mal formó el amor sus enredos, si V. S., con no menos ingeniosa que christiana novedad, le coge en sus mismas redes, haziéndole con evidencia confessar que el tordo dio materia para formarse la liga en que fue cogido y el árbol manija para la segur con que le derribó esse árbol, pues vemos en la obra de V. S. formarse del mismo hierro del amor el martillo con que domeñar su dureza. Gustoso entrará qualquiera que se precia de graduado en la escuela del Amor a leer tan famosos versos como hallará en su obra de V. S. pero como en otro libro de Ezequiel hallará después del verso, el ay doloroso que a las tragedias amantes les suele servir de remate. Y si en la obra de V. S. se enlazan con tan lindo arte la utilidad y dulzura, no hallo en ella más que censurar, sino es el retardarse la segunda parte desta obra, siendo tan evidente el provecho de quantos le han de leer. Dios guarde a V. S. muchos años como deseo. Cáller y febrero 20 de 1686.

B. I. M. de V. S. su mayor servidor
Don Gerónimo Delitala y Castelví

Aprobación del doctor don Francisco Pastor del Consejo de su Magestad y Regente la Real Chancillería del Reino de Cerdeña.

Siendo en la ocupación de mi oficio culpable la ociosidad, no quisiera cometerla deteniéndome en esta alabança, pues basta dezir que conozco al señor Conde de Villasalto adornado de nobleza notoria e inmemorial de grande esplendor, siendo de las primeras deste Reino y de buenas letras con tanta prudencia que sin encarecimiento se puede llamar sabio, que he visto en esta obra, como del árbol verde del amor lasci |^[h. a9r] vo, saca el bálsamo del desengaño y el ámbar de la sana doctrina, haziendo que los documentos della luzgan más reverberando en lo profano y qual fuego en el crisol, si haze humear la leña, también haze lucir el oro. Reprobado está el pájaro de agua, figura del hombre lascivo, que sin apartar el pecho delas olas de la sensualidad, quiere tener alas para volar a la contemplación, pero no está reprobado el hombre arrepentido que, saliendo de aquel cieno, vuela a la región de la luz, que da este libro. En todos ha de aber de todo y no es error en los de los Santos Padres convencer los errores y a Virgilio se le puede perdonar la historia profana por la divina que refiere, recopilando los Profetas en la Sibila Cumea. En el estilo he admirado la propiedad y aun aquello que consiste en el dezir, y no es fácil de escribir que es el aire de las frases castellanas dado solamente a los que poseen la lengua nativa. Cáller a 1 de marzo de 1686.

El doctor Francisco Pastor

Censura del reverendísimo P. M. F. Pedro Andrés de Acorrá, Religioso del Real, y Militar Orden de Nuestra Señora de la Merced Redención de cautivos; Presentado del número de los de Cátedra, y Justicia en su Provincia de Aragón, Commissario general que fue delos Conventos de su Orden en Cerdeña, Regente de estudios en el Real de Nuestra Señora de Buenayre, Lector de Theología Escolástica en los de Cáller, Girona, Barcelona y Roma, y Examinador Sinodal del Arçobispado de Cáller.

Muy Ilustre Señor.

Señor mío, remíteme V. S. su grande obra de los *Engaños y desengaños del profano amor*, que saber encontrar con el desengaño en el engaño mismo, no puede dexar de ser obra grande. Es el áspid que oculta más ponçoña este halago, pero, como late el veneno deste en lo dulce, assí como el de aquel en lo florido, grande habilidad es menester para el

conocimiento del veneno²⁵. Si el ingenio de Aminta hubiera sido tan comprensivo como el de V. S. ni se hubiera seguido la consecuencia *de cactus cæcum ducere*²⁶, cayendo en el precipicio de la infamia, pero como no supo penetrarle temprano en el engaño, conoció el desengaño tarde, pues, después de haber muerto su consorte a dos hijos con ponzoña para lograr más desembarazada ajenos brazos, también hubiera perecido él a no ser que una buena hija, ¡gran muger!, le avisó que era buen hombre²⁷. | [h. a9v]

Mucho he debido a V. S. hasta aora, ya de aora en adelante no puedo deberle más porque, professando cátedra y púlpito y V. S. capa y espada, sin dexar de la mano la espada, ni de los hombros la capa, me franquean sus discursos documentos para púlpito y doctrinas para cátedra y no le es menos deudora a V. S. toda nuestra Cerdeña por tan relevantes y relevados conceptos, pues no puede dexar de ser gloria suya el que vea el mundo como la pluma de V. S. sabe elevar coraçones abatidos en un amor profano a los altísimos vuelos de un amor divino. En una casa de un seglar vio el mundo escribiendo a unos dedos divinos que parecían humanos: *digiti quasi manus hominis*²⁸, y en la de V. S. escriben unos dedos humanos que parecen divinos, y es que aquellos castigaban la profanidad de muchos vasos de metal²⁹, los de V. S. corrigen la de un corazón humano, luego más altamente parece que vuela en los de V. S. la pluma, pues es cierto, que más gusta Dios de un corazón humano, que de muchos vasos de metal.

Siempre he aborrecido a los ladrones y, en esta ocasión, si no amara tanto a V. S. deseara serlo, pero como Acan, no en todo, sino en parte; porque aquel robó una lengua de oro, una capa rica y un tesoro de dinero³⁰, y yo si pudiera, y no fuera por hazerle mal, no robara a V. S. ni el dinero, ni la capa, sino essa lengua de oro.

Lengua digo con la de san Basilio, porque el texto no dize sino regla: *regulam auream*, y no podía dezir más a mi intento porque lengua o pluma que como la de V. S. haya sabido expressar tan buenas reglas en esta su obra para convertir en puro oro el más conocido hierro, ni la he oído, ni la he visto.

No se han de desear males para que se sigan bienes, yo lo confieso; pero supuesto ya el caso del assumpto, yo lo perdono al duque Federico la travessura por lo que le debo al Conde de Villasalto la enseñanza. Si yo me hubiera hallado en aquellos tiempos antiguos, ni hubiera deseado que sus hermanos hechassen a Joseph a una cisterna³¹, ni que su madre echasse a Moysés a un río³²; pero en la suposición destes arrojios, me hubiera alegrado ver como del uno salía un Moysés para enseñanzas de Israel y del otro un Joseph para documentos de Egipto.

²⁵ Nota al ladillo: [17]. Andres Eboren. tom. post. [André Eborense, *Exemplorum memorabilium, cum ethnicorum, tum christianorum e quibusque probatissimis scriptoribus [...] tomus posterior*, †].

²⁶ Nota al ladillo: [18]. Luca 6. 39. [Lc 6, 39].

²⁷ [El episodio se encuentra en Marco Juniano Justino, *Historiarum Philippicarum libri XLIV*, VII, 4-5. En este contexto, la expresión «le avisó que era buen hombre» significa ‘estulto’].

²⁸ Nota al ladillo: [19]. Dan. 5. 5. [Dn 5, 5].

²⁹ Nota al ladillo: [20]. Ibid. 3. [Dn 5, 3; «tunc allata sunt vasa aurea et argentea quae asportaverat de templo quod fuerat in Ierusalem et biberunt in eis rex et optimates eius uxores et concubinae illius»].

³⁰ Nota al ladillo: [21]. Iosue 7. 21. D. Basil. in interrog. 47. tom. 2. [Jos 7, 20-21; «responditque Achan Iosue et dixit ei: “vere ego peccavi Domino Deo Israhel et sic et sic feci, vidi enim inter spolia pallium coccineum valde bonum et ducentos siclos argenti regulamque auream quinquaginta siclorum et concupiscens abstuli et abscondi in terra contra medium tabernaculi mei argentumque fossa humo operui”; Basilio el Grande, *Brevis Tractatae*, Interrogatio XLVII, Responsio; «Ecce enim quando Achar furatus est linguam auram et vestem, iratus est Dominus omni populo, idque tum peccati auctorem, tum peccatum ipsum ignorantem donec detectus esset is, cuius iam facta est mentio, ac horrendum illud exitium una cum suis omnibus subiisset»].

³¹ Nota al ladillo: [22]. Gen 37. 24. [Gn 37, 24; «miseruntque eum in cisternam, quae non habebat aquam»].

³² Nota al ladillo: [23]. Exod. 2. 3. [Es 2, 3; «Cumque iam celare non posset, sumpsit fiscellam scirpeam et linivit eam bitumine ac pice; posuitque intus infantulum et exposuit eum in carecto ripae fluminis»].

No digo yo que sea V. S. Moysés, pero nadie podrá negar que es V. S. Joseph³³; conque, por no faltar a la buena ley que ha podido V. S. conocer de mi amistad, le prevengo que todo el incentivo de tan largas emulaciones que aquel padeció, fueron aquellos dos sueños de astros del cielo y de |^[h. a10r] espigas de la tierra el otro, pareciéndoles a muchos evidente improporción el querer juntar superioridades de cielo con flaquezas de la tierra.

Es cierto que fuera improporcionada esta junta, pero es falso el parecer, y así si algunos la formaren para açotar con aristas de envidia el limpio grano que V. S. nos ofrece en tan copiosa cosecha de toda erudición, no se le dé nada, porque lo cierto es que Joseph como V. S. o V. S. como Joseph no mezcla flaquezas de tierra con estrellas del cielo, sino que prueba christianamente la mano por si puede lograr la buena estrella, de que se encaminen a ser astros del cielo las flaquezas de la tierra.

Tanta escritura y Santo Padre podrá ser que digan que desdize de la espada y en tal caso digo yo que desdize lo que dizen, porque la primera obligación de una espada cathólica es cortar el vicio y defender la virtud; luego, siendo evidente que con lo divino de la escritura se defiende la virtud y que con lo Santo de los Padres se corta el vicio, nunca empuñó V. S. con mayor valor la espada que quando, con Padres Santos y con escrituras divinas, desafía vicios y patrocina virtudes. No fuera el Cherubín plenitud de ciencia, si careciera de doctrinas sanctas y sagradas, que son las ciencias más altas³⁴; y Dios, que no puede errar, le puso en la mano a este compendio de ciencias soberanas una espada, que no tenemos noticia de otra más valiente, luego, a vista desto, ¿quién habrá que se atreva a imaginar que, para defensas del Paraíso de la virtud, se oponen espadas valientes con ciencias soberanas?

Creo que nadie, pero si hubiere alguno le lastimo, porque le considero caído en aquella fatal desgracia que previno David: *obscurantur oculi eorum ne videant*³⁵, y de ojos que no ven, no siente el sol obscuridades, porque como se quedan en los ojos, no pueden llegar al sol.

Conserve Dios muchos años al de nuestra patria, digo a V. S. con los premios que los repetidos servicios de su Ilustre casa a su Magestad – que Dios guarde – tienen merecido y las caballerosas prendas de su persona grangeado. Deste Real Convento de Nuestra Señora de Buenayre de Cáller a los 5 de setiembre de 1686.

Muy ilustre Señor

B. l. m. de V. S.
Su más obligado servidor y capellán
Fray Pedro Andrés Acorrá |^[h. a10v]

*Aprobación del doctor en ambos derechos
don Hilario Galcerín.*

Muy señor mío, remíteme V. S. el libro *de los engaños y desengaños de amor*, motivados de un raro successo, que, a no ser raro, no fuera assumpto de ingenio tan peregrino: muchos días he gastado en su leyenda, pero no los he gastado, porque logré todos. En la estudiosa fatiga deste libro, libré el descanso de mis continuas tareas, teniendo ocupado el

³³ Nota al ladillo: [24]. Gen. 37. 9. Ibid. 7. [Gn 39, 9; «Aliud quoque vidit somnium, quod narrans fratribus ait: “Vidi per somnium quasi solem et lunam et stellas undecim adorare me”»; Gn 39, 7; «Putabam ligare nos manipulos in agro, et quasi consurgere manipulum meum et stare, vestrosque manipulos circumstantes adorare manipulum meum»].

³⁴ Nota al ladillo: [25]. Gen. 3. 24. [Gn 3, 24; «Eiecitque hominem et collocavit ad orientem paradisi Eden cherubim et flammeum gladium atque versatilem ad custodiendam viam ligni vitae»].

³⁵ Nota al ladillo: [26]. Psal. 68. 24. [Sal 68, 24; (*Nova Vulgata*: Sal 69, 24)]

entendimiento y absortos los sentidos, porque todos los ratos fueron agradables raptos, ni es mucho, que estilo tan elevado soberanamente me suspendiera. Cada letra es letra de pago para el entendimiento, porque queda muy pagado de tan docta literatura, cada línea excede la línea del humano discurrir, porque discurre hasta parar en divinidades, cada cláusula tan bien eslabonada, que es cadena de los afectos con que cautiva el entendimiento y aprisiona la voluntad; tan bien devanado el hilo de las razones que ostenta muchos realzes en la tela del discurso; tan bien entretegidadas las flores de la erudición que, o son maravilla estas flores o son la flor de las maravillas. Es cada voz un rayo para la envidia, un trueno para la fama y un relámpago para el luzimiento³⁶. Debésele a V. S. por muchos títulos el aplauso de los aciertos, pues aun a los hierros de amor acierta a dar título verdadero de engaños porque, como decía un discreto, son sus cautelosas industrias y engañosas caricias áspides, que ocultan en la fragante belleza de las flores³⁷, hienas que con la humanidad fingida de las voces dissimulan la fiereza cruel de los corazones, abejas que ofrecen en los labios dulzura y amenazan con el aguijón la herida, víboras que conciben en lascivo deleite y paren en mortal agonía, cocodrilos que fingiendo piedades tiranamente devoran, sirenas cuyo dulce canto solo sirve para el despeño, esphinges en la apariencia humanas y en la realidad monstruosas fieras, pantheras que con la olorosa y dibujada piel atraen para trucidar, esteliones que en la superficie del estrellado manto arrojan el ocultado veneno, francolines que vestidos de plumages y penacheras hazen su mansión en el polvo y lodazares sin remontar el vuelo a lo sublime, manicores aves de la India que fingiendo dulces reclamos atraen los pajarillos para despedazarlos, arañas de Arabia que ocasionando alagüena rifa matan a quantos pican, cajas de dulces que en los más sabrosos anidan los gusanillos, píldoras que con el resplandor del oro disfrazan la amargura que interiormente envuelven, fingidos mongibelos [^{lh. a11r}] que ostentan en la superficie nevados cristales y esconden en las entrañas vorazes incendios, cometas que con el brillante resplandor desmienten el mortal influxo de fatalidades, metales que sobredorados brillan y manoseados tiznan, llamas que con la luz enamoran y con el trasteo abrasan, nubes que prometen lluvias de fecundidades y desvanecidas en vapores adustan los fructos y esterilizan los campos, aguas del Mar Egeo que brindan con lo colorido de sabrosos licores pero gustadas difunden desabrida amargura, Montes de Cambalú que vagos gigantean y vestidos de copados árboles y verdes ramas carecen interiormente de amenidad y no tienen más delicia ni blandura que la dureza de toscos y denigrados peñascos, árboles del Reino de Chile que producen en cada oja un gusano y engendran en cada flor una culebra, flores de Arabia adormeciendo dulcemente matan, yedras que estendiendo la verde pompa desmoronan con engañosos abraços, fruta de los campos de Sodoma cuya suavidad sabe a ceniza, la hierba basilicón que exhala fragancias y exprimida aborta escorpiones, Pandoras que con la dorada vasija difunden un tropel grande de ocultadas calamidades, monstruos de Scytia que con el semblante de humana hermosura rematan en horribilidades de fieríssima sierpe, engañosas Volupias que en la misma ara donde la adoran por deidad de los apetecidos plazeres reparte fatigas y afanados pesares³⁸.

³⁶ [Sal 77, 18-19; «etenim sagittae tuae transeunt. Vox tonitruui tui in rota; illuxerunt coruscationes tuae orbi terrae»].

³⁷ [La imagen procede de Virgilio, *Bucólicas*, III, 93 («Latet anguis in herba») y gozó, entre la Edad Media y la Moderna, de notable fortuna. Cfr. Dante Alighieri, *Inferno*, VII, 84, y *Purgatorio*, VIII, 100; Francesco Petrarca, *Canzoniere*, XCIX, v. 6; Claude Paradin, *Devises heroïques*, à Lion, par Jan de Tournes et Guil Gazeau, 1557, p. 70. Sobre su empleo en la literatura barroca española – bajo el paradigma del desengaño – véase José Antonio Izquierdo Izquierdo, *Latet anguis in herba (Virg., BUC. 3, 93) vehículo para la expresión del desengaño barroco*, en «Helmantica. Revista de filología clásica y hebrea», 44, 133-135, 1993, pp. 257-266].

³⁸ [Todavía no he podido descubrir quién es el ‘discreto’ (y ‘político’) citado por Zatrilla. De todos modos, también Frugoni debió de beber en la misma fuente cuando, en los *secondi latrati*, escribió: «*Impia sub dulci melle venena latent? Sono bevande al gusto dolci, alla digestione violente, sirene che han volti di ninfe, ma code di serpi, hiene che somigliano i pastori alla voce, ma i lupi alla voracità, sitali gioiellati che*»].

Con estos símiles pondera este político los engaños de Amor, manifestando que es todo cautelas, todo falacias y simulaciones todo y que no sabe jugar otras armas, sino las del engaño, ni triunfar con otros ardidés, sino es con las decepciones, como dulcemente lo cantaba un nuevo cisne:

*Improbe inermis amor, quid rifu fallis amantes,
Suppositis armis, non tamen infidiis,
Nam sub flore dolos, sub pace pericula claudis,
Allicis ut perdas improbe naufragio*³⁹.

Con fingidas caricias deleita los sentidos y adormece las operaciones, lisongea el gusto y estraga la razón, enciende el apetito y amortigua la virtud. O cuántos llevados destos mentidos halagos como glaucos necios no reusan la muerte en estanques de lascivas dulzuras, cuántos Heliogábalos se ahogan en baños de sensualidad, cuántos Sifaras fenecen con el tosigo que les propinan las astutas Jaeles en la blandura de la leche, cuántos Ladislaos se absorben en suavíssimo letargo inopinada muerte con el oloroso lienzo esponjado de perfumes y penetrado de venenos, cuántos hechos mariposas se queman en el mismo esplendor a la ^[h. a11v] luz que los enamora, a cuántos incautos pececillos arrastra con el anzuelo el cebillo del deleite que hambread, a cuántos simples conejillos engaña esta víbora sagaz cegándolos con la ponzoña escondida en la hierba dulce que golosean, a cuántos inadvertidos ciervecillos prende este cazador astuto con las cuerdas suaves del instrumento que los suspende y enagena, pero no solamente triunfan los engaños de Amor de la vulgaridad de los necios, sino también de la advertencia más sabia de los entendidos, cegando los ojos más linzes y perspicaces, como decía Ovidio:

*Centum fronte oculos, centum cervice gerebat.
Argus, et bos unus saepe fefellit amor*⁴⁰.

A estos sagaces engaños que el amor propone, opone V. S. discretos desengaños que atraen a la virtud y retraen del vicio: con estos saludables documentos desecha V. S. los insidiosos nocumentos con que el amor asecha y expele la depravidad a que el amor impele dexando instruidas las buenas costumbres y destruido el mal uso de la lascivia, destruida la mentira y restituida la verdad, porque son estos sabios desengaños la piedra de toque en que se divisa la falsedad de los metales: el crisol que purifica de las inmundicias, el espejo que representa las fealdades, el pulso que indicia la malignidad de las dolencias, el tanteo que descubre la profundidad de las heridas, el unicornio que manifiesta la mezcla de los venenos, la ágata preciosa que con energía los desecha, el brillante carbunco que auyenta las sombras y el mar cristalino que arroja las sordidezes como cantaba un Poeta:

*Turpia sic animus, sic pellit sordida pontus*⁴¹.

abbaglian l'occhio col loro fulgido smalto, ma l'anima infettano con l'alito lor tossico», en Francesco Fulvio Frugoni, *Del cane di Diogene*, II, in Venetia, per Antonio Bosio, 1687. La idea que las hienas podían imitar la voz humana procede de Plinio (*Naturalis Historia*, VIII, 30 [72-73]) y sigue vigente durante el siglo XVII: «So che le mantichore, le crocute e l'hiene, fiere inhumane, d'imitare l'humano sermone si sforzano quanto possono e contasi ch'elleno le voci de' pastori contrafanno, e 'l nome d'alcun di loro a bell'arte per se stesse imparano per poter nel bosco, fuor del tugurio, chiamandolo agiatamente, divorarlo», en Giambattista Marino, *Dicerie sacre*, I, 2, in Torino, per Luigi Pizzamiglio, stampador ducale, 1614, p. 130].

³⁹ [Fausto Sabeo, *Epigrammatum libri quinque ad Henricum regem Galliae*, I, *Allusio*. Joannes Thuilius citó el epigrama en su comentario al Emblema CVII de Alciato (Andreae Alciati, *Emblemata cum commentariis*, Patavij, apud Petrum Paulum Tozzium, 1621). También Picinelli lo mencionará, aunque hablando no ya de 'Sabeo', sino de «un poeta citato da Giovanni Thuilio sopra l'Emblema 107» (in Filippo Picinelli, *Mondo Simbolico*, II, in Milano, per lo stampatore archiepiscopale, 1653, p. 60)].

⁴⁰ [Ovidio, *Amores*, III, 4, vv. 19-20].

Son estos documentos cristales de la fuente Sisyfe que ocasionan olvido de las pasiones de Amor: son blancas palomas que gustadas apagan los incendios de la concupiscencia, beban pues los engañados de Amor las aguas destes claros desengaños y destes saludables documentos como dezía Ovidio:

*Ad mea decepti juvenes praecepta venite,
Quos suus ex omni parte fefellit amor*⁴².

Y aunque es verdad que le parecían a Propercio incurables las dolencias de Amor:

*Omnes humanos sanat medicinas dolores,
Solus amor morbi non amat artifice*⁴³.

Pero donde parece que el arte queda superada de la naturaleza, penetra y discurre la comprensión discreta de V. S. medios eficaces para el remedio, que hallar vado en piélagos insondables no es destreza del vulgar piloto y abrir camino en sendas |^[h. a12r] intrincadas no es advertencia de guía experta, qué ingenio sino el admirable de V. S. sabría proporcionar la curación a la dolencia y la corrección a la corrupción del vicio haziendo acerba la medicina, porque es proterva la enfermedad, valiéndose del aphorismo que *extrema remedia ultimis in malis sunt adhibenda*. No es hierro sino acierto usar del hierro en llagas encanceradas, cuerdamente desangra el médico las venas para expeller la malignidad de los humores que las oprimen, el discreto jardinero poda y corta los ramos inútiles y torcidos antes de viciarse todo el árbol, el labrador cuidadoso desperdicia con el incendio las malezas y abrojos del campo para fertilizar el cultivo, con la azerada lima se limpian y pulen los metales para que las sordidezes no los consuman, con el ardor se afinan y purifican en el alambique los licores desechando las hezes y las inmundicias y las luces se avivan cortando los negros pabilos que moqueando las derriten. Por esto con tanta viveza sacude V. S. al vicio que le dexa del todo amortiguado. Tan fuerte mano da V. S. al amor lascivo que sin duda darán todos de mano a sus blanduras con que cuerdo excesso modera los excessos, dexando bien sacudida la maldad y bien disciplinada la virtud. Haze V. S. todo esfuerzo en aviar la fuerza que desvía de la razón y, haziendo tiros a lo negro de la mentira, acierta al blanco de la verdad y, aunque el vicio se queje de vicio y le parezca que estas doctas correcciones muestran aspereza contra las dulzuras de amor, como dezio Ovidio:

*Dura aliquis praecepta vocet mea dura fatemur
Esse, sed ut valeas multa dolenda feres*⁴⁴.
*Libera sit potius vox correctoris amici
Serpere ne fibris caeca venena sinat*⁴⁵.

La bebida más amarga es la más saludable al doliente: no se forman con la rectitud las costumbres, sino se reforman con la severidad los abusos, con la cerdosa piel se pule el blanco marfil, con la amarga celidonia se sana la ceguera de las golondrinas, con las agudas puntas azicate se enderezan los torcidos corcobos del indómito Bruto, con el terrible rugido del león se restituyen al sentido los animales oprimidos del letargo, escarbado con

⁴¹ [†].

⁴² [Ovidio, *Remedia amoris*, vv. 41-42].

⁴³ [Propercio, *Elegiae*, II, 1, vv. 57-58. Los mismos dos versos aparecen nuevamente en la duodécima glosa del séptimo capítulo de este volumen].

⁴⁴ [Ovidio, *Remedia amoris*, vv. 225-226].

⁴⁵ [Próspero de Aquitania, *Epigrammata ex sententiis Augustini*, I, LXXXVIII [Alias LXXXV], De adulationis vitio, vv. 5-8 (PL 51 0525A)].

los repetidos golpes del buril se perficiona el simulacro, con la brillante aguja se penetran y agugerean los bordados para su relieve. No importa que quede quejoso el engaño, si la verdad queda satisfecha, ni que clame el vicio, quando la virtud le aclama, porque estos fructuosos documentos son como la adelpha que es veneno a los brutos y antídoto a los racionales y aunque a la envidia le parezcan agenos de la profesión de V. S. son muy pro |^[h. a12v] prios de su estado que por caballero de capa y espada sabrá con más destreza quitar la capa al engaño y dar más agudos cortes al vicio, haziendo que triunfe desnuda la verdad con los despojos de la mentira, porque tienen en V. S. igual temple y filos, pluma y espada – *virtus mihi tamen est ensis*, decía un poeta⁴⁶ –, con entrambas sabe hazer punta al vicio cortando con el azero los nudos gordianos del engaño y aniquilando con la pluma las alas del amor lascivo, porque es pluma de águila, o águila de las plumas, y por esto se corona con la primacía, siendo en nuestra nación el primero que escribe en esta línea y será sin segundo, porque nadie llegará a esta raya. Descuellan en V. S. letras y blasones, virtud y nobleza, y en reñida competencia, si no se exceden, se igualan ambos timbres como decía Owen:

*Exercent inter se in te certamen honoris
Nobilitas virtus ingeniumque tuum*⁴⁷.

Es en V. S. tan hidalgo el obrar como el nacer, porque si es lustre proceder de nobles, es realze tener nobles procederes, ser de buen linage y tener buen linage de acciones es duplicar los primores y el mérito de los aplausos, porque si en la nobleza se mira el origen, en las acciones se admira el fin: ha nacido V. S. pájaro grande y para volar a la altiva región de la fama se ha pertrechado de ambas alas, porque nobleza sin virtud pareciera cielo sin astros, rostro sin ojos, cuerpo sin alma, edificio sin adorno, árbol sin frutos, vid sin razimos, planta sin flores, espiga sin granos, suelo sin amenidad, mar sin pezes, nave sin velamen, ave sin plumas, pavón sin rueda y fuente sin cristales.

Pero supuesto V. S. con ser singular, su talento es universal en los talentos, no es bien que los sepulte en el silencio, ni que prendas tan esclarecidas se escondan con sombras de olvido, manifiéstelas V. S. a la luz pública, para que beban todos las luzes de su doctrina y quede con su resplandor ilustrada nuestra patria, no permita que recónditas se hagan sin la fruición infructuosas que si el sol dexara siempre sepultados en el ocaso sus rayos, no se llenaran la admiración de los ojos, si el cielo escondiera siempre entre nubes sus brillantes astros, no fuera tan admirable su contextura, si la vela, aunque fabricada de albores, ocultara su luz, no enamoraran sus esplendores, si las saetas se quedaran en su dorada aljaba, no volaran al blanco de los aciertos, si no se desojara el brillante azero serían inútiles sus filos, si se quedara en botón la rosa y no desprendiera sus bellos carmesíes, no consiguiera el imperio de las flores, ni difundiera sus fragantes aro |^[h. a13r] mas, si dexara reclusos y no desabrochara la granada sus rubíes, no fueran tan estimables, si la perla se quedara en su clausura, no ganaran tanta estimación sus nevados candores, si el raudal cristalino se detuviera en las profundidades del pozo, dexara hidrópica y poco satisfecha la apetencia del gusto, si no se corriera el denso velo a la primorosa pintura, no se aplaudieran las excelencias del diestro pinzel y si se quedara recóndito el oro en las concavidades de la tierra, no fueran tan apreciables sus quilates, como decía Sambuco:

*Aurum dum latitat, nihil venis, atque cavernis
Profuerit, fulvæ ni effodiantur opes.
Sic Virtus cæcata parum commendat honorem,*

⁴⁶ [Publio Papinio Estacio, *Tebaida*, III, vv. 615-616; «virtus mihi numen et ensis, quem teneo!»].

⁴⁷ [John Owen, *Epigrammata*, V, 61 (Ad Ioannem Harington, Equitem, Ioannis Harington Baron De Exton Unigenitum)].

*Nec magis, ac mensa testa lucerna micat*⁴⁸.

Dexe pues V. S. que esta obra tan fructuosa al bien público, se manifieste para fruición común que bien merece que se imprima, pues reprime el vicio y adelanta la virtud, quita las nubes al engaño y pone en las nubes la verdad. Bien merece la impresión de los moldes, pues viene tan de molde su impresión en los corazones, no me atrevo a llamarla su imán, porque no trae hierros, sino que los retrae, pero diré que ha de ser su firmeza de diamante que además de ser atractivo hará punta al vicio, mas esta piedra tiene preciosidad y el libro de V. S. no tiene precio, aunque ha de sobrarle el aprecio, porque no hay palabra que no sea cuerda y es toda la obra tan bien acordada que ha de hazer mucha armonía, no hay voz que no tenga buen sonido y que no dexé roca la envidia y sonora la fama, raya mucha luz en cada raya, son graves todas las ponderaciones, porque son de mucho peso y con ser tan sólido lo escrito, es la pluma muy delicada. Todos han de sentir bien desta obra y la envidia es la que tendrá más que sentir, y este es mi sentir, que no le llamo parecer, siendo realidad que en materia de voto debo professarla juntamente con la obediencia con que me sacrifico a los obsequios y preceptos de V. S. que guarde Dios muchos años como deseo. Cáller, henero 17 de 1686.

B. a V. S. l. m.

Su mayor servidor
Don Hilario Galcerín | ^[h. a13v]

⁴⁸ [Joannes Sambucus, *Emblemata, cum aliquot nummis antiqui operis*, CXV, vv. 3-6].

*Elogio al autor desta obra del doctor en ambos derechos
Juan Efiges Esquirro, Caballero de la Ciudad de Cáller.*

SONETO

Aunque en cavados bronzes el sublime
lustre de tus mayores los sinceles
pregonan dando envidia a Praxiteles,
por más que pula o los buriles lime.

Aunque en tan bellos lienços mudo exprime 5
blasones tan antiguos diestro Apeles,
infundiendo el aliento a los pinzeles,
porque sus glorias más al vivo anime.

Aunque la Fama sus echos blasona, 10
por ser tan generosos y leales,
se admira y se suspende al ver en suma,
que aunque ellos celebraron la Corona
a fuer de sus hazañas inmortales,
tú, el lauro, conseguiste con la pluma.

Del mismo.

OTRO SONETO

No sin razón laureles te apercibe,
o generoso Conde, en este día
Apolo quando mira que a porfía
Homero canta y Cicerón escribe.

Pues en tus obras cada qual revive 5
a fuerza de tu voz, y melodía,
que el alma, que se presta tu armonía,
espíritu de nuevo les concibe.

Quién nunca vio primor, y tanta gala, 10
quién tanta erudición, y tal dulzura,
quién los remedios previno en los daños,
sino tu ingenio solo, que se iguala
tanto en humanas letras, y escritura,
que dexa a todos muchos desengaños. | [h. a14r]⁴⁹

⁴⁹ [Se trata de una hoja en blanco].

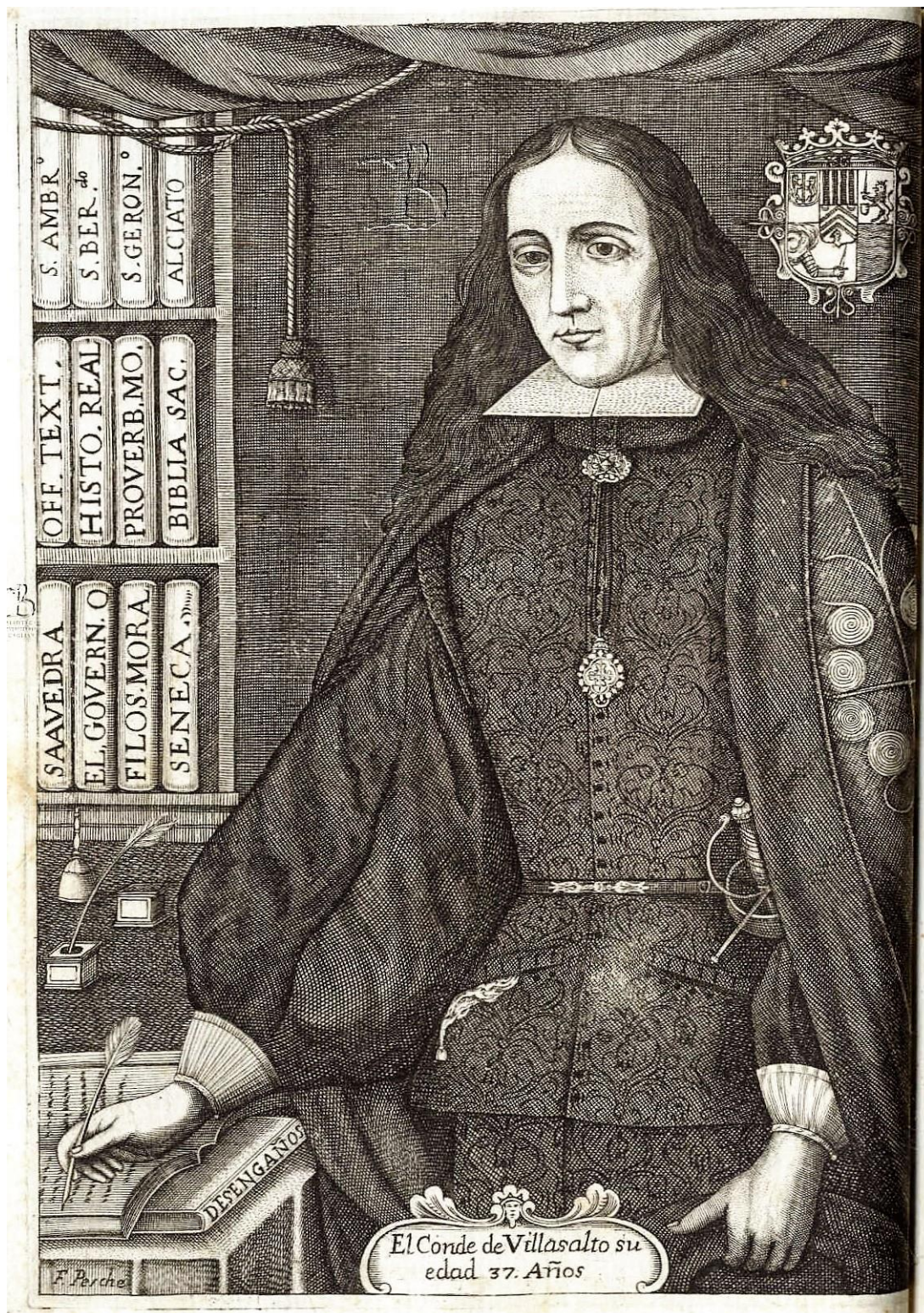


Fig. 2. Retrato de Joseph Zatrilla y Vico, Conde de Villasalto, realizado por Federico Pesche

[ocupa toda la h. a14v]

PRÓLOGO AL LETOR, y satisfacción a sus reparos

SIENDO común costumbre y precisa obligación de los que escriben el propalar el ánimo declarando el fin y los motivos que tuvieron para escribir y exponer a la censura de la mordaz envidia lo que a costa de su fatiga procuraron trabajar, incurriera yo en muy culpable inadvertencia si careciera mi atención de tan indispensable circunstancia; conque, debiendo satisfacer precisamente a aquesta deuda con manifestar el fin que tuve para emplear el tiempo en esta ocupación y las razones que me obligaron a perder el miedo a la censura, abalanzándome a sacar a luz este primer parto – si no pareciere aborto – de mi basto ingenio o fructo primero de su infecundidad, no puedo negarme a ello, ni omitir la diligencia de anticipar las disculpas que abonan mi osadía y las que pueden desvanecer los reparos y objeciones del que, poco piadoso, quisiere culparme en algunas cosas en que no he delinquido, atribuyendo a descuido o inadvertencia lo que tal vez se abrá executado con atención particular y con aprobación de sugetos muy dignos de toda veneración – a quienes he debido la honra de aberme favorecido con la calificación de sus censuras y con el elogio que desmerece lo tosco de mis borriones y lo basto de mis discursos – mas porque con mayor evidencia se conozca la razón que debe librarme de los cargos que quiera hazerme el cuidado de los que reparan en el menor defecto solo por tener motivo y ocasión de desluzir, he querido fiscalizarme con rigor y dexar con la satisfacción más saneando el ánimo de los mal contentadizos si se pagaren de las razones que se siguen. |^{h.}
a15v]

I

El primer reparo que juzgo podrá hazer el escrupuloso censor, será el aberme valido para primera base y fundamento deste libro de una historia muy profana, pudiendo valerme de otra que no lo fuera, donde parece estuviera más bien empleada la moralidad y erudición con que he procurado exornar esta obra y más apoyando mis discursos y documentos con pruebas tan sagradas, pues en todas ellas me valgo de la Escritura y autoridad de Santos Padres.

A esto debo responder que no solo no ha sido culpable este medio que he tomado para el fin de reprehender el vicio, pero aun ha parecido muy conveniente a los que le han aprobado sabiendo el fin y la intención que tuve para ello y es que, hallándose tan estragado y aun perdido el gusto de muchos para lo Moral, assí porque suele dexarle desazonado la corrección, como porque se juzga más bien entretenido en lo profano, con el agradable cebo de lo deleitoso, es fuerza que para que le sea menos desapacible el documento que le prohíbe lo más gustoso, se le disfraze con dulzura lo provechoso deste acíbar, disponiendo y convidando su apetito con salsas que le aviven y engañen con tal arte que, entretenido con el sainete de lo profano, encuentre lo saludable de la doctrina, sin que sienta la aspereza que suele llevar consigo lo Moral de tantos desengaños como nos ofrecen la Divinas y Humanas letras, que con verdades infalibles y con experiencias muy notorias nos están señalando el camino del acierto; conque, abiéndome valido de estas pruebas tan sagradas para calificación de la verdad y apoyo de la razón que convence y reprueba la maldad del vicio, no puede ser culpable, ni debe censurarse lo que de suyo es estimable, pues esto mismo estilan los predicadores en los púlpitos.

II

El segundo reparo me persuado podrá fundarse en que el estilo que uso no es tan elevado, ni las frases tan cultas como algunos usan en sus escritos, juzgando que con remontarse mucho se aventajan a los demás, que fácilmente se dexaron comprehender, sin considerar que el aplauso y la gravedad de qualquier concepto no consiste en que no pueda penetrarse por obscuro, sino en que pueda quedar comprehendido por muy claro, porque la agudeza, o la sentencia, que por falta de expresión no se comprehende, no solo no deleita, ni aprovecha ^[h. a16r] al que la lee, pero aun le desazona y atormenta dexándole escarmentado para proseguir en su leyenda, viendo que necessita de intérprete u de comento que le explique lo que el autor pudo dezir y no quiso declarar.

Esta consideración es la que debe librarme de la censura de no haber seguido lo que en otros ha sido tan culpable, pues por esta razón me valgo de frases que ni por muy cultas enfaden u desazonen, ni que por muy vulgares se desestimen u desprecien; conque, abiendo observado en esta parte lo que vemos practicado en los más doctos y eloquentes, como lo fueron san Gregorio⁵⁰ y san Gerónimo⁵¹, juzgo no habrá sido desacierto el haber seguido este dictamen.

III

El tercero reparo juzgo que será el no ir expressando en cada capítulo el título de lo contenido en él, como lo estilan regularmente casi todos. Confieso que tiene fundamento este reparo, pero sabiendo el motivo que tuve para omitir esta circunstancia – aunque no esencial – me persuado he de quedar absuelto deste cargo.

Dos razones son las que me obligaron a obrar esta novedad: la primera el conocer que, faltándole a la curiosidad el cebo que la atrae con hallar anticipadamente expressado – aunque por mayor – lo que contiene todo el capítulo, suele leerse después con menos gusto, pues no ignora el successo o el lanze que desseaba brujulear más de espacio para entretenerse con la noticia que solicita en lo que lee, pues si desta tiene vislumbre con lo que antes leyó en el título, no logra cabal la complacencia de inquirir la novedad, quando esta es la que agrada, la que excita el deseo para tan gustosa aplicación y la que haze menos pesada la fatiga de la letura. La segunda razón es que para los que quisieren tener anticipadas las noticias de lo que contiene cada capítulo, ya está el Índice patente a todos a quien podrán recurrir, si no quisieren tener el sufrimiento de leerlo extensamente en el discurso de la historia.

IV

El quarto reparo me parece podrá ser en que los textos y sentencias no se han incorporado en medio de la historia, como otros suelen, sino que van puestas a la margen, como algunos practican y también podrán dezirme los muy doctos que abiendo puesto tan a la vista las autoridades que traigo en prueba de mis discursos, no importaba romanzearlas, porque es diligencia muy escusada para los entendidos. ^[h. a16v]

⁵⁰ Nota al ladillo: 1. Greg. in proem. de lib. moral. cap. 5. [Gregorio Magno, *Moralia, sive Expositio in Job*, Epistola, 5, (PL 75 0516B); «Quaeso autem ut huius operis dicta percurrans, in his verborum folia non requiras, quia per sacra eloquia ab eorum tractatoribus infructuosae loquacitatis levitas studiose compescitur, dum in templo Dei nemus plantari prohibetur. Et cuncti procul dubio scimus, quia quoties in foliis male laetae segetis culmi proficiunt, minori plenitudine spicarum grana turgescunt. Unde et ipsam loquendi artem, quam magisteria disciplinae exterioris insinuant, servare despexi. Nam sicut huius quoque epistolae tenor enuntiat, non metacismi collisionem fugio, non barbarismi confusionem devito, situs motusque et praepositionum casus servare contemno, quia indignum vehementer existimo, ut verba coelestis oraculi restringam sub regulis Donati»].

⁵¹ Nota al ladillo: 2. Multum laboravi in deprimendo stylo. Hyeron. [Jerónimo de Estridón, *Epistola X (Ad Paulum Senem Concordiae)*, (PL 22 0344); «in quo propter simpliciores quosque multum in deiiciendo sermone laboravimus»].

A esto respondo que el haberlo dispuesto en esta forma ha sido con particular advertencia, porque como este libro han de leerle los discretos y científicos y también los que no lo son, he querido, poniendo a la margen los textos, autoridades y sentencias, quitar el embarazo que podían causar a los idiotas, y al mismo passo explicarles su expression en buen romance, para que no se queden en ayunas sin saber lo que contienen y lo que en ellas quiso probarse; y abiéndolas procurado romancear con las mejores frases que ha podido expressarlas mi corta inteligencia, me persuado que ni a los doctos podrá causarles desazón, ni a los demás podrá dañarles el que por este medio sepan lo que sin el ignoraban.

V

El quinto reparo será porque me detengo en referir sustancialmente casi todas las historias, assí divinas como profanas, que traigo en prueba de lo que se discurre, pudiendo citarlas o apuntarlas de passo solamente por no ser cansado y molesto con los que las tienen muy sabidas.

Respondo que sobre valer en esto la misma razón que dixé arriba de que los que carecen destas noticias podrían culparme más justamente, se añade otra y es que como qualquier historia puede aplicarse a diferentes fines según los lanzes y circunstancias que hubo en ella, es fuerza que para que haga prueba en el discurso u documento en que se trae, se refiera lo sustancial que conviene al fin del intento, porque se truxo y por esto se suele llevar una misma historia en prueba de diversos asuntos abiendo en ella diferente lanzes o circunstancias que convengan con aquellos; conque, siendo preciso e inexcusable el expressar lo sustancial de las historias de que me valgo para comprobación de lo que persuado, no puede ser culpable en esta parte mi atención, antes juzgo que lo fuera si omitiera mi descuido o negligencia expresión tan importante.

VI

El sexto reparo y el que más fundamento podrá hazer el que juzgare mi poca virtud y corta literatura, será el que siendo mi habilidad tan para poco, haya sido temerario en emprender lo que no es de mi profesión, ni de mi estado, pues, para escribir con algún acierto en lo político y mucho más en lo moral, es fuerza que concurran en el que compone las calidades y circunstancias que iré diziendo para no quedar desluzida su fatiga. La primera, y principal, es que tenga muchas noticias de las divinas y humanas letras; la segunda que sepa ^[^{h. 17r}] fundar sus ideas y adelgazarlas con viveza, apoyándolas con pruebas y símiles muy del intento; la tercera que en el modo de dezir con la ponderación no canse, ni que con la prolixidad o la dureza desagrade, sino que, usando de frase y voces muy propias, expressivas y cortesanias, no solo no desazonen el gusto con su aspereza, pero aun que le ceben y entretengan con la dulzura de su fluidez. Finalmente la quarta circunstancia y no menos importante para quien escribe es la quietud de ánimo y de sentidos, porque estos puedan ocuparse en idear, discurrir y trabajar sin estorbo, ni embarazo que se lo impida; conque, careciendo mi corto talento de todas las calidades que se han dicho y faltándome las más vezes el tiempo para atender a la obligación del gobierno de mis vasallos – que, aunque pocos, son bastantes para embarazarme – parece muy justo el reparo y merecida la censura del que me está juzgando en esta parte sin disculpa.

Respondo que si bien es mucha verdad todo lo propuesto y que conozco mi corta suficiencia, no por esso carece de razón la osadía de haber emprendido assunto tan difícil, porque, como las noticias se adquieren con el estudio o con la experiencia y las demás calidades que arriba se han ponderado se consiguen con la fatiga de haber leído mucho y de imitar lo más selecto, pudiendo con la frecuente aplicación de mi desvelo superar los defectos de mi ingenio y la rudeza de mi capacidad para lograr una mediana

comprehensión, que con viveza pudiesse idear y discurrir con fundamento, no será imposible que a costa de mi sudor haya podido tener bastante luz para la formación deste volumen, exornándole con la letura de algunos libros, ya que mis años – que no son muchos – ni el haber salido deste Reino – abiéndolo deseado siempre – pudo ser medio para conseguir mayor experiencia y práctica de lo que aprendí en los libros; conque, hallándome con los fragmentos con que pude escribir esta obra, quise lograr dos conveniencias aun mismo tiempo: la primera es desterrar el ocio, que es la polilla de la virtud y el origen de los vicios, a cuya sombra se introduzen estos y se desvanece aquella, y la segunda el emplear el tiempo en cosa tan provechosa para el que la escribe y de algún útil para quien quisiere leerla, cuyo fin me empeñó a esta empresa interpolando y repartiendo las horas del trabajo, por no faltar a las del despacho de los negocios, ni a las que ha menester el cuerpo para su descanso y, aunque es verdad que por ser yo se ^[h. a17v] cular, podrán dezirme lo que dixo san Pablo en su epístola a los Romanos⁵², en que reprehende al que enseñando a otros no sabe corregirse assí mismo. Respondiendo por mí el doctíssimo Thomas de Kempis, dize⁵³ que el que desea aprovecharse de lo que lee, no ha de atender a la autoridad de quien lo escribe, ni a su mucha o poca literatura, sino que solamente el deseo de seguir la luz de la verdad debe ser el fin de su leyenda, no reparando en quien le da consejo, sino en lo provechoso dél. Esto mismo se ve confirmado en lo que dixo Christo, según afirma san Matheo⁵⁴, quando los escribas y phariseos ocuparon la cáthedra de Moysés, pues sin embargo que en ellos era muy desigual aquel empleo y sospechosa su doctrina, mandó el Señor que guardassen y siguiessen sus consejos, porque eran buenos, pero no sus obras porque no lo eran; de que se sigue que, no abiendo faltado mi osadía en lo esencial del documento, pues propongo la verdad y la compruebo con la Escritura y Sanctos Padres, y no abiendo sido mi intención el enseñar a nadie, porque conozco que debo aprender de todos, no juzgo abré incurrido en la nota de temerario, ni de vano, pues ni en mí hay motivos para serlo, ni en qualquier otro razón para juzgarlo.

VII

Finalmente, por ser meno prolixo, juntando en este los demás reparos que me parece podrá hazer el riguroso censor, juzgo han de reduzirse a que hablo con poca veneración de las mugeres y que hago muchas digressiones alargándome sobrado en cada documento en que discurro y moralizo el punto sobre que cae el aviso o la corrección.

A esto pudiera responder con muchos exemplares de autores sagrados y profanos que con grande aplauso lo han practicado en esta forma, pero dexando a la prudente consideración de los doctos y discretos esta verdad, escusaré la molestia de citar los libros que me están abonando en esta parte, mas, porque los poco leídos sepan que he tenido mucha razón para imitar lo que en ellos vi observado, diré las que apoyan el fin que tuve para uno y otro. En lo primero se ha de suponer que jamás hablo generalmente de todas las mugeres, sino que venerando a las que son virtuosas y prudentes, culpo solamente a las que dexan de serlo, para que a vista del crédito que atropellan y del daño que se les sigue, se recobren las que faltaron y se desvíen del riesgo las que incautamente pudieran deslizar. En lo segundo, debe considerarse que para ^[h. a18r] entrar a discurrir a lo Moral en una

⁵² Nota al ladillo: 3. Qui ergo alium doces, te ipsum non doces, qui præ divas non furandum, furaris, qui dicis non mæchandum mæcharis: qui abominaris idola sacrilegium facis, et c. ad Rom. cap. 2. num. 21. [Rm 2, 21-22; (*Nova Vulgata*, Rm 2, 22: «Qui dicis non moechandum, moecharis? Qui abominaris idola, templa spoliastis»)].

⁵³ Nota al ladillo: 4. Non te offendat auctoritas scribentis, utrum parvæ, vel magnæ litteraturæ fuerit, sed amor puræ veritatis te trahat ad legendum: non quæras quas hoc dixerit, sed quid dicatur attende. Thom. a Kemp. de imit. Christi. cap. 5. [Tomás de Kempis, *Imitación de Cristo*, V (De lectione sanctorumscripturarum), 1].

⁵⁴ Nota al ladillo: 5. Super cathedra Moysi sederunt Scribæ, et Pharisei. Omnia ergo quæcumq, dixerint vobis servate, et facite; secundum opera vero eorum nolite facere. Math. cap. 23. n. 2. [Mt 23, 2-3].

historia de suyo tan profana es fuerza que haya digressiones, porque en este caso son inescusables; pero, sin embargo que esto solo pudiera disculparme, se añade otra razón más relevante y es que si bien toda digressión que no es muy breve es muy cansada y enfadosa, procuro introducirla de forma en la parte donde debe haberla, que no solo no desazone, ni moleste por muy prolixa, pero aun que cebe y entretenga el gusto, así por lo que en ella se discurre, como porque sobre aquello mismo entablo y sigo la moralidad, despertando al mismo passo la curiosidad con las noticias que con alguna novedad refiero, eslabonando otra vez el discurso con la historia sin violencia, hago que no parezca cansada, ni prolixa aquella digressión.

Abiendo pues satisfecho hasta aquí con razones suficientes los reparos que pueden ofrecerse a los que, llevados de su natural nocivo, suelen leer los libros y aun acudir a los sermones no para celebrar lo bueno que oyen o hallan escrito, sino para registrar los ápizes, por ver si hallan que morder o censurar, me passo a declarar la causa final e impulsiva que me obligó a componer aquesta obra y a dividirla en dos tomos, pues aun de la menor circunstancia quiero dar cabal satisfacción.

El motivo principal que tuve para aplicarme a esta fatiga ha sido el deseo de emplear el tiempo honestamente y el cuidado de no vivir ocioso por las razones que dixe antes, y el haberme determinado a sacarla a luz no fue de proprio impulso sino que, persuadido de muchos que suelen favorecerme, me vi obligado a comunicar este volumen con personas de la mayor calificación, por ver si me aconsejaban estos lo que aquellos me persuadían, y después que tuve su aprobación, abiéndome sugetado muy gustosamente a su doctíssima censura, con este seguro me determiné, aunque con harta desconfianza de mi acierto y bastante conocimiento de mis hierros, a dar a las prensas este primer tomo, reservando para el segundo algunas academias que estoy trabajando con ingeniosa novedad, si Dios me da salud para concluiras, y conozco que no desagradó el gusto con la letura deste primero, pues por no errar dos veces en lo que procuro acertar siempre, deseando servir y agradar a todos, debo esperar la común aceptación para que más animados mis alientos se esmeren en cumplir con lo que deben. |^[h. a18v]

Últimamente, en remate y conclusión de todo lo que me toca declarar, debo dezir y puedo assegurar que, conociendo lo poco que merecen y valen mis desvelos y fatigas, no aspiro, ni pretendo inútiles aplausos, ni vanas alabanzas, porque siendo este un género de premio muy poco seguro por lo incierto y de menos provecho por lo inútil, no ha sido jamás el fin de mis hanelos el lograr elogios, que escuchados desvanecen e ignorados no alborozan, sino el excitar la discreta emulación de muchos, que pudieran admirar con sus escritos, pues, abiendo en esta ciudad de Cáller y en las demás del Reino tantos ingenios que descuellan en todas ciencias y facultades y solo dexan de luzir, porque les falta inclinación o gusto de aplicarse a estos empleos, ya porque los acobarda lo molesto de la fatiga o ya porque rezelan el desaire de la censura, he querido, exponiéndome a los rigores de la envidia, abrirles camino para que pierdan este miedo, pues empleando aquella todas sus iras en mi desluzimiento, podrán los demás luzir sin temor deste enemigo y lograr más seguramente sus aplausos; conque, faltándole a esta mi obra méritos que puedan adquirir el renombre de plausible, no puede caber en ella vanidad alguna, solo pudiera tenerme muy gustoso el conocimiento de que mis fatigas pudiesen aprovechar en algo para el desengaño de muchos que se hallan ciegos del amor profano y que, más advertidos con las verdades y experiencias que pondero, lleguen al verdadero conocimiento de sus hierros y a la execución de su puntual enmienda para mayor honra y gloria de Dios.

PRIMERA PARTE
DE LA HISTORIA
Del duque Federico y de doña
Elvira su Dama

CAPÍTULO I

En la imperial y siempre augusta ciudad de Toledo, corte y centro que ha sido de los reyes de Castilla y de León, cuyos timbres y blasones acreditan su antigua grandeza y las victorias más prodigiosas que celebra el mundo, teniendo por hijos suyos caballeros tan insignes que, compitiendo en ellos lo heroico del valor y lo ilustre de la hidalguía, aventajan sus proezas a los más encarecidos hipérbolos, dejando a la mordaz Envidia sin atrevimiento y a la Fama muy gloriosa de pregonar por el Orbe todo tan merecidos aplausos, entre los señores que más estimación y agrado adquirirían en aquella ciudad era el duque don Federico de Toledo, quien por sus prendas y nacimiento respetaban los demás caballeros,teniéndole |^[2] en muy digno concepto de entendido y de bizarro, sin dar muestras de ocasionado, que suele serlo algunas veces la lozanía de un alentado corazón regido de un entendimiento poco cuerdo. Assí lo muestra la experiencia, pues vemos que, sin más fundamento que el de querer ostentar su bizarría, suelen algunos ocasionar el disgusto y la pendencia al passo que otros, llevados de su furor más que de la razón, se arrojan temerarios al peligro, mas ¿de qué les aprovecha tan necio arrojamiento si, en vez de salir airosos de aquel choque, acreditan su valor por indiscreto porque se resolvieron sin consejo? Por esto las más veces suele quedar castigado su coraje y vencida su arrogancia, hallando en su escarmiento advertencia para que aprenda a ser valiente; que no estriba el serlo solo en la embestida, sino en acometer a tiempo y con prudencia, porque los que obran sin este acuerdo – dice Dios⁵⁵ – lo yerran todo, porque su temeridad los precipita y su mismo arrojamiento los despeña. A este fin dijo discretamente Oracio⁵⁶ que un valeroso poder que se resuelve a obrar sin el consejo suele ser el cuchillo y la ruina de sí mismo. Por esso anduvo tan prudente Mathatías⁵⁷, padre de los famosos Machabeos, cuando al tiempo de su muerte repartió entre sus dos hijos el mando de su imperio porque, como Simón era muy discreto y Judas muy valiente, juzgó que el uno sin el otro no había de obrar con tanto acierto, porque como el valor sin el consejo suele obrar a tientas, pero no con tiento, porque embiste a ciegas sin advertir el daño hasta que le encuentra y |^[3] el consejo a solas sin el valor es tener cabeza para disponer y carecer de manos para executar, quiso este discreto gobernador hermanar estos dos polos para que, obrando entrambos igualmente, lograsen muy seguros el acierto de que se infiere que, guiado siempre el valor de un buen consejo, será más operativo y más prudente. Por no haberse gobernado Terencio Varón⁵⁸ por el del cónsul Paulo Emilio, quedó afrentosamente vencido su coraje del valeroso

⁵⁵ Nota al ladillo: 1. Ubi non est scientia animæ, non est bonum. Et qui festinus est pedibus offendet. Proverb. c. 19 n. 2. [Pr 19, 2].

⁵⁶ Nota al ladillo: 2. Vix consilij expers mole ruit sua. Orat. lib. 3 car. od. 4. [Horacio, *Carmina*, III, 4, v. 65; «Vis, consili expers, mole ruit sua»].

⁵⁷ Nota al ladillo: 3. Machabeorum cap. 2. n. 65. 66. [1 M 2, 65-66; «Et ecce Simon frater vester, scio quod vir consilii est: ipsum audite semper; ipse erit vobis pater. / Et Iudas Maccabæus fortis viribus a iuventute sua erit vobis princeps militiae; et ipse pugnabit bellum populi»].

⁵⁸ Nota al ladillo: 4. Plutar. in vita Anib. [*Sed Plutarco, Vidas paralelas, Pericles y Fabio Máximo, Fabio Máximo, 14-16*].

Aníbal, porque despreciando el consejo que le previno el daño, arrojose a dar prontamente la batalla, pero muy en breve pagó su atrevimiento hallando en su derrota muy digno castigo toda su arrogancia. Por diferente camino llegó a grangear el Duque la estimación de su persona, pues sin ser ocasionado, ni arrogante, sabía hazerse respetar, guardando a todos cortesía y procediendo con atención y modestia.

Acostumbraba pues vivir con tal quietud que, atendiendo con puntual vigilancia al gobierno de sus estados y familia, solamente empleaba el tiempo que le franqueaba la tarea de los negocios en la lección de varios libros, como en lograr alegres ratos de música – aque tenía particular inclinación – pero lo más que solía divertirle era la frecuente conversación de un amigo suyo llamado don Luis de Lara, caballero muy entendido y de grandes noticias. Con él solía passar las noches en el honesto divertimento de leer, tañer y comunicar, que es el verdadero pasto del alma y muy loable exercicio de la virtud. Este debiera ser el empleo de la distraída juventud para saber hablar |^[4] con modestia, discurrir con prudencia y obrar con acierto, porque con el trato y comunicación de hombres doctos se sabe más de lo que se supiera si no se trataran, que quien con sabios comunica – dize Dios⁵⁹ – no podrá dejarlo de ser, pues con ellos se aprende más y se yerra menos y la razón es porque estos saben enseñar con la doctrina y corregir con el exemplo. ¿Qué importa que sea un hombre bien nacido, si ha de vivir siempre en la ignorancia? De injuria le sirve su nobleza, pues con ella luze más su necedad y sobre hazerse despreciable, se queda inhábil para sí mismo, pues faltándole la luz de la discreción no podrá comprender, ni sabrá salir bien de qualquier lance, porque las más vezes, ni el valor es bastante, ni el mayor poder tampoco, pero un sabio entendimiento y un discreto persuadir – dize el Espíritu Santo⁶⁰ – todo lo rinde y lo sujeta todo, porque ni hay duda que no allanen sus razones, ni dificultad que vençan sus ardides. ¿De qué le hubieran valido a Alexandro los generosos impulsos de su valor, si le faltara la maña de su saber? De descrédito y afrenta, más que de gloria y de blasón, pues hallándose ya coronado de trofeos, se vio apique de perderlo todo a no haber sido por su discreta persuasión, porque viendo ya desmayados los ánimos de sus capitanes y soldados por el horror que cobraron ala copiosa multitud y poderoso ejército de Darío, cuyo susto los tenía más con razones de temer, que con alientos de pelear. Hízoles Alexandro brevemente una exortación tan eloquente, animándolos valerosamente a la |^[5] pelea, que esto solo fue bastante para que se recobrassen del espanto que les causó el ventajoso número de sus enemigos, como para que intrépidamente acometiessen tan constantes que muy breve se vieron aclamados por vencedores los que poco antes se juzgaban ya vencidos⁶¹. De que sacamos que no basta tener valor, ni manos para pelear, si no hay juicio y discreción para persuadir, assí lo aconsejaba el gran philosopho⁶² a su discípulo Alexandro y por esso llegó a ser tan igualmente sabio como valeroso.

Por esta razón procuraba seguir el Duque esta doctrina, como porque hallándose también entretenido en empleos tan decentes y virtuosos, pudiesse desviarse de los cuidados que suele inquietar al más sereno y sossegado corazón; pero ni aun con esto pudo librarse de ser nuevo cautivo de Amor y humilde despojo de su más severo arpón, pues quando juzgó trümfar de su cruel aljaba, se confessó tropheo de sus flechas

⁵⁹ Nota al ladillo: 5. Qui cum sapientibus graditur, sapiens erit. Prover. c. 13. num. 20. [Pr 13, 20].

⁶⁰ Nota al ladillo: 6. Qui sapiens corde appellabitur prudens, et qui dulcis eloquio maiora percipiet. Proverb. cap. 16. num. 21. [Pr 16, 21; (*Nova Vulgata*: «et dulcedo labiorum addet doctrinam»)].

⁶¹ Nota al ladillo: 7. Quint. et Cur. lib. 4. [*Sed* Quinto Curcio Rufo, *Historiae Alexandri Magni regis Macedonum*, VI, 3. La conjunción entre los dos miembros del apellido es, con toda probabilidad, una errata. No me resulta que haya ningún pasaje similar en Quintiliano].

⁶² Nota al ladillo: 8. Absurdum est eum, qui rerum gestarum gloria cæteris antecellat videre humillimis quibusdam, in dicendo cedere. Arist. in princ. rethor. ad Alexandr: [Aristóteles, *Rhetorica ad Alexandrum*, 1420a, 17-18. Las tres últimas citas aparecen casi una al lado de la otra en Juan de Torres, *Philosophía moral de príncipes para su buena criança y gobierno y para personas de todos estados*, Burgos, por Philippe de Iunta y Iuan Baptista Varesio, a costa de Ambrosio du Port, mercader de libros, 1596, p. 280].

vencedoras, sin que le valiesse para su defensa el azerado escudo de un prudente retiro. Sucedió pues que, hallándose el Duque con otros caballeros en una iglesia donde concurría casi toda la nobleza más luzida, acertó a mirar a caso a una dama, que entre todas era la más bella delas que se hallaban en aquella iglesia. Quedó el Duque tan de repente enamorado della, que no supo resistirse a esta pasión.

¡O tirano amor y que poco se libran de tus crueldades y que muchos han llorado tus engaños! Ciegas para que no se vean, ni se teman los peligros: |^[6] emprendes temeridades, facilitas impossibles, allanas dificultades, lisongearas con agrados, atormentas con rezelos, assustas con sobresaltos, abrumas con pesares y matas con zelos ya declarados, pero que mucho si con tan dulce hechizo envenenas el alma, rindes las potencias y embelesas los sentidos y eres tan agradable que callando persuades y persuadiendo triunfas.

Por estas y por otras mil penalidades han de passar los que, guiados de sus antojos, siguen el alcance de su amoroso frenesí, pues por sola la esperanza de lograr lo que desean – dize Luciano⁶³ – suelen tolerar tantas molestias y sufrir otras mayores pesadumbres, pues por más que vean a los ojos los peligros y tengan por muy cierto el daño que amenaza, nada desto los reporta, sino que, más afanados, apetezen lo que hasta entonces no pudo conseguir la fogosidad de sus deseos. Desengañense – dize san Basilio⁶⁴ – porque el gozo mayor del deleite que ofrece el profano amor más dolores encierra que gustos y alegrías. Porque aguijoneando un triste amante con tal cruel estímulo – nota san Ambrosio⁶⁵ – jamás logra quietud, ni sossiego en sus affectos, porque noche y día suele estar ardiendo siempre en sus anelos, en nada halla descanso, todo es desassosiego, desvélale el pensamiento este cuidado, distraéle de los negocios más precisos, apártale de la razón porque no acierte, desvíale del consejo |^[7] porque yerre, previene lazos para que tropiece y al fin dispone con tal arte sus engaños que aun a los más castos no perdona y al que gozándole inflama el corazón, con la continuación le enciende más, hasta que le abrasa. Adviértase pues – dize Philón⁶⁶ – en no dejarse vencer de la ceguedad desta pasión, porque quien se sugetare a la servidumbre del amor, es fuerza que haya de ser atrevido, sagaz, lascivo, intratable, pérfido, insensato, nefando, cruel, iniquo, fácil, engañoso, torpe, desleal y descompuesto, sin otros epítetos que dejo de referir porque los que se han dicho juzgo serán bastantes para que qualquiera huya de la ocasión de ser tan malo, como le pronostica este philósopho. Mas, porque algunos no piensen que estos son encarecimientos impracticables y no verdades muy constantes acreditadas por tantas experiencias, será bien que vayan apoyadas con exemplos para que más verificadas con ellos su realidad, haga mayor impresión este documento en nuestros ánimos y halle menos repugnancia en nuestro corazón. ¿Qué más desvergonzado atrevimiento puede haber pues

⁶³ Nota al ladillo: 9. Ob solam voluptatis spem multas perferre molestias, equidem, et deridiculum est, et stultum, maxime cum vidcam labores, certos esse manifestos, et inevitabiles; porro illud, quod speratur, quod quidem, nihil aliud tandem est, quam voluptas ne tam longo quidem tempore contigisse. Lucian. in dial. de mer. conducti. [Luciano de Samosata, *De iis qui mercede conducti in divitum familiis vivunt* (cfr. *Luciani Samosatensis Opera, quae quidem extant, omnia, e graeco sermone in latinum*, Francoforti, apud Christianum Egenolphum, 1538, p. 72b)].

⁶⁴ Nota al ladillo: 10. Oblectatio namque corporeæ voluptatis, plus doloris habet quam iucunditatis. Basil. in psalm. 33. [*Sed Basilio el Grande, In Psalmum XXXII*].

⁶⁵ Nota al ladillo: 11. Sævus criminum stimulus est libido, quæ numquam manere quietum patitur affectum, nocte fervet, die anhelat, de somno excitat, a negotio abducit, a ratione revocat, aufert consilium, amentes inquietat, lapsos inclinat, castis insidiatur potiundo inflammat, usque accenditur. Ambr. de Cain. et Abel. lib. 1. cap. 5. [Ambrosio de Milán, *De Cain et Abel*, I, 5, 20].

⁶⁶ Nota al ladillo: 12. Scias velim si voluptatis amator fueris, eris, et vafer, audax, incompositus, insociabilis, morosus, iniquus, levis, malitiosus, nefarius, infidus, fædifragus, impius, profanus, perfidus, turpis, sordidus, fallax, insensatus, etc. Phil. Iud. de non recipienda mercede meretricis. [Filón de Alejandría, *De mercede meretricis non accipienda in sacrarium* (cfr. *Philonis Iudaei, Opera exegetica in libros Mosis, de mundi opificio, historicos et legales*, Coloniae Allobrogum, excudebat Petrus de la Rovere, 1613, pp. 68-69)].

del que obró Rubén, hijo de Jacob⁶⁷, que, enamorado de la muger de su mismo padre, tuvo con ella torpe trato? ¿Qué más licenciosa descompostura que la de Tholomeo Rey de Macedonia⁶⁸ deflorando torpemente a sus hermanas? ¿Qué lascivia más escandalosa de la de Semíramis que⁶⁹, no contenta con las liviandades que executaba con hombres de cada género, se dejó tratar bestialmente de un caballo? |¹⁸¹ ¿Qué más pérfido y nefando desacato del que obró el emperador Adriano que⁷⁰, sobre haber sido tan suciamente torpe teniendo que ver con un mozuelo llamado Antinoo, mandó los públicos edictos – después que éste murió – que le tuviesen y adorassen por Dios, a cuyo culto edificó un templo en celebración de su amor nefando? ¿Qué iniquidad más inhumana de la que obró Lenilla que⁷¹, acusando falsamente a sus dos hijos, los hizo ajusticiar solo porque estos no estorbasen el deshonesto trato que tenía con un esclavo? ¿Qué más solapado engaño y que sagacidad más depravada de la que usó Paris con su amigo Menelao⁷² robándole a su muger, quando éste le tenía amigablemente hospedado en su misma casa? ¿Qué más enorme crueldad y qué facilidad más indecente de la que obró Medea que⁷³, sobre haberse puesto en fuga con su amante – solo por no ser alcanzada de su padre – llevándose con sigo a su hermano Absirto, le degolló y despedazó sembrando sus miembros por el camino, para que el horror deste espectáculo entretuviesse a los que podrían seguirla? Y finalmente ¿qué más culpable ignorancia y qué mayor simpleza de la que obraron el rey Xerxes enamorándose de un plátano a quien adornaba con ricas joyas y vestidos tan preciosos como pudiera ataviarse la misma reina?⁷⁴ ¿Passiano Crispo⁷⁵, que fue dos veces

⁶⁷ Nota al ladillo: 13. Genes. c. 35. n. 22. [Gn 35, 22; «Cumque habitaret in illa regione, abiit Ruben et dormivit cum Bilha concubina patris sui; quod illum minime latuit»].

⁶⁸ Nota al ladillo: 14. Herodian. histor. lib. 1. [Herodiano, *Historia del Imperio romano después de Marco Aurelio*, I. «Siquidem Ptolemaeus eo turpitudinis prolapsus est, ut contra Macedonum, atque adeo Graecorum omnium leges, etiam sororijs amoribus implicaretur», en Herodiani historici graeci, *Libri octo in quibus bi imperatores continentur*, (Argentorati), in aedibus Schürerianis, p. 2v].

⁶⁹ Nota al ladillo: 15. Pier. hierogli. lib. 12. cap. de columba. [Sed Piero Valeriano, *Hieroglyphica, sive de sacris Aegyptiorum aliarumque gentium litteris commentariorum libri LVIII*, XXII, De columba, Semiramis procacitas].

⁷⁰ Nota al ladillo: 16. Athan. morat. contra idola. et Chrisos. to. 4. hom. 16. [Atanasio de Alejandría, *Contra idola oratio*; «Hoc tempore Antinous Adriani Romanorum Imperatoria amasius, quem non ignari hominem fuisse et hominem nequaquam sanctum, sed potius stupris et propudiis plenum, ob metum praecipientis in cultu ac veneratione habent. Quum enim profectus esset in Aegyptum Adrianus defunctum ibi voluptatis suae ministrum publico edicto statuit ut sacrificiis colerent, qua quidem re, ut ipse etiam a funere, pueri se amatorem ostendit ita recens refutandae idolatrie documentum de se praebuit, declaravitque eam non alia de causa ab hominibus instituta esse, quam desiderio eorum, qui figmentis repraesentantur, quemadmodum sapientia Dei attestatur, origo fornicationis, idolorum inventio est», *Contra idola oratio*, Petro Nannio Collegii Buslidiani, apud Lovanium Latino professore interprete, en *Divi Athanasii Magni Alexandrini Archiepiscopi, scriptoris gravissimi et sanctissimi Christi martyris omnia quae extant opera*, Parisiis, apud Michaellem Sonnum, via Iacobaea, sub Scuto Basiliensi, 1581, p. 5; sed Juan Crisóstomo, *Homiliae*, XXVI, 4].

⁷¹ Nota al ladillo: 17. Aelian. de hist. ani. lib. 1. c. 16. [Sed Claudio Eliano, *Historia Animalium*, VII, cap. 15 (De elephantorum amore erga filios suos)].

⁷² Nota al ladillo: 18. Ovi. lib. 12. et apud Ioann. Ravis. text. tit. de. ingrat. [Ovidio, *Las metamorfosis*, XII, vv. 4-5; Johannes Textor Ravisius, *Officinae Ioannis Ravisii Textoris epitome*, Ingrati].

⁷³ Nota al ladillo: 19. Carol. Stepha. ver. Medea. et Natal. Comes. lib. 6. mitolo. c. 17. [Sed Carolus Stephanus, *Dictionarium historicum, geographicum ac poeticum: omnia gentium, hominum, locorum, fluminum, ac montium antiqua recentiorumque ad sacras ac prophanas historias, poetarumque fabulas intelligendas necessaria, vocabula, bono ordine complectens. Nunc demum ultra praecedentes impressiones, studiosorum aliquot opera et locupletius et nitidius redditum*, *Medea y Natalis Comes, Mythologiae sive explicationis fabularum libri decem*, in quibus omnia prope Naturalis et Moralis Philosophiae dogmata contenta fuisse demonstratur, VI, 7, De Medea].

⁷⁴ [Es probable, en este punto, la falta de una conjunción].

⁷⁵ Nota al ladillo: 20. Greg. Nazianz. epist. 9. ad Basil. et Plin. nat. hist. lib. 16. cap. 14. [La *Epistola IX (Gregorius Basilio)* de Gregorio Nacianceno no contiene la anécdota de Crispo Pasieno y el moral, sino la de Jerjes y el plátano (cfr. Gregorii Nazianzeni, *Opera*, Parisiis, sumptibus C. Morelli Typographi Regij, 1630, p. 774). De todas maneras, el episodio si se encuentra en Plinio (sed Plinio el Viejo, *Naturalis historia*, XVI, 91 [242]). En fin, la dos citas están presentes en la misma página de la *Philosophía moral* de Juan de

cónsul, haciendo lo mismo de un moral; y Pigmaléon⁷⁶ de una estatua, obrando unos y otros extremos de amor, como pudieran con |^[9] la muger más bella? Con que, si con tantos exemplos verdaderos y no fabulosos queda comprobada la sentencia de Philón, justamente deben los cuerdos y avisados desviarse de tan peligroso barranco, pues tan a todas luzes queda ciego el que es amante, hallándose en hastillero de executar a cada passo tan desatinados desconciertos.

Hallándose pues el Duque flechado del amor, inficionole el alma y rindiole el corazón de suerte que no solo no sabía apartar los ojos de aquella dama que le pareció tan bella, pero aun deseaba muy ansioso saber su estado y nombre, si bien por no ser notado no se atrevió a preguntarlo; pero, advirtiendo don Luis en su desassosiego, quiso inquirir la causa para acudir promptamente a su remedio y aunque el Duque procuraba recatar el mal que le oprimía, no pudo dissimular el incendio en que estaba ardiendo su abrasado corazón; conque, assí por satisfacer a la amistad que professaba con don Luis, como por informarse dél y saber lo que deseaba, le dixo que el haberle parecido muy hermosa aquella dama, le tenía con alguna suspensión y que solo por curiosidad deseaba saber su nombre, a que don Luis satisfizo con dezirle que se llamaba doña Elvira, hija de don Bernardo de Peralta, y muger de don Félix de Morales; mas, como el Duque ignoraba la parte en que vivía y no podía seguirla por no dar que sospechar a los circunstantes, encargole a don Luis que preguntasse por la otra señora, que iba con ella, y habiéndolo |^[10] hecho assí, supo que era doña Inés Gonzales, que por ser muy amigas solían ir juntas a las iglesias y paseo. Participole al Duque esta noticia y queriéndole explorar el ánimo, ofreciole amigablemente su persona y amistad para discurrir los medios que más pudiesen aliviar su pensamiento, a cuya fineza se mostró el Duque muy agradecido, pero no quiso confessarse tan aprisa rendido a esta violencia, ni descubrir a nadie sus cuidados, no obstante que de la fiel amistad de don Luis podía hazer toda confianza, porque justamente merecía ser archivo de qualquier secreto. Pero, creyendo el Duque que podría vencer esta pasión, y como solía obrar siempre en sus cosas con recato, quiso dissimular este cuidado aun a su más confidente amigo.

Muy al contrario suelen obrar algunos que, llevados de su necia vanidad, hazen gala del pecado y solemnizan aquello de que debieran avergonzarse, que si el faltar es flaqueza, el publicarlo malicia o necedad, pues el dejar estampadas con cuidado las huellas de sus malos passos es hazer más enorme la culpa, porque si es para que otros los sigan, son escandalosos, si para que se los aprueben, perniciosos, y si para que se sepan, grosseros, sobre ser ruindad. Dos cosas debe guardar principalmente la juventud naturalmente desembuelta – aconseja Platón⁷⁷ – y son: vergüenza en el obrar cosas tan torpes y gran cuidado en seguir las muy honestas. |^[11] La más cierta señal del que procede con modestia es – dize Séneca⁷⁸ – quando el encogimiento y empacho natural suele esparzir sus arreboles por el rostro, porque al passo que se muestra en la cara la vergüenza, assegura con ella la

Torres (cfr. Juan de Torres, *Philosophía moral de príncipes para su buena criança y gobierno y para personas de todos estados*, Burgos, por Philippe de Iunta y Iuan Baptista Varesio, a costa de Ambrosio du Port, mercader de libros, 1596, p. 547)].

⁷⁶ Nota al ladillo: 21. Apud Ioan. Ravis. text. tit. de animal. et aliarum rerum amator. [Johannes Textor Ravisius, *Officinae Ioannis Ravisii Textoris epitome*, Animalium et aliarum rerum amatores; «Puerum Atheniensem et Pygmalionem statuas adamasse»].

⁷⁷ Nota al ladillo: 22. Duo sunt, quæ per omnem vitam ducere debent, adolescentem in rebus turpibus, verecundia inhonestis studium. Diog. Laer. lib. 3. in vita Plat. [*Sed* Platón, *Simposio*, 178c. Quizás Zatrilla se confundió sacando la cita de Juan de Torres, donde aparece – en el texto – entre la glosa apropiada y la de Diógenes Laercio (cfr. Juan de Torres, *Philosophía moral de príncipes para su buena criança y gobierno y para personas de todos estados*, I, Burgos, por Philippe de Iunta y Iuan Baptista Varesio, a costa de Ambrosio du Port, mercader de libros, 1596, p. 49)].

⁷⁸ Nota al ladillo: 23. Bonum in adolescente signum est, cum illi ex alto rubor suffunditur. Senec. lib. 1. epist. 11. [Séneca, *Epistulae morales ad Lucilium*, I, 11, 1; «Ubi se colligebat, verecundiam, bonum in adolescente signum, vix potuit excutere; adeo illi ex alto suffusus est rubor»].

bondad que mantiene el corazón; que assí como el granizo suele precederle el torbellino y el relámpago – dize Dios⁷⁹ – assí mismo suele acompañarle a un rostro vergonzoso la gracia que le guía hazia la virtud. En esto se diferencian los desvergonzados de los vergonzosos, porque al passo que éstos tienen la sangre muy sutil para manifestar su generosa inclinación, la traen aquellos – nota san Gregorio⁸⁰ – tan espesa y tan pesada que no tiene movimiento interior y por esso no se avergüenzan de obrar qualquier torpeza. En dos exemplos veremos claramente probada esta verdad, pues al passo que la honesta Rebeca cubrió su hermoso rostro antes de llegar a la presencia de su esposo Isaac⁸¹, porque su vergonzoso encogimiento no le sufría ir con la cara descubierta, no por respectos que guardasse a su belleza – dize san Ambrosio⁸² – si no por los que debía a su grave honestidad. Obraron tan al contrario aquellas mozueltas persianas que, estándose lavando en cierta fuente, acertó a passar junto a ellas el gran siervo de Dios Jacobo Anacoreta⁸³ y en vez de cubrirse honestamente como debieran, fueron tan desvergonzadas que sin empacho, ni vergüenza alguna, se acabaron de descubrir con tan descaro que el santo varón las castigó con la pena que más podían |¹²¹ sentir como se fue el convertirlas de mozas muy bellas y lozanas en viejas arrugadas y caducas. Muy justa condenación y muy donosa, pues fuera del infierno no podía haber para ellas castigo más pesado, ni más sensible, que este, porque entre todas las injurias, este solo es el sambenito que más sienten; conque, si estas mugeres por su poca honestidad salieron tan justamente castigadas ¿qué pena han de llevar los que neciamente vanos, no contentos de las torpezas que obran, suelen pregonarlas con el escándalo? Sin duda que ha de ser en estos más riguroso y doble su castigo, porque sobre ser ellos tan malos, quieren que otros lo sean a imitación de su ruin exemplo. Por el que dio Absalón con su escandaloso incesto⁸⁴, tuvo aquel desastrado fin en pena de su deshonesto atrevimiento, pues sobre haber sido tan torpe su delicto, deshonorando infamemente al rey David su padre con el deshonesto trato que tuvo con sus mugeres, quiso juntamente hazerle más notorio cometiendo aquel agravio a vista de todo el pueblo; pero no fue menos público y exemplar el rigor de su castigo de lo que llegó a ser su desacato, pues a los ojos de todo el ejército enemigo se quedó fatalmente ahorcado de una enzina, sirviéndole sus cabellos de dogal y de verdugo su mayor amigo⁸⁵, que sin piedad alguna atravesó su corazón iniquo con tres lanzas, no contentándose con una sola, para que entendiésemos que si la primera fue castigo de su grave culpa, las otras dos lo fueron de su publicidad escanda |¹³¹ losa, porque esta sola circunstancia merecía doblada pena y porque las mugeres con quienes Absalón tuvo incestuoso congresso fueron diez, como se lee en el capítulo quinze del libro segundo de

⁷⁹ Nota al ladillo: 24. Ante grandinem præibit coruscatio et ante verecundiam præibit gratia. Eccles. cap. 32. num. 14. [*Sed Si 34, 14*].

⁸⁰ Nota al ladillo: 25. At vero malis sanguinem condensavit immotumque intus tenuit, coque efficitur, ut ad nullam turpitudinem erubescant. Greg. Nazianz lib. adver. mulier. [*Gregorio Nacianceno, Adversus mulieres ambitiosius se adornantes et excolentes carmen satyricum*].

⁸¹ Nota al ladillo: 26. Gen. cap. 24. n. 65 [Gn 24, 65; «et ait ad puerum: “Quis est ille homo, qui venit per agrum in occursum nobis?”. Dixitque ei: “Ipse est dominus meus”. At illa tollens cito velum operuit se»].

⁸² Nota al ladillo: 27. Et utique pulchra virgo non decori timuit, sed pudori. Ambr. lib. 3. de virgin. [*Ambrosio de Milán, De virginibus, III, 3, 10*].

⁸³ Nota al ladillo: 28. Theod. in histor. Sanct. Patr. in vita S. Iacobi. [Teodoreto de Ciro, *Historia religiosa*, I (Jacobus), «Quod aegre ferens homo Dei, opportunum ratus Dei virtutem ostendere, ut illustri miraculo ab impietate liberaret, fontem est exsecratus, et fluentum confestim evanuit: puellas quoque exsecratus est, et impudentem earum juventam immatura canitie castigavit, ac verba confestim factum est consecutum, mutatusque est niger color pilorum, et similes evaserunt novellis arboribus quae vere opertae sunt foliis autumnalibus» (PG82 1110)].

⁸⁴ Nota al ladillo: 29. Reg. c. 16. num. 22. [2 S 16, 22; «Tetenderunt igitur Absalom tabernaculum in solarium; ingressusque est ad concubinas patris sui coram universo Israel»].

⁸⁵ Nota al ladillo: 30. Tulit ergo tres lanceas in manu sua, et infixit eas in corde Absalon. 2. Reg. cap. 18. n. 14. [2 S 18, 14].

los Reyes, permitió Dios que también fuesen otros diez los executores de su muerte, pues sobre aquellas tres lançadas que le dio su amigo, llegaron a él diez soldados del mismo Jacob, los cuales le acabaron de matar resueltamente, para que aun en esto conformasse el castigo con la culpa, pues las diez últimas heridas que le dieron estos correspondían al número de las mugeres que poco antes deshonró públicamente⁸⁶.

Por esso procuraba obrar el Duque más prudente, recatándole don Luis su cuidado con cordura, más por no dejarle offendido con esta desconfianza, le dixo que quando le passara por la cabeza alguna quimera, se la comunicaría con toda llanezza. Dejaron por ser ya tarde aquel paraje y passándose entrambos a casa del Duque para lograr en ella los divertimientos que solían, no pudo valerle al Duque este desvío, porque el fuego de su rezien nacido amor aumentaba por instantes sus ardientes llamas y passando con esta inquietud toda aquella noche, no quiso declarar el tormento que padecía. El día siguiente, deseoso de saber su designio y participarle una noticia importante para la buena dirección del nuevo cuidado en que le consideraba al Duque tan amartelado y tan suspenso, fue don Luis a verle y hallándole muy triste y pensativo, mostrando en sus suspiros que exalaba su corazón enamorado, la pasión que le |^[14] oprimía, como le vio tan afligido le dixo: – amigo, por más que queráis ocultarme vuestro pensamiento, ya por el natural que conozco en vos tan recatado, o ya por desconfiar de mi amistad u de vuestro remedio, he conocido de vuestra tristeza y tiernos suspiros la causa del mal que os aqueja. Y si bien pudiera offenderme de que tratéis a mi amistad con la estrañeza que mostráis, sin embargo desto, para que veáis el engaño que padecéis, juzgando que recatándome vuestro amor podréis remediarle, o que minoráis vuestro desconsuelo, os digo que antes le hazéis mayor, porque si no os valéis de la confianza que os merece la que os professa mi amistad, experimentaréis lo mismo que affirma Casiodoro⁸⁷, que todo discurso es enfado, toda operación trabajo, toda tierra peregrinación, toda vida tormento y finalmente sin la comunicación de un fiel amigo es un morir viviendo o un vivir penando –. Razón tuviera don Luis de sentir la desconfianza que rezelaba de la amistad del Duque, si la suya no fuera tan dañosa, suministrándole medios para lo ilícito, pero faltando a la obligación de buen amigo, porque no aconsejaba como tal, dissuadiéndole lo malo, sino que le facilitaba lo dañoso, solo por lisongearle el gusto, no merecía su amistad la confianza que se debe a la que realmente es verdadera, porque esta aconseja siempre lo más justo, consuela muy piadosa en los trabajos y ayuda y favorece en los peligros. Esta es verdaderamente la buena amistad y la que debe estimarse por tal y la que tan justamente alaba Casiodoro, pues siendo el hombre por |^[15] su frágil naturaleza tan inclinado a apetecer el bien ageno y a dejarse llenar de su apetito, ha menester de un amigo que le advierta el riesgo y que le prevenga el daño antes de dar en él, porque a vezes es tal la ceguedad de sus antojos que aun a vista del peligro se despeña temerario y entonces es quando el fiel amigo debe reportar su obstinación y remediar su desacierto con cordura, para que se deba el aplauso y merezca el blasón de amigo fiel, cuya fineza vale tanto y es en sí tan estimable, que no hay precio que le iguale, ni estimación, que equivalga a su valor.

Aun el mismo Dios no halla con que comparar la fidelidad de un buen amigo, pues dize que no hay oro, ni plata⁸⁸, que se iguale a su bondad, porque las riquezas y demás haberes desta vida pueden faltar con el tiempo y venir mañana a menos el que hoy se halla

⁸⁶ [2 S 15].

⁸⁷ Nota al ladillo: 31. Sine amicis omnis cogitatio esset taedium, omnis operatio labor, omnis terra peregrinatio, omnis vita tormentum, sine quorum solatio vivere esset mori. Casiod. in epist. [*Sed Petrus Blesensis, Epistola XLIX (Ad Decanum Carnotensem, et Archid. Blesensem)*], «sine quibus omnis cogitatio mihi esset taedium, omnis operatio labor, omnis terra peregrinatio, omnis vita tormentum. Quibus vivo, nisi amicis? sine quorum solatio mihi vivere esset mori» (PL 207 0146A-B)].

⁸⁸ Nota al ladillo: 32. Amico fideli nulla est comparatio, et non est digna ponderatio auri, et argenti contra bonitatem fidei illius. Eccles. c. 6. n. 75. [*Sed Si 6, 15*].

rico y poderoso, mas un amigo fiel en todos tiempos permanece – dize el Espíritu Santo⁸⁹ – y en los mayores trabajos equivale por el más fino hermano, pues quando no pueda sacarle totalmente de la aflicción, porque Dios la envía, por lo menos le consuela, le anima y descansa, porque el mal comunicado se mejora y a vezes con el tiempo se remedia. Consolando Boecio⁹⁰ a uno que lloraba la pérdida de sus riquezas, le dezía: – no llores ya los bienes que perdiste, pues te han quedado amigos en quienes hallarás un tesoro más precioso. No abiéndole quedado al pacientísimo Job en aquella borrascosa tormenta que le cogió en el golfo de su mayor prosperidad hijo alguno que le consolasse, ni el menor de |^[16] sus bienes con que mantenerse, porque dando al través el poderoso navío de su grandeza, rotas las velas de sus esperanzas, sin gobierno casi el timón de su valor y hecha piezas la quilla de su salud, pero firme siempre el lastre de su paciencia, le arrojaron las olas de tan furiosa tempestad en la triste playa de un asqueroso muladar; pero al passo que se halló tan afligido, desvalido y pobre, no le faltaron – dize la Escritura⁹¹ – tres amigos que le assiesssen consolándole y compadeciéndole de sus trabajos, y aunque movidos de la piedad y deseos de su remedio fueron algo molestos en sus preguntas, no dejó de hallar alivio su dolor con la comunicación de aquellos hombres, porque discurriendo con ellos llanamente, le servían de medio para ser en sus males más constante.

⁸⁹ Nota al ladillo: 33. *Omni tempore diligit, qui amicus est, et frater in angustijs comprobatur. Proverb. cap. 17. n. 17. [Pr 17, 17; (Nova Vulgata: «Omni tempore diligit, qui amicus est, et frater ad angustiam natus est»].*

⁹⁰ Nota al ladillo: 34. *Define nunc amissas opes, quærere quod preciosissimum genus divitiarum invenisti. Boet. de consolat. philos. lib. 2. pros. 8. [Boecio, *De consolatione philosophiae*, II, 8, 7].*

⁹¹ Nota al ladillo: 35. *Iob. cap. 2. n. 12. [Jb 2, 12; «Cumque levassent procul oculos suos non cognoverunt eum et exclamantes ploraverunt scissisque vestibibus sparserunt pulverem super caput suum in caelum»].*

CAPÍTULO II

Deseando pues don Luis consolar el Duque en sus tristezas y discurrir el medio como mejor pudiesse lograr algún consuelo, juzgando que lo sería el que había pensado, le dixo: – Ya que os halláis oprimido de la violencia desta pasión de amor, yo juzgo que podré facilitaros el alivio a que anelan vuestros deseos con anticiparos una noticia por la qual podréis descubrir camino a vuestro remedio y es que doña Inés González, aquella señora que acompañaba essotro día a doña Elvira, tiene parentesco con don Pedro de Luna y este muy gran cabida en la casa de doña Inés, y habiendo sido don Pedro vuestro amigo |^[17] – aunque ya algún tiempo se aya entibiado esta amistad – no os será difícil el renovarla para que teniéndole obligado podáis valeros dél, empeñándole a que con doña Inés consiga el que con buenos términos ponga en noticia de doña Elvira vuestra amorosa pasión, y aun si fuese menester y hubiesse oportunidad, no fuera menos conveniente el declararos con doña Inés hablándola vos mismo por medio de la libertad que don Pedro tiene en aquella casa –. No le pareció mal al Duque esta disposición, pero hallaba gran dificultad en poder vencer y reduzir a don Pedro aque hiziesse empeño desta materia con doña Inés y mucho más en que ella se allanasse a emprender cosa tan ardua por las consecuencias que podían seguirse; conque, a vista de estos inconvenientes se consideraba el Duque más infeliz, pero animándole su amigo a que se valiesse deste medio, temiendo que la sobrada melancolía no ocasionasse algún daño en su salud, persuadióle vivamente a que por no aber en esta occurrencia otra mejor disposición, eligiesse la que le proponía. Finalmente considerando el Duque que no la podía aber más oportuna, resolvió congratularse con don Pedro, aquien, por hallarse a este tiempo enfermo, visitó aquel mismo día, assí para tenerle más favorable y grato, como por si podía hallar camino de entablarle brevemente su pensamiento. Mostrose don Pedro muy gustoso con tan impensada visita y procurándole obligar el Duque con agasajos muy corteses y ofrecimientos generosos, halló en el agrado que don Pedro le mostraba motivos para cobrar mayor aliento y |^[18] confiar de su amistad la buena dirección de su cuidado, cuyo dudoso fin le tenía muy triste y pesaroso. Mas, reparando don Pedro en su desazón movido del cariño que todavía le conservaba su antigua amistad, le preguntó la causa que le tenía desazonado, sintiendo sumamente su tristeza. Logrando pues el Duque ocasión tan conveniente para declararle el intento que deseaba conseguir, le habló de aquesta suerte: – don Pedro, ya sabéis que hemos sido siempre muy amigos y que por vos expusiera la vida a qualquier riesgo, prometiéndome de vuestra amistad el affecto que corresponde a mi cariño. Con este fundamento pues debo declararos lo que recata el pecho con la seguridad que abona la confianza y estimación que hago de vuestra amistad –. – Justamente os merece mi cariño este favor – dixo don Pedro – porque os quiero tanto que sobre lo que merecen vuestras prendas y nacimiento por crédito de mi fineza deseo que conozcáis con la experiencia la voluntad que me debéis –. – Sobre mis ojos estimo deberos tan grande obligación – respondió el Duque – y pues alentáis mis esperanzas, ofreciéndome vuestra protección, no me la neguéis en este lanze, en que ha de ser mi norte y guía para salir del golfo en que me hallo perdido. Sabréis pues que, essotro día, hallándome casualmente en una iglesia, acerté a ver en ella a una dama tan de mi gusto que para mis ojos es la más bella que aya visto en mis días y con deziros que quedé ciego al mirarla, escusaré el cansaros, pintándoos sus perfecciones. Yo hize luego diligencia de saber quién |^[19] era, como también la que la acompañaba, porque en el modo conocí que eran amigas y supe que era doña Elvira de Peralta, hija de don Bernardo, y la otra que iba con ella doña Inés González, con quien conserva muy familiar amistad, y pues me ofrecéis vuestro dél me valgo y dél espero todo mi consuelo y si mi estrella es tal que también vos me faltáis, moriré desesperado y conoceré que no sois mi fino amigo –. – Yo affirmo lo que dixere

antes – respondió don Pedro – pero sin no me declaráis en que os he de valer, no acertaré a pensar en que os puedo servir –. – Ay amigo – dixo el Duque – y como que está en vuestra mano todo mi consuelo, pues siendo doña Inés tan amiga de doña Elvira y vos deudo de doña Inés y muy de su casa, no es dudable que por vos sabrá hazer ella qualquier fineza y también la de reducirse a que muy de veras apadrine mi cuidado, poniéndole en noticia de doña Elvira. Ya veo que es difícil la empresa, mas por esso será mayor mi obligación –.

Después que don Pedro estuvo pensando un rato lo que abía de responder, le dixo: – Amigo, yo muy gustosamente deseo serviros, mas no sé si este será medio tan efficaz para lograr lo que avéis propuesto, porque aunque es verdad que a doña Inés le debo mucho, en tratándole desta materia se offenderá de suerte que creo lo hecharemos a perder por este camino, pues sobre ser una muger muy pundonorosa, tiene hijas y entre ellas una ya casadera, a quien no querrá dar con esta operación tan mal exemplo, porque con mayor facilidad suele seguirse lo que otros ^[20] obran, que los consejos más saludables⁹², y por esso más ordinariamente siguen los hijos lo que ven practicando en sus padres, que sus avisos y correcciones, cuyas costumbres procuran imitar desde su infancia, reduziéndose por este medio al buen obrar, más que con la persuasión de las palabras; porque en el buen exemplo hallan una suave reprehensión contra el vicio⁹³ y en la doctrina una sugestión violenta contra el gusto, que más exaspera el ánimo, que le convence. Assí como el carbunco⁹⁴ imprime en qualquier otra piedra preciosa vivamente su imagen, assí estampan en sus hijos los padres las virtudes, o los vicios, que ellos tienen. Mirad que presto supo imitar Ismael el mal exemplo de su madre Agar, pues apenas salió de entre pañales, quando siguiendo lo que en ella abía visto alguna vez, se ocupaba desde niño en hazer ídolos; y por esso anduvo tan advertida la discreta Sara en instarle tantas vezes a su esposo Abraham, que los apartasse a entrambos de su compañía⁹⁵, porque como su hijo Isaac solía jugar siempre con Ismael, temía no le imitasse siguiendo su mal exemplo. De que arguyo que, aunque doña Inés por los favores que le merezco, quisiesse obrar lo que he persuadirle, por este reparo será imposible que se deje de convencer –. – Si vos don Pedro – respondió el Duque – contradecís con estos documentos a lo que os ruego, mal podréis reducir a doña Inés –. Yo discurro las objeciones que ella me puede hazer – dixo don Pedro – y no contradigo vuestro gusto, que como conozco el natural desta muger, se me haze muy difícil ^[21] cil el poderla reducir a lo que deseáis –. – Vos pensad – replicó el Duque – razones que la convenzan y no las que pudieran dissuadirla – que si vos os mostráis offendido de su repugnancia y os conoce empeñado ya en favorecerme, podrá ser que aun en contra su dictamen se allane a esta disposición, que si no se malogra el intento por este medio, no será posible que por otro ninguno pueda conseguirla, porque los padres y marido de doña Elvira no permiten que se acompañe con otra persona, y assí esta ha de ser mi total consuelo o mi desesperación –. – Sabe Dios – dixo don Pedro – que solo por un amigo tan del alma como vos, me expongo a un disgusto y desaire tan conocido con doña Inés, pero por vuestra amistad he de arriesgarlo todo, asegurándoos que de mi parte haré quanto pueda a fin de que vos quedéis servido –. – Con los brazos he de responder – dixo el Duque – a tan generoso ofrecimiento y os prometo que mi voluntad sabrá reconozcer en todos tiempos tan crecida obligación –. – Dexemos cumplimientos – respondió don Pedro – y dexadme estar más aliviado de mi achaque que luego pueda salir,

⁹² Nota al ladillo: 1. Facillime discut homines iuventia, et lædentia, quando ea ex multis exemplis vident. Dion. Alicar. lib. 11. [Dionisio de Halicarnaso, *Antigüedades romanas*, XI]

⁹³ Nota al ladillo: 2. Validiora sunt exempla quam verba, et plenius opere docetur, quam voce. Leo Papa in serm. de ieiunio. [*Sed* León I el Magno, *Sermones*, Sermo LXXXV [Al. LXXXIII], In Natali S. Laurentii martyris, 1 (PL 54 0435B)].

⁹⁴ Nota al ladillo: 3. Ruelius de gemmis. [Franciscus Rueus, *De gemmis*, II, 14 (De carbunculis)].

⁹⁵ Nota al ladillo: 4. Genes. cap. 21. n. 10. [Gn 21, 10; «Eice ancillam hanc et filium eius; non enim erit heres filius ancillae cum filio meo Isaac»].

trataré con doña Inés esta materia esforzándola quanto fuere possibile y de lo que resultare os iré dando noticia por menor –.

Despidiose con esto el Duque más consolado, y participando a don Luis, su amigo, el estado en que tenía la materia, le pareció muy acertada la diligencia de aberse valido de don Pedro, por ser este solo el medio más efficaz para conseguir el fin que deseaba; conque, sin perder tiempo, solicitaba el Duque, |^[22] con frequentes recuerdos que hazía a don Pedro, la breve execución de lo que tan ansioso anelaba su cuidado, deseando por instantes su mejoría para salir del rezelo en que se hallaba, temiendo no se mostrasse tibio en persuadir a doña Inés, no asegurándose de sus ofrecimientos. Cobró don Pedro salud en breves días – que para el Duque fueron siglos – y hablando con doña Inés procuró reduzirla a que por hallarse tan empeñado el Duque – a quien debía mucho – no se le negasse en aquel lance a obrar con la actividad que convenía para que doña Elvira supiesse agradecer lo mucho que el Duque la estimaba; mas como no hubiesse podido convencerla por entonces, no quiso participarle al Duque esta mala nueva por no desesperarle. Finalmente, abiéndose pasado un mes en estos debates, resistiéndosele fuertemente doña Inés, resolviose don Pedro hechar el resto, proponiendo que si por él no hazía doña Inés la fineza de sacarle airoso del empeño en que se hallaba ya metido, conocería lo poco que llegaba a merecerle y que le serviría de desengaño y de motivo para desconfiar de su favor. Viendo pues doña Inés tan desazonado a don Pedro y muy offendido de su repugnancia, como le quería mucho, se sugetó – aunque contra su gusto – a obrar lo que le aconsejaba su porfía solo por no tenerle descontento; conque resueltamente se ofreció agradarle en esto, allanándose a hazer por él lo que no hubiera llegado a obrar por qualquier otro, asegurándole que de su parte pondría todo cuidado en buscar ocasión muy oportuna de entablar esta materia de forma que |^[23] surtiesse el effecto que se deseaba, con que no le diessen tanta priesa, porque importaba tener flema. Aunque en este caso en que doña Inés pedía tiempo para poder acertar a disponer lo que emprehendía, no debe aprobarse su cordura, porque toda operación que conduze a algún mal fin es muy culpable; pero en todos los demás que políticamente desean gobernarse con prudencia, juzgo yo que importa obrar con madurez, porque no consiste solo en la presteza el obrar bien, sino en obrar a tiempo, pues a qualquier resolución de que se espera lograr el acierto, es fuerza que le preceda un consejo muy maduro, pero después de consultado lo de obrar – dize Aristóteles⁹⁶ – debe executarse prontamente, porque con la dilación no se malogre. Esto quiso expressar – dize Alciato⁹⁷ – aquella moneda que mandó a cuñar el emperador Vespasiano en que estaba gravado un delfín assido de una áncora, porque siendo tan ligero el uno y tan pesada la otra se entendiesse que la presteza del delfín en el executar abía de estar sujeta a la ancora de un consejo muy prudente en discurrir y reportado en el obrar. Por esso – dize Dios⁹⁸ – que nadie atropelladamente se arroje a la execución sin el acuerdo de la consulta, si no quiere tropezar al primer passo con el arrepentimiento de aberlo executado. Por aber sido inconsiderado el Capitán Jepté en ofrecer con juramento el sacrificarle a Dios la primera cosa que encontrasse si volvía victorioso de la batalla contra los amonitas, le sucedió la fatalidad de que volviendo vencedor fuesse su hija única lo que encontró prime |^[24] ro, y lo que con harto llanto y dolor suyo hubo de sacrificar siendo lo que más quería su corazón porque no antevió el daño que pudo sucederle⁹⁹. Tan vezino tiene el arrepentimiento el que de tropel se resuelve a obrar sin la dependencia del consejo,

⁹⁶ Nota al ladillo: 5. Celeriter quidem deliberata sunt agenda, cum mora autem consulendum. Arist. 6. Eticor. 9. [Aristóteles, *Ética nicomáquea*, VI, 9; «Celeriter quidem deliberata esse agenda, cum mora aures consulendum»].

⁹⁷ Nota al ladillo: 6. Alciat. emble. 143. [Andrea Alciato, *Emblematum liber*, CXLIII, Princeps subditorum incolumitatem procurans].

⁹⁸ Nota al ladillo: 7. Fili sine consilio nihil facias, et post factum non pœnitebis. Eccles. cap. 32. n. 24. [Si 32, 24].

⁹⁹ Nota al ladillo: 8. Iudic. cap. 11. [Jue 11].

y por eso debe guiarse con el que es prudente para saber obrar a tiempo, valiéndose de la ocasión, porque es madre de la felicidad, mas, para haber de alcanzar esta, es fuerza que antes se haya logrado aquella. A este intento – dixo discretamente Hesíodo¹⁰⁰ – que medianas fuerzas bastan si llegan a tiempo y saben valerse de la ocasión. Por haberla sabido lograr, venció David con poca gente a los Amalequitas, que quemaron y robaron la ciudad de Siceleg, pues logrando la ocasión de hallarlos desprevenidos pudo no solo vencerlos y degollarlos, pero aun recobrar toda la presa y la gente cautiva que se llevaron, y entre otras a sus propias mugeres, Achinoá e Abigail¹⁰¹, de que se infiere que quien sabe aprovecharse de la ocasión logra felizmente la dicha y consigue dichosamente la felicidad apetecida.

Por este motivo juzgaba doña Inés por muy importante esperar lance conveniente en que pudiese empezar a disponer lo que don Pedro supo persuadirle y encargarle con tantas veras; el qual, muy contento con haber vencido ya esta dificultad, no quiso dilatarle al Duque esta noticia; conque, abiendo participado el mismo día, quedó con ella tan alegre que no sabía cómo manifestar su regozijo, porque, allanado ya el primer inconveniente, fiaba de la buena disposición^[25] de doña Inés, el llegar a verse favorecido de doña Elvira; mas sin embargo de que se hallaba tan gozoso, no por eso dexaba de importunar a todas horas a don Pedro con billetes muy repetidos, para que incessablemente solicitasse a doña Inés, juzgando que con ellos daba más calor a la materia; pero ella como discreta, si bien celebraba tan solícitos recuerdos, aguardaba ocasión más oportuna, y así fue, pues estando un día en casa de doña Elvira de visita, dispuso por medio de don Pedro que aquella misma tarde passasse el Duque por casa de doña Elvira, que con ella se pondría a la ventana para que tuviese ocasión de saludarla y con esto tener ella pie de explorar el ánimo de doña Elvira dándole algún toque en la materia.

Luego que el Duque tuvo aqueste aviso, púsose bizarramente airoso sobre el más bello de sus caballos, muy ricamente enjaezado, y al passo que el hermoso bruto ostentaba con soberbia lozanía el gallardo espíritu que le animaba, acreditaba el Duque con descuidada compostura el donaire de sus acciones y la bizarría de su talle. Encaminose acompañado de sus lacayos ricamente aliñados azia la calle de doña Elvira y al emparejar con su casa, viola en el balcón y con ella a doña Inés, que con alegre semblante alentaba sus deseos y animaba sus esperanzas; y conociendo el Duque en la atención de doña Elvira, que ya con menos rigor le miraba más afable, la saludó tan cortés, como galán y tan tierno como enamorado, a cuya cortesía correspondió luego doña Elvira^[26] con tan onesto desenfado que en su cariñoso mirar manifestó, más humana, algún agrado con que pudo dar bastantes señas de su inclinación. Aumentáronse con esto al Duque tan vivamente sus amantes deseos que así pasó todo aquel barrio sin que supiesse apartar los ojos del objeto que tan tiernamente idolatraba su corazón apasionado, porque allá suelen ir los ojos donde el affecto los arrastra.

La ocasión más cierta para tropezar el que camina es el no ver. En el amante es al revés, porque en este la ocasión más segura para caer es el mirar. Por eso – dize san Ambrosio¹⁰² – que donde resbaló el affecto, allí tropezaron también los ojos y que estos y aquél engañan al que los sigue, porque no miran para huir del riesgo, sino para dar en él. Con harta razón – dixo Quintiliano¹⁰³ – que los ojos a cada passo nos precipitan, porque

¹⁰⁰ Nota al ladillo: 9. Mediocritatem observa, occasio autem in omnibus optima. Hesiod. lib. 2. Georg. [Hesíodo, *Trabajos y días*, v. 694]

¹⁰¹ Nota al ladillo: 10. 1. Reg. cap. 30. [1 S 30].

¹⁰² Nota al ladillo: 11. Errat oculus ubi errat affectus, ergo deceptio est deceptio visus. Ambr. de bonis moral. cap. 9. [Ambrosio de Milán, *De bono mortis*, 9, 40 (PL 14 0558C); «Errat igitur oculus, ubi errat affectus. Affectus ergo deceptio est, deceptio visus»].

¹⁰³ Nota al ladillo: 12. Oculi nos in omnia quotidie vitia præcipitant, mirantur ad amant, concupiscunt. Quint. declamat. 2. pro cæco. [Quintiliano, *Declamatio II*, Pro Cæco, X; «oculi tota nostra luxuria, hi nos in omnia quotidie vitia præcipitant, mirantur, adamant, concupiscunt»].

apenas miran, quando se enamoran. Para librarnos deste daño – nos avisa el Espíritu Santo¹⁰⁴ – que nos guardemos no solo de ablar con la muger que sabe combidarnos con su agrado, pero aun que nos recatemos de mirarla, porque es muy fácil el caer en la trampa de sus enredos. Apenas el amor – dize Mantuano¹⁰⁵ – da fuego por los ojos a la mina del corazón, quando sin resistencia le vuela la libertad y le encadena los sentidos, para que no atiendan a su proprio daño cebados en el deleite que los entretiene, porque quien deja engañarse deste cebo – advierte Séneca¹⁰⁶ – todo |^[27] lo atropella y todo lo pospone; pues olvidado de la libertad que goza, no se contenta con aber de comprar tan caro un breve gusto, sino que simplemente se vende por esclavo del deleite. Reprehendiendo el gran Catón¹⁰⁷ a los Romanos la soberbia licenciosa que permitían a las mugeres en lo mucho que mandaban, les dixo: – todos los mortales mandan a sus mugeres y teniendo nosotros el dominio sobre los mortales todos, nos dejamos mandar de las mugeres. Todo este desorden solamente procede del amor que se les tiene, porque puesto en los ojos este velo, nunca se acierta a discurrir lo conveniente –. A este mismo fin advirtió Séneca¹⁰⁸, que con amor no ha de juzgarse lo que más se debe amar, sino que se ha de amar lo que se hubiere juzgado sin amor. Si hubiera seguido esta doctrina Julio César¹⁰⁹, no hubiera incurrido en tan grave nota después que por su valor y por su maña supo alzarse con el imperio del universo; pues sin embargo que fue tan cuerdo, prudente y sabio en el gobierno militar y en el político, nada desto mostró quando desdoro su grandeza con el maltrato de Servilia; pues con este solo amoroso desmán hechó un borrón sobre su fama, dejando medio tiznada la gloria de sus blasones.

Esta misma ceguera, o locura de amor, era la que tenía al Duque tan embelesado que ni toda su cordura, su discreción y su prudencia pudieron ser parte para quitarle de la cabeza aquel delirio; pues sin hallar quietud, ni descanso, andaba como fuera |^[28] de sí, deseando hallarle en lo mismo que era causa de su daño. Por esta razón estaba tan embelesado mirando muy ansioso la belleza que adoraba, que mientras paseaba la calle de su dama, entonces solamente hallaba algún alivio en sus afanes, logrando este breve consuelo sus cuidados. Apenas acabó de doblar el Duque aquella esquina, quando doña Inés deseando lograr la ocasión en que consideraba más tratable a doña Elvira, le dixo: – ¿qué te parece amiga deste caballero? ¿no es galán? Este sí que merece ser querido, y no aquel figurilla que poco ha te ha saludado haziendo cocos, a quien por su desatención y poco juicio merece que le cierras en la cara la ventana en castigo de su loco atrevimiento –. – Así lo haré – respondió doña Elvira – pues yo nunca le he dado motivo de passar por esta calle. – Así lo creo – dixo doña Inés – ¡mas, ay amiga! Si yo supiera que me has de guardar secreto me resolviera a fiarte una cosa que te importa mucho –. – ¡Jesús! ¿Tal

¹⁰⁴ Nota al ladillo: 13. No respicias mulierem multivolam, ne forte incidas in laqueos illius. Eccles. cap. 9. num. 3. [Si 9, 3].

¹⁰⁵ Nota al ladillo: 14. Ludit amor, sensu oculus perstringit, et aufert libertatem animæ. Mantuan. eglog. 1. [Bautista Mantuano, *Églogas*, I, vv. 48-49; «Ludit Amor sensus, oculos praestringit et aufert blue / Libertatem animi et mira nos fascinat arte»].

¹⁰⁶ Nota al ladillo: 15. Qui sectatur voluptatem, omnia postponit, et primum libertatem negligit, et non voluptates sibi emit, sed se vendit. Senec. lib. de vita beator. cap. 14. [Séneca, *De Vita Beata*, cap. 14; «qui sectatur voluptatem omnia postponit et primam libertatem negligit ac pro ventre dependit, nec voluptates sibi emit, sed se voluptatibus vendit»].

¹⁰⁷ Nota al ladillo: 16. Omnes mortales mulieribus imperant, nos omnibus mortalibus mulieres vero nobis. Plutarc. in vita Caton Maior. [Plutarco, *Vidas Paralelas*, Arístides y Catón, Catón, 622, B; «Omnes (infít) mortales mulieribus imperant, nos omnibus mortalibus, nobis mulieres»]

¹⁰⁸ Nota al ladillo: 17. Honestius cum iudicaveris amare, quam cum amaveris iudicare. Senec. lib. de morib. [Martín de Braga (Séneca, *Auctor Incertus*), *De moribus*, XLVIII].

¹⁰⁹ Nota al ladillo: 18. Sueton. in vita ipsius. cap. 50. [Suetonio, *De vita Caesarum*, I, Divus Iulius, 50; «Sed ante alias dilexit Marci Bruti matrem Serviliam, cui et proximo suo consulatu sexagies sestertium margaritam mercatus est et bello civili super alias donationes amplissima praedia ex auctionibus hastae minimo addixit; cum quidem plerisque vilitatem mirantibus facetissime Cicero: “quo melius” inquit “emptum sciatis, tertia deducta”; existimabatur enim Servilia etiam filiam suam Tertiam Caesari conciliare»].

desconfianza concibes de la amistad que te professo – respondió doña Elvira – pues rezelas que no sabré callar lo que quisieres fiarme? –. – Con essa seguridad pues – prosiguió doña Inés – me atrevo a declararte lo que voy diciendo. Tú ya abrás notado que el duque Federico, que poco ha passó por aquí, te adora muy fino y hallándome obligada a poner en tu noticia lo mucho que desea la dicha de verse correspondido de tu fineza, es fuerza que te lo diga, y de passo debo advertirte que si alguno ha de merecer tus favores, en ningún otro podrán tener la estimación, ni han de estar también empleados |^[29] como en este caballero, porque no solo es tan bien nacido como sabes y le acompañan tantas prendas como ves, pero aun puedo asegurarte que se precia de corresponder siempre con fineza y con recato, y no procede como algunos que, conseguido que ayan el fin de su deseo, vuelven luego las espaldas y hazen gala de publicar su travessura, porque deste debes persuadirte, que mientras tú le correspondas con lealtad y con cariño, hallarás en su amante corazón quanto puede desearse. Aora tú mira lo que debo responderle, mas, si tan de prompto no quieres resolverte, piénsalo primero; pero no me dilates mucho esta respuesta porque todos los días me está el Duque importunando creyendo que me descuido de servirle, y advierte que, si tus padres y marido llegan a saber algo de lo que ablamos, el daño será el tuyo y de tu casa, porque el Duque sabrá volver por su decoro y por el mío –. Despidiose con esto doña Inés, y aunque doña Elvira mostraba algún encogimiento de aber escuchado aquellas razones, no le offendieron mucho el oído – porque rara es la muger que le pese de verse querida – y assí mostrándosele a doña Inés más alegre y cariñosa, le hazía mayores agasajos de los que solía dando a conocer con esto el gusto que tenía, viéndose persuadida de su amiga y tan adorada de su amante.

¡Qué fácilmente quedó inficionado el corazón de doña Elvira del contagioso achaque del amor! Pues apena escuchó que era querida, quando se le pegó el mismo mal. Esto se saca de la compañía de |^[30] un mal amigo y por esso la comparó Philón a la enfermedad insanable de la peste; porque assí como esta solo con el aire inficiona al cuerpo más robusto y sano, del mismo modo daña y pervierte al más virtuoso la vezindad de una mala compañía¹¹⁰. Virtudes aprehenderás del que es virtuoso – dize Platón¹¹¹ – pero si te juntas con el malo, muy en breve serás como él – aunque seas bueno – sin que te aproveche tener entendimiento, antes le has de perder si le tuvieres. Assí como una pequeña porción de levadura es bastante – dize san Pablo¹¹² – para corromper una gran massa, de la misma suerte quedan pervertidas las virtudes con la dañosa cercanía, aunque agradable, del deleite, o con la comunicación del que le persuade. Porque assí como suelen mejorarse las costumbres – dize Philón¹¹³ – con el honesto trato de los que exercitan la virtud, assí mismo y aun con mayor facilidad le siguen y se imitan los vicios de aquel con quien se trata y comunica. Por esso – nos advierte el Espíritu Santo¹¹⁴ – que se experimenten antes de seguir sus consejos y dictamen; porque hay muchos que más atienden a lograr su conveniencia que a la buena ley de la amistad. Por aber sido fácil en

¹¹⁰ Nota al ladillo: 19. Sæpe etiam sani propter vicinam ægrotantiam contagionem periclitati sunt. Phil. Iud. lib. quis rerum divinar. sit heres. [Filón de Alejandría, *Quis Rerum Divinarum Heres Sit*, †].

¹¹¹ Nota al ladillo: 20. A bonis bona perdisces, si malis adhæferis, quam habes mentem procul dubio perdes. Plat. lib. 4. de virtut. [Platón, *Menón*, 95].

¹¹² Nota al ladillo: 21. 1. Ad Corinth. c. 5 n. 7. [1 Co 5, 6-7 "Nescitis quia modicum fermentum totam massam corrumpit? / Expurgate vetus fermentum, ut sitis nova consparsio, sicut estis azymi"].

¹¹³ Nota al ladillo: 22. Quemadmodum, qui viris bonis habent familiaritatem ex iucundissimo eorum convictu in melius proficiunt moribus, sic etiam, qui cum malis versantur, applicant sibi eorum vitia. Phil. Iud. de Ioseph. [Filón de Alejandría, *Vita viri civilis sive De Ioseph* (Cfr. *Philonis Iudaei, scriptoris eloquentissimi, ac philosophi summi, lucubrationes omnes quotquot haberi potuerunt, nunc primum latinae ex graecis factae per Sigismundum Gelenium*, Lugduni, apud Mauricum Roy et Ludovicum Pesnot, 1555, p. 463)].

¹¹⁴ Nota al ladillo: 23. Si possides amicum in tentatione posside cum, et ne facile credas ei, est enim amicus secundum tempus suum, et non permanebit in die tribulationis. Eccles. cap. 6. num. 7. 8. [Si 6, 7-8].

seguir el rey Josaphat el parecer del rey Acab¹¹⁵ en emprender la batalla contra el rey de Siria, se vio a pique de perder la vida sobre haber quedado derrotado en la pelea. Bien merecido y justo fue el castigo, pues sin atender al conocido error^[31] que cometía, se dejó persuadir de un mal amigo que a ojos vistos le inducía a obrar lo que no debiera, sabiendo que era contra la voluntad de Dios aquella guerra, como se lo previno el buen Micheas.

A semejante daño se estaba exponiendo doña Elvira, dexándose persuadir de las razones con que doña Inés procuraba reducirle a obrar lo que no era justo; pues viendo que era ofensa de Dios y conociendo los riesgos a que se exponía executando lo que le aconsejaba, si bien promptamente no consintió en lo que le persuadía, tampoco le zerró la puerta con un resuelto desengaño, para que otra vez no llegasse a proponerle tan indecente operación, antes por no desagradarla la acarició con agasajos hallando con ellos doña Inés más libre el passo para continuar en sus instancias asta logrársele el fin que pretendía.

¹¹⁵ Nota al ladillo: 24. 3. Reg. cap. 32. num. 30. [*Sed* 1 R 22, 30; «Dixitque rex Israel ad Iosaphat: “Mutato aspectu ineundum est proelium; tu autem induere vestibus tuis”. Porro rex Israel mutavit aspectum et ingressus est bellum»].

CAPÍTULO III

Para que doña Elvira tuviese mayores evidencias de lo mucho que el Duque la quería y doña Inés nueva ocasión de repetirle estos recuerdos, dispuso que la noche siguiente dicesse el Duque una música junto a su casa, donde esperaba a doña Elvira de visita. Hizose assí y después de aber tocado los músicos un buen rato con armonioso concierto, estando ya toda la calle en silencio, suspendieron los instrumentos el suave acento de su consonancia y acompañado solamente de una harpa y una guitarra, hizo can |^[32] tar el Duque de su criado Celio estas coplas que compuso en alabanza de los hermosos ojos de doña Elvira:

Quiere mi amor, que idolatre
dos negros, pero tan bravos,
que, siendo espanto de todos,
son de mi amor el encanto. 5
Estraño rigor me obliga
a servir a estos tiranos,
pues siendo los negros ellos
me tratan a mí como a un esclavo.
Aunque a quererlos me atrevo,
al mirarlos me acobardo; 10
pues si los miro me matan,
y me muero por mirarlos.
Por llegar a valimiento,
su privanza busco en vano;
pues con ellos no es valido 15
el que llega a ser privado.
Flecheros de amor se han echo,
y cada tiro es un rayo
que taladra el corazón
y al alma llega el estrago. 20
Las flechas vienen derechas,
y el tiro muy acertado,
que como dan en el pecho
vienen a dar en el blanco.
Sus niñas rayos fulminan, 25
que matan con el amago
quando risueñas se enojan,
y desprecian los alagos. |^[33]

Aplaudieron todos el tono y letra, y mucho más doña Inés que por obligar a doña Elvira a que hiziesse lo mismo, favoreció el Duque con un víctor. Volvieron otra vez los músicos a lisongear el aire con la dulce armonía de tan acordes instrumentos y acercándose el Duque al balcón donde estaba su adorado dueño, festejó con amorosos suspiros su belleza. Todo aquel rato que duró la música, no cessaba doña Inés de alabar la mucha discreción y gallardía del Duque, lo que doña Elvira escuchaba ya con mucho agrado, mostrándole en el gozo que tenía siempre que doña Inés le ablaba en estas cosas; porque empezando una muger a inclinarse a querer bien, no sabe apartar de la memoria el agradable objeto que lisongean los ojos y que aprobó la voluntad satisfecha de los plausible que escucharon gustosamente los oídos. Por ser ya la hora tarda y que a doña

Elvira la esperaban en su casa, se quitaron del balcón entrambas muy contentas, y viendo el Duque que se le abía ausentado de sus ojos el sol, que alumbraba su pensamiento, se retiró a su casa con menos desconfianza y más enamorado, y pareciéndole siglos los instantes que carecía de las noticias que conduzían al deseado fin de sus cuidados, no dexaba passar día sin que cuidadosamente instasse a don Pedro la solicitud de instigar a doña Inés para que no dicesse tanto plazo a doña Elvira en resolverse, porque como estas materias son tan contrarias al decoro y pundonor quanto más se consideran y quanto más se piensan, más dificultades y riesgos se consideran, y quanto más se dilatan, nunca faltan estorbos que impidan |^[34] y embarazen su execución. Y assí fue pues quando doña Inés quiso dar remate a este negocio, no pudo conseguirlo por entonces porque se lo estorvó el hallarse doña Elvira assisitendo a todas horas a casa de sus padres por la enfermedad de una hermana suya, que en menos de un mes se la llevó Dios a la otra vida. Con este nuevo accidente, no pudiendo faltar doña Elvira al luto de su hermana, no tuvo lugar de verse con su amiga doña Inés, solamente con recados que le enviaba con su criada Flora se disculpaba con ella, mostrando no menos sentimiento de carecer de su comunicación que de la pena que pudo ocasionarle el malogramiento de su hermana, cuya muerte sientieron entrañablemente sus padres y con igual extremo doña Elvira, porque la quería mucho.

Quién duda que, si consideramos las cosas sin la ciega pasión de amor proprio y sin los antojos del cariño, conociéramos con evidencia quan neciamente sentimos el morir antes que otros, porque si con la muerte – dize san Gerónimo¹¹⁶ – se iguala el tiempo del que murió a diez años con el que vivió ciento o más – porque de lo passado nadie tiene gusto presente –, ¿qué otra ventaja nos lleva pues el que muere muy viejo que el aber de ir más cargado de culpas y más lleno de temores? ¿Qué importa morir muy tarde – dize Séneca¹¹⁷ – si es para vivir mal? Más vale morir presto para vivir siempre en eterna felicidad. Todos tememos la muerte y pocos se previenen para quando venga, como si no se temiera; más acierto fuera no temerla y esperarla como si luego hubiera |^[35] de llegar. ¿Qué cosa más cierta y más sabida entre los nacidos que la muerte – dize san Bernardo¹¹⁸ – y qué cosa más ignorada que la hora de morir? A nadie perdona su cruel guadaña, no a la pobreza por desvalida, no a la riqueza por poderosa, no a la sabiduría por tan venerada, no al poder por tan soberano, no al valor por muy glorioso, no a la hermosura por más celebrada, ni aun a la misma vanidad por tan vazía, no a la edad más tierna por muy reziente, no a la más florida por tan gallarda, ni finalmente a la más crecida por muy caduca. Todo lo iguala al fin y todo lo derriba su monstruosa crueldad, y solo quedará vencida – dize san Gregorio¹¹⁹ – su rigurosa Parca de los que cuerdateamente han sabido esperarla sin temor, porque supieron temerla con tiempo. Assí lo vemos praticado cada día y con más clara evidencia – nos lo enseña san Lucas¹²⁰ – con aquellos dos extremos que nos propone, de gran pobreza el uno y de gran suma avaricia el otro. Fue Lázaro el

¹¹⁶ Nota al ladillo: 1. Inter eum, qui decemvixit annis, et illum, qui mille postquam idem finis vitae advenerit, et irrecusabilis mortis necessitas; transactum omne tantumdem est, nisi quod magis senex onustus peccatorum fasce proficiscitur. Hier. ad Elidor. [Jerónimo de Estridón, *Epistola LX (Ad Heliodorum)*, 14; «Etenim inter eum qui decem vixit annos, et illum qui mille, postquam idem vitae finis advenerit, et irrecusabilis mortis necessitas, transactum omne tantumdem est: nisi quod senex magis onustus peccatorum fasce proficiscitur»].

¹¹⁷ Nota al ladillo: 2. Mori felicitas est antequam mortem invocet. Tolerabilior est, qui morivult, quam qui male vivere. Senec. in proverb. [Sed Publilio Siro, *Sententiae*].

¹¹⁸ Nota al ladillo: 3. Quid in rebus humanis certius est morte, quid incertus hora mortis invenitur? non miseretur inopiæ, non reveretur divitiis, non sapientæ, non moribus, non ætati deniq; parcit, nisi quod senibus est in ianuis, iuvenibus vero in infindijs. Bern. [Bernardo de Claraval, *De conversione ad clericos sermo*, 8, 16].

¹¹⁹ Nota al ladillo: 4. Sic mors ipsa cum venerit vincitur, si prius quam veniat semper timeatur. Greg. in hum. sint. lumbi vestri præcincti. [Gregorio Magno, *Homilia XIII*, Habita ad populum in basilica beati Felicis confessoris, in die natalis eius, (Lectio S. Evang. sec. Luc. XII, 35-40), 6].

¹²⁰ Nota al ladillo: 5. Luc. cap. 76. n. 19. [Sed Lc 16, 19-31].

mendigo de bienes temporales y el muy sobrado de riquezas el Avaro; esperaba Lázaro la muerte porque era mortal, mas no la temía porque era justo; temía la muerte el Avariento porque sentía perder aquella pompa, mas no la esperaba porque siempre obraba peor. Llevo la muerte a entrambos quando menos este la aguardaba y quando más la despreciaba el otro. ¿Pero en qué pararon? El mismo Evangelista lo declara, pues dize que se salvó Lázaro porque supo esperar la muerte sin temor al passo, que se hallaba tan armado de virtudes que pudo coronarse muy |^[36] dichoso entre los santos, y que el Avariento triste se perdió tan miserable que si bien sintió el morir, como no le dolió su mal obrar, cogió la muerte tan desarmado de obras buenas, que sin resistencia se vio sepultado en los infiernos. De que se infiere que ni aprovecha temer la muerte si este temor no refrena, ni reporta nuestras culpas, ni con olvidarla se remedia el daño, antes le haze irreparable el no haberle sabido prevenir.

Con la muerte de la hermana de doña Elvira se le iba retardando al Duque la resolución que aguardaba, pero mucho más le afligía el considerar que por estas dilaciones y disturbios se le podía malograr la buena disposición en que tenía sus cosas; y no fueron tan vanos sus temores, pues a pocos días llegó a estar mala doña Elvira, porque el pesar que tuvo por su difunta hermana y lo que padeció asistiendo a su enfermedad, fueron causa de que enfermasse. Con esta noticia tuvo el Duque tan disgusto que pensó perder el juicio, pues sobre imposibilitársele más el logro de su amor, consideraba el riesgo que corría la vida de su amado dueño. Con esta pesadumbre estuvo algunos días, hasta que doña Elvira recobró perfectamente su salud, pues en breve tiempo pudo estar buena y verse con su amiga doña Inés que para tener lugar de ablar con libertad, solía passarse a su casa, porque en la de doña Elvira, ni en la de su madre se atrevían a secretear juntas, por escusar maliciosas sospechas. Hallándose pues doña Elvira en casa de doña Inés, y conociendo esta en el agrado de su amiga |^[37] disposición para poderla ablar con libertad y darle el ultimo apretón, le dixo: – no podré encarecerte amiga mía lo que debes al cuidado y desvelo del Duque, pues mientras has estado mala, no solo me importunaba a todas horas, ansioso de saber tu salud, pero aun si bien yo procuraba consolarle le he visto verter algunas lágrimas que arrojaba el encendido fuego de su crecido amor; y assí no estrañes que encarecidamente te suplique la breve resolución desta materia, porque sabiendo el Duque que nos comunicamos, pensará que le engaño con vanas esperanzas y me tendrá por embustera: ea amiga, ¿qué me respondes? Ya veo que se te assoman los colores a la cara, ¿piensas que tú eres la primera en el mundo? Otras señoras y reinas han gozado de la libertad de lograr sus gustos y conveniencias y del plauso de verse adoradas de personas de tantas prendas. Lo que conviene es el secreto, esse corre por mi cuenta porque va de por medio mi decoro. ¿Qué dizes? No empezemos ahora con honores y recatos que el silencio lo sepulta toda. Considera que el Duque te adora muy fino y que, si logra la dicha de merecerte, hará por ti prodigios. Acabemos, ¿no te resuelves? Pues yo voy a escribirle desengañándole, ya que contigo han podido tan poco sus finezas que yo no quiero entretenerle con estas esperanzas, llevándole ya quatro meses de una dilación en otra; mas te aseguro que algún día puede ser que te pese de aberte mostrado tan esquiva, yo solo siento que este caballero ha de morir apesarado |^[38] con este desengaño, pues con sola la esperanza de merecerte, ha vivido pendiente de tu resolución, mas ya que eres tan cruel y tan ingrata, él tiene la culpa de haber puesto los ojos en una fiera.

– Detente amiga – respondió doña Elvira – no digas más, que parece que eres tú quien enamora, pues te muestras tan offendida solo por dilatar un rato el determinarme en cosa tan peligrosa. Mira, los hombres como son fáciles en el querer, también lo serán en olvidar. Yo soy la que arriesga vida y honor, que ellos poco aventuran y assí no estrañes el verme indeterminada; pues si me abalanzara a executar esta libertad que me persuades, abía de ser teniendo la seguridad del secreto y el abrigo de tu amistad; porque si no es en esta casa, yo no me resolviera a fiarme en ninguna otra, por quanto hay en el mundo; ni

tampoco en la mía, porque en ella no hay comodidad para los lanzes que pueden ofrecerse como en esta, que teniendo dos puertas puede entrar y salir un hombre sin ser notado. Esto te respondo, y advierte amiga mía que en tus manos pongo mi honor y mi vida, sepas mirar por mí, que, si mi gente llega a tener la menor sospecha, aunque el Duque sea poderoso y a él no se le atrevan, a mí me ha de costar bien caro. En fin, esto será influencia de mi estrella, pues ya no tengo alientos para resistirme más a esta pasión y a tu porfía –.

¡O engañada belleza! Si consideras con mejor acuerdo lo que atropellas y la amargura que llevan consigo las dulces palabras de la que te per |^[39] suade, no expusieras a tantos riesgos su sosiego. Mucho peligras el más honesto recato – dize Juan Crisóstomo¹²¹ – al lado de una mala compañía. ¿Quién creyera que con tanta facilidad introdujera doña Inés el veneno de su vellaca persuasión en el senzillo corazón de doña Elvira? Este es el lazo en que tropieça y suele dar de ozicos la más confiada honestidad, porque con la llaneza de la amistad y del trato – dize Séneca¹²² – se imprimen fácilmente en el ánimo los vicios del que se comunica. Dígalo el malogrado Príncipe Amón¹²³, que por mala compañía y consejo de Jonadab, cometió el estupro de su hermana y a pocos días perdió la vida pagando con su violenta muerte aquel incesto. Es tan nociva la persuasión de un mal amigo – dize Dios¹²⁴ – que sin advertirlo nos conduce al camino de la perdición. De un pece llamado torpedo – refiere Plinio¹²⁵ – que es tan vehemente su ponzoña que solo con tocarle entorpeze luego todo el brazo dejándole amortiguado mucho rato. Esta misma operación se reconoce en los lados de los amigos que tratamos, y por eso suele decirse que menos dañoso es ser malo entre buenos que bueno entre malos, y así lo afirma el Real Propheta¹²⁶, diciendo que con el bueno serás justo, con el inocente serás senzillo y con el perverso y malo serás peor o tal como él. Bien es verdad que la virtud de la fortaleza queda victoriosa muchas veces por más que la contraste la más fuerte batería de una molesta persuasión – como supo acreditarlo Mathatías, Padre de los famosos Macabeos¹²⁷ – |^[40] que hallándose fuertemente persuadido con grande instancia de los embajadores del rey Antíoco, ofreciéndole en su nombre mil favores y mercedes para sí y para sus hijos, solo porque se reduxesse a sacrificar a sus ídolos, se portó tan leal y tan constante el verdadero israelita que supo despreciarlo todo, negándose a la amistad de aquel monarca, solo por guardar inviolable el precepto de su ley. Pero sin embargo desto el más acertado medio juzgo yo que será el apartarse de tan dañosa comunicación, porque con eso podrá evitarse aqueste riesgo, desviándose de tan vezina tentación. Por haber tenido Eva tan cerca la de la serpiente¹²⁸, llegó a tropezar tan fácilmente, pues habiendo escuchado con atención las razones con que supo persuadirla, executó el primer pecado atropellando ciegamente con el precepto de Dios y su castigo.

Casi lo mismo le estaba aconteciendo a doña Elvira, pues vencida de la fuerte persuasión de doña Inés, no supo negarse a lo que debiera resistirse. Conque, viéndola aquella ya reducida a lo que ella deseaba, temiendo que no se retratase porque la vio

¹²¹ Nota al ladillo: 6. Nihil ita perniciosum, ac pestiferum est, ut consuetudo pravorum, et conversatio. Chrisost. hom. 6. in Matth. [Juan Crisóstomo, *In Matthaicum homiliae*, LX (Alias LIX), 18, 4; «Nihil quippe ita noxium, ut consuetudo pravorum»].

¹²² Nota al ladillo: 7. Sumuntur a conversationibus mores, et quaedam in contactu corporis vitia transiliunt, ita animus mala sua proximis tradit. Senec. lib. 3. de ira. [Séneca, *De ira*, III, 8, 1].

¹²³ Nota al ladillo: 8. 2. Reg. cap. 3. n. 5. [*Sed* 2 S 13, 1-39].

¹²⁴ Nota al ladillo: 9. Vir iniquus lactat amicum suum, et ducit eum per viam non bonam. Prover. ca. 16. n. 29. [Prv 16, 29].

¹²⁵ Nota al ladillo: 10. Plin. 32. cap. 1. [Plinio el Viejo, *Naturalis Historia*, XXXII, 32 [102]].

¹²⁶ Nota al ladillo: 11. Cum Sancto Sanctus eris, cum viro Innocenti, innocens eris, et cum perverso perverteris. Ps. 17 nu. 26. 27. [Sal 17, 26-27; (*Nova Vulgata*, Sal 18, 26-27: «Cum sancto sanctus eris et cum viro innocente innocens eris / et cum electo electus eris et cum perverso callidus eris»].

¹²⁷ Nota al ladillo: 12. Machab. cap. 2 n. 17. [1 M 2, 17-28].

¹²⁸ Nota al ladillo: 13. Genes. c. 3 num. 4. [Gn 3, 1-6].

llorosa y despavorida, la dixo: – no llores amiga mía, que ofendes tu belleza con las perlas que desperdician tus bellos ojos, y pues ha sido el Duque tan dichoso mereciendo tus favores, yo le participaré tan alegre nueva y en su nombre te doy aqueste abrazo, y mira que me dixo que ha de feriate un regalo, dispón tú como ha de ser –. – Eso debo pensarlo muy de espacio – respondió doña Elvira – porque si ^[41] alguien de mi casa lo advirtiese, podría llegar a noticia de mis padres y marido, y assí ya discurriremos sobre esso lo que convenga. Despidiose con esto doña Elvira y después que esta se retiró a su casa, por no dilatarle al Duque tan alegre nueva, no quiso esperar doña Inés a que viniesse don Pedro para participársela por su medio, y assí resolvió escribirle este papel, que como todavía no le abía hablado, no se atrevió a llamarle a su casa:

Papel de doña Inés

Señor mío, por medio de don Pedro he llegado a merecerle a V. S. ocasión de servirle. Yo agradezco a mi fortuna esta dicha y a V. S. el favor que ha sido servido hazerme. Mi obediencia solamente sabrá corresponder a esta obligación confessándome deudora por la confianza que le merezco. V. S. disponga como podrá comunicarle lo que no puedo fiar de la pluma, que a no ser yo muger tan conocida, escusara a V. S. el trabajo de salir de su casa. En la mía aguardo con brevedad esta respuesta. Guarde Dios a V. S. como deseo.

*Servidora de V. S.
Doña Inés González*

Luego que el Duque recibió el papel, como le cogió de improviso, quedose tan suspenso que no sabía lo que persuadirse de esta novedad, ni acertaba a discurrir con certidumbre el motivo de llamarle doña Inés a tiempo, que la juzgaba muy remissa y descuidada en esta diligencia por las frías respuestas ^[42] que don Pedro solía darle, mas, al passo que esta desconfianza le hazía rezelar el desengaño que temía, discurría por otro lado que la mala nueva más presto se la hubiera participado por medio de don Pedro, que no de su boca, y más no abiéndose visto aún con doña Inés. Estos discursos tuvieron al Duque con sobresalto hasta que anoheció que, acompañado solamente de Alberto, criado suyo y muy de su confianza, se passó a casa de doña Inés, a quien halló sola esperándole en su quarto; y abiendo hecho quedar a Alberto en la antesala, dixo doña Inés: – señor Duque, sumamente siento el trabajo que os ha costado el venir hasta aquí, pero no he podido excusarlo porque me he visto precisada a ocasionaros esta fatiga obligada del deseo que me assiste de servirlos –. – Señora, quando no fuera tan de mi obligación el obedeceros – respondió el Duque – solo por grangearme la dicha de ofrecerme de nuevo a vuestro gusto, buscara gustosamente esta ocasión, pues a no aber sido por el reparo de que podía ser acusado de licencioso, la hubiera solicitado muchos días ha, y pues mi fortuna me trae donde anelaba mi deseo, debo pronosticarme algún bien que no alcanzo, ni merezco. – Señor, bien podéis asseguraros – dixo doña Inés – que mi voluntad se precia de servirlos tan de corazón que el aberse differido hasta ahora la resolución del negocio que fiastes de mi cuidado, no ha sido por descuido mío, sino por los accidentes que se han ofrecido, que por seros tan notorios no los repito. Solo puedo deziros que de mi parte he procurado desempeñar mi obliga ^[43] ción y mostrar que os soy muy fina servidora; pues sin desacreditar el amor que debéis a doña Elvira – que con este fundamento se han podido allanar tantas dificultades, porque el amor lo vence todo – también me ha costado mi poquito de trabajo el obligarla a que se resolviesse con mayor brevedad de la que ella quisiera. En fin, justamente podéis quedar con la satisfacción de que os saben agradecer vuestros desvelos; pues en premio de los sustos y pesares que os cuesta este cuidado, ya llegáis al feliz estado de la deseada posesión; pues señalando el día y la disposición que

queráis dar a esta materia está todo lo demás allanado y doña Elvira reducida a ser muy vuestra –.

– Señora, cógeme este gozo tan de prompto – respondió el Duque – que es preciso que le temple con la consideración de que muy en breve he de ausentarme desta ciudad, para que no me enloquezca tan impensado contento; y conociendo la deuda en que me constituye la fineza tan singular que os estoy debiendo, solo deseo vivir para poderla agradecer con quanto valgo, pues gustosamente os sacrifico mi voluntad y mi albedrío para obedeceros ciegamente en quanto fuere de vuestro agrado, porque yo le tendré mayor en mostrarme agradecido a tan grande obligación, y pues me veo tan dichoso, y dexáis en mi elección el señalar el día en que pueda verme tan feliz, yo no quisiera diferir un punto el logro desta ventura, y assí ya que os he debido la mayor fineza, debaos también la brevedad en conseguirla; mas, porque disponga el modo de salir de mi casa con algún |^[44] achaque que desmienta toda sospecha, es fuerza que me señaléis la hora y la parte en que podré verme con mi adorado dueño, pues por su crédito y por el decoro vuestro debo proceder con todo recato; mas no me dilatéis – os suplico otra vez – lo que tanto anela mi deseo, porque la ocasión que se malogra, con dificultad puede recobrase después –.

Con mucha razón podía tener el Duque este rezelo, porque en todos los negocios – dize Polibio¹²⁹ – ha sido siempre la sazón del tiempo la llave de la felicidad. ¿Quántas veces ha perdido la dicha el que por muy remisso u de muy confiado, no supo lograr la ocasión? ¿Y quántos triunfos ha malogrado la dilación y el descuido? Dígalo Aníbal, que abiendo destruido la mayor parte del ejército romano, quiso dilatar para después la gloria de ganar a Roma, por quedarse entretenido gozando de las delicias de Capua, a tiempo que los romanos estaban para desamparar la ciudad, si Aníbal hubiera proseguido la victoria; pero, valiéndose aquellos de su descuido, lograron la ocasión de fortificarse de forma que pudiesen resistirse a los assaltos del enemigo. Acometió después Aníbal con su ejército, queriendo restaurar la ocasión perdida, pero engañole su vana esperanza, porque llegó fuera de tiempo. Offreciole este la sazón de conseguir su mayor triunfo y descuidose neciamente, sobrole tiempo después, mas no para lograr la victoria, sino para llorar su necesidad, porque perdió la ocasión de coronarse victorioso¹³⁰. Assí se lo dixo un amigo suyo llamado Barca, culpando |^[45] le en que al passo que sabía vencer, no supiesse valerse de la oportunidad para hazerse con ella más glorioso¹³¹. No es dudable que a quien no antevé el mal que ha de venir, se le haze más pesado, cogiéndole desprevenido; peo al que es pródigo y prudente, jamás pueden cogerle de susto las adversidades. Si por que se halla el que es dichoso coronado de laureles y de aplausos, juzga que no está sugeto a un impensado revés de la fortuna, se engaña – dize Cicerón¹³² – porque a qualquiera puede acaecerle un grande mal, aun hallándose muy gozoso con el bien, y por el contrario puede sucederle el mayor bien al que está padeciendo un grave mal. Atendiendo a esta dañosa contingencia, supo Jacob¹³³ como prudente prevenir el riesgo antes que pudiesse sucederle, y fue que volviendo muy rico de Mesopotamia y sabiendo que su hermano Esaú – que todavía estaba contra él algo indignado –, le salía al encuentro con mucha gente armada, como ignoraba su intención, dividió su hazienda en dos partes para que caso que Esaú quisiesse embestir para llevarse la primera, pudiesse el buen Jacob salvar si quiera la segunda.

Muy parecido a este cuidado era el que al Duque le tenía tan rezeloso, porque

¹²⁹ Nota al ladillo: 14. Dominatur quidem occasio in cunctis rebus humanis. Polib. lib. 9. [Polibio, *Historiae*, IX, 15, 1]

¹³⁰ Nota al ladillo: 15. Luci. flor. lib. 2. cap. 1. [*Sed* Lucio Aneo Floro, *Epitomae*, I, 6].

¹³¹ Nota al ladillo: 16. Vincere scis Annibal, sed victoria uti nescis. Plutarc. in vita Fabij Max. [*Sed* Tito Livio, *Ab urbe condita libri CXLII*, XXII, 51, 4]

¹³² Nota al ladillo: 17. Errant qui in prosperis omnes impetus fortunæ putant fugisse: Sapienter cogitant, qui temporibus secundis casus adversos reformidant. Tull. 2. Reth. [*Rbetorica ad Herennium*, IV, 24].

¹³³ Nota al ladillo: 18. Genes. cap. 32. [Gn 32, 2-24].

temiendo que no le sucediese algún azar que le barajasse el intento que deseaba quitándole aquel bien que consideraba ya en sus manos, le instaba tan vivamente a doña Inés el breve alcance de su afanado amor, y así prosiguió diciendo: – señora, puesto que queda todo ya tan allanado, yo deseo seguir sin dilación el favorable ca |^[46]mino que me muestra la Fortuna, por no quedar culpado de remiso en lanze tan apetecido –. – Yo creo señor – dixo doña Inés – que, de aquí a dos días, que será el lunes, podréis ver logrado este deseo, porque yo dispondré que doña Elvira venga a mi casa esse día más temprano de lo que suele otras vezes, donde vos encontrareis muy de mañana; mas ha de ser antes que amanezca, porque nadie os pueda ver entrar en ella –. – Así lo haré – respondió el Duque – y por no causaros más embarazo me voy a dar también las gracias a don Pedro, pues le debo gran parte desta dicha –. – Así es verdad – dixo doña Inés – que yo como no os abía tratado por don Pedro que con migo ha sido tan impertinente, he pedido sugetarme a obrar cosa tan nueva; pero por vos a quien nuevamente me dedico muy rendida, obraré mayores cosas, exponiendo la persona y la vida a mil peligros –. – Por todos caminos añadís, señora – respondió el Duque – tantas obligaciones a mi reconocimiento que quisiera tener mayor poder para corresponder conforme a los deseos de mi obediente voluntad –. Despidiose con esto el Duque muy contento y buscando a don Pedro en su casa, no le halló en ella hasta otro día, que le dio las gracias con singular affecto, abiendo quedado de acuerdo que el lunes se verían en casa de doña Inés para celebrar más alegre aquel gozo que esperaba conseguir. |^[47]

CAPÍTULO IV

Hallándose el Duque con la obligación de corresponder generoso a la fineza que por él estaba obrando doña Inés, y con el deseo de manifestar a su dama su gran cariño, dispuso un regalo para cada una dellas de muy buen gusto que envió a don Pedro, para que por su mano llegase a las de doña Inés, pues ella daría el suyo a doña Elvira; y deseando tener el Duque algún papel de su dama por ver si el ingenio conformaba con la belleza, le escribió este que encaminó por medio de doña Inés, para que más prontamente se le lograse el intento de su respuesta:

Papel del Duque

Señora, mal podré expresar con palabras el gozo con que celebro la dicha que consigo, considerándome tan sumamente favorecido y no hallando razones con que ponderar este bien que alcanzo. Solo podré dezir que si no es sueño o fantasía de mi deseo, he llegado a ser el hombre más feliz, al passo que me juzgo tan lejos del merecimiento. Muchas gracias debo dar pues a la Fortuna, que compassiva a mis amantes ruegos, ha querido hazerme tan dichoso, habilitando mis afectuosos rendimientos por finezas, y mis ansiosos desvelos por obligaciones. Yo conozco las muchas que a V. M. le estoy debiendo, y de mi noble trato y fiel correspondencia fío solamente ^[48] tan justo reconocimiento y desempeño, si puede aberle en tan crecida deuda.

*Su mayor servidor y leal amante
El duque Federico*

Mientras estaba haziendo el Duque todos los esfuerzos y diligencias que se han dicho, solicitando vivamente el logro de su amor, continuaba don Luis en ir todas las noches a entretenerse con él como solía; y procurando saber el estado en que tenía el Duque su cuidado, resolvió este recatársele dándole a entender que por instantes se desvanecían sus esperanzas, así por los accidentes que se ofrecieron del malogramiento de la hermana de doña Elvira y enfermedad suya, como por la sujeción con que la tenían sus padres, los cuales con cuidadoso desvelo atendían siempre a su recato y honestidad, porque desde su niñez la criaron tan inclinada a la virtud que con ella pudo ilustrar los aplausos de su belleza. Así deben educarse los hijos, instruyéndolos desde la edad más tierna en las buenas costumbres, porque después en la más crecida, no es muy fácil que se logre esta diligencia. Así lo aconseja el Espíritu Santo ¹³⁴, advirtiéndonos que si en aquella edad no se les dobla la cerviz, prevalecerá su mala inclinación; pues en llegando a endurecerse con el ábito, ni sabe sugetarse, ni dexa reducirse, y en tal caso solo le ha de quedar al triste padre el dolor de no averlos sabido corregir, passándosele con la infancia de sus hijos el tiempo y la sazón de poderlos remediar; porque lo que aprehendió primero el ánimo ^[49] – dize Séneca ¹³⁵ – tarde, o nunca, sabe olvidarlo después. Por esso deben dessarraigarse quando tiernos los afectos desordenados – aconseja Dionisio Alicarnaso ¹³⁶

¹³⁴ Nota al ladillo: 1. Curva cervicem eius in Iuventute, et tunde latera eius dum infans est, ne forte induret, et non credat tibi, et erit tibi dolor animæ. Eccles. ca. 30. n. 12. [Si 30, 12. Esta cita y las siguientes de Dionisio de Alicarnaso, Eurípides, Virgilio, san Ambrosio, se encuentran, colocadas en el mismo orden, aunque no de manera consecutiva, en Juan de Torres, *Philosophia moral de principes para su buena crianza y gobierno y para personas de todos estados*, Burgos, por Philippe de Iunta y Iuan Baptista Varesio, a costa de Ambrosio du Port, mercader de libros, 1596, pp. 50-51].

¹³⁵ Nota al ladillo: 2. Deficit animus sero, quod didicit diu. Senec. in Troade act. 3 [Séneca, *Troades*, v. 633].

¹³⁶ Nota al ladillo: 3. Inhiberi pessimi affectus oportet incipientes donec debiles sunt, et infirmi: nam vehementes, magnique evelli nequeunt. Dionis. Alicarnas. lib. 5. [Dionisio de Alicarnaso, *Antiquitates Romanae*, V (cfr. Dionysii Halicarnasei, *Antiquitatum sive Originum romanarum libri XI, a Laço Birago Florentino*

– porque después, por muy rezios y crecidos, ni arrancar se dexan, ni doblar se saben. Verdad es que suele aber hijos tan mal inclinados que parece casi imposible el poderlos sugetar a lo que es justo, mas aquí entra el cuidado y la maña del prudente padre, valiéndose de la industria para vencer la fuerza del natural; pues no hay cosa que no dexé labrarse de un continuado martillar. Todo lo vence el trabajo – dize Eurípides¹³⁷, y Virgilio también lo afirma¹³⁸ – porque no hay cosa tan dura, tan indómita, o zerril, que no dexé sugetarse de la industria y la enseñanza, o que no quede ablandada con el arte; en cuya confirmación – dize san Ambrosio¹³⁹ – que estas pueden aun más que la misma naturaleza. Claramente nos lo enseña la experiencia cada día, pues vemos que no solo a los racionales, pero aun a los brutos más feroces suele amansar y reducir el industrioso entendimiento del hombre a todo lo que él quiere. No hay fiereza – dize el Apóstol S. Tiago¹⁴⁰ – que no se rinda a la coyunda, ni braveza que no se allane a obedecer la rienda, guiadas una y otra del arte y de la industria del humano ingenio. Este pude tanto que supo domesticar una serpiente de forma que por tan mansa la tenía el emperador Tiberio¹⁴¹ en su palacio, dándole de comer de su propia mano. También quedó enseñada la rustiquez bronca de un caballo que pre |⁵⁰¹ sentaron al emperador Trajano, a que todas las vezes que veía al César¹⁴² se hincasse prontamente de rodillas, inclinando la cabeza como en señal de acatamiento. Finalmente, entre otras cosas admirables supo la humana industria amansar la fiereza de un león, enseñándole de calidad que la reina Berenice¹⁴³ se servía dél, como de su camarera, para pulirle la cara y ablandarle las arrugas. Conque, si con los brutos, que carecen de razón, puede tanto la industria y la enseñanza, con mayor facilidad podrá obrar en los hijos por muy traviessos que sean, reprimiendo con el arte su mala inclinación; y si la tuviesen dócil y aplicada a la virtud, avivarla con la buena educación, porque las cosas que naturalmente son buenas, con el arte se mejoran – dize Tulio¹⁴⁴ – y las que son malas, con el mismo medio se remedian y reforman.

Por esso procuraron atender los padres de doña Elvira a tan debida obligación, inclinándola desde su tierna edad a la virtud. Assí hubieran sabido apartarla de la ocasión de su resbalo, sino que con el mal lado que le permitieron de doña Inés, pudo malográrseles todo aquel cuidado que tuvieron en su infancia.

Insistiendo pues don Luis en querer saber los motivos que pudieran embarazarle al Duque la buena dirección que desde los principios se abía dado a esta materia, determinó el Duque desengañarle haziéndole creer que se hallaba desesperado de remedio; y

latine versi, ac per Henricum Glareanum P. L. recogniti, ab innumerisque mendis repurgati et illustrati annotationibus, Basileae, in Officina Frobeniana, 1532, p. 243)].

¹³⁷ Nota al ladillo: 4. Labor assiduus omnia vincit. Eurip. in ericht. [Del *Erecteo* euripidéo solo han sobrevividos algunos fragmentos. En las páginas de la *Polyanthea* de Mirabelli se puede encontrar la misma cita tanto en latín, como en griego (*Experientia* en la edición de Colonia, 1574, p. 294)].

¹³⁸ Nota al ladillo: 5. Labor omnia vincit improbus, et duris urgens in rebus egestas. Virg. Georg. I [Virgilio, *Geórgicas*, I, vv. 145-146].

¹³⁹ Nota al ladillo: 6. Tantum valet institutio ut vincat naturam. Ambr lib. 2. de Cain, et Abel. cap. 1. [Ambrosio de Milán, *De Cain et Abel*, II, 1, 3, (PL 14 0340C)].

¹⁴⁰ Nota al ladillo: 7. Omnis natura bestiarum, et volucrum, et serpentium domatur, et domita est a natura humana. S. Iacob. cap. 3. [St 3, 7].

¹⁴¹ Nota al ladillo: 8. Suet. in vita Tiberij Cæsaris c. 72. [Suetonio, *De vita Caesarum*, VIII, Vita Tiberi, 72; «Erat ei in oblectamentis serpens draco, quem ex consuetudine manu sua cibaturus cum consumptum a formicis invenisset, monitus est ut vim multitudinis caveret»]

¹⁴² Nota al ladillo: 9. Dion. Casi. in vita Imp. Trajan. [Dion Casio, *Historia romana*, LXVIII, 18].

¹⁴³ Nota al ladillo: 10. Helian. lib. 5. [Claudio Eliano, *De Natura Animalium*, V, 39; «Unaque cum Berenice manusefactus leo vivebat, (tanquam usu ex comptoribus,) linguaque ejus faciem leniter abstergebat, ac complanans rugas demulcebat; cum eaque in mensa convivebat, humaniter et apte comedens»]

¹⁴⁴ Nota al ladillo: 11. Que bona sunt meliora fieri possunt arte, et quæ non optima aliquo modo acui, tamen, et corrigi possunt. Cicer. lib. 5. de orat. [Cicerón, *De oratore*, I, 25, 115; «neque enim ignoro, et quæ sint, fieri meliora posse doctrina, et quæ non optima, aliquo modo acui tamen et corrigi posse»].

acreditando con exteriores sentimientos la desconfianza que suponía tener de verse correspondido |^[51] de su dama, como supo fingirlo tan a lo vivo mostrando en el semblante la misma tristeza que antes, fue fácil que don Luis se lo creyese. De este modo quiso gobernar el Duque esta materia, porque en ningún tiempo, ni por culpa suya, peligrase el crédito de doña Elvira participándole a don Luis su liviandad, que como el secreto más seguro es el que a ninguno se fía – si bien en don Luis tenía toda seguridad, siendo su amigo más confidente –, quiso asegurarse más y tener en abono de su obrar toda esta satisfacción. A poco rato que don Luis se retiró de su casa, llegó Alberto con la respuesta de doña Elvira, que, por ser el primer papel suyo, le pareció al Duque haber llegado a su mano el despacho del mayor gobierno. Abrióle prontamente y si bien los ojos se aplicaron a ver lo que contenía, quisieron también los labios gozar su parte con besar muchas veces la firma de su bella Elvira, mas obligándole la curiosidad a suspender estas demostraciones de gozo, leyó el Duque con igual gusto y atención el papel que decía así:

Respuesta de doña Elvira

Señor mío, bien puede parecer facilidad el responder tan prontamente al primer papel que recibo de V. S., pero mucho más debe parecerlo la resolución de haberle rendido mi albedrío amándole tan ciega; conque, abiendo atropellado las leyes del recato por obedecer a las del amor, no será mucho que corresponda tan puntual a tan gustosa obligación, y confessando las que debo a su gran cortesanía, |^[52] por los favores que le merece mi estimación, puedo asegurar a V. S. que siempre haré igual aprecio de los demás que sabrá grangearle mi cariño y mi voluntad.

*Su más fina servidora
Doña Elvira de Peralta*

Celebrando el Duque con increíble regozijo el cortesano estilo de su dama, se admiraba de ver juntas hermosura y discreción en un sugeto; y este fue motivo para tenerse por más dichoso, juzgando tan bien empleado su cuidado. Con este conocimiento deseaba con mayores veras tratar más de cerca a doña Elvira, pareciéndole siglos los instantes, y para lograrle sin dar que sospechar a los curiosos, fingió que se hallaba convidado de un amigo suyo a un jardín en que abía de divertirse lunes todo el día. Dexó con esta disposición asegurado aquel rezelo, y previniendo a su criado Alberto lo que al caso convenía, dos horas antes de amanecer se pusieron a caballo los dos solos, y para hazer mejor la desecha salieron de la ciudad, pero dexando los caballos en parte muy secreta, entraron antes de el día en casa de doña Inés, donde halló el Duque el quarto en que abía de estar, prevenido y apartado para que no lo viessen. Allí estuvo hasta que doña Inés se levantasse de la cama, la qual mientras llegaba la hora de que viniesse doña Elvira, le iba refiriendo todo lo que abía obrado en aquellos quatro meses que passaron y los impossibles que se vencieron para salir victoriosos de esta empresa. El Duque repetía corteses agradecimientos y se juzgaba tan obligado que no sabía cómo poder |^[53] manifestar su gratitud. Llegó a tiempo don Pedro – como quedaba prevenido – y entre tanto que doña Inés iba a disponer la comida, discurrían entre ellos los lanzes que podían offercerse en este empeño, mas, llegada ya la hora de comer, convidó el Duque a doña Inés para que le honrarse en sentarse a la mesa con él y con su amigo don Pedro. Ella si bien quiso escusarlo, no pudo negarse a esta atención, pero sin que hubiessen acabado de comer, llegó la esperada visita de doña Elvira. Levantáronse todos muy aprissa y saliendo doña Inés a recibirla al otro quarto, junto con doña Leonor su hija, haziéndole mil agasajos y cariños después que hubo despedido doña Elvira los criados que la acompañaban, y quedado sola con doña Inés, empezó a dar muy sentidas quejas contra ella, fundadas en que doña Leonor supiesse su liviandad, persuadiéndose que abiéndolo dicho a su hija, abía

de saberlo su marido don Lorenzo de Alvarado; y si bien procuró doña Inés dar bastante satisfacción a sus quejas, no dexó de sentir por esso doña Elvira el riesgo que corría el secreto sabiéndolo tantos, porque entonzes dexa de serlo quando lo saben muchos. Conociendo pues que en él no le iba menos que el honor y la vida, se lamentaba justamente juzgándose tan infeliz al primer passo de su mal aconsejada desenvoltura, pareciéndole muy difícil el que no llegasse a ser notoria abiendo en el mundo tan pocos que saben callar, al passo que los hay muchos que, sabiendo un secreto, andan con dolores de parto hasta que le abortan¹⁴⁵.

No hay cosa más sensible y torpe – dize |^[54] Tulio¹⁴⁶ – que el aber de estar pendiente el crédito del más sabio u del más justo de lo que quisiere hablar el ignorante, porque este ni secreto guarda, ni razón le guía, sino que pagado de su dictamen discurre como sabe y habla como quiere. A todos se atreve una desenfrenada lengua, pues aun a lo bueno no perdona su venenosa censura. A este fin – dixo san Gerónimo¹⁴⁷ – que la dañada intención del hombre con una leve palabra suele offender u desdorar al más honesto recato y la más grave honestidad. Dígalo Póstuma que, siendo una de las vírgines vestales, fue acusada de aber cometido sacrilegio contra el voto de su virginidad, fundándose no en evidencias palpables esta acusación, sino en sospechosas presunciones de ver que se adornaba algo más de lo que pedía la profesión de aquel estado¹⁴⁸. Deseando evitar tan grave daño le pedía David a Dios¹⁴⁹ que enmudeciesse las lenguas que injustamente imponían maldades en el más justo, porque como es tan rabioso su rancor que a la más limpia candidez desea tiznar con el ollín de su murmuración, juzgó que todo el poder de Dios era menester para hazerlas callar y enmudecer, pues teniendo el corazón tan lleno de ponzoña, no pueden traerla en el estómago sin que nocivamente la viertan por la lengua. Porque las superfluidades del corazón – nota el evangelista san Lucas¹⁵⁰ – luego rebosan por la voca y como esta raras vezes sufre candados que le cierran, ordinariamente suele tener la puerta abierta a las palabras faltándole la llave del secreto. Deste |^[55] inconveniente se originan los peligros y los daños que padece y ocasiona el que no sabe callar, pues, aunque dependa su misma vida o el honor ageno, de revelar lo que ha visto o lo que sabe, atropellará con todo, solo por desbucharlo a toda prisa como si tuviera en el cuerpo mil venenos. Siendo tan prudente y sabio el Propheta Rey para saber callar quando importaba, sin embargo pareciéndole que nuestra naturaleza a solas no es suficiente para conseguir empresa tan difícil, le pide a Dios¹⁵¹ que ponga guardas a su boca y no como quiera, sino con la circunstancia de que quedasse muy cerrada por todas partes. Esto mismo llegó a pedir también otro hombre tan a todas luzes grande como lo era san

¹⁴⁵ [Si 19, 11; «A facie verbi parturiet fatuus tamquam parturiens a facie infantis»].

¹⁴⁶ Nota al ladillo: 12. Nihil turpius, quam sapientium vita ex insipientium sermone pendere. Cicer. li. 2. de fimb. [Cicerón, *De finibus bonorum et malorum*, II, 50; «quid turpius quam sapientis vitam ex insipientium sermone pendere?»].

¹⁴⁷ Nota al ladillo: 13. Perditæ mentes hominum, uno frequenter, leviq[ue] sermone, tentant claustra pudicitia[e]. Hier. to. 1. ad Demetr. de Virg. servan. [Jerónimo de Estridón, *Epistola CXXX (Ad Demetriadem. De servanda Virginitate)*, 13 (PL 22 1117)].

¹⁴⁸ Nota al ladillo: 14. Tit. Liv. Decad. 1. l. 4. [Tito Livio, *Ab urbe condita libri CXLII*, IV, 44; «Eodem anno Postumia virgo vestalis de incestu causam dixit, crimine innoxia, ab suspitione propter cultum amoeniorem ingeniumque liberius quam virginem decet parum abhorrens. Eam ampliata[m], deinde absolutam pro collegii sententia pontifex maximus abstinere iocis colique sancte potius quam scite iussit»].

¹⁴⁹ Nota al ladillo: 15. Muta fiant labia dolosa, quæ loquuntur adversus iustum iniquitatem. Ps. 30, num. 19. [Sal 30, 19; (*Nova Vulgata*: Sal 31, 19)].

¹⁵⁰ Nota al ladillo: 16. Ex abundantia enim cordis os loquitur. Luc. cap. 6. n. 46. [*Sed Lc 6, 45*].

¹⁵¹ Nota al ladillo: 17. Pone Domine custodiam ori meo, et ostium circumstantiæ labijs meis. Psalm. 140. num. 3. [Sal. 140, 3; (*Nova Vulgata*, 141, 3: «Pone, Domine, custodiam ori meo et vigiliam ad ostium labiorum meorum»)].

Ambrosio¹⁵², temiendo que aun quando estaba en sus fervorosas meditationes, no se le deslizasse la lengua, incurriendo en la facilidad de hablar lo que pudiera ser dañoso. Por no haber tenido esta advertencia el esforzado Sansón¹⁵³ reveló fácilmente aquel secreto que tanto le convenía callar, mas, porque no supo refrenar la lengua tan en su provecho, no solo perdió las fuerzas tan insuperables que alcanzaba, pero aun se halló sin ojos con que llorar su propio daño.

Por esta razón sintió tanto doña Elvira que doña Leonor también supiese su liviandad, pues con saberlo tantos era muy fácil que se divulgasse; pues era materia en que aventuraba el crédito y la vida. Viéndola doña Inés tan desazonada, deseando suavizar su sentimiento se entró con ella en el cuarto donde la estaba aguardando el Duque muy gozoso, el qual re |¹⁵⁶ cibiéndola con agrado muy cortés y reparando en que venía con desazón, dissimuló cuerdamente por entonces y después que se hubieron sentado, poniéndose el Duque al lado de doña Elvira, la habló de aquesta suerte: – ya veo, señora, que por no merecer yo esta dicha que alcanzo, os mostráis tan descontenta; mas, abiendo debido a vuestro gran cariño la fineza de verme a vuestros pies, de esse sagrado me valgo para desenojar vuestro airado ceño que acobarda al corazón más alentado y al más arrojado atrevimiento –. – Yo estimo, señor, essa lisonja – respondió doña Elvira – mas, para satisfacer a la queja que insinuáis de verme tan sentida, es fuerza que declare la causa que he tenido y es que doña Inés, haziendo poca estimación de mi crédito y honor, ha puesto en noticia de muchos mi desenvoltura abiéndome asegurado que nadie más que ella lo sabría en su casa y ahora lo experimento muy al contrario, pues doña Leonor su hija y quizás su marido don Lorenzo lo saben ya por mi desdicha –. – Es possible amiga mía – replicó doña Inés – que de mí te muestras tan quejosa y offendida, suponiendo por muy cierto lo que imaginas quando Leonor no sabe palabra desto, que en haber salido a recibirte conocerás que ignora lo que passa, que si lo supiera estaría prevenida para no ocasionarte este rezelo; y quando fuera preciso que ella lo supiese, has de persuadirte que sabe muy bien lo que debemos todos a tu amistad y mucho más a nuestras obligaciones; y en fin es mi hija, que sabría ahogarla si faltasse a la menor atención de las que debe guardar –. |¹⁵⁷ Viendo el Duque que se iba ya enfadando doña Inés, procuró reportarla con buen modo, mas, porque también doña Elvira quedasse más satisfecha de su rezelo, le aseguró que si esta materia llegaba a descubrirse de alguno de los que la sabían, le abía de costar no menos que la vida y que le tuviese por el más ruin caballero si no cumplía esta palabra. Quietáronse con esto entrambas y, abiendo quedado el Duque con doña Elvira, se salió fuera doña Inés, por si venía algún recado de doña Laura, que siempre solía enviar para saber en que se entretenía su hija, porque della acostumbraba tener todo este cuidado. Referir aquí individualmente lo que pasó al Duque con doña Elvira no haze al caso, solo podré decir que la quería con tal extremo que aquel día fue para el Duque el más feliz y alegre que pudo apetecer; y si bien los desvíos y estrañeza de doña Elvira podían desazonarle, tratándole con increíble despego, procuró vencerla el Duque con razones muy

¹⁵² Nota al ladillo: 18. *Pone Domine custodiam ori meo, ne forte dum mens inflammat ardorem, lingua sermone labatur, aut multiloquia incauta etiam quod mens non cogitavit, incurrat loquendi facilitate.* Ambr. Ser. 8. in Psal. 118. [Ambrosio de Milán, *Comentario al Salmo CXVIII*, Sermo VIII, 35].

¹⁵³ Nota al ladillo: 19. Iudic. ca. 16. n. 27. 21. [*Sed* Jue 16, 17-21; «Tunc aperiens veritatem rei dixit ad eam: “ferrum numquam ascendit super caput meum quia nazareus id est consecratus Deo sum de utero matris meae; si rasum fuerit caput meum recedet a me fortitudo mea, et deficiam eroque ut ceteri homines”. Videns illa quod confessus ei esset omnem animum suum, misit ad principes Philistinorum atque mandavit: “ascendite adhuc semel quia nunc mihi aperuit cor suum”. Qui ascenderunt, adsumpta pecunia, quam promiserant. At illa dormire eum fecit super genua sua et in sinu suo reclinare caput vocavitque tonsorem et rasis septem crines eius et coepit abicere eum et a se repellere statim enim ab eo fortitudo discessit dixitque: “Philisthim super te, Samson!”. Qui de somno consurgens dixit in animo suo: “egrediar sicut ante feci, et me excutiam” nesciens quod Dominus recessisset ab eo. Quem cum apprehendissent Philisthim, statim eruerunt oculos eius et duxerunt Gazam vinctum catenis et clausum in carcere molere fecerunt»].

afables y discretas, pues aunque el natural recato y modestia de doña Elvira era singular, y más viéndose sola con un hombre que no había tratado hasta entonces, no pudo negarse a tantos ruegos abiéndose reducido a este lanze sin violencia, conque, abiendo passado toda aquella tarde hasta las nueve de la noche muy gustosamente, hallábase el Duque tan gozoso como si hubiera conquistado el mayor imperio del mundo.

¿Qué feliz se juzga y qué contento celebra un ciego amante el afanado alcance de su negro amor? Mas si pudiera ver su engaño y conocer su desacier |^[58] to, justamente convertiera en triste llanto su alegría, porque siendo su mayor castigo aquello mismo que aprecia por dichoso premio de sus ansias ¿quién duda que si supiera que en lo que estima está disfrazado el daño que no ve, que aborreciera lo que ama y que despreciara lo que adora? La pena más rigurosa que Dios suele dar a los muy golosos del deleite – dize san Pablo¹⁵⁴ – es el dexarlos de su mano entregando las riendas del temor a la libertad de sus deseos, para que más a rienda suelta se hagan tan disolutos que sobre ser incorregibles, sean el descrédito y la enfrenta de sí mismos. ¿De qué le valió a Salomón¹⁵⁵ su gran sabiduría, todo su poder y más que todo los favores que recibió del Cielo, si por la torpeza de sus vicios infamó toda esta grandeza? Dissimulábale Dios muchas offensas, toleró desaciertos; mas, viéndole ya tan relajado que ciegamente se alistó en la bandera del torpe amor, soltole las riendas y dexole correr tan de tropel que no paró su obstinación hasta dar de ojos con la idolatría, offendiendo infiel a su Dios, a su ley y a su decoro; pues debiendo ser el exemplo de todos, siendo rey, fue el abominable escándalo de Israel y una infamia de sí mismo. Todo este desconcierto solamente pudo originarse de aberse dexado vendar los ojos del amor lascivo – como se lo dijo el Espíritu Santo¹⁵⁶ – afeándole su ruin obrar por aber manchado con infamia la gloria de sus blasones. Todos los que se dexan llevar deste necio frenesí se hazen esclavos dél – dize san Juan¹⁵⁷ – pues voluntariamente se sugetan al |^[59] injusto dominio de una pasión que engañosamente les tiraniza el alma por un breve deleite que les concede. Este pudo tenerle al Duque tan gozoso que por él hubiera despreciado qualquier otra felicidad, siendo para su agrado esta sola la mayor y más quando de doña Elvira nadie pudo merecer el menor favor, porque sobre ser muy hermosa y muy discreta, había sido hasta entonces mayor su honestidad.

Este es el hechizo con que mata y el almíbar con que endulza el amor su veneno; pues al passo que la honestidad aclarece con su esplendor los cambiantes de la virtud, deslumbrando lo lucido de sus rayos las altivezes de pensamientos atrevidos, enamora con la belleza que le assiste los corazones más exemptos, porque han sido muy pocos los que no han confessado rendimientos a su imperio. Imán de voluntades suele ser la belleza más honesta y despojo de su incontrastable violencia el más fuerte corazón. ¿Qué presas de varones insignes que fueron leones en el valor y fortaleza – dize san Agustín¹⁵⁸ – no ha

¹⁵⁴ Nota al ladillo: 20. Tradidit illos Deus in desideria cordis eorum, ut contumelijs afficiant corpora sua in semetipsis, ad Rom. cap. 1. num. 24. [Rm 1, 24; (*Nova Vulgata*: «Propter quod tradidit illos Deus in concupiscentiis cordis eorum in immunditiam, ut ignominia afficiant corpora sua in semetipsis»)].

¹⁵⁵ Nota al ladillo: 21. Eccl. 47. num. 15. [Si 47, 15-22; «Salomon imperavit in diebus pacis; subiecit Deus omnes hostes, ut conderet domum in nomine suo et pararet sanctitatem in sempiternum. Quemadmodum eruditus es in iuventute tua et impletus est quasi flumen sapientia! Terram retexit anima tua, et replesti eam in comparationibus enigmata. Ad insulas longe distulisti nomen tuum, et dilectus es in pace tua. In cantilenis et proverbiiis et comparationibus et interpretationibus miratae sunt te terrae et in nomine Domini Dei, cui est cognomen Deus Israhel, collegisti quasi auricalcum aurum et ut plumbum conplesti argentum et reclinasti femora tua mulieribus, potestatem habuisti in tuo corpore. Dedisti maculam in gloria tua et profugasti semen tuum, inducere iracundiam ad liberos tuos et incitari stultitiam tuam»].

¹⁵⁶ Nota al ladillo: 22. Inclinasti fœmora tua mulieribus, potestatem habuisti in corpore tuo, et dedisti maculam in gloria tua. Eccl. c. 47. nu. 21. [Si 47, 21].

¹⁵⁷ Nota al ladillo: 23. Omnis, qui facit peccatum, servus est peccati. Ioan. cap. 8. [Jn 8, 34].

¹⁵⁸ Nota al ladillo: 24. Cedros Libani duces gregum sub hac peste decidisse reperi. Aug. de cohabit. cleric. [Agustín de Hipona (*Auctor Incertus*), †].

hecho la delicadez de una muger hermosa? ¿Quién más santo que David? ¿Quién más sabio que Salomón? ¿Y quién más fuerte que Sansón? – Nota san Gerónimo¹⁵⁹ – y al fin todos quedaron vencidos de este poder. No hay fortaleza que le resista, ni potencia que le contraste, pues solamente puede vencerse – dize san Agustín¹⁶⁰ – este poderoso enemigo huyendo dél, porque puesto ya en la batalla con la hermosura de una muger discreta, el más valeroso quedará vencido, porque su voz alagüeña en |^[60] ternece, sus ojos despiden rayos, sus cejas disparan flechas, sus mejillas ofrecen rosas, su boca perlas, ámbar su aliento, nieve su cuello, jazmines sus manos, sus cabellos oro, donaires su talle y ardides su ingenio, pues si no se vence con lo tierno, destruye con lo cruel, porque con el despego offende, con el ceño acobarda, con el desdén aflige, con su rigor enciende, con su crueldad martiriza y con sus iras mata. A todos es patente esta verdad y muchos lo sabrán quizás con la experiencia, mas, por si alguno dudare que la muger siendo inferior al hombre en el dominio, puede sin más armas que su ingenio, ni más fuerzas que su belleza, rendir a sus plantas el valor y al poder de los que han querido probar su esfuerzo con la batalla del amor, véase lo que entre otros mil le sucedió al gran Rey Ciro¹⁶¹, el qual, enamorado de una hermosa muger llamada Apama, sin embargo de su gran valor y de todo su poder no pudo vencer, ni supo resistir, la fuerte batería de una agradable mirar, de un discreto discurrir, de un airoso andar y de un cariñoso persuadir; y no solo se halló vencido desta muger, pero aun quedó tan desarmado que, apoderándose de sus potencias, le robó la voluntad, le ofuscó el entendimiento y le quitó la memoria de calidad que ella era el girasol o elicie de sus operaciones y sentidos; pues si Apama se le mostraba esquiva, él se entristecía; si le desdeñaba, se afligía; si le acariciaba, prontamente trocaba el pesar en alegría; finalmente de la forma que quería tener aquel monarca, desse modo estotro se que |^[61] daba, teniendo siempre pendientes de su arbitrio y voluntad sus acciones, potencias y sentidos. A este cautiverio y mazmorra del amor quiso entregarse gustosamente el Duque, creyendo que estaría en su mano su libertad, pudiendo romper los lazos y ligaduras con que suele atar esta pasión el corazón del hombre más resuelto; possible es mas no muy fácil, pues veo que entre tantos, son muy pocos y raros los que saben salir desta prisión, que como se hallan ciegos suelen vivir en ella muy gustosos.

Por esso se hallaba el Duque tan contento que si aquel día en que alcanzó lo que deseaba hubiera durado un siglo entero, le pareciera sin duda un breve instante, mas abiendo llegado ya la hora de retirarse a su casa doña Elvira, se fue también el Duque a la parte en que abía dexado los caballos, dando a entender a los curiosos que venía del jardín y que en él abía divertido lo bastante su melancolía; y como trajo alguna fruta que lo acreditasse, hizo más creíble lo que affirmaba y hallando en su quarto a don Luis su amigo, que le estaba esperando, procuró dissimular el gozo que tenía, fingiendo la misma tristeza que otras vezes, y aunque don Luis malició algo deste convite, supo desmentir el Duque su

¹⁵⁹ Nota al ladillo: 25. Nec præterea castitate confidas, quia nec Sansone fortior, nec Salomone poteris esse sapientior, nec Davide sanctior: Unde ait quidam; Adam Sansonem, Petrum, Davidem, Salomonem decepit mulier, quis modo tu tus erit? Hier. ad Nepot. [Jerónimo de Estridón, *Epistola LII (Ad Nepotianum. De Vita Clericorum et Monachorum)*, 5 (PL 22 0532); «nec in præterita castitate confidas. Nec David sanctior: nec Salomone potes esse sapientior»].

¹⁶⁰ Nota al ladillo: 26. Gravem inimicum sortita est castitas, cui non solum resistendum, sed dimisso freno longius sugiendum, nec eo minus illæ fugiendæ sunt, quia religiosæ videntur. Aug. de cohabit. cleric. [La cita aparece de esta forma solo en algunos florilegios y en varias obras que la emplean ya de segunda o tercera mano. Un punto de partida para su elaboración pudo ser el pasaje «Gravem namque castitas sortita est inimicum, qui quotidie vincitur, et timetur» que se encuentra en Agustín de Hipona (*Auctor Incertus*), *Sermo CCXCIII (De incauta familiaritate extranearum mulierum)*, 2, (PL 39 2302)].

¹⁶¹ Nota al ladillo: 27. Ioseph. de Antiq. l. 11. cap. 3. [Sed Flavio Josefo, *Antiquitates Iudaicæ*, XI, 5. Una larga reproducción – prácticamente a la letra – de los últimos episodios contados, a partir de lo de Salomón, se halla en la anónima *Vida de la Venerable M. Sor Ana María del Santísimo Sacramento, Religiosa del Convento de Santa Cathalina de Sena de esta capital de Palma del Reyno de Mallorca*, en Mallorca, en la imprenta de Pedro Antonio Capó, 1741, pp. 216-218.

sospecha, así con las razones que decía, como con el triste semblante que mostraba. | ^[62]

CAPÍTULO V

Habiéndose ya pasado algunos días sin tener el Duque nueva ocasión de volverse a ver con doña Elvira, porque esta no podía continuar frecuentemente sus visitas con doña Inés por no poner a su madre en algún rezelo, que, si bien hasta entonces no llegó a sospechar cosa alguna, zelaba mucho a su hija, por cuya razón era fuerza que anduviessen con mayor cautela. En estos días, mientras podía aber lugar de poderse ver otra vez los dos amantes, hizo el Duque un breve bosquejo de la hermosura de doña Elvira, que abiendo llegado a su mano, hizo cantar de Flora criada suya, para divertir el desasossiego con que la tenían sus amantes desvelos, y el romance decía assí:

A la luz que alumbra
la deidad más rara
debidos obsequios
mi amor le consagra. 5

Porque en sacrificios
offrece a sus aras
humildes affectos,
que le rinde el alma.

Dos soles que ciegan
adornan su cara 10
defienden dos arcos
nevada campaña.

Sus pestañas bellas,
por flechas disparan
y tantos vencidos 15
victorias le aclaman.

Los bellos jazmines,
y rosas restauran,
que de sus mexillas
ufanas se amparan 20
muy bellos colores
de carmín, y grana;
pero entre sus manos
la color les falta.

Y para que passen 25
la sierra nevada
– porque ya en su cuello
la nieve se halla – |^[63]

si de los cabellos,
la ocasión agarran, 30
la nariz les haze
la puente de plata.

Y quando risueña
su boca recata,
entre dos claveles, 35
las perlas, que guarda,
ostenta grandezas,
mas no se dilata
porque en lo chiquito

arguye ventajas.	40
Su garboso talle, y brío que acobarda y pie tan pequeño para fama tanta;	
su airoso despejo	45
y donaire pasma en belleza a Venus, y en valor a Palas.	
Otro Apeles pide su hermosura, y gracia, más vivos colores que puedan pintarla.	50
Que mi tosca pluma queda avergonzada pues pintar no supo	55
la bella troyana.	

Muy gustosa celebraba doña Elvira el amoroso cuidado de su amante, que, si bien no la desvanecía su hermosura, estimaba que el Duque se mostrase tan satisfecho de ella, pues, aunque la resolución que había executado poco antes había sido tan de repente y por este motivo no llegó a mostrar entonces el agrado que correspondía a los cariñosos afectos de su amante, después que le fue tratando mostraba quererlo mucho, convirtiendo en alagos, aunque comedidos, los que antes eran desvíos. Raro es el corazón y muy singular la honestidad que sabe resistirse al amoroso combate de una discreta persuasión, porque con la blandura de un bien ponderado sentimiento suele dexarse labrar muy dócil el pecho máspreciado de diamante. Peligrosa bala y encendido rayo para el fuerte de la hermosura más recatada ^[64] es el verse adorada y persuadida, porque al passo que lisonjea su agrado la bizzaría y discreción del que la enamora con la llaneza y afabilidad del trato, dilata más sus raíces el amor, pues a la belleza más esquivada le introduce por los ojos las ardientes llamas de su pasión amante, desvela el corazón más descuidado, con su memoria aviva y adelgaza el entendimiento menos avisado y más tardío, cautiva la voluntad más libre o más ingrata, entorpeze la lengua más despierta, acobarda el valor más animoso, lisongea los oídos más honestos, aprisiona los pies más fugitivos y finalmente victorioso rinde la más fuerte repugnancia y la más constante resistencia. Pero la verdadera fortaleza no es la que se sujeta a las baterías del ciego amor, sino la que se levanta triunfante y vencedora sobre los afectuosos deseos de la voluntad, dexando vencidos su virtud poderosa los naturales impulsos de nuestra miserable flaqueza. Acójase pues la honestidad a esta fortaleza – dize san Agustín¹⁶² – que con valor agigantado sabe salir a la defensa de las demás virtudes, porque peleando valerosa contra el vicio, deffende y guarda la justicia, tolera constante los trabajos, vence animosa los peligros, sujeta rigidíssima las passiones y destierra rigurosa los plazeres que pueden ocasionar la destemplanza.

Aun en la débil fuerza de una muger vemos no solo executada, pero aun acrisolada esta poderosa virtud, al passo que en muchos hombres valerosos y esforzados, se ha visto

¹⁶² Nota al ladillo: 1. Non mediore animi est fortitudo, quæ sola defendit ornamenta virtutum omnium, et iustitiam custodit, quæ inexpiabili pælio adversus omnia vitia debertat invicta ad labores, fortis ad pericula, rigidior adversus voluptates, quæ virtutem effæminant. August. lib. 1 de offic. [*Sed* Ambrosio de Milán, *De officiis ministrorum*, I, 39, 192 (PL 16 0080C)]; «Non est igitur mediocris nec discreta a ceteris animi fortitudo quæ bellum cum virtutibus gerat sed quæ sola defendat ornamenta virtutum omnium et iudicia custodi at et quæ inexpiabili proelio adversus omnia vitia decernat, invicta ad labores, fortis ad pericula, rigidior adversus voluptates, dura adversus illecebras quibus aurem deferre nesciat nec, ut dicitur, ave dicat, pecuniam neglegat, avaritiam fugiat tamquam labem quamdam quæ virtutem effeminet»].

flaquear su resistencia, porque faltó en ellos tan importante fortaleza. ¿A quién no |^[65] dexará admirado el varonil esfuerzo de Judith¹⁶³ y con igual vergüenza la flojedad deshonesto de Olofernes? Aquella siendo muger hermosa, delicada y tierna, supo ser constante resistiéndose discreta a los lascivos amores de Olofernes; y este, siendo tan valiente y tan temido, se dexó vencer de la pasión más torpe; mas por esso quedó triunfante aquella y fácilmente degollado esotro, porque como Judith peleaba valerosa con la invencible espada de la fortaleza, al passo que Olofernes batallaba ciego con los torpes impulsos de su amor, quando este pensó coronarse victorioso, le quitó aquella la cabeza porque no llegasse a ponerse la corona. Deste valor y fortaleza de Judith debieran aprender a ser constantes las mugeres que son fáciles, y entre ellas doña Elvira; y el castigado Olofernes, fuera razón que escarmentaran los enamoradizos y entre ellos nuestro Duque. Pero como doña Elvira se dexó vencer de los cariños y finezas del que la adoraba y el Duque de la hermosura y discreción de doña Elvira, perdieron su recato entrambos, porque a entrambos les faltó la fortaleza.

Abiéndose pasado ya algún tiempo sin que hubiessen podido verse otra vez los dos amantes, deseando el Duque lograr nueva ocasión de hablar a doña Elvira, volvió a importunar doña Inés para que lo facilitasse, la qual lo diligenció de forma que en breves días pudo conseguir lo que deseaba y con mayor deshaogo que la vez primera, porque sobre mostrársele más cariñosa doña Elvira, se trataban ya con más |^[66] llaneza y con menos ceremonia; pero, abiéndole insinuado el Duque la jornada que precisamente era fuerza que hiziesse a Madrid, donde abía de detenerse algunos meses por asistir a la expedición de un pleito muy importante, sintió entrañablemente doña Elvira tan precisa ausencia; mas, abiéndole ofrecido el Duque que abían de verse brevemente volviendo a Toledo de secreto, pudo quedar más consolada; y llegado ya el día de executar el viage, la noche antes de partirse se despidió della que, avisada de doña Inés, encontró luego a su casa donde con tristes suspiros y sentidas lágrimas, se despedieron los dos amantes con indecible desconsuelo, sin que supiessen apartarse, porque en dos corazones que bien aman, aunque los cuerpos se separen, las voluntades permanecen siempre unidas y conformes.

Mas no por esso dexan de vivir con sobresalto, porque sobre carecer de la presencia de lo que aman, se les añade el rezelo y la sospecha, temiendo cada uno de su parte los reveses de la variable Fortuna y los antojos de su mudanza; pues de un día para otro suele trocar fácilmente los gustos en pesares y el amor en tibiezas o en olvido; y mucho más abiéndose ausencia, porque della se siguen de ordinario estos effectos. Y si no dígalo Arsínoe¹⁶⁴, que sin embargo de considerarse muy querida de su amante esposo – a quien amaba cariñosa con igual estimación –, a penas llegó a ausentarse de sus ojos quando los empleó en mirar a otro que tenía presente, pues sin reparar en la offensa que cometía contra su proprio |^[67] honor y de su esposo, se enamoró infamemente de un esclavo que la servía, permitiéndole libertades de marido. Estas ausencias suele guardar el mundano amor que pareciendo fiel y constante en la presencia del que adora, pocas vezes sabe mostrarlo en sus ausencias, porque sobre ser por su naturaleza tan frágil la muger, facilita más su tropiezo – dize Dios¹⁶⁵ – la consideración de verse sola y de tener muy lejos al que ama; en cuya circunstancia suele fundarse su mudanza, hallando en ella libre ocasión para el resbalo, pues quando el temor no la embaraza, ni la avergüenza el doble trato, no hay razón que la detenga, ni respectos que la soporten, porque los antojos del deseo son tales

¹⁶³ Nota al ladillo: 2. Iudith. ca. 12. 13. [Jdt 12-13].

¹⁶⁴ Nota al ladillo: 3. Ælian. de hist. animal. lib. 5. cap. 6. [El *De natura animalium* de Claudio Eliano no contiene ninguna referencia a Arsínoe].

¹⁶⁵ Nota al ladillo: 4. Non est vir in domo sua, abijt via longissima. Proverb. cap. 7. num. 19. [Pr 7, 19]

– nota san Cipriano¹⁶⁶ – que no hay deformidad que no codicien, ni vileza que no executen, si se ven con libertad de conseguir lo que apetecen. Esto mismo se vio practicado en Clytemnestra¹⁶⁷, que teniendo algún tiempo ausente a su marido Agamenón, a quien amaba mucho, como se vio sola y por otro lado festejada de otro amante, fuéssese entibiando de tal suerte el amor que mostró tener al que se hallaba ausente, que no solo supo consolarse con el que la requebraba más de cerca, sino que aun quando supo que bolví su amante esposo, le hizo matar cruelmente en el camino, para continuar con su galán libremente sus amores. Estas experiencias le tenían al Duque con rezelo, pues con la ausencia que era fuerza hazer de los ojos de su dama, temía no le sucediese a él lo que a tantos suele acontecer; mas como le importaba acudir a Madrid sin dilación, exe |^[68] cutó la jornada prontamente, aunque con mucha pena y dolor de su amante corazón.

Abiendo llegado ya a Madrid, el Duque sentía tanto el verse lejos de su dama, que si bien tenía esperanzas de volverla a ver antes de un mes, no bastaba esta consideración para reprimir sus crecidos afanes y desvelos, porque rezelaba alguna novedad quando no en la firmeza que se prometía de doña Elvira, en los accidentes que suelen suceder en semejantes lanzes de ausencia, que estos ni se pueden antever, ni prevenir; mas, para que tuviese algún genero de alivio su desconsuelo, resolvió escribir a doña Inés y en su pliego a doña Elvira, para que teniendo frecuentes los avisos del estado de sus cosas, pudiesse moderarse su inquietud. Hízolo assí por medio de Alberto, a quien despachó brevemente con las cartas, y en memoria de su amoroso cuidado, escribió al pie del billete de doña Elvira una glosa en elogio de sus bellos ojos, cuyo papel y glosa decía assí:

Papel del Duque

Dueño mío, si el que vive lejos de lo que ama está fuera de su centro, justamente debe inferirse que el amor y la ausencia son tan opuestos que juntos no se advienen sin violencia en un sugeto. Bastante prueba desta verdad es el tormento que padezco pues desde que me hallo ausente de tus ojos, lloran los míos la luz que les falta, careciendo de la que les comunicaban tus luzeros. Yo solamente libro todo mi consuelo en la esperanza de |^[69] verte muy presto, y mientras se me dilata esta dicha, concédeme los avisos de tu salud, que con ellos podrán alentarse mis temores y minorarse mis rezelos, que no son pocos los que fomenta la ausencia, madre del olvido.

*Tu firme y fino amante
El duque Federico*

Ay va essa glosa que escribí en aplauso de tus bellos ojos; estimaré que la corrija tu discreción:

*Mirando lo que deseo,
y deseando el no mirar,
hallo alivio en el cegar,
si por tí ciego me veo.*

Glosa

Ojos, pues que el alimento
y la vida me quitáis,
si mirándoos me mataís,

¹⁶⁶ Nota al ladillo: 5. Cupidinis nulla deformitas, nulla despectio fastidij, vel vilis existit. Ciprian. lib. de sing. cleric. [Cipriano de Cartago (*Auctor incertus*), *De singularitate clericorum* (PL 4 0868C)].

¹⁶⁷ Nota al ladillo: 6. Propert. lib. 3. [Propertio, *Elegiae*, III, 19, vv. 19-20; «quidve Clytaemestrae, propter quam tota Mycenis / infamis stupro stat Pelopea domus?»].

de mirar muero contento
mas si miraros intento 5
se me acobarda el deseo,
y tan cobarde me veo
a vista de mi pasión,
que me falta el corazón
mirando lo que deseo. 10

Tanto he llegado a quereros,
que juzgo igual pena en mí,
el cegar luego que os vi,
o el dexar de conocer: |^[70]
mas fueran más que grosseros 15
mis ojos, en el cegar,
si fuera a fin de olvidar
la memoria de su daño,
buscando su desengaño,
y deseando el no mirar. 20

Si es alivio el padecer,
y mérito en el amor,
y consuelo del dolor
el sufrir por merecer;
sufro, y siento, por querer, 25
teniendo a gusto el penar,
por regozijo el llorar,
que para templar mi fuego
si es remedio el estar ciego,
hallo alivio en el cegar. 30

Aquel que a mirar se atreve
a la luz dessas estrellas,
si no se muere por ellas,
no paga lo que les debe:
mas, si la pasión me mueve 35
a seguir tan ciego empleo,
engáñese mi deseo,
que, si eres luz de mis ojos,
no me faltarán antojos,
si por ti ciego me veo. 40

Recibió muy alegre doña Inés el pliego del Duque, y dando luego parte a doña Elvira, que la misma tarde se vio con ella, festejó con alborozo y con increíble gusto el billete que el Duque le escribía, que |^[71] leyeron juntas celebrando mucho la glosa que se ha referido; y para que se divertiese el Duque en tan gustoso empleo, puso doña Elvira al pie de su respuesta otra redondilla, para que la glosasse a su favor y el papel decía assí:

Respuesta de doña Elvira

Dueño de mi vida, si bien debo sentir tu desconfianza que te acusa de temeroso en esse tropel de rezelos que forma tu cuidado, yo te agradezco este miedo porque con él acreditas el amor que te debo; y aunque la ausencia sea madre del olvido, en mí no corre esse riesgo porque te adoro tan fina y con tan firme vínculo de amor que solo la muerte podrá borrar de mi memoria prendas de tanta estimación, como las que venero en tu persona. De ti sí que debo temer este peligro, porque a los hombres sobre ser

olvidadizos, nunca les faltan pretextos, aunque injustos, para dexar burlada nuestra esperanza. Yo estimo la que me aseguras de verte presto, pues con esta confianza podré tolerar tan penosa ausencia. Della me libre la Fortuna y teme traiga con la salud que te deseo y he menester.

*La que te adora de corazón
Doña Elvira*

He celebrado la glosa por ser muy buena y ahora te doy nuevo assunto para que trabajes en glosar esta redondilla y de passo puedes emmendar sus errores por ser míos: |^[72]

*Solo tus penas escucho
Federico muy constante,
que las quejas de un amante
cuestan poco y valen mucho.*

Aquellos pocos días que se retardó Alberto con esta respuesta, luchaban en la imaginación del Duque mil temores, que le sobresaltaban a cada instante, preguntaba a todas horas si abía llegado Alberto, el qual al fin de tres días llegó a la presencia del Duque, a quien entregó luego las cartas por considerarle tan ansioso de ver lo que contenían, y abiéndolas leído el Duque muchas vezes, porque su abrasado corazón ni se contentaba con menos, se holgó de ver la quarteta que doña Elvira abía escrito al pie de su papel, por ser muy cortesana y sentenciosa, y aviéndola glosado brevemente lo mejor que pudo, de aí a pocos días volvió a enviar a Alberto con otra carta y en ella la redondilla glosada en esta forma:

Papel del Duque

Dueño mío, nueva admiración me causa la viveza con que ponderas tu amor constante, pues entre dos extremos de hermosura y discreción, formas una perfección sin defecto, y siendo tu entendimiento el medio que hermana calidades tan distantes, no es mucho que con tal gracia rindas albedríos y cautivas voluntades. Dígalo yo que quando por inclinación y |^[73] por conocimiento adoro tu belleza, has querido con la agudeza de tu ingenio añadir fuerza a tu poder para aprisionar con nuevos grillos mi libertad. Yo me doy por vencido y pues me confieso obediente al dominio de tus ojos, no malogres el triunfo del vencimiento con el rigor. Tuyo soy, mi bien, y he de serlo mientras duraré la vida que gustoso consagro a las aras de tu beldad.

*Tu firme y leal amante
El duque Federico*

Aí va la redondilla que me mandaste glosar, escusa sus defectos que los errores son míos y tuyos los aciertos:

*Solo tus penas escucho
Federico muy constante,
que las quejas de un amante
cuestan poco y valen mucho.*

Glosa

*En mi dudosa aventura
sigo, lloro, peno, y callo*

y en tal extremo me hallo,
que a ciegas busco ventura.
Y aunque parece locura, 5
confiesso el mal con que lucho,
que, si mi dolor es mucho,
son mis ansias tan mortales
que olvidada de mis males
solo tus penas escucho. |^[74] 10
A tus lágrimas movida
compassiva me rendí
y, aunque mi mal conocí,
quise ser agradecida.
Siendo, pues, reconocida 15
a la fee de un fino amante,
este pecho de diamante
que mil penas athesora,
solo a ti afectuoso adora
Federico muy constante. 20
Con mil ansias y tormentos
se desvelan igualmente,
teniendo a mi amante ausente,
mis zelosos pensamientos.
Y adorando rendimientos 25
este amor que, ya gigante
y en sus zelos vigilante,
satisfaze más la culpa,
de un amante la disculpa,
que las quejas de un amante. 30
Tan iguales tus affectos
considero en mi favor,
que publican en su ardor
lo que son de amor effectos.
Que, si por justos respectos, 35
cuerda tus ansias escucho,
venzo el rigor con que lucho
pagada de tus promesas:
que en un hombre las finezas
cuestan poco y valen mucho. |^[75] 40

El mismo día que se partió Alberto de Madrid, llegó a Toledo a tiempo que doña Elvira se hallaba en casa de doña Inés, y entregándoles las cartas que traía, festejaron entrambas los avisos que el Duque les frequentaba de su salud; y estimando doña Elvira el cuidado que mostró el Duque en glosar con tanta brevedad y tan en abono suyo la redondilla que le abía enviado, le asseguró Alberto que la misma noche que llegó a Madrid con su carta, no quiso dormirse su amo hasta que hubo concluido aquella glosa y que por juzgarle tan cansado, no le hizo volver con ella a Toledo el día siguiente. – Muy puntual es el Duque en sus cosas – dixo doña Elvira –. – Eso lo puedo dezir yo – respondió doña Inés – pues hasta que consiguió lo que deseaba, no me dexó sossegar un breve instante. ¿Bravo procurador sería? –. – En causa propria, sí señora – dixo Alberto – más no en la del vezino –. Rieron entrambas su gracioso chiste y abiéndole despedido con orden que a la mañana volviesse por la respuesta, hizolo assí muy puntual, y después de aberle

entregado las cartas, le encargó doña Elvira que sin embargo de lo que ella le escribía, le dicesse al Duque que no dilatasse mucho su venida porque deseaba verle. Partiose a toda prissa Alberto y llegando a vista del Duque, le dixo lo que le abía encargado doña Elvira, el qual haziendo el aprecio que merecía el deseo que su dama tenía de verle, pidió las cartas y leyendo la de doña Elvira, dezía assí: |^[76]

Respuesta de doña Elvira

Mi vida, nunca te juzgué tan lisonjero como lo acredita tu último papel, pues al passo que me aprovecho del elegante estilo que advierto en tus discretos papeles, quieres atribuir a mi entendimiento los aplausos que gana la viveza de tu ingenio. Tuyo es este caudal y mía la imitación, pero para que pueda aprender más bien algo de tu mucha discreción, deseo lograr esta dicha más de cerca, pues en lo cándido de mi amante corazón ha de quedar vivamente impresso lo heroico de tus prendas y en mi memoria la sutileza de tus agudas discreciones; y assí no me dilates este gozo, pues le debes a mi cuidado tan justa satisfacción.

Quien es tuya hasta morir
Doña Elvira

He visto la glosa y con dezirte que es como tuya, creo que abré encarecido sin lisonja sus aciertos.

Nunca acababa de hartarse de leer el Duque el papel de doña Elvira, admirando la agudeza de su ingenio al paso que idolatraba en su hermosura, y assí llevado de su proprio gusto y obedeciendo al de su dama, trató luego de disponer su jornada a Toledo, y llegando la misma noche a casa de un mercader conocido suyo llamado Alonso de Ribera, hospedó en ella por aber quedado días antes prevenido, y como también lo estaba don Pedro, acudió prontamente a casa de Alonso, donde se quedó en compañía del du |^[77] que aquella noche y las de más que abía de detenerse en Toledo, porque don Pedro era el arcaduz por donde abía de lograrse el intento de verse el Duque con doña Elvira; el qual, abiéndole preguntado por su dama y si podría hablarla aquella noche, le respondió que le parecía imposible que hubiesse oportunidad de verse con ella, y preguntándole el Duque la causa, le dixo: – ya sabéis que los padres de doña Elvira la estiman tanto y la zelan con tal cuidado que, en haziendo la menor ausencia don Félix su marido, suelen retirársela a su casa, porque no quede sola en la suya; conque, abiéndose ausentado don Félix no ha dos días – no se aque negocio algo lejos desta ciudad –, desde el mismo instante se la llevaron los padres a su casa, donde no se tiene lugar ni aun de darle un recado si quiera de parte de doña Inés, sinque su madre se halle presente a todo; y assí será preciso que esperéis hasta que vuelva don Félix, sino tardare mucho, que en estando en su casa doña Elvira, podrá verse con doña Inés y entonces podréis hablarla –. – Assí es fuerza que lo haga – respondió el Duque – porque volverme a Madrid sin verme con ella, será mayor sentimiento, y más viniendo llamado della, que con mucha razón pudiera desconfiar de mi cariño –.

CAPÍTULO VI

En todos estos días que estaba aguardando el Duque el retorno de don Félix, se entretenía discurrendo con su amigo don Pedro sobre las cosas to |^{178]} cantes a su empeño; mas, para divertir su natural melancolía y la que le ocasionaba el accidente de no haberse podido ver con doña Elvira, llamó a Alonso su huésped y a otro hermano suyo – que entrambos sabían algo de música – para que con este divertimento pudiese sobrellevar con menos tristeza el desconsuelo que padecía; pero, como Alonso era hombre de chanza y muy astuto, viendo al Duque tan triste y secreteando mucho con don Pedro, como sabía que este tenía gran cabida en casa de doña Inés con quien doña Elvira professaba amistad muy familiar, llegó a maliciar que la venida del Duque de secreto abría sido por conseguir el fin de verse con doña Elvira; y por asegurarse de su sospecha, procuró maliciosamente rastrear entre la chanza la realidad de juicio que abía hecho, porque es muy propio de la malicia escudriñar con cautela para maliciar con engaño. Es tan dañosa esta maldad – dize san Ambrosio¹⁶⁸ – que, zebando los ánimos insolentes con la curiosidad, los arrebatata y precipita, para que aun con su propio daño, viertan el veneno de su dañada intención; porque de ordinario suele beberse la malicia – dize Séneca¹⁶⁹ – la mayor parte de la ponzoña que arroja, padeciendo sobre sí el mismo daño que quiso hazer padecer. Por esso – dize el Propheta Rey¹⁷⁰ – que siempre quedan pendientes los malos del mismo lazo que armaron para otros. Assí le sucedió al engañoso Aman, pues abiendo prevenido muy gustoso la horca o palo en que deseaba ver colgado a Mardoqueo¹⁷¹, quiso Dios que allí mismo le colgassen a él por mandado del rey |^{179]} Assuero, a quien procuró engañar a fin de ver ahorcado al que emulaba: pocos o ninguno vive con felicidad a la larga quando esta se ha conseguido por malos medios. Dispuso el duque Valentín¹⁷² dar veneno en un convite a un cardenal que perseguía, y trocándose las suertes, le dieron a él y al pontífice su tío a beber del licor atosigado. Murió luego el Papa y él, aunque vivió por entonces, fue para morir después más desdichadamente.

Prosiguiendo pues Alonso en querer escudriñar el intento del Duque, no pudo conseguirlo porque luego que este entendió la flor, previno a don Pedro que anduviesse con advertencia para que incautamente no se le soltasse alguna palabra que pudiesse acreditar lo que Alonso sospechaba; el qual, viendo que no se le pudo lograr por este medio su dañada intención, declarole al Duque lo que abía pensado, disculpando su malicia con el deseo de aliviarle este cuidado. Destos disfrazes usa la malicia para endulzar el azíbar que llevan consigo sus palabras engañosas, pues con apariencias de buen zelo recata la malignidad que conserva en sus entrañas. Estos son los discípulos de Judas – dize san Juan Chrisóstomo¹⁷³ – pues assí como aquel con amigable paz vendió a su maestro, del

¹⁶⁸ Nota al ladillo: 1. Malitia est mentis, atque animi depravatio a tramite veritatis devia, quæ in curiosorum animos frequenter obrepit. Ambr. in Examer. [Ambrosio de Milán, *Hexamerón*, I, 8, 31].

¹⁶⁹ Nota al ladillo: 2. Malitia ipsa maximam partem veneni sui bibit. Senec. ep. 82. [Sed Séneca, *Epistulae morales ad Lucilium*, X, 81, 22].

¹⁷⁰ Nota al ladillo: 3. In laqueo isto quem absconderunt comprehensus est pes eorum. Psal. 9. n. 16. [Sal 9, 16].

¹⁷¹ Nota al ladillo: 4. Esther. c. 7. n. 10. [Est 7, 10; «Suspendus est itaque Aman in patibulo, quod paraverat Mardocheo; et regis ira quievit»].

¹⁷² Nota al ladillo: 5. Saavedra empr. 16. pag. 112. [Sed Saavedra Fajardo, *Empresas políticas*, emp. XVIII, A Deo].

¹⁷³ Nota al ladillo: 6. Obsculetus est Dominum Iudas, sed osculo prodidit, venenum habebat os eius, malitiaque impleta erat lingua eius. Chrisost. li. 3. de referendis reprehens. [Juan Crisóstomo, *De ferendis reprehensionibus et conversione Pauli*, homilia IX].

mismo modo obran los que le imitan, porque traen la boca emponzoñada y la lengua llena de malicia, alagan para morder muy cautelosos y abrazan para offender más a su salvo. Por esso – dize Solón¹⁷⁴ – que se advierta en esta treta, porque al passo que muestran risueño el rostro, encubren con la |^[80] afabilidad que fingen el venenoso rancor que esconde su intención, que como tienen doble lengua, hablan diferente de lo que sienten y obran al contrario de lo que dizen; porque las palabras del mal intencionado – dize Dios¹⁷⁵ – quando mejor se visten de senzillez, entonces atraviessan más el corazón, porque solapan con engaño su maldad. Al passo que Saúl se mostraba satisfecho del gran valor de David¹⁷⁶, hablándole muy affable, le arrojó furioso la lanza que traía en la mano, deseando clavarle contra la pared; mas, aunque con palabras blandas procuró recatar su intención dañada, supo penetrársela David para desviar el cuerpo de la traición del injusto rey. Assí debe advertir el cuerdo en los engaños que usa la malicia, porque al que cogen desprevenido le offenden, sin darle lugar para el reparo; y para que más cuidadosamente nos caulemos della, nos la pinta muy al vivo san Bernardo¹⁷⁷. Tiene – dice – su coche de quatro ruedas que son la soberbia, la impaciencia, la osadía y la desvergüenza, llévanle o arrástranle dos perniciosos caballos, el poder el uno y la mundana pompa el otro, regidos de sus cocheros, el temor y la envidia, y es su curso tan veloz para obrar qualquier maldad, que ni la inocencia le detiene, ni la paciencia le reporta, ni el temor le refrena y ni la vergüenza le embaraza, porque corre tan precipitado y tan sin rienda que todo lo atropella su ciega temeridad.

Advirtiendo pues muy cuerdamente el Duque en la malicia con que Alonso procedía, procuró de |^[81] sengañarle bastantemente de la sospecha que abía concebido y porque no peligrasse el crédito de doña Elvira, teniendo a este curioso impertinente tan deseoso de saber esta materia, pues si venía don Félix era fuerza salir de noche el Duque y descubrir este sagaz lo que con tanto cuidado se le ocultaba, resolvió volverse luego a Madrid, queriendo passar más presto por la pena de irse sin ver a doña Elvira y de tenerla quejosa, que ponerse a riesgo de ser descubierto su cuidado de un hombre tan mal intencionado como lo era Alonso; y executando brevemente su retorno, abiéndose visto primero con doña Inés, a quien comunicó el motivo de su resolución para que a su tiempo lo disculpasse con doña Elvira, se partió con el desconsuelo que debe juzgarse de un corazón enamorado, pues por un lado le afligía el disgusto que abía de tener su dama por no aberse detenido algunos días más y que podía atribuirlo a falta de cariño, y por otra parte rezelaba algún nuevo pesar por la desconfianza que Alonso creyó que se hazía dél. Con estos discursos llegó a Madrid el Duque, más melancólico de lo que solía, y abiéndose passado algunos días esperando los avisos que deseaba de doña Elvira, solamente recibió una carta bien larga de su amigo don Pedro en que le daba noticia que el infame de Alonso de Ribera, offendido de que el Duque no hubiesse hecho confianza dél y envidioso de la que don Pedro merecía, quiso vengar su rabia con participar a un tío suyo, llamado Phelipe de Ribera, que el Duque abía venido a Toledo de secreto con |^[82] palabra de don Pedro de

¹⁷⁴ Nota al ladillo: 7. Si sapis fac singulos observes, ne forte quisquam tegat, quod habet in odium, et interim vultu loquatur blando, ac lingua duplex ex atra sonet mente. Diog. Laer. lib. 6. in vita Solon. [Diógenes Laercio, *Vitae philosophorum*, Vita Solonis, XIV].

¹⁷⁵ Nota al ladillo: 8. Verba sussurronis quasi simplicia, et ipsa perveniunt ad intima cordis. Proverb. cap. 26. n. 22. [Pr 26, 22; (*Vulgata Clementina* y *Nova*: «ad intima ventris»)].

¹⁷⁶ Nota al ladillo: 9. 1. Reg. cap. 19. num. 10. [1 S 19, 10; «Nisusque est Saul configere lancea David in pariete; et declinavit David a facie Saul, lancea autem, casso vulnere, perlata est in parietem. Et David fugit et salvatus est nocte illa»].

¹⁷⁷ Nota al ladillo: 10. Habet malitia currum suum, rotis quatuor consistentem, sævitia, impaciencia, audacia, impudentia, valde enim velox est currus iste ad effundendum sabguinem, qui nec innocentia fistitur, nec pacientia retardatur, nec timore frænatur, nec pudore inhibetur. Trahitur autem duobus, pernicious equis, et ad omnem perniciem paratissimis, terrenæ potentia, et sæculi pompa: porro præident his duobus equis, aurigæ duo, timor, et livor. Timor quidem pompam, livor potentiam agit. Bern. super cantica. [Bernardo de Claraval, *In Cantica*, sermo XXXIX, 6 (PL 183 0980A)].

Luna y de doña Inés González, para gozar de la hermosura de doña Elvira de Peralta; y deseando que esto se divulgasse por Toledo, le aseguró por verdad muy cierta lo que él sospechó por conjetura y siendo Phelipe tan pícaro como su sobrino se fue luego a casa de doña Juana de Meneses a quien refirió todo lo que Alonso le abía dicho; y que esta por acreditarse de muy fina amiga de doña Laura y mucho más por dar este pesar a doña Elvira y a doña Inés, le comunicó brevemente esta noticia. Doña Laura, creyendo que doña Inés descaminaba a su hija, empezó a dar voces al cielo y volviendo a su casa enfurecida como un tigre, dio cuenta a su marido don Bernardo de la noticia que doña Juana le abía dado; los cuales, llamando a su hija doña Elvira, la enzerraron en un aposento, donde con la daga al pecho, quiso hazerla confessar su padre llanamente lo que abía en materia y que mostrándose doña Elvira muy valerosa en aquella apretura, supo negar varonilmente afirmando que ni doña Inés la abía aconsejado jamás a obrar cosa contra su crédito, ni que ella era tan simple que se hubiera dexado persuadir de nadie en offensa de su honor; y que se sossegaron con esto sus padres, hasta que con nuevas diligencias pudiesen sacar a la luz con certidumbre la verdad y finalmente que doña Elvira procuró participar a su amiga doña Inés esta noticia, para que por medio de don Pedro pudiese llegar a la del Duque. Esto es lo que contenía la carta de don Pedro.

El pesar que tuvo el Duque con este aviso no es |^[83] ponderable, pues a vista de los grandes riesgos en que consideraba a doña Elvira, sentía sumamente el infame proceder de Alonso; pues aviéndole vendido poco antes finezas de amigo, obró poco después su cautelosa malicia engaños de taimado traidor, poniendo su pernicioso lengua en público descrédito el honor de una señora y en evidente riesgo las vidas de muchos. ¡O solapada amistad! ¡O amigo fementido, que entre las caricias más agradables escondes el engaño y la traición! Entre las flores más apacibles suele encontrarse tal vez el más venenoso viborezno, por esso es mayor el daño que se experimenta de la amistad traidora de los amigos falsos que de las asechanzas de los enemigos más declarados, porque aquellos con el mentido nombre de amigos, como ladrones de casa obran a su salvo y matan sin prevención, y estos con la enemistad ya conocida dan lugar para la defensa. Menos dañosas – dize Dios¹⁷⁸ – son las heridas que se reciben de la mano del que nos ama que los fingidos abrazos del que occultamente nos aborrece; porque los daños y males previstos – nota san Gregorio¹⁷⁹ – o pueden desviarse o tolerarse con prudencia, pero los que no se advierten o se ignoran, ahogan el corazón y atan el discurso, porque no dan tiempo para evadir del riesgo. Por no aber advertido en este daño, se vio ultrajado y preso en una obscura cárcel el papa León V deste nombre¹⁸⁰, pues creyendo hallar en Christóphoro – su más estimada hechura y a quien abía honrado con empleos muy superiores – el agradecimiento que correspondía a los beneficios que le hizo, se |^[84] fio dél de tal manera que pudo darle lugar de aber obrado la mayor alevosía; pues sobre tiranizarle la silla que ocupaba apellidándose sacrílegamente Summo Pontífice, le hizo morir inhumanamente en una cárcel. Esto suelen obrar los amigos que muestran serlo en la apariencia para que bajo desta confianza pueda lograrseles la intención que saben solapar con exteriores agasajos. Por la misma razón debe atenderse a tan grave inconveniente por no quedar después burlado con engaños. No te dexes llevar de cada viento – dize el Espíritu Santo¹⁸¹ – ni te parezca igual qualquier camino, porque si te dexas soplar de la lisonja, juzgarás que navegas viento en popa en tus

¹⁷⁸ Nota al ladillo: 11. *Meliora sunt vulnera diligentis, quam fraudolenta oscula odientis.* Proverb. cap. 27. num. 6. [Pr 27, 6].

¹⁷⁹ Nota al ladillo: 12. *Minus enim iacula feriunt, quæ prævidentur.* Greg. cap. 21. Luc. [*Sed Gregorio Magno, Homiliae in Evangelia, XXXV, 1 (PL 76 1259C)*].

¹⁸⁰ Nota al ladillo: 13. *Sabel. Enne. 9. lib. 1.* [Marco Antonio Sabellico, *Enneades*, IX, 1 (cfr. *Secunda pars Enneadum Marci Antonii Sabellici, Ab inclinatione Romani Imperii usque ad Annum MDIIII*, Venetiis, per Magistrum Bernardinum Vercellensem, 1504, p. 62v)].

¹⁸¹ Nota al ladillo: 14. *Non ventiles te in omnem ventum, et non eas in monem viam.* Eccles. cap. 5. n. 11. [Si 5, 11].

aciertos y a vueltas desta confianza darás de repente en el escollo de tu engaño o te verás sumergido en tus errores, ni todo el camino llano es muy seguro porque los hay que llanamente conducen al despeño, rematando su llanura en precipicio. Con dos caminos encuentra este discurso, pero veo que en entrambos hay barranco, porque si das en el que te espera tu enemigo corres riesgo, y si en el que tu amigo falso te acompaña, mayor es el peligro, mas, para que no hierres, sigue el que nos enseña el mismo Dios¹⁸². Apártate – dize – de tu enemigo, pero al mismo passo atiende a los engaños de tu amigo, porque no basta que te desvíes del que desea offenderte, si no sabes guardarte del que te está engañando. En este escollo vino a dar Jugurta rey de Túnez¹⁸³, pues abiéndose mostrado siempre valeroso con sus enemigos, los Romanos, no supo librarse de la traición |¹⁸⁵ que obró con él su mayor amigo Belmícar, porque no atendió a la defensa deste daño.

Por esso procuró atajar el Duque aqeste inconveniente, recatándose quanto pudo de su mal amigo Alonso, mas ni aun con esso pudo librarse de su intención dañada y maldiziente lengua; pero, enfadado ya de su demasiada picardía, determinó hazerle pagar con la vida su infame desvergüenza y que a doña Juana se le tirasse un redomazo, pues sin asegurarse de la verdad, solo por envidia que la tenía, quiso infamar a doña Elvira y descomponerla con sus padres y marido. Estando pues el Duque con esta resolución, recibió otra carta de don Pedro, avisándole que en nombre de su dama le encargaba encarecidamente que si estimaba su honor y deseaba darla gusto, no executasse venganza alguna con los que ocasionaban este desconcierto porque importaba a su crédito el suspender por entonces qualquier demostración hasta que pudiesen verse juntos y discurrir con más acuerdo en la materia. Considerando el Duque que convenía hazerlo assí, porque no lo culpassen de temerario, suspendió la orden que abía dado hasta que, comunicando con doña Elvira, pudiesse tomar resolución más conveniente.

Con la noticia que llegó a participarles doña Juana, fue tal el sentimiento que tuvieron los padres de doña Elvira que, en vez de obrar con dissimulo y con prudencia, se mostraron poco cuerdos; pues juzgando acreditarse de muy honrados, escandalizaron más la liviandad de su hija, comunicando con unos y con |¹⁸⁶ otros su desconsuelo y las diligencias que iban haziendo en averiguación de sus sospechas. Llegose a divulgar esto por la ciudad, mas, por ser doña Elvira una dama muy honesta, de quien jamás se llegó a sospechar cosa en contrario, culpaban más a sus padres por imprudentes que juzgaron a doña Elvira por liviana; pero, sin embargo que todos hablaban muy bien della, no por esso dexaban de tenerla con alguna opressión sus padres, juzgándose offendidos, abiéndola prohibido el ir a casa de doña Inés y de admitir visita suya. Con mucha razón deben atender los padres a tan precisa obligación, pero con más cordura podían los de doña Elvira zelar el honor de su hija, porque el consultar a lo público la offensa que se sospecha más es offender el crédito que restaurarle. ¿Qué importa que los tenga tan desvelados el honor, si con la publicidad de ruidosas demostraciones lo desacreditan? Gran prudencia y discreción ha menester el que se hallare en estos lanzes, porque con ella logrará el acierto y sin esta luz es obrar a tientas entre las tinieblas que ocasiona el enojo que fácilmente se precipita temerario y algunas vezes contra el dictamen de la razón. Óbrese con madurez y con cordura – dize san Bernardo¹⁸⁴ – que la prudente discreción es la que pone orden y da sazón a las virtudes todas: la que hermosea y asegura su firmeza, la que modera los excessos, la que ordena los affectos, la que gobierna las costumbres, la que sujeta y corrige

¹⁸² Nota al ladillo: 15. Ab inimicis tuis separare, et ab amicis tuis attende. Eccl. cap. 6. num. 3. la glosa. inimicos tuos devita, et ab amicis tuis cave tibi. Vata ibidem. [*Sed* Si 6, 13; Cornelio a Lapide, *Commentaria in Ecclesiasticum*, cap. 6].

¹⁸³ Nota al ladillo: 16. Salust. de bello Iugurthino. [Salustio, *Bellum Iugurthinum*, 70-72].

¹⁸⁴ Nota al ladillo: 17. Discretio quippe omne virtuti ordinem ponit, modum tribuit, decorem, et perpetuitatem confert, est ergo discretio non tam virtus, quam quædam moderatrix virtutum, ordinatrix affectuum, et doctrix morum; tolle hanc, et virtus vitium erit. Bern. super Cant. ser. 29. [*Sed* Bernardo de Claraval, *In Cantica*, sermo 49, 5, 1018C].

las pasiones y finalmente sin esta balanza toda virtud es vicio. Justamente – dixo Juvenal¹⁸⁵ – que ninguna bondad le ^[187] falta al que le sobra prudencia, porque en tanto solía tener a qualquiera por virtuoso en quanto mostraba de prudente, y tanto le quitaba de prudente, quanto le faltaba de virtuoso. Assí mismo lo confirmó tan doctamente Aristóteles¹⁸⁶, diciendo que sin prudencia no hay virtud que subsista, ni sin virtud podrá ser perfecta la prudencia, porque esta sola es la sal y perfección de las demás virtudes. ¿Qué importa que quiera ser uno muy honrado y zeloso de su honor, si por imprudente no sabe serlo? Más acierto fuera dissimular la injuria con cordura, hasta que sea tiempo de remediarla. Assí lo hizieron los hijos de Jacob¹⁸⁷ que hallándose offendidos de la violencia que el príncipe Siquen obró con su hermana Dina, supieron dissimularla cautamente, reservando para su tiempo el castigo de su offensa y el recobro de su honor violado, y aunque fue gran temeridad la que emprendieron como se les reprehendió Jacob su padre, pues siendo tan pocos, se expusieron a riesgo de perderlo todo y como supieron ser prudentes, consiguieron el intento; pues no solo quedó vengado el agravio con la muerte del offensor, sino aun con las de todos los de la ciudad, dexándola totalmente destruida y assolada.

Muy diferente obraban los padres de doña Elvira, pues con las demostraciones y sentimiento que mostraban hazían más publica su offensa y prevenían al offensor para que estuviese más avisado y advertido. Sin embargo que don Bernardo y su muger obraban con tanto ruido no por esso dexó de ^[188] continuar don Félix en la amistad que siempre conservaba con don Lorenzo y doña Inés, pues por la mucha llaneza y familiaridad que professaban, permitía que doña Elvira fuesse a su casa y estuviesse con ella siempre que fuesse gusto suyo, teniendo por patarata y por embuste de sus suegros lo que rezelaban de su muger, porque jamás pudo persuadirse que en casa de doña Inés podía aber la disposición que sus suegros estaban sospechando, conque, por la misma razón que ellos obraban con escándalo, quería que doña Elvira frequentasse sus visitas como solía con su amiga doña Inés, para desmentir con esto qualquier sospecha contra su honor. Bien es verdad que es muy culpable la necia desconfianza en el marido, porque con ella despierta y aun alienta el temeroso deseo de la muger, pues juzgándose ya por mala en la opinión de su marido, pierde el temor y la vergüenza de parecerlo, y si bien la muger prudente no se hereda como la riqueza¹⁸⁸, sino que de la mano de Dios viene la que es buena, sin embargo debe el hombre cuerdo – dize Tulio¹⁸⁹ – apartarla con prudencia de los riesgos en que puede padecer su honor la menor quiebra, porque los males que al principio se previenen, con facilidad se reparan – dize Ovidio¹⁹⁰ – pero los que descuidadamente se desprecian, suelen padecerse sin remedio, llorando muy de espacio el daño que prontamente no supo atajar la diligencia. Dígalo, entre otros que han palpado con la experiencia esta verdad, el emperador Antonino¹⁹¹, que por no aber sabido atajar desde el principio los malos passos de su muger Justina, a ser tal su desen ^[189] voltura que fue el escándalo de Roma,

¹⁸⁵ Nota al ladillo: 18. Numen abest nullum, si sit prudentia tecum. Juven. sat. 10. [Juvenal, *Sátiras*, X, 365; «nullum numen habes, si sit prudentia: nos te»].

¹⁸⁶ Nota al ladillo: 19. Neque sine prudentiæ aliæ virtutes fiunt, neq; prudentia perfecta est absque alijs virtutibus. Arist. lib. 2. Magnorum morum cap. 7. [*Sed* Aristóteles, *Ética nicomáquea*, VI, 13, 1144b 30-32].

¹⁸⁷ Nota al ladillo: 20. Genes. cap. 34. n. 17. [Gn 34, 17. El episodio se desarrolla enteramente en los versículos 1-19].

¹⁸⁸ Nota al ladillo: 21. Domus, et divitiæ dantur a parentibus, a domino autem uxor prudens. Proverb. cap. 19. num. 14. [Pr 19, 14].

¹⁸⁹ Nota al ladillo: 22. Mulieri occasionem præbere periculosum. Cicer. 5. de off. [La cita no se encuentra en el *De officiis* ciceroniano].

¹⁹⁰ Nota al ladillo: 23. Principijs obsta sero medicina paratur. Ovid. i. de remed. amoris. [Ovidio, *Remedia amoris*, v. 91].

¹⁹¹ Nota al ladillo: 24. Iulij Capitol. in vita Marc. Antonini. [Julio Capitolino (*Auctor Incertus*), *Historia Augusta*, Vita Marci Antonini philosophi iuli capitolini, XIX. La esposa de Marco Aurelio Antonino era Faustina la Menor y no Justina (nombre que, de hecho, no aparece en todo el volumen)].

executando sin empacho mil torpezas, cuya desvergüenza lloraba el triste Emperador, sin hallar consuelo para su infamia, ni remedio para tan pública deshonra, porque aun después de la muerte de su offensora, quedó la mancha que suele dexar tan ruin offensa. Por esso debe atender el que es prudente a desviar este daño antes que suceda, haziendo de su parte lo que deve, porque si la muger conoce floxedad u descuido en su marido – dize el Espíritu Santo¹⁹² – obra de tropel contra el honor de su consorte.

Con esta advertencia debiera obrar don Félix sin permitir que su muger tuviese ocasión de ser mala y mas, abiendo llegado a su noticia lo que della se dezía, pues en este caso devía proceder con atención muy desvelada y escusar lo que dél podían pensar, siguiendo lo que Dios nos aconseja¹⁹³, advirtiéndonos que, llegando a hazerse sospechosa en su trato la muger, cuidado con ella, porque teniendo ocasión de obrar lo que desea, no la perdona. Sabiendo pues los padres de doña Elvira que don Félix insistía en permitir que su muger frequentasse sus visitas con doña Inés, se desesperaban y no sabían cómo poderlo remediar, sospechando que don Félix consentía en la liviandad de su muger; y creyendo por muy verdadera esta presunción, determinó don Bernardo dar parte desto al que gobernaba, el qual resueltamente mandó prender a don Félix y ponerlo en una torre y a doña Elvira en casa de sus padres, donde la tuvieron tan encerrada que ni aun a missa la dexaban salir. En todo este ^[190] tiempo no tuvo el Duque medio alguno por donde pudiesse saber lo que passaba, que si bien abía vuelto ya a Toledo, como doña Inés no podía verse con doña Elvira, ni enviarle billete, ni recado alguno porque su madre lo registraba todo, se pasó mucho tiempo sin que pudiesen saber la causa de su retiro, porque ignoraban el tratamiento que le hazían sus padres, los quales, para tenerla más segura en su casa, juzgando que no lo estaba en la de su marido, abiendo ya desconfiado de D, Félix, trataron de hazerle desterrar con pretexto tan afrentoso y persuadiendo a doña Elvira aque consintiesse en esta resolución, nunca quiso venir a bien; conque, no abiendo podido reduzirla, desistieron deste intento y permitieron la libertad de don Félix, pero con condición de que viviesse siempre vezino a su casa y que en manera alguna permitiesse que su muger se visitasse con doña Inés, ni que volviesse a su amistad. Ofrecieron executar lo de esta forma, pues, aunque a doña Elvira le dolía el verse apartada de su amiga y deseaba participarle sus trabajos y la apretura con que la tenían sus padres, no pudo logrársele este deseo que con particular desvelo la estaba registrando los menores pensamientos.

Ignorando doña Inés los disgustos que doña Elvira estaba padeciendo y la orden que tenía de sus padres, insinuábale por medio de su criada las quejas que tenía de su amistad; pero, como se hallaba siempre doña Elvira con testigos que fiscalizaban sus acciones, que lo era una criada de su madre, que contra su gusto se vio ^[191] obligada a tenerla en casa, no podía corresponder como solía a la amistad de doña Inés, conque, siendo fuerza responder con tibieza a sus recados, escusábase con insinuarle que ya no tenía libertad de poderla hablar, ni de recibirla en su casa de visita. Con esta respuesta llegó a enfadarse doña Inés, porque como no sabía lo que passaba, atribuía a cortedad y poca constancia de doña Elvira el negarse a su correspondencia. Y para que el Duque quedasse con esto más desengañado, le participó brevemente esta noticia, el qual, aunque por entonces no llegó a desconfiar del cariño de su dama, rezelaba que este retiro que mostraba, aun siendo forzado, podría convertirse en olvido, porque la ausencia o la estrañeza suele conraher muy fácilmente este peligroso achaque en el amor de la belleza más adorada, pues aunque aseguren su constancia largas experiencias y obligaciones muy relevantes, como a las mugeres se les atribuye por su natural flaqueza el ser variables, porque suele consolarlas muy aprisa la imposibilidad de verse correspondidas, acreditando

¹⁹² Nota al ladillo: 25. Mulier si primatum habeat, contraria est viro suo. Eccles. cap. 25. n. 30. [Si 25, 30].

¹⁹³ Nota al ladillo: 26. In filia non avertente se, firma custodia, ne inventa occasione utatur se. Eccl. c. 26. num. 13. [Si 26, 13].

con esto el antiguo refrán que dize: ojos que no ven, corazón no quiebran, faltándoles el gozo de verse servidas, olvidan la fineza del que supo adorarlas. Demás que de las mismas circunstancias con que obliga la hermosura a ser amada, nace el temor de perderla y la desconfianza de su firmeza, porque nada seguro es aquello – dize san Gerónimo¹⁹⁴ – por quien suspiran los deseos de muchos y a quien todos solicitan y procuran obligar con varios medios, unos con el buen arte, otros con el ingenio y todos con la li |^[92] beralidad. Fácil cosa será que por alguna parte pueda ser rendida la que por todos lados se ve contrastada, por eso añade el mismo Santo¹⁹⁵ que menor desdicha es tener muger fea, que guardar a la hermosa. Véase, entre otros exemplos, verificada esta verdad en lo que obró la hermosa Elena, pues al passo que su esposo Menelao¹⁹⁶ idolatraba en su belleza, se hallaba tan satisfecho de su recato, que juzgó por imposible que su esposa le offendiesse, mas, como Elena era muger y Paris que la solicitaba muy galán y muy discreto, empezó a flaquear su honestidad desde la primera respuesta que ella dio, proponiéndole – como refiere Ovidio¹⁹⁷ – solamente el reparo que tenía y no el desengaño que debiera darle, de que se siguió después el atrevido arrojio de su amante Paris y la torpe injuria de su offendido esposo. Rara es la muger que no haga tal vanidad de su hermosura que por ella no atropelle gran parte de su modestia, dando lugar a que la festejen y celebren por singular y de aquí se sigue su resbalo, mostrándose agradecida en offensa de su honor. Por esso no hay cosa tan salaz y tan vana como la belleza en la muger – dize el Espíritu Santo¹⁹⁸ – porque muy satisfecha de sí misma se desvanece de tal suerte, que solo pone su felicidad en verse idolatrada, aunque aya de costarle el pundonor el mantenerse en su vana adoración. Este conocimiento y la desconfianza en que le puso doña Inés, le tenía al Duque muy quejoso contra doña Elvira, juzgándose sino ya olvidado della, por lo menos muy poco favorecido, sinque por ningún camino pudiesse penetrar la causa o motivo de su desvío. |^[93]

¹⁹⁴ Nota al ladillo: 27. Difficile custoditur, quod plures amant, molestum est possidere, quod nemo habere dignatur. Nihil tutum est, in quo totius populi vota suspirant, alius forma, alius ingenio, alius facetijs, alius liberitate sollicitat; aliquo modo expugnatur, quod undique incessitur. Hieron. contra Iuvenian, et Theophrast. in lib. de nupt. [Jerónimo transcribe la cita del *De nuptiis* atribuyendo la obra a Teofrasto, en Jerónimo de Estridón, *Adversus Iovinianum*, I, 47 (PL 23 0277C). El texto correspondiente se halla en Teofrasto (*Auctor Incertus*), *De nuptiis*, I, 1, (PL 176 1204A)].

¹⁹⁵ Nota al ladillo: 28. Minore tamen miseria deformis habetur, quam formosa servatur. Idem ibi. [Este pasaje aparece en el medio de la cita anterior, entre «dign[e]tur» y «nihil», y, por lo tanto, vale lo mismo dicho para la glosa anterior: Jerónimo de Estridón, *Adversus Iovinianum*, I, 47 (PL 23 0277C) y Teofrasto (*Auctor Incertus*), *De nuptiis*, I, 1, (PL 176 1204A)].

¹⁹⁶ Nota al ladillo: 29. Ovid. lib. 12. apud Ravis. Text. [Ovidio, *Heroides*, XVI (Paris Helenae) y XVII (Helene Paridi); Johannes Textor Ravisius, *Officinae Ioannis Ravisii Textoris epitome*, Adulteri et adulterae; «Paris quod Helenam Menelai uxorem rapuerit, et Helena quod maritum reliquerit, inter adulteros numerantur. Ovi. in Epist.». El episodio se encuentra también en Ovidio, *Ars amatoria*, II, vv. 359-372: «Dum Menelaus abest, Helene, ne sola iaceret, / Hospitis est tepido nocte recepta sinu. / Quis stupor hic, Menelae, fuit? tu solus abibas, / Isdem sub tectis hospes et uxor erant. / Accipitri timidas credis, furiose, columbas? / Plenum montano credis ovile lupo? / Nil Helene peccat, nihil hic committit adulter: / Quod tu, quod faceret quilibet, ille facit. / Cogis adulterium dando tempusque locumque; / Quid nisi consilio est usa puella tuo? / Quid faciat? vir abest, et adest non rusticus hospes, / Et timet in vacuo sola cubare toro. / Viderit Atrides: Helenen ego crimine solvo: / Usa est humani commoditate viri»].

¹⁹⁷ Nota al ladillo: 30. Ferrea crede mihi non sum, sed amare recuso illum, quem fieri vix puto posse meum. Ovid. in epist. Helen. ad Parid. [Ovidio, *Heroides*, XVII (Helene Paridi), vv. 137-138].

¹⁹⁸ Nota al ladillo: 31. Fallax gratia, et vana est pulchritudo. Prover. cap. 31. n. 30. [Pr 31, 30].

CAPÍTULO VII

Estando pues el Duque con el desconsuelo que le ocasionaba el considerarse mal correspondido de su dama, llegó a su noticia que don Félix se hallaba enfermo y de peligro, y deseando acudir prontamente a su remedio, pues aunque a él no le debía fineza alguna, solo porque doña Elvira no se viesse totalmente sujeta al dominio de sus padres faltándole su marido, hizo quanto pudo para evitar aqueste inconveniente; conque, llamándose a don Lorenzo que a este tiempo estaba ya muy al cabo desta correspondencia, le encargó que sin dilación fuesse a visitar a don Félix y que si necesitaba de médico más perito u de qualquiera otra asistencia, se le ofreciesse en nombre proprio, sin darle a entender que era diligencia del Duque. Executolo don Lorenzo en esta forma, y conociendo en la estimación de don Félix el agrado que mostraba de su visita, después que le hubo preguntado la causa de su enfermedad, le dixo que si era gusto suyo le haría venir otro médico de mayor satisfacción, que sabría curarle más brevemente y con mayor acierto y que si abía menester de qualquiera otra cosa le serviría muy gustosamente con quanto abía en su casa. Obligado y satisfecho don Félix del galante proceder de don Lorenzo, se lo agradeció mucho, pero no permitió que por entonces executasse su ofrecimiento; con que, viendo que no le quiso admitir aquella oferta, pensando hazer una gran ^[194] cosa don Lorenzo y creyendo simplemente que llevándole billete del Duque, no podía escusarse a recibir lo que le ofrecía, sin comunicar al Duque su temeraria simpleza, escribió un billete sin firma en que expressaba lo mismo que abía ofrecido de palabra y en nombre del Duque se le dio a don Félix, el qual luego que le hubo leído, se enfureció de suerte que le sobrevino con mayor vehemencia la calentura, y despidiendo con enojo a don Lorenzo, después de aberle afeado este ruin trato sin reparar en lo que hazía, ciego de la cólera que le ocasionó aquel disparatado atrevimiento y oprimido de la calentura que le atolondró los sentidos, llamó luego a sus suegros a quienes entregó el billete que le abía traído don Lorenzo, para que con aquello conociessen que no tenían razón de juzgarle sospechoso en lo que le abían culpado. Doña Laura y don Bernardo que vieron el papel y los ofrecimientos que contenía y que, según les aseguraba don Félix, era disposición del Duque, por averles referido lo que le abía passado con don Lorenzo, pensaron perder el juicio hechando siempre la mayor culpa a doña Elvira como a causa principal destos disgustos; la qual, viendo tan justamente enojados a sus padres y tan enconado a su marido, aunque procuró disculparse quanto pudo, no le valieron sus razones, siendo assí que en lo del billete no sabía palabra, ni se hallaba culpada.

Este es el más inevitable castigo de la culpa, pues, sin otra prueba más que el aber perdido el concepto, el que una vez le cometió es tenido por sospechoso ^[195] en todas las demás de aquella especie. Hurta el ladrón, pero descubierto el primer robo, nadie se fía dél jamás, como le sucedió al rey Antíoco el menor, que abiendo cobrado fama de ladrón con el robo que hizo en la ciudad y templo de Jerusalém, queriendo hazer lo mismo con los de Persia, como le tenían ya conocido, procuraron impedirselo saliéndole al encuentro para estorbar su ladronicio¹⁹⁹. Logra el traidor su alevosía, pero, conocida su traición, luego le señalan con el dedo y procuran guardarse dél. Obró Joab aquella ruin maldad de matar a puñaladas al descuidado Abner²⁰⁰, pero no solo cobró fama de alevoso de cuya amistad traidora procuraban desviarse todos, pero aun sombreó la opinión de su rey David, sospechándole el pueblo, culpado en su maldad. Miente el embustero, y por más que después diga verdad, no se la creen. Mintieron aquellos magos encantadores de Faraón imitando con engañosas apariencias los verdaderos milagros que Dios obraba por Moysén, pero conocida su mentira quedaron avergonzados, perdiendo para siempre el crédito que

¹⁹⁹ Nota al ladillo: 1. Machab. cap. 3. [*Sed* 1 M 6, 1-4].

²⁰⁰ Nota al ladillo: 2. 2. Reg. c. 3. [2 S 3, 21-39].

hasta entonces abían cobrado sus embustes²⁰¹. Muestra gran devoción el hipócrita, mas, averiguada su malicia, aunque después obre prodigios, los creen por engañosos y fingidos. Prometía Herodes en lo exterior gran devoción y sana fe de adorar a Christo rezién nacido, pero con la intención – dize san Juan Chrisóstomo²⁰² – estaba afilando el cuchillo para degollarle, sobredoraba con el oro de la humildad el hierro |^[96] de su malicia. Executó al fin su cruel rigor en las vidas de tantos inocentes, pero con ella hizo notoria su interior atrocidad, para que en adelante tuviesen por conocido engaño su bondad fingida. Finalmente, offende la muger, faltando a su decoro y pundonor, pero sobre poner a riesgo la vida, pierde también el crédito y la fee que della solían tener. Como le aconteció a la emperatriz Fausta²⁰³, que abiendo sido venerada y estimada por tal de su esposo el emperador Constantino, solo porque se le descubrió cierta desemboltura, se hizo tan sospechosa que, desconfiado el Emperador de la honestidad de su muger, no solo le perdió aquel buen concepto en que la tenía, pero aun llegó a ahogarla en el baño de su mano, porque no llegasse a repetir segunda vez operaciones indecentes. Este es el crédito que cobra el que obra mal – dize san Agustín²⁰⁴ – y el que con bondades aparentes piensa ganar aplausos en la humana estimación, porque quanto mayor fuere la buena opinión en que se puso el engaño que supo disfrazar con máscara de virtud, tanto más ruin le haze después el descrédito que se le sigue, quedando para en adelante a todas luzes vil, porque siendo Dios la misma verdad, vuelve por su crédito y castiga con rigor – como dize David²⁰⁵ – todo género de engaños y ficciones, permitiendo que no solo quede descubierta y sin embozo la malicia, pero aun que haya de quedarle al que una vez la exercitó cierta sospecha que pueda hazer culpables sus operaciones.

Por esta razón pudieron presumirla culpada a |^[97] doña Elvira sus padres y marido, porque como creyeron que abía faltado al recato de su honestidad, la tenían por sospechosa en lo de más que pudiesse conducir al mismo fin. Conque, por la bobada que hizo don Lorenzo, quedaron tan enfurecidos aquellos y en tal mal estado esta materia que sobre aberse descartado don Félix de la amistad de don Lorenzo, mandó expressamente a su muger que en adelante no saliesse un passo del lado de su madre. Viose precisada doña Elvira a obedecer este precepto, pues por no acreditar más las sospechas que della abían concebido sus padres y marido era fuerza que se desviasse de las ocasiones de poderse comunicar con doña Inés y con esto se iba entibiando mucho más la correspondencia de las dos amigas y por consiguiente era mayor la desconfianza que el Duque pudo tener de la firmeza que se prometía de doña Elvira, porque, creyendo doña Inés que el motivo desta novedad era solamente falta de voluntad y de cariño en doña Elvira, persuadíale que la olvidasse pues tan mal correspondía a tan finas atenciones; mas, si bien lloraba el Duque este desengaño, no acertaba a borrar de su memoria a quien tan finamente adoraba su amante corazón, que el que se halla ciegamente enamorado a un a vista del desprecio, no

²⁰¹ Nota al ladillo: 3. Exodi. c. 8. [Ex 8].

²⁰² Nota al ladillo: 4. Herodes devotionem promittit, sed gladium acuit, et malitiam cordis depinxit colore humilitatis, huius personam representant hypocritæ. Chrisost. super Matth. 2. [Juan Crisóstomo, *In Matthæum homiliae*, †].

²⁰³ Nota al ladillo: 5. Sex. Aurel. apud. Ravis. Text. [Johannes Textor Ravisius, *Officinae Ioannis Ravisii Textoris epitome*, Mariti uxorium interfectores; «Constantinus Imperator, Constantij et Heleie filius uxorem Faustam (cuius suasu Crispem filium prius interfecerat) in balneas arduas oniectam interemit. autor Sext. Aurel.». El pasaje original se encuentra en Sexto Aurelio Víctor (*Auctor Incertus*), *Epitome de Caesaribus*, cap. 41, 11-12 «At Constantinus obtento totius Romani imperii mira bellorum felicitate regimine Faustam coniuge, ut putant, suggerente Crispum filium necari iubet. Dehinc uxorem suam Faustam in balneas arduas oniectam interemit, cum eum mater Helena dolore nimio nepotis increparet»].

²⁰⁴ Nota al ladillo: 6. Quisquis appetit videri, quod non est, hypocrita est, simulat enim iustum, nec exhibet, quia totum fructum in laude hominum ponit. Aug. in lib. de serm. Domini in monte. [Agustín de Hipona, *De sermone Domini in monte*, II, 5 (PL 34 1271)].

²⁰⁵ Nota al ladillo: 7. Disperdat Dominus universa labia dolosa. Psal. 11. num. 4 [Sal 11, 4 (*Vulgata Nova*: Sal 12, 4)].

sabe olvidar, ni aborrecer lo que ha querido. Así lo acredita el refrán que dize: quien bien ama, tarde olvida.

Con que fazilidad y que apacible se introduce en el alma este áspid alagüeño y esta agradable dolencia de amor, mas quan diffizilmente dexa sin |¹⁹⁸| achaque el pecho que inficiona, pues si con el agrado lisongea, con la inquietud atormenta, si con el favor anima, con el desdén maltrata y si con el gusto deleita, con el pesar martiriza. Con tan dulces principios convida – dize Ovidio²⁰⁶ – para desazonar después con postres tan amargos. ¡O ceguedad del que te sigue para llorar con su daño el escarmiento! Mas ¿qué seguridad o qué acierto puede esperar – refiere el sagrado evangelista san Matheo²⁰⁷ – la ceguera del que dexa guiarse de otro ciego, sino que ha de parar en despeño su camino y su carrera en precipicio? Porque como el amor no ve peligro, ni tampoco le advierte el que le sigue, le despeñan fácilmente sus impulsos, juzgando conseguir lo que desea o creyendo remediar su desconsuelo. Dígallo la hermosa Ero, que viendo desde una alta torre naufragar entre las encrespadas olas del mar embravecido a su amante Leandro²⁰⁸, le quería tan ciega que impelida del cariño y guiada de su amor se precipitó arrojada para socorrer ansiosa a su querido naufragante, mas como su arrojo fue tan inadvertido como ciego, se quedó sumergida entre las aguas, donde quedaron apagados para siempre los ardores de su amante corazón. No menos temeraria llegó a ser la resolución de Monima Milesia y Veronica Chia, mugeres del rey Mitridates²⁰⁹, que abiendo llegado a su noticia la prisión y muerte de su rey esposo, fue tan grande el amor que le tenían y al mismo passo tan excesivo el pesar que sintieron con nueva tan lastimosa, que juzgando por más tolerable la |¹⁹⁹| muerte que el vivir sin él, que tan ciegamente amaban, se hizieron matar entrambas de un enano que las servía, persuadiéndose que ya que no podían lograr otro remedio, escusarían si quiera con su muerte el sentimiento de carecer de la compañía del que adoraban. Estas locuras executa y tan a ciegas suele arrojarse el que, guiado del amor, sigue su dictamen, porque como no acierta a ver su ceguedad, ni la razón le satisfaze, ni el desengaño le consuela. Con harta razón – dixo Propercio²¹⁰ – que a todos los males suele hallárseles remedio, solo el del amor no admite ninguno.

Por esta razón no hallaba el Duque consuelo que pudiesse suavizar su sentimiento, pues con las noticias que todos los días le participaba doña Inés – que también se juzgaba offendida de la amistad de doña Elvira por el retiro que experimentaba en ella – se hallaba tan perplexo que por más que don Pedro procuraba discurrir los medios como pudiesen rastrear el motivo desta novedad, no se le pudo lograr este cuidado por entonces, porque los padres de doña Elvira la tenían muy zerrados los passos por todas partes, no dexándola comunicar con persona alguna, y abiendo sido don Lorenzo la causa principal deste disturbio, conociendo el hierro que abía hecho, por no perder la amistad del Duque,

²⁰⁶ Nota al ladillo: 8. Principium dulce est, sed finis amoris amarus. Ovid. [*Sed* John Owen, *Epigrammata*, I, 13 (Venus)].

²⁰⁷ Nota al ladillo: 9. Cæcus autem si cæco ducatum præstet, ambo in foveam cadunt. Matth. ca. 15. num. 14. [Mt 15, 14].

²⁰⁸ Nota al ladillo: 10. Properc. lib. 2 [En las *Elegiae* de Propercio no se hace mención del mito de Hero y Leandro].

²⁰⁹ Nota al ladillo: 11. Apud Ravis. Text. de his qui mortem si varijs modis consciverunt. [Johannes Textor Ravisius, *Officinae*, Mortem qui sibi varijs modis consciverunt, aut se alijs commiserunt occidendos; «Monyma Milesia, et Veronica Chia, duae Mithridatis uxores, audita eiusdem miserabili fortuna, per Bochiden eunuchum, ambae vitam sponte reliquerunt. Nam Monyma primum se suspendit. Sed quum corporis gravitate confractus esset laqueus, O execrandum, inquit, diadema, quo neque in tam tristi ministerio uti possum. Bochidi postmodum se dedit iugulandam. Veronica vero calicem veneni hausit, quo per venas serpente, quum durius torqueretur et langueret, Bochidis quoque auxilio acceleravit sibi mortem»].

²¹⁰ Nota al ladillo: 12. Omnes humanos sanat medicina dolores solus amor morbi non amat artificem. Properc. lib. 2. eleg. 1. [Propercio, *Elegiae*, II, 1, vv. 57-58. La cita se halla también en la aprobación escrita por Hilario Galcerín al principio de este mismo tomo].

resolvió callarle temerosamente, conque, por esta razón, pudo ignorarse el motivo deste desconcierto, hasta que el tiempo llegó a descubrir su necedad.

Creyendo pues doña Laura que doña Inés y su ^[100] marido don Lorenzo eran el primer móvil de todos sus disgustos y que engañosamente procuraban descaminar a doña Elvira, resolvió un día hablarla de propósito, pero apenas doña Inés la vio subir muy enfadada la escalera de su casa, quando sospechó el motivo de su visita, porque la misma conciencia acusa y los que la tienen dañada viven siempre con sobresalto, temiendo de cada amago su castigo, efecto de la culpada conciencia, cuyo gusano nunca muere y atormenta siempre, royendo las entrañas con la memoria de la culpa²¹¹.

Aun en el corazón más inhumano suelen resonar los lastimosos eccos del estrago que cometió su malicia, pues, aunque nada compassivo no le duela el haberle ocasionado, vencido de un oculto temor padece mil inquietudes. Satisfizo Caín su envidia con la muerte de su hermano Abel²¹², pero apenas executa esta maldad quando lleno de horrores su pecho, no halla donde esconderse: deseaba huir y no podía, porque en sí mismo halló el castigo, sobresaltándole a cada passo la memoria de la inocente sangre que derramó, creyendo – como dize el Sagrado Texto²¹³ – que qualquiera que le encontrasse abía de ser vengador de su homicidio. Tan assombrado suele vivir el que ha cometido qualquier delicto, porque desde que le executa le da un temblor de hombre azogado y una angustia tan medrosa, que se espanta de cada sombra y le assusta el menor estruendo. A este propósito, dixo Philón²¹⁴ que los gemidos y temblores de Caín nacían de la tristeza y del temor que suele producir ^[101] la culpa, porque con ella queda siempre acobardado el corazón más animoso, pero animada ya la terquedad con la obstinación, forceja hasta vencer este miedo, no para la enmienda de la culpa, sino para cometer otras mayores, procurando solapar su malicia con apariencias de verdad. Assí lo hizo doña Inés, pues previniéndose de razones, ya que no de razón, y saliendo a recibir a doña Laura la acompañó hasta su quarto, donde después que se hubieron hecho los cumplimientos acostumbrados – aunque fueron pocos –, empezó doña Laura a manifestar sus quejas en orden al daño que padecía su crédito, hablándola desta suerte: – nunca esperaba de vuestras atenciones que podrían faltar a la ley de la amistad y a la confianza con que os he fiado a mi hija Elvira, creyendo que a vuestro lado no peligraría su honor, ni que con tan poca christiandad hubierais ocasionado el descrédito que estamos padeciendo –. – ¡Qué dezís doña Laura! – Respondió doña Inés, que, por atajar sus razones, no la dexó proseguir – ¿pensáis a caso que soy alguna mugercilla destas que viven a costa de honras ajenas? Pues ¿tan ruin concepto concebís de mi trato y proceder? Abéis de persuadiros que yo no soy, ni debo ser, de las que pueden aconsejar a vuestra hija cosa contra su honor, pues, sobre lo que estimo mi punto, la he querido siempre como a Leonor mi hija, y por dar crédito a essa deslenguada de doña Juana de Meneses, que es mi mayor enemiga y por aber reñido essotro día me levanta esse testimonio, os descomponéis con migo, queriendo desluzir mi decoro y pundonor. ^[102] Advertid que yo sabré volver por él, y aunque se pierda lo que se perdiere, he de hazer que essa infame lengua que os ha hecho creer tan ruin embuste, se desdiga de lo que ha dicho, en satisfacción de mi honrado proceder, y

²¹¹ [La imagen del ‘gusano de la conciencia’ es de origen bíblica y se encuentra en Mc 9, 47-48 («Et si oculus tuus scandalizat te, eice eum: bonum est tibi luscum introire in regnum Dei, quam duos oculos habentem mitti in gehennam, ubi vermis eorum non moritur, et ignis non exstinguitur») e Is 66, 24 («Et egredientur et videbunt cadavera virorum, qui praevaricati sunt in me; nam vermis eorum non morietur, et ignis eorum non exstinguetur, et erunt abominationi omni carni»). Luego será empleada por muchos autores cristianos, como Gregorio Magno (*Moralia*, IX, 66) e Ignacio de Loyola (*Ejercicios espirituales*, V, 4)].

²¹² Nota al ladillo: 13. Genes. c. 4. [Gn 4, 1-16].

²¹³ Nota al ladillo: 14. Omnis igitur qui inveniet me, occidet me. Genes. cap. 4. nu. 14. [Gn 4, 14].

²¹⁴ Nota al ladillo: 15. Caín gemens, et tremens super terram invenitur, id est mærore, timoreque confectus. Philon. Iud. [Filón de Alejandría, *Judaicus*; «Proinde consequenter gemens tremensque; super terram invenitur, id est moerore imoreque confectus»].

quando no haré que confiesse la verdad con un puñal al pecho, que personas tengo yo que lo ejecutarán mejor y más bien que lo digo –. – Tened, tened – dixo doña Laura – que yo no he creído de vos todo lo que presumís, que solamente siento que de mi hija se diga cosa que contradiga a su opinión y obligaciones, y esta no ha sido más que una amorosa queja para que si en adelante mi hija se abstuviere de continuar vuestra amistad, como solía, no penséis que es por desconfiar de vuestro trato, sino para evitar la ocasión de que la censuren –. – En esto yo no pierdo nada – dixo doña Inés – aunque debo sentir que con esta novedad acreditéis por verdadero el testimonio que me levantan, pero al fin hazed vuestro gusto, que si le tenéis de darle a doña Juana este buen día acosta de vuestro crédito, yo podré tener despique, pero vos con dificultad, mas a mí no me toca aconsejaros, pensadlo bien y obrad lo que os pareciere conveniente –.

Despidiose con esto doña Laura algo más consolada, persuadiéndose que quizás no abría llegado a efecto la liviandad que sospechaba de su hija, caso que doña Inés se la hubiese aconsejado, pues por las razones que della abía escuchado, juzgaba que tal vez sería embuste de doña Juana para descomponerla con su hija y con doña Inés en venganza de algún pesar que entre ellas abrían tenido. Apenas llegó a su casa |^[103] doña Laura, quando comunicó con don Bernardo lo que le abía passado con doña Inés, y por ver si aquello conformaba con la satisfacción que su hija abía de dar, la llamaron otra vez, y enzerrados los tres solos en su quarto, volvieron a preguntarla nuevamente, obligándola ya con piadosos ofrecimientos del perdón y ya atemorizándola con fieras amenazas del castigo, para que llanamente dixesse lo que abía passado en la materia, y suponiendo que ya lo tenían averiguado, le asseguraron que si decía la verdad la perdonaban qualquiera offensa con que en adelante se enmendasse, apartándose de la amistad de doña Inés; pero, por quantos medios pudieron inventar sus padres, no llegaron a conseguir el intento que deseaban, antes bien haziendo doña Elvira terribles juramentos, afirmando que doña Inés jamás le abía tratado destas cosas ni una por chanza se cansaron sus padres de apretarla, pero no de tenerla con tal sugestión que ni aun la dexaban resollar quanto y más hablar con alguien si no era en presencia de su madre. Desta suerte se hallaba doña Elvira rodeada por todos lados de mil cuidados y temores: de una parte, sentía el hallarse sin libertad de poderse ver con el Duque y con su amiga doña Inés, y por otra padecía mil sustos a cada instante, amenazándola sus padres a todas horas que la matarían si ella volvía a darles el menor motivo. Con estos sobresaltos y amargos desconsuelos no cessaba de llorar su mala estrella, pues por ningún lado esperaban hallar remedio sus pesares.

Este suele ser el fin y postre del amor más feliz |^[104] y más dichoso, porque apenas acaba de cebarse el gusto con el gozo del deleite que ha deseado, quando suelen desazonarle brevemente mil pesares que le atormentan y mil sustos que le acobardan. Esta es la circunstancia y calidad que lleva siempre consigo lo deleitable del pecado – dize san Efrén²¹⁵ – pues por el mismo lado que recibe el gusto más apetecido, él que logra le suele venir el dolor de averle conseguido, quedándole la aflicción de aber de llorar después lo que ha gozado. Justamente aconseja Oracio²¹⁶ que se desprecien los deleites, pues es fuerza que precisamente se compren a peso de dolor. Assí lo supo hazer el discreto Demóstenes, que abiendo llegado a hablar con una muger muy celebrada de hermosa llamada Layz, como esta le juzgasse enamorado de su belleza – como lo quedaron muchos que la abían tratado –, le pidió medio talento en pago de su desenvoltura, pero el prudente Demóstenes, conociendo su codiciosa desvergüenza, le dixo: – no compro yo tan caro lo que después ha

²¹⁵ Nota al ladillo: 16. Concupiscentia mala, ubi peccatum suum consumaverit, iisdem vestigijs dolor subsequitur. S. Ephren Sirus. tom. 1. c. de virginit. [Efrén de Siria, *Hymni de Virginitate*, †].

²¹⁶ Nota al ladillo: 17. Sperne voluptates, nocet empta dolore voluptas. Horat. lib. 1. epist. ad Lelium. [Horacio, *Epistola II*, Ad Lolium, v. 55].

de costarme pesadumbre²¹⁷ –. Como si diera – no quiero yo un placer que lleva consigo un gran pesar –. Este es el camino más seguro para no dar de ojos en el escarmiento. Por esta razón dice Dios²¹⁸ que nos guardemos de seguir nuestros antojos, porque tras el breve gusto de un deleite, suelen encontrarse mil penalidades, porque quien vive sin la seguridad de lo que goza o con la esperanza de conseguir lo que apetece, ni la felicidad le satisface, ni el mismo pesar le desengaña. Sabe el amante lo que desea – dice Séneca²¹⁹ – pero |^[105] ignora lo que debe saber y por eso van tan errados sus deseos y es tan ciega su ignorancia; y porque nadie encuentre segura tranquilidad en esta vida, ni gusto sin dolor, ha mezclado la Divina Providencia – nota san Agustín²²⁰ – con la dulzura del placer la amargura del pesar, para que con este desengaño pongamos los ojos en la eterna felicidad que es el centro más seguramente feliz y al que debe aspirar nuestro deseo.

Pero, como el natural del hombre se inclina siempre a querer aquello en que más prontamente halla la voluntad algún deleite, olvida fácilmente lo que no ve, aunque provechoso, y sigue arrastrado de su affecto lo nocivo, porque se llevó tras sí los ojos lo deleitable. Por esta razón se hallaba el Duque tan apasionado y tan confuso que ni la tibieza que juzgaba en el amor de doña Elvira pudo desengañarle, ni los riesgos que debiera considerar, le hicieron desistir de su quimera; antes bien porque ignoraba la confusión en que se hallaba doña Elvira y la opresión con que la tenían sus padres, solicitaba a todas horas a doña Inés para que procurase saber el motivo que su dama había tenido para haber sido tan fácilmente variable, faltando a su correspondencia y a la amistad que con ella profesaba. Importunada pues tan repetidamente doña Inés, determinó enviarla un recado por medio de una criada muy de confianza con achaque de prestarle una alajilla de hazer labor, pero apenas vio su madre a la criada de doña Inés, quando saliéndola al encuentro la despidió tan aprisa que casi |^[106] la hizo rodar por la escalera, sin permitir que ni aun en presencia llegase a hablar con doña Elvira. Volvióse la criada muy corrida y, refiriendo a su señora lo que había pasado, quedó muy sentida doña Inés y el Duque más desesperado con esta noticia; el qual conociendo que importaba dexar por entonces serenar esta materia, porque con sus diligencias no se enconassen más los ánimos de don Bernardo y su muger, engargole a doña Inés que no inovasse cosa alguna sin su orden y permissio. Pero aunque se veía obligado a passar por tal disgusto, no sabía olvidar a la que tan tiernamente amaba su corazón, pues por más que don Pedro y doña Inés le persuadían que pusiesse los ojos en otra dama que ellos se empeñarían de nuevo en servirle con fineza, no pudiendo vencer el Duque su inclinación, les dixo resueltamente que eso no podía ser, pero no obstante que con doña Elvira había tenido tan mala estrella, les aseguraba que sabría agradecerles las atenciones que les debía y los disgustos que por él habían tenido.

Muy proprio de un ánimo noble y generoso es el agradecimiento del beneficio: la primera pensión ha pagado – dice Séneca²²¹ – el que sabe reconocerle y el que le satisface

²¹⁷ Nota al ladillo: 18. Ego pœnitere tanti non emo. Aul. Gel. lib. 1. cap. 8. et Macrobian. lib. 2. saturn. [Aulo Gelio, *Noctes Atticae*, I, 8; «Demosthenes avertitur et discedens “ego” inquit “paenitere tanti non emo”»]; Macrobio, *Saturnalia*, †].

²¹⁸ Nota al ladillo: 19. Post concupiscentias tuas non eas, et a voluntate tua advertere. Eccles. cap. 58. n. 30. [*Sed* Si 18, 30].

²¹⁹ Nota al ladillo: 20. Amans, quid cupiat scit, quid sapiat non videt. Senec. in prover. [*Sed* Publilio Siro, *Sententiae*].

²²⁰ Nota al ladillo: 21. Ideo Deus felicitatibus terrenis amaritudines miscet, ut illa quærat felicitas, cuius dulcedo non est fallax. August. super Matth. ser. 29 [Agustín de Hipona, *Sermo 105* (De verbis Evangelii Lucae, “Quis vestrum habebit amicum, et ibit ad illum media nocte, etc.”), 6, 8 (PL 38 0621)].

²²¹ Nota al ladillo: 22. Nam qui grate beneficium accipit, primam eius pensionem solvit. Senec. 2. de benef. [*Séneca, De beneficiis*, II, 22, 1].

cancela la obligación. Malvado corazón debe tener – dize san Bernardo²²² – el que busca las ocasiones para mostrar en ellas su ingratitud, porque nadie llega a ser tan ruin como aquel que naturalmente se precia de ser ingrato. Assí lo mostró ser el rey Darío²²³, pues sin más fundamento que el de offender a quien le abía dado el ser |^[107] y la corona, dispuso matar a su bienhechor y padre Artaxerxes. Lo mismo obraron con Dion los siracusanos²²⁴, pues abiendo debido a su valor y esfuerzo la libertad que gozaban, en vez de serle agradecidos le desterraron y mataron ingratamente sin compassión alguna. No solo es mal visto este género de ruindad en los que son ingratos con los que deben manifestarse reconocidos y obligados, pero aun es muy culpable la cortedad en el que pudo ser franco y liberal y no lo fue, porque sobre defraudarle su miserabilidad aquella gloria que lleva consigo el hazer bien, pues – según nota santo Thomás²²⁵ – mayor útil consigue el que hizo el beneficio que quien le recibió, se halla al mismo passo empobrecido – dize Job²²⁶ – el más rico y poderoso, porque como al tiempo de la jornada para la otra vida, no puede llevarse consigo sus thesoros sino las buenas obras y limosnas que hubiere hecho, se halla sumamente pobre porque se acordó de los que pudo socorrer en esta vida. Por esso supo ser tan dadivoso el mismo que enseña esta doctrina, pues fue tan liberalmente generoso – dize Orígenes²²⁷ – que las riquezas que tenía no solo servían para su proprio luzimiento, sino aun para socorrer a los menesterosos para alimentar a los hambrientos y para vestir compassivamente a los desnudos; mas no por esso debe alabarse la liberalidad que usan algunos para grangear voluntades y para obtener medios que conduzcan a fines que son ilícitos, como lo hazía el Duque, porque en este caso |^[108] – dize san Ambrosio²²⁸ – no puede aber mérito que valga porque carecen de honesta benevolencia y de perfecta caridad, quando solamente las ofertas y los dones se enderezan al fin de lograr su gusto y conveniencias.

²²² Nota al ladillo: 23. Perversi cordis est ocasiones ingratitudinis investigare, nemo id facit, nisi qui etiam gratis est ingratus. Bern. serm. 52. [*Sed* Bernardo de Claraval, *In psalmum Qui habitat*, Sermo 24 (De versu decimo tertio, “Super aspidem et basiliscum ambulabis”), 2 (PL 183 0239D)].

²²³ Nota al ladillo: 24. Apud Ioan Ravis. Text. tit. de ingrat. [Johannes Textor Ravisius, *Officinae*, Ingrati; «Darius consilium cepit de interficiendo patre Artaxerxe, a quo tamen rex per indulgentiam creatus fuerat»].

²²⁴ Nota al ladillo: 25. Idem ibi. [Johannes Textor Ravisius, *Officinae*, Ingrati; «Syracusani Dionem, cuius opera libertatem receperant, eiecerunt, ac deinde revocatum interfecerunt»].

²²⁵ Nota al ladillo: 26. Bonum enim pietatis plus est utile facienti, quam illicui fit; quia faciens reportat inde commodum spirituale, recipiens vero temporale. S. Thom. 2. Corint. 8. lect. 2. [Tomás de Aquino, *Super II Epistolam B. Pauli ad Corinthios*, 8, lectio 2].

²²⁶ Nota al ladillo: 27. Dives cum dormierit nihil secum aufert, aperiet oculos suos et nihil inveniet. Iob. cap. 17. [Jb 17 1-10; «Spiritus meus attenuatus est, dies mei extincti, et solum mihi superest sepulcrum. Nonne irrisiones circumdant me, et in amaritudinibus moratur oculus meus? Pone pignus pro me iuxta te; et quis umquam spondens percutiet manum meam? Cor eorum longe fecisti a disciplina; propterea non exaltabuntur. Praedam pollicetur sociis, sed oculi filiorum eius deficient. Posuit me quasi in proverbium vulgi et conspuendum in faciem. Caligavit ab indignatione oculus meus, et membra mea quasi in umbram redacta sunt. Stupebunt iusti super hoc, et innocens contra impium excitabitur. Et tenebit iustus viam suam, et mundus manibus addet fortitudinem. Igitur omnes vos convertimini et venite, et non inveniam in vobis ullum sapientem»].

²²⁷ Nota al ladillo: 28. Non propter os suum tantum sed ut multos esurientes saturaret, atque plurimos nudos vestiret, et multis misarabilibus, atque infelicibus refrigerio esset. Orig. in Iob. lib. 1. [Orígenes, *In librum Iob*, I (cfr. Origenis Adamantii Magni illius et vetusti scriptu rarum interpretis, *Opera quae quidem extant omnia doctiss virorum studio iam olim translata et recognita*, Basileae, per Eusebium Episcopium et Nicolai, Fr. haeredes, 1571, p. 372)].

²²⁸ Nota al ladillo: 29. Nam si luxurioso ad luxuriæ effusionem, adultero ad mercedem adulterij, largiendum putes, non est beneficentia ista, ubi nulla est benevolentia. Ambr. lib. 1. de off. cap. 30. [Ambrosio de Milán, *De officiis*, I, 30, 144].

CAPÍTULO VIII

Hallándose doña Inés tan ofendida de doña Juana de Meneses por lo mal que abía hablado della con doña Laura, como por aber sido la causa principal de tanto alboroto, deseaba ocasión de encontrarla en alguna parte donde pudiesse hablarla con libertad y desahogar con ella su sentimiento. Logrésele brevemente este deseo, pues hallándose doña Juana en el balcón de su casa, que le tenía muy contiguo al de doña Inés, sin darle esta lugar a que aquella se retirasse, la dixo: – señora doña Juana, ¿qué mal abéis conocido de mi casa para averla querido infamar con el testimonio que me ha levantado vuestra desenfrenada lengua? ¿Qué es todo esso que abéis dicho a doña Laura? ¿Este es trato y proceder de dama de obligaciones? Si vos mirarais vuestras faltas y os avergonzara el traer manchado vuestro honor como es patente a todo el mundo, tuvierais menos osadía de la que mostráis. Si os persuadís que se ignoran vuestras liviandades, os engañáis porque todos las saben y os conocen, y yo más que todos porque soy vuestra vezina y veo todos los días vuestras desenvolturas, y aunque hasta aquí lo aya dissimulado porque no soy amiga de me |^[109] terme en hechos ajenos, ya que queréis poner mancha donde no la hubo jamás, sabed las que os desluzen y procurad enmendar vuestros defectos sin fiscalizar a nadie, que harto haréis en saberos corregir –. Al escuchar estas razones se quedó doña Juana muy confusa, avergonzándose de oír tan a lo público su descrédito y en despique deste pesar, aunque apenas acertaba a responder, la dixo: – yo no he sido la causa, doña Inés, del disgusto que tenéis, porque nunca la he dicho a doña Laura cosa contra vuestro decoro y respeto. De la calumnia que estáis haziendo a mi opinión, abéis de dar gran cuenta a Dios, porque todo es falsedad, que si de mí abéis oído murmurar lo que referís, esso no os espante que también de vos se dize que os correspondéis con don Pedro de Luna y que con pretexto de ser vuestro deudo, le favorecéis muy llanamente, conque, si vos me juzgáis por liviana, también yo os devo tener en esse mismo concepto –. Miente qualquiera que diga mal de mí crédito – respondió doña Inés –, no penséis que con esse nuevo embuste abéis de tenerme por compañera en vuestras libertades que si don Pedro assiste a mi casa es porque gusta dello mi marido, pues por ser tan amigos, manda que yo le trate con la llaneza de deudo; pero en él jamás se ha conocido ni un assomo de descompostura como en vuestro galán que cautelosamente sabe suplir las ausencias de vuestro esposo –. – ¿Qué desvergüenza es esta? – Dixo doña Juana –, y saliendo a esta voz las vezinas para saber el motivo de esta pendencia, se reportaron aquellas cuerdamente sin passar más adelante. |^[110]

Más irritada con esto, doña Juana procuraba siempre que podía atizar el fuego que abía encendido, haziendo creer a doña Laura nuevos embustes que forjaba contra doña Inés y todas eran pedradas que venían a dar en doña Elvira, que sin tener culpa desta pendencia, venía a pagarlo todo la triste señora. No sin cuidado enderezaba doña Juana sus tiros azía essa parte, pues para vengarse de doña Inés y para dañar juntamente a doña Elvira, le refería cosas a su madre que pudiesen obligarla a obrar con ella algún desatino. Pensión es esta – dize Boecio²²⁹ – que suele cobrarse del bien o mal obrar, porque assí como el obrar bien lleva consigo el premio, porque es el gozo del bien obrar, assí lleva arrastrando la soga el que cometió la culpa sirviéndole su mismo pecado de castigo. Desde que doña Elvira executó su desenvoltura, le llovieron pesares y disgustos por todos lados y llegó a verse ultrajada por la mano de quien más perseguía. Para no llegar a tan infeliz estado – advierte el Espíritu Santo²³⁰ – que sepamos corregir nuestros affectos, porque quien se dexa llevar de sus passiones suele dar a sus enemigos mayor gozo con la ocasión

²²⁹ Nota al ladillo: 1. Sicut enim probis probis probitas ipsa præmium est, ita improbis nequitia ipsa suplitium est. Boe. de consol. Philos. lib. 4. pros. 3. [Boecio, *De consolatione philosophiæ*, IV, 3].

²³⁰ Nota al ladillo: 2. Si præstas animæ tuæ concupiscentias eius, faciet in gaudium inimicis tuis. Eccles. cap. 18. num. 13. [*Sed Si* 18, 31].

que logran de celebrar sus infortunios, porque en empezando a resbalar de la felicidad el que fue dichoso, no para hasta que rodando llega a dar en la mayor penalidad. A este intento – dize divinamente san Ambrosio²³¹ – que si bien haya sido muy grande el gozo de aber llegado a la cumbre de la felicidad, es mucho mayor la pena de verse derribado de aquella altura, pues quanto más plausible llega a ser la gloria |^[111] y el triunfo de la victoria, tanto mayor y más sensible es la ruina y la derrota del que llegó a coronarse vencedor. Bien pudiera atestiguar esta verdad entre otros muchos Adonibezech, rey de Caná²³², el qual después de aberse visto tan poderoso y triunfante con setenta reyes que tenía cautivos, a los quales daba de comer bajo de su mesa como a perros, le fue tan contraria la fortuna que no se contentó con solo derribarle del magestuoso trono de su grandeza, sino que le redujo a un miserable cautiverio exponiéndole al rigor de Judas, hijo de Jacob, el qual, cortándole pies y manos, le permitió vivir de aquella suerte para su mayor tormento y castigo de su loca vanidad. También fue casi semejante el successo de Baiazeto emperador otomano²³³, que, hallándose en la cumbre de su mayor felicidad, llegó a verse tan infeliz que sobre aber perdido algunas victorias en la última batalla en que assistió personalmente, no solo perdió su reino y libertad, pero aun se vio enzerrado en una jaula, abatiéndole la fortuna a que después de aber sido tan poderoso monarca sirviessen sus espaldas de humilde poyo para montar a caballo el gran Tamorlán de Persia.

Por esso fue tan sensible la aflicción con que se hallaba doña Elvira, porque al passo que se juzgaba muy gozosa con verse tan adorada del Duque, creyendo que no llegaría a descubrirse tan fácilmente su liviandad, se vio no solo apartada de quien tanto la quería y sin esperanza de volver al feliz estado en que se hallaba poco antes su correspondencia, pero |^[112] aun llegó a verse la muerte a los ojos, sin que pudiese valerle el favor y amparo de su amante; pues este no solamente ignoraba los riesgos y apretura que su dama estaba padeciendo, pero aun se hallaba con grandes desconfianzas de su firmeza, persuadiéndose que voluntariamente abía querido apartarse de corresponderle en adelante. Viéndose pues el Duque con este sentimiento y no hallando consuelo alguno en sus pesares, por más que don Luis su amigo – que ignoraba lo que estaba sucediendo por aberle hecho creer el Duque desde el principio que por la tibieza que mostraba doña Inés, no pudo lograr el effecto tan deseado – procuró divertirle con chanzas de buen gusto, no pudo desviarle de tan profunda melancolía, pues ya muchos días apenas daba respuesta a lo que le decía, y persuadiéndole que procurasse aligerar aquella moína, poniendo los ojos en otra dama, porsí podía reducirle a esto, le iba nombrando las más hermosas de aquella ciudad; pero, al passo que don Luis juzgaba que podría aberse aficionado de alguna dellas, le desengañaba el Duque con decirle: – amigo, querer yo a otra no es posible, ni está en mi mano, demás que ninguna de quantas abéis nombrado llega al zapato de doña Elvira –. – Así lo confieso – dixo don Luis –, pero si vivís sin esperanza de ser favorecido dessa señora, así por falta de medios como por ser ella tan invencible a quien no han podido contrastar quantos se han desvelado en pretenderla, ¿qué pensáis hazer? ¿Queréis a caso ser camaleón que se sustenta del aire? Ea, dexad esta quimera, que es |^[113] cosa indigna de vuestra capacidad, quereros morir de pesadumbre por quien no sabe lo que por ella padecéis y aun si lo supiera o no lo estimara o no lo creyera –. – ¿Qué queréis que haga? – Respondió el Duque –, si yo pudiera olvidarla o no quererla, sin duda que lo hiziera, pero

²³¹ Nota al ladillo: 3. Non est tanti gaudij excelsa tenere, quanti mæroris est de excelsis corruere, nec tantam gloriam sequi post victoriam, quantam ignominiam, post ruinam. Ambr. in suo pastoral. [*Sed* Jerónimo de Estridón, *Commentaria in Ezechielem*, XIII (PL 25 0444A); «Non est tanti gaudii excelsa tenuisse, quanti moeroris de sublimioribus corruisse», y Jerónimo de Estridón, *Ad Rusticum Monachum*, 1; «Haec dicimus, ut prima te, fili Rustice, fronte doceamus magna coepisse, excelsa sectari et adulescentiae, immo pubertatis, incentiva calcantem perfectae quidem aetatis gradum scandere, sed lubricum iter est, per quod ingrederis, nec tantam sequi gloriam post victoriam, quantam ignominiam post ruinam» (PL 396)].

²³² Nota al ladillo: 4. Iudic. ca. 1. n. 6. 7. [Jue 1, 6-7].

²³³ Nota al ladillo: 5. Apud Ravi. Tex. tit. de infortunatis. [Johannes Textor Ravisius, †].

el caso es que no puedo, porque quando su retiro y las razones que abéis dicho me obligan a desistir deste cuidado, entonces la quiero más constante, y assí más presto creo que acabarán mis días que faltara en mi amor la firmeza con que la adoro -. – Essa es desesperación – dixo don Luis – y pues que mi amistad no es de provecho alguno, ni es bastante para quitaros de la cabeza este loco frenesí – perdonad que lo digo en este lenguaje, porque siento el daño que ha de padecer vuestra salud –, quedaos con Dios, que quando me habréis menester, no os podré faltar y os juro, por vida de la amistad, que me compadezco tanto de la terquedad de vuestro amor, que si os resolvéis a sacarla de su casa, yo he de ser el primero que os assista exponiendo a qualquier riesgo la persona y la vida para serviros con todo affecto -. – Yo os agradezco esta fineza – respondió el Duque – pero porque estimo el crédito de doña Elvira más que mi gusto y mi vida, me dexaré morir más presto que llegue a executar tan escandalosa publicidad -. – Ya que es tan escrupuloso vuestro amor – dixo don Luis – dadme licencia que me están esperando en cierta parte por un negocio de buen gusto, que yo como gasto diferente humor del vuestro, jamás me pudro por estas cosas, estimando más mi vida y salud que a essas her ^[114] mosuras preciadas de sirenas, porque conozco que después que ven que un hombre las quiere mucho, le hazen babear mil siglos, y si alguna vez llegan a querer bien, o se cansan muy aprisa, o son impertinentes por extremo; conque, a vista destas experiencias, porque no me coja de susto algún pesar, procuro curarme en salud, haziendo la prevención en otras, con quienes pueda tener muy gustoso despique -. – Dichoso vos que tenéis esse natural – respondió el Duque – cierto que os le envidio, pues yo no acertó a vencer esta inclinación tan obstinada -. Despidiose con esto don Luis y llegando poco después Alberto, le dixo a su amo que passando por una calle antes de anochece, vio entrar en casa de una señora muy conocida a doña Elvira acompañada por su madre, donde creía estaría de visita aquella noche. Apenas tuvo el Duque esta noticia, quando disfrazándose muy aprisa lo mejor que pudo, mandó a Celio su criado que tomasse la guitarra y a Alberto las armas, el qual le guió azia la casa en que se hallaba doña Elvira y parándose junto al balcón del quarto en que estaba de visita, hizo cantar a Celio estas coplas que escribió con intento de que ya que no podía por otro camino, si quiera por este medio llegassen sus sentidas quejas a noticia de su dama, y la letra dezía assí:

Cuidados desesperados, no siguáis vuestro destino que, aunque finos moriréis, no lograréis el bien perdido.	
Afectos apasionados, ^[115] no os hagáis desentendidos que, si libres os juzgáis, lloraréis siempre cautivos.	5
Deseos atormentados, no busquéis más el alivio, que halláis infinitos males en vez de tiernos cariños.	10
Afanos desalentados, no blasonéis de atrevidos, que el aliento que mostráis es de un corazón rendido.	15
Sentidos embelesados, despertad en este aviso, que el acuerdo es vuestro daño y el remedio es el olvido.	20

Luego que doña Elvira oyó la letra y conoció la voz de Celio, creyó que serían del Duque aquellas quejas, y aunque deseaba satisfacerlas dándole a entender la opresión que padecía, no podía desasirse por entonces de aquella sujeción que la oprimía; conque, deste modo, se passaron algunos meses sin que ella, ni el Duque, pudiesen hallar forma como poder vadear el golfo de las penas en que se iba anegando su esperanza, pues por quantas diligencias procuraron aplicar, no pudieron conseguir no solo comunicarse – que esso era imposible –, pero ni aun lograr la dicha de verse en alguna parte, y lo que más le hazía desconfiar al Duque del amor de doña Elvira era el persuadirse que si ella le quería bien hubiera podido hallar algún camino como participarle la causa de su retiro; ^[116] pero, como se hallaba en tanta apretura y sin libertad de poder hablar con persona de su confianza, no podía, aunque lo deseaba, tener si quiera este deshaogo, que si bien consideraba que por ignorar el Duque lo que estaba padeciendo estaría muy quejoso della como lo confirmaban las coplas que cantó Celio aquella noche, no hallaba forma como poderlo remediar, porque no le daban fee, ni aun para ir sola a la iglesia si no era acompañada de su madre, que como linze registraba si por algún lado la miraba gente de casa del Duque, y si acaso alguna vez encontraba a Alberto en alguna parte, mostraba tal desabrimiento y desazón que sin detenerse hazía levantar a su hija del paraje en que se hallaba y con ella se volvía luego a su casa. Tal era el cuidado que tenía de apartarla de las ocasiones que pudiesen acordarle lo que ella procuraba hazerla olvidar.

Muy cautos han de ser los padres en saber desviar a sus hijos de la ocasión en que puede peligrar la virtud, porque donde anda desvelada la malicia – dize san Agustín²³⁴ – no es bien que se muestre dormido el cuidado, debiendo acudir al remedio del daño previsto con desvelada providencia, pues al passo que con la prevención suele quedar frustrada la intención contraria, con el descuido cobra nuevos alientos para triunfar de la virtud. Atienda pues el que es prudente a desterrar el vicio por todas partes – como dize Pitágoras²³⁵ – apartando del cuerpo la floxedad del ánimo la ignorancia, del vientre la lascivia, la sedición de la república, de la familia la discordia y de todas ^[117] las demás cosas la destemplanza, causa principal de todos los vicios.

Todo este cuidado y vigilancia deben tener los padres de familia, mas, por no faltar a tan debida obligación y por no incurrir en la simpleza de inadvertidos, han de tener los ojos muy despiertos – dize san Gregorio²³⁶ – porque antes de recibir el daño pueden desviarle con atenta prevención, sin esperar a que se los avise el escarmiento, como acontece a los necios y remissos que no saben abrir los ojos hasta que llegan a llorar con ellos su descuido. Pero al mismo passo que los padres deben mostrarse desvelados, deben también los hijos – dize Dios²³⁷ – obedecer inviolablemente sus consejos si desean lograr dichosos el acierto, porque sobre faltar a las leyes divina y humana, negándose a tan debida sujeción, se exponen a que recaiga sobre ellos la maldición del cielo por boca de sus

²³⁴ Nota al ladillo: 6. Ubi cumque fuerit providentia frustrantur universa contraria; ubi autem ptovidentia negligitur, omnia contraria dominantur. August. in lib. de sigulis cler. [Agustín de Hipona (*Auctor incertus*), *De singularitate clericorum*, 9, 42].

²³⁵ Nota al ladillo: 7. Excludenda sint omnibus modis languor a corpore, imperitia ab anima, luxuria a ventre, a civitate seditio, a domo discordia, et a cunctis rebus intemperantia. Pithagor. in Orat. [En su traducción latina, los preceptos de Pitágoras se encuentran en Jerónimo de Estridón, *Apologia adversus libros Rufini*, III, 39 (PL 23 0485B), cfr. también Martín de Braga (Séneca, *Auctor Incertus*), *De moribus*, VI (PL 72 0032C)].

²³⁶ Nota al ladillo: 8. Mali post ruinam oculos aperiunt, quia in pœna culpam vident: boni autem ante culpam oculos apertos habent, quia vident, quod peccare non debent. Greg. lib. 15. moral. ca. 14. [La cita es una síntesis de algunos pasajes presentes en Gregorio Magno, *Moralia, sive Expositio in Job*, XV, 51 y 53 (PL 75 1111B-C; 1112A-B)].

²³⁷ Nota al ladillo: 9. Iudicium Patris audite filij, sic facite, ut salvi sitis. Eccles. cap. 3. num. 2. [Si 3,2].

padres, como lo asegura el Real Propheta²³⁸. Por esso debe temerse este castigo, procurando no caer en su desgracia, porque con su bendición – dize el Espíritu Santo²³⁹ – tiene muy seguros el hijo sus aumentos; pero si dellos le alcanzaren maldiciones, han de derribarle infaustamente de su mayor felicidad. Dígalo Absalón²⁴⁰, que por hijo inobediente y desatento con David su padre, le castigó Dios tan prontamente, que quando pensó sucederle en la corona, se vio colgado de una enzina en pena de su culpable inobediencia. A este mismo intento refiere san Agustín²⁴¹ otro caso bien portentoso que sucedió en Cesarea de Capadocia, de una |^[118] muger que teniendo siete hijos y tres hijas, arrebatada del enojo por una injuria que le hizieron, les hechó su maldición, y para que se viesse quan presto la suele executar la Divina Justicia, quedaron de repente todos sus diez hijos con un temblor de perlesía tan horrible que eran espanto de quantos los miraban; conque, avergonzados de aberlos castigado Dios tan a lo público con notable admiración de todo el pueblo, de corridos se desterraron de su tierra y como perros rabiosos anduvieron perdidos por el mundo, para enseñanza de los que supieren escarmentar con su castigo. Sepan ser pues muy obedientes los hijos a sus padres, no dándoles motivo de pedir justamente al cielo la venganza de su offensa, porque serán escuchados sus gemidos – dize Dios²⁴² – y sus maldiciones han de llorarlas sus hijos sin remedio.

Con mucha razón debiera temer sin duda los lamentos de sus padres doña Elvira, pues les daba bastante causa con el agravio que les hazía para que de offendidos le hechassen alguna maldición que abría de llorar después amargamente; pero, como en lo exterior se mostraba muy obediente y resignada a todo lo que ellos disponían, pudo templar por este medio algo de su mucha indignación, mas no por esso dexaban de zelarla con mayor desvelo. Hallándose pues con tanta sujeción, no podía lograr el alivio de verse en alguna parte con doña Inés para comunicarle sus trabajos. Deste modo se passaron muchos días sin que el Duque pudiesse alcanzar la menor noticia de lo que le estaba passando a doña Elvira, ignorando |^[119] siempre las causas que pudo obligarla a este retiro; y hallándose con el pesar que puede inferirse deste lanze en que se juzgaba tan ageno de consuelo, supo que doña Elvira, acompañada de su madre, estaba de visita en casa de una parienta suya, y queriendo repetir sus quejas por medio de otras coplas que mandó cantar a Celio junto a la esquina de la casa en que se hallaba doña Elvira, puso en mayor cuidado a doña Laura, pues apenas oyó la guitarra, quando malició que cantaríá el mismo de la noche antecedente y que una y otra sería disposición del Duque, y para asegurarse desta sospecha púsose a escuchar atentamente lo que expressaría la letra que estaban ya para cantar, no descuidándose de atender al efecto que obrarían en el semblante de su hija estos recuerdos. Azercáronse todas las visitas que allí se hallaban a la ventana para gozar deste buen rato y poniéndose en parte donde no fuessen vistas de la calle, después que Celio hubo puesto en silencio a los que le escuchaban con la armonía de un bien tañido passacalle, cantó lo mejor que pudo este romance:

Ya tu crueldad acreditas
con mi muerte, Felisarda,
para que no vivan juntos
mi firmeza y tu mudanza.

²³⁸ Nota al ladillo: 10. Dilexit maledictionem, et veniet ei, et noluit benedictionem, et elongabitur ab eo. Psalm. 108. num. 18. [Sal 108, 18 (*Vulgata Nova*: Sal 109, 17)].

²³⁹ Nota al ladillo: 11. Benedictio patris firmat domum filiorum, maledictio autem matris eradicat fundamenta. Eccl. cap. 3. num. 11. [Si 3, 11].

²⁴⁰ Nota al ladillo: 12. Reg. c. 13. [*Sed 2 S 18*].

²⁴¹ Nota al ladillo: 13. Aug. de civit. Dei lib. 22. cap. 8. [Agustín de Hipona, *De civitate Dei*, XXII, cap. 8, 23].

²⁴² Nota al ladillo: 14. Maledicentis enim tibi in amaritudine animæ exaudietur deprecatio illius. Eccles. cap. 4. nu. 6. [Si 4, 6].

No busques más el alivio, pensamiento, tente, amaina, pues se zeban tus cuidados con lo mismo que se engañan.	5
No calles más lo que lloras, ^[120] pues que lloras lo que callas, que callando dize más el que con los ojos habla.	10
El corazón se enagena y todo el valor desmaya, porque le sobran los males al que le falta esperanza.	15
Pues ya no serán tus glorias emulación de los que aman, porque no fueron tus dichas sino para ser lloradas.	20

Todas las señoras que estuvieron escuchando este romance le celebraron mucho porque Celio se esmeró en cantarle con voz muy agradable, aunque algo triste, conformándose al sentir del verso; pero doña Laura, que luego entendió el asunto de las coplas y notó en su hija que se le asomaron las lágrimas a los ojos, si bien dissimuló por entonces, estaba rabiando su alma de pesar; y despidiéndose brevemente de aquella visita se fue a su casa, donde se enfureció de suerte que casi llegó a poner las manos en doña Elvira a no abérselo estorbado don Bernardo que informado del caso conoció que en aquello su hija no tenía culpa, mas, para serenar el enojo de doña Laura, condenaron a perpetuo enzierro a doña Elvira, privándola no solo de las visitas que con su madre solía hazer, pero aun de que por ningún caso tuviese atrevimiento de assomarse a la ventana.

Deste modo acabó de perder el Duque sus esperanzas, pues passaron onze meses sin que pu |^[121] diesse verla en alguna parte, ni saber en tan largo tiempo de su bella Elvira, solo se persuadía que la zelosa condición de su madre la tendría enzerrada en algún quarto, pues ni en la iglesia, ni en ventana, pudo descubrirla su cuidado; y aunque con esto pudiera aberse entibiado en su amor, dexando de insistir en esta empresa, no desistió della. Antes bien entonces se mostraba más constante, padeciendo con ánimo resuelto los pesares que sentía, y qualesquiera otros que pudiesen sucederle, porque no hay trabajo tan insoportable que no le tolere muy gustoso el que de veras ama, porque assí como todo lo que se obra sin amor se juzga por molesto y trabajoso, aunque realmente no lo sea, assí parece muy fácil y tolerable lo que con amor se padece.

CAPÍTULO IX

Hallándose pues el Duque tan afligido con la pena de estar careciendo tantos meses de las noticias que procuraba tener del estado en que se hallaba doña Elvira, se lamentaba a todas horas culpando su mala estrella, porque siempre suele ser más sensible la adversidad en el que ha sido antes feliz – dize Boecio²⁴³ – que quien está hecho a los rigores de la fortuna. Muy valeroso y constante debe ser en los infortunios el corazón generoso, que por esta aspereza ha de passar el que desea llegar a la cumbre de la felicidad, porque después que se ha pasado la tormenta más borrascosa, suele gozarse la bonanza más apacible, y después del más rigoroso invierno, llega la esperada y fértil primavera. La tierra más regada de sudores produce más abundantes y sazonados los frutos, y las hazañas más gloriosas que han sido blasones del valor en el triunfo, se lograron a costa de grandes peligros y de sangrientas heridas en la batalla. Conque, si solo para inmortalizar la fama se emprendan tan costosas diligencias, con mayor razón debemos tolerar más constantes los trabajos que Dios envía, porque lo primero es vanidad – pues las glorias desta vida no son otra cosa, porque todo se acaba – y lo segundo es virtud coronada de eternas felicidades que nunca tienen fin. Consuélese pues el que padece abiendo de llegar muy feliz a la dicha del merecimiento, lleve su cruz muy animoso que si por su inocencia logra la de Christo, más que dichoso puede llamarse pues en ella imita su criador, triunfando victorioso de los que le persiguen, porque la mayor crueldad padecida con valor es el más heroico trofeo de la paciencia, y si por culpado padece en la cruz de Dimas, no se aflija, pues la verdadera penitencia suaviza el rigor de la Divina Justicia y le haze merecedor de la gracia de que la culpa le hizo indigno, porque el sufrimiento que sabe superar las adversidades alcanza una florida primavera de glorias en el más espantoso invierno de sus males. Por la invencible paciencia del glorioso Job²⁴⁴ quedó no solo vencida la fortuna, pero aun avergonzado el mismo demonio que tan fieramente le perseguía, pues por su valerosa constancia llegó a verse el hombre más dichoso en medio de su mayor desdicha. Más glorioso y digno de laurel llega a ser – dize Dios²⁴⁵ – el que paciente en los trabajos sabe dominar sus affectos y passiones que quien por su gran valor aya expugnado victorioso las ciudades más invencibles. En una plática que tuvo Diógenes con Alexandro, refiere Dion Niceo²⁴⁶ que le dixo discretamente estas palabras: – después que ayas vencidos los Medos, Batros, Babilonios y finalmente todo el mundo, te queda toda vía otra mayor guerra que vencer y es la que traes contigo mismo, pues, si no sabes sujetar las passiones que reinan en tu pecho, que son tus mayores enemigos, abrás hecho muy poco en vencer todo lo demás –. Assí lo confirma cathólicamente san Próspero²⁴⁷, definiendo que la fortaleza de un ánimo valeroso no consiste en que solamente permanezca incontrastable a las adversidades molestas de la variable fortuna, sino en que se resista victoriosa a los impulsos de un affecto desordenado. En esta parte llegó a flaquear todo el valor de un Alexandro, pues abiéndole sabido mostrar en todos los combates y peleas más arriesgadas y sangrientas, se dexó vencer indignamente de la ceguedad de sus affectos.

En esta culpa llegó a incurrir también el Duque, pues sin embargo de que mostraba ser discreto, bizarro y entendido, no supo sujetar la violencia de su pasión de amor, pues

²⁴³ Nota al ladillo: 1. Nam in moni adversitate fortunæ infelicissimum genus infortunij est fuisse felicem. Boet. philœ. consol. lib. 2. [Boecio, *De consolatione philosophiæ*, II, 4, 2].

²⁴⁴ Nota al ladillo: 2. Iob. ca. 38. [Jb 38-42, 1-6].

²⁴⁵ Nota al ladillo: 3. Melior est patiens viro forti, et qui dominatur animo suo, expugnatore urbium. Proverb. cap. 16. num. 32. [Pr 16, 32].

²⁴⁶ Nota al ladillo: 4. Dion Nicæus de iust. prin. orat. 4. [Dion Casio, †].

²⁴⁷ Nota al ladillo: 5. Animi fortitudo ea debet intelligi, quæ non solum diversis pulsata molestijs inconcussa permaneat, sed etiam nullis voluptatum illecebris resoluta succunbat. S. Prosp. lib. 3. de vita Cent. cap. 20. [Próspero de Aquitania, *De vita contemplativa*, XX].

ni bastaron los pesares que sentía, para quedar desengañado, ni la desconfianza de lograr lo que deseaba, pudo apagar los ardores que abrasaban su amante corazón. Siendo pues don Luis |^[124] su amigo el que más continuaba en asistir todos los días a su casa, deseando aliviar su desconsuelo quitándole del pensamiento tan fuerte aprehensión, dispuso valerse de su amistad para el buen logro de un cuidado suyo y de camino empeñarle a que emprendiese otra correspondencia para desviarle de la vana quimera en que le consideraba embelesado; y un día que le halló al Duque más tratable de aquella moína, le dixo: – amigo del alma, ya conocéis quanto os estimo y que por vos arriesgaré mil vidas si tanta tuviera, porque esto y mucho más merece la estimación que soléis hazer de mi amistad. Con esta confianza me valgo pues de vuestro favor, para que me ayudéis a conseguir otro imposible casi como el vuestro, no por parte de la fortaleza que ya se rindiera, sino respecto del que la combate, que tengo flacas fuerzas para contrastarla y por esso me amparo de vuestra protección, pues solo con ella podré salir victorioso desta empresa –. – Amigo, en todo lo que yo pueda valeros – respondió el Duque – me tenéis siempre muy seguro y sentiré que lleguéis a sospechar que puedo negarme a cosa tan de mi obligación y de mi gusto, pues por lo que os devo y por lo que os estimo deseo assistiros con quanto valgo, atropellando riesgos y los demás inconvenientes que pueden oponerse a vuestros designios, y esta palabra os empeño en fee de la amistad que professamos –. – Yo la acepto – dixo don Luis – y con este seguro podrán revivir mis esperanzas, pues con tan buen padrino me prometo el triunfo desta victoria para rendiros el lauro |^[125] del vencimiento –. – Dexemos cumplimientos escusados entre amigos tan verdaderos – respondió el Duque – y declarad vuestro pensamiento, para que desde luego puedo aplicarme a la ejecución de mis deseos –. – O buen amigo – dixo don Luis – bien merecéis por tan generoso nuevos aplausos, que compitan con los de Alexandro –.

– Amigo, yo adoro una hermosura que preciada de sirena al passo que alaga mis affectos, para que ciegos la idolatren, mueren a manos de sus desvíos sin más fundamento que el ser yo desgraciado con su belleza y el tener ella otro cuidado, pues por hallarse muy zelada de cierto galán suyo, no se atreve a favorecerme y se muestra con migo tan variable. Conque, abiendo discurrido por mil caminos el remedio deste mal, he pensado una maña que si me amparáis – como me lo asegura vuestra palabra –, espero hazer con ella muy feliz este successo, y es que esta señora, quien yo adoro, que se llama doña Juana de Meneses, tiene una hija tan hermosa que después de doña Elvira es la más celebrada en toda la ciudad. Si vos permitís que yo con buen modo de a entender que os inclináis a su hermosura, viéndose querida de una persona de vuestra esfera y con este medio se humanará más su madre, pues para lograr el fin de su conveniencia se verá obligada a favorecerme. Esto os suplico y ruego, mi amigo sois, a vuestro favor acudo, de la palabra que abéis empeñado me valgo y de vos espero mi remedio, y si no moriré desesperado cono |^[126] ciendo lo poco que os merezco –.

Considerando el Duque lo que don Luis le proponía, se hallaba tan indeciso que no sabía que resolver: pues por un lado se veía con la obligación de acudir a su amigo por lo que le merecía, como por la palabra empeñada, y por otra parte hallaba mil inconvenientes que lo impedían, assí por tener su voluntad casi sin albedrío por aberle rendido a la belleza de doña Elvira, como por no quedar mal su crédito, engañando a la hija de doña Juana que don Luis le persuadía, porque no era possible que se redujesse a querer bien a otra muger. Atendiendo pues a entrambas atenciones, no quiso resolverse de pronto sin discurrir primero en los inconvenientes que embarazaban la ejecución de lo que su amigo le pedía, porque el antever y prevenir el daño antes de experimentarle es gran prudencia y el saber huir del mayor acierto, porque quien sabe ser cuerdo y sabio – dize Dios²⁴⁸ – rezela el peligro y tuerze el camino para no dar en él, pero el necio, muy confiado de sí mismo, lo

²⁴⁸ Nota al ladillo: 6. Sapiens timet et declinat a malo, stultus transilit, et confidit. Proverb. cap. 14. nu. 16. [Pr 14, 16].

atropella todo hasta que le despeña su misma necesidad. Muy de espacio debe pensarse aquello – decía Sócrates²⁴⁹ – en que se arriesga mucho, porque suele acaecer como al que juega a los naipes, que abiendo perdido una vez el juego, no hay lugar para pensarlo después. Bien puede ser que no se logre con fortuna lo bien dispuesto y premeditado, pero sin alabanza no, mas, al que obra atropellando muy confiado en su ventura, ni aun la dicha del acierto le libra de la nota de temerario, porque lo más seguro y lo que nos en |^[127] seña la experiencia es que quien de pronto se resuelve, tiene muy vezino el arrepentimiento. Resueltamente y sin madurez ofreció el rey Herodes qualquier don que quisiesse pedirle la muchacha que por su donaire supo ganarle la voluntad, bailando muy donosa²⁵⁰, pero apenas aquella le pidió – aconsejada de Herodías su madre – la cabeza del Bautista, quando se arrepentió el rey de aber sido inconsiderado en el ofrecimiento, pues aun contra su dictamen, se vio obligado a aber de cumplir lo prometido. También fue inadvertido en lo que obró Gustavo Adolfo, rey de Suecia, quando después de aber expugnado gran parte de Alemania, se expuso al evidente peligro de una desgracia, reconociendo solo las trincheras del ejército enemigo, pues quedando mortalmente herido de un mosquetazo, experimentó con su desastrada muerte su desacierto, quando debiera prevenir su cuidado esta fatalidad, considerando que podía peligrar su vida en aquel riesgo, que los que se disculpan con dezir: – no lo pensé –, califican su ignorancia, porque la mayor culpa es el no aberlo pensado.

Por esso quiso discurrir el Duque con más cordura lo que devía obrar antes de verse obligado a executar cosa que fuesse contra su crédito y pundonor, y respondiendo a lo que don Luis le abía propuesto, le dixo: – no estrañéis el que me aya suspendido, difiriendo esta respuesta, porque en personas de obligaciones es más notable un mal trato que un hombre ordinario, y porque se me ofrece una dificultad bien grande en orden a seguir vuestro dicta |^[128] men es fuerza que me ayudéis a discurrir el medio como podré serviros sin nota de nuestro decoro, pues yo juzgo que vos no querréis que con desdoro de entrambos logréis vuestro deseo –. – Dezid el reparo que tenéis – dixo don Luis – para que podamos discurrir sobre él con madurez –. – Vos dezís – respondió el Duque – que llevada del interés de que yo me empeñe con su hija os ha de favorecer doña Juana de Meneses. Esto supuesto, debe prometerse de mis atenciones que he de corresponder con fineza y sin engaños al amor de su hija. Esto en mí es imposible, porque por más bella que sea essa señora que me persuadís que quiera, no podré quererla porque adoro tan fino a doña Elvira que no tengo voluntad para querer a otra, y aunque vos digáis – y yo lo conozco – que este es loco devaneo porque no he de verme favorecido de quien amo, no puedo más con migo, como lo abonará un símil practicable y muy del caso, y es que por más que quiera un hombre arrojar azia el cielo una piedra con violencia, no es possible que naturalmente dexa de volver con presteza a su centro, pues assí es mi amor, que quanto más procuro desviar esta inclinación queriendo violentamente emplearla en otro sujeto, con mayor vehemencia vuelve luego a su centro que es doña Elvira. Esto assentado, si vos en mi nombre suponéis mi amor a essa dama y ella obligada se resuelve a corresponderme, y llegamos a los lanzes más apretados, ¿cómo quedamos vos con doña Juana y yo con mi punto? A mí me tendrán por hombre ruin y vos por embustero. Conque, a vista |^[129] deste inconveniente en que peligra el crédito de entrambos, considerad si tengo razón de dudar lo que persuadís; pero si vos halláis algún camino por donde podamos quedar bien, dezidle, que aquí me tenéis pronto para obedeceros muy gustoso.

Un buen rato estuvo don Luis pensando cómo podría dar salida a los reparos que el Duque abía propuesto, porque no solo eran muy puestos en razón, pero aun tocaban en el

²⁴⁹ Nota al ladillo: 7. Alleaurum ludo familis este vita, et quidquid evenit, quandam tesseram disponere oportet, non enim denuo iacere licet. Socrat. apud. Stob.ser. 61. [*Sed* Estobeo, *Consolatoria*, ser. CXXI].

²⁵⁰ Nota al ladillo: 8. Marc. c. 6. num. 23. 26. [Mc 6, 23-26].

pundonor de entrambos, y por el mismo caso que deseaba el Duque favorecerle, procuró mirar don Luis por su decoro, porque nunca puede ser buena la amistad que atropella las leyes de la razón, por seguir las veleidades de un antojo, pues el verdadero amigo – dize san Agustín²⁵¹ – ha de ser como el buen médico, que quanto más estima y desea remediar al enfermo, tanto más procura aborrecer y destruir su dolencia; pues para librarle del mal que padece, persigue y destierra la fiebre que le molesta. Conque, el que verdaderamente estima y ama a su amigo, debe desestimar sus travessuras y mucho más las que pueden affear su trato y obscurecer su fama, porque solo una alma adornada de perfecciones es digna de toda estimación. Por esso fue tan celebrada la amistad de Jónatas con David²⁵², pues no solamente prometió serle verdadero y fiel amigo, sino que también juró que le abía de amar como a su alma. Este es el mayor crédito de la más singular fineza, querer al amigo de calidad que anteponiendo al proprio gusto y conveniencia sus aciertos, tolere los pesares con paciencia, padezca con cor |^[130] dura los trabajos y aconseje con prudencia lo más justo. Tan finamente leal supo proceder Jónatas en las persecuciones y peligros de David, exponiendo su persona a qualquiera riesgo por salvar siempre a su amigo del furor de su padre Saúl²⁵³; y con igual fineza procedieron también aquellos amigos tan justamente alabados Pílates y Orestes, los quales hallándose entrambos en la Taurica, fue condenado Orestes a pena capital por robador de la estatua de Palas, mas como ignorasse el rey quien destos dos amigos fuesse Orestes, quien tenía ya preso, presentose voluntariamente Pílates, afirmando que era Orestes y el que merecía el castigo solo por librar a su amigo de aquel riesgo. Obligando este otro con fineza tan singular, confessó llanamente su delicto, declarando que él era el verdadero Orestes y que Pílates lo fingía ser para sacarle a costa de su vida del peligro en que se hallaba. Confuso con esta equivocación el rey de aquella tierra, y admirado de la fidelidad y constancia con que cada qual persistía en querer morir gustoso por salvar a su amigo del tranze de la muerte, resolvió perdonarlos a entrambos, viendo que igualmente merecían la piedad de aquel perdón²⁵⁴.

Atendiendo pues don Luis aque no peligrasse el crédito del Duque, procuró pensar el medio como pudiesse lograr, sin este riesgo, el intento que deseaba, y después de aber discurrido como podrían quedar allanadas las dudas que el Duque abía apuntado, le respondió de aquesta suerte: – amigo, si bien son tales los |^[131] reparos que abéis propuesto que pueden impedir la execución del medio que he pensado, yo hallo camino como pueda guiarse esta materia de forma que todos quedemos bien en qualquiera tiempo, y es que siendo yo quien ha de disponerlo, hablaré de tal manera que doña Juana haga concepto de que estáis enamorado de su hija doña Isabel – que assí se llama – sin que entienda que vos os declaráis con ella por mi medio, que esso ni a mí me estuviera bien, ni con ella ganara tan buen opinión; sino que, alabando sin lisonja vuestras prendas, me dexaré caer como al descuido que muchas vezes os he oído alabar la belleza de doña Isabel con particular inclinación y con esta propuesta despertaré la vanidad de doña Juana, para que con esta esperanza se muestre conmigo más tratable, creyendo que siendo yo tan vuestro amigo, podré fomentar este cuidado, y con él sus conveniencias; conque, hablando yo de aquesta forma, ni peligra vuestro crédito, porque no me declaro por tercero deste amor supuesto, ni vos os halláis obligado a corresponder con fineza, ni tampoco a quererla bien si no queréis; pues con esta maña la iré zebando con la noticia de que os inclináis a enamorar la belleza de su hija, sin que me coja palabra alguna de que pueda inferir que es

²⁵¹ Nota al ladillo: 9. Esto similis medico; medicus non amat ægrotantem si non odit ægritudinem; ut liberet ægrotum febrem perfequitur, nolite amare vitia amicorum vestrorum, si amatis amicos vestros. Aug. in quod. serm. [Agustín de Hipona, *Sermo 49*, 6].

²⁵² Nota al ladillo: 10. Anima Ionathæ conglutinata est animæ David, et dilexit eum Ionathas, quasi animam suam. 1. Reg. ca. 18. num. 1. [1 S 18, 1].

²⁵³ Nota al ladillo: 11. 1. Reg. c. 20. n. 30. 33. [1 S 20, 30-33].

²⁵⁴ Nota al ladillo: 12. Ovid. li. 4. de trist. et li. 2. de Ponto. [Ovidio, *Tristia*, IV, 4, vv. 63-76; Ovidio, *Epistulae ex Ponto*, III, 2, vv. 67-88].

diligencia vuestra y deste modo iré labrando mi fortuna sin offender nuestro decoro, que el apadrinarme de vos en esta empresa es porque como se halla empeñada con otro galán, por quien tanto se recata, haciendo ella aprehensión de que vos queréis bien a su hija y de que yo puedo facilitar el logro desta corresponden^[132]cia, no sentirá el perder a esse galán por quien hasta aora se ha desviado de corresponder a mis finezas –.

– Muy ingenioso ardid es esse – respondió el Duque – y cierto que para dar salida a la dificultad que os propuse, por los inconvenientes que della podían resultar, era menester todo el caudal de vuestro ingenio; mas ya que con él abéis allanado la duda que podía embarazarme el gusto que tengo de serviros, yo me conformo con vuestro dictamen, pues fío de vuestra capacidad que sabréis executar lo que con tanta sutileza abéis discurrido –. – Yo os agradezco el favor que me hazéis con el permissio que me otorgáis – dixo don Luis – y también estimo la cortesanía con que me alabáis tan lisongero –. Fuesse don Luis con esto muy contento para poner en obra esta disposición, pero el Duque como siempre insistía en hazer mil diligencias para saber de su dama, hallábase en continuo dessassossiego, mas aunque se consideraba muy ageno de remedio, no bastaba este desengaño para desvanecer su cuidado, porque como el amor siempre impaciente se aviva más con la esperanza de conseguir lo que desea y las más vezes carece de juicio y de razón, no sabe discurrir, ni pensar – dize san Ambrosio²⁵⁵ – sino en lo que apetece y sigue su voluntad, y por esso ni lo imposible le consuela, ni el consejo le reporta, ni la vergüenza le refrena, ni la razón le sugeta, porque a la temeraria terquedad de un ciego amante le parece muy fácil lo más difícil, y qualquier trabajo su mayor descanso. Toda aquella fatiga en que estuvo tantos años ocupada Penélope, unas vezes texiendo y ^[133] otras volviendo a destexer lo ya tejido, le pareció gustoso empleo siendo tan infructuoso su trabajo y tan molesta su tarea; pero como con ella solía divertir sus amorosas ansias y la pena que sentía con la ausencia de su amante Ulises, tenía por gran descanso lo que a no ser por esse respecto le hubiera causado mayor moína²⁵⁶.

No hay cosa que no emprenda – dize Ovidio²⁵⁷ – el que se halla preso de un desenfrenado amor, porque como no le caben en el pecho las llamas que le abrasan, busca por todas partes el alivio, deseando encontrar con el remedio. A este intento acomodaron los poetas antiguos las fábulas que de Júpiter refieren²⁵⁸, transformándole unas vezes en cisne, otras en águila, otras en toro, otras en rozío, otras en carnero, otras en oro, otras en fuego, sin las demás transformaciones con que pintan el frenesí con que obra el amor desordenado y deshonesto; pues para podernos expressar las muchas tretas e invenciones de que usa qualquier amante, quisieron explicarlas con metáphora, solemnizando lo que en Júpiter fingieron; pero si cargamos la consideración en las transformaciones de nuestros tiempos y en las estratagemas que se exercitan, yo juzgo que abrá muy poca diferencia entre unas y otras, pues vemos que con los billetes que se estilan, los paseos con que festejan, las músicas con que agradan, los mensajes con que atizan, la ternura con que lloran, las finezas con que obligan, los regalos con que ablandan, los ofrecimientos con

²⁵⁵ Nota al ladillo: 13. Hoc habet impatiens amor, ut quem desiderat semper invenire se credat. Ignorat sic qui dem, iudicio, et ratione multoties caret, nescit modum, nec aliud cogitare potest, quam quod diligit. Amor non accipit de impossibilitate solatium, nec ex difficultate remedium, nec consilio temperatur, nec pudore frænatur, nec ratione subijcitur. Ambr. in ser. de Assum. [Ambrosio Autperto (*Auctor Incertus*, Seudo Agustín), *Sermo 208*, De assumptione sanctae Mariae].

²⁵⁶ Nota al ladillo: 14. Propert. lib. 3. [*Sed* Propertio, *Elegiae*, II, 9, vv. 3-8; «Penelope poterat bis denos salva per annos / vivere, tam multis femina digna procis; / coniugium falsa poterat differre Minerva, / nocturno solvens texta diurna dolo; / visura et quamvis numquam speraret Ulixem, / illum exspectando facta remansit anus.»].

²⁵⁷ Nota al ladillo: 15. Et nihil est, quod non effreno captus amore, hausit, nec capiunt inclusas pectora flammis. Ovid. lib. 6. metam. [Ovidio, *Las metamorfosis*, VI, vv. 465-466].

²⁵⁸ Nota al ladillo: 16. Tertul. lib. de char. Christi, et Lactan. li. 1. de falsa relig. cap. 10. 11. [Tertuliano, *De carne Christi*, IV, 7; «et / tamen apud illam facilius creditur Iuppiter taurus factus aut / cycnus»; Lactancio, *Divinae institutiones*, I (De falsa religione), 10-11].

que animan, los encarecimientos con que alaban y el agrado con que |^[134] enamoran, vencen los amantes los mayores impossibles y rinden qualquiera honestidad, si con tiempo no se halla advertida deste daño, para resistir valerosa a estos ataques. Justamente nos advierte el propheta Isaías²⁵⁹ que nuestra carne es frágil heno y su mayor gloria flor muy débil, para que, conociendo nuestra flaqueza, nos armemos de la virtud, pues solo con ella podrá quedar defendida entre tantos peligros que la rodean, siendo el más poderoso el del amor, el qual con sus ardides y cautelas, no hay mina que no contramine, no hay roca que no vuele, zerradura que no rompa, muro que no assalte, casa que no escale, ni guarda que no coheche, porque toda su industria, toda su habilidad y su desvelo le aplica cuidadoso, solamente en conseguir lo que ha emprendido.

²⁵⁹ Nota al ladillo: 17. Omnis caro fœnum, et omnis gloria eius quasi flos agri. Isaias cap. 40. nu. 6. [Is 40, 6].

CAPÍTULO X

Abiendo llegado a la noticia del Duque que don Gerónimo de Mendoza – un caballero anciano y con quien abía tenido en otro tiempo alguna amistad – era muy de casa de don Bernardo y que dél solían hazer tanta confianza que qualquier disgusto que tuviessen se le comunicaban con llaneza, quiso probar si por este camino podía abrir puerta a su esperanza, conque, sin perder tiempo, envió a llamarle brevemente y deseando este no faltar a esta atención, no dilató el acudir a su presencia, a quien mostrándole el Duque mayor agrado del que solía, |^[135] después de aber quedado solos en su quarto, le dixo: – amigo don Gerónimo, yo me hallo con una aflicción tan grande que pienso ha de costarme no menos que la vida el verme tan infeliz y, porque conozco que solo vuestro favor puede atajar aqueste daño, con esta confianza os he llamado, para que compassiva me socorra vuestra amistad de quien me apadrino en este caso, assegurándoos que, si me favorecéis como lo espero, sabré manifestaros en todos tiempos el agradecimiento que corresponde a tan grande obligación –. – Dezís señor, en qué puedo serviros – respondió don Gerónimo – que siendo cosa que yo pueda executar, aunque ponga a riesgo la vida, la emplearé muy gustoso en vuestro servicio –. – Yo os estimo sobre mis ojos tan cortés ofrecimiento – dixo el Duque –, pues de vuestro hidalgo trato no me podía prometer menos favor, y assí con la palabra que me otorgáis y con el seguro de que sabréis guardar qualquier secreto, os descubro lo que recata el pecho, sin reservaros ni aun lo más occulto, que de vuestro honrado proceder devo hazer toda confianza –. – Yo os agradezco este favor – respondió don Gerónimo – y os juro que no solo sabré sepultar en perpetuo silencio qualquier cosa que confidentemente queráis fiarme, pero aun offrezco no salir un punto de vuestra voluntad, y puesto que la mía vive tan resignada a vuestro gusto, no desconfiéis della en ningún tiempo, porque siempre sabrá obedeceros muy gustosa –.

– Siendo vos tan de casa de don Bernardo de Peralta – prosiguió el Duque – no ignoraréis mis sucessos |^[136] y lo que de mí les abréis oído discurrir por espacio de onze meses que con tanto enzierro tiene a su hija doña Elvira. Todo lo sabréis muy por menor, pues estoy cierto que de vos fían los menores pensamientos en essa casa, que por este motivo he querido fiar de vuestra prudencia mis aciertos, pues hallándome muy quejoso de don Bernardo y de doña Laura su muger, porque de mí han hablado con poco respecto, queriendo vengar en doña Elvira su desazón, sin más fundamento que el de aber desconfiado de doña Inés González, con quien solía acompañarse doña Elvira, conociendo yo que por mí peligra el crédito y la vida desta dama, devo sacar la cara en su defensa, hasta que me vea satisfecho de mis quejas y libre deste rezelo, mas por no verme obligado a aber de llegar a términos escandalosos, me valgo de vuestro favor y consejo, para que como a tan noticioso y capaz delo que ha passado en esta materia me deis algún camino, por donde pueda lograr mi quietud, quedando sin desdoro mi pundonor –. – Yo confieso señor – respondió don Gerónimo – que en essa casa me hazen mucha merced y que por la confianza que les merece mi amistad suelen fiarme sus disgustos, que de vos han hablado siempre con toda veneración, y aunque es verdad que se mostraron quejosos de doña Inés, creyendo que ella les descaminaba a su hija, no llegaron a persuadirse, ni se aseguraron de su liviandad, porque sin remedio la hubieran muerto, si tal hubiessen creído. Yo siempre procuré persuadirles lo contrario, porque tan fá |^[137] cilmente no debe darse crédito en materias de tanta importancia, y mucho más siendo doña Elvira tan honesta y tan virtuosa que su bondad igualmente compite con su belleza; conque, siendo esto assí, yo no alcanzo en qué puede fundarse vuestra queja, ni la resolución que intentáis executar –.

Hallando pues el Duque tan firme a don Gerónimo, como se infería de su respuesta, y de diferente disposición de la que deseaba, por si podía reducirle a lo que anhelaba su deseo, le dixo: – don Gerónimo, hablemos claro. Yo ya he conocido quan

apasionado os mostráis por la casa de don Bernardo, pero abiéndome valido de vuestro favor en este lance – perdone todo el mundo y la familiaridad que tenéis con esse caballero, pues más podéis estimar la mía, que os podrá valer y asistir en todo tiempos, que no la suya, de quien no podéis esperar mayor utilidad, ni conveniencia de la que hasta aquí – esto supuesto, no estrañéis que os diga que yo me hallo empeñado con doña Elvira; pero mirad que os va no menos que la vida en callar este secreto y los de más que ha de fíaros mi amistad, pues de revelarlos resultarán muy graves inconvenientes. Lo que os suplico pues no es otra cosa, solo que teniendo vos tan llana introducción en casa de don Bernardo y tanta libertad de hablar con doña Elvira, assí por vuestra canas, como porque de vos no pueden tener la menor sospecha, le digáis en mi nombre que importa mucho a su crédito y al mío el que disponga como pueda hablarme, aunque sea en vuestra presencia, que mi fin no es otro sino el ^[138] quedar desempeñado de la obligación en que me hallo de ampararla, pues quando ella desestime esta fineza y desprecie esta atención , no tendrá después que culparme en ningún tiempo, pues me queda la satisfacción de aber obrado siempre con fineza. Don Gerónimo, esto abéis de hazer por mí. Mirad que no os admito excusa alguna, porque abiendo descubierto amigablemente el corazón, mayor obligación debéis a mi confianza que a la llaneza que os muestran don Bernardo y su muger, y finalmente resolveos con brevedad a lo que os ruego, porque estoy desesperado y no pondré reparo en obrar un desatino –.

– ¡Jesús! Señor, no seáis temerario – respondió don Gerónimo – porque más siente Dios el escándalo que la offensa. Yo no me atrevo a resolverme tan de pronto a obrar lo que me mandáis, porque si bien las razones que me proponéis en abono de vuestro dictamen sean grandes, también son fuertes las que apoyan la fee que he de guardar a la confianza que don Bernardo y su muger están haziendo de mi amistad, y para que en esto pueda obrar con mayor acierto, dadme tiempo, que, pensándolo esta noche, volveré mañana con la resolución desta materia –. Conociendo el Duque que la respuesta de don Gerónimo que el pedirle tiempo era para pensar razones que apoyassen su repugnancia, juzgó que importaba atemorizarle ya que con el ofrecimiento no pudo quedar reduzido a lo que le persuadía, y assí con semblante muy sentido, le dixo: – don Gerónimo, ya que queréis pensar toda esta noche cosa que en breve rato pudie ^[139] rais discurrir y resolver, id con Dios y mañana os aguardo sin dilación con la respuesta, pero advertid que si me desengañáis resueltamente quando amigablemente os he confiado mis secretos y a tiempo que me veis desesperado, os aseguro que vos abéis de ser el primero en quien he de estrenar el cuchillo de mi venganza y juntamente seréis causa de las demás crueldades que executaré mi desesperación, pues pudiendo vos remediar con prudencia tantos daños, no lo queréis evitar por seguir vuestros escrupulosos reparos –.

Despidiose con esto de don Gerónimo, dexándole sumamente cuidadoso con lo que le acababa de dezir, y discurriendo aquel sobre las dudas que se le ofrecían, no sabía determinarse; antes se hallaba más confuso, pues por un lado consideraba que si obedecía al gusto del Duque le tendrían por traidor a la confianza que dél hazían en casa de don Bernardo y juntamente le hazía rezelar la mala opinión que ganaba abriendo puerta a esta correspondencia y a la liviandad de doña Elvira – creyendo que aún no abía llegado a execución – y, por otra parte, temía la fiera resolución que el Duque le previno, que por enamorado y poderoso, viéndose totalmente desesperado, podría atropellarlo todo y ser mayor el daño y el escándalo que resultaría si resueltamente se negaba a esta disposición. Con estos discursos se fue a su casa y toda aquella noche le tuvo muy cuidadoso y desvelado el pensamiento de la determinación que abía de tomar en materia de tanto peso.

^[140]

Uno de los males que lleva consigo el amor desordenado es que no solo ciega y arrastra al que le sigue, sino que también deslumbra y despeña al que le apoya y puede servir de medio para lograr el anhelo de sus antojos. Busca razones que convenzan para

persuadir, entabla ofrecimientos que suavizen para obligar, y pronuncia amenazas que espanten para rendir. Sabe dorar sus hierros con el oro de la gratitud, cuyo zebo haze resbalar y caer en la culpa al corazón poco constante, pero el ánimo verdaderamente fuerte no se sujeta – dize Séneca²⁶⁰ – ni sabe acomodarse a la obediencia, ni al obsequio del que hierra, aunque se vea violentado a seguir sus desaciertos, sino que valeroso se mantiene siempre constante en la virtud, sin que el temor de la amenaza, ni el soborno del interés u del halago, puedan hazerle desistir de lo que es justo. Assí lo supo executar el buen Joseph²⁶¹, pues sin embargo que se vio persuadido con ternura, halagado con cariño, detenido con abrazos y finalmente amenazado con fiereza de aquella muger egipcia que tan ciegamente se enamoró de su persona más presto quiso exponerse animoso a la inclemencia de sus rigores, que sugetarse rendido al ruego de sus afectos, porque con estos que daba manchada la pureza de su castidad y con aquellos más acrisolada la candidez de su virtud. Dichoso puede llamarse el que sabe resistirse a estos impulsos, obrando con cordura y con valor en actos tan peligrosos. Por santos los canoniza el Propheta Rey²⁶² a los que saben mostrar su entendimiento en estos lanzes y obran con justificación en todos ^[141] tiempos. Divinamente nos aconseja san Agustín²⁶³ que si bien deben amarse los hombres, ha de ser de calidad que se aborrezcan sus errores y desaciertos. Assí debiera hazerlo don Gerónimo con su amigo el Duque, pues aunque le debiesse las mayores obligaciones y esperasse conseguir por su mano mil favores, obrando lo que le persuadía o rezelasse algún peligro, negándose a cosa tan injusta como lo era la que le propuso, más le importaba el obrar bien que la amistad y conveniencias que pedía, porque la memoria de los justos nunca muere – dize Dios²⁶⁴ – sino que vive siempre en perpetua alabanza, al passo que la de los impíos feneze aprissa en medio de sus bajezas.

Deseando don Luis poner en obra lo que abía ideado, siguiendo con amantes desvelos el medio de humanar la voluntad esquiva de su dama haziéndola creer que el Duque estaba enamorado de su hija, determinó enviarle recado de visita, y abiéndole permitido aquella esta licencia, logrola brevemente su cuidado, pero hallándola algo triste por el disgusto que tuvo con doña Inés, no dexó don Luis por esso de entablar el intento que llevaba, que aunque pudiera servirle de embarazo la desazón con que consideraba a doña Juana, procuró divertirla con sus chanzas, explayando mañosamente su discurso, hasta que pudo dexarse caer al descuido con cuidado, lo mucho que debía a la amistad del Duque y por aí empezó a alabar sus prendas, y refiriendo algunas particularidades de su natural retirado y de que no ^[142] era de los que hazían vanidad de seguir públicos galanteos, dixo: – pero sin embargo de todo su recato, yo he notado que de quantas damas hay en toda esta ciudad a nadie le oído alabar tan encarecidamente como a la belleza y donaire de doña Isabel vuestra hija –. – Essa es merced que nos querrá hazer el señor Duque – dixo doña Juana – y no porque conozca que en mi hija aya prendas que le merezcan esse favor –. – Ingenuamente os digo la verdad – replicó don Luis – que, como soy perro viejo, conozco con evidencia que le tiene mucha inclinación, aunque él es tan recatado que no quiere fiar de nadie sus cuidados. Mostrándose con esta noticia muy gozosa doña Juana, daba pie para que don Luis prosiguiesse este discurso, deseando quedar más bien informada del natural del Duque. Viendo pues don Luis que iba obrando ya la purga, cargaba más la mano en alabar bizarría y capacidad del Duque y lo generoso

²⁶⁰ Nota al ladillo: 1. Bonus animus numquam erranti obsequium accomodat. Senec. epist. 42. [*Sed* Publilio Siro, *Sententiae*].

²⁶¹ Nota al ladillo: 2. Gen. ca. 39. [Gn 39].

²⁶² Nota al ladillo: 3. Beati qui custodiunt iudicium, et faciunt iustitiam in omni tempore. Psal. 105. num. 3. [Sal 105, 3; (*Vulgata Nova*: Sal 106, 3)].

²⁶³ Nota al ladillo: 4. Diligendi sunt homines, ut eorum non diligentur errores. Aug. sup. psal. [*Sed* Próspero de Aquitania, *Sententiarum ex operibus S. Augustini delibatarum*, II].

²⁶⁴ Nota al ladillo: 5. Memoria iusti cum laudibus, et nomen impiorum putrescet. Proverb. cap. 10. n. 7. [Pr 10, 7].

que se mostraba en todas sus cosas y que jamás se le podían descubrir sus pensamientos, por tan secretos que los conservaba. Finalmente, le pintó de suerte que a doña Juana se le assomaba por los ojos el gozo que tenía considerando el Duque enamorado de doña Isabel su hija, y haziéndola salir para que don Luis la viesse, volvió este a repetir algo de lo dicho, para que entrasse también ella a la parte desta vanidad y, aunque ella mostró al principio algún encogimiento, no le pesaba, ni sentía el verse querida de un sugeto de la esfera del Duque.

Muy pocas son las mugeres que, satisfechas de su belleza, no las desvanezca el gozo de verse adora |^[143] das, y que con liberal cortesanía no empiezen a pagar con un mirar agradecido la atención y el cuidado del que las festeja, pero el caso es que, llevadas desta vanidad, se van descuidando muy aprisa del recato, dando lugar a que la voluntad, por antojadiza, apetezca la desemboltura que suelen llorar después con triste llanto, avisadas del dolor que produce el desengaño y oprimidas de la pena que lleva consigo el escarmiento, porque el vano antojo y vanagloria deste siglo – dize san Agustín²⁶⁵ – no es más que una suavidad engañosa, una gustosa penalidad, un trabajar sin fructo, un perpetuo temor, principio sin providencia y fin con arrepentimiento; porque ordinariamente suelen tener – dize Séneca²⁶⁶ – igual remate el odio que el amor ilícito, y si no véase el paradero que tuvieron los cariñosos affectos con que llegaron a lograr el infelice fruto de su deshonesto amor aquellos dos amantes que refieren las sagradas letras²⁶⁷, el uno llamado Zambri y la otra Cosbi, pues apenas tuvieron el gozo de verse juntos, quando lloraron entrambos con la muerte su castigo, muriendo prontamente a manos de Phinees que, movido solamente de divino zelo, pudo aplacar la indignación de Dios porque supo vengar esta torpeza. Con mucha razón debiera servirnos de escarmiento este exemplar para vivir más recatados y modestos, y más a las mugeres que por su naturaleza deben ser encogidas y vergonzosas y no descaradas y desenvueltas, como las hay muchas en el mundo, que por verse aplaudidas por discretas, se abalanzan a hablar con tal descaro |^[144] que en vez de avergonzarse de pronunciar palabras indecentes, dexan avergonzados y corridos a los que vergonzosos las escuchan. Porque todo su cuidado, su desvelo y su fatiga, solamente la emplean en zepar el oído con la dulzura de su pico y en lisongear los ojos con el agrado de su belleza. El mayor vicio entre todos los que usan las mugeres – dize Plauto²⁶⁸ – es que aun quando se tienen por hermosas, ponen mayor cuidado en que lo parezcan a los hombres. De aquí nace aquel animoso desenfado con que suelen admitir el galanteo, el entretener con esperanzas y el responder a los mensajes con agrado, hasta que como mariposas llegan a enamorarse de la luz, a cuyas llamas suelen quedar abrasadas tan de pronto que, sin tener tiempo de evadir del daño, hallan con su escarmiento el desengaño que ignoró su inadvertencia. Por esso deben mostrar gran vigilancia en atender a su recato las hermosas, sin descuidarse tanto de lo que deben a su honor por concederles a los ojos más licencia de la que debiera permitir su honestidad, porque con este permiso – dize

²⁶⁵ Nota al ladillo: 6. Inanis gloria huius sæculi fallax est suavitas, et perpetuus timor, initium fine providencia, et finis cum pœnitentia. Aug. supra psalm. [Agustín de Hipona, *Epístola CCIII. Augustinus Largo, ut bona sæculi huius vana expertus contemnat, utque ex perpessione malorum melior evadat* (PL 33 0938); «Id autem est, ut vana sæculi huius, si in experta concupisti, experta contemnas. Fallax est enim in eis suavitas, et infructuosus labor, et perpetuus timor, et periculosa sublimitas. Initium sine providentia, et finis cum poenitentia»].

²⁶⁶ Nota al ladillo: 7. Fere idem exitus est odij, et insani amoris. Sen. lib. 6. de benef. cap. 25. [Séneca, *De beneficiis*, VI, 25, 2].

²⁶⁷ Nota al ladillo: 8. Numer. ca. 25. num. 6. [Nm 25, 6-8; «Et ecce unus de filiis Israel intravit coram fratribus suis ad Madianitin, vidente Moyse et omni turba filiorum Israel, qui flebant ante fores tabernaculi conventus. Quod cum vidisset Phinees filius Eleazari filii Aaron sacerdotis, surrexit de medio congregationis et, arrepta lancea, ingressus est post virum Israelitem in cubiculum et perfodit ambos simul, virum scilicet et mulierem, in locis genitalibus; cessavitque plaga a filiis Israel»].

²⁶⁸ Nota al ladillo: 9. Multa sunt mulierum vitia, sed hoc e multis maximum est cum sibi nimis placent, nimisque operam dant, ut placeant viris. Plaut. in Penulo. [Plauto, *Poenulus*, vv. 1203-1204].

Orígenes²⁶⁹ – logran los ojos la ocasión de mirar y de apetecer al mismo passo el deleite que el gusto les propone, para que, avivados sus deseos con este zevo, ardan en vivas llamas sus affectos y mueran abrasados sus anhelos, porque assí como la actividad y violencia que encuentra más vezina, del mismo modo – dize Philón²⁷⁰ – obran nuestros affectos encendidos de las ardientes llamas de un amor desordenado. |^[145]

Por este motivo pudieron hazer impresión tan prontamente en el ánimo de doña Isabel las razones con que supo don Luis hazerla desvanecer, creyendo que el Duque se hallaba muy enamorado de su belleza, pues juzgándose más hermosa de lo que era en la realidad, se persuadía por verdad muy cierta lo que don Luis le suponía, pero como el Duque se hallaba con otro cuidado que le desvelaba el pensamiento, no solo no se inclinaba a su hermosura, pero ni aun se acordaba della, porque todo su desvelo y diligencia la aplicaba en buscar medios y disposición como poderse ver con su amada Elvira. Estando pues el Duque esperando a don Gerónimo con la resolución de lo que le propuso, y rezelando que no se negasse a esta disposición porque della dependía el poder hablar a doña Elvira, llegó a este tiempo don Gerónimo el qual, mostrando en su semblante muy poco gusto de executar lo que se le pedía, concibió el Duque destas premissas mayor desconfianzas, y previniéndose de razones para convencer las que don Gerónimo abía de dar en abono de su desengaño y dissimulando asta su tiempo este rezelo, le recibió con todo agasajo, y para templar la desazón que traía don Gerónimo, empezó a proponerle el Duque lo mucho que deseaba sus conveniencias y que por considerarle con tan cortos medios, esperaba verle con el tiempo muy acomodado, porque vacando algún puesto proporcionado a su calidad, abía de empeñarse muy de veras asta conseguirle en su cabeza, y que mientras se ofrecía oportunidad de podersele lograr estos intentos, se socorriesse |^[146] desde luego de su hazienda a su disposición y voluntad, assegurándole que él la tenía muy grande de mostrar por todos caminos lo mucho que le estimaba.

Con esta propuesta se le ensanchaba el corazón a don Gerónimo y mostraba ya menos tristeza de la que trajo, porque no ay fortaleza tan incontrastable que no la sugete el interés²⁷¹, ni lugar tan guarecido y fuerte que se resista a la batería de los rayos de oro. Con las dádivas suele quedar ciego el mal juez – dize el Espíritu Santo²⁷² – y enmudecida su lengua, olvidándosele la obligación de corregir y de castigar al passo que se le acuerda el don que ha de recibir. Tan alto dominio tiene en el corazón humano el imán de la codicia que por ella suele atropellarse ciegamente el precepto de la ley y la fuerza de la razón. Assí lo executó la primer muger²⁷³, pues apenas admitió la manzana que le ofreció Luzbel, quando sin reparo alguno transgredió el mandato, comiendo de la vedada fruta y perdiendo al mismo passo la gracia y la felicidad del Paraíso que gozaba. Esta treta, que estrenó el demonio desde la creación del mundo, la vemos hoy tan exercitada y tan válida entre los hombres que ya no se usan más fuertes armas para vencer, ni medio más efficaz para conseguir que las disposiciones de un buen don, pues aun a los más fuertes enemigos dexa rendidos la fuerza deste ardid. Practicada se ha visto esta verdad en lo que le sucedió

²⁶⁹ Nota al ladillo: 10. Cum lasciviunt oculi, vel per illicitas concupiscentias, vel spectacula diabolica, quid aliud nisi ignem sibi congregant. Orig. hom. 9. in Levit. [Orígenes, *Commentaria theologica et dogmatica*, In Leviticum, Homilia IX].

²⁷⁰ Nota al ladillo: 11. Sicut enim vis ignis absumit obiectam materiam, eodem modo et affectus escandescens obligurit, corrumpitq; quidquid invenit obvium. Philon. lib. de congressu. [Filón de Alejandría, *De congressu quaerendae eruditionis gratia*, 11].

²⁷¹ Nota al ladillo: 12. Nihil tam sanctum, quod non violet, nihil tam munitum, quod expugnari pecunia non possit. Verres. [Cicerón, *In Verrem*, I, 2].

²⁷² Nota al ladillo: 13. Xenia, et dona excæcant oculos ludicum, et quasi mutus in ore advertit correctiones eorum. Eccles. cap. 20. n. 31. [Si 20, 31].

²⁷³ Nota al ladillo: 14. Genes. cap. 3. [Gn 3].

al rey Antíoco el Grande²⁷⁴, el qual teniendo sitiada por todas partes la ciudad de Jerusalém, le pidieron treguas los judíos, para que sin los sobresaltos de la guerra pudiesen celebrar la festividad de la Pascua por espacio de siete días, y abiéndoles no solo otorgado el rey la tregua, pero aun regalado muchos toros para el sacrificio y gran cantidad de olores y perfumes para el templo, quedaron tan obligados de su generosa liberalidad que sin resistencia alguna se le rindieron gustosamente voluntarios. En este monarca llegó a cumplirse lo que dize el Espíritu Santo²⁷⁵, que con los dones se adquieren honras y victoria, y se conquistan con ellos los ánimos de los que los reciben, pues más prontamente quedaron vencidos sus contrarios de su generoso corazón que de la heroicidad de su valor, ni del estruendo de sus armas.

El mismo efecto que causó en los de Jerusalém la liberal franqueza de aquel generoso rey iba obrando en don Gerónimo la galantería con que el Duque supo mostrarse dadivoso, asegurándole desde luego sus assistencias y ofreciéndose adelantar su persona con singular empeño, conque, después de haber conocido el Duque la impresión que hazían en don Gerónimo sus ofrecimientos y que estos eran el más eficaz madurativo que podía ablandar la dureza de su repugnancia, le dixo: – y pues, amigo, ¿qué nuevas me traéis? Leedme de una vez la sentencia, pero si fuere mortal, no seáis tan cruel verdugo en apresurarla; mirad que, favorecido os podré ayudar y que desengañado no lo sabré hazer –. Estas razones le decía, de modo que pudieron suavizar bastantemente el ánimo de don Gerónimo, pues abiendo llegado con resuelta determinación de desengañarle, ya no tenía atrevimiento de negársele, solamente le tenía indeciso el descrédito de su pundonor y el concepto en que abían de tenerle los padres de doña Elvira, siendo tan de su casa; mas apretándole el Duque a que declarasse su intención, aunque con algún temor, le dixo: – señor Duque, sabe Dios lo que siento el hallarme en este laberinto, pues si os obedezco pongo a riesgo mi crédito y soy instrumento de que doña Elvira y los suyos también le pierdan, y si me resisto y vos os enojáis, pueden resultar mil inconvenientes y desdichas, cuya consideración me tiene tan confuso que quisiera haber muerto antes de verme en estos debates –.

Viendo pues el Duque las razones en que fundaba sus reparos don Gerónimo, le respondió: – amigo, si vos pensáis que yo os tomo por primer instrumento para que doña Elvira me favorezca, os engañáis, porque es ya más de un año que se resolvió a esto y que me hallo favorecido della; mas, para que os aseguréis desta verdad, yo os comunicaré más por menor todo lo que ha pasado entre mí y ella, y los disgustos que he padecido y padezco –. – Essos muy bien lo sé – dixo don Gerónimo – y también he visto por mis ojos el riesgo que ha corrido la vida de doña Elvira, pero siempre se ha tenido por muy cierto que no abíades llegado a hablaros con esta señora y solo porque vos lo dezís, lo creo –. – Yo os mostraré papel suyo que lo confirme – respondió el Duque – pero ya os he dicho lo que os importa el saber callar –. – ¡Jesús Señor! – Dixo don Gerónimo – antes me sepulte un rayo que de mí se sepa la menor palabra de quanto queráis fiar de mi lealtad –. – Essa confianza tengo – respondió el Duque –, y pues queda satisfecho el primer escrúpulo, vamos al otro reparo que es el concepto en que dezís os tendrán los padres de doña Elvira si llegassen a saber esta disposición. A esto os digo que, obrando vos con prudencia y yo con recato, no peligrará el secreto, pues continuando vos con la misma amistad y llaneza que actualmente professáis con esos caballeros los aseguramos mejor para que no lleguen a tener este rezelo, y finalmente persuadíos que en este mundo cada cual busca y atiende a

²⁷⁴ Nota al ladillo: 15. Plutarc. in mor. lib. apoph. Reg. [Plutarco, *Moralia, Regum et imperatorum apophthegmata*, 38 (Antiochus). Se trata, en realidad, de un texto apócrifo, pero basado en escritos del mismo Plutarco. Véase Plutarco, *Œuvres Morales*, trad. F. Fuhrmann, Paris, Belles Lettres, 1988, pp. 3-15 y 131-143].

²⁷⁵ Nota al ladillo: 16. *Victoriam, et honorem adquiret, qui dat munera, animam autem aufert accipientum.* Proverb. cap. 22. n. 9. [Pr 22, 9].

su mayor utilidad y assí debéis pensar que don Bernardo no puede favoreceros, ni adelantar vuestras conveniencias como lo haré yo, hallándome de vos tan obligado con esta fineza y, pues quedan ya vencidos entrambos inconvenientes, yo espero que abéis de allanaros a lo que os suplico –.

Mucho puede vuestra persuasión – dixo don Gerónimo – pues ya no tengo alientos para resistirme a vuestro gusto y assí, fiado de vuestro amparo, me expongo solo por serviros a qualquier inconveniente que pueda sobrevenir –. – O amigo del alma – respondió el Duque – que bien correspondéis a la voluntad que os conserva mi cariño y credme que me tiene tan gozoso esta fineza que con las obras deseo manifestar mi agradecimiento más que con palabras –. – Dexemos esto aun lado – dixo don Gerónimo – y dezidme lo que devo obrar y como he de guiar esta materia, porque en mi poca habilidad no se malogre –. – Vos buscareis ocasión – respondió el Duque – de hablar en alguna ^[150] iglesia a doña Elvira con algún motivo que os parezca conveniente – que en vos no será notado, siendo muy de casa de sus padres – y le diréis que, obligado de mis ruegos, os abéis reduzido a poner en su noticia las quejas que tengo de su mudanza después de tantos ofrecimientos de firmeza y si ella rezelare ser esta alguna treta de sus padres, para hazerla confessar por este medio, lo que asta aquí no han podido averiguar y por este temor dudare el fiarse de vuestro medio, asseguradla que vos no la engañáis, sino que con todo secreto y confianza le referís en mi nombre los pesares que padezco y que, si sabe ser fina y constante, como devo prometerme de su noble trato, disponga el modo como podré hablarla y si aun con todo esto no quisiere asegurarse por sospechar de vos algún engaño, le referiréis las particularidades que os he dicho, que con esso conocerá que no puede ser invención que ayan tramado sus padres, pues ellos no pueden aber llegado a tener noticias tan ocultas, y quando todavía le quedare alguna sospecha de que podéis engañarla, persuadiéndose que siendo vos tan amigo de su padre, con sudictamen abéis fingido esta estratagem para poner en claro su liviandad, yo os daré otro medio como pierda de todo punto esse temor, quedando asegurada de que no la engañáis, y assí no dilatéis la execución desta primera diligencia, assí por ver lo que della resultare, como por salir de una vez del pesar y desconsuelo que me cuesta este cuidado, y no dexéis de venir a verme cada día, que participándome lo que se os offriere, discurriremos entrambos lo que convenga –. ^[151]

CAPÍTULO XI

Abiendo quedado el Duque muy consolado con aber reduzido a don Gerónimo al intento que deseaba y con la esperanza de que doña Elvira no abía de mostrarse ingrata al cariño que le debía, pues, aunque era muy grande la sugesión y apretura con que la tenía su madre, se persuadía que siendo doña Elvira muger y enamorada, no le faltarían medios y atrevimiento para estas disposiciones. Con este discurso que hazía el Duque tan a su favor, se consolaba en medio de las afliciones y desconsuelos que le tenían en continuo desasossiego, porque quanto más ciego es el amor, más fácilmente se persuade la dicha que espera conseguir, que el desengaño que puede rezelar. No hay trabajo tan insoportable que no lo suavize la esperanza del premio a que suelen aspirar sus amantes deseos, pues por más que sean pesados sus trabajos, al mismo passo que atormentan la memoria, deleitan y lisongean el gusto, porque assí como el laborioso exercicio de la caza y de la pesca – dize san Agustín²⁷⁶ – aun mismo tiempo cansa y divierte, haziendo gustosa esta fatiga lo agradable de aquel plazer, assí le parecen gustosos y ligeros al que ama los cuidados, el desvelo, los peligros y los pesares que lleva consigo este tirano amor, pues para un amante ya obstinado en sus antojos – dize san Gerónimo²⁷⁷ – no hay impossibles que le acobarden, ni dificultades que no atropelle, y por esso raras vezes sue |^[152] le desistir de su quimera, asta que consigue el fin de sus anhelos o hasta que, temerario, se despeña. Hallándose Fabia Romana tan ciegamente enamorada de Petronio, Valentino su galán – refiere Plutarco²⁷⁸ –, considerando la impossibilidad y riesgo que podía tener executando sus torpezas en offensa del honor de Fabriciano su marido, atropellando la razón y el cariño que debía a su esposo, resolvió matarle inhumanamente solo por lograr sin embarazo su libre desenvoltura.

No solo en gente tan relajada y atrevida se han visto practicar estas crueldades, sino que aun en personas que florecieron en la virtud se han experimentado semejantes desatinos, porque enagenados de la embriaguez del amor lascivo y, avergonzados de su loco devaneo, no pusieron reparo en obrar abominables desafueros. Véase la inhumanidad que executó a quel varón tan celebrado por su exemplar retiro y penitencia, Fray Juan Guarín²⁷⁹, pues sobre aber violentamente deflorado a la hija de Guifra Pelos, conde de Barcelona, corrido de aber obrado aqueste estupro, en vez de condolerse de su culpa, cometió ciegamente otra mayor, degollando sin piedad a la que poco antes quitó el honor. Otro caso semejante se cuenta de Santiago, él quel llamaron penitente²⁸⁰, el qual, después de aber hecho rostro varias vezes a muchas batallas que tuvo con los Demonios y salido vencedor en todas ellas, quedó finalmente vencido del lascivo amor de una donzella que le llevaron para curarla de un achaque que padecía, y sobre el |^[153] pecado de averla deflorado torpemente, añadió otro más grave, arrojándola en el río de secreto, porque no se supiesse su maldad. Tanto puede y tan aciegas obra la violencia desta pasión, pues aun

²⁷⁶ Nota al ladillo: 1. Nullo modo onerosi sunt labores amantium, sed ipsi delectant, sicut venantium, aucupantium, piscantium, in eo enim, quod amatur; aut non laboratur, aut labor amatur. Aug. in lib. de sanc. viduit. [Agustín de Hipona, *De bono viduitatis*, XXI].

²⁷⁷ Nota al ladillo: 2. Nihil amantibus durum, nullus labor difficilis. Hier. in ser. quod. [Jerónimo de Estridón, *Epistula XXII (Ad Eustochium)*].

²⁷⁸ Nota al ladillo: 3. Plutarc. in parallelis. [Plutarco (*Auctor Incertus*), *Moralia*, Parallela Graeca et Romana, XXXV].

²⁷⁹ Nota al ladillo: 4. Hist. de N. S. de Monserrat. cap. 2. [Gregorio de Argáiz, *La perla de Cataluña. Historia de Nuestra Señora de Montserrat*, Madrid, en la imprenta de Andrés García de la Iglesia, a costa de Gabriel de León, mercader de libros, véndese en su casa en la Puerta del Sol, 1677, pp. 30-31].

²⁸⁰ Nota al ladillo: 5. Metaphras in vita eiusdem die 28. Ianu. [Simón Metafraste, *Vita sanctorum mensis*, Mensis Ianuarius, †. Entre esta y la siguiente, falta la glosa número ‘6’. El error se transmitió incluso en las ediciones de 1737 y 1756]

a los corazones más elevados azia el cielo y apartados de los tropiezos de la tierra haze dar de ozicos, dexando escandalizado a todo el mundo lo ruidoso de sus caídas. Conque, si el fuego de la concupiscencia llega a hazer tan grande daño en el leño verde, ¿qué estrago hará si llegare a prender en el muy seco? Pues si los varones de tan alto espíritu, tan exercitados en la virtud, tan dados a la contemplación, tan exemplares en la penitencia, tan hechos a batallar y vencer sus apetitos, tan desengañados deste mundo, tan favorecidos del cielo y finalmente tan alumbrados en lo interior con la luz de la divina gracia, cayeron tan feamente en este vicio y tras la caída se mostraron tan inhumanos ¿qué podrá esperarse de los que viven tan olvidados de sus almas, tan entregados al deleite, tan descuidados de su daño, tan ciegos en sus antojos, tan bien hallados en el vicio y tan obstinados en sus empeños, sino que han de ir a parar en el despeño donde suelen bajar rodando sin parar los que sin parar corrieron afanados en el alcance de su loco frenesí?

Deseando don Luis participarle al Duque el buen modo con que abía procurado dispartar el deseo de doña Juana y de su hija doña Isabel, abiéndola hecho creer que el Duque se hallaba muy enamorado de su hermosura, fue a verle la siguiente noche, y procurando apartarle de la pertinaz inclinación de doña Elvira, |^[154] la que, a su parecer, le tenía tan olvidado de sí mismo, después que le hubo dicho las diligencias y disposición con que abía entablado esta materia, prosiguió diziendo: – amigo, si vos hubierais visto el hermoso desaliño con que salió a hablarme doña Isabel, llamada de su madre, y el vergonzoso melindre que mostraba al passo que se consideraba querida de vuestra bizarría, yo sé que os quitara del pensamiento essa illusión o fantasía que os tiene tan embelesado –. – No digáis tal don Luis, por vida vuestra – respondió el Duque – pues parece que os burláis de mi cuidado o que me pronosticáis algún mal agüero –. – ¿Qué agüero, ni que alforja – dixo don Luis – os pronostico quando en tan evidente el imposible que pretendéis? ¡Jesús! ¿Quién creyera de vuestro juicio que abiades de incurrir enesta simpleza? ¿Sabéis a qué comparo vuestro capricho? A una muger golosa que ha visto pintada alguna fruta de su gusto que no es del tiempo y, deseosa de comerla, se le están cayendo las babas considerando su sabor y no la imposibilidad de poderla tener, y aunque le traigan otros mil géneros de fruta, todas le desazonan el gusto y solo atiende a mirar a la pintada, quedándose en ayunas su caprichoso deseo. ¡Ea amigo! ¡No seáis camaleón! Comed, comed de la fruta que os ofrece el tiempo y la fortuna, pues yo sé que os agradará si la probáis y si no ayunareis muchas quaresmas sin que saquéis mérito alguno de vuestra abstinencia –. Amigo, yo me precio de tan fino – dixo el Duque – que ni aun con la imaginación pienso offender a la que adoro –. – E esso fuera bueno si ella os correspon |^[155] diera con igual cariño – replicó don Luis – que en este caso tendríamos otros dos amantes de Teruel que, de muy finos, murieron desesperados –. – Yo me contentaría – dixo el Duque – solamente con ver a doña Elvira una vez al día, aunque no lograra la dicha de merecerla algún favor –.

– Lindo gargarismo de amor deseáis, por cierto – respondió don Luis – pues queréis enjaguar la boca sin tragar si quiera una gota de agua para engañar la sed. Mirad: quando al enfermo le mezclan el agua con vinagre porque lo beba y le haga daño, le sirve de nueva pena el gozar de aquella frescura que no passa de los labios, quando con ella se le aumente el ardimiento que siente el pecho, porque esta ni puede templar, ni minorar su desconsuelo, aunque se enjagüe mil veces. ¿Queréis a caso imitar a Tántalo? ¡Buen alivio buscáis a vuestro mal! Dexad amigo estas mariquerías y tratad de divertir essa vana quimera que yo ofrezco, que si veis a doña Isabel os querréis enjaguar con ella y os tragaréis toda el agua –. En estos discursos passaron toda aquella noche sin que don Luis pudiesse reduzir al Duque a que se mostrasse inclinado a la hermosura de doña Isabel, que tanto le alababa. Solo pudo conseguir que el día siguiente fuessen juntos a una iglesia en que abía de concurrir mucha nobleza por la celebridad de la fiesta de Santo Domingo, pues con esta disposición se persuadía que, viendo el Duque la bizarría de doña Isabel, abía de

quedar aficionado del donaire de su belleza, la qual con la noticia que tenía, de que el Duque la festejaba, |^[156] abía de mirarle con agrado y con este motivo podría persuadirle al Duque con mayor efficacia que la correspondiesse con fineza, pero como el aberse resuelto el Duque de ir a esta fiesta, no era por el fin que don Luis imaginaba, sino por la esperanza que tenía de ver en ella a doña Elvira, que este era su mayor deseo, no pudieron logrársele a don Luis estos designios, aunque él estaba creyendo lo contrario.

¡O cuán diferente de la realidad suele ser las más vezes el juicio que se haze con lo que se imagina, quando solamente se funda en presunciones y no en el verdadero conocimiento de la verdad!, pues motivándose en indicios tan inciertos, hierra muy de lleno el que fácilmente cree por cosa cierta lo que por conjetura infiere su sagacidad, o su malicia, como si le dictara la razón. No seamos temerarios – dize Ausonio²⁸¹ – en el juicio que solemos hazer sin que preceda bastante fundamento, y siendo sin esta circunstancia el que exercitan más de ordinario los mal intencionados, suelen enderezarle siempre a la peor parte. Cierta que es muy sobrada curiosidad de la malicia querer penetrar el corazón del hombre quando por tan oculto solo sabe registrarle el que le crió. Engañanse los que, muy pagados de su comprehensión, creen que pueden sondar las intenciones de los que tratan, porque ni la blandura de las palabras, ni la serenidad del semblante, conforman siempre con la intención del ánimo; pues solamente la experiencia es la que descubre y puede darnos seguramente a conocer con evidencia su verdad. Por esta razón quedó |^[157] tan engañado en el juicio que hizo tan a su favor el valido presidente Amán sobre aquel premio que propuso el rey Assuero en remuneración de la persona a quien abía de honrar; pues abiéndole preguntado el rey – dize el sagrado Texto²⁸² – qué honra, o preheminiencia, debía darse a quien él deseaba favorecer. Juzgando que el rey hablaba de su persona y que qualquier honor que señalasse abía de recaer en su cabeza, fue muy liberal en ordenar la honra que le pareció más soberana, pero como la intención del rey era de premiar a Mardoqueo y no a quien llegó a pedir aquel consejo, quedó tan burlada la esperanza del ambicioso Amán, como fue vano el juicio que abía hecho. Este es el engaño que padecen los que muy satisfechos de la sutileza de su entendimiento les parece fácil el penetrar los ánimos de los que tratan y comunican, y por esso se equivocan las más vezes, porque faltándoles el verdadero conocimiento de cosa tan oculta, es fuerza que juzguen y se guíen por evidencias exteriores, porque los hombres solo de las palabras – dize san Bernardo²⁸³ – pueden hazer juicio de lo que encierra el pecho, y solo Dios es el que penetra y fonda el humano corazón sin que puedan engañarle sus palabras. Por este motivo pudo persuadirse don Luis muy diferente de lo que en la realidad estaba el Duque disponiendo interiormente, creyendo que las palabras conformaban con su intención, pero como el Duque le abía recitado la correspondencia que tuvo con doña Elvira y las diligencias que estaba haziendo para volver a ella, no podía llegar al cono |^[158] cimiento desta verdad, y así era fuera que se engañasse, equivocándose tan a ciegas en sus juicios.

Abiendo don Gerónimo hablado ya con doña Elvira, en la forma que quedaba prevenido, quiso participarle brevemente al Duque lo que le abía passado, el qual después de aberle mostrado el agasajo que debía a la fineza que por él estaba obrando, le preguntó si traía alguna novedad, a que respondió don Gerónimo: – amigo, yo he hablado a doña Elvira, ya viendo logrado este lanze en la iglesia donde suele ir a missa en una capilla de la Virgen que está algo apartada de las demás, le dixé todo lo que convenía al caso, pero de su respuesta he conocido o que vos estáis aún muy en los principios deste amor, o que ella me está engañando, porque abiéndole yo asegurado con grandes juramentos que le

²⁸¹ Nota al ladillo: 7. Nec temere iudicandum. Auson. [Ausonio, †].

²⁸² Nota al ladillo: 8. Quid debet fieri viro, quem rex honorare desiderat? Esther. cap. 6. num 6. [Est 6, 6].

²⁸³ Nota al ladillo: 9. Apud homines cor ex verbis, apud Deum vero verba pensantur ex corde. Bern. super cant. [*Sed Gregorio Magno, Moralia, sive Expositio in Job, XXVI, 10*].

hablaba en vuestro nombre, no solo no quiso responderme a lo que le propuse, sino que, arrodillándose delante del altar, juró mil veces que jamás os abía hablado, ni que era verdad lo que yo le refería, protestándose que ya bastaban los disgustos y peligros que por vos abía pasado sin culpa suya, sin que aora se le ocasionassen otros de nuevo. Con esto se despidió, y se fue llorando tan tierna que me compadecí de su desconsuelo, pesándome de aberle ocasionado este pesar –. Juzgando el Duque que la causa destas demostraciones de sentimiento era porque siendo don Gerónimo tan de casa de sus padres rezelaría doña Elvira algún engaño y que por esta razón no se fiaría dél tan fácilmente, sin tener bastante seguridad, re |^[159] solvió escribirle un papel, enviándole incluso otro de los que tenía suyos, para que con esta evidencia perdiesse de una vez este temor. Hízolo assí y, abiéndole entregado don Gerónimo entrambos papeles, quedando assegurada doña Elvira de que no la engañaban, le dixo: – don Gerónimo, no estrañéis el que aya sido fácil en aberme dexado vencer de los ruegos del Duque antes de aora y en este lanze, porque las finezas y el amor que le he debido no merecían menor aprecio, ni podían pagarse con menos que con la firme voluntad con que le quiero, y el aberlo negado tantas vezes ha sido por mi natural vergüenza, como por otros motivos que sabréis quando aya más tiempo de hablar sin rezelo de ser escuchados –.

Muy antigua y usada costumbre suele ser – dize san Gregorio²⁸⁴ – el pecar con libre y fácil voluntad y, después de aber pecado, negarlo y, en quedando convencido, defenderse con la disculpa. Pecó Adán, ya apenas Dios le llama para hazerle cargo de aber quebrantado el primer precepto quando, juzgándose ya convencido del delito, atendió luego a disculpar su hierro, atribuyéndolo a la muger que le abía dado²⁸⁵. Lo mismo procuró hazer doña Elvira, pues no abiéndole valido la cautela de aberle negado a don Gerónimo resueltamente su fragilidad – por rezelar en él algún enredo ordenado, u dirigido, por consejo de sus padres – apenas se vio convencida con el papel que le mostró, quando procuró escusar su liviandad con las obligaciones |^[160] que confessaba a las finas atenciones con que el Duque procedía. Pero sin embargo de la culpa, que no debe abonársele a doña Elvira, no dexó de ser prudente en la difidencia que mostró tener de don Gerónimo, porque en los lanzes en que puede peligrar la vida, o el honor, se debe brujulear antes lo interior del ánimo de quien se confía, porque la sobrada confianza suele quedar tal vez burlada de la cautela de una traición que, disfrazada con zelages de una senzillez fingida, esconde el engaño de su malicia. La nube que a la vista se nos muestra hermosa porque la vemos arrebolada con los rayos del sol, se experimenta que tiene tal vez preñado de rayos de fuego su zeño. Hasta lo insensible de un monte sabe dissimular con nieve fría el volcán que esconde en sus entrañas. Del lazo se escapara el libre pajarillo – dize Séneca²⁸⁶ – y el pez huyera del anzuelo, si en el zebo que le lisonjea el gusto no estuviera encubierta la traición que le degüella, porque con lo agradable de la dulzura – dize san Gerónimo²⁸⁷ – no advierte el daño asta que halla en ella su muerte, con el escondido veneno, la ignorancia. Semejante daño le sucedió al inadvertido capitán Sísara – refiere la Sagrada historia²⁸⁸ – pues obligado de los ruegos y caricias con que supo disimularle Jael la intención que llevaba de matarle, se pagó indiscreto del liberal

²⁸⁴ Nota al ladillo: 10. Usitatum generis humani vitium est libendo peccatum committere, et commissum negando abscondere, et convictum defendendo accusare. Greg. lib. 22. moral. [Gregorio Magno, *Moralia, sive Expositio in Job*, XXII, 15; «At contra usitatum humani generis vitium est, et labendo peccatum committere, et commissum negando defendere, et convictum defendendo multiplicare»].

²⁸⁵ Nota al ladillo: 11. Mulier quam dedisti mihi sociam, dedit mihi de ligno, et comedi. Genes. cap. 3. nu. 12. [Gn 3, 12].

²⁸⁶ Nota al ladillo: 12. Et færa, et piscis spe aliqua oblectante decipitur. Senec. cap. 8. [Séneca, *Epistulae morales ad Lucilium*, I, 8, 3].

²⁸⁷ Nota al ladillo: 13. Venena sub melle latent. Hier. epist. 57. [Ovidio, *Amores*, I, 8, v. 104; «inpia sub dulci melle venena latent»].

²⁸⁸ Nota al ladillo: 14. Iudic. c. 4. [Jue 4].

offrecimiento de una muger no conocida, juzgando en ella igual piedad al cariño que mostraba pero, abiéndole asegurado Jael con la dissimulación con que supo acariciarle – como dize el Texto²⁸⁹ – |^[161] regalándole con la leche que le dio, fue tal la dulzura deste zebo que, dando las riendas al sueño, el engañado capitán durmiese para no despertar, pues viéndole la muger tan bien dormido, le taladró las sienes con un clavo, dexándole sepultado en perpetuo sueño. Tan piadosa sabe mostrarse la malicia para engañar más a su salvo y tan executiva suele ser quando reconoce descuido en el que desea dañar.

Por esso no quiso fiarse fácilmente doña Elvira, rezelando algún enredo en don Gerónimo, pero después que se aseguró de que le hablaba sin engaño, hizo la misma confianza que dél abía hecho el Duque, y si bien don Gerónimo conoció que estaba desengañada ya de sus rezelos, difirió el participar al Duque esta noticia hasta aber hablado con ella largamente y, por no perder tiempo, la buscó en su casa la misma tarde, donde tuvo bastante lugar de hablarla para saber della la respuesta que abía de dar al Duque; pues abiendo ocupado doña Elvira sus criadas en la labor, le dixo don Gerónimo: – señora, yo sé que motivo os puede obligar a que de mí tengáis la menor sospecha, pues por vuestra desconfianza casi me hizisteis creer que no solo no abía logrado el Duque vuestra correspondencia, sino que jamás abía de conseguirla –. – Señor don Gerónimo – respondió doña Elvira – yo estoy tan escarmentada de lo passado que ya no me fio de nadie y siendo vos tan de casa de mis padres, pensé que podía ser nueva inventiva dellos para hazerme confessar, con este ardid, mi liviandad; pero conociendo ya la fidelidad y fine |^[162] za que os debe el Duque y que de vos está haziendo tan debida confianza, le diréis que yo le he vivido siempre muy reconocida a las atenciones que le debo y que, aunque aya podido culpar mi retiro y el aberme apartado de la amistad de doña Inés, me importaba hazerlo assí por mi opinión y por la apretura con que me tenían mis padres y lo que yo he padecido por él, nadie lo sabe mejor que vos –. – Ya se lo he dicho todo – dixo don Gerónimo –. – Pues que tiene esta satisfacción en abono de mi proceder – prosiguió doña Elvira – me passo a deziros lo dificultoso que me parece el hallar forma como pueda hablar, pues en mi casa no es possible porque si estando conmigo acierta a venir mi madre o mi marido, no tengo donde esconderle y será fuerza que le vean y que suceda el escándalo que podéis pensar. Y porque me persuado que el Duque no me querrá tampoco que por conseguir un breve gusto quiera atropellar con mi honor y con mi vida con tanta publicidad, le diréis este reparo y que discurra el medio más recatado como esto pueda executarse sin esse inconveniente, que yo estoy pronta a obedecer su voluntad que también por mi parte me desvelaré en pensar si puedo hallar algún camino conveniente, pero que tenga alguna espera, si no quiere hecharlo a perder –.

Despidiose con esto don Gerónimo y, passando a casa del Duque para comunicarle esta noticia, apenas le vio entrar en su quarto quando de su semblante se pronosticó muy buenas esperanzas, y preguntándole qué nuevas le traía, le dixo: – amigo, |^[163] muy buenas son, pues abiendo hablado a doña Elvira está muy pronta a obedecer vuestro gusto y solo halla dificultad en el modo como podrá hablaros, pues si bien ella lo desea mucho, como en su casa no halla disposición para prevenir los lanzes que pueden acaecer, ni a ninguna otra parte la dexa ir sola su madre, os ruega que tengáis paciencia asta que ella discurra, o vos halléis camino, como podáis hablarla sin escándalo, que de vos no espera, ni cree, que querréis atropellar con su honor solo por conseguir más aprissa vuestro deseo –. – ¡Jesús! Yo estimo y venero tanto el crédito de doña Elvira – respondió el Duque – que más presto consentiera mi muerte que el menor desdoro suyo, porque la más estimable fineza de un amante es el ante poner el crédito de su dama a su mayor anhelo, que los que atropellan estos respectos para lograr un solo gusto, no aman la persona, ni la hermosura, sino el deleite de la sensualidad. Estos más parecen brutos que hombres porque, satisfecho que ayan su apetito, suele olvidárseles el amor y las obligaciones que lleva consigo el querer

²⁸⁹ Nota al ladillo: 15. Intra ad me domine mi, ne timeas. Ibidem n. 18. [Jue 4, 18].

bien; porque pusieron su estimación en aquel gozo y no en verse correspondidos con fineza, siendo esta tan indigna operación de un hombre racional, sugetando la voluntad a una torpeza y negándose al conocimiento de la razón; porque el rendir a una muger con finezas y cariños solo para expugnar su honestidad y su belleza, es maldad que exercita la juventud loca, mal aconsejada y sin vergüenza, pues atropella el honor ageno tan acosta de su ^[164] crédito y assí con mejor acuerdo debo yo atender a mis obligaciones y a las que confieso a la firmeza de doña Elvira, y vos don Gerónimo creed de mis atenciones que siempre tendré en mi memoria lo mucho que os estoy debiendo y que sabré estimaros esta fineza, pues por vos no solo consigo este consuelo que tenía ya por imposible, pero aun puedo dezir que os debo la vida; pues es cierto que peligrara mi salud si del todo me viera desengañado desta esperanza y assí, con toda llaneza y libertad, podéis pedir libremente qualquier cosa que os ofrezca —. Quedó con esto don Gerónimo tan satisfecho de la generosidad del Duque que con toda confianza acudía siempre que abía menester algo, a quien con franca liberalidad solía dar el Duque quanto le pedía.

CAPÍTULO XII

Mientras estaba discurriendo el Duque el medio por donde, sin descrédito del honor de doña Elvira, pudiese llegar a hablarla por divertir su amorosa inquietud, escribió esta glosa, aludiendo al tiempo en que se hallaba sin esperanza de verla, y decía así:

*O adoro lo que no veo,
o no veo lo que adoro,
y aunque la causa no ignoro
hallar la causa deseo. |^[165]*

Glosa

En este mal que me aqueja
tan fino callo el tormento,
que no digo lo que siento,
por no desairar la queja. 5
De toda razón se aleja
mi obstinado devaneo;
pues si este bien que deseo
ha sido ilusión, o engaño,
o no he visto el desengaño,
o adoro lo que no veo. 10
Triste ya, confuso, y ciego,
no hallo alivio en mi retiro,
porque con solo un suspiro
despierto el dormido fuego. 15
Crece mi desasosiego,
esperando en lo que lloro
lo que busco o lo que ignoro;
y de aquesta pena infiero
o que no hallo lo que quiero
o no veo lo que adoro. 20
El remedio deste mal
es la causa del dolor;
mas, aunque sufro el rigor,
es mi pena tan fatal, 25
que por ser tan desigual
a las lágrimas que lloro,
bien hallado en lo que adoro, |^[166]
busco el mal en lo que quiero,
aunque el remedio no espero,
y aunque la causa no ignoro. 30
Es tan fiera esta pasión,
y mi dolor tan extraño,
que no pudo el desengaño
templar mi loca aflicción.
Y pues siente el corazón 35
perder el bien que no veo,
en este dudoso empleo,

ya no temo el escarmiento;
que para ver lo que siento,
hallar la causa deseo.

40

Después que doña Elvira hubo leído esta glosa que le envió el Duque por medio de don Gerónimo, la celebró mucho, en cuyo desempeño le embió otra redondilla, para que luego la glosasse, y expressando en ella que le quería tanto que no pudo olvidarle jamás, quiso darle a entender que como se vio tan zecada de peligros y juzgó por imposible el hallar camino como corresponderse nuevamente con el Duque, abía deseado olvidarle, aunque no pudo conseguirlo por el grande amor que le tenía. A este assunto se enderezaba la copla, que dezía:

*La ventura del olvido
no la merecí jamás,
pues siempre he querido más
lo que olvidar he querido. |^[167]*

Luego que el Duque leyó esta redondilla entendió el fin del assunto y valiéndose del mismo concepto de la copla para contradiezir a lo que doña Elvira suponía por fineza, procuró probar que ella era menos fina en el querer; pues, aunque no llegó a olvidar, incurrió en la culpa de aberlo procurado, pero el Duque, ni aun hallándose sin esperanza de remedio, llegó a tener esse deseo, como más por extenso se verá en su glosa, que dize assí:

*La ventura del olvido
no la merecí jamás,
pues siempre he querido más
lo que olvidar he querido.*

Glosa

Quien olvida el bien que llora,
porque importa el olvidar,
ya no llora por amar
pues olvidando no adora;
mas no el que fino enamora 5
como yo, que, aunque ofendido,
tan leal a mi mal he sido,
que aun con ser tan desdichado,
nunca a desear he llegado
la ventura del olvido. 10
Fuera vana presunción
y loca temeridad
el pensar que la deidad |^[168]
se sugete a una pasión;
y aunque llore el corazón 15
de mis males al compás,
son mis penas por demás,
pues, aunque dichoso he sido,
la dicha de ser querido
no la merecí jamás. 20

Si al passo que tu querer
 solicita el olvidar,
 te amo yo por solo amar,
 más constante llevo a ser;
 y, si pudiendo tener 25
 algún alivio, jamás
 le apetecí, ¿por qué estás
 olvidando mi dolor?
 Sin duda es mayor mi amor,
pues siempre he querido más. 30

De mis penas el tormento
 disimula mi valor,
 pues, aunque quiera mi amor
 declarar su sentimiento,
 le recata el sufrimiento: 35
 que, aunque en mal tan bien sentido
 el remedio era el olvido,
 soy tan fino en pasión,
 que solo mis quejas son
lo que olvidar he querido. 40

Abiendo leído doña Elvira con mucha atención esta glosa, conoció que el Duque tenía razón, pues mayor fineza es no aber querido olvidar pudiendo, |^[169] que el no aberlo podido conseguir abiéndolo deseado; y en pago desta discreta ponderación del Duque acertó a discurrir el medio como pudiesse verla sin publicidad, valiéndose de una casa muy contigua a la suya, que a esta sazón se hallaba deshabitada, y llamándose el mismo día a don Gerónimo, le dixo: – abiendo discurrido varios medios sobre lo que me abéis tratado y deseando dar gusto al Duque, he pensado el modo como pueda hablarme si vos queréis –. – ¿Esso dudáis – respondió don Gerónimo – quando yo lo estoy deseando solo por sacar al Duque de la desazón en que le considero? –. – Pues vos – dixo doña Elvira – haréis por él la fineza de mudaros a esta casa que está junto a la mía y, en estando vos en ella, se hará una brecha en la pared en la parte donde yo he de señalaros, que con arrimar después un cofre a la misma brecha, nadie podrá advertirlo sino los que sabemos la maraña, y deste modo podrá hablarme el Duque sin rezelo de que pueda ser visto de nadie, ni de que le hallen dentro de mi casa, pues a qualquier lanze puede passarse luego a la vuestra por esse passadizo –. Admirado don Gerónimo del sagaz ingenio de doña Elvira, le dixo: – señora, pasmado me dexa esta invención que abéis pensado, pues es imposible que pueda imaginarse otra mejor, y assí luego me voy a participárselo al Duque, para que con su acuerdo pueda obedeceros prontamente; pero antes juzgo que importará prevenir a vuestros padres de que quiero mudarme a esta casa, con pretexto de tenerlos más vezinos, porque después no estrañen esta novedad |^[170] no abiendo quedado prevenidos –. – Muy bien está – dixo doña Elvira – y assí lo executaréis, pero en abiendo comunicado con el Duque este medio que he discurrido para servirle, no dilatéis mucho el mudaros a esta casa porque otro no se anticipe en alquilarla, dexando frustrada nuestra esperanza –.

Abiendo don Gerónimo puesto en noticia del Duque la ingeniosa traza de doña Elvira, la celebró con increíble regozijo, dexándole muy gustoso y satisfecho el amor con que su dama le pagaba los desvelos y disgustos que abía passado en quinze meses que se hallaba atormentado deste cuidado, pues con sola esta fineza pudo olvidar todos los pesares que hasta entonces abía tenido, y no sabiendo cómo explicar este contento, rogábale a don Gerónimo que sin dilación dispusiese el mudarse luego a la nueva casa sin reparar en qualquier gasto, que a todo sacaría la cara asistiéndole con liberalidad, y

abiéndole advertido don Gerónimo la prevención que quería hazer a los padres de doña Elvira porque no entrassen en alguna sospecha con la novedad de mudarse tan pronto, le pareció al Duque muy importante esta diligencia, y assí lo executó brevemente don Gerónimo para poder hablar después con el dueño de la casa y concertarse con él, anticipándole el alquiler para tenerla más segura. Con la disposición que doña Elvira abía trazado se hallaba el Duque tan contento que no cabía de gozo, viendo la fina resolución con que se arriesgaba a darle gusto y la sagaz astucia con que llegó a discurrir el medio más seguro y libre de qualquier inconveniente. |^[171]

Por más que por su natural sea tímida y medrosa la muger, si es que se halla enamorada y llega a resolverse, vence los mayores impossibles y forja las mayores invenciones, pues quanto más la zelan y ponen zentinelas que la guarden, entonces es más fácil su despeño, porque por la desconfianza que se haze della y por la demasiada apretura con que se ve oprimida, quando su astucia y sagacidad no puede allanar los estorbos que impiden su amante resolución, lo atropella todo para llegar al fin de sus deseos, porque en este caso ni hay temor que la acobarde, ni razón que la reporte a una muger determinada ya en amar o aborrecer. ¿Qué de tramoyas no entabla su cuidado? ¿Qué de artificios no inventa su malicia hasta que ciegamente logra sus antojos o despechada consigue su venganza?²⁹⁰ Enamórose de Joseph la muger de Putifar²⁹¹, y vencida de su pasión amante depone la vergüenza y el temor, persuadiéndose que consienta en su torpeza. Resístese Joseph muy constante y offéndese esta muger viéndose despreciada después de aberse declarado, y convirtiendo su deshonesto amor en mortal aborrecimiento, inventó luego su malicia el afirmar que Joseph la violentaba para que con esta cautela quedasse vengado su desprecio con descrédito y daño de Joseph; pues no paró su ira implacable hasta que le puso entre prisiones, exponiéndole al riesgo de padecer mayor rigor. Pero, sin embargo de la rabiosa persecución desta muger y del mal concepto en que le puso con su marido Putifar, luzió al fin el es |^[172]plendor de la virtud, quedando siempre en Joseph vencedora y triunfante su inculpada honestidad y muy notoria la falsa acusación de su señora. Alabando san Gregorio la incontrastable resistencia deste casto joven, dixo: – ¿Qué mayor prueba debe buscársele a la castidad inexpugnable de Joseph, que el haber salido victorioso en la batalla del amor de una muger que le rogaba?²⁹² –. Pues aun hallándose cautivo y vendido por esclavo, jamás quiso sugetarse al torpe yugo de la lascivia, ni rendirse a tan injusta servidumbre. No hay cosa tan dañosa – dize Plauto²⁹³ – que admitir el hospedaje que nos ofrece la concupiscencia, porque en esta venta suele dexar empeñada la voluntad y el albedrío el hombre que llega a gustar una vez de sus deleites; porque como es el amor el que los guisa y la muger quien los ordena, saben darles tal sainete que al passo que son a todas luzes tan nocivos, lisongean el gusto con tal arte que se anhelan sin reparar en lo dañoso; pues por ellos entrega el hombre incautamente su corazón, su alma, su albedrío, su entendimiento, su vida y libertad, pero al fin llega la muerte que es quien todo lo acaba y es – según dixo el Apóstol²⁹⁴ – el galardón y premio del pecado, pues con su guadaña cruel, degüella sin respectos y assalta sin prevención, dexando malogrados los designios del que muere y con bastante desengaño a los que viven.

²⁹⁰ Nota al ladillo: 1. Audax est ad omnia que cumq; amat, vel odit fœmina, et artificiosa est nocere cum vult. Valer. in epist. ad Ruf. [Valerio Máximo, *Dissuasio Valerii ad Rufinum*, 247-248].

²⁹¹ Nota al ladillo: 2. Genes. cap. 35. n. 8. 13. [Sed Gn 39 8-13. El episodio ocupa más bien los versículos 7-20].

²⁹² Nota al ladillo: 3. Quid Ioseph castius, qui ad desiderium petulantis dominæ jugo luxuriæ præmi non potuit, etiam captivus? et quidem hominibus extitit servus, sed contra dominantem nequitiam, et in servitio liber fuit. Gregor. moral. lib. 27 cap. 5. [Gregorio Magno, *Moralia, sive Expositio in Job*, XXVII, 10, 3].

²⁹³ Nota al ladillo: 4. Insanum est, et malum in hospitium diverti ad cupidinem. Plaut. in trinum. act. 3. scen. 2. [Plauto, *Trinumus*, III, 2, v. 673].

²⁹⁴ Nota al ladillo: 5. Stipendia enim peccati mors. Ad Rom. c. 6. num. 23. [Rm 6, 23].

Ni aun todo este conocimiento pudo ser parte para que doña Elvira dexasse de ser liviana, porque intrépida a los riesgos que debía temer y obligada del |^[173] cariño que el Duque le mostraba, lo pospuso todo para manifestar con esto lo mucho que quería, como para lograr más aprisa el gusto que deseaba, y por esso se desveló tan cuidadosa en discurrir el medio como pudiesse conseguirlo y no las razones que debieran desviarla deste daño. Estando pues el Duque tan gozoso por la fineza que por él estaba obrando doña Elvira, llegó don Luis a su presencia, y hallándole sin aquella desazón que solía tener, persuadiéndose que el haber visto que doña Isabel le miraba con agrado sería la causa desta novedad, le dixo: – amigo, ¿qué milagro es este? ¡Vos alegre! ¿Quánto va que os ha parecido hermosa esta mañana doña Isabel? A fe que os miraba con atención y me pareció que os mostraba gran cariño –. Viendo el Duque que don Luis advertió en el gozo que le ocasionaba el haber hallado camino de poderse ver con doña Elvira, procuró dissimular este motivo confirmando con astucia lo que don Luis imaginaba, y assí le respondió: – amigo, yo os asseguro que doña Isabel tiene tal garabato que, a no estar mi corazón tan enagenado, me le hubiera robado lo garboso de su donaire, y creo que por aberos dexado caer al descuido que yo la quiero, me miraba con más cuidado que otras vezes –. –Lo abéis notado – dixo don Luis – pues por vida vuestra no seáis ingrato con su belleza: correspondedla, si quiera por cortesía, y no queráis ser grossero con una dama que muestra quereros bien –. Deste modo procuraba persuadirle don Luis al Duque que emprendiesse este nuevo amor, para sacarle de la imaginación el de doña Elvi |^[174] ra, pues creyendo que perdería el juicio siguiendo un imposible, deseaba que olvidasse un amor por otro, conque, por atizar más este fuego y avivar el que claramente conocía en doña Isabel, pues por los ojos manifestaba las amorosas llamas de su afición, le pidió al Duque una glosa que días antes le halló escribiendo, que por parecerle a propósito al intento que llevaba, le dio a entender que la quería para mostrar por ella su cuidado a doña Juana, y no era sino por acreditar con doña Isabel el amor que suponía tenerle el Duque. Apenas tuvo la glosa, quando se fue con ella a casa de doña Juana, donde después de haber discurrido un rato diversas cosas de buen gusto – porque don Luis era discreto y solía gastar muy buena chanza – encajó que venía de casa del Duque y que abiéndole hallado glosando una quarteta, pareciéndole assí por lo cortesano del estilo como por lo recatado del assunto, que se enderezaba su cuidado a la belleza de doña Isabel con la llaneza de amigo, le tomó un traslado que traía consigo por ser muy de su gusto. Llevada doña Juana de la curiosidad de saber si el Duque declaraba en ella su pasión, le rogó a don Luis le hiziesse favor de mostrarle aquesta glosa, el qual, por mayor dissimulo, le dixo que por darla gusto obedecería, pero que le advertía que si llegaba a noticia del Duque, podría disgustarse con él, por no haberle dado este permiso. Ella le aseguró el secreto, y preguntando don Luis, mientras iba desembolsando la glosa, por la salud de doña Isabel, porque su madre tuviesse ocasión de llamarla y ella de escuchar aquestos |^[175] versos, se le logró el intento que deseaba, porque luego doña Juana la hizo salir y en presencia de entrambas leyó don Luis la glosa, que dezía assí:

*De la pena que hay en mí
es mi silencio el tormento,
y si digo lo que siento
es mayor mi frenesí.*

Glosa

Si callando mi dolor
es mayor mi sentimiento,
¿para qué siento el tormento

si hago el mérito mayor? Y si es proprio del valor el saber vencerse a sí, calle pues: ¡pero ay de mí! Que son tales mis antojos, que te informarán mis ojos <i>de la pena que hay en mí.</i>	5 10
El saber dissimular a costa del padecer es muy fácil de emprehender y difícil de alcanzar, y si el remedio es callar, ocultando el sentimiento, ya no tengo sufrimiento, pues que el remedio es mi daño y en este dolor estraño ^[176] <i>es mi silencio el tormento.</i>	 15 20
El alivio de mi mal ignora mi triste amor, si dissimulo el dolor es mi pena tan mortal, y si della doy señal es mayor mi atrevimiento y en tan fiero pensamiento es igual mi perdición si recato mi pasión <i>y si digo lo que siento.</i>	 25 30
Tan cautivo como amante fino adoro su desdén, que vivo y muero también a sus ojos muy constante. Y si ves en mi semblante la locura que hay en mí, no estrañes, pues si de ti se origina tanto mal, que con ser mi pena tal <i>es mayor mi frenesí.</i>	 35 40

Apenas acabó don Luis de leer la glosa, quando doña Juana se hazía lenguas alabando el ingenio y capacidad del Duque y el recato con que manifestaba su cuidado; y al passo que doña Isabel se sonreía, creyendo ser ella la causa destes desvelos, iba don Luis alargando el sedal, para que más aprisa se tragasse todo el anzuelo, mas, por no salir de la orden que tenía de no declararse con ellas en nombre del Duque, les dixo: – señoras, yo no solo admiro su gran discreción, pero |^[177] aun que sea tal el silencio con que recata sus amores, que de su más confidente amigo no quiera fiarlos; pues yo solo por conjetura he llegado a maliciar la pasión que le desvela, y si no le oyera alabar tan repetidas vezes y tan apassionadamente a la hermosura de doña Isabel, no hubiera podido adivinar su pensamiento –. – Vos quizá os engañareis – respondió doña Juana – porque lo que oculta el corazón del hombre, con dificultad llega a descubrirse, y abiendo otras más hermosas de Isabel, quien duda que en qualquier otra avrá hecho el Duque más cuerda elección –. – Essa desconfianza no la tengáis de la belleza de doña Isabel – dixo don Luis – porque

entre todas merece el lauro de la más hermosa, ni de la discreción del Duque debe presumirse esse hierro, porque tiene muy buen gusto y sabe escoger lo mejor; demás que ayer en la iglesia ya avrá notado doña Isabel la pasión con que la miraba y yo le escuché ciertos suspiros, al passo que me dezía: – amigo, nunca me ha parecido más bella doña Isabel, ¡qué ojos tan hermosos! ¡Qué donaire! ¡Y que compostura sin affectación! –. – ¿Qué, la retratáis? – le dixé yo, y él me respondió: – ya lo está en mi corazón de forma que no podrá borrarla jamás ni el tiempo, ni el olvido –. Creyó con esto firmemente doña Juana que el amor del Duque era verdadero y no supuesto como rezelaba, y mostrándose con esta noticia más humana con don Luis, le agasajaba mucho más de lo que solía, y por tener doña Isabel muy grande inclinación a la música y muy buenos principios en el arpa, se puso a tañer muy gozosa delante de don Luis |^[178] para que, notando en ella esta habilidad más – sobre las otras prendas que tenía – pudiesse participárselo al Duque, a quien juzgaba muy apasionado de su belleza. Don Luis, que entendió la flor, procurando dar más calor a sus deseos, le dixo: – cierto, señora, que si el Duque os oyera tañer yo creo que muchas noches abía de soñarse con esta armonía, si bien le tiene muy despierto el hechizo de vuestros ojos –. Holgándose doña Isabel de verse tan festejada, aunque su vergonzoso encogimiento no le consentía responder como quisiera, claramente manifestaba en su alborozo el agrado con que escuchaba estas razones. Deste modo iba don Luis ganando tierra para el buen logro de su intento, lisongeando la vanidad de doña Isabel y el gusto de su madre, para que por este medio pudiesse llegar a verse favorecido.

No hay engaño más irreparable del que introduce la lisonja, ni encanto más engañoso que el de esta sirena agradable, que con voz muy apacible suspende los sentidos y despierta la vanidad del que escucha la suavidad de sus acentos, para que por los oídos perciba su veneno. Llena de miel trae la boca como abejuela para encubrir con ella su aguijón, festeja como perro traidor, para tener más segura la presa del que desea offender. Con mucha propiedad comparó san Gregorio²⁹⁵ la habilidad de los lisongeros a la de los perros, pues assí como estos lamiendo halagan y tal vez es podre lo que lamen, de la misma suerte suelen aquellos adular con su lengua los defectos que debieran reprehenderse; pues con donaire |^[179] lisongero saben pintar los vicios y dorar los hierros con apariencias de virtud para tener gratos y satisfechos a los que, ignorantes desta treta, se pagan de la dulzura deste engaño. Celebró un poeta los cabellos de la reina Stratonica, muger de Seleuco²⁹⁶, y, sin embargo que era calva, pudo tanto en ella esta lisonja que, conociendo ser tan impropria esta alabanza, mandó premiar al poeta porque supo lisongearle aquel defecto. ¡O cuánto puede la blandura deste encanto, pues aun quando se llegan a conocer sus ficciones engañosas, se estiman y se premian como verdades muy plausibles! Siendo preguntado el sabio Diógenes cuál de las fieras solía offender más al hombre con sus garras, respondió que de los animales más bravos el que peor solía morder era el hombre murmurador, pero que de los mansos era el lisongero²⁹⁷. El hombre que con

²⁹⁵ Nota al ladillo: 6. Potest per lincionem canum lata adulantium lingua signari, adulantibus enim vulnera nostra lingere est, quod plerumque solent ipsa mala, quæ nos in nobis reprehendimus, improbo favore laudare. Greg. hom. 40. in Evang. [Gregorio Magno, *Homiliae in Evangelia*, XL, 2 (PL 76 1303B)].

²⁹⁶ Nota al ladillo: 7. Causin. corte sanct. part. 1. [Nicolas Caussin, *La cour sainte*, III, 1, 31, á Bruxelles, chez François Foppens, imprimeur et libraire au S. Esprit, 1664 (1624), p. 168. El mismo Caussin ya había aludido a la anécdota en el *Electorum symbolorum et parabolarum historiarum syntagmata*, XII (De manufactis), XXX (Imago Terpsitheae), Parisiis, sumptibus Romani de Beauvais, bibliopolae rothomagensis, 1618, p. 674, y en el *De eloquentia sacra et humana parallela*, X (De epidictica oratione), cap. 5, Lutetiae Parisiorum, sumptibus Mathurini Henault, Nicolai de la Vigne, Philippi Gaultier et Nicolai de la Coste, 1630 (1619), p. 586].

²⁹⁷ Nota al ladillo: 8. Diog. Laer. li. 6. in vita Diog. Cini. [Diógenes Laercio, *Vita Diogenis cynici*, XIV, 51].

blandas y lisongeras palabras sabe persuadir – dize Dios²⁹⁸ – tiene dispuesto el lazo y armada la zancadilla para el que desea engañar. Desta hilaza iba disponiendo don Luis la trama de su enredo para que doña Juana, satisfecha de sus palabras y pagada de sus lisonjas, cayesse en la red de aqueste engaño, para lograr él más llanamente el deseado fin de sus anhelos.

Hallándose don Gerónimo importunado del Duque para que brevemente se mudasse a la casa que doña Elvira abía dispuesto, como ya lo abía participado a sus padres abiéndoles dado a entender que para lograr muy de lleno los favores que le hazían, deseaba tenerlos más vezinos – a que ellos se mostraron muy |^[180] contentos – trató luego de mudar su ropa a la nueva casa; pero apenas la hubo acabado de conducir, quando le llamó el Duque muy aprisa, y abiéndole preguntado si se abía mudado, le respondió que pocos antes abía acabado de acarrear los pocos trastos que tenía. Pues según esso, dezidle de mi parte a doña Elvira – dixo el Duque – que, en manifestación de los favores que le debo y de lo mucho que me estima, haga por mí la fineza de que, mientras se dispone el abrir la pared, como se ha trazado – que esto no podrá executarse tan brevemente – se resuelva a passar con la obscuridad de la noche a vuestra casa, donde podré hablarla si es gusto suyo, pues ya no puedo resistir más el fuego en que me abraso, si ella no le templa con la nieve de su blanca mano. Riose don Gerónimo de la prontitud con que deseaba verse el Duque con su dama, mas, por no contradezirle, dixo que luego iría a decírselo a doña Elvira y que la misma tarde volvería con la respuesta. Dióle el Duque un abrazo de contento, encargándole que encarecidamente pidiesse a doña Elvira en su nombre este favor y sin embargo que don Gerónimo partió luego para executar lo que le abía mandado, hallábase el Duque tan ciegamente enamorado que, mientras se le retardaba esta respuesta, no sabía lo que se hazía, ni tenía sossiego alguno; pues todos sus sentidos los tenía empleados en considerarse ya en los brazos de su amada Elvira.

Tal suele ser la zeguedad del amor y atontado le dexa este loco frenesí al que, desvanecido, si |^[181] que el alegre gozo que se promete en su imaginación; porque como lo primero que haze el amor – dize san Gregorio²⁹⁹ – es offuscar el entendimiento y cautivar el corazón, para que solo atienda a desear el deleite que imagina, se sujeta indignamente a tan tirano dominio sin saber el fin que ha de tener. Nadie se embriague deste licor – advierte el Sagrado Apóstol³⁰⁰ – porque entorpeze el entendimiento de tal forma que sin reparo alguno haze obrar mil locuras y desatinos. Véase el que obró aquel gran sabio Aristóteles³⁰¹, pues siendo el más insigne de los filósofos, sin embargo de su gran conocimiento, su sabiduría y su enseñanza, pudo tanto la embriaguez desta pasión que no solo le hizo faltar a las leyes del recato obrando mil torpezas como loco, pero aun le obligó a rendir adoración y ofrecer sacrificios a la muger que trataba torpemente. A tan desatinados desconciertos suelen llegar los que, desalumbrados con la ceguedad de tan loco devaneo, atropellan la razón por seguir la vanidad de sus antojos, pues, aunque tengan entendimiento, no le muestran, y aunque tengan valor, no le exercitan; porque todo lo rindieron injustamente al imperio de la muger. El vino y las mugeres – dize Dios³⁰² – hazen

²⁹⁸ Nota al ladillo: 9. Homo qui blandis, fictis que sermonibus loquitur amico suo, recte expandie gressibus eius. Proverb. cap. 29. n. 5. [Pr 29, 5; (*Vulgata Nova*: «Homo, qui blanditur amico suo, rete expandit gressibus eius»)].

²⁹⁹ Nota al ladillo: 10. Prius oculus intus obtunditur, et postmodum captus animus per exteriora desideria vagatur: ut cæca mens quo ducitur, nesciat, et carnis suæ illecebris sese libenter subdat. Greg. moral. lib. 7. cap. 15. [*Sed Gregorio Magno, Homiliae in Evangelia*, VII, cap. 28, 37 (PL 75 0787B)].

³⁰⁰ Nota al ladillo: 11. Nolite inebriari vino, in quo est luxuria. ad Ephes. cap. 5. num. 18. [Ef 5, 18].

³⁰¹ Nota al ladillo: 12. Mirandula super hymnos. apud Ravis. Text. tit. de libidinosi. [Johannes Textor Ravisius, *Officina Theatrum poeticum atque historicum*, Libidinosi et lascivi; «Aristoteles fuit in amore tam infelix, ut pellici sacra faceret. Autor est Mirandula super hymnos»].

³⁰² Nota al ladillo: 13. Vinum, et mulieres apostatare faciunt sapientes. Eccles. c. 19. n. 2. [Si 19, 2].

apostatar a los más sabios, como le sucedió al celebrado Salomón, que con ser el más sabio de los hombres, llegó después a ser tan necio en el querer que, arrastrada su voluntad del amor de las mugeres, le hizieron de corazón tan depravado³⁰³ que, olvidando las honras y beneficios que debía a su ver |¹⁸² dadero Dios, ofreció sacrílegamente sacrificios a las aras del demonio. Tan fuera de sí los tiene esta pasión a los enamorados – dize Platón³⁰⁴ – que parecen cuerpos sin alma porque, amortecidos sus espíritus con este incendio, más suelen vivir donde aman, que donde animan. La razón es muy clara: porque assí como donde tiene alguno su thesoro, allá suele tener su corazón, assí mismo le conserva el ciego amante donde gustosamente se halla cautiva su voluntad. Por esta razón tenía el Duque tan puesta su imaginación en el gozo que esperaba conseguir con la ocasión de verse con su dama, viviendo tan fuera de sí mismo, que solo atendía a lograr el deseado fin de su afanado amor.

³⁰³ Nota al ladillo: 14. Depravatum est cor eius per mulieres, ut sequeretur deos alienos. 3. Reg. cap. 11. num. 4. [1 R 11, 4].

³⁰⁴ Nota al ladillo: 15. Proprio enim corpore mortuus est, vivit in alieno. Marci Fici in vita Platonis. [Marsilio Ficino, *Commentarium in Convivium Platonis de amore*, 8 (Exhortatio ad amorem. De amore simplici ac de mutuo)].

CAPÍTULO XIII

Hallándose doña Elvira con deliberada resolución de corresponderse nuevamente con el Duque, era tan grande el deseo que tenía de hablarle, que aún antes de haberse mudado don Gerónimo a la casa prevenida, estaba discurriendo y pensando a todas horas la parte donde más seguramente se podía abrir la pared para formar el passadizo que abía trazado, y abiendo previsto todos los inconvenientes que podían sobrevenir, determinó hazer la brecha dentro del mismo quarto en que dormía, que por ser lugar más independiente de toda la casa, podía a su salvo entrar y salir el Duque sin ser notado de sus ^[183] criadas, pues ni aun de Flora su más confidente, mientras no fuesse muy preciso quería fiar este secreto, temiendo que no llegasse a noticia de sus padres o marido. Estando pues con este pensamiento, llegó don Gerónimo y luego que le vio doña Elvira, deseosa de saber de su querido amante, le dixo: – señor don Gerónimo ¿abéis visto al Duque? ¿Está con salud? ¿Qué dize? –. – Muy contento y alegre está – respondió don Gerónimo – y vengo enviado dél para suplicaros que por él hagáis una fineza, assegurándoos que si con ella no templáis el fuego en que se abrasa, morirá qual otro Phenix entre las llamas de su pasión amante –. Sonriéndose doña Elvira, le dixo: – ¿en qué me manda el Duque que le sirva? Pues abiendo hecho por él más, no me negaré a obrar ahora lo que es menos –. – Os suplica encarecidamente – prosiguió don Gerónimo – que mientras disponéis cómo y en que parte ha de abrirse la pared, le hagáis el favor de hablarle en mi casa, pues estando tan vezina a la vuestra y siendo la noche tan obscura, bien podéis passar sin ser vista; esto me encarga que os pida en su nombre, porque ya no puede resistir más la violencia de su pasión –.

Muy golosa impertinencia es essa – dixo doña Elvira – pues por el gusto de verme dos o tres días antes, quiere poner a riesgo el poderme hablar siempre con mayor seguridad, pero ¿qué haré? Si le digo los inconvenientes que hay me acusará de tibia y si consiento su gusto podrá peligrar esta materia; mas yo conozco su natural, que raras vezes se satisfaze ^[184] de disculpas, y assí dezidle que no obstante los reparos que os he dicho y el de que si acierta a buscarme mi madre y no me topa en casa, es fuerza que suceda algún escándalo, yo obedeceré lo que me manda; y si se perdiere por este camino otra vez este negocio, no tendré yo la culpa, pues a ciegas sigo su gusto, exponiendo la vida a qualquier riesgo –. Fuesse con esta respuesta don Gerónimo, y abiéndosela participado al Duque, se holgó tanto que no cabía de contento, assí porque con esta experiencia acababa de conocer lo mucho que debía a la fina estimación de doña Elvira, como porque su amor llegaba ya a lograr tan apeteçido deshaogo y assí , sin atender a los reparos que don Gerónimo le propuso, determinó el Duque que la noche siguiente le esperasse en su casa y que previniesse a doña Elvira que con tiempo pensasse la disculpa que podía dar caso que la buscassen sus padres o marido. Despidió con esto el Duque a don Gerónimo y saliendo aquella tarde para gozar de la amenidad de la campaña, considerando los afanes que le costó el haber de llegar al feliz estado en que tenía su amor, hizo estas coplas, que después a la noche hizo cantar de Celio su criado, y dezían assí:

Avecillas de las selvas,
paranimfos destes valles,
que a la Aurora festejáis
entre aqessos verdes sauces.

Ya que celebráis mis dichas,
cantad con arrullos suaves, ^[185]
porque ya felizes logran
dulce fin tantos afanes.

5

Ya las flores más ufanas dan al campo suavidades y en su fragancia compiten con el trino de las aves.	10
Los arroyos más risueños se miran en sus cristales y con su bullicio anuncian alegres felicidades.	15
Ya con júbilos festivos los arroyos, flores y aves oy por Fénix solemnizan a mi amor porque renace.	20

Abiéndose hallado don Luis presente al cantar Celio este romance, le dixo al Duque: – amigo, ¿qué motivo os ha obligado a escribir tan alegres coplas? ¿Tenéis acaso alguna esperanza de vuestro amado imposible o ha hecho impresión en vuestro agrado la belleza de doña Isabel? – Viendo el Duque que don Luis empezaba a maliciar atribuyendo su alegría o al dichoso estado en que tenía su amor con doña Elvira, o a la novedad de hallarse enamorado de doña Isabel, satisfizo su sospecha con dezirle: – amigo, yo no puedo negar que desde ayer que vi en la iglesia a doña Isabel, me hallo tan otro que si bien no estoy tan enamorado della que aya podido borrar de la memoria a mi bella Elvira, parece que siento menos el considerarme sin medios y esperanza de verme favorecido, porque divierto mucho este pensamiento, acor |^[186] dándome de la hermosa Isabel –. – Gracias a Dios – dixo don Luis – que os veo más cuerdo, esso sí, plégue Christo, deshaogue ya esse corazón amartelado y trabaje para gozar el fruto sin estarse babeando, arañando el cielo en busca de impossibles. Vive Dios que me huelgo de veros más desengañado, conociendo vuestro daño y pues veo que halla ya mejor acogida en vuestro cariño la Isabelica, ¿qué pensáis hazer? ¿Queréis declarar vuestro cuidado con algún medio conveniente o también con esta otra queréis morir de fino? Mirad, estas cosas piden resolución y el hazer mérito para lograr la dicha del favor –. – No lo dudo – respondió el Duque – mas yo no quiero hazer la publicidad que otros de irla siguiendo a las iglesias y paseo y por último os digo que es muy contra mi dictamen el sugetarme a querer a esta señora, porque me hallo muy quejoso y offendido de doña Juana su madre por la poca atención que le he debido quando por su causa se vio doña Elvira a pique de perder la vida y honor, pues con las falsas noticias que suministraba a doña Laura ocasionó el desconcierto que sabéis y se siguieron tantos inconvenientes y disgustos sin hallarse culpada doña Elvira; conque, abiendo sido doña Juana la causa principal de no aber podido yo lograr la dicha de ser correspondido de quien tan finamente adora mi corazón, no quiero que tenga el gozo de verme enamorado de su hija –.

– Mirad amigo – dixo don Luis – que tal vez no será verdad todo lo que os han informado de doña Juana, y si vos me dais licencia de que yo averigüe lo |^[187] que hubiere en esto, lo haré con singular cuidado y la hablaré de manera que conozca la poca razón que ha tenido de obrar con desatención, y el daño que por ella le puede sobrevenir, y quando no aya faltado, como creo, me grangearé con ella la fineza de que por mi medio se juzgue libre del riesgo que pudiera rezelar, y sobre hazerme con esto un agasajo bien grande, volvéis por vuestro decoro y pundonor –. –Ya que vos gustáis de andar en estos dimes y diretes – respondió el Duque – aunque a mí ya no me sirven de consuelo las disculpas que ella puede dar, pues no remedia al daño que ha causado su natural envidioso, sin embargo hazed vuestro gusto, que ya veo que vuestro fin es el hazer mérito con la fineza de mostraros deseoso de evitarle a doña Juana el perjuicio que pudiera rezelar de mi venganza –. – Es verdad – dixo don Luis – pero el principal motivo que tengo es de serviros para

que, averiguadas estas quejas que della tenéis, si quedáis desengañado y satisfecho de que no ha faltado, pueda mereceros doña Isabel el cariño que devéis a su belleza y a la inclinación que muestra teneros; pues, cessando el encono que tenéis con su madre, juzgo que de justicia devéis quererla bien y, si os parece, por no perder la estimación y el agrado que os está mostrando, fuera bueno que procuréis verla en las partes donde lícitamente y sin ser notado podéis seguirla, acudiendo al concurso de las fiestas y paseos, como lo hazen los demás señores de vuestra esfera –. – A esso por ahora no me resuelvo – respondió el Duque – porque aunque me aya |^[188] parecido bien essa señora, no quiero mostrarme tan prontamente apasionado de su hermosura, porque no la desvanezca el verse festejada, y assí más de espacio discurriremos en esto lo que convenga –.

– Buena flema gastáis – dixo don Luis – y muy tibio es vuestro amor, y si no lo calentáis con acercaros más al fuego de doña Isabel, sin duda que se acabará de enfriar, mas, si vos gustáis que yo sea el médico desta dolencia, dexádmelo disponer y veréis los madurativos que os aplico a entrambos –. – Hazed vuestro gusto – respondió el Duque – pero ha de ser con advertencia, que no os declaréis en mi nombre con doña Isabel sin consentimiento mío –. – Assí lo haré – dixo don Luis – y por ahora solo quiero que me deis aquella glosa que os vi escribir essotro día, que con esta composición de amorosos conceptos, rezetaré un jarabe a doña Isabel y a vos os traeré mañana otro que os ha de quitar de la cabeza essa melancolía que os tiene desazonado, y tomando después un poquito de quinta essencia de olvido para borraros de la memoria essa quimera que os perturba el ánimo, hallándoos ya con esta disposición os daré un cordial de favores de doña Isabel, y si con esto no estáis brevemente sano, alegre y gustoso, quiero quemar mis libros –. Celebrando el Duque con gran gusto la sazónada chanza de don Luis y el engaño que padecía – juzgándole al Duque impossibilitado de verse correspondido de doña Elvira, quando la siguiente noche tenía esperanza muy segura de verse con ella por encubrirle a don Luis este pensamiento – aplaudía muy |^[189] gustoso sus discursos, y tomando este la glosa que abía pedido, se fue con ella muy contento para disponer lo que abía pensado; pero todo era cansarse de balde, porque como ignoraba la intención del Duque por averle sabido ocultar siempre su cuidado, no podía logrársele la disposición y los medios que discurría, para desviarle de la quimera en que le juzgaba tan vanamente embelesado.

Esta ventaja lleva siempre a los de más el que con prudente discreción sabe callar quando importa, porque solo con el silencio se hazen impenetrables los designios y se logran más seguramente y con menos difficultás, si se recatan al passo que con publicarlos se desvanecen y malogran, son las palabras sombra del corazón e intérpretes del alma, por donde suele descubrirse la bondad o malicia interior. Por este medio llegó a conocer muy con tiempo san Gregorio Nazianzeno el mal natural y torcida inclinación de Juliano apóstata al qual, abiéndole encontrado en Athenas, infiriendo de sus palabras lo que después abía de ser, dixo: – ¿o qué venenosa sabandija está alimentando el Romano Imperio en este mozo?³⁰⁵ –. Desta manera pudo descubrir también Hanno Cartaginés la fiera condición de Aníbal³⁰⁶, cuyo remedio propuso con cuidado en su consistorio y por lo mesmo camino tuvo el pueblo romano conocimiento de la valerosa inclinación que en Cipión Africano se iba descubriendo, pues abiendo querido correrle Apio Claudio con dezirle que era tan poco noticioso de las cosas de la ciudad que hasta los nombres de los ro |^[190] manos ignoraba, le respondió con gran modestia: – es verdad, porque yo más procuro que todos sepan mi nombre que saber yo el de todos³⁰⁷ –. Esta sola palabra fue bastante para que Catón le tuviesse desde niño por el más valeroso capitán dela República.

³⁰⁵ Nota al ladillo: 1. O quantum malum fovet romanum imperium. Greg. Nazan. in Iulian. [Gregorio Nacianceno, *Contra Iulianum*, †].

³⁰⁶ Nota al ladillo: 2. Tit. Livi. decad. 3. lib. 1 [*Sed* Tito Livio, *Ab urbe condita libri CXLII*, XXI].

³⁰⁷ Nota al ladillo: 3. Brusonius lib. 4. cap. 4. [Lucio Domizio Brusoni, †].

A pocas palabras fue conocido san Pedro³⁰⁸, aunque él quiso negarlo que era discípulo de Christo, de aquella muger que lo inquiría. Por esso debemos tener gran cuidado con las palabras, porque por ellas suele manifestar el hombre lo que quisiera recatar. Atendiendo al remedio deste daño, estuvo Aghato Filósofo³⁰⁹ tres días con una piedra en la boca, para aprehender más bien a saber callar, y Paulo³¹⁰, simple discípulo de Pablo, el primer anacoreta, estuvo tres años sin hablar por mandado de su maestro. Antes que llegue el sabio a soltar alguna palabra, debe premeditarla interiormente, porque después no está en su mano el recoger las que la lengua ha llegado a pronunciar. A este intento dixo discretamente Simónides³¹¹ que nunca se arrepentió de aber callado, pero de aber hablado muchas vezes. Quien sabe tener y refrenar su lengua – dize el Spíritu Santo³¹² – suele librarse de muchas pesadumbres.

Procurando desviar el Duque las que podían originarse de no aber recatado la disposición en que tenía su amor, aunque no es muy fácil – dize Ovidio³¹³ – el saber encubrir tan encendidas llamas, puso todo su cuidado en dissimular con gran cautela el estado de sus cosas, aun de su más cordial amigo, como lo era don Luis; por cuya razón vivía este tan engañado que, |^[191] juzgándole al Duque desauiciado de remedio en el amor de doña Elvira, procuraba dissuadirle desta quimera, deseando introducirle en la correspondencia que le aconsejaba con doña Isabel, pero como el Duque se hallaba con otro empleo, no podía don Luis adivinar su pensamiento, ni aquel se le comunicaba, ni seguía el dictamen de su amigo. El día siguiente, por la mañana, fue don Luis a poner en noticia de doña Juana el enojo del Duque para venderle después la fineza de averla librado del riesgo que pudiera rezelar de aqueste desconcierto. Llegando pues a su casa y recibéndole aquella con el agasajo acostumbrado, se mostró don Luis muy desazonado. Estrañolo doña Juana y preguntándole la causa desta novedad, satisfizo don Luis con esta respuesta: – señora, yo bien quisiera no disgustaros, pero peor sería dexar encanzerar el mal por escusar el dolor de curarle, y assí por no faltar a lo que os debo y a lo mucho que os estimo, no puedo escusaros la desazón que os ha de ocasionar una noticia que importa que la sepáis, para libraros de otro mayor pesar. Y es que, ofreciéndose a noche hablar con el Duque sobre lo mal que procedieron don Bernardo de Peralta y doña Laura su muger, escandalizando injustamente el honor de su hija doña Elvira sin más fundamento que el de unas sospechas mal fundadas, oy dezir al Duque, muy colérico y resuelto: – yo os juro, don Luis, que no passarán muchos días sin que veáis castigada la infame lengua que encendió esse fuego, para chamuscar con él la opinión de doña Elvira y mi decoro –. Viéndole yo tan determi |^[192] nado, le dixe: – es possible, amigo, que os merezca tan poco mi amistad que me ocultéis vuestras cosas con tanta desconfianza? –. – Yo, amigo – me respondió el Duque – nunca os he recatado ni aun los menores pensamientos, pero esta resolución sí, porque sois muy apasionado por essa señora en quien he de vengar esta offensa –. – yo os prometo – le respondí – que si os mereciere la confianza de que me declaréis el sugeto que os ocasiona tal disgusto, he de ser yo mismo el executor de vuestra venganza, conociendo que hay razón para ello; y porque tal vez podrá ser que estéis mal informado y en este caso

³⁰⁸ Nota al ladillo: 4. Matth. c. 6. [*Sed Mt 26 (en particular los versículos 69-75)*].

³⁰⁹ Nota al ladillo: 5. Apud Ioannem Ravis. Text. tit. de taciturnis. [Johannes Textor Ravisius, *Officinae Ioannis Ravisii Textoris epitome*, Taciturni; «Agatho lapidem in ore tenuit per triennium, ut silere disceret»].

³¹⁰ Nota al ladillo: 6. Idem ibi. [Johannes Textor Ravisius, *Officinae Ioannis Ravisii Textoris epitome*, Taciturni; «Agatho lapidem Paulus Simplex, Pauli primi Anachoretæ discipulus, magistro iubente, integrum triennium obstinatissime tacuit»].

³¹¹ Nota al ladillo: 7. Nunquam me pœnituit tacuisse, quod loquutus sim sæpe. Simonides apud Plut. [Plutarco, †]

³¹² Nota al ladillo: 8. Qui custodit os suum, et linguam suam, custodit ab angustijs animam suam. Proverb. cap. 21. nu. 23. [Pr 21, 23].

³¹³ Nota al ladillo: 9. Quis enim bene cælat amorem? eminet inditio prodita flamma suo. Ovid. in epist. Medæ ad Iason. [Ovidio, *Heroides*, XII (Medea Iasoni), vv. 37-38].

no fuera justo este castigo, antes os acreditara de cruel y temerario, lo que no cabe en vuestro juicio y nacimiento, os ofrezco – si vos me dais el permiso – poner brevemente en claro esta materia, para poder después, con más justificación, poner en obra lo que abéis resuelto –. – Yo quiero ver – me dixo el Duque – entonces, fiando de vos esta averiguación, si la pasión podrá más que la confianza que hago de vuestra amistad. Sabed pues que doña Juana de Meneses ha sido la causa principal de todos mis pesares y de los peligros y disgustos de doña Elvira, pues sin más evidencia ni motivo que el de la noticia que le dio esse pícaro de Felipe de Ribera – sin asegurarse primero de la verdad – se lo participó a doña Laura de Peralta, asegurándola que su hija se correspondía conmigo por medio de doña Inés González y que en su casa teníamos lugar de hablarnos. Vos sois buen testigo de que este es testimonio que ha levantado |^[193] essa lengua infernal, pues a todas horas estáis a mi lado, registrando mis passos y pensamientos, conque, hallándome tan offendido desta señora, sin que yo le aya dado ocasión alguna, he resuelto hazer una demostración que sea en ella muy sensible y que resuene por Toledo, pero ya que vos os ofrecéis volver por mi decoro, dilataré esta resolución que he de tener en tan justo sentimiento –. Yo agradecí al Duque el favor que me hazía, suspendiendo tan rigorosa venganza, como el aber confiado de mi amistad esta averiguación. Y assí, señora, no estrañéis si hasta que ponga en claro la verdad, me mostraré neutral – aunque lo sienta mi pasión – pues también en esto os sirvo, porque si le diera al Duque ocasión de desconfiar de mi atento proceder, podría executar su intento y os resultara mayor daño, y al mismo passo perdiera yo también el buen concepto que de un fiel amigo se debe tener –.

¿Quién duda que es muy culpable, sin razón y fealdad muy notada en la buena ley de la amistad, el abusar de la confianza, ocultando la verdad o faltando a lo que es justo? Porque sobre hazerse sospechoso para no ser creído, ni estimado, el que incurre en esta culpa, rara vez llega a conseguir los fines que pueden obligarle a obrar sin aquella senzilles que corresponde a la confianza que hizieron dél. Assí le sucedió a Posthumio Albino³¹⁴, que abiendo sido enviado para regir las tropas y sustentar la guerra contra el rey Jugurta, en vez de dar batalla y de |^[194] proceder como debía a la obligación en que se hallaba, se dexó vencer de la codicia de enriquecerse con el dinero que el rey contrario le ofreció, capitulando con él, infamemente, unas pazes muy afrentosas, quedando para siempre con descrédito y sin el dinero que le obligó a cometer tal ignominia. Tan frustradas suelen quedar las conveniencias que se logran y solicitan por tan injustos medios, pues aun quando se consiguen no se gozan. Muy pocas medras suelen alcanzar los que con proprio descrédito las procuran y ningún buen successo debe prometerse el que se valió dellos, porque quien es malo para sí – dize el Espíritu Santo³¹⁵ – no puede ser bueno para otro, porque si por su opinión y por su punto no procede con entereza y con valor, mal le sabrá mostrar en provecho ageno. Esto mismo debe suponerse en la amistad poco segura, porque al passo que sigue algún fin particular, se le olvida la obligación y la fee que ha de guardar. Pero el que es verdadero y fiel amigo – nota Casiodoro³¹⁶ – ha de ser tan constante en todos tiempos y ha de amar de calidad, que ningún pesar le desazone, ningún trabajo le acobarde, ningún interés le falsifique, ni que otra pasión le predomine, porque la amistad, que por alguno destes motivos llega a faltar – dize san Ambrosio³¹⁷ – no puede ser verdadera, ni por tal debe estimarse.

³¹⁴ Nota al ladillo: 10. Apud. Ravis. Tex. tit. de proditoribus. [Johannes Textor Ravisius, *Officinae Ioannis Ravisii Textoris epitome*, Illiberales, avari et foeneratores; «Aulus Posthumius Albinus missus ad inferendum Iugurthae bellum pecunia corruptus destitit»].

³¹⁵ Nota al ladillo: 11. Qui sibi nequam est, cui ali bonus erit, et non iucundabitur in bonis suis. Eccles. ca. 14. num. 6. [Sed Si 14, 5].

³¹⁶ Nota al ladillo: 12. Qui vere amicus est omni tempore diligit, nam cum tormentum non separat, labor non laxat, thesaurus non superat, alienus amor non occupat. Casiod. in epi. [Casiodoro, †].

³¹⁷ Nota al ladillo: 13. Amicitia quae desinere potuit, nun quam fuit vera. Ambr. de off. mona. li. 3. [Sed Jerónimo de Estridón, *Epistola III (Ad Ruffinum Monachum)*, 6 (PL 22 0335)].

Por esso procuraba proceder don Luis con atención, por no faltar ala amistad que debía al Duque, que aunque deseaba tener satisfecha y obligada a |^[195] doña Juana, no quería incurrir en la nota de mostrarse declaradamente apasionado por ella, faltando a quien abía hecho confianza de su amistad. Conque, abiendo escuchado doña Juana las quejas que el Duque tenía della y el azíbar con que don Luis supo envolverlas, para ser después más estimada su fineza, quedó tan despavorida y assustada que a penas acertaba a responder con la turbación que le causó el temor de la resolución del Duque; mas, alentándose lo mejor que pudo, le dixo: – señor don Luis, ya que os merezco tanto favor en lo que abéis obrado hasta aquí , en vos libro me amparo, hallándome inocente en todo lo que me referís, porque el aberle informado al Duque esta falsedad es a fin de que me suceda algún pesar, que esto ya sé de donde nace, pues por un disgusto que tuve essotro día con doña Inés González, me solicita por este camino tan sensible pesadumbre; pero Dios querrá que salga a la luz la verdad y que vos mismo la pongáis en claro, interrogando el testigo que más puede abonarme, y enviando luego a llamar a doña Laura que en aquel instante le hiziesse gusto de passarse a su casa porque importaba mucho la brevedad, hizolo assí doña Laura y, hallando a don Luis con doña Juana, si bien lo estrañó mucho – que, por aber estado aquel ausente de Toledo, no lo conocía – no se dio por entendida, solo le preguntó a doña Juana la causa de aberla llamado tan aprisa, la qual le dixo: – amiga mía, este cavallero es el señor don Luis de Lara, muy amigo del duque Federico, que por mí ha sido ángel de |^[196] guarda, pues me ha librado de un grave daño, y el motivo de aberos hecho venir quiero que le sepáis del mismo, pues para assegurarase mejor ha de preguntaros lo más preciso para la averiguación de la culpa que me imponen –.

– Ya que me tenéis aquí a vuestra obediencia, señor Luis, – dixo doña Laura – deuid a lo que venís y declaradme la causa desta novedad –. – Señora, yo estaré siempre a vuestras plantas – respondió don Luis – y haziéndole la misma relación que abía referido a doña Juana, solamente añadió que le juraba a ley de hombre de bien que el Duque no tenía tal pensamiento y que dudaba mucho que conociera a doña Elvira, y que esto se lo asseguraba porque solía merecerle los secretos más ocultos –. Doña Laura le respondió, afirmando que en esta materia jamás le abía dado noticia alguna doña Juana, sino que algunos confesores y religiosos le advirtieron que importaba el que desviasse a su hija de casa de doña Inés y que, ignorando ella, como don Bernardo su marido, la persona con quien podía descaminarla doña Inés, ella misma lo declaró diziendo que el duque Federico sabría vengar el agravio que a ella se le hazía, desconfiando de su decoro y pundonor. Estas y otras razones dixo doña Laura, de que don Luis se mostró muy satisfecho, asegurando a entrambas, y en particular a doña Juana, que informaría al Duque lo que passaba y que de su grande entendimiento creía que abía de conformarse con la razón.

Quedó con esto doña Juana muy consolada, pues |^[197] con la esperanza de que don Luis hablaría muy en abono suyo, procuraba vencer el temor que pudo ocasionarle el riesgo en que se consideraba si el Duque no se satisfacía de su disculpa, conque, anticipándose el consuelo que por medio de don Luis esperaba conseguir, sentía menos el pesar que podía tenerla con cuidado, porque entre todos, el camino más breve y más seguro para lograr el sossiego y quietud del ánimo más alborotado y rezeloso – dize Cicerón³¹⁸ – es hazer que obre desde luego la razón lo que ha de obrar después el tiempo; porque al fin será forzoso el consuelo, aun no abiendo esperanza de remedio. Esta valerosa constancia supo ostentar Medea en su mayor adversidad³¹⁹, pues al passo que le decían: – muy desvalida y pobre te ha dexado la fortuna –, solía responder, muy animosa: –

³¹⁸ Nota al ladillo: 14. *Consolationum multæ sunt viæ, sed illa rectissima, ut impetret ratio, quod dies impetratura est.* Cicer. ad Ath. [Cicerón, *Epistulae ad Atticum*, XII, 10].

³¹⁹ Nota al ladillo: 15. *Nihil superest omnibus e tantis tibi, Medea superest, fortuna semper omnis intra me stetit.* Trag. in Medea. [Séneca, *Medea*; «nihilque superest opibus e tantis tibi. / Medea superest» (vv. 165-166) y «Fortuna semper omnis infra me stetit» (v. 520)].

quedando yo, no he perdido nada, porque en mi sola estriba mi mayor fortuna –. Toda esta heroicidad de corazón es menester para reprimir y superar los sobresaltos de un ánimo apesarado y afligido, y aunque tanto valor parece impropio en la débil resistencia de la muger, son tantas las que casi han excedido a los hombres en esta parte, que con dificultad se pueden numerar y, si no, véanse quantos millares de mártires está venerando la Iglesia por santas, abiéndose mostrado inflexibles a mil géneros de tormentos, resistiendo muy constantes sus persecuciones y trabajos hasta dar la vida muy gustosas sin aber mostrado en ningún tiempo ni un assomo de temor, ni floxedad, porque la gloria de la verdadera fortaleza ^[198] no debe atribuirse solamente a la robustez de las fuerzas – dize san Ambrosio³²⁰ – sino que más justamente se debe a la heroica virtud del ánimo, porque esta sin aquellas vale mucho, pero aquellas sin esta nada valen. Ninguno por solas sus fuerzas, por aventajadas que sean, puede llamarse fuerte – dize san Cipriano³²¹ – porque sin el favor de la gracia no están seguras, pues pueden quedar vencidas fácilmente; qualquiera con sola la virtud puede no solo vencer, pero aun triunfar del enemigo. Luego mayor gloria se debe a la menor virtud, que a las mayores fuerzas, porque como estas son don de la naturaleza y aquella lo es del alma, al passo que la virtud merece por sí la gracia, la desmerecen las fuerzas más crecidas, porque su misma robustez – dize san Gerónimo³²² – enflaqueze la virtud del alma, cuya fortaleza se mantiene con las flacas fuerza de nuestro cuerpo. De que se infiere que, consistiendo la verdadera fortaleza en la virtud interior siempre sólida y constante y no en las fuerzas corporales que luego aflojan y se rinden – como dixo Isaías, comparándolas a las centellas apagadas de la quemada estopa³²³ –, qualquier muger que, assistida de la virtud comprenda la mayor heroicidad, saldrá con ella con notable admiración de todos. Tal fue la que causó Femella Amataiciana³²⁴, la qual, abiendo llegado a su noticia que su hijo, quien llevaban al suplicio, se estaba desmayando aún antes de llegar a él, venciendo su valor y fortaleza del natural amor y la flaqueza mugeril, fue luego a encontrar a su hijo, y para que más ^[199] animoso ofreciese al cuchillo la garganta, le dixo: – ánimo, no te espantes hijo, que tu muerte es el camino para llegar más aprisa a la celestial morada³²⁵ –. Conque, pudiendo enternecerla a esta muger el amor de su hijo y acobardarla el horror de verle ajusticiar, fue tal su fortaleza que sin mostrar floxedad, ni temor alguno, supo animar a su hijo para que, aun en aquel tranze tan temido, supiese esperar la muerte con denuedo. Esto es saber rendir y vencer nuestras passiones y corregir con prudencia los afectos, pues si en los infortunios no es ya de remedio el llanto, el dolor y el desconsuelo, mayor mérito consigue una virtuosa resignación executada con valor, que el más lastimoso quebranto, ni el pesar más excessivo. No hagamos más sensibles y mayores nuestros males con la aprehensión del sentimiento –

³²⁰ Nota al ladillo: 16. Non in viribus corporis, et lacertis tantummodo fortitudinis gloria est, sed magis in virtute animi. Ambr. de off. lib. 1. cap. 36. [Ambrosio de Milán, *De officiis*, I, 36, 179].

³²¹ Nota al ladillo: 17. Nemo suis viribus fortis est, sed Dei indulgentia, et misericordia tutus est. Cyprian. serm. 6. [Cipriano de Cartago, *De Dominica oratione*, XIV, 0528C].

³²² Nota al ladillo: 18. Fortitudo corporis est imbecillitas animi, et rursus imbecillitas corporis est fortitudo animi. Hier. super Hamos. lib. 2. [Jerónimo de Estridón, *Commentarii in prophetas minores*, In Amos, II (cap. 5, vers. 9), (PL 25 1044A)].

³²³ Nota al ladillo: 19. Fortitudo vesta ut favilla stupæ. Isai. c. 1. n. 21 [*Sed Is 1, 31*].

³²⁴ Nota al ladillo: 20. Apud Ravis. Text. tit. de patient. in reb. advers. [Johannes Textor Ravisius, *Officinae Ioannis Ravisii Textoris epitome*, Constantes et patientes in rebus adversis; «Femella Amatriciana quum intellexisset filium demisso minus animo ad supplicium trahi, eidem occurrens iussit ut exuto periculi metu, caelum et solem suspiceret. Quod quum fecisset, An, inquit, ignoras fili, te confestim in arces illas emigraturum?»].

³²⁵ Nota al ladillo: 21. An, inquit, ignoras fili te confestim in arces illas emigraturum? Ibid. [Johannes Textor Ravisius, *Officinae Ioannis Ravisii Textoris epitome*, Constantes et patientes in rebus adversis].

aconseja discretamente Séneca³²⁶ – porque cualquier dolor suele ser leve si por tal se considera y tan infeliz y desdichado vendrá a ser el que piensa que lo es, quanto juzgare serlo en imaginación.

Por eso procuró anticiparse el consuelo doña Juana, juzgándose ya libre del temor que pudo ocasionarle la desazón del Duque, porque persuadiéndose que don Luis sabría satisfacer sus quejas y serenar su enojo, pudo causar en ella menos pesar este cuidado que en cualquier otro que con la fuerza de la imaginación hubiese discurrido cuidadoso en el daño que podía temer, porque las más veces es mayor el mal que se imagina que el que se experimenta. |^[200]

³²⁶ Nota al ladillo: 22. Noli mala tua facere tibi graviora, et te quærelis onerare, levis dolor est si nihil illi opinio adiecerit, levem illum dum putas facies, omnia ex opinione suspensa sunt, tam miser est quisque, quam credit. Senec. epist. 88. [*Sed Séneca, Epistulae morales ad Lucilium, IX, 78, 13*].

CAPÍTULO XIV

Después que don Luis hubo hecho aquella averiguación a fin de dexar por este medio muy satisfecha y obligada a doña Juana y de conseguir después el agradecimiento que esperaba merecer de sus favores en pago de la fineza que mostraba hazer por ella, puso en noticia de su amigo el Duque todo lo que le abía passado con doña Laura en abono del proceder de doña Juana; pero, si bien el Duque conoció que aquellas disculpas no satisfacían su queja, pues doña Laura no abía de dezir delante de su amiga ni en su ausencia que abía sido ella quien le abía participado aquella noticia, sino que procuraría salvarla assí por la amistad que entre ellas professaban, como por aberle debido aquel aviso, sin embargo, como le consideraba a don Luis tan apasionado por doña Juana y enamorado della, y que por la atención de ser dama suya, debía respetarla, le dixo: – amigo, yo suspenderé la demostración que merecía la desatención dessa muger, no por juzgarla inocente, como me queréis persuadir, sino por consideraros tan aficionado della; pues basta que vos seáis mi amigo y ella a quien estimáis, para que la venere yo por tal, y assí dezidla que por vos solamente la perdono los pesares que me ha solicitado, conque en adelante me guarde más respeto reportando sus palabras, y quando no, me obligará a que lo atropelle todo, obrando con ella algún desatino –. – Sumamente agradezco el favor que os ^[201] merece mi amistad – respondió don Luis – y si hasta aquí ha podido deslizársele la lengua a essa señora, puedo asseguraros que en adelante se guardará muy bien de hablar en vuestras cosas, que no creéis el temor que le causó el modillo con que le insinué vuestra resolución y fue tan grande el susto que tuvo, que casi no acertaba a hablar, temblándole manos y lengua a un mismo tiempo –. – Essa – dixo el Duque – merecía arrancársela sin piedad alguna en castigo de su delicto, como para que otra vez no hablasse mal, que si estuvieran cortadas algunas lenguas estarían más enteras muchas honras –.

¿Qué cuchillo más cruel – dize el Espíritu Santo³²⁷ – ni más aguda saeta, ni más penetrante flecha puede aber que una mala lengua? Porque los que la tienen maldiziente – dize san Gregorio³²⁸ – assí como son prontos y ligeros en el creer, assí son fáciles en el juzgar y en despeñarse en las palabras, porque tal como fuere el concepto que haze su dañada intención, assí lo pregona prontamente su depravada lengua. Con gran dificultad sabe el hombre corregir este pernicioso defecto – dize san Agustín³²⁹ – pues más fácilmente podrá domar la arrogante soberbia de un león y amansar su fuerza, que sabrá sugetar la licenciosa libertad de su mala lengua, porque, aunque sabe atreverse a domar sin temor lo que debiera temer, dexa siempre indómito lo que de obligación debe domar. Deste conocido descuido, o maliciosa omisión, suelen originarse dos inconvenientes igualmente grandes que son el mal ageno y el daño pro ^[202] prio: del uno se sigue luego el otro, porque apenas llega a pronunciar la offensa la lengua que ha injuriado, quando solicita su desagravio el offendido. Apenas se atrevió la Nimfa Lara a publicar las amorosas travessuras del amante Júpiter, quando este le arrancó la lengua en castigo de su

³²⁷ Nota al ladillo: 1. Iaculum, et gladium, et sagitta acuta homo, qui loquitur contra proximum suum falsum testimonium. Proverb. cap. 25. num. 18. [Pr 25, 18].

³²⁸ Nota al ladillo: 2. Pravi sicut in sensu leves sunt ita locutione præcipites, quia quod levis conscientia concipit levior protinus lingua prodit. Greg. lib. 5. moral. [Gregorio Magno, *Moralia, sive Expositio in Job*, V, cap. 13, 30 ((PL 75 0695B)); «Pravi igitur sicut in sensu leves sunt, ita in locutione præcipites, et reticere pertractando negligunt quae loquantur. Sed quod levis conscientia concipit, levior protinus lingua prodit»].

³²⁹ Nota al ladillo: 3. Homo domat fœram, et non domat linguam, domat leonem, et frænat sermonem, domat ipse, et non domat se ipsum, domat quod timebat, et non timet, quod timere debebat. Aug. de mor. Eccles. [Agustín de Hipona, *Sermones de Scripturis*, LV (De verbis Mt 5, 22), 1, 1 (PL 38 0374)].

licencioso atrevimiento³³⁰. Lo mismo le acaeció a Tántalo, pues por no haber sabido contener su lengua, fue arrojado por esta culpa a los Infiernos³³¹. Pero, dexando fábulas aun lado, ¿cuántas historias están acreditando esta verdad?, que por no ser cansado escuso la prolixidad de referirlas. Y qué mayor prueba desto que lo que afirma el Espíritu Santo?, el qual, ponderando los daños que suele ocasionar la mala lengua, dize que esta sola fue bastante para destruir las ciudades más fortalecidas, para derribar los palacios más suntuosos, para sembrar discordia entre casados, para alterar el sosiego y la quietud³³². Y finalmente dize que qualquier otro mal puede ser tolerable, pero el golpe que descarga una perniciosa lengua no dexa hueso sano, ni parte sin offender³³³. Pero, sin embargo que es tan grave el daño que ocasiona, es mucho mayor el que padece con el castigo que le alcanza, porque ni aun aquellos que violentamente murieron passando por el rigor de los filos del cuchillo – dize Dios³³⁴ – llegaron al desastrado fin de los que por su dañada lengua perecieron. Uno dellos fue el filósofo Anaxarco³³⁵, que abiendo injuriado su mala lengua con palabras afrentosas al poderoso Anacreón |^[203] Ciprio, fue tan excesivo su castigo que solo el referirle causa horror y estremeze al corazón; pues apenas tuvo aquel en sus manos a su offensor, quando le mandó hechar vivo en una pila en forma de mortero, donde con unos mazos de hierro le hizo moler todos los huesos, como si estrujaran uvas en el lagar, y conociendo Anaxarco que la maldad de su lengua fue solamente la causa de padecer tormento tan atroz, se la cortó de rabia con sus dientes para que entre tantas, sola esta vez fuesse justamente deslenguado.

Solo quando no tienen lengua dexan de offender con ella los mal intencionados, por esso dezía bien el Duque que los que suelen hablar mal no saben abstenerse deste vicio, sino es quando les falta lengua con que hablar y aun entonzes a ser possible explicaran con los pies y con las manos, o vertieran por los ojos la ponzoña que conserva su malvado corazón. Conociendo pues don Luis que el Duque mostraba ya menos sentimientos y desazón de la que pudo ocasionarle la memoria del mal tercio que le hizo doña Juana con lo mal que habló de doña Elvira, le dixo: – si vos, amigo, me dais el permiso de que pueda assegurarle a doña Juana vuestro desenojo en fee del favor que me hazéis, iré a participarle esta buena nueva y le daré a ver aquella glosa que os pedí, pues esta mañana no era sazón de mostrársela, ni de cosas de gusto, porque le tenía desazonado esta mi señora –. – Muy gustosamente os permito – dixo el Duque – que le digáis que por vos pongo en olvido los |^[204] disgustos que me ha dado y no por hallarse ella inocente, dádselo a entender assí, porque no juzgue que soy bobo, creyendo fácilmente qualquier disculpa –.

Fuesse con esto don Luis muy contento, para dar este alegrón a doña Juana, y abiéndola hallado sola y con la desazón que pudo ocasionarle este cuidado, le dixo: – gracias a Dios, señora, que os he librado del riesgo en que os consideraba –. – ¿Qué hay de

³³⁰ Nota al ladillo: 4. Iupiter intumuit quæque est non usa modeste eripuit huic linguam, et c. Ovid. lib. 2. fast. [Ovidio, *Fasti*, II, vv. 607-608].

³³¹ Nota al ladillo: 5. Quærit aquas in aquis et poma fugatia captat, Tantalus, hoc illi garrula lingua dedit. Ovid. [Ovidio, *Amores*, II, 2].

³³² Nota al ladillo: 6. Lingua civitates munitas, divitum destruxit, et domos magna torum effodit, mulieres viratas eiecit, et primavit illas laboribus suis, qui respicit illam non habebit rquiem. Eccles. cap. 28. num. 17. 20. [*Sed Si*, 28, 16-20; «Lingua tertia multos commovit et dispersit illos a gente in gentem; civitates muratas divitum destruxit et domos magnatorum effodit; virtutes populorum concidit et gentes fortes dissolvit. Lingua tertia mulieres viratas eiecit et privavit illas laboribus suis. Qui respicit illam, non habitabit cum requie»].

³³³ Nota al ladillo: 7. Flagelli plaga livorem facit: plaga autem linguæ comminuet ossa. Ibidem num. 21. [*Si* 28, 21].

³³⁴ Nota al ladillo: 8. Multi ceciderunt in ore gladij, sed non sic quasi, qui interierunt per linguam suam. Ibid. num. 22. [*Si* 28, 22].

³³⁵ Nota al ladillo: 9. Diog. Laert. lib. 9. in vita Anaxarchi. [Diógenes Laercio, *Vitæ philosophorum*, IX, Vita Anaxarchi].

nuevo? – Respondió doña Juana –. – Yo he referido – prosiguió don Luis – muy por menor al Duque todo quanto me abéis dicho en abono vuestro y también la averiguación que hize por medio de doña Laura de Peralta, y aunque con todo esto no quedaba satisfecho, como me vio tan inclinado a que quedasseis disculpada, me dixo: – don Luis, yo no soy lerdo, ni me pago dessas disculpas porque no es presumible que doña Laura hubiesse confessado llanamente lo que su amiga ha llegado a confiarle y más creyendo que le ha debido tan importante aviso, y assí solo por vos, que os veo tan apassionado por essa señora, debo respetarla como cosa vuestra, y assí se lo diréis, advirtiéndola que otra vez hable con mayor respeto sin darme ocasión de que yo pierda el que se debe a su persona –. – Señor don Luis – dixo doña Juana – ¿quándo podré pagaros tanto favor como os he debido en esta ocasión? Yo con offrecerme a vuestra obediencia abré, si no satisfecho, por lo menos deseado agradecer tan grande obligación, y con este seguro podéis disponer de mi persona y de mi casa lo que fuere de vuestra voluntad, pues por vos me hallo libre deste cuidado –. – Es |^[205] muy prudente el Duque – respondió don Luis – y procede muy conforme a las obligaciones de su sangre y, dexando esto aun lado, pues ya se passó la desazón que pudo ocasionarme vuestro riesgo, tratemos de cosas de gusto; mas, si antes queréis ver una glosa que hizo el Duque essotro día, os la mostraré –. – Yo estimaré verla – dixo doña Juana – pero por ser suya la leeré con sobresalto, porque es muy executivo y rezelo no persista todavía en sus enojos –. – No creáis tal – respondió don Luis – porque su prudencia y generoso corazón sabe olvidar estas offensas y más abiendo empeñado su palabra –. Dióle don Luis la glosa y llamando luego a su hija para que ella también la viesse, conoció don Luis el gusto que mostraba, creyendo que al Duque le desvelaba el amor de doña Isabel y que ella era el objeto de sus poesías; y poyando don Luis este engaño, porque le importaba, añadía a este propósito todo lo que juzgaba conveniente, y leyendo doña Juana la glosa con particular cuidado, dezía assí:

*Es mal sufrido tan bien
este bien sentido mal,
que no siente el ser mortal,
quando muere por su bien.*

Glosa

En un mal tan bien callado
mi dolor es mal sufrido,
mas, si estoy tan bien perdido, |^[206]
¿por qué estoy tan mal hallado? 5
Considero el bien passado,
y aunque lloro por mi bien,
quiero el mal y busco bien
para ser más fino y leal,
que tan bien callado mal
es mal sufrido tan bien. 10
Si mi pena bien sentida
es de ti mal escuchada
lo que gana por callada
pierda por no ser oída.
Mas aunque no es entendida, 15
esta pena tan mortal,
su locura es la señal
porque cuerda en su locura

con callar más asegura <i>este bien sentido mal.</i>	20
La dicha, que por desdicha suele ser tan desdichada, que no es dicha por callada quando es mal callada dicha es tan desdichada dicha	25
que es su dicha un grave mal, y por ser tan desigual a su pena el sufrimiento, es tan fiero su tormento <i>que no siente el ser mortal.</i>	30
Morir y vivir pretende mi dolor en su fatiga muriendo pues no te obliga ^[207] y viviendo en lo que emprende, y aunque tu rigor enciende	35
más mi fuego y tu desdén, quien vive y muere tan bien ya no teme su furor, pues vive más el amor <i>quando muere por su bien.</i>	40

Alabaron entrambos la glosa de muy conceptuosa y cortesana, y poniéndose a tocar doña Isabel en su instrumento, díxole doña Juana a don Luis: – he sabido que vuestra arpa la abéis prestado a una parienta mía, si es vuestro gusto estimaría mereceros el mismo agasajo, porque otra hija que tengo empieza a tomar lición y por falta de instrumento no puede proseguir –. – Señora, esso es poco para serviros – respondió don Luis – y assí luego que llego a mi casa procuraré cobrarla para que della se pueda servir vuestra hija siempre que quisiere –. Despidiose don Luis con esto y abiendo puesto en orden el arpa, se la embió luego a doña Juana, la qual quedó muy obligada desta atención, assí por tener instrumento en que pudiesse aprehender su hija, como por quitársele a su parienta porque entre ellas estaban muy opuestas.

Aviendo dispuesto el Duque el poderse ver con doña Elvira, luego que hubo anochecido, se passó a casa de don Gerónimo, disfrazado, con solo Alberto su criado, que, sin ser vistos de nadie, pudieron entrar en ella por la mucha obscuridad que hazía. Allí se estuvo aguardando un rato, hasta que don Gerónimo pudo avisar a doña Elvira, la qual, abiendo dado a entender a sus |^[208] criadas que se passaba a casa de su madre, se entró en la de don Gerónimo, donde pudo hablar al Duque libremente y entretenerse con él más de dos horas, y después de aber discurrido cómo y en que parte se abía de abrir la pared, para que con todo secreto pudiesen conservar su correspondencia, supo que don Félix estaba ya en su casa. Despidiose del Duque a toda prisa y llegando a la presencia de su marido fue preguntada de dónde venía, aque ella, por no cogerla en mentira, por si alguno la abía visto salir de casa de don Gerónimo, le respondió sin mostrar turbación alguna que abía ido a visitar a su nueva vezina doña Ana de Mendoza, prima de don Gerónimo, con cuya satisfacción no le quedó a don Félix ningún rezelo, ni sospecha, antes le aprobó a su muger el aber cumplido con esta atención.

Después que el Duque se aseguró que en casa de doña Elvira no abía ruido alguno, se retiró a la suya tan alegre y tan gustoso que no sabía como ponderar el gozo que tenía, abiendo conseguido lo que con tanto afán apeteció tan largo tiempo, porque quando es

muy grande y singular el contento³³⁶, no puede la eficacia de las razones expresar el alborozo del corazón, sino que, con ciertos modos, se manifiesta por sí mismo, porque quien le posee, ni puede esconderle ni sabe explicarle. Por necia culpa – declara S. Agustín³³⁷ – a la incauta alegría que interiormente obliga al pecho que debe reportarla a descubrir su regozijo para que, siendo notorio, pueda celebrarle más gustoso, holgándose todos de su alborozo, porque como este, siendo estremado, suele quitar tal vez la vida o trocarse fácil |^[209] mente en triste llanto, debe el que es prudente moderar su demasía y corregir cuerdamente sus excessos. Por no haber sabido reportar Diagoras Rodio el excessivo gozo que tuvo viendo en un mismo día coronados por vencedores a sus tres hijos, se quedó muerto de contento a vista de todo el pueblo, sin que supiese corregir ni explicar de otra forma su alborozo³³⁸. A este fin conduce un contento inmoderado y un extremo de alegría, pues quando por muy crecida no cabe ya en el pecho, ahoga prontamente el corazón. Por esso debe la prudencia refrenar con presteza este desorden, antes que llegue a ocasionar tan grave daño.

La mayor alabanza que dieron a Vespasiano fue por la templanza que mostró en medio del alborozo que tenía, viéndose colocado en el trono del mayor imperio³³⁹. Igual blasón llegó a merecer el emperador Agrícola³⁴⁰, porque en todas sus victorias supo dissimular el gozo de verse tan gloriosamente vencedor. No hay remedio más cierto, ni medio más seguro para saber moderar qualquier exceso de plazer u de pesar, como el de la virtud de la templanza, porque esta – dize san Próspero³⁴¹ – es la que nos haze ser abstinentes, moderados, vergonzosos, modestos y callados, porque quedando impresionada esta virtud en nuestros ánimos, templada y modera nuestras affecciones, refrena y sujeta la lascivia, aumenta los buenos deseos y destierra los dañosos, ordena y compone las internas confusiones, aparta y desvía los malos pensamientos, apaga |^[210] el fuego de la concupiscencia, llena el entendimiento de una agradable tranquilidad y la defiende del impetuoso torbellino de los vicios. Pero, al passo que debemos usar de tan útil y provechoso medio, solemos seguir ciegamente nuestro daño, juzgando hallar en el nuestro consuelo, porque como los gustos y delicias desta vida arrastran tras sí nuestros deseos con la esperanza del gozo que prometen, vivimos muy pagados deste engaño, creyendo conseguir aquel fin a que anhelamos; porque tan suele ser nuestra alegría – dize Casiodoro³⁴² – quanta fuere la estimación de la cosa que se espera, o se posee, hasta que nos desengaña el escarmiento. Pero, si deseamos encontrar con el verdadero y sumo gozo, no lo busquemos – dize san Bernardo³⁴³ – en ninguna de las criaturas, porque realmente no

³³⁶ Nota al ladillo: 10. Iubilatio dicitur cum cordis letitia, oris efficacia non expletur, sed quibusdam modis gaudium prodit, quod ipse qui gaudet, nec regere praevallet, nec explere. Greg. lib. 28. moral. [Gregorio Magno, *Moralia, sive Expositio in Job*, XXVIII, 15, 35].

³³⁷ Nota al ladillo: 11. Inepta letitia dicit, ut quid animae gaudium intus abscondis? ingredi in publicum laetus, dic aliquid forte unde vel tu, vel proximi rideant, fac eos laetos tua letitia. Aug. de conflic. vitior. [Agustín de Hipona (*Auctor Incertus*), *De conflictu vitiorum et virtutum*, 21 (PL 17 1071B)].

³³⁸ Nota al ladillo: 12. Gell. lib. 3. noct. atic. [Aulo Gelio, *Noctes Atticae*, III, 15].

³³⁹ Nota al ladillo: 13. Tacitus in eo. [†].

³⁴⁰ Nota al ladillo: 14. Plinius in eo. [†].

³⁴¹ Nota al ladillo: 15. Temperantia facit abstinentem, parcum, sobrium, moderatum, pudicum, tacitum, et verecundum: haec virtus si in animo habitat libidines frenat, affectus temperat, desideria sancta multiplicat, vitiosa castigat, omnia intra nos consula ordinat, cogitationes pravas removet, scientias inferit, ignem libidinosae voluptatis extinguit, mentem placida tranquillitate componit, et totam ab omni semper tempestate vitiorum defendit. Prosper. de vita contemplat. [Próspero de Aquitania, *De vita contemplativa*, 19, 1 (PL 59 0502B)].

³⁴² Nota al ladillo: 16. Mensura letitiae de magnitudine nuntij venit, et tanta fit alacritas animi, quanta fuerit consideratio rei. Casiad. lib. 1. epist. [Casiodoro, *Variarum libri XII*, VIII, 2, 1].

³⁴³ Nota al ladillo: 17. Illud est verum, ac summum gaudium, quod non de creaturis, sed de Creatore concipitur, quod cum acciperis, nemo tollet a te, cui aliunde comparata omnis iucunditas moror est, omnis suavitas dolor est: omne dulce amarum est, omne decorum fœdum est: omne postremo quod

le hay, sino solamente en Criador, que es el centro dél, y es de calidad que no admite parangón, porque en todo lo demás toda alegría es tristeza, toda suavidad dolor y finalmente lo que parece más gustoso y deleitable es molesto, cansado y trabajoso.

Pero hallándose el Duque muy contento con el nuevo logro de su amor, le tenía tan ciego esta pasión que se juzgaba dichosamente feliz, así por haber conseguido lo que deseaba, como por haber dexado dispuesto el modo y la parte donde abía de abrirse la pared; porque el haber de passar muchas vezes doña Elvira a casa de don Gerónimo no era tratable por los inconvenientes que podían resultar si llegaban a advenir |^[211] tirlo sus padres, que era muy factible estando tan vezinos. Después de haberse passado algunos días, procuró don Luis facilitar más su amoroso intento frequentando sus visitas con doña Juana, porque sobre juzgarla muy obligada por la fineza de haber desenojado al Duque, iba conociendo en ella mayor cariño del que antes le solía mostrar. Con este seguro lograba siempre los lanzes en que podía manifestar su cuidado, conque, teniendo ya más libertad de poderla hablar siempre que quería, procuraba conseguir muy frecuente este deshaogo, y queriéndole lograr aquella tarde por si podía merecer algún favor suyo, hallola algo desazonada, y si bien con certidumbre no sabía la causa de su pesar, pudo llegar a sospecharla, porque días atrás, estando don Luis hablando con ella, acertó a verlos el otro galán que la servía, el qual pidiéndole zelos sin género de recato y sin reparar que doña Juana era muger casada, y que don Luis se hallaba presente, llegaron a enfadarse lo bastante y mucho más los dos opositores, que después riñeron este disgusto en otra parte; conque, abiéndola dexado aquel día con esta pesadumbre, creía ser esta desazón resulta de aquel pesar, mas, por ver si podía serenar su enojo, empezó a chanzear con ella, procurando desta suerte templar el enfado que mostraba, y juzgándola ya desenojada, preguntole por la salud de doña Isabel, a quien ella llamó luego, si bien se estaba acabando de vestir; pero abiendo salido aquella a la presencia de don Luis con donairoso desaliño, prosiguió esta la misma chanza, trayéndoles a la memoria los amores del Duque, encarecién |^[212] doles lo enamorado que se mostraba de doña Isabel y que siempre le hallaba escribiendo versos a este assunto, de los quales le quitó al descuido unos que se dexó sobre la mesa y que si gustaban de oírlos, se los leería. A que doña Juana respondió muy alborozada que se holgaba tanto de ver poesías del Duque, que le estimaba a don Luis este agasajo sobre los muchos que le debía. Sacando pues don Luis las coplas para que entrambas las leyessen, las puso en manos de doña Juana, y dezían así:

Valor, cuidados, valor,	
no desmayéis en el mal,	
que el querer y ser cobardes	
es defectos en el amar.	
Huid pesares, huid,	5
pues divierten vuestro mal	
las zozobras del dolor	
y del tormento del penar.	
A fuera quejas, a fuera,	
no aventuréis el caudal,	10
que muchos pierden el bien	
por quererle guardar más.	
Dexad ojos vuestro llanto,	
que es mayor penalidad	
quando el llorar no es remedio	15
y no es alivio el llorar.	

delectari potest molestum est. Bern. in quod serm. [Bernardo de Claraval, *Epistola CXIV* (Ad alteram sanctimoniam), 1].

El amor y zelos son
vuestros enemigos ya,
el temor es cobardía
y el valor temeridad. |^[213]

20

Después que doña Juana hubo leído este romance, juzgando en el modo con que daba a entender don Luis los desvelos del Duque, hablando siempre con tanta reserva que podía aber algún engaño para conseguir cauteloso por este medio sus favores, dexando burlada la esperanza que ella tenía de ver el Duque empeñado en el amor de su hija para salir deste rezelo, le dixo: – señor don Luis, hablemos claro, yo confieso que estoy haziendo mil juicios y discursos sin que pueda atinar a que fin se enderezan estas diligencias que estáis haziendo y para que de una vez pueda yo salir de aquesta duda y vuestro intento logre la satisfacción que mereciere, os ruego que llanamente os declaréis sin valeros destes rodeos –. Con este cebo quiso doña Juana poner a don Luis en apretura de descubrirle su intención, que, aunque conocía que don Luis la quería mucho, no se asseguraba de que el Duque amase a su hija como don Luis le suponía, pues nunca hablaba en su nombre, sino que lo dexaba caer entre la conversación, y assí con este torcedor le obligó aque llanamente le confessasse la verdad.

Persuadiéndose don Luis con esta proposición de doña Juana que le franqueaba abiertamente las puertas de su corazón y voluntad, le pareció conveniente declararse con ella, hablándola desta suerte: – señora, ya abréis conocido de mi fino amor lo que idolatro vuestra hermosura, pues en tantos años que adoro vuestros desdenes, quando con mis rendimientos y finezas procuro humanar vuestra belleza y me prometo alguna esperanza por considerar en vuestro semblan |^[214] te algún agrado, entonces me hallo en la borrasca más desecha de vuestros rigores, y para contrastar tan fuerte tormenta, quise convoyar mi pobre barquillo de amor con el poderoso remolque de la afición que el Duque suele mostrar a doña Isabel vuestra hija, y cierto señora que si nos hazéis dichosos sabremos ser entrambos muy agradecidos a vuestros favores –. Conociendo con esto doña Juana la malicia y cautelas con que hasta entonces abía hablado don Luis, suponiendo en el Duque el amor que no tenía con su hija y que con este pretexto procuraba lograr el fin de verse favorecido, por atajar de una vez el pensamiento, le dixo: – basta, no prosigáis don Luis, que vuestra libertad parece que se alabanza a más de aquello que permite la licencia que tenéis en esta casa, y mirad que os advierto que en esta materia no me volváis a hablar palabra porque sois muy temerario y tratáis con poco respeto mi pundonor, que si pensáis que aquí tendrán deshaogo vuestros deseos, os engañáis, porque yo y mi hija sabemos estimar nuestro decoro y solo por ser la primera podré dissimularos esta desatención –. Y despidiéndose con airado ceño quedó don Luis tan desazonado y tan corrido como se puede inferir deste sucesso que, aunque tenía gran pachorra y solía llevar con frescura estos contratiempos, sin embargo sentía mucho que doña Juana le hubiesse obligado con cautela a declararse para despreciarle con desaire. Con este pesar se fue a su casa, para discurrir muy de propósito cómo podría vengarse desta muger, pues siendo muy notoria sus desenvoltu |^[215] ras, quería venderse por honrada con quien tan claramente sabía sus liviandades.

¡O qué de carrera parte la ira y cuán ciegamente corre para lograr la venganza de la menor offensa, sin atender a la poca o mucha razón que le assiste para ejecutarla! Intentaba colérico don Luis desenfadarse con doña Juana por el desaire u desprecio con que se negó a sus ruegos, juzgándose offendido por el modo con que ella se resistió o por la malicia que usó para hazerle manifestar su intención, dexando frustrados sus intentos, y no consideraba que los actos de la voluntad son libres, para inclinarse o resistirse a lo que se le propone, y que doña Juana justamente debía atender al recato de su honor, pues aun en lanze de tener u de hallarse con otro empeño, debía proceder con aquellas atenciones

que corresponden al pundonor propio y al respeto del favorecido amante; pero el colérico furor nunca discurre con acierto, porque no acierta a discurrir con madurez, atendiendo solamente a la venganza, excediendo su rigor al demérito de la offensa u de la injuria. No debe ir la ira, no debe ir delante como señora del entendimiento – nota san Gregorio³⁴⁴ – sino siguiendo a la razón como criada suya. Esto mismo aconsejaba sabiamente Aristóteles a su discípulo Alexandro³⁴⁵, pero como este no supo aprovecharse del consejo, ni reprimir el desorden de su furor, pudo obscurecer este defecto la gloria de sus blasones y la grandeza de sus hazañas; pues al passo que por ellas le pregonó la Fama por singular en el valor y le coronó la Fortuna |^[216] por monarca de todo el orbe, desluzieron esta gloria los desatinos que la ira le hizo executar con la injusta muerte de sus amigos, porque llevado de su airada indignación mató a Clito – refiere Eneas Silvio³⁴⁶ – solo porque alababa los hechos del rey su padre, debiéndose honrar destos elogios, porque la heroicidad de los padres es honra y gloria de los hijos – dize el Espíritu Santo³⁴⁷ – pero el airado Alexandro no atendía, ni escuchaba la razón sino que seguía el dictamen de su corazón enfurecido; pues con menos fundamento del que se ha dicho hizo también crueles escarnios de Calisthenes cortándole orejas, labios y narizes³⁴⁸, y a Lisímaco le arrojó a los leones solo porque era amigo de Calisthenes. Conque, a vista destas injusticias y tiranías, sin embargo que mereció tan grande aplauso por sus heroicas proezas, las afeó todas con su furor y se hizo abominable aun de aquellos que más le estimaban y querían, porque o con razón, o sin ella, nadie vivía seguro del ímpetu de su furia, ni se extinguía si no era con sangre de sus amigos y allegados. Tan grande estrago suele ocasionar la destemplanza desta furiosa pasión y lo peor del caso es – dize san Agustín³⁴⁹ – que qualquier crueldad, por execrable y escandalosa que sea, le parece muy puesta en razón y muy justa al que la executa porque su ceguera es tal que solo juzga por culpable la dilación de su vengança. Grande alabanza merece – nota san Ambrosio³⁵⁰ – el que no sabe enojarse por su natural pacífico, pero mayor gloria adquiere quien sabe reprimir los acelerados impulsos de su furor, |^[217] porque aquello es don de la naturaleza y esto operación heroica del valor.

Este glorioso elogio supo merecer el rey Chatilo, porque abiéndosele desvergonzado un criado suyo hablándole palabras tan indignas que por ellas merecía la muerte, sin embargo que el rey estaba con tanta razón enfurecido, supo corregir y dominar la furia de su enojo de tal forma que en vez de castigarle, le dixo: – yo te juro que a no ser que estoy airado te hubiera costado la vida tu licenciosa desvergüenza³⁵¹ –. Con la misma

³⁴⁴ Nota al ladillo: 18. Non debet ira menti quasi domina præire, sed post rationis tergum quasi ancilla famulari. Gregor. in moral. [Gregorio Magno, *Epistolae*, IX, 222 (Ad Recmaredum Visigothorum Regem), (PL 77 1055B)].

³⁴⁵ Nota al ladillo: 19. Rodig. lib. 21. cap. 24. [Celio Rodigino, †].

³⁴⁶ Nota al ladillo: 20. Æneas Silv. de prim. Asiæ part. ca. 16 [Eneas Silvio Piccolomini, *Asiae descriptio*, XVI, 16].

³⁴⁷ Nota al ladillo: 21. Gloria filiorum patres eorum. Prove. cap. 17. nu. 6. [Pr 17, 6].

³⁴⁸ Nota al ladillo: 22. Iust. hist. lib. 15. [Marco Juniano Justino, *Historiarum Philippicarum T. Pompeii Trogi Libri XLIV in epitomen redacti*, XV, 3, 3-6; «Quippe cum Alexander Magnus Callisthenen philosophum propter salutationis Persicae interpellatum morem insidiarum, quae sibi paratae fuerant, conscium fuisse iratus finxisset eumque truncatis crudeliter omnibus membris abscisisque auribus ac naso labisque deforme ac miserandum spectaculum reddidisset, insuper in cavea cum cane clausum ad metum ceterorum circumferret: tunc Lysimachus, audire Callisthenen et praecepta ab eo virtutis accipere solitus, miseratus tanti viri non culpae, sed libertatis poenas pendentis, venenum ei in remedia calamitatum dedit»].

³⁴⁹ Nota al ladillo: 23. Nulli irascenti ira sua videtur esse iniusta. Aug. ad Diosc. [Agustín de Hipona, *Epistolae*, 38 (Augustinus Profuturo, de toleranda adversa valetudine; de morte Megalii, et de cohibenda ira), 2 (PL 33 0153)].

³⁵⁰ Non mediocre est mitigare iracundiam non inferius, quam animo non commoveri, illud nostrum est, naturæ istud. Ambr. de off. lib. 1. [Ambrosio de Milán, *De officiis*, I, 21, 93 (PL 16 0051B)].

³⁵¹ Nota al ladillo: 25. Per Deos interfecissem te nisi iratus essem. Plutarc. moral. lib. Apophth. regio. [Plutarco (*Auctor Incertus*), *Moralia, Regum et imperatorum apophthegmata*, †].

heroicidad de corazón obró Dion rey tirano de Sicilia³⁵², el qual instándole vivamente los siracusanos que mandasse ahorcar a Heráclides por aber sido traídos a su corona, les respondió: – no porque merece Heráclides la muerte he de ser yo vengativo porque, aunque su delicto merece qualquier pena, si yo no supiera reportar mi enojo en este lanze, de mí a él hubiera muy poca diferencia –. Con que, si no solo los gentiles, pero aun los que fueron tiranos, supieron ostentar su generoso corazón, sugetando heroicamente la rabiosa pasión de la venganza, ¿con cuánta mayor razón debemos los cathólicos corregir tan dañoso defecto? Bien es verdad que a vezes no está en nuestra mano el dexar de enfurecernos, pero también es muy cierto que aun entonces podemos perdonar nuestras offensas si queremos. Esto es lo que nos predica san Pablo³⁵³ y lo que debemos obrar como hijos imitadores de Christo, y no dexarnos vendar los ojos del furor, executando con él mil desatinos, porque en llegan |^[218] do a señorearse la ira de nuestro corazón, luego le anubla, obscureciendo el aire con que respira, tras esto truena, relampaguea, llueve piedra, granizo y rayos sobre justos o culpados; todo es turbación, todo es desorden y confusión que lo confunde todo. Pero serenada ya toda aquesta tempestad y amaneciendo el sol de la razón, conociéndose a vista de su luz las injusticias, los errores y desaciertos, ya incapaces de remedio, procura disfrazarlos la malicia ayudada de la lisonja, queriendo cohonestarlos, bautizándolos con diferente nombre, llamando equidad a la venganza, buen zelo al furioso enojo, sana intención a la pasión más cruel y deseo de acertar al desacierto de la ira más rabiosa y destemplada. Siendo pues muy grande la que tenía don Luis por el desprecio con que le abía tratado doña Juana, no tenía sossiego, discurriendo a todas horas el despique que podía tener en venganza del desaire que sentía, y deseando participarle a su amigo el Duque aqueste sentimiento, procuró ponerle brevemente en su noticia para que, guiado de su consejo y no impelido de su proprio enojo, pudiesse obrar lo más razonable y conveniente.

³⁵² Nota al ladillo: 26. Bruson. Contursin. lib. 3. cap. 4. [Lucio Domizio Brusoni, *Facetiarum exemplorumque libri VII*, I, 3 (De amicitia et amicis)].

³⁵³ Nota al ladillo: 27. Irascimini, et nolite peccare, sol non occidat super iracundiam vestram. Ad Ephes. cap. 4. nu. 26. [Ef 4, 26].

CAPÍTULO XV

Hallándose don Luis con la desazón que le ocasionaba la aprehensión de juzgarse offendido por el mal término que con él abía usado doña Juana, fue el siguiente día para consultar con el Duque la satisfacción que podía tomar en desquite de su desaire. Apenas le vio entrar el Duque en su quarto con el semblante demudado quando, viéndole tan sentido, le dixo: – amigo, ¿qué hay de nuevo? ¿Tenéis acaso algún pesar? Pues parece que venís muy enfadado –. – Dexadme estar – respondió don Luis – que estoy para hazer una locura, pero antes quiero que vos me aconsejéis, porque un hombre colérico no encuentra fácilmente con la razón para discurrir con ella lo que debe obrar –. – Dezidme pues lo que hay – dixo el Duque – que aquí me tenéis para serviros –. – No es materia de duelo – respondió don Luis – sino una picardía de una señora muy preciada de bachillera –. – Pues si es esso – dixo el Duque – será cosa para reír –. – Muy linda gana de reír traigo por cierto – respondió don Luis – ¡Jesús! ¡Jamás me persuadí que doña Juana procedería con migo tan desatenta! –. – ¿Qué? ¿Ha abido algo? – dixo el Duque –. – Ayer por la tarde – prosiguió don Luis – fui a casa de doña Juana para mostrarle aquellas coplas, y si bien la hallé algo desazonada, que creo lo estaría por aquel lanze que días a trás me passó en su casa con su galán de que os hize noticioso, procuré desenojarla y después que la hube puesto en chanza y mostrándole las coplas, hallándose presente a todo doña Isabel, luego que las acabó de leer, mostrando gran contento, me dixo que si no le declaraba el fin a que se enderezaban mis diligencias, no podría adivinar mi pensamiento ni satisfacerle mientras le ignoraba. Creyendo yo con esto que hallaba ya la materia bien dispuesta, por no perder aquel lanze, me abí ^[220] lanzé a dezirle que ya sabía que tantos años idolatraba su hermosura y que apenas me veía en estado de poderla merecer algún favor, quando por otros impulsos experimentaba desdenes y desvíos en vez de finezas y agasajos y que, deseando hallar en su estimación algún agrado, apadrinaba mi amor del que vos mostrabais tener a su hija doña Isabel, y en conclusión le dixé que si merecíamos ser correspondidos, conocería en la atención de entrambos el reconocimiento debido a tan crecida obligación. Apenas acabé de pronunciar estas razones, quando se puso como un tigre y, con altívez muy magestuosa, me dixo: – señor don Luis, desta materia no me volváis a hablar palabra porque yo no soy de las que vos pensáis y assí buscad esse deshaogo en otra parte, que yo y mi hija sabemos atender a nuestras obligaciones. Yo me quedé elado con tal respuesta, pues quando creí hallarla más blanda que una cera, se mostró más dura que una peña, y no siento tanto este desengaño como el aberme obligado a que me declarasse para dexarme desairado –.

– ¿Y ahora acabáis de conocer – dixo el Duque – las picardías de essa bellaca embustera, llena de envidia y presunción? Ciertó que os merece este pesar en agradecimiento del que vos la abéis librado –. – ¿Qué queréis que haga? – Respondió don Luis – ¿pensáis que me ahorque por esso? ¡Llévesela el diablo que no se me da un clavo de toda su cara de mondonga! –. – ¿Fea os parece ahora – dixo el Duque – la que antes era una Venus en vuestra idea? –. – Si va a dezir verdad – respondió don Luis – yo ja ^[221] más la he querido de corazón, sino que por tema de verme despreciado por esse galán suyo, quise vengarme de entrambos, procurándola obligar para salir con mi porfía –. – ¿Cómo quedaba yo – dixo el Duque – si llegaba a aficionarme de su hija doña Isabel y ahora me dexaba aullado? Vos presto sabéis consolaros, pero yo no –. – Antes creo – respondió don Luis – que por aber juzgado doña Juana que el amor que dezía yo que vos teniades a doña Isabel era supuesto y no verdadero, se ha vengado con migo, creyendo que la engañaba y assí poco os costaba el mostrarla algún cariño –. – ¿Qué queríades – dixo el Duque – que yo enamorara a la hija de quien he conocido tan pocas atenciones de que me han resultado los disgustos que sabéis? –. – Aun por la misma razón – respondió don Luis – merecía

vengaros della, gozando de la belleza de su hija y enviarlas después a entrambas a espulgar un galgo, a no ser que por vuestra nobleza debéis proceder bien, sin atender a las desatenciones dessa muger –. – Claro está – dixo el Duque – que yo no abía de vengarme tan acosta de mi crédito, engañándolas desse modo, que, aunque el daño le padezca el engañado, también queda con descrédito el que engaña –.

¿Quién duda que queda deslucido el que, acosta de su decoro, consigue la satisfacción a que suelen anhelar los impulsos de la ira u del enojo? Pues sobre que a todas luces queda mal es añadir a lo necio lo dañoso, porque aunque para satisfacer su saña suelen algunos poco cuerdos emprender con su propio daño el mal ageno comprando a precio tan costoso un |^[222] leve despique, raras vezes se les logra, porque las mismas flechas que dispara el engaño para su venganza, ordinariamente suelen – dize Casiodoro³⁵⁴ – offender la misma mano que las despide. Castigo es este que el Cielo ordena para enseñanza de los buenos y para escarmiento de los malos, pues al passo que aquellos se corrigen y reportan con el amago, insisten estotros en su malicia hasta que su propio daño los castiga; porque permite Dios que el mismo mal que solicitan para otros, no queriéndole para sí, consigan ellos para sí lo que han dispuesto para otros. Assí lo afirma el Real Propheta³⁵⁵ y assí lo experimentó Eutropio entre otros muchos, el qual abiendo hecho promulgar una ley tan injusta como sacrilega en offensa de la inmunidad eclesiástica, en que establecía que ningún reo pudiesse gozar de aquel sagrado, cayendo el mismo legislador de la privanza en que se hallaba³⁵⁶ y queriendo guarecerse de la iglesia por evadir del riesgo que tenía, no le valió su inmunidad por la ley que el mismo promulgó. Esto exclamaba el propheta Isaías³⁵⁷, diciendo: – desdichados de aquellos que establecen y promulgan leyes iniquas en prejuicio de los pobres, porque sus injusticias ha de llorarlas la misma mano que las escribe. Perillo fue el primero que inventó el tormento tan horrible del toro, que formó de bronze³⁵⁸, y él mismo fue quien primero le estrenó; y también después llegó a morir en el Phalaris el tirano³⁵⁹, y el que para atormentar a otros se valió desta invención. Por esso nos avisa |^[223] el Propheta Rey³⁶⁰ que nos guardemos de armar lazos en daño ageno, porque en el mismo hoyo que suele prevenirse para otro, suele caer de cabeza el que le hizo. Esta es la conveniencia que sacan los que aplican su cuidado en disponer invenciones como puedan conseguir más a su salvo, y a gusto de su paladar, el daño ageno, pues quando esperan tener un buen día con el mal que han tramado a su enemigo, le logran ellos muy aviesso y tal vez algo peor del que desearon para otro.

Esto mismo estaba persuadiendo el Duque a don Luis su amigo, convenciéndole con su propio exemplo, pues sin embargo que doña Juana le dio bastante ocasión descomponerse, supo reportar los ímpetus del furor para que su ceguedad no le hiziesse

³⁵⁴ Nota al ladillo: 1. Ius enim exigit sagittas fraudis redire in dolosum verticem sagittantis. Casiod. lib. 5. epist. [Casiodoro, †].

³⁵⁵ Nota al ladillo: 2. In operibus manuum suarum, comprehensus est peccator. Psal. 4. n. 17. [*Sed* Sal 9, 17].

³⁵⁶ Nota al ladillo: 3. Riba de Neira a 27. de Henero. [Pedro de Ribadeneyra, *Flos sanctorum*, I, Enero (De la circuncisión del señor), XXVII de enero (Vida de san Juan Chrysóstomo, obispo y doctor), en Madrid, por Luis Sanchez impressor del Rey N. S., 1616 (1599-1601), p. 178].

³⁵⁷ Nota al ladillo: 4. Væ qui condunt leges iniquas, et scribentes iniustitias, scripserunt ut opprimerent in iudicio pauperes. Isai. cap. 10. n. 1. [*Sed* Is 10, 1-2; «Vae, qui condunt leges iniquas et scribentes iniustitiam scripserunt, / ut opprimerent in iudicio pauperes et vim facerent causae humilium populi mei, ut essent viduae praeda eorum, et pupillos diriperent!»].

³⁵⁸ Nota al ladillo: 5. Et Phalaris thauro violenti membra Perilli toruit, infelix imbuit auctor opus. Ovid. in trist. [*Sed* Ovidio, *Ars amatoria*, I, vv. 651-652].

³⁵⁹ Nota al ladillo: 6. Utque ferox Phalaris lingua prius in se resecta more bovis Paphio clausus in aere. Gemas. idem. ibi. [Ovidio, *Ibis*, vv. 439-440; «Utque ferox Phalaris, lingua prius ense resecta / More bovis Paphio clausus in aere gemas»].

³⁶⁰ Nota al ladillo: 7. Lacum aperuit, et effodit eum, et incidit in foveam quam fecit. Psal. 7. n. 16. [Sal 7, 16].

executar algún desorden, y después que hubo serenado con estas razones el enojo de don Luis, empezó a darle chasco con buen modo y dándole pie para que con la chanza se le fuese olvidando este pesar, le dixo: – amigo, ya que vuestro humor es tal que con linda frescura sabe reírse destos contratiempos, pues fácilmente soléis consolaros sin pudriros por estas cosas, dezidme, ¿qué haréis del perro que os ha dado doña Juana? –. – Si me ha dado perro – respondió don Luis – vaya por el gato por liebre que le vendí, pues a la boba la hize creer que vos enamorábais a su hija y se lo creyó tan simplemente que de contento no cabía en todo su pellejo –. – A vos os sucede – dixo el Duque – lo que a aquel que por parecerle ya madura la fruta por verla algo tostada del sol, al ponerla en la boca, co |^[224] noce su aspereza y desazón –. – Esta muy sazónada estaba – respondió don Luis – y no me engañó la vista, sino que quien la guarda la desazonó con los zelos que le pidió, pero yo le asseguro que mal perro tiene para su guarda –. – Por esso os le dieron a vos – replicó el Duque con gran risa –. – ¿Bueno a fee mía vos me dais chasco? – Dixo don Luis – esto solo me faltaba. Mirad, yo no me consumo por estas cosas porque mi estómago está hecho a digerirlas, ni jamás me cogen de susto que ya sabéis mi modo de vivir, pues voy observando lo mismo que algunos médicos destos tiempos que, visitando a menudo al pobre enfermo, quanto más le pulsán entonces entienden menos su enfermedad, y deseando acertar – aunque a tientas – con el remedio, previenen diferentes rezetas y si la una les prueba mal, acuden con otro récipe, hasta que los prueban todos y dan con el enfermo en la sepultura; assí pues yo, que por más que atienda a los achaques de mi amor y quiera tentar el pulso de la intención de mi dama, como entonces ignoro más el revés que suele darme en la mayor seguridad, prevengo diversos remedios, que lo son el tener otros empleos de mi gusto, como el de una viuda remilgada que es lindo cataplasma para un lance como el que me sucede, el de una casadita rica que deseaba tener hijos y con un parche que le planté se halló luego preñada, y el de una donzella que, aunque fregona, tiene muy linda cara, que no es malo comer de toda fruta porque la variedad agrada y con la una sabe mejor la otra con que, deste modo, quando me prue |^[225] ba mal un remedio, acudo luego a otro hasta que convalece mi achaque de su dolencia y desta forma vengo a ser el médico de amor, pues he hallado el medio como curar sus males con acierto, assí lo hizieran los de nuestra salud, que no mataran tantos con su purgas y sangrías –.

Con gran gusto escuchaba el Duque la chanza de don Luis porque en ella tenía sal y hablaba con discreción, pero estrañando el genio de su natural, pues con tanta facilidad sabía consolarse en sus pesares, le dixo: – amigo, yo no tengo que aconsejaros, solo debo deciros que con damas no puede aber duelo y más en cosas como esta, y assí el mejor consejo que puedo daros es que os apliquéis uno de los remedios que tenéis prevenidos para estos lanzes, deshaogando aqueste enojo con una de vuestras madamas, la que más fuere de vuestro gusto, pues en esta parte no tenéis ya que envidiar, ni aun al Gran Turco –. – De esso os espantáis – respondió don Luis – pues yo seguía este verano seis galanteos de damas de todo trapo, pero muy de mi agrado, y dellas cayeron las tres que son las que os he dicho y las otras no se escapan si puedo –. – Y después que consigáis vuestro deseo – dixo el Duque – ¿quién será entre todas la Gran Sultana? –. – No os burléis – respondió don Luis – que también vos hizierais lo mismo a tener las ocasiones que yo he logrado –. – Yo tengo diferente natural – dixo el Duque – pero para que tengáis más cumplida esta felicidad, bien podéis hazer un serrallo y a todas las que vais ensartando las podéis encerrar dentro –. – Vos |^[226] tenéis linda gana de chanzear – respondió don Luis – Dios os la mantenga pero no a mi costa, pues veo que hazéis burla de mis pesares –. – Sabe Dios si he sentido vuestra desazón – dixo el Duque – pero como es materia en que no quedáis mal he querido ponerlos en chanza para divertir vuestro sentimiento y no por el fin que os persuadís –. – Assí debo creerlo de vuestra amistad – respondió don Luis – y pues es hora ya de retirarme, quedaos con Dios que mañana nos veremos –. Fuesse don Luis con esto y abiendo quedado el Duque con el cuidado y pensamiento de su bella Elvira

y de si don Gerónimo abría dado principio a la obra que tenía a su cargo, pasó toda aquella noche con el desasosiego que llevan consigo estos cuidados. Es tan vivamente activa esta pasión de amor y tan vehemente la imaginación de un ciego amante que, aun dormiendo, suele soñarse las cosas que en su idea le presentó despierto su cuidado. Con harta razón dize san Bernardo³⁶¹ que el alma de un enamorado amante más está presente do quiere bien que donde la arrastra el amor con voluntad gustosa que donde por su naturaleza se halla aprisionada, y esta es la causa porque se sufren y toleran con agrado los males que ocasiona esta pasión, pues, aunque en la realidad son en sí muy amargos, los endulza, y suaviza el gusto con que se reciben. Conócelos por tales y se rezela dellos el que ama³⁶² mas no acierta por tan ciego apartarse dellos, y sobre ser tan cortos como raros los deleites y plazeres que logra, son infinitos |^[227] los pesares y peligros que passa el amante más feliz y más dichos; prevengan pues el ánimo para tolerar infortunios – dize Ovidio³⁶³ – los que ciegos del amor se prometen dichosas felicidades.

¿Quántos han dexado confirmada esta verdad con sus tragedias y han conocido su daño, aunque muy tarde? Dígalo aquel poderoso rey de Babilonia³⁶⁴, que al passo que se consideraba muy feliz entre los deleites que le franqueaban sus amores, se le siguió por ellos brevemente la desdicha más sensible y la pena más culpable; pues sin atender a su defensa, ni acudir a su reparo, se descuidó tanto de las armas por cuidar más de sus antojos que quando pensó coronarse en el trono del deleite, se vio derribado de su imperio y abatido como vil esclavo entre miserias, trocándosele los gustos en pesares y todas su grandeza en ignominia. En estos – dize Dios³⁶⁵ – es más lamentable su descuido, porque su misma alegría es víspera de llanto y anuncio de pessar su mayor gozo; porque al mejor tiempo que están navegando gustosos en la anchurosa playa de sus delicias, se les levanta de traviessa un viento tan repentino y borrascoso que, sin darles tiempo de amainar las velas, les sirven estas de alas para dar más reziamente en los escollos donde, trocando en triste llanto su alborozo, celebran sus exequias con lamentos. No por esso dexan de exponerse los amantes a este riesgo, antes más obstinados desprecian el peligro sin que los convenza la razón, ni el escarmiento; porque al mismo passo que tropiezan en su amor – dize san Grego |^[228] rio³⁶⁶ – los ciega de tal suerte que, olvidados de sí mismos, carecen del conocimiento de su daño. Todos losque aman – pondera discretamente Mantuano³⁶⁷ – se hazen esclavos de su amante, sugetan gustosamente su zerviz al tirano yugo del amor, toleran con agrado sus rigores y finalmente se reduzen a sufrir el agujijón de los zelos que padecen, y arrastran afanados el arado de tantas pesadumbres como sienten. A todo esto se sugetan los que amantes siguen sus antojos, mas, como el amor lo facilita todo endulzando con la esperanza del gusto y del plazer la amargura del pesar, no atienden al rigor del daño que amenaza sino al gozo del deleite que imaginan. Por esso le pareció al

³⁶¹ Nota al ladillo: 8. Non enim presentior est spiritus noster ubi animat, quam ubi amat, nisi forte magi putetur esse ubi vinctus ex necessitate tenetur, quam quo sponte, et alacri fertur voluntate. Bern. de præcep. [Bernardo de Claraval, †].

³⁶² Nota al ladillo: 9. Sentit amans sua damna ferens tamen hæret in illis materiam culpæ prosequiturque suæ. Ovid. epist. Penelopes. ad Ulisem. [Ovidio, *Tristia*, IV, 1, vv. 33-34].

³⁶³ Nota al ladillo: 10. Quod innuit exiguum est plus est, quod lædit amantes, proponat animo multa ferenda suo. Ovid. de art. aman. lib. 2. [Ovidio, *Ars amatoria*, II, vv. 515-516; «Quod iuvat, exiguum, plus est, quod lædat amantes; / Proponant animo multa ferenda suo»].

³⁶⁴ Nota al ladillo: 11. Daniel. cap. 5. [Dn 5].

³⁶⁵ Nota al ladillo: 12. Risus dolore miscbitur, et extrema gaudij luctus occupat. Proverb. ca. 14. 13. [Pr 14, 13; «Etiam in risu cor dolore miscbitur, et extrema gaudij luctus occupat»].

³⁶⁶ Nota al ladillo: 13. Hoc habet plerumque humanus animus proprium, quod mox, ut in culpam labitur a sui adhuc cognatione separetur. Greg. moral. lib. 20. cap. 15. [*Sed Gregorio Magno, Moralia, sive Expositio in Job*, XX, cap. 14 (rec. 15)].

³⁶⁷ Nota al ladillo: 14. Quisquis amat servit, sequitur captivus amantem fert domita cervice iugum, fert verbera tergo dulcia, fert stimulus, trahit, et bovis instar aratrum. Mantuan. Eglog. 1. [Bautista Mantuano, *Églogas*, I, vv. 114-116].

Duque muy gustosa su inquietud y feliz su desasosiego, porque como discurría los medios que más podían facilitar la seguridad del logro de su amor, qualquier penalidad era descanso en su imaginación y agradable qualquier fatiga.

Deseando doña Elvira tener hecho el passadizo para poder hablar al Duque, no dexaba de importunar a don Gerónimo a que abriese la pared en la parte que ella le tenía señalado, pues por escusar el inconveniente de que la viessen entrar, o salir, de casa de don Gerónimo, deseaba ver executada la invención que abía trazado, pero temiendo don Gerónimo algún daño exponiéndose al riesgo de ser descubierta esta tramoya, no se acababa de resolver. Conque, conociendo doña Elvira su omisión y que podía retratarse de lo que abía ofrecido obrar, se valió de un ardid como de su ingenio, y fue que llamándose a ^[229] su casa a don Gerónimo a tiempo que pudo hablarle sine estorbo, le dixo: – es possible que haziendo de vos tanta confianza el Duque, os mostréis tan remisso en hazer lo que tanto nos importa a todos? A mí porque me libro del riesgo de verme entrar en vuestra casa, de que puede descubrirse nuestra maraña, al Duque porque con este desconcierto lo pierde todo y a vos porque vais de por medio y os veréis en mayor peligro si esto se descubre. Por esta razón pues, y porque yo os suplico, debéis atajar tan grave inconveniente con resolveros a trabajar un par de horas, pues por vuestra mano ha de abrirse esta pared que de otra persona no lo permitiera mi recato –. Deste modo le iba persuadiendo doña Elvira a que se resolviesse a obrar lo que estaba rezelando su temor, y viéndole que todavía se mostraba muy dudoso, después que le hubo agasajado con un regalo que le dio, le dixo: – venid con migo, que os mostraré otra vez la parte donde haréis la brecha –. Ya entrándole en su quarto, donde tenía prevenidos los medios necessarios para cortar la pared, le encerró en él, y cerrando con llave la puerta, le dixo desde a fuera: – señor don Gerónimo, ahora ya de grado, o ya por fuerza, vos abéis de trabajar que yo me passo a casa de mi madre con todas mis criadas porque no adviertan lo que hazéis, y mientras yo las entretengo haziendo labor, trabajad que aí hallaréis con que poderlo executar, y advertid que por la misma brecha que abiréis abéis de passaros a vuestra casa, porque la puerta de la mía importa que yo la cierre por vuestra seguridad –. Al pas ^[230] so que se admiraba don Gerónimo del sagaz ingenio de doña Elvira, se hallaba corrido con la burla de tenerle ya encerrado, poniéndole en apretura de hazerle trabajar por fuerza, y dando doña Elvira una gran risada, le dixo: – señor don Gerónimo, trabajad y tened paciencia, que los hombres temerosos en verse en el mayor aprieto sacan fuerzas de flaqueza y muestran valor, aunque no lo tengan –.

No es dudable que el más crecido temor suele reducirse a temerario atrevimiento si llega a verse en estado de desesperación. ¿A cuántos hizo valerosos un aprieto y animosos el temor de mayor daño? ¿Y cuántas vezes ha dado la cobardía victoria, porque el valor que avanzaba atropellado hizo de los cobardes, valientes, y de los vencidos, vencedor? Por esta razón observaba siempre en este caso aquella prudente máxima el invicto emperador Carlos Quinto de hazerle al enemigo que huye puente de plata, desestimando los despojos por no arriesgar la victoria que aquel le aseguraba con la fuga. Por no aber seguido esta política se vio muerto Asael a manos de su enemigo Abner³⁶⁸, pues sin embargo que este era el vencido y aquel el vencedor, le barajó esta gloria la codicia del despojo, porque queriendo dar alcance a su enemigo porque huía, viéndose este tan apretado le hizo cara otra vez con tal resolución que en vez de lograr el triunfo y la victoria quedó él vencido, victorioso con la muerte del vencedor porque este estorbó la fuga que debiera permitir. Por esso deben considerarse los riesgos a que nos solemos ex ^[231] poner – dize san

³⁶⁸ Nota al ladillo: 15. 2. Reg. cap. 2. n. 23. [2 S 2, 23; «Qui audire contempsit et noluit declinare. Percussit ergo eum Abner, aversa hasta in inguine, et exiit hasta retrorsum, et mortuus est ibi. Omnesque qui transibant per locum, in quo ceciderat Asael et mortuus erat, subsistebant»].

Gregorio³⁶⁹ – porque el arrojarse fácilmente sin antever el peligro, es de corazones ambiciosos u de entendimientos muy livianos. Más vale intentar o admitir medios de paz con seguridad honrosa que emprender la guerra o dar la batalla con evidente riesgo del crédito de las armas y del decoro de la opinión. Por esta razón no quiso el capitán Joab proseguir el alcance de su enemigo³⁷⁰, pues abiéndole advertido este que mirasse lo que hazía porque es muy peligrosa la desesperación del que se ve acossado por todas partes³⁷¹, resolvió con mejor acuerdo recoger sus tropas sin exponer a la contingencia de un arriesgado sucesso la victoria que le daba el enemigo con su fuga. Esto es obrar con prudencia, logrando felizmente el aplauso de vencedor sin arriesgar el triunfo por la codicia del despojo, u de la presa, como vimos que le sucedió a Asael porque puso a su enemigo en preciso aprieto de cobrar alientos para defenderse, pues en casos desesperados – dize san Pedro Chrisólogo³⁷² – la misma apretura infunde valor y brío para evadir del daño, solicitando por qualquier parte su remedio.

Este fue el mayor motivo que pudo obligarle a don Gerónimo a que, trocando el temor que antes tenía en resolución de obrar lo que tanto rezelaba, procurasse salir por qualquier medio del peligro en que se consideraba y assí, viéndose en tan apretado lanze, rezelando mayor daño si acertaba a venir don Félix y le hallaba enzerrado en su quarto, donde evidentemente peligraba su vida con descrédito suyo y del ho |^[232] nor de doña Elvira, como porque no se malograsse por su culpa aquella ocasión tan oportuna, sacó fuerzas de flaqueza y se puso a trabajar con tanta prissa que en menos de dos horas abrió la pared de forma que pudiesse passar un hombre, y recogiendo las piedras y tierra que desmoronó de la pared cortada, lo arrojó todo dentro su casa por la misma abertura que venía a caer en el quarto, donde solía dormir, y llevándose consigo los instrumentos con que hizo aquella brecha, porque no los encontrase alguno, se pasó a su casa dexando hecho ya este passadizo en la mejor forma que pudo ingeniarse. Después que passaron algunas horas, dexando doña Elvira a sus criadas en casa de su madre ocupadas en la misma labor que estaban haziendo, se passó a la suya por ver si estaría ya concluido el passadizo. Abrió la puerta de su quarto y viendo el agujero hecho en la misma forma que ella lo abía dispuesto, le arrimó un cofre grande que allí abía para que nadie pudiesse advertirlo, quedando muy gustosa de aberse logrado aquesta diligencia.

³⁶⁹ Nota al ladillo: 16. Omne enim quod agimus pręvenire per studium considerationis debemus. Greg. hom. 37 in Evang. [Gregorio Magno, *Homiliae in Evangelia*, XXXVII, 6; «Omne quod agimus praevenire per studium considerationis debemus»].

³⁷⁰ Nota al ladillo: 17. 2. Reg. cap. 2. [2 S 2].

³⁷¹ Nota al ladillo: 18. An ignoras quam periculosa sit desperatio? usque quo non dicis populo ut omittat persequi fratres suos? ibidem. n. 26. [2 S 2, 26].

³⁷² Nota al ladillo: 19. In desperatis causis est sepe magistra necessitas, invenit ipsa sibi passio medicinam. Pet. Chrisol. serm. 35. [Pedro Crisólogo, *Sermo XXXV* (De muliere profluvio sanguinis obnoxia), (PL 52 0299B)].

CAPÍTULO XVI

Deseando don Gerónimo anticiparle al Duque la noticia de haber executado la diligencia que tenía a su cargo y de la cautela que con él había usado doña Elvira, fue sin dilación a su casa y hallándole sin ocupación que pudiese embarazarlo, entró luego a hablarle, a quien, viéndole el Duque muy alegre, le dixo: —¿qué hay amigo? —. — Cosas de buen gusto — respondió don Gerónimo —; abéis de saber que abiéndome llamado ayer por la tarde esa boba de doña Elvira, me ha pegado el más lindo chasco que podéis pensar. Yo nunca imaginé que en aquella muger cupiera tanta malicia. ¡Jesús! Y como se engaña el que cree que las hermosas son todas necias, está a fee mía que puede apostarla con la más sagaz —. — ¿Qué os ha sucedido? — Dixo el Duque —. — Yo sé que os holgaréis de saberlo — respondió don Gerónimo — y os reiréis también de la burla que me ha hecho esta señora, y es que ayer, después que llamado della fui a su casa — como dixe — culpándome de remisso porque dilataba el abrir la pared, me dixo: — ¿es possible que haziendo de vos tanta estimación el Duque nos queráis ocasionar a todos alguna pesadumbre diffiriendo de hoy en mañana el hazer este passadizo quando con esta dilación vendremos a ser descubiertos fácilmente? Porque el Duque querrá hablarme, y obligándome a passar a vuestra casa, podrán verme entrar en ella y mis padres concebir nuevas sospechas de que han de seguirse las consecuencias que podéis pensar, y assí porque esto no se dilate y porque vos no erréis la parte, quiero mostraros otra vez donde abéis de cortar esta pared —. Y llevándome a su quarto con este dissimulo, sin que yo pudiesse advertirlo, ni estorvarlo, pudo encerrarme dentro, y después que me tuvo ya enjaulado, desde a fuera, me dixo: — tratad de trabajar, que yo me passo a casa de mi madre, donde ocuparé a mis criadas en la labor por ^[234] que no adviertan lo que estáis haziendo, y tened entendido que por la misma brecha que abéis de hazer, os passaréis a vuestra casa porque las puertas de la mía estarán cerradas —. Déxome tan admirado resolución tan arrojada que no supe lo que me estaba sucediendo, y viendo que al passo que yo me hallaba muy turbado, considerando el riesgo en que me hallé metido, estaba dando ella grandes carcajadas de risa, conocí que tenía mayor atrevimiento y malicia de la que yo juzgaba, y para alentar el temor que pude mostrar en aquel lanze, me dixo: — señor don Gerónimo, procurad trabajar que a los hombres temerosos se les trata desta suerte, porque hallándose en apretura suelen mostrar valor aunque sean cobardes —. Y sin esperar respuesta se fue a casa de su madre, conque, viéndome en este laberinto, temiendo que viniese su marido y me hallase encerrado en su mismo quarto, trabajé como un patán, de suerte que en menos de dos horas hize brecha en la pared de forma que por ella pude passarme a mi quarto, que allí viene a dar la pared cortada, conque, a vista deste successo, ved la cautela con que supo engañarme la señora doña Elvira, debiendo dar muchas gracias a Dios por hallarme libre ya deste cuidado —.

— No creréis — dixo el Duque — el gusto que he tenido de escucharos, dexándome al mismo passo muy admirado la maña con que doña Elvira ha sabido enzerraros en su quarto solo porque no se dilatasse tan importante diligencia; yo le estoy debiendo esta fineza más, ya vos la satisfacción desse trabajo, pues ^[235] abéis sido nuestro jornalero —. — Yo os asseguro — respondió don Gerónimo — que, si essa tacaña no se hubiera valido de la treta de ponerme en el cuidado que podéis pensar, no solo no era materia de trabajarse en dos horas, pero ni aun en tres días podía averse concluido, mas ella lo ha trazado de manera que me ha puesto en apretura de darme mayor prisa de la que quisiera —. — Yo sabré agradeceros esta fatiga — dixo el Duque — y pues tenemos ya el salvo conducto deste passadizo, prevenid a doña Elvira que quiero hablarla esta noche assí por ver como se ha dispuesto esta invención, como para darle un abrazo porque de justicia lo merece esta fineza, sobre que yo lo estoy deseando mucho —. — Afee que ella no monda nísperos —

respondió don Gerónimo – ¿esta era la que juraba que no sabía palabra, ni que quería oírlos nombrar? Miren la vellaca que casi me hizo creer que os aborrecía, siendo que os estaba adorando –. – Entre bobos anda el juego – dixo el Duque –; ¿qué os previne yo que no se fiaría de vos tan fácilmente, sin que tuviese primero bastante seguridad? Mirad si abéis experimentado todo lo que os he dicho –. – Assí es verdad – respondió don Gerónimo – y pues queréis hablarla esta noche voy a prevenírselo y en abiendo anohecido os aguardo en casa –.

Despidiose con esto don Gerónimo, dexando al Duque muy gozoso con la noticia que le abía dado, el qual al passo que celebraba el agudo ingenio y la sazónada burla de doña Elvira, consideraba el laberinto en que pudiera averse hallado don Geróni |^[236] mo si a esse tiempo acertaba a venir don Félix y le hallaba enzerrado en su quarto, de cuyo lance seguramente hubieran resultado muy grandes inconvenientes porque era imposible que dexasse de peligrar la vida y el honor de doña Elvira y la de don Gerónimo; pues este no podía tener disculpa que cohonestasse con motivo alguno el hallarle encerrado de aquella suerte y no solo le dexaba admirado esta resolución tan arriesgada de doña Elvira, sino el que la executasse a tiempo, que con mayor desvelo se hallaba tan zelada y registrada a todas horas de sus padres y marido; pero, como el amor es tan arrojado como ciego, atropella qualquier peligro con la esperanza de que ha de librarse del riesgo. Esta confianza – dize san Agustín³⁷³ – es tan dañosa que inconsideradamente haze exponer la vida al peligro más evidente, esperando el remedio del mismo que suele ocasionar el riesgo, creyendo que le ha de salvar su proprio daño. Pero ¿quién puede dudar que es imposible – dize san Cipriano³⁷⁴ – estar cercado de llamas y no de arder en ellas? Enamorose el sátiro de los resplandores del fuego³⁷⁵, mas queriendo abrazarle muy confiado quedó abrasado dél, hallando en su castigo bastante desengaño de su confianza necia.

En esta misma necesidad del sátiro suelen incurrir todos los amante, pues aun al más sabio de los hombres y al que más han celebrado por tal todos los siglos – dize san Ambrosio³⁷⁶ – le hizo ser necio la pasión desordenada del amor, pues enamorados sus ojos de lo hermoso destas llamas, juzgando hallar |^[237] en ellas el gozo apetecido encontró con el fuego en que quedó abrasado, hallando en sus ardores muy claras evidencias de su errada necesidad, cuya experiencia le hizo confessar después a voces con su proprio daño la verdad. – Halló mi conocimiento – dize el mismo Salomón³⁷⁷ – que entre todos los males el más dañoso y fiero es la muger, pues llega a ser aún más amarga que la muerte, cuyo corazón enreda al hombre más avisado y cuyas manos enlazan al más discreto y solo podrán librarse deste daño los que sabrán desviarle; pero los que como mariposas suelen estarse festejando al luzido incendio deste fuego, engañados de su esplendor, han de quedar abrasados de sus llamas –. Hasta aquí son las palabras de Salomón y a ellas añade el Espíritu Santo³⁷⁸ que de la muger se originó la primer culpa y que della heredamos el

³⁷³ Nota al ladillo: 1. Adversari ex confidentia, quæ periculis vitam suam pro certo commendat: et lubrica spes est, quæ inter fomenta peccati salvari se sperat. Aug. de singularit. cleric. [Agustín de Hipona, Cipriano de Cartago (Auctor Incertus), *De singularitate clericorum*, 1, 2].

³⁷⁴ Nota al ladillo: 2. Impossibilis liberatio est flammis circundari, nec ardere. Ciprian. lib. de singularit. cleric. [Agustín de Hipona, Cipriano de Cartago (Auctor Incertus), *De singularitate clericorum*, 1, 2. La incertidumbre sobre la atribución de la obra se manifiesta en las mismas dos últimas glosas: la primera indica «Aug.», la segunda «Ciprian.»].

³⁷⁵ Nota al ladillo: 3. In florileg. græc. [Anthologia graeca seu Florilegium graecolatinum diversorum epigrammatum veterum, †].

³⁷⁶ Nota al ladillo: 4. Salomon, cuius sapientia totis celebratur sæculis, factus est insipiens, quia nimium amavit. Ambr. serm. 15. in psal. 118. [Ambrosio de Milán, *Comentario al Salmo 118*, Sermo XV, 18].

³⁷⁷ Nota al ladillo: 5. Inveni amariorem morte mulierem, quæ laqueus venatorum est, et sagena cor illius, qui placet Deo effugiet illam, qui autem peccator est capitur ab illa. Eccles. ca. 7. num. 27. [Qo 7, 27 (*Vulgata Nova*: Qo 7, 26)].

³⁷⁸ Nota al ladillo: 6. A muliere initium factum est peccati, et per illam omnes morimur. Eccles. c. 25. num. 33. [Si 25, 33].

pecado, queriéndonos decir con esto que siendo causa la muger de que perdiese la gracia el primer hombre y que sus descendientes contrajessen el pecado original ¿con qué razón puede el hombre dexar a Dios por ella, quando por ella perdió de Dios la gracia que no hubiera podido recobrar sino estuviera decretada la humana redención por los merecimientos de la sagrada pasión de Christo? Esta es la mayor ingratitud del hombre, que a vista de tan inmenso beneficio se niegue a su agradecimiento ya que no puede satisfacerle, pero como anda ciego tras el señuelo de sus antojos, trae la vista tan embarazada que no acierta a ver lo que le importa. Mas con la ceguera que obran los que se dexan llevar de un loco |^[238] frenesí con la misma los castiga Dios para que toquen con sus manos el daño que no acertó a ver su entendimiento. Ciegos con el vicio de su torpeza intentaron los de Sodoma afrentar los huéspedes del santo Loth, pero apenas se resolvieron a obrar tan torpe desacato quando cegaron todos de repente sin que ninguno pudiesse hallar la puerta³⁷⁹, mas si estaban dos vezes ciegos, ¿cómo podían con la obscuridad de tal pecado hallar salida en su maldad? Por esso se les volvió noche de su deseo, careciendo de vista corporal y caminando azia el infierno a ojos cerrados. Deste modo castigó Dios a aquestos hombres, porque como su entendimiento era tan ciego – dize san Juan Crisóstomo³⁸⁰ – que sin reparo fueron a executar tan gran torpeza, quiso enseñarles que no aprovechan los ojos de la cara al que le faltan los del entendimiento. Tan desalumbrados suelen obrar los que ciegos del amor siguen a vista del peligro sus deseos porque como su entendimiento no tiene ojos para ver su daño, atropellan qualquier riesgo afianzados del amor que los anima, hasta que, ciegamente, los despeña.

Por esta razón llegó a ser tal el arrojado de doña Elvira que sin embargo de hallarse tan rodeada de peligros y tan zelada de sus padres, lo atropellasse todo para lograr el fin de su deseo y obedecer el gusto de su amante, el qual luego que anocheció, disfrazándose lo mejor que pudo, se pasó a casa de don Gerónimo, y hallando prevenida a doña Elvira, que le estaba ya esperando, apenas llegó quando ella apartó |^[239] tó luego el cofre que tapaba el passadizo por donde libremente pudo passar el Duque al quarto de doña Elvira. Entretuviéronse entrambos muy gustosos, hasta que les pareció que podía venir don Félix, y passándose otra vez el Duque al quarto de don Gerónimo, volvió a arrimar doña Elvira el cofre para que quedasse cubierto el passadizo y haziendo lo mismo por la parte de don Gerónimo se volvió a su casa el Duque muy contento, assí por haber logrado los deseados cariños de doña Elvira, como por ver tan assegurada su correspondencia con tan ingeniosa invención, y hallando a don Luis, su amigo, que le estaba esperando en su quarto entretenido con un libro, rezelando que este podía presumir algo viéndole venir de fuera tan fatigado y tarde, procuró disfrazarle con buen modo la verdad; pues al preguntarle don Luis de dónde venía, le dixo: – yo, amigo, he dado ya en la cuenta, pues no quiero pudrirme más por quien no me corresponde y assí he resuelto seguir vuestro dictamen –. – ¿En qué me imitáis? – Respondió don Luis –. – En valerme de vuestros remedios – dixo el Duque –; pues cansado ya de los pesares que me cuesta aquel imposible de doña Elvira, vengo de hablar una dama de mi gusto y creedme que con ella sabré desquitarme de todo el tiempo que he estado ayunando sin provecho, y ahora vengo tan contento como si hubiesse logrado el mayor favor que podía franquearme la deseada belleza de doña Elvira –. – Esso sí – respondió don Luis – tratad de holgaros olvidando essa beldad encantada que os tenía tan desahogado |^[240] zonado y triste que yo fio que en poco tiempo podréis hazer otro serrallo como el mío –. – Esso no – dixo el Duque – porque no gusto de ser gallo de muchas pollas, con una me basta, con que sea de mi cariño que lo demás no es amor, ni se

³⁷⁹ Nota al ladillo: 7. Et eos qui foris erant percusserunt cæcitate a minimo usq; ad maximum, ita ut ostium invenire non possent. Genes. ca. 19. n. 11. [Gn 19, 11].

³⁸⁰ Nota al ladillo: 8. Quoniam mentis eorum oculus excæcatus erat, propter hoc, et visu privati sunt: ut discant, quod nihil sibi prosint corporales oculi si oculi mentis fuerint excæcati. Chrisost. tom. 1. hom. 43. in Genes. [Juan Crisóstomo, *Homilia XLIII* (In caput Geneseos XIX)].

gozan los sentimientos sino la carne y aun ella se cansa quando su fin es solo la sensualidad, pues en lo que se diferencian los racionales de los brutos en esta parte es en la recíproca correspondencia de dos voluntades que se aman, porque esta es la felicidad que goza un alma enamorada –. – Ya volvéis a vuestro tema – respondió don Luis – pues si idolatráis tan fino estotra deidad, daréis otra vez en vuestras melancolías y nunca saldréis de andar como alma en pena. No sabéis entenderlo, amigo mío, yo sí que he hallado el modo de no morirme por estas sirenas que, halagando, nos matan; porque las quiero de suerte que quando me dexan, o me cansan, ni lloro el perderlas ni siento el dexarlas –. – Es que tenéis otras prevenidas – dixo el Duque – y vuestra voluntad se halla libre para querer a todas sin amar a ninguna –. – Es verdad – respondió don Luis – y si no lo hiziera assí, me pudriera como vos, que el sustentar empeño fixo yo lo tengo por bobería; pues sobre que se expone un hombre a un millón de disgustos y peligros son tan sin provecho que quando piensa tener con esto más obligada a la que adora, amanece aquella con otro cuidado, pagando con offensas y desprecios finezas tan costosas y dignas de toda estimación –.

No es dudable que el prevenir este daño antes ^[241] que suceda es gran cordura y más abiendo en el mundo tantas experiencias del mal trato con que obran muchas como se vio praticado en el que usó Marcia, dama muy querida y visitada del emperador Cómodo ³⁸¹, la qual sin más fundamento que el de verse acariciada y assistida a todas horas de su amante, trocó brevemente sus amores en tibiezas y sus cariños en rigores; pues al passo que juzgaba aquél tenerla obligada con finezas, correspondió estotra con injurias, porque abiendo puesto en otro nuevo amor los ojos, no solo pagó con agravios las finezas que debía, pero aun offendió con infamia la fee de quien tan finamente la adoraba, resolviéndose a ser ella misma cruel executora de la muerte del emperador su amante, solo por lograr sin estorvos el torpe fruto de su nuevo empleo. Pero si bien debe aplaudirse por discreta la prevención del que sabe antever este peligro para nodar en él incautamente, también es muy digno de reprehensión el ruin proceder de los que, olvidados de su obligación, se consuelan fácilmente acosta del honor de las que engañan; pues hay muchos que por su mala inclinación y natural variable, o por no quererse sugetar a la ley de la razón, suelen lisongear el agrado de las que festejan con apariencias de querer bien y con intención de obligarlas con este engaño, hasta que consiguen el cariño y la fineza, pero apenas logran aquel gozo que afanados solicitan, quando brevemente le aborrecen o le olvidan. Muy acreditada ha dexado esta verdad entre otros muchos el incestuoso ^[242] Amnón ³⁸² el qual, abiéndole costado mil desvelos y cuidados el deseado alcance de su torpe amor, apenas llegó el afanado logro de sus ansias, quando trocó en desprecios y desvíos los que antes eran affectos y cariños; pues fue tan grande el despego que mostró con la belleza que antes adoraba que afirma el Sagrado Texto que era mayor el aborrecimiento que mostró tenerla después que la trató que todo el amor que antes la tenía ³⁸³.

Estas son las resultas del profano amor – dize Severino Boecio ³⁸⁴ – pues el más apetecido y fervoroso, sobre tener por principio el afán y la congoja, tiene por remate el aborrecimiento y el pesar. Aprendan pues las mugeres con este aviso a ser más cuerdas si no quieren verse aborrecidas y burladas, y consideren también los hombres el engaño a que se exponen, antes que se los avise el escarmiento, porque entonces será su daño irreparable, su sentimiento sin consuelo, sus offensas sin reparo y sus pesares sin remedio.

³⁸¹ Nota al ladillo: 9. Hero. hist. lib. 1. [Herodiano, *Historia Romana*, †].

³⁸² Nota al ladillo: 10. 2. Reg. ca. 13. num. 15. [2 S 13,15].

³⁸³ Nota al ladillo: 11. Et exosam eam habuit Amnon odio magno nimis, ita ut maius esset odium quo oderat, quam amore quo antea dilexat. Ibidem num. 15. [2 S 13, 15. Se trata de la misma cita presente en la glosa anterior].

³⁸⁴ Nota al ladillo: 12. Voluptatum appetentia plena est anxietatis, societas vero pœnitentiæ. Boet. de consol. philos. lib. 3. pros. 7. [Boecio, *De consolatione philosophiæ*, III, 7; *sed* «Quid autem de corporis voluptatibus loquar, quarum appetentia quidem plena est anxietatis, satietas vero poenitentiae?»].

A este propósito, dixo discretamente Séneca³⁸⁵ que solo aquél que considerare el fin que suele tener el amor en sus deleites sabrá reportarle en sus principios, porque empeñado ya a seguir un amante sus antojos u dexándose llevar de los deseos que le pintan agradable y deleitoso lo nocivo, no acertará a ver su propio daño, que assí como los ojos turbados dexan de conocer exactamente lo visible porque su misma turbación se los estorba, assí carecen del conocimiento de la razón – nota san Basilio³⁸⁶ – los que traen el corazón alterado con los ^[243] sobresaltos de su amor, porque su mismo afán los alborota y su pasión los tiene ciegos. Todos los que se hallan lacrados deste mal discurren no conforme a la razón, porque no la conocen, sino según el dictamen de su mal inclinada y ciega voluntad. Unos ponen su felicidad y su cuidado en querer a todas las que les parece bien, deseando parecer bien a todas las que quieren, otros se satisfazen con verse pagados o admitidos de la que adoran, pero todos aspiran al deseado fin de verse favorecidos y de gozar el deleita que les propone el gusto, porque este es solamente el cebo que los detiene y el anzuelo que los arrastra.

Por este motivo era don Luis de parecer que el Duque empleasse su cuidado en varias partes a fin de que, hallando el pesar en una, encontrasse en otra prevenido el cariño, que como su proprio natural le inclinaba a querer a muchas, juzgaba que este solo era lo más acertado; pero como el Duque tenía empleada su voluntad y su gusto en doña Elvira, reprobaba la variable inclinación de don Luis, pareciéndole que su amor era más razonable; pero como entrambos discurrían con la ceguedad de su pasión, ninguno acertaba a obrar como era justo. Logrando pues el Duque siempre que podía la ocasión de verse con su dama por tener tan libre como seguro el tránsito a su casa por medio de la invención del passadizo, recelaba que, llegando casualmente a despartar alguna criada o el mismo don Félix el cofre que encubría la pared cortada, podía descubrirse irremediabilmen ^[244] te toda la maraña, conque, para evitar tan peligroso inconveniente, resolvió prevenir a doña Elvira el daño que debía temer y el remedio que podía aplicar, aconsejándola que, para librarse de aquel riesgo, persuadiesse a su marido con buen modo le permitiesse hazer un escaparate con pretexto de guardar en él sus joyas; y que obtenido este permissio y el de que don Gerónimo cuidasse desta diligencia – que ya tenía muy familiar amistad con don Félix – lo dispusiesen con tal artificio que puesto en misma abertura de la pared, sirviesse de escaparate y de passadizo para conservarse con este medio más secreta su correspondencia; pues don Félix no podía entrar en sospecha alguna viendo encajado en la pared el escaparate, abiendo dado su consentimiento. Agradeció mucho doña Elvira el cuidado con que el Duque atendía a prevenir este futuro accidente, pero como juzgaba que no sería menester esta prevención, no quiso executarla hasta que llegó a verse en el riesgo que el Duque le hubo prevenido: pues a pocos días, al quererse levantar don Félix de la cama, como acostumbraba poner el vestido sobre el mismo cofre que encubría el oculto passadizo, tomando los calzones para vestirse, se le cayeron de la faltriquera algunas doblas que traía sueltas que, rodando por el suelo, fueron a parar bajo del mismo cofre; pero viendo doña Elvira tan evidente riesgo, fue tan pronta que, sin dar tiempo a su marido a que desarrimasse el cofre para sacar las doblas y descubriesse el passadizo, pudo sacarlas ella prestamente, librándose por su ^[245] mucha prontitud de aquel peligro que le costó no poco susto y acordándose entonces la discreta prevención del Duque y conociendo lo mucho que le importaba esta diligencia, sin perder más tiempo, procuró persuadir a don Félix la dexasse hazer un escaparate en que pudiesse guardar sus joyas y otras alajillas que tenía y, porque no reparasse en el dispendio, dixo que ella gastaría lo que fuesse menester.

³⁸⁵ Nota al ladillo: 13. Libidinis initia continebit, qui exitum cogitabit. Senec. lib. de morib. [Martín de Braga (Séneca, *Auctor Incertus*), *De moribus*, †].

³⁸⁶ Nota al ladillo: 14. Quemadmodum oculis turbidis visibilia exacte deprehendere non valemus, sic corde turbato nemini conceditur incumbere veritatis cognitioni. Basil. in Psalm. 33. [Basilio el Grande, *In Psalmum XXXIII*].

Dióle don Félix este permissio y también el que don Gerónimo cuidasse de mandarle hazer porque él tenía otros negocios a que atender; hízose assí y con tal cuidado que en breves días plantaron el escaparate en la misma forma que el Duque lo abía pensado, el qual, anteviendo con prudencia el daño que podía sobrevenir, quiso atajarle con la prevención de aberle advertido a doña Elvira lo que debiera rezelar, pues quanto mayor es el peligro que se rezela, tanto más pronto y más a tiempo debe ser su reparo, porque más acertado y provechoso suele ser huir el cuerpo a la herida del golpe que amenaza que buscar su remedio después de aberle recibido; porque el que sabe ser cuerdo, discurre y se previne antes que sucedan los males que pueden acaecerle, pues aun aquellos que no se pudieron escusar con la prevención suelen parecer más tolerables porque no cogen de susto, abiéndolos previsto y esperado mucho tiempo.

Por esso procuró el Duque evitarle a doña Elvira el perjuicio que pudiera padecer si se descubriese la pared cortada, anticipándose en |^[246] racatarla con alguna invención antes que alguno lo advirtiese, pero como doña Elvira hasta que vio el peligro a los ojos no le quiso creer conoció, aunque tarde, su descuido, y executó sin dilación lo que antes le pareció ser menos importante y peligroso. Con este medio del escaparate se asseguró de todo punto el secreto del passadizo, pues abiendo hecho poner el Duque por la parte que daba a la casa de don Gerónimo una ventanilla con su llave en forma de alazena, pudo con esta disposición lograr siempre que quería la conveniencia de verse con su dama con toda libertad. Passáronse algunos meses gozando el Duque desta comodidad y juzgándose con ella por el hombre más dichoso desta vida, no faltaron nuevos disturbios que alterassen su gustosa felicidad, que las delicias deste mundo son cometas que velozmente corren y brevemente desaparecen.

Bastante fundamento debiera ser este para no emplear en ellas tan ciegameute nuestra voluntad y para saberlas estimar por lo que valen quando dellas no se saca más fruto – dize san Gregorio³⁸⁷ – que el llorar penalidades y padecer infortunios, porque el mayor y más estimable deleite desta vida – añade san Ambrosio³⁸⁸ – perece luego y se acaba muy aprisa, dexando llagada el alma con la culpa y debilitado el cuerpo con el desorden; estas son las reliquias que le quedan al que más felizmente pudo lograr la fruición destas delicias, pues disfrazadas con apariencias de alborozo, ceban el gusto del que las sigue para hazerle después más infeliz, dexándole |^[247] tal vez para siempre miserable y desdichado. Volando passa qualquier plazer y el más gustoso y deleitable – dize Tulio³⁸⁹ – tiene tan amargos dexos que más le quedan al que le tuvo motivos para arrepentirse de aberle gozado que voluntad para volverle a apetecer. El hijo prodigo dexó muy confirmada esta verdad³⁹⁰, pues abiéndose querido dar un grande hartazgo de deleites, juzgando hallar en ellos el colmo de su felicidad aparecida, tuvo tan a los ojos el desengaño que muy en breve pudo quedar bastantemente escarmentado; pues apenas hubo consumido en sus delicias la porción que le cupo de su herencia, quando se vio reduzido a tan miserable estado que buscaba su alimento entre los animales más inmundos, deseando hartarse³⁹¹ de las mismas algarrobas, o bellotas, que comían los que guardaba; pero

³⁸⁷ Nota al ladillo: 15. Hi frequenter maiores tribulationes ex carne suscipiunt, qui carnis voluptatibus delectantur. Greg. lib. 12. [Gregorio Magno, *Moralia, sive Expositio in Job*, XII, 22 (PL 75 1000A)].

³⁸⁸ Nota al ladillo: 16. Delectatio cecidit, et præterijt, vulneravit, et transit, miserum fecit, et abijt, infelicem reddidit. Ambros. in quod. serm. [*Sed Agustín de Hipona (Auctor Incertus), Sermo CXVII (In Natali Domini, I)*, 3].

³⁸⁹ Nota al ladillo: 17. Fluit voluptas, et prima quæque evolat se piusque relinquit causas pœnitendi. Tul. li. 2. de finib. [Cicerón, *De finibus bonorum et malorum*, II, 106; «effluit igitur voluptas corporis et prima quæque avolat saepiusque relinquit causam pœnitendi quam recordandi»].

³⁹⁰ Nota al ladillo: 18. Luc. c. 15. [Lc 15].

³⁹¹ Nota al ladillo: 19. Cupiebat implere ventrem suum, de siliquis quas porci manducabant, et nemo illi dabat. Ibid. num. 16. [Lc 15, 16].

avergonzado y corrido con su culpa el desengañado mozo, volviendo ya en su acuerdo – como dio en la cuenta – quiso numerar todos los gustos y placeres que abía gozado para sacar después en breve suma la conveniencia que lograba de aber empleado sus haberes, su libertad, su salud y su persona en el logro del deleite. Acordábase que, sin perder lanze, procuró conseguir la ocasión de sus holguras ya en luzidas galas, ya en continuos juegos, ya en banquetes, ya en jardines, ya en mugeres y finalmente en músicas, fiestas y saraos; pero fumado todo aquesto en la contaduría del desengaño, halló que sus contentos eran soñados, sus placeres fantásticos, las delicias engañosas sombras y las mugeres hermosas fantasmas que halagan con lo que matan y luego desaparecen. Este conocimiento pudo obligarle a que, despreciándolo todo por tan malo, resolviese volver otra vez a la obediencia de su padre³⁹², confessando a voz engrito su pecado y solicitando con la enmienda su perdón.

Tan vanos, tan momentáneos y pesados suelen ser los gustos y deleites desta vida, porque entre todos no hay gozo que no lleve consigo algún pesar, ni plazer a quien no se le siga algún dolor. Este es el primer infierno que padecen en vida los viciosos, pues aun quando se hallan en medio de sus agradables passatiempos, traen el corazón sobresaltado y el alma más lóbrega y triste que la más obscura noche. Assí lo confessó David³⁹³, pues sin embargo que se hallaba muy contento con aber logrado tan ansioso la belleza de Bethsabé, dixo que le pusieron sus deseos en el infierno inferior – como lo es el profano amor – pues apenas acabó de gozar tan deseado plazer, quando le sobresaltaron mil cuidados y temores que le traían tan afligido y desvelado que no tenía sosiego, ni quietud, dándole aldabadas en el pecho los rezelos que afligían su corazón.

³⁹² Nota al ladillo: 20. Surgam, et ibo ad patrem meum, et dicam ei, pater peccavi in caelum, et coram te. Ibid. n. 18. [Lc 15, 18].

³⁹³ Nota al ladillo: 21. Posuerunt me in lacu inferiori. Ps. 87. num. 7. [Sal 87, 7 (*Vulgata Nova*: 88, 7)].

CAPÍTULO XVII

Siendo pues regularmente tan común en todos los amantes el tormento que padecen en mayor felicidad, no pudo dexarle de alcanzar también al Duque aquesta pena, pues sin acabar de salir de |^[249] aquel temor en que pudo tenerle el cuidado de que no se descubriese la invención del passadizo – abiéndola assegurado con el artificioso escaparate – tuvo nueva ocasión de sentir otro pesar, y fue que, abiendo notado doña Laura la mucha familiaridad de don Félix con don Gerónimo y la que doña Ana, su prima, professaba con doña Elvira, sin embargo que don Bernardo se hallaba introduzido ya en la amistad del Duque, de quien recibía todos los días mil agasajos, sospechó que en estas amistades y en los regalos que unos a otros solían enviarse podía aber algún mal trato, y más sabiendo la estimación que el Duque hazía de don Gerónimo; pero como se hallaban tan obligados, no se atrevían a obrar tan de tropel como otras vezes, sino que con más cordura procuraban dissimular hasta su tiempo estos rezelos; mas como doña Laura tenía la condición algo insufrible, emponzoñaba a todas horas a don Bernardo, hablando mal de don Gerónimo y de doña Ana su prima, aquien, abiéndola llamado doña Laura un día, le dixo mil oprobrios y baldones contra don Gerónimo a fin de que por este medio obrasse con más tiento, sabiendo las quejas que tenían dél, aunque, en las razones que dixo, no declaró el motivo dellas, creyendo que doña Ana lo sabía; mas como esta ignoraba la maraña que abía en su casa porque el Duque entraba y salía por un jardín que abía junto a las espaldas de la casa del qual tenía la llave don Gerónimo, no podía saber, ni penetrar la causa deste disgusto; pues sobre que el Duque no pudo ser visto de Do |^[250] ña Ana, ni de otra persona de su casa, estaba todo tan bien dispuesto que, aun no estando en su casa don Gerónimo, podía entrar el Duque por el jardín hasta su quarto y de allí passar al de doña Elvira sin que le viesse nadie. Después que se hubo despedido doña Ana de doña Laura, apenas llegó a su casa, quando participó a su primo don Gerónimo todo lo que le abía passado y las libertades que doña Laura le abía dicho contra él. Resintiose desto don Gerónimo y, queriendo tomar satisfacción deste atrevimiento, quiso primero hazer noticioso al Duque, el qual, si bien sintió este nuevo desconcierto porque consideraba que abiendo entrado ya los padres de doña Elvira en nuevas sospechas y en desconfianzas, no pararía en aquello, procuró dissimular su sentimiento y desenojar a don Gerónimo, que con prudentes razones supo reportarle; porque abiendo ya concebido aquellos algún rezelo u desconfianza de la amistad de don Gerónimo, importaba que el Duque obrasse con cordura por no acreditar más estas sospechas, apadrinando a lo público las quejas que aquél formaba contra doña Laura, conque, para evitar este inconveniente, dispuso valerse de otro más suave medio por el qual pudiesse atajarle este disgusto sin darse por entendido don Gerónimo, por no verse obligado el Duque a abonar declaradamente su partido.

Muy prudente discurrió el Duque en este caso, anteviendo el perjuicio que podía ocasionar la destemplanza de don Gerónimo, pues con ella abían de |^[251] quedar más justamente indignados los ánimos de don Bernardo y su muger, juzgándose, sobre offendidos, ultrajados, de que podían resultar nuevos disgustos, con evidente riesgo de la opinión y de la vida de doña Elvira. Es tan importante una discreta cautela y una prevención prudente para saber desviar con tiempo el daño que debe rezelarse, que aun en buena política vemos, que es esta la parte más principal de la prudencia; pues el que no anteve discreto el mal que puede sobrevenir, suele peligrar y perecer a manos de su inadvertencia. Culpando el Sagrado Apóstol nuestro común descuido³⁹⁴, dize que la sabiduría deste mundo es insipiencia, porque como el verdadero saber es el prevenir el daño de nuestras almas, y regularmente en el mundo suele despreciarse tan christiana prevención, dixo con harta propiedad que la prudencia deste siglo tiene más de

³⁹⁴ Nota al ladillo: 1. Sapientia enim huius mundi stultitia est. 2. ad Corinth. n. 3. [*Sed* 1 Co 3, 19].

indiscreción que de prudencia; pues la más real y verdadera – dize san Agustín³⁹⁵ – consiste en el cuidado de procurar el logro de nuestros bienes y en la diligencia de desviar el riesgo de nuestros males. Dichoso el que supiere conseguirla en la forma que la pidió David: – dame señor entendimiento – decía el Profeta Rey – conforme a tu palabra; lo qual – explicándolo san Ambrosio³⁹⁶ – advirtió que no pedía entendimiento como quiera, sino inteligencia que conformasse con la palabra de Dios, cuya doctrina nos enseña en antever y prevenir el peligro muy con tiempo; pero el daño es que si |^[252] bien hay algunos que cautamente se desvían del futuro riesgo porque sutilmente le han previsto, hay otros tan incautos y remissos – dize san Gregorio³⁹⁷ – que ni aún aciertan a ver el daño que tienen a los ojos hasta que le experimentan. Díganlo los soldados de David³⁹⁸, quando por aberse inconsideradamente avezindado a los muros de la ciudad de Rabba, perecieron indefensos casi todos los que incautamente se expusieron a este riesgo. Lo mismo le sucedió al rey Abimelech³⁹⁹, el qual, llegándose demasiado junto a la torre de la ciudad de Thebes, no advirtiendo el daño que desde lo alto le podía sobrevenir, pereció fatalmente a manos de una muger que le estrelló con un canto que le dexó caer sobre la cabeza. Tan rigurosa suele ser la pena y tan irreparable suele ser el mal de los que, olvidados del peligro, no le advierten, ni desvían con discreta prevención.

Por esso procuró prevenir el Duque el remedio más preciso y conveniente porque supo antever el daño antes de padecerle, conque, discurriendo a sus solas cómo podría suavizar el encono declarado ya entre doña Laura y don Gerónimo y el medio cómo pudiera refrenar el enojo de don Bernardo sin darle nueva ocasión de sospechar mayor daño contra el honor de su hija, resolvió mostrársele algo triste y melancólico para que sin llegar a término de explicarse su sentimiento, tuviese don Bernardo motivo de dudar la causa de su pesar, para que por este respeto no se abalanzasse a obrar cosa contra don Ge |^[253] rónimo; pero, notando don Bernardo la pesadumbre que el Duque mostraba en su semblante, se presumió luego cuál podía ser el motivo de su desazón, y juzgando que por impulso de don Gerónimo podía verse a pique de perder la gracia del Duque, a quien estimaba y debía mucho sabiendo que don Luis de Lara era muy familiar amigo suyo y su más estrecho confidente, se valió dél a fin de que con su protección pudiesse quedar más abonada la operación de doña Laura, justificando sus quejas con otro motivo que desmintiese la sospecha que tenían en offensa de su opinión; pues ni a ellos les convenía declarar estos rezelos, ni tampoco podían ser medio para conseguir el desenojo del Duque, porque, dándose por offendidos o sospechosos de su agravio, era fuerza romper con su amistad, la que deseaban conservar hasta tener mayores evidencias del daño que temían.

Conociendo pues don Luis la estimación que don Bernardo merecía y la que abía

³⁹⁵ Nota al ladillo: 2. Deffinitio prudentiæ in appetendis bonis, et in evitandis malis solet explicari. Aug. in expos. epis. ad Rom. [Agustín de Hipona, *Expositio propositionum ex Epistola ad Romanos*, XLIX (Ib. VIII, 7), (PL 35 2073)].

³⁹⁶ Nota al ladillo: 3. Non intellectum generaliter dicit, sed intellectum secundum verbum Dei, namque prudentia, quæ seculi est, scrutatur cælli plagas, mundi spatia rimatur, quæ sibi prodesse non possint. Ambros. in Psal. 118. lib. 2. [Ambrosio de Milán, *Comentario al Salmo 118*, Sermo XXII, 9; «Non intellectum generaliter dixit, sed intellectum secundum verbum Dei; est enim intellectus ad mortem, sicut est prudentia ad interitum: Filii huius saeculi prudentiores sunt quam filii lucis in hac generatione. Sed prudentia ista quæ seculi est, ad vitam non suffragatur aeternam. Circa honores, circa lucella est, quaestibus coacervandis intenta, non meritis comparandis. Postremo circa elementa mundi est phalerata magis quam vera sapientia; ut est philosophia omnis quæ aliena quaerit, cum sua nesciat: scrutatur coeli plagas, mundi spatia rimatur, quæ sibi prodesse nihil possunt»].

³⁹⁷ Nota al ladillo: 4. Sæpe dum cautus futura subtiliter prævidet, incautus damna præsentia nequaquam videt. Greg. lib. 1. moral. cap. 15. [*Sed Gregorio Magno, Moralia, sive Expositio in Job*, II, 48, 75 (PL 75 0591A)].

³⁹⁸ Nota al ladillo: 5. 2. Reg. cap. 11. [2 S 11].

³⁹⁹ Nota al ladillo: 6. Iudic. ca. 9. num. 53. [Jue 9, 53; «Et ecce una mulier superiorem molam desuper iaciens illisit capiti Abimelech et confregit cerebrum eius»].

grangeado en el agrado del Duque, le ofreció que procuraría saber la causa de su desazón porque hasta entonces totalmente la ignoraba; mas que podía asegurarle que siempre que se ofrecía hablar de su persona, oía decir dél al Duque mil bienes, mostrándose muy obligado a las atenciones que le debía. Fuese don Bernardo más consolado con lo que don Luis le dixo, el qual, el siguiente día, por si por este camino podía rastrear algo, resolvió participarle al Duque el desconsuelo de don Bernardo. Hízolo assí y después que el Duque ^[254] le hubo escuchado, le respondió que don Gerónimo era muy de su casa, por cuyo medio don Bernardo y también don Félix se abían introduzido en su amistad y que, deseando agasajar a todos, como era justo, sentía que doña Laura se hubiesse abalanzado a hablar mal de don Gerónimo y que, por evitar mayores disgustos ya que don Bernardo abía hecho confianza dél en este particular, estimaría que procurasse ajustarlos de forma que unos y otros quedassen muy en paz. Esto lo hazía el Duque a fin de que don Luis no llegasse a maliciar lo mismo que don Bernardo y su muger abían llegado a sospechar, pues componiéndose estas pazes por su mano, quedaría bastantemente desengañado juzgando sin culpa alguna a don Gerónimo; y assí fue, porque abiendo sido llamado don Luis de don Bernardo y de doña Laura para empeñarle en su favor, fue luego a su casa donde llamando a don Gerónimo por si oídas las razones de unos y otros podía ajustarlos, después que vio que todos trataban de disculparse retratándose de lo que abían dicho, les dixo: – señores, siendo ustedes tan de casa del Duque como yo lo soy, con mucha razón deben escusarle estos disgustos, porque siente mucho estas cosas y pues a todos nos procura favorecer con gran cariño, no será bien que en retorno de los agasajos que nos haze, le ocasionemos estos pesares –. Serenáronse con esta razón todos y después que don Luis los dexó en paz, se fue a su casa con don Gerónimo; pero, si bien don Bernardo quedó más satisfecho y obligado de la amistad del Duque, ^[255] doña Laura conservaba siempre en su corazón el mismo sentimiento que antes, porque no era possible que pudiesse digerirle tan aprisa su natural pundonoroso.

Raras vezes dexa de perseverar el odio muy tenaz en su rancor, hasta que logra la satisfacción de la venganza con daño del offensor; porque es su rigor tan implacable y tan sangriento su furor, que ni los ruegos le suavizan, ni las razones le convencen, antes bien con ellos se enciende más; pues assí como la violencia del aire aviva más el fuego, porque en vez de apagarle haze su incendio mayor, assí suele aumentarse la fogosidad del ánimo ciegamente airado con el aire de la persuasión; pues quanto más le procuran persuadir y aconsejar, más le perturban y desesperan. Por esso nos aviva el Sagrado Apóstol que en este caso se dé lugar a la ira⁴⁰⁰; esto es – declara san Anselmo⁴⁰¹ – dándole passo franco para que deshaogue, no con irritarla para la venganza, sino huyendo el cuerpo y la ocasión de enfurecerla, pues no abiendo quien la cebe, ella por sí misma se suaviza; pero, teniendo quien atize o sople su ardimiento con facilidad se enciende como el fuego, porque la ira – dize el Espíritu Santo⁴⁰² – es como centella, que soplándola se aviva y humedeciéndola se apaga. Conociendo la piadosa Rebeca la furiosa indignación de Esaú contra su querido hijo Jacob, aconsejole discreta que para templar el colérico furor de su hermano Esaú, se ausentasse de sus ojos⁴⁰³ y se fuesse a casa de Labán, su tío, para que, faltádo ^[256] le a

⁴⁰⁰ Nota al ladillo: 7. Dat locum iræ. 12. ad Roman. nu. 19. [Rm 12, 19].

⁴⁰¹ Nota al ladillo: 8. Ille dat locum iræ, qui iram superbientium humiliter fugiendo declinat, non se contra acceptas contumelias erigens, sed de loco pia humilitate recedens. Ansel. ibid. [Anselmo de Canterbury, *Ad romanos*, 12].

⁴⁰² Nota al ladillo: 9. Si sufflaveris in scintillam, quasi ignis exardebit, et si expueris super illam extinguetur. Eccl. cap. 28. n. 14. [Si 28, 14].

⁴⁰³ Nota al ladillo: 10. Fili mi audi vocem meam fuge ad Labam fratrem meum in Haran, habitabisque cum eo dies paucos, donec requiescat furor fratris tui et cesset indignatio eius. Gen. cap. 27. num. 43. [Gn 27, 43-45; «Nunc ergo, fili mi, audi vocem meam et consurgens fuge ad Laban fratrem meum in Haran; / habitabisque cum eo dies paucos, donec requiescat furor fratris tui, / et cesset indignatio eius,

aquel la ocasión de enfurecerse con su ausencia, pudiessen serenarse más fácilmente sus enojos, resfriándosele con el tiempo la memoria dellos. Este es el camino más cierto y más seguro para atajar sin riesgo los acelerados ímpetus de un furor embravecido; pues así como suele derretirse el frágil hielo a vista de los rayos del sol, tan fácilmente se desvanece – dize Ovidio⁴⁰⁴ – el furor de la ira con la dilación y la tardanza; porque en aquel rato que se le difiere la ejecución de sus rigores, suelen moderarse con la luz de la razón los destemplados impulsos de su furia. Este fue el remedio con que pudo reportar el emperador Teodosio los furiosos movimientos de su ira, aconsejado del filósofo Livio su maestro, el qual le dexó advertido que quando su corazón estuviesse más airado procurasse suspender un breve rato qualquier resolución, porque si quiera en aquel corto tiempo pudiesse considerar con más prudencia si lo que mandaba executar era operación de la razón u del enojo⁴⁰⁵.

Esto mismo nos previno divinamente san Gregorio⁴⁰⁶: todas las vezes – dize – que la ira quisiesse apoderarse de tu ánimo, sujeta su primer impulso y vencióndote a ti mismo, dilata la ejecución de aquel furor y luego que se aya serenado la intempestiva borrasca de tus enojos, obra después lo que quisieres. Empresa parece muy difícil, pero en la realidad muy fácil de conseguir si seguimos la dirección de san Ambrosio⁴⁰⁷, el qual, previniendo lo que hemos de obrar en este empeño, dize: – si fuesse |^[257] tal el furor de tu iracundia que te turbasse la luz del entendimiento, no desampares ni pierdas la paciencia, que es el puesto que has de mantener constante, si quieres quedar glorioso y vencedor de tus mayores enemigos –. Por esta razón llegó a triunfar invencible de los suyos el rey David, pues, aunque fue muy grande su valor, fue siempre mayor la virtud de su paciencia que si con lo primero fue tan celebrado de los hombres porque venció intrépido al gigante y se expuso valeroso a mil peligros, con lo segundo fue más glorioso y aplaudido, calificándole el mismo Dios por el más justo. Por este medio llegó a ser tan favorecido del Cielo que desde la humilde esfera de pastor le levantó al más alto trono de Israel, pero si bien en todas ocasiones supo acreditar su gran paciencia y mansedumbre, en ninguna luzió más que quando a vista de su exercito llegó a desvergonzársele Semei, de quien no solo sufrió palabras atrevidas y afrentosas, pero aun supo tolerarle las pedradas y polvo que arrogante le arrojaba, sin permitir que los suyos, offendidos de tanta injuria, le matassen⁴⁰⁸. Esto es observar con perfección la ley de Dios⁴⁰⁹, pues pudiéndose vengar, no se vengó, y pudiendo castigar, fue tan piadoso. Con harta razón ponderó san Juan Chrisóstomo⁴¹⁰ que el perdonar la injuria recebida convirtiendo en piadoso amor el aborrecimiento y venganza della es la pelea más difícil y el más glorioso vencimiento, porque como nuestro natural es siempre mal sufrido, con facilidad despeña ciegamente sin atender más que a lograr su

obliviscaturque eorum, quae fecisti in eum. Postea mittam et adducam te inde huc. Cur utroque orbabor filio in uno die?»].

⁴⁰⁴ Nota al ladillo: 11. Ut fragilis glacies, interit ira mora. Ovid. lib. 1 de arte amandi. [Ovidio, *Ars amatoria*, I, v. 374].

⁴⁰⁵ Nota al ladillo: 12. Aurel. Victor. in vitæ Theodos. [Sexto Aurelio Víctor (*Auctor Incertus*), *Epitome de Caesaribus*, XLVIII (Theodosius), 13; «Irasci sane rebus indignis, sed flecti cito: unde modica dilatione emolliebantur aliquando severa praecepta»].

⁴⁰⁶ Nota al ladillo: 13. Quoties ira animum invadit, mentem edoma, vince te ipsum, differ tempus furoris, cum tranquilla mens fuerit fac quod placet. Greg. in moral. [Gregorio Magno, *Epistolae*, LI (Ad Leontium exconsulem), (PL 77 1108A)].

⁴⁰⁷ Nota al ladillo: 14. Si prævenerit, et præocupaverit mentem tuam iracundia, et ascenderit in te non relinquant locum tuum, locus tuus patientia est. Ambr. de off. lib. 1. [Ambrosio de Milán, *De officiis*, I, 21].

⁴⁰⁸ Nota al ladillo: 15. Dimittite eum, ut maledicat, Dominus enim praecepit ei, ut malediceret David. 2. Reg. cap. 16. num. 10. [2 S 16, 10].

⁴⁰⁹ Nota al ladillo: 16. Potuit transgredi, et non ets transgressus facere mala, et non fecit. Eccles. ca. 31. num. 10. [Si 31, 10].

⁴¹⁰ Nota al ladillo: 17. Hæc est pugna periculosa, et hæc gloriosa victoria, quæ poterit odisse, quod amat, et amare quod odit. Chris. in hom. [Crisóstomo (*Auctor Incertus*), *Opus imperfectum in Mattheum*, 35].

|^[258] desagravio o el despique de su offensa. Hasta en la simplicidad incauta de un tierno infante se conoce claramente esta natural inclinación a la venganza, pues aún sin haber llegado a tener uso de razón vemos que apenas se le da ocasión de que se enoje quando, alborotado, se enfurece por vengarse y tal vez no se aquieta sin que con algún amago de venganza quede satisfecho de su enojo.

Pero, volviendo al lance en que doña Laura se mostraba tan quejosa y offendida de don Gerónimo juzgando que por su medio peligraba el honor de su hija, ya no era culpable venganza sino muy honesta vindicación, la qual es una virtud que con autoridad pública, o per medio della⁴¹¹, deponiendo el odio, puede tomarse modestamente satisfacción de la injuria con sola la intención de desviar los males y no de causar otros de nuevo, sirviéndole solamente al que la exercita de escudo para reparar el daño y no de espada para offender al que le ocasiona.

⁴¹¹ Nota al ladillo: 18. Nieremberg. tom. 3. [Juan Eusebio Nieremberg, *Obras filosóficas del P. Juan Eusebio Nieremberg de la compañía de Jesús, éticas, políticas, y físicas que contienen lo principal de la Filosofía Moral, Civil, y Natural, todo conforme a la piedad Christiana, Tomo tercero de sus obras en Romance*, XLVI (De la vindicación), Madrid, en la imprenta real, acosta de la viuda de Francisco de Robles, 1664, pp. 66a-66b].

CAPÍTULO XVIII

Hallándose pues el Duque con los cuidados que le ocasionaron aquellas sospechas que concibieron los padres de doña Elvira, abiendo estos desconfiado de la amistad de don Gerónimo, al passo que por todos caminos procuraba aquel desvanecer estos rexelos, añadiósele sobre este desconsuelo el tormento infernal de los zelos, que este nombre les da el sabio en los Cantares⁴¹², pues qualquier otra pe |^[259] na, o todas juntas, pueden ser tolerables en el que ama, esta sola es insufrible porque obra con tanta violencia que sin guardar respetos y sin esperar disculpas executa sus iras y vierte su ponzoña. Passará un amante por mil géneros de rigores y sufrirá que le pisen la boca, pero traición que engendre zelos no será possible. Apenas advirtió la zelosa Dirce que su marido Lico festejaba la hermosura de la bella Antíope quando, ciega del enojo que le ocasionó esta offensa y aconsejada de su rabia, se vengó cruelmente de la que pudo ser motivo de sus zelos, atándola inhumanamente a la zerviz de un toro⁴¹³. Hasta en lo soberano vemos muy desvelada la atención de prevenir y desviar tan grave incombeniente. – Heristeme esposa mía – dixo el esposo⁴¹⁴ – con uno de tus ojos y con un cabello de tu cabeza – quizo decir un mirar mal empleado o un cabello suelto que puede ser lazo para otro – me lastima el corazón porque al fin son zelos –. Aun al mismo Dios le saben mal y los castiga con mayor rigor⁴¹⁵. Sufríales a los de Israel murmuraciones y otros atrevimientos licenciosos, pero quando llegaron a darle zelos, idolatrando en otros dioses, quiso destruirlos y acabarlos a todos y, a no abérselo estorbado Moisés con sus ruegos, no hubiera dexado hombre vivo. Con ser tan apacible y tan justo el patriarca san Joseph⁴¹⁶, y hallándose tan satisfecho de la virtud y vida inculpable de su esposa, luego que advirtió su preñez, no pudiendo tolerar este pesar, quiso apartarla de sí, o ausentarse della, por no verse obligado a la ven |^[260] ganza de sus zelos. Tan insufrible suele ser aquesta pena, pues aun tan vanamente imaginada martiriza y con tan leves sospechas atormenta, porque como los zelos nacen de ver, o sospechar, que otro goze lo que se ama, quanto mayor fuere el amor del que finamente estima, tanto más impacientes serán sus zelos; pues, aunque de suyo el amor es franco, liberal y dadivoso, en llegando a tener zelos es tan sumamente avaro que ni en un pelo de la cosa que se ama admite compañía.

Este cuidado le tenía al Duque muy desazonado, y si bien hasta entonces no llegó a tener zelos de su dama porque no hubo razón para sentirlos, fue en este lanze mayor su sentimiento porque pudo aberle escusado doña Elvira este disgusto. El caso fue que, estando esta con doña Laura su madre en una iglesia donde concurría mucha nobleza por la celebridad de una novena que se hazía a la Virgen en un convento de Carmelitas Descalzos, advirtió el Duque que don Fernando de Padilla, un caballero forastero que estaba casado en Toledo, miraba con cuidado a doña Elvira y que se alargó a dezirle algunas palabras que manifestaron su affición. Dissimuló el Duque por no ser notado, como por ver que ella se mostraba muy severa a las imprudentes demostraciones de don

⁴¹² Nota al ladillo: 1. Fortis ut mors dilectio, dura sicut infernus æmulatio. Can. 8. nu. 6. [Ct 8, 6].

⁴¹³ Nota al ladillo: 2. Ioan Ravis. Text. tit. de zelotip. [Johannes Textor Ravius, *Officinae Ioannis Ravisii Textoris epitome*, Crudelissimi homines; «Dirce, Thebana mulier, ubi sensit Lycum maritum captum amore Antiopae Nictæ filiae, puellam tauri cervicibus alligavit, suspensis a cornibus taedis ardentibus, ut bos tormento furiosior, Antiopam ipsam per abrupta et scopulos tractam discerperet» (en Ioan. Ravisii Textoris, *Officinae epitomes*, II, Lugduni, apud haered. Seb. Gryphii, 1560, p. 288)].

⁴¹⁴ Nota al ladillo: 3. Vulnerasti cor meum in uno oculorum tuorum, et in crine colli tui. Cant. c. 4. num. 9. [Ct 4, 9].

⁴¹⁵ Nota al ladillo: 4. Cerno quod populus iste duræ cervicis fit, dimitte me ut irascatur furor meus contra eos, et deleam eos. Exodi. cap. 32. n. 20. [*Sed* Ex 32, 9-10].

⁴¹⁶ Nota al ladillo: 5. Ioseph autem vir eius cum esset iustus, et nollet eam traducere voluit occulte dimittere eam. Matth. ca. 1. [Mt 1, 19].

Fernando, mas como el día siguiente quisiese asegurarse el Duque deste rezelo por ver si doña Elvira correspondía a este galanteo, se puso en parte, donde pudiesse registrarlo sin ser notado; porque como el día antecedente se hallaba a su ^[261] vista no era mucho que su dama se hubiesse mostrado tan fina despreciando al nuevo competidor, el qual, abiéndose anticipado aquella tarde en acudir más temprano a la iglesia para ponerse en parte donde pudiesse ver más de cerca a doña Elvira; llegó la hora que viniesse con su madre y arrodillándose entrambas a la otra parte de la iglesia, reparó doña Elvira que don Fernando la estaba mirando cuidadoso, a quien ella saludó luego, no obstante que se hallaba lejos.

El Duque, que vio esta demostración de cortesía y que pudo aberla escusado, calló por entonces, y juntamente, porque doña Elvira no le hechasse menos, dexó el puesto donde estaba averiguando sus zelos y se passó a la parte en que solía estar los demás días; y abiendo cogido a doña Elvira mirando algunas vezes a don Fernando o ya fuesse por variedad o ya por sobrada curiosidad, pareciole que en aquello abía faltado, juzgando que ella quiso pagarle la atención, con que aquel la festejaba mostrándosele agradecida con mirarle; que este suele ser el primer resbalo de la hermosura y el común tropiezo de las que, llevadas desta vana presunción, no hazen escrúpulo de verse seguidas, pareciéndoles que aunque permitan esta licencia, podrán a qualquier tiempo desviarse de las ocasiones en que suelen peligrar; pero engañanse más vezes porque son raras las que saben tenerse sin caer en la tentación de abalanzarse a manifestar un cortés agradecimiento, y mirando después con agrado al que las ^[262] enamora, les parece ingratitude el no pagar con algún favor – que suelen llamarle injustamente lícito – aquellas finezas de que voluntariamente se hizieron deudoras y, aumentándose con este cebo el amor del que las festeja, se dispiertan y avivan también en ellas ciertas centellas que con el airecillo de su vanidad y de los zelos llegan a fraguar después un grande incendio, y hallándose ya con este volcán en el pecho, ni saben recatarle ni resistirle, publicando sus ojos, loque debieran dissimular; y finalmente solo para salir con el puntillo de no verse despreciadas u olvidadas, atropellan con el recato, sin desistir de su quimera, hasta que llegan a satisfacer su vano antojo aunque aya de costarles el crédito y el honor el conseguirlo. Assí lo executaron Medea por su amado Jasón, Ariadna por su querido Theseo y Elena por su amante Paris⁴¹⁷, pues sin embargo que juzgaron quando empezaron a querer que nunca llegarían a ser livianas, pareciéndoles que siempre sabrían sugetar su inclinación, las cegó de suerte su pasión amante que sin atender a su proprio pundonor, ni al descrédito de sus padres y marido, se dexaron robar de sus amantes, huyéndose con ellos livianamente solo por no verse en astillero de que aquellos las olvidassen. Estos y mayores excessos suelen obrar las que muy confiadas de su altivez u de su recato no hazen caso de que las sigan y festegen; que como el amor es lisongero, sabe con sus ardidés rendir el corazón más ingrato y el más esquivo pecho, trocando en cariñosa estimación el más cruel aborreci ^[263] miento. Por esso debe atajarse este daño muy de los principios, teniendo gran cuidado con los ojos y con la lengua, que por aquellos introduze el amor suavemente sus engaños y con esta los lisongea y facilita. Para librarnos deste riesgo – advierte san Ambrosio⁴¹⁸ – que antes de hablar deben considerarse quatro cosas: lo que se dize, a quien se dize, en que lugar y a que tiempo. A buen seguro que si se observara este consejo fueran menos los riesgos a que suelen exponerse las mugeres hablando lo que no conviene, donde y quando no debieran y a quien se les antoja, solo por parecer despejadas y acreditarse de discretas.

No pudiendo pues el Duque tolerar más aquel martirio, se salió muy enfadado de la

⁴¹⁷ Nota al ladillo: 6. Ravis. Tex. tit. de ingratis. Ovid. li. 1. de arte. [Johannes Textor Ravisius, *Officinae Ioannis Ravisii Textoris epitome*, Ingrati. En el *Ars amatoria* de Ovidio se encuentran varias referencias a los tres episodios. A continuación, solo menciono las que están presentes en el primer libro: v. 336 (Medea), vv. 525-562 (Ariadna), vv. 682-686 (Helena)].

⁴¹⁸ Nota al ladillo: 7. Sapiens priusquam loquatur, multa considerat, quid dicat, cui dicat, quo in loco, et quo in tempore. Ambr. lib. de off. [Ambrosio de Milán, *De officiis*, I, 35].

iglesia y reparando doña Elvira en su desazón no pudo dar en el caso hasta que volviendo a su casa, donde tenía dispuesto verse aquella noche con el Duque, esperaba saber el motivo del sentimiento que había mostrado; mas no pudo conseguirlo porque el Duque no quiso verla algunos días, solamente la escribió un papel la misma noche en que le decía que, si no quería perderle, dexasse de proseguir la novena que estaba haziendo. Obedeció tan inviolablemente este precepto doña Elvira que, por más que sus padres y marido la instaron que prosiguiese con su madre aquella devoción, se les resistió de forma que de ningún modo pudieron reduzirla, y porque quando don Gerónimo le llevó el papel del Duque le referió la causa de su disgusto que eran los zelos que tuvo de |^[264] don Fernando, sintió mucho doña Elvira esta desconfianza y el pesar con que le consideraba con tan poco fundamento; pues ella solamente amaba al Duque, que el haber mirado a don Fernando no había sido con mala intención. Viendo don Félix que su muger no solo dexaba de continuar la novena sino que también mostraba haber tenido algún pesar, la obligó a que le dicesse la causa porque dexaba de proseguir su devoción, mas ella, por acreditarse de muy honesta con su marido y porque no la forzasse a quebrantar el precepto del Duque, le dixo: – has de saber que ayer en la iglesia un caballero forastero, que no sé su nombre, dio en mirarme con mayor cuidado que los demás y se atrevió a dezirme algunas palabras que pudiera aberlas escusado, y por temor de que este caballero no se alabanze a obrar alguna libertad que no le esté bien a mi crédito, he querido evitar la ocasión –. Quedó con esto don Félix tan satisfecho del recato de su muger que aprobó su resolución.

Con esta astucia pudo quedar disculpada doña Elvira y en mejor concepto en la opinión de su marido, pues con tan honesto pretexto supo disfrazar el motivo de no haber proseguido la novena, que como el juicio del hombre no puede estenderse a comprender lo interior del ánimo, solamente juzga lo sustancial de las palabras como suenan y por eso puede ser engañado fácilmente. Pero por la misma razón debe cautelarse prudente para no dar en el riesgo el que desea desviarse del daño, porque siempre |^[265] suele desmentir la malicia con la suavidad y blandura de las palabras el ardid de sus enredos. Avisándonos deste peligro, dixo el más sabio de los hombres⁴¹⁹ que para librarnos de los engaños de la mala muger es preciso zerrar el oído al encanto de su lengua. Bien clara experiencia desta verdad nos dexó aquel incauto Rey de los Assirios⁴²⁰ que, persuadido de las palabras tan cariñosas como fingidas de su muger Semíramis, le concedió fácilmente lo que con amorosos ruegos supo pedirle, pero muy en breve conoció el engaño tan a costa de su vida; pues abiéndole otorgado a su muger el que absolutamente reinasse en su monarquía por espacio de cinco días, siendo el rey el primero que le dobló la rodilla y prestó la obediencia para exemplo de sus vasallos, le pagó Semíramis tan gran fineza con haberle hecho quitar la cabeza de los mismos archeros de su guarda solo por la ambición de quedarse reinando sin estorbo, y abiendo resuelto obrar allá, en su corazón tan gran maldad supo dissimularla de tal suerte y disfrazarla con tales halagos y cariños que el rey los creyó por verdaderos. Con harta razón dixo Eurípides, hablando de las mugeres deste género, que las más dellas son muy ingeniosas y sagazes, pero no para cosas que aprovechen, sino para urdir engaños y forjar enredos⁴²¹.

Con el que inventó en su abono doña Elvira no solo supo engañar fácilmente a su marido en este lanze, sino que también le valió esta prevención para otro más urgente y peligroso como se verá más |^[266] adelante. Viendo pues doña Elvira que con ella se mostraba el Duque riguroso, negándole el consuelo de escucharla, suplicábale todos los días por medio de don Gerónimo que fuesse con ella menos cruel pues se hallaba sin culpa

⁴¹⁹ Nota al ladillo: 8. Ut custodiant te a muliere mala, et a blanda lingua extraneæ. Proverb. cap. 6. num. 24. [Pr 6, 24].

⁴²⁰ Nota al ladillo: 9. Helian. de varia. hist. lib. 7. [Claudio Eliano, *Varia historia*, VII, 1].

⁴²¹ Nota al ladillo: 10. Callidæ sunt mulieres inveniendis dolis. Euripides in Ephigen. [Eurípides, *Ifigenia entre los tauros*, VII, v. 1032].

y que solo deseaba hablarle por saber en qué se fundaban sus quejas para satisfacerla, que quando no lo quedassen quería passar por la mortificación que mereciesse. Persuadido finalmente el Duque con tantos ruegos y considerando que eran ya algunos días que le abía hecho penar aqueste alivio, por no desesperarla, resolvió ir a verla aquella noche. Luego que llegó, quiso doña Elvira recibirle en sus brazos con el cariño que solía, mas como el Duque no estaba todavía desenojado, se negó muy tibio a sus halagos. Viéndole doña Elvira tan sentido, le dixo: – ¿es possible, bien mío, que no bastan los pesares que padezco, viéndome tan zelada y oprimida de mis padres y marido que por sus rezelos me registran los pensamientos, sino que tú también me atormentas con mayor rigor con estas desconfianzas y desvíos? Dime en qué te offendí, mi bien, que yo no sé la causa porque me tratas con este desprecio. ¿No sea que te ayas ya cansado quererme? Háblame claro y no acosta de mi decoro quieras disculpar las sinrazones de tu mudanza –. – Calla, no prosigas – respondió el Duque – que no yo desconfío de tu fineza ni me valgo de pretexto alguno para dexarte que esso no cabe en hombre de mi punto; solo te advierto que la vanidad o curiosidad de las mugeres, aunque no tengan la ^[267] intención de querer bien, con un mirar que hagan con agrado al que las festeja alientan su esperanza para que las sigan, y desta libertad se siguen otras que llevan consigo el descrédito y la offensa, y abiendo visto yo por mis ojos las demostraciones de aquel caballero poco cuerdo, he rezelado que por juzgarse correspondido con aberle tú mirado algunas vezes con atención, podría abalanzarse a otras libertades que pudiessen obligarme a hazer empeño de la materia y de castigar su atrevimiento, mas, para evitar publicidades, te advertí que no prosiguieses la novena, y por aber obedecido este precepto has satisfecho gran parte desta queja y para en adelante debes escusarme estos disgustos, no dando ocasión por tu parte de que te hagan fiestas estos figuras.

– Yo siempre he vivido – dixo doña Elvira – muy sujeta a tu voluntad y jamás he dado motivo de que me sigan, y estas sospechas no las tengas de mi liviandad que si tú has podido vencer mi pundonor altivo, puedes tener mucha vanidad de aberle rendido, mas no por esso te parezca tan fácil que otro pueda conseguir lo que tú solo has alcanzado, que esse trato vil no cabe en mis atenciones ni en lo mucho que te devo, assí trátame mejor y no ultrages mi atento proceder con tan bajas desconfianzas. Y quando experimentes en mi amor algún mal trato, valor tienes y azero ciñes para que puedas vengarte si te offendiere, pero justificate primero, porque los zelos ciegan al más prudente –. Con esto quedó el Duque más satisfecho y, después de aberle ad ^[268] vertido otra vez lo que le convenía, celebró las pazes desta desazón permitiendo a doña Elvira que las solemnizasse con sus amantes cariños, porque siempre sabe mejor el gozo después de la amargura de los zelos.

No obstante que el Duque podía estar muy seguro de la firmeza con que le amaba doña Elvira y de que no era fácil que se resolviesse a offenderle, quiso con este aviso assegurar más su pundonor y dispartar el de su dama para que en adelante supiesse desviarse de las ocasiones que pudiessen motivar semejantes rezelos; porque el no acudir prontamente con discreta corrección – nota Cassiodoro⁴²² – al atajo del daño previsto,

⁴²² Nota al ladillo: 11. Occurrendum est ne tractu temporis impunita malitia convalescat, et vires iniquitati dissimulatio, vel indulgentior gratia subministret, sed clarius audita correctio doceat imperitiam, et compescat audaciam. Casiod. super quadam epist. [*Sed Arnulfo de Lisieux, Epistolae, 12 (Ad Dominum Papam Adrianum), (PL 201, col.27C-D); «Occurrendum est igitur, ne tractu temporis impunita malignitas convalescat, et vires iniquitati dissimulatio vestra, vel indulgentior gratia subministret. Iam enim nomen apostolicum, quod hactenus in terra illa reverentiae fuerat et terroris, in causam scandali versum est, et contemptus, nec appellatam provocatio liberat, sed in se potius vehementiam iudicis exacerbat. Sensit hoc iste, qui, propter appellationem reclusus in carcerem ac miserabili tortus inedia, nec apud tyrannum sine pecunia, nec apud episcopum sine detrimento causae potuit liberari. Et ego quidem pro causa ipsius obnoxius supplicare decreveram, sed apud misericordiam vestram facile causam declarata perorabit afflictio, et apud gratiam vestram intercessio nostra solito congaudebit effectu. Verum privatae communis causa praeponderat, quoniam de Ecclesiae Dei libertate tractatur, nec iam spes restat ulla refugii, si in*

aunque pequeño, es dar lugar a que el curso del tiempo le haga mayor y es lo mismo que añadir fuerzas a la maldad y dar alientos a la malicia el no corregir con tiempo su atrevimiento y enseñar su inadvertencia; pues así como con la blandura de las riendas se le enseña al caballo el que sepa de tenerse en la velocidad de su carrera, así aprenden a moderarse los arrebatados ímpetus de una pasión atropellada con la corrección prudente; porque esta, si llega a tiempo – pondera san Juan Crisóstomo⁴²³ – obra con actividad mayor que el fuego y con mayor violencia que el rayo. Ciegamente llevada de la vanidad se hallaba ya la Madalena en mitad de la carrera de los deleites y tan pagada de los tropiezos que ocasionaba su belleza que parece hacía gala de ver los resbalos de los que caían dando de ojos en su hermosura, porque amantes la miraban con cuida |^[269]do; pero apenas llegó a escuchar la corrección del que deseaba su remedio quando detuvo prontamente el curso veloz de su carrera que sin duda hubiera parado en precipicio a no haberla detenido la voz del que supo corregir su desacierto.

Muy provechosa hubiera sido la corrección del Duque si no llevara consigo envuelta la conveniencia de conseguir el fin de verse bien correspondido de su dama; pues aunque fue importante aquel aviso para que doña Elvira se desviasse de los lanzes en que pudiesse peligrar su honestidad, no lo observaba así para consigo mismo, porque no fue para que se negasse a su correspondencia sino para que el recato solamente le mostrasse respecto de los demás que quisiesen seguir y festejar su hermosura; conque no le aprovechó esta corrección para que ella no obrasse mal sino para que no obrasse peor, dando lugar a otros empleos.

Atendiendo pues doña Elvira a que el Duque quedasse contento y satisfecho de su obrar procedió en adelante tan obediente a su gusto y tan constante en su fino amor que abiendo procurado seguirla don Fernando a las iglesias donde solía ir a missa para tener ocasión de verla y de hazer más notoria su affición, sin reparar doña Elvira en que la notassen de poco cortés, le dexó por dos vezes desairado, porque abiendo querido don Fernando ponérsele al passo en la puerta de la iglesia para obligarla a que precisamente le saludasse, no se dio por entendida doña Elvira; antes bien, mirando a otra parte |^[270] – como por descuido – se pasó sin saludarle ni dexarle ver la cara, cuyo desprecio sintió tanto don Fernando que, muy colérico, dixo: – ¿no sabe más cortesía esta señora? –. Mas no por esso pudo tener despique su desaire, porque siempre que doña Elvira le veía en alguna parte, se tapaba con el manto de forma que no pudiesse verla, y deste modo se fue desvaneciendo el cuidado de don Fernando, desistiendo brevemente desta empresa.

Con estas experiencias se iba asegurando el Duque del amor y firmeza de doña Elvira, y era mayor el affecto con que la adoraba porque descubría en su fee constante nuevos quilates de fineza, quando de su hermosura y del ser muger podía temer alguna mudanza; pues más fácilmente suelen conservar aquella antigua inclinación a lo mal que heredan por su naturaleza – dize Tulio⁴²⁴ – que el aviso o consejo más saludable. Vagos y varios son los passos de la muger – dize el Espíritu Santo⁴²⁵ – y no sin misterio expressó en ellos más que en otros su variedad; pues parece que quiso dezir que su inconstancia es tal que suele mudarse a cada passo. En lo que obró Dalida se vee confirmada esta verdad, pues al mismo tiempo que amaba Sansón tan de veras que era el objeto de sus cariños, se dexó persuadir por otro lado para executar en él la traición más alevosa; pues acariciándole

irritum deducta fuerit apostolicae protectionis auctoritas. Vindicate igitur, ne forte (quod absit!) procedat temeritas in exemplum, sed clarius audita correctio imperitiam doceat et compescat audaciam»].

⁴²³ Nota al ladillo: 12. Correctio igne, et ferro vehementius operatur. Chrisost. epis. ad hebr. hom. 31. [Juan Crisóstomo, *In epistola ad hebreos*, 12, homilia XXX].

⁴²⁴ Nota al ladillo: 13. Mulieres facilius incorruptam antiquitatem conservant, quod multorum sermonum expertes, ea tenent semper, quæ prima didicerunt. Tul. lib. 3. de orat. [Cicerón, *De oratore*, III, 12, 45].

⁴²⁵ Nota al ladillo: 14. Per sermitam vitæ non ambulant, varij sunt gressus eius, et investigabiles. Prover. ca. 5. num. 6. [Pr 5, 6].

con halagos para engañarle más bien, se le mostró después desdeñosa y enojada hasta que Sansón, creyendo por verdaderos sus cariños, le confió el secreto en que consistía lo pro |^[271] digioso de sus fuerzas⁴²⁶, y debiendo ser este nuevo motivo para que Dalida procediese más fiel y constante en el amor, lo fue para ser más variable; pues olvidando brevemente el que tenía a Sansón, puso los ojos en los ofrecimientos del rey entregando por su mano a la de los enemigos al que poco antes adoraba su corazón, solo por conseguir el antojo en que fundaba su mudanza. Pero no por eso incurren todas las mugeres en la nota de variable, porque las hay muchas que, desmintiendo esta mala opinión, proceden muy constantes y obran con atención. Así lo supo acreditar doña Elvira, porque después que hubo dexado desairado a don Fernando, se portó siempre tan fiel y tan atenta a su decoro y pundonor que no tuvo ocasión después el Duque de concebir jamás della algún rezelo u desconfianza; antes bien, se hallaba tan obligado de verse correspondido con tanta fineza, que solo con el amor tan grande con que la adoraba podía desempeñarse de tan crecida obligación.

Apenas salió el Duque destos rezelos quando se vio cercado de otros mayores que casi llegó a término de desesperación viéndose a pique de perder a su bella Elvira; pero con su buena dirección pudo navegar sin riesgo el tempestuoso mar de tantos trabajos llegando, después de muy costosos desvelos, al deseado puerto de la seguridad. El caso fue que, estando el Duque con el gusto que puede considerarse en un amante que llega a tener el conocimiento de verse tan querido y juntamente satisfecho de la fee |^[272] y firmeza de su dama con tan repetidas experiencias, por un descuido que obró don Gerónimo, llegó a verse en el más apretado lance que podía temer; pues una noche que el duque fio a don Gerónimo la llave de la ventana que venía a encajar en el escaparate por donde solía pasar a casa de doña Elvira, con ocasión de aberle enviado un regalo por hallarse algo indispuesta, se le olvidó a don Gerónimo el cerrar la ventana y por mayor desgracia acertó a abrirle casualmente don Félix aquella noche para guardar en el escaparate una joya que abía comprado el mismo día; y, hallando abierta esta ventana que venía a servir de respaldo al mismo escaparate, se quedó casi difunto; pero apenas hubo registrado toda aquella invención del passadizo, quando, despertando muy alborotado a doña Elvira que estaba ya dormida, le dixo: – dígame, señora, ¿cómo va este escaparate? ¿Es acaso el artificio de Juanelo? ¡Buenas mañas tiene por Dios! ¿De modo que desde el quarto de don Gerónimo se passa al que dormimos sin que yo sepa palabra desto hasta ahora que descubro la maraña? ¿No respondes? Mas ¿qué has de dezir en tan manifiesto delito?, pero antes de matarte, has de dezirme a fuerza de tormentos porquién has cometido una traición como esta –.

Levantose a toda prisa de la cama doña Elvira tan asustada y tan corrida qué no sabía que disculpa podía dar en su abono; mas, luego que don Félix desembainó el puñal para vengarse, se le arrojó a los pies y con tiernas lágrimas, le dixo: – inocente me |^[273] hallo don Félix en lo que me juzgas culpada, pues si don Gerónimo ha querido usar de alguna traición contra mi honor, u de tu vida, movido quizás de algún interés, ¿qué culpa tengo yo de sus enredos? Y quando esta no sea bastante satisfacción, aquí me tienes a tus plantas, quítame la vida, que no sentiré el perderla inocentemente, sino el morir con descrédito de mi honor sin aberte offendido –.

– ¡Cómo no! – Respondió don Félix – quando mis ojos son fieles testigos destas evidencias que affirman tu liviandad. ¿Cómo podía esse infame de don Gerónimo atreverse a esto sin tu permiso? Vive Dios que has de confessarme la verdad o he de martirizarte el

⁴²⁶ Nota al ladillo: 15. Videmusque illa quod confessus ei esset omnem animum suum, misis ad principes Filistinorum, qui ascenderunt assumpta pecunia quam promiserant, et Iudic. ca. 16. num. 18. [Jue 16, 18; «Videns illa quod confessus ei esset omnem animum suum, misit ad principes Philistinorum atque mandavit: “Ascendite adhuc semel, quia nunc mihi aperuit totum cor suum”. Qui ascenderunt, assumpta pecunia, quam promiserant»].

alma hasta que llanamente me digas todo lo que passa. ¿Piensas que no he notado que el duque Federico te adora muy fino? Y siendo tan amigos con don Gerónimo, ¿quién duda que entrambos abrán urdido esta invención con tu consentimiento? Ea, dime lo qué hay, acabemos, y quando no, a puñaladas has de confessarlo –. Viéndose ya doña Elvira en tan peligroso lanze, assí por desacreditar aquellas sospechas que hazían desconfiar a don Félix de la amistad del Duque, como por obligarle aque se valiesse dél en este caso, pues de su gran entendimiento fiaba todo su remedio, le dixo: – don Félix, yo te juro sopena de que me abraze un rayo, que no sé palabra desto, ni he consentido en ello, ni tampoco sé que el duque Federico me aya querido hasta ahora que tú lo has dicho; solo puedo dezirte lo que presumo y es que esse traidor de don Gerónimo |^[274] se avrá atrevido a obrar esta picardía quizás por alguna cantidad que le abrá ofrecido don Fernando de Padilla, que assí se llama aquel caballero que me seguía y miraba con cuidado y por quien dexé de proseguir la novena de la Virgen, y porque essotro día los vi hablar juntos muy familiarmente, sospecho que será disposición suya; pero Dios querrá que esto se averigüe y que se conozca claramente mi inocencia, si fuere gusto tuyo y te parece conveniente, yo creo que si te valiesses del favor y amparo del Duque no dexará de favorecerte, que por su nobleza debe mirar por tu crédito y pundonor; pues, siendo tan gran caballero, no debe negarse a tan precisa obligación como lo es el amparar el honor de una dama que por tu medio se vale de su noble protección y de quien has experimentado siempre tan repetidos agasajos –

¿A quién no hizieran dudar las razones que doña Elvira estaba dando en su abono? Pero que mucho si son de una muger enamorada sobre ser discreta, a quien nunca faltan disculpas; pues aun hallándose convencidas del delito, saben las mugeres mostrarse inocentes porque, depuesto que ayan el temor y la vergüenza, se olvidan luego de lo mal que obraron⁴²⁷; y es tal el artificio de su lengua que aunque las hallen con el delito en las manos, saben prontamente disculparse, de suerte que ponen en confusa duda lo que fue clara evidencia; pues quando con solas las palabras no pueden acreditar su cautela, con lágrimas, con sollozos y con halagos |^[275] ablandan, enternecen y reduzen a que dellas se compadezcan; finalmente engañando obligan a que se crean por verdaderas sus disculpas. Después que se halló Florinda, hija del conde don Julián, avergonzada de ver su honor violado de los amores del rey don Rodrigo, juzgando que por otro camino no podía quedar disculpada con su padre, deponiendo el temor del castigo y la vergüenza de manifestar su deshonor, resolvió anticiparse en prevenir al conde el daño que padecía su crédito – siendo ella la primera que lo pusiesse en su noticia – mas porque no obstante esta prevención no quedasse culpada a los ojos de su padre, persuadiéndose que pudiera aberse resistido como otras en defensa de su honor, supo pintárselo de forma en la carta que le escribió, y la exageró con razones tan lastimosas, que no solo serenó el enojo que el offendido padre podía mostrar castigando en ella esta offensa, pero aun le enternecieron de tal suerte el corazón los lamentos de su hija que, compadecido della, enderezó todo el furor de su venganza contra el rey don Rodrigo y su corona⁴²⁸, cuya tragedia ha llorado España muchos siglos con muerte de tantas gentes desde su infelice pérdida hasta su gloriosa restauración. |^[276]

⁴²⁷ Nota al ladillo: 16. Quod cum mulier cum veste deponit verecundiam, et quod sine veste gerit, quasi non fecerit obliviscitur, si quis autem testis adfuerit ipsa tamen artificio lingue cogit eum fateri non vidisse, quod viderat, et quod verbis excusare non valet, hoc lachrimis excusat, blanditur oculis, seducit osculis, instat amplexibus. Hugo ad socium volentem. nub. [Hugo de Folieto (*Auctor Incertus*), *De nuptiis*, I, 1 (PL 176 1205B); «quod «mulier cum veste deponat verecundiam. Quod sine teste gerit, quasi non fecerit, obliviscitur. Si quis autem testis adfuerit, ipsa tamen artificio lingue fateri cogit eum non vidisse quod viderit. Quod verbis excusare non valet, hoc lacrymis excusat» Blanditur oculis, seducit osculis, amplexibus instat et vincit»].

⁴²⁸ Nota al ladillo: 17. Bleda. lib. 2. hist. general. c. 4. [Jaime Bleda, *Coronica de los moros de España*, II, en Valencia, en la Impresión de Felipe Mey, 1618, pp. 127-128].

CAPÍTULO XIX

Pareciéndole pues a don Félix puestas en razón las disculpas de su muger, reportó por entonces los impulsos de su furor hasta que más satisfecho de la verdad pudiesse tomar más acertada resolución; y juzgando que convenía participar al Duque su desconsuelo, así por tener más libertad de explorarle el ánimo por si eran verdaderas sus sospechas, como para que pudiesse ampararle contra qualquier otro que hubiesse intentado su deshonor, resolvió comunicarle aquel suceso y seguir juntamente su dictamen. Mientras amanecía, pasó lo restante de la noche con harta pesadumbre y haziendo mil preguntas a doña Elvira en orden a la salida que ella le abía dado de que jugaba ser invención de don Fernando lo del escaparate; mas ella respondía siempre de manera que no pudiesse cogerla después en mentira. El siguiente día, luego que don Félix salió de casa, no se descuidó doña Elvira de prevenir al Duque lo que le abía pasado con su marido, el qual, aunque sintió mucho el descuido de don Gerónimo y el riesgo que por su culpa padecía la vida y honor de su dama, procuró dissimular su sentimiento por no desesperar a don Gerónimo, porque le abía menester; y solamente le advirtió que por algunos días escusase el ir a verle, porque don Félix no sospechasse algo, creyendo ser el Duque el autor desta tramoya.

Fuesse don Gerónimo avergonzado de aber si ^[277] do él la causa deste desconcierto y de que por un simple descuido suyo se hubiesse llegado a descubrir lo que con tanta astucia y cautela se abía procurado recatar tan largo tiempo; pero esta circunstancia lleva siempre consigo el mal obrar, porque el mismo demonio, que persuade y facilita el pecado, es el que le descubre y le publica; y es muy assentado fundamento y palabra del Evangelio que no puede aber cosa tan callada o tan secreta que tarde o temprano no se descubra⁴²⁹. Por más que procuró conservar con gran dissimulo aquella trampa en que hizo perecer a tantos que lascivamente solía llamar la reina doña Juana de Nápoles donde los hazía morir desapiadadamente porque no se supiesen sus liviandades después que con ellos lograba el fin de su torpeza, quiso Dios que se descubriessse su malicia por medio de la misma criada, de cuya inteligencia solamente confiaba aquel secreto. Cassi lo mismo les sucedió a estos amantes, pues siendo don Gerónimo el medio de quien fiaban materia tan importante, fue este la causa de que don Félix advirtiesse aquel engaño; conque, por donde pensaron tener este secreto más seguro, quedó más fácilmente descubierta.

Después que el Duque estuvo un rato discurriendo el modo como don Félix pudiesse quedar desengañado, se le vio delante tan afligido y triste como el caso lo pedía; y mostrándosele el Duque muy apacible y con semblante tan alegre como si tal no supiera, dixo: – ¿qué hay don Félix? ¿Tenéis algo? Pues ^[278] parece que venís desazonado –. – Milagro ha sido – respondió don Félix – el no aber executado yo esta noche una temeridad bien grande; pues creyendo que la amistad que me mostraba don Gerónimo era verdadera, he llegado a experimentar en él la mayor traición que puede imaginarse, y es que en un escaparate que tengo en mi quarto, sin que yo, ni doña Elvira lo advirtiésemos, ha hecho passadizo entre su quarto y el mío, abriendo la pared y haziendo ventana del mismo respaldo del escaparate, de suerte que un hombre puede entrar y salir por él muy fácilmente. Yo quise vengar luego este agravio, quitando la vida a doña Elvira, creyendo ser ella la causa desta maldad o que con permissu suyo se abía atrevido don Gerónimo a obrar tan infame bellaquería, mas por las razones que ella me dio, estando ya para matarla, pude persuadirme, que tal vez puede ser que se halle inocente; y para mayor acierto de la resolución que debo seguir vengo a valerme de vuestro consejo y protección, que aunque

⁴²⁹ Nota al ladillo: 1. Nihil enim opertum, quod non revelabitur, et occultum, quod non scietur. Matth. c. 10. num. 26. [Mt 10, 26].

don Gerónimo es tan amigo vuestro, sé que por vuestra nobleza ampararéis la razón y vengaréis esta offensa –.

Quedose el Duque un buen rato pensando cómo podría guiar esta materia, pues para obrar con acierto en lanze tan apretado donde intervenían y peligraban todos los que se hallaban enredados en este empeño, bien abía menester toda la sagacidad de su ingenio; porque no bastaba que solo el Duque quedasse bien en concepto de don Félix, sino que era |^[279] fuerza que también lo quedassen doña Elvira y don Gerónimo, porque quedando mal su dama, malograba todo su cariño y pundonor y, no librando a don Gerónimo de la culpa de juzgarse don Félix traidor a su amistad, quedaban aún en pie las sospechas de su deshonor y con este motivo podía resolverse a la venganza de entrambos. Conque, para obviar todos estos inconvenientes, era preciso que el Duque lo dispusiese de suerte que doña Elvira quedasse sin riesgo de la vida y su honor sin descrédito, don Gerónimo libre de la traición en que era culpado y, juntamente, que el Duque se conservasse en la amistad de don Félix, empeñándose de nuevo en su amparo y protección por no juzgarle sospechoso en la correspondencia que rezelaba con su muger. Muy dificultoso y casi imposible parecía vencer a un mismo tiempo tantas dificultades tan opuestas y contrarias entre sí; pero con ingeniosa sagacidad halló el Duque camino por donde pudiesen salir sin riesgo de tan confuso laberinto. Todo lo alcanza al fin un claro entendimiento y todo lo suaviza y rinde la prudencia; pues sin más armas que una buena disposición y sin más fuerzas que un ingenioso ardid, suelen quedar vencidos los más fuertes enemigos y los contrarios más poderosos, porque más obran los aciertos de un consejo que el estruendo de las armas⁴³⁰. – Valeroso serás si eres sabio – dize Dios⁴³¹ – y esforzado si eres cuerdo –. A tres tiempos debe atender el que es prudente – dize Séneca⁴³² –: al passado, para observar lo sucedido, al presente, para dispo |^[280] ner y obrar lo que conviene, y al futuro para antever el daño antes que suceda.

Esto mismo se vio practicado en el invicto emperador Carlos Quinto, quando el Duque de Saxonia, y demás confederados, se le resistieron rebeldes por seguir los errores de Luctero; pues, no obstante que el campo enemigo le incitaba a todas horas a que dicesse la batalla, reportó prudente los impulsos de su valor hasta que conoció que convenía, y si bien los contrarios podían cobrar mayor aliento, juzgando flaqueza en el ánimo del César y los suyos alguna desconfianza por verle remisso en acometer de pronto como se lo instaban sus capitanes y soldados, quiso más presto passar por esta nota que precipitarse a obrar temerario, porque antevió su prudencia los inconvenientes que pudieran resultar, arriesgándose a dar batalla a tiempo que el enemigo se hallaba más pujante, considerando juntamente que differiéndose la pelea, abían de desunirse aquellas fuerzas coligadas y unidas entre tantos que no podrían subsistir muy largo tiempo y por consiguiente que tenía después a menos costa más segura la victoria; y assí le sucedió, porque no pudiendo sustentarse mucho tiempo aquella liga, se fueron desuniendo y enflaqueciendo de forma aquellas fuerzas que a poca resistencia consiguió después el Emperador el triunfo tan glorioso como lo acertó a discurrir su entendimiento y como supo disponerlo su prudencia; y no solo quedó victorioso y señor de la campaña, sino que también tuvo la gloria de aber que |^[281] dado herido y por su prisionero el Duque de Saxonia su contrario. Esto es obrar con acierto y atender con prudencia a los tres tiempos que Séneca aconseja, y por esso logró tan glorioso vencimiento aquella prudente madurez de Carlos Quinto.

⁴³⁰ Nota al ladillo: 2. Pleraque in summa fortuna, auspicijs, et consilijs, quam telis, et manibus gei. Tac. lib. 3. annal. [*Sed* Tácito, *Annales*, XIII, 6].

⁴³¹ Nota al ladillo: 3. Vir sapiens fortis est, et vir doctus robustus, et validus. Proverb. cap. 24. [Pr 24, 5 "Vir sapiens fortis est, et vir doctus firmat robur"].

⁴³² Nota al ladillo: 4. Si prudens est animus tuus tribus temporibus dispensetur, praesentia ordina, futura praevide, praeterita recordare, nam qui nil de praeteritis cogitat, vitam perdit, qui nihil de futuro praemeditatur, in omnia incautus incidit, prudens dicitur, quia longissime cernit. Senec. de. 4. virtutib. [*Sed* Martín de Braga, *Formula vitae honestae*, 2].

Aun en materias más vulgares suele siempre importar tan cuerda advertencia porque mal podrá atajar el daño el que no supiere prevenir el remedio. Este cuidado le tuvo al duque Federico con el desconsuelo que pedía materia tan peligrosa como lo era el lanze en que se hallaba, hasta que discurrió los medios cómo podría desviar tan evidente riesgo y evitar tan graves inconvenientes; el qual, sin darse por entendido con don Félix sobre las sospechas que dél abía concebido, quiso, para cautelarse mejor, explorarle primero el ánimo para executar después a lo seguro lo que ingeniosamente abía pensado y, respondiéndole a lo que acabó de referirle, le dixo: – cierto don Félix que abéis obrado con tanta cordura como debía esperarse de vuestra capacidad. Yo, desde luego, offrezco serviros, pues debo ampararos por la confianza que os merezco, pero para discurrir con fundamento lo que se debe obrar en este caso, dezidme qué os dixo doña Elvira en abono de su inocencia, pues no dudo que ella se hallará libre deste cargo –. – Ella haze mil juramentos – respondió don Félix – afirmando que no sabe palabra desto y que sospecha que don Fernando Padilla, un caballero que ya algún tiempo se mostró inclinado a festejarla, puede aber cohechado a don Gerónimo, offreciéndole alguna dá ^[282] diva; y que este, al tiempo que queda la casa sola, puede aber hecho secretamente este passadizo a fin de que, hallando desprevenida y descuidada a mi muger, pudiessen obrar con ella alguna violencia –.

– No me atrevo a creer – dixo el Duque – tan grande infamia de don Gerónimo, pero el tiempo y mi cuidado han de poner en claro esta materia y pues os valéis de mi amparo, yo me desvelaré en que con la mayor maña y secreto possible se haga esta averiguación, con que vos no me lo impidáis con alguna novedad; y os juro por mi salvación que si don Gerónimo ha faltado a sus obligaciones, offendiendo vuestra amistad por esse don Fernando Padilla, no le ha de costar menos que la vida sin que vos arriesguéis la libertad para vengaros. Y mientras esto se averigua, yo haré que Alberto, que es persona de quien hago toda confianza, cierre esse passadizo y que del quarto de don Gerónimo me traiga la llave que después, con dissimulación, haré paredar la ventana para que quedéis totalmente libre deste cuidado y satisfecho de mi voluntad, que si obrassemos con públicas demostraciones no fuera mirar por vuestro crédito que es el fin principal a que debemos atender; porque ¿de qué sirviera que con tanto cuidado procuremos conservar vuestro decoro si, por no aber obrado con prudencia, damos ocasión de que sean notorias al mundo las sospechas que os tienen con rezelo? Pues, si por ellas dais indicios de hallaros offendido, debiendo despreciarlas justamente por ser tan conocida la virtud y honestidad de vuestra ^[283] esposa, poco importará que nos cansemos en aplicar todos los medios que conducen a que esto se averigüe sin escándalo, porque el mundo creyera luego por verdad muy cierta lo que vos estáis dudando, conque no por huir de un pequeño fuego hemos de dar en otro mayor, que por esto debe estender el cuerdo la vista muy a lo largo, imitando en esta parte a la serpiente, símbolo de la prudencia⁴³³, que mira siempre de muy lejos para no dar en otro mayor riesgo por librarse del que considera más vezino.

Tan cuerdamente advertido debe obrar el que es prudente por no hallarse obligado a padecer y sufrir después otro daño mayor de lo que pensó librarse su necia inadvertencia, como le sucedió a los Gaditanos⁴³⁴ que, considerándose molestados de los turdetanos por tenerlos vezinos a sus tierras, llamaron incautamente en su defensa a los Cartagineses, sin advertir que, vencidos aquellos, podrían estos alzarse con todo, hallándose victoriosos dentro de casa, como lo conocieron después aunque tarde; pues apenas hubo Maharbal apartado con sus cartagineses a los Turdetanos de las tierras que iban ocupando quando,

⁴³³ Nota al ladillo: 5. Prudens dicitur, quia longissime cernit. Steucus apud Scholiasten. physiologiæ. [Agustín Steuco, †].

⁴³⁴ Nota al ladillo: 6. Garibai. lib. 5. cap. 5. [Esteban de Garibay, *Los quarenta libros del compendio historial de las chronicas y uniuersal historia de todos los reynos de España*, V, 5, Barcelona, por Sebastián de Cormellás, 1628 [1571], p. 113]

apoderándose de las plazas y fortalezas más importantes, se alzó con ellas, haziéndose dueño de quienes fue llamado por deffensor; conque los que no quisieron tolerar un enemigo cerca de sus tierras, hubieron de sufrir después muchos dentro della, y por huir de un pequeño daño, dieron incautamente en otro mayor. |^[284]

Quedó don Félix tan satisfecho con estas razones y tan pagado del favor que el Duque le ofrecía, como de la cordura con que le aconsejaba, que tenía por muy cierta su venganza; pues con tan poderoso amparo creía abía de lograrla más a su salvo de qualquiera que hubiesse intentado offenderle en el honor. Pero no advertía que en este mismo exemplo de los gaditanos debiera aprender a ser prudente para no verse offendido del mismo de quien fiaba su remedio. Aquí se ve verificada la fábula de la vulpeja, quando huyendo temerosa de los que la perseguían, quiso ampararse de una zarza, juzgando hallar en ella su reparo; mas como quedasse muy maltratada de la misma que escogió por deffensora se quejó de su impiedad por hallarse offendida de su trato, pero como su necia inadvertencia fue la primera causa de su daño, disculpose la zarza con dezirle: – mira tú donde te arrojas y de quien te vales, pues son notorias a tus ojos mis espinas y que no sabré ampararte sin que te lastime –.

Abiendo quedado don Félix muy consolado, fuesse a su casa menos rezeloso del mal que sospechaba y, sin perder tiempo, embió luego el Duque a su criado Alberto a casa de don Gerónimo para que, haziéndose dar la llave del quarto en que dormía, procurasse clavar la ventana del passadizo con tal disposición que siempre que el Duque quisiesse hablar a doña Elvira, pudiesse abrirla fácilmente, que como cerraba con llave, era fácil poner los clavos de suerte que pareciesse clavada para que caso que |^[285] don Félix quisiesse asegurarse de si lo estaba, quedasse desengañado deste rezelo, y finalmente le previno que de nuevo advirtiesse a don Gerónimo que sin ser llamado del Duque, no le fuesse a ver por ningún caso. Executose todo de esta forma y llegando don Félix a reconocer el escaparate, o passadizo, le halló tan bien cerrado que de ningún modo pudo abrirle, y abiendo después sabido que el Duque tenía la llave del quarto de don Gerónimo, quedó muy pagado del cuidado que mostraba en favorecerle y dél dezía mil bienes a doña Elvira, la qual viendo ya más desengañado a su marido, le dixo, assí por asegurarle más, como para dissimular su malicia: – no te dixe yo que el Duque se empeñaría muy de veras en vengar tan gran maldad, sin reparar en la amistad desse traidor? Pues si tú, despreciando su favor, hazías algún daño a don Gerónimo, tendrías después al Duque por tu enemigo, pero deste modo no, pues por su misma mano fio que le veremos castigado –. – Tú me aconsejaste bien – dixo don Félix – porque si me dexaba llevar de la cólera y del pundonor, me perdía sin remedio matándote temerariamente aquella noche –.

– Gracias a Dios – respondió doña Elvira – que mi inocencia me ha librado de morir con infamia, que esso sentía más que de perder la vida, porque la honra, o el descrédito, para con el mundo no consiste en lo que se obra, sino en lo que se dize. ¿Quántos malos abrá que son tenidos por buenos y quántos muy virtuosos, reputados por malos? –. Conoce el |^[286] hombre – dize san Agustín⁴³⁵ – por conjeturas o por los visos del semblante y por esso yerra, penetra Dios lo más íntimo del corazón y acierta siempre. Por esso suele ser tan ciegamente temeraria la opinión vulgar en lo que juzga⁴³⁶, porque las más vezes se resuelve a creer más fácilmente lo malo con muy leve fundamento, que da crédito a lo bueno con evidencias verdaderas, acostumbrando siempre a atribuir a la peor parte aun las obras más piadosas que, como es corto su conocimiento y su intención no muy buena, discurre como alcanza y juzga como siente. Estaba obrando Christo con

⁴³⁵ Nota al ladillo: 7. Homo videt in facie Deus vero in corde. Aug. in serm. domini in mont. [La cita no se encuentra en el *De sermone Domini in monte* de san Agustín].

⁴³⁶ Nota al ladillo: 8. Ioannes. cap. 7. nu. 12. et cap. 8. num. 13. [Jn 7, 12; «Et murmur multus de eo erat in turba. Alii quidem dicebant: “Bonus est!”; alii autem dicebant: “Non sed seducit turbam!”; Jn 8, 13; «Dixerunt ergo ei pharisaei: “Tu de teipso testimonium perhibes; testimonium tuum non est verum”»].

admiración de todos⁴³⁷ aquel portentoso milagro dando vida espiritual y corporal al paralítico, y al passo que pudiera convencerlos prodigio tan notable, le tratan de blasfemo. Conoció Christo la mala intención de aquellos hombres y fue preciso que de nuevo los convenciese con la luz de la razón, para que creyessen la verdad. No es dudable – dize san Gerónimo⁴³⁸ – que las obras de virtud sin la buena fama no tienen glorioso lustre, pero tampoco aprovecha la buena fama sin las obras buenas. Sócrates dezía que por muy breve camino llegarían a conseguir su mayor gloria aquellos que fuessen tales como quisieran ser tenidos en la opinión de todos⁴³⁹.

Muy satisfecho don Félix de lo que el Duque iba obrando en su favor, fue luego a verle y a insinuarle lo agradecido que le estaba por la fineza con que procedía; mas el Duque, fingiéndose todavía ^[287] muy sentido contra don Gerónimo, se dexó caer que aquella tarde esperaba saber qué satisfacción abía de dar don Gerónimo en su abono, que para justificar más el rigor de su castigo, quería escuchar su descargo; pero alborotándose don Félix con esta propuesta, le dixo: – señor, ¿qué disculpa puede admitírsele a esse traidor en una maldad tan notoria? –. – No obstante esso – respondió el Duque – debo proceder con esta atención, porque si aun el mismo Dios sabiendo que Adán no tenía razón alguna que pudiesse disculpar su pecado quiso escuchar primero su descargo para castigarle después desterrándole del Paraíso, ¿con cuánta mayor espera debemos obrar los hombres con este exemplo? Pues aunque nos parezca muy clara la probanza del delito, puede padecer engaño nuestro juicio, porque el entendimiento humano no pude comprehenderlo todo, y tal vez acontece que hallamos la satisfacción aun en el mismo cargo de la offensa, como sucedió en el casto Joseph que, acusado de la muger de Putifar por atrevido, dio aquella, por testigo de la traición que suponía, la capa que aquel le dexó en las manos, y deste mismo cargo donde parecía evidente el indicio de la maldad de Joseph, quedó bien clara su inocencia, porque si le hubiera resistido la muger y escapado de la violencia que afirmaba se le hubieran quedado en las manos a Joseph las ropas de la muger, mas como él era el que huya de halagos tan lascivos, le dexó la capa en las manos, como quien para escapar con la vida la dexa envuelta en las hastas del to ^[288] ro, y aunque con ella quiso la mala muger hechar una capa a su maldad, hizo más notorio su delicto, porque lo mismo que dio en prueba de su honestidad fue verdadero testimonio de su lascivia y de la casta repugnancia de Joseph. Y assí amigo es menester y nos conviene que obremos siempre con toda esta atención, y mucho más en materias de tanta importancia; y pues me hallo empeñado en esta averiguación, dexadme obrar, que sin duda abéis de quedar vengado o satisfecho –. Muy pagado pues don Félix de la discreción con que el Duque discurría y, aprobando en todo su dictamen, le dixo: – señor, obráis y discurrís siempre con tanto acierto que me tengo por dichoso en aber puesto en vuestras manos esta materia y os prometo no salir un punto de vuestro gusto –.

Fuesse con esto don Félix y llamándose el Duque el día siguiente a don Gerónimo, le previno que, en satisfacción del cargo que se le hazía, diesse por disculpa que aquel passadizo le abía hecho a fin de passar por él los regalos que el Duque solía enviar a casa de don Félix, que por la nota de la vezindad y mucho más por la sospecha que desto concibieron don Bernardo y doña Laura sus suegros, dispuso valerse deste medio con acuerdo del Duque, pero con la advertencia que no abriessse la pared sin consentimiento de don Félix y que, creyendo lo tomaría a bien, lo hizo sin esta prevención; pues con

⁴³⁷ Nota al ladillo: 9. Matth. ca. 9. nu. 2. et 7. [Mt 9, 2 "Et ecce offerebant ei paralyticum iacentem in lecto. Et videns Iesus fidem illorum, dixit paralytico: "Confide, fili; remittuntur peccata tua"; Mt 9, 7 "Et surrexit et abiit in domum suam"].

⁴³⁸ Nota al ladillo: 10. Opera salutis sine odore boni operis non satis relucet auditoribus, nec fama sine opere proficit. Hier. sup. Matth. [Jerónimo de Estridón, †].

⁴³⁹ Nota al ladillo: 11. Expedita, et compendiosa via eos ad gloriam pervenire Socrates dicebat, qui id agerunt, ut qualis videri vellent tales etiam essent. Valer. Max. lib. 7. [Valerio Máximo, *Factorum et dictorum memorabilium libri IX*, VII, 2].

participarle después lo que abía obrado, juzgaba no aber incurrido en cosa que don Félix pudiera darse por of |^[289] fendido, y que, como la misma tarde que concluyó este passadizo, llegó a verle don Félix, no tuvo tiempo de dezírselo, y que quando dél se provasse que lo abía hecho por otro fin o interés alguno que de su persona hiziessen exemplar castigo. Después que don Gerónimo quedó bien advertido desta disculpa que abía de dar, se volvió a su casa hasta que sería llamado del Duque y se hiziesse esta averiguación delante de don Félix.

¿Qué de cuidados y qué de desvelos le avrá costado al Duque el aber de forjar tan bien pensado embeleco para que don Félix quedasse desengañado, haziéndole creer por verdad aquel embuste? ¿Mas qué importa que para salir bien de aquel aprieto obrasse con tanta astucia y discurriessse con tanta sutileza si se endereçaba todo a fin de conservar su correspondencia con doña Elvira y no de librarla solamente de aquel riesgo? ¡O qué mal empleado trabajo! ¡Y qué fatiga sin provecho! Pues assí como lo son aquellas telillas que de sus entrañas están tramando las arañas⁴⁴⁰ para enredar en ellas quatro moscas, tan sin fruto suele ser el empleo de los que se ocupan en tramar enredos y en quimerizar invenciones tan inútiles, porque sobre ser tan vanas estas diligencias, llevan consigo mismo el desengaño con lo poco que duran y aprovechan y con lo mucho que dañan pues si aun en todo lo bueno, en lo lícito y honesto hay tan poca seguridad, que suele faltar en lo mejor que se está gozando, ¿qué será en lo malo y en lo que es fuerza que acabe peor? ¿Qué |^[290] cosa puede aber más agradable y deleitosa – dize san Gregorio⁴⁴¹ – que el Paraíso y qué más apetecible y más segura que el Cielo Impíreo? Y con todo, se ha visto que el hombre y el ángel, porque obraron mal, perdieron entrambos esta dicha en su mayor seguridad, saliendo el uno desterrado del Paraíso y cayendo el otro precipitado desde el mismo Cielo.

⁴⁴⁰ Nota al ladillo: 12. Malignitatem vitæ nostræ similitudo declarat, aranea est animal debile, ac tenuissimus, quod transueuntibus muscis quædam reti dolosa contextit sic animi illorum, qui sceleratis operibus dediti sunt inanibus, et subdolis machinationibus occupantur. Casiod. super illus anni corum sicut. [Casiodoro, *Expositio in Psalterium*, In Psalmum LXXXIX, 14 (vers. 9), (PL 70 0647B)].

⁴⁴¹ Nota al ladillo: 13. Quid enim Paradiso iucundius? quid Cælo se cuius, et tamen homo de Paradiso, et Angelus de Cælo peccando cecidit. Greg. in hom. quad. [Gregorio Magno, *Epistolæ*, †].

CAPÍTULO XX

Juzgando el Duque que importaba empezar a disponer y prevenir el ánimo de don Félix para quando don Gerónimo abía de dar su disculpa, le dixo: – amigo, yo he llamado a don Gerónimo para saber el motivo que pudo hazerle incurrir en la culpa de aber sido traidor a vuestra amistad y por la satisfacción que da y por conocer en el sugeto alguna simpleza, creo que ha faltado por ignorancia, más que por malicia –. – ¿Cómo puede ser esso – respondió don Félix – quando es tan patente el engaño con que ha obrado en offensa de mi crédito? –. – Oíd – dixo el Duque – su descargo y después juzgaréis esta causa. Abiéndole pues apretado para que me dicesse senzillamente la verdad, ya con grandes amenazas porque no me la negasse y ya con ofrecimientos muy piadosos para obligarle a que llanamente la confessasse, me dixo: – señor, hazed de mi persona lo que quisiéredes, que si padezco será inocentemente, porque en esto he obrado con buen intención y si |²⁹¹ he faltado en algo, no ha sido en daño de don Félix como estáis creyendo; porque ya os acordaréis que, al tiempo que don Bernardo y doña Laura registraban los ápices que passaban por la calle y lo que vos embiavades por mi medio a casa de don Félix, se offendieron de suerte sus suegros que casi rompimos con ellos, a no aber sido por vuestro respeto, y para escusar estos disgustos me dixisteis que sería bueno hazer una ventana o brecha entre mi casa y la suya con voluntad y consentimiento del mismo a fin de que por allí se pudiesse passar lo que vos soléis enviarle, sin ser notado de sus suegros y vezinos; conque, atendiendo yo a evitar estos inconvenientes – creyendo que don Félix lo tomaría a bien en fee de la amistad que professamos – resolví hazer esa ventana, y el mismo día que la concluí fui a su casa para darle parte, y como no lo hallé en ella, quise dilatarlo hasta otro día, mas no se me logró este cuidado, porque don Félix llegó a encontrarla abierta la misma noche, y aun en esso conoceréis claramente mi inocencia, pues si en esta operación hubiesse abido alguna malicia, no hubiera dexado yo abierta la ventana, para que él, o su muger, llegassen a advertirlo –. Esta es amigo la satisfacción que da don Gerónimo en su abono y por ser un hombre algo simple, como vos conocéis, me parece que no tiene tan grande culpa como del caso se podía inferir; pues solo ha faltado en no abéroslo prevenido, pues sin vuestro permiso no debiera aber hecho la ventana |²⁹² como le advertí –. – Buena fuera esta disculpa – respondió don Félix – si estuviera cierto de que no se ha entendido con don Fernando, porque si hubiesse hecho la ventana en otra parte de la casa fuera menor el rezelo, pero el cubrirla del escaparate indica aber alguna bellaquería –. – También le hize yo esta réplica – dixo el Duque – y dio por descargo que como vuestros suegros suelen registrar a todas horas los rincones de vuestra casa, porque ellos no lo notassen, la hizo en parte tan recatada, y respecto del rezelo que os queda de que no aya sido cosa tramada con don Fernando, yo sabré averiguarlo, y vuelvo a juraros que si don Gerónimo ha incurrido en essa infamia por el fin que imagináis, os asseguro que he de estrenar en él el mayor castigo que ha usado la crueldad –. Despidiose con esto don Félix y el Duque previno luego a don Gerónimo que el día siguiente fuesse a su casa para dar la disculpa del modo que quedaba prevenido.

Muy poco discreto mostraba ser don Félix persuadiéndose fácilmente por verdadera aquella fingida disculpa que el Duque supo pintarle tan a lo vivo, porque la discreción – dize san Bernardo⁴⁴² – es la que sabe discernir y conocer las voluntades para que, estando sobre este aviso, no juzguemos por muy cierto y realmente verdadero lo que solamente

⁴⁴² Nota al ladillo: 1. In cunctis nobis detur præesse discretio, et quasi moderando singulas discernere voluntates, ne opinio verisimilis fallat, ne decipiat sermo versutus: nec quod malum est bonum esse credatur. Bern. sup. cant. serm. 24. [*Sed Agustín de Hipona, De civitate Dei, XXII, 23; «excubantes, ne opinio veri similis fallat, ne decipiat sermo versutus, ne se tenebrae alicuius erroris offundant, ne quod bonum est malum, aut quod malum est bonum esse credatur» (PL 41 0788)].*

parece verisímil, como para no ser engañados incautamente de un astuto y sagaz entendimiento, porque sin la luz de la discreción es fácil que nos hagan creer por malo lo provechoso y por muy bueno lo |^[293] nocivo. Deseaba Tiberio⁴⁴³ conseguir envidioso la muerte de Germánico solo por verle tan aplaudido por sus victorias, y para endulzar el veneno de su traición supo disfrazarle con honores tan soberanos que pudieron creer todos que su generosidad premiaba el heroico valor de tan esforzado capitán; y era engañosa astucia para disponer más a su salvo la ejecución de su crueldad. Hízole su compañero en el Imperio para derribarle más presto y lograr más a su gusto y con secreto la perdición de quien honraba tan a lo público, lo que mostraba era estimación y lo que encubría mortal aborrecimiento. Con estas apariencias engañosas arreboladas de agradables visos de agradecimiento, oculta la malicia los volcanes de su rabia y executa tan inhumana sus designios, haciendo creer con sus disfraces por muy bueno y apetecible los más dañoso y detestable.

Así llegó a quedar engañado don Félix de aquella exterior demostración con que supo obligarle el Duque pintándole con diferentes visos y colores la disculpa que le hizo creer por verdadera, y conociendo que con ella se le iba serenando el enojo que tenía contra don Gerónimo, los llamó a entrambos a su casa donde, mostrándose muy terrible, volviole a hazer el cargo de que era acusado, el cual, después de haber dado su disculpa delante de don Félix, como este no se mostraba todavía muy satisfecho, dixo el Duque: – don Gerónimo hablemos claro, si vos os halláis culpado por averos dexado |^[294] vencer de los ofrecimientos de don Fernando, dezidlo ahora que podrá remediarse el daño con menos ruido, mas si me lo negáis abiendo faltado, advertid que sabré averiguarlo muy en breve y os juro que he de executar en vuestra persona la mayor venganza que puede imaginarse –. – Señor, si yo he tenido jamás – respondió don Gerónimo – pensamiento o imaginación de hazer esta ventana por don Fernando Padilla, ruego a Dios que me abrase un rayo este mismo día, y quando sepáis o averigüéis de mi tal maldad, hazedme pedazos que os perdono la muerte. ¿Es possible que don Félix crea de mi amistad esta traición? ¿Yo abía de offender su crédito por quantos thesoros tiene que dar el mundo? En fin, esto es lo que saco de haberle introduzido en vuestra amistad y de haber obrado yo en este particular con sola la intención de evitar los disgustos que todos los días teníamos con los suegros de don Félix, viendo passar de mi casa a la suya los regalos que vos soléis enviarle por mi medio. Ahora veo que soy desgraciado en todo, pues obrando con buena intención me lo atribuye don Félix a engaño manifiesto –.

¿Qué podía yo pensar – replicó don Félix – hallando la pared abierta y con toda aquella disposición y sin mi consentimiento, sino que en esto abía traición contra mi honor y que en ella se hallaría culpada mi muger? Y – por vuestra culpa – sabe Dios si faltó muy poco a que muriese degollada aquella noche. – Estas materias – dixo el Duque – no se juzgan de pronto, don Félix, ni se debe hazer |^[295] juicio en ellas estando colérico, porque el errarlo es muy fácil y difícil el remedio. Mirad cómo acierta quien obra con prudencia, ¿veis cómo se engañan los ojos aun en cosas que parecen muy ciertas y palpables a su conocimiento? ¿Quién duda que a ser vos algún temerario hubierais perdido ya el honor matando a vuestra esposa y también la libertad y la vida, dexando a vuestros hijos con este lunar en el crédito? Todos estos y otros daños suelen resultar de una resolución temeraria y sin consejo; y creedme, don Félix, que la prudencia que abéis mostrado en este lance no solo os califica por hombre de mucho juicio, pero aun os ha grangeado mayor cabida en mi estimación; y mientras procedáis con estas atenciones y comunicéis conmigo qualquier disgusto, os prometo no solo aconsejaros lo mejor que sepa, sino que también he de asistirlos con quanto pueda –. – A vuestras plantas, señor, me tendréis siempre rendido – respondió don Félix – en agradecimiento de la merced que tan generosamente usáis conmigo –.

⁴⁴³ Nota al ladillo: 2. Tacit. lib. 2. anal. [Tacito, *Annales*, II].

Con esta ingeniosa astucia y aparente satisfacción procuró desvanecer el Duque los rezelos de don Félix y aplacar el enojo que tenía con don Gerónimo, dexándole satisfecho con tan bien forjada disculpa. Deste modo dispone la malicia sus enredos, paliándolos siempre con apariencias de razón para lograr más a su salvo el fin de sus intentos, porque las palabras dulces, y eloquentes razones, suelen ser el ançuelo con que se consiguen. Con harta razón ad |^[296] virtió san Agustín⁴⁴⁴ que la eloquencia es veneno en vaso de oro quando se halla en un hombre que la emplea mal; pues muchas vezes, al passo que se halla en unos una simplicidad verdadera⁴⁴⁵, se encuentra en otros una falsedad compuesta que, aliñada con el ornamento y dulzura de su lengua, disponen lazos y zancadillas para que más aprisa puedan dar de ozicos los que dellos se fían tan fácilmente y se les logre con esta treta sus segundas intenciones.

¡Qué hermosa se muestra a los ojos la sirena y qué apacible y sonora su voz a los oídos! Mas, ¡quán engañado se halla el que la escucha y qué de riesgos no encuentra el que la sigue! Lo que se oye es agradable y lo que descubre muy hermoso, mas lo que entre las aguas esconde monstruoso y lo que la intención disfraza muy nocivo: desmiente los ojos para engañar el ánimo y lisongea el oído para ocasionar el daño. Por extraordinario le juzgó la antigüedad a este monstruo, ninguno más ordinario en nuestros tiempos, pues ¿cuántas vezes vemos muy apacible y risueña la frente y muy dulce la lengua del que en su corazón envidioso o vengativo, encierra un Ethna y en su dañada intención un veneno? ¿Y cuántos hay que disfrazan con lágrimas un contento? Los que hazían mayores extremos de sentimiento por la muerte de Germánico eran los que más se holgaban della⁴⁴⁶. Con la cabeza de Pompeyo su enemigo, tuvo Julio César el mayor alborozo que deseaba⁴⁴⁷ y dissimuló con lágrimas su alegría, por |^[297] no manifestar el gozo que ocultaba el pecho. Assí procuraba el Duque dissimular con don Félix, recatándole sus disposiciones y designios, y haziéndole creer que por él estaba obrando las mayores finezas, al passo que le estaba engañando mejor con sus tramoyas para librarse sin riesgo de los inconvenientes en que se hallaba metido con su dama y don Gerónimo; y assí fue, pues abiendo quedado don Félix muy desengañado de sus sospechas, se fue a su casa muy contento, confessándose obligado a la voluntad que el Duque le mostraba, y se holgaba sumamente de aber salido de sus rezelos con aquella averiguación por la disculpa que tan en su abono abía dado don Gerónimo; y participando a doña Elvira su muger todo lo que le abía passado, quedó muy consolada con esta noticia, pero no por esso se fiaba de su marido, porque no se asseguraba de su desengaño, creyendo que tal vez podía ser fingido.

La misma noche dispuso el Duque verse con ella, assí para sacarla del cuidado en que tenía el lanze en que se hallaba, como para tener el alivio que solía mereciendo sus cariños. Anticipole esta noticia y, luego que anoheció, fue a verla, y como poco antes le acabó de referir don Félix lo que el Duque abía obrado, abiendo quedado aquel muy pagado de la fineza que confessaba deberle por atender a sus cosas con tanta voluntad, estimó tanto doña Elvira este favor y lo que por él debía a la prudencia y buen dirección del Duque en materia de tanto riesgo que, luego que le vio, quiso arrojársele a los |^[298] pies para darle las gracias muy gozosa, mas recibéndola el Duque entre sus brazos le reprendió aquella demostración tan escusada entre dos amantes que se querían con tanto extremo. A lo que, tan alborozada como agradecida, le respondió doña Elvira: – dexa, mi bien, que me

⁴⁴⁴ Nota al ladillo: 3. Eloquentia in homine pravo est venenum in poculo aureo. Aug. in lib. 1 de anima. [Agustín de Hipona, *De Anima et eius origine*, I, 3. 3; «Illud est molestum et periculosum vel perniciosum, si cum laudatur eloquentia, persuadeatur insipientia, et in pretioso poculo bibatur pestifera potio» (PL 44 0477)].

⁴⁴⁵ Nota al ladillo: 4. Sæpe reperitur simplicitas veridica, et falsitas composita, quæ hominem suis erroribus illicit, et per linguæ ornamenta laqueos dulces aspergit. Isid. lib. 3. de summo bono. [Isidoro de Sevilla, *Sententiae* (o *De summo bono*), III, 13 (De libris gentilium), 8 (PL 83 0687B)].

⁴⁴⁶ Nota al ladillo: 5. Tacit. lib. 2. anal. [Tacito, *Annales*, II, 73].

⁴⁴⁷ Nota al ladillo: 6. Lucanus. [Marco Anneo Lucano, *Pharsalia*, VIII].

postre a tus plantas, ya que he merecido deberte la vida y el honor; pues, con tus cuerdas razones y disposición tan ingeniosa, ha quedado don Félix tan desengañado de la aprehensión que hizo de que yo pude offenderle que, quando juzgaba que no hallarías salida en tan enredado laberinto, me ha venido esta mañana muy alegre y desenojado, refiriéndome muy por menor todo lo que le ha pasado, dexándole muy satisfecho la disculpa que llegó a darle don Gerónimo, y conociendo que a tu prudente sagacidad se debe solamente este buen sucesso, debo darte las gracias con humilde rendimiento; mas si todo lo que tengo es tuyo, nada te offrezco de nuevo porque mi obediencia, mi honor, mi vida, mi albedrío y el ser que tengo, todo lo he sacrificado al imperio de tu voluntad que como absoluto dueño reinas en mi corazón –.

– Nuevas obligaciones añades – dixo el Duque – sobre las finezas que te estoy debiendo, pues la humildad con que lisongear mi amor le aprisiona con nuevas ligaduras para que sea mayor el gusto de adorarte. Yo soy el que debo agradecerte tantos favores y finezas, y lo que tú obras es prodigalidad de tu beldad generosa; mas, dexando aun lado estas locu^[299] ciones tan superfluas, gastemos más llaneza y menos cumplimientos –. Hízolo assí doña Elvira, y mostrándose muy conforme a la voluntad del Duque, passaron aquella noche tan gustosamente como debe juzgarse de dos personas que se quieren bien.

¡O qué olvidados del peligro viven los que, ciegos del amor⁴⁴⁸ y llevados de sus affectos y apetitos, ponen en ellos toda su felicidad!, pues sobre ser insaciabiles, porque nunca se hartan, son el cevo de que suelen quedar pendientes los hombres como los pezes del anzuelo. Estos son los lazos de este mundo – dize san Agustín⁴⁴⁹ – y son en sí tan engañosos que tienen el gusto falso, la aspereza verdadera, el plazer dudoso, el dolor muy cierto, el descanso inquieto, el trabajo immenso y, finalmente, el mundo todo es un caos lleno de peligros, cuya esperanza es sin fruto y vazía de todo bien, porque ordinariamente tienen sus gustos, dudosos lo principios y muy triste los fines⁴⁵⁰, y si en ellos solamente consistiera la felicidad mundana, aun los irracionales pudieran llamarse dichosos. Resistirse deben pues con ánimo valeroso estos impulsos⁴⁵¹, pues se han de rendir primero para vencer después los demás contrarios que llevan consigo. A Aníbal los deleites le hizieron floxo y las nieves de los Alpes invencible, este pudo vencer los pueblos y riquezas de la Campania, pero quedó vencido de sus delicias porque no supo sugetar sus affectos y passiones. ^[300]

Después que el Duque hubo librado con tanta astucia y vigilancia la vida y honor de su dama, sustentando su correspondencia con amor constante y tolerando con apacible sufrimiento tan repetidos sustos y pesares, como se han referido en los lanzes passados, pues desde que se renovó este amor por medio de don Gerónimo, que era más de un año, no hubo día en que no tuviesse que trabajar su cuidado, ya procurando desvanecer las sospechas de los padres de doña Elvira y los rezelos de don Félix su marido, como también enmendando por otro lado los descuidos de don Gerónimo; sucedió que don Bernardo, movido de los impulsos de doña Laura, y esta de la ponzoña y rancor que

⁴⁴⁸ Nota al ladillo: 7. Semper voluptas famem sui habet, et transfacta non faciat. Hier. in epist. ad Damas. [Jerónimo de Estridón, *Epistola XXI (Ad Damasum de duobus filiis)*, 13 (PL 22 0385)].

⁴⁴⁹ Nota al ladillo: 8. Vincula huius mundi asperitatem habent veram iucunditatem falsam, certum dolorem, incertam voluptatem, durum laborem, timidam quietem rem plenam miseriae, spem beatitudinis inanem. Aug. [Agustín, *Epistola 26 (Ad Licentium)*, 2].

⁴⁵⁰ Nota al ladillo: 9. Tristes vero esse voluptatum exitus, quisquis reminiscitur, ut libidinum suarum intelliget, quae si beatos explicare possent, nihil causae, quin pecudes quoque beatæ esse dicantur. Boec. lib. 3. de consol. [Boecio, *De consolatione philosophiae*, III, 7, 3-4].

⁴⁵¹ Nota al ladillo: 10. Indurandus est animus, et blandimentis voluptatum procul abstrahendus, vitia Anibalem hiberna solverunt, et indomitum illum nivibus, atque Alpibus virum exterminaverunt fomenta campaniae armis vicit, vitij victus est. Sen. epist. 28. [Sed Séneca, *Epistulae morales ad Lucilium*, 51, 5; «indurandus est animus et a blandimentis voluptatum procul abstrahendus. Una Hannibalem hiberna solverunt et indomitum illum nivibus atque Alpibus virum enervaverunt fomenta Campaniae: armis vicit, vitiis victus est»].

conservaba su corazón, juzgando que don Gerónimo lograba sus conveniencias a costa de la liviandad de su hija, resolvió poner en noticia del cardenal y arzobispo de Toledo lo que sospechaban, dando por constante que don Gerónimo era el arcaduz por donde se encaminaba este desorden, que por ser don Gerónimo persona eclesiástica, enderezaron esta queja a su prelado, y el intento dellos fue valerse del cardenal a fin de sacar a don Gerónimo de la casa en que vivía para que faltándole al Duque este medio y no teniendo otro de igual confianza, cessasse de todo punto esta correspondencia, y assí como lo discurrieron sin reparar en el perjuicio que podía padecer el crédito de su hija con aquella novedad, puso en execución don Bernardo esta resolución, el qual, abiendo participado al cardenal muy por menor lo que passaba, hechando |^[301] la mayor culpa a don Gerónimo, de quien proponía quererse vengar, le obligó a que, movido de sus ruegos y considerando que por el enojo que mostraba importaba acudir con el remedio antes que executasse su venganza, hizo llamar prestamente a don Gerónimo, a quien – abiendo llegado a su presencia – mandó resueltamente que antes de quatro días mudasse de casa y que advirtiesse que, passado este plazo, le abía de castigar severamente si dexaba de obedecer este mandato. Don Gerónimo se quedó absorto con tan impensada novedad y, si bien presumió que sin duda sería disposición de don Bernardo este nuevo desconcierto, dixo: – señor, ¿qué causa o motivo he dado yo para que padezca esta mortificación? Yo creo que abrá sido algún mal informe de mis émulos y será justo que se vea primero en que he podido faltar, porque sería muy notable el ver que mudo casa con tanta prontitud, quando della tengo anticipado el alquiler de un año –. – Esto conviene y yo os lo ordeno expressamente – respondió el cardenal – y no me repliquéis a lo que os mando, porque os haré callar con el castigo –. Y, despidiéndole con airado zeño, fue luego don Gerónimo a casa del Duque para comunicarle aqueste desconsuelo y pedirle consejo de lo que abía de obrar en aquel lance.

Justamente procedió el arzobispo cardenal apartando a don Gerónimo de la casa en que vivía y de la ocasión de que sirviesse de medio en aquella correspondencia, porque el dexarlo de hazer fuera descuido muy culpable en un prelado que, atendien |^[302] do a su obligación, debe escusar el daño y evitar el mal que pueden obrar sus súbditos pudiéndolo remediar⁴⁵², porque poco le aprovechara que él viviesse bien, si permitiera que aquellos obrassen mal; pues ha de dar estrecha cuenta a Dios de aquellas culpas que pudiera aber estorvado su corrección. Esta debe exercitarse con vigilancia y muy a tiempo – dize san Gregorio⁴⁵³ – porque se logre su effecto, mezclando siempre la severidad con la blandura, para que con el compuesto de entrambas no se incurra en lo culpable de los extremos, exasperando sus súbditos con el sobrado rigor, ni haziéndolos disolutos con la benignidad demasiada. Esto significa – dize el mismo santo – aquella Arca del Tabernáculo donde con las Tablas de la Ley estaban juntamente la vara y el manna, para que se entienda que deben estar siempre juntas la piedad y la justicia. Esto mismo quiso Dios significarnos quando, después que puso freno a los hombres por sus disoluciones y dio fin a sus demasías castigándolas con el diluvio universal, manifestó su infinita misericordia fijando en la nubes, que fueron riguroso instrumento del castigo, el arco de paz para seguridad de

⁴⁵² Nota al ladillo: 11. Qui bene vivunt, et subiectos male vivere per mittunt exemplo quidem precedunt, sed quia corrigendo errantes non increpant delinquent licet enim bene vivant necesse tamen est, ut de grege sibi commisso, Domino gregid rationem reddant. Hugo de duodecim abusio[n]ibus. [Hugo de Folieto, *De claustr[o] animae libri quatuor*, II, 12 (De praelatis negligentibus. Abusio prima), (PL 176 1060C)].

⁴⁵³ Nota al ladillo: 12. Miscenda est lenitas severitati faciendo quodam ex utroque temperamentum, neque multa asperitate exulcerentur subditi, neque nimia benignitate solvantur. Hoc nimirum illa tabernaculi arca significat, in qua cum tabulis virga simul, et manna erat, quia cum Scripturæ Sacre Scientia in boni sit pectore, sit virga discretionis, sit manna dulcedinis. Greg. 3. moral. [*Sed* Gregorio Magno, *Regulae pastoralis liber*, Secunda pars. De vita pastoris, 6].

nuestro perdón⁴⁵⁴, y porque quedasse con este exemplar tan celebrada su piedad, como temida su justicia, dispuso que lo mismo que abía de ser geroglífico de su piadoso desenojo lo fuesse también de su justo rigor, hallando a un mismo tiempo los hom |^[303] bres la piedad hermanada con la justicia, para que el temor los corrigiesse y el perdón los alentasse.

Luego que don Gerónimo llegó a hablar al Duque, reparó este en la tristeza que aquel mostraba en su semblante y por saber la causa della, le dixo: – ¿qué tenéis amigo? Venís a caso con algún pesar? – Señor, gran mal tenemos – respondió don Gerónimo – pues toda vuestra cordura no sé si será bastante para contrastar el disgusto que se os espera y los demás que dél pueden resultar – ¿Qué hay amigo? – Replicó el Duque – dadme a tragar de una vez todo el veneno y no hagáis penar la muerte tan de espacio, pues el corazón me está pronosticando algún nuevo pesar – Fiel consejero suele ser el corazón del hombre – respondió don Gerónimo –, pues con natural impulso nos anuncia los futuros contingentes del bien u del mal, aunque no con mucha seguridad porque solo a Dios se reserva este conocimiento y assí, amigo mío, este lance que es de los más aziagos que os han sucedido hasta aquí, pues veréis muy en breve derribado el fundamento de vuestra correspondencia – ¿Qué? ¿Se ha mudado doña Elvira – dixo el Duque – o abéis notado en ella alguna descompostura o facilidad indigna de sus atenciones? – De doña Elvira – respondió don Gerónimo – no tenéis porque hazer esos juicios, pues procede muy conforme a la fineza con que os estima; de sus padres sí, que son la causa desta pesadumbre, pues abiendo puesto don Bernardo en notica del cardenal vuestra correspondencia y que la |^[304] lográis por mi medio, me ha mandado, so pena de ser rigurosamente castigado, que en el plazo de quatro días me salga de la casa en que vivo, sin más dilación. Yo quise replicarle para saber la causa y poderle dar mis disculpas, mas él me despidió con enojo, sin quererlas escuchar, advirtiéndome que si prontamente no me mudo me castigará con todo rigor. Considerad amigo cómo nos hallamos: yo a riesgo de perder la opinión y vos sin medio por donde podáis conservar la correspondencia de doña Elvira, y esto lo han hecho sus padres a fin de que, faltándonos vuestro amparo, puedan a su salvo vengarse della y de mí –

– Eso no vive Dios – dixo el Duque – que quiero bien y tengo pundonor y, si estos locos me apuran el sufrimiento, he de atropellarlo todo para salvar la vida de mi dama y la vuestra si corriessen el menor riesgo; pues si ellos no reparan en hazer publicidades para satisfacer su saña, tampoco yo pondré reparo en atropellar qualquier inconveniente; pues ya que no me quieren por ángel de paz que los ayude y favorezca, tendrán en mí un demonio que los persiga y los destruya. Y respecto de la orden que tenéis del cardenal yo soy de parecer que obedezcáis a vuestro prelado, porque lo demás fuera ocasionaros un daño conocido y dar este buen día a vuestros émulos; y puesto que el dueño de vuestra casa tiene ya anticipado el alquiler de un año, me entregaréis las llaves y a él le advertiréis que la casa corre por vuestra cuenta, dándole a entender que |^[305] la causa de mudaros tan prontamente es por aber oído cierto ruido sobre la noche, cuyo susto os ha hecho creer que serán duendes y que, hasta desengañaros deste rezelo, estaréis en casa de un amigo vuestro –

Cuerdamente le aconsejaba el Duque a don Gerónimo porque si voluntariamente se exponía al castigo por su inobediencia y a la publicidad de que fuesse notoria su culpa, siendo tan indecente, fuera muy culpable indiscreción; y assí obró bien en averse valido de persona que supiesse aconsejarle; porque el daño que se antevé con el consejo puede repararse antes que suceda. Pocos son – dize Séneca⁴⁵⁵ – los que obran guiados de un buen

⁴⁵⁴ Nota al ladillo: 13. Arcum meum ponam in nubibus, et erit signum fœderis inter me, et inter terram. Genes. cap. 9. num. 13. [Gn 9, 13].

⁴⁵⁵ Nota al ladillo: 14. Parvi sunt qui concilio se suaque disponunt, cæteri eorum more qui fluminibus inatant non eunt sed feruntur. Sen. epist. 2. [*Sed Séneca, Epistulae morales ad Lucilium*, III, 23, 8].

consejo, al passo que son muchos los que simplemente siguen el de qualquiera, y les sucede lo que a aquellos que nadando se los lleva la corriente, que parece que van, y son llevados. Pero no es dudable⁴⁵⁶ que un avisado y prudente consejo es muy digno de todo aprecio, porque en las cosas de mayor importancia y de gloriosa fama conviene siempre llevar esta luz delante de los ojos para no errar a ciegas el camino del acierto. ¿Cómo hubiera podido Faraón⁴⁵⁷ remediar el daño de la hambre que le amenazaba, de que seguramente abía de seguirse la total ruina de su reino, sino hubiera executado el prudente consejo de Joseph? Con él le dio más a Faraón que si le hubiese socorrido con un gran thesoro, porque con este no hubiera podido reparar la hambre de una sola ciudad, y por su consejo y providencia pudo^[306] tener abastecido por siete años – como dize la Escritura⁴⁵⁸ – el dilatado Reino de Egipto. El dinero fácilmente se consume, pero el consejo dura siempre⁴⁵⁹, este con el uso se aumenta y aquel se desminuye aprisa y falta luego.

Siendo pues muy acertado el que dio el Duque a don Gerónimo aconsejándole obedeciese prontamente a su prelado por los motivos y razones que se han dicho, resolvió aquel seguir este dictamen y el Duque el de valerse de la misma disposición, aun faltando don Gerónimo de aquella casa, y assí desde luego le previno lo que abía de obrar, diciéndole: – yo he pensado que, para poder descubrir los designios de don Bernardo, mientras se toma algún temperamento en esta nueva destemplanza, teniendo yo la seguridad y el passo franco por vuestra casa, aunque vos no la habitéis, podré verme con doña Elvira siempre que hubiere lugar y della sabré los designios de sus padres y marido, para que deste modo pueda acudir prontamente a su reparo; y vos continuad en conservar la amistad de don Félix, pues ha quedado ya desengañado de aquella sospecha que concibió sobre lo de don Fernando Padilla que, teniendo vos con él la misma familiaridad que antes, os fiará lo que supiere de sus suegros; pues entre ellos se hallan actualmente disgustados que yo no quise disponer essas pazes porque me importa tenerlos desunidos, y más ahora que de lo que ha obrado don Bernardo se puede inferir lo mal que nos estuviera que a este tiempo corriese bien con su hier^[307] no. Porque no hay fuerzas que valgan contra la unión, ni con discordia hay valor que subsista; pues esta suele enflaquezer el mayor poder y aquella, de lo mínimo multiplicado y unido, suele formar una resistencia insuperable⁴⁶⁰. Solos, tres hilos flacos bien unidos entresí, se resisten de suerte que con dificultad pueden ser rompidos⁴⁶¹. Invencibles fueron los tres hermanos Geriones⁴⁶², pero después que los cogió Alcides desunidos, quedaron vencidos fácilmente. Aun los

⁴⁵⁶ Nota al ladillo: 15. In rebus magnis, memoriaque dignis consilio primum, deinde acta postea eventus spectantur. Tul. 2. de ora. [Cicerón, *De oratore*, II, 15, 63].

⁴⁵⁷ Nota al ladillo: 16. Quanto utilius civitatis libertatem non redimeret, et perspicentia Ioseph consilio innuit, quam si pecuniam contulisset, pecunia enim unius civitatis libertatem non redimeret, et perspicentia Ioseph totius Egypti per quinquenium famem repulit. Ambr. de off. lib. 2. [Ambrosio de Milán, *De officiis*, II, 15, 74].

⁴⁵⁸ Nota al ladillo: 17. Gen. c. 41. num. 25. 26. [Gn 41, 25-26 " 25 Respondit Ioseph: "Somnium regis unum est: quae facturus est, Deus ostendit pharaoni. / Septem boves pulchrae et septem spicae plenae septem ubertatis anni sunt; eandemque vim somnii comprehendunt"].

⁴⁵⁹ Nota al ladillo: 18. Facile autem pecunia consumitur, consilia exhauriri nesciunt, haec usu augentur, pecunia minuitur, et cito defficit. Idem ibi. [Ambrosio de Milán, *De officiis*, II, 15, 75. La indicación *ibi*, en realidad, debería indicar un pasaje del *Génesis*].

⁴⁶⁰ Nota al ladillo: 19. Concordia parvae res crescunt, discordia autem maxima dilabuntur. Salust. [Salustio, *Bellum Jugurthinum*, 10, 6].

⁴⁶¹ Nota al ladillo: 20. Funiculus triplex difficile rumpitur. Eccles. cap. 4. nu. 12. [Qo 4, 12].

⁴⁶² Nota al ladillo: 21. Alciat. [Andrea Alciato, *Emblematum liber*, XL, Concordia insuperabilis; «Tergeminos inter fuerat concordia fratres, / Tanta simul pietas mutua, et unus amor. Invicti humanis ut viribus ampla tenerent Regna, uno dicti nomine Geryonis». En las páginas de *El sabio instruido de la naturaleza* de Francisco Garau se puede leer, fundado en el mismo emblema de Alciato, un pasaje casi igual al de Zatrilla: «Invencibles fueron los tres ermanos Geriones, mientras no les cogió divididos Alcides» (cfr. Francisco Garau, *El sabio instruido de la naturaleza en quarenta máximas políticas y morales, ilustradas con todo género de erudición sacra y umana*, Barcelona, en casa Cormellas, por Vicente Suriá, a costa de Antonio Ferrer librero, véndense en su casa en la Plaça de Santiago, 1675, p. 304)].

cobardes⁴⁶³, si son muchos y unidos, saben ser valientes; mas uno solo, aunque valeroso, no lo podrá ser si pelea con muchos. Todo el esfuerzo y valor de un Hércules no pudo contrastar el de dos hombres unidos entresí⁴⁶⁴. Por esta razón pues, y porque rezelaba algún nuevo disturbio como el que nos está sucediendo, no quise componer el disgusto que hubo entre estos caballeros; pues deste modo me avrán menester entrambos y, si estuvieran unidos y conformes, pudieran ponerme en mayor cuidado; y assí obrad vos lo que os he dicho y no desconfiéis de mi amistad, que esta no os podrá faltar en qualquier lanze; y, porque a doña Elvira no la coja de susto esta novedad, no se la participéis hasta que yo vaya esta noche, que con buen modo se lo daré a entender; pues con la noticia de que me detengo las llaves de vuestra casa quedará más consolada, porque con ellas podremos lograr la conveniencia de hablarnos sin embarazo alguno –. |^[308]

⁴⁶³ Nota al ladillo: 22. Homer. hiliad. [Esta glosa, tan críptica, se puede aclarar atendiendo al mismo lugar textual de *El sabio instruido de la naturaleza* de Francisco Garau citado en la nota anterior (precisamente en la página siguiente, la 305). Aquí, a la glosa de Alciato, siguen una de Qo 4, 12 – que en Zatrilla ocupa una posición anterior – y otra que reenvía a la *Iliada*: «Conjecti pollutent etiam vehementer inertes. Iliad.». La cita está traducida por Garau con «Asta los covardes si se conuerdan, dice Omero, pueden mucho» y procede de Homero, *Iliada*, XIII, v. 237].

⁴⁶⁴ [Zatrilla se refiere aquí a los Moliónidas, hermanos gemelos cuyos nombres eran Ctéato y Éurito que, según algunas versiones, se hallaban unidos por la cintura. Los dos – defendiendo a su tío Augías, rey de Élide – derrotaron al ejército de Heracles].

CAPÍTULO XXI

Porque llegasse más a tiempo la prevención, no quiso dilatarle el Duque este aviso a doña Elvira y así, apenas hubo anochecido, quando fue luego a verla y, mostrándosele algo triste para que con este motivo empezasse a rezelar algún disgusto, dixo: – ¡qué poca fortuna tengo! Pues apenas me hallo libre de un riesgo quando me veo a los ojos otro peligro mayor –. – ¿Qué hay dueño mío? – Respondió Elvira – ¿Qué tienes? ¿Por qué estas triste? Injustamente offendes mi cariño, pues recatándome tus sentimientos me niegas la confianza que te merece mi fino amor. ¿Soy por ventura yo la causa de tu disgusto? Dímelo mi bien y no me tengas pendiente deste cuidado –. – Yo te diré – dixo el Duque – la ocasión deste sentimiento, mas no sé cómo podré pronunciar la sentencia de mi muerte pues más valiera morir que perderte –. – ¿Perderme a mí? – Respondió doña Elvira – ¿por qué causa? –. – Has de saber – prosiguió el Duque – que tu padre, importunado de las necias instancias de tu madre, se ha valido del cardenal para sacar a don Gerónimo desta casa en que vive, abiéndole referido no solo nuestra correspondencia pero aun quantas noticias han podido rastrear, menos la deste passadizo porque la ignoran; conque, luego que el cardenal quedó informado que don Gerónimo era el trujamán de nuestro amor, le mandó llamar y le he dado orden que dentro de quatro días se mude a otra casa sin más dila |^[309] ción. Mira si el demonio pudiera aber discurrido esta invención sino es tu madre que solo piensa en buscar medios como desapegarnos. Ahora ya estará contenta essa señora, pues ha conseguido su deseo –. – ¿Qué dizes? – Respondió doña Elvira – ni mis padres ni todo el mundo junto podrá vencer esse impossible. ¿Yo dexar de quererte? ¿Quién podrá sugetar mi voluntad quando tu solo reinas en ella? Esso no te aflija mi bien que, mientras yo viva, seré tuya a pesar de quien lo quisiere impedir; pues si me viesse apretada he de seguir tu gusto, aunque lo atropelle todo y sea preciso el dexar a mis padres y marido, porque ya que ellos con estas publicidades quieren que me tengan por liviana, les pagaré este descrédito con otro mayor y venga lo que viniere, que si he caído en esta fragilidad ha sido con persona de tus prendas y que sabrá sacar la cara en mi deffensa –. – Dexa mi bien – dixo el Duque – que te agradezca fineza tan singular, pues con sola esta palabra podrá alentar mi difunto corazón, pues de nuevo reviven ya mis esperanzas –. – No te dé pena mi vida – prosiguió doña Elvira – y dexa obrar a mis padres que yo sabré gobernarme lo mejor que pueda, haziéndome desentendida deste sucesso y poquito a poco me iré apartando dellos, quedándome en mi casa, que esto es lo más que ha de sentir mi madre, y lo que a mí me importa, por librarme de tan apretada sugestión; y tú procura por tu parte tener segura esta casa de don Gerónimo que, teniendo esta conveniencia a reventar de los que no quisieren, podremos vernos siempre |^[310] que fuere tu gusto; pues con este passadizo, a qualquier lanze que suceda, puedes passarte a essotra casa sin ser visto de nadie, y aunque mis padres llegassen a buscar quantos escondrijos tiene mi casa, no es possible que puedan dar en el caso, no sabiendo esta maraña –.

Con esta resolución valerosa de doña Elvira quedó el Duque tan consolado que, sin llegar a rotura con don Bernardo, pudo dissimular con prudencia el pesar de aber puesto en noticia del cardenal su correspondencia, y no obstante que don Gerónimo salió de la casa dentro del plazo señalado, como el alquiler della corría por cuenta del Duque y se hallaba con las llaves, siempre que podía lograba la ocasión de verse con doña Elvira y della sabía lo que sus padres estaban disponiendo; y como el Duque era tan astuto como discreto, procuraba prevenir el remedio antes que pudiera sucederle el daño y deste modo dexaba siempre frustradas las diligencias que estaban haziendo don Bernardo y su muger, porque se descuidaron de recatarle a doña Elvira sus designios quando por este medio solamente podían llegar a noticia del Duque, el qual cautamente procuraba embarazarles el effecto con la prevención.

No solo es muy culpable la inadvertencia en este lance, sino que también suele serlo siempre en todos los demás que puede peligrar el acierto por no haber sabido ocultarle hasta que se logre; porque no puede haber cautela, ni disposición muy segura, si llega a descubrirse del que puede impedir su ejecución.^[311] Por eso jamás pudieron penetrar las intenciones de aquel prudente monarca Felipe Segundo, porque nunca quiso fiar su pecho, aun de sus más allegados confidentes, pues de los negocios más graves que fiaba de sus embajadores solía encubrir los fines señalándoles otros quando quería que se supiesen para que dellos lo creyessen fijamente los demás; y con tan cuerdo disfraz se le lograban las resoluciones más peligrosas y difíciles, porque sabía ordenarlas con secreto y disponerlas con tal arte que antes se oía el golpe de la ejecución que se veía el amago o movimiento de la mano que le despedía. Por eso es muy seguro el curso de la culebra, porque nadie puede investigar sus huellas, pues ni muestran con certidumbre a donde se encaminan, ni de donde vienen. Tan ocultos deben ser los pensamientos y disposiciones del que desea lograr sus designios, sin que peligren a manos del que puede estorbar su ejecución. Desta circunstancia carecieron y por eso aprovecharon tan poco aquellas diligencias que hazían los padres de doña Elvira porque no sabían dissimular lo que iban disponiendo, pues aunque ponían todo su cuidado en procurar que el Duque no tuviese medio como poderse mantener en la correspondencia de su hija, le abrieron muy ancho camino con las noticias que pudo participarle doña Elvira por donde hallasse salida a los inconvenientes que pudieran atajarle el passo si el Duque los hubiera ignorado; pero al mismo tiempo que obraban aquellos con este descuido, supo casualmente^[312] el Duque con astucia para obrar más a su salvo. Todos somos cautos y advertidos en las cosas mínimas – dize san Gerónimo⁴⁶⁵ – y muy descuidados en las mayores, y desto nace que con tanto desvelo atendamos a las cosas mundanas, que importan menos, y que nos descuidemos de las eternas, que importan más.

Después que hubo logrado don Bernardo el intento de apartar a don Gerónimo de la casa en que vivía, procuraba asistir con mayor frecuencia a la casa del Duque, assí por desmentir la sospecha de haber sido él la causa de aquella novedad, porque se temía que el Duque no hiziesse alguna demostración, irritado desta pesadumbre, como por si podía rastrear algo que acabasse de acreditar su offensa que, si bien deseaba librarse desta nota, también sentía por otro lado perder la amistad del Duque y los grandes agasajos que le debía; pero el Duque, siendo tan sagaz y mañoso, si bien continuaba en favorecerle, le mostraba en el semblante su desazón para obligarle a que le dicesse pie de declarar su sentimiento por ver si por otro camino podía suavizar el ánimo de don Bernardo y el de doña Laura; y no le salió tan vana esta disposición, pues aunque no se atrevió don Bernardo a hablar al Duque en la materia, se valió de don Luis de Lara el qual – abiendo estado ausente de Toledo algunos meses, abía vuelto aquellos días – juzgando que, como don Luis era tan amigo del Duque, que le abría comunicado el motivo de su enojo y que también estaría al cabo de su correspondencia;^[313] y para sacar alguna luz desta sospecha, resolvió buscarle en su casa y, hallando en ella a don Luis, fue recibido dél con mucho agrado, assí porque don Bernardo lo merecía por su persona, como por ser tan de casa del Duque; y después de algún otro rato de conversación, le dixo don Bernardo: – señor don Luis, yo me hallo con gran desconsuelo por ver al Duque ya algunos días con desazón, y porque rezelo que de mí no le ayan dicho algo para que desmerezca su favor, deseo que con toda confianza me digáis la causa, pues no dudo que vos la sabréis, porque de vuestra amistad haze la confianza que es justo –.

– Señor don Bernardo – respondió don Luis – yo confieso que al Duque debo todo esse favor que referís, pero os asseguro y puedo juraros que desde que he vuelto a

⁴⁶⁵ Nota al ladillo: 1. Omnes sumus in minimis cauti, in maximis negligentis, hoc itaque fit, quia ubi vera vita sit ignoramus. Hier. lib. de homine perfecto. [Jerónimo de Estridón (*Auctor Incertus*), *Epistola VI. Ad amicum aegrotum. De viro perfecto* (PL 30 0076A)].

Toledo le hallo tan moíno y triste, que si bien he procurado sacarle palabra, solo he notado que en medio de la conversación se suspende de suerte que ni atiende a lo que le hablo, ni me responde a propósito, conque, admirado desta suspensión en un hombre de su entendimiento, estaba yo con determinación de preguntaros el motivo desta novedad, que como abéis assistido siempre a su casa en todo el tiempo que yo he estado ausente, creía que nadie como vos podía sacarme deste cuidado –. – Ya que entrambos – dixo don Bernardo – ignoramos la causa de su moína, procuradla saber por visa vuestra porque no creeréis el sentimiento que tengo de verle triste y más si de mí le han hecho creer algún em |^[314] buste –. – No es sugeto el Duque – dixo don Luis – que se dexa llevar tan fácilmente de emulaciones de embusteros, mas sin embargo yo os ofrezco hazer quanto pueda para saber el motivo que le tiene tan enfadado y pesaroso, y de participárosle brevemente para que salgáis deste cuidado –. – Yo os agradezco tanta merced – dixo don Bernardo – pues espero deberos este consuelo –.

Deste modo procuraba saber don Bernardo la intención del Duque por medio de don Luis, haziéndole creer a este que él no abía dado ocasión ni sabía el motivo de aquel disgusto, abiendo sido él la causa; mas, en este caso, casi tenía alguna razón de aber dicho aquella mentira que, aunque es verdad que el mentir es pecado, es en algunos casos menos culpable este disfraz, porque según san Agustín el que miente con voluntad de offender o dañar a alguno, obra mayor pecado del que finge algo para resguardo del honor u de la vida, porque siempre es menor culpa que no resulta en perjuicio de tercero⁴⁶⁶. Aquellas mugeres de Egipto⁴⁶⁷ que defendieron las vidas de los niños israelitas que nacían dexando de obedecer el mandato del rey Faraón, se disculparon mintiendo porque dixerón que el no aber executado la orden que tenían abía sido porque siempre las llamaban las madres después y no antes de aber parido y que por esto no pudieron ahogar de secreto a los rezién nacidos; y no fue assí, sino que, temerosas de Dios y piadosamente compassivas, estas mugeres no quisieron obrar tan in |^[315] humana crueldad quitando las vidas a tantos inocentes, y sin embargo que mintieron para quedar disculpadas con Faraón, les agradeció Dios y les premió la buen intención con que procedieron, pues solo forjaron aquella mentira para librarse del rigor de aquel tirano y por defender las vidas de tantos niños que el rey deseaba aniquilar. Mentiras hay que, quando se dizen no con malicia sino con buena intención de evadir del daño u de lograr algún bien honesto como en el caso que se ha referido de las egipcias que engañaron a Faraón, merecen alabanza – dize san Agustín⁴⁶⁸ – porque, aunque en la realidad no merezca aplauso la mentira, sin embargo por el disfraz con que univoca la verdad para conseguir el buen fin de su intención, se haze tan disculpable el que la dize que se libra de la nota de mentiroso.

Abiendo sido pues la intención de don Bernardo el disfrazarle a don Luis lo que abía obrado en defensa de su crédito por salvar por este medio la opinión de su hija fingiendo que ignoraba la causa del pesar del Duque, sabiendo muy bien el motivo que se

⁴⁶⁶ Nota al ladillo: 2. Non enim ita peccat, qui consolandi, sicut qui nocendi voluntate mentitur, nec tantum ille nocet, qui viatorem mentiendo in adversum iter mittit, quantum is qui viam vitæ mendatio fallentem depravat. Aug. in Enchiri. [Agustín de Hipona, *De fide, spe et charitate* (o *Enchiridion ad Laurentium*), XVIII, 6; «Non enim sic peccat ille qui consulendi, quomodo ille qui nocendi voluntate mentitur: aut vero tantum nocet qui viatorem mentiendo in diversum iter mittit, quantum is qui viam vitæ mendatio fallente depravat», (PL 40 0240)].

⁴⁶⁷ Nota al ladillo: 3. Exodi. c. 1. num. 15. 21. [Ex 1 15-21].

⁴⁶⁸ Nota al ladillo: 4. Sunt mendacia quædam pro salute, vel commodo alicuius, non malitia, sed benignitate, ut obstretices, quæ dixerunt pro filijs Israel falsum Pharaoni: hæc autem mendatia non re, sed in dolo laudantur, et qui sic mærebuntur aliquando ab omni mendatio liberari. Aug. super Psalm. 5. [Agustín de Hipona, *Enarrationes in Psalmos*, In Psalmum V Enarratio, 7; «Multa quidem videntur pro salute aut commodo alicuius, non malitia, sed benignitate mendacia, quale illarum in Exodo obstreticum quæ Pharaoni falsum renuntiaverunt, ut infantes filiorum Israel non necarentur. Sed etiam ista non re, sed indole laudantur; quoniam qui tantum hoc modo mentiuntur, merebuntur aliquando ab omni mendatio liberari. Nam in iis qui perfecti sunt, nec ista mendacia inveniuntur; quibus», (PL 36 0085)].

le pudo ocasionar, como se enderezaba al buen fin de librar a su hija del descrédito que pudiera padecer si declarara su liviandad, era por esta razón disculpable su fingimiento. El siguiente día fue don Luis a ver al Duque y, comunicándole el cuidado de don Bernardo, procuró con buen modo saber la causa que pudo ocasionarle aquel pesar y, juzgando que por este medio abía de verse obligado |^[316] don Bernardo a que le hablase en la materia por si podía logrársele el intento que llevaba, respondiolo el Duque de aquesta suerte: – amigo, yo estimo tanto a don Bernardo como lo acreditan los agasajos que me deve, pero también debo sentir que corresponda tan mal a esta atención que, llevado de la cólera u de los impulsos de doña Laura su muger, aya obrado el mayor dislate que puede imaginarse pues creyendo ellos que por medio de don Gerónimo de Mendoza me correspondo con doña Elvira, se ha valido del cardenal para sacarle de la casa en que vivía porque estaba contigua a la de su hija, y abiendo el cardenal dado crédito al informe de don Bernardo, llamó luego a don Gerónimo y le mandó salir de aquella dentro de quatro días, como lo executó, conque, procediendo don Bernardo con estas desatenciones, ¿por qué estraña el verme tan desazonado? ¿No veis que quien ha obrado con esta simulación puede también intentar alguna traición creyendo que le ofendo? Y juntamente debo sentir el escándalo con que pregona su descrédito con desdoro mío, y si solo por aber rezelado que pude valerme de don Gerónimo para el fin que sospecha se valió del asilo del prelado para darme este pesar, ¿por qué quiere venderse por mi amigo si con bellaquería me está ocasionando mil disgustos? Y assí, aunque no me hallo empeñado con su hija – como vos sabéis muy bien – ha de llevar don Bernardo la mortificación que merece su necia desatención, que si no sabe mis resoluciones ahora las experimentará muy a su co |^[317] sta y veamos si podrá librarse del rigor de mi justo enojo –.

– ¡Jesús! ¡Amigo! – Respondió don Luis – no hagáis tal, pues fuera cosa indigna de vuestra capacidad de obrar con arrojo en materia donde interviene la opinión de una señora, y assí reportad con la prudencia que soléis esta resolución, porque siempre vendría a recaer en notable descrédito del honor de doña Elvira, pues el mundo creyera por verdad el engaño en que están don Bernardo y su muger, y puesto que por vos padece doña Elvira tantos trabajos, aunque no se lo abéis ocasionado, ni a ella le debáis fineza alguna, tenéis la obligación de amparar su inocencia y no dar ocasión a que padezca algún desdoro en su opinión –. – Sola essa consideración – dixo el Duque – ha podido reportarme hasta ahora, mas si los padres de doña Elvira obran con tan poco juicio, que atropellando su crédito gustan de poner en la calle el honor de su hija con poco decoro mío, debo acudir al remedio deste daño, y por escusar el más riguroso estimaré que le digáis a don Bernardo esta razones y que para mayor desengaño suyo hable con migo, que ha de quedar no solo satisfecho de mi proceder, pero aun avergonzado de aber obrado tan indiscreto por seguir el dictamen de su muger –. – Dexad a mi cargo esta diligencia – respondió don Luis – que yo me llamaré a don Bernardo a mas que él vendrá a buscarme para saber el motivo de vuestro sentimiento; y asseguraos que le hablaré de suerte que en pocas palabras conozca su poca razón y la pesadum |^[318] bre que injustamente os ocasionan sus operaciones tan disparatadas y de lo que resulte os vendré a dar cuenta –. Fuese con esto don Luis a su casa para esperar en ella a don Bernardo por ver si podía desengañarle y con su satisfacción templar el enojo del Duque, como él lo procuraba.

Dos engaños estaba padeciendo don Luis aun mismo tiempo: el uno fue el aber creído que don Bernardo abía obrado mal en aberse valido del cardenal movido de sospechas mal fundadas para apartar a don Gerónimo de la casa en que vivía en descrédito de su opinión y del honor de doña Elvira, y el otro fue el aberse persuadido que el Duque no pudo aberle ocasionado a don Bernardo aquellos rezelos, porque no solo no le jugaba empeñado con doña Elvira, pero aun le consideraba divertido en otro empleo. Assí suelen engañarse los que fácilmente creen lo que debieran dudar, porque ni ha de ser un hombre tan incrédulo que quiera negarle sus luzes al sol, ni tan simple que se lo crea todo,

pareciéndole verdad cada mentira, porque como el engaño sabe disfrazarse para no ser conocido, finge lo que habla y dissimula lo que obra⁴⁶⁹. Adviértase bien esta treta que usa la malicia – dize san Gerónimo⁴⁷⁰ –, sépase distinguir la verdad de la mentira y las virtudes de los vicios, que aunque son tan opuestos y contrarios entresí, suelen tener tal semejanza que alguna vez con dificultad se diferencian, porque siendo lo liberal y generoso las galas con que luze la virtud, suelen ser estas el adorno de que se vi |^[319] ste el vicio más ruin y más nefando; pues al passo que la liberalidad reparte beneficios solo para hazer bien a quien lo merece, o al que lo necessita, usa desta misma franqueza la sensualidad y la avaricia ya para el logro de su codicia la una y para dorar la fealdad de su torpeza la otra. Hallábase enfermo y desvalido el insigne Apeles, yaciendo en la cama⁴⁷¹, quando se vio no solo favorecido y visitado del rey Agesilao, pero aun socorrido de su generosidad con un bolsillo de doblones que piadosamente le dexó escondido debajo de la almoadá. Esto es hazer bien a quien le ha menester sin atender a otro fin. Mostrose Herodes pródigamente generoso ofreciendo liberal la mitad de su reino a la niña que bailaba⁴⁷², mas no fue virtud aquella liberalidad, sino malicia muy culpable; pues quiso con aquella offerta tener más obligada a Herodías, madre de la niña, dándole ocasión de que le pidiese la cabeza del Mayor Profeta porque reprehendía la fealdad de sus torpezas. Esto es defraudarle el luzimiento a la virtud, para que con su adorno lo parezca también el vicio más iniquo, equivocando el juicio del que no supo distinguirlos, porque juzgó iguales los efectos sin averiguar la causa que los produze. Por esta razón pudo engañarse don Luis dudando lo que don Bernardo le dezía, porque ignoraba lo que el Duque supo dissimularle con astucia, pues en las razones de entrambos halló tan equivocada la verdad que no supo distinguirla de la cautela.

Aquella misma tarde, deseando cuidadoso |^[320] don Bernardo saber de don Luis lo que abría obrado en aquella diligencia de rastrear la causa del pesar del Duque, fue muy ansioso a casa de don Luis y hallándole en ella que le estaba esperando en su quarto, le dixo: – señor don Luis, ¿abéis hablado al Duque y sabido el motivo de su desazón? –. – Sí señor – respondió don Luis – y cierto que siento muy de veras que seáis vos el que le ocasione estos pesares al passo que le debéis mil agasajos –. – ¿En qué he faltado yo – dixo don Bernardo – o qué ocasión he dado para que el Duque se muestre tan quejoso de mi obrar? –. – ¡Esso es bueno! – Respondió don Luis – hazeos desentendido después que solo por una sospecha mal fundada abéis puesto en noticia del cardenal cosas que aun siendo verdaderas debieran sepultarse en eterno silencio; pues con este ruido abéis hecho una campanada en notable perjuicio del honor de vuestra hija, y por hazer un despecho a don

⁴⁶⁹ Nota al ladillo: 5. Dolus est cum aliud agitur, et aliud simulatur. Isid. in Sinon. [Isidoro de Sevilla, *Etymologiae*, V, 26, 7; «Dolus est mentis calliditas, ab eo quod deludat; aliud enim agit, et aliud simulat» (PL 82 0209C)].

⁴⁷⁰ Nota al ladillo: 6. Summa tibi scientia summa oticia sit, vitia virtutesque distinguere, que quamquam sibi contraria semper sint, aliqua tamen ex eis tanta adiunguntur similitudine, ut discerni omnino vix possint. Hier. ad Demetriadem. [Jerónimo de Estridón (Pelagio, *Auctor Incertus*), *Pelagii ad Demetriadem*, XX (PL 30 0034C)].

⁴⁷¹ Nota al ladillo: 7. Hosin. hist. [Entre las varias obras que citan el episodio, algunas reenvían, en glosa y a veces en el mismo texto, a Johannes Rosinus («Rosin. lib. de Prin. Chris. cap. 35» en Pedro de Valderrama, *Exercicios espirituales para todos los días de la quaresma [...] tercera parte*, en Madrid, en la Imprenta Real, 1605, p. 81, o en Petro Besseo, *Conciones sive Conceptus Theologici, ac praedicabiles in omne totius anni dominicas*, II, Coloniae Agrippinae, apud Ioannem Kinckium sub Monocerote, 1613, p. 479), y otras, tal como *Engaños y desengaños*, a «Hosinus historicus», quizás simple variación ortográfica del nombre del escritor alemán (en Francisco Garau, *El sabio instruido de la naturaleza en quarenta máximas políticas y morales, ilustradas con todo género de erudición sacra y umana*, Barcelona, en casa Cormellas, por Vicente Suriá, a costa de Antonio Ferrer librero, véndense en su casa en la Plaça de Santiago, 1675, p. 332). Sin embargo, en la obra de Rosinus no resulta ninguna referencia a la anécdota].

⁴⁷² Nota al ladillo: 8. Pete quod vis, et dabo tibi licet dimidium regni mei. Marc. cap. 6. nu. 23. [*Sed* Mc 6, 22-23; «“Pete a me, quod vis, et dabo tibi”. / Et iuravit illi: “Quicquid petieris dabo tibi licet dimidium regni mei”»].

Gerónimo hazéis una offensa a vuestro crédito y faltáis a la amistad que debéis al Duque. Deidme qué conseguís con aber hecho salir a don Gerónimo de la casa en que vivía. Dad gracias a Dios que doña Elvira es tan honesta y tan honrada , como todos conocemos, y que el Duque no tiene esse pensamiento, que si entre ellos hubiera la correspondencia que imagináis, importara muy poco essa y qualquier otra diligencia, porque en llegando una muger a querer bien, no hay estorbo que la embaraze, ni temor que la reporte, pues quanto más se ve sujeta y oprimida, fácilmente se despeña; pero como vos os dexáis llevar |^[321] de los dictámenes de vuestra muger – que, zelosa de su pundonor, discurre con menos cordura de lo que conviene en este lanze – no es mucho que lo erréis; pues, mientras no discurráis más prudente en estas resoluciones, os hallaréis en mayores pesadumbres y apique de perderos con descrédito –. Muy corrido escuchaba don Bernardo estas razones y no tenía más respuesta que dar en su abono sino el negar resueltamente que él no se abía valido del cardenal, ni que supo que don Gerónimo se mudaba de su vezindad hasta que vio sacar su ropa; y con esta fría satisfacción se fue don Bernardo para comunicar con su muger lo que passaba, temiendo que el Duque no tomase alguna resolución, quedando con esto don Luis tan confuso que no sabía cómo ajustar esta materia; pues la disculpa que daba don Bernardo no le parecía bastante para que el Duque quedasse satisfecho que, como le consideraba tan airado, creía que no abía de serenarse su enojo con sola aquella satisfacción, que si bien por su parte deseaba reportarle con razones que pudiesen desenojarle, le parecía difícil el conseguirlo; porque el furor de la ira suele ser tal – dize san Gregorio⁴⁷³ – que aun lo más justo y más puesto en razón lo juzga y tiene por disparate; por esta razón suele ser a todas luzes mayor hazaña el reprimir y refrenar la ira que el no tenerla, porque aquello es obra del valor y esto de la naturaleza. Muchos hay que muestran ser tan apacibles que parece no saben enojarse y tal vez será porque no tuvieron causa, pero déseles alguna oca |^[322] sión que pueda descomponerlos y conocerase entonces si fue verdadera aquella mansedumbre que mostraron. Gran virtud es – dize san Isidoro⁴⁷⁴ – no dañar al que te offendió y gran fortaleza si abiéndote offendido le perdonas, pero mayor gloria, si pudiéndote vengar no le hazes daño. Todas tres circunstancias de virtud se vieron igualmente acrisoladas en aquel magnánimo y benigno corazón del valeroso David⁴⁷⁵; pues al passo que se hallaba injustamente perseguido del rey Saúl, no quiso offenderle jamás, antes bien pudiendo resistir su tiranía, le volvió siempre las espaldas, queriendo padecer más presto la nota de tímido y cobarde que ocasionarle el menor daño. Continuaba aquel en su implacable rancor, solicitando por todos caminos la prisión o muerte de David, y este le perdonaba entonces más piadoso la sinrazón que padecía. Púsole Dios en las manos a este joven la ocasión de poderse vengar de su enemigo quando se le vio entrar solo en la cueva en que estaba escondido con su gente, mas no quiso conseguir por aquel medio su quietud, executando la venganza que podía lograr tan a su salvo, pues se contentó tan solamente con la orla del manto real que le cortó por muestra de su gran piedad y confusión de la crueldad del injusto rey. Gran prueba es esta para adquirir el renombre de glorioso, como lo logró; pues por esta heroicidad de ánimo ganó tan grande aplauso que el mismo Dios le calificó por el más cabal entre los hombres todos, pues dixo aber hallado en David un hombre muy a medida de su corazón. |^[323]

⁴⁷³ Nota al ladillo: 9. Menti furore ebrae omne, quod rectum dicitur, perversum videtur. Grego. sup. Ezeq. [Gregorio Magno, *Regulae pastoralis liber*, Tertia pars. Qualiter rector bene vivens debeat docere et admonere subditos, 16].

⁴⁷⁴ Nota al ladillo: 10. Magna est virtus si non lædas a quo læsus es, magna est fortitudo si etiam læsus remittas; magna est gloria si cui potuisti nocere parcas. Isid. insoli. lib. 2. [Isidoro de Sevilla, *Synonyma de lamentatione animae peccatricis*, II, 33 (PL 83 0853A)].

⁴⁷⁵ Nota al ladillo: 11. 1. Reg. cap. 24. nu. 5. [1 S 24, 5; «Et dixerunt viri David ad eum: “Ecce dies, de qua locutus est Dominus ad te: “Ego trado tibi inimicum tuum, ut facias ei sicut placuerit in oculis tuis””. Surrexit ergo David et praecidit oram chlamydis Saul silenter»].

CAPÍTULO XXII

Después que don Bernardo hubo comunicado a su muger el pesar que le afligía considerándose no solo en desgracia del Duque, pero aun culpado de imprudente, también sentía que don Luis supiese la liviandad de su hija, persuadiéndose que el Duque le abría comunicado sus amores por ser aquel su más confidente amigo; y discurrendo con doña Laura sobre este desconuelo, le dixo: – por aber seguido yo atropelladamente tu dictamen, me hallo en la aflicción de verme apique de perder vida y honor; pues no sé cómo pueda remediar el daño que debo temer, abiendo enconado el ánimo del Duque con lo que he obrado con don Gerónimo por medio del cardenal –. – ¡¿Qué dizes, don Bernardo?! – Respondió doña Laura – ¿ahora te muestras temeroso y arrepentido de aber mirado por nuestro crédito, zelando, como es justo, el honor de nuestra hija? ¿Este es el valor que muestras en materia que debes dar la vida más presto que permitir la menor offensa? Piérdase la amistad del Duque y nuestras conveniencias y salvese nuestro pundonor, y pues has nacido con obligaciones las tienes que proceder como tal y de sacar la cara en este lance para hablar al Duque resueltamente, porque sepa que estando ya noticiosos de su mal intento debemos mirar por la reputación de nuestra hija, para que con esto obre más prudente, escusando nuestro daño; pues, si no |^[324] reporta su loca pasión, sabremos perder la vida en defensa de nuestro honor y si por poderoso piensa atropellarle, rey tenemos que sabrá castigar sus demasías, y si tú, don Bernardo, no tienes atrevimiento de hablarle con esta resolución, yo propria y en su misma casa sabré decírselo con muy buena tinta –. – Eso no te conviene – dixo don Bernardo – mas presto le hablaré yo con buen modo que no dudo de su noble corazón que se compadecerá de mis canas, y más si considera que siendo yo tan de su casa y debiendo él defender mi honor es el primero que le offende con tan poca razón –. – Harás muy bien – respondió doña Laura – y no dilates esta diligencia, porque importa antes que el Duque se resuelva a obrar temerariamente –. – Mañana le hablaré – dixo don Bernardo – a tiempo que le halle solo, porque estas materias no deben tratarse delante de gente –. – Bien está – respondió doña Laura – y según lo que respondiere discurremos después lo que fuere más conveniente –.

Razón tenía doña Laura de animar a su marido a que a cara descubierta saliesse a la deffensa de su honor, porque sin él queda sin esplendor la nobleza más luzida; pues al passo que se halla más encumbrada, descubre más sus deffectos, pues la mancha o sombra que en toscó sayal no se repara es muy notable fealdad en el brocado; pues así como la misma claridad de la luna que la hermosea nos muestra aquella raridad opaca que a nuestro parecer afea su resplendor, así pues la hidalguía más luzida llama las atenciones de todos para que noten |^[325] las fealdades que pueden desluzirla; porque los mismos timbres que la ilustran le hazen luz para que sean más notorias sus sombras y más culpables sus defectos. Con mucha razón advierte san Gerónimo que donde no hay honra, aí se halla el menosprecio y deste nace la injuria y la indignación y dellas una molesta inquietud; y finalmente donde el sossiego falta, desiste el entendimiento de todo buen propósito⁴⁷⁶. Claramente se vio practicada esta verdad en aquella matrona tan preciada de honesta, como indiscretamente temeraria, Lucrecia Romana; pues, apenas vio manchado el limpio cristal de su honor, quando se avergonzó de tal suerte que juzgó no solo aber quedado sin la prenda más preciosa que la ilustraba, pero aun que abía de padecer el menosprecio que lleva consigo la misma injuria; y este conocimiento pudo indignarla de calidad que, sin esperar a que su marido pudiesse vengar su afrenta, ciegamente desesperada se mató por

⁴⁷⁶ Nota al ladillo: 1. Ubi honor non est ibi contemptus est, ubi contemptus, ibi frequens iniuria, ibi, et indignatio ibi quies nulla, ubi quies non est, ibi mens a proposito sæpe deijcitur. Hier. in epist. [Jerónimo de Estridón, *Epistola XIV (Ad Heliodorum Monachum)*, 7].

su mano por no llegar a verse menospreciada o infamada por adúltera, siendo tan venerada entre las matronas por la más casta⁴⁷⁷.

Abiendo participado don Luis al Duque la disculpa de don Bernardo, como con ella no pudo quedar satisfecho, le dixo: – amigo, yo estimo vuestro cuidado, mas no importa que os canséis más en hablar a esse hombre en esta materia, que pensará que por aberme estorbado la correspondencia que supone, me valgo de vuestra amistad para persuadirle que permita el que pueda volver don Gerónimo |^[326] a la casa en que vivía; y esso es lo menos que pienso, pues a mí nada me importa que vuelva o que dexé de volver, pues yo solo he sentido el escándalo que pudo causar esta novedad y que el crédito de doña Elvira padezca algún menoscabo teniéndome por su galán no siéndolo; conque, para obviar los inconvenientes que desto pueden resultar, es preciso esperar a lo que obrarán sus padres, para que después pueda yo tomar la resolución más conveniente –. – Amigo, yo estaré siempre a vuestro lado para serviros – respondió don Luis – y no saldré un punto de vuestro gusto, pero si a caso don Bernardo vuelve a hablarme en la materia, ¿qué podré dezirle porque me halle pervenido? –. – Le diréis – dixo el Duque – el engaño que padece en lo que imagina, pues vos mismo sabéis y os consta que no tengo que ver con doña Elvira, ni me desvela esse cuidado; y si no quisiere creerlo, que ronde la casa de su hija a todas horas, que con esso ha de quedar desengañado –. – Assí se lo diré – respondió don Luis – y si me dais licencia, os la pido para acudir a cierta parte brevemente y escusadme que esta noche no os puedo entretener como otras vezes –. – Sin essa ceremonia – dixo el Duque – sois dueño de hazer vuestro gusto y, si permitís que yo os vaya acompañando, lo haré muy gustosamente –. – Yo os agradezco esse favor – respondió don Luis – mas no le admito en este lance por no ser materia de peligro, solamente os suplico que, hallándome empeñado en glosar una quarteta, como no me lo permite la precisión de acudir esta noche a |^[327] donde voy, me hagáis gusto de glosarla vos sin dilación, porque mañana es fuerza que la entregue a quien me dio este assunto; pero advertid que ninguno de los pies glosados acabe con interrogación, porque con esta circunstancia me encargaron que la glosasse solo porque hallara mayor dificultad, y perdonad que os canso con mis impertinencias, pues solo vos podéis desempeñarme en este lance; y a Dios, amigo, que no puedo detenerme un punto más –. Fuesse con esto don Luis, dexándole al Duque la copla que abía de glosar y, leyéndola con cuidado por ver si era difícil, dezía assí:

*Si te quiero tanto yo
¿Por qué no me pagas? ¡Di!
Si me quieres, ¿por qué sí?
Si me debes, ¿por qué no?*

Conoció el Duque que tenía dificultad el glosarla bien, mas como importaba hablar aquella noche a doña Elvira, dilató hasta después el trabajarse en esto; y assí apenas anocheció quando fue luego a verse con ella y, después que se hubieron comunicado lo que abía passado entre don Luis y don Bernardo y lo que sus padres abían resuelto – que los pudo escuchar doña Elvira sin que ellos le advirtiessen –, discurrieron lo que abían de obrar en aquel caso, quedando prevenidos para saber sobrellevar qualquier disgusto que pudiesse sucederles; y ofreciéndole el Duque nuevamente a doña Elvira su amparo, vida y persona, para librarla de todo riesgo con la fineza que debía, también ella le juró |^[328] que sería siempre firme y constante en su amor, aunque le costasse la vida o la publicidad de dexar su casa si la ponían en apretura de ejecutarlo.

Con este alivio se consolaban entrambos para tolerar la persecución que de sus padres se temían y más que todo de doña Laura, que esta era la que más atizaba el fuego,

⁴⁷⁷ Nota al ladillo: 2. Valer. Max. lib. 6. cap. 1. [Valerio Máximo, *Factorum et dictorum memorabilium libri IX, VI, 1*].

aguijoneando a todas horas a don Bernardo y haziendo por su parte mil diligencias para saber de fijo si era cierta la liviandad de su hija; pues, hasta entonces no tenía bastante seguridad para creerlo que solamente por algunas sospechas que tenían hizieron todo aquel ruido, pero quanto más cuidado ponían en guardarla, obraba entonces con más libertad, comunicándose con el Duque siempre que quería; pues, aunque su madre solía ir muy amenudo para registrar lo que hazía, procurando cogerla de repente con algún indicio que confirmasse su rezelo, no pudo conseguirlo jamás, porque como el Duque tenía tan prompta la salida del passadizo, se passaba en un instante a la otra casa sin ser visto de nadie; y por esto dudaban la certidumbre desta correspondencia, porque nunca pudieron ver entrar ni salir al Duque, ni a gente de su casa en la de doña Elvira.

Quántas diligencias hizieron y quántos medios aplicaron don Bernardo y su muger para descubrir con zerteza el empeño de su hija por desviarla de sus malos passos fueron siempre inútiles, porque ni lo primero pudieron rastrear, ni lo segundo supieron impedir, porque quando juzgaban tener |^[329] los apartados por aberles quitado el medio de don Gerónimo, entonces tenían más libremente lugar de hablarse siempre que querían. Por esso suele ser tan difícil el guardar a una muger, pues si su proprio recato no la detiene, no hay temor que la reporte, ni enzierro que la asseure. ¿De qué sirve una vigilante centinela – dize san Gerónimo⁴⁷⁸ – ni el desvelo más dispierto en guardar o zelar a la muger que es poco honesta, si dexa burlado al cuidado más dispierto aun la que se juzga por muy casta? Por esso aquella solamente – añade el mismo santo⁴⁷⁹ – que tuvo ocasión de ser mala y no lo ha sido, debe llamarse justamente honrada y continente, porque si una sola vez llega a prenderse en ella – dize san Gregorio⁴⁸⁰ – el fuego del amor lascivo, con dificultad podrá apagarle, porque como son los deseos los que le atizan y el aire de la vanidad el que le sopla, suelen llevarla siempre de un riesgo en otro: estos le desvelan el pensamiento y deste nace la afición, desta procede la deleitación y desta el consentimiento, deste pues resulta la obra y desta la costumbre, desotra la desesperación y desta la terquedad del pecado, de aquesta la vanagloria y el paradero y fin de todo un fuego eterno y un penar sin fin. Por más señora o por más superior que sea su esfera y por más que le sobren las riquezas, si el fuego y alquitrán del torpe amor se le pega al corazón de la muger, bien pueden doblar por ella. No hablo generalmente de |^[330] todas, porque las ha avido de tantas y las hay muchas tan virtuosas que las venera el orbe por tales. Háblase solamente de aquellas que, pagadas de su buen parecer, sueltan las riendas del recato, perdiendo descaradamente la vergüenza al que dirán. Emperatrices del mundo fueron⁴⁸¹ Faustina, muger de Marco Antonio, Pompeya, muger de Julio César, y Mesalina, muger de Tiberio⁴⁸², mas por sus lascivos apetitos mancharon la nobleza, despreciaron las riquezas y ajaron la soberanía y augusta magestad envileciendo por sus torpezas el blasón de tan

⁴⁷⁸ Nota al ladillo: 3. Quid prodest diligens custodia cum uxor servari impudica non possit, pudica non debeat, infida enim custos castitatis est necessitas. Hier. in Iov. [Jerónimo de Estridón, *Adversus Iovinianum*, I, 47; «Verum quid prodest etiam diligens custodia, cum uxor servari impudica non possit, pudica non debeat? Infida enim custos est castitatis necessitas»].

⁴⁷⁹ Nota al ladillo: 4. Illa vere pudica dicenda est, cui licuit peccare, et noluit. Hier. cont. Iovinian. [Jerónimo de Estridón, *Adversus Iovinianum*, I, 47; «et illa vere pudica dicenda est, cui licuit peccare si voluit»].

⁴⁸⁰ Nota al ladillo: 5. Ex quo luxuria semel mentem alicuius occupaverit vix eum bonum cogitare permittit, sunt enim desideria viscosa, quia ex suggestionem oritur cogitatio, ex cogitatione affectio, ex affectione delectatio, ex delectatione consensus, ex consensu operatio, ex operatione consuetudo, ex consuetudine desperatio, ex desperatione peccati defensio, ex defensione gloriatio, ex gloriatioe damnatio. Greg. in moral. [Petrus Cantor, en las notas del capítulo CXXXVI de su *Verbum abbreviatum* (PL 205 0518A-B), indica la cita como procedente de Gregorio Magno, *Moralia, sive Expositio in Job*, XXI, 2. Sin embargo, el pasaje no se encuentra en la obra de san Gregorio].

⁴⁸¹ Nota al ladillo: 6. Iul. Capito. in vita Marci Antonini. [Julio Capitolino (*Auctor Incertus*), *Historia Augusta*, Vita Marci Antonini philosophi iuli capitolini].

⁴⁸² Nota al ladillo: 7. Bap. Igna. lib. 2. de Roman. Prin. [Joannes Baptista Egnatius, †].

poderosos monarcas. Executaban al principio sus liviandades con secreto, pero después que llegaron a perder el miedo a la publicidad hazían gala y vanidad de sus maldades con tal desenvoltura que Julio César se vio obligado a divorciarse de su muger Pompeya con harto dolor de su corazón y vergüenza de su dignidad imperial⁴⁸³. Finalmente concluyo con lo que obró la emperatriz Zoe, la qual, abiéndose enamorado de un esclavo, no se contentó con solo permitirle el logro de su torpe deseo, sino que, añadiendo otra infamia a su ruin adulterio, fue tanta la ceguedad de su negro amor que, matando alevosamente a su marido Argiropilo, entregó la corona y el imperio a quien antes rindió su voluntad y su persona⁴⁸⁴. Este suele ser el paradero y fin de aquellos principios, y no es este solo su remate, porque después de la muerte ha de aber otro principio de penas que no tiene fin.

Abiéndose resuelto don Bernardo a hablar al ^[331] Duque con claridad y referirle las noticias que abía alcanzado en prueba de sus sospechas para que, movido de sus lágrimas y quejas, se compadeciese dél por el menoscabo que padecía su crédito, fue a su casa muy de mañana, y hallándose que entonces se acababa de vestir, se entretuvo un poco hasta que tuvo lugar de poderle hablar, que a poco rato fue llamado del mismo Duque, a quien habló don Bernardo desta suerte: – señor, yo tengo que comunicaros a solas un negocio que me importa y, por no cansaros, os referiré brevemente el sentimiento que me aflige, pues solamente vos podéis remediarle –. – Si yo puedo consolaros – respondió el Duque – tened don Bernardo por muy cierto vuestro remedio y con este seguro bien podéis hablar con toda confianza que aquí me tenéis para serviros –. – Yo sé – prosiguió don Bernardo – que de mí estáis muy quejoso, creyendo que yo he sido causa de aberse mudado don Gerónimo de la casa en que vivía y que para esto me he valido del cardenal, poniendo en su noticia la liviandad de mi hija y mi desdicha. ¿Esto debe creerse de un hombre que estima su crédito? –. – Sí don Bernardo – replicó el Duque – que la cólera ciega al más entendido y le haze atropellar las leyes de la razón si no le reporta la prudencia, y aunque vos queráis negarlo, yo sé muy bien y me consta que de orden del cardenal salió don Gerónimo de la casa que habitaba, porque vos le informasteis que me servía de medio en la correspondencia que sospecháis que tengo con doña Elvira; y en esto abéis obrado ^[332] poco cuerdo, dexándoos llevar de los impulsos y noticias que os suministra vuestra muger – que temerariamente quiere atropellar con todo – pues ¿qué provecho sacáis de obrar con estas publicidades? Yo creo que ninguno, sino es el daño de infamar a vuestra hija con desdoro vuestro, mas, porque conozcáis quanta verdad sea lo que he propuesto, respondedme dando solución a este dilema: o es cierta vuestra sospecha o no lo es. Si es verdadera, abéis obrado mal en pregonarla, porque con aber apartado a don Gerónimo no atajáis el daño, antes ocasionáis otros mayores; pues si por esse medio se procedía con recato sin él vendrá a ser pública la offensa, pues la reputación consiste en la opinión vulgar, que más fácilmente cree lo que se dize, aunque no se obre, que no lo que se haze si no se sabe. Y si os persuadís que en un empeño desta calidad abéis de salir bien con estos ruidos, os engaáis, porque no es fácil de desarraigar un amor si es verdadero, pues quando fuerais tan poderoso que a vuestro salvo pudierais executar la mayor venganza que puede desear un vengativo corazón, no lograráis más que el eternizar vuestra offensa rubricando con sangre vuestro agravio. Esto es discurrir suponiendo que os constasse ser muy cierta vuestra sospecha, que, si no lo es, ya se ve que no tenéis para que imponer tan injustamente esta mancha en el honor de vuestra hija, faltando en esta parte al paternal amor y a la caridad del próximo –.

⁴⁸³ Nota al ladillo: 8. Sueton. in vita. Iul. Cæsar. cap. 6. [Suetonio, *De vita Caesarum*, I (Divus Iulius), 6; «In Corneliae autem locum Pompeiam duxit Quinti Pompei filiam, L. Sullae neptem; cum qua deinde divortium fecit adulteratam opinatus a Publio Clodio, quem inter publicas caerimonias penetrasse ad eam muliebri veste tam constans fama erat, ut senatus quaestionem de pollutis sacris decreverit»].

⁴⁸⁴ Nota al ladillo: 9. Cornel. Tacit. in ana. lib. 14. [El episodio que ve como protagonistas a la emperatriz Zoe y al marido Romano III Argiropilo aconteció en la primera mitad del siglo XI: por obvias razones, Tácito no puede ser la fuente correcta].

– Ya que me ponéis en apretura – dixo don Ber^[333]nardo – de que os declare lo que he callado hasta aquí, yo diré – aunque con harto dolor mío – la justa queja que tengo de vuestra amistad, pues con esta capa me offendéis en el honor, porque no solo he descubierto por indicios muy seguros el trato y correspondencias que tenéis con Elvira – que no la nombro hija porque no lo merece su liviandad – pero aun con evidencias muy notorias he conocido el engaño con que offendéis mi crédito, pues por el jardín de las casa en que vivía don Gerónimo os he visto entrar muchas vezes y de allí sé que passabais – aunque no sé cómo, ni por dónde – a casa dessa buena hija; esto es tan claro como el sol que, aunque queráis negarlo, será para encubrir vuestra malicia y la desemboltura dessa mala muger que, pluguiera a Dios, me hubiera muerto antes de aberla engendrado, pues tan mal corresponde a las obligaciones con que ha nacido. Finalmente, lo que os suplico es que os compadezcáis de mis canas y de las lágrimas que vierte mi afligido corazón, y si hasta aquí abéis abusado de la amistad y affecto con que os sirvo, pues siendo vos quien debiera defender mi honor sois el primero que abéis puesto en él el borrón más feo, escusadme si quiera en adelante el dolor que lleva consigo esta offensa y el escándalo que ha de resultar si la continuáis, y si por muy poderoso menospreciáis mi sentimiento, me arrojaré a los pies del rey y en ellos pondré mi agravio para que, con su real poder, reporte y castigue esse ultraje –.^[334]

Viendo el Duque que don Bernardo estaba tan al cabo de las circunstancias más secretas de su correspondencia, juzgó por más acertado medio el satisfacer a sus quejas confessándole la verdad que negársela en offensa de su hidalgo proceder, porque mejor modo de obligar suele ser el confessar la culpa diziendo la verdad que disfrazarla en descrédito del proprio pundonor. Aun siendo el hierro una heregía, le dora el dolor de aberle cometido y el acierto de aberle confessado. Gran luz desta verdad nos dio aquella luz grande de la iglesia san Agustín, quando a muchos tomos de hierros muy culpables, correspondió con otros de confessions muy christianas, dexando, con la confesión de sus errores, convertido en oro fino el hierro de aquellos desaciertos. Labraré – dize la Providencia⁴⁸⁵ –, para firmeza y luzimiento de mi casa y palacio, una estatua que en vez de hierro ha de ser de plata y en vez de cobre será de oro. Hierros atrozes fueron los de Augustino, siendo maniqueo y gentil, oro fueron después con la confesión de la culpa aquellos hierros. Sin crédito hubiera quedado si hubiera negado su delito, mas por esso quedó tan luzido en aberle confessado. Empezó a lavar su culpa con el dolor, pero con la confesión perficionó su limpieza. Tres vezes negó san Pedro la verdad, porque negó a Christo tres vezes, y una sola confessó la culpa con la amargura de su llanto⁴⁸⁶; no pudo un discípulo de Dios y cabeza de la fee incurrir en mayor culpa que faltar a la fee de su maestro, y sin^[335] embargo a una sola confesión volvió benigno los ojos la inmensa bondad de Christo. Seguro tuvo Pedro el perdón pues le miró piadoso el mismo rey a quien juzgaba indignado por su culpa, mas, si quedó lavada con sus lágrimas porque supo confessarla su dolor, con razón quedó trocada en agrado aquella indignación, porque la gracia que antes llegó a perder negando, la adquirió después por medio de la confesión, con que no es offensa confessar la culpa, sino el negar la verdad. De que se sigue que no erraba el Duque en el medio, que fue resolverse a declarar la suya a don Bernardo, sino en el fin, porque no era para la enmienda de la culpa, sino para assegurar más su correspondencia; y assí poco importaba que fuessen buenos los medios si eran malos los fines.

Con este motivo pues respondió el Duque a don Bernardo en esta forma: – yo confieso que en algo tenéis razón, pero no para quejaros de mi amistad culpándola en el maltrato que suponéis, y porque sepáis los motivos y razones que abonan mi atento

⁴⁸⁵ Nota al ladillo: 10. Pro ære afferam aurum, et pro ferro argentum. Isai. cap. 60. num. 17. [Is 60, 17].

⁴⁸⁶ Nota al ladillo: 11. Flevit amare. Math. cap. 26. num. 25. [Mt 26, 25].

proceder, con la misma llaneza que si hablara con mi padre – que con esos ojos os miro y os respeto – os referiré brevemente mis disculpas, pues con ellas espero dexaros satisfecho –. – ¿Vos podéis tener cargo que abone tan grande offensa? – Dixo don Bernardo –. – Escuchadme con atención – respondió el Duque – y después de oídas mis razones, quiero que vos mismo – aun siendo parte apasionada – juzguéis esta causa, que de vuestra capacidad fio |^[336] que seguiréis la razón y la verdad sin dexaros llevar del sentimiento –. – Yo os prometo – replicó don Bernardo – que, si vuestro descargo fuesse legítimo y bastante para libraros de la culpa que he referido, serenaréis mi enojo de suerte que sepulte mi quexa en perpetuo silencio –. – Pues escuchadme – prosiguió el Duque – y sabréis la razón que apoya y justifica mis operaciones. Dos años y más son que me incliné a la hermosura de doña Elvira sin que, por quantas diligencias llegué a hazer entonces, aya podido olvidar y resistir esta pasión, y procurando mi cuidado algún alivio a tanto mal, busqué quantos medios pude imaginar para lograrle, y después de algunos meses que me tenía con harta pesadumbre este desvelo, hallé camino por donde pudiesse persuadir la fuerte repugnancia de doña Elvira, para que más humana me favoreciese. Logré al fin esta dicha – que para mí la fue muy grande – porque me hubiera costado la vida el ser con ella desgraciado, pero apenas fui dichoso, quando dio en perseguirme la fortuna, envidiosa de verme tan feliz, y con esto perdí toda mi esperanza y passé onze meses sin ver al sol que me alumbraba, pues tantos carecí de la belleza de doña Elvira, y teniéndome sin juicio este pesar, fue milagro no aber executado una locura, que una persona enamorada no discurre lo que importa, sino lo que le dicta su pasión en orden a obrar lo que desea, y sabiendo yo después de tanto tiempo que mi amigo |^[337] don Gerónimo era muy de vuestra casa, me valí dél a fin de que supiesse doña Elvira la desesperación en que me hallaba. Lo que trabajé en reduzir a don Gerónimo no lo pondero por no ser cansado, solo puedo deziros que casi llegué a matarle porque se negaba a esta disposición, tan loco me tenía este frenesí. Obedeció al fin mi voluntad con harto dolor suyo y gusto mío y, hallando en doña Elvira algunas zenizas que todavía conservaba su amante corazón, pudieron prender de nuevo en él las ardientes llamas de mi amor, y con las repetidas instancias, quejas y finezas con que se vio obligada, pudo reducirse a que nuevamente se expusiesse al riesgo de vuestros rigores, conque, después que pude lograr la fortuna de hablarla, deseando yo teneros obligado, dispuse por medio de don Gerónimo atraeros a mi amistad, como también a don Félix vuestro hyerno, con motivo de que si por un lado os offendía, pudiesse por otro hazeros todo el bien possible, y assí no porque para otro fin me importassen vuestras amistades las procuré tener y conservar, pues ni para recataros mi cuidado podía necessitarlas, ni por asegurar más el logro de mi amor abía menester dellas, porque uno y otro pude conseguir aun careciendo desta dependencia, sino que solo para tener ocasión de valor y serviros dispuse que con en el pretexto de nuestra amistad se me pudiesen lograr mis buenos deseos; conque, a vista desto, ¿con qué razón podéis dezir que con capa de amistad he offendido vuestro honor, quando le debéis a mi ca |^[338] riño la voluntad con que deseo desempeñar mi obligación? Si doña Elvira, por hallarse finamente obligada y porque quiere bien, ha deslizado, atropellando las leyes del recato, no es ella la primera que ha incurrido en esta fragilidad: acordaos que abéis sido mozo y que en essa edad no es tan fácil superar la violencia de una pasión de amor. No niego que he faltado yo también, pero no con la infamia de aber sido traidor a vuestra amistad, porque la he grangeado después que os ofendí para serviros y no por valerme desta seguridad para ofenderos. Dexar de querer a doña Elvira, aunque os lo ofrezca, no sabré cumplirlo, porque la estimo y amo tan de corazón que he de perder antes mil vidas que podré faltar a tan justas atenciones; pues no procediera como caballero si correspondiesse con bajeza a las finezas que la devo. No ignoro que tenéis razón de sentir esta offensa y de vengarla, mas yo también la tengo de defenderme y de amparar a mi dama más que mi vida. Con esto no tengo ni me queda ya que ponderar, y pues abiertamente os he descubierto el

pecho porque sois caballero y porque me precio de leal, a vuestro arbitrio me tenéis obediente: vengad en mí vuestro enojo, pues yo solo soy la causa principal del disgusto que os aflige, mas, si piadoso os reportáis, dissimulando con cordura esta flaqueza, os quedaré deudor toda mi vida la que, agradecido, os sacrificio desde luego con el deseo que he de conservar siempre de serviros y de adelantar vuestra casa y conveniencias –. |^[339]

Hallose don Bernardo tan satisfecho y obligado de la buena ley con que el Duque procedía, como de la humildad con que le hablaba, pudiendo responderle con soberbia por ser hombre poderoso, que se le aplacó el furor y gran parte del pesar con que se hallaba; porque no hay medio que más prontamente reprima qualquier enojo que la blandura de las palabras de una humilde respuesta y afable persuasión, porque estas pueden tanto que, aun abiendo offensa que provoque el rigor para el castigo o la venganza, suele moderarse en la ejecución. Aquellos ángeles que bajaron muy resueltos a destruir a Sodoma y Gomorra⁴⁸⁷, solo porque interpuso Loth su intercessión con la dulzura de sus ruegos, suavizaron el castigo, pues aun en medio de aquel rigor, luzió también la Piedad Divina, porque el fuego que abrasó aquellas torpes ciudades excluyó entre todas a la de Segor, por quien Loth supo pedirle con blandura. No hay cosa que temple la indignación y que detenga el brazo del que castiga que la suave blandura y humildad afable del que discretamente sabe rogar y persuadir. Piensa el poderoso que porque le han menester, o porque puede mucho, que ha de atropellarlo todo supeditando a qualquiera con su arrogancia, y que su presunción no debe humillarse a nadie, aun quando le importa; pero se engaña, pues no advierte que la |^[340] condición del hombre es de la calidad del rayo, que donde halla más resistencia aí se ceva más feroz. Por esso – dize el Espíritu Santo⁴⁸⁸ – que la muerte y la vida está en manos de la lengua, porque, aunque no tenga la lengua manos, no hay cuerpo que tenga tanta mano como la lengua para conseguir quanto quiere si son blandas sus palabras o para hecharlo a perder si fueren ásperas. Hallábase David con su gente en el desierto de Pharán, falto de bastimentos⁴⁸⁹ y enviando a pedir a Nabal algún socorro con buena amistad por tenerle zercano de aquel parage; como este era rico y al mismo passo arrogante, apenas oyó la embajada de David quando, no solo se mostró ingrato a su demanda, pero aun procedió grossero, despidiendo con aspereza a los mensageros y menospreciando a quien los abía enviado. Irritado pues David con tan arrogante civilidad y necia desatención, bajó colérico y resuelto para castigar tan loca presunción. Salióle prontamente la hermosa Abigail que, por suplir la cortedad de su marido Nabal, le llevaba mayor socorro del que abía pedido, y viendo esta la resolución con que venía David de assolar toda su casa, se le arrojó a los pies y hablándole tan humilde, como discreta – porque lo era sobre ser hermosa – pudieron tanto sus palabras, y su razonamiento fue tan bien hablado, que no solo pudo serenar la ira y furor de David, consiguiendo del todo lo que quiso, sino que también le dexó tan agradecido con el socorro como contento de aberle estorbado la venganza. |^[341]

Tanto puede y obliga un hablar prudente y un persuadir discreto. Assí procuró reportar el Duque el enojo de don Bernardo el qual, muy pagado de aquella veneración con que el Duque supo referirle lo que no quisiera aber escuchado, le dixo: – señor, mucho estimo aber oído vuestro descargo, pues quando creía quedar más offendido con la satisfacción, abéis suavizado con ella gran parte de mis quejas, que la discreta humildad y afable cortesanía de un caballero de vuestras prendas puede mucho en un noble corazón y mucho más quedando tan apoyada vuestra disculpa; pero el sentimiento que más me atormenta es que, abiendo llegado esta correspondencia a noticia de tantos, será público mi agravio, y si le dissimulo, me tendrán por hombre ruin –. – Señor don Bernardo –

⁴⁸⁷ Nota al ladillo: 12. Genes. ca. 19. num. 24. [Gn 19, 24; «Igitur Dominus pluit super Sodomam et Gomorram sulphur et ignem a Domino de caelo»].

⁴⁸⁸ Nota al ladillo: 13. Mors, et vita in manu linguæ. Proverb. ca. 18. num. 21. [Pr 18, 21].

⁴⁸⁹ Nota al ladillo: 14. 1. Reg. cap. 25. [1 S 25].

respondió el Duque – yo os juro por mi vida que solo don Gerónimo y un criado mío llamado Alberto saben esta materia, pero estos más presto darán honradamente la vida que dellos se sabrá la menor palabra –. – Bien puede ser eso – replicó don Bernardo – pero don Luis vuestro amigo sé muy bien que está noticioso de todo y podrá antojársele algún día el publicar mi agravio –. – Vos estáis creyendo – respondió el Duque – que a don Luis le comunico todas mis cosas y os engañáis, porque en esta materia hará mil juramentos en mi abono, porque ignora lo que ha pasado por abérselo encubierto yo mañosamente, pero si vos queréis hazer experiencia desta verdad, podéis por aseguraros mejor explorarle el ánimo esta misma tarde, porque no juz |^[342] guéis que le prevengo; que si está al cabo desta correspondencia, por más que se recate, le cojeréis alguna palabra y della sacaréis a luz vuestra sospecha, ya que a mí no me queréis dar crédito, que si don Luis lo supiera, también os lo dixera como os he dicho todo lo demás –. – Siendo esto así – dixo don Bernardo – yo hablaré con doña Laura y si es gusto vuestro también importa que le habléis, porque con su acuerdo ha de darse temperamento a esta materia de forma que todos quedemos bien y se eviten nuevos disgustos –. – Eso es lo que os ruego – respondió el Duque – que sabe Dios el cuidado y el desvelo que me ha costado siempre el obrar con recato, porque el crédito de doña Elvira le estimo tanto como el mío –.

CAPÍTULO XXIII

Con mucha razón y muy hidalgamente obraba el Duque, atendiendo con particular desvelo al recato de su amor y procurando por su parte no peligrase en lo público el honor de doña Elvira, porque siendo muy precisa obligación de un christiano caballero el no faltar a esta atención, debe proceder qualquiera con desvelado miramiento, porque fuera sin duda muy culpable iniquidad el dexar desluzido el honor de la que amorosamente se rindió gustosa a los ruegos de su amante. Dama de David fue Bethsabé⁴⁹⁰, y si bien esta era su vasalla y aquel tan poderoso monarca, no reusó casarse con una muger de quien le constaba lo fácil, solo por |^[343] salvar el honor de quien se sacrificó a su gusto. De la heroicidad de su nobleza degenera el que se niega a tan debido reconocimiento, porque persuadirse aque aya de ser su dama la que nació con pundonor y tal vez después del logro de su afición, dexarla en la opinión vulgar infamada con descrédito es tan indigna civilidad que hasta un hijo de un rey quedó justamente castigado, costándole no menos que la vida tan injusta operación⁴⁹¹. Conque, si con estos exemplares se conoce claramente la obligación que le queda a qualquiera que se precia de hombre honrado de restaurar el honor de la que incautamente persuadida del amor incurrió en lo frágil por no faltar lo fino, con mayor razón debe cautelar el crédito que desluzió con la correspondencia ilícita el que con el honesto medio del matrimonio no pudiesse remediar aquesta quiebra. No es dudable que lo mejor y más seguro es el escusar estos empeños, pero supuesto ya este daño, se sigue la obligación de evitar si quiera la publicidad, pues con ella se agrava más la culpa y es mayor la offensa. Por esso procuraba obrar el Duque con gran secreto, pues ya que faltaba en lo primero, no sabiéndose desviar de aqueste empeño, procedió por lo menos con atención en lo segundo, porque no peligrasse en la opinión común, por culpa suya, el crédito de su dama.

Abiéndose despedido del Duque don Bernardo, se fue luego a su casa con resolución de comunicarle a doña Laura su muger lo que le abía passado con |^[344] el Duque por si podía persuadirla a que, para evitar mayores inconvenientes y sobre todo el escándalo, dissimulasse por entonces esta correspondencia hasta que el tiempo les abriesse camino por donde pudiessen atajarla o el Duque se cansasse della. Llegando a su casa refirió a doña Laura muy por menor las razones que abía dado el Duque en su abono, mas como aquella era tan pundonorosa, no quiso allanarse a seguir el dictamen de su marido, antes bien le dixo en la cara mil oprobrios, tratándole de hombre ruin, pues que tan bajamente sufría su deshonor. Finalmente le habló tan afrentosamente que don Bernardo se avergonzaba de escucharla, mas, por ver si la persuasión del Duque podría convencer la terquedad de su muger, le dixo: – ya que no te satisfazen las razones que te he dicho y quieres con ruidosas publicidades hazer público nuestro agravio y liviandad de nuestra hija, hazme si quiera el gusto de hablar primero con el Duque en alguna parte, y quando no te satisfagan sus razones, seguiré resueltamente tu parecer, pues yo ya no me acuerdo de todas las que me dixo. Solo puedo assegurararte que, si te hubieras hallado presente, no te mostraras ahora tan remissa en obrar lo que propuse, porque habla y se justifica el Duque de suerte que sin duda ha de dexarte convencida y satisfecha si le tratas –. ¿Él podrá reduzirme con sus locuciones melifluas y razones aparentes? – Respondió doña Laura –, no se verá el Duque en esse gozo, mas ya que tú no has sabido contradizearle dexándote

⁴⁹⁰ Nota al ladillo: 1. 2. Reg. cap. 11. num. 27. [2 S 11, 27; «Transactoque luctu, misit David et introduxit eam domum suam, et facta est ei uxor peperitque ei filium. Et displicuit, quod fecerat David, coram Domino»].

⁴⁹¹ Nota al ladillo: 2. 2. Reg. cap. 13. num. 32. [2 S 13, 32; «Respondens autem Ionadab filius Samma fratris David dixit: “Ne aestimet dominus meus quod omnes pueri filii regis occisi sint; Amnon solus mortuus est, quoniam in ore Absalom hoc erat positum ex die, qua oppressit Thamar sororem eius»].

vencer tan fácil |^[345] mente de sus discursos, yo quiero hablarle, y veamos si con migo serán insuperables sus argumentos –. – Yo no lo dudo – dixo don Bernardo – si ya tú no quieres sugetarte a la razón y, solo por seguir tu dictamen, piensas atropellarlo todo –. – Yo te prometo – respondió doña Laura – que si el Duque me convenciere con razones concluyentes y no sofisticas me resolveré a passar por lo que aconsejas –. – Pues yo voy a prevenirle – dixo don Bernardo – para que señale la parte donde quisiere encontrar, con que sea en lugar apartado, donde podáis libremente hablar sin ser notados –. – Bien está – respondió doña Laura – yo estaré esperando el aviso y hasta que aya hablado con el Duque no quiero darme por entendida con Elvira, que después veremos qué salida podrá darnos quedando ya tan probada su malicia y patente la cautela con que nos ha encubierto y negado siempre su liviandad –.

Persuadiase doña Laura que por aberse declarado el Duque confessando la correspondencia que tenía con doña Elvira que también ella no podía negarlo hallándose convencida de la culpa, mas como esta no era muy sagaz y tenía amor, quién duda que por el daño que debía temer quedando descubierta por sí misma, abía de negarlo tenazmente, inventando razones que la abonassen o que pusiessen en duda la verdad, porque al que, amando hierra, nunca le faltan disculpas para encubrir su delicto. Muchos se abalanzan a deslizar fácilmente, fiados en su ingenio, con la confianza de que sabrán |^[346] forjar embustes que equivoquen la realidad con la sutileza de su malicia, pero las más veces permite Dios que por el mismo camino encuentren con el precipicio. Amantes erraron aquellos ancianos⁴⁹² que, ciegos deste frenesí, persuadieron deshonestos a la casta Susanna, mas como no se les logró su lascivo intento, temiendo ser descubiertos, se anticiparon en prevenir disculpas en offensa de la que podía culparlos, y fueron tal que con la autoridad de sus canas equivocaron de suerte la verdad que, siendo ellos los culpados, hizieron que lo pareciesse la casta matrona, mas quiso Dios que el mismo testimonio que levantaron para encubrir su maldad fuesse medio para que quedasse descubierta. Fáciles y prontos fueron en forjar aquel embuste, ¿mas de que se valió si, siendo examinados por Daniel, salieron encontrados en el dicho y en sus escusas, acusados por la discordancia, sirviéndoles el testimonio de testigo contra su crédito y de verdugo contra sus vidas? Sin duda que, si se advirtiera aqueste daño, no se arrojaran muchos a resbalar de muy confiados, ni fueran fáciles en forjar enredos para encubrir errores amorosos, pero, como alguna vez les sale bien, es tan atrevido el corazón y tan fecundo el entendimiento humano en fingir escusas en lanze de amor que no solo es pronto en inventar, sino que también es tan eficaz en proponer que a veces no dexa lugar para la réplica. Aquellos convidados que refiere san Lucas⁴⁹³, si bien se escusaron todos al convite, fue con esta diferencia que el primero y segun |^[347] do dixeron corteses que los escusassen, dando la razón porque no pudieron acudir, pero el tercero respondió resueltamente “tengo muger – que es lo mismo que si dixera ‘tengo amor’ – no puedo ir”, conque, sin valerse de otro término más cortés, juzgose por disculpado, creyendo que lo quedaba con el impedimento de su amor, de que se sigue que aun los amantes que no saben disculparse fundan en su amor la disculpa.

Deseando don Luis recobrar la glosa que dexó encargado al cuidado del Duque, fue a verle el día siguiente a la mañana, para que con tiempo pudiesse acudir al desempeño de la palabra que ofreció de entregar aquella tarde glosada la redondilla y, aunque por hallarse el Duque con alguna desazón, no pudo salirle muy a su gusto, tal como la escribió se la entregó a don Luis que, abiéndosela leído, dezía assí:

*Si te quiero tanto yo,
¿por qué no me pagas? ¡Di!*

⁴⁹² Nota al ladillo: 3. Daniel. cap. 13. [Dn 13].

⁴⁹³ Nota al ladillo: 4. Luc. ca. 14. num. 20. [Lc 14, 20; «Et alius dixit: “Uxorem duxi et ideo non possum venire”»].

*Si me quieres, ¿por qué sí?
Si me debes, ¿por qué no?*

Glosa

Obstinado en mi porfía
solicito tu desdén,
pues suele mi amor también
adorar tu tiranía. |^[348]
En esta triste alegría 5
lloro mi mal, porque no
puedo olvidarte, y si no
llega a offenderte mi llanto,
no me aborrezcas ya tanto
si te quiero tanto yo. 10
Al que debe y paga mal
porque tiene más poder,
se le obliga con crezer
más la deuda y liberal,
aun contra su natural, 15
suele pagar; pues a ti,
que mi libertad rendí
creyendo que te obligaba
mi amor con lo que te daba,
porque no me pagas, ¡di! 20
Apacible bien adoro
y es mi mal tan incapaz
de remedio, que tenaz
aun me niega lo que lloro,
mas si en mi llanto mejoro 25
de fortuna, llore así
este mal, o frenesí,
pues por él espero ver
si lo alcanzo a conocer
si me quieres, porque sí. 30
Y si son de obligación
deudas de la voluntad,
ya faltaste a la equidad
y offendiste mi razón, |^[349]
porque la satisfacción 35
que pedí me la negó
tu sinrazón, quando yo
supe callar; mas ya que
no me pagas, yo diré
si me debes, porque no. 40

Agradole no poco a don Luis lo discurrido y conceptuoso de la glosa, y mucho más el cuidado de haber observado el Duque aquella circunstancia de glosarla sin interrogación alguna, y después de haberle agradecido el trabajo que pudo ocasionarle con esta fatiga – aunque para el Duque muy pequeña – se despidió dél para poder acudir, dentro del plazo señalado, a la parte en que abían de examinar aquella glosa de que juzgaba salir

bastantemente aplaudido, aunque de trabajo ageno, como suelen hazerlo algunos queriendo dorar los hierros de su propia necesidad con el acierto de agenas discreciones.

La misma noche resolvió el Duque verse con doña Elvira para participarle lo que le abía passado con su padre don Bernardo y los motivos que le pudieron obligar a declararle llanamente su correspondencia, pero a doña Elvira no le pareció acertada esta resolución, juzgando que con tan clara evidencia abían de acabar con ella sus padres, matándola a pesares a cada instante, pues tenía bien largas experiencias de lo que rezelaba, y assí, con el sentimiento que pudo ocasionarle este desconsuelo, le dixo: – mi bien, ¿qué has hecho?, que me has muerto y has echado a perder esta materia con lo mismo que has |^[350] pensado asegurarla, pues si crees que con tu ingeniosa disposición y franca liberalidad podrás tener favorables a los que nos están solicitando mil disgustos, te has engañado, que para mayor acierto muy poco te costaba el insinuármelo antes de ponerme en este riesgo, pues, conociendo yo el fogoso natural de mi padre y la fiera condición de mi madre, me pronostico alguna desdicha –. – ¿Cómo puede ser esso – respondió el Duque – quando tu padre ha resuelto dissimular nuestra correspondencia? Porque de no hazerlo assí resultarían mil inconvenientes en su descrédito y, aun con esso, no remediara el daño antes le hiziera mayor y más notorio con el escándalo, y por esso quiere que hable con tu madre, de quien espero el aviso –. – Tú no los conoces – replicó doña Elvira – como yo que los trato a todas horas, pues quando mi padre, satisfecho de tus razones se allanasse a passar por esta offensa, solo por no disgustar a mi madre se dexará llevar de las narizes, sugetándose en todo a su dictamen; conque, siendo ella tan intratable, no solo no podrás convencerla como piensas, pero aun con hablarla tú se acaba de asegurar de mi liviandad y vendré a llorarle yo después con lágrimas bien amargas. Yo no podré sino negar resueltamente, aunque me hiziesen pedazos –. – No harán tal – respondió el Duque – porque yo sé lo que he advertido a tu padre sobre este punto y se guardarán muy bien de maltratarte, que lo más a que se alargarán será a reñirte mucho; a esto tú ya eres prudente para saberles dar la disculpa que juz |^[351] gares más conveniente, pero yo me atrevo a dezirte que si yo no rindiere la pertinaz terquedad de tu madre, no me tengas por hombre de juicio –. – No digas esso – dixo doña Elvira – que supones un imposible, y quando tus razones la convenciessen de forma que se allanasse a dissimular nuestro amor, como no tiene subsistencia alguna, en breves días se revolviere, procediendo como si no te hubiera hablado y sola yo vendré a pagarlo todo –. – Se guardará muy bien – respondió el Duque – de proceder con migo con engaño, porque en este caso sabría yo volver por mi respeto y mucho más por la seguridad de tu persona –. – Bien puede ser – replicó doña Elvira – que sea lo que te persuades, pero yo hasta que lo vea no lo he de creer, y aun entonces me parecerá sueño porque, como conozco el natural de mis padres, juzgo que con toda tu maña nunca podrás salir bien de aquesta empresa –. – Esso déxalo correr por mi cuenta – dixo el Duque – que el tiempo y la fortuna me ayudarán a discurrir loque importare para salir airoso deste empeño –.

Llegada pues la hora de retirarse el Duque a su casa, se despidió de doña Elvira encargándola que procurasse sobrellevar con cordura las impertinencias de sus padres sin descomponerse con ellos por no obligarlos aque la maltratassen con pretexto de aberles dado ella la ocasión, y caso que sin preceder este motivo se viesse tratada con aspereza, le diese prontamente aviso dello que acudiría con particular desvelo al reparo deste y de qualquier otro incon |^[352] veniente. Fuesse con esto el Duque, dexando instruida a doña Elvira con esta prevención, y aunque quedó muy consolada viéndose tan querida y amparada del Duque, afligíale por otro lado la consideración de aber llegado sus padres al verdadero conocimiento de su desenvoltura, pues por la destemplada condición y fiero natural de su madre temía no le sobreviniessen nuevos disgustos y el mayor de todos el perder al Duque, que este era su mayor cuidado, que como le amaba tanto, parecíale que cada airecillo se le quitaba, porque aun quien posee la felicidad que goza más fácilmente

rezela el daño de perderla que se persuade la dicha de poderla conservar. La eminencia de una cumbre que descuella es geroglífico de la felicidad y al mismo passo suele ser presagio fatal de una gran caída, porque quanto mayor fuere la altura, más contingente es el resbalo que firme la possessión. Con muy justa razón dize san Gerónimo que la dicha mayor deste mundo más es tribulación que descanso, y sin embargo tenemos por gran descanso esta gran tribulación⁴⁹⁴. Yo no sé cómo puede graduarse de bien el que no tiene punto fijo de estabilidad, pues vemos que el más anhelado gusto deseado atormenta, solicitado fatiga, conseguido empalaga y proseguido cansa, cuya inquietud es continua, la fruición instantánea, el deleite fugitivo y muy cierto el escarmiento. Desto nace – añade el mismo santo⁴⁹⁵ – que los gustos y delicias desta vida no son bienes porque lo sean, sino porque lo parecen al que los juzga y estima por tales, |^[353] pero en la realidad no son sino males, origen y causa de otros mayores. ¿Qué cuidados, qué inquietudes y qué sobresaltos no le costaron a Marco Antonio los amores de su Cleopatra? ¿De qué le sirvieron los deleites, los gustos y tan espléndidos banquetes sino de lazo para quedarse enredados entrambos entre delicias y de eslabones que fraguó el amor para dexarlos encadenados entre sus hierros? No creyeron que abían de ser tan breves y tan amargos los postres de tan gustosos principios, ni que en medio de sus deleites estarían escondidos los áspides para Cleopatra y el puñal para Marco Antonio. Ansiosos llegaron a gozar lo que deseaban, pero fue tan breve el gusto y tan a los ojos el desengaño que apenas se vieron felices entre sus dichas quando las lloraron por males entre sus penas, hallando en ellas digno castigo para tanto descuido y dexando bastante escarmiento para todo el mundo.

Deseando pues don Bernardo que el Duque se resolviese a hablar con doña Laura para que por este medio tomase algún expediente por el qual pudiesse quedar más reportada y satisfecha su muger, le participó lo que con ella le abía passado, para que, siendo su gusto, señalasse el lugar en que quisiesse hablarla. Agradeció mucho el Duque esta atención y, por no dilatar tan importante diligencia, le dixo que la misma tarde, si doña Laura no se hallaba embarazada, podía encontrarla en una iglesia fuera de poblado, donde pudiesen hablar más libremente. |^[354] Hízolo assí doña Laura y llegando primero a la iglesia esperó en ella el Duque, el qual a poco rato acudió al parage señalado donde, después de aber saludado a doña Laura y hecho los cumplimientos acostumbrados y debidos a una señora de su porte, apartándose a una capilla algo desviada de las demás, la habló el Duque desta suerte: – señora, ya veo que, sobre hallaros tan quejosa y juzgaros tan offendida, os he ocasionado también el trabajo de venir hasta aquí debiendo yo esta obligación más a vuestra cortesanía, mas, a no aber sido por el reparo de que alguno lo notasse, os hubiera escusado esta fatiga abalanzándome a pedir os el permiso de poderos hablar en vuestra casa –. – Señor, yo estimo, como es justo – respondió doña Laura –, tan cumplida cortesía, mas dexando aun lado estas zeremonias, tratemos de lo que importa, y assí con vuestra licencia me adelanto a dezir os mis quejas y el ultrage que padece mi pundonor por la necia liviandad de mi hija ocasionada de la solicitud de vuestro amante atrevimiento. Ya os abrá dicho don Bernardo nuestro desconsuelo y las lágrimas que nos cuesta aqueste agravio y también os abrá referido las diligencias que por varios caminos abemos hecho para asegurarnos de la certidumbre de nuestra offensa, procurando, por quantos medios pueden imaginarse, el atajo della y del escándalo que ha de seguirse con la continuación de vuestra correspondencia, y pues hasta ahora no hemos podido lograrlo y llevo a hablaros en esta materia a cara descubierta, aunque con harta ver |^[355] güenza mía – porque jamás creí llegar a tan desdichado lanze – es fuerza que me compadezcáis si os hablaré con menos cordura y atención de la que se debe a vuestro respeto, porque la cólera

⁴⁹⁴ Nota al ladillo: 5. Quæ videtur esse requies tribulatio est. Hieron. lib. 1. cap. 2. Miche. tom. 2. [Jerónimo de Estridón, *In Micheam*, I, 2].

⁴⁹⁵ Nota al ladillo: 6. Bona in præsentī iuxta vulgi consuetudinem. Idem. ca. 18. Prov. tom. 8. [*Sed* Jerónimo de Estridón, *Commentaria in Epistolam ad Galatas*, III, 6, 6 (PL 26 0429D)].

ciega y mucho más a quien se halla offendida como yo –. – Asseguraos señora – dixo el Duque – que mi sufrimiento sabrá tolerar con modestia qualquier mortificación, porque os venero de calidad que como a mi propria madre os estará sujeta mi obediencia, y solo por mi crédito y atento proceder me atreveré después con vuestro permissio a daros la satisfacción que me disculpa y libra del cargo que queréis hazerme –.

– Ya que me dais lugar de acumular los cargos y quejas que tengo de vuestro trato – prosiguió doña Laura – escuchadme con atención y no me interrumpáis que yo escucharé atentamente vuestra satisfacción. Dezidme, ya que os preciáis de tan caballero, ¿por qué atendéis tan poco a las obligaciones de vuestro nacimiento? Pues por el antojo de un breve gusto atropelláis el honor de mi casa y vuestro crédito, porque el offendernos con capa de amistad no dexa de ser gran bajeza y más en un sugeto de vuestra esfera, pues siendo don Bernardo tan de vuestra casa ¿qué importa que en lo público le honres si de secreto nos deshonoráis a todos? Este es engaño muy culpable y muy indigno de un hombre de vuestro entendimiento y, sobre ser vuestro trato tan afrentoso, queréis que pasemos por este agravio dissimulando ruinmente vuestras libertades y las de nuestra hija – que ya no merece este nombre |^[356] por su desenvoltura – ¿cómo es possible que yo pueda tolerar ni consentir esta offensa?. Daré la vida más presto que pase por esta injuria y persuadíos que, aunque soy muger y puedo poco, sabré dar voces al Cielo, y quando no tenga quien sepa vengar esta infamia y la liviandad de mi hija, yo misma con mis manos la he de ahogar a pesar de todo el mundo, y si vos por poderoso pensáis defenderla, Rey tenemos que sabrá castigaros en defensa de mi honor, mas, para evitar todo este ruido, mejor será que os apartéis desta correspondencia antes que sea más pública mi offensa, que os deberemos si quiera esta atención –.

Con mucha razón deseaba doña Laura apartar al Duque de los amores de su hija, pues sobre la nota que estaba padeciendo el crédito de entrambas, fuera más culpable en la madre la omisión y el descuido de atender a la corrección de su hija que en esta la ceguedad de su amor tan poco cuerdo en advertir el daño y deshonor que se le sigue. Justamente deben aplicar todo su cuidado los padres en desviar a sus hijos de las ocasiones en que pueden desluzir su nobleza y mucho más y con mayor desvelo en los lanzes en que está padeciendo el honor daño manifiesto; porque los padres que no saben, o no quieren, reprehender y corregir las travesuras de sus hijos – dize san Gregorio⁴⁹⁶ – se hazen reos de sus delitos, y quiere Dios que recaiga sobre todos el castigo. Gran prueba desta verdad tenemos en aquel sumo sacerdote Heli⁴⁹⁷ que, por no aber sabido |^[357] corregir sus hijos, juró Dios de no aplacar jamás su indignación contra su casa, y assí le sucedió pues sobre aber quedado aquellos muertos a manos de los philisteos con ignominia por averle quitado el Arca del Señor, no se libró por esso el padre del castigo porque, sirviéndole de despeñadero la misma silla que ocupaba, cayó della tan desastradamente que quedó estrellado junto ala puerta que tenía vezina, al mismo instante que escuchó la triste nueva de la muerte de sus hijos. Este es el castigo que alcanzan los descuidos de los padres, sintiendo esos doblada pena con el malogro de aquellos porque no supieron corregirlos y enseñarlos. Por esso procuraba doña Laura obrar como debía oponiéndose varonilmente al orgullo del Duque para desviar a su hija del empeño en que se hallaba enredada, mas, como el Duque era tan astuto, no quiso valerse del poder porque no convenía en aquel lanze, sino que, usando de termino más afables, probó si con buenas razones podía disculpar su travessura y al mismo passo reduzir a doña Laura a que la dissimulasse y assí,

⁴⁹⁶ Nota al ladillo: 7. Hac in re notandum est, quia qui inique agentes filios non corripuit inique fecisse reprehenditur. Greg. lib. 1. cap. 3. [*Sed Gregorio Magno, In librum primum regum, qui et Samuelis dicitur, variarum expositionum libri sex*, II, 4, (Vers. 13 et 14), 20].

⁴⁹⁷ Nota al ladillo: 8. 1. Reg. cap. 3. nu. 13. 14. [*Sed 1 S 3, 13-14; «Praedixi enim ei quod iudicaturus essem domum eius in aeternum propter iniquitatem, eo quod noverat filios suos contemnere Deum et non corripuit eos. Idcirco iuravi domui Heli quod non expietur iniquitas domus eius victimis et muneribus usque in aeternum»*].

apenas acabó aquella de referir todas sus quejas, quando el Duque la respondió desta manera: – señora, si vos me dais licencia satisfaré a los cargos que me hazéis –. – Hablad que yo os escucho – dixo doña Laura –. – El primer cargo que suponéis – prosiguió el Duque – es que faltó a las obligaciones de caballero porque adoro la belleza de doña Elvira y que por mis antojos atropello vuestro honor. A esto doy por disculpa que quando el amor nace de na |^[358] tural inclinación y confrontación de estrellas, casi no está en nuestra mano el dexar de querer que, aunque la voluntad se halla libre, se dexa llevar tanto de lo que le parece hermoso que, olvidada de la libertad que goza, se sujeta muy gustosamente al dominio de lo que apetece, y quando a esto se le añade la obligación que lleva consigo el favor y la fineza, aunque no fuerze violentamente, por lo menos amorosamente cautiva la voluntad más libre. Esto supuesto ¿qué delito he cometido, pues, en amar a vuestra hija quando es proprio atributo de la belleza el ser amada? Y si deste antecedente se siguió después la consecuencia que suele resultar del querer bien, hierros son de amor, que no hemos sido los primeros que han incurrido en esta fragilidad. En estas razones pues, y en la flaqueza de nuestro humano ser, fundo solamente la satisfacción de aqueste cargo y, passándome al segundo en que me acrimináis una ruindad como la de ser traidor a la amistad de don Bernardo, digo que solo de vos, por lo que os venero, pudiera aber sufrido aqueste oprobrio pues offendéis mi honrado proceder creyendo de mí tal infamia y para que os desengañéis sabed que el aber yo procurado grangear la amistad de don Bernardo y aun la de don Félix no ha sido por el fin que sospecháis, pues para lograr el de mi amor no pude valerme destas amistades porque dos años antes de conocerlos merecieron mis desvelos los favores de doña Elvira, conque el aber solicitado por mi parte la familiaridad destes caballeros ha sido mera opera |^[359] ción de mi noble proceder, que por considerar la offensa que les hazía, quise por este medio recompensarla con solicitarles sus mayores conveniencias, y de que aya sido esta mi intención claramente lo acreditan el cariño, la estimación y las finezas que aquellos han experimentado de mi reconocimiento. Y últimamente, respondiendo a la conclusión de vuestro razonamiento en que affirmáis que no os conviene dissimular con cordura esta correspondencia amenazándonos a entrambos tan grande ruina, debo deziros que como a caballero no puedo faltar a mi dama, aunque me costara la vida el deffenderla, pues si vos os hallarais en otro empeño semejante y fuesseis hombre de pundonor, juzgo que hiziérades lo mismo. Y si pensáis que con ruidosas demostraciones os acreditáis de honrada y que con ellas restauráis vuestro decoro, os engañáis, porque os tendrán por muger imprudente y temeraria en este caso, pues siendo vuestra hija en la común opinión venerada por honesta, por vuestra culpa quedará infamada para siempre, y aunque logréis la venganza que abéis propuesto – que no será tan fácil, ni os saliera tan barato – no consiguiérais otra cosa más que escribir con propria sangre vuestra offensa para que fuera más notoria, y assí considerad – si os parece – más de espacio estas razones y con más sano acuerdo resolved lo que juzgéis más conveniente, porque si llegáis a errarlo una vez, no lo podréis remediar después, antes bien lloraréis con lágrimas amarguíssimas el aberos dexado llevar de vuestro natural pun |^[360] donoroso y temerario quando debéis obrar con cordura, dissimulando este pesar por evitar otro más grande, que de dos males se debe escoger el menor. Esta es mi disculpa y pues llanamente os he dicho lo que siento, obrad lo que queréis y disponedlo a vuestro modo que yo no podré faltar a mis obligaciones y a la de serviros y mucho más si os mereciere la fineza que espero deberos en este lance –.

– Ya veo señor – dixo doña Laura – que os queréis disculpar justificando vuestro obrar con las razones que abéis dicho, mas no por esso os libráis del cargo de avernos offendido y de quererlo continuar en adelante, que es lo más que siento, y aunque por vuestro trato y atento proceder abéis ganado en mi estimación mayor cabida de la que podéis pensar, como esta es materia de honor, en que ni aun el Rey tiene autoridad para offenderle, ni con él puede aber tan largo ensanche como como vos pedís, no puedo

resolverme tan de pronto sin comunicarlo y discurrirlo muy de espacio con don Bernardo y dél sabréis, después de aberse conferido esta materia entre nosotros, lo que dello hubiere resultado; y puedo asseguraros ingenuamente que solo me pesa averos conocido y tratado a tiempo que de vos se halla tan offendido mi crédito, pues por este respeto no podré mostrarme con el agradecimiento que corresponde a los favores que mi casa os ha debido –. – No por esso dexaré yo – respondió el Duque – de continuarle en adelante, pues aunque vos me persigáis he de serviros con el mismo cariño que hasta aquí, pues |^[361] basta querer yo tanto a doña Elvira para servir con quanto puedo y valgo a toda su gente sin que por otro lado añadáis nuevas obligaciones con las honras que os merece mi rendimiento –. – Yo agradezco tan corteses agasajos – dixo doña Laura – mas, por ser ya tarde, es fuerza que os pida lizencia de retirarme y de lo que se resolviere sobre lo que abemos hablado ya irá a daros cuenta don Bernardo con toda brevedad –. Despidiose con esto doña Laura y el Duque se fue a su casa con algún cuidado, porque en su respuesta se mostraba todavía indeterminada, aunque le quedaba el consuelo de que le hubiesse hablado más reportada y con menos fiereza de la que podía esperarse de su terrible condición.

No hay medio tan efficaz ni que más suavize y temple los ímpetus de la ira más enzendida que una prudente y blanda respuesta y unas razones discretamente persuasivas y ajustadas al natural del sugeto a quien se persuade. Assí se vio practicado en aquellos dos hermanos en la naturaleza y tan contrarios en las costumbres, Jacob y Esaú⁴⁹⁸, pues al volver aquel de Mesopotamia con sus mugeres, hijos y ganados, viendo que su hermano le salía al encuentro con quatrocientos hombres, temió que sus hijos y mugeres llegassen a perecer a manos de su rigor, y discurriendo quantos medios se le ocurrieron para poder templar el enojo de Esaú, ninguno pudo aprovecharle mejor que el abérsele humillado ofreciéndole con obsequioso rendimiento quanto traía consigo. Deste modo supo el prudente Jacob serenar |^[362] el airado zeño de su hermano y librarse del peligro tan manifiesto. Pues assí como el más voraz incendio suele extinguirse con la mansa suavidad del agua fría – dize san Juan Crisóstomo⁴⁹⁹ – de la misma suerte quedan abatidos con una blanda y suave respuesta los más acelerados ímpetus de la iracundia. Que como es tan pobre la ira – añade el mismo santo⁵⁰⁰ – pues mendiga su alimento de réplicas ajenas si no la atizan con la contraposición no puede subsistir, porque faltándole la resistencia en que suele cebarse su furor, no tiene quien la sustente. Con qué facilidad y qué discretamente supo reportar el valiente Iedeón los alborotados ánimos de los Ephraimitas, pues, viendo que con su esfuerzo no podía resistir ni refrenar aquel tumulto, valiose su cordura de razones muy comedidas para serenar la indignación que abían mostrado, dexándolos muy satisfechos la templanza con que les respondió y obligados el agrado con que supo persuadirlos lo que le estaba bien⁵⁰¹. Assí procuraba suavizar el Duque con razones muy cortesananas y discretas el ánimo justamente indignado de doña Laura para facilitar por este medio el intento de reduzirla a lo que él deseaba, ingeniándose lo mejor que pudo para que quedasse más satisfecha de su trato y reconocida a su gran cortesanía. |^[363]

⁴⁹⁸ Nota al ladillo: 9. Genes. cap. 33. nu. 3.10. [Gn 33, 3-10].

⁴⁹⁹ Nota al ladillo: 10. Non potest igne ignis extingui, verum quod igni est aqua, ita ira lenitas. Chriso. hom. 58. in Gen. tom. 1. [Juan Crisóstomo, *Homilia LVIII* (In Caput Geneseos XXXIII)].

⁵⁰⁰ Nota al ladillo: 11. Non habet a se ipsa robur ira. Idem hom. 31. in act. Apost. [*Sed* Juan Crisóstomo, *Homilia LVIII* (In Caput Geneseos XXXIII)].

⁵⁰¹ Nota al ladillo: 12. Quod cum loquutus esset requievit spiritus eorum, qui tumbam contra eum. Iud. cap. 8. num. 3. [Jue 8, 3].

CAPÍTULO XXIV

Abiendo llegado a su casa doña Laura, púsose a pensar qué resolución podía tomar sobre lo que el Duque le propuso, y viéndola don Bernardo tan suspensa, curioso de saber el effeto que avría obrado en ella la discreta persuasión del Duque, díxole que le hiziesse larga relación de todo lo que con él le abía passado y de lo que resolvía obrar en la materia, a lo que, mostrándose doña Laura más reportada de lo que solía siempre que hablaba en estas cosa, le respondió: – cierto don Bernardo que me tiene tan obligada el buen modo y atento proceder del Duque que a no ser por lo que ha de juzgar el mundo, me resolviera a dissimular su amoroso empleo y la desenvoltura de mi hija, pero como en lanzes de reputación no es tolerable este dissimulo, porque todos culparán nuestro sufrimiento creyendo que nosotros hemos sido terceros de nuestra deshonra, no me resuelvo ni me allano por esta razón a passar por esta nota, pues aun el mismo Duque nos tuviera en muy ruin concepto y estrañara nuestra facilidad. Yo no me atreví a dezirle estos reparos porque ni son para dichos, ni a una muger de mi porte le está bien el declararse tanto y más hablando con el mismo que me está offendiendo, y porque le offrecí que tú avías de participarle brevemente nuestra resolución, debes hazerlo assí, y sin dexarle esperanza alguna de que podrá contrastarnos su poder, ni vencer |^[364] nos su porfía, sepas desengañarle hablándole resueltamente, pues siendo nosotros los offendidos, podemos alzar la voz en deffensa de nuestro crédito, y no dudes que viéndose el Duque desengañado desistirá luego desta empresa, pues con el pretexto de que nosotros se lo impedimos, se apartará del empeño en que se halla, que quizás él lo deseará más que ninguno, porque son muy raros los hombres que después de estar tan largo tiempo gozando de una hermosura, no se cansen de quererla, y si hay alguno que subsista en sus antojos es por razón de estado, y faltando este motivo, olvidan qualquier fineza que ayan debido a una muger. Yo estoy creyendo que, si tú le hablas muy resuelto y él se halla totalmente desengañado, conociendo la mucha razón que nos assiste, mudará de dictamen, a más que por otro lado haré yo que Elvira dexa de corresponderle, que este será el medio más efficaz para hazerle desistir de aqueste empeño, viéndose despreciado de su dama –.

– Todo lo que has discurrido está muy bien – dixo don Bernardo – pero si el Duque usa de alguna violencia resolviéndose a obrar lo que le aconsejare su desesperación, ¿quién ha de remediarlo después de recibido el daño? Porque has de persuadirte que un hombre ciegameamente enamorado y poderoso, si llega a verse sin esperanza de remedio, obra a lo desesperado y sin reparo executa qualquier temeridad. No hay hostilidad, ni crueldad tan inaudita que no lo aya practicado la implacable tiranía del amor desordenado. A |^[365] todos es común la fiereza desta fiera, pues si aun en la gustosa possession de sus anhelos suele ser tirana – como lo comprueba la ceguedad de Euridices reyna de Macedonia que por ver a su galán absoluto señor de su monarquía, mató con veneno a sus dos hijos⁵⁰² –, ¿qué será quando se ve impossibilitada de poder lograr su gusto? Porque siendo este amor un apetito que con la privación se aviva y con la fruición se exala, ¿quién duda que si posseído es tan fiero que desesperado será tirano? Conque, si es tal y puede tanto aun en sexo frágil y remisso de una muger, ¿quánto mayor será el desorden que obrará en la actividad de un hombre determinado? Bien claro exemplo nos dexó entre otros Cathilina que, enamorado de Aurelia, a la qual creyendo no podía gozar por el embarazo que le causaba su único hijo ya adulto, resolvió matarle con una mortal bebida solo por lograr sin estorvos el thálamo de su deseo⁵⁰³. A estos extremos llega un amor desesperado quando su misma pasión le

⁵⁰² Nota al ladillo: 1. Ioan. Bap. Folgos. lib. 9. [Battista Fregoso el Dux de Génova, †].

⁵⁰³ Nota al ladillo: 2. Valer. Max lib. 9. [Valerio Máximo, *Factorum et dictorum memorabilium libri IX*, IX, 9; «Verum praecipue Catilinae libido scelesti: nam uaesano amore Aureliae Orestillae correptus, cum

precipita. Dos veces ciego suele ser este monstruo si se reconoce ageno de remedio, porque ni atiende, ni entiende: no atendiendo no ve lo que le importa y no entendiendo, no advierte el daño que amenaza. Niégase al consejo y cierra los ojos al escarmiento, y por esso tropieza a cada passo en los peligros y en ellos se estrella temerario, porque ni el mal ageno le reprime, ni el propio daño le reporta. Este conocimiento, pues, me obliga a rezelar los inconvenientes que podrán seguirse poniéndole al Duque en estado de desespe |^[366] ración, y assí debemos discurrirlo todo para acertar mejor en el medio más proporcionado para lograr el acierto que deseamos -. Atendiendo doña Laura a esta prevención y mucho más al remedio que pedía la quiebra de su honor, le respondió: – yo no dudo que con mucha razón debemos rezelar el daño que has propuesto, pero no por esso dexaremos de hazer de nuestra parte lo possible para estorbar el que está padeciendo nuestro crédito, hablándole tú al Duque con la resolución que te he advertido, pues si por este camino se dexasse vencer de nuestra repugnancia o si su amor se entibia viéndose poco correspondido de su dama, abremos logrado nuestro intento. Y quando ninguna destas diligencias sea bastante para apearle de su temoso capricho, entonces será fuerza que, por escusar mayor escándalo, nos hagamos desentendidos de nuestra offensa; esto asegurándonos primero que el Duque proceda con recato y que don Luis de Lara su amigo ignore su correspondencia, a quien, después de aber hablado con el Duque, podrás explorarle el ánimo con gran sagacidad para salir deste rezelo -. – Aora sí – dixo don Bernardo – que has discurrido con mejor acierto, pues si le vence la resolución con que he de hablarle y la estrañeza con que ha de tratarle nuestra hija, ya se logra nuestro deseo, mas, si aun con todo esto no desistiese desta locura, será bien que entonces obremos con prudencia y no con terquedad, assí por escusar el escándalo que se siguiera, como por evitar los daños que resultaran tan en perjuicio nuestro. |^[367]

Todos estos discursos que estaban haziendo don Bernardo y su muger los estaba escuchando doña Elvira desde una ventana que caía al mismo quarto en que estaban hablando, y con esta noticia pudo quedar advertida assí para lo que ella devía obrar, como para prevenir el Duque lo que passaba porque de pronto no executasse algún desorden, viéndose impensadamente desengañado de don Bernardo, que aunque el Duque era prudente y obraba siempre con cordura, como el amor es por muy fogoso tan resuelto y temerario, creía que podía importar aquella prevención. Hízolo assí aquella misma noche que fue a verla el Duque y abiendo puesto en su noticia lo que abía oído confabular a sus padres, quedaron entrambos prevenidos de lo que abía de sucederles, y con esto no les cogió de susto el sentimiento que pudiera ocasionarles el desengaño que el Duque esperaba tener de don Bernardo y el tártago que doña Elvira podía temer de la opresión y fiero natural de su madre, porque sin duda suele ser más tolerable el pesar que se ha previsto que el que coge desprevenido, porque aquel puede repararle o mejorarle la prevención, pero esto no da lugar ni aun para disponerla o discurrirla. Assí lo enseña la experiencia, pues vemos que es muy rara la cosa que salga bien quando inconsideradamente se executa, ni que suceda mal si es premeditada y antevista con prudencia. Dígalo Saúl que, abiéndole llegado de improviso la noticia de que Achimelech tenía escondido a David en la ciudad de Nobe⁵⁰⁴, arrebatado del furor que |^[368] pudo ocasionarle aquel pesar, ciegamente llevado de tan furioso impulso, no se contentó con solo matar injustamente Achimelech y a ochenta sacerdotes que halló en aquella ciudad, pero aun más obstinado entonces su corazón mandó degollar generalmente a todos los que

unum impedimentum uideret quo minus nuptiis inter se iungerentur, filium suum, quem et solum et aetate iam puberem habebat, ueneno sustulit protinusque ex rogo eius maritalem facem accendit ac nouae maritae orbitatem suam loco muneris erogauit. Eodem deinde animo ciuem gerens quo patrem egerat, filii pariter manibus et nefarie adtemptatae patriae poenas dedit»].

⁵⁰⁴ Nota al ladillo: 3. 1. Reg. cap. 22. n. 18. [1 S 22, 18; «Et ait rex ad Doeg: “Convertere tu et irruere in sacerdotes”. Conversusque Doeg Idumaeus irruit in sacerdotes; et trucidavit in die illa octoginta quinque viros vestitos ephod lineo»].

la habitaban, quemando y assolando con implacable rabia hasta las reses y ganados de toda aquella tierra. A tal descompostura llegan los movimientos de la ira desordenada que, fundada en un disgusto repentino, solo con verse atizada de aquel pesar, se aviva y crece de calidad que con mayor voracidad que el fuego abrasa, destruye y mata con impiedad inexorable; pues impelida de su misma furia, obra como ciega y oye como sorda, porque ni tiene ojos para ver sus hierros ni tiene oídos para escuchar clamores. Con gran cuidado debemos reportar con prudente acuerdo tan frenéticos impulsos, porque si con la ceguedad desta pasión obrásemos lo que ella nos aconseja, sería encontrar el daño y no buscar el acierto. Para que tus passos – dize Dios⁵⁰⁵ – no tuerzan el camino de la razón, antevean tus ojos lo que es justo y prevengan los peligros antes que te los muestre el escarmiento. Si Hanón, hijo de Naas, rey de los Amonitas⁵⁰⁶, hubiera seguido esta advertencia no hubiera llorado después con el castigo su desacierto, pues, sin más fundamento que el de haberle embiado David a dar el pésame de la muerte de su padre, en vez de agradecerle esta afectuosa atención, obró tan inconsiderado y poco cuerdo que, sin atender a la sinrazón con |^[369] que procedía y al daño que se le podía seguir deste maltrato, mandó ultrajar afrentosamente a los mensajeros de David, atropellando no solo con la amistad que este tenía con su difunto padre, pero aun con el derecho de las gentes que defiende a los embajadores en qualquier lance.

Pero, ofendido David con este agravio, tomando por su cuenta aquesta injuria, trató de vengarla con el rigor que merecía, pues, no contento con haber desbaratado y vencido al ejército enemigo por medio de su capitán Joab, saliendo el mismo David en persona, derrotó en un encuentro quarenta mil de acaballo, setecientos carros y al general Sobach que los regía, y no paró su rigor hasta que se le rindieron dándose por cautivos sus contrarios. Este es el daño que no consideró el rey Hanón y por esso no supo prevenirle ni evitarle, porque su mismo arrojamiento dispuso el castigo de su inadvertencia al passo que David quedó vengado de su offensa, porque supo acometer de pronto sin dar lugar a mayor prevención. Verdad es que Hanón fue mal aconsejado, mas no por esso dexa de ser necio el que a ciegas executa lo que le aconsejan sin premeditar antes las consecuencias que pueden resultar, porque después no hay tiempo ni lugar para el reparo. Previniendo aqueste daño, aconseja el Espíritu Santo que, antes de alargar el passo, debe el cuerdo considerar donde pone el pie⁵⁰⁷ y aque parte le endereza, por no incurrir en la simpleza de inadvertido u de ignorante, pues ni todo lo que se dize se debe |^[370] creer, ni todo lo que se cree se debe obrar.

Con aquella noticia que le hubo participado doña Elvira pudo quedar el Duque prevenido para saber tolerar con sufrimiento aquel nuevo desconcierto, pues sin embargo de la cordura con que siempre supo sobrellevar tantos disgustos porque este no le cogiesse de improviso y que el verse impensadamente burlado de sus padres no le obligasse a executar con ellos alguna temeridad, quiso atajar este daño con la prevención de haberle anticipado al Duque tan importante aviso, pues por el tuvo lugar de prevenir el reparo del pesar que abía de sucederle, dissimulando con prudencia este accidente y suavizando a su tiempo y con buen modo los alborotados ánimos de don Bernardo y su muger.

Abiendo quedado don Luis muy ufano de haberle aplaudido aquella glosa que antes passó por suya, quiso conservar esta buen opinión admitiendo otra redondilla, casi tan difícil como la primera, que una señora, para probar su ingenio, se la dio encargándole que la misma tarde se la volviesse glosada, con advertencia que si passaba más tiempo la tendría por sospechosa; conque, fiado don Luis en la amistad del Duque que sabría sacarle

⁵⁰⁵ Nota al ladillo: 4. Oculi tui recta videant, et palpebræ tuæ præcedant gressus tuos. Proverb. c. 4. n. 25. [Pr 4, 25 (*Vulgata Nova*: «Oculi tui recta videant, et palpebrae tuæ dirigantur coram te»)].

⁵⁰⁶ Nota al ladillo: 5. 2 Reg. cap. 10. [2 S 10].

⁵⁰⁷ Nota al ladillo: 6. Innocens credit omni verbo, astutus considerat gressus suos. Proverb. cap. 14. num. 15. [Pr 14, 15 (*Vulgata Nova*: «Simplex credit omni verbo, astutus considerat gressus suos»)].

deste cuidado, empeñó la palabra y sin dilación se fue a casa de su amigo, a quien refirió lo que le abía passado con aquella señora y que, por no aberse podido negar a estotra prueba que querían hazer de su corta habilidad, le suplicaba le sacasse también ahora airoso deste segundo empeño, porque él no se atre |^[371] vía, en tan breve tiempo, glosar aquella copla que no era muy fácil escribirla de forma que quedasse bien su pundonor, que aunque era muy aficionado a la poesía, no tenía tanta facilidad en componer y más en assuntos deste género. Abiendo pues escuchado el Duque estas razones, sin embargo que le tenía con algún cuidado la resolución que esperaba tener de don Bernardo, como don Luis era tan amigo suyo y le juzgaba en apretura de verse desairado con aquella dama que le mandó glosar esta quarteta, tomó luego la pluma y en su presencia la glosó lo mejor que pudo y le permitía la brevedad del tiempo y el pesar con que se hallaba, y después que la hubo glosado, entregósel a don Luis el qual, leyéndola muy contento, dezía assí:

*Solo quien te quiera bien
buscas, Clorí, mas no sé
quién mal te querrá, porque
todos te quieren tan bien.*

Glosa

Si solo estriba el amor
en adorar tu belleza,
tu donaire y gentileza,
con la fineza y primor
de no aspirar al favor, 5
amando al rigor por bien
y siendo leal al desdén |^[372]
como constante a tu fee,
pues yo juzgo que seré
solo quien te quiera bien. 10

Si el silencio de mi pecho
ocasiona tu rigor
sin que saque mi dolor
de sus méritos provecho,
y aunque en lágrimas desecho, 15
como en mis ojos se ve,
bastante señas te de
deste ardor que no te obliga,
que más claro te lo diga,
buscas Clorí, mas no sé. 20

Si por deidad aprisionas
las almas de mil maneras
y el descuido te apoderas
de lo mismo que apasionas,
y con ver lo que ocasionas 25
ya libre nadie se ve,
reconociendo en tu fee
una violencia que obliga,
ya no es possible que diga
quien mal te querrá, porque. 30

No hay amor sin que haya zelos,

ni sin cuidados amor,
 pues se siguen al favor
 el desdén, o los desvelos,
 y aunque con estos rezelos 35
 quiera olvidar tu desdén
 confuso entre mal y bien, |^[373]
 no acierto a quererte mal,
 pues por mi pena mortal
todos te quieren tan bien. 40

Quedó don Luis tan contento y satisfecho con esta glosa que desde luego se juzgaba victoriado de la dama que le dio el asunto y, después de haber agradecido al Duque aquel favor, se despidió dél para acudir prontamente con su glosa antes del plazo señalado, la qual abiéndola mostrado, la aplaudieron generalmente todos los que la vieron.

El día siguiente determinó don Bernardo hablar al Duque en la forma que abían quedado con doña Laura su muger y abiéndole encontrado solo en su quarto, le dixo que tenía que hablarle. El Duque le agasajó como solía y sin darse por entendido le dio lugar aque hablasse lo que querría, a quien don Bernardo con muy triste semblante, empezó a hablar en esta forma: – yo vengo, señor Duque, para que de una vez o riguroso nos acabéis o piadoso nos compadezcáis, pues ni nosotros podemos passar por lo que nos persuadís, ni tampoco vos a lo que es justo os allanáis. Abiendo pues a noche discurrido con doña Laura lo más conveniente sobre lo que con ella abéis tratado, hemos resuelto dar la vida más presto honradamente que obrar una bajeza como lo es el ser terceros de vuestro amor con nuestra hija, pues me avergüenzo solo de dezirlo; porque sobre que Dios y el mundo justamente culparán nuestra facilidad, vos mismo nos juzgaréis por gente ruin, pues solo aviades de estimar la seguridad |^[374] y conveniencia de vuestro gusto y no a los que tan acosta de su honor os le facilitassen. Y assí, señor, considerad la poca razón que tenéis para obligarnos a que executemos esta infamia. Miradlo bien que, aunque seáis poderoso, os puede Dios castigar si nos violentáis a que seamos tan malos que, con nuestro consentimiento y permissio, nos offendáis tan a lo seguro. Y finalmente desengañaos que, aun que me hagáis tajadas y reduzcáis a polvo toda mi casa, no passaré por lo que pretendéis que más presto quiero morir gustoso deffendiendo mi noble pundonor que vivir affrentosamente sin él. Esta es la resolución y la respuesta que os traigo en mi nombre y en el de mi muger –.

– Ya conozco – dixo el Duque – que ella ha ocasionado vuestra destemplanza, pues las razones en que se funda vuestra resolución las ha esforzado tanto essa señora que solo por obligaros a que sigáis su dictamen os haze creer por verdad muy cierta lo que es falta suposición suya, porque ni yo os he pedido que seáis terceros de mi amor con vuestra hija, ni tampoco quiero, ni permitiré, que con violencia mía hagáis aun aquello que debéis obrar por vuestro crédito. Y assí creedme y estad cierto que doña Laura os engaña en esta parte, pues yo solamente le propuse los daños que ha de ocasionar con el escándalo y no lo que ella os ha hecho creer, ¿pues qué acaso no he logrado yo aun el fin de mis cuidados para juzgar que he menester de vuestro medio para conseguirle? ¿No veis que essa señora os lleva por las na |^[375] rizes dándoos a entender lo que se le antoja? Pues si consideráis que el daño ya le padecéis y que no le escusáis con essas demostraciones, y juntamente que pregonando la liviandad de vuestra hija la ponéis en astillero de que execute otro mayor desatino obrando alguna temeridad o ausentándose a parte donde no pueda verse ultrajada de los que la tenían por buena, no dudo que obrarais con diferente acuerdo quando de todo esto y de lo demás que sucediere daréis gran cuenta delante a Dios, poniéndonos en apretura de obrar mayores libertades. Pero ya que doña Laura lo discurre mejor y juzga que el dissimular esta materia – no pudiéndola atajar por ningún camino, si no es a costa de

muchas vidas – fuera ser terceros de mi amor, no la dissimuléis y obrad lo que se os antojare y veamos si con esto lo remediáis o si lo hecháis a perder, que yo no he menester de vos para lograr mi deseo, ni será muy fácil que me lo estorbéis; y aseguraos que yo solo quise persuadiros a que seáis prudentes en evitar publicidades, porque no peligrasse vuestro crédito y el honor de doña Elvira, mas, si vos que sois el más interessado, queréis infamarla, dando bastante ocasión de que os murmuren los que suelen holgarse del mal ageno, yo abré cumplido con mi obligación, abiendo hecho por mi parte lo que devo, mirando con singular desvelo por el decoro de mi dama. Y finalmente, si debiendo vos escusar esta nota, la manifestáis con estos ruidos, no me culpéis después si yo también faltare a esta atención, pues para librar de |^[376] qualquier riesgo a doña Elvira, como por no quedar yo desairado en este empeño, he de atropellar con qualquier inconveniente –.

Con motivos al parecer razonables procuraba el Duque convencer los ánimos de don Bernardo y su muger, por considerarlos ya resueltos a impedir de tropel su correspondencia y, aunque le habló muy cometido y reportado, no dexó de insinuarle que, poniéndole en apretura de obrar desesperado, no pondría reparo en executar qualquier resolución, para que con este freno se reportassen y reduzessen ya de grado o ya por temor del daño que podían rezelar, a tolerar lo que no quisieran, persuadiéndoles que solo les convenía passar por lo que no debieran, que como el Duque se hallaba tan empeñado en seguir lo que abía emprendido, proponía con efficacia las razones favorables al intento de lo que deseaba conseguir u de defender con las armas y el poder lo que no pudiesse con la razón. A la de Mahoma debe parecer sin duda la ley de los enamorados, el qual por no aber fundamento alguno que apoye tan errada secta, dexó establecido en Alcorán que defendiessen con las armas sus errores por carecer de toda razón. Siendo Christo la misma verdad, no pudo aber razón contra su inocencia⁵⁰⁸ y sin embargo por no desistir aquellos pérfidos judíos de lo comenzado, se valieron de las armas para rendir con ellas al que no pudieron vencer con la razón. Tan tenazes suelen ser los que ciegos del amor profano, solo por hallarse empeñados o, por mejor de |^[377] zir, engañados de su loca pasión, hazen duelo de sustentar su quimera aunque conozcan a ojos vistos su desacierto, pues aun quando llegan a conocer que les falta la razón, en vez de reducirse a lo que es justo, se valen del poder y de la fuerza para mantenerse obstinados en el mismo error que una vez han emprendido. ¿Qué mayor exemplo desta verdad puede aber que el mal exemplo que dexó en el mundo aquel perverso rey Enrique Octavo⁵⁰⁹?, pues no contento con aber repudiado a la reina doña Catalina su muger para vivir torpemente amancebado con su propria hija expuria Ana Bolena, se casó infamemente con ella sin embargo que sabía que abía sido muger perdida antes que él llegasse a conocerla; mas no paró aquí su desafuero porque, viéndose exortado y obligado del pontífice a que desistiese de tan escandaloso casamiento, como se halló sin razón alguna que apoyasse su dictamen, valiose del poder y de las armas, y solo por sustentar el empeño en que se hallaba metido, negó sacrílegamente la obediencia al sumo pontífice, nombrándose cabeza de la Iglesia en todos sus estados. A tan lastimoso precipicio los conduze su misma ceguedad a los que, amantes, atropellan las leyes de la razón por seguir las de su gusto.

Sola esta consideración pudo ser bastante para que don Bernardo se dexasse convencer de las razones que el Duque le propuso por no manifestar las que le obligaban a dissimular su pena y a tolerar su injuria rezelando mayor daño del remedio que po |^[378] día aplicar que del mismo al que padecía, y assí, por dexarle al Duque menos desabrido de lo

⁵⁰⁸ Nota al ladillo: 7. Matth. cap. 26. num. 55. [Mt 26, 55; «In illa hora dixit Iesus turbis: “Tamquam ad latronem existis cum gladiis et fustibus comprehendere me? Cotidie sedebam docens in templo, et non me tenuistis?”»].

⁵⁰⁹ Nota al ladillo: 8. Petr. de Riva de Neir. lib. 1. hist. angli. cap. 7. [Pedro de Ribadeneira, *Historia ecclesiástica del scisma del Reyno de Inglaterra; en la qual se tratan las cosas más notables que han sucedido en aquel reyno tocantes a nuestra santa religión, desde que comenzó, hasta la muerte de la Reyna de Escocia*, I, 7, en Madrid, en casa de Pedro Madrigal, 1588, pp. 34v-37v].

que le juzgaba, después de abérsele caído algunas lágrimas que no pudo reprimir, le dixo: – señor, si en vuestro corazón noble y generoso merecen alguna compassión nuestras aflicciones, disculpadnos que el dolor de ver manchado el limpio cristal de nuestro honor nos turba y ciega de suerte que no acertamos a discurrir lo que no importa, y porque las razones que acabáis de referir me dexan convencido quiero participárselas a doña Laura, pues creo que obrarán en ella el mismo effecto –. No será fácil – respondió el Duque – porque essa señora no se dexa vencer de la razón sino de su porfía, y por esso no tiene subsistencia en lo que habla, mas a mí poco me importa: obre lo que quisiera que assí misma hará el mayor daño, y assí dezidla que haga lo que mandare como no me maltrate a doña Elvira, que en este caso atropellaré con todo el respecto y atención que se le debe –. Despidiose con esto don Bernardo, pero, antes de volver a su casa, quiso averiguar si don Luis estaba al cabo desta correspondencia para que, saliendo deste rezelo, pudiesse determinar, hecha ya esta averiguación, lo que pudiesse obrar en la materia.

CAPÍTULO XXV

Muy importante es la cautela en el que ha de averiguar con cuidado sospechas contra su honor porque, sin ella, manifiesta su designio y le ^[379] malogra. A este fin se dirigían los intentos de don Bernardo en querer explorar el ánimo de don Luis, engañándole en el modo de referir su sentimiento; pues, con el pretexto de que se valía de su favor para que a su sombra pudiese quedar libre de la offensa que estaba padeciendo, resolvió descubrirle este pesar para que, usando con él desta confianza, se le lograse el fin que llevaba de ponerle en apretura de verse obligado a dezir lo que sentía; pues, en caso que quisiese negarlo, era fuerza que de su respuesta sacase don Bernardo alguna luz para quedar desengañado deste rezelo o con evidencia de que don Luis se hallaba noticioso de la liviandad de su hija y de su agravio. Este era el torcedor que le obligaba a inquirir con cuidado y con harto dolor suyo lo que tanto le dolía, pues no hay pena, ni aflicción que se iguale a la que ocasiona la pérdida del honor, ni felicidad mayor, ni más honrosa – dize Valerio Máximo⁵¹⁰ – que aquella que puede librarnos de la censura de murmuradoras y maldizientes lenguas. Por esso deseaba el afligido padre, ya que su hija abía sido liviana, que a lo menos no se supiese su rotura, porque toda aquella gloria – dize Philón⁵¹¹ – que los nobles heredan de sus mayores, se pierde y se deslustra con un pequeño borrón que le toque en el sagrado del honor. En ellos suele ser más notoria una afrenta que en los de baja calidad, de quienes – dize el Espíritu Santo⁵¹² – no se tiene memoria como si no hubieran nacido, pero en aquellos permanece eternamente el re ^[380] nombre de una gloriosa fama o el sambenito de una deshonra. Dígalo entre otros muchos el emperador Augusto⁵¹³, a quien ni el poder, ni la soberanía de la dignidad imperial pudieron hazerle exempto deste golpe, ni la estimación común que abía ganado en todos sus reinos y vasallos pudo acallar la voz pública que pregonaba la licenciosa y torpe desenvoltura con que obraba su hija Julia; conque, viéndose tan corrido y avergonzado el triste monarca, tomó por expediente desterrarla de Roma, para que estando lejos y apartada de sus ojos, faltasse la ocasión de tanta infamia, que assí como la hija honrada y virtuosa es gloria y gozo de su padre – dize Dios⁵¹⁴ – por lo contrario suele ser la mal inclinada y deshonesto vergonzosa afrenta del que la engendró.

Desto mismo puede inferirse el pesar que tendría don Bernardo, temiendo que llegasse a ser notoria la correspondencia de su hija con el Duque, conque, por salir deste cuidado, no perdió tiempo en buscar al que abía de sacarle deste rezelo. Abiendo pues encontrado a don Luis en su casa, díxole que tenía que hablarle en un negocio muy preciso. Entrole aquel en su quarto y, después de aber quedado solos, le habló don

⁵¹⁰ Nota al ladillo: 1. Nulla enim tam modesta felicitas est, quæ malignitatis dentes vitare possit. Val. Max. lib. 4. cap. 7, ext. 2 [Valerio Máximo, *Factorum et dictorum memorabilium libri IX*, IV, 7].

⁵¹¹ Nota al ladillo: 2. Genus deductum ab illustribus maioribus ignominiosis factis deshonestare turpissimum est. Philon. Iud. lib. de Ioseph. [Filón de Alejandría, *Vita viri civilis sive De Ioseph* (Cfr. *Philonis Iudaei, scriptoris eloquentissimi, ac philosophi summi, lucubrationes omnes quotquot haberi potuerunt, nunc primum latinae ex graecis factae per Sigismundum Gelenium*, Lugduni, apud Mauricium Roy et Ludovicum Pesnot, 1555, p. 478)].

⁵¹² Nota al ladillo: 3. Sunt quorum non est memoria, perierunt quasi qui non fuerint, et nati sunt quasi non nati. Eccles. cap. 44. num. 9. [Si 44, 9].

⁵¹³ Nota al ladillo: 4. Veleius Paterc. lib. 2. hist. Rom. et Sveton. in vita Octa. cap. 6. 5. [Veleyo Patérculo, *Historiae romanae ad M. Vinicium libri duo*, II, 100; «Julia relegata in insulam patriaeque et parentum subducta oculis, quam tamen comitata mater Scribonia voluntaria exilii permansit comes»; Suetonio, *De vita caesarum*, Divus Augustus, 65].

⁵¹⁴ Nota al ladillo: 5. Filia autem fatua in diminoratione fiet filia prudens hæreditas viro suo, nam quæ confundit in contumeliam fit genitoris. Eccle. cap. 22. nu. 4. [*Sed Si 22, 3-4*; «Confusio patris est de filio indisciplinato, filia autem in deminorationem generatur. / Filia prudens hereditas viro suo, nam, quæ confundit, in contumeliam fit genitoris»].

Bernardo desta suerte: – señor don Luis, porque conozco vuestra nobleza y que os compadecerán mis trabajos – de que vos estáis tan noticioso – vengo a valerme de vuestro favor para que cuerdo me aconsejéis y piadoso me favorezcáis; pues siendo tan grande mi aflicción y mis pesares tan in^[381] mensos, es fuerza que, apadrinado de vuestro consejo, solicite algún alivio a mi dolor antes que muera desesperado –. – Señor don Bernardo – respondió don Luis – preciándome yo ser tan vuestro amigo y servidor, debéis creer de mi fineza que si pudiesse valeros en algo me tendré por muy dichoso y experimentaréis en mi voluntad la satisfacción que corresponde a la confianza que os merezco –. – Ya sabéis – prosiguió don Bernardo – siendo vos tan confidente amigo del Duque – que no obstante este reparo, fiado de vuestro hidalgo proceder, me valgo de vos en este lanze – que por mi desgracia está continuando su correspondencia con él Elvira, mi desdichada hija, cuyo daño no he podido atajar por quantas diligencias ha discurrido mi cuidado; y sobre padecer mi honor este descrédito, porque el Duque juzgó que fui causa de que se mudasse don Gerónimo de la casa en que vivía, se disgustó con migo como si yo hubiera sido el offensor y el offendido él; conque, hallándome en tan grande laberinto, pues parece que el Duque quiere que passe por esta offensa sin darme por entendido y que el mundo me tenga por hombre ruin abiendo nacido con obligaciones debéis aconsejarme lo que en esto debo obrar, pero es preciso que os apartéis de la pasión de amigo del Duque por no faltar a la obligación que tenéis de favorecerme por aberme offrecido ya vuestro amparo y protección. Conque, si dissimulo la offensa, obro una ruindad, y si la vengo, hago público mi agravio, y para que de los dos medios que hay^[382] que escoger me digáis cuál debo elegir, necessito de vuestra amistad por si podéis conseguir que el Duque se aparte desta correspondencia, y quando no queráis persuadirle esto por no desazonarle, dadme si quiera algún camino por donde pueda atajarle el daño que padezco sin que vos os deis por entendido. Esto os suplico y pues sois tan caballero y os halláis empeñado ya en favorecerme, no me faltéis que será desdoro vuestro y ocasión para que, desesperado de todo remedio, execute algún desatino, pues hallándome tan offendido debo atropellar mayores riesgos y exponerme a qualquier peligro en defensa de mi opinión –.

Con mucha razón debe anteponerse el honor a la vida, porque esta sin aquel es como cuerpo sin alma, que ya cadáver causa horror su vista y asco su hediondez. El número de los mejores días se acaba – dize Dios⁵¹⁵ – pero la fama del buen nombre es eterna, y si el honor le lleva tan grandes ventajas a la mejor vida y entre esta y aquel hay tanta diferencia como de lo limitado a lo eterno; ¿quién duda que fuera notable hierro preferir lo menos a lo que es más? Todos los honrados son hombres blancos y pues es tan cierto que no lo son todos lo que viven, síguese que más glorioso carácter imprime la integridad plausible del honor que la vida más feliz y dilatada. No solo el corazón valeroso de un hombre hidalgo sabe despreciar la vida para mantener intacto el sagrado de su opinión, pero aun infinitas mugeres han sabido ser tan constantes en su honra^[383] da candidez que, revistidas de un coraje varonil, han sacrificado resueltas la vida solo por salvar victoriosas la flor de su pureza; pues dexando a parte todas las que por tan heroica virtud llegaron a merecer la corona del martirio y el triunfo que estarán gozando eternamente, ¿quántas hubo que siendo gentiles, sin atender a otro fin más que al de conservar su castidad, se han aventajado a muchos hombres estorbando a costa de sus vidas su deshonor? Muchos exemplos pudieran abonar esta verdad, mas, por escusar la prolixidad de referirlos, solamente he de apuntar algunos que apoyen mi discurso. ¿Qué resolución pudo aber más valerosa de la que executaron Hipo, muger griega, y otra llamada Dula⁵¹⁶, las cuales, viéndose ya en manos de quien torpemente intentaba deflorarlas, se

⁵¹⁵ Nota al ladillo: 6. Bonæ vitæ numerus dierum, bonum autem nomen permanebit in ævum. Eccles. 41. n. 15. [*Sed* Si 41, 16].

⁵¹⁶ Nota al ladillo: 7. Valer. Max. [*Valerio Máximo, Factorum et dictorum memorabilium libri IX, VI, 6, ext. 1; «Atque ut domesticis externa subnectam, Graeca femina nomine Hippo, cum hostium classe esset*

arrojó la primera prontamente al mar para librarse de aquella violencia, queriendo mejor morir honrado que vivir sin honra, la segunda se resolvió gustosa a passar más presto por los filos de un cuchillo que por la infamia de una torpe afrenta? Finalmente, por conclusión de todo, ¿qué mayor valor puede ostentar el hombre más resuelto del que mostró la casta reina Dido⁵¹⁷, pues solo por verse solicitada y perseguida del poderoso Hiarba rey de Túnez, porque este no llegase a lograr su vil deseo valiéndose del poder y de la fuerza, determinose la honesta reina a morir antes de padecer aquella infamia? Y así lo executó resueltamente disponiendo su muerte dexándose quemar en una hoguera a vista de los suyos por no quebrar la fee de su |^[384] difunto esposo. Conque, si todo este ardimiento vemos en las mugeres que por su naturaleza son tan medrosas, mucho mayor deben mostrarle los hombres, pues nacen con doblada obligación de manifestarle en los lanzes en que puede peligrar su pundonor.

Este cuidado le traía tan afligido a don Bernardo, temiendo no fuesse notoria la quiebra de su honor, pues por salir deste rezelo, no reusó el descubrirle llanamente a don Luis su sentimiento porque por este medio juzgaba tener más segura la averiguación o el desengaño de lo que rezelaba; y así fue, porque como ignoraba don Luis hasta entonces que tuviesse el Duque fija correspondencia con doña Elvira, antes le consideraba divertido en otro empleo, estrañó mucho esta noticia dudando quién de los dos le traía tan engañado: si sería don Bernardo, suponiendo por verdaderos sus rezelos, o si el Duque, abiéndole ocultado el logro de su amor con tan dissimulo; pero, creyendo serían mal fundadas sospechas de don Bernardo, le dixo: – si no estuviera tan cierto de que se halla libre el Duque de lo que suponéis, me hubierais hecho creer con todo lo que abéis dicho que era verdadera la queja que tenéis dél; pero, como estoy tan noticioso de su cuidado por la confianza que le merece mi amistad, puedo aseguraros a ley de honrado caballero que no solo no os ha offendido como suponéis, pero que ni aun le desvela esse pensamiento porque le tiene empleado en otra parte, y esto es tan constante que por su par |^[385] te haré mil juramentos, pues aun quando me hubiera querido ocultar este cuidado se le hubiera descubierto mi maliciosa curiosidad, pues estoy a su lado a todas hora. Y así, don Bernardo, no creáis tal que el demonio os engaña para que os precipitéis a obrar algún desatino y poner una mancha en el limpio honor de vuestra hija, que por su virtud y honestidad es el espejo de la modestia. Y advertid que las quejas de los padres verifican las culpas de sus hijos, aunque se hallen inculpados, y si vos que debéis honrar a vuestra hija, la infamáis, nadie tendrá escrúpulo de creeros y de tenerla en diferente concepto del que merece su recato, y en vos que sois su padre llega a ser más culpable esta offensa que en qualquier otro, que si yo, porque tengo tan claro conocimiento de vuestro engaño, no lo he creído, no lo dudarán los demás que supieren la liviandad que suponéis en vuestra hija –.

Al passo que don Bernardo se corría de que le culpassen de imprudente, holgábase que don Luis ignorasse la correspondencia del Duque con su hija, y con esto acabó de conocer la cordura y atención con que el Duque procedía en todas sus operaciones; mas, para desengañar a don Luis de la sospecha que podía ocasionarle la averiguación deste rezelo, le dixo: – señor don Luis, escusad si he sido sobradamente inadvertido que el cuidado de zelar mi honor me hizo creer por muy ciertas las dudas que quedan ya desvanecidas con el desengaño que os estoy debiendo, de que no solo os doy las gracias por averme de |^[386] xado con él tan consolado y satisfecho, pero aun os suplico que dissimuléis mi inadvertencia sin ponerla en noticia del Duque, que tal vez no me tendría en la opinión ni aquel cariño que reconozco de su agrado, y pues a vos os cuesta tan poco el callarlo, fío de vuestra nobleza que mi confianza os ha de merecer esta atención –. – Señor

excepta, in mare se, ut morte pudicitiam tueretur, abiecit». En cambio, la historia de Dula no se encuentra citada en la obra del escritor romano].

⁵¹⁷ Nota al ladillo: 8. Oros. lib. 4. cap. 6. et Macro. lib. 5. [Paulo Orosio; *Historiarum adversos paganos libri VII*, †; Macrobio, *Saturnalia*, V, 17, 5].

don Bernardo – respondió don Luis – sin que vos me lo hubierais prevenido, sé muy bien lo que debo obrar, y aseguraos que por mí no perderéis con el Duque la estimación que hasta ahora le ha grangeado vuestro noble proceder, antes bien, en todo lo que yo pueda serviros, conoceréis mi voluntad –. – La mía – dixo don Bernardo – sabrá siempre mostrarse agradecida a tan justa obligación –. Y, despidiéndose de don Luis, se fue a su casa para comunicar a doña Laura lo que abía resultado desta averiguación.

No era creíble el consuelo que tuvo don Bernardo abiéndose asegurado que don Luis ignorasse la desemboltura de su hija, pues con esto era menor su sentimiento y más fácil el hallar temperamento que pudiesse aquietar la zelosa condición de su muger, de forma que su honor quedasse menos ofendido con el secreto y su cuidado libre de tan continuo martirio como el que padecía, andando siempre entre estos debates y viéndose cercado de tantos males; porque no hay pena que atormente tanto como aquella cuyo dolor por todos lados martiriza y que por ningún camino puede remediarse. Hallábase tan afligido don Bernardo y con tan poca esperanza de |^[387] consuelo, que ni con tolerar la quiebra de su honor hallaba alivio, ni con quererla vengar lo restauraba, porque si dissimulaba la offensa por no hazerla más notoria, padecía la molestia de verse importunado de su muger, obligándole a obrar un desatino, y si los honrados impulsos de su agravio le persuadían la execución de su venganza, le reportaba la consideración de verse impossibilitado de lograrla por ser el contrario poderoso. Gran paciencia abían menester pesares tan sensibles, porque sin ella – dize san Pedro Crisólogo⁵¹⁸ – no se logra el mérito, ni se consigue el fruto de nuestros trabajos, pues siendo este mundo tan lleno de calamidades e infortunios, nos hallamos en él como en campo de batalla – dize san Bernardo⁵¹⁹ – donde, para ganar gloriosos la victoria, es fuerza que pasemos intrépidos por mil picas de dolores y que resistamos muy constantes a todo un ejército de males. Dígalo el dechado de la paciencia, el invencible Job⁵²⁰, que abiendo querido contrastar su fortaleza todo el poder infernal destruyéndole la hazienda, quitándole los hijos, llenando su cuerpo de lepra y al fin arrojándole totalmente desuadido en un sucio muladar, todo esto toleró muy constante, resignándose a la voluntad de Dios y solo pudo desazonarle la terquedad de su muger tan importuna que, en vez de consolarle, le afligía, dándole motivo y ocasión de impacientarse. Pero ¿quándo no ha sido molesta una muger que es pertinaz en su porfía?, – como lo era con don Bernardo doña Laura su muger –, mas no por esso dexó de mantenerse el vale |^[388] roso Job en la perseverancia de su tanta resignación, y por ella no solo recuperó en esta vida doblados los bienes que perdió, pero aun consiguió muy dichoso la victoria más lucida y el premio más feliz viéndose coronado entre los santos y muy triunfante en el Reino de los Cielos.

Llegando pues a su casa don Bernardo puso en noticia de su muger el desengaño que abía tenido en abono del recato con que gobernaba el Duque su correspondencia, pues de las razones que don Luis le dixo conoció llanamente, y sin refleja alguna le manifestó lo que sentía; y aunque doña Laura estimó aber salido deste rezelo y se dexaba persuadir con menos repugnancia a que dissimulasse con cordura esta correspondencia, assí por ser tan secreta, como por evitar los ruidos que se han dicho, sin embargo no acababa de resolverse; conque, juzgándola don Bernardo tan remissa, le dixo: – si todavía te hallas con nuevas dudas y gustas de proponerlas al Duque, yo juzgo que sin reparo se resolverá a venir a verte a tiempo que nadie lo note y con él podrás discurrir las razones, o motivos, que te hizieren mayor fuerza que, siendo tan grande su capacidad, me persuado

⁵¹⁸ Nota al ladillo: 9. Omnis cordis aut corporis afflictio citra meritum et fructum salutis est sine patiente condimento. Petr. Chrisol. in quadam. epist. [Pedro de Blois, *Epistolae*, 31 (Ad Radulphum), 4].

⁵¹⁹ Nota al ladillo: 10. In hoc mundo quasi in campo certaminis positi sumus, et qui hic dolores, aut plagas, aut tribulationes non susceperit in futuro inglorius apparebit. Bern. in quodam serm. [Bernardo de Claraval, †].

⁵²⁰ Nota al ladillo: 11. Iob. c. 11. n. 9. et c. 42. n. 12. 15. [Jb 11, 9; Jb 42, 12-15].

que sabrá dar solución a cualquier duda que le propongas –.

– Yo te aseguro – respondió doña Laura – que, de quantos caballeros he tratado, nadie ha llegado a tener en estimación el lugar que merece su discreto entendimiento y afable trato, como lo acredita lo sagaz y prudente de sus discursos; pues son |^[389] tales que en esta parte disculpo la liviandad de mi hija en no aberse sabido resistir a sus amantes ruegos y cariños quando a mí me ha hecho titubear la sutileza de sus razones, mas solo por tener el buen rato de oírle discurrir con tanta discreción, estimara que se hallanase a lo que has propuesto de venirme a ver, que yo le pondré delante mayores dificultades por ver qué salida ha de dar a ellas –. – Pues yo le hablaré esta tarde – dixo don Bernardo – y si no tuviere estorbo, no dudes que esta misma noche le tendrás aquí que, por tenerla gustosa, juzgo que emprenderá los mayores imposibles, y creedme que mientras no se sepa la offensa que nos haze, más vale grangearnos al Duque por amigo que tenerle por nuestro enemigo, porque es muy poderoso para ser contrastado de nuestra porfía –. – Yo quiero – respondió doña Laura – quedar todavía más satisfecha de su obrar con esta última diligencia y, mientras tú previenes al Duque que deseo hablarle, me llamaré yo a Elvira por ver qué disculpa podrá dar a tan evidentes pruebas de su desenvoltura –. – Esso está bien – dixo don Bernardo – pero reporta la indignación con que sueles hablarla porque no se desespere, pues, viéndose ya convencida de la culpa, puede executar de miedo alguna resolución escandalosa –.

Muy cuerdamente discurría en esta parte don Bernardo porque si bien los padres deben corregir atentos las faltas de sus hijos, ha de ser con alguna templanza porque no se desesperen con el sobrado rigor y executen mayores desatinos. Por este in |^[390] conveniente – aconseja Séneca⁵²¹ – que la reprehensión ha de ir mezclada de un género de suavidad que ablande el corazón del que se corrige y no de una severa asperidad que le endurezca, porque más presto reduce una blanda corrección, que convence la reprehensión más áspera. No digo yo que los padres por la mucha blandura lleguen a ser tan remissos que incurran en la facilidad de Agesilao⁵²², sino que, por el sobrado rigor, no imiten a la crueldad de Tholomeo, pues si aquel se expuso a manifiesto desprecio corriendo con su hijo sobre una caña por un salón, este otro se hizo abominable degollando al suyo en vez de castigarle, pues el matarle no fue corregirle sino aniquilarle. Quando Moysés dio su bendición a los hijos de Jacob⁵²³, dixo: – la bendición de aquel que apareció en la zarza recaiga sobre Joseph –, porque como al tiempo que vio a Dios en ella estaba circuida de fuego, símbolo del castigo, ardía significando en el arder la corrección y no quemaba porque en el quemar está zifrado el mayor rigor, y para que en sus desaciertos tuviese Joseph Padre que solicitasse su corrección y no que ocasionasse su ruina, quiso bendezir juntamente a él y a la mano que abía de corregirle, porque fuesse más piadosa en el castigo. Hijos de la magestad de Christo eran sus apóstoles alimentados con el dulce néctar de su celestial doctrina y quando se manifestó glorioso en el tabor quiso que le viessen con Elías aun lado y con Moysés al otro⁵²⁴, porque como en Moysés se simboliza la blandura y en Elías la re |^[391] ctitud⁵²⁵, y siendo hijos los discípulos y su padre Christo, quiso enseñarles

⁵²¹ Nota al ladillo: 12. Obiurgationi semper aliquid blande comisce, facilius penetrant quæ molia vadunt, quam quæ aspera. Senec. in quad. epist. [Séneca (*Auctor Incertus*), *Proverbia*, 129, o Martín de Braga (Séneca, *Auctor Incertus*), *De moribus*, VI (PL 72 0032A)].

⁵²² Nota al ladillo: 13. Ab Andrea Eborensis se refertur de Agesilao. pag. 116. et de Tholomeo. pag. 306. [André Eborensis, *Sententiae et exempla ex probatissimis quibusque scriptoribus collecta et per locos communes digesta*, †].

⁵²³ Nota al ladillo: 14. Benedictio illius qui apparet in rubo veniat super caput Ioseph. Deuter. cap. 33. num. 16. [Dt 33, 16].

⁵²⁴ Nota al ladillo: 15. Matth. cap. 17. nu. 3. [Mt 17, 3].

⁵²⁵ Nota al ladillo: 16. Duo illi patres alter mitissimus, et alter immitissimus apparent cum Domino. Petr. Cluniasensis. serm. de transfiguratione. [Pedro el Venerable, *Sermo I* (De transfiguratione Domini), (PL 189 0963C). Algunas ediciones llevan «Duo», otras «Deo»].

que los padres ni han de ser todo blandura con sus hijos porque no se relajen, ni todo rigor tampoco porque no se exasperen, porque una severidad templada con blandura es solamente la más provechosa y acertada corrección.

Después que don Bernardo se fue a casa del Duque para prevenirle lo que su muger abía resuelto, abiendo ella quedado sola, envió a llamar a su hija, la qual acudió prontamente sin saber el motivo porqué la llamaba, y mostrándosele su madre más afable de lo que solía, le dixo: – ¿es possible, hija mía, que te aya debido tan poco mi cariño que me ayas negado siempre la correspondencia que conservas con el duque Federico? Cierto que si tú no te hubieras estrañado tanto, ocultándome tan cuidadosamente tu desenvoltura, nadie como yo que soy tu madre hubiera procurado recatarla porque no llegasse a ser notoria, y rezelando que los medios de que te valías podrían con el tiempo pregonar tu liviandad, nos abemos desvelado, tu padre y yo, en averiguar muy por menor y de fundamento nuestra sospecha; conque, hallándome ya con este conocimiento, deseo que me digas cómo ha podido vencer el Duque tu natural recatado y la modestia que en ti han alabado todos –. Creyendo doña Elvira que esta proposición sería anzuelo para sacarle del pecho lo que con tanto secreto ocultaba su cuidado, le respondió: – señora, bien es verdad que el Duque ha solicitado por varios medios mis favores, pero jamás ha llegado a me |^[392] recer de mi agrado la menor demostración, mas, si alguien os ha informado mal de mi honor, mentirá mil vezes y no se atreverá a dezírmelo en la cara, que sabré arrancarle la lengua si tal injuria me quisiere hazer –. – ¡Jesús! ¡¿Con esto sales ahora – dixo doña Laura – quando el mismo Duque me ha referido llanamente todas las finezas que te debe, assí en el tiempo que por medio de doña Inés logró el fruto de su amor, como después que por el de don Gerónimo volvió a renovar la correspondencia que hoy mantenéis entrambos tan amantes?! Ea no me niegues lo que tengo tan averiguado que me offendéis más, queriéndome tapar los ojos y tenerme por ignorante –. – ¿Cómo es possible – respondió doña Elvira – que un caballero como el Duque se alabe de lo que no es en perjuicio de mi crédito y de su conciencia? Y quando se aya abalanzado a suponer por muy cierto todo lo que abéis referido avrá sido con malicia conocida, pues para facilitar más el logro de su amor se vale deste ardid, que como ve la dificultad y el obstáculo que pueden hazerle mis padres, procura allanar este embarazo por tener más libre el passo para conseguir su amante deseo; conque, si con esta maña os ha podido engañar o si vos lo estáis fingiendo para atormentarme de nuevo, no me acriminéis la culpa que no tengo, que será desesperarme y ponerme en apretura de que execute alguna temeridad, y cierto que si no mirara yo tanto por mi punto fueran bastantes estos recuerdos para inclinarme a las prendas del Duque pues veo que os |^[393] puedan dar tanto cuidado, demás que la misma privación dispierta el deseo más dormido, y assí dexadme vivir con quietud y sin estos sobresaltos que hartos me abéis dado y he sufrido en tan largo tiempo, y no renovemos ahora llagas tan sensibles que no sabréis curarlas después tan fácilmente –.

¿Quién no quedara satisfecho de las razones de doña Elvira si de su obrar no se tuvieran evidencias tan contrarias? Esso mas tiene la malicia, pues no solo se contenta con lo mal que obra, sino que al mismo passo procura persuadir que ha obrado bien, disfrazando sus engaños con apariencia de razón y de verdad. En este sentido, o previniendo este daño, habló David quando dixo⁵²⁶: – blandas son tus palabras y son flechas tus razones, porque con la armonía de voces, con término elegante y con expresión agradable halagan el oído porque no se advierta su malicia ni se repare su cautela –. Por esso es menester gran cuidado al escuchar esta apacible melodía, por no quedar offendido de la ponzoña con que suele venir envuelta. Los labios engañosos – dize

⁵²⁶ Nota al ladillo: 17. Molliti sunt sermones eius super oleum, et ipsi sunt iacula. Psalm. 54. n. 22. [Sal 54, 22 (*Vulgata Nova*: Sal 55, 22)].

el mismo santo⁵²⁷ – hablan en su corazón quando de corazón pretenden engañar, porque aquella iniquidad que esconden en lo interior del ánimo procuran disfrazarla con tal arte que parecen verdades sus ficciones y realidades sus engaños, haziéndose no una, sino muchas lenguas – como nota san Gerónimo⁵²⁸ – para persuadir lo que han fingido y para lograr lo que han tramado. Véase esto mismo executado en lo que obró Fausta, muger del emperador |[³⁹⁴] Constantino⁵²⁹, que, despechada y offendida de no aber podido conseguir su torpe intento con su entenado Crispo, de quien estaba ciegamente enamorada, trocado su loco amor en lo rabioso aborrecimiento, resolvió vengarse del honesto príncipe solo por aberse negado a la ejecución de aquella infamia; pues, no contenta con aber intentado tan gran ruindad, quiso, acreditándose de honesta, persuadir a su marido a que creiesse por verdad el testimonio que levantaba a su entenado, suponiendo en el casto joven la torpe desenvoltura que en ella debiera castigarse. Llegó resueltamente y sin temor a dar sus quejas ante su marido tan dissimulada en su semblante y tan sentida en sus razones que el engañado emperador las creyó por verdaderas, juzgando por muy honesta a su muger, siendo en la realidad muy torpe y desenvuelta; mas por esso se valió de toda su malicia para saber mentir fingidas lágrimas, componer señales falsas y afirmar injurias mentirosas con tanta retórica y cautela que el emperador, sin esperar otra averiguación, mandó resueltamente castigar a su inocente hijo, quitándole la vida injustamente. Deste modo disfraza la malicia sus engaños para equivocar con apariencias de verdad el más conocido embuste y mucho más si le forja una muger, cuya sagacidad solapada no tiene igual – como dize el Espíritu Santo⁵³⁰ – y por esso la maldixo de suerte que la suerte encontrasse y no la dicha. Finalmente – según la pinta Orígenes⁵³¹ – dize que es la muger cabeza del pecado, arma del demonio, expulsión del |[³⁹⁵] Paraíso, madre del delicto y causa de aberse quebrantado la primera ley.

⁵²⁷ Nota al ladillo: 18. Labia dolosa in corde, et corde locuti sunt. Psal. 11. n. 3. [Sal 11, 3 (*Vulgata Nova*: Sal 12, 3)].

⁵²⁸ Nota al ladillo: 19. Labia dolosa bilinguia dicuntur, quia duabus linguis loquuntur. Hier. in psalm. 11. com. 9. [Jerónimo de Estridón (Agustín de Hipona, *Auctor Incertus*), *Breviarium in Psalmos*, Psalmus XI, (PL 26 0847B)].

⁵²⁹ Nota al ladillo: 20. Pompo Letus. histor. Rom. in vita Constant. [Pomponio Leto, *Romanae historiae compendium*, †].

⁵³⁰ Nota al ladillo: 21. Brevis omnis malitia super malitiam mulieris sors peccatorum super illam. Eccles. cap. 15. [*Sed* Si 25, 26].

⁵³¹ Nota al ladillo: 22. Est autem mulier caput peccati, arma diaboli, expulsio paradisi, delicti mater, corruptio legis antiquae. Orig. hom. 7. in diversos. [Orígenes (*Auctor Incertus*), *Homilia VII* (In diversos)].

CAPÍTULO XXVI

Después que doña Elvira hubo respondido a su madre con tal desembarazo como si se hallasse libre de aquella culpa, procuró darle doña Laura otro apretón por si podía hazerla confessar lo que negaba, mas como la vio tan resuelta y determinada a ocultarle la verdad con tanto desenfado, no quiso violentarla como lo solía hazer en otro tiempo porque dello no resultasse algún nuevo inconveniente, conque, sin darse por sentida con su hija, procuró dissimular dándole a entender que se persuadía ser assí lo que ella le afirmaba, y juzgando que aquella misma noche era factible que viniessse a verla el Duque, porque este no las hallasse juntas, despidió luego a su hija aguardando la respuesta que le traería don Bernardo, el qual a poco rato llegó con la noticia de que el Duque vendría luego, que por no verle entrar alguno de los de su casa y porque doña Laura estuviesse prevenida, se anticipó don Bernardo con este aviso. Despejó a toda prisa doña Laura el quarto en que abía de recibirle, y estando en esto llegó el Duque, a quien recibió doña Laura con más afabilidad de la que solía y, correspondiendo aquel a este agasajo con el agrado que merecía el cariñoso affecto que doña Laura le mostraba, le dixo: – señora, aquí vengo llamado de don Bernardo y por mandado vuestro, y aun |^[396] que todavía ignoro el motivo deste llamamiento, debo celebrar con regozijo la dicha de hallarme a vuestros pies para obedeceros más de cerca, pues os considero con migo menos cruel, pero, si fuere cierta esta esperanza con que animo vuestros rigores, diera en albiricias quanto puedo y valgo; mas, el ser yo desgraciado, me haze dudar el bien que deseo y creer por muy cierto el mal que estoy temiendo, pues el que está hecho a los pesares ignora y desconoce el gusto de un plazer –. – Habláis siempre tan cortesano – respondió doña Laura – que cierto, señor Duque, os podéis preciar de vuestro ingenio como de vuestra bizarría, que, si con esta enamoráis los ojos, con aquel aprisionáis la voluntad –. – Señora, ¿es lisonja que os merezco – dixo el Duque – o burla que estáis haziendo de mi bronquedad y rudo estilo? –. – Es lo que nadie puede negar – respondió doña Laura – y quando yo os lo digo debiendo dissimularlo por las razones que vos podéis pensar, creedme que es mucha verdad lo que en vos alabo –. – Yo estimara – dixo el Duque – ganar en vuestro concepto essa buena opinión para que os mereciera mi rendimiento menos rigor del que hasta aquí abéis manifestado –. – No fuera esso muy difícil – respondió doña Laura – si el honor y la conciencia no me hizieran desestimar todo para conservar el pundonor aque me obliga la hidalguía de mi sangre, pero si vos, que en todo sois tan discreto y discursivo, allanáis las dudas que pueden embarazar vuestro dictamen, me sugetaré desde luego a vuestra voluntad, mas con la |^[397] condición y palabra que abéis de darme de que si quedaréis convencido de mis razones desistiréis sin repugnancia de la empresa que seguís y obedeceréis lo que os aconsejaré –. – Señora, grande es la pena que me imponéis – dixo el Duque – pues no dudo que he de quedar vencido, si no de la razón, porque no la tenéis, de vuestra capacidad, siendo en todo tan superior a la mía, y assí no es bien que con tanta ventaja queráis ser cruel con quien se os confiesa tan rendido –. – Ea, dexad estos rendimientos melindrosos – replicó doña Laura – y responded a esta propuesta por si podéis hallar razón que la convenza –. – Ya que me ponéis en esta apretura – replicó el Duque – proponedla, que a ella responderé como supiere y mi corto entendimiento lo alcanzare –.

– Si yo me hallanara a consentir vuestra correspondencia – dixo doña Laura – ¿cómo podría dexar de incurrir en la infamia de ser yo causa de la liviandad de mi hija y de vuestra travesura sirviéndoos yo de medio para que la continuéis tan acosta de mi crédito con toda seguridad? ¿Os parece que ganaré tan buena opinión con los que supieren tan escandaloso permiso? ¿Qué ojos podré mostrar juzgándome tan envilecida con esta ruindad? Porque, aunque vos hagáis por mi casa prodigios, no bastan a borrar la mancha

que la imponéis, antes la haréis con ellos más notoria. Y así, señor, no juzguéis que es solo mala condición y fiero natural mío el resistirme a esta disposición, sino precisa obligación que tengo de guardar mi honor y el de mi hija, y si vos halláis |^[398] razón que convenza las que he propuesto, me rendiré desde luego a vuestro gusto, mas, si no la tenéis, debéis, como caballero tan christiano, guiaros por la que assiste sin dexaros llevar de tan ciega pasión –.

– Muy fuertes parecen vuestras razones – respondió el Duque – pero no lo son en la realidad porque es falsa la suposición, y así es fuerza que os distinga desta suerte el argumento. Si yo procurara vengeros para conseguir el fin de mi amor con vuestra hija sin que por otro camino hubiese tenido medios para lograrle como para continuarle en adelante, fuera en este caso invencible vuestra propuesta; pero si yo no os he menester para lo que abéis supuesto, ni os pido que directamente consintáis en la liviandad de vuestra hija, pues siendo casada corre ya por cuenta de su marido y no por la de sus padres, como puede seguirse deste antecedente la consecuencia que sacáis de que seriadades vos la causa principal de continuarla quando lo que yo procuro persuadiros es solamente lo que debe obrar vuestra cordura, que es evitar el escándalo que ocasionáis con tantos ruidos; pues a más de que faltáis a vuestra obligación, porque debiendo conservar la reputación de vuestra hija la queréis infamar con la publicidad, incurrís también en la culpa que os ha de censurar el mundo sino dissimuláis prudente su liviandad siendo tan secreta y no pudiendo evitarla sino es ocasionando los daños que han de suceder ponién |^[399] dome en apretura de obrar temerariamente desesperado; conque, a vista destas razones, mirad si debéis atender a que se eviten mayores inconvenientes quando dellos no sacáis más útil que acreditar vuestro descrédito, y conociendo vos tan claramente que aunque no lo disimuléis no remediáis el daño, pues solo le hazéis más público, debéis tolerarle con prudencia, pues con no daros por entendida y con no intervenir en estas cosas hazéis vuestro deber. Y así señora ved lo que os puede estar mejor que yo no os aconsejo que executéis por mi gusto una ruindad, sino que por mi parte procuro evitar qualquier escándalo que puede ser perjudicial a vuestro honor, al passo que vos procuráis traerle manchado a los ojos del mundo por no querer dissimular lo que tan justamente debe callar vuestra cordura –.

Bien pudieran ser convencibles las razones que estaba dando el Duque en abono de lo que persuadía y aconsejaba a doña Laura, pero como discurría en materia en que se hallaba apasionado, debiera rezelarse de sus discursos alguna mezcla de pasión, porque en buena política debe presumirse sospechoso el consejo quando el que le da se halla interesado en lo mismo que aconseja. Muy clara prueba desta verdad hallamos en Absalón⁵³², el qual, siguiendo ciegamente los consejos de Achitophel, obró muchas ruindades contra la persona y honor de David su padre, porque no consideró que quien le aconsejaba iba interesado en la ruina y deshonor del justo rey, y como se enderezaban a este fin sus designios |^[400] y dictamen, no podían ser sus consejos sino muy conformes a su mala intención. Estos temía más David que el aborrecimiento y desobediencia de su hijo, y así no le pidió a Dios que templasse el odio de Absalón sino que desvaneciese y malograsse los consejos de Achitophel⁵³³. Común sentencia y verdad muy practicable sabemos que es que, conforme los minerales por donde passa, tal es el agua: si aquel es de plomo es esta muy pesada, si de piedra azufre, abrasa, y si de oro, o plata, es clara, ligera y saludable. Lo mismo debe juzgarse del consejo, pues si este sale de un pecho liviano,

⁵³² Nota al ladillo: 1. 2. Reg. cap. 16. num. 21. [2 S 16, 21; «Et ait Achitophel ad Absalom: «Ingredere ad concubinas patris tui, quas dimisit ad custodiendam domum; ut, cum audierit omnis Israel quod foedaveris patrem tuum, roborentur manus omnium, qui tecum sunt»»].

⁵³³ Nota al ladillo: 2. Infatua Domine consilium Achitophel. 2. Reg. ca. 15. nu. 31. [2 S 15, 31].

persuade liviandades, como Jonadab con Amón⁵³⁴, si de un modesto y recatado, enseña honestidad y modestia, como Loth con los de Sodoma⁵³⁵, si liberal y generoso, propone dádivas y beneficios, como Nehemías con los de su pueblo⁵³⁶, y finalmente, si interesado y codicioso, aconseja y obra civilidades, como Giesi en el lanze de Nahaman con Eliseo⁵³⁷. De forma que el dictamen y parecer del que aconseja debe reputarse por tal qual fuere el natural y la intención del que le da. Por esso debe regularse el que es prudente por no errar, guiándose siempre por la antorcha deste conocimiento, pues assí como suele ver un hombre su proprio rostro en el cristalino espejo de las aguas – dize el Espíritu Santo⁵³⁸ – tan fácilmente sabrá el cuerdo conocer el ánimo del que tratare. Por esta misma razón debiera ser más advertida doña Laura en lo que el Duque le persuadía, pues los amantes y los locos no saben aconsejar ni querer si no sola |^[401] mente aquello que es más de su gusto y conveniencia. Por esso dize Dios que no se crean, ni sigan sus consejos, porque nunca se encaminarán a otro fin más que al de conseguir lo que apetecen⁵³⁹; pero doña Laura se juzgó tan convencida y se halló tan satisfecha de aquellas razones que el Duque supo ponderarle, que no tuvo réplica que pudiesse apoyar su repugnancia, y pareciéndole que se veía precisada a escoger el menor daño, le dixo: – Señor Duque, yo bien conozco que ingeniosamente me persuadís con argumentos muy favorables a vuestro intento lo que tan ansioso estáis deseando, mas, porque veáis que sin embargo deste reparo me sugeto a seguir vuestro dictamen tan en mi daño solo por escusar otros mayores, yo os ofrezco dissimular la offensa que me hazéis mientras sepáis conservarla con secreto; pero, si llegasse a ser pública, no será tolerable entonces ni avrá dissimulo que valga, porque faltando el motivo que me obliga a callar este pesar, que lo es el escusar la publicidad, no tendré obligación de guardar estos respectos, llegando a ser notorio mi descrédito. Y assí procurad obrar con particular atención ya que estáis tan ciego y perdido por essa pasión tan loca que yo no me daré por entendida con Elvira, ni vos le digáis cosa de las que han passado entre nosotros, porque no es bien que ella sepa que me allano a sufrir sus libertades, pues, si llegasse a tener esta noticia, podrá dezir algún día que yo he sido parte de aber continuado su liviandad por abérsela dissimulado sabiéndola tan claramente –.

|^[402]

– Señora, déxame tan obligado – dixo el Duque – vuestro noble trato y cuerdo entendimiento que, quando por otros motivos no debiera serviros tan de corazón por averos solamente conformado con lo que es justo, debéis ser estimada y venerada por muy prudente y pues por estos motivos me confieso tan rendido a vuestra obediencia, debéis persuadiros que sabré corresponder atento a tan grandes obligaciones, procediendo conforme a ellas assí en obrar con el recato que debo al honor de doña Elvira y vuestro, como en ofrecerme muy gustoso a todo lo que fuere de vuestro agrado y conveniencia de toda vuestra casa, para mostrar en mi reconocimiento lo que me precio de agradecido –. – Yo estimo señor – respondió doña Laura – vuestro hidalgo proceder y afabilidad generosa y no vuestros offrecimientos, porque nunca se ha visto, ni se verá, en mi trato aquel refrán

⁵³⁴ Nota al ladillo: 3. 2. Reg. cap. 13. num. 15. [2 S 13, 15; «Cui respondit Ionadab: “Cuba super lectulum tuum et languorem simula. Cumque venerit pater tuus, ut visitet te, dic ei: “Veniatur, oro, Thamar soror mea, ut det mihi cibum et faciat in oculis meis pulmentum, ut videam et comedam de manu eius”»].

⁵³⁵ Nota al ladillo: 4. Genes. cap. 19. num. 6. [Gn 19, 6].

⁵³⁶ Nota al ladillo: 5. Æsdræ. cap. 5. nu. 17. [*Sed* Ne 5, 17].

⁵³⁷ Nota al ladillo: 6. 4. Reg. cap. 5. num. 22. [2 R 5, 22; «Et ille ait: “Recte. Dominus meus misit me dicens: “Modo venerunt ad me duo adulescentes de monte Ephraim ex filiis prophetarum. Da eis talentum argenti et vestes mutatorias duplices”»].

⁵³⁸ Nota al ladillo: 7. Quomodo in aquis resplendent vultus perspicuntium, sic corda hominum manifesta sunt prudentibus. Proverb. cap. 17. num. 19. [*Sed* Pr 27, 19; (Vulgata Nova: «Quomodo in aqua facies prospicit ad faciem, sic cor hominis ad hominem»)].

⁵³⁹ Nota al ladillo: 8. Cum fatuis consilium non habeas, non enim poterunt diligere, nisi quæ eis placent. Eccles. ca. 8. nu. 20. [Si 8, 20 (*Vulgata Nova*: «Cum fatuis consilium non habeas; non enim poterunt occultare secretum tuum»)].

que dize: – dádivas quebratan peñas –, porque en cosas de mi honor he sido siempre inflexible, y assí dad gracias a vuestro entendimiento que ha podido recabar conmigo lo que no consiguiera todo vuestro poder, pues con él no hubierais allanado las dudas y dificultades que ha sabido vencer vuestra prudente discreción, por cuyo motivo os ha de conservar siempre mi cariño la estimación que merecen vuestras prendas –. Agradeció el Duque con igual fineza aquella cortesanía y holgándose de que se le hubiesse logrado ya el intento de aver vencido aquel imposible, assí por ser muy tarde, como por no cansar más a doña Laura, despidiose |^[403] della y retirose a su casa muy gozoso.

Abiendo comunicado doña Laura con don Bernardo las razones con que el Duque la reduxo a dissimular su correspondencia, refiriéndole muy por menor los debates que en esto abían tenido, holgábase de ver a su muger tan pagada y satisfecha de la capacidad del Duque, y entrambos no cessaban de alabar su grande entendimiento y amables prendas, porque aun a los enemigos suele dexar muy pagados un hidalgo proceder y muy satisfechos un discreto rendimiento acompañado de un trato senzillo y sin doblez; pues, si bien con el logro de su amor llegó a tener el Duque tan ofendidos y quejosos a los padres de su dama, supo por otro lado obligarlos de tal forma, obrando tan prudente y hablando cortésmente sin engaño, que aquellos no supieron negarse a lo que tan vivamente supo persuadirles, hallándose no solo convencidos de su razones, sino aun enamorados de su discreción y afable trato. Este fue uno de los mayores motivos porque Alexandro fue tan amado como igualmente obedecido de sus capitanes y soldados, arrojándose temerariamente a emprender por él casi imposibles hasta verse señor y monarca de todo el mundo; pues su afable humanidad fue tan singular que, abiendo salido herido de una batalla su capitán Lisimaco – dize Rodigino⁵⁴⁰ –, acudió luego el mismo rey a su remedio y, no teniendo en aquel lanze otra cosa con que poderle atar la herida para detener la mucha sangre que vertía, se quitó de la cabeza la diadema – que según Pie |^[404] rio era una toca a manera de turbante⁵⁴¹ – y con ella atajó el inconveniente de que no se desangrase. ¿Aquién no dexaría obligado tan singular llaneza y quién a vista deste favor no abía de exponer la vida a mil peligros muy gustoso? Deste modo supo reinar en los corazones de los suyos este gran rey y pudo llegar a ser dueño y señor de los estraños. Al passo que Saúl se hazía aborrecible de sus vasallos por su arrogante natural y bárbaro proceder, amaban estos a David⁵⁴² muy de corazón por su afable generosidad, pues fue tal que hasta en Jonathas pudo más la propensión a la bondad que amaba en David que el amor paternal al rey su padre: pues atropellando con el precepto deste, no solo libró a David de muchos peligros, pero aun le revelaba los designios más secretos que su padre le confiaba. – Humánate con todos por más poderoso que seas – dize el Espíritu Santo⁵⁴³ – y hallarás no solo en sus corazones el agrado, pero aun encontrarás para con Dios la gracia que importa más que todo –. ¿Qué mayor prueba de todo lo dicho de la que hallamos en historia de Joseph⁵⁴⁴, el qual, abiendo sido tan aborrecido de sus hermanos, no por vanidades deste sino por envidiosa soberbia de aquellos, después que se vieron vencidos de la razón y obligados de

⁵⁴⁰ Nota al ladillo: 9. Rodig. lib. 24. cap. 6. [Celio Rodigino, *Sicuti antiquarum lectionum*, XXXVI, Venetiis, in aedibus Aldi, et Andreae soceri, 1516, p. 669; «Alexandrum Magnum legimus quandoque sibi diadema detraxisse vulneri obligando quod in fronte acceperat Lysimachus. Quam rem portendisse illi regnum ferunt, quod et mox sit consecutus»].

⁵⁴¹ Nota al ladillo: 10. Pier. in hierogli. lib. 41. cap. de Diademat. [Pierio Valeriano, *Hieroglyphica, sive de sacris Aegyptiorum aliarumque gentium litteris commentariorum libri LVIII*, XLI, De diademate. En las ediciones donde *De diademate* y *Regia potestas* son capítulos diferentes (respectivamente XII y XIII), la historia se encuentra en el segundo].

⁵⁴² Nota al ladillo: 11. 1. Reg. cap. 18. [1 S 18].

⁵⁴³ Nota al ladillo: 12. Quanto magnus es humiliare in monibus, et coram Deo invenies gratiam. Eccles. cap. 3. n. 20. [Si 3, 20].

⁵⁴⁴ Nota al ladillo: 13. Genes. cap. 50. n. 17. [Gn 50, 17; «ut haec tibi verbis illius diceremus: "Obsecro, ut obliviscaris sceleris fratrum tuorum et peccati atque malitiae, quam exercuerunt in te". Nos quoque oramus, ut servis Dei patris tui dimittas iniquitatem hanc". Quibus auditis, flevit Ioseph»].

la generosa afabilidad y amable trato de Joseph, llegaron a querer muy de corazón al mismo que antes aborrecieron? Tanto puede y tanto merece un natural afable y un proceder humilde, llano y sin doblez. Por esso se valió el Duque de tan suave ^[405] medio para grangear industrioso la voluntad delos que más le aborrecían y podían oponerse a sus designios, embarazándole la seguridad a que anhelaban sus deseos; pues, con tener favorables a los padres de doña Elvira, se hallaba más seguro y con este cuidado menos para acudir más prontamente al reparo de los demás inconvenientes que por parte de don Félix se le podían ocasionar.

El siguiente día previno el Duque un regalo muy rico para doña Laura y otro semejante para don Bernardo y entrambos los envió la misma noche por medio de su criado Alberto, insinuándoles que aquello era una pequeña demostración de lo mucho que deseaba servirlos, y que de nuevo les ofrecía con muy fina voluntad su casa y persona, suplicándoles que con toda llaneza y confianza empleassen sus buenos deseos en todo lo que se les ofreciere. Don Bernardo y su muger estimaron mucho el galante proceder del Duque, mostrándose muy agradecidos a esta atención, que, aunque no eran sugetos que podía vencerlos el interés, como el Duque abía sabido serenar el ánimo de doña Laura y tenía tan de su parte a don Bernardo, llegó el regalo a tan buen tiempo que lo que antes pudiera aberlos desazonado logró en este lanze la estimación que merecía la generosidad del Duque, de quien se confessaban sumamente obligados y satisfechos.

Hallándose don Luis muy ufano por aberle alabado aquella glosa, fue a ver al Duque para hazerle noticioso del aplauso que mereció la redondilla que ^[406] abía glosado, como para mostrarle unas coplas que él abía escrito de capricho en bosquejo de la belleza de su dama; pues antes de sacarlas a la luz quería que el Duque las leyese y enmendasse aquello que fuesse digno de corrección; el qual, leyéndolas atentamente, dezían assí:

Si rindo a tus ojos un alma infeliz tú sola sabes matar y rendir.	
Si es tu frente un campo hermoso de batalla, en cuya lid es amor el vencedor y el vencido un infeliz, tú sola sabes matar y rendir.	5
Si tus cejas y pestañas quando más quieren luzir son dos arcos que sus flechas mi pecho suelen herir, tú sola sabes matar ye rendir.	10
Y pues son tus ojos bellos dos soles, que a competir no se atreve esse que alumbra en el globo de zafir, tú sola sabes matar y rendir.	15
Y si en tus mejillas sueles sus diferencias reñir entre el jazmín y la rosa poniendo paz tu nariz, tú sola sabes matar y rendir.	20
Si tu boca, aunque chiquita, burlándose está de mí, ^[407] pues quando muero por ella es quando se suele reír,	25

tú sola sabes matar y rendir.
 Si en lo blanco de tu cuello
 toma la nieve el matiz
 y es el fuego que a sus llamas 30
 tan abrasado me vi,
 tú sola sabes matar y rendir.
 Si las trenzas de tu pelo
 son cadenas para mí,
 pues cautivo a sus prisiones 35
 ya la libertad perdí,
 tú sola sabes matar y rendir.
 Y si son tus manos blancas
 una afrenta del jazmín,
 pues entre ella desojado 40
 se mira el bello alelí,
 tú sola sabes matar y rendir.
 Si es tu talle tan garboso
 y el donaire tan gentil
 que aprisiona su despejo 45
 sin poderse resistir,
 tú sola sabes matar y rendir.
 Si es tu pie tan poca cosa
 que no tengo que medir,
 pues solo en un punto estriban 50
 tus perfecciones al fin,
 tú sola sabes matar y rendir.
 Si tus gracias y donaires
 solo sirven para ti |^[408]
 y no sabes con tu gracia 55
 hazer a un hombre feliz,
 tú sola sabes matar y rendir.

Después que el Duque hubo leído estas coplas, juzgando que libremente y sin enmienda podían correr, le aseguró que sin rezelo alguno podía mostrarlas en qualquier parte porque sobre ser ingeniosas eran muy conceptuosas y cortesananas. Quedó don Luis con esta aprobación más satisfecho de su ingenio y se aplicó con mayor desvelo a la profesión de poeta, pero siempre comunicaba con el Duque todo lo que escribía y solamente sacaba a la luz lo que aquel le aprobaba y deste modo se adelantaba todos los días en la buena opinión que iba ganando en tan loable habilidad.

Aquella misma noche se vio el Duque con doña Elvira y abiéndole referido todo lo que le abía passado con su madre y que a fuerza de razones la dexó tan convencida que la reduxo a dissimular su correspondencia, no acababa de creer doña Elvira tan repentina mudanza en el indómito natural de su madre; mas, abiéndola asegurado el Duque que quedaba totalmente reducida a passar por lo que ellos deseaban sin que en adelante los ocasionasse otro disgusto, celebró sumamente doña Elvira tan alegre nueva, y si bien le quedaba el rezelo de que su madre no se retratasse desta resolución como lo hizo la otra vez, assí por su poca constancia como por ser materia tan contra su pundonor, se persuadía que, abiendo sus padres empeñado nuevamente al du |^[409] que esta palabra, assí por no faltar a ella como por escusar mayor escándalo, les importaba a su proprio crédito el sustentarla, y quedando prevenida doña Elvira que sobre este particular no se dicesse por entendida con sus padres y que en ningún tiempo les revelasse cosa alguna de las que

solían comunicarse, ofreció hazerlo assí con muy cuidadosa advertencia, y juzgándose ya libre de la continua molestia y persecución de su madre, no cessaba de agradecer al Duque este buen successo, alabando la mucha discreción que abía mostrado abiendo llegado a vencer este imposible.

Celebraron entrambos muy gustosos esta buena fortuna y la de aber salido muy a salvo de tan peligrosos lanzes, y confessándose doña Elvira muy obligada a la fineza y cuidado que abía debido al Duque, pues con singular desvelo atendía siempre a sus obligaciones y al verdadero y firme amor con que ella le adoraba se le mostró tiernamente agradecida. Pero como el Duque la quería tan de corazón, no solo daba por bien empleados quantos afanes, peligros y desvelos le costaba, pero aun deseaba ocasiones en que repetir a cada passo otras mayores finezas, porque todo lo que se haze por el amor es nada para el trabajo y mucho para la estimación. Sirvió Jacob por Rachel y, aunque la dilación de muchos años pudieran entibiar aquel amor, como era fino en el querer, le parecieron breves días – dize la Escritura⁵⁴⁵ – pues sin embargo que passó trabajos, sintió desvelos, toleró fatigas y |^[410] más que todo el afán de un largo sufrir en tan prolijo penar, nada desto pudo minorar el ardor de su pasión, y finalmente quando juzgó aberse llegado ya el plazo de gozar el esperado fruto de su amor, se halló burlado porque le dieron a Lía y no a la que adoraba, y si bien, offendido deste engaño, pudiera aberse desesperado o consolarse ya engañado desistiendo de su amor, no lo hizo assí; antes bien, pareciéndole poco o nada lo que padeció por su Rachel, quiso servir de nuevo otros siete años para manifestar la firmeza de su amor y la fineza de su fee. Casi lo mismo se ve en lo que obró Elcana, pues abiendo de partir su holocausto entre sus dos mugeres, Ana y Phenena⁵⁴⁶, como esta tenía muchos hijos y aquella ninguno, obligole la razón a dar muchas porciones a Phenena y una sola parte a Ana. Fue muy justa la repartición porque dar por igualdad a quien se hallaba sola como a quien tenía hijos que alimentar fuera cosa injusta, mas como el amor no se regula por la razón, sintió entrañablemente el triste amante el aber de dar menos a quien amaba más, pues quererla tanto y verse precisado a darla poco era mengua de su amor y desdoro de su cariño, porque en esto dexaba de mostrar lo que quería y esso mismo hizo mayor su sentimiento. Aun en el divino amor se ve más bien probado este discurso. A una misma possession en que se simboliza la gloria la llama Christo, por el evangelista san Matheo⁵⁴⁷, viña y reino, pero con esta diferencia: que al tiempo de entregar la possession la |^[411] llama viña y al de quitarla reino, y es que como daba con amor, le pareció tan poco lo que daba que comparó a una corta viña el dilatado reino que ofrecía, y quando trata de quitar lo que ofreció, no le parece viña sino reino, porque, siendo el amor tan propriamente generoso, por más que dé a manos llenas quanto puede dar, juzga que anduvo corto en lo que dio. Y assí no hay de que estrañar, que lo mucho le parezca poco a quien con amor reparte, porque aun el mismo Dios no quedó satisfecho de su gran liberalidad con todo lo que al hombre dio, hasta que se dio assí mismo en manifestación de su grande amor. A esta obligación sí que debemos corresponder con singular fineza y no con affecto tibio por tener empleado nuestro cariño y corazón en amar solamente lo profano, lo falso y lo engañoso; pero el daño es que, aun conociendo esta verdad, no la seguimos porque nos dexamos llevar de lo que los ojos aprueban y no de lo que el entendimiento conoce por mejor, porque la voluntad atropella la razón y sigue libremente sus antojos. Assí lo hazía el Duque, pues siendo muy discreto y debiendo corregirse teniendo a rienda sus passiones, se dexaba llevar de sus affectos como si no tuviesse

⁵⁴⁵ Nota al ladillo: 14. Et videbantur illi pauci dies pre amoris magnitudine. Genes. cap. 29. n. 20. [Gn 29, 20].

⁵⁴⁶ Nota al ladillo: 15. Annæ autem dedit partem unam, tristis quia Annam diligebat. 1. Reg. cap. 1. n. 5. [1 S 1, 5].

⁵⁴⁷ Nota al ladillo: 16. Qui plantavit vineam. Matth. cap. 21. n. 33. auferetur a vobis regnum ibidem n. 43. [Mt 21, 33; Mt 21, 43].

entendimiento, quando en todo lo demás sabía mostrarle, cautelándose prudente en los lanzes en que pudo rezelar algún peligro. |^[412]

CAPÍTULO XXVII

Sin embargo que don Félix y don Gerónimo frecuentaban continuamente su cortejo, acudiendo muy puntuales a casa del Duque por no desmerecer el agasajo que les hacía y los favores que dél recibían a cada passo, jamás pudieron rastrear cosa de las que passaron entre los padres de doña Elvira con el Duque, ni llegaron a poderse persuadir ni sospechar que aquellos se hubiessen podido reduzir a tolerar sus amores con doña Elvira, porque como el Duque obraba siempre con gran cautela, no pudieron tener ocasión de maliciar u de penar lo que ignoraban, antes bien creyeron siempre fijamente que el Duque se hallaba todavía muy quejoso y offendido por los disgustos que aquellos le ocasionaron con motivo de atajar la continuación de su correspondencia. Y para que quedasse más confirmada esta presunción, siempre que se offrecía hablar de don Bernardo o su muger, se mostraba el Duque muy enfadado, fingiendo gran sentimiento en su semblante. Conque deste modo los tenía a todos muy favorables: a los unos porque se holgaban de verle desazonado con aquellos por todo lo que antecedentemente abía passado, y a los otros porque supo recatar lo que don Gerónimo y don Félix hubieran podido maliciar a no aber sido el Duque tan astuto. Y finalmente, usando con todos de su acostumbrada liberalidad sin que los unos supiessen los agasajos que los ^[413] otros recibían, llegó a tenerlos siempre gratos y contentos, y pudo llegar a la cumbre de su deseada felicidad abiendo salido ya de aquellos sustos y pesares que a todas horas le solicitaban los padres de doña Elvira; assí por aber librado bien del riesgo en que vio a su dama por los descuidos de don Gerónimo hasta que pudo desengañar a don Félix del rezelo de su offensa, como porque podía gozar libremente y sin estorbo la dicha de verse tan querido de doña Elvira que, sobre hallarse en ella las prendas y circunstancias que podían desearse de hermosura y discreción merecía justamente ser amada por la mucha fee y firmeza que abía mostrado siempre en su mayor apretura, pues llegó a resolverse a querer dexar padres y marido tan acosta de su decoro si la ponían en astillero de perder a su querido amante, y por estos motivos, como por verse obligado con tantas finezas, hazía el Duque tan gran empeño de corresponder a esta deuda con igual amor, exponiendo a qualquier riesgo su caudal, vida y persona, pues todo le parecía muy poco en satisfacción de lo mucho que debía a su bella Elvira.

No hay thesoro, ni riqueza, que satisfaga la menor fineza de un amor realmente verdadero y, solo con verse pagado de otro amor igualmente fino, suele darse por satisfecho porque amor solo con amor paga. Viéndose tan amado de su esposa el rey Darío⁵⁴⁸, sin embargo que era naturalmente tan entero que ni la pérdida de dos batallas que tuvo con Alexandro, ni el menoscabo de la mitad ^[414]de su corona le mudaron el semblante, llegó a llorar amargamente la muerte de su consorte, pues aunque conocía que aquellas lágrimas desdezían de su real grandeza, como manifestaban el amor de su corazón amante, no pudo reprimirlas, juzgando que solo con ellas podía satisfacer el cariño que debió a su esposa. En confirmación desta generosa ambición de amor refieren las humanas letras⁵⁴⁹ el caso que sucedió a Ciampo y Emilio: eran entrambos inclinados a la caza, los quales, si bien salieron divididos, se encontraron y juntaron en el bosque donde hizieron alto para descansar un rato de aquella fatiga. Impaciente el amor de sus mugeres en aquella ausencia – aunque breve – se fueron de conformidad al monte para dar un afectuoso assalto a sus maridos. Detuviéronse tras de una alameda azechando gustosas como sus

⁵⁴⁸ Sabel. lib. 3. [Marco Antonio Sabellico, *Exemplorum libri decem, ordine elegantia et utilitate praestantissimi*, III, De Dario rege, stamneis usus calamis Argentorati oppido (Estrasburgo), Matthias Schürerius Helvetensis, 1509 [1507], f. XXVb; «Darius rex duplici proelio victus ab Alexandro, magnaue imperij parte exutus nullum tristitia signum dedit ut fertur Caeterum morte coniugis audita manu oculis admota non potuit lachrymis temperare»].

⁵⁴⁹ Ioan. Baptista Fulgos. lib. 4. [Battista Fregoso el Dux de Génova, †].

esposos comían, mas, volviendo aquellos casualmente azia aquella parte los ojos, como notassen algún movimiento entre las ramas, creyendo sería alguna caza, soltaron para allá los perros que, acometiendo ferozes, las despedazaron como a fieras. Acudieron – aunque a la primera voz – ya tarde, y conociendo que aquella fatalidad lamentable la ocasionó el excesivo amor de sus mugeres y que este no podía satisfacerse sino con otro igual exceso, juntándose cada uno con su difunta esposa, se quitaron con sus espadas las vidas, pagando muerte con muerte por satisfacer un amor con otro. Claro está que fue gran temeridad la destos hombres y es mucha verdad que no hay razón que |^[415] abone tan necia barbaridad, pero como el amor es tal que suele cegar aun al más cuerdo, puesto ya en la línea de querer bien, solamente el amor como ciego y como loco puede disculpar tan amante desesperación, que como no sabe guardar concierto⁵⁵⁰, ni saben reportarse sus ardores, de aí nacen sus desatinos, sus rabias y desafueros; y por esso aconseja el Espíritu Santo⁵⁵¹ que, avisados deste riesgo, nos guardemos de amar con exceso a la muger, porque el cederle las llaves del corazón y el dominio de nuestra voluntad es lo mismo que buscar voluntariamente nuestra ruina y perdición. Pero que pocos han sabido seguir esta doctrina al passo que son muchos los que han dexado acreditada esta verdad con su escarmiento, llorando simplemente su descuido y el daño que antes no supieron remediar. Dígalo Sansón⁵⁵², a quien los amores de su Dalida le hizieron moler en una ataona como bestia. Repárese en un Hércules⁵⁵³, a quien Omphiatas hizo hilar y hazer labor entre sus criadas. Noten a Salomón⁵⁵⁴, tan favorecido del Cielo, a quien el amor de sus Mohabitas le hizieron idolatrar, y finalmente véase el triste fin que tuvieron Marco Antonio con su Cleopatra⁵⁵⁵ y el emperador Cómodo con su Marcia⁵⁵⁶ y otros mil, que de sus tragedias han dexado llenas las historias, porque ciegamente se rindieron a la tiranía de tan injusto amor; pues, al mismo passo que es el imán de tantos hierros, suele ser también el verdugo más cruel que los castiga. Mas |^[416] sin embargo de tantos exemplos y de tan claras experiencias, raros son los que saben desviarse deste engaño; y assí, bien hallado el Duque con el suyo, se tenía por muy contento porque no experimentó en cabeza propria el daño que debiera rezelar antes que se lo hiziesse creer el escarmiento.

Desde que don Luis tuvo aquella noticia que don Bernardo le comunicó sobre el rezelo de los amores del Duque con su hija, se hallaba muy dudoso sin saber quién de los dos le traía tan engañado: si sería el Duque con la dissimulación deste cuidado o si don Bernardo fingiendo aquello en averiguación de sus sospechas. Buscando pues ocasión de poner al Duque en apretura de que le sacasse desta duda, hallándole en día de buen temple, le dixo: – ¿es possible, señor Duque, que os aya merecido tan poco mi amistad que, al passo que os debo tanta llaneza – la que os sabe agradecer mi voluntad con igual estimación –, ayáis querido ocultarme lo que de otro he llegado a saber primero que de vuestra confianza? ¿Qué motivo os pudo obligar a cautelaros de mí con tal cuidado que abéis hecho estudio particular en desviar de mi noticia vuestro amoroso empleo con doña Elvira? Pero sin embargo de vuestra estrañeza, casualmente he llegado a saber aun las menores circunstancias que hubo en la materia desde su primer principio hasta el estado

⁵⁵⁰ Quis enim modus adsit amori. Virg. Eglog. 2. [Virgilio, *Églogas*, II, v. 68].

⁵⁵¹ Nota al ladillo: 4. Non des mulieri potestatem animæ tuę, ne ingrediatur in virtutem tuam, et confundaris. Eccles. cap. 9. n. 2. [Si 9, 2].

⁵⁵² Nota al ladillo: 5. Iudic. cap. 14. n. 21. [Sed Jue 16, 21].

⁵⁵³ Nota al ladillo: 6. Fulgen. lib. 2. mytho. cap. de Hercule, et Omphale, et Natal. com. lib. 7. mytologiæ cap. 1. [Fabio Planciades Fulgencio, *Mythologiarum libri III*, II, 2. Fabula Herculis et Omphalæ; Natalis Comes, *Mythologiae*, VII, 1. De Hercule].

⁵⁵⁴ Nota al ladillo: 7. 3. Reg. cap. 11. n. 4. [1 S 11, 4; «Cumque iam esset senex, depravatum est cor eius per mulieres, ut sequeretur deos alienos; nec erat cor eius perfectum cum Domino Deo suo sicut cor David patris eius»].

⁵⁵⁵ Nota al ladillo: 8. Plutarc. in vita Marci Antonij. [Plutarco, *Vidas paralelas*, VII, Antonio].

⁵⁵⁶ Nota al ladillo: 9. Herodo. histor. lib. 1. [Es evidente que la fuente no puede ser Heródoto].

presente, pues le he debido a don Bernardo la confianza de haberme comunicado sus pesares y muy por menor me ha referido todo lo que ha pasado. Yo, si bien conocí el engaño que ^[417] hasta entonces estaba padeciendo mi ignorancia, le desengañé de suerte que le dexé muy satisfecho asegurándole que de vos jamás he llegado a rastrear ni aun el menor indicio de lo que él suponía por muy constante, y también le dixé que advirtiese lo que hazía, porque con esta sombra podía quedar con algún desdoro el limpio honor de su hija, pues los que de su boca sabrían esta noticia – no obstante la mucha honestidad de doña Elvira – no tendrían escrúpulo de resolverse a creer tan fácilmente loque afirmaba su mismo padre, pues juzgarían abría precedido bastante averiguación y que a no tener yo tan claras evidencias en abono de la inocencia de doña Elvira, por estar muy cierto de que tenéis empleo en otra parte, hubiera sido yo el primero en creer lo que él dezía. Esto es lo que me ha pasado con don Bernardo y ahora vengo a saber la causa de haberme vos ocultado este secreto, desconfiando u offendiendo la verdadera amistad que professamos.

– Nunca creí – respondió el Duque – de don Bernardo tan gran disparate, ni de vos tanta facilidad en aberos persuadido cosa tan contraria a loque están viendo vuestros ojos, mas de esos dos hierros el de don Bernardo puede tener disculpa, pero el vuestro no, porque si don Bernardo, por juzgarme empleado en el amor de su hija y con intento de averiguar este rezelo creyendo que de vos podía sacar alguna luz, os ha fingido por verdad muy cierta lo que es falta suposición suya para obligaros a dezir lo que sabriades, ha errado sí porque el honor es tan quebradizo ^[418] como el espejo que no sufre que le manoseen mucho pues si no se rompe se empaña fácilmente su cristal, pero aun con todo esto parece que el deseo y el cuidado de mirar por su crédito puede disculpar tan imprudente diligencia; pero vos, que todos los días estáis a mi lado fiando yo de vuestra amistad los menores pensamientos que oculta el pecho y sabiendo vos tan por extenso los accidentes que hubo para que yo fuesse desgraciado con la hermosura de doña Elvira y finalmente siendo vos quien me solía consolar en aquellos disgustos hasta que con el tiempo pudo hazerme olvidar aquella quimera la belleza de la dama que adoro – que en hermosura y discreción compite con esse vano imposible de doña Elvira – ¿qué disculpa podrá abonar la desconfianza que abéis concebido de mi amistad? Yo sí que debo estar muy quexoso de que con vos aya podido más el engaño de don Bernardo que la seguridad que debéis tener de la llaneza y confianza con que os trato –. – Yo confieso – dixo don Luis – que el desconsuelo con que me habló don Bernardo apoyando con lágrimas las quejas que refería me hizo creer corrientemente loque estaba fingiendo su cautela, mas ahora llego a conocer que aquello solo fue ardid para asegurarse de la verdad, lastimándose con migo para que de mi respuesta pudiesse sacar algún indicio o prueba en averiguación de su rezelo o en abono de su desengaño, pero yo ya le respondí lo que importaba y como merecía el viejo podrido lleno de malicia –. ^[419]

Qué suavemente y con qué razones tan ajustadas supo desengañar el Duque a su amigo don Luis, abiéndole hecho creer que era ficción muy conocida loque era realidad muy evidente. Esta es la mayor sutileza que exercita la malicia, pues engañando con la misma verdad viste de ageno trage su cautela para que, mientras permanece su disfraz, se le logren con este engaño sus tramoyas. Es el engaño hijo de la mentira como lo es de la verdad el desengaño, conque, quien con la verdad engaña, falsifica y pervierte el orden de las cosas, pues haze de la mentira verdad y de la verdad mentira. Un solo labio le señaló Dios a la verdad – dize el Espíritu Santo⁵⁵⁷ – y le asegura firmeza perpetua, y siendo regularmente en todos no uno, sino dos los labios, no concedió más que uno solo a la verdad y es que como un labio es inferior y superior el otro, en estos podrá pervertirse el orden y revolverse lo de arriba a bajo para que mientan o engañen, pero en el labio de la verdad no cabe tal desconcierto porque este está firme siempre y siempre superior. De que se infiere que quien engañosamente disfraza la mentira vistiéndola del ropaje de la verdad,

⁵⁵⁷ Nota al ladillo: 10. Labium veritatis firmum erit in perpetuum. Prov. ca. 12. num. 19. [Pr 12, 19].

obra el mayor engaño y la abominación mayor. La traición más inhumana que han conocido los siglos fue la de Judas porque, como disfrazó su engaño para engañar la verdad, pues se valió del mismo Christo llegando a él con título de paz⁵⁵⁸ para entregarle a los más crueles enemigos; por eso solo este fue entre todos el engaño mayor y la mayor tray^[420] ción. Nadie puede negar que es acto de virtud la verdad, como pecaminoso el del engaño; luego el que con la verdad engaña se vale de la virtud para el vicio y quiere del mismo vicio hazer virtud. Por revelación particular se sabe que el mayor dolor que Christo sintió en la cruz fue la transfixión de los clavos, conque, siendo los que clavaron a Christo quatro y que simbolizan las quatro virtudes principales⁵⁵⁹, desto saco más bien probada mi proposición: pues, siendo el clavar a Christo la mayor iniquidad y principales virtudes los clavos, claro está que el hazer de las virtudes clavos para offender la verdad fue el más cruel engaño que pudo la verdad sentir. Para conclusión y prueba deste discurso, si se repara en lo que obró Thamar Nuera de Judas, hijo de Jacob⁵⁶⁰, hallaremos practicado este engañoso disfraz o este disfrazado engaño. Antojósele a esta muger el querer pecar con su suegro y juzgando que este no abía de consentir en su torpeza si no era usando algún engaño, valiose de la invención de disfrazarse con el traje de ramera, dexando el de viuda que llevaba y poniéndose en paraje que su suegro pudiesse verla y requebrarla por lo que parecía y no por quien ella era en la realidad. Logrósele por este engaño el fin de su disfraz, pero tomándole por prenda el báculo, el anillo y la ajorca que traía, se fue a su casa sin que Judas lo advirtiese. Sucedió después que Thamar quedasse preñada y como su suegro ignoraba aquel engaño luego que supo la preñez de su nuera resueltamente mandó que la^[421] quemassen, mas ella, sacando por testigos de su travessura el anillo, ajorca y báculo de su mismo suegro, conociendo este que se hallaba cómplice en la misma culpa – aunque fue engañado – alcanzó Thamar por este medio el perdón de su castigo. De que sacamos que con aberse disfrazado esta para parecer diferente de lo que era, hizo de la verdad mentira para engañar con la verdad, y con las prendas que sacó en abono de su delicto se valió de la verdad para apoyo de su engaño, conque, no solo hizo de la verdad mentira, sino que quiso de la mentira hazer verdad.

Muy semejante fue la cautela de que se valió el Duque para hazerle creer a don Luis por verdad el engaño que le persuadía solo porque no llegasse a peligrar el crédito de su dama, llegando a quedar verificada su desenvoltura en el concepto de su amigo, el quel, asegurado de lo que el Duque le affirmaba, culpó por muy imprudente aquella averiguación de don Bernardo, pues podía resultar en descrédito del honor de su hija. Al quererse despedir don Luis del Duque, acordósele que traía un romance que abía escrito y, por no irse sin que le viesse quien solía enmendarle los demás, se le dio al Duque, el qual, por pagarle la confianza que justamente hazía de su amistad, le leyó con el cuidado que debía, y el romance dezía assí:

Pensamiento que peligras
 en tus locos devaneos,
 no fomentes con engaños^[422]
 el incendio de mi pecho.

De qué aprovechan memorias,
 si no alivian tu desvelo,
 y de qué sirve el cuidado
 si es tu cuidado el tormento.

5

⁵⁵⁸ Nota al ladillo: 11. Et oculatus est eum. Matth. ca. 26. num. 49. [Mt 26, 49].

⁵⁵⁹ Nota al ladillo: 12. Quatuor clavi, quatuor virtutes principales. Innocent. 3. in ser. de uno martire. [Inocencio III, *Sermo IV (In communi de uno martyre. De abnegatione sui, et quinque gradibus eius; et de mysterio, et sacramento sanctae crucis)*, (PL 217 0613A)].

⁵⁶⁰ Nota al ladillo: 13. Genes. cap. 38 [Gn 38].

Para sentir loque lloro ya no basta el sentimiento, porque me falta el sentido para sentir como cuerdo.	10
Si el remedio solicitas facilitando los riesgos, ¿para qué el daño apresuras sin prevenir el remedio?	15
Desiguales a mi pena son tus delirios violentos, pues siguen dudosos fines y no alcanzan el acierto.	20
De ligero te acreditas, pues sigues a un niño ciego, mas quien de un ciego se guía no es mucho que dé tropiezos.	25
Tu locura calificas con precipitarte necio, que no es cordura el arrojio a vista del escarmiento.	25
Ya no aspiren al favor tus malogrados alientos, porque no es otro el dichoso sino aquel que logra el premio.	30

Alabole el Duque sin pasión alguna estas co |^[423] plas, porque lo merecían, y asegurándole a don Luis que con toda satisfacción podía sacarlas a luz, se fue a su casa muy contento de ver que sus obras iban cobrando buena opinión, y esta confianza le animaba a emplearse con más gusto en tan honesta fatiga; pues sobre ser muy entendido y muy celebrado en sus estudios, quiso aplicarse a tan ingeniosa tarea para añadir esta habilidad más a las otras prendas con que honraba la hidalguía de su persona, porque el más digno empleo de la nobleza es exercitar el ingenio en ocupaciones estudiosas donde pueda adquirir varias noticias que la illustren y dignos aplausos que la coronen. Mas si hubiesse algunos que, por tener el pensamiento empleado en otros cuidados – a su parecer más gustosos – o porque aborrecen o los desazona la comunicación y manejo de los libros, les parece muy cansada molestia tan digna como precisa ocupación, sepan – dize el Espíritu Santo⁵⁶¹ – que con esso muestran ser necios sobre ser ignorantes; y no solo han de padecer esta nota – añade san Bernardo⁵⁶² – sino que por pena de su ignorancia por presumido, por arrogante o poderoso que sea el idiota a mal de su grado es fuerza que se rinda y se sugete al hombre sabio, porque en sus necesidades o dudas ha menester de consejo que le guíe o que le saque del barranco en que le metió su desacierto. De aquellos dos hermanos hijos de Isaac, Esaú y Jacob – dize la Escritura⁵⁶³ – que procederían dos pueblos muy dilatados, pero que el mayor abía de servir al menor, y no obstante que a Esaú le |^[424] tocaba la prelación porque era primogénito, quiso Dios que este que abía de ser primero porque nació antes fuesse precedido del segundo aunque nació después. La

⁵⁶¹ Nota al ladillo: 14. Sapientiam atque; doctrinam stulti despiciunt. Proverb. c. 1. n. 7. [Pr 1, 7].

⁵⁶² Nota al ladillo: 15. Qui stultus est serviet sapienti. Bern. in serm. Steph. [Sed Pr 11, 29].

⁵⁶³ Nota al ladillo: 16. Populusque; populum superabit, et maior serviet minori. Genes. cap. 25. n. 23. [Gn 25, 23].

causa la declara Philón⁵⁶⁴ y es que como Esaú significa el necio e ignorante y Jacob el luchador que quiere dezir el sabio, claro está que el necio, aunque mayor en nacimiento, abía de sugetarse al menor porque era sabio, y por esso mandó Dios que al pueblo del mayor le superasse y precediesse el menor. En muy grave culpa incurre pues el que, pudiendo ser prudente y sabio, se queda neciamente es su ignorancia, porque quando no fuera más que por saber lo bastante y lo preciso para conocer y ver a buena luz – como dixo Sócrates⁵⁶⁵ – aquello que con razón debe seguirse y de lo que por ella debe abstenerse es muy justo que aprenda qualquiera a ser competentemente sabio. Este conocimiento le obligó al rey don Alfonso de Aragón a que, sin embargo de que se hallaba ya en edad mayor, se sugetasse a tomar lición todos los días por no morir sin la gloria de tan lustroso esmalte. Hasta en la delicadez mugeril hallamos exemplar de tan heroica aplicación, pues aquella celebre matrona Paula Cornelia⁵⁶⁶ fue tan imitadora de sus ilustres progenitores que, no contenta con aber adquirido con primor la comprehensión de los idiomas más difíciles como lo son el hebreo, griego y latino, aprendió también con admiración la philosophía, en que salió tan docta que pudo hazer ventaja a los mismos que fueron sus maestros. Y passando después con sobe |^[425] rano espíritu al estudio de la theología más alta, supo ser tan superior en la mística que, para desviarle del cuidado infructuoso de las cosas temporales que podían embarazar la contemplación de las eternas, repartió entre pobres todas sus riquezas, consiguiendo con sus estudios inmortalidad a su fama y con su virtud eternidad a su nombre. Finalmente, entre otros mil que pudiera nombrar, concluyo con dezir que el emperador Adriano⁵⁶⁷ fue tan singular que, assí en prosa como en verso, dexó con sus escritos tan glorioso renombre que fue venerado por el primero en aquel siglo. Este es el premio que se halla en la tarea literaria, pues con eternos laureles quedan siempre coronados los ingenios que en ella se exercitan. Por esso deseaba don Luis lograr con estudioso trabajo el acierto en sus poesías para merecer el aplauso que lleva siempre consigo tan discreta aplicación.

Viéndose don Bernardo tan agasajado y favorecido del Duque, acudía siempre muy puntual a su asistencia, mostrándose muy cuidadoso de adivinarle los pensamientos y de agradarle en todo como lo procuraba su vigilante atención, y para que se le pudiesse lograr más bien este deseo, tomaba siempre por su cuenta la disposición de algunos negocios de que salía siempre muy luzido, y con esta experiencia le dio el Duque tanta mano que pudo causar alguna emulación a los demás; pero don Bernardo, por la misma razón que sabía que le envidiaban, se aplicaba entonces más gustoso a este cuidado, procurando desempeñarse con gran garbo en qualquier |^[426] lanze, assí para tener mayor cabida en la estimación y cariño del Duque, como porque los contemplativos atribuyessen a este y no a otro fin los favores y agasajos que el Duque le estaba haziendo, pues quando llegassen a maliciar algo por verle tan introduzido con el Duque, después de aberse mostrado tan quejoso y offendido por aquellas sospechas que le obligaron a ser en otro tiempo menos cuerdo, podrían satisfacerse con la consideración de que, por hallarse desengañado de sus rezelos, abía querido desmentirlos con introducirse en la amistad del mismo Duque.

Envidioso don Félix de ver a don Bernardo tan agasajado y preferido a todos en la estimación de su persona, no podía llevarlo en paciencia y, conservando juntamente la

⁵⁶⁴ Nota al ladillo: 17. Philon. Iud. lib. de sacrific. Abel. et Cain [Filón de Alejandría, *De sacrificiis Abelis et Caini*, †].

⁵⁶⁵ Nota al ladillo: 18. Qui bona et honesta sciat ut eis utatur, ac turpia cognoscat ut ab eis abstineat, his enim moderatus, et sapiens est. Xenop. lib. 3. de dictis et factis Socrat. [Jenofonte, *De factis et dictis socratis memoratu dignis*, III, (cfr. *Xenophontis philosophi et historici clarissimi opera, partim graecorum exemplarium collatione recognita, partim a viris doctissimis iam primum latinitate donata*, Basileae, apud And. Cratandrum, 1534, p. 193)].

⁵⁶⁶ Nota al ladillo: 19. Ioan. Bap. Fulgos. lib. 8. [Battista Fregoso el Dux de Génova, †].

⁵⁶⁷ Nota al ladillo: 20. In utraque lingua impense eruditus, nam quaedam soluta oratione, et item varia poemata reliquit. Dio. Cassi. in vita Adriani. Cæsar. [Dion Casio, *Historia Romana*, †].

memoria de aquellos passados disgustos que le ocasionaron sus suegros culpándole en lo mismo en que estaba incurriendo don Bernardo respecto de la continua asistencia que hazía a casa del Duque, valiose deste pretexto para verter su ponzoña, queriendo abonar su proceder a costa del crédito y decoro de don Bernardo. Y persuadiéndose que, haziéndole al Duque recuerdo de todo lo passado, podría desazonarse de suerte que se fuesse enfriando en la estimación que don Bernardo merecía, dexó passar algunos días hasta que tuviesse oportunidad de hablar a solas con el Duque, y offreciéndosele esta ocasión como la deseaba, le dixo: – muy admirado me tiene, señor, el considerar a mi suegro tan bien hallado en vuestra gracia y a vos tan in^[427]clinado a favorecerle quando merece justamente qualquier castigo por lo mal que ha procedido, pues llegó a tenernos a entrambos por tan sospechosos en el trato, que a vos os señaló por su mayor enemigo y offensor de su crédito y a mí me cobró tal odio y concibió tan vil concepto que me juzgó interessado en mi propria deshonor, conque, a tener yo tan mala intención como la suya, pudiera presumir desta novedad alguna sospecha contra mi honor, pues si solo por ser yo de vuestra casa creyeron mis suegros fácilmente que abía incurrido en la vileza que suponían, con mayor razón debo creer ahora dellos essa bajeza, porque después de aber ocasionado algún escándalo con sus locas demostraciones y hablado de vuestra persona con tan poco respeto que puedo pensar, viéndoos impensadamente tan amigos, que solo don Bernardo es el ídolo de vuestra voluntad, sino que esta estimación nace de otra causa más secreta –.

– No passéis más adelante don Félix – respondió el Duque – en discurrir tan temerario en offensa de vuestro honor y de mi decoro, maliciando injustamente contra la bondad de don Bernardo y mi atención, pues, al passo que debiera desengañaros de essa mal fundada sospecha la llaneza con que don Bernardo me assiste en todo lo que le suelo emplear, offendéis de nuevo vuestro crédito y mi amistad con tan baja desconfianza, debiendo considerar que, si bien don Bernardo aya obrado algo imprudente en la averiguación de sus rezelos, como ha llegado a desen^[428]garse dellos conociendo la poca razón que tuvo entonces en todo lo que obró, ha querido ahora con introducirse en mi amistad dar a conocer al mundo el desengaño con que se halla, pues, corrido y aun avergonzado de aber sido muy fácil en creer lo que debiera averiguar con secreto y con prudencia, ha juzgado que convenía a su pundonor contraher amistad con el mismo de quien se juzgó offendido porque quedó desengañado; y sobre ser esta bastante razón para que vos lo quedéis de vuestra maliciosa sospecha, es también pública satisfacción de vuestro honrado proceder, pues sin diligencia vuestra queda desmentido el mismo que quiso calumniaros, incurriendo él en lo que quiso culparos. Y pues todos quedamos bien con esta operación, no queráis vengaros del enojo que conserváis con vuestros suegros tan en desdoro vuestro, pues este solo sería medio para que os hagáis odioso con todos y no para que os estimen, pues no hay razón para que nos malignéis injustamente a fin de quedar vos desenojado –.

Con qué sutileza coloreaba el Duque el motivo de la amistad de don Bernardo para que don Félix la creyese por decente quando en la realidad no era como él le suponía, pues siendo tan verdaderas las sospechas de don Félix y tan puestas en razón para fundar sus quejas no solo quedaron reprobadas, pero aun por las razones con que el Duque supo apoyar su cautela, puedo reprenderle por injusto aquel rezelo porque no llegasse a descubrir su proprio daño y la causa de la amistad de don Bernardo. Nunca le^[429] faltan a la malicia pretextos para persuadir lo que le está bien, aunque resulte en daño de tercero, porque más atiende a la conveniencia propria que al provecho ageno. Desde el primer acto de la malicia que se practicó en el mundo se vio experimentada esta verdad. Pecaron Adán y Eva y, al punto que fueron llamados a juicio, halló aquel pretextos para la escusa que le

estaba bien, aun en daño de su muger⁵⁶⁸, y estotra en daño de la serpiente, procurando entrambos con apariencias de disculpa solapar su maldad. Como consiga su intento no repara la malicia en el daño que se sigue con lo que obra por más que el mundo parezca. Sabía muy bien Adán que, quebrantando el precepto comiendo de la vedada fruta, abía de perecer sin duda todo el mundo, y sin embargo, solo por lograr el gusto de comerla y de agradar a su muger, le executó inobediente, sin atender al daño que ocasionaba a todo el mundo junto.

Todos heredamos esta mala inclinación de seguir el alcance de los fines que deseamos sin reparar en si pueden ser o no en perjuicio ageno, pero el que es prudente, guiado de la luz de la razón, sabe tener a rienda a la voluntad tan inclinada a lograr atropelladamente sus antojos y no dexa arrebatarla del interés u de la pasión que ciegamente temeraria no solo no la reporta el daño ageno, pero aun le solicita y le dispone quando sirve aquel de estorvo u de medio para conseguir su conveniencia. Quando David, ciego de la beldad de Bethsabé, come |^[430] tió aquel adulterio⁵⁶⁹, como esta quedó preñada y expuesta a la publicidad y castigo de su culpa, pareciole a David que con llamar a su marido Urías con pretexto de informarse dél sobre lo que passaba en el ejército, podría encubrirse este mal trato; pues abiendo de dormir aquel con su muger, nadie tendría después ocasión de maliciar de su preñado, mas, como no se le lograsse por este medio aquel intento, porque el buen Urías, aún ignorante de su offensa, no quiso verse con su muger porque los cariños della y el regalo de su casa no le apartassen del servicio del rey, resolvió David quitarse delante de los ojos el embarazo que podía tenerle con sobresalto, solicitando y disponiendo con la injusta muerte del offendido Urías su sossiego y la seguridad de Bethsabé. No se contentó David con aber logrado sus antojos tan en perjuicio de su fiel vasallo ni con procurarle engañar segunda vez poniéndole a su mesa y persuadiéndole se fuesse a descansar y dormir con su muger, sino que, viendo que no aprovechaban estos medios, se valió del más cruel y más injusto solo por encubrir la culpa que escondía en el corazón, pues con las palabras y agasajos mostraba honrar al justo Urías, pero con la intención le estaba trazando la muerte sobre aberle offendido injustamente. Este es el mayor engaño – dize san Anselmo⁵⁷⁰ –, solapar con palabras suaves la malicia que encierra el corazón para offender más a su salvo al que se fio de sus razones, porque siempre es más sensible el daño que se recibe de la misma mano de |^[431] quien se esperaba el beneficio, como le sucedió al buen Urías. Por esso manda Dios⁵⁷¹ que se le guarde fidelidad a los amigos sin dolo, ni malicia alguna y sin offender con doble trato la confianza que debe estimarse en la amistad.

⁵⁶⁸ Nota al ladillo: 21. Mulier quam dedisti mihi. Genes. cap. 3. nu. 12. serpens decepit me ibidem. num. 13. [Gn 3, 12-13].

⁵⁶⁹ Nota al ladillo: 22. 2. Reg. cap. 11. nu. 7. [2 S 11, 7 “et venit Urias ad David. Quaesivitque David quam recte ageret Ioab et populus, et quomodo administraretur bellum”].

⁵⁷⁰ Nota al ladillo: 23. Dolus est occulta malitia, blandis sermonibus adornata, cum aliud sonet in ore, et aliud latet in corde. Ansel. in epist. ad Rom. cap. 1. [Anselmo de Canterbury, *Sanctissimi Pauli apostoli epistolae enarrationes*, †].

⁵⁷¹ Nota al ladillo: 24. Ne moliaris amico tuo malum, cum ille in te habeat fiduciam. Prover. ca. 3. num. 29. [Pr 3, 29].

CAPÍTULO XXVIII

No abiéndosele logrado pues a don Félix el intento de malquistar a su suegro con el Duque, antes bien, con todo lo que el Duque le propuso, se halló tan atajado que no tuvo que replicar, ni responder – porque si bien era mucha su malicia para rezelar el mal, no era su entendimiento para discurrir en su remedio – se despidió del Duque con el pesar de no haberle podido reducir a lo que él deseaba, mas, llegando a su casa con esta desazón, quiso entablar nuevamente sus quejas con doña Elvira para deshaogar por este medio, ya que con el Duque no pudieron tener cabida sus rezelos; y culpando en ellos no solo a don Bernardo, pero aun a su muger, afirmando que él muy bien sabía que la amistad de su suegro con el Duque no era sin gran misterio y que doña Elvira era la que andaba en esta danza, lamentábase del engaño que recelaba creyendo que solo a él se le ocultaban, siendo en esto el más interesado y el que más perdía. Viendo doña Elvira a su marido tan enojado contra su padre y que a ella la tenía por sospechosa, le respondió prontamente deste modo: – no puedo dexar, don Félix, de culpar tu |^[432] sinrazón, pues, sin más fundamento que el de ver que el Duque agasaja y haze mucha estimación de mi padre, quieres envilecernos a todos suponiendo por constante todo lo que imagina tu malicia, pues ¿qué motivo puede obligarte a que de nosotros creas esa bajeza, achacándonos una maldad como la que nos impones? ¿Qué libertad has visto en mi recato para juzgarme tan fácil? No seas tan mal intencionado por tu vida, que Dios sabe castigar las malas intenciones, pues me persuado que el desabrimiento que tienes con mi padre más parece envidia de verle tan favorecido del Duque que rezelo de juzgarle culpado en lo que has supuesto, y pues el Duque te estima como al que más, no procedas de forma que lo pierdas todo por tu culpa, porque el sembrar estas rencillas para que dellas se origine alguna discordia, no es de gente de tus obligaciones, y assí procura corresponder a ellas si deseas grangear mayor agrado en la estimación de todos, porque si llegassen a sospecharte envidioso, este será sin duda el medio para hazerte aborrecible aun de tus amigos –.

¿Quién duda que ha sido siempre la envidia la cosa más aborrecible? Mas, si vemos que ella todo lo aborrece porque lo muerde todo, ¿qué mucho que huigan della todos y que todos la aborrezcan? Ello es verdad que es tan fiera tragadora de lo bueno – dize san Bernardo⁵⁷² – que no dexa hueso sin morder, y también lo confirma David quando, quejoso de sus émulos, dixo⁵⁷³ que se tragaban la gente de su plebe no como quien se come una ave – que si |^[433] quiera suelen quedar los huessos – sino como a un bocado de pan de que no queda migaja; pues assí como suele ser el pan el ordinario sustento del hombre, la murmuración lo es del envidioso, con cuyo alimento solamente suele sustentar su voraz envidia. Pero al mismo passo que muerde tanto y que lo traga todo, permite Dios que nada digiera de lo que traga y que se lastime siempre con lo que muerde, pues por más que quiera offender con su envidiosa rabia, mayor es el daño que padece que el que ocasiona, porque con las mismas sombras que procura obscurecer la virtud, luze más su esplendor. Fueron verdadero jeroglífico desta verdad aquellos perros que rabiosamente mordían la hercúlea clava⁵⁷⁴, pues al passo que esta quedaba siempre muy gloriosa, se desangraban ellos más tenazes y obstinados en su daño. ¡Ha! Si consideran muchos que imitadores desta empresa les parece que no saben vivir sin este empleo, la poca utilidad que sacan de morder loque no saben mascar y de tragar loque no han de digerir a buen seguro que no

⁵⁷² Nota al ladillo: 1. Invidia cuncta bona devorat. Bern. ser. 34. de modo vivendi. [Bernardo de Claraval (*Auctor Incertus*), *De modo bene vivendi*, 34. De invidia (PL 184 1257A)].

⁵⁷³ Nota al ladillo: 2. Qui devorant plebem meam sicut escam pani. Psalm. 18. num. 4. [*Sed* Sal 13, 4 (*Vulgata Nova*: Sal 14, 4)].

⁵⁷⁴ Nota al ladillo: 3. Saavedra empr. 8. [Saavedra Fajardo, *Empresas políticas*, IX, Sui vindex. La empresa octava lleva la *inscriptio Prae oculis ira*].

alimentarán sus negras luzes de agenos desluzimientos. ¿Mas, qué importa que sea tan vorazmente tragadora la envidia – dize san Bernardo⁵⁷⁵ – si todo lo que traga se le convierte en polilla que la consume y en ponzoña que la revienta?, porque mayor pena y dolo llega a sentir el envidioso con la gloria del envidiado que con el tormento que padece. Dígalo aquel Epulón que, viéndose tan cercado de llamas y oprimido de tormento, envidioso de ver a Lázaro gloriosamen |^[434] te encumbrado en el seno del patriarca Abraham, donde esperaba conseguir la gloria de verse colocado en el Impíreo, no pidió que le sacassen a él de aquellas penas, sino que procuró desviar a Lázaro de aquella dicha⁵⁷⁶, porque como para él era más sensible el tormento de ver tan glorioso al que envidiaba que el mismo infierno que padecía, juzgó que mayor gozo podría tener con el daño ageno sacando a Lázaro del Cielo que con darle a él la gloria que perdía.

Muy semejante fue aquel pesar que a don Félix le afligía, pues envidioso de ver a don Bernardo tan estimado del Duque, procuró descomponerle de su gracia aun poniéndose él al riesgo de perderla, porque mayor gusto hubiera tenido de derribar a su suegro de aquella estimación que mantenerse él en las conveniencias que gozaba, pero después que hubo escuchado lo que le dixo su muger, conociendo que tenía razón en lo que le aconsejaba, avergonzado y corrido de su obrar, por no llegar a verse aborrecido por envidioso, procuró moderarse en esta parte quanto pudo, temiendo perder con esta nota la amistad del Duque y la buen opinión, que aventuraba si la cobraba de malignante. Pudiendo lograr la misma noche doña Elvira la ocasión de verse con el Duque, le refirió lo que le abía passado con don Félix, y que, si bien le dexó más reportado con las razones que le abía dicho, juzgaba por muy conveniente que le agasajase el Duque algo más que a los otros, porque su natural envidioso no sufría que algún otro |^[435] llegase a merecer nada más que él en la estimación del Duque. Y como importaba tenerle contento, y agradar a doña Elvira, procuraba el Duque favorecerle mucho permitiéndole mayor llaneza que a los demás, y con esto se serenó su enojo, haziendo gran vanidad de considerarse muy digno de los favores y agasajos que el Duque solía hazerle.

Cebado ya don Luis en la ingeniosa tarea de la poesía, procuraba acudir muy puntual a la Academia en que concurrían todos los ingenios más luzidos de aquella ciudad, donde le dieron una redondilla que glosar, pero antes de sacarla en público quiso mostrarla al Duque, a quien halló glosando otra quarteta que, como para don Luis no abía puerta zerrada, se entró en su quarto sin que el Duque lo advirtiese, mas, por no embarazarle distrayéndole de lo que estaba haziendo, se sentó a una parte, leyendo otra vez la glosa que traía por si hallaba algún defecto, y después que el Duque concluyó la que escribía, reparando en don Luis que estaba allí sentado, le dixo: – ¿qué hay amigo? ¿Tan quedito os estáis lisongeando el gusto leyendo essa poesía? –. – Quando merezca la aprobación de vuestro ingenio – respondió don Luis – podré tener cabal esse gozo, y mucho mayor quando vea glosada la redondilla que os dieron ayer en la Academia –. – Veamos primero la vuestra – dixo el Duque – que luego os mostraré esta que acabo de escribir –. Diole don Luis la glosa y, leyéndola el Duque con cuidado, dezía assí: |^[436]

*Si ciego nace el amor,
¿por qué con ojos parece?
Y si a vezes enmudece
no se precie de hablador.*

Glosa

⁵⁷⁵ Nota al ladillo: 4. Invidia tinea est animæ. Bern. ibidem. [Bernardo de Claraval (*Auctor Incertus*), *De modo bene vivendi*, 34. De invidia (PL 184 1257A). Sin embargo, no trata de un «ibidem»].

⁵⁷⁶ Nota al ladillo: 5. Mitte Lazarum. Luc. ca. 16. nu. 24. [Lc 16, 24].

Nace el amor mudo y ciego,
 y aunque con ojos vendados
 manifiesta sus cuidados
 quanto más oculta el fuego; 5
 calla su mal, pero luego
 quejoso llora el rigor,
 recatando su dolor,
 que, aunque al mal cerró los ojos,
 ya se sirve amor de antojos
si ciego nace el amor. 10

Ciego al amor y vendado
 le pintan en sus desvelos,
 pero si le pican zelos
 muestra luego su cuidado
 ser un argos desvelado 15
 en zelar lo que apetece,
 y aunque el desdén aborrece
 adora fino su objeto,
 y esta es la causa en efecto
porque con ojos parece. 20

Desconfiado y temeroso
 rezela amor el desdén, |^[437]
 no sosiega con el bien
 y se tiene por dichoso,
 el alivio cuidadoso 25
 busca y se le desvanece,
 ama el rigor y padece,
 y el mismo amor se condena
 si declara mal su pena
y si a vezes enmudece. 30

Ventanas del corazón
 son los ojos y quien ama
 por ellos muestra la llama
 de su amorosa pasión
 declarando su afición 35
 con las señas de su amor,
 y si tan crecido ardor
 tan cuerdo sabe callar,
 sépase mudo explicar
no se precie de hablador. 40

Pareciole al Duque muy bien glosada esta quarteta y el discurso muy nacido al asunto, pues aunque el concepto no era muy grande, podía ser bastante para sacar a don Luis del limbo de los poetas noveles en la profesión, conque, dexándole muy satisfecho la aprobación del Duque, le pidió que le mostrase la que abía escrito, el qual, si bien la tenía todavía en borrón porque entonces la acababa de escribir, tal como estaba se la leyó a don Luis por no faltar a esta atención, y dezía assí: |^[438]

*Callo mi mal, y porque
 dissimulo, temo no
 sea mayor, callando yo*

la causa porque callé.

Glosa

Porque le importa a mi amor
el dissimular la pena,
cuya pesada cadena
agrava más mi dolor,
contento sufro el rigor 5
deste mal, y pues que sé
que estriba el mérito en que
callando la causa pene,
si el porque callar conviene,
callo mi mal, y porqué. 10

Aun tiempo libre y cautivo,
siendo esclavo del amor
me hallo libre del temor,
porque en mi esperanza vivo,
y por ser este el motivo 15
es bien claro porque yo
siento la pena que dio
a mi fee tu sinrazón,
que si callo mi pasión
dissimulo, temo no. 20

Muy dudoso fin espero
en este amor ya gigante, |^[439]
pues siendo mi mal constante
nunca bien le considero,
pues yo callarle quiero 25
no digan que me venció,
mas, aunque le calle, no
podrá ocultarse, porque
es incendio, y temo que
sea mayor callando yo. 30

Lloro, callo, temo y siento,
siento el desprecio que temo,
lloro mi mal por extremo
y fino callo el tormento,
dissimulo el sentimiento 35
que acredito con mi fee,
mas, si en mis ojos se ve
lo que siento, temo y lloro,
vérase con lo que adoro
la causa porque callé. 40

Celebró tanto don Luis aquesta glosa, que le rogó al Duque se la dexasse copiar, mas como abía de mostrarla primero en la Academia, le dixo que para después le daba palabra de darle traslado della; y despidiéndose con esto don Luis, muy gozoso de ver que al Duque le pareció bien la glosa que le mostró, se retiró a su casa por ser ya tarde.

Al cabo de pocos días, creyendo don Félix que el mayor despecho que podía hazer a sus suegros era apartarles a su hija de su vezindad, assí porque les faltasse el consuelo de

verla a todas horas, como porque careciessen de la continua asistencia que les |^[440] hacía en qualquier lanze, pues en esta parte le debieron a doña Elvira tanta puntualidad y atención que se confessaban sus padres muy obligados al cuidado y cariño con que les assistía, resolvió mudar de vivienda a otro barrio muy apartado, mas, como mudando de casa don Félix se malograba toda aquella invención que en ella abía dispuesto el Duque para poderse comunicar con doña Elvira con tanto secreto y seguridad, sintió ella tan entrañablemente esta resolución que hubo de costarle muchas lágrimas el considerarse a pique de perder la conveniencia de poderse hablar con el Duque u de ser descubierta fácilmente, porque no en todas partes se podía poner en obra aquella tramoya, ni siempre salen bien estos enredos, que, aunque la maña y el dinero lo vence todo, no se logra por este medio la seguridad del secreto con todos los que se tratan. Y assí con achaque de que sentía doña Elvira el verse ausente de la compañía de sus padres, procuraba dissuadir a don Félix de tan impensada resolución, pero no pudiendo ni con ruegos, ni con llantos, reduzirle a lo que deseaba, participó brevemente al Duque lo que su marido pensaba executar por el grave inconveniente que dello les resultaba. Alterose tanto el Duque con esta noticia que abiendo tolerado mayores disgustos con mucha cordura este casi no pudo soportarle toda su paciencia, porque como consideraba que mudándose don Félix de la casa en que vivía, se le malograba la disposición que tenía en ella para poderse ver con doña Elvira, no hallaba medio |^[441] como poder remediar este daño y más siendo materia en que no podía darse por entendido con don Félix por no darle que sospechar. Pero adelgazando el Duque su ingenio en discurrir lo más conveniente, pues esta pesadumbre no era para menos, y si con algún pretexto muy decente podía tener camino de dissuadir a don Félix de su intento, de modo que no tuviesse ocasión de maliciar algo contra su honor por no poner en nuevo riesgo el crédito y la vida de doña Elvira, acertó a pensar un ingenioso ardid por el qual podía hablar a don Félix, persuadiéndole con motivo muy honesto lo que le importaba al Duque por la seguridad de su correspondencia.

¡Qué desvelada que anda siempre la malicia en inventar nuevos trages para desmentir con ellos la cautela y para disfrazar apacible sus engaños! Vístese de amigable paz para dissimular con ella una traición, finge halagos affectuosos que convierte después en pesadumbres, ofrece risueña mil favores para envolver entre ellos mil peligros y finalmente con agradable rostro, con alegre semblante y con amigables brazos, sabe dar entre ellos la muerte al que confió su vida en ellos. Este es el riesgo mayor: no conocerse el peligro para poderse evadir del daño, porque engañado con el disfraz, u disfrazando sus engaños, suele trocar en triste llanto la que hizo creer dulce armonía. Por esso pedía a Dios, David⁵⁷⁷, que le librase de aquellos que, assegurando firme paz y amistad en sus palabras, esconden el engaño y la traición en sus entrañas. Tan |^[442] difícil le pareció aun rey tan advertido y avisado con tantas experiencias el poderse librar de aqueste riesgo, porque para conocer lo impenetrable del corazón humano es fuerza que el mismo Dios se lo declare o que su providencia le preserve. Qué cariñoso se le mostró y qué del amigo se le hizo el engañoso Joab al confiado Amassa⁵⁷⁸, y este que agradecido y contento le estima sus affectos; mas qué dissimulado esconde aquel su traición con el vestido para lograr cauteloso la más cruel alevosía. Salúdale y abrázale engañoso y, al mismo passo que le muestra tanto affecto, le atreviessa el puñal que trae escondido, dexándole muerto y tendido en el camino. Advertid de quien os fiais, porque hay hombres – dize Dios⁵⁷⁹ – que saben humillarse con refleja, dissimulando con intención dañada sus engaños. Buena

⁵⁷⁷ Nota al ladillo: 6. Qui loquuntur pacem cum proximo suo, mala autem in cordibus eorum. Psalm. 27. num. 3. [Sal 27, 3 (*Vulgata Nova*: Sal 28, 3)].

⁵⁷⁸ Nota al ladillo: 7. 2. Reg. cap. 20. num. 9. [2 S 20, 9; «Dixit itaque Ioab ad Amasa: “Salve mi frater”. Et tenuit manu dextra mentum Amasae, quasi osculans eum”)].

⁵⁷⁹ Nota al ladillo: 8. Est qui nequiter humiliat se, et interiora eius plena sunt dolo. Eccles. ca. 19. num. 23. [Si 19, 23; (*Vulgata Nova*: «Et est qui pervertit gratiam, ut proferat iudicium; est qui videtur oppressus et fractus animo, et interiora eius plena sunt dolo»)].

advertencia es esta para que seamos más cautos y advertidos, porque quanto más dudoso y solapado es el peligro, tanto mayor debe ser el cuidado para no dar en él incautamente. No atendió a este documento, y por esso lloró tanto su descuido, el engañado Menelao, pues por aberse fiado fácilmente de la amistad traidora de su amigo Paris⁵⁸⁰, no le costó menos caro que el honor, porque abusando aquel de la libertad que Menelao le permitió en su casa, enamorose no menos que de su muger y robósele engañosamente sin atender a la buena fee que debía guardar como fiel amigo. Engañado se halló el triste Menelao porque no advirtió en su daño, ni se persuadía que en el corazón de su ami |^[443] go Paris podía haber traición tan alevosa. Creyó por verdadera su amistad, por muy ciertos sus afectos y por muy seguras sus palabras, pero en breve tiempo manifestaron sus obras el engaño que escondía su corazón. Por esta razón y por nuestra enseñanza dispuso Dios que aquel santuario o tabernáculo que mandó hazer a Moysés⁵⁸¹, fuese por de fuera y por de dentro cubierto todo de oro fino, dándonos a entender con esto que no se paga Dios de obsequios exteriores si no conforman igualmente con lo interior del ánimo, ¿por qué, de qué vale que sea el hombre affable en el semblante y piadoso en las palabras, si en el corazón está el veneno y el engaño en la intención? Conque, si las obras no corresponden con el cariño, es lo mismo que dorar las palabras con afectos exteriores para dissimular con ellas el engaño interior.

Con igual simulación procuraba disfrazar el Duque con razones muy bien pensadas la intención que llevaba de persuadirle a don Félix lo que no debiera obrar si advirtiera el fin a que se enderezaba aquella persuasión, mas, llamándosele el Duque la misma tarde, después de haberle agasajado mucho, le habló de aquesta suerte: – don Félix, ya sabéis lo que os estimo y que de vuestras atenciones me prometo la gratitud que corresponde a mi fineza, con este seguro pues podré atreverme a pedir os un gusto – que por ser el primero, creo no me lo negaréis – así porque no perdéis nada en ello, como por no dexarme desairado con una señora que me ha empeña |^[444] do en esto –. No advirtiendo don Félix en lo que podía pedirle, le dixo: – Jesús, señor, ¿vos juzgáis de mi obediencia que puede negarse a qualquier cosa que queráis mandarme, quando sabéis que sobre lograr la ocasión que siempre he deseado de servir os me grango si quiera el nombre de agradecido a los favores tan singulares que os estoy debiendo? –. – Muy proprio de vuestro nacimiento es esse proceder tan cortesano – dixo el Duque – y pues en vuestra voluntad halla tan buena acogida mi interposición, os la declaro brevemente por no cansaros, y es que doña Laura, vuestra suegra, sabiendo que os queréis mudar a otra parte, como desta novedad sobre que abéis de dar que hablar al vezindado, se le sigue a esta señora el disgusto de carecer de la compañía y asistencia de su hija, se ha valido de mi medio para que pueda librarse deste pesar y lograr yo el gusto de averla servido, añadiendo vos esta obligación más sobre las muchas que debo agradecer os con que, hallándose ya empeñada mi amistad en suplicaros este favor, me persuado que no querréis que quede mal mi pundonor en este lanze, pues quando por mí no merezca este agasajo, solo por no ocasionar esta pesadumbre a vuestra suegra no debéis negaros a lo que os pido –.

– Sumamente siento, señor – respondió don Félix – el veros empeñado en cosa en que no sé si os podré servir, pues por las continuas impertinencias de mis suegros – que ya no las puede tolerar mi sufrimiento – he resuelto apartarme de su cercanía, porque yo |^[445] sé los disgustos que me ocasionan todos los días y el mal gobierno que hay en mi casa por asistir doña Elvira a la de sus padres a todas horas, conque, alexándome destas dependencias, viviré más quieto y me ahorraré de muchos pesares, y pues es tan clara la razón que me assiste para no dilatar esta resolución no me la impidáis, porque más vale que mis suegros sientan el verse apartados de su hija que verme obligado a que haga con

⁵⁸⁰ Nota al ladillo: 9. Horat. [Horacio, *Epistola II*, Ad Lolium, vv. 9-10, o Horacio, *Carmina*, I, 15].

⁵⁸¹ Nota al ladillo: 10. Exodi. ca. 25. nu. 11. [Ex 25, 11; «Et deaurabis eam auro mundissimo intus et foris; faciesque supra coronam auream per circuitum»].

ellos alguna locura, que hartas ocasiones me han dado de perderme –. – ¿Es posible don Félix – respondió el Duque – que con vos valga yo tan poco que, siendo este el primer favor que os pido, me le neguéis con tan poca razón? Porque si hasta aquí han podido daros algún disgusto vuestros suegros, si por mi respecto suspendéis esta resolución, será cuidado mío el reducirlos a que en adelante procedan de forma que no tengáis ocasión alguna de quejaros, y si vuestra muger, por asistir tan puntualmente a sus padres, se ha descuidado de las incumbencias de vuestra casa, mudará de estilo y solo los ratos que tuviere desocupados empleará en ir a verlos; y deste modo todos quedamos bien, pues vos lográis el intento que deseáis, yo el gusto de aberos merecido esta atención y doña Laura el verse libre de la pesadumbre que le solicitáis con este desconcierto. Y quando todo esto no sea bastante para apearos de vuestro dictamen, conoceré lo poco que valgo desmerecido de vuestra amistad tan corto agasajo, quando de mi voluntad abéis experimentado algunos que debieran hazeros ^[446] más atento de que no os hiziera recuerdo a no conocer en vuestra repugnancia la poca gratitud que manifestáis negandoos injustamente a lo que os suplico, mas con este desengaño tendré harto que aprender para saberme gobernar en adelante y si este ha sido el primero, también ha de ser el último favor que os pida, pues salgo dél con tan poco luzimiento –.

Muy mañosa astucia suele ser el proponerle al que se persuade loque pierde negando loque se le pide, porque tal vez loque no hiziera llevado de la razón u del affecto, suele hazerlo arrastrado del interés, porque no hay lenitivo que más ablande, ni madurativo que más prontamente resuelva la dureza del corazón humano, como la utilidad y conveniencia propia, que aunque hay muchos en quienes no reina la codicia, nadie dexa de tenerle alguna inclinación, pues sin exceptuar persona – dize Jeremías⁵⁸² – que desde el chico al grande siguen los hombres todos u dexan llevarse desta natural propensión al interés. Más amigos grangean los dones y más enemigos vencen las dádivas que las industrias y sutilezas más ingeniosas. Destas armas se valieron el emperador Alexandro Severo⁵⁸³ y el rey Argesilao⁵⁸⁴ para vencerlo todo, porque ni les quedó amigo que obligar, ni enemigo que vencer, pues unos y otros lo quedaron confessándose cautivos de su generosidad. Por esso dize el Espíritu Santo⁵⁸⁵ que los dones extinguen iras y suavizan indignaciones. Qué prontamente y qué a tiempo supo la ^[447] discreta Abigail serenar el justo enojo de David⁵⁸⁶, pues con su liberalidad supo reportar el furor que le ocasionó la cortedad con que le trató Nabal. Ordinariamente suele ser más eficaz y más seguro el medio de persuadir con dones para lograr qualquier demanda, pues aun en lo soberano halla gran cabida – dize Eurípides⁵⁸⁷ – este modo de impetrar. Más mano tienen las manos que saben dar para conseguir que tiene frases la lengua para convencer, porque siempre quedan muy frías las palabras sin el abrigo de un buen don, pues por muy ligeras suele llevárselas el aire si no las detiene el contrapeso de un buen dar. Vanamente soberbio con su valimiento, el desvanecido Amán⁵⁸⁸, offendido de que Mardoqueo no le prestasse aquella adoración y rendimiento que los demás, resolvió vengar este desacato con destruir y aniquilar no solo a Mardoqueo, pero aun a toda su nación. Entabló con el rey este negocio

⁵⁸² Nota al ladillo: 11. A minimo usque maximum omnes avaritiam sequuntur. Ierem. cap. 8. [Jr 8, 10].

⁵⁸³ Nota al ladillo: 12. Lamprid in vita Alexandr. Sever. [Aelius Lampridius (Auctor Incertus), *Historia Augusta*, Severus Alexander].

⁵⁸⁴ Nota al ladillo: 13. Xenop. orat. de laud. Argesil. [Jenofonte, *Agésilau*s].

⁵⁸⁵ Nota al ladillo: 14. Munus absconditum extinguit iras. Prover. c. 21. num. 14. [Pr 21, 14].

⁵⁸⁶ Nota al ladillo: 15. 1. Reg. ca. 25. n. 27. [1 S 25, 27; «Quapropter suscipe benedictionem hanc, quam attulit ancilla tua domino meo, et da pueris, qui sequuntur dominum meum»].

⁵⁸⁷ Nota al ladillo: 16. Persuadere dona, etiam Dijs fama est. Euripi. in *Medea*. [Eurípides, *Medea*, v. 964].

⁵⁸⁸ Nota al ladillo: 17. Esther. cap. 3. n. 8. [Est 3, 8; «Dixitque Aman regi Asuero: “Est populus per omnes provincias regni tui dispersus, segregatus inter populos alienisque utens legibus, quas ceteri non cognoscunt, insuper et regis scita contemnens; non expedit regi, ut det illis requiem»].

tan perjudicial a todas luces y, persuadiéndole con pretextos y razones muy políticas en lo aparente y muy dañadas en lo sustancial resolución tan depravada para que el rey condescendiese sin reparo en lo que le persuadía, ofreciéndole de pronto diez mil talentos de plata, porque con este contrapeso no se volasen fácilmente sus palabras de los oídos del rey, y así fue, pues apenas hizo aquel ofrecimiento quando quedaron allanados los reparos que el rey debiera hazer y sin contradicción alguna firmó aquel decreto tan injusto como cruel en perjuicio de tantos inculpados.

Casi lo mismo obró en don Félix la consideración de juzgarse sin las conveniencias que lograba perdiendo la amistad del Duque con negarse a lo que le persuadía y así, considerándole muy desazonado y que no reduziéndose a lo que le pedía era despedirse de su amistad, le dixo: – yo sé muy bien que mis suegros no dexarán de darme mil pesares como lo estoy experimentando, pero, no obstante esto, solo porque vos os halláis tan empeñado en esto, debo obedeceros aun contra mi gusto, pues de vuestro favor fio que haréis que mis suegros procedan con más cordura y atención pues no querréis que yo sea esclavo dellos, siendo dueño de mi casa –. – Yo estimo esta atención – respondió el Duque – y creedme que os la sabré agradecer con particular fineza, y respecto de que vuestros suegros procedan más reportados, yo os ofrezco que no han de ocasionaros el menor disgusto, ni tampoco distraherán a vuestra muger de que con mayor desvelo atienda al gobierno de vuestra casa y regalo, y pues con la seguridad de vuestra palabra puedo darle a doña Laura esta buena nueva, sin perder tiempo le enviaré un recado, dándole parte del favor que me hazéis y por él os repito las gracias con la estimación que debéis creer de mi reconocimiento –. – En mayores cosas – dixo don Félix – deseo servirlos con la persona y con la vida, pues por lo que os estimo y por lo que os debo, estimaré mereceros muchas ocasiones en que pueda manifestar mi gratitud –. Despidiose con esto don Félix y, apenas llegó a su casa, quando participó a doña Elvira esta nueva resolución y que, por respeto del Duque, no podía inovar cosa alguna a quien abía empeñado doña Laura para hazerle desistir de aquel intento y, por no desagradarle, se halló precisado a obedecerle prontamente. Conociendo doña Elvira que aquello sería sin duda mañosa invención del Duque, porque sus padres no sabían palabra desto, si bien se holgaba interiormente, procuró dissimular con el semblante el gozo que recataba su alegre corazón porque don Félix no sospechase en esto alguna malicia, que como llegó a tener muchos rezelos y dellos no llegó a quedar cabalmente satisfecho, le hizieron más sagaz para pensar siempre lo peor.

CAPÍTULO XXIX

Considerando cautamente el Duque que importaba prevenir a doña Laura loque le abía passado con don Félix antes que este pudiesse cogerla desprevenida y descubrirse por este lado la trama que se le abía urdido nuevamente, le envió luego un recado por medio de su criado Alberto, advirtiéndola loque al caso convenía, porque en su respuesta no hallase don Félix motivo para dudar, sino razones para creer que fue diligencia suya el aberle el Duque dissuadido de la resolución que abía tomado. Muy prudente fue el acuerdo del Duque en prevenir el grave inconveniente que podía resultarle si don Félix llegaba a descubrir la hilaza deste nuevo engaño, porque aun a los que obran con malicia les importa |^[450] tan avisada prevención por no peligrar a manos del descuido. ¿De qué le sirvió todo aquel aparato y armazón de hierro al arrogante philisteo si no supo prevenir el daño cautelando la parte en que tan mortalmente pudo ser herido? ¿Qué le importó fatigar su agigantado cuerpo en el peso de tantas armas de que se hallaba prevenido, si incauto se descuidó de la prevención más importante? Parecióle que bastaba la de traer bien defendido el pecho y las espaldas, juzgando por escusada diligencia el prevenir el riesgo que corría dexando la frente sin defensa, y más abiendo de pelear con rapaz de quien se estaba haziendo burla su arrogancia, pero apenas el valeroso David⁵⁸⁹ despide la primera piedra, quando la encajó muy diestro en la descubierta frente del gigantón soberbio, haziéndole llorar con su daño aquel descuido y con su merecida muerte su soberbia. Assí lo aconseja Séneca⁵⁹⁰, advirtiéndole que se consideren y prevengan los futuros contingentes para tener el ánimo dispuesto para saberlos desviar o resistir con cordura, porque ordinariamente obran mayor estrago en el que cogen desprevenido. No ha de esperar el que es prudente aque sus omisiones y descuidos los remedie o mejore la fortuna feliz de un buen sucesso, porque ni aun esso podrá librarle de la culpa de aber sido neciamente inadvertido. Por esta razón establecieron los Cartaginenses una ley en que impusieron pena de muerte a qual |^[451] quier gobernador o capitán que por mala disposición suya, o falta de consejo o providencia, obrasse en los acaecimientos de guerra⁵⁹¹, aunque fuesse muy feliz y victorioso su sucesso, porque sin embargo que el gozo de la victoria, el blasón de aber vencido y la riqueza de los despojos pudieran suavizar el rigor de aquella ley, irremisiblemente se executaba al pie de la letra, colgándole de un palo a qualquiera que por su descuido faltasse a tan cuerda prevención. Por singular elogio, alabando el esposo la nariz de la esposa, la comparó a una torre que abía en el Líbano en frente de la ciudad de Damasco⁵⁹². Parece corta alabanza u desigual comparación, y no es sino muy cabal y muy discreta, porque como aquella torre servía de atalaya y de defensa contra los enemigos, quiso dezir que la nariz de su esposa era en todo tan perfecta que de muy lejos sabía cuerdamente oler el daño para no dar en él cautelándose prudente con discreta prevención.

Tan prudentes y advertidos han de ser los que no quisieren incurrir en la culpa que abrá de llorar después su inadvertencia por no aber antevisto el daño, porque después quando suceda ni podrán huirle, ni sabrán desviarle. Por esso procuró el Duque, muy

⁵⁸⁹ Nota al ladillo: 1. Reg. ca. 17. [1 S 17].

⁵⁹⁰ Nota al ladillo: 2. Si prudens esse cupis in futura prospectum intende, et quæ possunt contingere animo tuo cuncta propone, nihil tibi subitum sit, sed totum ante te prospicias. Senec. de 4. virtutib. [*Sed* Martín de Braga (*Auctor Incertus*), *De quattuor virtutibus cardinalibus, sive De formula honestae vitae*, 2, 21-23; «Si prudens esse cupis, in futura prospectum intende et quæ possunt contingere, animo tuo cuncta propone. Nihil tibi subitum sit sed totum ante prospicias»].

⁵⁹¹ Nota al ladillo: 3. Pravo consilio licet felici eventu pugnasset in crucem elatus penas dabat. Alex. ab Alex. lib. 4. cap. 6. [Alejandro de Alejandría, *Genialium dierum libri sex, varia ac recondita eruditione referti*, IV, 6].

⁵⁹² Nota al ladillo: 4. Nasus tuus sicut Turris libani quæ respicit contra Damascum. Cant. cap. 7. num. 4. [Ct 7, 4 (*Vulgata Nova*: Ct 7, 5)].

astuto, prevenir con el aviso que anticipó a doña Laura el remedio del mal que podía rezelar si don Félix llegaba a tener la menor noticia del engaño que padecía, porque descubierto este, se aseguraban por muy ciertos todos los demás, pero con esta prevención pudo desviar tan peligroso inconvenien |^[452] te, pues sintiendo entrañablemente doña Laura que don Félix apartasse a doña Elvira de su comunicación y compañía, no solo obró conforme el Duque le previno, pero aun le estimó sumamente aquella diligencia, asegurándole que quando don Félix persistiese en su resolución, le hablaría de forma que conociese su sentimiento y la poca razón que tenía de obrar aquella novedad.

Deseando don Luis comunicarle al Duque el pesar que le afligía por aber sabido que su dama se ausentaba de Toledo con ocasión de llevársela consigo su padre a La Coruña, donde abía de residir muy de asiento en el empleo de oidor de aquella Audiencia, quiso don Luis discurrir con el Duque el medio que más pudiesse aliviar su desconsuelo; el qual aconsejándole que se aplicasse alguno de aquellos remedios que solía tener prevenidos para estos lanzes, ya no podían aprovecharle, porque como don Luis amaba de corazón, ni sabía olvidar, ni desviar tampoco este cuidado con otro pensamiento, como supo hazerlo algunas vezes, y considerándose ya ausente de su dama, compuso un romance a este assunto, y dándosele al Duque porque le viesse, le leyó con mucho gusto porque se holgaba que don Luis se adelantasse en esta profesión, y visto el romance, dezía assí:

Ausente lloro mi pena, y tan lejos del remedio que quiero loque no busco y busco loque deseo.	
Queriendo y llorando ausente ^[453] acreciento más el fuego, que lágrimas en los ojos dispiertan ansias del pecho.	5
Con quejarme solícito agravar más el tormento, que quejas tan mal sentidas ya no sirve de recuerdo.	10
Bien hallado entre mis penas, a mis males agradezco la prueba del desengaño a costa del escarmiento.	15
Aborrezco, quiero, olvido, quiero olvidar y no puedo, aborrezco y quiero más, y olvido loque padezco.	20

Alabó el Duque las coplas porque eran muy del assunto y expressaba en ellas su sentimiento con razones muy cortesananas, y después que don Luis hubo discurrido los medios que juzgaba más convenientes para facilitar el buen logro de su amor, se despidió del Duque más consolado, con la esperanza de que le favorecería la fortuna, poniendo algún estorbo en la jornada del padre de su dama u de que ella se resolviese a seguir su dictamen dexando la casa de sus padres como él abía procurado persuadirla; mas, como esta era dama de algún porte, no era muy fácil que se resolviese a executar tan escandalosa publicidad, que aunque esta desenvoltura suele palearse con el pretexto del santo matrimonio, no es esta bastante disculpa para co |^[454] honestar tan culpable facilidad, demás que esta misma fineza que suele estimarse entonces por premio del amor en un

galán es suficiente causa para que este, llegando después a ser marido, desconfíe del honor de su muger, porque su libre obrar le dio el motivo, pues aquellos mismos favores que consigue siendo amante, le ocasionan zelosas desconfianzas quando marido, juzgando que la muger que con él pudo ser fácil, podrá serlo también con otro que sepa obligarla como él lo supo hazer. Vean aquí riesgo se exponen las que, o ya llevadas de la ceguedad de su pasión, o ya porque se vean amorosamente persuadidas con ruegos, con cariños y finezas, o finalmente porque juzgan tener más obligados y seguros a los que han de ser dueños de su hermosura, les rinden antes de tiempo la fortaleza de su honor, pues por el mismo camino que creen aber hecho en su abono la más alta prueba de su fina estimación, hazen sospechoso su recato y dudosa su honestidad, mostrando floxedad en su entereza, porque siempre suele ser más apetecida y venerada la muger que sabe resistirse a estos impulsos.

La mejor y más apreciable gracia de la muger es – dize el Espíritu Santo⁵⁹³ – la de su vergonzoso encogimiento y recatada honestidad. Por la que mostró la hermosa Momia llegó a merecer loque por su belleza y gallardía no hubiera llegado a conseguir, pues abiéndose enamorado della el rey Mitridates⁵⁹⁴, procurola persuadir con fuertes medios y obligar con ricos dones aque, agradecida, le favoreciesse dexándo |^[455] se vencer de sus finezas; mas, conociendo la honesta donzella el fin a que se enderezaban sus regalos, volvióselos honradamente sin quererlos admitir, advirtiéndole que ni por aquel, ni por otro medio, hallaría jamás flaqueza alguna en su valerosa resistencia. Pero muy satisfecho el rey de tan heroica resolución, tomola muy gustoso de eligirla por su esposa, y assí lo executó, considerando que una muger que supo ser inmóvil a las baterías de un rey amante, mucho más lo abía de ser con qualquier otro que quisiesse contrastar su honestidad. Assí deben obrar las que desean ganar para siempre el buen concepto de constantes en su entereza, porque obrando lo contrario ni ha de valerles la disculpa de aber querido anticipar este gusto al que ya se le tenían sacrificado con el título de esposo, ni tampoco podrán consolarlas – llegando a verse burladas – los juramentos y promesas del que offrecio guardar la fee y la palabra con que se le rindieron, porque como con el logro de su primer deseo se van resfriando después los ardores de aquel fuego, no solo se entibia su pasión, pero aun, ingratamente arrepentido, ni palabra cumple ni finezas paga. Y si no dívalo, entre otras muchas que han llorado este daño, la engañada Philis⁵⁹⁵, hija de Licurgo rey de Tracia, que, abiendo puesto en Demophonte todos sus cariños, viose tan querida y obligada de sus finezas y sobre todo muy segura de su fee con el juramento que hizo de ser su esposo, que, haziéndole dueño de su honor, hizo lo que hazen muchos que fue negarse ingrato a tan justa |^[456] obligación, huyendo de secreto de la presencia de su dama y ausentándose a parte donde no le viessen más sus ojos, ni sus quejas le alcanzassen, sin más motivo que el de aber visto la facilidad que mostró Philis en rendirse a sus cariños; conque, con lo mismo que pensó tener a su amante más obligado y satisfecho, le hizo desconfiar desestimando por fácil el logro de su amor, y no quedándole a la engañada Philis más consuelo que el llorar sus males, hízole memoria dellos – aunque en vano – en una breve pero bien sentida carta, que la refiere Ovidio⁵⁹⁶; mas al fin ella se quedó con el pesar de su engañado amor y sin recobro de su perdida honestidad. Por esta razón desconfiaba don Luis de que su dama se determinasse a obrar cosa tan perjudicial a su

⁵⁹³ Nota al ladillo: 5. Gratia super gratiam mulier sancta et pudorata. Eccles. ca. 26. num. 19. [Si 26, 19].

⁵⁹⁴ Nota al ladillo: 6. Plutarc. in vita Luculli. [Plutarco, *Vidas paralelas*, Vita Luculli].

⁵⁹⁵ Nota al ladillo: 7. Caro. Steph. verb. Phil. et Serv. eglog. 5. [Carolus Stephanus, *Dictionarium historicum ac poeticum: omnia gentium, hominum, locorum, fluminum, ac montium antiqua recentioraque ad sacra ac prophanas historias, poetarumque fabulas intelligendas necessaria vocabula, bono ordine complectens*, Lutetiae, cura ac diligentia Caroli Stephani, 1553, p. 472 (*ad vocem Phyllis*); Servio, *In Vergilii Bucolicon librum commentarius*, V, 10].

⁵⁹⁶ Nota al ladillo: 8. Demophon ventis, et vela, et verba dedisti, vela quaeror reditu, verba carere fide. Ovidius epistola Philid. ad Demophont. [Ovidio, *Heroides*, II. Phyllis Demophonti, vv. 25-26].

opinión, ni él juzgaba hallar alivio alguno viéndose ausente de quien tan finamente adoraba su corazón, y con este desconsuelo se retiró a su casa para discurrir en ella más de espacio en sus cuidados.

Por haberse pasado algunos días sin que hubiese podido el Duque lograr el gusto de ver a doña Elvira, determinó hablarla aquella noche, y hallándola muy alegre, la preguntó la causa de su alborozo, a que satisfizo doña Elvira con dezirle: – ¿no quieres, mi bien, que esté gozosa quando por ti vuelven a revivir las esperanzas que tenía ya casi perdidas con la resolución que tomó don Félix de mudarse desta casa donde tienes tan segura la entrada y salida della para poderme hablar que no tenemos más que desear en esta parte? Y, siendo tú quien ha sabido vencer este |^[457] y los demás inconvenientes que se han ofrecido, no solo te doy las gracias por tantas finezas como las que te devo, sino que de nuevo sacrifico con amoroso rendimiento vida y honor al dominio de tu voluntad, pues por tu persona, por tus prendas, por tu capacidad y prudente discreción mereces ser querido con el firme amor y fee constante con que te adoro –. – Yo soy – dixo el Duque – el que debe confessarse rendido a tu belleza y obligado a tus favores, pues desde que mereció mi amor la dicha de verse premiado, te he debido tan grandes y tan repetidas finezas que quando por tu hermosura y discreción no te amara con tanto extremo por tantas obligaciones abía de adorarte tan ciego, y para que veas quan justamente me precio de agradecido, conservando vivamente en mi memoria lo mucho que te devo, oye y verás con quanta razón adoro tu belleza y venero tus favores –. Ya te acordarás que, después que fui dichoso, empezé luego a ser muy desdichado porque la fortuna me usurpó inconstante la dicha que gozaba, pues enderezando sus iras contra mi sossiego, me apartó rigurosa de la felicidad más alta, pues con el desconcierto que ocasionaron las renzillas que sembró doña Juana en el ánimo de tus padres, perdí el bien que cuidadoso conservaba mi cariño, pero, si bien te tuvieron aquellos onze meses con tanto encierro y opresión que pudiera haberse desesperado la muger más firme y más leal, te mostraste siempre tan constante que ni las amenazas con el puñal a los pechos, |^[458] ni el ofrecerte agasajos con demostración de afecto, pudieron borrar de tu amante corazón el carácter de tan verdadero amor, ni tampoco pudo contrastar tu firmeza el riesgo tan evidente de verte a pique de perder vida y honor quando don Félix halló abierto el passadizo, sin otros mil sustos y pesares que dexo de referir porque anduviera muy corto en ponderarlos. Solo me atrevo a decirte que todo el amor que te debo y las finezas que confieso, si no cupieren en mi agradecimiento por ser corto mi caudal, han hallado muy digno aprecio en mi estimación, pues si el poder pagar no está en mi mano, el saber estimar y reconocer la deuda es parte de satisfacción, porque los deseos de la voluntad suplen qualquier defecto y satisfazen sin pagar –.

Quién duda que un agradecido amor que no puede pagar con obras dexa, si no pagado, satisfecho el ánimo del que hizo el beneficio o la fineza, porque este admite por muy cabal satisfacción el afectuoso obsequio de un deseo finamente reconocido, pero sin embargo que nadie puede contradecir esta verdad, confirmen su razón los exemplares. ¿Qué más pobres desvalidos para el agradecimiento remunerativo que aquellos cautivos a quienes el emperador Tito Flaminio⁵⁹⁷ dio general indulto y libertad con públicos pregones? Mas no por esso dexaron de satisfacer tan grande beneficio, porque, aunque les faltó el poder para manifestar con obras su gratitud, se hizieron lenguas para el reconocimiento, pues fueron tales las aclamaciones de |^[459] aplauso que agradecida formó aquella multitud que, en manifestación de que dexaban hasta el Cielo satisfecho, derribaron las aves que volaban en aquel contorno con el estruendo de tan generosas voces, conque, si bien no fue pagar con obrar su libertas, con la voluntad quedó igualmente satisfecho el beneficio porque sus deseos suplían la flaqueza de su poder. Por esso, solía dezir san Bernardo: – aunque mis fuerzas no puedan conseguir el desempeño de mi obligación con las obras, bastará, para no incurrir en la nota de ingrato, el mostrarme reconocido con el

⁵⁹⁷ Nota al ladillo: 9. Sabeli. li. 7. [Marco Antonio Sabellico, *Enneades*, †].

deseo⁵⁹⁸ –. Hay don que parece agradecimiento – dize Dios⁵⁹⁹ – y en él no hay útil porque hubo vanidad, y hay humilde ofrecimiento que merece doblada estimación porque hubo amor. Ofrecieron aun mismo tiempo sus sacrificios Caín y Abel⁶⁰⁰, y si bien entrambos eran iguales en la ofrenda, no lo eran en el fervor y voluntad con que la ofrecían, y como Dios estima más lo poco, si con amor se le ofrece, que lo mucho que se le da sin él, estimó muchas veces más el afectuoso holocausto del generoso Abel que todos los dones del envidioso Caín. Si en el que da hay generosidad, y como esta solo dexa de reducirse a operación porque le faltan los medios, síguese que, igualándose este con aquel en lo generoso, que es lo principal, ha satisfecho con lo más y dexa solo de obrar en lo que es menos, porque no tuvo más poder. Hasta en los animales, |^[460] aun faltándoles el uso de la razón, se reconoce esta generosidad en su agradecimiento, pues abiendo criado una señora desde polluelo en su casa un águila – refiere Fulgoso⁶⁰¹ – fue tan reconocida al beneficio – después que tuvo libertad – que todas las aves que cazaba las traía a su bienhechora. Murió poco tiempo después esta señora y en la misma hoguera en que – según el rito antiguo – quemaron su cadáver, se arrojó intrépidamente el águila, queriendo acompañar en la muerte a quien debió el sustento de su vida. Conque, si tan heroico acto de agradecimiento vemos practicado en los irracionales, justamente debieran avergonzarse los hombres que son ingratos, pues los animales los enseñan a ser agradecidos.

Deseando serlo pues doña Elvira a las muchas finezas y atenciones que debía al verdadero amor del Duque, apenas hubo acabado de pronunciar la última palabra de su amoroso discurso, quando ella le respondió de aquesta suerte: – ya que tú has querido hazer recuerdo del firme y leal amor que te professo, no será bien que passe yo en silencio las obligaciones que te estoy debiendo – que también es parte de agradecimiento el confessarlas – y porque conozcas la estimación que hago dellas y el gusto que tengo de referirlas, quiero divertirme este rato acosta de la paciencia que has de tener escuchando mis mal formadas razones, pues ellas justifican mi elección y disculpan mi liviandad, porque sobre concurrir en tu persona las calidades que componen un caballero de tu garbo, mostrando en lo discreto, en lo pru |^[461] dente y en lo bizarro tan justos motivos para el amor que te tengo, te debo tantas obligaciones que la menor dellas equivale a mi desenvoltura, y si bien te he sido siempre firme en la fee, como fiel en el amor que te conservo, que mucho quando de ti lo estoy aprendiendo y con tanta fineza que, después de aber logrado ya lo que deseabas y hallándote sin esperanza de volverme a ver, has sido entonces más constante, procurando por mil caminos el medio como poderme hablar, hasta que tu maña y tu poder abrieron puerta a tu deseo y a mi ventura, y sin embargo de tantos y tan grandes peligros, persecuciones, apreturas, sin otros mil géneros de disgustos que nos ocasionaron mis padres y marido, te has portado tan discreto y has obrado tan prudente que, con advertida sagacidad y liberalidad generosa, no solo me has librado de tantos riesgos, sino que aun has llegado a conseguir los mayores impossibles, pues ¿quién si no tu admirable capacidad pudiera aber reduzido a don Gerónimo a que, siendo tan amigo de mis padres, lo atropellasse todo para obedecer tu gusto, allanándose a ser medio tan eficaz de renovar nuestra correspondencia? ¿Quién hubiera podido convencer la fuerte repugnancia de mi padre y la obstinada terquedad de mi madre si no tu afable trato y sagaz entendimiento? Y ¿quién si no tu mañosa astucia pudiera aber desengañado a don

⁵⁹⁸ Nota al ladillo: 10. Licet dignas non sufficiam gratias agere ingratitude odit anima mea. Bern. serm. 2. de septem misericord. [Bernardo de Claraval, *Dominica VI post Pentecosten*, Sermo II. De septem misericordiis, 1, (PL 183 0339C)].

⁵⁹⁹ Nota al ladillo: 11. Est datum, quod non est utile, et est datum cuius retributio duplex. Est propter gloriam minoratio, et est, qui ab humilitate levabit caput. Eccles. cap. 20. n. 10. 11. 12. [*Sed Si* 20, 10-11].

⁶⁰⁰ Nota al ladillo: 12. Genes. cap. 4. num. 3. [Gn 4, 3; «Factum est autem post aliquot dies ut offerret Cain de fructibus agri munus Domino»].

⁶⁰¹ Nota al ladillo: 13. Ioan. Bap. Fulgos. lib. 5. [Battista Fregoso el Dux de Génova, †].

Félix de la aprehensión que hizo de mi liviandad y de su offensa, dexándole deslumbrado tus razones y muy satisfecho la cordura con que procediste en |^[462] aquel lanze? Y finalmente ¿quién si no tu firmeza y fino amor pudiera aber soportado tan repetidos disgustos, sobresaltos y pesares con la prudencia que tú has sabido dissimularlos por espacio de tantos años? ¿Te parecen pocas estas finezas? ¿Es este bastante fundamento para quererte tanto? Haz reflexión destas y otras muchas cosas que callo por no cansarte, y conocerás que al passo que te adoro con tanto extremo, hallo nuevos motivos de quererte más si más pudiera quererte –. – Ea, dexa, mi vida – dixo el Duque – de lisongearme tanto, que sin estas ponderaciones conozco el aprecio que hazes de mi cariño y la satisfacción con que te hallas de que te sirvo y amo de corazón, correspondiendo a las obligaciones de mi nacimiento y voluntad; mas, porque no senos passe la noche en estos elogios, será bien que logremos con gusto la ocasión presente y las demás que nos permitiere el tiempo y la fortuna –. – Tuya soy mi bien – respondió doña Elvira – dispón lo que mandares, pues tan obediente y rendida me tienes a tu voluntad –. Passaron entrambos muy gustosamente lo restante de la noche y, llegada la hora de retirarse, el Duque se fue a su casa tan enamorado de doña Elvira y ella tan ciegamente perdida por el Duque, como si entonces empezara esta correspondencia, porque siendo tan hidrópico el amor y su sed tan insaciables, ni los mayores gustos le sossiegan, ni con el mismo gozo se contenta, porque con aquello que piensa extinguir su ardor suele aumentarle más, pues sus deseos nunca se hartan y su apetito siempre ambrea. |^[463]

No es dudable que la concupiscencia que procede del profano amor, quanto más logra a sus anchuras la fruición de sus deleites, entonces son más vivos sus ardores y mayores sus incentivos, por esso le comparó el santo Job al fuego material⁶⁰², que quanto más porción de leña se le permite, tanto mayor es entonces su voracidad, y hasta que todo lo consume no se acaba. Conque, si el amor es fuego que lo abrasa todo y que nunca se harta con todo lo que abrasa mientras aya materia en que cebarse, no podrá extinguirse si no se le quita el cebo que le sustenta, porque es tan pronta su actividad – dize Ovidio⁶⁰³ – que una sola pajuela es bastante para encender de nuevo las çenizas frías y que dellas renazca un grande incendio. Considerando Philón quan parecidos eran los effectos y calidades el fuego y la concupiscencia, dixo que assí como aquel faltándole materia en que cebarse se apaga luego, assí nuestras potencias se aquietan no teniendo ocasiones que las perturben al passo que con ellas se encienden y obran luego⁶⁰⁴; y si no, dígalo Judas⁶⁰⁵, hijo de Jacob, quando descuidado y libre de lascivos pensamientos, iba muy puesto en el esquilmo de sus ovejas, pero apenas encontró en el camino la ocasión para el tropiezo, quando se avivó en él muy prontamente el fuego de la lascivia porque halló en Thamar dispuesta la materia en que prender, que sin saberle corregir, le dexó arder hasta que le faltó el cebo que le alimentaba. Por más profundas y dilatadas que tengan sus raíces los

⁶⁰² Nota al ladillo: 14. Si deceptum est cor meum super muliere ignis est, usque ad perditionem devorans, et omnia eradicans genimina. Iob c. 13. num. 9. 12. [*Sed* Jb 31 9-12. Esta y las siguientes glosas de Ovidio, Filón y del *Génesis*, aparecen, en el mismo orden, en Juan de Torres, *Philosophía moral de príncipes para su buena criança y gobierno y para personas de todos estados*, IV, Burgos, por Philippe de Iunta y Iuan Baptista Varesio, a costa de Ambrosio du Port, mercader de libros, 1596, p. 618].

⁶⁰³ Nota al ladillo: 15. Ut pene extinctum cinerem si sulphure tangas vivet, et ex minimo maximus ignis erit: sic nisi vitalis, quidquid revocabit amorem, flamma redardescet, quomodo nulla fuit. Ovid. lib. 1. de remed. amoris. [Ovidio, *Remedia amoris*, vv. 731-734].

⁶⁰⁴ Nota al ladillo: 16. Quemadmodum vis ignis dum materia caret quievit, qua accedente incenditur, sic quæ sunt in anima potentia extinguuntur destitute opportunitatibus, fortuitis autem excandescunt ocasionibus. Philon. Iud. [Filón de Alejandría, *De his verbis resipuit Noe* (cfr. *Philonis Iudaei, scriptoris eloquentissimi, ac philosophi summi, lucubrationes omnes quotquot haberi potuerunt, nunc primum latinae graecis factae, per Sigismundum Gelenium*, Basileae, [Nicolaus Episcopus jun.], 1554, p. 182)].

⁶⁰⁵ Nota al ladillo: 17. Genes. cap. 18. num. 16. [*Sed* Gn 38, 16; «Declinansque ad eam in via ait: “Veni, coeam tecum”; nesciebat enim quod nurus sua esset. Quæ respondente: “Quid mihi dabis, ut fruaris concubitu meo?”»].

bue |¹⁴⁶⁴ nos propósitos del ánimo – pondera san Gregorio⁶⁰⁶ – si el alquitrán de la concupiscencia llega a pegarse al corazón humano, si de cuajo no los arranca, los dexa bien requemados para que no reverdezcan. De aquí nace aquella rebelde obstinación con que los amantes se envejezen en el vicio, porque ni tienen ojos para ver su daño, ni resolución para saberle desviar, que como se dexan vencer de la pasión de amor, se hazen siervos del que debiera ser su esclavo por aberse sugetado a su dominio, que assí como en buena guerra suele quedar el vencido por cautivo del que fue su vencedor, desta suerte queda sugeto a la esclavitud de sus passiones el que dellas se dexa superar⁶⁰⁷.

Como suelen llevarse el toro al sacrificio y la res al matadero que, ignorantes de su daño – dize Dios⁶⁰⁸ – se dexan conducir donde los aten y degüellen, del mismo modo dexa llevarse un triste amante, persuadido de los ruegos y obligado de los cariños de la que adora, donde sirviéndole de ataduras las finezas y de cuchillo su ignorancia, le venda los ojos el deleite para sacrificarle su descuido en las aras del engaño por víctima de su pasión. La causa de juzgarse el ciego amor tan bien hallado en la holgura de sus delicias – dize Claudiano⁶⁰⁹ – es porque no haze caso de lo futuro y, atendiendo solo a lo que le persuaden las cosas presentes que brevemente le ofrecen el deseado fruto, más fácilmente da de ojos en su mayor daño quando más seguro se regala entre sus deleites. |¹⁴⁶⁵

Esto mismo significaron aquellas dos varas de Zacharías, que a la primera llamó hermosura y a la segunda lazo⁶¹⁰, pues para que entendiésemos la causa principal de nuestro daño quiso zifrnarnos en las dos varas el principio y fin de nuestros males, porque como la hermosura es cebo para el pecado y el lazo prisión para el castigo, claramente nos dio a entender que quien busca el principio de su gozo en la belleza engañado de aquel cebo, es fuerza que al fin encuentre con el lazo la pena de su delito. Pero ni todo este conocimiento, ni aun los mayores desengaños son bastantes para que los que se hallan picados desta tarántula de amor dexen de bailar muy gustosos al son de sus encantos y al compás de sus mudanzas, que como su frenesí los tiene ciegos, juzgan – pondera san Gregorio⁶¹¹ – que con la ceguedad que ellos padecen, han de ver mejor el camino que no ven; mas, como van siempre dando vueltas en la noria de sus cuidados – dize David⁶¹² – vuelven a andar loque han andado y nunca llegan al paradero que desean, porque quanto más se engolfan en el dilatado mar de sus deleites, entonces más afanados apetece otros mayores, sin que jamás puedan hartar su hidropesía. Deseando el lascivo rey Xerxes – refiere Cicerón⁶¹³ – hallar fondo en el piélagos de sus torpezas, ofreció premio al que

⁶⁰⁶ Nota al ladillo: 18. Genimina sunt bonæ animæ operationes, cui si perverso ordine caro dominatur igne luxuriæ omnia bona prolata concremantur. Greg. lib. 21. moral. cap. 9. [Gregorio Magno, *Moralia, sive Expositio in Job*, XXI, 12, 4].

⁶⁰⁷ Nota al ladillo: 19. A quo quis superatus est, huius servus est. 2. Petr. 2. [2 P 19].

⁶⁰⁸ Nota al ladillo: 20. Irretivit eum multis sermonibus, et blanditijs labiorum protaxit illum. Statim eam sequitur quasi bos ductus ad victimam, et quasi agnus lasciviens, et ignorans, quod ad vincula stultus trahatur, donec transfigat sagitta iecur eius. Proverb. c. 7. num. 21. [*Sed Pr* 7, 21-23].

⁶⁰⁹ Nota al ladillo: 21. Sed quia cæcus inest vitij amor omne futurum despicitur, sua denique brevem præsentiam fructum, et ruit invertitum damnum secreta libido. Claudian. lib. 2. [Claudio, *In Eutropium*, II, vv. 53-55; «sed quam caecus inest vitij amor! omne futurum / despicitur suadentque brevem præsentiam fructum / et ruit in vitium damni secreta libido»].

⁶¹⁰ Nota al ladillo: 22. Assumpti mihi duas virgas unam vocavi decorem, et alteram vocavi funiculum. Zachar. cap. 11. nu. 7. [*Za* 11, 7 (*Vulgata Nova*: «mihi duas virgas: unam vocavi Gratiam et alteram vocavi Funiculum»)].

⁶¹¹ Nota al ladillo: 23. In cæcitate quam tolerant, quasi in claritate luminis exultant. Greg. li. 1. moral. ca. 26. in cap. 1. Iob. [Gregorio Magno, *Moralia, sive Expositio in Job*, I, cap. 25 (vet. 26)].

⁶¹² Nota al ladillo: 24. In circuitu impij ambulabant. Psal. 11. n. 9. [Sal 11, 9 (*Vulgata Nova*: 12, 8)].

⁶¹³ Nota al ladillo: 25. Præmium proposuit Xerxes ei qui novam reperisset voluptatem quo ipsa inventa non fuit contentus, neque unquam finem invenit libido. Cicer. Tusc. lib. 5. [Cicerón, *Tusculanae Disputationes*, V, 7, 20; «Nam Xerxes quidem refertus omnibus præmiis donisque fortunæ, non equitatu, non pedestribus copiis, non navium multitudine, non infinito pondere auri contentus præmium proposuit,

descubriese nuevas invenciones para el gusto de la sensualidad, para ver si con sondarlos todos pudiese hallar alguno en que quisiese dar fondo su apetito, pero nunca pudo hallar hartura la |^[466] lascivia – dize el Espíritu Santo⁶¹⁴ – porque con lo mismo que piensa apagar su sed, entonces se aviva más, y assí es, pues ni la potencia deste torpe rey encontró esse gozo, no todo el poder de Salomón pudo hallar gusto cabal, pues abiéndolos probado todos, quedó tan desengañado, como él mismo lo confiessa afirmando que en todos ellos no halló más que aflicción y vanidad⁶¹⁵.

Pero, sin embargo de tan notorias experiencias, nunca saben desasirse los amantes de su amorosa fatiga, porque, cebados con la dulzura de aquel breve deleite que tan ansiosos apetezen, andan siempre comoalcones con el capirote de sus antojos, sin atinar al daño que se les sigue, sino al gusto que han oido sus affectos que como perros ventores siguen afanados la caza por el rastro, arrastrados de sus deseos; y en llegando a hazer presa della, no saben soltarla aunque sepan que ha de costarles la vida tan necia obstinación. Muy parecidos muestran ser en esto aun alano que tenía Alexandro, el qual, abiendo hecho presa de un león a quien le soltaron por prueba de su animosa valentía, no hubo forma como hazerle soltar después por más que le cortaron pies y brazos, pues aun abiéndole degollado se quedó la cabeza pendiente de la del león, no queriendo aun entonces soltar loque una vez abía agarrado.

Tan obstinados y pertinazes son los amantes en sus amores, pues aunque sepan que en ellos arriesgan la hazienda, la salud, la vida, el honor y so |^[467] bre todo la salvación, entonces es mayor su terquedad y a lo desesperado siguen más ciegamente su pasión. Por esta razón se hallaba el Duque tan contento de verse correspondido de su dama, y ella igualmente gustosa viéndose tan finamente querida, que ni el temor de los daños y peligros que se han dicho los correjía, ni con tan larga correspondencia pudieron quedar satisfechos de su apetito, ni desengañados de su amante devaneo, porque abiendo puesto toda su felicidad en mantenerse conformes en su amor, solo este era el fin de sus cuidados y el origen y principio de todos sus pesares, como más estensamente se verá en la segunda parte desta misma historia, donde el prudente letor acabará de conocer con evidencia los grandes inconvenientes que suelen resultar de tan ciego frenesí, y juntamente los cuidados, los rezelos, los sustos, los pesares, las zozobras, los peligros, los trabajos, los daños y desdichas que ocasiona este tirano amor; pues usando cauteloso de trages diferentes, sale siempre disfrazado con máscara de contento, porque no se le vea en la cara el engaño y la traición. Lisongea aragüeño con el plazer para offender al mismo passo con el pesar, pues si favorece, abrasa en incendios, si desdeña, desespera en zelos, si se resiste, precipita a despeños, y si se rinde, empeña a locuras. Promete finezas que paran en desprecios, assegura dichas que son después offensas y offrece gustos que rematan en tragedias. Dispone en la hermandad crueldades, en la amistad traiciones, en la confian |^[468] za engaños y en la desesperación cordeles. Haze de las galas fuertes lazos, de las púrpuras funestos lutos, de los tronos lastimosos suplicios, de las coronas pesadas argollas, de los laureles crueles prisiones y de las victorias sucessos lamentables. Desluze los timbres de la castidad, derriba los aplausos de la fortaleza, erige altares a la lascivia y rinde adoración a la torpeza. Hallana travessuras y las descubre, facilita liviandades y las publica, ocasiona agravios y los pregona, armando de mortal veneno a las mugeres, de sangriento puñal a los maridos, de fiera indignación a los parientes, de infiel desobediencia a los hijos, de horrosas maldiciones a los padres, de infame rebeldía a los plebeyos y de cruel tiranía a

qui invenisset novam voluptatem – qua ipsa non fuit contentus; neque enim umquam finem inveniet libido →].

⁶¹⁴ Nota al ladillo: 26. Concupiscentia quasi ignis exardescit. Eccles. cap. 9. nu. 11. [Si 9, 9 (*Vulgata Nova*: 9, 9-11)].

⁶¹⁵ Nota al ladillo: 27. Cumque me divertissem ad universa opera, quæ fecerant manus meæ, et ad labores in quibus frustra sudaveram, vidi in omnibus vanitatem, et afflictionem animæ. Eccle. cap. 2. nu. 11. [Qo 2, 11].

los poderosos. Todo lo contramina y todo lo alborota, todo lo ultraja y lo confunde todo. No hay ley que guarde, pundonor que aprecie, honor que respete, ni opinión que no manche, pues aun a lo sagrado y a quien veneran las luzes del sol por inviolable procura profanar con la sombra de sus tinieblas.

Siendo pues esto un bosquejo breve de los enredos, invenciones y cautelas que usa el profano amor para introducir en nuestros pechos sus sinrazones, sus maldades y alevosías, doblemos aquí la oja y veamos si entre tantos hay alguno de los que, siguiendo amantes la primavera de sus delicias, no aya padecido el tempestuoso invierno de sus rigores. Oigan al príncipe Siquen lamentándose infeliz de su desgracia⁶¹⁶ por los amores de su amada Dina, |^[469] pues ni aun la palabra y mano de esposo pudo librarle de ser trofeo de un vengativo rigor. Atiendan a las quejas de Chilperico⁶¹⁷ que, amando sobre sus ojos a su dama Fredegunda, fue esta misma cruel instrumento de su muerte. Escuchen los clamores del rey Nifo⁶¹⁸ llorando su desventura, pues teniéndole sitiado su enemigo el rey de Creta – de quien estaba enamorada su hija Scila – fue tan ciego el amor desta muger que para ser fina con su amante quiso ser cruel con su propio padre, entregándole inhumana al rigor de su cuchillo; y finalmente, entre otros mil que pudiera referir, miren a Iphis, a quien el amor de su Anaxarte le hizo ser tan neciamente desesperado que, sin atender a razón alguna, se ahorcó temerariamente impelido de su rabia⁶¹⁹. A Hemón Tebano que, hallando muerta y sepultada a su amada Antígona, se mató resuelto sobre su sepulcro⁶²⁰ y, por último, vean a la hermosa Ero despeñada desde un alta torre para morir ansiosa al lado de su querido naufragante⁶²¹. Conque, si estos y todos los demás que pensaron hallar su mayor felicidad en el deseado fin de su dichoso amor han experimentado tan a costa de su daño venenos, muertes, rabias y despeños, ¿con qué razón pueden prometerse mejor fortuna los que, obstinados en su antojo, siguen tan notorio precipicio? Es que hay alguno – dize san Gregorio⁶²² – que después que olvidan a Dios interiormente y pierden el miedo al que dirán, no avergüenzan de obrar qualquier maldad mientras conduce al fin de abrir |^[470] camino al logro de su amor ¡O cuán engañados dexan arrastrar su voluntad desta pasión los que, persuadidos de su esperanza, juzgan que han de librarse del riesgo en que tantos perecieron! Pues con esta confianza se abalanzan a ser más temerarios y testudos hasta que los desengaña el escarmiento. Gran castigo se les previene si pertinazes en su porfía llegassen a despreciar la corrección; assí lo dize el Espíritu Santo⁶²³, añadiendo que al passo que estará muy gozoso el justo de aberlo sido⁶²⁴, se avergonzará afligido el deshonesto, hallándose enredado en el mismo lazo en que su amor le tuvo preso.

Sean pues más prudentes los hombres con tiempo, antes que los haga ser cuerdos el

⁶¹⁶ Nota al ladillo: 28. Genes. cap. 34. [Gn 34].

⁶¹⁷ Nota al ladillo: 29. Apud Ravis. Text. tit. de malis a mulieribus ortis. [Johannes Textor Ravisius, *Officinae Ioannis Ravisii Textoris epitome*, Bella et alia quaedam mala, a mulieribus orta; «Galsonda Athanagildi Gothorum regis filia a Chilperico marito noctu iugulata est suasu Fredegunda pellicis. Volat»].

⁶¹⁸ Nota al ladillo: 30. Ovid. apud Ravis. Text. ibidem. [Johannes Textor Ravisius, *Officinae Ioannis Ravisii Textoris epitome*, Bella et alia quaedam mala, a mulieribus orta].

⁶¹⁹ Nota al ladillo: 31. Ibidem. [Johannes Textor Ravisius, *Officinae Ioannis Ravisii Textoris epitome*, Bella et alia quaedam mala, a mulieribus orta].

⁶²⁰ Nota al ladillo: 32. Properc. lib 2. [Propercio, *Elegiae*, II, 8, vv. 21-24; «quid? non Antigona tumulo Boeotius Haemon / corrui ipse suo saucius ense latus, / et sua cum miserae permiscuit ossa puellae, / qua sine Thebanam noluit ire domum?»].

⁶²¹ Nota al ladillo: 33. Pater Strossa lib. 1. Eroticon. [Tito Vespasiano Strozzi, *Eroticon*, †].

⁶²² Nota al ladillo: 34. Sunt quidam, qui post quam Deum in mente contempserint, multo magis humana iudicia spernunt, atque omne malum quod appetunt, audacter peragere non erubescunt. Greg. mor. lib. 14. cap. 12. [Gregorio Magno, *Moralia, sive Expositio in Job*, XIV, 27, 2 (PL 75 1055D)].

⁶²³ Nota al ladillo: 35. Viro qui corripientem dura cervice contemnit repentinus ei superveniet interitus, et cum sanitas non sequetur. Proverb. cap. 29. n. 1. [Pr 29, 1].

⁶²⁴ Nota al ladillo: 36. Peccantem virum iniquum involvet laqueus: et iustus laudabit, atque gaudebit. Ibidem n. 6. [Pr 29, 6].

mal, porque es muy de necios esperar a que se los avise el propio daño. Pero para que sepa ser prudente el que desee serlo en la realidad, ha de tener memoria de lo pasado, considerándolo como presente para regla de lo futuro, inteligencia para no ir a ciegas, docilidad para sugetarse al consejo, astucia para disponer y ordenar las cosas, razón para discernir y conjeturar de un caso a otro, providencia para dar o elegir buenos y eficaces medios, circunspección para examinar circunstancias y caución para prevenir los daños o inconvenientes que pueden resultar y las causas que pueden impedir la ejecución de lo deliberado.

FIN DE LA PRIMERA PARTE

Ad maiorem Dei gloriam, et Beata Virginis Maria sine labe concepta. | ^[h. a254r]

PROTESTACIÓN

Deseando acertar en todo lo que es de mi obligación como fiel christiano y verdadero cathólico, declaro y protesto que el aver usado de algunas palabras y vozēs de gentiles como son hado, ídolo, fortuna, idolatrar y otras semejantes no ha sido por otro fin alguno más que por modo hiperbólico, como lo han estilado los demás escritores cathólicos que se han servido de estas mismas vozēs, y caso que alguna de las expresadas en este libro fuesse o pudiesse parecer mal sonante o ambigua, desde luego me retrato della, sujetando mi dictamen y voluntad a todo lo que dispone y manda observar nuestra Santa Madre Iglesia Cathólica Romana. | ^[h. a254v]

ÍNDICE
DE LOS CAPÍTULOS
contenidos en toda la obra

CAP. I. Enamórase el duque don Federico de Toledo de doña Elvira de Peralta, y advirtiéndolo don Luis de Lara, su amigo, su pasión amorosa, procura consolarle. pág. 1.

Cap. II. Por dictamen de don Luis se vale el Duque de don Pedro de Luna para que, reduciendo este a doña Inés de González, su parienta y amiga de doña Elvira, se disponga por este medio su amante pretensión, y, después de vencidos algunos reparos, da principio el Duque a su galanteo por dirección de doña Inés. pág. 16.

Cap. III. Por disposición de doña Inés da el Duque una música a su dama, pero, por los accidentes de luto y enfermedad della, dilata doña Inés el hablarla en los amores del Duque, mas, luego que aquella estuvo buena, procuró persuadirla con tal eficacia que se dexó vencer de las persuasiones de su amiga, la qual señaló tiempo y lugar para verse los dos amantes. pág. 31.

Cap. IV. Envía el Duque por medio de don Pedro dos regalos muy ricos, uno para doña Inés y otro para doña Elvira. Escríbele un papel por ver si su dama era tan discreta como hermosa, y ella le responde otro muy cortés y amoroso. Vense los dos amantes en casa de doña Inés y, porque no peligrase la opinión de doña Elvira, resuelve el Duque recatarle a don Luis su amigo el logro de su amor. pág. 47.

Cap. V. Consigue otra vez el Duque el gozo de verse con su dama en la misma casa de doña Inés. Auséntase el Duque por un pleito muy | [h. a255v] preciso a Madrid. Escríbense los dos amantes varios papeles y, después llamado de doña Elvira, viene el Duque de secreto a Toledo para lograr el consuelo de verla y hospeda en casa de Alonso de Ribera. pág. 62.

Cap. VI. Malicia Alonso la causa de la venida del Duque y este se vuelve luego a Madrid sin verse con doña Elvira por desmentir estas sospechas, pero Alonso, offendido de la desconfianza que juzgó que el Duque hazía dél, fue causa de que se divulgase esta disposición, de suerte que llegó a noticia de los padres de doña Elvira. Apriétanla estos con riguroso encierro, prohibiéndola el que se comunicase con doña Inés, y, aunque por la poca cordura de sus padres, se esparció esta voz por Toledo no quiso persuadirselo don Félix, marido de doña Elvira. pág. 77.

Cap. VII. Llega a rezelar don Félix lo que de su muger se decía por una simpleza que obró don Lorenzo, marido de doña Inés. Aprietan más sus padres el encierro de doña Elvira y doña Inés, ignorando lo que passaba y lo que abía obrado su marido don Lorenzo, se da por offendida de su amiga y desengaña al Duque del amor y firmeza de doña Elvira, culpando su inconstancia; y hallándose el Duque con este desconsuelo, resuelve que doña Inés no hable más en la materia, pero no desespera ni desiste de su amoroso empeño. pág. 93.

Cap. VIII. Da doña Inés sus quejas muy sentidas a doña Juana de Meneses por lo mal que della habló con doña Laura. Significa el Duque su amoroso sentimiento a doña

Elvira por falta de otro medio en dos romances que se cantaron junto a una casa en que se hallaba de visita con su madre, la qual, cayendo en ello, encierra a doña Elvira en un quarto tan apretadamente que passaron onze meses sin que el Duque pudiesse no solo verla ni hablarla, pero ni aun tener noticia della. pág. 108.

Cap. IX. Con el encierro de doña Elvira crecen las amorosas impaciencias del Duque. Intenta don Luis, su amigo, valerse de su amistad para el buen logro de su amante cuidado con doña Juana de Meneses y, al mismo passo, desear divertir su melancolía empenándole a que enamore a doña Isabel, hija de doña Juana. El Duque le pone algunos reparos y, satisfaziéndolos don Luis, le permite el Duque que lo disponga de forma que doña Juana y su hija tengan evidencia ni noticia de su amor supuesto. p. 121.

Cap. X. Válese el Duque de don Gerónimo de Mendoza, caballero algo anciano pero de mucha inclusión en casa de don Bernardo de Peralta, para explorar por este medio el ánimo y intención de su dama, y si bien aquel se le procuró escusar, le reduce con buen |^[h. a256r] término y ofrecimientos generosos y le da el modo cómo ha de hablar y disponer esta diligencia. Da don Luis principio a su amoroso intento con doña Juana, y dexándose caer al descuido la supuesta inclinación del Duque a la hermosura de doña Isabel, experimenta mayor cariño y estimación en doña Juana. pág. 134.

Cap. XI. Cásase don Luis, aunque en vano, persuadiendo al Duque se incline a la belleza de doña Isabel. Habla don Gerónimo en nombre del Duque a doña Elvira y esta se recata dél rezelando algún engaño hasta que le trae papel del Duque, aque ella responde de palabra, ponderándole lo mucho que le debe y estima y las ansias que tiene de verle y, al mismo passo, le propone la dificultad de los medios para que el Duque discurra el más conveniente. pág. 151.

Cap. XII. Envía el Duque a doña Elvira una glosa y esta le retorna otra redondilla para glosar. Traza doña Elvira el que se mude don Gerónimo a una casa desabitada que abía junto a la suya y, después de aberse mudado, dispone el abrir una brecha en la pared para que, desde la casa de don Gerónimo, pueda passar el Duque hasta su quarto sin ser visto. Porfía don Luis el que el Duque corresponda a doña Isabel, pero este se le resiste, el qual, mientras se executa el abrir la pared, intenta que doña Elvira passe de secreto a casa de don Gerónimo, donde pueda hablarla y ella, por no desagradar al Duque, resuelve obedecerle atropellando los riesgos que estaba temiendo. pág. 164.

Cap. XIII. Executa doña Elvira el passar de noche a casa de don Gerónimo. Celebra el Duque con alborozo esta afanado deseo con un romance que mandó cantar noche antes a su criado Celio y al oírle don Luis, y persuadiéndose sería doña Isabel el objeto de tan alegre poesía, insiste en persuadir al Duque que la solicite, pero este para atajarle le declara las quejas que tiene de doña Juana por lo mal que informó a doña Laura contra doña Elvira. Toma por su cuenta don Luis el averiguar esta materia y doña Juana dispone que doña Laura desengañe a don Luis del informe que contra ella abían dado al Duque. pág. 182.

Cap. XIV. Sabida la disculpa de doña Juana, si bien no se satisfaze el Duque, la perdona por respecto de don Luis. Veese el Duque con doña Elvira en casa de don Gerónimo. Habla otra vez don Luis con doña Juana en sus cuidados y en el amor del Duque con su hija, y juzgando que este segundo era supuesto, oblígale a que se le declare, y viendo que don Luis ponderaba solo su amor y no le habla con seguridad en el del Duque, le despide con desaire y con rigor. pág. 200. |^[h. a256v]

Cap. XV. Offendido don Luis del desprecio de su dama, intenta vengarse della, pero, disuadido del Duque, se conforma con su dictamen. Viendo doña Elvira que don Gerónimo defería el resolverse abrir la pared como quedaba trazado, se vale del ardid de encerrarle en su quarto para hazerle trabajar más por fuerza que de grado, y passándose ella a casa de su madre, se vio obligado aquel a executar lo que rezelaba, porque era mayor el riesgo si le hallaban encerrado. pág. 218.

Cap. XVI. Participa don Gerónimo al Duque la apretura en que se vio y la prisa que se dio en abrir la pared, y celebrando aquel la burla de la ingeniosa invención de doña Elvira, tuvieron lugar de comunicarse por este medio los dos amantes, si bien doña Elvira corrió gran riesgo de que su marido descubriese la tramoya; pero por dirección del Duque dispone, con permiso de su marido, el hazer un escaparate que encajó en el mismo passadizo y desta forma quedó más bien asegurado el enredo que tenían tan bien dispuesto. p. 232.

Cap. XVII. Repara doña Laura la mucha amistad del Duque con don Gerónimo y en la de doña Ana, prima de don Gerónimo, con su hija. Dize muchos oprobrios de don Gerónimo en presencia de doña Ana, por cuyo motivo rezela don Bernardo alguna desazón en el Duque, y por no llegar con él a rompimiento, procura suavizarle por medio de don Luis, y este por dirección del Duque toma por su cuenta el pacificar a don Gerónimo con doña Laura. pág. 248.

Cap. XVIII. Padece el Duque zelos de doña Elvira y ella le desengaña y satisfaze con razones y con finezas. Descubre don Félix el secreto del passadizo. Veese doña Elvira en peligro de la vida y líbrase con tan artificiosas disculpas que bastaron para persuadir a su marido a que consultasse con el Duque lo qué debía hazer en este caso. pág. 258.

Cap. XIX. Válese don Félix del amparo del Duque y este ofrece averiguar con particular cuidado la materia, jurando tomaría venganza de don Gerónimo si le hallaba culpado. Ciérrase artificiosamente el passadizo de orden del Duque, el qual se hizo traer la llave del quarto de don Gerónimo por satisfacción de don Félix y este quedó muy agradecido, juzgando que el Duque miraba por su crédito. pág. 276.

Cap. XX. Instruido del Duque de tan ingeniosa disculpa don Gerónimo a don Félix que quedó desenojado y satisfecho. A instancia de don Bernardo manda el cardenal arzobispo de Toledo que don Gerónimo salga de la casa que habitaba y este obedece prontamente este precepto aconsejado del Duque, el qual se ^[h. a257r] quedó con las llaves de su casa para poderse ver con doña Elvira y dexar frustrada la diligencia de don Bernardo. pág. 290.

Cap. XXI. Participa el Duque a doña Elvira lo que su padre ha obrado contra don Gerónimo, y esta resueltamente ofrece dexar a sus padres y marido y atropellarlo todo si importare por no faltar a la correspondencia del Duque, a quien visita don Bernardo con más frecuencia para desmentir sospechas contra él; pero, mostrándosele el Duque muy sentido, quedó después don Bernardo más confuso sabiendo por medio de don Luis que el Duque estaba muy quejoso de su obrar. pág. 308.

Cap. XXII. Arrepíentese don Bernardo de lo que abía obrado contra don Gerónimo, lamentándose con doña Laura su muger, por cuyo dictamen se abía valido del cardenal. Anímale esta a que, mirando por su honor, se muestre muy sentido con el

Duque, y abiéndolo hecho assí, se vio obligado a confessar quanto le abía passado con doña Elvira, pero con tan buen modo que don Bernardo quedó muy pagado de su atento proceder y se reduce a dissimular su offensa. pág. 323.

Cap. XXIII. Refiere don Bernardo a su muger lo que le passó con el Duque, con cuyas razones la intenta persuadir a que dissimule su agravio por el escándalo, pero, no queriendo esta satisfacerse, la reduce a que se acaree con el Duque y que oiga de su boca la satisfacción, y abiéndolo hecho assí la supo aquel hablar con tal arte que, aunque no la convence por su natural pundonoroso, la obligó a pedir tiempo para responder después de aberlo consultado con su marido. pág. 342.

Cap. XXIV. Confiere doña Laura con don Bernardo esta materia y resuelve que en nombre de entrambos le de al Duque el último desengaño, pero este le propone tales razones a don Bernardo que nuevamente pide tiempo para comunicar otra vez con su muger su resolución. pág. 363.

Cap. XXV. Assegúrase don Bernardo de que don Luis ignora la correspondencia de su hija con el Duque y, participando esta noticia a doña Laura, intenta esta hablar segunda vez con el Duque y, mientras don Bernardo dispone que aquel venga a este fin a su casa, aprieta, aunque con blandura, doña Laura a su hija a que le confiesse llanamente la verdad, pero ella con grande astucia se la niega constantemente. pág. 378.

Cap. XXVI. Habla el Duque de secreto con doña Laura. Propónele esta muy fuertes razones y el Duque se las allana y satisface tan ingeniosamente que la dexa persuadida a dissimular su offensa. Regala ricamente a don Bernardo y a doña Laura y comunica |^[h. a257v] con doña Elvira lo que ha passado con sus padres. pág. 395.

Cap. XXVII. Participa don Luis al Duque todo lo que don Bernardo llegó a referirle y, fundando queja de aver desconfiado el Duque de su amistad, quiso averiguar con esto si era verdadera su correspondencia con doña Elvira, pero el Duque le dexa desengañado con razones muy efficaces. Frequenta don Bernardo el asistir al Duque y este le favorece con cariño particular. Intenta descomponerlos don Félix, pero quedó frustrado su envidioso intento. pág. 412.

Cap. XXVIII. Pídele zelos don Félix a doña Elvira y ella desmiente sus sospechas con ingeniosas razones. Intenta don Félix mudar de vezindado passándose a otro barrio por dar pesar a sus suegros apartando dellos a doña Elvira. Siente el Duque sumamente esta resolución y dissuádesela a don Félix, pero con tan bien discurrido motivo que no le ocasionó nuevos rezelos. pág. 431.

Cap. XXIX. Ataja el Duque un gravíssimo inconveniente participando a doña Laura loque le passó con don Félix. Comunica don Luis al Duque un gran pesar que le sucede y este procura consolarle. Veese el Duque con doña Elvira y házele amoroso recuerdo de lo mucho que la adora y la está debiendo, y ella pondera al Duque las amantes finezas con que la supo obligar en todo el discurso de su amorosa correspondencia, en la qual deseaba mantenerse siempre sin atender a los daños que della suelen seguirse. pág. 449. |^[h. a258r]

ÍNDICE DE LAS POESÍAS

A

- A la luz que alumbra. pág. 62.
Avecillas de las selvas. pág. 184.
Ausente lloro mi pena. pág. 452.

C

- Callo mi mal, y porqué. pág. 438.
Cuidados desesperados. pág. 114.

D

- De la pena que hay en mí. pág. 175.

E

- Es mal sufrido también. pág. 205.

L

- La ventura del olvido. pág. 167.

M

- Mirando lo que deseo. pág. 69.

O

- O adoro lo que no veo. pág. 164.

P

- Pensamiento que peligras. pág. 421.

Q

- Quiere mi amor que idolatre. pág. 167.

S

- Si ciego nace el amor. pág. 436
Si rindo a tus ojos un alma infeliz. pág. 406.
Si te quiero tanto yo. pág. 347.
Solo quien te quiera bien. pág. 371.
Solo tus penas escucho. pág. 73.

V

Valor cuidados valor. pág. 212.

Y

Ya tu crueldad acreditas. pág. 119. | [h. a258v]

Índice de las materias contenidas en las poesías

Alientos

Aliéntase así mismo un amante en un romance. pág. 212.

Ausencia

Sentimientos de una ausencia ponderados en una glosa. pág. 73.

A una ausencia romance. pág. 452.

Belleza

Retrato de una belleza en un romance. pág. 406.

Capricho

A un capricho amoroso glosa. pág. 371.

Ceguera

A la ceguera y silencio del amor glosa. pág. 436.

Esperanza

Celebra un amante las esperanzas del buen logro de sus deseos con un romance. pág. 184.

Fineza

Si es mayor fineza la del que desea olvidar, aunque no pueda, o la del que ni olvida, ni desea olvidar. pág. 167.

Hermosura

A la hermosura de doña Elvira romance. pág. 62.

Ojos

A unos ojos negros romance. pág. 32.

En aplauso de unos ojos glosa. pág. 69.

Olvido

Motivos para olvidar ponderados en un romance. pág. 421.

Quejas

Quejas de un amante en un romance. pág. 114.

Quejas amorosas en otro romance. pág. 119.

Quejas de un amante desesperado en una glosa. pág. 347.

Silencio

Al silencio de un amante glosa. pág. 175.

A otro silencio amoroso glosa. pág. 205.

Al mismo assumpto otra glosa. pág. 438. |^[h. a259r]

ÍNDICE

General de las moralidades que se discurren y ponderan en los documentos contenidos en este libro

A

- Abigail. Vence con su liberalidad a David. pág. 447.
Con la blandura de sus palabras brevemente le desenoja. pág. 340.
- Abner. Muerto a traición por su amigo Joab. pág. 95.
- Absalón. Fue su castigo muy conforme al escandaloso incesto que cometió. pág. 12.
También fue castigado por inobediente a su padre. pág. 117.
- Achitophel. Aconsejó a Absalón conforme a su pasión. págs. 399 y 400.
- Adonibezech. Su infeliz desdicha y cautiverio después de muy gloriosos triunfos. pág. 111.
- Adriano Emperador. Fue tenido por muy sabio. pág. 425.
Sus desacatos nefandos. pág. 8.
Mandó adorar por Dios a su querido Antinoo. *ibidem*.
- Afabilidad. Rinde los corazones. págs. 403 y 404.
- Agamenón. En su ausencia, olvidado y offendido de su muger Clitemnestra y después hecho matar de aquella. pág. 67.
- Agatho Filósofo. Para aprehender a callar estuvo tres días con una piedra en la boca. pág. 190.
- Agésilao. Su liberalidad con Apeles estando este enfermo. pág. 319 |^[h. a259v]
Su demasiada blandura. pág. 390.
- Agradecimiento es propio de ánimos generosos. pág. 106.
Quien no puede con obras debe manifestarse en el obsequio. págs. 458 y 459.
- Agradecimiento de un águila con una señora que la crió. pág. 460.
- Agrícola. Supo con gran templanza disimular el gozo en sus mayores victorias. pág. 209.
- Águila. Quan agradecida se mostró con quien la abía criado. pág. 460.
- san Agustín. Acreditó su mayor acierto con la confessión de sus hierros. pág. 334.
- Alexandro. Si bien fue muy grande su valor, mucho más le aprovechó la discreta persuasión de su eloquencia. pág. 4.
- Desluziole la destemplanza de su furor. pág. 216.
Su llaneza affable en atar la herida de su capitán Lisimaco con la toca que le servía de corona le hizo muy plausible. pág. 403.
- Alexandro Severo. Lo venció todo con los dones. pág. 446.
- Alma. Más está donde ama que donde anima. pág. 226.
- Alfonso rey de Aragón. Fue dechado de los sabios. pág. 424.
- Amán. Engañase en juzgar a su favor. pág. 157.
Se vio colgado en la misma horca que previno para Mardocheo. pág. 78.
- Procuró obligar al rey Assuero con dádivas para facilitar el logro de su intento. pág. 447.
- Amantes. Sus precipitadas locuras. Véase verbo locuras.
Conocer sus males y no saber apartarse dellos. pág. 226.
Se hazen esclavos de lo que aman. pág. 228.
Olvídanse de sí mismos. *ibidem*.
Su incostancia. pág. 241 y 242.
- Exemplos de su culpable ceguedad. págs. 7 y 8.
- Tropiezan porque ven al revés de los que caminan. pág. 26.
Sus fines desastrados. págs. 468 y 469.
Quan ciegamente proceden. págs. 464 y 465.

Amigo. El verdadero como el buen médico, que ama la persona y aborrece la enfermedad. pág. 129.

Ama las perfecciones del alma. *ibidem*.

Desprecia su vida por el amigo. pág. 130.

Es gran desconsuelo carecer de su comunicación. pág. 14.

Un buen amigo no tiene precio. págs. 14 hasta 16.

El amigo es como la peste. págs. 29 y 30.

Es semejante a la levadura. pág. 30.

Quantos males ocasiona un mal amigo. págs. 29 y 30. |^[h. a260r]

Ha de ser examinado el amigo antes de seguirse sus consejos. pág. 30.

Infelicidad de Josaphat por seguir el consejo de su mal amigo Acab. *Ibidem*.

Amigo fingido. Es peor que enemigo declarado. págs. 83 y 84.

Amistad. La que con facilidad se muda no es verdadera. pág. 194.

Amón. Piérdele un mal amigo. pág. 39.

Aborrece a su hermana después del incestuoso congreso. pág. 242.

Amor. Descríbense sus sinrazones y tiranías. págs. 5 hasta la de 7.

Hase de juzgar sin amor lo que debe amar. pág. 27.

Amor todo lo rinde. pág. 59.

Está lleno de afán y de arrepentimiento. pág. 242.

Quan dulces son sus principios y quan amargos sus postres. págs. 97 y 98.

Es mal sin remedio. pág. 99.

Su impaciente fogosidad no repara en dificultades. pág. 132.

Amor. Se debe a la persona pero no a sus errores y desaciertos. pág. 141.

Amor ilícito. Tiene el mismo fin que el odio. pág. 143.

Es de la condición del fuego que lo abrasa todo. pág. 144.

Para quien ama no hay trabajo que lo parezca. pág. 151.

Si ama o aborrece la muger inventa mil tramoyas. pág. 171.

Amor lascivo offusca el entendimiento. pág. 181.

Sus hostilidades. pág. 365.

Amor. Es difícil de encubrir. pág. 190.

Haze necios a los más sabios. pág. 236.

A quien ama le parece poco quanto haze. pág. 409.

Amor. Solo con amor se paga. págs. 413 hasta 415.

Anaxarco. Molido en un mortero por su mala lengua. pág. 202.

Anaxarte. Por su amor se ahorcó su amante Iphis. pág. 469.

Aníbal. Vencido afrentosamente de Paulo Emilio por su temerario arrojo. pág. 3.

Fue censurado de su amigo Barca porque no supo lograr la oportunidad de su victoria. pág. 44.

Su fiera condición fue conocida de sus palabras desde su infancia. pág. 189.

Antíoco rey el menor. Desde el primer robo cobró concepto de ladrón. pág. 95.

Antíoco el grande. Rindió a Jerusalém con dones. págs. 146 y 147.

Antonino Emperador. Lloró sin remedio las desenvolturas de su muger Justina porque no supo remediarlas desde el principio. |^[h. a260v] págs. 88 y 89.

Apama. Muger por quien el rey Ciro hizo varias demostraciones de amor. pág. 60.

Argesilao. Rinde los corazones con dádivas. pág. 446.

Argiopilo. Mátales su muger Zoe, adúltera con su proprio esclavo. pág. 330.

Armas. Son la razón de que se valen los poderosos. págs. 376 y 377.

Arsinoe. Emplea en un esclavo los cariños debidos a su esposo. pág. 66.

Artaxerxes. Dispuso matarle su mismo hijo Darío. pág. 106.

Arte. Haze de lo malo bueno y de lo bueno mejor. págs. 49 y 50.

Ausencias. Son veneno del amor. pág. 67.

B

Bayaceto emperador Otomano. Después de muchos triunfos no solo fue vencido y encerrado en una jaula, pero aun sirvió de poyo para montar a caballo el gran Tamorlán de Persia. pág. 111.
Belleza de la muger difficilmente sabe recatarse. pág. 91.
Es vana y engañosa. pág. 92
Belmicar. Fue alevoso traidor contra su mayor amigo el rey Jugurta. pág. 84.
Bendición. De los padres es importante y provechosa para los hijos. pág. 117.
Beneficio. Pide agradecimiento. pág. 106.
Es más útil para quien le haze que para el que le recibe. pág. 107.
Berenice Reina. Fue servida de un león como de su camarera. pág. 50.
Bestias. Vence su naturaleza con el arte. pág. 49.
Bienes desta vida. No tienen realidad, sino apariencia. pág. 352.

C

Cazadores. Símbolo de los amantes y porqué. pág. 151.
Caín. Tiénele su pecado con temerosos sobresaltos. pág. 100.
Calisthenes. Los escarnios y crueldades que obró con él el rey Alexandro. pág. 216.
Carbunco. Imprime en qualquier otra piedra vivamente su imagen. pág. 20. |^[h. a261r]
Callar. De quanta importancia sea. pág. 190.
Carne. Su flaqueza. pág. 134.
Cartaginenses. Su ley militar contra los descuidos. pág. 451.
Castigo. Tiénele repentino el obstinado. pág. 470.
La misma culpa es castigo de quien la comete. pág. 110.
Castidad. En sus combates es muy difícil el vencer. págs. 59 y 60.
En sus batallas quien las huye triunfa. ibidem.
Cathilina. Mata a su hijo por no embarazarle el logro de su amor con Aurelia. pág. 365.
Cathilo Rey. Su raro exemplo en reprimir la ira. pág. 217.
Caballo. Enseñado a arrodillarse para saludar a Trajano. págs. 49 y 50.
Cautela. Somos cautos en cosas mínimas y no en las importantes. pág. 312.
Ceguedad que padecen los amantes. págs. 464 y 465.
Chilperico. Muerto a manos de su dama Fregunda. pág. 469.
Cristoforo. Traidor contra León Quinto, a quien maltrató y quitó la vida para alzarse con la tiara. pág. 83.
Ciampo y Emilio. Con matarse pagaron la fineza de aver muerto por ellos sus esposas. pág. 414.
Cipión Africano. Por una respuesta que dio siendo niño formó dél gran concepto Catón. pág. 189.
Ciro Rey. Haze cosas indignas de su grandeza y real autoridad por su querida Apama. pág. 60.
Clavos. Los quatro con que fue crucificado Christo significan las quatro virtudes principales y porqué. pág. 420.
Clitemnestra. Por un nuevo amante olvidó a su marido Agamenón ausente, la qual, sabiendo su venida, le mandó matar en el camino. pág. 67.
Coche. De la malicia con sus quatro ruedas, caballos y cocheros. pág. 80.
Compañía mala. Quan perniciosa sea. pág. 39.
Concupiscencia. Es parecida al fuego en lo insaciable. págs. 463 hasta 466.
Quanto pierde el que se le sujeta. pág. 172.

Confessar la culpa es gran medio para desenojar al offendido. pág. 334.
 Confianza. El abusar della es descrédito de la amistad verdadera. págs. 193 y 194.
 Queda muchas vezes burlada de una traición. pág. 160.
 Es vana la que se expone al peligro con la esperanza del remedio. pág. 236.
 Consejo. No debe obrar sin este acuerdo el que desea acertar. pág. 23. |^[h. a261v]
 Quan provechoso sea un buen consejo. pág. 305.
 No puede ser bueno el de quien es apasionado o vicioso porque suele darle conforme a su pasión o a sus vicios. págs. 399 hasta 401.
 Constancia. Fue grande la de Mathatías en observar la ley. págs. 39 y 40.
 No bastan halagos, ni amenazas, para rendir un ánimo constante. pág. 140.
 Consuelo. La razón es el camino más breve para lograrle. pág. 197.
 Corazón. El del hombre solo Dios le penetra. pág. 157.
 Hallándose turbado no conoce la verdad. pág. 242.
 Cordura. Anteve los daños antes que sucedan. pág. 126.
 Corrección. Anticipada, quita los alientos a la malicia. pág. 268.
 Quan promptamente remedia los males. *ibidem*.
 Casbi y Zambri. Pagaron con su muerte a manos de Phines su torpe deshonestidad. pág. 143.
 Crédito. El de los sabios está sugeto a lo que hablan los necios. pág. 54.
 Creer. El prudente no debe creerlo todo con facilidad. pág. 369.
 Crueldades bárbaras del amor. pág. 365.
 Culpa. Haze perder el concepto al que una vez la cometió. págs. 94 y 95.
 Cuidados del mundo y sus enredos son como los del araña. pág. 289.

D

Dádivas quebrantan peñas. Véase verbo interés. págs. 446 y 447.
 Dalida. Inconstante y alevosa con su amante Sansón. pág. 270.
 Daño. Experimentále a su pesar el que le traza para otro. pág. 222.
 Darío. Ingrato con su padre, a quien intentó quitar la vida. pág. 106.
 Pagó con cariñoso llanto las finezas de su esposa amante. pág. 413.
 David y Jonathas. Símbolo de la verdadera amistad. págs. 129 y 130.
 Deleite. Tiraniza a quien le sigue. págs. 26 y 27.
 Se desvanece aprisa y solo dexa materia de arrepentimiento. págs. 246 hasta 248.
 Tiene dulces principios y muy amargos postres. pág. 98.
 Son pronóstico de pesares. págs. 226 y 227.
 Cómprase a precio de dolor. pág. 104.
 Es insaciable, falso, bestial y poderoso. pág. 299.
 Demophonte. Ingrato y traidor con su amante Philis. págs. 455 y 456.
 Demóstenes. Desprecia a la hermosa Layz que le pidió medio talento. pág. 104. |^[h. a262r]
 Descuido. Es ocasión de graves daños. pág. 450.
 Desdicha. Es consecuencia de la humana felicidad. págs. 110 y 111.
 Desemboltura. Es vergüenza de quien la executa y gozo del enemigo que la ve executada. pág. 110.
 Desesperación. Haze valiente al temeroso. págs. 230 y 231.
 Deshonestidad. Es madre de bárbaras crueldades. págs. 151 y 152.
 Es infierno en vida. pág. 248.
 Sus fines desastrados. págs. 468 hasta 470.
 Deshonesto. Padece sed de hidrópico porque nunca le hartan sus deleites. pág. 462.
 Despojos. La codicia dellos quita muchas vezes la victoria de las manos. pág. 230.
 Desvergüenza. Aumenta notablemente la culpa. págs. 10 y 11.

La del pecador en nada repara. pág. 469.
 Diágoras Rodio. Muere de contento por ver coronados a sus tres hijos en el mismo día. pág. 209.
 Dicha. Causa más pena con su pérdida que gozo con su possession. pág. 110.
 Dido. Se dexa quemar antes que Hyarbas llegasse a infamarla torpemente. pág. 383.
 Dinero. Todo lo vence. Véase verbo interés.
 Diógenes. Sentencia memorable que dixo a Alexandro. pág. 123.
 Dion. Mal correspondido de los Siracusanos a quien desterraron y mataron después de aberlos puesto en libertad. pág. 107.
 Dion Rey, tirano de Sicilia. Su gran cordura en reprimir la ira. pág. 217.
 Dirce. Su crueldad contra Antiope por sus zelos. pág. 259.
 Discreción. No se dexa engañar de apariencias. págs. 292 y 293.
 Discordia. Con ella no hay valor que subssista. pág. 307.
 Disfraces del engaño. pág. 318.
 Dissimular alegrías con fingidas lágrimas. pág. 296.
 Distancia. Madre del olvido. pág. 66 y 67.
 Doblez. Gran cautela ha menester para librarse de sus engaños. pág. 79 y 80.
 Don. Házele estimable el amor con que se da. pág. 459.
 Dula, muger griega. Eligió el morir antes de verse torpemente afrentada. pág. 383.
 Duque Valentín. Diéronle a él y al Pontífice su tío el mismo veneno que dispuso para otro. pág. 79.
 Duración. Corta de la possession de los bienes temporales. pág. 289. | ^[h. a262v]

E

Elena. Su poca cordura en la primer respuesta que dio a Paris su galán. pág. 92.
 Eloquencia. Empleada mal es veneno en caso de oro. pág. 296.
 Embidia. Suele morderlo todo, aunque sea con daño del mismo envidioso. págs. 432 hasta 434.
 Embustero. No es creído, aun quando dize la verdad. pág. 95.
 Emilio y Ciampo. Con su muerte pagaron la fineza de sus esposas. pág. 414.
 Enemigos. Suelen celebrar con gozo los defectos y desenvolturas de sus émulos. pág. 110.
 Engaño. Haze de la mentira verdad y de la verdad mentira. págs. 419 y 420.
 Sus disfraces. pág. 318.
 Entendimiento. Es feliz el que sabe mostrarle quando importa. pág. 140.
 Offúscale el amor lascivo. pág. 181.
 Ero. Murió voluntariamente despeñada por su amante. pág. 469.
 Escándalo. Quien le ocasiona obra mayor pecado y es más riguroso su castigo. págs. 10, 11 y 12.
 Escarmiento. Con él abre los ojos el necio. pág. 117.
 Escarmientos. De los que han sido torpes y deshonestos. págs. 468 hasta 470.
 Esclavo. Lo es el pecador de su pecado. pág. 58.
 El que se dexa vencer de sus passiones se haze esclavo dellas. pág. 464.
 Esclavos a quienes dio libertad Tito Flaminio fueron sumamente agradecidos. pág. 458.
 Escusa. Aunque sea en daño ageno se sirve della la malicia. págs. 429 y 430.
 Eurídice, reina de Macedonia. Mató a sus dos hijos para que su galán quedasse absoluto señor de su corona. pág. 365.
 Eutropio. Experimenta contra sí la misma ley que iniquamente promulgó contra otros. pág. 222.
 Exemplo. Síguese más fácilmente que el consejo. págs. 19 y 20.
 El mal exemplo de los padres imítanle los hijos. pág. 20.

Exterioridad. Desagrada a Dios si no conforma con lo interior. pág. 443. |^[h. a263r]

F

Fabia Romana. Por Petronio Valentín su galán, mató a su marido Fabriciano. pág. 152.
Falsedad. Disfrazada con dulces palabras dispone sus engaños. págs. 79 y 80.
Fausta. Fue muy estimada del emperador Constantino su marido, pero después ahogada por su mano por una desenvoltura que executó. pág. 96.
Fama. Es difícil el conservarla. págs. 379 y 380.
Es más apreciable que la vida, y porqué. pág. 382.
Fama. Debe apreciarse mucho, pero mucho más la buena vida. pág. 286.
Faustina, muger de Marco Antonino. Sus lascivos apetitos. pág. 330.
Fealdad. Menos mal es tener muger fea que guardar a la hermosa. pág. 92.
Felicidad. Muy sujeta a los reveses de la fortuna. pág. 45.
Femela Amatayciana. Su gran valor y constancia. pág. 198.
Fidelidad. No la guarda la malicia. pág. 430.
Fingir sentimiento en la alegría. pág. 296.
Flema. Debe tenerse en el resolver y prontitud en el obrar, porque son los polos del acierto. págs. 23 y 24.
Florinda, hija del conde don Julián. Su cautela en disculpar su deshonor. pág. 275.
Fortaleza. La mayor consiste en vencerse así mismo. pág. 123.
Fortaleza de Mathatías en observar la ley. págs. 39 y 40.
Ni se rinde a halagos, ni teme amenazas. págs. 160 y 161.
Consiste en el valor del ánimo asistido de la gracia. pág. 198.
La corporal enflaquece el ánimo y la del ánimo enflaquece el cuerpo. *ibidem*.
Es escudo de las virtudes. pág. 24.
La de Judith defiende su honor y degüella a Olofernes. pág. 65.
Fortuna. Levanta para derribar. págs. 110 y 111.
Fredegunda. Homicida de su amante Chilperico. pág. 469.
Fuego. Lo es el amor porque todo lo abraza. pág. 144.
Furor. El que tuvo Alexandro matando a sus amigos deslució la fama de su valor. pág. 216.
|^[h. a263v]

G

Gaditanos. Su imprudencia en el modo de librarse de los Turdetanos por medio de los Cartaginenses. pág. 283.
Germánico. Muerto por Tiberio con engañosa maña. pág. 293.
Giesi. Interessado obra civilidades. pág. 400.
Goliat. Pierde la vida por un descuido. pág. 450.
Gobierno. Para su mayor acierto no basta el valor si falta la discreción. págs. 2 hasta 4.
Gozo. El del corazón se manifiesta fácilmente. pág. 208.
Es a medida de la estimación que se haze del bien que se posee. pág. 210.
Es principio de algún disgusto. págs. 226 y 227.
Verdadero no le hay en las criaturas. pág. 210.
Gustos lascivos. El mayor castigo dellos es quando Dios los dexa. pág. 58.

H

Hablar. Las circunstancias con que debe hablar el sabio. pág. 263.
El hablar con blandura mitiga la ira del contrario. págs. 361 y 362.

Hércules. Oblígale a hilar y hazer labor el amor de Omphiatas. pág. 415.
 Hermosura de la muger difícilmente se guarda. pág. 91.
 El mayor vicio de las mugeres es buscar afeite a la hermosura. pág. 144.
 Es vana y engañosa. pág. 92.
 Es menor mal tener muger fea que guardar a la hermosa. pág. 92.
 Herodes. Su prodigalidad culpable en el ofrecimiento que hizo a la niña que bailó. pág. 127.
 Arrepintiose después de lo que antes sin cordura prometió. *ibidem*.
 Hidrópico. Símbolo del deshonesto que jamás se harta. págs. 462 hasta 466.
 Hija. La que es buena es gloria de sus padres y su afrenta la que es mala. pág. 380.
 Hijos. Débenlos criar sus padres desde la tierna edad en la virtud. págs. 48 y 49.
 Los obedientes a sus padres aseguran su mayor felicidad. pág. 117 |^[h. a264r]
 Quanto deben temer la justa maldición de sus padres. págs. 117 y 118.
 Hipo. Muger griega, arrojose al mar por librarse de una torpe violencia. pág. 383.
 Hipócrita. Tanto mayor es su descrédito quanto fue mayor el concepto en que le tenían antes de conocerle. pág. 95.
 Honestidad. Desdórase con una leve palabra. pág. 54.
 Honor. Quan resueltamente le defendieron algunas mugeres. pág. 383.
 En los nobles son más notables sus manchas. pág. 379.
 Donde no le hay se halla el menosprecio. pág. 325.
 Su pérdida haze desesperar y despreciar la vida. *ibidem*.
 El salvar el honor de una muger es obligación de un christiano caballero. págs. 342 y 343.
 Huir en las batallas del torpe amor es ardid para vencer. pág. 59.
 Al enemigo que huye se ha de hazer puente de plata, y porqué. págs. 230 y 231.
 Humildad malvada es la del alevoso. pág. 442.

I

Jacob. Su prudencia en dividir las tropas. pág. 45.
 Jacobo Anacoreta castiga la desenvoltura de unas mozuelas persianas convirtiéndolas en viejas. pág. 11
 Jael. Burló con sus halagos a Sísara y le quitó la vida. pág. 160.
 Santiago el penitente. Su pecado deshonesto y su crueldad con la misma que defloró. pág. 152.
 Jaula, en que fue encerrado Bayazeto emperador otomano. pág. 111.
 Idiota. A mal de su grado vive sugeto al sabio págs. 423 y 424.
 Idolatría. Es su origen la torpeza. págs. 181 y 182.
 Ignorante. Es muy culpable el que lo es pudiendo ser sabio. pág. 424.
 Incautos. No ven el peligro aun quando le tienen presente. pág. 252.
 Inconsideración. Quantos males ocasiona. págs. 367 y 368.
 Industria. Todo lo vence. pág. 49.
 Con ella lo bueno se mejora y lo malo se remedia. pág. 50.
 Infelicidad. Es mayor en el que ha sido antes feliz. págs. 110 y 111.
 Infortunio. Véase verbo Bayaceto.
 Ingratitud. Es proprio de ánimos ruines. pág. 106.
 Injurias. Es gran virtud el perdonarlas. pág. 322.
 Intención. El mal intencionado lo bueno censura. pág. 286.
 La que es dañada se solapa con dulces palabras. págs. 79 y 80.
 Interés. Todo lo vence. págs. 146 y 147.
 Todo lo arrastra. págs. 446 y 447.
 Joab. Por una traición cobra concepto de traidor. pág. 95.

Su alevosía con Amassa. pág. 442. |^[h. a264v]
 Jonathas y David. Su rara amistad. pág. 129.
 Pudo más en aquel la afabilidad de David que el paternal amor. pág. 404.
 Joseph. Desprecia las amenazas y halagos de su señora. pág. 140.
 Vence con su afabilidad el odio de sus hermanos. pág. 404.
 san Joseph. A que le obligan los zelos. pág. 259.
 Jonadab. Liviano, aconseja liviandades a Amón. pág. 400.
 Iphis. Se ahorcó por amor de su Anaxarte. pág. 469.
 Ira. Debe seguir a la razón y no ir delante della. pág. 215.
 Su furor no se sujeta a lo que es justo. pág. 321.
 Hizo obrar desatinos a Alexandro. págs. 215 y 216.
 A nadie parece injusta su ira. pág. 216.
 El reprimirla es más loable que el no tenerla. págs. 216 y 217.
 Cómo se ha de dar lugar a la ira para vencerla. págs. 255 y 256.
 Con ella no debe tomarse resolución alguna. pág. 256.
 La paciencia la vence. ibidem.
 Cessa su furor faltando la oposición. pág. 362.
 Juan Garin mata a la hija de Guifrapelos, conde de Barcelona, después de averla deflorado. pág. 152.
 Júbilo. Suele manifestarse en lo exterior. pág. 208.
 Judas. Maestro de alevosos. pág. 79.
 Judith triunfa de Olofernes con rara fortaleza. pág. 65.
 Juez que recibe dádivas falta a la obligación de su officio. pág. 146.
 Jugurta rey de Túnez. No supo librarse de la alevosía de su amigo Belmicar. pág. 84.
 Juliano apóstata. De su hablar arguió san Gregorio lo que abía de ser después con el tiempo. pág. 189.
 Julio César. Obscurece su valor con la pasión amorosa de su Servilia. pág. 27.
 Júpiter. Las varias transformaciones a que le obligó hazer su amor desordenado. pág. 133.
 Juzgar. Fácilmente juzgamos a nuestro favor. pág. 157.
 Justina, muger de Antonino Emperador, fue escándalo de Roma por sus torpezas. págs. 88 y 89.
 Justo. No muere su memoria. pág. 141.
 Juventud. Debe ser recatada. pág. 10.
 Inizio. Ordinariamente suele hazerse muy diverso de la realidad. págs. 156 y 157.
 Engañase el hombre en sus juicios porque juzga por lo que ve y no por la razón. pág. 286.

L

Llamas. Es imposible estar entre ellas y no quemarse. pág. 236.
 Lara Ninfa. Castiga Júpiter su mala lengua, arrancándosela |^[h. a482r] por escarmiento. pág. 202.
 Layz, muger hermosa, despreciada de Demóstenes. pág. 104.
 Leandro. Por verle naufragar se arroja al mar desde una alta torre su amante Ero. pág. 98.
 Leche. En su dulçura halló Sísara la muerte. pág. 160.
 Lengua. La que en su hablar es afable desenoja con facilidad. págs. 339 y 340.
 La mala es causa de graves males. págs. 201 y 202.
 Es muy difícil de refrenar. págs. 54 y 55.
 Leonilla. Torpe y cruel manda ajusticiar sus dos hijos por no estorbarle el libre trato que tenía con un esclavo. pág. 8.
 León. Servía a la reina Berenice como camarera. pág. 50.
 León V. Pontífice mal tratado y muerto de Christóforo su hechura. pág. 83.

Ley iniqua. Es contra el mismo que la promulga. pág. 222.
 La de los amantes es parecida a la de Mahoma. pág. 376.
 Liberalidad. Es gran gloria del rico que sabe mostrarla. págs. 106. y 107.
 No es loable la que se endereça a fines indecentes. ibidem.
 Es muy dista de la prodigalidad. pág. 319.
 Lisímaco. Mandó hecharle a los leones Alexandro por ser amigo de Calistenes. pág. 216.
 Lisongeros. Son como los perros, y porqué. pág. 178.
 Son como fieras. pág. 179.
 Cuidado con sus engaños. ibidem.
 Locuras precipitadas de los amantes. pág. 98.
 Loth. Aconseja recato a los de Sodoma. pág. 400.
 Sus dulces palabras suavizaron la indignación de los ángeles. pág. 339.
 Lucrecia Romana. El sentimiento de aber perdido su honor la obligó a quitarse desesperadamente la vida. pág. 325.
 Luxuria. Viene a parar en sangrientas hostilidades. págs. 151 y 152.

M

Maldiciones de los padres deben temerlas mucho los hijos. págs. 117 y 118.
 Males. Deben remediarse a los principios. págs. 88 y 89.
 Házense mayores con la aprehensión. pág. 199.
 Suelen recaer sobre la cabeza de quien los dispuso para otro. pág. 222.
 Malicia. Vierte el veneno de su dañada intención con proprio daño. págs. 78 y 79.
 Disfraza sus designios con fingidas apariencias. págs. 79 y 80. |^[h. a265v]
 Tiene su coche de quatro ruedas y sus caballos y cocheros. pág. 80.
 Busca pretextos, aunque sean en ageno daño. págs. 429 y 430.
 Malo. Quien una vez lo fue, siempre es tenido por sospechoso. págs. 94 y 95.
 El que lo es para sí, para nadie es bueno. pág. 194.
 Mathatías. Junta en el gobierno la discreción con el valor. pág. 2.
 Su constante fortaleza en guardar la ley. págs. 39 y 40.
 Medea. Pónese en fuga con su amante y mata con crueldad enorme a su hermano. pág. 8.
 Nada juzgó que le faltaba en la pérdida de sus bienes abiendo quedado ella. pág. 197.
 Médico. Es símbolo del verdadero amigo, y porqué. pág. 129.
 Mentira. Ella misma se descubre. pág. 346.
 Es menos dañosa la que es sin ofensa agena. págs. 314 y 315.
 Transfigúrala en verdad la malicia. págs. 419 y 420.
 Mentiroso. Véase embustero.
 Messalina, muger de Tiberio. Su culpable liviandad. pág. 330.
 Mitridates. Por la noticia de su prisión y muerte se mataron sus mugeres. pág. 98.
 Modestia. Sus señales. pág. 11.
 Momia. Por su honestidad y recato llegó a ser reina. págs. 454 y 455.
 Muger. No se fíe de promesas, ni juramento de los hombres. pág. 455.
 La recatada es digna de estimación. pág. 454.
 A quantos males se expone el que se apasiona por ella. pág. 415.
 Con quanto valor defendieron algunas su honor. pág. 383.
 No hay malicia que se iguale a la de la muger. pág. 394.
 Es difícil de guardar la que es liviana. pág. 329.
 Aun a las de superior esfera haze obrar indecencias en la pasión amorosa. pág. 330.
 Triste del que escucha sus fingidas razones. pág. 265.
 Es muy fácil en mudarse a cada passo. págs. 270 y 271.
 Sabe disculparse aun quando se ve convencida de la culpa. pág. 274.

Dos grandes males de que son causa. págs. 236 y 237.
 Piérdela su propia vanidad. pág. 262.
 La que es prudente es don de Dios. pág. 88.
 Debe el hombre cuerdo desviarla del riesgo con prudencia. ibidem.
 Es intolerable si conoce floxedad en el marido. pág. 89.
 Cuidado con ellas si hay sospecha. ibidem.
 Es difícil de guardar la que es hermosa. págs. 91 y 92.
 Si llega a amar o aborrecer emprehende imposibles hasta que logra su intento. pág. 171. |^{lh.}
a266f]
 Quanto más se precia de hermosa, tanto más cuida de parecerlo. pág. 144.
 Mugerres romanas solían mandar a los hombres. pág. 27.
 Los daños que se siguen de mirarlas. pág. 26.
 Muerte. Es estipendio y premio del pecado. pág. 172.
 Con ella son iguales el que ha vivido mucho con el que poco vivió. pág. 34.
 Importa poco el morir tarde si es para vivir mal. ibidem.
 Es cierta su venida, pero muy incierta la hora. pág. 35.
 A nadie perdona. ibidem.
 Véncela quien sabe esperarla sin temor. ibidem.

N

Nariz de la esposa es como la torre del Líbano, y porqué. pág. 451.
 Naturaleza. Véncese con el arte. pág. 49.
 Naipes. El que pierde una vez el juego no tiene lugar de pensarlo después. pág. 126.
 Necedad. Es el despreciar la sabiduría. pág. 424.
 Necesidad. Es gran maestra en lances desesperados. págs. 230 y 231.
 Negación. Negar el pecado cometido es muy usado en el mundo. pág. 159.
 Nehemías. Generoso aconseja a su pueblo liberalidad. pág. 400.
 Necios. Desacreditan con su lengua a los sabios. pág. 54.
 Haze los entendidos el escarmiento. pág. 117.
 Niso. Entregado por su hija Scila al rey de Creta su enemigo de quien ella estaba enamorado. pág. 469.

O

Obras buenas o malas se llevan consigo el premio o el castigo. pág. 110.
 Ocasión. Es llave de la felicidad. pág. 44.
 Mucho pierde el que la malogra. ibidem.
 En no perdonarla estriba la felicidad. pág. 24.
 Odio y amor ilícito tienen un mismo fin. pág. 143.
 Son la fatal ruina de la honestidad. págs. 26 y 27.
 Olofernes. Vencido y degollado de Judith por su lascivia. pág. 65.
 Es escarmiento de enamoradizos. ibidem. |^{lh. a266v]}
 Opinión. Perdida una vez, dificultosamente se recobra. págs. 94 y 95.
 Aumenta o minora los males. pág. 199.
 Oratoria. Es gran compañera del valor. pág. 4.
 Orestes y Pilades, por ser finos en la amistad pusieron a riesgo sus vidas. pág. 130.
 Obstinación. Tiene el castigo repentino. pág. 470.

P

Padres que dissimulan delitos en sus hijos se hazen cómplices dellos. pág. 356.
 Son gloria de sus hijos. pág. 216.
 Deben temer los hijos sus maldiciones. pág. 116.
 Deben encaminar a sus hijos en la virtud desde su tierna edad. pág. 48.
 Palabras engañosas con que se disfraza la maldad. págs. 393 y 394.
 Si son blandas aquietan y templan el furor. págs. 339, 340, 361 y 362.
 Las dulces engañan con facilidad. pág. 296.
 Conócese por ellas la bondad o malicia interior. págs. 189 y 190.
 Paris. Roba la muger a su amigo Menelao. pág. 8.
 Fue correspondido de su amante desde la primer respuesta que ella dio. pág. 92.
 Passiano Crispo. Enamorado de un moral. pág. 8.
 Paciencia. Muy necesaria en mundo lleno de trabajos. pág. 387.
 Sus gloriosos triunfos. pág. 122.
 Passión. Quien della se dexa vencer se haze su esclavo. pág. 464.
 Conforme a ella da cada uno sus consejos. págs. 399 y 400.
 Passiones. Es gran triunfo el que dellas se consigue. pág. 123.
 Paula Cornelia. Fue prodigio de sabiduría. pág. 424.
 Pecado. Házese más enorme quando se executa sin recato. págs. 10 hasta 13.
 Cométese con facilidad y niégase después con obstinación. pág. 159.
 Haze su esclavo al que le sigue. pág. 58.
 Es excusa de temerosos sobresaltos. pág. 100.
 Suele disculparse, aunque sea en daño de tercero. págs. 429 y 430.
 Pecador. El obstinado tiene el castigo repentino. pág. 470.
 san Pedro. La confesión de su culpa quanto le aprovechó, pág. 334.
 Peligro. Ni aun quando le tienen presente le advierten los indiscretos. pág. 252.
 Perdón de sus enemigos hizo muy glorioso a David. pág. 257.
 Es virtud muy rara. pág. 322.
 Penélope. El amor de Ulises le hizo parecer muy gustoso el traba |^[h. a267r] jo más inútil
 págs. 132 y 133.
 Perillo. Fue primer inventor del toro de bronze y el primero que le estrenó. pág. 222.
 Perlesía. Con este mal fueron castigados diez hijos a quienes maldixo su propria madre.
 págs. 117 y 118.
 Pescadores. Son símbolo de los amantes, y porqué. pág. 151.
 Phalaris. Murió en el toro de bronze en que solía dar tormento a muchos. pág. 222.
 Phelippe II. Debió sus aciertos al secreto con que supo cautelarlos. pág. 311.
 Philis, hija del rey Licurgo, mal pagada de su querido Demophonte. págs. 455 y 456.
 Phines. Castigó con merecido rigor la deshonestidad de Zambri y Cosbi. pág. 143.
 Pigmaleón. Enamorado de una estatua. pág. 8.
 Pilades y Oreste. Despreciaron sus vidas por la amistad. pág. 130.
 Poderosos. Se valen de las armas quando no tienen razón. págs. 376 y 377.
 Pompeya, muger de Julio César, obró tan torpemente que soltó las riendas al recato. pág.
 330.
 Posthuma, virgen vestal. Por leves sospechas fue acusada de stupro. pág. 54.
 Posthumio Albino. Fue interessado y desleal. pág. 193.
 Poyo. Lo fue Bayaceto, emperador romano, para el gran Tamorlán de Persia quando
 montaba a caballo. pág. 111.
 Prelado. Importa poco que viva bien si permite que sus súbditos vivan mal. págs. 301 y
 302.
 Ha de mezclar la blandura con el rigor. ibidem.
 Premio. El gozo del bien obrar es premio del que obra bien. pág. 110.
 Prevención. Quan importante sea. págs. 450 y 451.

Príncipe de Sichen. Tuvo fin desastrado por su torpeza. pág. 468.
 Prodigalidad culpable de Herodes. pág. 319.
 Promesas. Deben considerarse antes de hazerlas. pág. 127.
 Prontitud en el obrar después de un maduro consejo. págs. 23 y 24.
 Providencia de los cuerdos todo lo cautela. pág. 116.
 Prudencia. Mostrole Jacob en dividir su gente. pág. 45.
 Sin ella todo va perdido. págs. 86 y 87.
 Con ella pudieron los hijos de Jacob vengar su injuria en el príncipe Sichen. pág. 87.
 Prudente. Ha de mirar lo presente, pretérito y futuro. págs. 279 hasta 283.
 No es prudente el que por librarse de un daño se expone impensadamente a otro mayor. pág. 283.
 No debe ser fácil en creerlo todo. pág. 369. |^[h. a267v]

R

Razón. La de los poderosos son las armas. págs. 376 y 377.
 Realidad. Es muy diversa de los juizios. págs. 156 y 157.
 Rebeca. Su honesto recato en cubrir el rostro. pág. 11.
 Recato. Por el poco que mostraron unas donzellas persianas fueron castigadas como merecían ibidem.
 Es muy apreciable en las mugeres. pág. 454.
 Supieron mantenerle heroicamente algunas mugeres. pág. 383.
 Reprehensión. Su aspereza ha de ir mezclada con suavidad. págs. 390. y 391.
 Resolución prompta y sin acuerdo es madre del arrepentimiento. págs. 126 y 127.
 Respuesta. La blanda y suave mitiga los ímpetus del furor. págs. 361 y 362.
 Rico. El Epulón mostró aun en el infierno su envidia. págs. 433 y 434.
 Rienda. El soltarlas Dios al pecador es el mayor castigo que puede darle. pág. 58.
 Rubén. Fue torpemente incestuoso con la muger de su padre. pág. 7.

S

Sabiduría. Es gran medio para ser sabio el comunicar con los que lo son. pág. 4.
 Los que se preciaron de seguirla. págs. 424 y 425.
 La deste mundo es insipiencia. pág. 251.
 Sabio. Con quantas circunstancias debe hablar. pág. 263.
 El que lo es tiene valor. pág. 279.
 Sugétasele el ignorante, aunque le pese. págs. 423 y 424.
 Es muy culpable el que, pudiendo ser sabio, se queda ignorante. pág. 424.
 Todo lo rinde un sabio persuadir. pág. 4.
 Salomón. Infamó su grandeza y sabiduría dexándose vencer de sus passiones torpes. pág. 58.
 Hízole idolatrar el amor de los Mohabitas. pág. 415.
 Sansón. Hízole moler como bestia el amor de Dalida. ibidem.
 Por no aber sabido guardar secreto se vio sin ojos y sin libertad. pág. 55. |^[h. a268r]
 Santos varones a quienes la lascivia hizo obrar bárbaras crueldades. pág. 152.
 Saúl. Se mostró afable en lo exterior para encubrir el interior rencor que tenía contra David. pág. 80.
 Scila. Fue cruel con su padre para ser fina con su amante. pág. 469.
 Secreto. Guárdase con grande dificultad. págs. 54 y 55.
 Publícase fácilmente el del pecador. pág. 277.
 Quanto importa tenerle en materia grave. pág. 311.

Sed de hidrónico padece el deshonesto porque jamás se harta. págs. 465 y 466.
Seguridad. No la tienen los bienes deste mundo. pág. 289.
Semíramis. Obró muchas liviandades escandalosas. pág. 7.
Sus falsos halagos para engañar y quitar la vida a su marido. pág. 265.
Sierpe. Domesticada en el palacio del emperador Tiberio. pág. 49.
Silencio. Quanto importa el tenerle. pág. 190.
Sirena. Su discreción. pág. 296.
Sisara. Burlado y muerto con los halagos de Jael. págs. 160 y 161.
Sobresalto. Es proprio efecto de la culpa. pág. 100.
Sosiego. Hállale fácilmente el que se guía por la razón. pág. 197.
Stratonica. Reina y muger de Seleuco, premió aun poeta que celebró sus cabellos siendo calva. pág. 179.
Suavidad. Ha de ir acompañada de la aspereza en las reprehensiones. págs. 390 y 391.

T

Tántalo. Castigado por su mala lengua. pág. 202.
Tamorlán de Persia. Se sirvió de Bayaceto, emperador otomano, para montar a caballo. pág. 111.
Temor. Ocasionala la culpa. pág. 100.
Templanza. Sabe moderar los excessos del plazer u del pesar. pág. 209.
Thamar. Hizo de la verdad mentira para engañar. pág. 420.
Tholomeo, rey de Macedonia. Sus incestos. pág. 7.
Su demasiada crueldad. pág. 390.
Tiberio Emperador daba por su mano de comer a una serpiente que, domesticada, tenía en su palacio. pág. 49.
Quitó con engaño a Germánico la vida. pág. 293.
Tito Flaminio. Cómo le agradecieron unos esclavos la libertad que les dio. pág. 458. |^{lh}
a268v|
Torpedo peçe. Es símbolo de la mala compañía. pág. 39.
Torpeza. Quanto deslumbra al pecador. pág. 58.
Es camino para la idolatría. ibidem.
Suele fingir embustes para encubrir su maldad. pág. 346.
No hay disculpa que le valga. ibidem.
Es de la naturaleza del fuego, y porqué. págs. 463 hasta 466.
El torpe es cuerpo sin alma. pág. 182.
Trabajo. Para quien ama no hay fatiga que lo parezca. pág. 151.
Con él todo se venze. pág. 49.
Trajano. Saludado de un caballo. pág. 50.
Traición. Los daños que ocasiona. págs. 441 hasta 443.
Muchos caen en ella desconfiados. pág. 160.
Trato afable no hay corazón que no rinda. págs. 403 y 404.
Traidores. Son los discípulos de Judas. pág. 79.
Es dificultoso librarse de sus engaños. págs. 83 y 84.

V

Valentín Duque. Bebe él y su tío el mismo veneno que dispuso para otro. pág. 79.
Valor. Sin discreción más tiene de arrojo que de valor. págs. 2 y 3.
Fue celebrado el de Famella Amatayciana. págs. 198 y 199.
Raro valor el del sabio. pág. 279.

Vanagloria. Quan engañosa y arriesgada suele ser. pág. 143.
Vanidad de Stratonica en premiar aun poeta que celebró sus cabellos siendo ella calva. pág. 179.
En las mugeres es el origen y principio de su mal. pág. 262.
Veneno. Disfrázale la malicia con la dulzura de la miel. pág. 160.
Cábele a la malicia la mayor parte del veneno que arroja. pág. 78.
Verdad. Es gran malicia hazer de la mentira verdad. págs. 419 y 420.
Verónica, Chia y Monima Milesia se hazen matar por el sentimiento de la muerte de su esposo Mitridates. pág. 98.
Vespasiano. Sabe templar el gozo de verse colocado en el trono. pág. 209.
Vicio. Suele vestirse muchas vezes las mismas galas de la virtud. págs. 318 y 319.
Vida. Es menos estimables que el honor, y porqué. pág. 382.
Vindicación. Es muy distinta de la venganza y en qué se diferencia. pág. 258.
Virtud. Es difícil el saberla distinguir del vicio. pág. 318.
Virtuoso. No sabe acomodarse al obsequio del que hierra. pág. 140 |^[h. a269r]
Nunca muere su memoria. pág. 141.
Victoria. Piérdese muchas vezes por codicia de los despojos. pág. 230.
Consigue muchas el interés. Véase verbo interés.
Unión. No hay fuerzas que valgan contra ella. pág. 307.

X

Xerxes. Enamorado de un plátano al qual adornaba con ricas galas. pág. 8.

Z

Zambri y Cosbi pagan su deshonestidad con la muerte. pág. 143.
Zelos. Son tormento infernal. pág. 259.
Ocasianan hostilidades muy sangrientas. ibidem.
Aun Dios y los santos se desvelan en prevenirlos. ibidem.
Zoe Emperatriz. Adúltera con un esclavo, fue homicida de su marido Argiropilo. pág. 330.

FIN |^[h. a269v]

ERRATAS

- Página 5 línea 5 dice «Vencddores», dirá «Vencedores».
- Pag. 59 lin. 22 dice «Quin», dirá «Quién».
- Pag. 65 lin. 1 dice «dexara», dirá «dexará».
- Pag. 66 lin. 20 dice «lo reveses», dirá «los reveses».
- Pag. 66 lin. 28 dice «empleo», dirá «empleó».
- Pag. 76 lin. 16 dice «fin lisonja», dirá «sin lisonja».
- Pag. 110 lin. 30 dice «plansible», dirá «plausible».
- Pag. 140 lin. 15 dice «amezana», dirá «amenaza».
- Pag. 168 lin. 20 dice «anuque», dirá «aunque».
- Pag. 171 lin. 21 dice «depreciada», dirá «despreciada».
- Pag. 177 lin. 24 dice «firmamente», dirá «firmemente».
- Pag. 211 lin. 20 dice «riñieron», dirá «riñeron».
- Pag. 225 lin. 28 dice «tenga», dirá «tengáis».
- Pag. 228 lin. 5 dice «serviz», dirá «zerviz».
- Pag. 245 lin. 22 dice «previne», dirá «previene».
- Pag. 325 lin. 11 dice «Lucretia», dirá «Lucrecia».
- Pag. 35 en la margen n. 3 lin. 8 dice «*miseritur*», dirá «*miseretur*».
- Pag. 463 en la margen num. 16 dice «*destituta*», dirá «*destitute*».

63

ENGAÑOS,
Y DESENGAÑOS

DEL PROFANO AMOR.

Deducidos de la amorosa Historia, que a este fin se refiere

DEL DUQUE D. FEDERICO DE TOLEDO

Donde se disuade lo nocivo de esta pasión, y se previene su remedio
en diversos documentos Morales, y Políticos. Ilustrados
de toda erudición Sacra, y Humana.

*Introdúzense en esta Segunda Parte Cinco Academias, en que se proponen
varios assumptos problemáticos en prosa, y verso discurredos en forma
Silogística con ingeniosa novedad.*

Conságrase

A LA CATHÓLICA MAGESTAD DEL REY NUESTRO SEÑOR

D. CARLOS SEGUNDO

SOBERANO MONARCA DE ENTRAMBOS MUNDOS

POR

DON IOSEPH ZATRILLA,

Y VICO, DEDONI, Y MANCA:

Conde de Villasalto, Caballero de la Orden de Alcántara,
Barón de la Encontrada de Gerrey, y Villa de Sisini, y legít-
timo Sucesor del Marquesado de Sietefuentes, y Con-
dado de Cúller: Natural de la Ciudad de Cállar
en el Reyno de Cerdeña.

EN NÁPOLES. Por Joseph Roseli. Año MDCLXXXVIII.

Con licencia de los superiores.

SEÑOR,

Si el haber consagrado a V. M. con obsequioso rendimiento el primer fruto de mis estudiosos desvelos fue deuda indispensable de mi heredada obligación, el sacrificarle de nuevo este segundo es fervoroso culto de mi servidumbre leal que, deseosa de aspirar al mayor acierto, espera conseguirle mereciendo del piadoso agrado de V. M. la más colmada dicha con permitir que tan pequeña ofrenda logre la feliz fortuna de verse colocada en las heroicas y reales plantas de V. M.

Entre los preciosos dones que ofreció Merodac al rey Ezequías, dize la Escritura⁶²⁵ que le envió unos libros y, puesto que aquel | [h. a2v] juzgó por apreciable don aquesta oferta, no es dudable que el fin de habérselos enviado sería para que los leyera el rey que como los libros no tienen estimación si no se leen, todo su caudal se oculta si no se abren y solo con abrirse logran el aprecio que merecen. Son un escondido mineral que al passo que enriquezen de noticias y de letras a los que saben abrirlos y penetrarlos, no son más que un enfadoso volumen o mal empleado papel para quien se desvía dellos.

No pretendo, señor, persuadir a V. M. que malogre el tiempo ocupándole en la ociosa leyenda destes mal formados rasgos, solo debo desear que V. M. honre y favorezca – como suele – a los que por sus altas discreciones y cathólica enseñanza dignamente merecen esta fortuna. Yo, con haber sido tan feliz que mis desveladas fatigas han podido lograr tan soberano protector, debo juzgarme por muy dichoso porque, al passo que el único fin de mi estudiosa aplicación y de sacar a luz esta obra fue solo de desengañar a los amantes de los engaños del ciego amor, hubo algunos no menos ciegos que intentaron injustamente su desluzimiento, mas no lo consiguieron por | [h. a3r] hallarse amparada de la razón y piadosamente defendida de protección tan alta.

Aun la calificada bondad de la humilde Madalena se vio maleada y perseguida de los que debieran defenderla y solo pudo librarla de tan injusta censura la sagrada protección de su divino maestro. Llegó aquella con reverente culto a ungrir los pies de Christo con aromas muy preciosos⁶²⁶, pero al passo que tan plausible operación edificaba y que merecía la aprobación de los del Apostólico Colegio, fueron estos los que más enfurecidos la culparon, no sé si por el desperdicio que en ella suponían o si por la gloriosa aceptación que supo merecer y conseguir⁶²⁷. Parece que en tan Sagrado Colegio pudiera haber emulación, y cupo, porque, como eran hombres y no todos fieles, fueron fáciles en calumniar lo que debieran aplaudir. Mas, por la misma razón que fue tan injusta su calumnia, no solo quedaron reprehendidos de su divino maestro, culpándolos por

⁶²⁵ Nota al ladillo: [1]. Misit Merodach libros, et munera ad Ezechiam. Isai. cap. 39. num. 1. [Is 39, 1; «In tempore illo misit Merodachbaladan filius Baladan rex Babylonis litteras et munera ad Ezechiam»].

⁶²⁶ Nota al ladillo: [2]. Maria ergo accepit libram nardi pistici preciosi, et ungit pedes Iesu. Ioann. cap. 12. nu. 3. [Jn 12, 3; «Maria ergo accepit libram unguenti nardi puri, pretiosi, et unxit pedes Iesu et extersit capillis suis pedes eius»].

⁶²⁷ Nota al ladillo: [3]. Videntes autem discipuli indignati sunt dicentes, ut quid perditio hæc. Matth. cap. 26. nu. 8. [Mt 26, 8; «Videntes autem discipuli, indignati sunt dicentes: “Ut quid perditio hæc?”»].

molestos, sino que, volviendo el mismo Christo por el crédito de la Madalena, aprobó y calificó por bueno lo que aquellos intentaron reprob⁶²⁸.

Muy discretamente supo prevenir el ^[h. a3v] real profeta David tan inevitable riesgo⁶²⁹, pues sin embargo que conocía la candidez de su intención y que sus obras eran a todas luzes muy plausibles, no quiso aventurarlas sin asegurarlas del peligro dedicándolas todas al más supremo rey para que con tan alta protección quedassen más bien defendidas de sus émulo⁶³⁰, y si un Rey tan respetado y tan santo como David pudo rezelar los injustos tiros de la envidia, con mucha más razón debo yo temer sus implacables iras, solicitando en el poderoso amparo y soberana protección de V. M. el más seguro asilo, a cuya sombra no podrá introducir la emulación sus nocivos rayos, ni offender con sus dañados influjos. Nuestro Señor guarde la cathólica real persona de V. M. como la christiandad ha menester.

El Conde de Villasalto ^[h. a4r]

⁶²⁸ Nota al ladillo: [4]. Iesus autem dixit, finite eam quid illi molestis estis? bonum opus operata est in me. Ibid. n. 5. [*Sed* Mt 26, 10 «Sciens autem Iesus ait illis: “Quid molesti estis mulieri? Opus bonum operata est in me”»].

⁶²⁹ Nota al ladillo: [5]. Eructavit cor meum verbum bonum. Psal. 44. num. 1. [*Sed* Sal 44, 2 (*Vulgata Nova*: Sal 45, 2)].

⁶³⁰ Nota al ladillo: [6]. Dico ego opera mea Regi. Ibidem. [*Sed* Sal 44, 2 (*Vulgata Nova*: Sal 45, 2)].

ILLUSTRISS. DOMINE.

Dominus Iosephus Zatrilla, & Vico, Dedoni & Manca Comes de Villasalto, Eques Ordinis de Alcántara, Barón de la Encontrada de Gerrey y Villa de Sisini, et legitimus successor del Marquesado de Sietefuentes y Condado de Culler, desiderat typis mandare Secundam Partem de *Engaños y desengaños del profano amor*.

Supplicat humiliter V. Dom. Illustriss. ut licentiam ad hoc obtineat, quos recipiet, ut singularem mercedem a V. Ill. Domin.

Dominus Canonicus Celano videat et referat in scriptis hac die xvi Decembris 1687.

SEBASTIANUS PERISSIUS VIC. GEN.

ILLUSTRISS. SEÑOR.

Por orden de V. S. Illustris. con notable gusto he visto y leído la Segunda Parte de los *Engaños y desengaños del profano amor*, escrita por don Joseph Zatrilla y Vico, Dedoni y Manca, Conde de Villasalto, Caballero de la Orden de Alcántara, Barón de la Encontrada de Gerrey etc. y en ella no solo no he hallado dissonancia alguna de los dogmas de nuestra cathólica professión, ni de la instrucción de las costumbres, mas quedo admirado del noble estilo y rara propiedad, delectación, gravedad, espiritosa elegancia, copia de christianas erudiciones y eficacia de sentencias eficaces para desengañar los profanos y engañados amantes, conque, a mi sentir, reconozco que no solo se puede mas se debe imprimir. Nápoles 1 henero 1688.

De V. S. Illustriss.

Su menor criado
El canónigo Carlos Celano

Imprimatur, hac die 5 Ianuarij 1688.

SEBASTIANUS PERISSIUS VIC. GEN. |^[h. a4v]

EXCELLENTÍSSIMO SEÑOR.

El Conde de Villasalto don Joseph Zatrilla y Vico, Dedoni y Manca, Caballero de la Orden de Alcántara, representa a V. E. como dessea dar a la estampa un tratado y Segunda Parte intitulado: *Engaños y desengaños del profano amor*.

Suplica a V. E. se sirva dar licençia para imprimirlo que lo recibirá a particular merzed de la grandeza de V. E.

Rever. P. Fr. Marcus Rama videat et in scriptis referat.

SORIA R. MOLES. R. JACCA R.

*Sp. R. Carrillo non interf. et Ill. Dux Campimelli,
et Sp. R. Provençalís temp. subscript. imped.*

EXCELLENTÍSSIMO SEÑOR.

De orden de V. E. he visto la Segunda Parte del libro intitulado *Engaños y desengaños de el profano amor*, compuesto por el Conde de Villasalto don Joseph Zatrilla y Vico, Dedoni y Manca, Caballero de la Orden de Alcántara. Admírame su sabiduría, pero no su doctrina. Que, si el nacimiento es obligación de las acciones, pues nació por héroe para gobernar a otros, cumple en tan sanos documentos con el empeño en que le puso la primera luz que gozó:

*Ardua res haec est, sanguini non tradere mores*⁶³¹.

No perder lo heredado es calidad de la nobleza, procurar su conservación, política máxima. Hazer vínculo de heroicidad sus virtudes, triunfo soberano. Ser noble por antecessores, fortuna. Adquirir la nobleza por méritos propios, victoria. Pero unir a timbres pasados gloriosas conquistas de méritos presentes es lograr cumplidamente lo feliz:

*Sparguntur in omnes,
In te mixta fluunt: et quæ divisa beatos,
Efficiunt, collecta tenes*⁶³².

Escribir informaciones de calidad con el sudor de progenitores es lo mismo que en desafíos de honor guerrear con espadas negras, pero presentar propias acciones por testigos es tener la cortadora espada siempre en la mano para terror de la envidia. ¡O una y mil veces digno de admiración sugeto en quien supieron por hazerle singular deponer rencores fortuna y naturaleza! Qué bien lo ponderó Casiodoro: *Cuncta siquidem, unde famam captat humanitas, in te geminata sederunt, Patria, Ge |^{h. a5t} nus, instituta præclara. Quorum si unum nobilitatem complet, in te collecta plus faciunt, qui non minus genitali fortuna resplendes, quam gloria flemmatis, et virtutis ornaris*⁶³³.

Vencieron muchas veces en nabales y campales batallas enemigos los antecessores del Conde para aplauso de sus reyes, pero con su pluma atrahe nuestro héroe todo un mundo al servicio de su Dios. Obró allí lo fuerte del brazo, aquí lo valiente de el concepto. Y si lo racional se mueve más a la razón que al impulso, no es admiración logren más aplauso dulces y fundadas razones que fuertes y penetrantes heridas:

⁶³¹ Nota al ladillo: [7]. Marti. lib. 2. Epig. 9. [Marcial, *Epigramas*, XI, 5, v. 3; «ardua res haec est, opibus non tradere mores»].

⁶³² Nota al ladillo: [8]. Claud. de laud. Stilic. Paneg. 1. [Claudio, *De Consulatu Stilichonis*, I, vv. 33-35].

⁶³³ Nota al ladillo: [9]. Cassiod. lib. 1. epist. 42. [Casiodoro, *Variarum libri XII*, 42 (Artemidoro V. I. P. U. Theodericus Rex), 2].

*An ne quod Alcidem, lingua, non robore Galli,
Præstantem populis iura dedisse ferunt?
Cedunt Arma Toge, et quamvis durissima corda
Eloquio pollens ad sua vota trahit*⁶³⁴.

Sabio, valeroso y noble fue Ulises, pero para romper candados de fatal prisión que le oprimía sola su sabiduría y virtud fueron valientes, experimentado a su nobleza y valentía muy cobardes:

*Ardua quid virtus, et quid sapientia possit.
Utile proposuit, nobis exemplar Ulissem*⁶³⁵.

Muy digna es de estimar la nobleza y más la que es tan soberana como la de el conde, pero no tanto que ella sola baste al premio. Los méritos propios por sí mismos cecean al aplauso. Y lo que no se puso a la parte de la fatiga no se puede justamente llamar propio:

*Nam genus, et pro avos, et quæ non fecimus ipsi,
Et bona fortunæ, vix bona nostra puto:
At bona nostra voco, pulchræ virtutis honores,
Doctrinæ laudes, ingenij, quæ decus*⁶³⁶.

Suyos sí que son tan gloriosos afanes y el pequeño rumor de la emprenta es sonoro clarín para su fama. Pues, en primorosa transmutación, sirviendo de marco el papel y de cristal la tinta, es cada oja un espejo en que se representan las virtudes de el conde. Feliz quien las atiende para imitarlas, pues es preciso empeño agradecerlas:

*Ergo agimus leti tanto pro munere grates;
Missisti mores in loca nostra tuos*⁶³⁷.

Engaños y desengaños de amor intitula el conde al libro. Y quando de los primeros es segura ilación la ruina, de los segundos es por su doctrina consecuencia infalible la edificación. Más diestro que el tirador Alcón para librar su hijo ligado de la serpiente, haze el tiro la veloz saeta de su pluma al corazón |^[h. a^{5v}] de el hombre, pues, hiriendo al engaño que le daba muerte, dexa asalariado al desengaño para la seguridad de su vida. Conque, mejor que de Alcón, podré decir con Manilio:

*Ars erat esse nobilem, vicit doctrina periculum,
Et pariter iuvenem somnoque, et morte levavit*⁶³⁸.

⁶³⁴ Nota al ladillo: [10]. Alciat. Emblem. Herc. [Andrea Alciato, *Emblemas*, XCIII (Eloquentia fortitudine præstantior)].

⁶³⁵ Nota al ladillo: [11]. Horat. Ep. 2. [Horacio, *Epistulae*, I, 2, vv. 17-18; «Rursus, quid virtus et quid sapientia possit, utile proposuit nobis exemplar Ulixen»].

⁶³⁶ Nota al ladillo: [12]. Ovid. de Pont. [Sed Ovidio, *Las metamorfosis*, XIII, v. 140, «Nam genus et proavos et, quæ non fecimus ipsi»].

⁶³⁷ Nota al ladillo: [13]. Mart. lib. 12. Epig. 9. [Marcial, *Epigramas*, XII, 9, vv. 3-4].

⁶³⁸ Nota al ladillo: [14]. Manil. hic. [Manilio, *Astronomicon*, V, vv. 308-309].

Dar juicio al loco la pena es repetida experiencia. Pero que la dulçura y la elocuencia restituían a su primera razón aun dementado, solo nuestro héroe lo consigue. Que de amante a amente no hay más diferencia que una letra:

*Si sapiſ Amentem dicas, non lector Amantem,
Nam nihil insinus mentis amator habet*⁶³⁹.

No hay medicina que no les aplique para librarlos de el achaque de su ceguedad. Y aun las recetas antiguas de los Doctores de la Iglesia logran novedad en lo sutil de su ingenio para que él solo se corone por Esculapio de achaque tan pertinaz:

*Sic nova dum condis, revocas (tu Ioseph) priora;
Debentur quæ sunt, quæque fuere tibi*⁶⁴⁰.

Era para honrra de España en los siglos passados la mayor nobleza incentivo a la mayor fatiga. Pero ya – dé el corazón sangre para escribir clausula tan fatal – hizo pazes con el descanso, con que al presente si despertador de muchos el concertado relox de el entendimiento de el conde haze solo ruido para su aplauso y la volante mano de su pluma señala el premio para sí. Lógrele y viva feliz para créditos de España:

*Conditio tua sit stabilis, nec tempore parvo
Vivere te faciat Deus omnipotens*⁶⁴¹.

En fee de lo dicho soy – Excellentísimo Señor – de parecer que este libro, por docto, enseñará al ignorante. Por exemplar guiará al ciego en los vicios al camino seguro de su salvación. Y por no tener cosa contra los sagrados cánones, órdenes reales y buenas costumbres mereze la lizenzia que pide. En este convento de nuestra Señora de la Esperanza de la nación española, orden de nuestro padre san Agustín. Nápoles y diciembre 30 de 1687.

Excell. Señor

B. L. M. de V. E. su humilde servidor y capellán
Fray Marcos Rama

*Visa supradicta relatione imprimatur. Verum in publicatione servetur
Regia Pragmatica.*

CARRILLO R. SORIA R. MIROBALL. R. JACCA R.

⁶³⁹ Nota al ladillo: [15]. Grat. art. ingen. [Baltasar Gracián, *Arte de ingenio, Tratado de la agudeza*, Discurso XXV (De los Conceptos por Paranomasia). Los versos son de Fausto Andrelini (o Andrelini), mas Emilio Blanco asegura que no se encuentran en sus *Elegie* (cfr. Baltasar Gracián, *Arte de ingenio, Tratado de la agudeza*, ed. Emilio Blanco, Madrid, Cátedra, 2010 [1998], p. 272, n. 6.)].

⁶⁴⁰ Nota al ladillo: [16]. Marti. 8. epigr. 80. [Marcial, *Epigramas*, VIII, 80, vv. 7-8. En lugar de Joseph, Marcial se refiere a *Auguste*].

⁶⁴¹ Nota al ladillo: [17]. Gil. Gonc. Avil. citat. apud Grac. [Baltasar Gracián, *Arte de ingenio, Tratado de la Agudeza*, Discurso XXXI (De otras muchas diferencias de Conceptos). En la edición ‘aumentada’ de 1648, a la cita siguen estas palabras «Este, con otros muy ingeniosos, me comunicó en sus curiosos manuscritos, el erudito y muy substancial historiador, el maestro Gil González de Ávila, cronista de España, eminente assí en lo eclesiástico, como en lo secular» (cfr. Lorenço Gracián, *Agudeza y arte de ingenio, en que se explican todos los modos y diferencias de concetos con exemplares escogidos de to lo más bien dicho, assí sacro, como humano*, en Huesca, por Iván Nogués, 1648 p. 316)].

Provisum per S. E. Neap. die 9 Ianuarij 1688.

Lombardus.

Ill. Dux Pareta non interf. et Spect. Reg. Provenzalis
temp. subscript. imped. |^[h. a6r]

Aprobación del ilustríssimo y reverendíssimo señor don fray Luis Diez de Aux y Armendariz del Real y Militar Orden de Nuestra Señora de la Merced, Redempción de cautivos christianos, hijos de la provincia de Aragón que es la primera de su religión, Maestro que ha sido de justicia y del número de dicha provincia, Difinidor y Elector general diversas vezes por ella, Compañero y Consultor de diversos Padres Generales que han sido de dicha religión, Prelado diversas vezes de los mejores conventos e dicha provincia y últimamente Provincial y Padre della; después Obispo de Alguer y sus uniones y actualmente Arçobispo de Cáller, Obispo de Iglesias y demás uniones, Primado de Cerdeña y Córçega, Vexiliario de la Santa Iglesia Romana, Señor de las varonías de Sueli, san Pantaleón, Santadi y Isla de san Antiogo de el Consejo de Su Magestad.

REMÍTEME V. S. la Segunda Parte de su obra, cuyo título es: *Engaños y desengaños del profano amor*, y abiéndola leído con atención estudiosa, empleando en su lección los ratos que me dexa respirar el peso de mi gobierno, he llegado a conocer el gran caudal de ingenio y de doctrina y el tesoro grande de virtudes christianas que adornan y enriquezen la nobleza e hidalguía calificada que ha V. S. heredado de sus nobilíssimos progenitores. Quien da vida a los hombres es el entendimiento, assí se ha de suponer de la petición que hazía a Dios el rey David: *da mihi intellectum, et vivam*⁶⁴²; y de la distinción de los tres grados de vida que conoce la filosofía, cuyo primer grado es proprio de las plantas que, atrayendo por sus ocultas venas el alimento que las subministra la sustancia de la tierra, las haze crezer y las que más perfectamente viven son las que más crezen, estendiéndose en sus ramas, vistiéndose con sus ojas, adornándose con sus flores y enriqueciéndose con sus frutos. El segundo grado es proprio de los brutos que por él sienten y se mueven por sí mismos y los que más perfectamente viven esta vida son los que más prontos exercen las operaciones de sentir y de moverse. El tercero grado assí es proprio de los hombres que le participan los ángeles más libre de imperfecciones y en Dios se halla sin imperfección alguna. En los hombres quien más perfectamente vive esta vida que es la del entendimiento es quien más y más bien conoce penetrando los más indivisibles átomos de perfecciones o imperfecciones de los objetos representando a cada uno según su ser y sus propiedades, conveniencias y disconveniencias y las razones de malicia y de bondad que puede decir o reprobar el libre albedrío. |^[h. a6v]

De aquí es que quanto el hombre yerra en el conocimiento de los objetos tanto se niega assí mismo de vida de hombre y quanto más acertadamente conoze tanto más perfectamente vive. Erró en el conocimiento de la verdad el rey Nabuco, negando el ser al mismo Dios necessaria e inmutable verdad y por consiguiente abrazando todos los errores que proceden deste primero, y dexó luego de vivir vida de hombre, pasando a vivir vida de fiera: *ex hominibus abiectus est, et fenum ut bos comedit, et rore Cæli corpus eius infectum est, donec capilli eius in similitudinem Aquilarum crescerent, et unguis eius quasi unguis avium*. Levantó alguna vez los ojos al cielo y encontró con la luz que le guió al conocimiento de la verdad que su errado juicio le ocultaba y en este conocimiento halló su propria vida y ser de hombre: *igitur post finem dierum: ego Nabucodonosor oculos meos ad Cælum levavi, et sensus meus redditus est*

⁶⁴² Nota al ladillo: [18]. Psal. 118. [Sal 118, 73-77; «Manus tuæ fecerunt me et plasmaverunt me; da mihi intellectum, et discam mandata tua. Qui timent te, videbunt me et laetabuntur, quia in verba tua supersperavi. Cognovi, Domine, quia aequitas iudicia tua, et veritate humiliasti me. Fiat misericordia tua, ut consoletur me, secundum eloquium tuum servo tuo. Veniant mihi miserationes tuæ, et vivam, quia lex tua meditatio mea est» (*Vulgata Nova*: Sal 119, 73-77)].

*mibi*⁶⁴³. Niégase pues el hombre así mismo el ser de hombre si yerra el entendimiento en la representación de la verdad. El entendimiento de V. S. en el conocimiento de las cosas naturales, mortales y políticas christianas que contiene su libro ha llegado a lo indivisible de la verdad sin assomo de error, ni amago de engaño, todo lo distingue y nada confunde. Descubre artificiosamente y con sutileza los males que el amor profano oculta y pone delante de los ojos los remedios más prontos y más eficaces para que las voluntades de los que leyeren su libro de V. S. conozcan lo bueno que deben amar y lo malo que deben aborrecer, lo que deben cautelar con prudencia y lo que deben abrazar sin sospecha de engaño, y sírvenos todo esto de argumento muy eficaz u de claríssima luz para conozer una puríssima verdad, libre de toda apariencia de error, digo la perspicacia y viveza de su entendimiento de V. S. por quien vive feliz y perfectamente hombre.

Árbol de vida – dize el Espíritu Santo – es la sabiduría para los que la aprehenden y dichoso es el que la conservare: *lignum vitæ est ijs qui apprehenderint eam, et qui tennerit eam beatus*⁶⁴⁴. El entendimiento noticioso de las verdades más puras y más levantadas es la sabiduría y llámale árbol de vida el Espíritu Santo porque por ella vive vida feliz y perfecta el que la posee. Por esso es moribunda, infeliz e imperfecta nuestra vida sensitiva, porque en pena del pecado de Adám vedó Dios a todos gustar el vital fructo de aquel leño que nació en el Paraíso, poniendo por guarda del un cherubín con su montante de fuego: *ad custodiendam viam ligni vitæ*⁶⁴⁵; y si llegáramos a comer desse fructo, fuera nuestra vida animal feliz y perfecta, porque no experimentara desalien |^[h. a7r] tos, ni temiera los amagos de la muerte. Esta perfección y felicidad que niega el árbol del Paraíso a nuestra vida sensitiva da la sabiduría al alma racional, haziéndola vivir la feliz y perfecta vida del hombre con las noticias evidentes de las verdades más nobles y más levantadas.

El mismo espíritu de Dios que asegura la vida perfecta y feliz de el hombre en la sabiduría, nos enseña también como hemos de conozer al hombre sabio, dándonos la doctrina por el Ecclesiástico: *sapientiam omnium antiquorum exquiret sapiens, et in Prophetis vacabit; narrationem virorum nominatorum conservabit, et in versutias paraboliarum simul introibit, occulta proverbiorum exquiret, et in absconditis paraboliarum conversabitur*⁶⁴⁶. El mismo libro de V. S. como propia cara de su autor, si en la cara se demuestra la sabiduría del hombre, como dize el Ecclesiastes: *sapientia hominis lucet in vultu suo*⁶⁴⁷, da voces acreditando a V. S. de sabio, porque en él abla la sabiduría de los más antiguos sabios; abla la de Dios en las Escrituras Sagradas, entendidas en sus legítimos sentidos, sin extorsiones, ni violencias; abla la de los Santos Padres y Doctores de la Iglesia san Gregorio, san Ambrosio, san Agustín, san Gerónimo, san Juan Chrisóstomo, san Basilio y otros muchos santos y todos los sabios éthnicos que V. S. ha investigado con la agudeza de su ingenio para hazerse sabio. En esse mismo libro se leen claros los enigmas de los Profetas que amenazan a los vicios y alientan y consuelan a la virtud. Se practican los consejos cuerdos y graves sentencias de los hombres más discretos de el mundo, Sénecas y Tulios. Se penetran las mañas y cautelas de las parábolas, se investigan con sutileza los más recónditos sentidos de los proverbios antiguos y finalmente este libro saca a pública conversación lo que los sabios suelen proponer en emblemas y entre sombras para fatiga de los estudiosos.

Todo esto demuestra sabio a su autor y al mismo libro árbol vital de sabiduría para los que aplicaren su estudio a su enseñanza y doctrina. El que dudare la verdad de esta mi

⁶⁴³ Nota al ladillo: [19]. Dan. 4. [Dn 4, 30-31].

⁶⁴⁴ Nota al ladillo: [20]. Prov. 3. [Pr 3, 18].

⁶⁴⁵ Nota al ladillo: [21]. Gen. 3. [Gn 3, 24].

⁶⁴⁶ Nota al ladillo: [22]. Ecclesi. 39 [Si 39, 1-3].

⁶⁴⁷ Nota al ladillo: [23]. Eccle. 8. [Qo 8, 1].

proposición lea el libro para que le oiga decir con Elizi, amigo de Job, que quanto dize es suma verdad y el mismo aprobará la perfección de su ciencia: *vere enim absque mendacio Sermones mei, et perfecta scientia probabitur tibi*⁶⁴⁸. Léale porque en él hallará la perfecta ciencia y los verdaderos frutos de la buena sabiduría que son las virtudes: *est enim in illa spiritus intelligentia, Sanctus, Suavis amans bonum, quem nihil vetat benefaciens, omnem habens virtutem*⁶⁴⁹. En él están los documentos de la prudencia, la rectitud de la justicia, la política de la economía christiana, la constancia de la fortaleza, la moderación y la templanza, el sosiego y suave seguridad de la paz, la afabilidad y dulzura de la amistad, la leal y sincera fidelidad, el recato de la modestia, la hermosura de la castidad, la hidalguía de la liberalidad, lo generoso de la magnanimidad y la vigilancia y solicitud de la estudiosidad.

Todas estas imágenes ha expresado con primor artificioso su autor en este libro, sin que dicesse en el caso su modestia que sacaba a la luz la verdadera y propria imagen, siendo la verdadera imagen por quien se da a conocer el hombre su doctrina y enseñanza, como dize Salomón: *doctrina sua noscitur vir*⁶⁵⁰. Y es la razón desta sentencia no poder alguno enseñar bien lo que no tiene bien aprehendido y practicado. Mucho teníamos conocido de las nobles prendas y virtudes de V. S. pero no quanto conocemos en lo que enseña en este libro; en él manifiesta lo que recata su modestia en el trato y comercio de todos los que le conversamos que si bien de la compostura exterior de el peso y medida de sus palabras, de la gravedad de sus acciones y de el semblante apacible y magestuoso aspecto inferíamos un espíritu muy compuesto, aún no distinguíamos bien el número, orden y grado de perfección de las virtudes que enriquezen y hermocean a esse noble y generoso espíritu.

Admirará alguno, por no entender más, campeen en V. S. tantos astros de virtudes quantas ofrece en su libro para practicarlas, pero a mi causara admiración si assí no fuera: a ninguno pone admiración siendo cosa tan elevada e imposible a todo el ser creado ver el firmamento y octavo Cielo todo sembrado de la rica pedrería de las estrellas que Dios por su Divina mano engastó en él para hermosura y magestuosa gala del mismo Cielo: *species Cæli gloria Stellarum*⁶⁵¹, como dize el sabio, porque cessa essa admiración conociendo que el Cielo es sugeto tan noble por su solidez y diáfana incorruptibilidad y fuera desluzir su nobleza si se le negara tan luçida pompa y adorno de las estrellas que se miran en él como en sugeto conatural. Los que conocen la noble prosapia de los Zatrillas, no deben admirar luzean en V. S. tan nobles prendas y virtudes tan heroicas o tantas estrellas porque luzen en su proprio Cielo a quien son conaturales como heredadas de sus generosos progenitores, cuyo glorioso nombre y heroicos echos han resonado por todos los Reinos de la Europa, como atestiguan de los Albertos, Gerardos y Ramones Zatrillas las historias, privilegios y cartas Reales a quienes todos V. S. con la espada en la una mano para servir a su Rey y con la pluma en la otra para defender y enseñar la virtud y oprimir el vicio, sirve de la gloriosa Corona donde se engastan tan hermosas las virtudes y resplandeciente como estrella de la mañana la ciencia y la doctrina que con tanto açierto, claridad, sutileza, elegancia y propiedad dispone en su libro.

Cuyo assunto es tan importante a los ciegos amantes, quanto a la luz los que andan en tinieblas y a los que aun no han çegado con los humos de Amor quanto la misma luz

⁶⁴⁸ Nota al ladillo: [24]. Iob. 36. [Jb 36, 4].

⁶⁴⁹ Nota al ladillo: [25]. Sapient. 7. [Sb 7, 22-23; «Est enim in illa spiritus intellegens, sanctus, unicus, multiplex, subtilis, mobilis, perspicuus, incoinquinatus, lucidus, innocens, amans bonum, acutus, quem nihil vetat, benefaciens, humanus, benignus, stabilis, certus, securus, omnem habens virtutem, omnia prospiciens et penetrans omnes spiritus intellegibiles, mundos, subtilissimos»].

⁶⁵⁰ Nota al ladillo: [26]. Prov. 12. [Pr 12, 8; «Ad doctrinam suam laudabitur vir»].

⁶⁵¹ Nota al ladillo: [27]. Eccl. 43. [Si 43, 1; «Gloria altitudinis firmamentum puritatis, species caeli in visione gloriae»].

para antever sus vapores que les pueden embelesar la vista. Este nuevo remedio faltaba a esse mal tan antiguo y contagio casi universal, porque siempre y la mayor parte del mundo ha enfermado dessa dolencia, y sabiendo todos como agravar más su enfermedad inventando nuevos modos, trazas y marañas para solicitarse la muerte con el veneno del amor torpe, ninguno ha sabido aplicarse el remedio del desengaño, que es el antídoto más pronto, pudiéndolo deducir de esse mismo mal. Esto ha echo el ingenio piadoso de V. S. que de los engaños, con que lisongean assí mismos los amantes, ha sacado los desengaños que destruyen su falsedad, de ellos es el pecado y la confusión, de V. S. es la gloria de el remedio. Siento pues de este libro lo que sintió Salviano de el libro de Lucherio, y tomando sus palabras, digo assí de este: *legi librum quem transmisisti, doctrina uberem, lectione expeditum, infruccione perfectum, menti tuæ, ac pietati parem*⁶⁵². Assí lo siento de nuestro Palacio Arzobispal de Cáller a 30 de septiembre 1687.

B. l. m. de V. S.
Su más obligado servidor y capellán
Fray Luis Arzobispo de Cáller

Aprobación del ilustríssimo y reverendíssimo señor don fray Gerónimo de Velasco y Mendoza, Obispo de la ciudad de Alguer y sus uniones, del Consejo de su Magestad.

Muy Ilustre Señor.

Señor mío, sumamente gustoso passé los ojos por el libro de V. S. que intitula *Segunda parte de la historia del duque Federico*, siguiendo el assunto de la obra que ya salió con la inscripción de *Engaños y desengaños de amor*. Combidome dulcemente un capítulo para leer otro con su excelente y sana doctrina, argumento de su gran piedad de V. S., como escribe mi dulcíssimo Padre san Bernardo: *sanctitatem miracula probant, doctrina pietatem*⁶⁵³. Y aunque la obra por sí misma es preciosa y como sol no necesita de agenas luzes, como luz de arreboles estrangeros no [h.^{a8v}] dexo de conocer que hecharía sobre mí un lunar feíssimo si confessando lo sabroso de la lección passara en silencio el provecho que ella trae principalmente para la juventud a quien entre los verdores de la edad es la paráfrasis de la *Historia del duque Federico* una fuerte sobarbada para no precipitarse temerario. Verán los que atentamente leyeren la obra de V. S. como no es sola la madre perla la que vive en medio del mar sin tomar gota alguna de agua marina y que no son solas las aves que llaman piraustas las que vuelan en las llamas sin quemarse las plumas, porque el gran juicio y comprehensión de V. S. palpablemente muestra con sus escritos que se puede vivir entre las llamas de apetitos terrestres sin quemarse las alas de sagrados deseos del temor y amor de Dios y de la virtud, y que puede una alma vigorosa y prudentemente avisada vivir en el mundo sin recibir algún humor mundano. Esto es aber dado V. S. y enseñando en los engaños el desengaño mayor y aber hecho de dos venenos un valiente preservativo, renovando en lo mítico del hombre interior con sus piadosos estudios y costosos trabajos de su ingenio de V. S. aquel notable caso que celebró el poeta Ausonio: *et cum fata volunt bina venena iuvant*⁶⁵⁴. Un veneno, es el successo, tenía prevenido una enemiga doméstica para matar al dueño de la casa y para assegurar más el golpe buscó otro veneno y mezclados

⁶⁵² Nota al ladillo: [28]. Salvian. Epi. ad Lucher. [Salviano de Marsella, †].

⁶⁵³ Nota al ladillo: [29]. In ser. S. Patris Benedicti. [Bernardo de Claraval, *In natali S. Benedicti*, 7 (PL 183 0379C)].

⁶⁵⁴ Nota al ladillo: [30]. Auson. [Ausonio, *Epigrammata*, III, 10. v. 12].

entrambos los dio a beber la traidora a su marido que si bien no era Mitridates, los bebió sin lesión, porque la guerra mortal que abían de hazer al corazón la hizieron entre sí y en vez de matar, se mataron. Esso es puntualmente lo que haze V. S. con su obra y más con esta segunda parte, porque nadie duda que los amores torpes del duque Federico fueron poderosísimo veneno para matarle el alma, los engaños destes amores fueron otro veneno para el mismo Duque y para su dama, y uno y otro veneno tan perjudicial que, bebido como le suelen preparar con sus impresiones los autores que gastan sus ingenios en escribir estas profanidades, matan las almas de muchos que beben por los ojos o por los oídos este veneno. Y no fue la mano del hado, sino soberano acierto de V. S. el que hechó estos dos venenos en un mismo vaso, juntando el amor y sus engaños con los mismos desengaños, haziéndose con esto entre sí la guerra mortal que abían de hazer a muchas almas y matándose en vez de matar.

Y aun no se declara bien con lo que he dicho el acierto grande de V. S. en la empresa de esta obra y debo de añadir que con ella su piedad de V. S. fue a ganar la impiedad por sus mismos passos. Destos dezía un rey tan santo como político que era |^{lh}.^{a9r1} un andar circular: *in circuitu impij ambulat*⁶⁵⁵. Los malos, dezía, andan en giro o ya porque como se dize de aquel animal estólido que da tornos a una noria o taona: *proficiscitur, sed non proficit*⁶⁵⁶. De la misma manera son vanos e inútiles todos los passos y cansadas vueltas que la malicia da en sus apetitos o sea por la dificultad que hallan los malos en salir de aquel mal estado, sucediéndoles lo que experimentan los que andan en círculo y es que moviéndose de un lugar tanto más se van llegando a él quanto más se apartan. A este andar pues de la malicia ingirió diestramente V. S. el hermoso descamino, mejor diré camino o atajo, para interrumpir los giros eternos de los que andan enlazados con torpes amores, mostrándoles el desengaño en sus mismos engaños con tanta eficacia que el más desvanecido de cabeza con sus giros lascivos podrá, si quisiere, hallar el remedio en su misma enfermedad. Ni tendrán jamás la escusa que confessamos y admitimos o admiramos todos en aquella simple avecilla que llaman mariposa, porque está enamorada de la hermosura de una llama, curiosamente la da muchas vueltas por probar si es tan dulce como hermosa, y apretada desta fantasía no cessa un punto hasta que al primer encuentro se quema, pero los que revolverán la *Historia del duque Federico* en sus escritos de V. S. no pueden ignorar que es mayor la actividad de un fuego amoroso para quemar, que su hermosura para lisongear el gusto, palabras casi todas del doto máximo san Gerónimo, escribiendo remedios para conservar la integridad y pureza y vienen nacidas para mi intento, porque juntando, como junta V. S., la conciencia con la política, he observado que todo quanto escribe es oro y en todas sus palabras parece que va hechando la hierba angélica, de quien escriben los naturales que los que la comen tienen siempre el aliento dulce y agradable, porque en toda esta obra, siendo la historia de torpes amores, reluze grandemente la honestidad que es la virtud angélica con las voces limpias, corteses y vergonzosas, y aunque le faltassen – es evidente que le sobran – todas las calidades que hazen célebres las obras de autores gravísimos. Este nuevo género de escribir que inventó su raro ingenio de V. S. le da eminente lugar en el templo de la fama y haze plausible este siglo que pudo gozar de sus escritos de V. S. a quien no solo apruebo el darlo luego a las prendas, sino que, con la veneración que le debo de padre, eficazmente le exorto y como apasionado de V. S. se lo pido y suplico y este será siempre mi sentir venerando el de los

⁶⁵⁵ Nota al ladillo: [31]. Psalm. 11. [Sal 11, 8 (*Vulgata Nova*: Sal 12, 8)].

⁶⁵⁶ [Bernardo de Claraval, *In Psalmum Qui habitat*, sermo 12, 1, (PL 183 0231D); «Qui enim in circuitu ambulat, proficiscitur quidem, sed proficit nihil»].

demás. Dios Nuestro Señor guarde a V. S. muchos [h. a9v] años en su mayor felicidad, como he menester. Alguer y diciembre a 24 de 1687.

B. I. m. de V. S. Su mayor amigo
y servidor
Fray Gerónimo, Obispo de Alguer

Aprobación del ilustre señor don Francisco Hortega de Castro, Inquisidor Apostólico en este Reino de Cerdeña del Consejo de su Magestad.

Señor mío, recibí los manuscritos de V. S. de la *Segunda parte de la historia del duque Federico*, que me remite para que los censure, y me sucedió lo que a Séneca leyendo un libro de su amigo Lucilio: *tanquam lecturus excomodo adapervi, ac tandem degustare volui, deinde blanditus est ipse, ut proceder longius, tanta dulcedine me tenuit et traxit, ut illum sine ulla dilatazione perlegerem*⁶⁵⁷. Si bien me acibaró el gusto los riesgos del empeño en que me pone la galantería – no sé si con acierto – de V. S. de que censure lo que aún no acabo de admirar, y pudiera con toda propiedad decir con Ovidio:

*Non ego sum dignus ad tantæ præconia laudis*⁶⁵⁸.
Nec mala voce mea poterunt tua cuncta referri.
*Ora licet tribuas multiplicata mihi*⁶⁵⁹.

Y aun escusarme con el mismo autor:

*Maius erat nostris viribus illud onus*⁶⁶⁰.

Si tuviera libre albedrío para desonerarme de la obligación en que me constituye la obediencia y rendimiento que professo a V. S..

Segura tiene este Segundo Tomo la universal aprobación por aber dexado el primero sobornados los afectos, quando él por sí no mereciera tan de justicia como mereze los aplausos, y por quien pareze que cantó Marcial:

*Illa tamen laudant omnes mirantur adorant*⁶⁶¹.

Como también Ovidio:

⁶⁵⁷ Nota al ladillo: [32]. Seneca ad Lucillum. [Séneca, *Epistulae Morales ad Lucillum*, V, 46, 1. La aprobación del predicador y profesor de teología Carlo Gucci a la tercera parte de *Il cristiano instruito nella sua legge* del jesuita Paolo Segneri empieza de la misma manera (cfr. *Il P. Teologo M. Fra Carlo Gucci dell'Ordine de' predicatori vegga se nella presente Opera vi sia cosa che repugni alla santa Fede Cattolica, o vero a buoni costumi, e riferisca*, en Paolo Segneri, *Il cristiano instruito nella sua legge*, III, in Firenze, nella stamperia di S. A. S., 1686].

⁶⁵⁸ [Este primer verso procede de Tibulo (*Auctor Incertus*), *Elegiæ*, III, 7 (Panegyricus Messallae), 177; «Non ego sum satis ad tantæ præconia laudis»].

⁶⁵⁹ Nota al ladillo: [33]. Ovidio. [Ovidio, *Ibis*, vv. 202-204; «Quam multa fiat grandine canus Athos. \ Nec mala voce mea poterunt tua cuncta referri, \ Ora licet tribuas multiplicata mihi»].

⁶⁶⁰ Nota al ladillo: [34]. Ovid. lib. 4. Trist. elog. 10 [Ovidio, *Tristia*, IV, 10, v. 36].

⁶⁶¹ Nota al ladillo: [35]. Lib. 4. Epigram. 44. [*Sed* Marcial, *Epigramas*, IV, 49 (Ad Flaccum), v. 9].

Y aun Plinio el menor ablando del libro de Máximo que tanto se adapta a este de V. S.: *est opus pulchrum, acre, sublime, varium, elegans, purum, figuratum, spetiosum etiam, et cum magna tua laude diffusum*⁶⁶³.

Entre tantas singularidades como advierto en los bien lo |^[h. a10r] grados trabajos de V. S. me lleva la atención la brevedad con que su fecundo ingenio arroja de sí dos tan perfectos partos como son el de la Primera Parte, que con tanta aceptación corre, y este de la Segunda, que ya impaciente dessea la prensa de que pudiera admirarme con el profeta Isaías: *quis audivit nunquam tale? Aut quis vidit huic simile? Nunquid parturiet tera in die una?*⁶⁶⁴ Si no fuera tan notorio que todos reconozen y aplauden en V. S. lo grande de su ingenio, lo profundo de sus discursos, lo remontado de sus pensamientos, lo vario de su sabiduría, lo perspicaz de sus ideas, lo eminente de su erudición, lo copioso selecto y culto de su elocuencia en todos metros e idiomas, lo raro de su memoria y lo continuo de su trabajo, por quien sin duda ponderó Suplicio Severo: *totus semper in lectione, totus in libris non die, non nocte, requiescens, aut legis aliquid semper, aut scribis*⁶⁶⁵.

Muchos se debe a quien, a costa de propias fatigas, enseña el camino que conduce a los extraviados al seguro puerto, pero más mereze el que sabe entre lo escabroso y enmarañado de un amor mundano descubrir segura vereda que evite los precipicios que le amenazan, sacando como la laboriosa abexa sabrosos néctares de la misma rosa que la araña fomenta su veneno.

Llenos están los libros de moralidades, pero ningunas se pintan tan al vivo como las que V. S. pondera en sus discursos que tanto son más pegagosas al desabrido paladar de los hombres, quanto más se proporcionan a los ordinarios lanzes que están tan estragados los gustos que se necesita de inventar sainetes que los suavizen y sazonen.

Mucho debe V. S. a su esclarecida prosapia, pero más se debe a su grande dotrina, que, si aquella le constituye generoso, esta le perpetua eterna fama y lauros inmortales, sobresaliendo su esplendor con aventajados realzes, que la sabiduría es esmalte de la sangre generosa: *nulla – dize Casiodoro*⁶⁶⁶ – *in orbe potest esse fortuna, quam literarum non augeat gloriosa doctrina, y assí virtus nobilitat, exaltat, quæ genus, como decantó Jubenal*⁶⁶⁷.

Bien quisiera, aunque hurtara algunas horas a mis ocupaciones, explayarme en celebrar las virtudes que amontonadas resplandecen en V. S.. Todas las que solicitan gloriosa fama en la posteridad forman un armonioso agregado en la persona de V. S. de quien escribió Cassiodoro: *cuncta siquidem unde fama captat humanitas, in te geminata sederunt, Patria, genus, instituta præclara. Quorum si unum nobilitatem complet, in te collecta plus facient, qui non minus genitali soli fortuna resplendes, quam gloria stigmati, et virtutis ornari*⁶⁶⁸. Pero téngolo por empresa difícil en tan limitado pa |^[h. a10v] pel y aun imposible que V. S. lo permitiera, si bien espero que la voladora fama acreditará los méritos de V. S. con más eloquentes voces, en tanto que Cerdeña se gloria de aver producido un hijo que continúe los méritos

⁶⁶² Nota al ladillo: [36]. Lib. 1. fastor. [Ovidio, *Fasti*, I, v. 603].

⁶⁶³ Nota al ladillo: [37]. Plinius ad Maximum. [Plinio el Joven, *Epistularum Libri Decem*, IV, 20 (C. Plinius Novio Maximo suo s.), 2].

⁶⁶⁴ Nota al ladillo: [38]. Isaías. [Is 66, 8].

⁶⁶⁵ Nota al ladillo: [39]. Dial. 1. de morib. monach. [Sulpicio Severo, *Dialogi*, I, 9].

⁶⁶⁶ Nota al ladillo: [40]. Cassiodoro. [Cassiodoro, *Variae*, X, III (Senatui Urbis Romae Amalasuinthæ Regina), 4].

⁶⁶⁷ Nota al ladillo: [41]. Sat. 8. [f].

⁶⁶⁸ Nota al ladillo: [42]. Casiod. lib. 1. Espist. 42. [Cassiodoro, *Variae*, I, XLII (Artemidoro V. I. P. U. Theodericus Rex), 2].

de tantos y Cáller de tener un ciudadano que llene el número de los que la acreditan fecunda. Dios guarde a V. S. los dilatados y felizes años que desseo. Sázer y octubre 7 de 1687.

B. l. m. de V. S.
Su más afficionado servidor
Don Francisco Hortega de Castro

Aprobación de los muy reverendos padres del Real Convento de Santo Domingo de Cáller, Orden de Predicadores. El muy reverendo padre fray Henrique Matheo de Maiorica, Presentado en Sagrada Theología, Vicario General de esta Congregación de Santo Domingo en Soriano del Reino de Cerdeña y Regente primario de los estudios generales del sobredicho Convento. El muy reverendo padre fray Diego de Silva, Maestro en Sagrada Theología y Calificador del Santo Tribunal y Colegial del Claustro de Theología desta primaria Universidad de Cáller. El muy reverendo padre fray Thomás Carnicer, Maestro en Sagrada Theología, Cathedrático de prima en dicha Universidad y Examinador Sinodal en este Arçobispado de Cáller. El muy reverendo padre fray Juan Baptista Riani, Maestro de Estudiantes en sobredicho Convento. El muy reverendo padre fray Antonio Soler, Letor de Theología de Vísperas en el dicho Convento y el muy reverendo padre Francisco Usala, Letor de Arte en el mismo Convento.

Muy Ilustre Señor.

Abiéndonos V. S. mandado reconocer este segundo parto de su fecundíssimo ingenio, prodigioso fruto que por lo sazonado arguye peregrino influjo en su causa, siendo inescusable la obediencia a tan superior mandato, llegamos a saborearnos en él con tal agrado que incauto vino a padecer nuestro gusto aquella insaciable sed que notó san Enodio del más caudaloso río de Minerva:

*Ingenij quisquis fertinus tendit ad amnem,
non putet ambiguum sic bibit, ut sitiat*⁶⁶⁹.

De aquesta enfermedad gustosa adoleció nuestro apetito, quedando más sediento al passo que más copioso, pues abiéndole hasta el menor ápice registrado en volviendo al registro, se nos [^{h. a11r}] ofrecían nuevos ápices al gusto y tras estos muchos más con que podíamos asegurar lo mismo que aseguró Halicarnasio de Homero: *librum eius cum in manum sumimus, usque ad extremam syllabam suspicimus, et semper nescio, quid magis requirimus*⁶⁷⁰. Este oculto imán late, señor, en su obra tan erudita, cuya virtud expressa muy a lo claro los superiores quilates de su relevante ingenio e V. S., porque a fuer de luzir con tanto aplauso, se esmera en aprovechar con tanta luz, elogio que por soberano mereció un docto escritor de Lipsio: *ingenij non lumen solum, sed calorem*⁶⁷¹. Calor y luz manifiesta V. S. en sus escritos: esta para desvanecer embelecós, aquel para alentar cobardes, esta para alumbrar ciegos, aquel para fervorizar tibios, esta para descubrir engaños, aquel para cuidarlos; y con esta combinación ingeniosa, dando luz al engaño y calor al desengaño, dexando burlado el más peligroso lazo, se enlaza V. S. con la más cabal perfección. Porque luzir solamente es

⁶⁶⁹ Nota al ladillo: [43]. S. Enod. ad Faustum de Carm. suis. [Enodio de Pavía, *Carmina*, VII (Ad Faustum De Carminibus Eius), Praefatio (PL 63 0318C)].

⁶⁷⁰ Nota al ladillo: [44]. Dion. Halicar. in resp. de præcep. [Dionisio de Halicarnaso, †].

⁶⁷¹ Nota al ladillo: [45]. Iust. Lips. in cent. ad Ger. et Gal. ep. 15. [Justo Lipsio, *Epistolarum Selectarum Centuria Singularis ad Germanos et Gallos*, XV].

vano – dize Bernardo – (*lucere solum, vanum*), arder a solas, poco (*ardere parum*), pero luzir y arder a un mismo tiempo es lo más cabal y perfecto (*lucere, et ardere simul, perfectum*)⁶⁷². Conque, a pesar de la más mordaz envidia quien sus escritos leyere, le colocará a V. S. en el coro de aquellos célebres escritores de quienes el Magno Gregorio dixo: *cum historica narrant, spiritualia signant, terrena proponunt, et caelestia exequantur* (al relatar historias, cifran espirituales bienes, proponiendo cosas terrenas para lograr celestiales)⁶⁷³. En esta gerarquía, señor, no llevados de pasión, sí obligados de la razón, reconocemos a V. S. como en su propia y nativa esfera y, aunque nos motiven a ello sus muchos y admirables talentos, por ahora fundamos el mayor en este de singular aprecio que nos pone V. S. delante, como a espejo para enmendar nuestros defectos, sacando a la luz esta segunda parte, donde a imitación de la primera, pretende V. S. aplicar a la llama más oculta, estorbo, a la herida más gustosa, cura, al veneno más sabroso, triaca, a la amargura más dulce, deshaogo, a la enfermedad más deleitable, remedio, al suplicio más agradable, descanso y vida a la muerte más blanda que el profano amor ocasiona, timbres todos, que como tan propios se los atribuyó discreto el Petrarca: *est enim amor latens ignis, gratum vulnus, sapidum venenum, dulcis amaritudo, delectabilis morbus, iucundum supplicium, blanda mors*⁶⁷⁴. Empresa es aquesta tan heroica que ella misma publica su mayor ventaja, pues con tan saludables doctrinas y sólidas razones reduce a términos de possible lo que a tantos filósofos y sabios pareció imposible, de aqueste sentir fue Crates, señalando por postrer remedio del profano amor un desesperado lazo: *amori mede* [^{h. a11v}] *tur fames, usu aliter tempus, quod si nec his uti possis laqueus*⁶⁷⁵. Pero sin tan esperada cura, no aguardando a molestias de una hambre, ni a dilaciones del tiempo, antes bien con muy apresurado vuelo y sazónada doctrina, le aplica V. S. el más eficaz remedio, dándole con el desengaño a los ojos. Siguióle a Crates Propercio, pareciéndole tan irremediable este achaque que no solo le imposibilitó de remedio:

*Hoc si quis vitium potuit mihi, demere, solus
tantalea poterit tradere poma manu*⁶⁷⁶.

Si también condenó por erróneo el pensar podría tener fin su dolencia:

*Errat, qui finem vesani quaerit amoris*⁶⁷⁷.

Aqueste parecer siguió por ignorar los remedios todos, que si hubiera dado en el blanco que V. S. nos propone, se hubiera sin duda retratado y a vista de tan provechoso antídoto hubiérase a sí mismo condenado, hallando en él no solo el fin que ignoró y el remedio que desaució, si también duplicados alientos para los que, heridos de su dardo, desfallecen contra lo que Plutarco afirmó:

*Bis perit amator: ab re atque animo simul*⁶⁷⁸.

⁶⁷² [Bernardo de Claraval, *In nativitate S. Ioannis Baptistae*, 3 (PL 183 0399B)].

⁶⁷³ Nota al ladillo: [46]. S. Greg. in proem. ad. lib. 1. Reg. [Gregorio Magno, *Commentarii in librum I Regum*, Prooemium, 4 (PL 79 0020C)].

⁶⁷⁴ Nota al ladillo: [47]. Franc. Petrar. dialog. 69. [Francesco Petrarca, *De remediis utriusque fortunae*, I, 69 (De gratis amoribus)].

⁶⁷⁵ Nota al ladillo: [48]. Laert. lib. 6. [Diógenes Laercio, *Vitae philosophorum*, VI, 5, 86].

⁶⁷⁶ Nota al ladillo: [49]. Propert. 2. [Propercio, *Elegiae*, II, 1, vv. 65-66].

⁶⁷⁷ [Propercio, *Elegiae*, II, 15, vv. 29-30].

⁶⁷⁸ Nota al ladillo: [50]. Plut. truc. [Sed Plauto, *Truculentus*, I, 1, v. 26].

Con que, abiendo V. S. hallado tan nuevo remedio para tan envejecido achaque, confessará aun el menos atento por fuerza que desbarata V. S. con el cañón de su pluma los reales más invencibles que levantó el ciego Cupido, cuyo valor y denuedo cantó el discreto Ovidio, haziendo militares sus sequazes:

*Militat omnis amans, et habet sua castra Cupido.
Attice: crede mihi, militat omnis amans*⁶⁷⁹.

Todo este militar aparato, ¿quién no le ve, señor, desvanecido al batir de su pluma? ¿Quién no le registra amilanado al valor de su ingenio? ¿Y quién no le divisa rendido a tan ingenioso assalto? Cediendo a sus nobles plantas de V. S. el más vitorioso orgullo que sobre todos le dio el poeta Virgilio:

*Omnia vincit amor, et nos cedamus amori*⁶⁸⁰.

Al fin venció V. S. al que todo lo vence, oprimió al que todo lo oprime, triunfó al que en todo triunfa, sacando de su misma aljava dardos para su fatal destrucción y abriendo a sus sequazes puerta para evadir su invasión, y assí no podrá ya Boecio formar queja de no encontrar en el orbe hombre que dicesse a los amantes ley (*Quis legem det amatoribus?*⁶⁸¹) si encontrando con V. S. encuentra con el mayor legislador que con admirables documentos y evidentes desengaños promulga leyes tan ajustadas a la razón para enfrenar su desenfadada pasión, observando en [ib. a12r] esto el más útil consejo que les dio para su provecho Ovidio:

*Quale sit id quod amas, celeri circumspice mente,
et tua læsuro subtrahere colla iugo*⁶⁸².

Y no es menos de admirar, señor, que para conseguir este glorioso fin y despertar nuestro dormido apetito en orden a lograr el ya aplicado remedio, se introduzga V. S. en esta Segunda Parte con nuevo estilo académico, cuya erudición tan rara y remontado discurso, combinando a un mismo intento razones escolásticas y políticas con los acordes acentos de sus versos, dan muy claro testimonio, aplaudiéndonos en esto Ovidio, de su más ingenioso acierto, porque, aunque los versos solos pudieran suavizar el trabajo a quien anela el remedio:

Carmina crudeles demulcent sæpe labores;

pero el apadrinarlos con doctrinas es lo más eficaz al intento,

*Hæc magis innumeris artibus una valent*⁶⁸³.

⁶⁷⁹ Nota al ladillo: [51]. Ovid. amor 3. [Ovidio, *Amores*, I, 9, vv. 1-2].

⁶⁸⁰ Nota al ladillo: [52]. Virg. Eglog. 10. [Virgilio, *Bucólicas*, X, v. 69].

⁶⁸¹ Nota al ladillo: [53]. Boet. 3. 12. [Boecio, *De consolatione philosophiae*, III, 12, v. 47].

⁶⁸² Nota al ladillo: [54]. Ovi. 1. remed. [Ovidio, *Remedia amoris*, vv. 89-90].

⁶⁸³ Nota al ladillo: [55]. Ovid. lib. ul. de trist. [Ovidio, †].

Peregrina industria fue aquella y singular invención de tan raro ingenio para que sin assomo alguno de error reconociésemos en V. S. las señales más propias de un insigne poeta académico, que señaló muy a nuestro intento Oracio:

*Ingenium cui sit, cui mens diviniior, atque os
magna sonaturum des nominis buius honorem*⁶⁸⁴.

Que todas y muchas más en V. S. se divisen por ser tan público lo callamos y solo advertimos que qualquiera que se atreviere a ojear sus academias dirá a pesar de la envidia lo mismo que dixo Homero de un célebre poeta:

*Honestum est audire poetam
talem qualis hic est, dijs similis in voce*⁶⁸⁵.

Sin que en ello incurra censura alguna de exceso, porque viendo la claridad y el estilo tan terso y elegante con que V. S. discurre en esta obra, tanto en lo académico, como en lo doctrinal e histórico, imaginará apercibir aquellas voces que en el Sinaí resonaron de quienes misterioso el texto dize que eran voces que se veían: *populus videbat voces*⁶⁸⁶. Lenguage que pareció desusado al profundo discurrir de Augustino (y al suave néctar de Ambrosio⁶⁸⁷): *cum vox non ad visum, sed ad auditum pertineat*⁶⁸⁸. Pero fácilmente de este misterioso retrueque de obgetos soltaron el enigma, advirtiendo que por ser essas voces tan claras, no solo pertenecían al oído, sí también a la vista, cuyo parecer de tan claras voces aplaudió el Nazianzeno con estas: *Deus enim lucem loquitur, habet sermonis radios, quia verba Dei voces sunt lingua nitida, et perspicua e luce materiata*⁶⁸⁹. De suerte que por ser essas voces luzes o essas luzes voces, dize el texto que se veían por ser sus rayos de la vista ob |^[h. a12v] geto. Pues esto mismo, señor, imaginará de las tuyas el que aquesta obra leyere, viendo en ellas un estilo tan claro, tan liso, tan perspicuo e inteligible que parece se equivoca con la luz o que su lengua de V. S. fue competidora de sus rayos sin rastro de voracidad como aquellas en que el divino amor apareció de las quales el texto advierte que no eran lenguas de fuego sino como de fuego – *dispertita lingua tanquam ignis*⁶⁹⁰ – porque tenían lo claro pero no lo voraz, la luz para que viessen mas no el ardor intenso para que atormentassen, si bien no les faltó, como ni en la de V. S. falta, calor para que inflamassen. Y assí nuestro parecer es, señor, que, para desengaño de ciegos, para norte de perdidos, para imán de voluntades, para provecho de todos y para lustre de nuestra dichosa patria, saque V. S. a luz este pasmoso parto de su ingenio que, abiéndosele dado la naturaleza tan grande, le asegura como por fuerza de esos efectos el logro:

Ingenium non dura tibi natura negavit

⁶⁸⁴ Nota al ladillo: [56]. Horat. serm. lib. 1. sat. 4. [Horacio, *Sermones*, I, 4, vv. 43-44].

⁶⁸⁵ Nota al ladillo: [57]. Homer. in odiss. [Homero, *Odisea*, I, vv. 370-371. La misma máxima se encuentra también en IX, vv. 3-4].

⁶⁸⁶ Nota al ladillo: [58]. Exod. 20. [Ex 20, 18].

⁶⁸⁷ Nota al ladillo: [59]. Ambr. in proëm. sup. Luc. [Ambrosio de Milán, *Expositio Evangelii secundum Lucam*, Prologus, †].

⁶⁸⁸ Nota al ladillo: [60]. Aug. ser. 77. sup. exod. [Agustín de Hipona, *Quaestiones in Heptateuchum*, II (Quaestiones in Exodum, et in fine descriptio Tabernaculi.), 72 (PL 34 0623)].

⁶⁸⁹ [Hch 2, 3].

⁶⁹⁰ Nota al ladillo: [61]. Nazian. orat. de pace. [Gregorio Nacianceno, †].

*et vincere potes qua decet arte pedes*⁶⁹¹.

Su Divina Magestad conserve y prospere a V. S. por muy dilatados años, según sus prendas tan singulares merecen. De este Convento de Santo Domingo de Cáller, Orden de Predicadores a los 15 de febrero 1688.

Sus mayores servidores y capellanes de V. S.

Q. S. M. B.

Fray Henrique Matheo de Mayorica

Fray Diego de Silva. Fray Thomás Carnicer

Fray Juan Bapstista Riani. Fray Antonio Soler

Fray Francisco Usala

En elogio del autor escribió el expectable señor don Joseph de Litala y Castelví, Caballero del Orden de Calatrava, Caballerizo de su Magestad en el Reino de Cerdeña, Gobernador y Reformador de los cabos de Cáller y Galura y del Consejo de su Magestad, este

SONETO

Fénix del Sol, que, en la altanera cumbre
del Sacro Apolo, ofreces reverente
el ardor de un espíritu excelente
que se eleva en su excelsa pesadumbre.

O heroica pluma, que en la activa lumbre
no se abrasa, se templa diestramente, |^[h. a13r]
digna de los laureles de tu frente,
porque en esas empresas más se encumbre.

5

Con una y otra lira bien templada
a duraciones de inmortal memoria
célebre el esplendor de tu gran zelo.

10

La Fama, por la eclíptica dorada,
numen sagrado es la alma de tu historia,
que coloca en su templo el Dios de Delo.

Aprobación del doctor don Gerónimo Cugia, Canónigo de la Santa Iglesia Primacial Calaritana y Chanciller por su Magestad en este Reino de Cerdeña.

Si empeñó los elogios de los más célebres censores en su aplauso la primera parte de los *Engaños y desengaños del amor profano*, la segunda que V. S. me manda lea antes de imprimirla, más por favorecerme que por necesidad de mi juicio para la aprobación, supone el caudal que va a fiar de la emprenta sino mayor el que iguala a la primera en los trofeos de su luzimiento, pues en aire de buena razón de los aciertos de las primeras obras se les mide el tamaño a los que han de luzir las segundas: *bona enim certa sunt, quæ fidem ab*

⁶⁹¹ Nota al ladillo: [62]. Ovid. lib. ult. de trist. ad amic. [Ovidio, †].

*exordio trabunt*⁶⁹². Y por esso en sentir del mismo Casiodoro ni el melindre de una sed socorrida puede negar sin desminuirle el gusto a la experiencia assiste siempre a las fuentes en su curso el labor que tuvo el raudal de sus cristales en su origen: *fertur etiam cursu perenni fontium vena vitalis, quod sapor qui semel concessus est origini nisi per accidentia fuerit forte vitiatus nesciat rivulis abegari*⁶⁹³. Con que, sin atreverme el menor escrúpulo, debo tomar tan presto la pluma como la obra y sin leerla suplicar a V. S. no dilate el mandar se imprima, para que quanto antes amanezca a la luz pública trabajo de tanto luzimiento y de tan general provecho.

Assí lo hago y de aberla leído conozco que el hazer juicio de los libros por la opinión de su autor no es siempre estrechar el dominio a lo posible y más quando a sus dueños les son usuales los aciertos. El gusto que en su lectura experimenté siento me le amargue el no tener lugar para contribuir con los agradecimientos que, como hijo deste Reino, debo a los ilustres blasones de su casa los aplausos sino los que merece los que mi cortedad pudiera proporcionar a su obra en que dexa en ambas erudiciones y estilos airosos los preceptos todos del carácter de la mejor ^[h. a13v] retórica, solo le tengo para dezir queda esta Segunda Parte tan acabada y cabal que no hay ni puede aver nota que dexa desairado lo perfecto della, y que como tal vivirá siempre entre las manos de los discretos y entendidos como su nombre de V. S. para siglos en ocuparle los mejores elogios a la fama. Los de la vida de V. S. sean tantos y tan felizes como sus apasionados servidores desean y yo como el más apasionado le suplico. Cáller 23 de noviembre 1687.

Muy Illustre Señor

B. a V. S. l. m. m. v.
Su más servidor y capellán
Don Gerónimo Cugia

⁶⁹² Nota al ladillo: [63]. Casiod. lib. 2. variar. [Casiodoro, *Variae*, II, 15 (Venantio Viro Illustri Theodoricus Rex), (PL 69 0553A)].

⁶⁹³ Nota al ladillo: [64]. Idem. [Casiodoro, *Variae*, II, 15 (Venantio Viro Illustri Theodoricus Rex), (PL 69 0553B)].

Al discreto lector

Aunque con las razones que he ponderado en el prólogo de mi primero tomo juzgo haber dado bastante satisfacción a los escrúpulos de los mal contentadizos y que por no repetir lo mismo debo ser menos prolijo, como introduzco en este segundo las cinco academias que con particular desvelo he trabajado para mayor diversión de los curiosos, debo informar el ánimo de mi lector en todo aquello que puede causarle algún reparo, para que, satisfecho de la razón, conozca la que me assiste en lo que he obrado, puesto que en los demás puntos ya discurridos abrá de recurrir al primer prólogo.

En primer lugar debo advertir y protestar que si bien la historia que describo es realmente verdadera, los nombres y apellidos de los sugetos contenidos en ella son supuestos, y así nadie entienda lo contrario, porque ni hay razón para creerlo, ni yo pudiera lícitamente ablar con poca candidez de gente tan honrada y de familias tan ilustres, quando en ellas no cabe ni aun el menor desliz de los que se expresan en esta historia, sino que, abiendo de suponer nuevos nombres y apellidos, porque debo dissimular los verdaderos, hube de fingir otros, valiéndome de los que se me ocurrieron a la memoria.

El referir tan por extenso los lanzes de don Luis con su dama ha sido para tener más campo de discurrir en lo moral de los documentos que propongo, siendo este el fin primario desta obra, como porque con la interpolación de unos y otros lanzes fuesse más divertida la leyenda, cebándose la curiosidad del lector en la variedad de los sucessos, sin que en el modo de expressarlos halle motivo que pueda causarle confusión.

Los assumptos de las academias los he procurado inventar lo mejor que he sabido, y como abían de ser problemáticos y discurridos a lo filosófico, he querido idearlos de capricho, fun |^[h. a14v] dados en alguna historia o fábula de buen gusto y por parecerme que el rigor de la academia pide que las questiones se defiendan en forma silogística, he juzgado, si bien desto no he visto todavía exemplar, que podría lisongear más el agrado de los ingeniosos con esta novedad, aunque no ignoro que me he expuesto a la contingencia de lo bien o mal que ha de parecer a los ojos de la común aceptación.

Los juizios que doy después de las questiones no es para que el discreto y docto lector dexé de dar el suyo, que siempre será el más acertado, sino que, como uno y otro es trabajo proprio, y en esto no dexó offendido a nadie, he querido dar solución a las dudas porque no les faltasse esta circunstancia, a mi parecer essencial, abiendo ya supuesto en la academia presidente a quien toca el decidir las.

El resumen y cotejo que hago de los argumentos es para mayor justificación del juizio y decisión que se les sigue, como porque, escusándole con esto al lector la fatiga de volverlos a leer, se los halla resumidos y al mismo passo cotejadas unas razones con otras, con que, sin que se canse, puede fácilmente dar la solución más adecuada y quando esto le pareciere molesto, con escusarlo se libra dessa moína.

Porque algunos poco léidos sé que han reparado que en las glosas de mi primer tomo hay redondillas que no son más y juzgan que por aberlas glosado vendo lo ageno por cosa propria, debo satisfacer a este mal concepto, o errado juizio, con remitirlos a las obras tan justamente celebradas del Fénix de la poesía el Príncipe de Esquilache, y de otros autores antiguos y modernos donde hallarán que casi todas sus glosas son glosando copla agena, así porque es más difícil glosar un concepto o pensamiento ageno, como porque tiene más primor el decifrar lo que otro quiso epilogar en una copla que el formársela a su gusto el mismo que ha de glosarla, y por esta razón también en este

segundo tomo he glosado coplas de diferentes autores, porque estoy cierto que esto no es culpable antes es muy plausible digo en los que saben glosar con todo acierto y no con la impropiedad y desaliño que yo suelo.

Los enigmas que propongo y los demás assumptos sueltos que reparto en las academias no los he allado ni visto en otro libro, y caso que me haya rozado con alguno por no aber llegado a mis manos, no será tan gran delicto quando los ingenios suelen encontrarse en los discursos o en las ideas, y mientras no se haze con cuidado, merece disculpa. |^[h. a15r]

Si alguno hiziesse reparo en que los vejámenes son muy picantes y poco agudos deve considerar que como los sugetos que en ellos se vejan son supuestos y estos no pueden darse por offendidos de los apodos y defectos que se les impone, pude dexar correr más libre la pluma sin incurrir en la nota de licencioso. Y si las agudezas no tienen toda aquella sal que se requiere, no tengo yo la culpa, porque nadie está obligado a dar más de lo que tiene, pues lo que Dios no quiso concederme no puedo yo manifestarlo, abiéndome dado genio muy poco inclinado a lo satírico y jocoso.

El aberme dilatado en los documentos deste segundo libro más que en los del primero ha sido por dos razones: una porque como en él hay muchos coloquios, y estos no pueden interrumpirse sin grave nota, es preciso que quando hay lugar para la corrección me alargue más en ella y que, con lo agrio del desengaño, desvanezca lo deleitable de lo profano. La otra razón es que siendo mi fin principal el de reprobar el vicio, pues el proponerle por medio desta historia es solo para que se conozcan con mayor evidencia los peligros y los daños que se le siguen, debo en este tomo, que es remate y conclusión de toda la obra, dilatarme en sus documentos por si puedo conseguir el pretendido fin de mi sana intención, aunque en esto, como en todo lo demás, haya de padecer la censura de ser juzgado por cansado y por molesto.

Porque me consta que algunos mordazes, solo porque son mal intencionados, no quedando satisfechos del buen fin y justos motivos que me obligaron a describir esta historia, han procurado malearme, juzgando por mal empleada mi fatiga en materia que tiene algo de profano, sin embargo que ha parecido a todas luzes despreciable tan mal fundada censura he querido, volviendo por mi decoro, citar a los más rígidos y escrupulosos censores como lo son los muy doctos y reverendos padres de la Compañía de Jesús, quienes con las aprobaciones que han dado a otras obras no menos profanas, ni más decentes que esta, califican y aprueban por bueno lo que aquellos pretenden desacreditar por malo.

El reverendísimo padre Juan Ignacio Castro Verde, Predicador de su Magestad, no solo aprobó los auctos que escribió don Pedro Calderón, pero aun elogió sus comedias profanas con singular expresión como es de ver por su docta aprobación, fecha en el Colegio Imperial a 10 de setiembre 1676⁶⁹⁴.

El reverendísimo padre Manuel de Nájera, Predicador de su Magestad y Catedrático de Políticas, aprobó sin reparo la |^[h. a15v] traducción de los dísticos de Juan de Ouen en idioma castellano por don Francisco de la Torre, como consta por su censura fecha en el mismo colegio en 3 de deziembre 1673⁶⁹⁵.

⁶⁹⁴ [*Aprobación del reverendísimo padre Iuan Ignacio Castroverde de la Compañía de Iesús, Predicador de su Magestad, en Autos sacramentales, alegóricos y historiales, dedicados a Christo Señor Nuestro Sacramentado, compuestos por don Pedro Calderón de la Barca [...] primera parte, en Madrid, en la Imprenta Imperial, por Ioseph Fernández de Buendía, 1677, ff. 5v-6v*].

⁶⁹⁵ [*Aprobación del reverendísimo padre maestro Manuel de Nájera de la Compañía de Iesús, Cathedrático de políticas de los Estudios Reales y Predicador de Su Magestad, en Agudezas de Iuan Ouen traducidas en metro castellano,*

Finalmente, dexando de citar otros muchos y graves padres que omito por no ser prolijo, el muy reverendo Padre Alonso Mexía de Carvajal, por comisión del Provisor y Vicario general de Badajoz, aprobó en el año 1684 una academia que se celebró en aquella ciudad⁶⁹⁶ y sin embargo que juzgó por muy profanos sus assumptos y poesías, dize que no solo merecen estimación y aplauso sino que deben ser imitadas, y porque las doctas razones en que se funda al passo que son muy eruditas y discretas convenzen y reprueban la intención dañada de los Zoilos que con capa de buen zelo pretenden desluzir esta obra por lo que tiene de profana, he querido para mayor desengaño de los que fácilmente creen falsos oráculos y para calificación de la verdad sacar en mi abono tan christiana como desapasionada aprobación, poniéndola aquí al pie de la letra, para que, sirviendo de antídoto contra la vil ponçoña de los envidiosos y de fuerte escudo contra los más ocultos tiros de la malicia, logre mi inculpada inocencia en la respetada autoridad de tan virtuosos y doctísimos hijos de la mejor Compañía, la más legal defensa, el más piadoso amparo y el sagrado más seguro.

Aprobación del M. R. P. Alonso Mexía de Carvajal de la Compañía de Jesús, Maestro de Theología moral en su Colegio de Badajoz.

Por comisión y mandato del señor licenciado don Esteban de Rozas, Canónigo desta Santa Iglesia, Provisor y Vicario general deste Obispado, he visto la academia que compusieron en esta ilustríssima ciudad sus más nobles, sus más floridos ingenios que, opuestos a las vulgares costumbres de los que hazen cansada vanidad de su nobleza, saben redimir el tiempo (*redimentes tempus*⁶⁹⁷) de los agravios de la ociosidad, con que le manchan los que, degenerando de sí propios, hazen blasón de su ignorancia y juzgan por afrenta del valor los discretos ejercicios del estudioso, como si el professar la escuela de Aristóteles hubiesse impedido a Alexandro el Grande hazerse señor del mundo, o en César no hubiesse sido precioso engaste el unir a los vitoriosos trofeos de su espada los acertados rasgos de su pluma. En dos lugares, entre otros, pone el cherubín (*que es plenitud de ciencia*) la Escritura: en el Paraíso⁶⁹⁸ y en el Arca⁶⁹⁹. En el Paraíso defendiendo la puerta con la espada, en el Arca decifrando enigmas, enseñando como orá |^[h. a16e] culo misterios, porque se hermanan de suerte la ciencia con el valor, la espada con la pluma, que es más valiente el más sabio y no es menos esforzado quando ocupa su mano con la pluma que quando pone en ella la espada.

Este dañoso error de la nobleza destierran con venturoso acierto los nobles ingenios que concurren a llenar con tan lucidas obras este papel, a componer de tan hermosas partes este todo. Y abiéndole leído con cuidado, no puedo dexar de dar repetidas gracias a quien concibe tan honrado pensamiento, como el darle a la estampa para utilidad

ilustradas con adiciones y notas por don Francisco de la Torre, en Madrid, por Francisco Sanz, en la Imprenta del Reino, 1674, f. 5r].

⁶⁹⁶ [*Aprobación del M. R. P. Alonso Mexía de Carvajal, de la Compañía de Jesús, Maestro de Theología Moral en su Colegio de Badajoz, en Academia que se celebró en Badajoz, en casa de don Manuel de Meneses y Moscoso, Caballero de la Orden de Calatrava, siendo presidente D. Gómez de la Rocha y Figueroa, Regidor perpetuo de dicha ciudad; secretario don Manuel Závala, Regidor perpetuo y preeminente de dicha ciudad; fiscal el capitán de Caballos Corazas don Francisco Félix de Vega y Cruzat, que la dedica a don Nuño Antonio de Chaves y Figueroa, General de la Artillería del Reino de Toledo, en Madrid, Julián de Paredes, 1684, ff. 3r-7r].*

⁶⁹⁷ Nota al ladillo: [65]. S. Pablo ad Ephes. 5. 16. [Ef 5, 16].

⁶⁹⁸ Nota al ladillo: [66]. Genes. 3. 24. [Gn 3, 24; «Eiecitque hominem et collocavit ad orientem paradisi Eden cherubim et flammeum gladium atque versatilem ad custodiendam viam ligni vitae»].

⁶⁹⁹ Nota al ladillo: [67]. Exo. 25. 18. [Ex 25, 18; «Duos quoque cherubim aureos et productiles facies ex utraque parte propitiatorii»].

común, pues cualquiera bien inclinado ingenio que le leyere, hallando tan primorosamente llenos los assumptos, tan elegantes los versos, tan bien elegidos los metros, tan numerosas todas las poesías y tan discreta la prosa⁷⁰⁰, es forzoso que, admirando su primor, no desdeñe este exemplar, no solo para la imitación de las obras, sino, lo que es más, para huir de la vana supersticiosa ociosidad, empleando el tiempo en la gananciosa ambición de las buenas letras: *optimum imitationis genus eos æmulari, qui optimi* – escribía el Príncipe de la Mirándula⁷⁰¹ – *et peculiare eorum virtutes, quantum datur enancisci*. Y sé que tiene la imitación sus términos, porque nunca puede llegar la copia a los primores con que está fabricado el original. Imitar a un pintor que es en su arte moderado es quedarse pigmeo, imitar al que es grande es quedarse en una medianía, imitar al que es superior es aspirar a ser grande y es tan superior quanto contiene este papel que con razón puede quedar con vanidad el que le saca a luz de que pone un exemplar que basta para hazer grande a cualquiera que llegare a la encumbrada elevación de imitarle.

Ninguno dará principio a la lección destas obras que se contente solo con verlas una vez: *tua enim omnia sunt eiusmodi* – dezía el erudito Zenobio⁷⁰² – *ut vel centies repetita, gratissima esse oporteat*. Gusta el discurso siempre de la novedad. Obra en que siempre que se lee halla nuevos primores el discurso es digna de la immortalidad y esto encontrará cualquiera que repitiere estas obras siendo disculpable ambición el sentir no ser solo en la posesión y que ande tan vulgar este tesoro, que con más razón merece este nombre el del ingenio que el del oro: *ego enim ingenue fateor* – dize el mismo ablando de un libro que abía llegado a sus manos – *quamquam inter nos sint, fratres, communia omnia, tamen ita libello tuo afficiebar, ut mihi soli illum vellem, neque penitus alijs habendum communem existimarem*. Pero más discreto y menos interessado el que le da a la estampa toma el consejo del sabio de no condenar a la cárcel de su silencio unas obras que pueden servir para |^[h. a16v] la utilidad y diversión de los que se preciaren de aficionados a las letras: *sine fictione didici, et sine invidia communico, et honestatem illius non abscondo, infinitus enim thesaurus est hominibus*⁷⁰³.

Ya conozco que tiene este papel contra sí la materia de los assumptos, pero, quien sabe que no tiene más misterio que el de exercitar los ingenios mira a lo bien que se escribe y no para en la materia⁷⁰⁴. Esta diferencia hay entre el entendido y el necio quando llegan a leer un libro. Dize el Beroaldo que el entendido atiende a la erudición: *quæ recondita est, et clausa in litterarum interiore sacrario, in cuius vestibulo hærent homines male litterati*⁷⁰⁵. El entendido deléitase en el concepto, el ignorante solo repara en la letra, Passa aquel como linze a penetrar con la prespicacia de su discurso los primores ocultos en el obgeto debajo de la cortina de una materia despreciable, quédase este como topo empleando su turbada vista solo en la corteça que es lo que entiende.

Ninguno culpó a Ovidio porque escribió los metamorphoseos, ni las epístolas, pues como él escribió de sí:

⁷⁰⁰ [Manicula al margen].

⁷⁰¹ Nota al ladillo: [68]. Ioan. Francisc. Pic. Mirandul. lib. 1. ep. 1. [Giovanni Pico della Mirandola, *Epistolarum*, I, 1 (Ioannes Franciscus Picus)].

⁷⁰² Nota al ladillo: [69]. Ioan. Franc. Pic. Mirand. li. epist. ep. 5. Zeno. Acciarol. ep. ad Ioan. Franc. Pic. [Giovanni Pico della Mirandola, *Epistolarum*, I, 5 (Zenobius Acciaiolus)].

⁷⁰³ Nota al ladillo: [70]. Sap. 7. 13. [Sb 7, 13-14; «quam sine fictione didici et sine invidia communico; divitias illius non abscondo. Infinitus enim thesaurus est hominibus; quem qui acquisierunt, ad amicitiam in Deum se paraverunt propter disciplinæ dona commendati»].

⁷⁰⁴ [Manicula al margen].

⁷⁰⁵ Nota al ladillo: [71]. Phil. Beroal. Orat. in Geor. Virg. [Filippo Beroaldo, *Oratio habita in enarratione Georgici carminis atque tranquillæ, qua laus rei rusticæ continetur*, en *Orationes et Carmina Baroaldi*, Bononiae, [s.n.], 1502 [1491], fol. 5b].

*Crede mihi mores distant a carmine nostro,
vita verecunda est, musa iocosa mihi*⁷⁰⁶.

Y, en otra parte, se hizo este epigrama a sí propio:

*Lasciva est nobis pagina, vita proba est*⁷⁰⁷.

No hay quien no alabe las virtudes filosóficas del divino Platón, y escribió versos amorosos:

*Suavia dans Agathon, animam ipse in labra tenebam;
Ægra etenim properans, tanquam abitura fuit*⁷⁰⁸.

La decencia en tratar aun lo que parece menos decente es gran prueba del ingenio⁷⁰⁹. No pierde el sol porque toquen sus rayos en lugares menos limpios, la modestia en las voces disculpa la menos gravedad de la materia. En el libro el Génesis se tocan los amores de Jacob y de Raquel, el atrevimiento de Sichen con Dina, el estupro de Judas con Thamar. En los Números las deshonestidades de los hijos de Israel con las Moabitas. En los Juezes las mal correspondidas finezas de Sansón con su ingrata Dalida, En el libro de Esther la numerosa profanidad con que Assuero se entregaba a los deleites, en los libros de los Reyes el adulterio de David, el incesto de Amón, el atrevimiento escandaloso de Absalón, las canciones amorosas de Salomón. En el libro de los Cantares los amores de Dios con el alma, no desdeñando Dios de pintar amores tan celestiales por los que infaman profanas plumas. No por esso son culpables los escritores sagrados, porque aunque el contar estas cosas no fuera necesario para la [h. a17r] verdad de la historia, en estos casos se atiende al fin del escritor sin parar en la materia. Y siendo la de los assumptos desta academia indiferente, dada solo para exercitar los ingenios y tocada con tan honesta discreción, con tan discreta decencia, no tendrán razón lo Zoilos⁷¹⁰ que, sin passar a descubrir el primor con que están llenos de metros, se cebaren en la materia sobre que se fundan los discursos: *perfecto sunt poeta Amasij atque elegiographi* – dize el Beroaldo⁷¹¹ – *quorum lepidiora poemata non sunt aspernenda neque pro argumento impudicitiae sunt habenda*. Y más abajo: *poetis ludere versiculis amatorijs, et lascivire permittitur, nam ut inquit Catullus castum decet esse*

⁷⁰⁶ [Ovidio, *Tristia*, II, vv. 353-354].

⁷⁰⁷ [No se trata de Ovidio, sino de Marcial, *Epigramas*, I, 4, v. 8].

⁷⁰⁸ [Aulo Gelio, *Noctes Atticae*, XIX, 11, 1-2; «Celebrantur duo isti Graeci versiculi multorumque doctorum hominum memoria dignantur, quod sint lepidissimi et venustissimae brevitatis. Neque adeo pauci sunt veteres scriptores, qui eos Platonis esse philosophi adfirmant, quibus ille adulescens luserit, cum tragoediis quoque eodem tempore faciendis praeluderet:

τὴν ψυχὴν Ἀγάθωνα φιλοῶν ἐπὶ χεῖλεσιν εἶχον·
ἦλθε γὰρ ἡ τλήμων ὡς διαβησομένη».

El mismo pasaje se encuentra también en Diógenes Laercio, *Vitae philosophorum*, III (Vita Platonis), 32].

⁷⁰⁹ [*Manicula* al margen].

⁷¹⁰ [*Manicula* al margen].

⁷¹¹ Nota al ladillo: [72]. Phil. Beroal. Ora. de laud. amor. [Filippo Beroaldo, *Oratio habita en principio enarrationis Propertii continens laudes amoris*, en *Orationes et Carmina Baroaldi*, Bononiae, [s.n.], 1502 [1491], fol. 7a].

pium poetam. Como el fin no sea otro que el de ejercitar el ingenio, no siendo la materia claramente impura o con ánimo o con riesgo de provocar con los versos.

El jardinero diestro distingue las malas yerbas de las buenas, el estudioso entendido saca solo de la lección lo que es digno de imitarse: *unde quæ imitanda sint depromere ac nobis proponere ad imitandum, quæ fugienda, sugere possimus*, decía Diodoro⁷¹². Algo se ha de dar a la edad, no siendo malo lo que se permite. Ejercitarse la juventud en estos assumptos prueba que en edad más robusta se ejercitará en materia más seria. Así lo decía el Apóstol: *cum essem parvulus, loquebar ut parvulus, sapiebam ut parvulus, cogitabam ut parvulus, quando autem factus sum vir, evacuavi quæ erant parvuli*⁷¹³. No es culpable la tierra que produce algunas espinas antes la misma fuerza con que arroja las malezas arguye que, labrada, ha de coronarse después de floridas abundantes mieses: *animæ virtutis capaces* – decía san Agustín⁷¹⁴ – *ac fertiles permittunt sape vitia quibus hoc ipsum indicent, cui virtuti sint potissimum accomodata*. El mismo tiempo desengaña. Lo que gastó el juvenil ingenio en flores, lo suele ofrecer la madura edad en frutos, decía el poeta:

*Scilicet ingenuas didicisse fideliter artes
emollit mores, nec finit esse feros*⁷¹⁵.

Y la pluma que corre veloz la mocedad por assumptos indiferentes la corta después la edad varonil para assumptos más heroicos. Es misterioso el ruido que formaban aquellos entendidos espíritus que se le representaron a Ezequiel: unas veces era un ruido de confusa muchedumbre (*sonum multitudinis*), otra era un apacible celestial sonido (*quasi sonum sublimis Dei*). El ruido en las plumas es significación de los aplausos, pero la diversidad de los aplausos denotaba la diversidad de sus empleos porque las plumas que quando se empleaban en cosas del mundo merecían el ruido de un general aplauso (*sonum multitudinis*) daban a enten |^{h. a17v} der que, dedicadas solo a las grandezas de Dios merecían un aplauso celestial (*quasi sonum sublimis Dei*⁷¹⁶).

Así espero que le tendrán los autores deste papel, eternizando su memoria en los siempre durables bronzes dela perpetuidad. Esta grande excelencia halló en las obras del ingenio el doctísimo Barón de Berulamio que no tienen los sobervios palacios o obeliscos que erige por memoria la vanidad, estos, cuya firmeza parece que está apostando duraciones con lo eterno, ha de consumirlos el tiempo, pero las obras del discurso que, trasladadas solo de la lámina al papel, parece que no tienen consistencia, duran siempre, a pesar de la tiranía del olvido, por más que quiera acabar con ella la embidia: *quo spatio innumera palatia, templa, castella, urbes collapsa sunt aut diruta? Picturæ ac statuæ Ciri, Alexandri, Cæsaris, imo regum et principum multo recentiorum, nullo iam sunt modo parabiles, archetypa enim ipsa iam dudum confecta vetustate perierunt*. Las imágenes o estatuas de Ciro, de Alexandro o el César que, quando vivían era corta margen el mundo para abreviar su grandeza, ya las consumió la polilla sorda del tiempo, pero las imágenes de Homero, Virgilio, Lucano y

⁷¹² Nota al ladillo: [73]. Apud Beroal. in enar. Tit. Liv. et Silv. Ital. contin. laudal. hist. [Filippo Beroaldo, *Oratio habita in enarratione Titi Livii ac Silii Italici continens historiae laudationem*, en *Orationes et Carmina Baroaldi*, Bononiae, [s.n.], 1502, [1491], fol. 8b].

⁷¹³ Nota al ladillo: [74]. 1. ad Corinth. 1. 13. 11. [1 Co 13, 11].

⁷¹⁴ [Agustín de Hipona, *Contra Faustum Manichæum*, XXII, 70].

⁷¹⁵ [Ovidio, *Epistulæ ex Ponto*, II, 9, vv. 47-48; «Adde quod ingenuas didicisse fideliter artes \ emollit mores nec sinit esse feros»].

⁷¹⁶ Nota al ladillo: [75]. Ezech. 1. 23. 24. [Ez 1, 24; «Et audiebam sonum alarum quasi sonum aquarum multarum, quasi sonum Omnipotentis: cum ambularent, erat strepitus vehemens ut sonus castrorum; cumque starent, demittebantur pennæ eorum»].

otros perseveran eternas en sus obras, porque se esculpieron en ellas: *at ingeniorum imagines perpetuo integra manent in libris, nullis temporum iniurijs obnoxia utpote qua iugem renovationem recipere possunt*. Y antes abía dicho: *cum eo concludamus bono hanc disertionem de litterarum excellentia ad quod humana natura ante omnia aspirat, hoc est immortalitate, et aternitate*⁷¹⁷.

No hay obra en todo el papel que no sea grande. Si quiero alabar la elegante gravedad, la numerosa cadencia, la conceptuosa armonía de la oración con que se da principio a la academia, me llama también el agudísimo vejamen en quien la suavidad y gracia de la chança se toca con tan discreta ligereza que en vez de offender, agrada, en lugar de picar, deleita. Si alabo la introducción se quejarán de mí todos los demás, pues cada uno es digno de que se empleen las voces de la fama en su aplauso. Todo el papel es un cuerpo perfectísimo con un todo cabal en las facciones que le constituyen, que fue el modo más discreto que discurrió Séneca para encarecer una hermosura: *quocumque miseris oculos, id tibi occuret, quod eminere possit, nisi in te paria viderentur*⁷¹⁸.

Y por lo que toca a la obligación de censor no hallo en todo este papel cosa que desdiga de nuestra Santa Fe y buenas costumbres, una lección sí gustosamente indiferente que persuade al empleo dulce de las buenas letras, tan aborrecido de la juventud. Este es mi sentir, salvo & c. Badajoz. En este Colegio de la [h. a18r] Compañía de Jesús. Henero 20 de 1684.

Alonso Mexía de Carvajal

Amparado pues de este tan docto defensor, me persuado que ya podré vivir libre de la calumnia que hasta aquí injustamente he padecido, porque como esta no puede desluzirme sin que primero ofenda a los que con tan sanas y seguras doctrinas me defienden, o no tendrá ossadía para emprender de nuevo mi desluzimiento, o, si lo intentare, experimentará con proprio daño su necio desacierto.

Últimamente, si más obstinados y tenazes que aquellos rabiosos perros que, cebados en morder la clava, pretendían despedazarla solo por verla tan gloriosa, quieren ver más real y más calificada prueba de su malvada envidia y de mi cándida inocencia, registren y vean las doctísimas aprobaciones de los ilustrísimos prelados y demás sugetos que gloriosamente coronan este libro y conocerán, si su ciego error no los deslumbra, que

⁷¹⁷ [Las tres citas proceden de Francis Bacon, *De Augmentis Scientiarum*, I, Lugdunum Batavorum, ex officina Adriani Wijngaerden, 1652 [1623], pp. 90-91. Ya estaba en Francis Bacon, *The Advancement of Learning*, I, 8, 6: «Lastly, leaving the vulgar arguments, that by learning man excelleth man in that wherein man excelleth beasts; that by learning man ascendeth to the heavens and their motions, where in body he cannot come; and the like: let us conclude with the dignity and excellency of knowledge and learning in that whereunto man's nature doth most aspire, which is immortality, or continuance; for to this tendeth generation, and raising of houses and families; to this tend buildings, foundations, and monuments; to this tendeth the desire of memory, fame, and celebration; and in effect the strength of all other human desires. We see then how far the monuments of wit and learning are more durable than the monuments of power or of the hands. For have not the verses of Homer continued twenty-five hundred years, or more, without the loss of a syllable or letter; during which the infinite palaces, temples, castles, cities, have been decayed and demolished? It is not possible to have the true pictures or statues of Cyrus, Alexander, Cæsar, no nor of the kings or great personages of much later years; for the originals cannot last, and the copies cannot but leese of the life and truth. But the images of men's wits and knowledges remain in books, exempted from the wrong of time and capable of perpetual renovation. Neither are they fitly to be called images, because they generate still, and cast their seeds in the minds of others, provoking and causing infinite actions and opinions in succeeding ages».

Poco antes, en I, 8, 1, se menciona la misma cita de las *Epistulae ex Ponto* ovidianas que aparece en esta aprobación].

⁷¹⁸ Nota al ladillo: [76]. Senec. [Séneca, *Epistulae Morales ad Lucilium*, IV, 33, 4; «Quocumque miseris oculum, id tibi occurret quod eminere posset nisi inter paria legeretur»].

aviendo sido digna del patrocinio de tan ínclitos y esclarecidos mecenas, cuyas sabias censuras acallan toda mordacidad, no solo deben respetar lo que antes solían morder, sino que de obligación deben aplaudir lo que antes solían malear. Vale.

SEGUNDA PARTE DE LA HISTORIA del duque Federico

CAPÍTULO I

DESPUÉS que el corazón humano se entrega ciegamente a la pasión del torpe amor, con dificultad sabe desapegarse de aquel deleite que, atropelladamente, están gozando sus deseos, porque, como la voluntad ha sugetado su albedrío y el entendimiento se halla ciego para ver el daño, corre temerariamente azia el despeño sin tener quien le detenga y sí hallar quien pueda guiarle, pues, andando entre tinieblas, no acierta a ver su descamino, hasta que por él encuentra el precipicio.

Desto nace aquella obstinación que muestran los amantes en sus amores, sin que con ellos aprovechen ruegos de amigos, lágrimas de padres, avisos de confesores, inspiraciones del Cielo, ni voces de pre |^[2] dicadores: todo lo desprecian y todo lo posponen, porque todo su cuidado y su mayor anhelo solamente le emplean en aquello que puede conducir al fin de lograr y mantener su ciego amor. Assí lo executaba el duque Federico, pues abiendo ya llegado a lo que aspiraban sus deseos que era el aber reduzido a los padres de doña Elvira a que dissimulassen su quimera, abiéndole costado el conseguirlo los disgustos y dificultades que se han dicho en la primera parte desta historia, se hallaba con esto tan contento que a su parecer no le quedaba ya que rezelar ni tenía más que apetecer, porque abiendo puesto toda su felicidad en sustentar aquella correspondencia sin estorbo, ni contradicción alguna, se juzgaba por el hombre más dichoso desta vida; mas, como en ella no hay ni puede aber gusto cabal porque todo es transitorio, nunca suele durar mucho un plazer sin que le amargue algún pesar. Unos a otros se siguen y se alternan, y de ordinario vienen siempre mezclados los gustos con los trabajos, para que con este açíbar no sepan tanto, ni nos parezcan tan agradables que por ellos pongamos en olvido los eternos, pero es tan ciega nuestra voluntad y nuestra naturaleza tan antojadiza que solo para lograr un breve gusto que desseamos, passaremos por mil inconvenientes y peligros, y para conseguir el fin porque nacimos, que es nuestra salvación, el yugo más suave y la carga más ligera la repugna nuestra voluntad, pareciéndonos muy pesada y rigurosa.

La causa o motivo principal que nos induze a |^[3] apetecer lo caduco y percedero y a desestimar lo seguro y permanente es en unos el carecer de verdadera fe o conocimiento de la verdad y en otros falta de consideración de lo que creen y saben, pareciéndoles que después de aber conseguido aquel breve gusto que apetecen, les queda tiempo para solicitar y merecer lo que después no tendrá fin, pero como suele cebarse la voluntad en el deleite y aquella arrastra tras sí el entendimiento, les sucede lo mismo que a los brutos que, sugetados una vez a la servidumbre, no saben negarse después a tan pesada sugestión, pudiendo resistirse a ella y recobrar su perdida libertad. Por esso comparó el Profeta Rey con las bestias de carga a los que, vencidos de sus passiones, se sugetan voluntarios a tan injusto vassallage, porque assí como aquellas, por carecer de entendimiento, dexan llevarse por qualquier barranco conforme se le antoja al que las guía, de la misma suerte obran esotros que, guiados de su vano antojo o arrastrados de su apetito, dexan conducirse ciegamente a su despeño, como si no tuvieran entendimiento para ver su daño, ni libertad

para evadir del precipicio⁷¹⁹. Ponderando san Juan Crisóstomo lo abominable desta culpa, juzga por más infeliz al hombre que torpemente procede como irracional que al que por su naturaleza nació bruto, porque más tolerable llega a ser el carecer naturalmente de racionalidad que faltar la razón, obrando como bruto el que ha nacido racional⁷²⁰. Ninguna disculpa puede tener el hombre que, por dexarse arrastrar de su afectos, incurre ciegamente en este |^[4] yerro, porque, sobre hallarse capaz de entendimiento que suele proponerle lo bueno y lo nocivo, tiene libre albedrío para la elección de lo que voluntariamente quisiere executar, conque, si al passo que guiado desta luz con la qual debe conocer su desacierto y seguir el dictamen de la razón, dexa vencerse fácilmente, sugetando su voluntad al tirano dominio de una pasión, no hay duda que desdize de su naturaleza y obra como irracional, pues teniendo naturalmente uso de razón, no le exercita y, diferenciándose de los brutos en lo racional, no sabe distinguirse dellos en el obrar. Gran descrédito padece el hombre que, abiendo naçido señor de todo lo viviente, se haze vil esclavo de sus passiones, igualándose en esta parte con los brutos. Con mayor evidencia vemos acreditada esta verdad en lo que obró Dios con el primer hombre, que transgredió el precepto faltando al dictamen de la razón. Pecó nuestro primer padre Adán, pero apenas obró la sinrazón de su desobediencia, quando, viendo Dios que aquel obrar no parecía de hombre discursivo sino de bruto incapaz de entendimiento, le mandó vestir de pieles, para que entendiese que su mesma culpa le cortó el vestido al talle de su obrar, porque lo mismo es faltar a la razón que vestirse de irracional⁷²¹. Generalmente a todo los animales y creaturas insensibles les previno Dios desde su nacimiento – pondera discretamente Hugo Vitorino⁷²² – armas con que se puedan defender |^[5] y resistir a las inclemencias del tiempo y al contraste de sus enemigos, pues con su corteza nace y se defiende el árbol, el ave con sus plumas, el pece con sus escamas, la oveja con su lana, las fieras con su encrespado pelo, la tortuga con su concha y el elefante con su diente de marfil, pero no sin causa tuvo Dios esta providencia con todas las plantas y animales y solo al hombre le hizo nacer desnudo y sin defensa, y es que como aquellos carecen de discurso para prevenir y buscar lo necessario a su conservación, era fuerça que la misma naturaleza anduviesse tan próvida con ellos y no con el hombre que naturalmente nace discursivo y adornado de la razón, porque todo lo que a los demás supo prevenirles la naturaleza, puede solicitarlo y conseguirlo el hombre guiado de la luz de la razón. De que se sigue que, abiendo Dios concedido más al hombre con aberle dado entendimiento que a todos los animales juntos porque todos carecen de discurso y de razón, será en él indisculpable su descuido si por floxedad o negligencia se queda desarmado y no sabe resistir y vencer sus enemigos, siendo los más fuertes sus interiores afectos y passiones, que – como nos advierte Christo

⁷¹⁹ Nota al ladillo: 1. Nolite fieri sicut equus, et mulus quibus non est intellectus. Ps. 31. num. 9. [Sal 31, 9 (*Vulgata Nova*: Sal 32, 9)].

⁷²⁰ Nota al ladillo: 2. Comparatus est homo iumentis. Peius est comparari, quam nasci: naturaliter non habere rationem tolerabile est. Hominem vero ratione decoratum irrationabili, voluntatis crimen est. Chrisost. in hom. de Ascensione. [Juan Crisóstomo, *Sermo XXV* (De ascensione Domini)].

⁷²¹ Nota al ladillo: 3. Fecit quoque Dominus Deus Adæ et uxori eius tunicas pelliceas, et induit eos. Genes. n. 3. cap. 12. [*Sed Gn 3, 21*].

⁷²² Nota al ladillo: 4. Qui usum vestimentorum prius adinvenit, consideravit, quod singula quæque nascentium propria quædam habeant munimenta quibus naturam suam ab incommodis defendunt. Cortes ambit arborem, pena tegit volucrum, piscem squama operit, lana ovem induit, pilus iumenta, et feras vestit, concha testudinem excipit, ebur Elephantem iacula non timere facit, nec tamen sine causa factum est, quos cum singula animalia naturæ suæ arma habeant secum nata, solus homo inermis nascitur, et nudus; oportuit enim, ut illis, quæ sibi prævidere nesciant, natura consuleret; homini autem ex hoc maior experiendi occasio præstaretur cum illa, quæ cæteris natur aliter data sunt sibi ratione inveniret. Hug. in didas. lib. 1. [Hugo de San Víctor, *Didascalicon*, I, 10 (De triplicibus operibus), (PL 176 748A)].

por san Matheo⁷²³ – estos son los peores que por caseros suelen ser los más traidores. Contra estos debe armarse el hombre con desvelo para vencerlos y rendirlos con valor, defendiendo gloriosamente constante la libertad de su albedrío, si dexarse rendir, ni sugetar de sus afectos, porque si llega a servir a sus passiones y obedece a sus deseos, se haze tan |¹⁶ vil esclavo dellos – nota san Gerónimo⁷²⁴ – que noche y día vive en continuo desconsuelo, sin que pueda librarse de tan fiera sugestión, reconociendo sobre sí un tirano dominio que le oprime y padeciendo interiormente una cruel servidumbre que le molesta. Manténgase pues el que es prudente en su libre voluntad para poderla emplear alumbrado de la razón en lo más justo, porque solamente aquel – pondera doctamente Cicerón⁷²⁵ – que no quiso sugetarse a vicio alguno debe llamarse libre. Por esta razón juzga san Agustín con libertad solamente al que procede y obra bien, aunque por su mala estrella se halle esclavo, pero el que por sus vicios se hizo malo, le tiene por cautivo, aunque por su autoridad y su poder se llame Rey, porque este no de un hombre solo, sino de tantos dueños quantos vicios sigue y obedece se ha hecho voluntariamente esclavo⁷²⁶. Deste gran descuido nace el olvido que muestran los que, pagados de sus holguras y deleites, no atienden a mantener o restaurar su libertad, juzgándola por bien empleada en tan lastimoso como voluntario cautiverio, persuadiéndose que solo porque creen en la verdadera fe que cathólicamente deben seguir, tienen hecho bastante mérito para conseguir la vida eterna, pero se engañan, o los engaña la ceguedad de sus passiones, porque solamente aquellos que saben confirmar con las obras lo que la fe les manda creer – advierte divinamente san Gregorio⁷²⁷ – deben llamarse verdaderamente fieles y pueden esperar el dichoso fin para que nacimos. ¡O si se considerara esta advertencia con la |¹⁷ eficacia que pide materia tan peligrosa! Sin duda que nadie se descuidara ni dilatara para después tan importante diligencia, pero como esto es lo menos que se piensa por esso hay tantos en el mundo que obran con tal rotura como si no hubieran de dar estrecha cuenta hasta de los menores pensamientos.

Destos era el Duque que por juzgarse el más feliz con el logro de su amor no atendía ni rezelaba el daño que debía temer si le cogía la muerte en tan peligroso estado. Conque, hallándose muy gozoso con tener muy favorables a los padres de su dama, sucediole en breve tiempo el azar de que enfermase don Bernardo, cuyo accidente sintió sumamente el Duque, assí porque se hallaba tan obligado deste caballero, como porque doña Elvira abía de sentirlo con mayor razón, pues sobre deberle a su padre la singularidad de quererla más que a todos los demás hijos, le dissimulaba juntamente su liviandad. Procuró assistir el Duque a la enfermedad de don Bernardo con todo el cuidado y puntualidad que era possible para el recobro de su salud, pero quando no hay días ni medicinas aprovechan ni todo el desvelo y asistencia de los médicos es bastante para dar un instante más de vida de aquella que Dios tiene señalado, antes bien entonces lo yerran todo y matan más aprisa con lo mismo que desean curar el mal, porque entonces los yerros

⁷²³ Nota al ladillo: 5. Et inimici hominis domestici eius. Matth. cap. 10. num. 36. [Mt 10, 36].

⁷²⁴ Nota al ladillo: 6. Servit enim proprijs passionibus, servit suis cupiditationibus, quarum dominatio, nec nocte, nec die fugari potest, quia intra se dominos habet, intra se servitium patitur intolerabile. Hieron, in epist, ad Simplicianum. [Sed Ambrosio de Milán, *Epistolarum classis I*, XXXVII, 24 (PL 16 1090C)].

⁷²⁵ Nota al ladillo: 7. Liber est æstimandus, qui nulli turpitudini servit. Cicero in paradox. penult. [*Rhetorica ad Herennium*, IV, 17, 24; «Liber is est existimandus, qui nulli turpitudini servit»].

⁷²⁶ Nota al ladillo: 8. Bonus si servit, liber est, malus autem et si regnet servus est, nec est unius hominis, sed quod gravior est, tot dominorum, quot vitiorum. August. de civit. Dei. lib. 4. [Agustín de Hipona, *De Civitate Dei*, IV, 3].

⁷²⁷ Nota al ladillo: 9. Tunc enim veraciter fideles sumus, si quod verbis promittimus, peribus complemus. Greg. hom. 26. [Sed Gregorio Magno, *Homiliae in Evangelia*, XXIX, 3 (PL 76 1215A)].

del médico suelen ser aciertos de Dios. Assí sucedió en don Bernardo, pues estando ya muy mejorado y libre del peligro que los médicos rezelaban, le ordenaron una sangría para que con ella re |^[8] cobrasse más brevemente su salud, pero le sucedió tan al revés que solo el aberle sangrado fue causa que antes de tres días diesse el alma a su criador.

Tuvo el Duque tan grande sentimiento y desconuelo con la muerte de don Bernardo como pudiera sentir la de su mismo padre, pues sobre el cariño que le tenía le abía debido finezas muy singulares y la mayor dellas el aberse allanado a passar por el tácito consentimiento de que continuasse sus amores con su hija, si bien antes de reducirse a esto hizo quanto pudo para impedirlo, mas como juzgó que no era possible estorbarlo sin grande escándalo, quiso escoger de dos daños el menor, porque siendo hasta entonces muy secreta la offensa que padecía su crédito, no le pareció conveniente hazerla pública con el ruido de la vengança, demás que no podía conseguirla tan a su salvo que no le hubiesse de costar muy caro, porque como el Duque era poderoso, tenía gente que hubieran assolado sin duda alguna la casa de don Bernardo, conque, por no perderlo todo, fue preciso tolerar su agravio con dissimulación hasta que el tiempo le mostrasse algún camino por donde pudiesse desviar a su hija desta correspondencia, y esto mismo fue el motivo que pudo obligar a doña Laura a que, contra su natural pundonoroso, se sugetasse a sobrellevar con sufrimiento el dolor de ver a su hija tan obstinada en el amor del Duque que ni la apretura con que la tuvieron tanto tiempo, ni el rigor, ni amenazas que usaron con ella, pudieron vencer su terquedad, antes bien esso mismo avivaba más su deseo para desvelarse |^[9] en pensar cómo podía conservarse más bien en la estimación y cariño de su amante, porque assí como quanto más oprimido se halla el volcán en las duras entrañas de todo un monte es tanto mayor la violencia con que procura abrir alguna brecha por donde puedan respirar sus ardientes llamas, con igual actividad suele romper por qualquier parte el fuego voraz del torpe amor si se halla encarcelado en el pecho de quien no sabe reprimirle y sugetarle.

Discretamente advierte Theóphilo, Obispo de Alexandría, que los vicios que desde su principio no se vencen y sugetan se ensoberbecen y señorean del que los obedece para despeñarle después al fuego eterno, porque con sola una vez que se introduzgan alagueños en nuestros ánimos, nos lisongean el gusto con deleites para que, llevados deste cebo, nos olvidemos de levantar los ojos azia el cielo, y viviendo como brutos solamente, pongamos todo nuestro cuidado en lo terreno⁷²⁸. Este negro deleite es el ançuelo y cabrestillo – dize san Basilio⁷²⁹ – con que suele el demonio llevar tras sí las almas al infierno, porque esta perniciosa pasión de amor – añade san Juan Crisóstomo⁷³⁰ – es la que, ayudada de la lascivia, nos persuade a que se olviden y desprecien los avisos y correcciones hasta que ciegamente nos conduce a lo más profundo del abismo. Cometió Herodías, llevada de affección tan torpe, aquel abominable incesto con el rey Herodes, su cuñado⁷³¹, y fue tal la obstinación de su torpeça que en vez de seguir el saludable consejo del Baptista, le hizo degollar resueltamente |^[10] solo porque le reprehendía su desacierto, mas no se aplacó su

⁷²⁸ Nota al ladillo: 10. Vitia nisi coercentur superbiunt, et obedientes sibi ad inferna detrudunt, cumque semel possederint animas, opprimunt eas illecebris voluptatum, nec sinunt humani corporis statum in sublime, rectuque suspicere, sed instar pecudum ad terrena declinant. Teoph. Episc. Alex. epis. 3. ad Episc. Ægypt. [Jerónimo de Estridón, *Epistola C (Sive Theophili Alexandrini Episcopi ad Totius Ægypti Episcopos Paschalis Anni 404. D. Hieronymo Interprete)*, 2 (PL 22 0815)].

⁷²⁹ Nota al ladillo: 11. Voluptas namque diaboli est hamus ad perniciem deducens. Bas. hom. 13. de exort. ad Bapt. [Basilio el Grande, homilia XIII (Exhortatio Ad Baptismum)].

⁷³⁰ Nota al ladillo: 12. Hæc enim perniciosa affectio omnia suscipienda libidine defluentis suadet, donec in inferni profundum ducat. 2. Chrisost. hom. 59. in Genes. [Juan Crisóstomo, *Homilia LIX (In caput Geneseos 34)*, 3].

⁷³¹ Nota al ladillo: 13. Marc. c. 6. [Mc 6, 17-29].

sangriento furor con solo darle muerte, sino que, aborreciendo su doctrina y corrección, no permitió – afirma Nicephoro⁷³² – que enterrassen la cabeça junto con el cuerpo, temiendo que no resucitasse aquel santo varón que tan a cara descubierta y con tanta razón solía culpar y corregir su torpe desemboltura. Tan neciamente pertinaz y riguroso suele ser el corazón que se halla inficionado deste mal, porque quien a su tiempo no supo refrenar la voluntad inclinada a lo lascivo – dize san Remigio⁷³³ – no sabe después abstenerse deste vicio sin que logre primero sus torpezas y sin que por ellas execute las crueldades, homicidios y rigores que le aconseja su necio desatino. Assí lo vemos practicado en Herodías y lo mismo obró David con ser su corazón tan manso y tan piadoso⁷³⁴, pues aviéndolo acreditado muchas vezes perdonando a sus mayores enemigos, pudo enagenarle de suerte esta pasión que sobre aber cometido un adulterio, pasó después a executar un homicidio, solo porque su ciego amor se lo dictaba, pero conociendo después su desacierto y quan trocado traía su corazón heroico, pues de tan manso, apacible y temeroso se convirtió en cruel, sangriento y atrevido por aber hospedado en él al torpe amor, juzgó que para borrar la culpa con que abía desluzido su bondad era fuerça pedirle a Dios le dicesse otro nuevo y limpio corazón y que renovasse en él su espíritu, porque del suyo desconfiaba trayéndole manchado de torpezas⁷³⁵. Conque, si ^[11] esta desconfianza vemos en David porque conoció la fealdad de su pecado, ¿cómo pueden atreverse los que se hallan lacrados del mismo mal a despreciar la corrección y a proseguir en sus amores tan obstinados y protervos como si para ellos no hubiera infierno, ni castigo? Falta es sin duda de consideración pues no se atiende a lo que importa, sino que, ciegos deste vano antojo, nos vamos tras el deleite, sin considerar el dolor que se le sigue y el tormento que están llorando tantos en pena de tan grave culpa.

Con igual descuido estaba continuando doña Elvira sus ilícitos amores con el Duque, pues olvidada de los riesgos a que exponía su vida, su honor y sobre todo su salvación, solamente se desvelaba en corresponder muy fina con su amante, el qual, atendiendo a lo mucho que debía a los padres de su dama y conociendo que doña Laura quedaba muy desacomodada de la muerte de don Bernardo, abiéndola este dexado con muchos hijos y con muy corta conveniencia, tomó por su cuenta el assistirla en todo lo que hubiesse menester, de forma que en esta parte no hechaba menos la preferencia de su marido, y haziendo el Duque lo mismo con don Félix, porque también se hallaba con muy cortos medios, los tenía a unos y otros muy gratos y satisfechos, viéndose puntualmente assistidos con tanta liberalidad, pues, aunque el natural de don Félix era muy variable porque tenía mayor malicia que entendimiento y solía sospechar algo de lo que le estaba sucediendo, rezelando que el ^[12] favorecerle el Duque con muy costosos agasajos no podía ser sin algún interés o fin particular, pues teniendo muger hermosa se temía que no fuesse esta la causa principal de mostrarse tan generoso con él y con su casa, porque, sin abérselo servido, venían las galas para su muger y también las que él solía pedir, como el Duque le sabía dorar la píldora se la tragaba don Félix, aun sintiendo algo de la amargura del acíbar con que venía envuelta, que por considerar tan corto su caudal y que del Duque se hallaba tan socorrido, no le parecía conveniente desazonarle entrando sin mayores

⁷³² Nota al ladillo: 14. Niceph. lib. 2. Eccles. hist. cap. 9. [*Sed* Nicéforo de Constantinopla, *Ecclesiasticae Historiae*, I, 19].

⁷³³ Nota al ladillo: 15. Nam quia libidinosam voluntatem non extinguit, idcirco ad luxuriam usque, perveniet, quia luxuriam non coercuit, ideo ad reatum homicidij pervenit. S. Remig. in cath. S. Tho. Matth. cap. 6. [Tomás de Aquino, *Catena super Matthaei Evangelio editam*, XIV].

⁷³⁴ Nota al ladillo: 16. Reg. c. 11. [*Sed* 2 S, 11].

⁷³⁵ Nota al ladillo: 17. Cor mundum crea in me Deus, et spiritum rectum innova in visceribus meis. Ps. 50. num. 12. [*Sal* 50, 12 (*Vulgata Nova*: Sal 51, 12)].

evidencias a la averiguación de sus rezelos, pues hasta entonces no había visto por sus ojos cosa que pudiese acreditarlos, menos lo del escaparate, y aun en esse lance, como el Duque supo desengañarle con aquella disculpa que hizo dar a don Gerónimo, pudo quedar sin rezelo de su offensa.

Con la muerte de don Bernardo fue tan sensible el pesar que tuvo doña Elvira que incessablemente estaba llorando noche y día, y con mucha razón porque sobre el natural amor que le tenía y de aberle debido más cariño que todos sus hermanos juntos – porque ella sola era el ídolo de don Bernardo – siempre que don Félix solía tener algún disgusto procuraba ampararse de su padre y a su sombra no se atrevía a maltratarla su marido, que aunque tenía tan de su parte todo el favor del Duque, como este no podía valerle en los lances y disgustos que se ofrecen entre casados – porque solamente los padres pueden tener este permissio y la autoridad de componerlos – se ^[13] pronosticaba mil pesares y una vida muy molesta. Afligiola tanto esta consideración que de ay a poco tiempo enfermó de suerte que llegó a estar tan mala que de su vida se tenían muy pocas esperanzas.

Con este accidente se le renovó a doña Laura su madre el dolor de la pérdida de su marido, pues solamente con la presencia de doña Elvira podía tener algún alivio su desconsuelo, porque por su respeto merecía del Duque las assistencias que se han dicho, y con esto juzgaba por más llevadera la pena que sentía, viéndose tan sola y con tantos hijos que no podían servirla más que de mayor aflicción por ser todos ellos de muy poca edad y nada inclinados a la virtud. También sentía don Félix la enfermedad de su muger por las conveniencias que perdía si ella se le malograba, pero más que todo estaba el Duque tan pesaroso y afligido que hazía extremos de desesperado, temiendo alguna fatalidad en doña Elvira, que sin duda le hubiera costado la vida si tal le sucediera. Añadiósele también a este pesar el de no poderla ver mientras se hallaba de aquella suerte, porque, como don Félix su marido, sus deudos y las visitas la assistían a todas horas, no había lugar de que el Duque pudiese hablarla que por no ser notado no se atrevía darla visita a lo público, que aunque don Félix era muy de su casa y con este pretexto pudiera usar desta llaneza, como el mundo suele pensar siempre lo peor y más viendo al Duque tan triste y afligido como le tenía el disgusto con que se hallaba, era fácil que se descubriese por este camino lo que con tanto cuy ^[14] dado había procurado recatar tan largo tiempo, y assí más presto quiso padecer este tormento más sobre el pesar que le ocasionaba la peligrosa enfermedad de doña Elvira que poner a riesgo el secreto de su amor por solo el breve consuelo de verla, pues ni aun esso podía aliviar su pena viendo a su dama en lance tan peligroso y de que no la podía librar, ni socorrer, porque sola la voluntad de Dios es la que lo puede todo y la que suele curar qualquier dolencia.

Sumamente cuidadoso le tenía al Duque el conocido riesgo que corría la vida de su dama, mas no consideraba la estrecha cuenta que de su mal vivir había de dar aquella a Dios si se moría. Deseábale ansiosamente la salud del cuerpo, porque amaba ciegamente su hermosura, pero no atendía a la salud de su alma con proponer la enmienda porque deseaba continuar en sus amores. Este suele ser nuestro mayor daño que siendo tan veloz y breve el curso de la vida y tan riguroso y cierto el trance de la muerte, nos tiene tan engañados este mundo con la dulçura de sus deleites que, procurando solamente remedios para vivir más, nos descuidamos de buscar los que conducen para vivir bien, pero si atentamente consideramos la fragilidad de nuestra vida, hallaremos que por su naturaleza es tan débil y tan flaca que no hay vidrio más endeble, ni barro más quebradizo, pues vemos que un aire infecto, un sol ardiente, un breve sueño, un pesar, un susto, una alegría y otras causas más ligeras que estas son bastantes para derribar al hombre más esforçado y más ro ^[15] busto. Díganlo, entre otros muchos, Diágoras Rodio y Chilon Lacedemonio,

que murieron de una alegría⁷³⁶, Fabio senador romano de un cabello que tragó beviendo un vaso de leche, Anacreón poeta de abersele atragantado un grano de huva⁷³⁷, Enrico y Trajano emperadores de comer algo demasiado, Mitridates, rey de Ponto, Ganderico rey de los Vándalos y Alfonso séptimo rey de España de una muerte repentina⁷³⁸, sin otros mil que, sin achaque alguno, se acostaron sanos y amanecieron muertos, conque, si tan a ojos vistos es muy notoria la insubsistencia de nuestra vida, ¿qué mayor desengaño esperamos tener que la consideración desta verdad? Y si adelantamos el discurso a registrar las demás causas exteriores que suelen dañar y destruir la vida humana, son tantas las que solicitan la ruina quantas creaturas se albergan en todo el mundo, pues todas ellas tienen armas para offenderla. ¿Aquántos ha tragado el mar con sus inundaciones y tormentas? ¿Aquántos los ríos con sus crecientes y avenidas? ¿Aquántos la tierra con sus terremotos y temblores? ¿Aquántos el fuego con sus incendios y uracanes? ¿Aquántos el aire inficionado con pestes, enfermedades y dolencia? Y, finalmente, ¿aquántos los brutos y animales, ya con su cruel fiereza unos y ya con su mortal ponçoña otros? Añadiéndole a todo esto los dolores, los disgustos, los trabajos, la pobreza, el ambre, la vegez y aun los mismos regalos y deleites, pues también estos en vez de acrecentar la salud, quitan por instantes la vida. Hasta el mismo hombre, debiendo amparar y defender |^[16] su propria especie, es su mayor enemigo, porque con guerras, con prisiones, con tormentos, con engaños, con traiciones, con robos, con envidias, con muertes y crueldades inhumanas haze este solo mayor estrago en nuestras vidas que todos los elementos y animales más feroces. De que sacamos que, siendo la vida de suyo tan quebradiza y hallándose expuesta a tantos y tan evidentes peligros y perseguida de muchos y muy grandes enemigos, será muy vana diligencia el quererla librar de lo que no puede escaparse, porque ni por más defendida, ni por más feliz que se halle, ninguna ha podido, ni podrá, eximirse del riguroso golpe de la muerte. Por esta razón dixo muy discretamente Séneca que el sabio no ha de desear o procurar que sea muy larga su vida, sino que haya de ser tal qual debe ser, porque no estriba la mayor felicidad en vivir mucho, sino en aber vivido bien⁷³⁹. Este solo es el medio más seguro para no temer la muerte, porque sin duda ha de ser esta muy dichosa – dize san Agustín⁷⁴⁰ – si le precedió una buena vida, pues por ningún camino podrá ser esta más perfecta – añade el

⁷³⁶ Nota al ladillo: 18. Ravis. Text. tit. de gaudio, et risu mortuis. [Textor Ravisius, *Officina partim historijs partim poeticis referta disciplinis, multo nunc, quam prius, auctior*, Gaudio et risu mortui, [Paris], prostat apud Reginaldum Chauldiere, 1532; «Diagoras Rhodius, quum tres filios Athletas eodem die vincere, et victores coronari vidisset, populusque gratulabundus flores undique in eum iacerent, in stadio spectante populo in oculis et manibus filiorum, animam efflavit prae laetitia. Authores Cicero libro primo Quest. Tus. et Gellius libro tertio noctium Atticarum, quibus in hac re idem est consensus, praeterquam quod Cicero duos tantum filios Diagorae coronatos, tres Gellius dicit»; «Immodica perijt laetitia Lacedaemonius Chilo, quum filium in complexibus teneret Olympiae coronatum. Plynus. Cap. 32. lib. 7»].

⁷³⁷ Nota al ladillo: 19. Plin. lib. 7. cap. 7. [Sed Plinio el Viejo, *Naturalis historia*, VII, 5 [44]; «ut Anacreon poeta, acino uvae passae, ut Fabius Senator praetor, in lactis haustu uno pilo strangulatus»].

⁷³⁸ Nota al ladillo: 20. Ravis. Text. tit. morte subita mortui. [Textor Ravisius, *Officina partim historijs partim poeticis referta disciplinis, multo nunc, quam prius, auctior*, Morte subita mortui, [Paris], prostat apud Reginaldum Chauldiere, 1532; «Mithridates quoque senior rex Ponti, morte repentina interceptus est»; «Gandaricus rex vandalarum dum capta Hispali Beticae urbe templum vellet profanare, mortuus repente concidit», «Alphonsus septimus rex Hispaniae in itinere sub arbore quadam repente excessit». He encontrado las personalidades de Enrico y Trajano solo bajo el apartado ‘Mortui febre’: «Traianus dum rediret ex Perside apud Seleuciam Isauriae, ex profluvio decessit, anno imperij. 20», «Henricus septimus imperator, itidem»].

⁷³⁹ Nota al ladillo: 21. Sapiens cogitat semper qualis vita, non quanta sit, non enim vivere bonum est, sed bene vivere. Seneca in epist. [Séneca, *Epistulae Morales ad Lucilium*, VIII, 70, 4].

⁷⁴⁰ Nota al ladillo: 22. Mala mors putanda non est, quam bona vita praecessit. Aug. de civi. Dei. [Agustín de Hipona, *De Civitate Dei*, I, 11].

mismo santo⁷⁴¹ – que con la frecuente meditación de aquella, porque, considerando el hombre lo que ha sido y lo que ha de ser en breve tiempo, ni se dexará vendar los ojos del deleite, ni tendrá de que envanecerse su soberbia, conociendo que toda su altivez no es más que tierra y que en ella ha de parar todo su orgullo, su vanidad y su grandeza.

Verdadera representación desta verdad fue aquella sumptuosa estatua del rey Nabuco, la |^[17] qual, sin embargo que se componía de los metales más preciosos, como los pies eran de barro, sobre cuyos cimientos estribaba toda su grandeza, una sola piedra la derribó en el suelo, quedando no solo desecha toda en piezas, pero aun convertida toda en humo que desvaneció el aire fácilmente para que la arrogante soberbia de su pompa hallasse bastante desengaño con su ruina⁷⁴². Con harta razón debemos aprehender a ser más cuerdos, teniendo a cada passo tantas experiencias que nos están enseñando esta doctrina, pues vemos que el que ayer con su ambicioso corazón no cabía en todo el mundo, el día de su muerte cupo en siete palmos de terreno, el que ayer por su poder pudo dar la vida a muchos, oy no puede librarse de la muerte, el que ayer con sus vanos pensamientos hollaba las estrellas oy le pisan los hombres y le consumen los gusanos, y finalmente el que por su grandeza se vió ayer tan servido y venerado de tantos se ve oy muy olvidado de todos y assistido de ninguno. Conque, si seguramente ha de ser este el paradero de nuestra vida temporal, ¿por qué cuidamos tanto della y nos descuidamos de la eterna? Más acierto fuera despreciarla – dize Séneca⁷⁴³ – que el tenerla en tanto aprecio, porque nadie podrá dezir que ha obrado bien sino aquel que la hubiere sabido despreciar, pero el daño es – añade el mismo autor⁷⁴⁴ – que, al passo que hay muchos que viven mal persuadiéndose que son eternos porque no piensan que han de morir, hay otros que quieren que el precepto se ajuste a la libertad de su mal vivir y no reforman |^[18] ellos su mala vida, ajustándola a la obediencia del precepto.

Esta ceguedad le hazía sentir al Duque tanto el riesgo de la vida de su dama y no la mala vida que con ella hazía, porque no deseaba su salud para enmendar la vida, sino que le deseaba vida para gozar de su belleza con salud. Logrósele pues este deseo, porque dentro de pocos días cobró doña Elvira tanta mejoría que los médicos la juzgaron libre del peligro, desta suerte fue mejorando y cobrando fuerças tan aprisa que por instantes iba convaleciendo, conque, después que estuvo ya más alentada y que sus deudos y aun su marido assegurados de su salud, dexaron de assistirla tan continuamente, juzgando que su madre era bastante para cuidar de su regalo, tuvo lugar el Duque de poderla hablar algunas noches, en cuyos braços halló doña Elvira gran consuelo y su enfermedad mayor alivio que con quantos remedios alcança la medicina, porque como el mal que padecía se originaba del sentimiento que le ocasionó la muerte de su padre, solo podía divertir este pesar la gustosa presencia de su amante, pues con ella pudo alegrarse tanto que con menos rigor solía apretarla después el mal que le oprimía, y como el Duque se desvelaba siempre en

⁷⁴¹ Nota al ladillo: 23. Nihil sic revocat a peccato, quam frequens mortis meditatio. Idem lib. exorta. [*Sed Agustín de Hipona, De Genesi contra Manichaeos*, II, 28, 2; «Nihil enim sic revocat homines a peccato, quemadmodum imminentis mortis cogitatio»].

⁷⁴² Nota al ladillo: 24. Daniel. cap. 2. [Dn 2, 31-45].

⁷⁴³ Nota al ladillo: 25. Hoc unum discas vitam contemnere. Nemo illam bene rexit, nisi qui contempserit. Senec. in epist. [Séneca, *Epistulae Morales ad Lucilium*, XIX, 111, 5; «Hoc tamen habent in se pessimum: dulcedinem quandam sui faciunt et animum specie subtilitatis inductum tenent ac morantur, cum tanta rerum moles vocet, cum vix tota vita sufficiat ut hoc unum discas, vitam contemnere. ‘Quid regere?’ inquis. Secundum opus est; nam nemo illam bene rexit nisi qui contempserat»].

⁷⁴⁴ Nota al ladillo: 26. Male vivunt, qui se semper victuras putant. Volunt homines ita præceptum esse, ut vivunt, non ita vivere, ut præceptum est. Senec. in proverb. [*Sed Publilio Siro, Sententiae*, 330. La segunda máxima es la número 387 de las *Sententiae, falso inter Publilianas receptae* (cfr. Publilii Syri, *Sententiae*, ed. Eduardus Woelfflin, Lipsiae, in aedibus B. G. Teubneri, 1869, p. 135)].

adivinarla el pensamiento, procurando divertirla con quantos medios podían imaginarse, dexó de molestarla aquella pena que la tenía tan triste y melancólica, porque con los regalos que el Duque la fería y mucho más con las visitas que le hacía, pudo convalecer más aprisa de lo que se podía esperar |^[19] de su mucha flaqueza y del peligro que abía pasado y assí, en breve tiempo, estuvo buena.

Antes que doña Elvira pudiesse levantarse de la cama fue preciso que el Duque se ausentase de Toledo por algunos días de orden del Rey para executar un negocio importante a su real servicio. Sintiólo sumamente doña Elvira y mucho más el Duque, pues, sobre apartarse della, la dexaba todavía convaleciente, pero, como era fuerza obedecer precisamente, no pudo negarse a lo que se le mandaba, ni dilatar un día más la resolución de su partida. Despidiose primero de su dama y, hallándola muy triste, la dixo: – mi bien, ¿es possible que, sabiendo lo que te adoro y que de tu vida está pendiente la mía, quieras matarme ocasionándote algún nuevo accidente con el pesar que sientes porque me ausento por tan pocos días? Si yo pudiera excusarlo sin desdoro de mi punto, muy gustosamente lo hiziera, pero si negándome a lo que me manda el Rey he de perder su gracia, yo creo que no querrás que quede mal mi pundonor, teniendo tú tanta parte en todas mis operaciones –. – Yo conozco – respondió doña Elvira – que justamente debes obedecer lo que el Rey te manda, porque los hombres de tu esfera no han de faltar a las obligaciones de su sangre por cosas que importan menos, pero eso no me quita el desconsuelo que estaré sintiendo mientras te tenga ausente de mis ojos, pues solo con tu presencia he podido templar aquel dolor que fue causa del mal que me oprimía, conque, faltándome aqueste alivio, ¿cómo quieres que dexé de sentir tu precisa ausencia si |^[20] con ella ha de ser doblado mi sentimiento?, y aunque digas que tu retorno ha de ser tan breve como juzgas, sábelo Dios, porque no es fácil el concluir tan brevemente negocios tan importantes, porque de un día para otro puede aver algún inconveniente muy difícil de ajustar en breve tiempo y yo que soy desgraciada debo persuadirme lo peor y lo contrario de lo que deseo –. – Esso es sentir el daño antes de tenerle – dixo el Duque – pues con la imaginación te anticipas el pesar que tal vez no has de tener como yo lo confío, y assí no será razón que, sabiendo lo que me afligen tus sentimientos, me los solicites por este medio quando deseo y procuro agradarte y servirte tan de corazón –. – Yo te ofrezco – respondió doña Elvira – que solo porque tú estés contento he de procurar alegrarme todo lo possible, pero no con esta confianza dilates mucho tu retorno, porque entonces no podré reportar mi desconsuelo –. – Lo más presto que pueda – dixo el Duque – he de solicitarme la dicha de verme otra vez en tus brazos porque sin ellos estoy como quien se halla fuera de su centro, y porque la hora es tarde, quédate mi bien con Dios y mira por tu salud que en esso mostrarás lo mucho que estimas la mía –. Dióle con esto un abrazo y luego que llegó a su casa el Duque, dispuso su viage, que executó el día siguiente con harta pena de dexar a doña Elvira sin la perfecta salud que él la deseaba. |^[21]

CAPÍTULO II

En todo el tiempo que el Duque estuvo ausente de Toledo no pudo tener carta de doña Elvira que, por hallarse todavía convaleciente, no le convenía fiarse de mano agena, porque su marido no llegase a concebir nuevas sospechas, conque, passando entrambos aquellos días que duró esta ausencia sin este alivio, procuró abreviar el Duque el negocio a que abía ido todo lo possible, pues el no aber tenido noticia de su dama le sirvió de agujón para darse más prisa de lo que ella se persuadía. Volvió el Duque a Toledo brevemente y hallando a doña Elvira que abía dexado ya la cama, se alegró mucho de verla tan alentada, a quien pudo hablar la siguiente noche de su arribo, siendo para entrambos muy gustosa, porque el aber estado tantos días sin el consuelo de aberse podido escribir les hizo parecer más larga aquella ausencia y mayor el gozo de verse otra vez juntos. Luego que supo don Félix que el Duque abía vuelto a Toledo fue a verle muy contento, a quien el Duque agasajó mucho pues para tenerle más obligado le assistía con quanto abía menester, el qual, para manifestarse agradecido, vivía tan subordinado a su voluntad que sin su dictamen y dirección no daba jamás passo en sus cosas. Estimábale el Duque esta confianza, pagándosela con agasajos muy repetidos, para tenerle siempre pendiente de su arbitrio.

|^[22] Con este engañoso ançuelo solía siempre assegurar el Duque el ánimo de don Félix para conseguir más a su salvo sus amorosos desinios, porque sirviéndole a este el cebo de la liberalidad con que aquel le socorría, no advertía en el daño que estaba padeciendo su descuido, sino que atendía a la conveniencia que solícito lograba su cuidado. Por imprudente juzgo que debe culpase la fácil ligereza del que recibe qualquier don, sin averiguar primero el fin de quien le da, porque como la malicia suele mostrarse a vezes liberal para facilitar por este medio los fines de su intención, es fuerza que sea muy culpable inadvertencia el no antever con discreción prudente las consequencias de aquella utilidad. ¿Qué importa que lluevan oro las manos del que se muestra generoso si con essa liberalidad haze su negocio con daño del honor u de la vida del que logra el beneficio? No hay cosa oy en el mundo más introduzida en la humana estimación que las dádivas y dones, pero al mismo passo vemos que muy pocos o ninguno suele ser tan liberal con lo que da que no lleve consigo algún fin particular. Mostrose francamente generoso el rey David con su fiel vasallo Uriás, rezién llegado del ejército⁷⁴⁵, pues no solo le regaló liberalmente, pero aun le honró convidándose a su mesa, mas esta misma generosidad con que parecía honrar a quien justamente merecía qualquier favor llevaba otro fin muy diferente del que mostraba, pues si bien parecía que era el de premiar el esfuerzo de soldado tan valiente, no era sino para encubrir su deshonor y para desmentir la |^[23] offensa que el Rey le hazía. Por esso debe mirarse muy bien lo que se recibe y mucho más la intención de quien le da, porque hay hombres – dize Jeremías⁷⁴⁶ – que al passo que en lo exterior se muestran muy finos y sencillos, estarán tal vez tramando de secreto el engaño y la traición. Assí lo executó el emperador Severo con Albino, general de los Britanos, pues al mismo passo que se le mostraba exteriormente tan amigo y tan propicio que, colocándole en la mayor altura, le nombró por segundo César, partiendo con él el mando de su imperio, le estaba tramando ocultamente su ruina, como dio a conocer poco después, conque, solo para lograr más seguramente el fin de su intención, se le mostró

⁷⁴⁵ Nota al ladillo: 1. 2. Regum. cap. 11. [2 S, 11].

⁷⁴⁶ Nota al ladillo: 2. In ore suo pacem cum amico loquitur, et occulte ponit ei insidias. Hierem. cap. 9. n. 8. [*Sed* Jr 9, 7].

liberalmente generoso⁷⁴⁷. Destos engaños y cautelas usa de ordinario la malicia para disponer y conseguir el logro de sus ocultas intenciones y mucho más quando estas nacen de la ciega pasión del torpe amor, porque como los amantes siguen por su norte a Venus que es la diosa de las marañas, no saben dar passo – dize Pausanias⁷⁴⁸ – sin que en sus dichos y hechos se valgan de sus enredos, ficciones y tramoyas. Pero por la misma razón que conocemos este daño devemos con discreta sagacidad cautelarnos de sus engaños para no ser engañados simplemente de su malicia. Bueno es que tengas simplicidad de paloma – dize Gerónimo⁷⁴⁹ – para no fraguar engaños, pero también es preciso que tengas astucia de serpiente, para que no te engañen otros, porque si bien es muy culpable vicio el engañar, no está muy lejos también de serlo el |^[24] no saberse cautelar, porque la prudencia, sin la simplicidad – añade el mismo santo⁷⁵⁰ – no es virtud, si no malicia, y la simplicidad que carece de razón y de prudencia es solamente ignorancia y no virtud. Por esta razón nos previno Christo que a un mismo tiempo tengamos el senzillo corazón de la paloma y la prudente sagacidad de la serpiente, porque con la desvelada astucia desta – nota discretamente san Gregorio⁷⁵¹ – quedasse cautelada la simple senzillez de aquella, moderando con la mansa apacibilidad de la una la sobrada sagacidad de la otra. No solo se contentó Christo, Señor nuestro, con enseñar de palabra esta doctrina a sus Apóstoles, pero aun quiso dexarla exemplificada en su persona, como refiere el sagrado evangelista san Matheo: pues, queriendo el demonio cauteloso asegurarse de su rezelo y saber con certidumbre si Christo era verdadero hijo de Dios, tentole por tres vezes, instándole que hiziesse aquellos dos milagros que le propuso, y si bien los pudiera aber obrado si quería, como conoció la malicia de Satanás, no quiso hazer ostentación de su poder, si no que, dexando frustrada la diabólica cautela, supo mostrar entonces su prudencia en no aberse dexado engañar de Satanás y en su apacible respuesta manifestó la verdadera simplicidad de su sencillo y manso corazón⁷⁵². A un mismo tiempo sencillos y prudentes debemos ser con este exemplo, assí para sabernos librar de la cautela con que suele dorar la malicia sus engaños, como para saber despreciar las dádivas y dones de que pueden presumirse dudosas consequen |^[25] cias, pues aun deste mismo medio se valió el demonio la última vez que tentó Christo, ofreciéndole liberal todos los imperios y riquezas que tiene el mundo, pero como quedó vencida su malicia, no tuvo alientos para contrastar la fortaleza de quien supo menospreciarle sus offeras.

Assí debiera hazerlo don Félix con el Duque, no admitiendo los regalos y assistencias que recibía simplemente de su mano, y más abiendo tenido bastantes sospechas de que solicitaba su deshonra, pero como el Duque obraba siempre con cautela y don Félix se pagaba de las razones con que aquel sabía desmentir qualquier rezelo, vivía

⁷⁴⁷ Nota al ladillo: 3. Herodian. lib. 2. in fine. [Herodiano, *Historia Romana*, II, 15, 1-5].

⁷⁴⁸ Nota al ladillo: 4. Paus. lib. 8. de regio arcad. [Pausanias, *Descriptio Graeciae*, VIII, †].

⁷⁴⁹ Nota al ladillo: 5. Habete simplicitatem columbae, ne cuiquam machineris dolos, et astutiam serpentis, ne aliorum supplanteris infidijs, quia non multum distat in vitio, aut decipere, aut decipi posse. Hieron. ad rustic. Monach. [Sed Jerónimo de Estridón, *Epistola LVIII (Ad Paulinum)*, 6 (PL 22 0584); «Habeto simplicitatem columbae, ne cuiquam machineris dolos: et serpentis astutiam, ne aliorum supplanteris insidijs. Non multum distat in vitio, vel decipere posse, vel decipi Christianum»].

⁷⁵⁰ Nota al ladillo: 6. Prudentia absque simplicitate malitia est, et simplicitas absque ratione stultitia est. Hieron. super Oseam. [Jerónimo de Estridón, *Commentarii in Osee*, II, 7, 27].

⁷⁵¹ Nota al ladillo: 7. Utraque bene in admonitione convertit, ut simplicitatem columbae, astutia serpentis instrueret, et rursus serpentis astutiam, columbae simplicitas temperaret. Greg. in mor. trac. illud estote prud. [Gregorio Magno, *Moralia, sive Expositio in Job*, I, 2, 2 (PL 75 0529D)].

⁷⁵² Nota al ladillo: 8. Matth. cap. 4. n. 9. [Sed Mt 4, 8-11; «Iterum assumit eum Diabolus in montem excelsum valde et ostendit ei omnia regna mundi et gloriam eorum et dicit illi: “Haec tibi omnia dabo, si cadens adoraveris me”. Tunc dicit ei Iesus: “Vade, Satanas! Scriptum est enim: Dominum Deum tuum adorabis et illi soli servies”. Tunc reliquit eum Diabolus, et ecce angeli accesserunt et ministrabant ei»].

tan ignorante de su daño como satisfecho de los agasajos y favores que debía a la generosidad de quien le socorría a fin de continuar más libremente sus offensas. Deseando verse pues el Duque con su dama para saber si don Félix vivía más desengañado de la liviandad que della recelaba, tuvo lugar de ablarla la siguiente noche, pero, viendo que aquella demostraba tener alguna desazón, preguntole la causa de su disgusto, a quien ella respondió de aquesta suerte: – mi bien, no creerás el sobresalto con que me tienen los cuidados que le desvelan a don Félix de que debo pronosticarme mil pesares, y mucho más quando considero lo que con él me está passando. Has de saber, pues, que essotra noche, con ocasión de que oyó no sé que ruido, se levantó promptamente de la cama y con la espada en la mano abrió el escaparate muy poquito a poco, y después que estuvo escuchando un breve rato, |^[26] viendo que no sintió más ruido, empujó con gran fuerza el respaldo del mismo escaparate en que está la ventanica por donde sueles passar, que a no estar tan bien cerrada, sin duda la hubiera abierto. Yo, aunque me assusté, me fingí dormida por ver en qué abía de parar aquella novedad, temiendo que me sucediera lo que la otra vez, quando don Gerónimo se descuidó dexando abierta la ventana. Finalmente, después que se assiguró que esta estaba bien cerrada, se volvió a la cama, conque, para tener yo motivo de saber la intención que llevaba, fingiendo que me abía despertado el ruido que abía hecho, le dixé que medio dormida me pareció aber escuchado tan grandes golpes dentro del aposento que pudieron despertarme a tiempo que, después de aber envainado la espada, se volvía a la cama, y que para salir de aquel cuidado me dixesse lo que abía sido. El me respondió: – no ha sido nada, que por un juicio temerario que hize después de aberme acostado, ha sido todo esse ruido que escuchaste, mas, porque yo pueda dormir sin esse pensamiento y tú sin estos sobresaltos, será mejor que mudes esse escaparate a otro aposento, porque desde que hallé aquel passadizo que hizo don Gerónimo no vivo con quietud –. Yo, por no darle que pensar, contradiziendo a lo que me proponía, le dixé que brevemente pensaría en que parte podrían estar con seguridad las joyas y otras cosas de valor que abía en él, y que luego le haría mudar a un otro quarto. Él se quietó con esto por entonces, pero todos los días me está importunando que execute lo |^[27] que le ofrecí, y, viendo que yo lo llevo dilatando, me ha dicho resueltamente aquesta tarde que si no me determino a quitarle brevemente que lo hará él sin esperar a que yo lo haga. Conque, si sucede el lance de que se resuelva a ejecutarlo, queda otra vez descubierta toda la maraña, y he de verme sin duda en otro mayor riesgo, porque creará que mi dilación en quitarle ha sido por no descubrirse esta cautela. Esto es lo que me passa con don Félix, mira tú ahora lo que se ha de hazer, antes que suceda tan grave inconveniente –.

Estúbose el Duque pensando un rato cómo podría atajar el daño que podía sobrevenir, pues no era fácil de remediar después, ni abía otra disculpa con que don Félix pudiesse quedar desengañado, y después de aber hecho varios discursos, juzgó que convenía disponer, por medio de doña Laura, que don Félix se mudasse a la casa en que antes vivía don Gerónimo, porque, como la invención del escaparate, si bien hasta entonces les abía servido, ya no era muy seguro medio para en adelante, pues si a don Félix se le antojaba el quitarle, como dezía, hallaba la pared cortada y abierto el passadizo en la misma forma que antes, abiéndosele hecho creer que estaba ya cerrado. Para prevenir pues aquesta contingencia, discurrió que importaba hazerle mudar a la otra casa, donde él tenía libremente la entrada por el jardín cuya llave abía de reservarse dándole a entender que el dueño dél no le quería alquilar sino la casa sola. Pareciole a doña Elvira muy bien discurrida eta nueva disposi |^[28] ción y tomando a su cargo el prevenir a su madre que reduxesse a don Félix al intento que deseaban con el pretexto de que, hallándose sola y sin

la compañía de su marido ya difunto, deseaba tener más vezina a su hija, se despidió el Duque de doña Elvira, abiendo quedado de acuerdo que sin dilación se pudiese por obra lo que abían discurrido.

¿Qué de cautelas no discurre y qué de engaños no dispone la maliciosa astuzia del que amante procura vencer los estorbos de su amor? Todo su pensamiento y su cuidado le aplica diligente en conseguir y mantener lo mismo que es causa de su ruina, pues al passo que debieran desengañarle los azares que experimenta y los peligros que conoce, persuadido de su amor que como ciego le allana y facilita su despeño, se empeña a nuevos riesgos sin rezelar el daño a que se expone, hasta que su misma ceguedad le precipita. Ponderando san Gregorio la causa de tan grave inconveniente dize que como el amor ilícito suele cerrar los ojos del corazón, desto nace que execute fácilmente qualquier temeridad o sinrazón, sin reparar en daños, ni en peligros, como quien suele obrar a ojos cerrados⁷⁵³. ¿Qué mayor prueba desta verdad de la que cada día experimentamos en el mundo, pues vemos que el más discreto, el más atento, el más prudente, el más comedido y más honesto en dexándose vencer y llevar deste loco frenesí es tan otro en todo lo que obra que sin atención, sin recato, sin discreción y sin prudencia dispone, sigue, afana y solicita la breve execución de su deseo y el apeteçido logro de su |^[29] amor? Dígalo entre otros muchos Phelipe, hermano de Alfonso décimo Rey de España, que, enamorado de su cuñada hija del Rey de Dacia, sin atender al respecto de su hermano, al decoro de su real sangre, a tan escandaloso incesto y al mal exemplo que daba al mundo, siendo sacerdote y arçobispo de Sevilla, atropelló con todo, logrando violentamente el deseado intento de su torpe amor⁷⁵⁴. Véase lo que obró el emperador Antonio Caracalla, el qual, apasionado de la belleza de su madrastra Iulia, sin reparar en el abominable desacato que cometía, no solo executó tan ilícita torpeza, pero aun se ensangrentó las manos con la muerte de su antenado Geta, porque este no pudiesse embarazarle la execución de su torpe intento⁷⁵⁵, conque, si estos desafueros y desatinos vemos que obran hombres de tan alta elevación que por su dignidad por su ser y su grandeza deben ser exemplares en la virtud ¿qué puede inferirse de los demás que se hallan lacrados del mismo mal sino que, guiados de su ciego devaneo, han de obrar semejantes desaciertos? Considerando aqueste daño, pondera divinamente san Gerónimo que lo mismo es amar a la belleza humana que olvidarse de la razón, porque como el amor es ciego y carece de juicio para ver su daño, le faltan ojos que antevean el riesgo y entendimiento que atienda a su reparo⁷⁵⁶. Esto mismo significaron los antiguos – dize Pierio⁷⁵⁷ – en los amores que tuvo Glauco con su amante Scilla, cifrando en esta una hermosura sin vergüença y en aquel un hombre ciego o un amor sin ojos, pues los

⁷⁵³ Nota al ladillo: 9. Vehementer claudit oculum cordis amor privatus, ex quo sit, ut hoc quod agetur, et grave esse non æstimemus. Gregor. sup. Eze. lib. 2. [Gregorio Magno, *Homiliae in Ezechielem*, I, 4, 9 (PL 76 0819D)].

⁷⁵⁴ Nota al ladillo: 10. Ioan. Ravis. Text. cap. de adulteris. [Textor Ravisius, †].

⁷⁵⁵ Nota al ladillo: 11. Sextus Aurelius apud Text. ibidem. [Textor Ravisius, *Officina partim historijs partim poeticis referta disciplinis, multo nunc, quam prius, auctior*, Incestuosi, [Paris], prostat apud Reginaldum Chauldiere, 1532; «Antonius Caracalla Imp. quum Iuliam novercam impotenti amore deperiret, Vellem inquit si liceret. Quibus verbis ostendebat se eius concubitum appetere. Tum illa, si libet, licet, respondit. Leges dat imperator, non accipit. Quibus verbis audacior factus Caracalla, novercam ipsam sibi copulavit, cuius filium Getam paulo ante interfecerat. Authores Sextus Aurelius, et Aelius Spartianus»].

⁷⁵⁶ Nota al ladillo: 12. Amor formæ rationis oblivio. Hier. in epist. [Jerónimo de Estridón, *Adversus Iovinianum*, I, 49 (PL 23 0280C)].

⁷⁵⁷ Nota al ladillo: 13. Scilla enim lupis est canibusque succincta, quod meretriciam protervitatem, et impudentiam ostendit: Glaucus vero idem, quod cæcus latinis sonat. Pier. in Hie. lib. 48. cap. de laqueo. [Piero Valeriano, *Hieroglyphica, sive de sacris Aegyptiorum aliarumque gentium litteris commentariorum libri LVIII*, XLVIII (De iis, quae per incudem, malleum, aratrum, flagellum, raenum, laquem, catenas, juga et uncum significantur), 39 (Nequitia)].

|^[30] desaciertos que obran y las locuras que executan los amantes no son de otros que de ciegos a quienes el cuervo infernal sacó los ojos para que obren siempre a ciegas y anden fuera de camino. Quando el injusto Naas, rey de los Amonitas, tuvo sitiados a los de Jabe Galaad, puso por condición en la tregua que aquellos le pedían que sin perdonar a nadie abía de sacar el ojo derecho a todos los de Israel⁷⁵⁸. Lo mismo suele hazer nuestro enemigo común, pues no se contenta con menos que con privarnos del ojo derecho por el qual entende san Ambrosio la gracia, pare que, quitada esta, quede el hombre torpemente ciego y él pueda servirle de gomezillos para encaminarle azia el despeño⁷⁵⁹. Dos braços y dos ojos tiene el alma para pelear y resistirse a este enemigo, y son voluntad y entendimiento, obras y deseos: en un brazo lleva el escudo con que defiende el ojo izquierdo de la voluntad, deste no se le daba nada al rey Naas que quedase libre de sus sitiados – dize Beda⁷⁶⁰ – lo que pretendía era quitarles el ojo derecho para que les faltasse el conocimiento verdadero y práctico de la virtud. Por esta razón procura el demonio cegarnos el entendimiento para que, faltándonos esta luz, dexemos de obrar lo combeniente, pues, aunque nos queden los buenos desseos, dellos no haze caso, porque estos, si no se executan, no aprovechan. Por librarnos deste riesgo, nos aconseja el Espíritu Santo que no se retarde, ni difiera el buen propósito, sino que promptamente logremos su execución, porque para después no ha de valernos el aberle |^[31] tenido, ni abrá razón que disculpe el aberle dilatado⁷⁶¹. Pero el daño es que al passo que devemos seguir esta doctrina y aprovecharnos deste aviso nos hazemos sordos y desentendidos, como si no ablara con nosotros, pues deviendo desengañarnos tantas experiencias quantas nos ofrece el mundo tan a nuestra costa lisongeamos el peligro, solicitando nuevos riesgos por dexarnos llevar donde nos arrastra la pasión y solo atiende nuestro cuidado a buscar medios, traças e invenciones que conducen a este mismo fin. Assí lo executaba el Duque, arrastrado de su affición, porque en vez de desistir de su quimera, se valió de otra invención para continuarla sin que los sobresaltos y peligros que hasta entonces abía experimentado pudiesen desviarle de su loco devaneo.

El día siguiente previno luego a su madre doña Elvira lo que abían tratado con el Duque, y deseando aquella evitar el incombeniente de que don Félix llegasse a obrar algún nuevo desconcierto hallando abierto el passadizo, resolvió hablarle pidiéndole encarecidamente que para tener más frequente la comunicación y asistencia de su hija le hiziesse gusto de mudarse a la casa más contigua a la suya, que era la misma en que vivía antes don Gerónimo. Viendo don Félix lo que su suegra le persuadía, como deseaba salir de aquel rezelo en que le tenía lo del escapate, le pareció que con este medio podría librarse de aquel cuidado, mas, por ver si su muger pudo aber influido algo en lo que doña Laura le estaba persuadiendo, quiso suspender su resolución hasta ver cómo abía de llevar |^[32] lo doña Elvira, y assí respondió a su suegra que, después de aberlo comunicado con su muger, vería si aquello podía tener hechura. Fuesse luego don Félix a su casa para coger – a su parecer – desprevenida a doña Elvira, y refiriéndola lo que su madre le abía dicho ella

⁷⁵⁸ Nota al ladillo: 14. 1. Reg. cap. 11. [1 S 11, 1-3].

⁷⁵⁹ Nota al ladillo: 15. Ambr. serm. 16. in psal. 118. [Ambrosio de Milán, *Expositio in psalmum David CXVIII*, 16, 19 (PL 15 1431B); «laevum oculum suppliciorum, dexterum gratiae»].

⁷⁶⁰ Nota al ladillo: 16. Bed. tom. 4. in Sam. lib. 2. cap. 4. [Beda el Venerable, *Allegorica expositio in Samuelem*, II, 4 (PL 91 0568A); «Ob hoc namque Naas Iabitus oculos dextros volebat eruere, ut dum sinistram vultus partem in certamine scutis obtexissent, quid contra hostem, quid pro sua salute agere deberent, intueri non possent. Ob hoc antiquus hostis fideles coelesti lumine privare conatur, ut eos per omnia spiritali pugnae inutiles reddat»].

⁷⁶¹ Nota al ladillo: 17. Quodcumque; facere potest manus tua instanter operare, quia nec opuc, nec ratio, nec pientia, nec scientia erit apud inferos. Eccl. cap. 9. n. 10. [Qo 9, 10].

se hizo tan desentendida como si tal no supiera y porque su marido no llegase a maliciar algo de lo que se le estaba urdiendo, le respondió que ella no tenía más voluntad de lo que él quisiese obrar, pero que le parecía que estando tan vezina a su madre querría tenerla siempre a su lado y que no podría acudir a un mismo tiempo a su asistencia y a las ocupaciones de su casa. Creyendo don Félix que con aquel pretexto quería librarse su muger de tener a su madre por centinela de sus acciones o que lo hacía para tener más libertad viviendo sin esta dependencia, resolvió mudarse brevemente, pero primero quiso participárselo al Duque así porque no tuviese queja de que obraba cosa sin su acuerdo, como por ver si el Duque lo sentiría, pues con este indicio y con haber mostrado doña Elvira poco gusto de vivir más cerca de su madre, abía bastante fundamento para sospechar algo contra su honor, pero como el Duque discurría y hablaba siempre con refrejo le dixo que a él le parecía que más descanso tendría su muger con la asistencia de doña Laura y esta mayor consuelo con la compañía de su hija que estando della muy apartada, y que si no abía algún otro motivo que pudiese embarazarlo, juzgaba por muy acertada la resolución de tener siempre a su muger al lado de su madre. Con esta respuesta que dio el |^[33] Duque se desvanecieron los rezelos de don Félix, pues se persuadía que si aquel tuviera algún mal intento, no le aprobara con aquellas razones lo que pudiera ser estorbo de sus cuidados. Con este fundamento acabó de asegurarse de que no abía disposición alguna en offensa de su opinión, conque, así para complacer a doña Laura su suegra, como para sacarse delante de los ojos aquel escapate, resolvió mudarse a la otra casa sin más dilación, y porque supo que don Gerónimo tenía todavía las llaves della, se las pidió aquel mismo día, el qual, habiendo quedado prevenido del Duque sobre la llave del jardín que abía de reservarse con el motivo de que el dueño de la casa no se le quería alquilar, le entregó las demás, con advertencia que el alquiler le abía de pagar a don Gerónimo por haberle anticipado al dueño de la casa. Tomolas don Félix con esta condición y don Gerónimo previno al dueño que no obstante que aquel se mudaba a su casa no le buscase alquiler alguno porque él se le pagaría siempre anticipado.

Antes que hubiese acabado de mudar toda la ropa, hizo quitar secretamente doña Elvira el escapate y paredar el passadizo a tiempo que su marido se halló fuera de casa porque no lo advirtiese, disponiéndolo todo de tal suerte que don Félix no pudo entender jamás aqueste engaño, el qual, después que se hubo ya mudado a la nueva casa, se hallaba en ella totalmente libre de sus sospechas y rezelos porque ignoraba la maraña que nuevamente se le abía urdido por la puerta del jardín. Deste modo pudo conti |^[34] nuar el Duque algunos meses muy a su salvo y sin ser notado la conveniencia de poderse ver con doña Elvira siempre que abía oportunidad, hasta que don Félix dio en recogerse a su casa muy temprano, pues con este impedimento no podía lograr el deshaogo de verse con su dama porque a vista de su marido no podía valerle aquella disposición. Así estuvieron muchos días sin saber qué expediente podían tomar, que como el Duque rezelaba que este nuevo accidente podía aberse originado de haber tenido don Félix algún aviso, no se atrevía a preguntarle la causa de su recogimiento por no acreditar con esto sus sospechas dado que las tuviese, pero doña Elvira, que ya no podía tolerar la pena de carecer de la comunicación y presencia de su amante, dispuso que por una azotea que correspondía a la casa de su madre la ablasse el Duque aun estando en casa su marido que con escusa de hablar a su madre, como solía hazerlo muchas vezes, no tendría que rezelar don Félix, juzgando que estaría con ella. Hízolo así el Duque y aunque con algún cuidado y trabajo de subir hasta el tejado, lograba todas las vezes que podía el deshaogo de verse con su dama, pues por ella hubiera atropellado mayores peligros y pasado por qualquier inconveniente.

No hay para el amor imposible que no emprenda, ni arrojado que no execute, porque no hay riesgo que le acobarde, ni temor que le detenga. Por esso le pintó la antigüedad niño y ciego, porque como niño sigue afanado el logro de sus deseos sin ^[35] que haya razón que convença su osadía, y como ciego anda siempre entre tinieblas sin que acierte a ver su desacierto, no porque le falten ojos para ver su daño, sino porque los trae siempre bendados, careciendo de luz que pueda guiar sus passos, de que es fuerça que se sigan sus resbalos y tropieços, y destos sus temeridades y despeños. Por esta razón suelen obrar tan ciegamente los amantes que, despreciando temerarios los peligros, hazen alarde y vanidad del precipicio, porque como es el amor el que los guía y su ciega pasión quien los conduce, les parece agradable su despeño, hasta que los desengaña el escarmiento. Tan embelesados los tiene su amoroso desvarío y tan fuera de sosos este loco frenesí que siendo libres se hazen esclavos de amor, sugetando su libertad y su albedrío al tirano imperio desta pasión. No hay cautivo que tenga tan rendida su voluntad como suele tenerla un triste amante, ni hay esclavo que pase más desdichada y trabajosa vida que este, porque en aquel, si bien es muy sensible la pérdida de la estimada libertad – dize san Hilario⁷⁶² – quédale libre el alma aunque tenga preso el cuerpo, pero en el cautiverio del que se rinde al dominio del amor no solo queda preso el cuerpo sino que también queda cautiva el alma, pues como a aquellos renegados de quienes haze mención la historia de los Macabeos⁷⁶³, que voluntariamente se vendieron como alquilándose de balde para qualquier mal empleo, desviándose de su verdadero Dios y del camino de la salud por seguir el de su muerte y perdición, tan ^[36] vendidos se hallan estotros que, guiados de sus antojos, dexan de seguir el bando de la virtud por no dexar el de su ciego amor. No hay servidumbre más infeliz y miserable que esta – dize san Ambrosio⁷⁶⁴ – porque sobre sugetarse a tan torpe yugo, padeciendo y tolerando dos mil penalidades, no sabe desasirse, ni apartarse, de tan penosa esclavitud. Sabiamente nos previno Salomón que atendamos a este riesgo, porque la muger es tan mañosa para tener siempre cautivos a los que amantes la festejan, que de su corazón haze lazo y red y de sus manos grillos y prisiones, para que sepamos que al passo que tiene ardides para cautivar no le faltan medios para detener⁷⁶⁵. Verase un triste amante desestimado de los suyos, menoscabada la hazienda, con poco honor su fama, y su salud muy estragada y sin que le detengan más grillos, ni cadenas, que las manos blandas de una muger no sabe apartarse della. Verá que esta le aborrece y le desprecia, que le da mil disgustos y pesares y finalmente que le ultraja, que le infama y que le offende, y no tendrá valor para dexarla, darale Dios mil aldabadas a las puertas del corazón y enviárale avisos con la muerte de su vezino y de su hermano y por ultimo harale recuerdos con enfermedades y trabajos, y sin embargo no sabrá olvidarla. Tan contentos viven con la ceguedad de su pasión los míseros cautivos del amor que parecen hombres encantados, pues si los arrastran, lo sufren, si los riñen, no hablan, si los offenden, callan, y aunque los quemén, no se quejan. ¡O hechizero Amor! ^[37] ¡O tirano Dios! Pues, no contento con el fuego que introduces en los humanos pechos, te vales del rigor de la muger para

⁷⁶² Nota al ladillo: 18. Et quidem gravis est captivitas corporalis, quæ iure libertatis amisso victorum dominatori subditur, et serviunt, tunc quidem corpora, sed nequaquam capitur fidelis animæ libertas. Hilar. in psal. 125. [Hilario de Poitiers, *Tractatus super psalmos*, Psalmus CXXV (Canticum graduum), *Tractatus Psalmi* (PL 9 0686C)].

⁷⁶³ Nota al ladillo: 19. Qui venundati sunt, ut facerent malu. I. Macab. cap. 1. [1 M 1, 15].

⁷⁶⁴ Nota al ladillo: 20. Nihil est quod tam miseræ servituti subiiciat hominem, quam libido, atque huiusmodi cupiditates, quæ iugo quodam criminum gravi depriment miseram conscientiam, ut se nequeat attollere. Ambr. lib. de Noe. et arca. cap. 9. [Ambrosio de Milán, *De Noe et Arca*, 9, 30 (PL 14 0374D)].

⁷⁶⁵ Nota al ladillo: 21. Inveni amariorem morte mulierem, quæ laqueus venatorum est, et sagena cor illius, vincula sunt manus illius. Eccles. cap. 7. n. 27. [*Sed* Qo 7, 26].

atormentar las almas con blandura y para que vivan siempre en cautiverio. ¿Quántos hay que, juzgando conseguir con el logro de su amor su felicidad, su gozo y su contento, experimentaron su pena, su martirio y su desdicha? Del amor que tuvo Amón a la hermosa Thamar se siguió su violenta muerte⁷⁶⁶. Del que tuvo el príncipe Sichen a su bella Dina se originó no solo su muerte desastrada, pero aun la destrucción y ruina de su pueblo⁷⁶⁷, y del que tuvo Paris a la celebrada belleza de la troyana Elena se siguieron muy sangrientas y crueles guerras entre los Griegos y Troyanos⁷⁶⁸. Aquí se ve confirmado lo que dize el Espíritu Santo, que por el bello rostro de una muger hermosa perecieron muchos hombres⁷⁶⁹, y por esta razón dixo que más dañosos son los beneficios de la muger que la maldad de qualquier hombre⁷⁷⁰, como si dixera menos lastimado saldrá el hombre de las manos de su enemigo que de los alagos y cariños de su amiga. Menos daño recibió Sansón en todos los encuentros que tuvo con todo un ejército de Philisteos que de los abraços y caricias de su Dalida⁷⁷¹, y menos perjuizio le causaron a David todas las persecuciones y rencores del rey Saúl⁷⁷² que los amores de la hermosa Bethsabé⁷⁷³, porque al passo que aquellos le acreditaron de muy piadoso y justo, le hizieron estos executar un adulterio y después un homicidio.

|^[38] Estas y otras mayores sinrazones, crueldades y desafueros suelen obrar los que se hallan ciegos desta pasión, porque sin respetar personas y sin reparar en riesgos lo atropellan todo solo por conseguir o mantener el logro de su amor. Assí lo estaba haziendo el Duque, pues sin embargo que él y su dama se exponían a pique de ser descubiertos y de padecer los inconvenientes que podían seguirse, no dexaba de ablar a doña Elvira aun estando en su casa su marido, pero, como esto llegó a continuarse mucho, pudo rezelar don Félix que en aquello de subir doña Elvira tan a menudo y de noche a la azotea podía aber alguna malicia, y si bien intentó subir en su seguimiento para asegurarse desta sospecha, como el Duque previno este inconveniente disponiendo que don Gerónimo – que ya abía vuelto como antes a la amistad de don Félix – le diesse vista todas las noches que el Duque abía de verse con doña Elvira, entreteniéndole con buen modo todo el rato que ella faltasse de la presencia de su marido, no pudo logrársele a don Félix esta averiguación, assí por no ser descortés con don Gerónimo dexándole solo, como por no darle que pensar con aquella diligencia que a su parecer podía conseguirla después a tiempo que don Gerónimo no estuviesse presente, pero como este se lo impedía siempre porque todas las noches que doña Elvira abía de ablar al Duque dexaba primero a su marido entretenido con don Gerónimo y este no se apartaba hasta que ella volviesse, se le frustró a don Félix esta diligencia, pero no dexó de manifestar |^[39] la inquietud con que le tenía este cuidado, enviando a llamar a cada instante a su muger, y una noche que esta fue llamada de su marido muchas vezes, bajó tan enfadada como prevenida de lo que abía de responderle caso que aquel la riñese, pero, como se hallaba presente don Gerónimo, no se alargó a dezirle más que por no dañarla el sereno quedando tan largo rato en aquel paraje

⁷⁶⁶ Nota al ladillo: 22. 2. Regum. cap. 13. [2 S 13].

⁷⁶⁷ Nota al ladillo: 23. Genes. cap. 34. [Gn 34].

⁷⁶⁸ Nota al ladillo: 24. Ovid. lib. 1. elegia. [Ovidio, *Heroides*, XVII (Helene Paridi)].

⁷⁶⁹ Nota al ladillo: 25. Propter speciem mulieris multi perierunt. Eccles. cap. 9. n. 9. [Si 9, 9].

⁷⁷⁰ Nota al ladillo: 26. Melior est enim iniquitas viri, quam mulier benefaciens. Eccles. cap. 42. n. 14. [Si 42, 14].

⁷⁷¹ Nota al ladillo: 27. Iudic. cap. 14. [Jue 14].

⁷⁷² Nota al ladillo: 28. 1. Regum. cap. 12. 13. 14. [*Sed* 1 S 21, 13-14; «Et immutavit os suum coram eis; et insaniebat inter manus eorum et impingebat in ostia portae, defluebantque salivae in barbam. Et ait Achis ad servos suos: “Vidistis hominem insanum. Quare adduxistis eum ad me?”»; (*Vulgata Nova*: 1 S 21, 14-15)].

⁷⁷³ Nota al ladillo: 29. 2. Reg. cap. 11. [2 S 11].

convenía que escusase en adelante aquel desorden porque le daría disgusto si le continuaba. Conociendo doña Elvira así en lo airado de su semblante, como en el modillo con que le ablaba, que aquella advertencia no era toda caridad, por satisfacerle y desengañarle le respondió que ella por su parte le obedecería muy gustosa y que a no haber sido por las impertinencias de su madre que la llamaba casi todas las noches para tener con quien deshaogar sus afliciones, se hubiera ahorrado de aquel trabajo y que pues no era gusto suyo lo escusaría en adelante y que solo eso podía servirle de disculpa para con su madre que sin duda sentiría mucho esta privación, y que por haberla dexado aguardando subiría solamente para despedirse della y dexarla prevenida de lo que él le acababa de advertir.

Creyendo don Félix por la resignación con que le respondía su muger y por las razones que abía dicho que le ablaba con verdad quedó casi desengañado de su rezelo, mas, por dissimularle su intención, la dixo: – yo no te quito que una vez o otra tenga tu madre este consuelo, pero no será justo que te haya de costar algún achaque poniéndonos a todos en cui |^[40] dado la pérdida de tu salud, y así se lo dirás de mi parte, pues harto lugar tenéis de ablar de día sin reservar a la noche estos coloquios –. – Es que de día – replicó doña Elvira – no se puede ablar con tanta libertad porque los de la vezindad suelen subirse también a sus terrados y de allá nos escuchan lo que ablamos, y por huir de aqueste inconveniente dexamos de discurrir en nuestras cosas hasta que los vezinos se retiran, pero no obstante esto, yo evitaré todo lo que pudiere el ocasionarte este cuidado y le diré a mi madre que si no puedo servirla en esto de ablarla cada noche, que se contente con las que tú me permitieres, pues yo no he de salir un punto de tu voluntad, aunque conozco que ella lo ha de sentir, pero primero eres tú que nadie –. Subiose otra vez doña Elvira no para despedirse de su madre como lo hizo creer a su marido, sino para participarle al Duque lo que le passaba con don Félix, y abiéndoselo referido todo muy por menor, determinaron entrambos que para no dar ocasión de ser descubiertos por la frecuencia con que solían ablar, convenía atajar aqueste daño con aberse de contentar con lo poco por no llegar a peligrar en lo mucho, y así quedaron de acuerdo que solamente aquellas noches que podrían ablar sin rezelo las abían de lograr con la prevención de tener a don Gerónimo por reparo de lo que pudiesse obrar don Félix, que aunque Flora, criada confidente de doña Elvira, solía estar siempre de guarda por si sucediese el lanze de quererla seguir don Félix, podría |^[41] engañarlos esta misma confianza, hallándolos desprevenidos si don Gerónimo no estorbasse esta contingencia con sus visitas, porque aquella, como criada, no podía estorbarle el passo caso que quisiese averiguar don Félix sus sospechas, subiendo arriba en seguimiento de su muger, antes con la menor seña que esta hiziesse quedarían más acreditados sus rezelos. Esto discurrieron por entonces, mientras el Duque se desvelaba en pensar algún otro medio más seguro por donde pudiesen comunicarse sin el temor y sobresalto con que los tenía este cuidado.

CAPÍTULO III

En todo este tiempo, desde que se le fue su dama a La Coruña, se hallaba don Luis ausente de Toledo, así porque juzgó hazer menos sensible su pesar mudando de parage, como por aber sido muy precisa su asistencia en Salamanca para un negocio que le importaba mucho, donde le alcançó la noticia de la muerte de don Bernardo y enfermedad de doña Elvira por abérselo participado el Duque entre otras novedades que solía escribirle. Después que don Luis hubo ajustado el negocio a que abía ido, dio luego la vuelta a Toledo, a quien fue luego a ver el Duque muy alegre por tener ya presente a su mayor amigo, con quien tenían algún deshaogo sus cuidados, que si bien le recataba los que podían ponerle en conocimiento de su amor con doña Elvira, lograba no pequeño consuelo con ^[42] su amigable comunicación y compañía, y así mismo don Luis con la del Duque, pues sin su dictamen y dirección no daba paso aun en las cosas de menor importancia, el qual, hallándose sin esperanza de verse correspondido de su dama teniéndola tan ausente, solía afligirle mucho este cuidado, conque, viéndole el Duque tan pesaroso y triste, procuraba consolarle con la misma chanza que él solía hazerlo con él en otro tiempo, diziéndole: – amigo, ¿es possible que, teniendo vos tan gran pachorra y hecho ya el estómago a digerir estas cosas, os estéis ahora consumiendo por una dama que tenéis ausente quando las que os quedan sabrán hazeros olvidar la que perdisteis? –. – ¡Ay amigo! – Respondió don Luis – que ya no soy el que solía, pues si antes hallaba tan aprissa este consuelo en lance semejante era porque no llegué a querer de corazón como ahora que no solo no puedo hazer lo que otras vezes, pero aun solamente en querer divertir este pensamiento en otra parte me sirve de mayor martirio que la misma pena que siento, y desto colijo el pesar que puede ocasionaros quando fui tan importuno persuadiéndoos lo mismo que ahora está repugnando mi voluntad, pues ni será possible que yo sepa querer a otra ni que pueda olvidar la que estoy queriendo –.

– Assí os lo haze creer el dolor de la herida – dixo el Duque – que por muy reziente parece que desconsuela el mismo remedio que se le aplica, pero con un cataplasma o parche de aquellos que ^[43] vos soléis usar en estos lances, creo que brevemente os hallaréis sin esse pensamiento que os molesta –. – Vos os estáis chanceando – respondió don Luis – al passo que me estoy muriendo, y pues os digo que será impossible que no me desespere este pesar, creedme que no será fácil que vos me consoléis ni que ninguno dessos remedios de que antes me valía me aproveche ahora que le he menester más que nunca –. – Aunque vuestra quimera lo repugne – dixo el Duque – como esta es accidental y violenta, no puede subsistir porque es contra vuestro natural inclinado a querer a muchas, y así veréis que, hallándoos totalmente impossibilitado de veros correspondido de la que actualmente amáis, se os entibiarán esos ardores y admitiréis después con facilidad qualquier remedio de los vuestros –. – Luego vos, que me lo estáis profetizando – respondió don Luis – ¿abláis de experimentado o hazéis juicio astrológico sobre el conocimiento de mi estrella y de sus influencias? –. – Ablo por el conocimiento que tengo de vuestro natural – dixo el Duque – y por la experiencia que alcanzo, aviéndoos visto consolar fácilmente con las demás quando alguna solía daros algún pesar, pues, aunque os parezca que ahora avéis mudado de natural, es engaño, porque esse no se muda, sino que la razón le corrige y el consejo le refrena, pero como la voluntad, deviendo seguir al entendimiento que le propone lo mejor, suele atropellar su dictamen y sigue lo que se le antoja y le parece más agradable, por esso he dicho y de ^[44] nuevo lo confirmo que en vos esse propósito de no querer a otra es violento y no puede durar, pero el tiempo fio que os

ha de dar a conocer con evidencia esta verdad –. Despidiose don Luis con esto, quedando más consolado con lo que el Duque le dezía, pues con poderse remediar su desconsuelo, aunque tardasse a conseguirlo, juzgaba que sería tolerable su tormento.

Después de aberse passado algunos días, tuvo lugar el Duque de ablar a doña Elvira, que con ocasión de hallarse don Félix en la cama, pudieron a su salvo lograr esta coyuntura sin los sobresaltos que otras vezes, porque de más de tener don Félix el impedimento de su enfermedad, como le visitaba siempre don Gerónimo y mucho más entonces que se hallaba enfermo, tenía con esto doña Elvira mayor seguridad, dexando a su marido más assegurado, conque, con esta confiança, pudo ablar al Duque muy largo rato en descuento de aquellos días que abía carecido deste consuelo. Y preguntándola cómo le iba con don Félix y si todavía mostraba tener los mismo rezelos que antes o si se hallaba más desengañado de sus sospechas, le respondió diziendo: – no creerás, mi bien, ni sabré explicarte los cuidados que me cuestan, pues si no te veo, me desespero, y si me resuelvo a lograr el alivio de verte, me expongo a un grande riesgo, atropellando temeraria los inconvenientes que considero y las amenazas que escucho de don Félix, que ha dado ya en maliciarlo todo y en he |^[45] charme en la cara que soy tu dama delante de criadas y de mi madre, y sobre tenerme con disgusto el que este necio me infame tan a lo público, me ha puesto en mayor cuidado el verle todos estos días más triste y pensativo de lo que solía, enfureciéndose por cada cosa con todos los de casa y conmigo ha llegado a descomponerse dándome una bofetada, cosa que jamás se abía alargado a obrar, aun abiéndole yo dado otras ocasiones respondiéndole colérica y ablándole menos reportada de lo que suelo ahora, que por no darle motivo de enojarse procuro dissimular lo que en otro tiempo no le sufriera, conque, a vista de todo esto, considera tú el pesar y sobresalto con que debo estar, pues destas vigiliass debo pronosticarme algún día harto funesto y desdichado, porque de un hombre que ha llegado a creer su offensa y a publicarla sin reparo ¿qué puede esperarse dél, si no es alguna traición? Pues para justificarla con su agravio, le quiere hazer notorio antes de vengarle –.

Muy sobresaltado y temeroso suele andar siempre el que obra mal, porque por más rebelde y obstinado que sea su corazón no dexa de remorderle interiormente la conciencia su misma culpa, cuyas sombras le assustan y acobardan, rezelando a cada passo su castigo, porque ninguna cosa desalienta ni atemoriza el corazón humano – dize Séneca⁷⁷⁴ – como la culpada conciencia del que vive mal, pues, por más oculto que sea qualquier delicto – añade san Ambrosio⁷⁷⁵ – y por más secreto que |^[46] se execute, sin testigos que lo declaren y sin cómplice que lo revele, como en todas partes está Dios que es el juez que ha de juzgarlo a quien nada se le esconde y a quien llegan las quejas del offendido y el que siempre le trae assustado y tan medroso. Este temor es el alguacil que tan desvelado le va siguiendo los alcances con el braço levantado para executar en él la pena de su delicto porque en ningún lugar hallará el pecador libre acogida, ni sagrado que le valga – dize el profeta Amós⁷⁷⁶ – porque en el cielo, en la tierra, en el mar, en el infierno y en todas partes ha de encontrar con la vigilante vara de la justicia de Dios que dixo Jeremías⁷⁷⁷, para

⁷⁷⁴ Nota al ladillo: 1. *Timidum non facit animum, nisi reprehensibilis vitæ consentia mala.* Senec. in proverbio. [*Sed* Martín de Braga, *Formula Vitae Honestae*, 3].

⁷⁷⁵ Nota al ladillo: 2. *Nam et si clausis parietibus sit, et opertus tenebris sine teste, sine conscio, habet tamen facti arbitrum, quem nihil fallat, ad quem facta clamant omnia.* Ambr. lib. 7. epist. 44. [Ambrosio de Milán, *Epistolarum classis I*, 2, 10 (PL 16 0881C)].

⁷⁷⁶ Nota al ladillo: 3. *Non erit fuga eis, fugient, et non salvabitur ex eis, qui fugerit, si descenderit usque in infernum, si ascenderit usque in caelum, si absconditi fuerint in vertice Carmeli, et si caelaverint se in profundo maris, ibi mandabo serpenti, et mordebit eod.* Amos. cap. 9. n. 2. [Am 9, 1-3].

⁷⁷⁷ Nota al ladillo: 4. *Virgam vigilantem ego video.* Hierem. cap. 1. n. 11. [Jr 1, 11].

prenderle y castigarle sin que della puedan librarle resistencias, dádivas, ni ruegos. Pero, sin embargo que nos altera aqueste miedo y que tenemos a los ojos el castigo, puede tanto la mala inclinación y la costumbre de vivir entre delicias que, llenados de tan iniqua propensión, nos dexamos arrastrar de un apetito sin que el temor, ni la razón, pueda vencernos. De aquí se origina todo nuestro daño, porque, cebado nuestro gusto en la breve dulçura del deleite, se nos olvida fácilmente aquel temor que deviera corregirnos, juzgando muy distante o más piadoso el castigo que tenemos, mas, al passo que vivimos con este engaño muy hallados entre gustos y plazerés, ha de llegar tal vez la muerte quando menos la esperamos y, trocando en pesar nuestra alegría, lloraremos sin cessar nuestro descuido.

|^[47] Este es el inevitable castigo que han de padecer los que, muy contentos con sus holguras, se olvidaron del rigor que antes temieron, pues en descuento de todo el tiempo que voluntariamente malograron, empleándole vanamente en fiestas, galanteos, comedias y saraos, convertirá Dios – exclama el profeta Amós⁷⁷⁸ – todas sus huelgas, festines y bureos en luctos lamentables y funestos, y sus alegres tonos y canciones en implacables lloros y quebrantos, trocando los deshonestos tálamos en túmulos y los ilícitos gozos en tragedias. No solo han de tener tan amargo y triste fin – dize el Espíritu Santo⁷⁷⁹ – los que, desalumbrados de sus afectos, siguieron ciegamente sus antojos desconociendo ignorantes su remedio, sino que también han de dexar con su escarmiento inmortal memoria de sus culpas porque estas han de quedar patentes y notorias por más que quieran ocultarlas. Dígalo la ciudad de Pentápolis y su región vezina, pues no solo quedó abrasada del riguroso fuego que descendió del cielo, sino que, sobre aber quedado desierta y assolada toda aquella tierra, quiso Dios que en memoria de sus torpes y abominables culpas quedasse para siempre aquella estatua de sal como por testimonio de tan exemplar castigo⁷⁸⁰, porque assí como suele la justicia humana publicar a voz de pregonero los delictos porque debe ser castigado el que ajustician y después, por mayor escarmiento, manda colgar su cabeza de una escarpia, de la misma suerte executa Dios el rigor de su |^[48] castigo, permitiendo – nota Jeremías⁷⁸¹ – que el verdugo de la infamia saque públicamente a la vergüenza a vista de todo el mundo los engaños, las traiciones, las falsedades, los enredos, las mentiras y finalmente todas las invenciones y marañas que piensa, forja, dispone y executa el que para lograr el fin de sus maldades y torpezas pone en olvido el temor que deviera reportarle.

Temamos pues con tiempo, enmendando nuestra vida para no vernos en tan pública deshonra, porque la ley de Dios comprehende a todos, pues nadie podrá eximirse del rigor de su justicia, y si bien nos tolera su piedad tantas offensas, esperando tanto

⁷⁷⁸ Nota al ladillo: 5. Convertam festivitates vestras in luctum, et omnia cantica vestra in planctum. Amos. cap. 8. n. 10. [Am 8, 10].

⁷⁷⁹ Nota al ladillo: 6. Non tantum in hoc lapsi sunt, ut ignorarent bona, sed et insipientiæ suæ reliquerunt hominibus memoriam, ut in his, quæ peccaverunt, nec latere potuissent. Sapient. cap. 10. n. 8. [Sb 10, 8].

⁷⁸⁰ Nota al ladillo: 7. Descendente igne in Pentapolim, quibus in testimonium nequitiae fumigabunda constat deserta terra, et incerto tempore fructus habentes arbores, et incredibilis animæ memoria stans figmentum salis. ibid. n. 7. [Sb 10, 6-7].

⁷⁸¹ Nota al ladillo: 8. Quia oblita es mei, et inmendatio, ego nudavi fæmora tua, contra faciem tuam, et apparuit ignominia tua, adulteria tua, et hinnitus scelus fornicationis tuæ. Hierem. cap. 13. n. 26. [Jr 13, 25-27; «Haec sors tua parsque mensurae tuae a me, dicit Dominus, quia oblita es mei et confisa es in mendacio. 26 Unde et ego sublevabo lacinias tuas super faciem tuam, et apparebit ignominia tua, adulteria tua et hinnitus tuus, scelus fornicationis tuae»].

tiempo nuestra enmienda, porque el castigo será eterno – como dize san Gregorio⁷⁸² – sin embargo, movido de nuestra pertinacia, suele tal vez dar en esta vida los principios reservando los postres para la otra. Vean al deshonesto y torpe emperador Eliogábalo, el qual por sus repetidas suziedades y torpezas fue ahogado de sus vasallos en lo asqueroso de un albañal⁷⁸³. Reparen en la desenvuelta y torpe Jezabel que por sus repetidas liviandades permitió Dios que muriese despeñada y que la comiessen perros⁷⁸⁴. Y finalmente miren al rey Nabuco, a quien castigó Dios tratándole como bruto, pues como tal iba paciendo por los campos, porque en la sentencia que le notificó Daniel expresaba que mandaba Dios quitarle el corazón de hombre dándole en trueque otro de fiera⁷⁸⁵, no porque lo fuesse en lo feroz, sino porque lo abía sido en lo bestial, |^[49] tratándole en esta parte conforme merecía. Y por último díganlo aquellos que por la obstinada terquedad de su mal vivir irritaron la Divina Justicia para anticiparles desde aquí con afrentas, con infamias y con muertes horrosas y desastradas la pena que estarán padeciendo eternamente.

Por esta razón estaba temiendo doña Elvira que por la mala vida que ella hazía no la castigasse Dios, permitiendo que executasse en ella su marido el castigo que correspondía a la offensa que le estaba haziendo en el honor y, deseando librarse deste riesgo, procuró obligar a Dios y desenojar a su marido con la enmienda de su culpa, sino que se valió del Duque para que con su astuta sagacidad discurriese algún medio cómo poderla desviar deste peligro, el qual, mientras D Elvira estaba refiriendo el temor y sobresalto con que la tenía este cuidado, estaba pensando lo que podía obrar en este lance, pues para aber de librar a su dama de aquel riesgo era fuerça apartarla de su marido con alguna publicidad u derribar a don Félix antes que él executasse su vengança, mas, como de qualquiera destes dos medios era preciso que con voluntad de doña Elvira se eligiesse el que ella juzgasse por más conveniente por no quedar offendida de aber obrado el Duque sin su consentimiento en materia en que ella arriesgaba tanto, no quiso resolverse sin comunicárselo primero, y assí le dixo: – mi bien, ya sabes que soy tuyo, que mi persona, mi vida, mi voluntad y albedrío lo he sacrificado todo a tu |^[50] obediencia, y pues te hallas con hartas experiencias desta verdad y de la fineza con que te adoro, debes persuadirte que mis ofrecimientos no son de ceremonia, sino que nacen del cariño y del amor que te professo. Esto assentado debo dezirte que, por lo que me has referido y por lo que discurro, te estoy considerando en grande aprieto, pues, aunque los que ablan mucho, suelen obrar poco, y conozco que don Félix tiene más larga la lengua que las manos, no por esso nos dexaremos engañar desta confiança, pues para matar a una muger qualquier hombre es bastante y el más cobarde suele ser valiente, y más juzgándose agraviado, cuyos impulsos precipitan al más tímido y medroso, porque el odio que procede de la offensa le infunde alientos para resolverse a la vengança, conque, para atajar tan evidente daño, será preciso que te resuelvas a poner tu vida en salvo, que lo estará en un convento o en otra parte decente a tu persona, o has de perder a don Félix, permitiendo que por este medio pueda librarte del rigor que debes rezelar de su vengança –.

⁷⁸² Nota al ladillo: 9. Diu quippe Deus tolerat, quia in perpetuum damnat. Gregor. mor. lib. 26. cap. 17. [Gregorio Magno, *Moralia, sive Expositio in Job*, V, 18 (Vet. et Rec. 15), 35 (PL 75 0698D)].

⁷⁸³ Nota al ladillo: 10. Ælius Lamp. in vita Eliogab. [Elio Lampridio, *Historia Augusta*, Vita Antonini Heliogabali, 17, 1; «Post hoc in eum impetus factus est atque in latrina, ad quam confugerat, occisus. Tractus deinde per publicum. Addita iniuria cadaveri est, ut id in cloacam milites mitterent»].

⁷⁸⁴ Nota al ladillo: 11. Reg. cap. 9. n. 36. [Sed 1 R 21, 23; «Sed et de Iezabel locutus est Dominus dicens: Canes comedent Iezabel in agro Iezrahel»].

⁷⁸⁵ Nota al ladillo: 12. Cor eius ab humano commutetur, et cor feræ detur ei. Daniel. cap. 4. [Dn 4, 13].

– No permita Dios – respondió doña Elvira – que yo sea la causa de su muerte, ni del escándalo que resultara de dexar yo mi casa sin más fundamento que el rezelo de lo que puede obrar don Félix, porque esto no puede estarme bien, abiendo de consentir yo en la muerte de mi marido, pues, por más secretamente que se consiga, querrá Dios que se descubra, y sobre la nota que lleva consigo tan cul |^[51] pable maldad en una muger propria, aunque con tu amparo no se me hiziera cargo della por la justicia temporal, no podrás librarme de la del Cielo, que sin duda abía de castigar rigurosamente este delicto, conque, no por escusarme del castigo que merece la offensa que hago a don Félix en el honor, debo hazerme cómplice de su muerte, offendiendo a Dios de nuevo con tan cruel alevosía. Tampoco el acogerme a un monasterio o a otra parte fuera decente a mi decoro, porque el mundo creyera luego que el hallarme culpada pudo obligarme a executar aquella publicidad, estimando en más que el honor la vida, quando en personas de mi punto más vale perder la vida que la opinión; en cuya consideración lo que te ruego y te suplico es que si estimas mi crédito y honor, no hagas demostración alguna en esta materia, que yo me portaré con don Félix de manera que no tenga ocasión de enfadarse más de lo que le tienen sus sospechas, con que tú, por otra parte, procures desmentir estos rezelos como lo sabe hazer tu prudente discreción, y, siempre que juzgares que no pueda ocasionarle nuevos temores, continúa en agasajarle como solías, sin darte por entendido de lo que está obrando conmigo, que con este buen modo y con mortificarnos dilatando el vernos todo lo que pudiéremos, espero que han de serenarse sus iras y desvanecerse sus rigores –.

– No sé si lo aciertas – replicó el Duque – pues abiendo declarado ya don Félix su intención y hecho ensayo de castigarte con la bofetada que te dio, temo |^[52] que quando pienses tenerle más reportado con aparentes desengaños, como los que has propuesto, no dexes burlada tu confiança con alguna traición impensada –. – Esso será cuidado mío – dixo doña Elvira – y pues soy yo quien arriesga más, déxalo por mi cuenta que no soy tan simple que él pueda engañarme y vengarse tan a su salvo y con tanta facilidad, pues quando él creerá que estoy dormida, entonces me hallará despierta y desvelada, y caso que él se atreva a querer obrar lo que rezelas, persuádetes que el amor que te tengo me infunde mayor valor del que a él el desdoro de su offensa, pues te asseguro que a no ser por lo que dirán, no le hubiera yo sufrido aquella bofetada sin que le hubiesse costado bien caro tan atrevida libertad, pero en llegando a término de quererme matar, entonces me sabré defender sin esos respectos, que si él muestra ser traidor con migo, sabré también yo ser cruel con él, y assí esto no te aflija, que yo me desvelaré en mirarle a las manos y en acortárselas si importare –. – Porque no me culpes de temerario – respondió el Duque – es fuerça que me conforme con tu dictamen, pero en todos tiempos me servirá de disculpa el aberte prevenido y avisado lo que a mi parecer juzgo que te importa, pues ni por temor, ni por otra causa dexo de obrar lo que propuse, sino porque tú expressamente me lo mandas –. – Yo te estimo y te agradezco esta atención sobre las muchas que te debo – dixo doña Elvira – pues no menos me obligas con esta resignación que con la mayor fineza que pudieras obrar en este lance, |^[53] pues quien me obedece me estima y quien me estima no me querrá sin honra –.

Despidiose con esto el Duque por ser ya tarde y encargándole doña Elvira que no la olvidasse, ni que obrasse jamás cosa sin su consentimiento, si no quería perderla para siempre, ofreció aquel obedecerla puntualmente sin exceder un punto de su gusto y voluntad. En todo el tiempo que duró la enfermedad de don Félix no perdieron noche sin que se viessen los dos amantes, si bien los tenía con gran cuidado el ver que aquel anduviesse tan desvelado en registrar los passos de su muger, aunque por su poca cordura hablaba más de lo que debiera, pues el darse por entendido deque sabía su liviandad y no

castigarla era peor que hazerse desentendido della, porque con lo primero acababa doña Elvira de perderle el miedo, viendo que todo era meterlo a voces y quererla espantar con amenazas, y con lo segundo se hacía más respetado, porque no hay muger que se persuada que su marido le ha de sufrir un peso falso si llega a descubrirle, cuyo temor la obliga a obrar con más recato, conque, perdido que haya el miedo de que no llegue a noticia de su marido, pues el mismo lo publica y se lo sufre, suele correr a rienda suelta, viendo que puede obrar con más libre desenvoltura.

No es dudable que el aprecio del proprio pundonor y el temido riesgo de la vida son las riendas que suelen enfrenar la facilidad de la muger, porque el horror de su descrédito y el temor de su castigo son |^[54] la columnas que más seguramente mantienen su honestidad, pues al passo que la vanidad de su belleza y el agrado con que dexa festejarse la persuaden que envanecida escuche las lisonjas y que agradecida gratifique las finezas del que amante solicita sus favores, suelen dissuadirla deste engaño el menoscabo que se sigue a su opinión y el justo rigor que rezela su cuidado. Estos son los muros que defienden su natural flaqueza y la fragilidad que heredan todas de la primera muger, pues, sin hazer agravio a las que por su virtud han sabido desmentir este defecto, ordinariamente naçen todas con esta imperfección siendo unas a otras tan parecidas en esta parte que – como dixo el proverbio⁷⁸⁶ – en nada se diferencian porque su naturaleza es una misma; pero, por la misma razón que desde su primer origen son tan frágiles y que la vergonçosa nota que lleva consigo el deshonor y el temor de la vengança son los respetos que las detienen y los que impiden su liviandad, es fuerça que las que llegan a perder este miedo y a desestimar su pundonor executen sin reparo sus antojos no abiendo amor, ni temor, que las detenga, porque al passo que es muy débil y flaco el sexo mugeril – dize Tácito⁷⁸⁷ – si le dan alguna libertad y mano para obrar, sabe ser cruel, ambicioso y atrevido. Assí lo acreditó Romilda, muger del duque Sisulpho, que, por la ambición de verse coronada, casándose con el Príncipe de Babiera, mató alevosamente a su marido⁷⁸⁸. De Athalía refiere la sagrada historia |^[55] que, abiendo muerto su hijo Ochosias, no solo se alçó con el reino que no le tocaba, pero aun hizo degollar a quantos pudo aber a las manos de la real casa y decendencia de David, porque no hubiesse quien le quitasse el tiranizado reino que poseía⁷⁸⁹. Con harta razón dixo Platón⁷⁹⁰ que no se les permita mucha mano a las mugeres porque las hay tan animosas y resueltas que a vezes suelen hazer ventaja a muchos hombres, mas, por esso mismo que son de suyo tan altivas y livianas, quiso Dios que estuviessen subordinadas y sugetas al dominio y dirección del hombre⁷⁹¹. Assí lo declara san Pablo⁷⁹², diziendo que no solo han de vivir resignadas las mugeres a la voluntad de su

⁷⁸⁶ Nota al ladillo: 13. A fœmina, nil fœmina unquam discrepat. Eras. Chil. 2. cent. 8. adag. 50. [Erasmo de Róterdam, *Adagia*, 1750 (Eodem in ludo docti)].

⁷⁸⁷ Nota al ladillo: 14. Fœminarum sexus non imbecillis tantum, et laboribus impar, sed si licentia adsit, sævus ambitiosus, potestatisque avidus. Corn. Tacit. annal. lib. 3. [Tácito, *Annales*, III, 33; «Haud enim frustra placitum olim ne feminae in socios aut gentis externas traherentur: inesse mulierum comitatu quae pacem luxu, bellum formidine morentur et Romanum agmen ad similitudinem barbari incessus convertant. Non imbecillum tantum et imparem laboribus sexum sed, si licentia adsit, saevum, ambitiosum, potestatis avidum»].

⁷⁸⁸ Nota al ladillo: 15. Sabel. lib. 10. exemp. cap. 4. [Sabellico, *Exemplorum Libri X*, IV, De Romilda Sisulphi coniuge].

⁷⁸⁹ Nota al ladillo: 16. 4. Regum. cap. 11. [2 R 11].

⁷⁹⁰ Nota al ladillo: 17. Nam multæ mulieres sunt, multis viris ad multa præstantiores. Plat. dial. 5. [Platón, *República*, V, 455d].

⁷⁹¹ Nota al ladillo: 18. Sub viri potestate eris, et ipse dominabitur tui. Genes. cap. 3. n. 16. [Gn 3, 16].

⁷⁹² Nota al ladillo: 19. Mulieres viris suis subiecta sint sicut domino, quoniam vir caput est mulieris. ad Ephes. cap. 5. n. 22. [Ef 5, 22-23].

marido, sino que deben obedecerle como a su dueño, porque el hombre es cabeza de la mujer, que, si bien en la deuda conyugal son iguales y compañeros, en lo restante del gobierno son inferiores a los varones, porque no fue formado el hombre para la mujer – añade el mismo apóstol⁷⁹³ – sino que la mujer fue criada para descanso y compañía del hombre.

Sean pues los maridos mantenerse en la superioridad que Dios les concedió porque de lo contrario han sucedido en el mundo muchos males y quien primero lloró muy costosamente este descuido fue nuestro primer padre Adán, que por seguir el dictamen de su mujer perdió la gracia original y se le siguieron a él y a todos sus descendientes los trabajos, las fatigas, los sudores, las |^[56] aflicciones, los peligros y finalmente la inexcusable muerte del cuerpo, con evidente riesgo de la del alma. Así como del vestido procede la polilla – dize el Espíritu Santo⁷⁹⁴ – así suelen originarse de los consejos de la mujer las maldades del marido. Por haberse dexado gobernar el rey Acab de los dictámenes de la reina Jezabel, executando sinrazones, injusticias y crueldades, experimentó tan contra sí y su casa el rigor del Cielo que ninguno de sus setenta hijos llegó a sucederle en la corona, porque todos ellos pagaron con riguroso degüello el culpable descuido de su padre en no haber sabido sugetar el sobervio orgullo de la reina su mujer⁷⁹⁵. No hay medio más eficaz para derribar la constancia y fortaleza del hombre – dize Philón⁷⁹⁶ – como la blanda persuasión, alagos y caricias de una mujer desembuelta, porque sin embargo que por su naturaleza son tan débiles y flacas – nota san Pedro Crisólogo⁷⁹⁷ – se valen de sus cariños, de sus ternuras, de sus lamentos y de sus lágrimas y ruegos para rendir a su voluntad y sugetar a su dominio a todo el mundo. Pudieron los hijos de Israel librarse del fiero rigor de las serpientes – pondera san Efrén⁷⁹⁸ – y no supieron resistirse a los alagos de las mujeres Madianitas. Siendo Iúpiter muy poderoso rey y a quien por sus excelentes prendas y rara elegancia quisieron los poetas fingirle Dios del Cielo, fue tan grande el amor que tuvo a la hermosa Europa que por ella convirtió en toro en menoscabo de toda su grandeza⁷⁹⁹. De una mujer llamada |^[57] Circe – refiere san Agustín⁸⁰⁰ – que con sus mágicas invenciones trasformaba en diferentes formas de animales a los que amantes la seguían, sirviéndose libremente dellos todo el tiempo que gustaba. Desta misma maña suelen usar algunas mujeres de nuestros tiempos, las cuales, después que se hechan a las

⁷⁹³ Nota al ladillo: 20. Non enim formatus est vir propter mulierem; sed mulier propter virum. 1. ad Corinth. cap. 11. n. 9. [1 Co 11, 9].

⁷⁹⁴ Nota al ladillo: 21. De vestimentis procedit tinea, et a muliere iniquitas viri. Eccles. cap. 42. n. 13. [Si 42, 13].

⁷⁹⁵ Nota al ladillo: 22. 3. Reg. cap. 21. [1 R 21].

⁷⁹⁶ Nota al ladillo: 23. Ad impellendum virum, efficax est impudica mulier. Phil. Iud. lib. de legat. ad Caium. [Filón de Alejandría, *De Legatione ad Caium* (cfr. Philonis Iudaei, summi Philosophi ac scriptoris eloquentissimi, *Operum, quotquot ad hunc diem haberi potuerunt, tomus prior, interprete Sigismundo Gelenio, Ioanne Christophoro et Ioanne Voerueo*, Lugduni, apud Antonium Vincentium, 1561, p. 321)].

⁷⁹⁷ Nota al ladillo: 24. Lachrymis arma vincunt, Regna fletibus inclinant, lamentis totam fortitudinem virorum fragunt. S. Pet. Chrisol. ser. 79. [Pedro Crisólogo, *Sermones*, 79 (De Resurrectione Christi), (PL 52 0423A)].

⁷⁹⁸ Nota al ladillo: 25. S. Ephren. Syr. tom. 2. in Asetico. c. 9. [Efrén de Siria, *Sermo Asceticus, de vita Religiosa, atque Monastica*, †].

⁷⁹⁹ Nota al ladillo: 26. Iupiter rex terrenus, qui etiam dictus est caelorum rex, per singulari strenuitate corporis, et incomparabili mentis elegantia post Europam mugire coactus est. Valer. in epist. ad Rufin. [Gualteri Mapes (Walter Map), *De nugis curialium distinctiones quinque*, IV, 3 (Dissuasio Valerii ad Rufinum philosophum ne uxorem ducat), London, Camden Society, 1850, p. 145. En la *Patrología Latina* aparece como Hieronymus Stridonensis Incertus, *Epistolae*, 36, 10 (PL 30 0256B)].

⁸⁰⁰ Nota al ladillo: 27. Aug. de civit. Dei. lib. 18. cap. 18. [Agustín de Hipona, *De Civitate Dei*, XVIII, 18, 3 (PL 41 0575); «Carminibus Circe socios mutavit Ulyssei, secundum istum modum mihi videtur fieri potuisse, quem dixi; si tamen factum est»].

espaldas su descrédito y pierden el temor a sus maridos, los suelen transformar en toros para que desta forma paguen el descuido que tuvieron en aberlas sabido corregir quando empezaron a mostrar su liviandad. Este es el premio que consiguen los que, descuidados de su honor, no atienden al agravio que padecen, o los que, rezelosos deste riesgo, publicaron imprudentes sus sospechas sin prevenir el remedio de su offensa, porque unos y otros no supieron atajar aqueste daño: aquellos porque con su omisión dieron lugar para su agravio y estotros porque se hazen despreciables publicando y sufriendo su deshonra, pues viendo la muger que su marido la tiene ya por mala y que, en vez de castigarla, la difama, obra entonces más resuelta y más confiada sin que haya honor ni temor que la acobarde, porque sobre hallarse ya empeñada en su quimera sabe que, aunque el marido la able mal, no la castiga.

Por esta razón era muy culpable el necio obrar de don Félix, porque abiendo llegado a sospechar su offensa, no debiera manifestar a su muger este rezelo, envileciéndola a lo público, pues con este medio no solo no corregía su desacierto, sino |^[58] que, en vez de corregirla, la hazía más disoluta, pero, juzgando que por este camino abía de atajar su liviandad, prosiguió en obrar siempre deste modo y assí, apenas se hubo levantado de la cama, quando volvió a reconozcer todos los rincones de su casa desde el zaguán hasta la azotea, y hallando cerrada aquella puerta que daba al jardín de la misma casa – cuya llave se detuvo el Duque con el pretexto de no aberle querido alquilar su dueño – malició que por allí se le podía urdir algún engaño, y assí resolvió clavarla, aunque no lo executó, y abiendo subido después a la azotea, rezelando que también por allá podía entrar el Duque, determinó clavar essotra puerta, y assí como lo iba maliciando lo publicaba, sin reparar en el daño que se hazía assí mismo con lo que ablaba, y después de aber disparatado con doña Elvira diziéndola mil ruindades, se revolvía contra sus criadas tratándolas de viles terceras de su infamia, y deste modo, no solo se hazía aborrecer de todos los que le servían, pero aun deseaban que su señor tuviesse la correspondencia que él estaba pregonando, pues solo de don Félix que lo asseguraba llegaron a tener esta noticia, porque, como doña Elvira obraba siempre con cautela y solamente Flora llegó a saber aquel secreto, pudieron ignorarle las otras criadas, mas, como su amo lo estaba diziendo a voz en grito, anduvieron en adelante muy advertidas con el cuidado de si podían ver cosa que confirmasse aquella sospecha, pero como doña Elvira procedía con gran recato y ablaba |^[59] siempre con refleja, no pudieron jamás ver en ella acción alguna que pudiesse verificar lo que casi les hizo creer don Félix, y con este desengaño todas sus criadas se hazían lenguas en alabança de doña Elvira y culpaban al mismo passo el ruin obrar y desatento proceder de don Félix su señor.

Si bien el Duque sintió que don Félix se hubiesse mostrado tan imprudente en todo lo que obraba y que ya algunos días dexasse de acudir a su cortejo, no por esso le negaba qualquier cosa que hubiesse menester, antes, sin esperar a que le costasse la vergüença de pedirlo, le socorría siempre tan a tiempo que aun con todos sus rezelos se confessaba muy obligado a esta atención, pero, enfadada doña Elvira de ver que recibía regalos y aun el sustento de quien juzgaba que le ofendía y que le agradaba el tomar del Duque al passo que a ella le daba dos mil pesares, no podía llevarlo en paciencia, y assí, esperando lance en que su marido le hechasse en la cara su liviandad, le dixo: – ven acá, don Félix, ¿o tú crees que es verdad lo que sospechas o lo estás dudando? Si lo dudas, has hecho mal en darlo a saber antes de averiguarlo, pues tú mismo te afrentas, haziendo que me tengan por mala sin más fundamento que el aberlo sospechado tu malicia, y si lo crees y conoces que el Duque me corresponde, ¿por qué admites regalos suyo y permites que nos sustente? ¿No ves que lo que dizes se contradize con lo que obras? Si pretendes que el Duque sea más

liberal contigo, pídeselo con otro tér |^[60] mino más prudente, que desse modo conseguirás quanto quisieres, y si te offenden las sospechas que dél has concebido, aplícate al trabajo y busca arbitrio con que sustentar tu casa, y las dádivas y regalos que suele darte el Duque no los recibas, pero el recibir con una mano sus regalos y agasajos y arrojarle piedras con la otra no es razón, ni hay cordura que lo tolere, y si llega a enfadarse contigo el Duque puedes considerar que para con él puedes tú muy poco, que las valentías que usas conmigo que soy muger no las podrás entablar con él, ni te saldría muy barato solo el quererlo intentar, y si todo esto es la misma verdad, ¿de qué me culpas, ni de qué te offendes, quando con lo que obras me enseñas a ser liviana y con lo que ablas hazes que lo parezca? Piensa bien en esto que te digo y toma la resolución que te estuviere mejor, u de ser pobre sin estos rezelos, u de ser socorrido con este con que, que por esso dixo allá el refrán que honrra y provecho no caben en un pecho –.

– Luego pues tú lo confieffas – respondió don Félix – ¿ya es verdad que el Duque ha llegado a merecer tus braços en ofensa de mi honor? –. – Yo no digo tal – replicó doña Elvira – pero ya que tú lo dizes y me lo has hechado en la cara tantas vezes delante de criadas y de mi madre, debe de ser assí, pues, sin bastante fundamento, no me escandalizaras tan a lo público y tan a costa de tu crédito –. – Yo nunca he llegado a creer de ti tal infamia – prosiguió don Félix – pues si lo su |^[61] piera con certidumbre te diera mil muertes en vengança deste agravio, que el aberte dicho yo que el Duque te festejaba y que tú no le despreciabas era avisarte para que te supieras librar de su amoroso intento y te guardaras de offenderme, y no porque supiesse que él podía aber llegado a agraviarme, pues en este caso yo supiera volver por mi honor, que aunque el Duque sea muy poderoso, también es mortal como los demás, y pues ahora sé que sus agasajos se endereçan a otro fin, yo sabré despreciarlos y guardarme dél, y assí te advierto que en adelante no recibas regalo suyo que por aber sido tú tan fácil en admitirlos, ha podido él abalancarse a intentar lo que no es justo –. – Yo te obedeceré siempre como hasta aquí – dixo doña Elvira – pero dime quando he recibido yo regalo suyo chico ni grande, sin que tú lo supieras y gustaras dello. Y abiéndole admitido entrambos todo lo que nos da y pedídole tú lo que abías menester, constituyéndonos por todos lados deudores de tanta obligación ¿con qué motivo podrás ahora proceder ingrato con quien debemos ser agradecidos? Yo por mí no lo siento, ni se me da nada que por ser muger que está sugeta a su marido tendré bastante disculpa, pero tú, no sé yo cómo podrás quedar bien en la opinión de los que supieren esta novedad, pues, si declaras tus rezelos, desluzes tu crédito y mi honor, y si no te disculpas con razón bastante, te tendrán en concepto de ingrato y desconocido con el Duque, el qual sin duda ha de sentir el verse mal correspondido de tu amistad, y quiera |^[62] Dios que no llegues con él a rompimiento grande y que no heches más a perder esta materia por el mismo camino que piensas remediarla. Yo obediente estoy y estaré a tu voluntad, pero me penará que te suceda algún azar que havré yo de llorar después sin tener culpa –. – Yo discurriré muy de espacio lo que convenga – respondió don Félix – y después que me haya determinado, ya te diré lo que has de obrar, pero mientras me resuelvo, importa que no hagamos novedad alguna con el Duque –.

CAPÍTULO IV

Muy sagazmente astuta obraba siempre doña Elvira y con igual malicia en el pasado lance, proponiéndole a don Félix motivos para reducirle a su dictamen, que, como conocía su flojedad, abiéndola sufrido poco antes el desenfado con que supo reprenderle y darle a entender con buen disfraz la ofensa que le estaba haziendo, se abalanzaba fácilmente a ablarle con más desembarazo, porque, si bien a los principios pudo sobresaltarla el temido rigor de su marido, como conoció después que eran espantos que aquel le hazía y que no tenía valor para executar sus amenazas, le fue perdiendo el miedo de manera que ya no le alteraban sus enojos, ni las injurias que le dezía. Assí malogran el respeto los que ablan mucho y obran poco, pues sobre acreditarse de remissos, hazen más atrevido al que debe respetarlos. Deste modo suele cobrar – dize Livio⁸⁰¹ – ma |^[63] yores alientos la osadía, porque el perro que siempre ladra y nunca muerde – dixo allá el proverbio⁸⁰² – más ostenta miedo que valor. Por esso debiera proceder don Félix con cordura, averiguando sus sospechas sin estruendo y atendiendo a su honor con vigilancia, pero como al passo que le dolía su offensa, estimaba los socorros que del Duque recibía, aunque le sabía mal el sufrir aqueste agravio, también sentía perder las combeniencias que lograba. Este interés era el que más suavizaba y detenía el rigor de su vengança, pues, a vista de los indicios que affirmaban su deshonra, no tenía manos para castigar al que le ofendía, porque las tenía empleadas en tomar y recibir lo que le dava. A tan indecente bajeza suele conduzir la cudicia de un corazón interessado y poco atento, porque siendo aquella – como dize el apóstol⁸⁰³ – el origen y la raíz de nuestros males ¿qué bien ni qué acierto puede esperarse della, ni del que dexa ablandarse deste cebo? Aun aquello que será tal vez inexpugnable y sabrá resistirse a la violencia del poder y del esfuerzo dexa rendirse y sugetarse fácilmente de la blandura del interés. Este es el mayor traidor – nota san Bernardo⁸⁰⁴ – pues tan a ojos vistos y a cara descubierta suele entregar y vender al que le sigue. Muchos se han dexado arrastrar de aqueste imán – dize el Espíritu Santo⁸⁰⁵ – pero tras él han hallado su desdicha y perdición, porque los que por malos medios piensan y desean hazerse ricos – añade san Pablo⁸⁰⁶ – suelen ir resbalando de una tenta |^[64] ción en otra, hasta dar en el lazo que les tiene armado Satanás.

Cuidado pues por no incurrir en él porque no será fácil su remedio y el más acertado juzgo yo que lo será el huir de los dones y beneficios tan llenos de liga por no verse después atadas las manos y obligado a sufrir lo que no es justo. Hasta los brutos y las aves nos enseñan a ser cautos para sabernos librar deste peligro, pues muy advertido el

⁸⁰¹ Nota al ladillo: 1. Ex metu alieno crescit audacia. Tit. Liv. decad. 1. lib. 3. [Tito Livio, *Ab urbe condita libri CXLII*, III, 26; «Crevit ex metu alieno, ut fit, audacia»].

⁸⁰² Nota al ladillo: 2. Canes timidi, vehementius latrant, quam mordent. Eras. Chil. 3. cant. 7. adag. 110. [Erasmo de Róterdam, *Adagia*, 2700 (Canes timidi vehementius latrant)].

⁸⁰³ Nota al ladillo: 3. Radix enim omnium malorum est cupiditas. 1. Timoth. cap. 6. n. 10. [1 Tm 6, 10].

⁸⁰⁴ Nota al ladillo: 4. Quis putas erit hic proditor? plane cupiditas radix iniquitatis. Bern. ser. 6. in psal. qui habitat. [Bernardo de Claraval, *In psalmum Qui habitat*, 6, 4 (PL 183 0198D)].

⁸⁰⁵ Nota al ladillo: 5. Multi dati sunt in auri casus, et facta est in specie illius perditio illorum. Eccles. cap. 31. n. 6. [Si 31, 6].

⁸⁰⁶ Nota al ladillo: 6. Nam qui volunt divites fieri incidunt in tentationem, et in laqueum diaboli, et desideria multa, et inutilia, et nociva, quæ mergunt homines in interitum, et perditionem. 1. Timoth. cap. 6. n. 9. [1 Tm 6, 9].

lobo – dize Oracio⁸⁰⁷ – sabe tener su daño, desviándose cauteloso del oyo que le previenen y el milvo del escondido lazo que le disponen en que uno y otro perdieran sin duda su vida o libertad si no anduviessen tan cuidadosos y advertidos. No ha de ser un hombre tan senzillo que por su mucha bondad incurra en la simpleza de que pueden engañarle fácilmente, porque no ha de valerle la disculpa de que tuvo buena intención, pues esta ha de ir siempre – como ya diximos otra vez – cautelada de la prudencia y dirigida de una avisada y cuerda discreción. Al passo que el santo Job – pondera discretamente el Venerable Beda⁸⁰⁸ – es muy justamente alabado por hombre muy senzillo, es también igualmente venerado por muy justo, para que entendamos que si por la sinceridad de su manso corazón mereció el nombre de sencillo, por la cautela de su prudente discreción adquirió el aplauso de muy justo, porque si con lo primero no solo no dañaba, pero aun hazía bien a muchos, con lo segundo supo librarse de no ser en |^[65] ganado ni vencido. Ármense pues de tan prudente cautela para que puedan ir siempre muy seguros los que quisieren escaparse de un encubierto engaño, pues vemos que por estar tan sobrado el mundo de malicia y tan lleno de interés, con dificultad encontramos uno que nos socorra, nos valga y favorezca sin que lleve consigo algún mal fin o quando menos el de recobrar doblado aquel agasajo que nos hizo. Mostrose muy liberal el rey Antíoco con los sitiados de Gerusalém⁸⁰⁹, socorriéndolos con muchos toros y otros regalos muy costosos, mas, al passo que parecía ser esta generosidad efecto de un magnánimo corazón, era malicioso ardid de una intención interessada, pues el fin deste socorro no era de abastecer a los sitiados enemigos, sino de grangearles la voluntad con aquel don, para que, juzgándole tan piadoso y liberal, se le rindiessen voluntarios sin llegar a la pelea, y assí lo consiguió – como pondera Plutarco⁸¹⁰ – comprando tan a poca costa la libertad de todos sus contrarios.

Deste mismo medio usó siempre el Duque con don Félix, que por tenerle más propicio y obligado para los fines de su amor, supo disfrazar esta intención con pretexto muy diferente, pues, con el de querer adelantar sus conveniencias y socorrer su pobre hazienda, se mostró con él tan generoso y liberal que quando don Félix empezó a descubrir el verdadero fin de sus socorros y assistencias se halló tan embarazado que no supo desenredarse viéndose su |^[66] mamente obligado de quien tan dissimuladamente le ofendía, y esto le tenía tan remisso y tan inquieto que ni se resolvía a vengar su agravio, ni a tolerar tan grave ofensa, y saliéndose solo azia el campo para discurrir lo que podía obrar en este caso, tuvo doña Elvira lugar de escribir al Duque, a quien previno todo lo que le

⁸⁰⁷ Nota al ladillo: 7. Cautus enim metuit foveam, lupus accipiterque suspectos laqueos, et opertum milvius hamum. Orat. lib. 1. epist. 16. ad Quint. [Horacio, *Epistulae*, I, 16, vv. 50-51].

⁸⁰⁸ Nota al ladillo: 8. De Beato Iob dicitur, quod erat vir simplex, et iustus, simplex videlicet per innocentiam mansuetudinis, rectus per cautelam discretionis, simplex quia nullum lædere, imo prodesse desiderabat, rectus quia se a nullo corrumpi permittebat. Bed. de tem. Salom. lib. 7. [Beda el Venerable, *Allegorica expositio in Parabolas Salomonis*, I, 2 (PL 91 0946D)].

⁸⁰⁹ Nota al ladillo: 9. Plutarc. in apoph. Reg. [Plutarco (*Auctor Incertus*), *Moralia, Regum et imperatorum apophthegmata*, 184e-f; «Hierosolyma vero obsidens, quum Iudaei maximo illi festo septem dierum inducias petissent, non illas modo concessit, verum tauros quoque cornibus auratis instructos, odorumque et aromatum copiam usque ad portas cum pompa egit, ac victimis illorum sacerdotibus traditis, in castra reversus est. Quapropter Iudaei admiratione tantae liberalitatis ducti, statim post festum se ipsos illi dederunt» (in *Apophthegmata graeca regum et ducum, philosophorum item, aliorumque quorundam: ex Plutarcho et Diogene Laertio, cum latina interpr., Loci aliquot in Graeco contextu emendati fuerunt: aliorum autem quorundam emendationem nostris editionibus Plutarchi et Laertii atque Stobaei accipies*, [Geneva], Excudebat Henricus Stephanus, illustris viri Huldrichi Fuggeri typographus, 1568, pp. 95-96)].

⁸¹⁰ Nota al ladillo: 10. Cuius liberalitate admirati Iudæi statim post festum se ipsos tradiderunt. Plutarc. in moral. lib. apoph. Reg. [Plutarco (*Auctor Incertus*), *Moralia, Regum et imperatorum apophthegmata*, 184f].

abía passado con don Félix, para que dello quedasse advertido, y que luego que huviesse disposición de poderla ablar ya le avisaría porque deseaba conferir con él esta materia antes que su marido llegasse a tomar resolución. Luego que el Duque tuvo aqueste aviso, púsose a pensar cómo podría suavizar el ánimo de don Félix, pues le consideraba con determinación de apartarse de su amistad abiéndolo manifestado assí por lo que abía ablado a su muger, como por aber dexado de cortejarle ya algún tiempo, y por ver si con suaves medios podía reportar su enojo, desvanecer sus rezelos, resolvió llamarle o ir a su casa con achaque de visitarle, caso que negasse a lo primero. Hízolo assí, insinuándole por medio de un criado que quería ablarle en un negocio que precisamente se le ocurría y que, si su poca salud le impedía el poder venir a su casa, que él se passaría a la suya si le daba este permissio. No lo consentió don Félix porque en su casa no tuviesse lugar de verle doña Elvira, y assí le respondió que la misma noche, sin falta, se pondría a su obediencia para saber lo que querría mandarle.

Poco antes de anochecer, fue don Félix a saber |^[67] la causa porque era llamado, y hallando al Duque solo en su quarto, le dixo: – por escusaros, señor, el trabajo de venir a honrarme a mi casa, he venido a la vuestra, sin embargo que me hallo todavía convaleciente de mi achaque, y pues me tenéis obediente a vuestro gusto, deseo que me digáis en qué os puedo servir –. – El cuidado que me assiste siempre de solicitar vuestros aumentos – respondió el Duque – y el gusto que tendré de veros acomodado, me obliga solamente a ocasionaros la desazón que abréis tenido subiendo la escalera de mi casa, pues ya tanto tiempo se os ha hecho tan cuesta arriba que he llegado a creer que u desconfiáis de mi amistad o que se ha os olvidado el cariño que me debéis, pero sea lo que se fuere, yo me persuado que no tenéis razón de obrar con estrañeza porque siempre he procurado serviros con muy fina voluntad, acudiendo a vuestras assistencias con el afecto que no podéis negar, y ahora que se ofrece ocasión que deseo poneros en estado que podáis vivir con la decencia que pude vuestro punto, veo que os vais retirando de mi casa sin que haya podido alcançar el motivo que pudo obligaros a obrar esta novedad, y mientras no me lo declaréis me daréis que sospechar y desistiré del intento que siempre he tenido de ayudaros –. – Mi poca salud ha sido, señor, la causa – dixo don Félix – de no aber podido continuar el obsequio que os professa mi servidumbre, pues ningún otro motivo pudiera averme desviado desta obligación que |^[68] por lo que os debo, y por lo que me precio de agradecido no pueden caber en mis atenciones los descuidos que suponéis, ni la desconfianza de vuestra amistad quando della tengo bastantes experiencias hallándome tan favorecido y obligado –. – Si vuestros achaques solamente – replicó el Duque – hubieran sido el impedimento que os pudo embarazar el venirme a ver también hubieran carecido los demás amigos vuestros de vuestra comunicación, pero el tener salud y gusto de ir a otras partes y no de continuar conmigo vuestra amistad como antes indica algún sentimiento que recatáis, de que se infiere la presunción de que os halláis mal satisfecho de mi amistad, y con este supuesto debo yo rezelarme justamente de la vuestra, porque os hazéis sospechoso ocultando el verdadero motivo de vuestra desconfianza, pues quando de mi obrar tuviérais alguna queja o razón que pudiera obligaros a estas demostraciones, tenéis obligación a ley de buen amigo de dezírmela llanamente por ver si mi disculpa os satisfaze, que lo mismo hiziera yo si de vos me hallara quejoso como lo hago ahora que lo estoy de vuestro retiro, que lo demás fuera obrar con engaño muy culpable entre amigos que deben proceder con lisura en qualquier lance. Y assí, o resolveos don Félix dezirme la verdad aunque sea contra mi buen o mal obrar, o a declararos en adelante por mi enemigo, porque más vale teneros por tal, sabiendo de quien debo guardarme, que fiarme de un amigo cautelo |^[69] so que con capa de amistad puede urdirme algún engaño –.

Con este torcedor quiso el Duque hazerle confessar a don Félix sus rezelos para que, discurriendo en ellos, pudiesse hazer de su parte lo possible a fin de dexarle si no del todo desengañado, por lo menos más satisfecho de su obrar, y reduzirle a que no se desviasse de su amistad por no verse obligado a usar con él de otro más riguroso medio. Viéndose pues don Félix en astillero u de aberle de declarar al Duque su sentimiento, u de perder totalmente su amistad, creyendo que por la justa queja que tenía de su proceder y quedando descubierto ya el intento de su amor desistiría sin duda de su quimera, resolviose a declararle el motivo de su retiro ablandándole desta suerte: – ya que me ponéis en apretura de aberos de dezir las quejas que tengo de vuestra amistad y el motivo que me obliga a apartarme della, escuchadme y sabréis la causa de mi justo sentimiento ocasionado de vuestras sinrazones, pues para conseguir el antojo de vuestros deseos, sin atender a la fe que debéis guardar a mi amistad, intentáis offenderme cautelosamente en el sagrado del honor, solicitando por varios medios el veros correspondido de doña Elvira mi muger. Dezidme: ¿os parece que tengo razón de cautelarme de quien me offende ya que no puedo vengarme dél? Yo juzgo que, siendo vos el que ha faltado, no abrá razón para que os señaléis por mi enemigo, que harto lo abéis sido en aber intentado mi deshonor, y si por aber obrado yo con ^[70] tanto sufrimiento, dissimulando lo del escaparate que trazasteis por medio de don Gerónimo y otras evidencias que he tenido en prueba de mis sospechas, os mostráis muy ofendido viendo que puedo embarazaros vuestro intento, debéis considerar que aunque pobre soy honrado y que en estos lances no se debe guardar respeto a nadie, pero porque fio que os abéis de reportar sin llegar a offenderme con efectos ya que tolero la offensa que me hizistes con el deseo he querido que, convencido de la razón, os resolváis a executar la más heroica fineza que por Dios, por vuestra nobleza y por mi amistad podéis obrar en vuestros días, sugetando con las riendas del entendimiento el orgullo de una ciega voluntad y de una pasión desordenada que puede desluzir vuestro decoro. ¿Qué importa que os haya debido tan grandes agasajos y tan liberales assistencias si todas ellas se han endereçado al fin de lograr vuestro cuidado y no de favorecerme y ayudarme como yo me persuadía? Si pensáis que con este cebo he de consentir o dissimular mi agravio os engañáis, porque la persona, la vida y la libertad todo lo rindo a vuestras plantas, pero el honor no puedo, ni debo cederle a nadie, y assí, señor, tomad la resolución que os pareciere más acertada porque más presto daré gustosamente la vida que he de permitiros el menor desmán en offensa de mi honor, y si conociere que mi muger os puede dar la menor esperanza de veros favorecido, la he de dar mil muertes aunque haya de costarme la cabeza, pues moriré gustoso en defensa de mi pun ^[71] donor y de mi crédito –.

Muy justamente debe preferirse el honor no solo a los demás bienes y riquezas, pero aun a la misma vida, porque esta con la muerte se acaba y aquel después dela vida permanece. El vivir sin honra aun para con el mundo es afrenta, el ser honrado aunque pobre en la común estimación es crédito; luego, si la vida y todas sus felicidades son despreciables careciendo de tan glorioso lustre y el honor sin aquellos mantiene siempre el luzimiento de su esplendor, síguese claramente que este debe ser preferido siempre a todo lo demás. Por esta razón deben los hombres cuerdos hazer mayor aprecio de su honor que de qualquier otro interés o conveniencia, y mucho más los que se hallan en la esfera de caballeros, porque quanto más esclarecida fuere su nobleza, tanto más notada y conocida será en ellos qualquier afrenta. Este motivo fue el que le obligó a Fabio Eburno a ser tan riguroso con su hijo que, sin enternecerle el paternal amor, le degolló resueltamente como si fuera su enemigo, pues averiguando que con sus torpezas afrentaba su linage tuvo por menos mal borrar con su sangre aquella infamia que dexar con vida al autor de su

deshonra⁸¹¹. Más inhumano y cruel llegó a ser Hipomenes, príncipe de Athenas, el qual, abiendo hallado a una hija suya offendiendo su opinión con un galán que la ablaba de secreto, la encerró con un feroz caballo, el qual la despedaçó tan furiosamente rabioso que murió aquella desesperada a manos de su fiereza⁸¹². |^[72] Destos castigos y de otros más horrorosos usaban los gentiles con la muger adúltera, pues los Alemanes la rapaban y, desnuda públicamente, la açotaban por los lugares más vezinos a vista de sus deudos y parientes y luego la repudiaban por infame⁸¹³. Los Tenedios y Athenienses conferían absoluto poder y libre autoridad a los padres, hermanos y marido para que pudiesen executar en ella el castigo que quisiessen⁸¹⁴. Los Romanos y aun los Indios la enterraban viva con públicas exequias⁸¹⁵. Los Egipcios la cortaban las narizes⁸¹⁶ y los Assirios las mandaban sacar los ojos, cuya ley estableció Seleuco, y en quien primero se executó esta pena fue en el Príncipe su hijo, y si bien por no quedar inhábil para el gobierno le dexó a persuasión de sus vasallos un ojo y el otro le sacó, porque no se faltasse al rigor de aquella ley quiso perder Seleuco uno de los suyos en descuento del que permitió dexar a su hijo Antíoco⁸¹⁷. Mas no porque traigo a la memoria estos rigores que aquellos establecieron para escarmiento de los adúlteros que infamaban su opinión y el honor ageno apruebo ni aconsejo que entre christianos se practiquen tan bárbaros castigos, sino que debo ponderar que si aquellas naciones que carecían de la luz de nuestra fe, solo por evitar la infamia que se les seguía del torpe trato de las mugeres, establecieron tantas y tan rigurosas leyes, ¿con cuánta mayor razón debemos los cathólicos observar y obedecer la ley divina, cuya pena será |^[73] eterna y cuyo rigor más espantoso y más atroz que todo los que se han dicho? Aun en este mundo ha mostrado muchas vezes Dios con airada indignación el rigor con que castiga este vicio de la torpeza.

Véase lo que obró con los de Israel que por aber tenido torpe ayuntamiento con las mugeres madianitas, no solo mandó a Moysén que ahorcasse y degollasse a todos los que abían incurrido en esta culpa, sino que, después de aber quedado muertos veinte y quatro mil de los de su pueblo⁸¹⁸, le ordenó que también tomasse vengança de las madianitas por

⁸¹¹ Nota al ladillo: 11. Quintil. in declamat. pro milite. [Quintiliano (*Auctor Incertus*), *Declamationes Maiores*, 3 (Declamatio pro milite contra tribunum), 17].

⁸¹² Nota al ladillo: 12. Ravis. Text. tit. de parent. liber. interfect. [Textor Ravisius, *Officina partim historijs partim poeticis referta disciplinis, multo nunc, quam prius, auctior*, Parentes liberorum interfectores, [Paris], prostat apud Reginaldum Chauldiere, 1532; «Hippomenes Atheniensium princeps, filiam Limonem in adulterio deprehensam, una cum equo feroci conclusit, nec huic, nec illi cibum praebens. Equus igitur fame in rabiem actus, puellam devoravit»].

⁸¹³ Nota al ladillo: 13. Accisis crinibus nudatam coram propinquis expellit domo maritus, ac per omnem vicum verbera agit publicatae pudicitiae nulla venia, non forma, non aetate, non opibus maritum inveniet. Cornel. Tacit. lib. de mor. German. [Tacito, *De origine et situ Germanorum*, 19].

⁸¹⁴ Nota al ladillo: 14. Plat. dialog. de leg. [Platón, *De legibus*, †].

⁸¹⁵ Nota al ladillo: 15. Pomp. Let. lib. de Sacer. Rom. Rodig. lib. 17. cap. 19. [Pomponio Leto, *Romanae Historiae Compendium*, †; Ludovico Ricchieri (o Celio Rodigino), *Antiquae lectiones*, XVII, 19; «nam et nocentes virgines in campo scelerato intra Urbem adobruebantur vivae»].

⁸¹⁶ Nota al ladillo: 16. Diodor. Sicul. de fab. antiq. lib. 2. de Thebeor. ritibus, et Rhodig. lib. 21. cap. 45. [Diodoro Sículo, *Bibliotheca historica*, I, 3 (De legibus ac iudiciis aegyptiorum); «Si quis sine vi adulteraverat virgis caedebatur ad mille plagas, mulier naso mutilabatur. Existimabant enim mulierem sese ad illicitam incontinentiam exornantem oportere ea parte mutilari, qua maxime facies exornatus»; Ludovico Ricchieri (o Celio Rodigino), *Antiquae lectiones*, XXI, 45; «In Aegypto qui in spontaneo deprehensus adulterio foret, virgis ad plagas mille caedebatur, muliere naribus demutilata». Esta glosa compuesta procede probablemente del *Theatrum Vitae Humanae* de Theodor Zwinger (Parisiis, apud Michaëlem Sonnum, sub scuto Basiliensi, via Iacobeae, 1572, p. 349); «Apud Aegyptios in adulterio spontaneo deprehensus virgis caedebatur ad mille plagas, mulier naso mutilabatur, ut dedecore vultus alios ab adulterio deterreret. Diodo. Sic. libro 2. cap. 1. de Reb. antiquis: et Coelius libro 21. cap. 45»].

⁸¹⁷ Nota al ladillo: 17. Alex. ab Alexand. lib. 4. cap. 1. [Alejandro de Alejandría, †].

⁸¹⁸ Nota al ladillo: 18. Numer. cap. 25. n. 9. [Nm 25, 9].

aber sido causa de aquel pecado, y así lo executó, pues abiendo quemado y assolado la ciudad de Madián con todas sus villas y castillos, no paró hasta degollar a todos sus moradores sin exceptuar niños, ni mugeres, reservando solamente a las donzellas porque se hallaban libres de aquel delicto⁸¹⁹. Con estos castigos que ha usado Dios con los que obstinadamente persistieron en sus adulterios y torpezas cuya pertinacia le obligó a undir y a quemar tantas ciudades y finalmente a borrar con un diluvio universal las torpes manchas de tan abominable iniquidad, ha querido dexarnos clara enseñanza – dize san Juan Crisóstomo⁸²⁰ – a todos los que abíamos de suceder después en este mundo, para que, viendo tan rigurosamente castigada la malicia de aquellos, supiésemos corregir la nuestra a vista de tan espantosos exemplares. Verdad es que los enemigos que nos |¹⁷⁴ persiguen son muy poderosos y caseros, las ocasiones muchas y nuestra resistencia de suyo muy flaca, pero con la misma razón será tan grande el premio, y es la gracia de Dios tan poderosa para defender y guardar a los que saben merecerla, pues con este soberano amparo – dize Dios⁸²¹ – nunca entró en contienda la verdadera pureza del alma y cuerpo que no saliese muy triunfante y vencedora. Culpa nuestra será, pues, si nos dexasemos vencer llevándose cautiva el alma y presa la voluntad el engaño de nuestros enemigos, y siendo el mayor dellos y el que más suele engañarnos la fragilidad de nuestro cuerpo de que nacen los impulsos del torpe amor, es fuerza que pongamos todo nuestro cuidado en saberlos vencer y sugetar, porque este solo es el medio para podernos librar de tan penoso y triste cautiverio donde la vida es muerte, el pensar descanso, el dolor alivio, el pesar consuelo, el callar martirio, el zelar tormento, el llorar deshaogo y todo junto infierno. Por esso mismo debieran enfrenar con más cuidado sus affectos así los que saben con evidencia esta verdad, como los que por agenas experiencias la conocen, porque obrar oy una cosa que después se ha de sentir, no se saca más provecho – dize san Pablo⁸²² – que aflicción y vergüenza de aberlo executado. Si esta consideración se tuviera muy presente en todos tiempos no se obraran ni permitieran muchas cosas de las quales es imposible o dificultoso su remedio. |¹⁷⁵

Así lo experimentó don Félix, pues por haberle tolerado a su muger la liviandad que abía mostrado tantas vezes no solo se hallaba con el pesar de verse ofendido en el honor, pero aun ignoraba el medio como pudiesse remediar tan grave daño, pero juzgando que con haberle declarado al Duque su sentimiento conseguiría el intento que deseaba, llegó a ablarle tan resueltamente, aunque no tuvo después valor para obrar con el ardimiento que debiera, si bien se hallaba el Duque con este conocimiento y por este motivo no le asustaron sus razones, sin embargo quiso satisfacerle con otras más sagacez que las suyas, porsí podía dexarle más satisfecho con sus respuestas, ablándole desta suerte: – ¿es possible, don Félix, que sin tener más fundamento que el de vuestras maliciosas sospechas hayáis llegado a desconfiar de mis justas atenciones, quando con la experiencia de tanto tiempo que me tratáis os juzgaba con más verdadero conocimiento de mi obrar? ¿Qué evidencias son essas que dezís que abéis tenido de vuestros rezelos, ni qué libertades abéis notado en mi proceder, para que con tanta seguridad afirméis que estoy solicitando vuestra

⁸¹⁹ [Nm 31, 1-18].

⁸²⁰ Nota al ladillo: 19. Quia enim homines, qui tantam civitatem inhabitabant, multos impietatis fructus protulerunt; idcirco, et inutiles fructus terra fecit, ut illis abolitis perpetuum sit monumentum sequentionibus generationibus, omnes per suam sterilitatem docens, quanta fuerit inhabitantium malitia. Chris. hom. 43. in Genes. [Juan Crisóstomo, *Homilia XLIII*, In Caput Geneseos XIX].

⁸²¹ Nota al ladillo: 20. In perpetuum coronata triumphat coinquinatorum certaminum præmium vincens. Sapient. cap. 4. n. 2. [Sb 4, 2].

⁸²² Nota al ladillo: 21. Quem ergo fructum habuistis, tunc in illis, in quibus nunc erubescitis? ad Rom. cap. 6. n. 21. [Rm 6, 21].

offensa? ¿Este es el agradecimiento que saco de aberme procurado desvelar en assistiros y en adelantar vuestra persona y conveniencias atribuyéndolo todo al fin que imagináis? Y sobre que el no tener de vuestra parte la razón que suponéis debiera desengañaros porque nada de los que estáis creyendo abéis averiguado, sino que os persuadís por infalible lo que llega a sospechar |^[76] vuestra malicia ¿qué mayor desengaño vuestro y satisfacción mía que la experiencia que tenéis de lo que obraron vuestros suegros quando concibieron estas mismas sospechas y juzgaron que vos por veros tan de mi casa permitiades la correspondencia que creyeron que yo tenía con doña Elvira, por lo que llegaron a teneros preso en una torre, hallándoos tan inocente dello como vos sabéis? Entonces la ciega pasión del pundonor les hizo creer – como a vos ahora – que yo me correspondía con doña Elvira y que lo lograba con vuestro permiso, y uno y otro era engaño manifiesto pues en breve tiempo se desengañaron de suerte que no solo se arrepintieron del escándalo que ocasionaron con aquel ruido, pero aun se introdujo don Bernardo vuestro suegro en mi amistad con tanta estrechez que della llegastes a tener vos alguna emulación y aun a maliciar lo mismo que él puedo sospechar de nuestra amistad, de que claramente podéis inferir quan fácilmente pueden engañarse los hombres en materias tan zelosas donde cada sombra parece una montaña hasta que con el tiempo llega a tocarse con las manos el desengaño. Mas no por essas desconfianças dexaré de serviros, mientras vos os estrañéis de mi amistad, que si tuviera el intento que suponéis no abía menester della para lograrle, pues si desde que lo rezelaron vuestros suegros le hubiera conseguido como ellos lo creyeron, ni vuestra amistad pudo valerme, porque entonces no la tenía, ni después tampoco, por |^[77] que fuera preciso que vos los superáis para tener de mi parte el seguro de vuestro permiso para el logro deste intento, con que, ni tenéis razón para desconfiar, ni para proceder con ingratitud a la voluntad y cariño que me devéis. Y quando todo esto no sea bastante para apearos de vuestro dictamen, obrad lo que os pareciere conveniente, que yo ni pierdo ni gano en esta parte, que el despecho y el daño a vos mismo le hazéis, pues pudiendo valeros en esta como en otras ocasiones en que podéis aspirar a otros ascensos, os quedaréis siempre tan atrassado como ahora solo por querer andar tan escrupuloso en puntillos que no dan en el punto de la razón –.

– Ya que vos me aseguráis – respondió don Félix – que os halláis libre del intento que rezelaba mi pundonor y que el cuidado que mostráis en socorrerme y ayudarme no es para el fin de tener más segura mi amistad para offenderme, yo me quiero fiar de vuestra palabra que por ella quando no por mí, obraréis conforme a vuestras obligaciones y nacimiento, pues aun quando hayáis tenido hasta aquí la intención de conseguir a costa de mi offensa vuestro antojo, espero que en adelante no me offenderéis ni aun con el pensamiento, porque de un caballero tan christiano y tan prudente debo persuadirme que ha de proceder como tal en todas sus operaciones, y con este seguro me abalanzo a preguntaros en qué empleo abéis pensado acomodarme, para que desde luego pueda da |^[78] ros las gracias por este nuevo favor, pues aunque por lo que desmerece mi persona no se consiga vuestro deseo, debo agradeceros la voluntad con que solicitáis mis conveniencias –. – Bien escusada os era – dixo el Duque – essa protesta y las condiciones y vínculos con que os resolvéis a recibir de nuevo mis agasajos quando en tantos años que os he assistido nunca abéis hecho estos reparos, aun abiendo tenido las mismas sospechas que ahora, y solo falta que de todo lo que abéis protestado hagáis una declaración ante notario para executarme a su tiempo por la palabra que queréis que yo os empeñe de no incurrir ni aun en pecados de pensamiento. Cierto que si no conociera vuestro entendimiento os tuviera por loco, pues para tener segura a vuestra muger os parece que con este ofrecimiento que queréis que haga no tendréis después que rezelar: dad gracias a

Dios que ella es tan buena y tan honrrada como todos conocen y veneran y que sin vuestras diligencias se sabrá guardar que sino aunque vos tuviérais cien ojos como Argos, os abía de burlar con mayor agilidad, porque quanto más vigilante y desvelado anda el marido que muestra ser zeloso, tanto mayor suele ser entonces la astucia y la cautela con que procura ofenderle la muger, mas, ya que todavía os alteran los mismos rezelos que antes desconfiando de doña Elvira y teniéndome a mí por sospechoso, guardad vuestra casa y proseguid en vuestros zelos que con ellos enseñaréis a ser mala a vuestra muger y a |^[79] vuestro amigo a que os ofenda por la desconfianza que hazéis dél –. – Yo confieso – respondió don Félix – mi ciega inadvertencia y della os pido perdón, pues conozco que he faltado en aberos ocasionado este disgusto –. – Lo que os prevengo y lo que os ruego es – dixo el Duque – que no me abléis más en estas cosas, sino que con cordura atendáis a vuestras zelosas desconfianças, y si la liberalidad con que os assisto os parece sospechosa, no recibáis cosa de mi mano, que si tengo la intención de enamorar a doña Elvira más barato me abrá de costar sin el dispendio de sustentaros también a vos que para tener obligada y gustosa a la muger no es circunstancia esencial, como vos pensáis, el tener regalado y muy contento a su marido –.

¡Qué sagazmente cauteloso y con qué razones solapadas supo disfrazar el Duque la intención de su malicia! ¡Y qué simplemente inadvertido se dexaba don Félix persuadir de satisfacciones aparentes! Pues al passo que aquel con fingida senzillez dissimulaba astutamente sus engaños, manifestaba estotro con incauta inadvertencia la ceguedad de su simpleza. Muy culpables eran entrambos, porque ni debe ser un hombre muy sagaz a fin de offender y dañar a otro, ni tan sobradamente bueno que pueda ser engañado simplemente, pues, aunque el ser astuto es de prudentes y el ser senzillo de virtuosos, si qualquiera destes excediese de sus límites, es fuerça que se desvíe – dize san Gerónimo⁸²³ – del verdadero camino del acierto. Sepa |^[80] pues seguir el cuerdo derechamente la senda de la virtud sin torcer a uno o a otro lado, porque en qualquiera hallará su precipicio: o el de la ciega ignorancia que por incauta suele padecer el daño, o el de la malicia que por muy sagaz suele ocasionarle. Por esso debe siempre registrar nuestros passos la prudencia por no dar descuidadamente en el peligro o por no perecer en él osadamente, porque el verdadero saber no consiste en ver aquel riesgo solamente que tenemos delante de los ojos, sino que también estriba en antever y prevenir los que pueden suceder⁸²⁴. Si hubiera antevisto el descuidado Abner la sagaz malicia con que supo engañarle Joab, ni este pudiera aber logrado su cautela, ni aquel experimentado la traición de quedar muerto a sus manos indefenso⁸²⁵. Hombre hay – dize Tulio⁸²⁶ – que al passo que les ha dado Dios muy vivo entendimiento para que obren y procedan con mayor acierto, solamente le aplican y le emplean en saber engañar y fingir con sutileza. Dos géneros de enemigos tenemos en el mundo – nota el Venerable Beda⁸²⁷ – unos conocidos por tales, que declaradamente y a cara descubierta nos persiguen, como lo hazía el rey Saúl con David⁸²⁸, y otros muy

⁸²³ Nota al ladillo: 22. Si a recta via paucum declinaveris, non interest utrum ad dexteram vadas; an ad sinistram cum verum iter amiseris. Hieron. in Matth. cap. 15. [Jerónimo de Estridón, *Commentaria in Matthaenum*, I, (c. 6, v. 1), (PL 26 0042A)].

⁸²⁴ Nota al ladillo: 23. Istud est sapere, non quod ante pedes modo est videre, sed etiam illa quae futura sunt prospicere. Teren. a Delph. scen. 3. act. 3. [Terencio, *Adelphoe*, vv. 385-387].

⁸²⁵ Nota al ladillo: 24. 2. Reg. cap. 3. [2 S 3].

⁸²⁶ Nota al ladillo: 25. Sunt homines qui rationem bono consilio a dijs immortalibus datam, in fraudem malitiamque, convertunt. Tul. 3. de nat. Deorum. [Cicerón, *De natura deorum*, III, 31, 78].

⁸²⁷ Nota al ladillo: 26. Beda lib. 4. in Luc. cap. 52. [Sed Beda el Venerable, *In Evangelium S. Lucae*, IV, 12 (PL 92 0488B); «Quia duo sunt genera persecutorum, unum palam saevientium, alterum fecte fraudulentemque blandientium»].

⁸²⁸ Nota al ladillo: 27. 1. Reg. cap. 18. 19. [1 S 18-19].

dissimulados y secretos – y estos son los peores – que con mentido nombre de amigos suelen tramarnos el engaño y la traición, como lo hizo Judas que con amigable paz vendió a su maestro⁸²⁹. Mas, por la misma razón que anda tan desvelada la malicia y que sabe introducirse alagueña |^[81] para executar más a su salvo sus maldades, debe cautelarse cuidadoso el que quisiere librarse deste riesgo, porque mayor daño debe temerse – dize san León Papa⁸³⁰ – de un traidor encubierto que de un enemigo declarado, porque este con su misma enemistad avisa y previene para la defensa, pero aquel como ladrón de casa se vale del descuido para ofender sin resistencia. Por esta razón nos aconseja el Espíritu Santo que el que sabe ser astuto antevé el peligro y con facilidad se libra del, pero el que es neciamente simple, ni le advierte, ni le desvía, sino que perece en él miseramente⁸³¹. Por aberse fiado incautamente Jonatas el Macabeo de la amigable sociedad y razones apacibles con que el general Triphón supo persuadirle, apenas despidió el poderoso ejército que llevaba contra él, quando se vio cautivo y después muerto del mismo que se le fingió por muy amigo. Ofreciole aquel que no solo le hazía señor de Tolemayda, pero aun mandó a todos los de su ejército que obedeciesen a Jonatas como a su persona, y llevándole con este dissimulo a la ciudad que le ofreció entregar, le hizo en ella prisionero, donde conoció el engañado Jonatas su incauta inadvertencia y el solapado engaño de su traidor amigo⁸³². Al passo que en sus labios engañosos endulça las palabras con que alaga el enemigo dissimulado – nos advierte el Espíritu Santo⁸³³ – está tramando en su corazón la muerte del que simplemente se fía del. Casi lo mismo que a Jonatas con Triphón le estaba suce |^[82] diendo a don Félix con el Duque, el qual, sobre estarle offendiendo de secreto, procuraba satisfacerle con razones aparentes y assegurarle con reboço de fingida hipocresía para que, juzgándole don Félix libre de la sospecha de su offensa, pudiesse continuarla después más a su salvo, dexándole satisfecho sus palabras y nuevamente engañado su cautela.

⁸²⁹ Nota al ladillo: 28. Ioan. cap. 18. et Matth. cap. 26. [Jn 18; Mt 26].

⁸³⁰ Nota al ladillo: 29. Plus plerumque periculi est in insidiatore occulto, quam in hoste manifesto. S. Leo. Papa. ser. 9. de quadr. [León I el Magno, *Sermones*, 47 (al. 46), De Quadragesima IX, 1].

⁸³¹ Nota al ladillo: 30. Callidus videt malum, et abscondit se, innocens pertransijt, et afflictus est damno. Proverb. cap. 22. n. 3. [Pr 22, 3].

⁸³² Nota al ladillo: 31. Macab. cap. 12. [1 M 12].

⁸³³ Nota al ladillo: 32. In labijs suis indulcat inimicus, et in corde suo insidiatur, ut subvertat te in foveam. Eccles. cap. 12. n. 15. [Si 12, 15].

CAPÍTULO V

Abiendo quedado don Félix algo mortificado por la desazón con que el Duque respondió a sus quejas y convencido de las razones con que aquel supo disculparse, no solo no tuvo osadía de replicarle, pero aun juzgándole justamente indignado contra él resolvió cortejarle en adelante con mayor frecuencia de lo que solía, persuadiéndose que para atender al cuidado de su honor no le servía de embarazo el estar cerca del Duque antes con eso podría registrarle más bien los passos por ver si se encaminaban a offenderle. Pero, como el Duque tenía mayor malicia y más sagaz entendimiento, obraba siempre con tal arte que sin que don Félix lo advirtiese, al mismo passo que lograba sus amantes deshaogos, le agasajaba y socorría tan liberal como si entre ellos no hubiessen tenido aquella desazón, cuyo generoso proceder le tenía a don Félix tan obligado y satisfecho que, mientras no viesse por sus ojos su deshonor, no sabía apartarse de la amistad del Duque, sin embargo que llegó a tener tan |^[83] tos indicios y sospechas de su ofensa.

Procurando don Luis divertir aquel pesar que le ocasionaba la ausencia de su dama y la impossibilidad de poderse ver en estado de ser correspondido della, buscaba ocasiones en que pudiesse lograr algún alivio, y notando que otra dama de buen parecer le miraba con cuidado, sin embargo que se hallaba tan desazonado y triste puso en ella los ojos, satisfecho de su hermosura y obligado de aber visto en ella bastantes muestras de su amante inclinación, con que, abiéndola seguido a varias partes de forma que ella pudiesse dar en el caso, pudieron en breves días empeçar a corresponderse con los ojos y a flechar en entrambos pechos el arpón dorado de aquel ciego dios. Hallándose pues don Luis con este desvelo, quiso comunicarle con el Duque assí para tener el alivio de referirle a quien libremente podía fiar con toda seguridad y confiança este cuidado siendo su más estrecho amigo, como porque con su dictamen quería seguir los alcances deste nuevo amor, persuadiéndose que sabiendo ser el Duque tan sagaz y prudente en sus cuidados que es lo más difícil, mucho más lo sabría ser aconsejando y discurriendo con acierto en los agenos. Hallando pues el Duque ocupado en varios negocios, después que le vio desembarazado dellos, le dixo: – amigo, no estrañéis el que algunos días haya faltado a vuestra asistencia, pues el pesar que me afligía me ha tenido tan desazonado que no quise solicitarme el consuelo de veros por no ocasiona |^[84] ros el disgusto de verme triste, y abiendo querido divertir mi desazón con salir al campo muchas vezes donde fiaba mis quejas al aire y por esso se las llevaba el viento, no pude conseguir algún alivio hasta que, reparando en que una señora me miraba con atención, quizá compadecida de verme tan afligido, tuve cuidado de seguirla por ver si era inclinación la que mostraba o sola curiosidad de notar en mi semblante el pesar que padecía y en su belleza y gallardía motivos para ser querida, he dado en festejarla muy gustoso por aber hallado en ella el remedio del mal que me oprimía –. – ¿No os lo dixe yo – respondió el Duque – que en vuestro natural no podía durar aquel propósito de no querer a otra? ¿Veis como fácilmente ha podido introducirse en vuestra voluntad el agrado dessa dama que alabáis? –. – Yo jurara – dixo don Luis – que ninguna otra belleza pudiera aberme hecho olvidar la que perdí y ahora que experimento lo contrario, confieso que más ciertos son vuestros juizios que mis propósitos, y pues conozco lo que debo a vuestra amistad y a la confianza que merece os declaro quien es esta dama, que tal vez la abréis visto en el passeio, pues se llama doña Theresa de Aguilar, muger de don Miguel Ordoñez, y abiendo yo resuelto no dar passo en este galanteo sin vuestra dirección, os suplico que siempre que juzguéis que yerro en algo, me lo advirtáis

con toda llaneza y amistad, que como gasto poca flema y he perdido algunos laces por aber |^[85] errado en la disposición, prometo no salir un punto, ni obrar cosa en esta materia sin que primero os la comuniqué, guiándome siempre por vuestro dictamen –. – Yo os estimo esta confiança – respondió el Duque – assegurándoos que en quanto alcançare a discurrir mi corto entendimiento conoceréis en mi voluntad el deseo que me assiste de serviros con acierto, y lo que por ahora debo advertiros es que pues os halláis en el principio de vuestro amor le procuréis recatar de forma que no llegue a ser notado, que desse modo tendrá lugar vuestra dama de poderos ver y vos de seguirla hasta que por algún medio podáis lograr el de escribiros, que si desde luego llegassen a rezelar algo los suyos se desvanecieran vuestras esperanças, porque os quitarán las ocasiones de mirarla, apartándola de las partes donde soléis verlas, con que, a vista desto, debéis escusar aqueste inconveniente y los demás que pudieran seguirse deste mal principio –. – Yo os agradezco esta advertencia – dixo don Luis – y las que espero deberos en adelante pues abéis de ser mi norte y guía para que acierte en todas mis operaciones –.

Gran consuelo y gran descanso es el tener en todos tiempos un verdadero y fiel amigo con quien puedan comunicarse los pesares y celebrarse los aciertos – pondera san Ambrosio⁸³⁴ – pero al mismo passo es muy dañoso si fuessen descaminados sus consejos o sus avisos poco honestos, porque assí como la comunicación de un buen amigo sirve de alivio y de consuelo si con verdad y con llaneza sa |^[86] be enmendar y corregir los desaciertos, la del malo es causa de que se empeoren y perviertan las costumbres, pues con su mal dictamen y errada dirección allana y facilita los vicios y defectos que debiera culpar y reprehender. Aviendo consultado el apasionado Amón con su amigo y deudo Jonadab la causa del mal que le traía tan afligido y triste que lo era el aberse enamorado de su hermana, debiendo este dissuadirle con buen modo y afearle con razones que pudiesen convencerle tan culpable desvarío, le dio el medio como pudiese lograr la ejecución de su torpe intento, de que se le siguió al desgraciado Amón su violenta muerte y fin tan lastimoso⁸³⁵. Este es el fructo que produce un mal consejo y el que suele ocasionar un amigo lisongero que solo atiende a complazer el gusto y no a desviar el daño, pues, por no desagradar al amigo porque le ve ansioso de conseguir el logro de su deseo en vez de proponerle los inconvenientes y peligros a que se expone, le da medios que le precipiten más a prisa, faltando a su propia obligación y a la de verdadero y fiel amigo, porque la primera ley que debe guardarse en la amistad es – dize Tulio⁸³⁶ – que ni al amigo se le ha de pedir que obre cosas indecentes, ni tampoco se han de executar por darle gusto, porque en ningún tiempo podrá servirle de disculpa el aber pecado por su respecto o por su causa. Con harta razón nos advierte san Gregorio que quien contrae amistad con el que es vicioso se sujeta a seguir sus passos y a padecer la misma pena⁸³⁷. Por aber seguido y |^[87]

⁸³⁴ Nota al ladillo: 1. Solatium huius vitae est, ut habeas cui cuncta tui pectoris committas, qui in prosperis gratuletur tibi, et in tristibus compatiatur. Ambr. 5. de off. lib. 3. [Ambrosio de Milán, *De officiis ministrorum*, III, 22, 131 (PL 16 0181C); «Solatium quippe vitae huius est, ut habeas cui pectus aperias tuum, cum quo arcana participes, cui committas secretum pectoris tui; ut colloces tibi fidelem virum, qui in prosperis gratuletur tibi, in tristibus compatiatur, in persecutionibus adhortetur»].

⁸³⁵ Nota al ladillo: 2. Reg. cap. 13. [2 S 13].

⁸³⁶ Nota al ladillo: 3. Haec enim lex in amicitia sancitur, ut neque rogemus res turpes, neque rogati faciamus, nulla enim est excusatio peccati, si amici causa peccaveris Tul. de amicitia. [Cicerón, *Laelius de Amicitia*, 37 y 40; «Nulla est igitur excusatio peccati, si amici causa peccaveris; nam cum conciliatrix amicitiae virtutis opinio fuerit, difficile est amicitiam manere, si a virtute defeceris» y «Haec igitur lex in amicitia sancitur, ut neque rogemus res turpes nec faciamus rogati. Turpis enim excusatio est et minime accipienda cum in ceteris peccatis, tum si quis contra rem publicam se amici causa fecisse fateatur»].

⁸³⁷ Nota al ladillo: 4. Cum malorum amicitijs iungimur, eorum culpis ligamur. Greg. in past. [Gregorio Magno, *Regula pastoralis*, III, 23].

executado el disoluto y torpe Absalón las direcciones y consejos del iniquo Achitóphel murió aquel colgado de sus cabellos y este ahorcado de un cordel⁸³⁸, cumpliéndose en ellos lo que dixo Platón, que quien se junta con un malvado, obra como tal y es fuerza que a entrambos les alcance un castigo mesmo, porque fueron semejantes y conformes en su mal obrar⁸³⁹. Dos advertencias muy provechosas pueden sacarse de aquí para nuestra enseñanza: la primera es que, abiendo de tomar consejo ageno para obrar con más acierto, no importa que sea del más amigo porque del se tenga mayor confianza sino del más virtuoso y ajustado a la razón, porque en este será más sano su dictamen y parecer que – según sentencia de san Ambrosio⁸⁴⁰ – debe ser tal la persona de quien se toma el consejo y dirección que sea de mayor virtud del que le pide; la segunda es que el que se viere obligado aconsejar a otro, atienda siempre al fin de dirigir al que aconseja azia la virtud, porque los medios y disposiciones que se dan , si son contra la razón y buenas costumbres – advierte san Basilio⁸⁴¹ – suelen resultar y recaer en mayor daño del mismo que dio el consejo o la mala dirección. Aconsejole al rey Assuero su valido Amán⁸⁴² que convenía, para seguridad de su reino y monarquía, el que hiziesse degollar a todos los ebreos y que mandasse ahorcar sin dilación a Mardoqueo, contra quien abía prevenido la horca o palo para colgarle, pero, como era tan injusto y cruel este castigo, como iniquo el consejo que abía dado, permitió Dios que él solo |¹⁸⁸¹ le padeciesse y le estrenasse en pena de consejo tan malvado. Para nadie es tan dañoso un mal consejo – dixo discretamente Plutarco⁸⁴³ – como para el mesmo que le da. Assí lo confirma el Espíritu Santo, diciendo que quien aconseja mal ha de experimentar sobre sí el mismo daño que pudo ocasionar sin que advierta, ni conozca, de donde pudo resultarle⁸⁴⁴. Para librarnos deste riesgo y para que obramos en todo con acierto, nos enseña y amonesta san Ambrosio⁸⁴⁵ que quien ha de dar consejo a otro ha de mostrar en sus buenas obras un vivo exemplo de lo mismo que aconseja, para que con su virtud, integridad y compostura sea más saludable su enseñanza, irreprehensibles sus palabras, provechosos sus consejos y sus documentos más aceptos y agradables. Esta doctrina debía seguir el Duque reformando sus costumbres a buen vivir y aconsejando a don Luis su amigo lo que lícitamente debía obrar, procurando al mismo passo dissuadirle de su quimera con proponerle las razones y motivos que con mayor eficacia pudiesen desvanecer su amorosa inclinación, pero, como el Duque se hallaba lacrado del mismo mal, en vez de desengañar a su amigo y de desviarle de su camino

⁸³⁸ Nota al ladillo: 5. 2. Reg. cap. 16. 17. et 18. [2 S 16-18].

⁸³⁹ Nota al ladillo: 6. Qui se improbis immiscet, necesse est eadem pati, et agere, quæ tales agere, et loqui inter se consueverunt. Plat. Dial. 3. de leg. [Platón, *De legibus*, V, 728].

⁸⁴⁰ Nota al ladillo: 7. Necesse est ut præstantior sit a quo consilium petitur, quam ille sit qui petit. Ambr. de off. lib. 2. [Ambrosio de Milán, *De officiis ministrorum*, II, 8, 41 (PL 16 0114B)].

⁸⁴¹ Nota al ladillo: 8. Consilia enim quæ contra bonos mores dantur, in propria capita eorum qui consulunt redundant. Basil. orat. 21. de felicit. et prudent. [Basilio el Grande, *Oratio XXI* (De felicitate ac infortunio, tum etiam de prudentia)].

⁸⁴² Nota al ladillo: 9. Ester. cap. 3. n. 8. [Est 3, 8; «Dixitque Aman regi Asuero: “Est populus per omnes provincias regni tui dispersus, segregatus inter populos alienisque utens legibus, quas ceteri non cognoscunt, insuper et regis scita contemnens; non expedit regi, ut det illis requiem»].

⁸⁴³ Nota al ladillo: 10. Consilium pravum est auctori maxime noxium. Plutarc. in mor. lib. de Seran. vindicta. [Plutarco, *Moralia, De sera numinis vindicta*, 554a. En realidad, la cita – así como declara el mismo Plutarco – pertenece a Hesíodo (cfr. Hesíodo, *Los Trabajos y los días*, vv. 265-266)].

⁸⁴⁴ Nota al ladillo: 11. Facienti nequissimum consilium super ipsum devolvatur, et agnoscet unde adveniat illi. Eccles. cap. 27. n. 30. [Si 27, 30].

⁸⁴⁵ Nota al ladillo: 12. Talis debet esse qui consilium alteri dat, ut se ipsum format alijs præbeat ad exemplum bonorum operum, in doctrina, in integritate, in gravitate, ut sit eius sermo salubris, atque irreprehensibilis, consilium utile, vita honesta, sententia decora. S. Ambr. lib. 2. de off. [Ambrosio de Milán, *De officiis ministrorum*, II, 17, 86 (PL 16 0126C)].

errado, se le facilitaba dándole instrucciones para continuarle, debiendo atajar sus passos por no dar en el despeño que suelen todos los amantes.

Abiéndose despedido don Luis del Duque por ser ya tarde, se quedó este discurriendo qué medio o traça podía inventar para que, sin rezelo de ser descubierto, pudiesse ablar a doña Elvira, que como |^[89] don Félix andaba tan zeloso y desvelado no era fácil engañarle como antes, pero como el Duque era tan discreto como astuto, se valió de un ardid tan bien pensado que no podía inventarle mejor la misma malicia, mas, porque no se le malograrse, le dissimuló con astucia hasta que fuesse sazón de poderle executar. Abiendo quedado prevenida doña Elvira de todo lo que le passó al Duque con su marido, que lo supo por medio de un papel que aquel la escribió en que le hizo larga relación de todo advirtiéndola que no se diesse por entendida dello hasta que don Félix se lo quisiesse declarar, como este nunca supo dissimular cosa alguna, quiso doña Elvira darle pie para que se lo dixesse por si podía desmentir sus rezelos con razones que pudiesen desengañarle o por lo menos conocer de su respuesta la intención que llevaba, si de pasar por sus zelozas desconfianças por no perder las combeniencias que del Duque recibía o si de dissimularlas con cautela para vengarse después más a su salvo, y estando sobre mesa a solas con su marido, a tiempo que él le dezía que el Duque tenía intento de acomodarle en un empleo de alguna utilidad, le dixo: – dime don Félix, ya que el Duque trata de mejorar tu fortuna, ¿no fuera mejor – valiéndote de la confianza que debes a lo mucho que te estima – que con llaneza le digas tus rezelos, y quando no te satisfagan sus razones, te apartes de su amistad por no vivir siempre con essas desconfianças, martirizándome todos los días con las sospechas que concibes de tu offensa? – |^[90] – Ya está hecha esta diligencia – respondió don Félix – y, aunque es verdad que tuve alguna razón de aber dudado de si podía offenderme por lo que me respondió, juzgo que si bien haya tenido esse pensamiento que yo no abía de recibir jamás cosa de su mano con motivo de dissimularle lo que del he rezelado, ni para que él tenga para solicitar mi offensa, creo que abré hecho lo que me toca, mas no por esso me fiaré del, ni de ti, pues, para que tú no tengas lugar, ni él ocasión de engañarme, he de ser vigilante centinela de tus acciones y de tus passos, y he de desvelarme de suerte en atender a mi honor que, aunque entrambos tengáis la voluntad de corresponderos, se os ha de fructar esse deseo porque si un hombre da en mirar su casa con el pensamiento le podrán offender sin que lo advierta pero no con el effecto –.

– ¿Luego el ser yo honrada – dixo doña Elvira – solamente has de deverlo a tu cuidado y no a mi recato? –. – Yo no digo – respondió don Félix – que no pueda ser buen una muger sin que la guarden, sino que muchas han sido malas por aberlas dado mucha libertad, y assí más vale tenerlas sugetas, aunque ellas lo sientan y lo gruñan, que darles lugar a que resbalen porque no las supieron vigilar –. – Antes las más – replicó doña Elvira – se pierden por esse camino porque si una muger se ve muy oprimida y que della no se tiene la confiança que merece solo por despucarse deste descrédito aun |^[91] que ella en sí fuesse la más casta dexará de serlo y se hechará con un negro, mira tú que hará la que se viere solicitada de un sugeto de garbo y de su agrado, y más si al passo que por su honor vence su propria inclinación y desprecia las finezas, sustentando la fe que debe guardar a su marido sabe que, en vez de estimarla este por buena, desconfía della y trata de encerrarla, porque entonces es quando llega a perder los estribos, y aunque sea atropellando riesgos y venciendo temores, aplica todo su ingenio en inventar ardidés y en urdir invenciones como pueda lograr más a prisa lo que le prohíben, que aunque el amor no la obligasse a executar lo, solo por tema de verse sin libertad, obrará qualquier resolución sin reparar en el peligro de su vida, ni en el descrédito de su opinión. Considera

pues tú ahora si todo tu desvelo, ni él del mismo Argos será bastante para guardar a una muger si ella no quiere ser buena, y abiendo tantas historias y experiencias que lo acreditan, mayor acierto será escarmentar en cabeza de los que erraron que exponerte a seguir una empresa que está en agena voluntad el salir bien della, y si a vista desto te parece fácil lo que el más discreto tiene por muy difícil, en tu mano está el ser necio, porfiando contra la razón, o el ser cuerdo, obrando como los que lo son –. – O sea necesidad o discreción – replicó don Félix – yo he de obrar lo que he propuesto, pues, quando no consiga el aber podido estorbar tu liviandad, me queda la satisfacción de aberlo |^[92] procurado y mayor razón para la vengança –. – Esso no te libra – dixo doña Elvira – de la culpa de aber obrado mal, porque con lo primero ocasionaste tu deshonor y con lo segundo hazes público tu agravio, y por acortar de razones te digo que hagas lo que quisieres, que si he de ser buena no lo seré porque no pude ser mala, sino porque no quise serlo, pues no el temor de tu venganza, ni la opressión con que quieres tenerme, podrán ser parte para que yo dexé de obrar lo que quisiere –.

No hay cosa que facilite más la desenvoltura en la muger que la imprudente desconfiança en el marido, porque esta, en vez de corregirla, la relaja, y en vez de reportarla, la despeña, pues al passo que aquel le declara indiscreto sus rezelos, juzgándola culpada, pierde estotra aquel empacho que tuviera de verse con esta nota si el marido cautelara sus sospechas, con que, teniendo aquella hecha ya la costa, viendo el mal concepto que della concibió el marido, executa sin reparo la liviandad que quizá no executara si aquel no le hubiera allanado el passo, manifestando neciamente sus zelosas desconfianças. Previeniendo aqueste inconveniente, no aconseja el Espíritu Santo diziendo: – no zeles a la muger propria tan a cara descubierta por no obligarla a que muestre contra tí la maldad de su malicia⁸⁴⁶, como si dixera: – no seas con tu muger indiscretamente zeloso, porque, despechada de verse con el descrédito de juzgarla por liviana, atropellará con su pundonor y tu respecto y te offenderá resuel |^[93] ta con toda su malicia, a quien no faltan medios como ejecutarlo, pues aunque algunos fiados de su astucia piensan que podrán tener segura a la muger que no quisiere ser honesta, se engañan simplemente porque, con la misma apretura y opressión que la sugetan, la muestran el camino por donde pueda ser más temeraria –. Todo el desvelo de un Argos no pudo ser bastante para asegurar la belleza de la hija de Inanco que Juno fio de su custodia, pues, sin embargo que le sobran ojos para registrar sus passos, no le faltó a la industria medios como dexarle burlado⁸⁴⁷, de que se infiere que no hay cuidado tan despierto que por más que se desvele pueda, ni sepa, tener segura a la muger si no la guarda su misma honestidad.

Por esso debe obrar el hombre cuerdo con refleja en sus rezelos y sospechas porque no se descubran ni malogren las diligencias que debe hazer para resguardo u defensa de su honor, porque si la muger conoce que anda su marido rezeloso, no solo procura cautelarse para offenderle más a su salvo, pero aun suele cegarla su pasión amante para executar en el que puede castigarla otra nueva traición ya por librarse por este medio del daño que rezela o ya por gozar sin estorbo el logro de su torpe amor. Assí lo dexaron practicado entre otras muchas Clitemnestra, matando alevosamente a su marido Agamenón, ayudada de su amante Egisto⁸⁴⁸, y Fabia, quitando infamemente la vida a su

⁸⁴⁶ Nota al ladillo: 13. Non zeles mulierem sinus tui, ne ostendat super te malitiam doctrinæ nequam. Eccles. cap. 9 n. 1. [Si 9, 1].

⁸⁴⁷ Nota al ladillo: 14. Ovid. lib. 1. Methamor. [Ovidio, *Metamorphoseon*, I, vv. 668-723].

⁸⁴⁸ Nota al ladillo: 15. Virg. lib. 2. Æneid. [El episodio no procede de la *Eneida* sino de, probablemente, los *Parallela minora* de Plutarco o el libro undécimo de la *Odisea*. En la obra del historiador griego se mencionan, uno tras otro, los dos sucesos de las muertes de Agamenón y de Fabriciano (aquí en la glosa 16). En este caso, evidentemente, la glosa ‘virgiliana’ sería una sustitución respecto a otra glosa de

esposo Fabriciano para lograr más seguramen |^[94] te el deshonesto tálamo de sus deseos con Petronio Valentino su galán⁸⁴⁹. A esta crueldad se exponen los que, llevados del furor y del enojo, no saben dissimular sus zelos con prudencia hasta que, averiguadas sus sospechas, puedan obrar guiados de la razón lo que convenga. Conociendo el inevitable riesgo a que suelen estar sugetos los casados y la sinrazón de que estos padezcan el descrédito que por su vanidad o su flaqueza ocasionaron sus mugeres, no solo reusaron muchos filósofos antiguos⁸⁵⁰ el sugetarse a tan peligroso vínculo, pero aun aconsejaron y dissuadieron a muchos del intento de casarse, y daban la razón con este dilema⁸⁵¹: si te casas, o será tu muger fea, o ha de ser hermosa; si fuere fea, sol el verla a tu lado te dará pena, y si fuere hermosa, el ver que todos la festejan te dará zelos, mas, no porque la hayas escogido fea te juzgues libre del riesgo de que te offenda, porque al mismo passo que la muger hermosa – nota san Gerónimo⁸⁵² – halla promptamente quien la festeje, la sirva y enamore, procura por su parte la que es fea solicitar y complazer a quien la quiera, y si bien es muy dificultoso el poder guardar a la que aman todos, también es muy molesto el poseer a la que todos aborrecen. Uno y otro es gran penalidad, pero sin embargo que lo es y que lo experimentamos claramente, es tan necessaria en el mundo la compañía y asistencia de la muger que – como dixo Aristóphanes⁸⁵³ – ni se puede vivir con ellas, ni sin ellas. Vivir con ellas es gran tor |^[95] mento y passar sin ellas es muy sensible pena, y lo peor de todo es que quando assí lo conocen, se desvanecen de calidad que se hazen totalmente insufribles, pues, si se ven muy queridas, se ensoberbecen, si poco estimadas, se desesperan, si se les da mucha mano, todo lo atropellan, si se le coharta el poder, su vanidad no lo tolera, si se les permiten sus antojos, obran con libertad, si se les niega lo que piden, lo solicitan y procuran por otros medios, y finalmente si con prudencia no se les quita la ocasión con facilidad, tropiezan y deslizan, y si se ven oprimidas y zeladas, con cuidado executan mayores libertades. No hay medio que las reduzga, ni razón que las gobierne, porque ni su proprio entendimiento las sugeta, ni el ageno consejo las reporta.

No ablo aquí de todas en general, pues ya dixé que las hay muchas que por su discreción, por su bondad y fortaleza merecen dignamente mil aplausos y laureles, trátase solamente de aquellas que, llevadas de su loca vanidad, se dexan arrastrar de sus deseos o de la ceguedad de sus passiones, como lo hazía doña Elvira en sus amores con el Duque, pues ni las continuas amenazas de su marido – aunque imprudentes – ni el aberle visto en tantos riesgos, pudo ser parte para que dexasse de seguir su ciego antojo, antes bien, debiendo corregir su desacierto, no quería sufrir que su marido la zelasse. Conque, después

los *Parallela* o incluso una añadidura *tout court*. Se considere incluso la *Philosophía moral de príncipes* de Juan de Torres (Burgos, por Philippe de Iunta y Iuan Baptista Varesio, a costa de Ambrosio du Port, mercader de libros, 1596, p. 653) – que relata los dos mismos cuentos – donde el reenvío a «Homer. li. 11. Odyss.» puede haber engendrado alguna confusión (por ejemplo, el 11, escrito II, parece un 2)].

⁸⁴⁹ Nota al ladillo: 16. Plutarc. in paralel. [Plutarco (*Auctor Incertus*), *Moralia, Parallela minora*, †].

⁸⁵⁰ Nota al ladillo: 17. Plutarc. in vita Solon. et Diog. Laer. lib. 4. et 6. in vitijs eorum. [Plutarco, *Vitae parallelae, Vita Solonis*, †; Diógenes Laercio, *De vitis, dogmatibus et apophthegmatibus clarorum philosophorum libri X*, †].

⁸⁵¹ Nota al ladillo: 18. Si turpem duxeris pœnam habebis; si autem formosam communis erit. Bruson. lib. 2. cap. 22. [Lucio Domizio Brusoni, *Facetiarum exemplorumque libri VII* [o *Sententiarum liber*], VII, Romae, per Jacobum Mazochium, 1518, p. 210b; «Bion roatus an ducenda esset. Siquidem ait turpem duxeris poenam habebis: si pulchram communitem». La misma cita aparece en Diógenes Laercio, *De vitis, dogmatibus et apophthegmatibus clarorum philosophorum libri X*, IV (Bion), 48, (7, 3)].

⁸⁵² Nota al ladillo: 19. Pulchra cito adamatur foeda facile concupiscit: difficile custoditur, quod plures amant, molestum est possidere, quod nemo habere dignatur. Hier. contra Iuvenian. [Jerónimo de Estridón, *Adversus Iovinianum*, I, 47 (PL 23 0277C)].

⁸⁵³ Nota al ladillo: 20. Neque cum malis, neque sine malis. Erasm. Chil. 2. cent. 9. adag. 92. [Erasmo de Róterdam, *Adagia*, 1892 (Neque cum malis neque sine malis)].

de haberle respondido con tan libre desenfado, se levantó tan despechada de oír |^[96] la sugestión con que resolvía tenerla su marido que sobre hallarse tan enamorada y perdida por el Duque, solo por salir con su tema, estaba deseando oportunidad de verse con su amante, y ofreciéndosele ocasión para el despique – porque a poco rato llegó a sus manos un papel del Duque en que le prevenía que aquella misma noche le esperase que en dexando a don Félix ocupado en su casa escribiendo unas cartas en que este se hallaba interesado tendrían bastante lugar de ablaste sin rezelo – quedó tan sumamente gustosa, como se puede inferir de una muger que quería bien y deseaba desenfadarse ofendiendo de nuevo a su marido, puesto que aquel la tenía ya en tan ruin concepto. Apenas anocheció quando don Félix se halló en casa del Duque para hazerle recuerdo de las cartas que abían de escribirse a Madrid en su favor, empeñando a sus deudos y amigos para el buen logro del empleo que el Duque le estaba solicitando, el qual, luego que supo que don Félix estaba esperándole en su quarto y que aquella era la sazón del lograr el ardid que abía pensado para poder ablar a doña Elvira, advirtió a su criado Alberto que a poco rato que estaría encerrado con don Félix, le avisasse con pretexto de que alguien le llamaba por un negocio muy preciso, conque, después que dexó con esta prevención a Alberto hallando a don Félix en su quarto, le dixo: – ya que os alláis acá, estimaré que me ayudéis a escribir aquellas cartas que encamino en vuestro abono, assí para que veáis el empeño que hago deste negocio, como |^[97] porque no quisiera fiar de otra persona este secreto, pues, abiendo tantos pretensores a quienes me he negado, no quiero que sepan por quien me empeño hasta que esto se consiga –. – Muy gustosamente – respondió don Félix – os serviré, señor, en esto, como en todo lo que me queráis mandar, y assí ved lo que queréis que haga para que promptamente pueda obedeceros –. – Dexadme primero cerrar la puerta – dixo el Duque – porque nadie nos embaraze –. Hízolo assí y después que estuvieron algún rato don Félix escribiendo y el Duque leyendo uno de los borradores que abía escrito, llamó Alberto a la puerta muy apresurado, levántose el Duque como enfadado y diziéndole aquel que por un negocio de importancia le abían menester precisamente, le respondió como si lo sintiera que ya iría, y como esto lo estaba escuchando don Félix pudo creer por verdad aquella cautela, conque, dexándole encargado el Duque que prosiguiesse en trasladar aquellas cartas en la misma forma que estaban en borrón, le advirtió que se cerrasse la puerta por de dentro porque nadie pudiesse embarazarle, y que no la abriessse a ninguno hasta que él volviesse, que brevemente procuraría despacharse. Deste modo se quedó don Félix encerrado escribiendo lo que el Duque dexó a su cargo, el qual, sin perder tiempo, se fué luego con solo Alberto a verse con doña Elvira que le estaba ya esperando con singular contento, la qual, después de haber manifestado en el cariño con que le recibió las amorosas ansias de su impaciente amor |^[98] por haber carecido deste consuelo muchos días, empezó a lamentarse de la zelosa condición de su marido por haber dado en la quimera de ser vigilante guarda de su recato. – En essa flor ha dado ahora don Félix – dixo el Duque – a fe mía que saldrá muy airoso desta empresa, pues, si supiera el simple que actualmente te estoy ablando, muy presto llegaba a tener el desengaño de su porfía. Yo te asseguro que tendrá que merecer si prosigue con este tema, porque, aunque pudiera encerrarte en una torre y ponerte guardas de vista siendo él mismo el alcaide que te guardara, hallaríamos invención como dexar burlado todo su desvelo –.

– Más de una hora hemos estado – respondió doña Elvira – disputando sobre este punto, y él es tan impertinente necio que ninguna razón le convence –. – Déxale tener essa vanidad – dixo el Duque – que más lugar tendremos de lograr estos ratos estando él muy satisfecho de que te sabe guardar, que viviendo rezeloso de su offensa, y assí quando su desvanecimiento, o por dezir mejor, su necedad, le obligue a quererse envanecer, juzgando

aber conseguido este imposible, no le contradigas y déxale tener esse gusto para tenerle nosotros mayor celebrando su simpleza -. – Assí lo haré – respondió doña Elvira – pero ¿cómo haremos para que yo tenga el gozo de ablarle más de espacio? Pues ya esta noche no puedes detenerte mucho abiéndole dexado escribiendo las cartas que me advertiste y te juzga en tu misma casa ocupado en otro negocio, es fuerza |^[99] que discurras otro medio semejante de forma que nos podamos ablar sin riesgo de que él lo advierta -. – Yo me desvelaré – dixo el Duque – en discurrir otra invención que no pueda darle que rezelar, que como ahora se halla escarmentado con las evidencias que ha tenido y ha puesto su pundonor en aberte de guardar con gran cuidado, es preciso inventar otra cosa para que no pueda dar en ella, y mientras esto se consigue, siempre que yo no pueda entretenerle en mi casa, le dexaré muy ocupado escribiendo como lo está esta noche, para lograr este breve consuelo pues más vale algo que nada, pero, porque desde la primera vez no llegue a sospechar algo de mi tardança, dame mi bien los braços y licencia de retirarme con la seguridad que soy tuyo y he de serlo mientras tu quisieres que lo sea -. – No digas eso, mi vida, ni ables con desconfianza de mi amor – respondió doña Elvira – que no lo merece la fineza con que te estimo, ni los riesgos a que me expongo, aunque todo esto es poco para lo mucho que te debo –.

Fuesse con esto el Duque, y abiendo llegado a su casa, hizo la desecha como si saliera del otro quarto, y hallando a don Félix que acababa de escribir la última carta, le dixo: – perdonad amigo que no he podido desembaraçarme hasta ahora de un mercader con quien hemos ajustado unas cuentas bien largas que, porque no juzgasse que me negaba a su satisfacción, ha sido fuerza detenerme tanto y aun todavía no quedamos ajustados, mas ya le |^[100] ofrecí que otro día me desocuparé para que lo quedemos de una vez -. – Conmigo no importan estas ceremonias – respondió don Félix – pues sabéis que soy tan vuestro que sin essa precisión pudiérais estar más de espacio que yo no vengo aquí para estorvar vuestros negocios y dependencias, sino que deseo serviros de corazón en todo lo que fuere de provecho -. – Essa confianza tengo – dixo el Duque – y della me valdré para hazeros trabajar y descansar en algunas cosas que no pueda fiarlas de otro -. – Essa será mucha dicha mía – respondió don Félix – aunque no podré pagaros tan señalado favor, si no es correspondiendo con las atenciones que pide el alto lugar que le dais a la pequeñez de mi corta inteligencia -. – Mayor empleo – dixo el Duque – merece vuestro entendimiento, pero con daros lo que puedo y con preferiros a todos en mi estimación, juzgo aber hecho en esta parte lo que debo –.

Muy llanas, amigables y afectuosas parecían en lo exterior las razones con que el Duque lisongeaba el ánimo de don Félix, endulzando con agasajos muy corteses y con favores estimables, el veneno de su malicia, pues para tener más seguro al que offendía y lograr más libremente el intento de su amor con doña Elvira se le mostraba tan propicio, liberal y generoso. No hay peste más nociva – dize Boecio⁸⁵⁴ – ni más efficaz para offender, como un enemigo familiar o un solapado amigo, porque, como estos suelen dissimular con astucia lo que traman, no hay engaño que no logren, ni maldad que no executen, |^[101] pues con maliciosa sagacidad saben fingirse leales desmintiendo en lo aparente la cautela que recata el corazón, como quien para engañar la vista suele vestir mentida piel. Por esso nos avisa el Señor – por el evangelista san Matheo⁸⁵⁵ – que no guardemos de aquellos que, disfrazando exteriormente su intención con el rebozo de piel

⁸⁵⁴ Nota al ladillo: 21. Quæ pestis efficacius ad nocendum, quam familiaris inimicus. Boet. de cons. lib. 3. pros. 5. [Boecio, *De consolatione philosophiæ*, III, 5, 14].

⁸⁵⁵ Nota al ladillo: 22. Qui veniunt ad vos in vestimentis ovium, intrinsecus autem sunt lupi rapaces. Matth cap. 7. n. 15. [Mt 7, 15].

de oveja son en la realidad sangrientos lobos con el que cogen incautamente descuidado. Así lo experimentó muy a su costa Dion Siracusano que, fiado de la amistad muy familiar que solía tener con su amigo Calícrates, no advirtió en la traición que este le urdía hasta que con la violenta muerte lloró vanamente su descuido⁸⁵⁶. No hay medio más importante para desviar aqieste riesgo – dize Eurípides⁸⁵⁷ – que una prudente difidencia, porque abiendo de vivir tan sugetos a este engaño, fuera error muy conocido no prevenir tan grave inconveniente. Con cuidado muy despierto debes registrar si eres prudente – advierte sabiamente Solón⁸⁵⁸ – la intención de quien te fiares, por ver si aquel, dissimulando su malicia, disfraza con rostro alegre y con palabras blandas el encubierto engaño que recata cauteloso, porque tal vez suele un engañoso ardid introducirse con máscara de virtud y de piedad para lograr más a lo seguro la ruina del que desea ofender. Dígalo la abrasada Troya⁸⁵⁹ que por aberse persuadido sus ciudadanos que la invención de aquel monstruoso caballo no era más de lo que exteriormente parecía y que viniendo dedicado al culto de sus dioses no vendría |^[102] encerrado en él el engaño que escondía, lloraron brevemente con su ruina el culpable descuido de su incauta inadvertencia. Nunca se da el veneno – dize san Ambrosio⁸⁶⁰ – sin que vaya solapado de una exterior dulçura para que le desconozca con este aliño el que ha de morir a su violencia, que, si se conociera el encubierto engaño, nadie padeciera el daño que ocasiona. Sepan ser pues advertidos y prudentes los que no quisieren peligrar en esta trampa brujuleando con avisada discreción no solo las palabras y el semblante, sino aun el corazón y las manos de quien ha de ser su más estrecho y familiar amigo, porque más debemos temer y guardarnos de la emulación ignorada de nuestros más íntimos amigos – avisa discretamente Diógenes⁸⁶¹ – que las hostilidades conocidas de nuestros mayores enemigos.

Así debiera hazerlo don Félix con el Duque, pues abiendo concebido los rezelos de que este solicitaba el agravio que temía, deviera no solo tener por sospechosos sus favores, pero aun por muy dañosa su amistad, mas como el Duque tenía tan conocida la intención y el ánimo de don Félix y este se pagaba de las razones con que el Duque le allanaba qualquier duda y mucho más de las assistencias que lograba de su mano, ni este dexaba de continuar sagazmente en su quimera, ni aquel se apartaba de quien rezelaba sus ofensas.

⁸⁵⁶ Nota al ladillo: 23. Ravis Text. tit. de proditor. [Textor Ravisius, *Officina*, Proditores, Periuri, et perfidi; «Dion Syracusanus interfectus est proditione cuiusdam Callicratis, quo cum summa familiaritate prius vixerat»].

⁸⁵⁷ Nota al ladillo: 24. Prudenti diffidentia, nihil quidquam est utilius mortalibus. Eurip. in Elen. [Eurípides, *Helena*, vv. 1617-1618. Esta y las siguientes glosas de Diógenes Laercio y de Ambrosio de Milán (de atribución dudosa) están presentes, en el mismo orden, aunque no consecutivo, también en la *Máxima XI* de *El sabio instruido de la naturaleza* (1675) de Francisco Garau (cfr. Francisco Garau, *El sabio instruido de la naturaleza en quarenta máximas políticas y morales, ilustradas con todo género de erudición sacra y umana*, Barcelona, en casa Cormellas, por Vicente Suriá, a costa de Antonio Ferrer librero, véndense en su casa en la Plaça de Santiago, 1675, pp. 88-89)].

⁸⁵⁸ Nota al ladillo: 25. Tu si sapis fac singulos probe observes, ne forte quisquam tegat, quod habet intus dolum, et interim vultu loquatur blando, et lingua. Solon. apud Laertium. [Diógenes Laercio, *De vitis, dogmatibus et apophthegmatibus clarorum philosophorum libri X*, I (Solon), 61, (2, 14)].

⁸⁵⁹ Nota al ladillo: 26. Æneid. 2. [Virgilio, *Eneida*, II].

⁸⁶⁰ Nota al ladillo: 27. Venena non dantur, nisi mele circumlita. Ambros. in lib. de virg. [Ambrosio de Milán (Jerónimo de Estridón, *Auctor Incertus*), *Epistulae*, 107 (Ad Laetam), 6 (PL 22 0873)].

⁸⁶¹ Nota al ladillo: 28. Magis amicorum invidiam, quam inimicorum insidias cavere debemus. Diog. apud Laert. [Diógenes Laercio, *De vitis, dogmatibus et apophthegmatibus clarorum philosophorum libri X*, I (Cleobulus), 91, (4, 3); «Dicebat amicos faciendos: cavendam enim esse amicorum reprehensionem, inimicorum insidias». También en Cecilio Balbo (*Auctor Incertus*), *De nugis philosophorum*, 6, 25; «Cleobulus dixit, Cavere nos amicorum magis invidiam quam inimicorum insidias debere; illud enim apertum, hoc celatum est malum, nocendique fraus quo non speratur potentior»].

Deseando hallar don Luis algún medio como poder encaminar algún papel a manos de su dama, se valió de un amigo suyo llamado don Juan de Ro |^[103] jas, a quien poco antes ayudó don Luis a facilitar el buen logro de su cuidado y el verse favorecido de doña María Ximénez, que, como esta professaba mucha amistad con doña Theresa, pudo persuadirse que por complacer a su galán le serviría a don Luis de medio para con su dama. Abiendo pues reduzido a su amigo don Juan y este a doña María a que se empeñasse muy de veras en la materia quiso participarle al Duque esta diligencia y que por tener alguna introducción en casa de doña Theresa acudía a ella con el pretexto de agasajar a su marido don Miguel, passando en conversación o en el juego que allí abía las noches tan largas del invierno, pues entre los demás que concurrían solía assistir don Luis siempre muy puntual assí porque lograba la conveniencia de ver a doña Theresa, como para tener el deshaogo de ablarla aunque con el recato que convenía por hallarse presente don Miguel y los demás que allí estaban jugando. Después que el Duque quedó noticioso del estado en que tenía don Luis este cuidado por lo que le hubo referido, le dixo: – mirad amigo, bueno es el medio de que os abéis valido, pero si doña María no procede con gran tiento hasta que conozca en su amiga doña Theresa seguras evidencias de que se os inclina, no hará cosa que valga antes lo puede hechar a perder, y assí debe esperar lance en que la coja mirándoos con cuidado y entonces puede entrar a explorarle el ánimo, alabando vuestras prendas y con buen modo allanarle el passo para que menos vergonzosa confíe della su inclinación, y |^[104] quando aquella no se resolviesse a manifestársela, puede mover entonces esta la conversación, que si doña Theresa está picada, picará sin duda en el cebo y se tragará todo el ançuelo, y con esto tendrá después hecho el camino doña María para declararse por vuestra intercessora –. – Lo abéis discurrido tan bien – respondió don Luis – pintando tan a lo vivo lo que debe obrarse en este lançe, que diera quanto valgo porque doña María lo executasse en essa forma –. – Bien podéis prevenírsele – dixo el Duque – pero no sea que la desazonéis con esto, juzgando que por desconfiar de su mucha discreción le advertís lo mismo que ella puede aconsejaros, porque si essa señora es muy preciada de discreta, mejor querrá que la tengáis por bachillera que la juzguéis por necia –. – Yo la ablaré de suerte – replicó don Luis – que no pueda offenderse de mi advertencia, ni que funde queja desta prevención, y assí amigo yo os estimo el favor que me hazéis, pues he de deberos el acierto y con él todo mi consuelo –. Despidiose don Luis con esto y con el cuidado de prevenir a doña María lo que importaba porque no se malograsen sus desvelos errando aquella la buena disposición de sus agencias.

CAPÍTULO VI

Abiendo recibido el Duque un billete de doña Elvira en que se quejaba de su descuido porque ya muchos días no la abía visto, y ponderándole en él lo mucho que la amaba, le culpaba en que |^[105] correspondía con tibieza, dexando de lograr las ocasiones que podía ablarla valiéndose de los medios que otras vezes. Sintió mucho el considerar a su dama tan desconfiada de la fineza con que la estimaba, y porque no tuviesse nueva queja de su amor, la respondió satisfaziendo con bastante razón al cargo que le hazía, y porque para lo que sucedió después importa poner aquí el papel que el Duque la escribió, se refiere al pie de la letra, y dezía assí:

Papel del Duque

Los rezelos con que se halla don Félix y el riesgo que puede correr la vida y opinión de quien estimo y venero tanto es solamente el motivo que puede obligarme a ser cruel conmigo mismo, privándome de la dicha de verte con la frecuencia que desea mi voluntad y mi cariño, pero ya que esta atención que justamente debiera disculparme te ocasiona tan nuevas desconfianças, culpándome de ingrato a las finezas que te debo, yo atropellaré con todo sin atender a estos respetos, pues, en qualquier lance me servirá de disculpa el aberte obedecido. Y si esta noche puedo detener aquí a don Félix con algún pretexto, aí me tendrás a tu obediencia, persuadiéndome que con mis razones has de quedar más satisfecha de mi amor. Y a Dios que te me guarde como deseo.

El duque Federico

Llegando a manos de doña Elvira este papel, quedó muy gustosa y satisfecha del cariño de su |^[106] amante, conociendo que se mortificaba contra su voluntad solo por librarla de nuevos peligros y que por complazerla se abalanzaba a ablarla aquella noche contra su dictamen. Quedando pues muy contenta con esta satisfacción y mucho más con la esperanza de verse brevemente con el Duque fue tan grande su alborozo que se le olvidó el papel sobre el bufete, y entrando a este tiempo don Félix al quarto de su muger, reparando en el papel, tomole muy alterado y descompuesto, ansioso de ver quién era y lo que contenía, pero apenas hubo leído la firma y los dos primeros renglones, quando, advirtiéndolo doña Elvira, se arrojó tan ciega y temeraria que pudo arrebatarle con presteza de manos de su marido, y sin darle tiempo, ni lugar, de recobrarle hechó a correr con él a casa de su madre, y encontrando con su page, se le dio para que a toda prisa le restituyesse al Duque y que, refiriéndole el lance que le estaba sucediendo, le advirtiesse que don Félix no abía leído más que los primeros renglones. No pudo dezirle más porque don Félix la venía siguiendo, pues para librarse de su rigor fue preciso encerrarse a toda prisa con su madre, y como don Félix insistió gran rato en que quería entrar y su muger se resistía porque temía que la matasse, tuvo tiempo el page de ablar al Duque y darle el papel haziéndole noticioso de lo que doña Elvira su señora le tenía advertido. Discurriendo el Duque cómo podía remediar el descuido de su dama de forma que don Félix quedasse des |^[107] engañado, asegurado que este no abía leído más que los primeros renglones, pensó el más sagaz desengaño que pudiera imaginarse en aquel lance, y fue que, escribiendo luego otro, empezando con las mismas razones y palabras que contenía el que don Félix abía comenzado a leer y prosiguiendo después con otras que pudiesen desengañarle sin que discrepasse en el carácter, firma y número de renglones con el que llegó a sus manos, se

persuadiesse que era el mismo que antes había visto. Hízolo así el Duque y dándosele al page con orden que estuviesse a la vista en parte que su amo no le viesse, con advertencia que viendo entrar a don Félix en su casa después que estarían algún rato ablando juntos entrasse con aquel papel en la mano y que fingiendo alguna turbación de haber visto a don Félix, hiziesse como quien quiere escaparse, pero que en lo demás obrasse conforme él le ordenaría, mostrando siempre gran temor. Con esto se fue el page, con el cuidado de executar a su tiempo todo lo que el Duque le tenía advertido.

¡Con cuántos sobresaltos y cuidados logran siempre los amantes la continuación de su ciego amor! Pero, ¡qué de invenciones, qué de marañas y tramoyas no forjan porque no se les descubran sus engaños! A cada passo les assusta el riesgo y los amenaza el peligro, mas no dan passo que no inventen un embuste o que no tramen un enredo. No hay hombre, ni muger, que encandilados con ^[108] esta pasión no lo atropellen todo para seguir afanados su deseo, pues, sin atender al pundonor, al decoro, ni al respeto, desmienten con cautela lo que obran y afirman con engaño lo que mienten. Los huevos de los áspides rompieron y telas de araña texieron – dixo el profeta Isaías⁸⁶² – ablando con los de Jerusalém. Quebrar los huevos del áspid – declara san Gregorio⁸⁶³ – es poner por obra las sugestiones del demonio y texer telas de araña es urdir enredos y revenir engaños para lograr con ellos la cautela que esconde el corazón. Ninguno con más astucia que el amante sabe valerse deste medio, porque no hay musaraña que heche tantos hilos en su telar quantos trama aquel embustes y dispone lazos para conseguir con unos el logro de su intento y para desmentir con otros los yerros de su amor. Los de la ciudad de Megalópolis – como dixo Pausanias⁸⁶⁴ – adoraban a Venus por su diosa, llamándola comúnmente ‘diosa de las marañas’, y es porque como todos sus devotos imploran el auxilio de su ciencia suele como doctora de la torpeza y maestra de los enredos e invenciones enseñarles todas sus habilidades.

Por esta razón son tan astutos y sagaces los que siguen su doctrina pero al mismo passo se corren y avergüençan de lo mismo que obran, porque, sin embargo que desean lograr ciegamente sus antojos, procuran cubrir la desnudez de su delicto y la fealdad de su torpeza con el manto de la noche, valiéndose del favor de sus tinieblas, pues todos los ^[109] que obran mal aborrecen y huyen de la luz – dize san Juan⁸⁶⁵ – porque a vista de su claridad no se descubran sus operaciones indecentes. Si consideramos – nota discretamente Platón⁸⁶⁶ – al que más gustosamente está gozando la fruición de sus deleites, sin duda nos avergonçáramos por su parte viendo que ya porque sus delicias son ridículas y vanas o ya porque son ilícitas y torpes procura recatarlas con cuidado manifestando aun en esto que son tales que no solo no merecen ver la luz, sino que deben sepultarse en el abismo. Obraba Valeria Tusculana su torpe desenvoltura durmiendo con su propio padre, pero porque no saliesse a la luz maldad tan abominable procuró encubrirla aun del mismo

⁸⁶² Nota al ladillo: 1. Ova aspidum ruperunt, et telas araneæ texerunt. Isai. cap. 59. n. 5. [Is 59, 5].

⁸⁶³ Nota al ladillo: 2. Greg. mor. 15. cap. 8. [Gregorio Magno, *Moralia*, XV, 15 (Rec. 9), 19, (PL 75 1090C); «Ova quippe aspidum pravis hominibus rumpere est malignorum spirituum consilia, quae in eorum cordibus latent, perversis operibus aperire. Telas quoque aranae texere est pro huius mundi concupiscentia temporalia quaelibet operari»].

⁸⁶⁴ Nota al ladillo: 3. Pausan. lib. 8 de Reg. Arcad. [Pausanias, *Descriptio Graeciae*, VIII (Arcadia); «Cognomen deae Machinatrix, ac merito quidem inditum, quod veneris causa homines quoduis artium, et fraudum genus, tan in factis, quam in dictis excogitarunt»].

⁸⁶⁵ Nota al ladillo: 4. Omnis enim, qui male agit, odit lucem, et non venit ad lucem, ut non arguantur opera eius. Ioan. cap. 3. n. 20. [Jn 3, 20].

⁸⁶⁶ Nota al ladillo: 5. Si quem voluptates maximas prosequentem animadvertimus, vel quod ridiculae sint, vel quod obscenae, ipsi quidem erubescimus noctis tenebris talia concedentes, quasi sint diurni luminis indigna conspectu. Plat. lib. 10. de summo bono. [Platón, *Philebus*, vel *De summo bono*, 65-66].

con quien executaba esta torpeza, pues valiéndose del engaño de una criada pudo lograrse este antojo – afirma Plutarco⁸⁶⁷ – sin que su engañado padre lo advirtiese. Hállanse con tan vergonçoso empacho los que se dexan arrastrar de sus vicios y deleites que por no quedar desluzidos con esta nota se esconden entre tinieblas pareciéndoles que la noche más oscura y tenebrosa es el más claro día para el culpable logro de sus delicias. Assí lo confessó quien tuvo muy experimentada y conocida esta verdad⁸⁶⁸. A este intento dixo S. Pablo⁸⁶⁹, reprehendiendo a los de Thesalia, que a los que se dexan vencer del sueño u de la embriagues el día más claro les parece noche, porque assí como para el ciego nunca es de día, assí en aquellos mientras les dura su accidente es siempre noche, y |^[110] con este engaño se persuaden que no serán notados sus defectos. Pero declarando más a nuestro intento san Anselmo estas palabras del Apóstol⁸⁷⁰, dize que aquellos que torpemente se deleitan muy hallados en sus holguras son los que duermen en la negra noche de su culpa y los que neciamente se emborrachan son los que ciegos del amor profano se entregan inmoderadamente al vicio de la concupiscencia, y unos y otros, como andan a oscuras y sin luz que los alumbre, no hay día que no les parezca noche, a cuya sombra piensan que han de quedar ignorados sus delitos. A este fin se endereça todo el cuidado y el desvelo de los amantes procurando por quantos medios pueden, ya forjando embustes, ya tramando enredos y ya desmintiendo indicios y sospechas, encubrir y solapar sus marañas y cautelas porque no sean notorias, valiéndose de la sombra de un engaño para que no salgan a luz sus ilícitos antojos.

Assí lo hizo siempre el Duque, pues para desvanecer los rezelos que concibió don Félix de la ofensa de su honor se valió de quantos medios e invenciones alcanza la malicia, dexándole siempre desengañado con evidencias muy contrarias, y si bien en este último lance del papel que le quitó de las manos su muger pudo quedar con el conocimiento de su agravio, fue tal la mañosa sagacidad con que el Duque supo disponer esta materia que no solo quedó don Félix con bastante desengaño de su aprehensión, pero aun se juzgó culpado en aberse |^[111] abalançado a ablar al Duque con el descoco que le obligó el rezelo de su ofensa. El caso fue que después que don Félix no pudo entrar donde se abía encerrado doña Elvira, por no hazer con la publicidad más notorio su descrédito, arrojando volcanes por la boca y centellas por los ojos, se fue luego a desenfadarse con el Duque, el qual, mostrándose muy apacible y sossegado, como si tal no supiera, viéndole tan enfurecido, le dixo: – ¿qué hay amigo? ¿Qué semblante es esse? ¿Abéis tenido a caso algún disgusto? –. – ¡Y cómo que lo tengo! – Respondió don Félix – y sois vos y essa vil traidora de mi muger los que me le ocasionáis, y pues no ignoráis la causa de mi justo sentimiento que lo es esse papel que abéis escrito a doña Elvira y la correspondencia que cautelosamente conserváis entrambos en ofensa de mi honor, no vengo para que os disculpéis con razones solapadas y engañosas, como lo abéis hechos hasta aquí, sino para que sepáis que ya he llegado al verdadero conocimiento de vuestras traiciones y delas ruindades dessa vil muger –.

⁸⁶⁷ Nota al ladillo: 6. Plutarc. in moral. lib. de paral. [Plutarco, *Moralia*, Parallela minora, †].

⁸⁶⁸ Nota al ladillo: 7. Nox illuminatio mea in delitijs meis. Psal. 137. n. 11. [Sal 138, 11 (*Vulgata Nova*: Sal 139, 11)].

⁸⁶⁹ Nota al ladillo: 8. Qui enim dormiunt, nocte dormiunt, et qui ebrij sunt, nocte ebrij sunt. 1. ad Thesal. cap. 5. n. 7. [1 Ts 5, 7].

⁸⁷⁰ Nota al ladillo: 9. Qui delectabiliter torpent, et quiescunt in præsentibus, nocte dormiunt, indest in iniquitate delectantur, et qui ebrij sunt, idest quod inebriat amor seculi, et immoderate utuntur his rebus transitorijs, in nocte cordis sunt ebrij. S. Anselm. super idem. [Anselmo de Canterbury, *Epistolae Pauli primae ad thessalonicenses*, 5; o Hervé de Bourg-Dieu (Herveus Burgidolensis), *Commentaria in epistolas Pauli*, In epistolam I ad thessalonicenses, 5, (PL 181 1380B)].

– ¡¿Qué frenesí o locura es essa que os ha dado, don Félix?! – Dixo el Duque – cierto que a no ser que como a amigo suelo dissimularos tantos desatinos no fuérades conmigo tan atrevido ablándome tan desatento, porque de mis criados os hiziera enseñar la cortesía que os falta y las atenciones que debéis guardarme. ¿Qué cosa abéis visto en mí que pueda obligaros a ablar tan descompuesto? ¿Y qué motivo tenéis para ultrajar a cada passo el honor de vuestra |^[112] muger con desdoro vuestro? – Yo por mis ojos – replicó don Félix – he visto el papel que abéis escrito a essa ruin embustera, si bien apenas hube leído la firma que era vuestra y los dos primeros renglones quando me le arrebató de las manos essa loca atrevida, huyéndose con él a casa de su madre, donde se ha encerrado porque no se le quitasse a puñaladas – Yo me hubiera holgado – dixo el Duque – que le hubierais leído todo, que, si es mío, no creo que hallaréis en él cosa que pueda offenderos – ¿Vos pensáis que no me acuerdo – respondió don Félix – de lo que expressaban los pocos renglones que he podido leer? Mas, aunque queráis forjar otro que desmienta el primero, no podrá ser, porque no he de moverme de aquí hasta que vos hagáis que venga otra vez a mis manos, y si no he de tener por muy cierto vuestro doble trato y mi deshonra, y aunque me cueste la vida, he de vengarla – Estando don Félix diziendo esto, se assomó su page con el papel en la mano y preguntándole el Duque que quería, supo fingir que se abía turbado, conque, infiriendo don Félix de su turbación que el papel que llevaba sería de su muger en que daría cuenta al Duque de lo sucedido, levantose muy colérico y apresurado porque el page no se le escapara, pero deteniéndole el Duque, le dixo: – reportaos don Félix, mirad que estáis en mi casa y que sin descomponeros sabréis a que viene esse page – Llamole el Duque y diziéndole que declarasse llanamente a que abía venido, dixo que su señora, por temor de que su marido no la matasse, le quitó de las ma |^[113] nos esse papel y que le mandó le pusiesse en las suyas para que amparasse su inocencia y que por aber visto presente a su amo rezelaba que no le hiziesse pagar la culpa que no tenía.

Tomole el Duque entonces el papel, y después de aberle despedido y cerrado la puerta del quarto, prosiguió diziendo: – mirad como quiere Dios, don Félix, que conozcáis vuestro ciego error viendo claramente por vuestros ojos la inocencia de vuestra muger y mi atento proceder, pues sinque se haga diligencia alguna, ni haya lugar para la prevención que estábais rezelando, se os ha venido a las manos el papel que pudo ocasionaros esse disgusto para que por él quedéis más justamente desengañado – ¿Cómo puede ser esto – respondió don Félix – quando de sus primeras razones he llegado a conocer mi agravio? – Pues por ver si este billete es el mismo que os quitó doña Elvira – dixo el Duque – porque después no salgáis con otra friolera, ya que dezís que os acordáis de lo que contenían los primeros renglones que abéis leído, referídmelos antes que os entregue el papel y le acabéis de leer en mi presencia – Yo lo diré si primero me dais palabra de caballero – replicó don Félix – de entregármele sin resistencia – Os juro por mi salvación y a la ley de hombre honrrado – dixo el Duque – de ponerle luego en vuestras manos – Pues empezaba desta suerte – prosiguió don Félix –: *Los rezelos con que se halla don Félix y el riesgo que puede correr la vida y opinión de quien estimo y venero tanto es solamente el motivo que puede obligarme, etc.* Hasta aquí pu |^[114] de leer, que no tuve tiempo de passar más adelante porque el arrojio dessa muger desesperada fue tal que pareció que la impelía alguna legión de demonios – Ya que tenéis tan en la memoria sus primeros renglones, tomad y leedle, que si he faltado, quiero saber en qué, pues me persuado que me hallo libre de la culpa que me imponéis – Ahora lo veremos – respondió don Félix – pues para que vos quedéis más convencido o para que yo me desengañe, leo lo que contiene, y dize assí:

Los rezelos con que se halla don Félix y el riesgo que puede correr la vida y opinión de quien estimo y venero tanto es solamente el motivo que puede obligarme a dexar de asistir a su casa de V. m. como solía hazerlo quando don Félix correspondía con mayor atención, pero abiendo ya llegado a término de aber sospechado que le offendo con mis assistencias, creyendo que se endereçan a esse fin, he querido ser atrevido, abalançándome a escribir a V. m. este papel para que si en adelante notare la novedad de no socorrer su casa – como lo hize hasta aquí – no lo atribuyga a cortedad mía, sino al buen zelo que me assiste de desviar a V. m. de un daño conocido y librarme de la mala opinión que gano con su marido, porque le hize bien. Dios guarde a V. m. como deseo.

El duque Federico

Tan admirado, como confuso, quedó don Félix después que por dos vezes hubo leído este papel, pues el conformar en todo tan cabalmente con el que abía visto en su casa le hizo creer ser este ^[115] el mismo que halló sobre el bufete, conque, no hallando en él cosa que verificasse su offensa, antes bien encontrando razones que abonaban la intención con que el Duque procuraba escusarle nuevos rezelos con la prevención que hazía a doña Elvira porque no fuesse culpable la novedad de abstenerse de socorrer su casa, al passo que esta evidencia le satisfazía, le tenía dudoso el considerar que no abiendo fundamento alguno por donde pudiesse quedar culpada, su muger hubiesse obrado tan arrojada y atrevida en quitársele de las manos como si con él quedara convencida de la culpa. Por otro lado, dicurría que para aber de forjar el Duque otro papel que pudiesse equivocar esta evidencia no tuvo tiempo, ni aun para pensarlo, quanto más para executarlo, pues en su presencia llegó el page con el papel y el Duque se le entregó a don Félix sin aberle visto, y aun en caso de que hubiesse tenido lugar de escribir otro, no era fácil acordarse de las mismas palabras que antes abía escrito en el primero sin discrepar en algo.

Estando discurriendo en esta duda, llamó a la puerta Alberto criado del Duque, que con diferente pretexto pudo dezirle, sin que don Félix lo entendiesse, que el page de doña Elvira estaba esperando la respuesta que abía de dar a su señora antes que su amo se lo impidiesse, conque, conociendo el Duque lo mucho que importaba que aquella quedasse advertida, dio orden a Alberto que a toda prisa fuesse a prevenir a doña Elvira y también a su ma ^[116] dre doña Laura, poniendo en su noticia que abiéndole hecho creer a don Félix diferente de la realidad con aberle trocado el papel con tanta agilidad, como su mismo page les referiría más por extenso, podían tener la seguridad de que aquel se hallaba bastantemente desengañado y que solo podía tenerle sospechoso el arrojado con que su muger le quitó de las manos el papel, y assí que a esto procurasse dar doña Elvira muy cabal satisfacción y que su madre se mostrasse neutral y con resolución de castigar a su hija, constándole aber faltado para que no le quedasse a don Félix cosa alguna que rezelar. Despidió con esto el Duque a Alberto, encargándole que con brevedad executasse tan importante prevención, que mientras procuraría entretener a don Félix con buenas razones para que él tuviesse bastante tiempo de lograr esta diligencia y que luego en volviendo le avisasse porque más seguramente pudiesse dexar ir a don Félix a su casa. Abiendo quedado bastantemente advertido Alberto de lo que importaba y cerrando el Duque otra vez la puerta de su quarto, reparó que don Félix se hallaba muy dudoso y pensativo, y persuadiéndose que esta suspensión naçía de no quedar aquel bastantemente desengañado, le dixo: – ¿todavía no basta la evidencia que abéis tenido para dissuadiros de las sospechas que pudo ocasionaros esse papel? –. – Algo me queda que dudar – respondió don Félix – pues todo puede passar, pero el aberse arrojado temeraria mi muger, a abérmele quitado tan furio ^[117] sa y encerrarse luego en casa de su madre, son effectos de hallarse culpada,

porque si bien el haber procurado escaparse de mi enojo puede ser temor, el quitarme de las manos el papel, ocultándole cuidadosa, y luego enviáosle a vos porque yo no se le hallasse, me haze dudar que puede haber en esto algo de malo –. – Essas son sombras – replicó el Duque – que os ha dexado la mala opinión que della os hizieron concebir vuestros zelos, pero con la satisfacción que ha de daros doña Elvira no dudo que han de desvanecerse muy aprissa, pues yo sin saber la razón que puede abonar el haber obrado temeraria, discurro los motivos que la abrán obligado a executar esse arrojito de que le hazéis cargo –. – ¿Y cuál juzgáis vos – dixo don Félix – que puede ser la causa de tan precipitado atrevimiento? –. – Yo juzgo – respondió el Duque – que solamente el susto de averos visto tan repentinamente enfurecido pudo haberla hecho creer que abiendo llegado a vuestras manos aquel papel antes que ella os le mostrasse podía ser motivo de que vos, llevado del enojo, obráseis con ella alguna temeridad, y juzgando que con quitáosle resuelta se libraba de aquel riesgo, se arrojó determinada sin advertir que con dexáosle leer abiadades de quedar más desengañado y satisfecho, porque en estos lances tan acelerados y peligrosos raras vezes se acierta a discurrir lo conveniente, sino que atropelladamente suele obrar el temor sin esperar a que pueda guiarle la luz de la razón –. – Harto me holgara yo – dixo don Félix – que este solo fuera el motivo de haber obrado doña Elvi |^[118] ra temeraria, mas, hasta que ella satisfaga las réplicas que a esto se me ofrecen, no podré quedar totalmente desengañado, y porque brevemente pueda salir deste rezelo, os pido que me dexéis este papel para que por él quede más abonado vuestro obrar y la razón que tuve para rezelar mi offensa –.

– Aunque parezca poca atención – respondió el Duque – el dexar en vuestras manos papel que doña Elvira puso en las mías, como fue con intento de que yo apadrinasse su inocencia – porque la turbación no la dexó advertir otro medio más seguro – con que vos me asseguréis primero que el fin de quedaros con este papel no es más que para averiguar vuestros rezelos y no para passar a otra demostración, os le dexaré, pero advertid que si pensáis tomarle con otro intento sobre que offenderéis la confianza con que os le entrego amigablemente, me empeñaréis a que, volviendo por mi punto, atropelle con qualesquier respetos, porque en llegando a obrar vos con desatención, es fuerza que yo proceda con publicidad –. – Yo os ofrezco – dixo don Félix – que mientras no tenga mayores indicios que acrediten mis sospechas no he de valerme deste papel para justificar mis operaciones, pues este no es bastante fundamento para la venganza, porque solo puede servir de torcedor para que doña Elvira declare el motivo de haber obrado ciegamente temeraria –. – En fe desta palabra os le dexo – respondió el Duque – pero en pago desta fineza os pido que templéis vuestro furor, pues os aseguro que |^[119] brevemente quedaréis desengañado y pues más reportado de la cólera podéis con más cordura hazer vuestras réplicas y preguntas a doña Elvira, refrenad vuestros enojos, pues no ignoráis que estas cosas se averiguan con más prudencia que furor, porque con aquella suele remediarse el daño y con este se haze más notorio y menos remediable –.

Con qué astucia procuraba abonar el Duque el proceder de doña Elvira, pues sobre haberle trocado a don Félix el papel con tanta sutileza – por cuyo medio solamente podía quedar desengañada su sospecha a vista de aquella evidencia – disponía por otro lado con las razones que ponderaba la disculpa del arrojito con que obró su dama, para que más suavizado el ánimo de don Félix admitiesse más fácilmente la satisfacción que aquella abía de darle en abono de su temerario atrevimiento, pues de su viveza y discreción se persuadía que sabría disculparse de calidad que a don Félix no le quedasse ni aun el menor assomo de su offensa. Nunca le faltan a la malicia razones – aunque solapadas – con que persuadir lo que le está bien, porque con fingidas apariencias sabe acreditar por verdades

sus engaños. Assí lo executaron aquellos Gabaonitas que con dissimulada astucia persuadieron a Josué la tregua que pedían⁸⁷¹, pues fingiendo en lo exterior que eran estrangeros y que venían de tierras muy distantes, a quienes la fama de sus victorias y conquistas los movía a solicitar la paz que con su pueblo deseaban conservar, apoya |^[120] ron este engaño con apariencias de verdad, valiéndose de vestidos muy trabajados, de çapatos medio rotos y de otras circunstancias que acreditassen el largo viage que suponían, y sin embargo que en la realidad era todo al contrario de lo que ellos afirmaban, como supieron desmentir con demostraciones aparentes la dissimulación de su cautela, la lograron fácilmente, dexando engañados y corridos a los que creyeron por verdad aquel embuste. No conoció Josué – nota san Ambrosio⁸⁷² – el disfrazado engaño de los Gabaonitas, pero brevemente pudo creer después con la experiencia lo que antes no advirtió.

Por esso deben advertirse y rezelarse con prudencia tan cautelosos fingimientos antes de recibir el daño, porque el conocerlos después de padecido no le haze remediable. El que fácilmente cree lo que le dizen es muy liviano – dize el Espíritu Santo⁸⁷³ – y ha de obrarse o creerse resueltamente lo que propone, porque no todos los amigos obran como tales, no todos los que muestran serlo en lo exterior lo son en la realidad, porque los hay muchos que con mentido nombre de amigos se valen desta seguridad para lograr más a su salvo sus segundas intenciones, convirtiendo después en dañosa enemistad aquella amistad que antes fingieron⁸⁷⁴. Si el rey Jugurta hubiera previsto aqueste riesgo no hubiera peligrado a manos de su fingido amigo Belmicar⁸⁷⁵, |^[121] pues halló este en la más segura amistad mayor seguridad para executar su alevosía. Muy parecidos son los amigos deste género a la serpiente amphisibena⁸⁷⁶, porque assí como esta en cada estremidad tiene una cabeza y con entrambas vierte su veneno, assí mismo muestran traer aquellos dos caras diferentes, pero entrambas muy dañosas, porque al passo que con la una alagan y aseguran, arrojan alevosamente con la otra la ponçoña que escondieron offendiendo con engaño al que se fio de su amistad. Atienda pues el que es prudente a saberse desviar deste peligro, porque donde suele ir tan disfrazada la cautela, debe andar el cuidado más solícito y despierto. Dos cosas han de observarse y prevenirse en la amistad – dize Tulio⁸⁷⁷ – que no se obre con simulación o fingimiento, ni que se haya cosa que pueda dar sospecha, porque de qualquiera dellas suelen seguirse las consecuencias que se han dicho.

No supo tener don Félix esta observación en la amistad del Duque, pues obrando este con dissimulada astucia y teniendo aquel bastante razón de juzgarle sospechoso, se dexaba persuadir de sus engaños y aconsejar de su malicia, y por esso pudo quedar engañado y offendido fácilmente, pues con satisfacciones aparentes y con sophísticas razones sabía el Duque desengañarle no solo de qualquier sospecha, pero aun de las evidencias más palpables, como lo hizo en este lance y en los demás que se ofrecieron. Después que doña Elvira y también su madre quedaron advertidas por medio de Alberto

⁸⁷¹ Nota al ladillo: 10. Iosue. cap. 9. [Jos 9].

⁸⁷² Nota al ladillo: 11. Non cognovit Iosue fraudes eorum, sed cito credit. Ambr. lib. 3. off. cap. 10. [Ambrosio de Milán, *De officiis ministrorum*, III, 10, 67].

⁸⁷³ Nota al ladillo: 12. Qui cito credit, levis est corde, et minorabitur. Eccles. cap. 19. n. 4. [Si 19, 4].

⁸⁷⁴ Nota al ladillo: 13. Est amicus, qui convertitur ad inimicitiam. Eccles. cap. 6. n. 9. [Si 6, 9].

⁸⁷⁵ Nota al ladillo: 14. Quod ei per maximam amicitiam, maxima copia fallendi erat. Salust. de bello Iugurt. [Salustio, *Bellum Iugurthinum*, 61].

⁸⁷⁶ Nota al ladillo: 15. Et gravis ingeminum ver gens caput Amphisibena. Lucan. lib. 9. [Lucano, *Pharsalia*, IX, v. 719].

⁸⁷⁷ Nota al ladillo: 16. Duo tenenda in amicitia, ne quid fictum, et simulatum sit, ne quid suspiciosum. Tul. in Lelio. [Cicerón, *Laelius de amicitia*, 65].

|^[122] de todo lo que abía obrado el Duque, abiéndolas participado el buen estado en que su amo tenía este nuevo desconcierto con la invención del supuesto papel, no solo quedaron muy consoladas, pero aun cobró doña Elvira alientos de satisfacer a su marido con razones que pudiesen disculpar su atrevimiento, conque, despidiéndose con esto brevemente Alberto, llegó a la presencia de su amo antes que don Félix se apartase del, a quien no quiso detener más el Duque, pues conocía en su desassossiego que le parecían siglos los instantes que retardaba la averiguación de sus rezelos. Llegó pues don Félix a su casa más reportado de su furor, y llamando a ella a su muger y juntamente a su suegra doña Laura, resolvieron aquellas ir luego sin otra réplica asseguradas de la prevención del Duque. Mostrósele doña Elvira muy temerosa y asustada al passo que su madre le iba diciendo: – ven conmigo, no temas, que si no has faltado tu marido conocerá la razón y no será tan temerario que te castigará sin ella, pero si por tus antojos has violado las leyes del recato, yo misma he de ser cruel verdugo de tu vida –. Viendo don Félix que doña Laura se mostraba por parte de la razón sin dexarse llevar del maternal amor, le dixo: – señora, para que sea más notoria la justificación con que procedo, quiero que en vuestra presencia o se desvanezcan mis sospechas con el desengaño y satisfacción que espero, o se verifique el rezelo de mi ofensa con la averiguación que pienso hazer. Dime – dixo en |^[123] tonces a su muger – ¿podrás negar que recibiste este papel que te ha escrito el Duque dexándole descuidadamente sobre el bufete y que apenas llegué a quererle leer quando me le arrebataste de la mano y te fuiste con él volando a casa de tu madre y luego con el page le enviaste otra vez al Duque manifestando en una y otra desenvoltura la culpa de que quedas convencida? –. –Todo lo que has propuesto es mucha verdad – respondió doña Elvira – ni yo la niego, pero el que me halle culpada es engaño muy notorio como lo verás por mis razones si las juzgas sin pasión –. – ¿Cómo puede tener disculpa – replicó don Félix – el aber tú admitido papel del Duque sabiendo los rezelos con que vivo?, y pues le recibiste porque en él no hubiesse cosa contra mi honor ¿por qué, estándole yo leyendo, me le quitaste de las manos sin permitir que yo acabasse de leer lo que contenía? –.

– De que haya llegado a mis manos esse papel – dixo doña Elvira – no tengo yo la culpa, porque estando esta mañana en missa le trajo un page o criado del Duque, y como no me halló en casa, le dexó a Flora con orden que me le dicesse luego que llegasse porque importaba. Hízolo assí aquella, mas yo pensando leerle después con intención de mostrártele luego que vendrías, le dexé sobre el bufete, sin juzgar que en esto podía disgustarte, pero como de repente llegaste tan colérico y furioso me asusté de suerte que no atiné a dezirte lo que passaba, sino que, rezelando que en el papel |^[124] no huiesse algo contra mi decoro, me precipité mal aconsejada de mi temor a quitártele resueltamente, juzgando que dexándole en tu mano podías matarme, hallando en él algo que acreditasse tus sospechas, que como me descuidé de aberle leído, no pude saber lo que expressaba, y porque abía sido el Duque la causa del riesgo en que me veía determiné volvérselo avisándole el daño que con él pudo ocasionarme para que a vista de mi inocencia procurasse enmendar promptamente aqueste yerro antes que tú te resolvieses a acabar con migo, porque entonces no podría llegar a tiempo el desengaño, mas, para mayor prueba desta verdad, ha querido Dios que tú mismo fuesses testigo del recado que le envié al Duque y que llegasse a tus manos otra vez el mismo papel, assí porque con él se vea si en algo te he ofendido, como para comprobación de los rezelos que del Duque has concebido, pues en lo que escribe se verá su buen o mal intento –. – Si desde el principio – dixo don Félix – me hubieras dicho esto, tú te hubieras ahorrado el susto que has tenido y yo no hubiera padecido la pesadumbre que pudo ocasionarme tu loco arrojamiento acreditando con tu fuga el agravio que rezelaba –. – Ni yo pude discurrir entonces –

respondió doña Elvira – con el acierto que convenía, ni juzgué que podía quedar contigo disculpada si hallabas en el papel alguna razón que apoyase tu sospecha, y por eso ciegamente me resolví a quitártele de la mano, aunque huviesse de ^[125] costarme la vida el conseguirlo –. – Ahora conozco – dixo don Félix – que las mugeres en determinándose a obrar lo que han resuelto son más temerarias que qualquier hombre –.

– Ya que con la satisfacción que ha dado Elvira tan en abono suyo – dixo entonces doña Laura – juzgo que quedareis bastantemente desengañado, para que yo también pueda quedarlo, os pido que me dexéis ver el papel que el Duque le tiene escrito, pues teniendo yo tanta parte en la opinión de mi hija debo saber si esta ha dado ocasión de que la festeje el Duque para que vos, como marido, y yo, como madre, atajemos este daño por el camino que nos pareciere más conveniente –. – Oída la satisfacción de mi muger – respondió don Félix – no me queda ya que rezelar, porque como en el papel no hay cosa que acredite las sospechas que concebí del Duque, ni que doña Elvira haya faltado al recato de su honor, solo consistía el quedar yo más satisfecho en saber el motivo que tuvo doña Elvira para determinarse a quitármele resuelta viéndome tan indignado, conque, a vista de la razón que la disculpa, podéis quedar con la satisfacción de que no ha faltado y de que me hallo tan desengañado que solo siento el aber sido con el Duque poco atento, ablándole tan descomedido que solo su gran cordura pudo dissimular la libertad con que le ablé, que como me juzgué ofendido, atropellé con el respeto y veneración que se le deve, y así es fuerça que vaya a pedirle perdón deste desacierto, porque le he da ^[126] do bastante ocasión de descomponerse conmigo –. – Yo me huelgo – dixo doña Laura – de que ni en el papel del Duque, ni en lo que ha obrado Elvira, haya motivo sobre que podáis vivir con rezelo, pues a tener yo el menor indicio de que mi hija puede faltar al decoro de su opinión, sin esperar a que vos obréis con ella como es justo, fuera yo la misma cruel executora de su castigo –. – Assí debo creerlo de vuestro honrrado pundonor – respondió don Félix – mas yo me persuado que ni el Duque intentará mi agravio, ni que mi muger ha de permitirle tan acosta de su honor –.

CAPÍTULO VII

Disculpa merecía sin duda el aberse persuadido don Félix que su muger no abía faltado, pues la satisfacción y descargo que supo dar en abono de su obrar quedó apoyada de las razones con que su suegra doña Laura ponderó el buen zelo que mostraba en defensa y resguardo de su honor, pues faltando esta a su deber, no solo ayudaba al engaño de su hija, pero aun se hazía cómplice de sus desembolturas, haziendo sombra a sus delictos y siendo causa de que aquella los continuasse más a su salvo. Muy abominable es en todos esta culpa, pero mucho más lo es en los padres, porque debiendo estos reprehender y castigar los errores y descuido de sus hijos no han de encubrir, ni disculpar, sus desaciertos, porque, si en vez de corre |^[127] girlos y enmendarlos los callan y dissimulan, los hazen con su omisión irremediabes, y por último suelen padecer el descrédito y la afrenta que lleva consigo la infamia de sus hijos porque no supieron o no quisieron castigarlos, pues es muy justo que estos sean la confusión y vergüença de sus padres – dize el Espíritu Santo⁸⁷⁸ – ya que por sus descuidos salieron mal enseñados aquellos. Aquel desacato que obraron los niños del pueblo de Bethel tratando con escarnio al propheta de Dios Eliseo⁸⁷⁹ fue por la mala enseñanza y descuidada corrección de sus padres, porque no fueran aquellos tan desvergonçadamente desatentos – dize san Agustín⁸⁸⁰ – si conocieran que estos podían offenderse de su mal obrar, mas, porque el castigo de los hijos sirviesse a sus padres de enseñanza, dispuso Dios que dos fieros ossos despedaçassen quarenta y dos muchachos para que con la rigurosa muerte de estos aprendiessen a ser más cuerdos aquellos. No ha de ser tan tierno el amor de los padres que con él hagan a sus hijos disolutos, sino que, con avisada discreción, deben apartarlos del camino y de los lados que pueden desviarlos de la virtud y honesta educación, porque poco importa – dize Séneca⁸⁸¹ – que con cuidado los instruyan y aconsejen lo que conviene, si por otro lado les sufren y permiten que obren lo contrario.

Sean pues enseñar los padres a sus hijos – avisa el Espíritu Santo⁸⁸² – si no quieren verse injuriados con infamia, ni les permitan mucha libertad, juz |^[128] gando que sus antojos vanos y pensamientos atrevidos son verdoros de la mocedad que los madura el tiempo, porque las más vezes suele malograrse antes que el tiempo los sazone. Assí le sucedió al hijo de Lucrecio, caballero muy conocido entre los romanos, que por aberse criado con los alagos y caricias de su padre muy libremente disoluto passó a la juvenil edad continuando su mala inclinación sin que su descuidado padre le reprendiesse y castigasse,

⁸⁷⁸ Nota al ladillo: 1. Confusio patris est de filio indisciplinato. Eccles. cap. 22. n. 3. [Si 22, 3].

⁸⁷⁹ Nota al ladillo: 2. 4. Reg. cap. 2. [2 R 2].

⁸⁸⁰ Nota al ladillo: 3. Manifeste pueri illi non clamavissent, si hoc eorum parentibus displiceret, et sic mors filiorum fieret disciplina parentum. August. serm. 204. de temp. tom. 10. [Agustín de Hipona, *Sermones suppositii de Scripturis*, 41 (De Elisaeo, I), 1; «Manifeste pueri illi non clamarent, si hoc eorum parentibus displiceret. Dolens ergo beatus Elisaeus de interitu populi, imo sanctus Spiritus per beatum Elisaeum volens reprimere superbiam Iudaeorum, fecit venire duos ursos, et laceraverunt quadraginta duos pueros; ut percussis parvulis maiores reciperent disciplinam, et mors filiorum fieret disciplina parentum»].

⁸⁸¹ Nota al ladillo: 4. Nil proderit dare praëcepta, nisi prius admoneris obviantia praëcepti. Senec. lib. 15. epist. 96. [Séneca, *Epistulae morales ad Lucilium*, XV, 95, 38; «Nihil ergo proderit dare praëcepta nisi prius amoveris obstatura praëceptis»].

⁸⁸² Nota al ladillo: 5. Doce filium tuum, et operare in illo, ne in turpitudine illius offendas, non des illi potestatem in inventute, et ne despicias cogitatus illius. Eccles. cap. 30. n. 11. 13. [Si 30 11-13; «11 Non des illi potestatem in iuventute et ne despicias errata illius. Curva cervicem eius in iuventute et tunde latera illius, dum infans est, ne forte induret et non credat tibi, et erit tibi dolor animae. Doce filium tuum et operare in illum, ne in turpitudinem illius offendas»; (*Vulgata Nova*: Si 29, 11-13)].

pero abiendo sido tantos y tales sus insultos y delitos que irritada la justicia le mandasse ahorcar por ellos, sucedió que estando al pie del suplicio – afirman san Bernardino y Gerson, autores desta historia⁸⁸³ – que pidió de gracia le fuesse concedido el poderse despedir de su triste padre, y sin embargo que aquella acción era lastimosa por darle aquel último consuelo se le trajeron. Llegose el desdichado moço como que quería abraçarle y despedirse dél y sin poderlo impedir le cortó a su padre las narices con los dientes, diziéndole: – esta pena merece tu descuido, pues, si me hubieras corregido y castigado, no llegara yo a morir con esta infamia –. Atiendan pues los padres a la buena educación y enseñanza de sus hijos, si no quieren ver desluzida con descrédito la hidalguía de su linage, porque si aquellos fueren ruines, ni la nobleza de su sangre, ni el tener muchas riquezas, ni el favor de los parientes, ni el poder de los amigos, podrá librarlos de una muerte afrentosa u desastrada. Hijos del sumo sacerdote Heli eran |^[129] Ophni y Phines, y sin embargo murieron con descrédito⁸⁸⁴. De sangre real e hijos del rey David eran Absalón y Amón, y todos tuvieron muy desastrado fin, porque unos y otros procedieron con ruindad, y sus padres no supieron corregir y castigar sus desafueros⁸⁸⁵. No estiman, ni aman, a sus hijos los que les permiten y perdonan las libertades que executan – dize el Espíritu Santo⁸⁸⁶ – sino aquellos que con desvelada promptitud saben corregirlos y enseñarlos, porque más vale que los hijos sientan el castigo de sus padres que no que lloren estos una afrentosa injuria originada de su mala educación. Sépasse atajar muy con tiempo aqueste daño, porque es impossible – advierte sabiamente Aristóteles⁸⁸⁷ – que a unos errados principios no se les siga un desdichado y triste fin.

Este debiera temer y evitar justamente doña Laura, procurando desviar a su hija de tan ilícitos amores, mas no lo hizo assí porque no solamente se los dissimulaba y permitía, pero aun apadrinaba su liviandad y apoyaba sus engaños para que más assegurada del temor de su marido executasse más libremente sus antojos. Después que don Félix quedó totalmente desengañado de sus sospechas, se volvió a su casa doña Laura admirada de la sagacidad con que tan de prompto supo forjar el Duque la invención del trueque del papel, y mucho más lo estaba doña Elvira, viendo no solo tan satisfecho a su marido, pero aun más reportado de lo que solía, corriéndose de aberle ablado al Duque menos comedi |^[130] do de lo que debiera. Apenas hubo anochecido, quando don Félix acudió a su casa assí para hazerle noticioso del desengaño con que se hallaba como para disculparse con él juzgándole justamente indignado por aberle atribuido la culpa de que le juzgaba libre. Luego que el Duque supo que don Félix quería ablarle, se persuadió que vendría desengañado de sus rezelos, pues abiendo quedado prevenida doña Elvira, tenía por muy cierto que abría sabido disculparse de calidad que a su marido no le quedasse la menor duda abiéndosele allanado el mayor inconveniente con el trueque del papel. Sin embargo, deseoso de saber las disculpas con que abía satisfecho doña Elvira las réplicas de don Félix, le llamó a su quarto el qual, después de aber quedado solos, le hizo larga relación de

⁸⁸³ Nota al ladillo: 6. S. Bernardin. de evan. æterno. serm. 17. cap. cap. 5. et Gerson. part. 1. serm. 1. [Bernardino de Siena, *Quadragesimale de Evangelio æterno*, sermo 17, 5, †; Juan Gerson, *Sermones V. In festo omnium sanctorum*, 1 (De omnibus Sanctis). El relato, documentado por varios autores (véase Sophie Coussemacker, *Le «nez tranché», itinéraire d'un motif exemplaire d'Ésope au Zifjar*, en «E-Spania», 15, 2013; <https://e-spania.revues.org/22434>, consultado por última vez el 20/11/2016), procede de Boecio (*Auctor Incertus*), *De disciplina scholarium*, 2 (PL 64 1227C-D)].

⁸⁸⁴ Nota al ladillo: 7. 1 Reg. cap. 4. [1 S 4].

⁸⁸⁵ Nota al ladillo: 8. 2. Reg. cap. 13. 18. [2 S 13-18].

⁸⁸⁶ Nota al ladillo: 9. Qui parcit virgæ odit filium suum, qui autem diligit illum instanter erudit. Proverb. cap. 13. n. 24. [Pr 13, 24].

⁸⁸⁷ Nota al ladillo: 10. Impossibile est ex primo errore in principio commissio, non evenire ad extremum aliquid mali. Arist. lib. 5. polit. cap. 1. [Aristóteles, *Política*, V, 1, 1302a].

todas las demandas y respuestas que tuvieron entre marido, muger y suegra, manifestando en su semblante la satisfacción con que se hallaba con tan evidente desengaño y, rezelando que al Duque no le quedasse alguna desazón por la descompostura con que llegó a ablarle aquella mañana, le dixo: – señor, sintiendo como debo la pesadumbre que pudo ocasionaros mi desatención, pues ciego del favor llegué a ser con vos tan grossero que solo vuestra cordura pudo saber dissimular mi desacierto, rendido a vuestras plantas os suplico pongáis en olvido aquesta culpa que no es poco castigo para el que yerra el verse obligado a confessarla –. – Bástame para satisfacción del pesar que tuve – respondió el Duque – el ver que quedáis des |^[131] engañado de vuestra zelosa aprehensión y con el conocimiento de que obrasteis mal, passando de indiscreto a desatento por aber sido fácil en dar crédito a una sospecha, mas ya que esta vez os pudo salir bien porque tuve flema para sufriros, procurad no incurrir de nuevo en este yerro, porque podréis hallarme de mal temple, y no sé si entonces sabré ser tan reportado como le he sido en este lance –. – Bien conozco, señor, que fui imprudente – dixo don Félix – pero me disculpa la razón que pudo persuadirme la offensa de mi honor quando en este caso son muy raros los que saben ser cuerdos juzgándose offendidos –. – Si para lo que abéis obrado puede apoyaros essa razón – respondió el Duque – no podrá valeros para en adelante, porque si entonces pudo precipitaros la presunción de vuestra ofensa, ya debéis obrar con más cordura a vista de tan claro desengaño, sin dexaros llevar tan fácilmente del furor, porque fuera doblada necedad el incurrir de nuevo en el mismo error que antes, que por esto suele juzgarse por mayor el yerro del entendido, pues por el conocimiento que alcança debe obrar en todo con acierto –. – Aunque mis zelosas desconfianças – dixo don Félix – me hayan hecho obrar hasta aquí tan indiscreto, no será fácil que sin que preceda muy bastante fundamento me dexé llevar otra vez de mis sospechas quando con esta experiencia he quedado tan corrido de mi desatención, como desazonado por el pesar, que della pudo resultaros –. Viendo el Duque que don Félix se hallaba |^[132] no solo desengañado de sus rezelos, pero aun arrepentido de aberle ocasionado aquel disgusto, se le mostró desenojado, obrando con él tales agasajos y finezas que con ellas pudo tenerle tan obligado que de agradecido no salía un punto de lo que era voluntad del Duque, siguiendo siempre su consejo y dirección, assí por juzgarle muy desviado del intento de solicitar a su muger, como por no perder su amparo y protección.

Abiendo entablado ya don Luis su amoroso cuidado con su dama doña Theresa por medio de su amiga doña María, discurrió que, para poder frequentar con esta más libremente sus instancias, importaba estrechase en la amistad de su marido don Manuel de Cárdenas, a quien supo obligar de suerte que, pagado aquel de su afable proceder, quedó tan aficionado de su trato que no sabía apartarse de su gustosa conversación y compañía. Teniendo pues don Luis tan assegurada su introducción en casa de doña María con la amistad de su marido y con el permissio de su galán, solicitaba por este medio el consuelo de conseguir de su Dama algún favor pudiendo tener muy frequentes las noticias que importaban para saber el estado y disposición en que tenía sus esperanças la que agenciaba su amante pretensión, y deseando doña María grangear el agrado de don Luis por tenerle propicio para los lances que podían ofrecerse entre ella y su galán procuró tomar por su cuenta el facilitar esta materia con todo empeño, y assí lo executó, pues disponiéndolo de for |^[133] ma que doña Theresa no hallase reparo en confiar de su amistad qualquier resolución pudo logrársele este intento, y sin embargo que halló en doña Theresa alguna repugnancia para la execución de lo que la persuadía por el rezelo con que se hallaba viéndose muy zelada de sus padres y marido y juntamente registrada de una hermana suya, pudo tanto su lisongera persuasión que sin reparo se determinó a seguir resueltamente su dictamen sugetándose en todo a su consejo y dirección.

¡Qué brevemente y con qué facilidad se redujo doña Teresa a obrar lo que su amiga le aconsejaba y persuadía, pues sin reparar en el descrédito de su honor ni en los riesgos a que exponía su vida se allanó a ejecutar la liviandad que aquella le propuso! Tanto arrastra y tanto puede la frecuente comunicación de una dañada compañía y nociva amistad de un mal amigo, porque ya con palabras lisongeras y engañosas y ya con el mal ejemplo allana y facilita el despeño del que aconseja y persuade a su imitación. La causa de la perdición y torpes desenvolturas con que vivió el emperador Cómodo fue – dize Herodiano⁸⁸⁸ – por haberse acompañado de los más distraídos y rotos moços que abía en toda su República. Tan dañosa suele ser la familiaridad del que es vicioso porque al passo que con la compañía del bueno suelen mejorarse las costumbres – pondera Xenofonte⁸⁸⁹ – con la del malo no solo se relajan y pervierten estas, pero aun se pierde el entendimiento por más assentado y |^[134] maduro que este sea. Advirtiendo aqueste daño, dixo discretamente Séneca que más cuidado debemos tener con los que admitimos a nuestra mesa que con lo que se come y bebe en ella⁸⁹⁰, porque mayor daño podemos recibir de la mala compañía de aquellos que de la mala calidad desta, aunque con ella peligre la salud la qual con la medicina se remedia, pero aquellos con el trato y comunicación se hazen más nocivos. Esta sola razón obligó a todo los caballeros romanos que deseaban dar buen educación a sus hijos a prohibirles que por ningún caso tuviessen amistad alguna con Cathilina⁸⁹¹, porque si bien este era nobilíssimo mancebo, como solía ser muy vicioso y disoluto, temían el daño que podían recibir sus hijos con tan mala compañía, pero, sin embargo de todo este cuidado, afirma Plutarco que pervertió casi toda la juventud romana, pues para enseñarlos a obrar sus disoluciones y travessuras los cebaba con juegos, con mugercillas y banquetes que pródigamente sustentaba solo porque todos le imitassen⁸⁹².

No hay engaño más pernicioso, ni peligro más lisogero, que la comunicación y trato familiar con gente viciosa y desenvuelta, porque como nuestro natural más fácilmente se inclina a seguir el vicio por aquel breve deleite que nos concede que se sujeta a exercitar obras de virtud porque esta nos prohíbe las delicias que deseamos, por esta razón dexa persuadirse nuestra |^[135] voluntad para lo malo, porque juzga conseguir por este medio aquellos gustos que le propone la malicia del que se los persuade. Para desviarnos deste riesgo, nos avisa el Espíritu Santo que nos apartemos de tan engañoso cebo⁸⁹³, advirtiéndonos que si los viciosos llegaren a lisongearnos el gusto con la fruición de sus holguras, huygamos promptamente de tan peligroso anzuelo, porque como viene disfrazada entre dulzuras la ponzoña con que matan, no se conoce tal vez el daño hasta

⁸⁸⁸ Nota al ladillo: 11. Herodian. lib. 1. [Herodiano, *Ab excessu Divi Marci*, I (Commodus)].

⁸⁸⁹ Nota al ladillo: 12. Bona quidem discas a bonis, quod si te immisceas pravis amites etiam insitam mentem. Xenoph. lib. 1. de dictis, et factis Socrat. [Jenofonte, *Memorabilia*, †].

⁸⁹⁰ Nota al ladillo: 13. Ante circumpiciendum est cum quibus ædas, et bibas, quam quid ædas, et bibas. Senec. in epist. [Séneca, *Epistulae morales ad Lucilium*, II, 19, 10].

⁸⁹¹ Nota al ladillo: 14. Salust. in Catilin. [Salustio, *De Catilinae coniuratione*, 14-16; «Quod si quis etiam a culpa vacuus in amicitiam eius inciderat, cottidiano usu atque illeceberis facile par similisque ceteris efficiebatur. Sed maxume adulescentium familiaritates adpetebat; eorum animi molles etiam et fluxi dolis haud difficulter capiebantur. Nam ut cuiusque studium ex aetate flagrabat, aliis scorta praeberere, aliis canes atque equos mercari, postremo neque sumptui neque modestiae suae parcere dum illos obnoxios fidosque sibi faceret. Scio fuisse nonnullos qui ita existumarent iuventutem, quae domum Catilinae frequentabat, parum honeste pudicitiam habuisse; sed ex aliis rebus magis quam quod cuiquam id compertum foret haec fama valebat [...]. Sed iuventutem quam, ut supra diximus, inlexerat, multis modis mala facinora edocebat. Ex illis testis signatoresque falsos commodare; fidem, fortunas, pericula vilia habere, post, ubi eorum famam atque pudorem adtriverat, maiora alia imperabat». Sin embargo, no se encuentra ninguna referencia a la educación de los padres hacía los hijos].

⁸⁹² Nota al ladillo: 15. Plutarco. in vita Ciceron. [Plutarco, *Vitae parallelae*, Vita Ciceronis, 10, 4].

⁸⁹³ Nota al ladillo: 16. Fili mi si lactaverint peccatores, ne acquiescas eis. Proverb. cap. 1. n. 10. [Pr 1, 10].

que se experimenta, porque como suele ordinariamente la malicia, para lograr más fácilmente sus engaños, disfrazarse con máscara de bondad, procura hermohear los vicios con apariencias de virtud, pues al que debiera reprehenderse por muy pródigo le llama su cautela liberal; al escasso, moderado; al avariento, pródigo; al soberbio, serio; al parlero, buen ablado; al satírico, discreto; al sufrido, reportado; al cauteloso, sabio; jovial al disoluto; constante al obstinado; al desvergonzado, desenvuelto; al atrevido, despejado y finalmente a qualquier vicioso, hombre de prendas, con que, con este postizo disfraz o lavatorio de mollera, le hazen las crines al que neciamente se paga de lisonjas para que, llenándole la cabeça de aire, forme de sí un juicio tan falso que creyendo por bueno lo dañoso abraze lo malo que le infama juzgando por bondades sus defectos. Aborrecía tanto el rey David aquesta unción de cascos que, suponiendo ser invención de Satanás para sacar de seso al hombre cuerdo, |^[136] dezía: – quiero que me corrija el justo y que me reprehenda con amistad piadosa, porque el olio o unguento del vicioso, que lo son sus lisonjas, no lleguen a mi cabeça⁸⁹⁴ –. Assí lo explica doctamente Casiodoro⁸⁹⁵, declarando que este hazeite de que David haze mención significa la amistad supuesta y fingidas palabras con que nos alaga y lisongea el que se nos vende por amigo para introducir en nuestros pechos el veneno que esconde su malicia equivocando con sus engaños la virtud y con sus embustes la verdad. Gran ceguedad padecen los que viven muy pagados de la dulçura deste engaño, sintiendo de sí muy al revés de lo que son, porque en vez de corregirse se relajan, persuadiéndose que sus errores son aciertos, y por esso suelen crecer sus vicios como hierva en prado de regadío. No hay medio que más activamente fomente el vicio – dize san Cipriano⁸⁹⁶ – como tener quien con caricias y lisonjas le allane y facilite, porque este, en vez de reprimirle y estorbarle, le apadrina y le mantiene.

Assí lo executaba doña María con su amiga doña Theresa, pues debiendo disuadirla amigablemente de todo mal intento era quien la persuadía y facilitaba la liviandad que le debiera reprehender, pero como atendía a salir airoso de su empeño y no a la buen opinión y crédito de su amiga, procuró vencer todos sus reparos allanándole las dudas que podían diferir la ejecución de aqueste intento, mas, para que aquella creyese que miraba por su punto, después de haberle agradecido muy gu |^[137] stosa la confianza que hazía de su amistad mostrándose tan resignada a lo que ella dispusiese, la dixo: – amiga, sin embargo que conozco lo mucho que don Luis te quiere y que assí por su persona como por sus muchas prendas merece desde luego el premio de sus desvelos, me parece y juzgo que conviene el diferirle algunos días el logro de su amor, porque al passo que le haze más apreciable y codiciado la impossibilidad que se considera en conseguirle y más gustoso los afanes y los riesgos con que se logra, si con poca dificultad se alcanza, suele despreciarse después brevemente por muy fácil, y assí, sin que tú te le muestres desdeñosa, sabré yo hazerle pensar la dicha de verse favorecido al passo que animaré sus esperanzas con assigurarle el aprecio que hazes de sus finezas, confirmándolo tú en el agrado que debes manifestarle en lo exterior hasta que sea tiempo de corresponderle con las obras –. – Abiendo hecho ya una vez la confianza que merece tu amistad – respondió doña Theresa – debo dezirte que no tengo, ni tendré, más voluntad de lo que tu quisieres disponer, pues te

⁸⁹⁴ Nota al ladillo: 17. Corripiat me iustus in misericordia, et increpabit me: oleum autem peccatoris, non impinguet caput meum. Psal. 140. n. 5. [Sal 140, 5 (*Vulgata Nova*: Sal 141, 5)].

⁸⁹⁵ Nota al ladillo: 18. Oleum peccatoris est dilectio simulata verborum quæ adulationibus, et blandimentis nostras mentes, velut olei pinguedo libenter ingrediens, rigorem veritatis emolit. Casiod. in psalm. 140. [Casiodoro, *Expositio in Psalterium*, 140, *Expositio psalmi*, 6 (PL 70 1002A)].

⁸⁹⁶ Nota al ladillo: 19. Qui enim peccantem blandimentis adulantibus palpat, peccandi fomitem administrat, nec comprimit delicta ille, sed nutrit. S. Cyprian. serm. de lapsis. [Cipriano de Cartago, *De lapsis*, 14 (PL 4 0477A)].

ofrezco no salir un punto de lo que fuere gusto tuyo -. – Bien puedes persuadirte – dixo María – que por la misma razón que te debo esta atención, confiando tanto de mi amistad, me hallo en mayor obligación de mirar por tu decoro, aconsejándote siempre lo mismo que obrara yo si me hallara en tu lugar -. – Assí debo creerlo – respondió doña Theresa – mas, porque mi madre no me heche menos, pues he venido a verte sin que ella lo supiese, es fuerza |^[138] que me prive del consuelo que logro con tu comunicación porque mi gente no llegue a concebir algún rezelo -. – Muy poca razón tuvieran los tuyos – dixo doña María – en mostrar desconfianza alguna sin bastante fundamento quando conmigo estás professando tan estrecha amistad con gusto de tu madre, a quien debo yo muy buena correspondencia -. – Sin embargo, como ella me zela mucho – respondió doña Teresa – no se pierde nada en escusarle los rezelos que pudieran hazer sospechosa nuestra amistad, y assí, amiga, dame ahora licencia que todos los días tendremos lugar de ablar en estas cosas, passándote tú a mi casa y yo a la tuya, que por tan amigas y vezinas no podrá ser notado de mis padres, ni marido -.

Apenas se hubo passado a su casa doña Theresa, quando don Luis, deseoso de lograr alguna noticia que alentasse su esperanza, fue a ver a doña María, la qual, viendo el cuidado con que don Luis solicitaba algún favor que avivasse los desalientos de su temor, le dixo: – cierto señor don Luis que por la fineza con que amáis y por el desvelo y atención con que servís, merecéis que mi amiga os favorezca sin rezelo de que incurráis en la culpa que otros suelen de despreciar u de querer después con despego o con tibieza lo que antes afanados desearon, solo porque lograron su deseo -. – Ni en mis atenciones puede caber, señora, esse maltrato – respondió don Luis – ni en mi estimación y mi cariño tan grossera ingratitud, pues sobre faltar a la |^[139] hidalguía de caballero incurriera en la civilidad de ser infiel a quien tan finamente debo servir dexando offendida su opinión con tan engaño, desluzido mi decoro con bajeza y mi amor desacreditado con infamia. Esto assentado y a vista de la fineza con que adoro la hermosura de doña Theresa, debéis persuadiros que por lo que la estimo, por lo que merece y por lo que me precio de hombre honrrado, no sabré ser desconocido a sus favores tan a costa de mi proprio pundonor -. – Assí debe creerse de vuestro proceder hidalgo – dixo doña María – y con essa confiança pude abalançarme a proponerle a doña Theresa la fee y fineza con que la amáis, assigurándola que en todos tiempos procederéis muy conforme a vuestro nacimiento, y aunque son tantas las mugeres que han llorado mil engaños dexando bastante enseñanza con su escarmiento para que todas aprendamos a ser más cuerdas, pudo tanto mi persuasión y el abono que hize de vuestro trato que, tomándome por fiadora de vuestro obrar, ha manifestado en el agrado con que escucha mis razones no solo la estimación que haze de vuestras prendas, pero aun la intención de mostrarse agradecida a vuestro amor -. – Dexad señora que rendido a vuestras plantas – respondió don Luis – sepa agradeceros fineza tan singular, pues por vos llego a verme tan sumamente favorecido que, a no tener este conocimiento, pudiera desvanecerme la dicha que no merezco y la gloria de que me haze digno vuestro favor, y pues por él puedo ya |^[140] aspirar más animoso al de mi dama, os suplico facilitéis qualquier reparo para que os acabe de deber todo el bien a que hanela mi corazón, antes que la fortuna envidiosa desta dicha me la baraje como suele con los que se moran más felices -.

– Bien seguro podéis vivir del affecto con que solicito vuestro gusto – dixo doña María – que no me descuidaré de disponer el ánimo de mi amiga a que, satisfecha de vuestro amor y assegurada de vuestra fee, se determine a franquearos algún favor que acredite lo mucho que os estima y lo que yo deseo serviros -. – Déxame señora tan obligado – respondió don Luis – el excesso con que favorecéis mi corto merecimiento que ni encuentro medio que pueda desempeñarme de obligación tan grande, ni hallo razones

con que manifestaros mi justo agradecimiento, porque, si aunque me confiesse vuestro esclavo, no hago en esso nada más de lo que debía es preciso que venga a faltar ahora a lo que nuevamente debo –. – Es tan galante vuestra hidalguía y vuestro corazón tan generoso – dixo doña María – que aun quando debe juzgarse desobligada vuestra gratitud por ser tan superior a la fineza con que os sirvo, quiere exceder aun en el modo para dexar de nuevo empeñada mi voluntad, mas, para acortar de razones, pues en esta parte no me atrevo a competir, solo puedo asseguraros que deseo tanto el veros muy contento que me pena no ser yo la que debe favoreceros para no dilataros un solo instante el gozo |^[141] a que haneláis, mas yo fio que muy en breve podréis lograrle mientras no haya algún nuevo accidente que lo impida –. – En vuestras manos, señora – respondió don Luis – he puesto toda mi esperanza y dellas espero mi remedio sin el qual muriera desesperado a manos de mi pasión –. Despidiose don Luis con esto, deseando poner en noticia del Duque el feliz estado en que tenía sus esperanças y haziéndole el mismo día larga relación de lo que le abía passado aquella mañana con doña María y de que tenía gran confianza de verse brevemente favorecido de su dama le estimó el Duque la que hazía de su amistad, comunicándole siempre qualquier noticia, y después de aber discurrido largamente en la materia sobre los inconvenientes y peligros que suelen ofrecerse en estos lances, le previno que con dificultad podría evitarlos si obraba como hasta entonces, pues el seguir a su dama en las iglesias y paseo y el hazer terrero de su calle en que todos registraban sus acciones era sacar a la plaza lo que debiera recatar y dar ocasión a la gente de su dama a que anduviesse más desvelada y tal vez a que obrasse con ella alguna demostración. Bien conocía don Luis que lo que el Duque le advertía era mucha razón, pero como solo atendía al fin de acreditarse de muy fino con su dama y de zelarla con desvelo, se persuadía que obrando lo que el Duque le aconsejaba podía con esta novedad dar ocasión de que aquella atribuyesse a tibieza su retiro y malogrársele por este medio sus intentos, conque, si |^[142] bien de palabra ofreció obrar conforme el Duque le propuso, no lo hizo assí, antes bien prosiguió como siempre en hazer más notorio su cuidado, juzgando ser este el medio más efficaz para manifestar la fineza de su amor.

Esta suele ser la más abominable culpa que ordinariamente executan casi todos los amantes, pues, no contentos con lo mal que obran solicitando con varios medios el logro de sus antojos en perjuicio del honor ageno, hazen con la publicidad de su delicto que sea común el daño, assí porque desacreditan la opinión de la que enamoran y festejan a lo público como por el mal exemplo que ocasionan con el escándalo dexando hecho el camino para que otros imiten y sigan sus malos passos. Dos vezes reo se haze de una sola culpa el que la executa claramente – dize san Isidoro⁸⁹⁷ – porque sobre la offensa que comete enseña al mismo passo a los demás a que sin empacho imiten sus desenvolturas indecentes, pues más promptamente suele seguir el ánimo – dize san Agustín⁸⁹⁸ – la imitación del vicio y del pecado que se inclina a obrar cosas de bondad y de virtud. Por la mesma razón suele mostrarse Dios tan riguroso con los que, siendo malos, son causa de que otros lo sean, y mucho más castiga al que se halla en esfera superior, porque, si debiendo ser este el norte de los demás para guiarlos azia la virtud, es quien los endereza con su exemplo por el camino del vicio y perdición descarga sobre este solo la mayor parte del castigo. |^[143] Assí lo dicta la razón y también lo acredita la experiencia. Pecaron los del

⁸⁹⁷ Nota al ladillo: 20. Dupliciter enim reus est, qui aperte delinquit, quia agit, et docet. Isidor. lib. 1. de summo bono. cap. 9. [Isidoro de Sevilla, *Sententiae* (o *De summo bono*), II, 20, 1 (PL 83 0623A)].

⁸⁹⁸ Nota al ladillo: 21. Proclivius ad imitationem malorum curritur, quam ad virtutes bonorum animus excitatur. Aug. lib. contra Ful. donat. cap. 6. [Agustín de Hipona (*Auctor Incertus*), *Contra Fulgentium Donatistam*, 16].

pueblo de Israel con las mugeres mohabitas⁸⁹⁹ y también idolatrarón en sus dioses, y sin embargo que casi todos incurrieron en esta culpa, mandó Dios a Moysén que solamente ahorcasse a los príncipes de los tribus, porque como fueron estos los primeros en obrar tan gran maldad haziendo con su mal exemplo que también pecassen los demás, dispuso que ellos solamente muriessen ahorcados con infamia. No causa tanto estrago – pondera discretamente Philón⁹⁰⁰ – la crueldad de un ejército enemigo quando victorioso entra a fuego y sangre alguna plaza, robando haziendas, talando campos, abrasando casas, quemando heredades y finalmente degollando sin piedad a los que encuentra, como el daño que ocasiona un príncipe pernicioso y disoluto, pues este con la pravidad de sus costumbres desconcierta las de todos los demás y pervierte las almas de todo un reino.

Por esta sola razón fue tan reprehendido del Profeta⁹⁰¹ y castigado de Dios el mal exemplo que dio el rey David con el adulterio y homicidio que cometió, pues, quedando escandalizados sus enemigos, fue causa de que aquellos blasfemassen el santo nombre del Señor, en cuyo castigo no solo le quitó Dios el primer hijo que tuvo con Bethsabé, pero aun permitió que otro hijo suyo⁹⁰², siguiendo su mal exemplo, se atreviese a deshonorarle con sus mugeres propias, como él lo hizo |^[144] ofendiendo a su vasallo Urías, de que se originaron nuevos escándalos al pueblo, nuevos desafueros y rebeliones, nuevas muertes de cuerpos en la tierra y nuevas condenaciones de alma en el infierno. Vean los daños que suelen seguirse de un mal exemplo y el castigo que le alcanza al que le ocasiona, porque al mismo passo que sabe Dios premiar con muchas coronas al que enseña la virtud y santos ejercicios – nota san Juan Grisóstomo⁹⁰³ – también castiga con doblado rigor a los que con su mala vida son causa que la Magestad Divina sea offendida y blasfemada. Esta era la mayor queja que por mandado de Dios hechaba en rostro de los de Israel el profeta Isaías⁹⁰⁴ y lo que el sagrado apóstol⁹⁰⁵ reprehendía con gran cuidado, amonestando a los Romanos que viviessen con recato, porque el nombre de Dios padecía la injuria que ellos merecían por sus maldades. Indispensablemente deben los sabios, los prudentes y entendidos dar buen exemplo a los demás, porque obrando lo contrario son causa – declara san Anselmo⁹⁰⁶ – de que Dios sea blasfemado y despreciado de los que, ignorantes, desconocen el precepto de su ley y el rigor de su justicia, porque assí como el que obra bien con la puntual observancia de los divinos mandamientos, es causa – nota santo Thomás⁹⁰⁷ – de que los que esto ven, alaben y honrren justamente a Dios, por lo contrario, los que, faltando a tan debida obligación, escandalizan con su exemplo a los demás

⁸⁹⁹ Nota al ladillo: 22. Numer. cap. 25. [Nm 25].

⁹⁰⁰ Nota al ladillo: 23. Philon. Jud. lib. de creat. prin. [Filón de Alejandría, *De Creatione Principum*, †].

⁹⁰¹ Nota al ladillo: 24. Verumtamen quoniam blasphemare fecisti inimicis Domini. propter verbum hoc, filius qui natus est tibi, morte morietur. 2. Reg. cap. 12. n. 14. [2 S 12, 14].

⁹⁰² Nota al ladillo: 25. 2. Reg. cap. 16. [2 S 16, 21-22; «Et ait Ahitofel ad Absalom: “Ingrederere ad concubinas patris tui, quas dimisit ad custodiendam domum; ut, cum audierit omnis Israhel quod foedaveris patrem tuum, roborentur manus eorum tecum”. Tetenderunt igitur Absalom tabernaculum in solario; ingressusque est ad concubinas patris sui coram universo Israhel»].

⁹⁰³ Nota al ladillo: 26. Chrisost. hom. 7. in cap. 1. Genes. [Juan Crisóstomo, †]

⁹⁰⁴ Nota al ladillo: 27. Dominatores eius inique agunt, et iugiter tota die nomen meum blasphematur Isai. cap. 52. n. 5. [Is 52, 5].

⁹⁰⁵ Nota al ladillo: 28. Nomen enim Dei per vos blasphematur inter gentes. Ad Rom. cap. 2. n. 24. [Rm 2, 24].

⁹⁰⁶ Nota al ladillo: 29. Dum pravitatis exempla de se ostendunt, plaspheatur plerumque, Deus ab imperitis, et secularibus. S. Ansel. in epist. ad Rom. 2. [Anselmo de Canterbury, *Principis in epistolam Pauli Apostoli ad romanos*, 2; o Hervé de Bourg-Dieu (Herveus Burgidolensis), *Commentaria in epistolas Pauli*, Expositio in epistolam ad romanos, 2 (PL 181 0627A)].

⁹⁰⁷ Nota al ladillo: 30. Sicut enim legis observantia in bonis operibus, occasio est videntibus, ut honorent Deum: itam etiam transgressio legis per mala opera, occasio est videntibus blasphemandi. S. Thom epist. ad Rom. 2. lec. 4. [Tomás de Aquino, *Super Epistolam B. Pauli ad Romanos lectura*, 2, 4].

obrando descaradamente |^[145] sus antojos y torpezas, dan ocasión de que Dios sea menos servido y venerado de lo que es justo. Indignamente obró el rey Manases⁹⁰⁸ levantando ídolos, fabricando aras a Baal, adorando los planetas, profanando el Templo Santo, consultando los encantadores, dándose a más echizerías que un brujo y bañando la ciudad de sangre de inocentes, pero si esto se le quedara en casa y solo él padeciera el daño fuera meno mal, pero lo peor del caso fue que con su exemplo hizieron otro tanto sus vasallos no solo los que estaban ya contaminados en la parte de Israel, pero aun pegó este mal a la parte sana de Judá, cuyo daño hubiera permanecido largo tiempo a no aberle atajado Dios por medio del santo rey Josías que con ardiente zelo supo remediar y corregir tan escandaloso desconcierto. Huiganse pues con christiano temor tan dañosas consecuencias, obrando siempre con la modestia y recato que Dios ordena, pues por el sagrado evangelista san Matheo⁹⁰⁹ claramente nos avisa y amonesta que no escandalizemos el corazón de los menores, pues debiendo seguir aquellos la virtud, los enseñamos a ser malos con nuestro exemplo, cuyo delicto ha de castigar en su justo tribunal con gran rigor. Justamente debemos atender muy desvelados a la observancia de tan importante documento por no ocasionar los daños que se han dicho y por no padecer la pena que han de llorar eternamente los que fueron en este mundo escandalosos. Esta razón debiera considerar |^[146] don Luis para saber reportar su vano antojo y para no dar ocasión con su público galanteo a que otros mozuelos galanzetes imitassen su mal exemplo, mas como puso todo su cuidado en manifestar su amor a la que amaba, no atendía al perjuicio que se seguía de la publicidad de sus amores, sino que solamente procuraba acreditarse de muy fino con su dama.

⁹⁰⁸ Nota al ladillo: 31. Igitur Manasses seduxit Iuda, et habitatores Ierusalem, ut facerent malum super omnes gentes, quas subverterat Dominus a facie filiorum Israel. 2. Paralip. cap. 33. n. 9. [2 Cro 33, 9].

⁹⁰⁹ Nota al ladillo: 32. Qui autem scandalizaverit unum de pusillis istis qui in me credunt, expedit ei, ut suspendatur mola asinaria in collo eius, et demergatur in profundum maris Matth. cap. 18 n. 6. [Mt 18, 6].

CAPÍTULO VIII

Abiéndose passado muchos días sin que el Duque hubiesse podido lograr el alivio de ablar a doña Elvira, dispuso valerse del medio de dexar a don Félix como otras vezes ocupado en su quarto de forma que no pudiesse desembaraçarse por largo rato. Estando pues con este pensamiento y deseando que don Félix fuesse a verle aquella noche para poner en execución aqueste intento llegó este a su presencia a quien, después que el Duque le hubo regalado un lindo corte de vestido, le pidió le favoreciesse en ayudarle a responder a unas cartas de suma importancia con motivo de no quererlas fiar de otra persona. Ofreciose don Félix a servirle muy gustoso y, después que estuvieron algún rato escribiendo, entró Alberto diziendo al Duque que una dama muy conocida quería ablarle a solas en un negocio muy preciso, porque assí quedaba prevenido para tener ocasión el Duque de desasirse de don Félix sin darle que sospechar. Estú |^[147] vose aquel un rato suspenso, como si extrañara aquella novedad, y viéndole don Félix indeterminado, le dixo que si el reparo que tenía era por no dexar de proseguir lo que estaban trabajando, bien podía ir a ablar a essa señora que él continuaría hasta concluir lo començado con que le dexasse advertido si en algo pudiesse errar. Viendo el Duque que don Félix no solo no entró en sospecha alguna, pero aun le allanaba el reparo que podía impedirle aquella disposición, agradeciéndole la atención con que procedía y dexándole hartó que trabajar, le dixo que le escusasse si le dexaba solo, pues veía que no podía evitarlo. Después que el Duque le dexó assigurado en su quarto con aquella ocupación, se passó luego a casa de doña Elvira a quien halló con el desconsuelo de no aberle visto tantos días y con la pesadumbre que pudo ocasionarla el considerar a su marido nuevamente rezeloso, y preguntándola el Duque el motivo de su pesar, le dixo: – no creerás, mi bien, quan aflijida me tiene el carecer tan largo tiempo de tu deseada presencia al passo que don Félix se muestra tan variable en sus sospechas, pues quando debieran precipitarle las evidencias que tuvo de su ofensa se satisfizo de aparentes desengaños, y quando debiera estar menos rezeloso porque no se le ha dado nueva ocasión para la sospecha entonces le veo más cuidadoso en reconocer puerta y ventanas, sobresaltándome a cada passo con necias amenazas, diziendo que no estará contento hasta que nos coja juntos, para |^[148] hazer más gloriosa su venganza. Mira tú si con estos pesares tengo bastante fundamento para estar sentida como me ves y para tener alguna traición –. – E esso no te dé pena, dueño mío – respondió el Duque – porque él no tiene valor, ni gente, para resolverse a obrar tan ardua empresa, y quando la ofensa de su honor le infundiesse brío para executar la venganza que ha propuesto, no te lo dixera a ti sino que lo callara, porque quien previene el golpe con el aviso, no tiene intención de executar la herida, sino de espantar con el amago, y assí pierde, mi vida, esse temor, pues no hay razón para tenerle, si bien debes vivir siempre con cuidado de atender al menor movimiento que haga para que puedas poner tu vida en salvo, que todo lo de más con el tiempo se remedia –. – ¿Y te parece poco tormento – dixo doña Elvira – el aber de estar a cada instante con estos sustos y temores rezelando de cada amenaza una traición? –. – No dudo que es penalidad muy grande – respondió el Duque – pero el tener tan conocido el natural de don Félix que si sabe maliciar no acierta a discurrir con sutileza y si suele enojarse todo se reduce a disparatar como loco y a obrar en todo como necio debe ser parte para que en tí no hagan tanta impressión los sobresaltos que suele darte –.

Mientras estaba alentando el Duque con estas razones el temor de doña Elvira, antojosele a don Félix el averiguar si el Duque abía salido de su casa o si era verdad que

estaba ablando con aquella |^[149] dama que le hizieron creer que le llamó, y si bien no puedo assigurarse de la realidad porque no halló a quien poderlo preguntar, púsole el diablo en la cabeza que el dexarle allí encerrado era disposición del Duque para lograr más a su salvo la ocasión de ablar a su muger, con que sin más fundamento que este y sin considerar el riesgo a que se exponía – pues para emprehender aquella resolución necesitaba de mayor prevención – determinó cerrar el quarto del Duque, y dando una vuelta azia su casa con achaque de aberle dado un desconcierto ver en que estaba ocupada en aquella hora doña Elvira, la qual, procurando consolarse con lo que el Duque la dezía, alborotola el cuidado de ver que su criada Flora la llamaba muy assustada diziéndola que don Félix estaba dando tan fuertes empellones a la puerta de la calle que a no tenerla muy bien cerrada pudiera aberla hallado de improviso ablando con el Duque. Quedó tan desalentada doña Elvira con esta noticia que no atinaba a discurrir lo que podía obrar en aquel repente, porque fue tan grande su turbación que no sabía atender a su remedio.

Aun quando los amantes se tienen por felices, no pueden llamarse con verdad dichosos, pues aun aquel breve instante que logran el afanado gusto que tan ansiosos apetecen le gozan con mil sobresaltos y cuidados, temiendo a cada passo el daño que rezelan y el castigo que merecen, pero en vez de reportarlos este riesgo y de acobardar |^[150] los su proprio desaliento, se muestran más obstinados en su amor, arrojándose temerarios al peligro. Apenas llegó a lograr el amante Marco Antonio⁹¹⁰ el esperado gozo de verse en los braços de su Cleopatra quando, sobresaltado del temor de considerarse vencido del emperador Augusto que le seguía, se juzgó tan infeliz que, sin atender a su remedio, se mató temerariamente desesperado con cuyo exemplar hizo lo mismo su dama que obstinada en su ciego amor, sin que le causasse horror la crueldad de matarse por su mano, quiso ser ella misma su homicida. Casi el mismo caso les sucedió a aquellos dos amantes Píramo y Tisbe⁹¹¹, pues abiendo salido esta secretamente de casa de sus padres para verse en el campo a su parecer más feliz en los braços de su galán, apenas llegó al paraje en que esperaba encontrar a quien amaba quando, sobresaltada del temor de ser despojo de un fiero león que la seguía, se escondió a toda prisa en una cueva y cayéndosele el manto, a quien el león dexó hecho pedaços, a tiempo que Píramo llegaba al puesto señalado, creyendo este con tales señas que su dama quedaba despedaçada y muerta, llevado de su amante desesperación, se mató con su misma espada, y saliendo poco después la bella Tisbe para lograr la dicha que se prometía, viendo a su amante muerto, se atravesó el pecho con sus armas queriendo morir de fina ya que no pudo ser feliz. Con esta desesperada atrocidad, u desesperación atropellada, obran casi siempre los amantes, |^[151] porque como el amor es ciego y procede – dize san Bernardo⁹¹² – en sus operaciones sin recato, sin modo y sin consejo, si llega a verse sin esperanza de conseguir lo que apetece, se precipita temerario porque en vez de reportarle el desengaño o el conocido riesgo a que se expone, solicita ciegamente su despeño.

⁹¹⁰ Nota al ladillo: 1. Propert. lib. 3. [Propertio, *Elegiae*, III, 11].

⁹¹¹ Nota al ladillo: 2. Ovid. lib. 4. Metamor. [Ovidio, *Metamorphoseon*, 4, vv. 55-166].

⁹¹² Nota al ladillo: 3. Amor pudorem, modum, consilium non habet. Bern. serm. 86. [Sed Bernardo de Claraval, *Sermones in Cantica canticorum*, 73 (PL 183 1134C); «Amor intemperans facit hoc. Nempe is est qui omnem in se triumphans captivansque pudoris sensum, convenientiae modum, deliberationis consilium, totius modestiae et opportunitatis neglectum quemdam et quamdam incuriam parit». En los índices de algunas ediciones de las obras de san Bernardo (por ejemplo en *Opera Bernardi. Divi Bernardi abbatis clarevallensis, ordinis Cisterciensis, Doctoris disertissimi ac vere melliflui Opera omnia divinae institutionis refertissima, acuratiore iam denuo censura recognita ac reposita*, Lugduni, industria Nicolai Petit, artis impressoriae peritissimi, et bibliopolae, 1538, y en *Divi Bernardi doctoris mellitissimo, ac primi abbatis Claraevallensis Coenobij Opera, in duos tomos distincta*, I, Venetiis, apud Damianum Zenarium, 1596), se resume el pasaje con la sentencia *Amor pudorem, modum, et consilium nescit*].

Tan pertinaces y obstinados suelen ser los que, guiados de la ceguedad desta pasión, siguen el esperado logro de su amor, pues sin temer peligros, ni reparar en riesgos, todo lo atropellan y desprecian hasta que su temeridad los precipita y se les siguen los daños que después experimentan. Assí lo advierte el Espíritu Santo⁹¹³ y assí lo tocamos con las manos con harta lástima de los que a vista de tan evidentes desengaños no acaban de conocer su desacierto, pues por un breve gusto que apenas se consigue quando falta – como nota san Juan Crisóstomo⁹¹⁴ – se padece un castigo inmenso y por un deleite que a veces dura un punto ha de ser la pena eterna. Este es el paradero del más dichoso amante y la cosecha de los apetecidos gozos, fruiciones y deleites que con tanto afán, desvelo y diligencia se procuran y solicitan. Justamente deben compararse a una planta que refiere Aristóteles⁹¹⁵, la qual si bien tiene las flores muy hermosas y despiden de sí muy lindo olor, el fructo que produce es feíssimo y negro. Lo mismo experimentan en sus gustos los amantes, pues juzgándolos por agradables y apacibles tienen los deijos tan amar |^[152] gos y nocivos que entre aquella dulzura que engañosamente obstentan esconden el oculto veneno con que matan. Assí lo ponderó doctamente Ugo Victorino⁹¹⁶ y también lo dixo Séneca con su acostumbrada discreción⁹¹⁷, pues ablando de los amantes, dize: – estos que tal vez os parecen o se juzgan por dichosos son en realidad más infelices, porque mirándolos no por lo exterior que muestran sino por lo interior que esconden hallaréis que son suziamente torpes a semejanza de las paredes, pues assí como a estas por encubrir su desaliño suelen en lo exterior hermosearlas con tapices, assí, teniendo aquello lo interior del corazón muy tiznado y denegrido con el humo de la concupiscencia, se fingen en lo exterior muy aliñados y compuestos, desmintiendo con engañoso disfraz la negra fealdad que encubren –. Pero no solo equivocan a los que por la apariencia los juzgan por felices, sino que aun engañan assí mismos porque, desconociendo su lastimoso frenesí, a su penoso trabajo suelen llamarle alivio; a su pesar, consuelo; a su inquietud, descanso; a sus cuidados, gusto y a su tormento, gozo. Con esta ceguedad andan siempre tropezando de un hierro en otro hasta que dan de ojos en el barranco a que los conduce su loco devaneo, porque su maliciosa astucia no siempre sabe librarlos del daño que rezelan y del peligro a que se exponen. Assí lo estaba experimentando doña Elvira, pues si bien en los lances antecedentes supo con sus enredos y ficciones desvanecer qualquier |^[153] rezelo y vencer qualquier temor, se halló en este tan desalentada y tan medrosa que no tuvo valor para disponer alguna de aquellas invenciones que solía.

Viendo pues el Duque a su dama en tan evidente riesgo y sin alientos para saber prevenir como otras vezes el reparo de su daño, la dixo: – mi bien, puesto que don Félix se ha resuelto a venir a executar lo que previno, aquí no hay más que hazer que poner tu vida en salvo, pues tienes libre el passo por la misma parte que yo suelo subir hasta este quarto, pues más vale que tu marido te heche manos en su casa que no a costa de tu vida y de tu crédito se vengue de su ofensa –. – Esso no lo apruebo – respondió doña Elvira – porque fuera hazer mayor publicidad tan en daño de mi opinión que no pudiera remediarse

⁹¹³ Nota al ladillo: 4. Impius cum in profundum venerit peccatorum, contemnit: sed sequitur cum ignominia, et opprobrium. Proverb. cap 18. n. 3. [Pr 18, 3].

⁹¹⁴ Nota al ladillo: 5. Quod temporale fuit præterijit, quod sequitur æternum est. Chrisost. tom. 2. inter ho. ex Luc. [Tomás de Aquino transcribe la cita de Juan Crisóstomo en la *Glossa continua super Evangelia (Catena aurea)*, Super Lucam Evangelium, 16, 5].

⁹¹⁵ Nota al ladillo: 6. Arist. lib. de colorib. [Aristóteles (*Auctor Incertus*), *De Coloribus*, †].

⁹¹⁶ Nota al ladillo: 7. Venus est illecebrosa voluptas, adulterina iucunditas, quae mel habet in ore, fel in corde, aculeum in dorso. Hug. Victori. [Hugo de San Víctor, †].

⁹¹⁷ Nota al ladillo: 8. Isti, quos pro felicibus aspicitis, si non qua currunt, sed qua latent videritis, miseri sunt sordidi, torpes, ad similitudinem parietum suorum extrisecus culti. Senec. lib. de divin. provid. [Séneca, *De Providentia*, I, 6, 4].

después por ningún camino –. – Pues si no resuelves a salvar tu vida por este medio – dixo el Duque – yo he de defenderla a costa de la mía por no faltar a la obligación de ampararte en lance tan peligroso, y assí déxame apagar las luzes que poniéndome a un lado de la puerta no será fácil que don Félix execute lo que intenta sin que haya de costarle más caro de lo que imagina –. – No hagas tal mi dueño – replicó doña Elvira – porque esso fuera matarme dos veces: una con el descrédito de mi honor y la otra con infamia de que se diga que yo he sido causa de la muerte de mi marido, conque, si es gusto tuyo y estimas el decoro de mi opinión, yo te |^[154] dexaré sin luz en este quarto y luego que don Félix suba la escalera, saldré a saber a lo que viene, que tal vez puede ser otro el fin de su venida, y quando reconozca de sus palabras y semblante que la resolución que trae es de vengarse, me valdré del último remedio escapando contigo por la misma parte que has propuesto, pero ten advertido que si conozco que no viene con ánimo de ofenderme, aunque venga rezeloso, dexaré que entre y reconozca todo el quarto, pues bajándote tú por esa trampa que has de dexar tras ti cerrada, se desengañará de qualquier duda no hallando indicio alguno que acredite su sospecha –. – Plegue a Dios que lo aciertes – dixo el Duque – con esse medio que has pensado porque si viene dissimulando su vengança pueden engañarte sus palabras y semblante y al primer encuentro matarte sin que yo pueda estorbarlo, mas, ya que gustas de atarme las manos y que don Félix las tenga libres para obrar lo que quisiere, déxale subir que yo estaré a la vista registrando como linze sus acciones para que al primer movimiento pueda acudir a tu defensa con toda promptitud, pero no te alejes mucho desta puerta para que puedas guarecerte de mi amparo si suele menester –. – Assí lo haré – respondió doña Elvira – mas tú no dexes de estar sobre el aviso de bajarte por la trampa quando veas que importe el dexarle entrar a mi quarto para satisfacerle con este desengaño –.

Abiendo quedado pues entrambos con esta |^[155] prevención, mandó doña Elvira abrir la puerta haziendo preguntar primero quién era el que llamaba por hazerse desentendida de que fuesse don Félix, el qual, abiéndosele aumentado sus rezelos con aberle retardado más de un quarto el abrirle la puerta, entró haziendo este cargo a doña Elvira, diziéndola: – dígame señora, porque siendo todavía muy temprano se cierra la puerta de mi casa? ¿Es a caso para detenerme en la calle tanto rato sin abrirme o para tener lugar de encubrir lo que en ella se está obrando? –. – Ni yo procedo de forma que haya menester valerme desta prevención – respondió doña Elvira – ni tú tienes razón para concebir tan bajas desconfianzas de mi obrar, pues el aber mandado cerrar la puerta no es por el fin que sospecha tu malicia, sino que abiendo sucedido poco ha una pendencia en nuestra calle y dos de los que reñían quisieron entrarse en mi zaguán, mandé cerrar luego la puerta porque la justicia o los de la misma pendencia no entrassen a alborotarme la casa como suele suceder en estos lances, y creyendo que tu estarías entretenido en casa del Duque hasta la hora acostumbrada, me persuadí que el que llamaba sería alguno de los de la pendencia –. – Siendo esto assí – dixo don Félix – has hecho bien en todo lo que has obrado, pero has que entren luzes dentro que por un desconcierto que me ha dado me he visto precisado a venirme a toda prisa dexando cerrado el quarto del Duque donde es fuerza que vuelva luego, assí porque no atribuyga a desatención mía |^[156] lo que ha sido necesidad inescusable, como porque avrá menester de la llave que tengo aquí –. – En este instante haré que entre luzes Flora, pero el aber de volver tú esta noche otra vez a casa del Duque no lo apruebo, pues con enviarle la llave con un page insinuándole la causa de aberte venido sin ablarle quedas bastantemente disculpado y te libras de la fatiga de ir y volver inútilmente y a mí de algún cuidado porque todavía me dura el susto de la passada pendencia –. Hízolo assí don Félix, cómo su muger le persuadía, y mientras Flora trajo las luzes y doña Elvira le dezía estas razones, tuvo el Duque bastante tiempo de baxarse por la

trampa y de cerrarla de forma que quando don Félix entró en el quarto no halló cosa que pudiesse ocasionarle la menor duda, y más abiéndole ablado doña Elvira con tal sossiego e desenfado como si se hallara libre de toda culpa, conque, aviéndole valido tan bien forjado embuste y la trampa que tan sagazmente abía dispuesto, pudo escaparse de aquel riesgo quedando abonado su recato, su amante libre de aquel empeño y don Félix más desengañado de su ofensa.

Tan sagaz y cautelosa suele obrar la muger que se halla ya empeñada en seguir su vano antojo o en evidente peligro de ser descubiertos sus engaños, pues para librarse deste riesgo o para seguir lo que ha emprendido de tal suerte disfraza sus disculpas y con tal arte afeyta sus razones que lo culpable haze parecer honesto, lo falso ver |^[157] dadero y muy cierto lo dudoso. No hay enredo que no forje, embuste que no invente ni tramoya que no entable, porque todo su cuidado, su actividad y su desvelo le emplea, muy diligente, en saber desmentir qualquier sospecha y en executar lo que ha resuelto, porque dissimulando con astucia lo que trama acredita por constante lo aparente. Por librarnos deste peligro, nos avisa el Espíritu Santo que cautamente nos guardemos de sus engaños⁹¹⁸, pues quando se nos muestra tan agradable y apacible que por la dulçura de sus palabras parece que trae miel en los labios, entonces es quando vierte más seguramente la ponçoña con que anubla los sentidos del que escucha la suavidad de sus razones, porque al passo que las endulza su belleza y que las abona su ternura, matan con el veneno que escondieron, trocándose muy en breve en acíbar mortal todo su almíbar y en cuchillo de dos cortes sus palabras lisongeras. Gran cuidado y advertencia debe tener el que quisiere librarse deste peligroso encanto, porque no hay piedra imán que tanto atraiga, ni medio que más ablande, ni reduzga el corazón del hombre – nota san Agustín⁹¹⁹ – que los alagos y caricias de la muger, la qual sin embargo que por su naturaleza es tan débil, tímida y medrosa, sabe reducir y avasallar a su dominio a los más preciados de constantes, pues ya con la blandura de sus palabras y ya con el agrado de su belleza aprisiona las voluntades y las almas de los que la miran, ablan y co |^[158] munican. Por evitar tan grave daño ordenó san Pablo – como nota san Ambrosio⁹²⁰ – que la muger traiga siempre cubierto el rostro y que no le sea lícito el ablar libremente con los hombres, porque como ella fue causa de que pecasse el primer hombre, debe quitársele ocasión de que pueda hazer lo mismo con los demás, pues desde que quebrantó el primer precepto, la condenó Dios a que viviesse con aquesta sugestión. Nadie ignora quan importante es este documento, pero, al mismo passo que debiera observarse con cuidado, hay en esto tan gran descuido que no solo se les permite a las mugeres que a cara descubierta hagan gala de la belleza de su rostro, pero aun se les sufre que con indecentes escotados muestren desnudamente y sin embozo los pechos y las espaldas excitando con este medio los deseos de los que encuentran y dándoles ocasión para que pequen.

⁹¹⁸ Nota al ladillo: 9. Ne atendas fallaciæ mulieris, favus enim distillans labia meretricis, et nitidius oleo guttur eius, novissima autem illius amara quasi absynthium, et acuta quasi gladius biceps. Proverbio. cap. 5. n. 2. et 4. [Pr 5, 3-4].

⁹¹⁹ Nota al ladillo: 10. Nihil esse sentio, quod magis ex arte deiiciat animum virilem, quam blandimenta faeminæ, quae cum sit vilis, et misera de magnis efficit praedam. August. lib. 8. soliloquio. [Agustín de Hipona, *Soliloquiorum libri duo*, II, 10, 17].

⁹²⁰ Nota al ladillo: 11. Mulier debet velare caput, quia praevaticatio per illam inchoata est, non habeat caput liberum, sed velamine tectum, non habeat potestatem loquendi, quia per peccatum originale subiecta debet videri. Ambr. super prim. epist. ad Corint. et habetur. 33. q. 5. mulier. [Ambrosio de Milán (*Auctor Incertus*), *Commentaria in Epistolam ad Corinthios Primam*, 9 (PL 17 0240D); «Mulier ergo idcirco debet velare caput; quia non est imago Dei, sed ut ostendatur subiecta. Et quia praevaticatio per illam inchoata est, hoc signum debet habere; ut in Ecclesia propter reverentiam episcopalem non habeat caput liberum, sed velamine tectum: nec habeat potestatem loquendi; quia episcopus personam habet Christi. Quasi ergo ante iudicem, sic ante episcopum, quia vicarius Domini est, propter reatus originem subiecta debet videri»].

Gran pena merecen por esta culpa – advierte san Gerónimo⁹²¹ – pues aunque della no resulte el daño que suelen ocasionar con trage tan provocativo, serán sin embargo castigadas con rigor, porque por su parte ya dispusieron el sensual veneno con que convidan por si hay alguno que livianamente le apetezca, pues siendo la hermosura de suyo tan atractiva – como nota santo Tomás⁹²² – que saca de sentido al que dexa llevarse de su agrado, si la muger añade nuevas circunstancias que despierten con su vista nuevos incentivos se haze más perniciosa para los que la miran. Por esta razón di |^[159] xo san Cipriano que la hermosura de la muger se ha hecho ya aguijón para el pecado y mortal anzuelo de los que se dexan engañar de aqueste cebo⁹²³, porque con alagos dulces y palabras tiernas acaricia y lisongea fingidamente para dexar después burlado al que se fio de sus cariños, porque assí como el cocodrilo de quien escriben los auctores que con fingido llanto entenece y entretiene cauteloso a los que del se compadecen y que apenas los tiene seguros y a trecho de poderlos offender quando cruelmente los despedaza, assí mismo y aun peor suele ser la muger mala porque no solo suele ocasionar tan grave daño pero aun es origen y causa de otros mayores, pues por ella – dize san Juan Crisóstomo⁹²⁴ –

⁹²¹ Nota al ladillo: 12. Mulier quæ suo ornatu oculos hominum ad se trahit, et si nullum inde sequatur damnum, supplicium tamen mæretur eternum, quia venenum attulit si fuisset qui biberet. Hieron. ad Demetriad. [Jerónimo de Estridón (Pelagio, *Auctor Incertus*), *Pelagii ad Demetriadem* o *Epistola CXXX (Ad Demetriadem. De Servanda Virginitate)*, †].

⁹²² Nota al ladillo: 13. S. Thom. opus. 20. de regim. Princip. lib. 4. cap. 17. [Tomás de Aquino, *De regimine principum*, †].

⁹²³ Nota al ladillo: 14. Aculeus peccati facta est forma fœminea, et mortis conditio non aliunde surrexit, nisi de muliebri substantia. S. Ciprian. lib. de singular. Cleric. [Cipriano de Cartago, *De singularitate clericorum*, 2, 4].

⁹²⁴ Nota al ladillo: 15. Per te bella fiunt; per te Sapientes se perdunt; per te Sancti occisi sunt; per te Civitates combustæ sunt; per te vita perdita est: per te mors inventa est; per te divites pauperes; per te pulchri turpes; per te fortes debiles; per te veraces mendaces; per te casti luxoriosi; per te humiles superbi; per te pœnitentes inobedientes, et Deo odibiles fiunt. Hæc est mulier antiqua malitia, quæ Adam deiecit de Paradisi delitijs, hæc humanum genus mersit in infernum. Chrisost. de decollat. Ioan. Bapt. [A través de la *Polyanthea* de Mirabelli, bajo la voz *Mulier*, se transmitió como *Ioan. Chrysost. in sermone de decollatione Ioannis Baptistæ* una *lectio* que es una combinación entre algunos pasajes de Juan Crisóstomo, Pedro Crisólogo y san Agustín. En el florilegio se da la cita siguiente: «Quid enim quis dicat? aut quomodo quis enarret mulierem illam crudelem malitiosam? Ego quidem existimo nullam esse in hoc mundo bestiam comparabilem mulieri malae. Quid inter quadrupedia animalia leone faevius? sed nihil hac ferocius. Quid in serpentibus dracone acrius? Nec hic quidem cum muliere mala, conferri potest. Nam leo et draco, in malo inferiores sunt. Daniele leones in lacu veriti sunt. Iustum vero illum Naboth Iezabel interfecit. Cetus Ionam in ventre custodit. Dalida Samsonem circumventum illecebris, raso etiam capite deformatum, alienigenis tradidit. Ioannem Baptist. in deserto viventem, dracones et aspides cornutæ subdita feritate tremuerunt. Herodias vero eidem caput abscidit, et tanti viri mortem in pretium saltationis accepit. O malum summum et acutissimum telum diaboli. Per te bella fiunt, per te sapientes se perdunt, per te sancti occisi sunt, per te civitates combustæ sunt, per te vita perdita est, per te mors inventa est, per te divites pauperes, per te pulchri turpes, per te fortes debiles, per te veraces mendaces, per te casti luxoriosi, per te humiles superbi, per te poenitentes inobedientes, et Deo odibiles fiunt. Haec est mulier antiqua malitia, quæ Adam eiecit de paradisi delitijs. Haec humanum genus mersit in infernum. Haec vitam abstulit mundo, per unius arboris pomum. Hoc malum homines ducit ad mortem».

De Juan Crisóstomo, *Homilia XV (In decollatione S. Ioannis, ubi tractatur de muliere mala)* procede el primer párrafo y la misma estructura del segundo (con, en posición inicial, la referencia a Adán y al Paraíso): «Quid enim dicat, et quomodo quis enarret mulierum illarum crudelem malitiam? Et quidem ego existimo nullam esse in hoc mundo bestiam comparabilem mulieri malae. Sed nunc mihi de muliere mala sermo est, non de bona honesta: novi enim multas bonas et honestas in omne opus bonum promptas, quarum me vitam commemorare oportet ad aedificationem audientium, et ad honorem bonarum excitandum in mentibus singulorum: nulla rgo in hoc mundo bestia similis est mulieri malae. Quid inter quadrupedia animalia leone faevius: sed nihil ad hanc. Aut in serpentibus quid dracone atrocior: sed ne hoc quidem iuxta mulierem malam, et linguosam conferri potest. Nam et leo et draco in malo inferiores sunt: testificatur huic sermoni meo sapientissimus Salomon, dicens: Cohabitare leoni et draconi melius est, quam cum muliere mala et linguosa. Et ne putes prophetam in ironia hoc dixisse, ex ipsis rebus disce manifestius.

suelen encenderse sangrientas guerras, perseguirse los virtuosos, abrasarse las ciudades, perderse los más sabios, empobrecerse los más ricos, afearse los más hermosos, debilitarse los más fuertes, ensoberbecerse los humildes, ser mentirosos los verídicos, los penitentes disolutos, deshonestos los más castos y rebeldes los más justos, finalmente por ella se perdió la gracia original y se introdujo la muerte en este mundo, saliendo el primer hombre desterrado del Paraíso y todo su linage submergido en el abismo. No hay fiera más cruel, ni lobo más sangriento que ella, pues vemos que al passo que la fiereza de los leones respetaron a Daniel⁹²⁵, la crueldad de Jezabel mató al justo Nabot y degolló tantos profetas⁹²⁶. Al passo que la braveza de la ballena conservó vivo en sus entrañas a Jonás⁹²⁷, el rigor y deslealtad de Dalida entregó inhumana al valeroso y fuerte Sansón a sus más fieros enemigos⁹²⁸. Al passo que la ferocidad de las serpientes veneraron a san Juan en el desierto⁹²⁹, la cruel fiereza de Herodías le hizo degollar haziendo ultrage de su cabeza sin piedad alguna⁹³⁰, con que a nadie respeta su furor, ni perdona su crueldad, porque todo lo postra, todo lo trastorna y lo atropella todo. Mas por la misma razón mandó Dios que estuviese sujeta y obediente al dictamen y voluntad del hombre, porque con esta dependencia y sugestión tuviese freno su natural altivo y soberbia inclinación. Pero si el hombre, levado de sus cariños y vencido de sus alagos, dexa mandarse una sola vez de la muger se haze esta tan señora de su voluntad que, revolviendo lo de arriba a bajo, se alza con el superior dominio haziendo esclavo suyo al que Dios hizo su señor y su cabeza. Por

Danielem leones in lacu reveriti sunt, iustum vero illum Nabutem Iezabel interfecit. Cetus Ionam in ventre custodivit, Dalida autem Sampson circumventum illecebris, raso etiam capite deformatum alienigenis tradidit. Dracones et aspides et cornutae Ioannem Baptistam in deserto viventem subdita feritate tremuerunt. Herodias vero eidem caput abscidit, et tanti viri mortem in precium sationis accepit. Heliam corui in monte paverunt, et Iezabel cum post illam reddita per ipsum terris pluviae gratiam persequebatur, ut poenam mortis ei redderet, cuius orationibus despulsa generis humani fame, et ipsa licet indigna vivebat. [...] O malum summum, et acutissimum diaboli telum mulier. Per mulierem Adan in paradiso prostravit, et de paradiso exterminavit. Per mulierem mitissimum illum David ut necem militis sui innocentis Uriae Ethei in epistola dolo mandaret, armavit. Per mulierem sapientissimum Salomonem in praevaricationis sacrilegium praecipitavit. Per mulierem fortissimum Sampson rasum inductum, rasumque caecavit: et ut virtute crinili et decoris oculis spoliatus, ludibrio foret hostibus, quibus fuerat ante terrori, cum his captivus molit, quibus dominabatur invictus» (cfr. Divi Joannis Chrysostomi Archiepiscopi Constantinopolitani, *Operum secundus*, Parisiis, apud Robertum Pipie, Mauritium Villery, Petrum de Launay, in via Jacobaea, 1687, p. 480).

En cambio, de Pedro Crisólogo, *Sermones*, 127 (De decollatione D. Ioannis Baptistae), (PL 52 0551B), deriva la conclusión de la cita: «Haec est mulieris antiqua malitia, quae Adam eiecit de paradisi deliciis (Gen. III); haec coelestes homines fecit esse terrenos, haec humanum genus misit in infernum, haec vitam abstulit mundo propter unius arboris pomum». De hecho, este paso existe también en la variante, aquí registrada, de: «Haec est mulier antiqua malitia, quae Adam eiecit de paradisi deliciis» (véase *Sancti Petri Chrysologi collectio sermonum a Felice episcopo parata sermonibus extravagantibus adiectis, pars III*, ed. Alexandre Olivar, xxivb, Turnhout, Brepols, 1982, p. 786, y Juan Carlos Conde López, 'Esta es la muger, antigua malicia': un hápax semántico en Celestina, en «Revista de Filología Española», LXXX, 1-2, 2000, pp. 193-99).

Finalmente, en Agustín de Hipona, *Sermo 64* (In Natali sancti Joannis Baptistae II), 5, se encuentra la primera parte de la cita así como aparece en Mirabelli y en Zatrilla: «O infelix mulier, vitiorum mater, et regina! o mulier, pacis dissipatrix, plena veneno mortifero! o concha putredinis, et luxuriae domus! o chaos inferni et insatiabile animal! o inimica virtutum! Per te Sancti occisi sunt, per te civitates combustae et destructae sunt, per te vita perdita est, per te mors inventa est, per te bella fiunt, per te sapientes perduntur; per te pulchri, torpes; per te, dites, pauperes; per te, fortes, debiles; per te, veraces, mendaces; per te, casti, luxuriosi; per te, humiles, superbi; per te parentibus inobedientes et Deo odibiles fiunt»].

⁹²⁵ Nota al ladillo: 16. Daniel. cap. 6. [Dn 6].

⁹²⁶ Nota al ladillo: 17. 3. Reg. cap. 18. [Sed 1 R 21].

⁹²⁷ Nota al ladillo: 18. Ionæ c. 2. [Jon 2].

⁹²⁸ Nota al ladillo: 19. Iudic. cap. 18. [Sed Jue 16].

⁹²⁹ Nota al ladillo: 20. Chris. in serm. decolat. Ioan. Bapt. [Juan Crisóstomo, *Homilia XV* (In decollatione S. Ioannis, ubi tractatur de muliere mala), †].

⁹³⁰ Nota al ladillo: 21. Marci. cap. 6. [Mc 6, 17-29].

esso adviertan cueradamente los maridos como se han de portar con sus mugeres, porque no les suceda lo que al Rey de Assiria con Semiramis su muger⁹³¹ – cuyo successo se ha referido en otra parte⁹³² – que por no aber sabido corregir su demasiado orgullo, llegó a experimentar su descrédito, su muerte y deshonor. Por esta razón pudo padecer don Félix la offensa que le estaba haziendo doña Elvira y esta a perderle el miedo continuando pertinaz en su desenvoltura, pues si aquel hubiera desde el principio sabido refrenar su |^[161] liviandad, no tuviera esta la osadía de repetirla, ni atrevimiento para urdir invenciones y forjar embustes que pudiesen desvanecer los evidentes indicios de su culpa, pero como don Félix se dexó engañar incautamente pagándose de razones solapadas y de disculpas aparentes, pudo llegar doña Elvira a offenderle sin temor dexándole con su astucia engañado simplemente en qualquier lançe.

Abiéndose passado algunos días sin que don Luis hubiesse logrado favor alguno de su dama como le ofreció doña María, quiso reconvenirla haziéndola recuerdo del passado ofrecimiento y de la poca razón con que le hazía penar aquel alivio, conque, después de averla dado muy sentidas quejas contra su omisión y su descuido, procuró obligarla por otro lado con ruegos, sumisiones y rendimientos a que se mostrase más activa en facilitarle la dicha a que anhelaban sus deseos. Viéndole pus doña María por una parte tan sumamente quejoso y por otra tan finamente enamorado, ofreciole que el siguiente día, sin más dilación, dispondría que en su misma casa pudiesse ablar a doña Theresa logrando muy de lleno todo aquel gozo que tan ansioso apetecía, y que en fe desta palabra podía anticiparse en acudir a su casa dos horas antes de lo acostumbrado y a tiempo que nadie pudiesse verle entrar en ella, porque, como después seguiría doña Theresa, no tuviessen que maliciar los que le viessen. Fue tan grande el alegrón que don Luis tuvo con tan gustosa nueva que no sabía cómo |^[162] explicar su regozijo, ni hallaba razones con que ponderar lo agradecido y obligado que se confessaba por esta fineza, pero abiendo procurado manifestar su gratitud con la expresión que pudo y con el rendimiento que debía, lo confirmó también después con un regalo que le ferió a doña María harto curioso, a cuya demostración supo corresponder aquella muy puntual, previniendo desde luego a su amiga doña Teresa lo que abía de obrar señalándole la hora que encontraría a su casa.

Llegando pues el plazo señalado, no se descuidó don Luis de acudir muy puntual donde esperaba conseguir el deseado premio de sus ansias, mas, porque no le viesse alguno de los de su casa, le mandó doña María que se estuviese en un quarto bajo que le tuvo prevenido hasta que ella le avisasse, y llegada la hora que señaló a doña Teresa se la vio delante muy gustosa, aunque la tenía con algún cuidado el que della solían tener sus padres y marido. Recibiola doña María con más cariño que nunca y, reparando en su temerosa inquietud, la dixo: – amiga, ¿qué temor o qué rezelo perturba la serenidad de tu belleza, pues te veo tan despavorida como si no te hallaras con la satisfacción que debes tener de mi amistad? ¿Desconfías a caso de la fe y cariño con que don Luis te adora o temes que aquí pueda sucederte algún azar? Dímelo por tu vida y descansa llanamente conmigo, declarándome qualquier duda o reparo que se te ofrezca, que yo me precio de tan amiga tuya que antes consintiré |^[163] mi muerte que el menor desdoro de tu opinión –. – Ni desconfío de tu amistad – respondió doña Theresa – ni de la fineza y atención con que don Luis debe proceder, sino que solamente el temor de que mis padres lleguen a rastrear mi liviandad me tiene con este sobresalto, pareciéndome que a cada passo me los veo delante –. – Esse es effecto de la veneración y respeto que se les tiene – dixo doña

⁹³¹ Nota al ladillo: 22. Rodig. lib. 23. cap. 5. [Ludovico Ricchieri (o Celio Rodigino), *Antiquae lectiones*, †].

⁹³² [Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, vol. 1, p. 265].

María – pero estando tú en mi casa y a mi lado no tienes que rezelar, que aunque vengan tus padres o marido te hallarán sola conmigo porque a don Luis le tengo en parte muy desviada de ser visto de persona alguna, y pues yo también aventuro en esto todo mi punto, debes persuadirte que sabré mirar por él de entrambas, mas, porque no se nos pase la tarde en estos miedos y después no haya tiempo para lo que don Luis tiene que ablarte, ven que dexándote con él me saldré para ser vigilante centinela de lo que passa acá fuera –. Hízolo assí doña María y después de aber prevenido a entrambos que al primer aviso suyo saliesse luego doña Teresa y que don Luis se cerrasse por de dentro, se puso en parte donde pudiesse registrar los ápices para obviar con promptitud qualquier inconveniente.

Muy perjudicial era la culpa que cometía doña María induziendo a su amiga doña Theresa a que offendiesse a Dios desluziendo al mismo passo su decoro y opinión con la torpe liviandad que iniquamente le aconsejaba, pues no solo procuró reduzirla con repetidas instancia y persuasiones, pero aun |^[164] le allanó las dudas y reparos que tenía para ejecutarla. Son tan perniciosas a la República las que por su medio facilitan el pecado que san Pedro Crisólogo las compara a la mortal sombra de un mal árbol que con su nociva vezindad esteriliza y destruye las vides más fecundas⁹³³, porque assí como el árbol péssimo no solo es malo parasí sino que también lo es para las demás plantas que participan de su mala sombra, de la misma suerte suele ser igualmente dañosa la persuasión de las que aconsejan y persuaden el mal obrar, pues a su sombra y con su exemplo pervierten y hazen malas a muchas que son honrradas y virtuosas, desviándolas del camino de la virtud. Es tan grave para los ojos de Dios esta maldad que graduándola por singular entre las más inormes, quiere – según vio san Juan en su Apocalipsis⁹³⁴ – que sea doble su castigo y más riguroso que el de todos su tormento. Por esta razón se mostró Dios tan indignado con el rey Joroboan⁹³⁵, el qual no solo transgredió la ley, sino que también persuadió a todos los Hebreos que adorassen los ídolos de Dan y de Bethel, y porque sobre su pecado añadió otro mayor que fue el aber hecho pecar a los de Israel – como lo declaró el profeta Ayas⁹³⁶ – fue castigado este mal Rey tan al doble de los demás que no solo le derribó Dios del trono real en que indignamente se hallaba colocado, pero aun aniquiló toda su generación con tal infamia y nota que ninguno dellos tuvo sepultura, pues a los uno comieron perros y a los |^[165] otros despedazaron aves. Tan inexorable y espantoso suele ser el rigor con que Dios castiga a los que induzen a otros a obrar mal porque estos no solo faltan a la caridad cristiana aconsejando y persuadiendo la offensa de Dios y de su próximo, pero aun hazen las vezes de Satanás, pues con sus induziones engañosas descaminan a los que tal vez no pudo pervertir aquel con sus infernales sugestiones, conque, haziéndose con esto viles instrumentos del demonio, es fuerza que, irritada la justicia divina, descargue sobre estos el más tremendo golpe de su airada indignación. Nadie tiene tan seguro entre todos el rigor de su castigo – dize san Nicolás Abad⁹³⁷ – como el que enseña sus vicios a lo demás, porque al passo que aquestos,

⁹³³ Nota al ladillo: 23. Sicut infœcunda arbor si fuerit in vinea dum fundit mortiferam subiectis vitibus umbram inimica non sibi soli, sed etiam palmitibus sit faecundis, ita homo deses, ignavus si praesit populo, non sibi soli sit obnoxius, sed multis: dum sequente se suo vitiat, et perdit exemplo. S. Petr. Chrisol. serm. 106. [Pedro Crisólogo, *Sermones*, 106 (PL 52 0495C)].

⁹³⁴ Nota al ladillo: 24. Duplicate duplicia secundum opera eius in populo, quod miscuit vobis miscite illi duplum, et date illi tormentum, et luctum. Apoc. cap. 18. n. 6. [*Sed* Ap 18, 6-7].

⁹³⁵ Nota al ladillo: 25. 3. Reg. cap. 13. [1 R 13].

⁹³⁶ Nota al ladillo: 26. Qui peccavit, et peccare fecit Israel. 3. Reg. cap. 14. n. 16. [1 R 14, 16].

⁹³⁷ Nota al ladillo: 27. Neminem manere certiora supplicia, quam illum, qui multos vitiorum suorum discipulos facit, imitantium enim interitus pœnarum cumulum facit præceptorum. S. Nicol. Abbas in ascet. [Nilo de Rossano (Nicola Malena), *Liber asceticus* (cfr. Sancti Nili Abbatis, *Liber asceticus*, en *Magna bibliotheca veterum patrum et antiquorum scriptorum ecclesiasticorum, primo quidem a Margarino de la Bigne, ex alma*

imitando la enseñanza de su maestro, executan lo que aprendieron, acumulan mayor número de penas para el que los enseñó, de que se sigue que todos y todas las que persuaden y facilitan el tropiezo sirviendo de medio para que otras deslizen en la culpa, se hazen principales reos de todos sus delictos, porque fueron ellos la causa principal de tantos yerros y de que sin temor se executassen. No dudo que si se considerara esta razón no se obrara en el mundo tanto mal como se está experimentando, pero como es tan grande nuestro olvido y nuestro corazón tan metido en las cosas desta vida busca ansiosamente lo que apetece, aunque sea en perjuicio de tercero, sin reparar en el daño que ocasiona, ni en el que le está disponiendo sus maldades. |^[166]

Por esso fue tan fácil doña María en allanarse a obrar cosa tan indigna, sirviéndole a don Luis de medio para el logro de su torpe amor y aconsejando a su amiga lo que justamente debiera reprehenderle, mas como no atendía a la verdadera observancia de la ley de Dios, no solo faltaba a tan christiana obligación obrando ella livianamente sus antojos con su amante, pero aun hizo que la imitasse doña Theresa a quien, sobre aberla persuadido este mal trato con lisonjas solapadas y engañosas, la condujo por su mano al precipicio llevándola ella misma al quarto donde la dexó encerrada con don Luis, el qual, abiendo quedado a solas con su dama, procuró manifestar por sus razones lo mucho que la quería, y para obligarla a que más satisfecha de su fino amor le franqueasse cariñosa los favores que esperaba merecerle en ocasión tan importuna, ponderábale la constante firmeza de su amor la fe con que la servía y el gustoso rendimiento con que la adoraba, pero viendo que todo esto no fue bastante para merecerle el menor cariño, la dixo: – es possible, señora, que aun quando la fortuna quiere hazerme tan dichoso queréis vos que sea más infeliz negándome lo que aquella me concede? Pues ni mis ruegos veo que son parte para que seáis conmigo más piadosa, ni mi atención os sabe grangear el gusto para que más humana premiéis la fineza con que os adoro –. – Yo no juzgué que vuestro amor – respondió doña Theresa – abía de pretender más crédito que el ser estimado, ni más premio que el ser correspondido, porque quien ende |^[167] reza a otro fin su estimación acredita su interés y no su fineza, conque, si preciándose de tan fino incurre vuestro amor en esta nota, no estrañéis el que os parezcan tibios mis cariños quando veo que los vuestros solamente se fundan en el sainete de un breve gusto y que los fomenta el deseo de un apetito –. – Injustamente offendéis, señora, con este supuesto, la fina estimación de mi querer – dixo don Luis – pues, suponiendo vos que por fin principal de mi verdadero amor lo que solamente es aessorio, queréis hazerle defectuoso para que desta suerte desmerezca la dicha del favor quedando desluzida su fineza, mas, para que veáis la equivocación que padece el juicio que abéis hecho, debo poner en vuestra consideración que en la misma circunstancia en que fundáis lo culpable de mi amor se acredita lo fino de mi pasión, porque si esta careciera de deseo que aspirara al logro de vuestra belleza o fueran muy tibios sus ardores o estimaran en poco la perfección de vuestra hermosura, porque lo que se ama se apetece y lo que no se anhela no se estima, pues quien supone amor debe suponer también deseo de conseguir la cosa amada, porque fuera improprio amar lo que no se desea u desear lo que no se quiere. De que se sigue que si a mi amor le faltara esta circunstancia que vos culpáis ahora, fuera entonces muy culpable, pues o incurriera en la simpleza de no amaros mereciendo ser querida vuestra belleza o en la necedad de no apetecerla quando es proprio efecto del amor el anhelar la posesión de lo

Sorbonae schola celeberrimo theologo doctore parisiensi composita, postea studio doctissimorum coloniensi thelogorum ac professorum aucta nunc vero additione ducentorum circiter authorum, tam graecorum, qui in editione coloniensi, quam latinorum qui in Parisiensibus desiderabantur, locupletata, accuratissime emendat, et in XVII tomos distributa, V, Parisiis, apud Ioannem Billaine, Simeonem Piget, Frederic Leonard, Via Iacobea, 1654, p. 343A)].

que se ama, por ^[168] que sin la gloria de gozar lo que se adora quedan los méritos sin premio, sin gusto los cariños, sin agrado las finezas y el deseo sin esperanza, de que suele originarse la tibieza, el desdén, el olvido, la estrañeza y finalmente un tenaz aborrecimiento nacido del despecho que ocasiona la esquividad odiosa de una obstinada ingratitud –.

– No penséis que con esa sofisterías – respondió doña Theresa – podréis reduzirme a obrar cosa que desluzga mi altivo pundonor, porque no hay razón verdadera que apoye mi facilidad, ni motivo que disculpe mi desenvoltura, y así debo suplicaros que os hayáis de contentar con la fineza de aberme allanado a ablaros con esta libertad porque creí que vuestra cortesanía no sabría exceder de los límites de la atención y del respeto –. – Aunque me lo riña vuestro recato – dixo don Luis – y me castigue por atrevido vuestro airado ceño, he de tomarme la licencia de besar vuestra blanca mano pues en este caso no es descortesía el atrevimiento, ni desatención a questo arrojito, porque el amor lo disculpa todo –. – Tened don Luis – replicó doña Theresa – mirad que de atrevido os passáis a ser grossero, provocando mi rigor a que os trate con desprecio, pues queréis dever a vuestra violencia lo que solamente ha de deberse al permissio de mi libre voluntad, mas ya que abéis logrado contra mi gusto el intento que neciamente os aconsejó vuestra osadía, no os atreváis a más porque me obligaréis a que dé voces y a que diga que cauteloso me violentáis –. Estando en estos ^[169] debates, advirtió doña María que a su casa venía gente de la de doña Theresa, y porque las hallassen juntas llamó luego a la puerta del quarto en que estaba con don Luis, el qual, si bien se hallaba muy desazonado no abiendo podido conseguir el intento que deseaba por la esquivada repugnancia de su dama, le fue preciso abrirla y malograr aquella ocasión así porque no sucediesse algún escándalo hallándolos encerrados, como por no exasperar el ánimo de doña Theresa más de lo que estaba, pues apenas tuvo lugar de salir, quando luego escapó como una bala dexando a su amante con harta pesadumbre de aber experimentado en ella el desagrado que no pensaba.

CAPÍTULO IX

Muy honrradamente se negó doña Theresa a los ilícitos ruegos de don Luis resistiéndole constante a sus cariños para mantener intacto el sagrado de su honor, pero al mismo passo fue muy culpable el yerro de aberse puesto en tan peligroso lance, porque si bien acredita más su bizarría el que obstentando su valor en la pelea salió della victorioso que quien con ingenioso ardid pudo conseguir el triunfo sin pelear, sin embargo para obrar con prudencia y con acierto deben escusarse con cuidado aquellos lanzes en que puede quedar desluzida la opinión, porque nadie la tendrá segura – dize san Cipriano⁹³⁸ – exponiéndola al peligro de una dudosa contingencia. Mucho alaba Séneca⁹³⁹ la va^[170] lerosa constancia del que sabe acreditarla en los peligros en que todos perecieron o flaquearon, pues el que fue constante donde no hubo riesgo ni causa admiración, ni es digno de alabanza, pero el Espíritu Santo⁹⁴⁰, que nunca puede errar, nos avisa y enseña que huygamos del peligro con cordura porque el que vanamente le buscare ha de perecer en él muy neciamente. No es dudable – dize Lactancio⁹⁴¹ – que quien, para obstentar su fortaleza, se expone a un conocido riesgo pudiendo escusarle más merece renombre de temerario que aplauso de valiente, porque como en todo lo que se emprende sin la dirección de la prudencia no puede aber acierto, síguese que todo lo que sin ella se executa es fuerza que vaya errado todo. Deste sentir fue Platón quando dixo que la fortaleza y providencia muchos le tenían y le mostraban⁹⁴². No hay enemigo menos temido ni que más deba temerse que el profano amor, pues, al passo que vemos los engaños, las traiciones y los males que tantos están llorando a cada passo, le buscamos, le seguimos y queremos, como si en nosotros no hubiera de suceder lo mismo que en aquellos, de aquí naçe sin duda nuestro daño, porque la vana esperanza con que nos prometemos mejor successo que otros nos haze temerarios y atrevidos debiendo ser reportados y prudentes. Si antes hubiera considerado Tarquino con cordura lo que abía de sucederle después de executada su^[171] violencia con Lucrecia⁹⁴³, no hubiera sido tan ciegamente temerario obrando con ella tan escandalosa iniquidad, mas, como se persuadió que le saldría muy diferente de los demás hallándose mandando el mundo, solo pudo tener con la experiencia el desengaño de su confiança necia viéndose derribado con descrédito del alto trono que ocupaba, perdiendo a un mismo tiempo el crédito, la vida y la corona.

Por esso deben los discretos antever y desviarse de los riesgos porque no les suceda lo que a la atrevida mariposa que, enamorada de las luzes que festeja, se arroja ciegamente temeraria, despreciando inadvertida aquel peligro en que suele hallar su muerte infausta. Por no aber previsto aqieste daño llegó a ser tan infeliz la belleza de Calirroe, princesa de

⁹³⁸ Nota al ladillo: 1. Nemo tutus est periculo proximus. S. Cyprian. lib. 1. epist. 11. ad Pomp. [Cipriano de Cartago, *Epistolae*, 102, 2 (PL 4 0365B)].

⁹³⁹ Nota al ladillo: 2. Non mirum est in tranquillitate non concuti: illud mirare, ibi extolli aliquem, ubi omnes deprimuntur, ibi extare, ubi omnes iacent. Senec. lib. 10. epist. 72. [Séneca, *Epistolae morales ad Lucilium*, VIII, 71, 25].

⁹⁴⁰ Nota al ladillo: 3. Qui amat periculum, in illo peribit. Eccles. cap. 3. n. 27. [Si 3, 27].

⁹⁴¹ Nota al ladillo: 4. Fortitudo si nulla necessitate cogente, aut pro causa honesta periculum certum subiecerit, in temeritatem convertitur. Lactan. de vero cultu. cap. 14. [Lactancio, *Divinarum institutionum*, VI, 14 (PL 6 0687B)].

⁹⁴² Nota al ladillo: 5. Fortitudinem, et providentiam in paucis amodo reperiri existimo, ferocitatem vero, et audaciam metu carentem absque providentia in multis. Plat. lib. 21. de fortitud. [Platón, *Laches, vel De fortitudine*, 197b].

⁹⁴³ Nota al ladillo: 6. Lucius Flo. lib. 1. de gest. Rom. cap. 7. et Dioni. Hali. lib. 4. [Lucio Aneo Floro, *Epitome Rerum Romanorum*, I, 7; Dionisio de Halicarnaso, *Antiquitates Romanae*, IV, 64-65].

la Libia⁹⁴⁴, que llevada de su amante inclinación se puso al riesgo de padecer el deshonor y el desprecio que lloró después viéndose offendida y engañada de Diomedes su galán, cuyo sentimiento la precipitó de suerte que de su misma mano se ahorcó neciamente desesperada. Este y otros mayores desatinos suelen executar los que no saben o no quieren enfrenar la temeridad de sus affectos y la ceguedad de sus passiones, porque, como se hallan ya empeñados en seguir sus devaneos, no saben sugetarse al dictamen de la razón porque si muy de los principios no se evitan los peligros del tropiezo – nota santo Thomás⁹⁴⁵ – con gran dificultad podrán después salir bien dellos los que quisieren evadirlos. Muy justamente celebrado como digno de |^[172] memoria fue lo que en un lance semejante obró el rey Antíoco, tercero de este nombre⁹⁴⁶, él qual, hallándose en el templo efesiano de Diana, vio en él una sacerdotissa de muy singular belleza, pero apenas conoció el mal de que empeçaba a adolecer su alterado corazón sintiendo en él las amorosas llamas que de repente supo introducir el lisongero amor, quando se salió del templo sin detenerse en él un breve instante para que, evitando la ocasión de mirar la causa de su daño, pudiesse evadir de aquel peligro como brevemente lo consiguió, porque para evitar qualquier pecado no hay medio más efficaz como el saber desviar promptamente la ocasión que le introduze. Con mucha razón debemos admirar la heroica atención con que procedió este casto rey, pues, sin embargo que era gentil, no solo nos mostró cómo se ha de vencer un amoroso impulso, pero aun supo enseñarnos la modestia y veneración con que hemos de estar en los templos donde con reverente culto solo Dios debe ser el adorado y servido con respeto.

Gran lástima y aun gran vergüenza de los cathólicos sería que, al passo que este gentil supo venerar el templo de una falsa diosa, profanásemos nosotros con operaciones indecentes las iglesias consagradas a la más Suprema Magestad, donde realmente assiste el verdadero Dios. ¿Qué dixera este gentil si viesse a alguno de los cathólicos que en vez de acogerse al sagrado de las iglesias para evitar las ocasiones de pecar se valiesse sacrílegamente de |^[173] ste medio para frequentar en ellas sus ilícitos amores? Sin duda que se escandalizara, pues ¿cómo no se avergüenzan, ni se corren los que escandalosamente hazen de un luger tan sagradamente divino terrero de galanteos? Si Christo arrojó con justa indignación a latigazos a los que vendían y compraban en el Templo⁹⁴⁷, ¿qué castigo podrán esperar los que le profanan con medios más abominables? Cierto que, por ser yo mayor pecador que todos, tiemblo de dezirlo y mucho más considerando el mal exemplo y la ocasión que con esto suele darse a las que llevadas de la vanidad de su hermosura corresponden con agrado a los que las enamoran, pues las hay muchas que, haziendo gala de verse festejadas, no atienden a la veneración que se debe a lo sagrado, ni al debido recato de su honor. Evítense pues aquestas ocasiones que con esso se escusará el pecado teniendo gran cuidado con los ojos porque ellos suelen ocasionar nuestros peligros y ser la causa principal de nuestros males, pues por un breve gusto de un

⁹⁴⁴ Nota al ladillo: 7. Ravis. text. tit. de ingrati. [Ravisius Textor, *Officina*, Ingrati; «Diomedes direpta Troia rediens in patriam, ventis dilatus est in Libyam, ubi Lycus rex Marti hospites immolabat. Callirhoe vero Lyci filia Diomedem, cuius amore flagrabat, liberavit ab insidijs paternis. At ille spreto salutis auctore navigavit, unde puella dolore animi se suspendit. Tubas apud Plutar. in Parallelis»].

⁹⁴⁵ Nota al ladillo: 8. Et nisi quis principia vitet, vix a posterioribus possit pedem retrahere. Sanctus Thomas in Iob. cap. 31. lect. 1. [Tomás de Aquino, *Expositio super Iob ad litteram*, 31].

⁹⁴⁶ Nota al ladillo: 9. Rodig. lib. 13. cap. 6. [Ludovico Ricchieri (o Celio Rodigino), *Antiquae lectiones*, †].

⁹⁴⁷ Nota al ladillo: 10. Domus mea, domus orationis vocabitur, vos autem fecistis illam speluncam latronum. Matth. cap. 21. n. 13. [Mt 21, 13].

mirar – dize san Juan Crisóstomo⁹⁴⁸ – solemos padecer el dolor de un prolijo penar, con un levantar de ojos descuidado suele quedar tal vez aprisionada el alma y cautiva la voluntad que como las criaturas se han convertido en lazo y tropiezo para hazernos caer – como enseña el Espíritu Santo⁹⁴⁹ – es fuerza andar muy remirados en el mirar por no dar de ojos en el peligro. Atendiendo al daño que también suele llevar consigo el coloquio de la muger, aconseja san Ba |¹⁷⁴¹ silio que procure guardar silencio porque como sus palabras son de suyo tan atractivas y amorosas, suelen despertar los incentivos assí del que gustosamente las escucha, como de la que tiernamente las pronuncia⁹⁵⁰.

Por esta razón debiera aber escusado doña Theresa la amorosa plática que tuvo con don Luis, porque sin embargo que supo resistirse a la execución de sus intentos, no pudo librarse de aberse aquel abalançado a besarla la mano ajando su respeto porque voluntariamente se expuso a este peligro, y también al padecer y sufrir una violencia si don Luis hubiera querido executarla, pero como este se halló desazonado viendo la tibieza y el despego con que aquella le trató, no tuvo alientos para mayor atrevimiento. No paró el sentimiento de don Luis solo en abérsele mostrado su dama tan esquiva, sino que, continuando después en su amoroso galanteo con la misma frecuencia que solía juzgando suavizar por este medio el rigor de su esquividad, tuvo sobre la pena que sentía el desconsuelo y el pesar de que fuese tal la indiscreción de doña Theresa que por averla amenazado su madre que la haría castigar de su marido confessasse de llano lo que con don Luis le abía passado, declarando que doña María era la que lo disponía todo persuadiéndola a que executasse aquella liviandad y que ella, si bien se vio sola con don Luis, se abía resistido a sus ruegos y violencias no abiendo podido conseguir aquel más que el averla besado una sola ma |¹⁷⁵¹ no. Con esta confesión que hizo doña Theresa y con aber assegurado a su madre que se abía descartado de las impertinencias de su amante y de la amistad de doña María, juzgó que quedaría muy abonada en el concepto de su madre y que se libraría del sobresalto de que llegasse a noticia de su marido don Miguel. Mas no le sucedió assí porque, abiendo quedado este advertido de su suegra que le hizo noticioso de quanto abía passado, se enfureció de suerte contra su muger que casi executó en ella una temeridad y solo pudo reportarle el aberse persuadido que el descubrirle a su madre lo que le hubiera recatado si hubiese faltado a su decoro y pundonor acreditaba su inculpada honestidad. Esta consideración y el averle vuelto a referir doña Teresa muy por menor hasta las menores circunstancias que passaron en la materia pudo serenar la justa indignación de don Miguel, pareciéndole que su muger abía obrado con la entereza que devía a su proprio honor y obligaciones, y si bien la previno lo que le convenía y el cuidado con que devía desviarse de todas las ocasiones en que pudiesse ser vista de don Luis, no por esso se descuidaba de registrar sus passos, ni dexaba de tenerla también su madre con mayor sugestión que nunca, conque, por el mismo camino que juzgó conseguir mayor libertad doña Theresa, creyendo dexar muy satisfechos de su obrar a su madre y a su marido con averles declarado lo que debiera dissimular, la tuvieron con mayor opresión y desconfianza, |¹⁷⁶¹ pues con aquel medio que pensó assegurarlos los puso en mayor cuidado de zelar su honor abiéndola considerado tan a pique de perderle.

⁹⁴⁸ Nota al ladillo: 11. Propter brevem visus voluptatem diuturnum quemdam, et continuum dolorem substinemus. Chrisost. hom. 15. ad pop. Antioc. [Juan Crisóstomo, *Ad populum Antiochenum*, 15].

⁹⁴⁹ Nota al ladillo: 12. Quoniam creaturæ Dei in odium factæ sunt, et in tentationem animabus hominum, et in mucipulam pedibus insipientium. Sapien. cap. 14. n. 11. [Sb 14, 11].

⁹⁵⁰ Nota al ladillo: 13. Silentium teneat, quia dum loquitur magis ad luxuriam irritat, et irritatur. S. Basil. hom. 21. [*Sed* Hervé de Bourg-Dieu, *Commentaria in epistolas Pauli*, In Epistolam I ad Corinthios, 2 (PL 181 1418D); o Anselmo de Canterbury, *Epistolæ Pauli primæ ad Timotheum*, 2; o Lanfranco de Canterbury, *Commentarius in omnes epistolas Pauli*, Epistola B. Pauli Apostoli ad Timotheum I Cum Interiectis B. Lanfranci Glossulis, 2 (PL 150 0350B)].

Conociendo pues don Luis el engañoso trato con que procedió su dama poniéndole a riesgo de perder la vida con las noticias que abía subministrado a su marido de quien podía rezelar alguna traición en vengança de su honor, no hallaba camino cómo atajar tan grave inconveniente porque si se apartaba de la amistad que tenía con don Miguel era añadir nuevo motivo a la desconfiança que del podían tener y si continuaba sus visitas y la misma introducción que hasta entonces tenía en su casa era exponerse a un peligro manifiesto, conque, hallándose con esta duda, juzgó que solo el Duque podría saberle aconsejar con todo acierto. Hízolo assí aquella misma tarde, poniendo en su noticia todo quanto abía passado en este lanze, y después que el Duque quedó muy bien enterado del sucesso, le dixo: – cierto amigo que os compadezco, pues sobre hallaros tan atascado por todos lados, os considero impossibilitado de remedio porque si quien abía de proceder con más fineza que es vuestra dama assí por las muchas atenciones con que supistes obligarla como por lo que se debe assí misma os ha engañado cautelosa para quedar abonada con sus padres y marido descubriéndoles no solo vuestro amor, pero aun el medio por donde le podíades conseguir, aquí no hay que esperar sino huir della como del demonio y cautelaros de los |^[177] suyos como de vuestros enemigos, pues el porfiar en esta materia es indiscreción y bobería porque ni de doña Theresa puede esperarse cosa de provecho abiendo obrado ya tan imprudente y desatenta, ni vos podréis conseguir cosa que no sea en menoscabo u desdoro vuestro, porque el insistir de nuevo en vuestro amor fuera exponeros a otro mayor desaire con essa muger, irritando al mismo passo a su marido para la vengança, y assí mi sentir es que vos la toméis della con despreciarla y aborrecerla tan de veras como lo merece su ruin procedimiento –. – Yo me persuado – respondió don Luis – que lo que ha obrado es estratagema para assigurar los rezelos que della podían tener los suyos y poderme favorecer con menos riesgo de ser descubierta nuestra correspondencia, porque abiendo llegado a querer bien como lo acredita la fineza de aberse allanado a ablarne, ¿cómo es possible que haya puesto en noticia de su gente mi cuidado a fin de que peligrara la vida de quien estima y el decoro de su opinión? –.

– Esse discurso que hazéis tan en abono de la que os está engañando – dixo el Duque – os le dicta la ceguedad de vuestro amor y no la luz de la razón, pues aun quando vuestra dama ha manifestado con su obrar no solo el desagrado que experimentáis, pero aun el doble trato que en ella conocéis, os la está pintando vuestro afecto no con el desamor y deslealtad con que procede, sino con la atención con que debiera proceder si os estimara, porque aun quando se hubiera visto en apre |^[178] tura de que no pudiesse disculparse sin culparos, como lo fuera si os hallaran encerrados en casa de doña María, no pudiera aber dicho más de lo que ha dicho y aun entonces, si quisiera bien, no solicitara sus disculpas a costa de vuestro daño, porque ni el cariño se lo permitiera, ni la razón se lo aprobara, abiéndose puesto voluntariamente en aquel riesgo, conque, siendo esto assí, ¿cómo puede aber motivo alguno que abone tan injusta operación, ni que apoye la esperança que os assiste de que en algún tiempo pueda corresponderos con fineza la que tan declaradamente se ha mostrado tan infiel y manifestado su intención haziendo tan poca estima de vuestro amor y de su decoro atropellando al mismo passo el de su mayor amiga de quien ella llegó a hazer toda confiança? ¿No veis que os engaña vuestra passión persuadiéndoos que dudéis tan claro desengaño y que con el cebo de juzgar por muy cierta la esperança que anima vuestro deseo os satisfagáis del mismo engaño para solicitar de nuevo otro favor que se os ha de trocar en menosprecio? Creed amigo que ingenuamente os digo lo que siento y que os aconsejo lo mismo que yo hiziera si me hallara en esse lanze, porque obrando de otra suerte es fuerça que aventuréis la vida y vuestro punto sin que haya razón que disculpe vuestra porfía –. – Yo no he de desistir de la empresa en que me hallo ya empeñado – replicó don Luis – aunque lo aventure todo porque no es decoro mío

el que se diga que el temor del riesgo que abéis propuesto o qualquier otro respeto pudo |^[179] acobardar mi atrevimiento quando me considero desairado de quien podré vengarme con aborrecerla después que haya logrado sus favores pues de otra forma no consigo el despique que corresponde a este desaire –. – Ya que vos queréis ser tan porfiado – dixo el Duque – hazed vuestro gusto, pero temo que os suceda lo que a los taúres que con la esperanza de desquitarse de lo que perdieron llegan después a perderlo todo y entonces conocen que más culpable fue el error de aberse querido desquitar que la poca fortuna de aber perdido –. – Ya no puedo ser más infeliz de lo que soy – respondió don Luis – y assí aunque conozco el acierto con que me aconsejáis y la obligación que me queda de agradeceros el afecto que siempre os estoy debiendo yo quiero ver el paradero que ha de tener esta materia, pues hasta que haya penetrado la intención que tuvo doña Theresa en aber procedido tan ingrata, no sabrá aquietarse mi deseo –. – Ya que vos estáis resuelto a seguir vuestro dictamen – dixo el Duque – ni pienso replicaros, ni debo contradzeiros, porque abiendo yo cumplido con la obligación de advertiros vuestro daño y teniendo vos libre voluntad para obrar lo que queréis, no tengo más que hazer en esta parte sino el desear que acertéis en todo como debe esperarse de vuestro entendimiento –.

Menos prudente de lo que debiera se mostró don Luis en este caso, porque al passo que conocía la buena intención con que su amigo el Duque le aconsejaba lo que convenía y que experimentó el |^[180] engaño con que procedió su dama quiso porfiar contra la razón y seguir poco discreto lo que su pasión amante le dictaba, persuadiéndose que menos de conseguir el logro de su deseo no podría quedar vengado del desprecio que sentía y del maltrato con que obró aquella poniendo en noticia de los suyos todo lo que con él le abía passado. Raras vezes admite consejos un amor desordenado, ni dexa persuadirse de la razón que le conveçe, pues aun quando conoce su desacierto insiste más tenaz en su porfía ya llevado de la esperanza de conseguir su vano antojo o ya impelido del furor de su venganza, porque como es ciego y loco y este no se paga – dize el Espíritu Santo⁹⁵¹ – de razones saludables y prudentes, sino de aquellas que conforman solamente con lo que en su corazón está deseando, por esso es tan dificultosa la enmienda en los amantes – nota san Hilario⁹⁵² – porque como de ordinario los trae fuera de sí su loco devaneo o no buscan a quien pueda aconsejarlos o si encuentran con él no admiten su dictamen, ni siguen su consejo, y la razón es porque, como discurren las cosas a su modo prometiéndose favorables los sucessos, paréceles que solamente lo que ellos han pensado es lo más justo⁹⁵³. No solo se hazen con esto incorregibles, cerrando la puerta al desengaño, pero aun fían tanto en su juicio y parecer que con traer anublados los ojos y tal vez ciegos de la obscuridad y tiniebla de sus passiones presumen saber lo que no saben y que están viendo lo que no ven. Con harta razón exclamó el profeta Isaías, lastimándose |^[181] piadosamente dellos⁹⁵⁴. – ¡O infelices – dize – los que satisfechos de vuestro juicio os juzgáis por sabios y presumís de prudentes, porque como estos, sobre acreditarse de muy necios, suelen emprehender de muy confiados empeños peligrosos, y sucede que, en vez de desempeñarse, se despeñan, deben ser compadecidos como a niños que simplemente se lastiman con el cuchillo que traen entre manos por juguete! –.

⁹⁵¹ Nota al ladillo: 14. Non receipt stultus verba prudentiæ, nisi ea dixeris, quæ versantur in corde suo. Proverb. cap. 18. n. 2. [Pr 18, 2].

⁹⁵² Nota al ladillo: 15. Emendatio difficilis stultorum est, per quamprimum, et ratio intelligentiæ non requiritur, et deinceps ab intelligente intimata non capitur. S. Hilar. lib. 6. de Trinit. [Hilario de Poitiers, *De trinitate*, VI, 15 (PL 10 0169A)].

⁹⁵³ Nota al ladillo: 16. Via stulti recta in oculi eius. Proverb. cap. 12. n. 15. [Pr 12, 15].

⁹⁵⁴ Nota al ladillo: 17. Væ qui sapientes estis in oculis vestris, et coram vobismet ipsis prudentes. Isai. cap. 5. n. 21. [Is 5, 21].

Esta simple presunción o presumida necedad naçe la obstinación con que estos siguen ciegamente su dictamen sin que la luz de la razón y el conocimiento de su daño pueda reduzirlos a obrar lo que realmente les conviene, por cuya causa suelen perecer casi todos a manos de su confianza necia. Prevínole amigablemente Johanas a Godolias, adelantado de Judea, que anduviesse advertido con Ismael porque este trataba de matarle⁹⁵⁵, y sin embargo que no hizo caso Godolias de tan importante aviso aconsejole aquel segunda vez que se guardasse, pero viendo que Godolias, llevado de su necia presunción, despreciaba su consejo, dexole correr por su camino para que su proprio daño le sirviera de castigo, y assí le sucedió, pues a pocos días llegó a pagar con su triste muerte la porfía de su obstinada terquedad. Este es el paradero de todos los que, fiados de su valor u de su poder, no hazen caudal del aviso u del consejo, juzgando que son bastantes para todo, pero muy raros son o ninguno es el que dexa de experimentar muy a su costa la necedad de su arrogancia. De muy necio califica el Espíritu |^[182] Santo al que confía en su corazón⁹⁵⁶, pero al que obra con prudencia le assigura todo acierto, porque, al passo que aquel se precipita sin consejo y sin prevenir el riesgo, guía estotro sus passos con cordura anteviendo prudente los peligros. Por no incurrir en tan culpable yerro debemos sugetarnos al consejo y al dictamen de la razón y no a las veleidades del deseo. Assí lo supo executar el emperador Adriano, pues sin embargo de todo su poder, de su valor y de su mucha discreción, se dexaba aconsejar y corregir – refiere Dion⁹⁵⁷ – no solo de los más sabios y prudentes, pero aun de los hombres más humildes, conque, si aun aquellos que pudieran abalançarse a obrar algo sin la dirección de un buen consejo le admiten y le buscan para lograr más seguramente sus aciertos, con quanta mayor razón deben los amantes dexarse aconsejar sabiendo quan desalumbrados los tiene la ceguedad de su pasión y que con ella nadie acierta a ver lo que conviene – como advierte discretamente Propercio⁹⁵⁸ – porque como el amor es ciego y pega de contado este defecto al que le sigue, es fuerza que otro le saque del barranco en que le metió su ceguedad.

Por esso debía dexarse guiar don Luis de la cuerda dirección del Duque, pues le aconsejaba ingenuamente lo que le convenía y lo que como prudente debiera obrar en aquel lance, pero como deseaba despucarse de su dama por el medio que abía dicho, no quiso seguir lo que su amigo le propu |^[183] so, conque, viendo el Duque la obstinación de su porfía y que no podía desviarle de su intento le dexó correr pues de su parte abía hecho ya lo que debía, mas al tiempo que don Luis se despidió del para retirarse a su casa, le dixo: – mirad que me haréis favor de prevenir a vuestros amigos don Juan de Rojas, don Manuel de Cárdenas y don Miguel Ordoñez que abiendo yo determinado formar en mi casa una academia entre algunos amigos para divertir la ociosidad del tiempo mal empleado y desviar esta melancolía que me molesta me favorezcan en honrrarme con sus ingenios para quedarles yo deudor deste agasajo –. – Con mucho gusto sabré obedeceros – respondió don Luis – y juzgo no han de negarse a serviros en esto como en todo lo que queráis emplearlos, porque son caballeros muy discretos y de muy nobles atenciones, y si gustáis que también haga esta misma prevención a otros tres sugetos muy conocidos por su grande ingenio con quienes tengo alguna inclusión de amistad, me persuado que os holgaréis de tratarlos, porque, sobre ser muy entendidos, son muy famosos poetas.

⁹⁵⁵ Nota al ladillo: 18. Hierem. cap. 40. 41. [Jr 40-41].

⁹⁵⁶ Nota al ladillo: 19. Qui considit in corde suo, stultus est, qui autem graditur sapienter, ipse salvabitur. Proverb. cap. 28. n. 26. [Pr 28, 26].

⁹⁵⁷ Nota al ladillo: 20. Libenter patiebatur admoneri, et corrigi, vel ab humili persona. Dion. Cas. in vita Adrian. Imp. [Dion Casio, *Historia Romana*, LXIX, 6].

⁹⁵⁸ Nota al ladillo: 21. Scilicet insano nemo in amore videt. Proper. lib. 2. eleg. 14. [Propercio, *Elegiae*, II, 14, v. 18].

Llámanse don Rodrigo de Silva, don Diego de Acuña y don Carlos de Guzmán —. — Muy bien los conozco — dixo el Duque — y me holgaré que unos y otros me hagan merced mereciéndoles la misma estimación y voluntad que les conservo, mas, porque tengamos cabalmente los sugetos que precisamente son menester para formar esta academia, pienso avisar también a don Pedro de ^[184] Luna, a don Lorenzo de Alvarado y a don Félix de Morales, pues con estos que hemos nombrado y nosotros dos, juzgo que podrá executarse con brevedad aqueste intento —. — Entre esta noche y mañana — respondió don Luis — me veré sin falta con todos ellos y para el día que vos me señaléis nos tendréis a vuestra obediencia para que todos logremos la fortuna de merecer vuestros favores —. — Yo soy el que logrará la dicha de servirlos — dixo el Duque — y pues queréis saber el quando podréis juntaros me parece que, de aquí a tres días, que será el jueves, daremos principio a la academia con la elección de los puestos de Presidente, Fiscal y Secretario, y mientras haré que se prevenga una pieza donde nos podamos juntar sin el inconveniente de que nadie pueda embarazarnos —. Fuese don Luis con esto y con el cuidado de ablar a aquellos caballeros que tenía a su cargo, pues sobre de tener mayor ocasión de ocuparse en tan estudioso empleo donde suelen aprender los que no saben y desean saber y donde luzen los ingenios que quieren y pueden luzir.

Abiendo carecido el Duque algunos días del consuelo de ablar a doña Elvira, porque desde aquella noche en que don Félix les dio aquel susto no pudo, ni quiso, valerse de la misma disposición hasta que se desvaneciese aquel rezelo que pudo obligarle a don Félix a obrar resolución tan impensada, determinó lograr la siguiente noche aqueste alivio: ^[185] que con la prevención de tener a don Félix en su quarto, acompañado de don Pedro de Luna y de don Lorenzo de Alvarado a quienes esperaba la misma noche para persuadirles no se le negassen en concurrir con los demás que abía combidado para la academia, juzgó que podría con toda seguridad conseguir lo que deseaba, y assí fue, pues, estando discurrendo el Duque con don Félix sobre los sugetos que abían de concurrir a la academia, llegaron don Pedro y don Lorenzo, los quales, muy agradecidos al cariño y agasajo con que los recibió el Duque, se le ofrecieron muy gustosos a obedecer lo que querría mandarles. Estimoles aquella atención el Duque manifestando en el agrado de su semblante la estimación que hazía de sus personas y participándoles el motivo de aberlos llamado, si bien quisieron escusarse, no se pudieron negar a esta concurrencia, pues aunque no se hallaban cursados en esta profesión y por esso procuraron eximirse della, deseaban lograr tan buenos ratos y fatigar sus ingenios en tan discreta como deleitable ocupación, conque, abiéndolos reduzido el Duque a lo que deseaba y siendo ya hora de executar lo que tenía pensado, les dixo: — amigos, ya que os he merecido la fineza de favorecerme en lo que os suplico, es fuerza que también me ayudéis al trabajo de idear algunos assumptos discurrendo entre los tres los que os parecieren más ingeniosos, pero que no se hayan escrito ni propuesto todavía en academia alguna porque no fuera ^[186] loable el repetir lo mismo que otros dixeron y cansarnos sin provecho en materia tan trabajosa, y después que cada qual haya apuntado lo que se le ofreciere, os lo comunicaréis unos a otros para poner en limpio los assumptos que os parecieren más selectos y mientras que estaréis ocupados en esto, me cansaré yo en buscar unos papeles que se me han embarazado porsí puedo dar con los que trabajé en años passados a este mismo intento —. Con esta sagaz disposición pudo tener lugar el Duque de ir a ablar a doña Elvira dexando a don Félix empeñado en forjar assumptos académicos a emulación de los otros dos con quienes abía de conferir lo que iba ideando.

CAPÍTULO X

De semejantes estratagemas solía siempre usar el Duque para lograr más a lo seguro sus intentos, dexando con dissimulado engaño no solo muy divertido y ocupado a don Félix en algún empleo mientras le offendía, pero aun muy desviado de que pudiese advertirlo. Tan astutamente cautelosa sabe disfrazar la malicia sus maldades porque, al passo que con amigable paz assigura los rezelos del que offende, executa más libremente sus desinios y logra más seguramente sus engaños, pero por la misma razón que esta se muestra tan desvelada en traçar y disponer sus invenciones y marañas, importa que no haya descuido en los que ^[187] quisieren librarse de tan dañosas consecuencias como suelen seguirse de un solapado engaño u de un impensado riesgo. Si el engañado Urías hubiera antes advertido el daño que se le siguió después que entregó la cautelosa carta de David⁹⁵⁹, hubiera no solo librado la vida del peligro, pero aun conocido aquel engaño con que dissimuladamente le offendían, pero, como se persuadió que el Rey le honrraba, fiado de los exteriores agasajos que le hazía, juzgó por amigables sus favores siendo en la realidad tan engañosos que con ellos quiso encubrirle el agravio de su honor y la liviandad de su muger. No hay peligro más irreparable que el que por ignorancia o por descuido no se advierte, ni enemigo más nocivo que un amigo cautelosamente dissimulado, porque al passo que en aquel es difícil su desvío, suele ser en estotro impossible su reparo. Cuidado pues con los amigos porque los hay muchos en el mundo que con apariencias engañosas fingen estimación y cariño para conseguir más a su salvo los fines de su intención. Por esso nos advierte el profeta Micheas que no seamos fáciles en creer al que se nos vende por amigo⁹⁶⁰, porque como son muy raros los que solamente fundan en la benevolencia su amistad sin que los arrastre otro interés, debemos mirar con gran cuidado lo interior del ánimo del que admitimos por nuestro amigo, desconfiando de exteriores apariencias por no vernos después engañados simplemente, porque todo hombre que de suyo es engañoso – nota el profeta Jere ^[188] más⁹⁶¹ – es cierto que ha de obrar siempre con engaño sinque la inclusión de hermano, ni la lealtad de amigo, pueda obligarle a obrar con sencillez. Atendiendo al remedio deste daño mandó Dios antiguamente a los de su pueblo que no admitiessen figura alguna fingida, ni de bulto, ni pintada⁹⁶², juzgando que con este permiso podían engañarse fácilmente los sentidos y juntamente incurrir en el error de creer lo falso por verdadero, y para que esto pudiesse observarse siempre inviolablemente ordenó Moisés – nota discretamente Philón⁹⁶³ – que se desterrassen de su República todas las artes y artífices que podían introducir cosas tan contrarias a la verdad, pues, engañando los ojos de los que son fácilmente crédulos, les persuaden verdades mentirosas disfrazando la mentira con apariencias de verdad porque assí la pintura como la talla donde no hay mano parece que la muestra, donde no hay rostro le descubre y donde no hay cuerpo le

⁹⁵⁹ Nota al ladillo: 1. 2. Reg. cap. 11. num. 15. [2 S 11, 15; «scribens in epistula: “Ponite Uriam in prima acie, ubi fortissimum est proelium, et recedite ab eo, ut percussus intereat”»].

⁹⁶⁰ Nota al ladillo: 2. Nolite credere amico. Mich. cap. 7. n. 5. [Mi 7, 5].

⁹⁶¹ Nota al ladillo: 3. Unusquisque se a proximo suo custodiat, et in omni fratre suo non habeat fiduciam: quia omnis frater supplantans supplantabit, et omnis amicus fraudulenter incedet. Hierem. cap. 9. n. 4. [*Sed* Jr 9, 4 (*Vulgata Nova*: Jr 9, 3)].

⁹⁶² Nota al ladillo: 4. Exodi. cap. 20. [Ex 20, 4; «Non facies tibi sculptile neque omnem similitudinem eorum, quae sunt in caelo desuper et quae in terra deorsum et quae in aquis sub terra»].

⁹⁶³ Nota al ladillo: 5. Ideo laudatas, elegantesque artes picturam, atque statuariam e sua Republica eiecit Moises, quod veritatem mendacijs vitient, illudentes per oculos animabus facilibus, et credulis. Philon. Iud. lib. Gigant. [Filón de Alejandría, *De gigantibus*].

ofrece a la vista tan vivo como si le hubiese, dale también ojos sin vista, narizes sin olfato, orejas sin oído y lengua sin abla, ¿qué es todo esto si no una mentira paliada, una falsedad encubierta, un ingenioso engaño y una apariencia mentirosa? Mas porque los de su pueblo no procediesen, ni obrasen, con ficción alguna sino con toda verdad y sencillez, les mandó Dios expressamente que no usassen de tales invenciones ni que por ningún caso las creyessen.

Esto mismo que suelen obrar los escultores equivocando con el primor del arte y haziéndonos creer por su destreza por verdadero lo fingido executan con ^[189] mayor sutileza todos los que, con doblada intención, se venden por muy senzillos siendo dobles, por muy leales siendo infieles, por muy justos siendo falsos y por muy amigos siendo en la realidad enemigos solapados y traidores. Deste sentir fue san Gerónimo⁹⁶⁴ y así lo muestra la experiencia, pues sabemos que muchos a quienes estimaron por muy fieles y senzillos en la amistad amanecieron tal vez con las manos bañadas en la misma sangre del amigo o con la infamia de haberle offendido cauteloso en el sagrado del honor. Así lo executaron entre otros muchos Polimestor, rey de Tracia⁹⁶⁵, y Tarquinio rey de Romanos⁹⁶⁶, pues abiendo degollado aquel inhumanamente a su amigo Polidoro llevado de la codicia de alçarse con sus riquezas, obró alevosamente estotro la traición infame de deshonnar a su amigo Colatino con la violencia que executó con su muger Lucrecia, mas no solo entre amigos con quien debe procederse con lealtad pero aun entre hermanos de quienes se debe tener mayor confianza, se han visto practicar tan inormes desafueros. Véase lo que obraron Thiestes y Pigmaleón, los quales, sin atender a la buen ley de la hermandad ni a su propio pundonor, se enamoró el primero de la muger de su propio hermano Atreo con quien tuvo incestuosamente algunos hijos⁹⁶⁷ y el segundo mató cautelosamente a Eliseo su cuñado solo por alzarse con el dinero que tenía⁹⁶⁸, conque, si esto se experimenta no solo entre amigos pero aun entre her ^[190] manos, ¿qué confianza podrá tenerse de los demás? Por esso debemos registrar con gran desvelo las intenciones del que se nos introduce por amigo procurando tener, antes de admitirle, muy cabal satisfacción de su buen obrar, y aun con todo esso se le debe mirar siempre a las manos porque no amezca mañana infiel el que hoy es tenido por muy leal. Si don Félix hubiera tenido esta advertencia no se viera tan engañado y offendido de su amigo el Duque, mas, si con haber tenido bastante ocasión de apartarse de su amistad, no supo hazerlo, ni quiso mirar por el decoro de su opinión, él se tuvo la mayor culpa de que aquel le offendiesse tan a su salvo, pues por sus descuidos pudieron lograrse a este todas sus disposiciones y tramoyas.

Abiendo llegado pues el Duque a la presencia de su dama celebrando aquella la sagaz disposición con que dexó también entretenido y acompañado a don Félix en su quarto, le dixo: – mi dueño, ¡quién fuera tan dichosa que, sin los sobresaltos y los sustos

⁹⁶⁴ Nota al ladillo: 6. *Sculptilia nostra sunt, quæ a loquentibus facta sunt, vel quæ ipsi fingimus nobis.* Hieron. tom. 6. cap. 5. in Mich. [Jerónimo de Estridón, *Commentaria in Michaeam*, II (PL 25 1204B)].

⁹⁶⁵ Nota al ladillo: 7. Virg. lib. 3. *Æneid.* [Virgilio, *Eneida*, III, vv. 45-56].

⁹⁶⁶ Nota al ladillo: 8. Tit. Livi. lib. decad. 1. [Tito Livio, *Ab urbe condita libri CXLII*, I, 58].

⁹⁶⁷ Nota al ladillo: 9. Senec. apud Text. tit. de parricid. [Textor Ravisius, *Officina*, Alii parricidae; «Thyestes Pelopis et Hippodamiae filius Europam, seu Aeropen fratris sue Atrei uxorem stupravit, et ex ea duos suscepit liberos, Tantalum et Physthenem, quos Atreus ipse interfecit, interfectos fratri comedendos apposuit. Seneca. Tantalus prima hostia est, etc.»].

⁹⁶⁸ Nota al ladillo: 10. Virg. lib. 1. *Æneid.* [Virgilio, *Eneida*, I, vv. 343-352; «Huic coniunx Sychaeus erat, ditissimus agri / Phoenicum, et magno miserae dilectus amore, / cui pater intactam dederat, primisque iugarat / ominibus. Sed regna Tyri germanum habebat / Pygmalion, scelere ante alios immanior omnes. / Quos inter medius venit furor. Ille Sychaeum / impius ante aras, atque auri caecus amore, / clam ferro incautum superat, securus amorum / germanae; factumque diu celavit, et aegram, / multa malus simulans, vana spe lusit amantem»].

que me cuestas y sin la pena que me motiva el carecer tantos días de tus cariños, los gozara siempre con la seguridad y sosiego que desea mi corazón! –. – Más justamente debiera yo anhelar tan gustosa felicidad – respondió el Duque – si no conociera que eso es pretender en imposible, porque en esta vida no puede haber gozo cabal ni dicha permanente, pero aun quando esta razón no subsistiera, fuera bastante para no desear esse bien que tú has propuesto otra muy eficaz y practicable, acreditada |^[191] de muchas experiencias, mas, por lo mucho que debo a tu fe, a tu amor y a tus finezas, conviene que la calle mi modestia y que la dissimule mi atención –. – Antes con esso offendes la confianza que te merezco – dixo doña Elvira – y dexas malograda la estimación que hago de tus cuerdas advertencias, y pues conoces claramente esta verdad y lo mucho que gano aprovechándome de la discreción y acierto con que sueles discurrir, no me niegues mi bien este favor si no quieres tenerme quejosa viendo que no me tratas con la llaneza y confianza que te merece mi cariño –. – Esse mismo respeto – respondió el Duque – es el que me obliga a no pronunciar razón que pueda motivar alguna queja contra mi atención, mas, ya que tú expressamente me mandas que te declare el motivo porque no se debe apetecer la dicha que has deseado, yo lo diré, pero con la suposición de que esto no es más que ponderar la razón sin presumir que en tu verdadero amor puede haber defecto, ni en mi estimación desconfianza del, ni de su firmeza. Esto asentado, passo a dezir que quien desea lograr continuamente la pacífica possession de lo que estima para vivir a su parecer más dichosamente feliz, se engaña en su deseo, porque por el mismo medio que piensa assegurar la felicidad del gozo que festeja, le haze más inconstante con la seguridad y menos gustoso con la continuación, porque no habiendo en todo lo creado cosa que pueda llenar los vazíos del corazón humano, el qual aspira |^[192] siempre a su verdadero centro que es su Criador, no sabe ni puede contentarse con lo caduco quando por su naturaleza anhela a lo que es eterno. Deste fundamento naçe la inquietud con que vivimos y la desazón que hallamos después de gozado aquel mismo bien que apetecemos con mayor afán, porque como nuestro corazón no encuentra en él lo que juzgó que había, cánsale su possession y el mismo gusto le molesta, pues, ni en él halla lo que busca, ni sin él tiene sosiego, porque mientras no le goza, le apetece, y quando lo ha gozado y le posee o se cansa del o le desprecia, con que el desear que tu amor llegue a la cumbre desta felicidad que has supuesto es querer llegar al desengaño de tu afición y al conocimiento de verdad tan acreditada y no eternizar tu estimación como imaginas, porque eso no puede ser aunque tu amor te lo persuada –. – Venerando tu mucha discreción – dixo doña Elvira – y la sutileza con que discurre, yo me atrevo con mi rudeza a contradecirte porque en la suposición en que se funda tu discurso no queda comprendido mi amor y por consiguiente no puede incluirle la consecuencia que sacas contra tu firmeza –. – Yo me holgaré saber en qué se exceptúa tu amor de los demás – replicó el Duque – para confessar que queda excluido del inconveniente en que peligran todos –. – Oye y verás si te convence mi razón – dixo doña Elvira – tú dizes que con la firme possession de lo que se ama suele entibiarse el afecto porque el mismo gusto cansa por muy repetido, desta su |^[193] posición queda libre mi amor porque no aspira a esse gusto que pudiera cansarle su continuación sino que te ama finamente sin esse interés, luego si llegasse a la constante possession que desea lograr, no pudiera minorarse su fineza porque su fin no es el gozo del deleite que has propuesto, sino solo la estimación de tu persona –.

– Essa razón no es sólida – respondió el Duque – sino aparente porque si en la realidad fuera solamente el que has supuesto el fin de tu deseada possession, no tuvieras para que desearle porque esse ya le está logrando sin que nadie te lo pueda impedir, sino que, como el fin principal del querer bien lleva siempre consigo el de gozar la cosa amada

y esta circunstancia no está en manos del que ama porque hay inconvenientes que se le pueden estorbar, por esta razón no se contenta tu amor con solo gozar lo que ama con esta dependencia, sino que desea lograr la dicha sin embaraço alguno que se lo impida, y si no dime: ¿te contentarás tú con amarme solamente sin la esperanza de lograr aquellos cariños que sueles? Es cierto que no. Luego si tu amor es como el de todos que sobre querer al objeto que ama, desean poseerle y mientras se les retarda este gozo le están anhelando hasta que le consiguen, ¿cómo puede quedar tu amor excluido desta suposición quando todos comúnmente amamos con esta esperanza? Conque, esto assentado, se sigue la consecuencia que negaste de que tu amor pueda entibiarse con la firme possession de lo que ama quando es muy constante |^[194] que en todo lo humano no puede haber cosa que con el tiempo no empalague o que a largo andar no canse, porque como al amor solo le deleita y le entretiene aquel género de bien que goza sin seguridad al passo que considerándole ageno le apetece tan ansioso suele después desestimarle quando proprio, ¿quántas vezes te habrá sucedido parecerle mejor una joya que ves en ageno poder y, después que por tus medios pudiste conseguirla, se te va enfriando aquel deseo que tuviste de poseerla siendo agena y la abandonas quando propria como si tal no hubieras deseado? Esto es porque como con la possession cesó aquel afán de apeteerla con la continuación se va entibiando al mismo passo el gusto de gozarla –.

– Fuertemente defiendes lo que has propuesto – dixo doña Elvira – pero es fuerza que confieses que, siendo assí lo que tu afirmas, no puede haber amor perfecto porque, siendo interesado y variable como tú supones, llega a ser defectuoso y nada fino, y desto arguyo que concurriendo en mi amor entrambas circunstancias de fineza que no solo no es verdadero tu argumento pues en mí estoy experimentando lo contrario, sino que tu amor queda convencido de inconstante pues con tus mismas razones lo confirmas –. – Eso es querer vencer con la porfía y no con la razón – respondió el Duque – pues abiendo quedado convencida la réplica que hiziste a mi argumento, quieres ahora redargüirme assentando por constante la misma proposición a que di solución desde el principio, mas, porque acabes de desengañar |^[195] te y salgas de la equivocación que padeces, yo procuraré explicarme en pocas palabras ya que en muchas no me supe declarar. Digo pues que qualquier amor, por más fino y perfecto que quieras suponerle, lleva siempre consigo el fin accessorio de querer poseer y gozar la cosa amada, pues aun en el que tienen a Dios los justos, si bien su primer fin sea el amarle por su bondad, manifiestan un deseo grande y una esperanza verdadera de gozarle, conque, si este que es sin duda el más perfecto amor no careçe desta circunstancia, ni por ella queda defectuosa su perfección, síguese que menos lo quedará el amor humano concurriendo en él esta misma calidad. De que se infiere que tu amor, aunque a ti no te lo parezca o no lo quieras confessar, lleva consigo el deseo de poseer libremente lo que ama como lo afirma la primera razón que dixiste quando llegué aquí, y si aun con todo esto no quedas bastantemente convencida, te lo haré practicar con la experiencia privándome de la dicha de hablarte y de merecerte aquellos gustos que suele dispensarnos la fortuna, y entonces conocerás con evidencia si tu amor deseará poseer lo que está amando o si ha de contentarse con solo amar –.

– Antes que llegues a hazer aquessa prueba – dixo doña Elvira – yo me doy por vencida, porque si bien sabré quererte muy fina sin essa circunstancia, no quiero malograr con ser porfiada el breve alivio que logro con tu amable comunicación y compañía –. – Ni yo tampoco quisiera llegar a esse lance – respondió el Duque – porque fuera mi amor más |^[196] impaciente y no pudiera tolerar la pena de carecer de tus cariños, mas, ya porque la hora es tarde y en mi casa me aguardarán los que dexé en mi quarto, como porque don Félix no conciba alguna otra sospecha, dame licencia y quédate mi bien con Dios que con

el buen rato que me ha dado tu discreción te aseguro que he tenido doblado el gusto de aberte visto —. — Eso podré dezirlo yo — dizo doña Elvira — que he gozado desse bien, aunque te abrá costado algún enfado el que mi corta inteligencia haya tenido alientos de contraderte y replicarte en materias que no alcanza —. — En todo eres tan discreta como cuerda — respondió el Duque — y tan entendida como hermosa para que por tantas razones y motivos te adore y te sirva con la fineza que corresponde a tu gran merecimiento —. Despidiose con esto el Duque y llegando a su casa porque don Félix y los demás creyessen que hasta entonces no abía podido encontrar los papeles que buscaba tomó unos que tenía ya trabajados al mismo intento de la academia, y hallando a don Félix disputando con don Pedro sobre los assumptos que abían ideado, les dixo que venía moíno por averle costado no poco enfado el buscar y revolver quantos papeles tenía en sus escritorios para aver de hallar los que tan precisamente abía menester en aquella ocurrencia. Mostroles los que le parecieron convenientes al intento, con cuya evidencia creyeron fijamente lo que el Duque suponía, y haziendo ellos lo mismo de los assumptos que cada qual abía |^[197] pensado, se los alabó mucho el Duque para dexarlos con esto más satisfechos de su ingenio y más empeñados a fatigarse en tan estudiosa ocupación. Despidiéronse unos y otros del Duque por ser muy tarde, el qual abiéndoles encargado nuevamente que no hiziesen falta el jueves en que abían de juntarse todos para el nombramiento de los puestos y para repartir al mismo tiempo los assumptos que abían de trabajarse, ofrecieron obedecerle muy puntuales y gustosos, juzgando que, sabiéndose aprovechar de los libros que abían leído, podrían hazer gloriosa ostentación de sus ingenios.

No hay medio que más conduzga al fin de conseguir el aplauso de entendido y de discreto que la letura de buenos libros, ni camino más seguro que pueda guiarnos con acierto en la peligrosa carrera de nuestra vida que el que aquellos nos enseñan con las noticias y experiencias que nos ofrecen para que más cautamente sepamos imitar lo bueno, lo plausible y lo glorioso y desviarnos al mismo passo de lo malo, de lo nocivo y detestable. Preguntando el rey de Egipto Tholomeo a uno de aquellos sabios que trajo para la traslación de la Escritura en qué empleo debía ocuparse más bien el tiempo⁹⁶⁹, le respondió discretamente que en la lección de libros por los quales pueda llegarse al verdadero conocimiento de los sucessos passados, porque assí para los aciertos del gobierno, como para la enmienda de las costum |^[198] bres, importa y es preciso recurrir a lo que se halla escrito. Deste modo se aprende a menos costa a obrar bien en qualquier frangente, porque siendo la historia — según la define Cicerón⁹⁷⁰ — luz de la verdad, testigo de los tiempos y fiel embajadora o mensajera de la antigüedad, ningún otro medio puede aver más efficaz para la buen enseñanza que este, pues assí como en un hermoso pensil suelen encontrarse las flores más bellas y las más vistosas plantas, de la misma suerte se hallan en un buen libro dichos agudos, sentencia graves, ardides de guerra, consejos de paz, hazañas prodigiosas, hombres heroicos, victorias insignes, casos memorables y sucesos espantosos, cuya lección nos fervoriza y nos anima para su loable imitación más

⁹⁶⁹ Nota al ladillo: 11. In rerum gestarum cognitione, in legendisque incumbentium operum libellis, temporis plurimum assumere oportet, et quæcumque ad conservanda regna, emendandosque hominum mores scripta sunt perquirere. Arest. de septuag. Interp. ad Philocrat. [Aristeas (*Auctor Incertus*), *Ad Philocratem de septuaginta interpretibus*, Quaestio 68 (cfr. Aristeae, *De septuaginta duobus scripturae sacrae interpretibus*, *Ad Philocratem fratrem, historia*, en *Magna bibliotheca veterum patrum, et antiquorum scriptorum ecclesiasticorum: Primo quidem a Margarino de la Bigne Sorbonico in Academia Parisiensi Theologo collecta, et tertio in lucem edicta; nunc vero plus quam centum authoribus, et opusculis plurimis locupletata, historica methodo per singula saecula, quibus scriptores quique vixerunt, disposita, et in XIV tomos distributa*, I, Coloniae Agrippinae, sumptibus Antonii Hierati, sub signo Gryphi, 1618, p. 11F)].

⁹⁷⁰ Nota al ladillo: 12. Est temporum testis, lux veritatis, vita memoriae, magistra vitae, nuncia vetustatis. Cicer. lib. 2. de orat. [Cicerón, *De oratore*, II, 9, 36].

que las estatuas y obeliscos que se levantaron para inmortal memoria, porque las estatuas no ablan y los libros predicán, las figuras callan y los escritos persuaden y dan voces, finalmente aquellas están siempre mudas y estos están alentando y enseñando siempre. Abiendo leído el gran turco Solimán – refiere Gailardo Parisiense⁹⁷¹ – los comentarios de Julio César traduzidos en su idioma, hizieron tanta impresión en su valeroso aunque bárbaro pecho las heroicas proezas de aquel Emperador, que propuso en su corazón imitarle muy de veras todo el tiempo que le durasse la corona, y assí lo executó, pues con hartas lágrimas de la christiandad amplió su estado señoreando gran parte de la Asia la me |^[199] nor, de África y de Ungría, con la isla de Roda, sin otras tierras que ganó a los Venecianos, venciendo intrépido muchas y grandes batallas por mar y tierra, y si más tiempo le durara la vida, más plaças hubiera rendido y sugetado a su dominio. Conque, si aun en gente tan idiota y bárbara pudo infundir alientos para ganar gloriosa fama la lección de un solo libro, ¿qué provecho podrán sacar los que, alumbrados de la luz de nuestra Santa Fe y enseñados en las letras desde la niñez, se aplicaren a la leyenda de libros muy útiles y provechosos para el remedio de agenos males y para la enmienda de proprias culpas?

No es dudable que lograrán muy copioso fructo y mucho más si leyessen – dize san Gerónimo⁹⁷² – la sagrada historia, con cuya lección se corrigen mejor los vicios y se mejoran las costumbres, porque es tan sumamente grande su tesoro – nota san Juan Crisóstomo⁹⁷³ – y son tan abundantes sus riquezas, que, por poco que le alcance, ha de quedar qualquiera que sepa aprovecharse dellas gloriosamente rico. Con harta razón llama san Gregorio a las sagradas letras ‘ricas minas de lata’⁹⁷⁴, pues el caudal que por ellas se consigue es infinito, porque al mismo tiempo – advierte discretamente Thomás de Kempis⁹⁷⁵ – enseñan nuestra ignorancia, quitan qualquier duda, corrigen los errores, in |^[200] struyen en buenas costumbres, hazen conocer y despreciar los vicios, persuaden para la virtud, despiertan y avivan el fervor, destierran qualquier miedo, recogen los distraídos pensamientos y alegran y alborozan el ánimo más triste y pesaroso, porque la sagrada historia – según la describe Orígenes⁹⁷⁶ – es una espiritual botica donde se halla medicinas de todas hiervas, plantas, piedras, árboles y flores para la curaçión de qualquier dolencia, porque si la belleza te lisongea – aconseja san Laurencio Justiniano⁹⁷⁷ – si el poder o felicidad te desvanece, si el mundo te engaña, si te alborotan guerras, si temes adversidades, si los hombres te persiguen, si las riquezas te faltan, si los elementos se

⁹⁷¹ Nota al ladillo: 13. Gailar. Doct. Parisien. in prol. ful. [Raffaele Fulgosio, †].

⁹⁷² Nota al ladillo: 14. Nulli dubium quin in sacris voluminibus ex eorum lectione universa vitia purgantur. Hieron. tom. 3. epist. ad Damasc. [Jerónimo de Estridón, *Epistolae XVIII (Ad Damasum Papam)*, 6 (PL 22 0365)].

⁹⁷³ Nota al ladillo: 15. Merito thesauro cuiquam confertur divinarum Scripturarum lectio: nam sicut ex illo quisquis vel parum fructum multas sibi parat divitias, ita et in Sacra Scriptura etiam in brevi dictione variam sententiarum vim, et indecibiles divitias invenire licet. Chrisost. tom. 1. hom. 3. in Genes. [Juan Crisóstomo, *Sermo admonitorius sub initium sanctae Quadragesimae*, Homilia 3, 1].

⁹⁷⁴ Nota al ladillo: 16. Libri Sacri ad loquendum nobis, quasi quaedam argenti venæ sunt. Greg. mor. lib. 15. cap. 14. [Gregorio Magno, *Moralia, sive Expositio in Job*, XVIII, 39].

⁹⁷⁵ Nota al ladillo: 17. Lectio sacra ignorantiam nostram erudit, debia solvit, errores corrigit, bonos mores instruit, facit cognoscere vitia, hortatur ad virtutes, excitat ad fervorem, incutit timorem, recoligit mentem, recreat fastidiosum animum. Thom. de Kemp. lib. 5. de discip. Claustr. [Tomás de Kempis, *De disciplina claustralium libri quinque*, V (Brevis admonitio spiritualis exercitii), 3 (De lectione)].

⁹⁷⁶ Nota al ladillo: 18. Orig. hom. in Levit. [Orígenes, †].

⁹⁷⁷ Nota al ladillo: 19. Si quando blanditur caro, si arrident prospera, si sævit mundus, si concitentur bella, si insurgunt adversa, si maledicant homines, si temporalia desint, si elementa turbentur, si pestis immineat, si infirmetur corpus, si mortis atrocitas intentetur, praesto sunt in voluminibus sanctis apta remedia, quibus imminentes solvantur languores animarum. S. Laurent. Iustinian. lib. de interconflic. c. 12. [Lorenzo Justiniano, *De interiori conflictu*, 12].

turban, si se encienden pestes, si se enferma y adolece el cuerpo y, finalmente, si la rigurosa parca te amenaza, acude a la sagrada fuente de las divinas letras que para estos y para todo género de males encontrarás prontamente con el remedio. También es la Divina Escritura – según la pinta Eusebio Emiseno⁹⁷⁸ – un banquete universal de todas viandas donde el mismo Dios sirve los platos para sazonar con ellos el gusto de los que llegan a esta meta según el genio de cada qual: hay agrio de castigos para los impíos, hay dulce de favores para los justos, hay volatería del Cielo para los contemplativos, hay montería de tierra para los humildes, con un manjar se alienta la tibieza de los melancólicos, con otro se corrige el sobrado ardor de los sanguíneos, tiene falsas agudas que avivan el apetito de los fle[|]^[201] mátricos y otras que reprimen el arrebatado furor de los coléricos. Para todos hay comida muy conforme a lo que ha menester su estómago y pues libremente puede tomar cada uno lo que necessitare: ¡lleguen todos y escojan el plato que quisieren!

El que se hallare molesto de la concupiscencia, mire la continente resistencia de Joseph⁹⁷⁹ y aprenderá a ser casto. El que se viere combatido entre olas de tribulaciones y sumergido en el mar de sus trabajos, atienda a la firme roca del paciente Job⁹⁸⁰ y sabrá ser constante. El que tuviera abrasado el pecho de iras y rencores contra sus émulo, considere la piadosa generosidad que con los suyos tubo el rey David⁹⁸¹ y aprenderá a ser compassivo. El que se hallare cercado de pesadumbres y desconsuelos, imite la mansedumbre y sufrimiento de Moysén⁹⁸² y podrá vencerlos. De la misma suerte hallaremos que imitar en un Abraam una fe viva y permanente, en un Isaac una obediencia humilde, en un Jacob una esperanza fuerte, en un Elías un zelo ardiente, en un Enoch una puntual observancia, en un Pablo una caridad zelosa, en la valerosa Judith la fortaleza, en el rey más sabio la justicia, en el profeta Natán la prudencia, en el gran Baptista la templanza y, finalmente, en todos los demás varones heroicamente insignes que la Escritura nos propone, veremos cómo en verdadero y fiel espejo el pie de que cogemos para corregir, a vista de las perfecciones de aquellos, nuestra imperfecciones y [|]^[202] defectos. Este es el más eficaz y más seguro medio para conseguir la enseñanza de las virtudes y la corrección de nuestros vicios, y por esso nos exorta san Ambrosio que nos exercitemos en empleo tan provechoso imitando con cuidadoso desvelo las bondades que en otros vemos que fueron dignas de todo aplauso⁹⁸³. Verdad es que la enseñanza y las noticias que debemos procurar con letura tan importante no se adquiere sin algún trabajo, porque la gloria del saber lleva consigo esta pensión – dize el Espíritu Santo⁹⁸⁴ – pero como nadie nació enseñado, no puede adquirirse la ciencia sin algún género de fatiga, que assí como la sombra sigue siempre al cuerpo que es causa della – declara san Gregorio Nazianzeno⁹⁸⁵ – assí también suele llevar tras sí la ciencia, el desvelo y el trabajo sin cuyo medio no se alcanza. Por esta razón vemos que muchos se quedan perezosamente en su ignorancia porque como temen el trabajo no se aplican, ni se emplean en lo que deben saber, sino que rudamente necios aborrecen y desprecian la doctrina y la enseñanza – dize

⁹⁷⁸ Nota al ladillo: 20. Euseb Emis. hom Dominicæ quartæ quadrag. [Eusebio de Emesa, *Homiliae in Evangelia*, Dominica quarta in quadragesima, †].

⁹⁷⁹ Nota al ladillo: 21. 1. Genes. cap. 39. [Gn 39].

⁹⁸⁰ Nota al ladillo: 22. Iob. cap. 1. et seq. [Jb].

⁹⁸¹ Nota al ladillo: 23. 1. Reg. cap. 24. 26. [1 S 24-26].

⁹⁸² Nota al ladillo: 24. Numer. cap. 12. [Nm 12].

⁹⁸³ Nota al ladillo: 25. Sit ergo nobis quotidiana lectio pro exercitio, ut quæ legimus meditemur imitari. Ambr. serm. 12. in psalm. 118. [Ambrosio de Milán, *Expositio in psalmum David CXVIII*, 12, 33 (PL 15 1372C)].

⁹⁸⁴ Nota al ladillo: 26. Qui addit scientiam, addit et laborem. Eccles. cap. 1. n. 18. [Qo 1, 18].

⁹⁸⁵ Nota al ladillo: 27. Greg. Nazian. in Eccles. 1. [Gregorio Nacianceno, †].

Dios⁹⁸⁶ – y desto nace la perdición de la distraída juventud, porque hallándose tan ociosa y sin virtuoso empleo le busca entre los vicios y torpezas. Para desviarse deste daño, más que por ningún otro fin, debiera introducir el Duque en su casa la academia, porque ocupado el ingenio en tan honesta aplicación, tuviese menos lugar el ocio de producir los daños que suele ocasionar. |^[203]

⁹⁸⁶ Nota al ladillo: 28. Sapientiam, atque doctrinam stulti despiciunt. Proverb. cap. 1. n. 7. [Pr 1, 7].

CAPÍTULO XI

Mientras llegaba el día señalado para la academia, hizo prevenir el Duque el mejor cuarto que tenía donde con más decencia y menos embaraço pudiesse continuarse tan discreta como loable tertulia, y abiendo convidado ya don Luis en nombre del Duque a sus amigos, y estos, acetado a queste envite, quedaron de acuerdo que el jueves por la tarde se passarían a casa de don Luis para ir todos juntos a la del Duque, y abiéndolo executado en esta forma, hallaron en el agrado y generosidad que el Duque les mostró mayor estimación y llaneza de la que se persuadían. Viéndose estos tan favorecidos y obligados, no cessaban de repetirle mil agradecimientos con el obsequio que merecía su generoso afecto, y abiendo llegado al mismo tiempo don Félix de Morales, don Pedro de Luna y don Lorenzo de Alvarado, los entró el Duque al cuarto prevenido para esta junta donde después que cessaron las bebidas y merienda que les previno, les abló de aquesta suerte:

– Amigos y señores míos, siendo tan notoriamente grandes los daños que ocasiona la ociosidad, pues según doctrina de san Bernardo es perniciosa madre de los vicios y cruel madrastra de las virtudes⁹⁸⁷, y según lo que hoy se experimenta es el escollo fatal en que suele peligrar la distraída juventud incautamente inadvertida, me persuado que |^[204] el medio más conveniente y eficaz para evitar este perjuizio lo será el emplear el tiempo en ocupaciones ingeniosas, así porque no tenga lugar el ocio de introducir sus desaciertos – como suele hazerlo con los que halla descuidados deste riesgo — como por la grande utilidad que se saca de tan provechosa fatiga, y porque mereciendo vuestros ingenios nuevos laureles que gloriosamente coronen vuestras sienes, fuera muy culpable descuido el no dar nuebos motivos a la fama para que con la sonora voz de su clarín repita incessablemente tan justas aclamaciones, he querido deberos con la honrra que me estáis haziendo la dicha de lograr el deseado fructo que debo prometerme de vuestra mucha discreción para ser yo quien más pueda aprovecharse teniendo tantos maestros que sabrán enmendar mis yerros y corregir mis desaciertos. Este ha sido solamente el fin que pudo obligarme a formar esta academia con las calidades y circunstancias que se requieren, pues según la define Alexandro Afrodiseo⁹⁸⁸ no es más que una discreta unión de hombres virtuosos a fin de emplear el tiempo en lo más útil y provechoso para la observancia de las buenas costumbres y para huir de los errores que produze la ignorancia, y concurriendo en esta junta sugetos tan entendidos como discretos, pues cada qual es un Mercurio en lo científico y un Apolo en la poesía, juzgo aber conseguido quanto podía desear en esta parte. Mas para que brevemente se me logre el alborozo con que he de celebrar vuestros aplau |^[205] sos, os suplico hagáis elección de los que han de ocupar los puestos de Presidente, Fiscal y Secretario, para que, hecho ya este nombramiento, puedan repartirse los assumptos que han de trabajarse, pero debo advertiros que en cada academia han de defenderse dos dellos problemáticamente, uno en prosa y otro en verso, sin los demás assumptos que quisere dar el Presidente, el qual estará obligado a decidir las dudas en aquel mismo metro que fuere la disputa. Y finalmente, porque creo que os abré cansado lo bastante con este mal formado discurso en que solo abré manifestado el gusto con que deseo serviros, para quedar – si quiera en esta parte – disculpada mi osadía, dexo a la discreta deliberación de vuestra voluntad la disposición y gobierno desta academia, para

⁹⁸⁷ [Bernardo de Claraval, *De consideratione*, II, 13, 22 (PL 182 0756B); «Fugienda proinde otiositas, mater nugarum, noverca virtutum»].

⁹⁸⁸ [Alejandro de Afrodisias, †].

que por este medio se consiga más seguramente su mayor acierto y yo él de aberme dedicado muy gustosamente a vuestra obediencia –.

Apenas hubo concluido el Duque este razonamiento, quando todos a una voz alabaron su grande entendimiento y discreción, y juzgándole sumamente digno de que presidiese en todas las academias no solo le nombraron por su Presidente en la primera, sino que desde luego le confirmaron para todas las demás, suplicándole que no se negasse a honrrarles en este particular pues abía cedido su voluntad a lo que ellos quisiessen disponer. Viendo el Duque que no abía forma para hazerlos apear deste dictamen, si bien él deseaba entrar con los demás en los certámenes y aligerarse de aquella obli |^[206] gación, pues más trabajoso y más difícil era el aber de decidir siempre todas las dudas sobre la fátiga de componer su oración para introducción de las academias que el defender qualquier cuestión, se vio precisado a passar por ello, assí por no desestimar el agasajo que le hazían, como porque no presumiessen que desconfiaba de su ingenio, rezelando que no sabría salir airoso de aquel empeño. Conque, abiendo acetado el Duque este nombramiento, eligieron luego por Fiscal a don Félix de Morales y a don Lorenzo de Alvarado por Secretario, con la condición de que también lo fuessen en todas las academias por no ir mudando siempre. Estos admitieron muy gustosos el partido porque con esso se libraban de competir con los demás conociendo la inferioridad de su talento a vista de tan discretos opositores.

Muy cuerdo muestra ser el que, conociendo su corta suficiencia, sabe desistir del empeño en que puede quedar desluzida su auctoridad, su pundonor o su decoro, y al mismo passo queda justamente gravado de muy necio el que, presumido, se abalanza a emprehender lo que no puede o a discurrir en lo que ignora, porque al passo que aquel se acredita de prudente, manifiesta estotro su presumida necedad, pues aquellos medios con que piensa venderse por discreto y entendido le califican y pregonan ignorante. No porque sea uno gran filósofo ha de meterse a discurrir en lo que no es su profesión, porque es exponerse voluntariamente a la censura |^[207] de ser juzgado por indiscreto, pues solamente en aquello que alcança y sabe debe dar su sentir – aconseja Platón⁹⁸⁹ – porque en lo demás que ignora es incapaz para dar su parecer. Entrando casualmente o por curiosidad el valeroso Aníbal en la escuela del filósofo Formión⁹⁹⁰, apenas este se le vio delante quando, llevado de su vana presunción, queriendo ostentar la viveza de su ingenio, se abalançó a tratar de lo que ignoraba, y empezando a discurrir sobre el gobierno militar, de la obligación de un general, del sitio de una plaça, de los assaltos, ataques, disposiciones, ardides y emboscadas que en la guerra se executan, pintándolo todo no como en la milicia se practica, sino como él quiso o supo idearlo, pareciéndole que a vista de su elegante descripción abría quedado Aníbal no solo muy satisfecho de su ingenio, pero aun admirado de su grande comprehensión, preguntole le dixesse qué le parecía, pero viendo el discreto Aníbal el desacierto con que abía discurrido, le respondió que le tenía por loco porque neciamente se abía metido a ablar en lo que no sabía.

Este es el aplauso que ganan y el elogio que merecen los que por acreditarse de muy noticiosos y entendidos se meten a discurrir en materia que no entienden, pues por más satisfechos que se hallen de sus ingenios, es fuerza que digan necedades perdiendo el buen concepto por el mismo medio que piensan acreditarle. Por esso debe andar muy remirado

⁹⁸⁹ Nota al ladillo: 1. Quilibet ad ea idoneus est, in quibus sapit inidoneus, in quibus est indoctus. Plat. lib. 21. de fortitud. [Platón, *Laches, vel De fortitudine*, XXI].

⁹⁹⁰ Nota al ladillo: 2. Plutarc. in comparat. Anibal. et Cipion. et Volate. Antropo. lib. 8. [*Sed* Donato Acciaiuoli, *Vitae Hannibalis et Scipionis*, †; Raffaele Maffei (Volaterranus), *Commentariorum rerum urbanarum libri XXXVIII*, Antropologia, †].

el que es prudente y también los |^[208] que quisieren parecerlo en atender a lo que ablan y en lo que discurren por no verse después corridos ablando en lo que no saben o no sabiendo dar razón de lo que dizen, pero al passo que este rezelo debiera reportar y enmudecer a más de quatro que presumen saber lo que no alcanzan, vemos que con lindo desenfado se exponen a passar por el desaire de ser juzgados por ignorantes. Destos hay muchos en el mundo – dize Tulio⁹⁹¹ – mas por esso hay en el mundo muchos necios que como presumen y no saben, ni saben lo que presumen, ni lo que ignoran saben. Mucho más que a los otros le falta ser sabio al que piensa que lo es, porque como este presume saberlo todo al passo que lo ignora más, es fuerza que sepa menos su ignorancia, pues aún no sabe lo que le falta que saber. Si alguno se tuviere por entendido y sabio, procure no mostrarlo – aconseja el Sagrado Apóstol⁹⁹² – porque si lo llegare a presumir, no sabrá serlo. Muy pocos juzgo que serán los que siguen esta doctrina porque como los más presumen de sí que saben mucho más que sus vezinos, con dificultad dexan de ostentar su presunción, pareciéndoles que este es solamente el medio para conseguir el aplauso que solicitan y procuran. Esta es su mayor ignorancia y este es el engaño con que su loca vanidad los desvanece porque, juzgándose allá en su idea por muy discretos, no solo presumen serlo como el que más, pero aun pretenden que por tales los veneren, atribuyéndose ellos mismos la fama que no merecen |^[209]

No hay defecto más pernicioso – nota san Agustín⁹⁹³ – que el de la soberbia presunción de los que con la vanidad de su saber se desvanecen, porque, hallándose muy satisfechos de sí mismos, ni corrección admiten, ni consejo aprueban, mas, ¿cómo han de sugetarse a la razón – nota san Bernardo⁹⁹⁴ – ni cómo han de confessar su desacierto, los que presumidos se juzgan por muy sabios si no conocen su ignorancia, ni sufren que otros los corrijan? Pues esto nace que en vez de estimar un buen consejo y de enmendarse con el aviso, le desprecian y aborrecen, haciéndose entonces más tenazmente incorregibles. ¡O maldita presunción! ¡O presumida soberbia! – exclama con harta razón el mismo Santo⁹⁹⁵ – la qual, no solo pretendió igualar a los ángeles con Dios, pero aun presumió hazer dioses a los hombres, mas ¿qué importa que sus altivas presunciones se eleven a lo más alto, si el encumbrarse no es más que para ser más espantoso su despeño? Nadie ignora que la vanidad de su altivez hizo de los ángeles demonios⁹⁹⁶ y a los hombres que nacieron en la gracia para vivir en el Cielo eternamente los hizo pecadores y mortales para que fuessen después infelices habitantes del abismo. Sabemos que sus altivas arrogancias derribaron en el suelo al desvanecido Filisteo, ahorcaron al presumido Amán, mataron al soberbio Nicanor, destruyeron al vano rey Antíoco y sepultaron en las aguas a Faraón, pero |^[210] sin embargo de tantos escarmientos y experiencias tan notorias y espantosas hay muchos que

⁹⁹¹ Nota al ladillo: 3. Cicer. lib. 2. de orat. [Cicerón, *De oratore*, II, †].

⁹⁹² Nota al ladillo: 4. Si quis videtur inter vos sapiens esse, in hoc sæculo stultus fiat, ut sit sapiens. 1. ad Corinth. cap. 3. n. 18. [1 Co 3, 18].

⁹⁹³ Nota al ladillo: 5. Nulla præsumptio perniciosior, quam de propria iustitia, aut scientia superbire. Aug. sup. illud Eccles. 7. non te iustifices ante Deum, etc. [*Sed Rabano Mauro, Commentaria in Ecclesiasticum*, II, 6 (PL 109 0802B)].

⁹⁹⁴ Nota al ladillo: 6. Quomodo præsumptuosus culpam suam confitebitur, qui nec esse putat, nec putari culpabilis patitur: propterea cum culpa ei imputetur, crescit, non amputatur. Bern. de duodecim gradib. humil. [Bernardo de Claraval, *De gradibus humilitatis et superbiae*, Altera pars tractatus De Duodecim Gradibus Superbiae, 16, 44 (PL 182 0966B)].

⁹⁹⁵ Nota al ladillo: 7. O superba præsumptio! præsumptuosa superbia! qua non solum Angelos Deo voluit aequare, sed homines præsumpsit deificare, porro quos erexit depressit, et quos exaltavit. idem ibidem. [*Sed Inocencio III (Lotario de Segni), De contemptu mundi*, II, 32 (PL 217 0729D)].

⁹⁹⁶ Nota al ladillo: 8. Superbia de Angelo diabolum fecit, et hominem mortem intulit, et concessa beatitudine vacuavit. Casius. super psalm. 18. [Casiodoro, *Expositio in Psalterium*, I, Expositio in Psalmum XVIII, Expositio psalmi, vers. 16 (PL 70 0143B)].

se precian de ser vanamente presumidos y soberbios debiendo preciarse justamente de muy dóciles y humildes, porque no consiste la gloria del saber en saberlo presumir, sino en saberlo ser, ni tampoco estriba en saberlo pregonar, sino en saberlo acreditar obrando como tal, de que se sigue que no se le debe el aplauso de entendido y de discreto al que neciamente lo pretende, sino al que justamente lo merece. Cada qual procure ser eminente en la virtud, pero con esta advertencia – dize divinamente san Agustín⁹⁹⁷ – que, aunque lo sea, no lo presuma ser, porque en llegando qualquier virtud a tener algo de vanidad, dexa de serlo. Esta dirección deben seguir los que desearan acertar sin riesgo de incurrir en la nota de presumidos y arrogantes, porque siendo la soberbia – según la define Casiodoro⁹⁹⁸ – madre de las maldades, fuente de los errores y origen y principio de los males todos, ningún acierto puede esperarse del que anduviere por camino tan errado. Sepan huir y desviarse pues los cuerdos de tan evidente precipicio antes que los castigue su despeño y que los escarmiente el propio daño. Assí lo hizieron don Félix y don Lorenzo procediendo en esta parte con cordura, pues, para no quedar desairados sus ingenios, se mostraron en aquel lance muy prudentes, assí en aver sabido conocer su insuficiencia, como en no presumir con arrogancia mayor aplauso del que merecían compitiendo tenazmente con quien pudiera desluzirlos. |^[211]

Hallándose pues el Duque con el cargo de Presidente, sentose en el lugar que le tocaba y assí mismo los elegidos por Fiscal y Secretario, y después que también los demás tomaron sus assientos, empeçó el Duque a proponer las dudas y a repartir los assumptos en esta forma: –

La primera questión ha de disputarse en prosa y será sobre si fue mayor ignorancia la de Narciso, que, enamorándose del obgeto de su propria hermosura, murió desesperado de no poderla lograr, o si lo fue la de Faetonte, que, queriendo gobernar los caballos y carroza del Sol, cayó despeñado de aquella altura porque se metió a exercer lo que no sabía.

En esta disputa señalo a don Luis de Lara que discurra problemáticamente a favor de Narciso y a don Diego de Acuña a favor de Faetonte.

La segunda duda, o questión, ha de disputarse en verso, también problemáticamente, y será sobre cuál es mayor sentimiento, si él de quien consiguió el bien a que anheló su deseo y después le perdió sin esperanza de recobrarle o si él de aquel que nunca fue dichoso, ni espera serlo, por más que lo merezca su cuidado.

Don Carlos de Guzmán escribirá a favor del que tubo el bien y le perdió y don Rodrigo de Silva a favor del que nunca fue dichoso, advirtiendole que entrambos han de escribir en tercetos y que nadie exceda de cien pies de verso.

Don Pedro de Luna ha de declarar la metáfora |^[212] del humo de un fuego que está ardiendo en breve razones y al pie dellas ha de expressar el mismo concepto en una sola décima.

Don Juan de Rojas y don Miguel Ordoñez han de glosar esta redondilla que se sigue con la diferencia que don Juan la glosará a lo humano y don Miguel a lo divino, y la copla dize assí:

Pues que lo que el mundo alaba

⁹⁹⁷ Nota al ladillo: 9. Magnus unusquisque, studeat esse, si tamen aliquo modo se esse nesciat, nedum sibi magnitudinem arroganter tribuit amittat. Aug. super illud Eccli. 7. [*Sed Gregorio Magno, Homiliae in Evangelia*, I, 7, 4 (PL 76 1102C)].

⁹⁹⁸ Nota al ladillo: 10. Superbia est omnium malorum mater, scelerum fons, vena nequitiae. Casiod. sup. psal. 18. [Casiodoro, *Expositio in Psalterium*, I, Expositio in Psalmum XVIII, Expositio psalmi, vers. 16 (PL 70 0143B)].

*se queda en la sepultura,
ni quiero bien que no dura,
ni temo mal que se acaba.*

Finalmente don Manuel de Cárdenas ha de expresar en quatro octavas cuál es el peor mal que puede padecer un amante que ama fino, y, porque cada qual tenga un tanto del assumpto que se le ha señalado, el Secretario les de luego a cada uno su traslado y todos entreguen al Fiscal los papeles trabajados un día antes de la academia, la qual será de hoy en ocho días para que tengamos tiempo aquel de fiscalizarlas y yo de decidir las dudas ya que nos hallamos constituidos en esta obligación –.

Dióseles al mismo punto a cada uno la minuta que el Presidente abía mandado y, despidiéndose del, se fueron todos muy contentos deseando esmerarse cada qual en discurrir con sutileza y en escribir con fundamento para mostrar la viveza de sus ingenios y la madurez de sus discursos.

Sin embargo que don Luis se hallaba con el cuidado de trabajar muy de propósito sobre el assumpto que se le abía dado, no dexó por esso de im |^[213] portunar a doña María para que de nuevo se empeñase con doña Theresa por si podía reduzirla a que otra vez le ablasse, pues solo por este medio juzgaba que podría vengarse del passado desaire y del mal trato que con ellos abía usado poniendo en noticia de su gente lo que por su proprio decoro debiera dissimular. Persuadida pues doña María de los ruegos de don Luis y llevada del pesar que le ocasionó la sinrazón que con ella abía obrado doña Theresa, resolvió seguir y obrar lo que don Luis la persuadía, pues, para que él quedasse contento y ella satisfecha de su enojo, deseaba que a aquella le sirviesse de castigo su misma desenvoltura ya que por acreditarse de muy honrrada abía desluzido el crédito de su amiga y menospreciado las finezas de su amante, conque, abiendo dexado passar algunos días para que pudiessen aquietarse los ánimos de los padres y marido de doña Theresa, sosegados ya estos rezelos abiendo tenido lugar de verse con su amiga en una iglesia y también de ablarla a solas lo que sentía la dixo: – nunca me persuadí que al passo que has procedido con tu amante tan ingrata hubieras sido conmigo tan infiel, dexándonos a entrambos injustamente offendidos con tu trato, pues quando no hubieras querido admitir las finezas con que don Luis supo obligarte, ni estimar el cariño con que te adora, pudieras aberte negado a su agradecimiento con términos más decentes a nuestro punto y a tu decoro, pues nadie ha pretendido violentar tu voluntad, pero el proceder con engaño y con |^[214] cautela faltando a la amistad que professamos y a tu proprio pundonor, no juzgaba yo que cabía en mugeres de tu esfera, pues, quando no atendieras a lo mucho que me debes y a lo que don Luis te estima, por ti misma debieras ser más cuerda procurando encubrir lo que tanto te importaba recatar y no mostrar en esta parte tan poco juicio que sin atender a estos respetos has querido revelar voluntariamente fácil todo quanto te ha passado en mi casa con don Luis poniéndome en concepto de tu marido y de tu madre de muger que te aconseja lo que tú has querido referirle, ¿te parece que tendremos don Luis y yo bastante causa para sentir este descrédito y muy justa razón para vengarle? Ponte en mi lugar y juzga si sintieras que otra hubiesse obrado contigo esta ruindad, yo me persuado que volvieras por tu opinión, pues también yo pienso hazer lo mismo, y quando no tuviera gente que supiesse volver por mi decoro, solo don Luis es bastante para tan justo desempeño, y más hallándose tan injustamente despreciado y offendido al passo que merece ser finamente correspondido y estimado –.

– Mal informada veo que estás – respondió doña Theresa – creyendo de mi amistad una desatención como la que has supuesto, pues ni yo he faltado a tu amistad revelando

cosa alguna de las que me han pasado, ni he sido ingrata con don Luis, pues si esso fuera assí como te han hecho creer no estuviera como estoy en la palabra que te di de sugetarme en todo a tu dictamen, ni estimara las finezas de don Luis como actualmente las aprecio, que la desazón que tuvieron mis padres y marido se originó solamente de haber notado que don Luis me sigue a todas partes y que festeja con frecuencia los balcones de mi casa, y abiéndome cogido mi madre algunas vezes mirándole cuidadosa, me amenazó que si otra vez incurría en aquella vanidad que me abía de costar la vida, y como sobre estas cosas hubo algún alboroto, abrá querido añadir de su casa lo que se le ha antojado el que te ha dicho más de lo que realmente ha sucedido –. – Yo debo tener por más cierto – dixo doña María – lo que me asegura tu amistad que qualquier otra noticia que me hayan dado, pero ya que confirmas la palabra que en tu nombre empeñé a don Luis, para que él se assure de que has procedido con fineza, será bien que de tu boca oiga tan merecida satisfacción y logre la dicha que todavía no ha podido conseguir, que con esto él se confesará más obligado a tus favores y yo habré salido del empeño en que entramos me abéis puesto –. – Si en tu casa – respondió doña Theresa – no hubiessen visto a don Luis tan frecuentemente mis padres y marido, me resolviera a ablarle otra vez en ella muy en breve, pero estando ellos en esta sospecha, será exponernos a riesgo de ser descubiertos si acreditamos sus rezelos con este nuevo indicio, y assí el medio más recatado que por ahora se me ofrece es que don Luis procure tener de su parte a doña Luisa mi parienta que, por hallarse menesterosa, se dexará vencer fácilmente de sus ruegos^[215] y mucho más de sus dones, permitiendo que en su casa me pueda ablar, y en teniendo don Luis esto ajustado, me lo puedes avisar que luego dispondremos el cuándo y cómo hemos de ir, porque mi gente no llegue a sospechar algo de malo –. – Muy bien está – dixo doña María – yo le participaré a don Luis esta buena nueva y luego que se consiga este medio que has pensado te lo vendré a dezir a este mismo parage donde nosablaremos siempre que quisieres ya que a mi casa no quieres venir por escusar las sospechas que apuntaste –. Despidiéronse con esto las dos amigas y cada qual se fue a su casa con ánimo de executar lo que abían ablado.

Iniquamente cautelosa procedió doña María reduziendo segunda vez a su amiga doña Theresa al intento que deseaba, pues al passo que se mostró offendida de su trato y quejosa de su mudanza, supo ponderarle tan bien con razones engañosamente lisongeras las finezas de su amante que hallándose aquella convencida de sus quejas quiso satisfacerlas resolviéndose a executar lo que le instaba y persuadía. Pero también obró mal doña Theresa dexándose vencer de las razones solapadas de su amiga, pues viendo que esta la precipitaba sagazmente aconsejándola que obrasse una liviandad en que no solo perdía el decoro de su honor, pero aun arriesgaba la vida y opinión, debía resistirse con cordura negándose honrradamente a su engañosa persuasión. La primera ley que debe guardarse en la amistad más abonada – dize Tulio⁹⁹⁹ – es que ni se le ha de pedir al^[217] amigo cosa que no sea honesta, ni este debe obrarla siendo ilícita, porque ni aquel puede obligarle a que atropelle con lo que es justo, ni estotro debe consentirlo. Pidíole a Publio Rutilio un grande amigo suyo hiziesse por él una cosa indigna de su decoro¹⁰⁰⁰, negósele aquel redondamente mas, volviendo este a instarle de nuevo juzgando vencerle con la

⁹⁹⁹ Nota al ladillo: 11. Hæc prima lex amicitia, ut ab amicis honesta petamus, amicorum causa honesta faciamus. Cicer. lib. de amici. [Cicerón, *Laelius de Amicitia*, 44].

¹⁰⁰⁰ Nota al ladillo: 12. Valer. Max. lib. 6. cap. 4. [Valerio Máximo, *Factorum et dictorum memorabilium libri IX*, VI, 4, 4; «P. autem Rutilii verba pluris an facta aestimem nescio: nam utrisque aequè admirabile inest robur. cum amici cuiusdam iniustae rogationi resisteret, atque is per summam indignationem dixisset “quid ergo mihi inquit opus est amicitia tua, si quod rogo non facis?” respondit “immo quid mihi tua, si propter te aliquid inhoneste facturum sum?”»].

porfía que por la fineza de su amistad no se negasse a lo que tan encarecidamente le pedía, desengaño le segunda vez Rutilio, de lo qual muy ofendido y quejoso su porfiado amigo le dixo: – pues ¿de qué me sirve tu amistad, sino has de hazer lo que te pido? –. A que respondió discretamente el otro: – y a mí la tuya ¿de qué me aprovechara, si por ella hubiera de hazer lo que no es justo? –. Esta es la respuesta que merecen los que, valiéndose de la confianza y llaneza de la amistad, se abalanzan a proponer y a persuadir cosas injustas. No son buenos amigos, ni pueden ser fieles en su trato – nota san Isidoro¹⁰⁰¹ – los que le fundan en el interés de conseguir lo que pretenden, porque si este fin no se les logra se acaba luego su amistad y al primer desengaño de su intención desisten y desamparan al amigo viendo que del no sacan el útil que esperaban.

Assí lo confirma sabiamente Aristóteles¹⁰⁰² y assí nos lo muestra la experiencia cada día, pues vemos que mientras duran las felicidades y riquezas nunca le faltan amigos al dichoso, pero apenas se le muestra contraria la fortuna, quando |^[218] a un mismo tiempo se halla sin riquezas y sin amigos, porque como aquellas son el imán de aquestos, luego que ellas faltan, desaparecen también estotros. A este mismo intento dixo muy agudamente Ovidio que, al passo que en la prosperidad le sobran amigos al feliz, suelen los mismos dexarle después solo en la infelicidad¹⁰⁰³. Mientras el poderoso rey de Hus se hallaba con abundantes riquezas y con favorable prosperidad, tuvo muchos amigos y allegados que a porfía le cortejaban lisongeros, pero apenas le vieron despojado de sus bienes, privado de sus hijos y todo su cuerpo hecho una lepra, quando, en vez de socorrerle compassivos, le olvidaron todos sus amigos, pues aun aquellos tres que le hallaron tan afligido y pobre no supieron aliviar su desconsuelo, pero viéndole otra vez con doble hacienda de la que abía perdido se le llenó luego la casa – dize la Escritura¹⁰⁰⁴ – de hermanos, amigos y parientes, para festejar a su costa con banquetes la nueva dicha que lograba. De que claramente se conoce que son muy raros los que no buscan en el amigo su conveniencia más que la amistad, pues al que poco antes ingratamente desconocieron y olvidaron por su pobreza, le cortejan, le lisongean y le hazen fiestas después que le ven rico. En grande inadvertencia o en gran simpleza incurrirá pues el que a vista destas experiencias no anteviesse lo que puede acaecerle con sus amigos, pues, para nuestra enseñanza, nos avisa el Espíritu Santo que hay amigos de diferentes genios e inten |^[219] ciones: unos hay que son amigos de la mesa y estos solamente permanecen mientras hallan que comer, otros hay que solo atienden a algún fin particular y estos quando se han menester desaparecen, otros hay que en lo mejor de su amistad se descomponen y tal vez injurian y maltratan al amigo movidos solamente de su pernicioso natural y finalmente hay otros mal solapados y alevosos que introduzen su amistad con gran cautela para executar más a su salvo una traición¹⁰⁰⁵. Por esso nos advierte quien no puede errar que nadie llegue a fiarse dellos sin que tenga muy

¹⁰⁰¹ Nota al ladillo: 13. Non sunt fideles in amicitia, quos munus, non gratia copulat, nam cito amicitiam deserunt, nisi semper accipiant. Isidor. lib. 3. de sum. bono. [Isidoro de Sevilla, *Sententiarum libri tres* (o *De summo bono*), III, 30, 2].

¹⁰⁰² Nota al ladillo: 14. Qui sunt ob utilitatem amici, hi simul cum utilitate dissolvuntur, non enim hi se mutuo, sed utilitatem amabant. Arist. lib. 8. Ethic. cap. 4. [*Sed* Aristóteles, *Ethica Nicomachea*, VIII, 5, 1157a].

¹⁰⁰³ Nota al ladillo: 15. Si fueris felix, multis numerabis amicos, tempora si fuerint nubila, solus eris. Ovid. [Ovidio, *Tristia*, I, 9, v. 5].

¹⁰⁰⁴ Nota al ladillo: 16. Venerunt autem ad eum omnes fratres sui, et universæ sorores suæ, et cuncti qui noverant eum prius, et comederunt cum eo in domo eius. Iob. cap. 42. n. 11. [Jb 42, 11].

¹⁰⁰⁵ Nota al ladillo: 17. Est amicus socius mense: est amicus secundum tempus suum, et non permanebit in die tribulationis; est amicus qui odium, et rixam, et convitia denudabit, et est amicus qui convertitur ad inimicitiam. Eccles. cap. 6. n. 8. 9. 10. [Si 6, 8-10].

conocida su intención por la experiencia, pero el que lograre la fortuna de hallar un fiel amigo sepa que ha encontrado un gran tesoro¹⁰⁰⁶.

Mas, por la misma razón que es muy difícil encontrar entre tantos un verdadero amigo que proceda finamente leal, debemos ser muy cautos en su elección precediendo bastantes pruebas de su legalidad, porque, hallándonos sin la satisfacción de su ben obrar, es fuerça que vivamos con el sobresalto que suele ocasionar la desconfianza o expuestos al peligro de ser engañados fácilmente. Sepa pues desviarse el cuerdo deste daño penetrando primero la intención y las costumbres del que escoge o admite por su amigo para que más seguramente pueda hazer del toda confianza, mas, porque se mantenga siempre firme y sin riesgo la amistad, debemos seguir por norte al Santo Temor de Dios¹⁰⁰⁷, pues el que teme su castigo no puede obrar cosa |^[220] que desdiga de la buena ley que debe guardar obrando contra el amigo una maldad, ni persuadiéndole cosa que se oponga a la razón, como suele practicarse entre amigos que no guardan tan provechoso documento. Siendo importunado de un amigo suyo el filósofo Péricles que jurasse falso en cierto pleito que le importaba mucho, le desengañó diziendo: – si bien en la ley de buena mistad debo hazer por mi amigo quanto pueda, como esto debe entenderse en todo lo que es lícito y honesto, por essa misma razón quedo desobligado de hazer lo que me pides siendo una cosa tan injusta¹⁰⁰⁸ –. Desto se originó aquel proverbio común que dize que por el amigo no debe atropellarse lo sagrado¹⁰⁰⁹. ¿Quántos desafueros, sinrazones y pecados se evitaran si los cathólicos obrassen con la atención que procedió este filosofo gentil? Sin duda que se excusaran muchos daños que por contemplación de la amistad y por complacer a los amigos se executan atropellando sin temor la ley divina y el proprio pundonor solo por no faltar al empeño de un amigo.

Este fue el motivo porque doña Theresa se resolvió a obrar la desenvoltura que su amiga le persuadía, pues, sin embargo que conocía lo mal que obraba y el daño que se le podía seguir, quiso atropellarlo todo viendo que su amiga se le mostró quejosa y offendida de su honrrada resistencia, conque, lo que por su proprio antojo rezelaba obrar, resueltamente determinó ejecutarlo por respeto de su ami |^[221] ga, la qual, llamándose la misma tarde a don Luis, le hizo noticioso de todo lo que con doña Theresa abían tratado y que, si deseaba lograr el intento de ablarla, procurasse grangear la voluntad de doña Luisa, en cuya casa solamente podía aber por entonces disposición oportuna para conseguir el fin a que anhelaba, pues hallándose aquella con muy cortos medios, no se resistiría a la persuasión del interés. Apenas hubo escuchado don Luis tan alegre nueba, quando, después de aberle repetido a doña María las debidas gracias por aber reduzido a su dama a lo que en su imaginación tenía por imposible, le pidió licencia para ir luego a disponer cómo podría conveçer a doña Luisa, pues si aquella se le negaba lo arriesgaba todo, porque sobre malogrársele el intento quedaba descubierta su intención fiándola a persona que podía participarla a los padres o marido de doña Theresa por el deudo que tenía con ellos, pero al passo que le acobardaba este temor, animábale el saber que aquella no

¹⁰⁰⁶ Nota al ladillo: 18. Si possides amicus in tentatione, posside eum, et ne facile credas ei: amicus fidelis proctetio fortis, qui autem invenit illum, inveniet thesaurum. *ibid.* n. 7. 14. [*Sed* Si 6, 7; Si 6, 14; «Si possides amicum, in tentatione posside eum et ne facile credas ei» y «Amicus fidelis protectio fortis; qui autem invenit illum, inveniet thesaurum»].

¹⁰⁰⁷ Nota al ladillo: 19. Qui timet Deum, æque habebit amicitiam bonam, quoniam secundum illum erit amicus illius. *Eccles.* cap. 6. n. 17. [Si 6, 17].

¹⁰⁰⁸ Nota al ladillo: 20. Aulus Gellius. lib. 1. cap. 3. [Aulo Gelio, *Noctes Atticae*, I, 3].

¹⁰⁰⁹ Nota al ladillo: 21. Amicus usq; ad aras. *Erasm.* Chil. 3. cent. 1. adag. 10. [Erasmus de Róterdam, *Adagia*, III, 2110 (Usque ad aras amicus). En este adagio se refiere también el episodio de Plutarco contado por Aulo Gelio (aquí en la nota 20)].

desestimaría sus dádivas y regalos porque los necesitaba y que también se pagaría del buen modo con que sabría obligarla. Hízolo don Luis así y, quedando allanados los reparos que doña Luisa le propuso con las razones que supo ponderarle y mucho más con los dones que le ferió, se allanó a todo lo que don Luis le persuadía ofreciéndole muy gustosa su casa y persona para todo lo que fuese de su gusto y voluntad. Con este seguro volvió luego don Luis a solicitar a doña María para que, confiriendo esto con su amiga, ^[222] dispusiesen el cuándo y cómo abían de encontrar a la casa prevenida.

No passaron dos o tres días que tubo ocasión doña María de poder participar a doña Theresa el cuidado y brevedad con que don Luis abía facilitado y conseguido el permiso de doña Luisa para que en su casa se pudiesen ablar con toda seguridad, y después de aber discurrido entre ellas los inconvenientes que se podían ofrecer por los rezelos que todavía mostraba tener su madre, resolvieron que, para assegurarla mejor, convenía que don Luis fingiesse se ausentaba de Toledo por algunos días y que la noche antes del día en que abían de ablarse se passasse disfrazado a casa de doña Luisa donde abía de quedar encubierto hasta la siguiente noche para salirse después con el mismo disfraz y que ellas saldrían de sus casas aun mismo tiempo con el pretexto de ir a alguna iglesia y juntándose como casualmente en la calle passarían por casa de doña Luisa donde con motivo de visitarla podría entretenerse con don Luis muy largo rato, pues con esta disposición quedaría sin el rezelo de que su madre pudiesse sospechar algo contra su decoro precediendo todas las circunstancias que se han dicho, y por último determinaron que el domingo siguiente se pondría en ejecución lo que abían tratado, con que don Luis se encerrasse desde el sábado a la noche en casa de doña Luisa y que doña María tuviesse el cuidado de saber si aquel lo estaba y de avisar con una seña a doña Theresa desde su balcón por estar muy vezino ^[223] al suyo, para que con esta certidumbre pudiesen entrambas salir aun mismo tiempo de sus casa para juntarse después en la calle como lo abían traçado.

Abiendo pues quedado en esto las dos amigas, previno a don Luis la misma tarde doña María lo que por su parte le tocaba obrar para que con tiempo dispusiese lo que importaba, fingiendo que se ausentaba de Toledo y disfrazándose para entrar en casa de doña Luisa. Quedó don Luis con esta noticia tan gustoso que no cabía de contento así porque lograba el fin de su deseo y el despique de todos sus pesares, como porque con esto se verificaba el juicio que abía hacho a favor de su dama quando puso en noticia de su madre y después de su marido lo que con él le abía passado en casa de doña María, y sobre todo le tenía gozoso el considerar que al passo que conseguía los favores que el Duque le pintó por impossibles y desluzió por sospechosos quedaban con esta experiencia acreditados por muy finos y el Duque con el conocimiento de aberse engañado en sus discursos, pero sin embargo que don Luis andaba tan desvelado, solicitando cuidadoso el logro de su amor, no se descuidó de trabajar lo mejor que pudo el papel que abía de verse en la academia sobre el assumpto que se le abía dado, pues abiéndole concluido y entregado al Fiscal y Presidente dentro del plazo señalado como lo hizieron todos los demás, tubo bastante tiempo para prevenir lo conveniente así en orden a executar lo que doña María le tenía advertido, como para no faltar a la obli ^[224] gación de hallarse en la academia que abía de ser el día siguiente.

CAPÍTULO XII

En todo este tiempo no pudo tener el Duque lugar de verse con doña Elvira, así por algunas ocupaciones que lo impidieron, como por una destilación que le dio a don Félix que le obligó a no salir de casa aquellos días, pero, hallándose ya libre deste accidente, previno el Duque a doña Elvira que, si después de concluida la academia sobraba tiempo para poderla ablar, procuraría lograrle, dexando a su marido con alguna ocupación y acompañado de algún amigo dentro de su quarto. Llegado pues el día y la hora de la academia, acudieron todos los cavalleros ya nombrados muy puntuales y gustosos por la mucha satisfacción que cada qual tenía del cuidado con que fatigaban sus ingenios aspirando todos a su glorioso luzimiento más que al justo premio que merecían, y, después de aber manifestado el Duque la generosa esplendidez de su magnánimo corazón en la merienda que les dio grangeándose por todos caminos la estimación y agrado de quantos le trataban, hizo que tomassen sus assientos para poder dar principio a la academia y el Duque a su discreta oración en esta forma: |^[225]

Oración del Presidente para introducción de la academia

Con arreboles de carmín y grana,
la bella Aurora, precediendo el día,
anticipa la luz a la mañana
derramando en el mundo su ambrosía;
plantas y flores baña, 5
el sumptuoso palacio y la cabaña
con rosicleres dora
para que le agradezcan lo que llora,
con las hermosas perlas que derrama
saltan los pajarillos de la cama, 10
cantan los ruiseñores
celebrando muy gratos sus favores
con amantes requiebros y gorgeos,
vozes con que declaran sus deseos.

Las flores más ufanas se engrandecen, 15
mostrando en la fragancia que respiran,
que a vista de la Aurora reverdecen,
su deuda reconocen, pues aspiran
al agradecimiento,
ofreciendo en aromas de su aliento 20
perfumes y pebetes
que exalan en tan varios ramilletes
como forman en campo muy luzido
obstentando en ejército florido,
a imitación de estrellas, 25
la verde pompa de sus ojos bellas, |^[226]
mas, aunque altivas, mudamente explican
que todo el ser a Flora le dedican.

Los arroyos que corren presurosos
 para poder llegar al fin deseado, 30
 en confuso murmurío muy gozosos,
 de la Aurora festejan el cuidado,
 su favor agradecen
 y por espejo su cristal le ofrecen,
 porque tan desvelada 35
 sabe guiar con su luz adelantada
 su presuroso curso al valle ameno
 donde halla entre las flores suave freno
 para que, repartido
 el caudal de sus aguas tan crecido, 40
 fertilize los campos y las flores,
 templando de la tierra los ardores.

Conque, si las criaturas insensibles
 nos enseñan a ser agradecidos,
 no es dudable que se hazen insufribles 45
 los hombres que no son reconocidos,
 y si es bastante indicio
 el poner en olvido el beneficio
 cuya notable culpa
 carece de legítima disculpa, 50
 ya no podré dexar de agradeceros,
 si bien en esto os juzgo lisongeros
 el favor señalado
 de aberme indignamente colocado
 en el alto lugar de Presidente 55
 debido a vuestro ingenio solamente. |^[227]

Salve, pues, o académicos discretos,
 cuya fama veneran los más doctos
 y cuyas discreciones son objetos 60
 del acierto que logran los pilotos
 que curiosos navegan
 entre olas de discursos, pues se anegan
 si el timón desemparan
 de vuestra dirección de que se amparan,
 y pues heroicamente abéis ganado 65
 de Aganipe el lugar más elevado,
 coronad vuestras sienes
 y recibid de nuevo parabienes,
 que os prevengo en certamen ingenioso
 para ser vuestro aplauso más glorioso. 70

Canción si es que te culpan,
 que en pregonar elogios te adelantas,
 díles que te disculpan
 flores, arroyos, árboles y plantas.

Luego que el Duque hubo concluido su oración, mandó a don Lorenzo, Secretario de la academia, que en alta voz y por su orden, leyese los assumptos y papeles que se le abían entregado, el qual, obedeciendo promptamente este precepto, dixo: – en el primer assumpto problemático escribieron don Luis de Lara y don Diego de Acuña. La disputa es sobre quál fue mayor ignorancia, si la de Narciso que, enamorándose del objeto de su propria belleza, murió desesperado de no poderla lograr, o si lo fue la de Faetonte, que por querer gobernar los caballos y carroça del Sol, cayó |^[228] despeñado de aquella altura porque se metió a exercer lo que no sabía.

Papel de don Luis a favor de Narciso

ARGUMENTO

Quien, llevado de la presunción, piensa saber y no sabe es totalmente ignorante porque nada sabe de lo que presume, ni conoce lo que ignora: el que ama engañado, porque es otro el objeto de su amor del que imagina, no lo ignora todo porque sabe que ama una hermosura que realmente es verdadera, aunque padezca el engaño de aber creído que es agena. Faetonte, ignorándolo todo, presumía saber lo que ignoraba y por esso le despeñó su misma necedad, y Narciso, que engañado de su deseo se enamoró de su hermosura, no lo ignora todo porque sabe que la belleza que ama es verdadera, aunque padezca la equivocación de no ser la que imagina; luego mayor ignorancia encierra la necedad de Faetonte que presume saber y lo ignora todo, que el engaño de Narciso, que, aunque ama ignorando, sabe algo de lo que ama.

Explícate más esta razón. Quien ama una belleza que juzga ser agena siendo propria, ama engañado, mas no ignora en todo lo que ama, porque su amor no careció de razón de aber amado una hermosura realmente verdadera, sino que padeció equivocación amándose a sí creyendo ser otra belleza la que amaba, pero quien, ignorando, presume saber lo que ignora, es sumamente ignorante, porque en todo carece del conocimiento de su ignorancia sin que haya razón que apoye su presunción; luego, si Narciso tubo razón para amar, aunque se equivocó amando su propria belleza porque la juzgó agena y Faetonte, sin saber, presume saber lo que ignora y carece de razón que pueda disculpar en algo su ignorancia, síguese que más ignorante fue Faetonte presumiendo saber lo que ignoraba que lo fue Narciso amando engañado de su propria belleza.

Realzemos este discurso. Mayor y más culpable es la ignorancia del que con la admonestación no se corrige, ni que con la enseñanza se remedia, que la de quien, ciego del amor, no ve el engaño que padece, ni tiene quien se lo prevenga. Faetonte, sobre que le advirtió su padre Febo la temeridad de su ignorancia y el conocido riesgo a que se exponía, también le enseñó como |^[229] abía de obrar, y, despreciándolo todo, no quiso seguir tan cuerda prevención, y Narciso, engañado de su misma belleza que vio en el cristalino espejo de una fuente, no conoció su engaño, ni tubo quien se lo advirtiese, antes, creyendo ser otro el objeto que adoraba, insistió en su amor hasta que desesperado murió a manos de su pasión; luego mayor y más culpable ignorancia fue la de Faetonte que ni la enseñanza, ni el consejo de su padre, pudo remediarla, que la de Narciso, pues la ceguedad de su amor no le dexó ver el engaño de la belleza que adoraba, ni tubo quien se lo advirtiese.

Más breve y más claro. Quien, ciego del amor, ama engañado, tiene disculpa, porque, como el amor es ciego, no ve el engaño que padece. Quien, llevado de la presunción, es temerario, no tiene su error disculpa, porque a vista del daño que amenaza ni el peligro le reporta, ni el consejo le refrena. Luego, si Narciso tiene disculpa porque

amó engañado y Faetonte no la tiene porque, llevado de su ignorante presunción, fue temerario, síguese que menos culpable fue la ignorancia de Narciso, porque ciego del amor no vio su engaño, que la de Faetonte, que a vista de su daño se precipitó al peligro y despreció el consejo.

Apoye esta razón una historia muy del caso. Marchaba el rey Antíoco Eupator con poderoso ejército contra el pueblo de Israel llevando consigo cien mil infantes, veinte mil cavallos y treinta y dos elefantes con sus torres o castillos de gente armada, y a vista de tanta multitud de huestes que causaban no poco temor al campo contrario fue tan arrojado el valor de un soldado macabeo llamado Eleazaro que, conociendo que en el mayor de los elefantes, adornado de escudos reales y a quien guardaban y defendían quinientos hombres de armas, venía la persona del Rey enemigo, llevado de su animosa presunción y atropellando peligro tan manifiesto, rompió por medio de los quinientos hombres para llegar después a embestir con el elefante, y fue tan valiente su efuerzo que, hechando cuerpos muertos por todas partes, los arredró de suerte que a los que no mató los hizo huir de miedo desamparando todos al elefante, a quien acometió luego tan furioso que, atravesándole la espada por muchas partes, en breve rato le mató, pero fue tal la arrogancia de su valor que, no atendiendo al arrojamiento de su temeridad, ni al daño que le amenazaba la caída que abía de dar el elefante, incautamente le cogió debajo, quedando muerto Eleazaro del peso de tan grande máquina. Valiente y esforzado fue este soldado, pero, por su presunción, muy temerario y por su arrogante igno |^[230] rancia inconsiderado, pues no supo desviarse de tan evidente daño. Semejante a esta fue la ignorancia de Faetonte, la qual, guiada de su vana presunción, no atendió a los inconvenientes que su padre le previno, antes llevado de su presumida vanidad y de llegar a la gloria a que aspiraba, quiso atropellarlo todo, siendo aun mismo tiempo ignorante y temerario para dexarnos nuevo exemplo con su escarmiento y para aventajar a Narciso en su ignorancia.

Papel de don Diego a favor de Faetonte

ARGUMENTO

En mayor ignorancia incurre el que ama ignorando lo que ama porque ignora lo que debe saber, que el que presume saber más de los que sabe, porque sabe algo de lo que presume. Narciso amó su propria hermosura y, creyendo ser agena, ignoraba a quien amaba debiéndolo saber, y Faetonte emprehendió valeroso el regir los cavallos del Sol porque juzgó capaz su esfuerzo teniendo documentos como los abía de gobernar; luego en mayor ignorancia incurrió Narciso ignorando a quien amaba, pues no sabía que era otro el obgeto de su amor, que Faetonte, que presumió saber más de lo que sabía creyendo ser bastante para emprender lo que no supo conseguir.

Más claro. Más ignorante llega a ser el que ama una imposibilidad ignorada que el que presume vencer una dificultad conocida. Narciso ignoró lo imposible de su amor porque creyó ser agena la belleza que adoraba siendo propria y la solicitó como possible, y Faetonte conoció lo dificultoso de su empresa porque su padre Febo le previno el daño a que se exponía, pero, fiado de su ardimiento y aconsejado de su padre como abía de regir su carro, presumió vencer aquella dificultad. Luego más ignorante fue Narciso, ignorando el imposible que pretendía, que Faetonte, presumiendo vencer la dificultad ya prevista.

Explícate más. Quien, conociendo el peligro, se aventura a padecer el daño o a conseguir la gloria victorioso no ignora el riesgo, biensí, temerario, le desprecia. Quien, engañado del deseo, ignora lo que ama, desconoce el yerro de su amor y acredita su

ignorancia. Luego, si Faetonte, exponiéndose temerario a padecer el daño de su despeño con la esperanza de conseguir la gloria de saber regir los caballos del Sol, no ignoró el peligro sino que le despreció valeroso, y Narciso, desconociendo el engaño de su ^[231] amor, acreditó su ignorancia amando sin saber a quien amaba, síguese que Faetonte, conociendo y despreciando el daño, fue menos ignorante que Narciso, porque este, ciego del deseo, ignoraba el objeto de su amor y el engaño que padecía, en quien la ignorancia fue singular.

Dos daños lleva consigo el amor del que neciamente ignora el objeto que ama: el amar engañado es el uno y el desesperarse después de conocido ya el engaño es el otro, porque, viéndose con la imposibilidad de conseguir el fin de su amor, se convierte en desesperación o en locura irreparable, que como llega tarde el desengaño, en vez de consolarle, le precipita.

Confírmelo un caso muy del intento. Enamorose Gidica de su antenado, hijo de Pominio su marido, y para facilitar más bien el logro de su amor, le procuró obligar con varios agasajos y cariños. Mientras duró su engaño, con la esperanza de reducirle, pudo tolerar aquella la dilación de ver logrado su deseo, mas, como no pudiese conseguir lo que anhelaba, apenas se vio desengañada quando, en vez de consolarla el desengaño, la precipitó de suerte que ciega del amor se ahorcó por su mano, sirviéndola de verdugo su desesperación.

Casi el mismo fin tubo el amor de Narciso, pues en tanto que duró su engaño, vivió amartelado de su amorosa pasión, mas, conociendo después con el desengaño de ver que su propia hermosura era el objeto de su amor, se desesperó de suerte y fue tal su sentimiento que le sirvió de garrote para morir desesperado, de que se infiere que no solo fue mayor la ignorancia de Narciso, pero aun más culpable que la de Faetonte, porque debiendo reportarle el conocimiento de su engaño, quiso morir desesperado a manos de su propia necesidad, pero Faetonte, si bien conoció el peligro, no tuvo el desengaño de su altiva presunción, antes bien, ansioso de conseguir la gloria a que aspiraba, le despeñó la animosidad de su valor.

Apenas se acabaron de leer entrambos papeles quando, levantándose de sus asientos los dos opositores, suplicaron al Duque que, sin diferir el juicio para después, declarasse desde luego su sentir, y haziéndole la misma instancia todos los académicos, no puedo negarse el Duque a esta demanda, pero, antes de llegar a propalar el ánimo, les dixo: ^[232] – para que veáis que sin pasión alguna deseo acertar a obedeceros justificando el juicio que he de dar, quiero resumir sucintamente entrambos argumentos para que, cotejadas unas con otras las razones, se vea con mayor evidencia la que haze más fuerza para merecer a su favor la decisión –.

Resumen

En la primera razón de don Luis de Lara a favor de Narciso supone que Faetonte lo ignora todo porque piensa saber y no sabe, y que Narciso sabe algo porque no ignora que es verdadera belleza que ama, de que infiere que este es menos ignorante.

A esto responde don Diego de Acuña que por la misma razón que Faetonte presume saber más de lo que sabe, debe suponerse que sabe algo de lo que presume, y que Narciso, desconociendo la realidad del objeto de su amor, ignoraba el engaño que padecía.

En la segunda razón afirma don Luis que más calificada ignorancia es la de Faetonte porque no la admonestación, ni la enseñanza, pudo vencerla, que la de Narciso,

porque, sobre hallarse engañado de su amor, no tubo quien le desengañasse, de que se infiere que aquel fue más ignorante.

A esto contradize don Diego diziendo que mayor ignorancia fue la de Narciso amando un imposible ignorado porque amaba a sí mismo y lo desconocía que la de Faetonte emprehendiendo una dificultad conocida porque no ignoró el riesgo a que se expuso, sino que temerariamente quiso despreciarle.

En la tercera razón intenta probar don Luis que la ignorancia de Narciso tiene disculpa porque, como el amor es ciego, no pudo ver su engaño, y que Faetonte no tiene disculpa en su ignorancia porque, a vista del peligro, no supo desviarse del. En prueba desto trae la historia de Eleazaro.

A esto satisfaze don Diego con dezir que el arrojito de Faetonte no nació de ignorancia, sino del osado impulso de su valor y que del vano antojo de Narciso solamente fue causa su ignorancia porque amó ignorando a quien amaba y el engaño de su amor, y debiendo consolarle después el desengaño por el cono |^[233] cimiento que tubo de su error, se convirtió su amor en desesperación. En prueba desto trahe el sucesso de Gidica.

A vista de unas y otras razones que con tanta viveza y discreción se han ponderado, no me atreviera a dar mi padecer si no me hallara obligado a ello, pero siendo preciso el declararle – venerando siempre el mejor dictamen a quien reservo el más acertado juicio – digo que la ignorancia de Narciso fue mayor y más notoria que la de Faetonte, y pretendo probarlo con este argumento.

Decisión

Por más ignorante debe juzgarse al que en todo lo que obra muestra ser ignorante que a quien en alguna operación manifiesta saber algo. Narciso en todo lo que obró erró ignorando porque ni supo en la realidad a quien amaba, ni conoció el engaño de su vano antojo, y Faetonte, si bien ignoró la práctica de saber regir los caballos que le despeñaron, supo el modo cómo los abía de gobernar y conoció el peligro que temerario despreció. Luego por más ignorante debe ser juzgado Narciso, porque todo mostró ser ignorante, que Faetonte, pues, aunque en parte fue ignorante, supo algo y tuvo algún conocimiento.

Explícome más. No sabiendo Narciso a quien amaba, ignoró el verdadero objeto de su amor y el imposible que pretendía, conociendo Faetonte el riesgo que temerario despreció, no pudo ignorarle. Luego, si el error de Narciso fue de ignorancia y el despeño de Faetonte le ocasionó su presunción, siguese que al passo que Narciso queda conveçido de más ignorante porque siempre erró ignorando, Faetonte mostró saber algo porque conociendo el riesgo le despreció, y si bien ignoró la práctica de saber regir los caballos que no supo gobernar, supo el modo cómo podría regirlos como quedó advertido de su padre Febo.

Concluido este primer juicio que aplaudieron universalmente todos los académicos, prosiguió don Lorenzo diziendo: – en el segundo assumpto problemático escribieron en tercetos don Carlos de Guzmán y don Rodrigo de Silva. Disputase sobre quien padece mayor sentimiento, si el que perdió la dicha sin esperanza de volverla a recobrar o el que nunca la logró –. |^[234]

Papel de don Carlos a favor del que perdió la dicha

ARGUMENTO

El que perdió la dicha que ha gozado
 más infeliz y desdichado ha sido
 que el que este bien no pudo aber logrado.

¿Qué importa que a la cumbre haya subido
 de la fortuna aquel u del altura, 5
 si causa fue el subir de aber caído?

Aun por esso es mayor su desventura,
 pues su gloria es presagio de su ruina,
 trocándose en tragedia su ventura.

Su desgracia fatal y peregrina 10
 excede a la del que no fue dichoso,
 pues aqueste la pena que imagina.

Es el afán de verse venturoso
 mas a aquel se le añade el sentimiento
 de hallarse ya en estado lastimoso. 15

Pues la felicidad fue su tormento
 y los bienes origen de sus males,
 estos los acrecienta el pensamiento.

Para que lloren líquidos cristales
 sus ojos, pues no gozan lo que vieron, 20
 ni desse bien quedaron más señales.

Que el dolor de saber que le perdieron,
 conque, sin la esperanza de gozarle,
 es más tormento el gozo que tuvieron.

Mas los que no llegaron a lograrle 25
 no sintieron afanes de perderle |^[235]
 que por sentir la pena de llorarle.

Es fuerza aber llegado a conocerle
 deste dolor se libra el que no alcanza
 el bien a que aspiró que el no tenerle. 30

Escusa lo infeliz de su mudanza
 y, aunque se desvanezca su cuidado,
 le consuela su misma desconfianza.

Este discurso quedará probado
 con un símil sin duda inopinable 35
 y con él se verá más explicado.

Una joya de precio inestimable
 llegó a perderse del que la gozava,
 su falta siente con pena entrañable.

Porque en más su cariño la apreciaba 40
 sobre el mismo valor que ella tenía
 mostrando en su dolor lo que estimaba.

Otro que con afán la pretendía
 no pudo conseguir este deseo
 porque quedó frustrada su porfía. 45

Del malogro del uno y otro empleo
 el pesar y el tormento se origina

formando casi un mismo devaneo.

Del que perdió la joya es repentina
su desgracia y por esso más sensible 50
porque a mayor tormento le destina.

Y desto la razón es convencible
porque quien pierde el bien que hubo adquirido
siempre padece pena más terrible.

En aqueste el dolor que ha padecido 55
es más fiero que en el que le ha probado |^[236]
porque su proprio mal le hizo sufrido.

También el que la joya no ha alcançado,
por más que de su amor fue apetecida,
del dolor de perderla se ha librado. 60

Por esso es en el otro más crecida
esta pena y mayor su desconsuelo,
mas dígalo otra prueba más luzida.

Despeñó la soberbia desde el Cielo
a los altivos ángeles que fueron 65
rebeldes y obstinados en su duelo.

Al abismo infernal que descendieron
en pena de la culpa de aber sido
su altivez solo el norte que siguieron.

De las penas de daño y de sentido 70
que estos padecen, es mayor tormento
el carecer del bien que abían tenido.

En este incomparable sentimiento
exceden a los otros condenados
con evidente y claro fundamento. 75

Y es que como fueron arrojados
del Empíreo después que le gozaron,
más infelices son y desdichados
que no los otros, porque no alcanzaron
la dicha de gozar de aquella gloria 80
que perdieron los que se rebelaron.

Su martirio es mayor, pues la memoria
de aber desmerecido la privanza
con Dios haze su pena más notoria.

Luego, siendo tan clara esta probanza, 85
peor mal padece pues el que ha perdido |^[237]
la dicha que gozó sin la esperanza
de lograrla otra vez, que el que ha vivido
anhelando alcançar el bien deseado,
porque este pierde un bien no conocido, 90
pero aquel una dicha que ha gozado.

Papel de don Rodrigo a favor del que nunca fue dichoso

ARGUMENTO

Quien nunca tuvo el bien siente más pena
 que quien perdió la dicha que gozaba,
 deste fue la fortuna mala y buena.

Pues consiguió la gloria a que aspiraba,
 tubo también el gozo de alcançarla 5
 y hasta que la perdió la celebraba.

Mas a aquel los afanes de desearla
 con claras desconfianças de tenerla
 aumentaron las ansias de lograrla.

La esperança perdió de merecerla, 10
 pues infeliz fue siempre y desdichado
 porque fue su desgracia el pretenderla.

Con aquel bien que tubo y ha gozado
 el venturoso, queda su deseo
 más satisfecho porque le ha logrado. 15

Y aunque perdió después aqueste empleo,
 no es activo el afán que le importuna
 para lograr de nuevo esse trofeo.

Pues a quien favorece la fortuna
 le templa la inquietud de conseguirla, 20
 mas al que le alcança dicha alguna, |^[238]
 este pierde la gloria de adquirirla
 sírvele de tormento esta memoria
 y de cruel torcedor para sentirla.

De vanidad carece y vanagloria 25
 que encierra en sí el orgullo de aber sido
 la gloria que alcanzó su executoria.

Assí son pues los ángeles que han caído
 y al hombre exceden por naturaleza,
 como en gozar la gloria que han perdido. 30

El daño sienten, pero de su empresa
 nunca cedieron porque son altivos
 queriendo ser con Dios de igual grandeza.

Destos los deseos menos activos
 han sido que del hombre condenado 35
 pues de sí mismos fueran compassivos.

Que si humildes se hubieran retratado
 del error que soberbios cometieron,
 el bien perdido hubieran recobrado.

De que se infiere, puesto que pudieron 40
 lograr aquel deseo de ser dichosos,
 que no fue grande o que no le tuvieron.

No assí los hombres que, aunque querellosos
 desta pena que sienten, sí pudieran,
 no dexaran de hazerse venturosos. 45

Porque no hay duda que se arrepentieran
 a ser capaçes de arrepentimiento

y la gloria que pierden, no perdieran.

Pues por eso es mayor el sentimiento
que estos padecen, porque su desgracia 50
no carece de aquel conocimiento. |^[239]

Del bien que pierden pues con eficacia
en su idea le imaginan sin segundo,
motivándoles rabia y pertinacia.

Con tan clara razón en ella fundo 55
otro discurso y es que si alcançaron
con la fe que tuvieron en el mundo,
certidumbre del bien que malograron
es tan sensible en ellos esta pena,
como en aquellos que ya le gozaron. 60

Porque a la voluntad no la refrena,
ni templa sus deseos, el desengaño
o no aber visto el bien que la enagena.

Antes, es más su afán y más extraño 65
que en su opinión el bien imaginado
es tal qual pudo ser su proprio daño.

Desto se sigue pues que le ha igualado
al que gozó la dicha que ha perdido
el que deseando el bien no le ha logrado.

Y le aventaja en lo que ha padecido 70
en el tiempo que el otro fue dichoso,
porque este siempre desdichado ha sido.

El caso lo acredite misterioso
de aquel rico avariento que pedía
ardiendo en vivas llamas angustioso 75
que Lázaro bañase en agua fría
un solo dedo, porque, en los ardores
que su abrasada lengua padecía,
fuessen con ella menos sus rigores,
apeteciendo aquel breve consuelo 80
que en vano le costó tantos clamores¹⁰¹⁰. |^[240]

Y si con ser el fin de tanto anhelo
el de poder salir con el intento
de minorar su grave desconsuelo,
bien se conoce que en el sentimiento, 85
el que siempre del bien ha carecido,
ha excedido al que tuvo el descontento.

De malograr la dicha que ha poseído
después que la gozó y aunque importuno
padezca la desgracia que ha tenido 90
este logró algún bien y aquel ninguno.

¹⁰¹⁰ [Lc 16, 19-31].

Deseando todos que el Presidente decidiese brevemente esta cuestión, se lo instaron de forma que sin réplica procuró agradarlos, mas, por no faltar a lo que debía, dixo: – venerando como debo uno y otro discurso porque entrambos merezen el aplauso y en cada uno dellos hallo mucho que aprender, ya que es preciso el que diga mi sentir – el qual sugeto como siempre al juicio más acertado – yo juzgo que el que perdió la dicha después de averla conseguido siente con más y es mayor su sentimiento y lo pretendo probar con este argumento que he de traduzir después en verso por no faltar a la precisa obligación de decidir cada cuestión en el mismo metro que se disputa que para mayor inteligencia de los que no gustan del verso he querido resumir y cotejar primero en prosa unas y otras razones, dando la decisión conforme lo siente mi cortedad –. |^[241]

Resumen

En la primera razón que don Carlos de Guzmán pondera a favor del que perdió la dicha propone que al que nunca fue dichoso solo le afana el deseo de serlo y con no lograrla, no pierde más que la esperanza de conseguir el bien que solicita, y que quien después de conseguida, pierde la dicha que gozaba, siente doblada pena, porque abiendo llegado al conocimiento del bien que gozó siente el dolor de perder la possession del y también la esperanza de recobrarle.

A esto contradize don Rodrigo de Silva, diciendo que el que ha sido antes feliz ha tenido parte de gozo y parte de pesar, pero el que fue siempre desdichado, siempre ha tenido que sentir y jamás ha tenido que gozar, de que se infiere que mayor sentimiento padece el que siempre careçe de alivio que quien ha tenido alguno. En prueba desto trae el caso del rico avariento.

En la segunda razón dize don Carlos que quanto mayor es el conocimiento del bien que se malogra, tanto mayor es la pena u el dolor de averle perdido, y como el que siempre fue infeliz careçe del verdadero conocimiento de aquel bien que no consigue o por lo menos no es igual al de quien le tubo experimentalmente, infiere que teniendo este mayor conocimiento de lo que pierde, es sin duda mayor su sentimiento. En prueba desta razón trae el símil de una joya y juntamente el cotejo que haze entre los demonios y los hombres condenados sobre la pena de daño que unos y otros sienten.

A esta razón y cotejo se opone don Rodrigo diciendo que el que fue dichoso satisfizo su deseo en el tiempo que ha poseído el bien y el que no lo fue no solo padeció el tormento de no lograrle, pero aun tubo la desconfianza de no poderle conseguir, de que arguye que no solo le iguala en su infelicidad al que ha perdido el bien el que siempre fue infeliz, pero aun le excede en el sentimiento que este padeció en todo el tiempo que aquel se vio dichoso.

Al cotejo propuesto responde con dos razones. La primera es que si en los ángeles que se perdieron hubieran sido activos los deseos de ser dichosos, se hubieran retratado de su error. La segunda es negando la suposición de que los hombres condenados careçen del conocimiento de la gloria que han perdido, suponiendo que por la luz de la fe conocieron intelectualmente qual pudo ser y que como tal la desearon. |^[242]

Esto es lo que en sustancia contienen entrambos argumentos, pero haziéndome mayor fuerça las razones del que gozando la dicha la perdió, declaro mi sentir a su favor y le fundo en este silogismo:

Decisión

El que siempre fue infeliz carece del evidente y claro conocimiento de aquel bien que siente no haber podido conseguir porque no llegó a poseerlo. El que le perdió después de haberlo poseído tiene evidente y claro conocimiento del bien que siente haber perdido porque le gozó. Luego mayor sentimiento padece el que perdió el bien después de haberlo logrado porque conoce claramente y con evidencia lo que pierde que quien no le pudo conseguir jamás porque no tubo evidente conocimiento del.

Declárome más. El que perdió la dicha que está gozando tiene verdadera experiencia de aquel bien que, siendo propio, le llora malogrado. El que nunca fue dichoso no pudo tener experiencia alguna del bien que no alcanza, ni pudo llorarle como propio, porque no llegó a su posesión. Luego, siendo realmente más sensible la pérdida del bien que se posee después de haberlo experimentado que aquel que ansiosamente se desea sin haber llegado a su experiencia, síguese que mayor sentimiento padece el que, poseyendo la dicha, la malogra, que quien jamás pudo conseguirla.

Esto es lo que ingenuamente siento
y lo mismo repito en este verso:

El que tuvo mayor conocimiento
de aquel bien que malogra su cuidado
más vivamente siente este tormento.
Pues, conociendo su infeliz estado,
la experiencia le muestra lo penoso 5
a vista desse bien que ha malogrado.
Esto asentado pues, más riguroso
es el dolor que siente el que ha perdido |^[243]
la dicha que gozó siendo dichoso
que quien no pudo haberla conseguido, 10
porque a este el deseo que le importuna
es de solicitar lo que ha emprehendido.
Y aunque siempre contraria la fortuna
haya desvanecido su esperanza,
no tiene que llorar siendo ninguna 15
la dicha que perdió su desconfianza,
porque si bien no logra su deseo,
no puede este perder lo que no alcanza.
Pues solo el que ha logrado aquesse empleo
y le pierde después debe llorarle 20
porque fue suyo el triunfo y el trofeo.
Que si fue grande el gusto de gozarle
también fue igual la pena de perderle
después de haber llegado a practicarle.
Y aun por esso que pudo conocerle 25
y tener evidencia tan notoria
desse bien que pierde con no verle
le sirve de martirio esta memoria
haziendo a su dolor más insufrible
el recuerdo de su passada gloria. 30
Conque, siendo esta pena más sensible

en el que perdió la dicha que ha gozado
 que en quien no la gozó, pues fue sufrible
 en este el aber sido desgraciado
 porque nunca llegó al conocimiento 35
 evidente del bien que no ha logrado.
 Síguese desto que mayor tormento
 padece pues el que antes fue dichoso |^[244]
 perdiendo para siempre su contento
 que el jamás ha sido venturoso. 40

Abiendo quedado todos muy gustosos con este segundo juicio como lo quedaron con el primero, mostrándose muy satisfechos de la claridad con que el Duque abía resumido y cotejado las razones de entrambos problemas, fue prosiguiendo don Lorenzo en leer los demás papeles por su orden como se lo abía mandado el Presidente, y leyendo el que se seguía, dixo: – a don Pedro de Luna se le dio por assumpto que declarasse la metáfora del humo de un fuego que está ardiendo en breves razones, expressando después el mismo concepto en una sola décima, cuyo papel dize assí:

Esse fuego material y el humo que exala su voracidad es viva imagen del volcán que fragua el amor de un corazón enamorado, porque al passo que su ardor le abrasa, le amortiguan los desprecios y el olvido evaporando en humo de aborrecimiento las crueldades del rigor. Avívale de nuevo a este incendio el airecillo de los zelos que, levantando hasta el cielo de la belleza mil llamaradas de pesar, centelleando quejas, las apaga con la tibieza del desvío reduziendo a pavesas de dolor las encendidas llamas del amor más fino. Lloro este como niño y no le consuelan, quéjase con razón y no le escuchan, dissimula con cordura y no le aprovecha, quiere olvidar y no acierta, desea apartarse y no sabe, adora más fino y le desprecian, obliga con finezas y le ofenden y, finalmente, abrasado vive para morir ardiendo.

Décima

Quando obligarte presumo,
 creçe mi desassosiego
 porque los zelos son fuego
 y todas mis quejas humo. |^[245]
 Si aqueste volcán consumo
 entonces el humo creçe 5
 para que de nuevo empieçe
 a soplar el fuego lento
 de mis suspiros el viento
 que aquel humo desvanece.

A don Juan de Rojas y a don Miguel Ordoñes se les dio a glosar la redondilla que se sigue con la diferencia que don Juan la glosasse a lo humano y don Miguel a lo moral. La de don Juan dize assí:

*Pues que lo que el mundo alaba
 se queda en la sepultura,*

*no quiero bien que no dura,
ni temo mal que se acaba.*

Glosa

Al mundo alaba Marica
por ser de bienes fecundo,
pero en ella alaba el mundo
los deseos de verse rica. 5
Si el caudal no multiplica
della favor no recaba
sino aquel que menoscaba
el oro que desperdicia
y este alaba su cudicia
pues que lo que el mundo alaba. 10
En su trato interesado
hallan los que amantes yerran
sepultura donde entierran |^[246]
su dinero mal gastado. 15
Si alguno desengañado
desiste desta locura
conoçe su desventura
y se queda más mortal
quando ve que su caudal
se queda en la sepultura. 20
Tanto duran sus amores
quanto en el dar permanece
el galán que más la ofrece
dineros y no favores. 25
Estos son los vencedores
de su tirana hermosura,
mas no dura essa ventura
sino lo que dura el dar
y pues no insiste en amar
no quiero bien que no dura. 30
Sus rigores y desdenes
exercita con destreza
porque sabe su belleza
trocar en males los bienes. 35
La bolsa detiene en rehenes
del galán que más la alaba
hasta que la menoscaba,
porque diga en su aventura:
– no quiero amor que assí dura
ni temo mal que se acaba –. |^[247] 40

La glosa de don Miguel a lo moral es la que se sigue:

*Pues que lo que el mundo alaba
se queda en la sepultura,
no quiero bien que no dura,
ni temo mal que se acaba.*

Glosa

Si alaba el mundo el valor,
la discreción, la belleza,
el poder y la riqueza,
la fineza y el favor,
lo mismo alaba el amor 5
y el tiempo lo menoscaba.
Mas, aunque todo se acaba,
no dexa amor el engaño
de vender por bien el daño,
pues que lo que el mundo alaba. 10

Si entre los bienes que adora
el mundo soberbio y vano
es el deleite profano
¿por qué caduco le llora?
Con esto solo desdora 15
todo el ser de la hermosura
que presumida asegura
lo que en sí no puede haber,
pues que todo su poder
se queda en la sepultura. 20

Si no aprovechan favores, |^[248]
cariños, gustos, riquezas,
altivezes y grandezas
por ser pequeños vapores
que a vista de otros ardores 25
conocen su desventura;
no aspiro pues a essa altura,
ni a esse bien que no es constante
que para ser inconstante
no quiero bien que no dura. 30

Si el bien aumenta el cuidado
y el mal ocasiona penas,
prisiones son y cadenas
para el más dichoso estado,
y pues que desengañado 35
desse bien que el mundo alaba,
veo que el mal se menoscaba
y que el bien mayor violenta,
ni busco bien que atormenta,
ni temo mal que se acaba.

Don Manuel de Cárdenas tiene por assumpto el aber de expresar en solas quatro octavas qual es el peor mal que puede padecer un amante que ama muy fino, y declarando don Manuel los quatro mayores males que pueden sentirse amando, que son ausencia, olvido, zelos y aborrecimiento, afirma que en este último se comprehenden los demás y que es entre todos el más sensible, y lo declara en esta forma:

Llora el amante el verse desterrado
de la prenda que adora estando ausente, |^[249]
su tormento mayor es el cuidado
que le renueva aquel dolor que siente,
házenle sus rezelos desconfiado 5
y al passo que su amor es más ardiente,
ningún alivio admite su impaciencia
porque no le halla amor en una ausencia.
Tan ageno del bien se considera
el que se halla olvidado de quien ama 10
que nunca de su mal remedio espera
porque el olvido aviva más la llama
de su abrasado amor, pues desespera
no obstante toda el agua que derrama 15
a manos del rigor más inhumano
pues, con olvido, amor es más tirano.
En borrascoso mar de sus rezelos
y en furioso uracán de fuego y viento
está fluctuando el que padece zelos,
adonde, naufragando el pensamiento, 20
son todos sus cuidados mongibelos
y todos sus alivios son tormento.
Al desengaño solo busca ansioso
porque este solo admite el que es zeloso.
Si con ausencia amor es tan sensible, 25
si olvidado careçe de consuelo,
si el zeloso rigor es insufrible
y es tan grande su pena y desconsuelo
padeciendo tormento más terrible
con las ansias que aumenta su desvelo 30
todo es menor porque el aborrecido
siente zelos, rigor, ausencia, olvido. |^[250]

Viendo el Duque que a don Lorenzo no le quedaba otro papel que leer y que era ya tiempo del vejamen, hizo seña a don Félix que no le difiriesse, el qual, después de aber hecho su debida salutación, abló de aquesta suerte:

Vejamen

Embelesado y pensativo, discurriendo idea para el vejamen que se me ha encargado por no faltar a la obligación de mi oficio de Fiscal, passeaba a obscuras y sin luz dentro de mi quarto una noche persuadido de la experiencia que a obscuras de toda buena luz suelen

hallar sus ideas los deste oficio, y advirtiendo que llegaba a mi rostro una mano cuyo fin sería el de descargar algún golpe en él para sacarme de mi embelesamiento la detuve encontrándola con las mías, pero me pareció tan bella y tan tierna por el contacto que hize juicio sería de alguna dama que para desviarme de aquel obscuro encierro, culpando en mí tanto retiro querría darme una buena mano, pero lo más cierto sería que para que campeassen más las suyas por muy blancas se abría valido de aquella ocasión aunque tan negra. Juzgando pues que aquel assomo de agravio procedía de manos blancas, no me di por ofendido, antes al dezirme que la siguiesse lo hize promptamente con mucho gusto que, aunque no estaba ofendido, me hallaba ya tan picado que lo hubiera hecho, aunque ella no me lo hubiera dicho. Salí tras ella de mi quarto y, después de aber rodeado muchas calles, me entró por una puerta falsa en un jardín – que pocos son los jardines que no tengan puerta falsa – donde con claridad de la luna, admiré lo garboso de su talle y lo rico de su gala y desto pude argüir, pero no ver, las perfecciones de su rostro, porque una mascarilla, haziendo officios de envidiosa nube, ocultaba a mi vista los rayos de aquel ya en mi concepto sol. – Señora – la dixé – si es piedad el negarme los esplendores de vuestra cara porque tanto golpe de luz no me ciegue, tened entendido que ya es tarde porque ya lo estoy, a más que por lo que me precio de ingenuo no soy amigo de mascarillas y assí os suplico que os la quitéis –. La respuesta fue no darse por entendida, aunque lo era. Conque, mandándome sentar y haziendo ella lo mismo a la margen de un arroyuelo que murmurando salpicaba un hermoso pensil adornado de variedad de flores, me dixo: ^[251] – porque tengo noticia del empeño en que te hallas, he querido, en pago de las flores de lisonja que te he debido y por lo que pretendo deberte – no preguntándome por ahora quien soy –, corresponderte con estas verdaderas flores para tu desempeño. Aquí las hay de todo género, no hay sino ir cortando y llevar a cada uno de los académicos la suya –. – Señora – repliqué yo – bien conozco la honrra que me hazéis, pero como a vuestra vista he confessado y repito otra vez que me hallo ciego, no sabré dar en la flor, mejor será que vos las escojáis y apropiéis a cada uno la que le cabe para que de más deste favor pueda deberos también la dicha de gozar de lo florido de vuestro ingenio –.

– Acreditó su discreción con no hazerse de rogar y cortando un clavel, ya más hermoso en su mano que en su centro, dixo: – este a fuer de rey es el presidente de las flores, conque es flor que viene cortada para vuestro Presidente el Duque. Lo carmesí de sus ojas declara lo purpúreo de su sangre, lo suave de su olor las fragancias de su fama y lo esférico de su forma forma la corona que merece, pues ha sabido decidir las questionnes con singular acierto, pero nunca podía esperarse menos de su grande entendimiento y discreción, porque todos sus juizios siempre suelen ser con mucho juicio. Esto le has de dezir y le darás el clavel con este verso –:

Si es cifra aqueste clavel
de vuestro heroico blasón
con justa veneración
la fama os rinde el laurel.

Mas, quien os metió a juzgar
y a ser juez siendo señor,
si nunca el mejor oidor
a todos supo agradar.

5

Ya sé que no haréis perjuizio
con el juicio que mostráis
mas no por esso os libráis

10

de que os censuren el juicio.

Iba a cortar una rosa y pareciéndome buena ocasión, la dixe: – señora, si es rosa la que queréis mostrarme ¿qué más rosa que vuestro rostro? Descubríos. Pues ya que tanto lo instas – me respondió – yo me quitaré la mascarilla –. Hízolo así, pero ¿quién tal di |^[252] xera? No vi en mi vida cara más fea, con que me costó la curiosidad de quererla ver la cara, cara. – Ya de mi mano no tienes que esperar más flores – prosiguió con aquel feo semblante – mas, porque no te hagan falta, córtalas de la tuya –. Cogí una rosa y díxome: – esa la darás a don Luis de Lara para que la destile que es buena su agua para el mal de ojos que padece. Dirasle que procure mirar derecho si es que lo puede conseguir con su torcido mirar, pues ni aun con anteojos de cristal podrá acertar a mirar bien si sus ojos han dado en mirar mal. Prebenle que no se meta en censurar a nadie, pero si es que desea descubrir faltas no tiene que mirar rostros, ni vidas ajenas, sino espejos propios, y por último dile que, si no trata de abrir bien los ojos, haré que quando le convenga un desengaño, tenga los ojos cerrados. Dicho esto le podrás entregar la rosa con esta copla –:

Quien tiene el mal en los ojos
o tiene la vista mala
más su defecto señala
quando se vale de anteojos.

Tome pues mejor consejo
si desea su desengaño
y verá más claro el daño
con que se mire al espejo.

5

Señalome una hermosa flor de lis y cogila. Essa dixo: – tiene gran virtud, pero solo se reserva para don Juan de Rojas, pues, aunque por su nacimiento se precia de buen español, sé que tiene algo de mal francés. Dile que pues ha discurrido tan poco cuerdo por los jardines de su antojo y que malas hiervas han llegado a ponerle tan malo que casi le tienen muerto, se valga de la virtud desta flor que con ella tendrá remedio, porque has leído en un moderno – no digas quien y que te cojan – que tiene efectos de mercurio, pues a los poco cuerdos, si curando escarmientan, los haze sabios, y a los casi muertos, aun antes de curar, los pone tan vivos como un azogue. Si te pregunta quién te la dio u de dónde la han traído, no le digas que de un lugar que llaman en Francia Picardía, porque, como don Juan es tan agudo como sus dolores, lo entenderá luego y pensará que es chasco. Dile que es flor que ha traído el tiempo al llegar el mes de marzo y sin duda lo creerá, porque él ya sabe que en este mes suelen salir las flores y por si le enfadare esta prosa, díselo con este verso –: |^[253]

Con las damas sin desdén
ha sido don Juan fatal,
pues por ellas prueba mal
abiendo querido bien.

Mas, ya que por beneficio
essa flor saca don Juan,
quejarse porque le dan
fuera quejarse de vicio.

5

Alargó ella los ojos y yo las manos aun alelí y mandome le conservasse para don Manuel de Cárdenas. – Vos querréis valeros – dixe yo – de lo cárdeno de su nombre y desta flor para ponerle al pobre don Manuel como un negro –. – No has dado en ello – me respondió – pues aun con la flor en la mano no sabes dar en la flor. Sabrás pues que don Manuel gusta que se able con poca candidez de sus cabellos, porque, a pesar de los años y del tiempo, los convierte en alelés siendo jazmines. Si tienes algo que escribir lleva plumas y papel que en aquel casco y en aquellas canas con tinta hallarás tintero entero. Pero, sin embargo que suele reteñirse el pelo, es un hombre que no se le anda la cabeza, porque para escusar ligerezas usa las más vezes de peines de plomo, pero si él te dixere que el referir a lo público su modo de peinar es modillo muy pesado, coge la pluma y escribiendo esta copla, díselo de buena tinta –:

Essas canas que produze
don Manuel suele teñir,
mas esto es para luzir
y en el pelo se le luze.

Y aunque le han desconocido
al salir tan bien peinado,
no se rinde al más pintado
con su pelo reteñido.

5

– Coge uno de aquellos jazmines – me dixo – y guárdale para don Rodrigo de Silva. Dile que es mucho su olor, pero que ofende la cabeza, porque olorritos y perfumes en hombres con barbas a la cabeza de más juicio ofenden. Advértele que las damas destes tiempos más quieren úngaros de oro que españoles jazmines, pues nunca abrás visto que en toda Castilla se |²⁵⁴ haya dado por un jazmín una blanca. Encárgale que se dexede jaboncillos y de aguas de olor, porque sobre ser dameraía es pecar contra la naturaleza destas cosas, pues en un hombre más pone manchas este uso que las quita y para que acabe de desengañarse, prebenle que, aunque esta flor es la más olorosa, es la que más brevemente se marchita, y por si marchitare su melindroso gusto esta verdad, templa su desazón con la dulzura deste verso –:

Como andáis con buen olor
don Rodrigo entre jazmines,
dizen todos los malsines
que os han olido la flor.

Mas, porque dais ocasión
de notar estas faltillas,
para quitaros sombrillas
os han dado este jabón.

5

– Para don Diego de Acuña podrás llevar una violeta, aí tienes variedad dellas, escoge tú la que te pareciere más a propósito – assí me dixo. Pero viendo que yo no me determinaba entre tanta variedad, me mandó cortar una de cada color y que dicesse a don Diego ‘esta es tu flor’, advirtiéndole que flor que vive sujeta a tanta variedad de colores más es para camaleones de gustos que para gustos de hombres. El color morado está diziendo lo enamoradizo de su genio, pero estotra matizada de blanco y cárdeno acusa su poca fe, pues significa que a las que le hazen señor las suele dexar en blanco. Desto podrá

advertir que, aunque en lo violado caben tantos colores, no los admite lo amoroso, porque donde la firmeza falta, queda el amor violado, y por esta razón, quejándose Venus en cierto lanze de su ingratitud, le cantó esta copla:

Pues que olvidas con maltrato
a la que tu amor cautiva,
sepa ser contigo esquiva
ya que sabes ser ingrato.

Mas, porque con tal desaire
es variable tu aficción, |^[255]
tégante por camaleón
y paguen tu amor en aire.

5

– No me parece – dixo – que hay por acá flor que venga bien para don Carlos de Guzmán, y assí llégate a aquel árbol tan florido y llévale todas las flores que quisieres que son de almendro. Si se queja de su poco olor, dile que él se tiene la culpa, porque como este árbol es el primero que descubre sus flores haziendo vanidad de sacarlas a luz, es el primero que las malogra. Que escarmiente en esta flor como en cabeza propia, pues el publicar a voces sus cuidados – aunque cantando – más parece de pajarillo que se haze traición assí mismo descubriéndose con su canto que de hombre cuerdo que cautela sus secretos. Advértele que si los amantes – como dizen muchos autores graves – son cisnes, tenga entendido que estos, mientras callan, viven y en llegando a cantar mueren, y si bien sola esta flor debiera desengañarle por ser la más fácil y la que más bien declara su condición, para que acabe de conocer su error, dile que en toda la floresta amorosa todo género de flor – aunque sea la más fragante – quanto más se abre, más pierde, pero ya que es tan amigo de cantarlo todo, repíteselo tú con buen tono, cantándole este verso –:

Los que en amoroso ensayo
su amor cantando publican,
si por callarle le explican
imitan al papagayo.

Pues, aunque su amor ponderen
a ser cisnes se aperciben
que siempre que callan, viven,
y una vez que cantan, mueren.

5

Pedile flor para don Pedro de Luna y señalome un girasol, y pareciéndome impropria porque esta flor suele seguir al sol y no a la luna, me dixo que para don Pedro no abía flor más a propósito que esta, porque es tan lisongera de aquella luz que galantea que siempre la registra los átomos para seguir sus rayos, y la condición de don Pedro lo es de calidad que en puntos de lisonja suele acudir como un rayo porque nunca pierda átomo. Estaba elándose un día de henero por lo que estaba |^[256] elando el día, y al oír dezir a una dama gorda – empeño de su flaqueza – que más tenía calor que frío, sacó don Pedro prestamente el lienço y limpiábase muy a menudo la cara. Preguntole la dama la causa de menudear tanto aquella acción y él la respondió, aunque con frío, con linda gracia: – señora, estoy sudando de calor –. En otra ocasión hizo un soneto elogiando unos cabellos cuya pintura era tan al vivo que en cada verso supo partir un cabello y tan rica que cada pelo era una hebra de oro, todos juzgaron que era para Venus, pero no acertaron ni en un

pelo porque fue para una calva. De todo esto le harás recuerdo para que dexé de ser lisongero y presentarás el girasol con esta copla:

El que suele lisongero
elogiar fuera de tino
aunque diga un desatino,
no dirá que fue el primero.

– don Miguel Ordoñez nos queda – dixe yo –. – ¡Jesús y con qué flema llega! – Respondió ella – llévale una escobilla de ámbar que la plantan en setiembre y sale por mayo y dile que con toda su pachorra ya penetramos su malicia porque no ignoramos que la tortuga, si bien es la que más tarda, es la que tiene más conchas. Si el ir tan de espacio en la aplicación de los medios para sus quimeras le parece que es evitar nota, sepa que se engaña, que antes bien el caminar tan por sus passos contados es dar más pie para que le cuenten los passos. Quien lo mejora es quien camina más bien, porque quien anda en malos passos o vaya de espacio o vaya aprisa, siempre anda en descaminado. Todo esto le has de poner delante por si puedes ponerle en camino y entregarle su flor con este chiste –

Al passo que tu pachorra
desmiente tus travessuras,
más bien con ella aseguras
la presa como la zorra.

Muy contento quedaba yo con mi ramillete de flores en la mano, pero al quererme despedir para dar a cada uno la suya, me detuvo diziendo: – espera que no es bien que te vayas sin flor. Ya veo que estás muy gustoso de aber dado en la flor de todos pero, para que más te pique el gusto la curiosidad de descubrir la mejor flor, toma este azar para ti, y ten entendido que en el jar |^[257] dín de amor no hay gusto sin azar. No es la peor para el intento, porque tal vez un azar es acicate del gusto. Si la passas por alambique es buena para el mal de amor porque dizen que suele curar achaques del corazón. Su provecho es mayor que el de todas porque todas las flores tienen parte de lisonja y un azar suele tal vez servir de desengaño y más te estima quien te ofrece un desengaño que quien te dize una lisonja. No te olvides deste aviso que quien te le previene es la verdad –. Con esto quiso darme a entender quien era, pero deseando yo saber la causa de aberse manifestado con mascarilla, escusando por este medio el ser conocida, me dixo: – porque sé que dizen todos que tengo mala cara, porque nadie gusta de oír la verdad a cara descubierta suelo valerme deste disfraz, pues aun a ti juzgo que sin él te abré parecido fea porque, como mi rostro no usa de afeites que lisongean, sino de desengaños que aprovechan, salen los defectos a la cara de quien me escucha por más que la vergüenza y el rubor pretenda hermosearla con lo encendido de sus colores.

Apenas hubo dicho estas razones quando, desapareciendo en un instante, me dexó tan sentido de su ausencia como de lo poco atenta que abía ablado de mis colegas, conque, viéndome solo y desengañado de poderla alcanzar, conocí mi encogimiento en no averla sabido responder. Salime del jardín con esta desazón para volverme a mi casa, pero, haziéndoseme contradiza una muger tapada que traya en la mano un papel, me hizo seña que quería ablarme. Yo dudé al principio por no sucederme otro lanze como el passado, mas, porque no me acusasse de poco cortés u de grossero, la dixe que declarasse lo que

mandaba que allí me tenía para servirla. Ella me agradeció mucho esta atención y, poniendo en mis manos el papel y quitándose el emboço de la cara – que sin encarecimiento era tan hermosa como el sol – me dixo: – yo soy la verdad que, ofendida de que la envidia, valiéndose de mi nombre, te haya hecho creer por verdades sus embustes para verter por este medio su vil ponçoña, vengo a desengañarte y a dezirte que otra vez no seas fácil en dar crédito a la embidia, porque esta, con capa de corrección, desluze, pues aun quando en lo exterior parece que aconseja, en la realidad ofende, porque su intención es morder y no corregir. La fealdad que quiso achacarme es suya, pues por más que con máscara de desengaño quiera dissimular su feo semblante, a poca diligencia descubre la fealdad de sus engaños, y porque tú salgas desse en que te puso su malicia y quede desmentida su mordacidad, en todo lo que ha forjado en apodo de tus colegas, cuyos floridos ingenios mere |^[258] cen cada qual una corona, te encargo que publiques esse papel, para que, sirviendo de manifiesto, conozca el mundo que si la embidia ha intentado darles vejamen, la verdad vuelve por ellos preciándose de ser pregonera de sus aplausos –. Al dezir esto se fue volando sin permitir que la siguiese. Abrí luego el papel y vi que en él venía escrito este romance:

<p>Porque la mordaz envidia, con cauteloso disfraz, presume mostrarse ingenua con máscara de verdad, conozca el mundo su engaño</p>	5
<p>porque pretende malear, persuadiendo el obrar bien ablando de todos mal. Su malicia a todos muerde y su oficio es censurar por sutil al ingenioso y al necio por incapaz.</p>	10
<p>Los defectos que pregonan con iniqua libertad son las sombras con que nublan los rayos que luzen más.</p>	15
<p>Cómo todo lo registra y es el linçe más sagaz, aunque no halle que morder, halla siempre que notar.</p>	20
<p>Mas, porque no se equivoque la razón con la impiedad, sepan que la envidia ofende en vez de curar el mal.</p>	
<p>Porque la verdad no agravia, ^[259] ni desluze su bondad los ingenios que florecen con tan estudioso afán.</p>	25
<p>Elogios sí que previene y laureles para dar a todos luzido premio</p>	30

con aplauso universal.

Mas, porque la envidia sienta
el más rabioso pesar,
competid en vuestras glorias 35
que es su veneno mortal.

Y en tan ingeniosa lid
vuestras sienes coronad,
adquiriendo nueva fama
con ingenio singular. 40

Y pues en este vejamen
la envidia ha sido el Fiscal,
perdón os pide don Félix
que también tuvo su azar.

Assí que don Félix dio fin a su vejamen, como de allí en ocho días abía de ser la segunda academia, para que tuviessen tiempo de trabajar, fue repartiendo el Duque los assumptos en esta forma:

– el primer assumpto que propongo – dixo el Duque – será en prosa y es sobre quien destes dos amantes es en su amor más constante, si el que ama por natural inclinación o simpatía natural o si el que por conocimiento de las prendas que concurren en el obgeto amado. En esta cuestión señalo a don Carlos de Guzmán que defienda a favor del que |^[260] ama por inclinación y a don Rodrigo de Silva a favor del que ama por conocimiento.

El segundo assumpto es sobre quien padece mayor pena, si el amante que se halla despreciado por aber declarado su pasión o si el que por callar su amor no llega a verse favorecido. Don Luis de Lara defenderá a favor del que ama despreciado y don Diego de Acuña a favor del que calla su amor. Esta cuestión ha de disputarse en verso, con advertencia que cada qual ciña su discurso en ocho octavas solamente.

Don Pedro de Luna, don Juan de Rojas y don Miguel Ordoñez han de declarar el enigma que se sigue, con la circunstancia que, después de aber dicho cada uno en breves razones su sentir, le resuma en una sola octava expressando en ella el enigma y su declaración.

El enigma es este:

¿Cuál es la cosa que, a un mismo tiempo, haze al hombre rico y pobre, alegre y triste, la qual, cabiendo en corto espacio, no cabe en todo el mundo?

Finalmente, a don Manuel de Cárdenas encargo que con todo rigor y propiedad glose esta redondilla:

*No es muerte la llama hermosa,
ni vida en ella percibe,
que la salamandra vive,
que muere la mariposa.*

Y porque cada qual de los nombrados tenga memoria del assumpto que le señalo y sepa la circunstancia con que le debe trabajar, el Secretario |^[261] don Lorenzo de Alvarado entregue a cada uno el suyo sin dilación –.

Hízolo assí don Lorenzo y, luego que se hubo executado en esta forma, condujo el Duque a todos los académicos a otra pieza donde les tenía prevenido un espléndido banquete, y después de aver merendado con gran gusto y común aplauso de los que recibían este agasajo, los dexó más obligados repartiendo entre ellos algunos prisis de mucha estimación sin que nadie quedasse descontento, y viéndose tan sumamente favorecidos y no teniendo palabras con que explicar su debido agradecimiento, solo pudieron manifestarle confessándose rendidos a la voluntad del Duque, pues con tan generosa esplendidez y afable trato los tenía muy gratos y satisfechos experimentando todos igualmente favores tan repetidos.

CAPÍTULO XIII

Abiéndose despedido todos los académicos, queriendo hazer lo mismo don Félix y don Lorenzo, se los detuvo el Duque con pretexto de regular algunos papeles, pero el verdadero intento era de tener mayor seguridad y ocasión de ablar a doña Elvira dexando a don Félix ocupado en su quarto y acompañado de don Lorenzo como lo tenía dispuesto antes de aberse dado principio a la academia. Conque, lográndosele esta disposición, les encargó que, después de regulados los assumptos que les fue entregando, trasladasen todos los papeles que aquel día se abían |^[262] leído en la academia, que como abían de imprimirse, importaba copiarlos muy con tiempo antes que a sus dueños se les antojasse el pedirlos porque era fuerza restituírselos originalmente. Deste modo pudo conseguir el Duque su deseo sin riesgo de que pudiesse quedar descubierta esta cautela, pues sobre aberles dexado harto que trabajar, le dio a entender que tenía un negocio muy preciso que tratar con el Cardenal y que, mientras ellos trabajaban en sacar en limpio aquellos papeles, podría – si le daban este permissio – salir de aquel cuidado por ser materia muy urgente. Viendo estos que el Duque procedía con atención tan cortesana, le respondieron que en todo obedecerían su voluntad y que si era gusto suyo le irían sirviendo a qualquier parte. Agradecioles el Duque este agasajo, mas no consintió tal, porque le importaba que ellos se quedassen trabajando lo que les tenía encargado para tener con esto más seguro el lanze de ablar con su dama muy de espacio. Dexolos deste modo empleados en aquella ocupación y passándose brevemente a casa de doña Elvira hallola con hartos deseos de verle y de comunicarle la desazón con que la tenían las necesidades de don Félix, pues al passo que con lo que ablabá manifestaba sus sospechas, desacreditaba con las obras sus zelosas desconfianças porque mostrándose variable en sus operaciones, ni sabía ser cuerdo atendiendo al remedio de su ofensa, ni con ser sufrido supo ser dissimulado.

Gran culpa suele tener de la liviandad de sus mugeres algunos maridos que imprudente obran |^[263] muy diferente de lo que deben, porque conociendo aquellas desconfianza y al mismo passo flojedad en ellos, se hazen más disolutas procurando ingeniarse lo mejor que pueden para desvanecer con engaños las sospechas, pero si ven que estos atienden con cordura a la averiguación de sus rezelos o al remedio de su ofensa, se corrigen y reportan temerosas por no experimentar el rigor de su castigo. Mucho importa que el marido sepa ser prudente para que la muger no se abalanze a ser liviana, porque reconociendo esta que aquel obra indiscreto manifestando neciamente sus rezelos se haze más cautelosa y obstinada en sus antojos, pues, aunque la sobresalten sustos, cuidados y amenazas, en vez de reduzirla estos temores más ciegameente la precipitan y despeñan juzgando por inútil o para poco a su marido, porque el mismo se hizo despreciable con sus indiscreciones ya dándose por entendido de su ofensa y ya no sabiendo atender con promptitud a su reparo. Desto naçe que la muger cobre alientos y osadía de atreverse a mayores libertades, pues viendo que el marido se muestra ofendido de su trato y que no sabe mirar por su decoro le va perdiendo aquel temor que podía causarle su respeto. Conque, siendo este el medio de conservarse en la superioridad que debe tener en su muger, si por sus imprudencias y descuidos llega a tener aquella alguna autoridad sobre el marido, obra libremente quanto se le antoja sinque dexé doblarse después la cerviz, aunque la maten. Tan ciegameente resuelta y tan indiscretamente determinada pinta el |^[264] Espíritu Santo a la muger liviana para que con este aviso sepa cada qual atender a la obligación de desviarla con prudencia de la ocasión de su resbalo

estorbándola con cordura aquellos medios que pueden facilitar su liviandad¹⁰¹¹. Con gran desvelo y atención debe portarse el marido en materia en que interessa tanto, acudiendo prontamente con el remedio, porque assí como el mal que no se cura – dize Casiodoro¹⁰¹² – mientras persevera suele aumentarse más y por esso con presteza se atiende brevemente a su reparo, tan fácilmente remediable suele ser la culpa si con acelerada y pronta corrección se atajan los medios que la ocasionan.

No solo falta a la precisa obligación de mirar por su proprio pundonor, pero aun se haze cómplice del desliz de su muger el que, debiendo corregirla, se descuida – nota san Gregorio¹⁰¹³ – pues por su culpable negligencia dexó aquella de enmendarse. Por esta razón nos previene san Gerónimo que, si la muger faltare a su deber atropellando su decoro y opinión, sepa el marido castigarla con el rigor que la ley le permitiere y la razón le aconsejare antes que lleguen a ser incorregibles sus libres desenvolturas¹⁰¹⁴, porque las maldades que por algún respeto dexan de castigarse – dize san Juan Crisóstomo¹⁰¹⁵ – suelen hazerse más abominables executándose después con más segura impunidad o con más cierta confianza del perdón. Si el atrevido y cruel Absalón hubiera quedado castigado |^[265] quando alevosamente hizo matar a su descuidado hermano – pondera el mismo Santo¹⁰¹⁶ – no hubiera tenido después tanta osadía atreviéndose a deshonorar al Rey su padre y a solicitarle la muerte para alzarse con el cetro y la corona. Por esso no deben dissimularse los primeros atrevimientos reservando el castigo para después, porque este no llegará tal vez a tiempo o por lo menos no resultará del la enmienda que al principio debiera prometerse. Más dulce y provechoso suele ser un religioso castigo, aunque se sienta – aconseja san Ambrosio¹⁰¹⁷ – que un injusto perdón, aunque se estime, porque con lo primero queda corregido y enmendado el desacierto del que faltó y con lo segundo se haze este más libremente dissoluto y por consiguiente incorregible. No ha de ser tan prompta la piedad en perdonar la culpa – advierte discretamente Casiodoro¹⁰¹⁸ – porque

¹⁰¹¹ Nota al ladillo: 1. Mulieris ira, et irreverentia, et confusio magna. Si primatum habeat contraria est viro suo, cor humile, et facies tristis, et plaga cordis mulier nequam. Eccli. cap. 25. n. 29. [Si 25, 29-31].

¹⁰¹² Nota al ladillo: 2. Malium cum perseverat augetur, et remediabile bonum est in peccato accelerata correctio. Cassiod. lib. 3. epist. [Casiodoro, *Variae*, III, 14 (PL 69 0584B)].

¹⁰¹³ Nota al ladillo: 3. Qui non corrigit resecanda committit, et facientis culpam habet, qui quod potest corrigere negligit emendare. Greg. in re. [Gregorio Magno, *Epistolae*, X, 42, (PL 77 101C); «Nam qui non corrigit resecanda, committit»; IX, 110 (PL 77 1041A); «quia facientis procul dubio culpam habet, qui quod potest corrigere negligit emendare»].

¹⁰¹⁴ Nota al ladillo: 4. Unde, et in lege dicitur, si frater tuus, et amicus, et uxor quæ est in sinu tuo depravare te volvetir, sit manus tua super eos, et effunde sanguinem eorum, et auferes malum de medio Israel. Hieron. in epist. ad Vigerium. de austera correct. [Jerónimo de Estridón, *Epistola CIX*, 3 (PL 22 0908)].

¹⁰¹⁵ Nota al ladillo: 5. Semper scelera dum non resecantur in augmenta facinorum prosilitur, quoties secura impunitate peccatur. Chris. in quod. ser. [Juan Crisóstomo, *De Absalon persequente patrem David sermo*].

¹⁰¹⁶ Nota al ladillo: 6. Dum enim in Absalon fratris occisi facinus, non vindicatur in parricidium patris, rediduum facinus iteratur. Idem ibid. [Juan Crisóstomo, *De Absalon persequente patrem David sermo*].

¹⁰¹⁷ Nota al ladillo: 7. Dulcior enim est religiosa castigatio, quam blanda remissio. Ambr. in ser. ad vinc. Petri. [Ambrosio de Milán, *Sermones*, 84 (Post increpationem consolatio ad populum), aunque en el *Milleloquium Ambrosii* de Bartolomeo de Urbino se encuentra bajo el título *Item in sermone habito ad populum ad vincula sancti Petri, qui incipit ut sequitur*. Pero el Migne afirma que «Hanc quoque homiliam sancto Taurinensium episcopo Maximo, non autem Ambrosio Mediolanensium, esse ascribendam existimamus; quod illius cum cod. Ambrosiano, tum in 99 S. Crucis in Ierusalem prae se ferat nomen, ac Maurini, loco in superiori admonitione indicato, negant similem eius qua Ambrosius utitur esse scribendi rationem. Legitur eadem homilia in cod. Vaticano 1277, pag. 61, inscripta: Item eiusdem de eodem; in cod. S. Crucis habet titulum: Post increpationem allocutio; et in Laurent. Plut. XIV sub Ambrosii nomine: Post increpationem allocutio». De hecho el pasaje aparece en Máximo de Turín, *Homiliae*, 113, Admonitio (PL 57 0517A)].

¹⁰¹⁸ Nota al ladillo: 8. Culpam indulgentia prævenire non debet, ne securitas audaciam alat, et ad delinquendum fiducia remissionis invitet. Cassiod. sup. qua. Epi. [Sed Arnulfo de Lisieux (Arnulfus Lexoviensis), *Epistolae*, 31 (PL 201 0053A)].

esta seguridad suele alentar la osadía del que la executa allanándole el passo para delinquir de nuevo la misma esperanza del perdón.

Nadie piense que es estimar al súbdito o que es amar al hijo el no corregirle y castigarle – dize san Agustín¹⁰¹⁹ – porque este ni es verdadero amor, ni es christiana caridad, antes es muy culpable omisión y dañosa flojedad, de que suele originarse la perdición de muchos que por falta de corrección y de enseñanza siguen obstinadamente sus antojos. No debe juzgarse por amigo que ama el que siempre per |^[266] dona compassivo – añade el mismo Santo¹⁰²⁰ – ni por enemigo que aborrece el que castiga riguroso porque más piedad suele mostrar el que corrige muy severo que quien, piadoso, dissimula qualquier culpa, porque al passo que aquel enseña con el castigo, relaja estotro con el perdón. Corrija y castigue pues quando conviene el que se halla con esta obligación sin que la sobrada piedad le haga remisso dexando de remediar el daño que debe atajar su diligencia. Sepa con prudente acuerdo sugetar y reprimir la passión o liviandad del que vive sugeto a su dominio, procurando valerse discretamente de aquellos medios que fueren más proporcionados al intento de reduzir al camino de la razón al que se hallare desviado o quisiere apartarse del, porque assí como un discreto y sabio médico no se vale de un mismo medicamento para la curación de diferentes males – nota agudamente Casiodoro¹⁰²¹ – sino que según la calidad de la dolencia y complexión del que adolece ordena los remedios, pues si a unos cura con cordiales, a otros con abstinencia y si a otros con suaves baños, a muchos fajando el cuerpo sin piedad alguna porque su grave mal lo pide assí, de la misma suerte debe proceder el que es prudente aplicando con cordura el remedio conforme el genio y natural del que debe reprehender y según la calidad de sus passiones, mostrándose con los altivos y tenazes muy severo y con los dóciles y mansos apacible, porque no aquellos con blanda admonestación se sugetarán, ni estotros con áspera corrección se redujerán. Esta advertencia de |^[267] ve observar qualquiera que pretende lograr en sus cuidados el consuelo y en sus correcciones el acierto.

Nada desto obraba don Félix con doña Elvira porque al passo que debiera asegurarse de sus sospechas y luego atajar muy del principio la liviandad de su muger, se portó tan indiscreto que, sobre averle manifestado sus rezelos dándose por ofendido de su trato, se hizo más despreciable con sus necias amenazas porque a un mismo tiempo recibía el sustento del mismo de quien se juzgaba agraviado en el honor. Por esta razón llegó casi a perderle el miedo y el respeto doña Elvira, pues en todos los lanzes que se ofrecieron jamás supo ser prudente, ni proceder conforme a las obligaciones de su sangre y de su ofendido pundonor, pero, si bien este conocimiento la tenía menos temerosa de lo que

¹⁰¹⁹ Nota al ladillo: 9. Non putes te amare servum, quando eum no cædis: aut tunc amare filium, quando ei non das disciplinam, aut tunc amare filium tuum, quando eum non corrigis, non est ista charitas, sed languor. August. de charit. serm. 7. [Agustín de Hipona, *In Epistolam Ioannis ad Parthos tractatus* X, VII, 11 (PL 35 2034)].

¹⁰²⁰ Nota al ladillo: 10. Non omnis qui parcit amicus est, nec omnis qui verberat inimicus, sicuti est aliquando misericordia puniens; ita est, et crudelitas parcens. Idem. in epis. ad Vinc. Donat. et in epist. 64. ad Macedon. [Agustín de Hipona, *Epistolae*, 93, 2, 4 (PL 33 0323); «Non omnis qui parcit, amicus est; nec omnis qui verberat, inimicus»; 153, 6, 17 (PL 33 0660) «Sicut enim est aliquando misericordia puniens, ita et crudelitas parcens»].

¹⁰²¹ Nota al ladillo: 11. Ægris non una causa salutis est, alter his reficitur alter per abstinencia beneficia tenuatur. Hic lavacra mollia, ille ferrum quaerit ad vulnera, et varium poscit remedium diversa qualitas passionum: feroces districcione præmendi sunt, mansueti civiliter admonendi, etc. Cassiod. 9. epist. [Casiodoro, *Variae*, XII, *epistola* 3 (PL 69 0856A-B); «Ægris non una causa salutis est: alter cibis reficitur, alter per abstinencia beneficia tenuatur; hic lavacra mollia, ille ferrum quaerit ad vulnera; et varium poscit remedium diversa qualitas passionum: sic qui populis praeesse cognoscitur, non uno consilio praeditus invenitur. Feroces districcione premendi sunt, mansueti civiliter admonendi; dolosi caute, simplices sub lenitate tractandi sunt. Et ideo ubique probatur esse necessaria»].

podiera estarlo si don Félix se hubiera hecho temer y respetar, como todos los días lo pasaba en continuo desasosiego por la inquietud que aquel la ocasionaba, vivía siempre con desazón. Viéndola pues el Duque tan afligida, como ignoraba la causa de su nuevo disgusto, quiso que se la participase para acudir con prontitud a su consuelo, conque, después de abérsele caído algunas lágrimas, le satisfizo doña Elvira ablándole desta suerte: – mi dueño, tiéneme tan sobresaltada y afligida el necio obrar de don Félix que ni sé a que fin se endereçan sus disparatadas prevenciones, ni acabo de entender ni penetrar la intención que llevan sus sospechas maliciosas, porque, quando debiera presumir su ofensa y esta provocarle a la venganza, admite mis dis |^[268] culpas fácilmente, y quando no hay razón que pueda obligarle a descomponerse, entonces se enfurece y abla con tal desatención que a vista de mis criada disparata publicando la liviandad que obro contigo y amenazando que no parará hasta que muy a su salvo pueda lograr la ejecución de su venganza. Considera tú la vida que estoy passando con este necio, pues más siento el vivir con él que sentiré la pena del morir, porque esta sola una vez se siente pero aquello lo estoy llorando cada día, y si bien por tu amor debo padecer muy gustosa este martirio me le haze insufrible el tener a todas horas presente al que aborrezco y ausente de mis ojos al que adoro, conque ni hallo consuelo que me aliente mientras carezco de tu amada presencia, ni para mí hay remedio que valga teniendo marido tan ignorante que ni sabe ser sufrido, ni ser honrrado sabe, porque, al passo que debiera dissimular su agravio ya que por este medio logra las conveniencias que recibe de tu mano, haze pública su ofensa y no se aparta del que juzga que le ofende porque mira al fin de su interés, y debiendo atender a su pundonor recatando su ofensa hasta vengarla, juzga que con hazerla a todos muy notoria queda abonado su decoro mostrando en lo exterior que no consiente en mi amorosa liviandad –.

– Justamente te lamentas y con harta razón te quejas – respondió el Duque – pues quando no padecieras más tormento que el aber de estar sujeta a las impertinencias de un hombre necio fuera bastante causa para apurarte el sufrimiento o para llorar tus |^[269] males sin alivio, mas si con el pesar y sentimiento no puedes aliviar tu desconsuelo, antes le hazes mayor y más sensible, ¿qué provecho sacas de añadir nueva pena a tu dolor cargando la imaginación en lo que padeces? ¿No ves que, sobre aumentar por este camino tu aflicción, hazes que don Félix consiga el fin de solicitarte por este medio el daño que no adviertes con el malogro de tu hermosura? Este es sin duda el motivo de todos los pesares que suele darte, porque, como conoce que le ofendes y no se atreve a vengarse de otra forma ya porque le falta valor y teme que otro haga con él lo que él obrare contigo o ya porque siente perder las assistencias que está logrando sin trabajo, procura acabarte a pesadumbres deseando satisfacer su rabia con verte muerta sin perder las conveniencias que consigue, pues por esta dependencia tolera sus agravios hasta que, con los sustos que te ocasiona, con las amenazas que publica y con los disgustos que a todas horas te procura, acabe de una vez contigo y se le logre el fin que lleva de quitarse de los ojos a quien le agravia quedándose con el útil de quien le apoya –. – Muy consolada me dexan tus razones – dixo doña Elvira – pues por ellas veo claramente que discurre con mucho fundamento penetrándole a don Félix la intención con tanta sutileza que si se le pudiera ver el corazón creyera que has tenido essa evidencia para discurrir con tanto acierto, mas, ya que tu grande entendimiento ha podido alcanzar la causa del mal que me oprime, yo fio que también sabrá desviarme del daño previniendo |^[270] con el remedio su reparo y con tus direcciones mis aciertos –. – Aunque tu discreción y tu cordura no necessitan de agenos documentos – respondió el Duque – por el cariño que te professo y por lo mucho que siento tus pesares debo advertirte con llaneza el medio por donde podrán quedar

frustradas las diligencias de don Félix sin que por ellas logre el intento que desea, y es que pues conoces que los sobresaltos, los pesares y los espantos con que te assusta, te aflige y te alborota solamente se endereçan al fin de pudrirte a pesadumbres con sus necias amenazas, debes despreciarlas por inútiles sin hazer caso dellas, porque estas no pueden dañarte si tú desvías el sentimiento que hasta aquí pudieron ocasionarte sus consecuencias, pues es muy claro que aunque el susto le suele motivar un repentino pesar que altera el corazón, solo le haze sensible la propria imaginación juzgando por muy cierta la contingencia del futuro daño de que naçe la aflicción y el cuidado considerando como presente lo que puede sobrevenir, conque, si quando don Félix hubiese de darte algún disgusto, tú no te pudres, ni te afliges interiormente, aunque en lo exterior muestres sentimiento por no irritarle más, ni él podrá conseguir el intento que solicita, ni tú padecerás el martirio de sentir sus sinrazones y de llorar inútilmente sus neçedades –.

– No puedo negar que este solo es el remedio de mis males – dixo doña Elvira – porque lo que no se siente no molesta, pero, como el primer acto irreflejo no sabe corregirle el entendimiento hasta que propuesto |^[271] el daño y su remedio elige la voluntad lo favorable, es fuerza que sin embargo desta prevención padezca aquel pesar que no puede impedir mi diligencia –. – Si bien sea inevitable esse primer acto – replicó el Duque – siendo momentáneo no puede ser dañoso, pero si sobre él cargasses la consideración multiplicando muchos actos de sentimiento y de pesar – como lo solías hazer – es fuerza que haya de seguirse la quiebra de tu salud y el malogro de tu belleza, mas, si con el conocimiento que alcanças, corriges el yerro de continuar tus sentimientos, no solo te desviarás de tan grave inconveniente, pero aun podrás venzer con el uso aquellos primeros movimientos que has propuesto –. – Mi réplica – dixo doña Elvira – no ha sido más para obligarte a que adelgazasses el discurso y tener yo con esso más que aprender de tu avisada discreción, pues en la realidad ya he conocido que en todo has discurrido como siempre y puedo asegurarte que he de seguir tan puntualmente tu dictamen que por más que don Félix quiera reventarme a pesares y consumirme a disgustos, no lo conseguirá, porque en vez de pudrirme y de matarme trataré de holgarme y divertirme si bien mi mayor contento será el lograr muy frequentes estos buenos ratos a pesar de quien no quisiere –. – Yo estimaré que sepas poner por obra lo que propones – respondió el Duque – que yo te lo sabré agradecer con solicitarme siempre que hubiere lugar la dicha de merecer muy continuados tus favores y más repetidos tus cariños, y porque juzgo |^[272] que será ya hora de retirarme por no dar que pensar a tu marido, dame mi bien licencia y un amoroso abrazo para que con él sea menos sensible la pena de apartarme de tus ojos –. Despidiose con esto el Duque y, llegando a su casa, halló que don Félix y don Lorenzo acababan de escribir lo que los dexó encargado, y disculpando su tardanza con no aberse podido ajustar hasta entonces el negocio que le obligó a abocarse con el Cardenal no pusieron duda en creer lo que el Duque les dezía, el qual, assí para suavizar el trabajo que abían tenido como para tenerlos más gratos para otro lanze semejante, regaló a don Félix un relox guarnecido de rubíes y a don Lorenzo unos cabos bordados de oro y plata de relieve, conque, abiendo quedado entrambos tan gustosos como agradecidos, se retiraron a sus casas muy contentos.

Abiendo dado a entender don Luis a sus amigos que por un negocio muy preciso era fuerza dar un passo a Madrid donde juzgaba detenerse algunos días, se despidió dellos y en particular de don Miguel marido de su dama, a quien importaba dexar assegurado con esta desecha, y llegado el día sábadó, en que abía de executar la prevención de estarse encerrado de secreto en casa de don Luis donde el día siguiente esperaba lograr el intento de ablar a doña Theresa, se disfrazó lo mejor que pudo y, passándose a la casa prevenida,

mereció de su dueño el agasajo que correspondía a las atenciones y regalos con que don Luis supo obligarla. Después de haber pasado |¹²⁷³| toda aquella noche con la inquietud y desvelo que suelen ocasionar estos cuidados, apenas hubo amanecido quando luego se vistió deseando muy ansioso que se abreviasen las horas para llegar más aprisa la de verse en los brazos de su dama.

No hay muerte más penada, ni vida más molesta, de la que pasa un triste amante, porque, quando espera conseguir lo que pretende, su misma esperanza le atormenta y quando está gozando lo que estima, los zelos y el temor le martirizan. Siempre vive inquieto y siempre desconfía, pues, mientras careze de aquel gozo que apetece, le molesta el afán de conseguirle, y después que logra la dicha que desea le sobresalta el susto de perderla. Con mucha razón dixo Philón que, entre todas las passiones, la del amor es la que con mayor violencia nos perturba y la que más continuamente nos maltrata¹⁰²², pero al passo que por tan importuna y trabajosa es esta pasión tan insufrible, suele cegar de tal suerte al que la sigue que, en vez de conocer y discernir lo bueno de lo malo y lo provechoso de lo nocivo, haze parecer todo al contrario de lo que es en sí, mostrándole como en falso espejo las cosas muy al revés de lo que son, pues si la que ama es fea se la pinta muy hermosa, si es necia le persuade que es discreta, si es loca que es muy cuerda y si es liviana que es honesta, todo lo sobredora ocultando qualquier falta y aun trocando en perfecciones los defectos para que, muy pagado deste engaño, se dexé persuadir más fácilmente creyendo por verdades sus ficciones apa |¹²⁷⁴| rentes, y tal vez sucede que, aunque los ojos le desengañen y el entendimiento le proponga lo que es justo, no solamente aprueba y sigue lo que su ciega pasión le dicta y aconseja, pero, aun viéndose sin libertad, se tiene por feliz, flechándole el corazón se juzga por dichoso y robándole finalmente el alma simplemente cree que está más bien empleada teniéndola no en sí, sino donde ama.

Ofrécele su amorosa pasión más libertad viviendo libremente entre delicias y entonces es quando la tiene más cautiva entre sus yerros y le aprisiona más seguramente el albedrío, pues, aunque engañosamente le prometa vida más holgada lisongéandola el gusto con el cebo del deleite, es para que viva más sujeta y oprimida y no para que se halle libre, porque no puede dar libertad a otros – dize san Pedro¹⁰²³ – el que es esclavo ageno como esta pasión lo es de la torpeza y aun de la misma corrupción, conque, al passo que juzga un ciego amante que voluntad ha de mandar como señora sin dependencia que la detenga, se halla presa como esclava y sujeta a la servidumbre de otro dueño tan cruel y tan tirano que, con razón o sin ella, continuamente la atormenta y la maltrata sin permitirle cosa que pueda darla gusto y, si no, veamos como lo passa el más dichoso amante. Nadie ignora los desvelos, los cuidados, los sustos, los sobresaltos y temores que padece el que ansiosamente desea conseguir el fin de sus anhelos, pero, sin salir deste noviciado de tormentos, se halla luego en otro infierno de amarguras, pues, apenas le |¹²⁷⁵| conocen que ama de corazón, quando con quejas le martirizan, con desdenes le afligen y con zelos le atormentan, que, como le tienen por esclavo como tal le tratan, pues ni aun licencia para ir donde se le antoja le permiten, haziéndole andar con capirote – como alcón – para que no

¹⁰²² Nota al ladillo: 12. Molestissima omnium affectionum concupiscentia est. Phil. Iud. lib. temulent. [Filón de Alejandría, *De temulentia* (cfr. Philonis Iudaei, *De temulentia*, en Philonis Iudaei, *Omnia quae extant opera, ex accuratissima Sigismundi Gelenii et aliorum interpretatione, partim ab Adriano Turnebo, Professore Regio e Christianissimi Regis Bibliotheca, partim a Davide Hoeschelio ex Augustana, edita et illustrata. Huic novissimae editioni accessere variae lectiones et elegantissimus eiusdem Philonis, De septenario libellus et De providentia Dei fragmenta, cum rerum Indice locupletissimo*, Lutetiae Parisiorum, s.n., 1640, p. 240D].

¹⁰²³ Nota al ladillo: 13. Pelliciunt in desiderijs carnis luxuriæ eos, qui in errore conversantur, libertatem illis promittentes, cum ipsi sint servi corruptionis. 2. Petri. 2. [2 P 2, 18-19].

mire a parte sospechosa, héchanle grillos en los pies como a cautivo porque no se desmande en visitar a otra que pueda motivar algún rezelo y si esto no se observa puntualmente, aquí es donde anda el diablo suelto, porque, sin admitir disculpas ni razones, lo meten todo a voces, de que se sigue un torbellino de maldiciones, de rabias, de enfados y rencores parando por fin y postre en un continuo pesar y quebranto de corazón, porque no le puede aber mayor que el que ocasiona una muger zelosa. Assí lo afirma el Espíritu Santo¹⁰²⁴ y assí lo muestra la experiencia cada día, pues las hay muchas que por muy leve causa se alborotan, se enfurecen y desesperan. De aquí vienen los desatinos que hazen, los enrredos que fingen, las finezas que suponen, las lástimas que cuentan, las lágrimas que vierten, las blasfemias que ablan y las locuras que obran, porque, como quieren ser en todo muy absolutas reinando en la voluntad del que amante las festeja, no le sufren el menor desmán que arguya libertad alguna en su albedrío, conque, siendo tan pesados y prolijos los tormentos y pesares con que se compra un breve gusto – y aun esse muchas vezes no se logra – justamente debieran desviarse todos de mercadería que se vende a precio tan co |^[276] stoso, pues mostrándosenos en la apariencia muy hermosa y deleitable, suele ser en la realidad engañabobos, como aquellas mançanas de Sodoma de quienes dize Solino que, obstantándose por de fuera muy bellas y coloradas, amargan y desazonan el gusto del que desea gustarlas¹⁰²⁵, porque, como por de dentro están llenas de cierto ollín que al tocarlas se desvanecen luego en humo, dexan escarmentados y corridos a los que ansiosamente juzgaron hallar en ellas el sazonado gusto que ofrecían.

Aún peores que estos son los dexos que casi todos experimentan en la fruición engañosa del profano amor, pues no solo cuesta tan caro el apetecido logro de su afanado alcance, pero aun después de conseguido queda tiznada el alma, sin salud el cuerpo, la opinión sin crédito y la hazienda sin caudal. ¿Quántos mozos muy robustos y gallardos que por lo florido de sus años parecen unos pimpollos vemos que apenas se les ha pegado esta oruga del torpe amor quando a pocos días se hallas marchitos, laçios, cocosos, secos y socarrados como plantas requemadas de algún incendio? ¿Quántos mayorazgos han perdido por esta causa el caudal de sus herencias? ¿Quántos – que antes se vieron señores de sus casas – han llegado al miserable estado de servir a otros por el insaciable gusto e infructuoso gasto que hizieron en sus torpezas? Y, finalmente, ¿quántos hospitales hay llenos de hombres bien nacidos y ricos que empobrecieron por aber malboratado sus aberes en este trato? Y, por último, ¿quántos ganan que |^[277] vivir en oficios indecentes y en empleos muy viles – como le aconteció a aquel hijo pródigo que refiere san Lucas¹⁰²⁶ – por no aber sabido reportar sus afectos desordenados? Este es el paradero de todos los que corren a rienda suelta en la carrera de sus deleites, que como se los pronostica el Espíritu Santo es fuerza que se cumpla en ellos infaliblemente su palabra¹⁰²⁷. Aun aquel que está hecho a vivir y mantenerse de su trabajo proprio – nota divinamente el profeta Oseas¹⁰²⁸ – si dexa llevarse del cebo desta pasión, no goza lo que trabaja porque si caba la

¹⁰²⁴ Nota al ladillo: 14. Dolor cordis, et luctus mulier zelotiéa, in muliere zelotipæ flagellum linguæ omnibus communicans. Eccles. cap. 26. n. 8. [Si 26, 8-9].

¹⁰²⁵ Nota al ladillo: 15. Solin. in Polis. cap. 48. et Ægesippus. lib. 4. cap. 18. [Cayo Julio Solino, *Collectanea rerum memorabilium* (o *Polybistor*), 36; «Duo ibi oppida, Sodomum nominatum alterum, alterum Gomorrhum, apud quæ pomum quod gignitur, habeat licet specimen maturitatis, mandi tamen non potest: nam fuliginem intrinsecus favillaciam ambitio tantum extimæ cutis cohibet, quæ vel levi pressa actu fumum exhalat, et faticit in vagum pulverent»; Hegesipo de Jerusalén, †].

¹⁰²⁶ Nota al ladillo: 16. Luc. cap. 15. n. 16. [Lc 15, 16; «et cupiebat saturari de siliquis, quas porci manducabant, et nemo illi dabat»].

¹⁰²⁷ Nota al ladillo: 17. Vir qui amat sapientiam lætificat patrem suum, qui autem nutrit scarta pordet substantiam suam. Proverb. cap. 29. [Pr 29, 3].

¹⁰²⁸ Nota al ladillo: 18. Comederunt alieni robur eius, et ipse nescivit. Oseæ. cap. 7. n. 9. [Os 7, 9].

viña otro la vendimia, si siembra la tierra otro la disfructa, si labra la casa otro la posee y si procura vestirse otro le desnuda, con que siempre se queda hecho una bestia de la arada, abeja en la colmena y alcón en el aire, porque, sin embargo que trabaja siempre, otro se lleva el fruto, se come la miel y goza de la casa, que, como todo su cuidado le tiene puesto en seguir su vano antojo, no atiende a lo que conviene, ni cuida de lo que importa, porque ni atiende a lo que haze, ni lo que obra entiende, pues ni aquello que conoce que es bueno y provechoso abraza, ni de aquello que debe huir por muy dañoso se desvía. Así lo declaró san Pablo escribiendo a los Romanos¹⁰²⁹ y así lo practican los amantes que, deslumbrados con la ceguedad de su pasión, no imaginan ni piensan más que en el deseado logro de su amor.

Así lo hacía don Luis, pues, sin embargo que su dama le había burlado y que con lo que obró antes |^[278] poniendo en noticia de su marido sus amores le había puesto a riesgo de perder la vida, no pudo vencer su inclinación, ni supo desviarle con prudencia del peligro a que nuevamente se exponía fiándose de quien otra vez le había engañado. Conque, después que estuvo un largo rato haciendo varios juizios ya temiendo que por algún estorbo se le malograse aquella ocasión y lanze tan bien dispuesto y ya rezelando que su dama no le diese otro tártago como el pasado, se la vio entrar en el cuarto de repente acompañada de doña María, la qual, después de haberle dicho a don Luis que dexándole otra vez solo con doña Teresa había cumplido su palabra, se salió a fuera donde se estuvo ablando con doña Luisa hasta que fuese tiempo de volverse a su casa con su amiga.

Hallándose pues don Luis otra vez encerrado con su dama, fue tan grande su alborozo que no acertaba a pronunciar razón alguna y, juzgando que doña Theresa vendría con resolución de rendírsele sin resistencia, tomándola de la mano no quiso diferir el logro de su amor, pero, viéndole doña Theresa determinado a executar en ella el fin que pretendía, después que, forcejando desdeñosa, pudo desasirse del, le dixo: – no seáis don Luis tan descortés ultrajando con vuestras demasías las atenciones del respeto quando me debéis la fineza de aberos obedecido y la confianza con que he venido a ablaros, y siendo esto solo lo que ofrecí y vengo a cumplirlos, no queráis traspasar los límites de la urbanidad y cortesía abusando de la ocasión de tenerme en vuestras manos, pues, sobre que no abéis |^[279] de conseguir lo que intentáis, malograréis con vuestra porfía las finezas que os he debido convirtiendo en riguroso desprecio el cariño que os conserva mi fina estimación –. – Yo no entiendo, señora, vuestro modo de querer – respondió don Luis – ni sé qué linage de amor pueda ser el que os obliga a ser piadosa y cruel a un mismo tiempo, pues, al passo que vençida de mis ruegos os resolvéis a favorecerme compassiva, os mostráis cruelmente rigurosa negándome el premio que os merece mi fino amor y, si en fe de lo que os adoro, abéis hechos ya lo más arriesgándolo todo por venir a ablarne, no desluzgáis tan gran favor dexando malograda mi esperanza y ofendido mi cariño por resistiros injustamente a lo que es menos, pero, si aun a vista destas razones persistís en el despego que obstentáis, abré de persuadirme que la causa de desestimar la fe y fineza con que os amo será el hallaros mal satisfecha de mi amor u desengañada de ver que en mi persona no encontráis aquellas prendas que juzgastéis en vuestra idea, cuyo conocimiento no solo abrá entibiado vuestro afecto, pero aun ha motivado el rigor de vuestra esquividad –. – Son tan estimables vuestras prendas – dixo doña Theresa – y tan notorios vuestros méritos, que en mí fuera error no conocerlos y grave culpa el despreciarlos, pero sin embargo que conozco la razón con que os estimo y la desazón que os ocasiono, debo hazer igual aprecio de mi punto por no hazerle despreciable con ser fácil, que, aunque las

¹⁰²⁹ Nota al ladillo: 19. Quod enim operor non intelligo, non enim quod volo bonum hoc ago, sed quod odi malum illud facio. Ad rom. cap. 7. n. 15. [Rm 7, 15].

finezas que os confieso y el grande amor que demostráis pudieran allanar mi liviandad, |^[280] quiero que en mi amorosa resistencia tenga esta satisfacción el pundonor y este mérito más el sufrimiento –.

– Solo quien ama tibiamente como vos – replicó don Luis – sabe resistirse a los ruegos de su amante poniendo reparos en puntillos y ponderando motivos tan improprios que más acreditan la aspereza de vuestro pecho que atienden al decoro del pundonor, porque, si con aber venido a ablarne y viéndonos encerrados creerán los que esto saben que abré conseguido la última fineza que esperé lograr de vuestro amor, ¿de qué sirve el resistiros si esta diligencia no aprovecha sino para apurar mi sufrimiento y para ser conmigo ingrata porque os amo? – Aunque vuestra impaciencia – dixo doña Theresa – me esté culpando de esquiva y poco fina, tiempo vendrá que vos mismo abonéis mi repugnancia y que yo sepa agradeceros y pagaros lo que os debo sabiéndome obligar vuestra modestia –. – Viviendo yo tan resignado a vuestro gusto – respondió don Luis – ni tengo acción para ser más importuno, ni voluntad que se oponga a vuestro agrado, porque abiéndoos sacrificado el albedrío, queda mi libertad sujeta a vuestro imperio y mis deseos más ansiosos de serviros –. – Déxame tan reconocida esta atención – dixo doña Theresa – que en su agradecimiento os confirmo con este abrazo lo mucho que os estimo y la palabra de ser tan vuestra que en breves días ofrezco hazeros dueño de mi honor como lo sois de mi corazón amante sugetándole en todo a vuestro gusto –. |^[281] Tomole don Luis esta palabra logrando solamente por entonces aquel gustoso abrazo que voluntariamente le consintió doña Theresa y, deteniéndose en él muy largo rato, entró doña María para acordarles que era ya muy tarde, conque, despidiéndose entrambas de don Luis, se fueron a toda prisa dexándole entre alegre y triste, porque si bien sentía el no aber conseguido su deseo, le consolaba la esperanza de lograrle muy en breve como su dama le tenía ofrecido. Con esta confianza pudo tolerar su desconsuelo creyendo que doña Theresa no faltaría a lo prometido, y mientras se le lograba aqueste intento, procuraba divertir este cuidado en la estudiosa ocupación de la academia que, como hasta entonces no abía podido trabajar el assumpto que tenía a su cargo y de aí a dos días era fuerza entregarle al Fiscal y Presidente, se vio obligado a encerrarse de propósito hasta que llegó a concluirle.

No hay medio que más efficazmente desvíe de la imaginación los vanos pensamientos, ni que reduzga y reporte las passiones que alteran la quietud del ánimo que la honesta aplicación al laborioso empleo del estudio de las letras, porque, mientras el ingenio se halla ocupado en exercicio tan provechoso deleitándose plausiblemente con las noticias que gustosamente adquiere con lo que lee, como se hallan recogidos los espíritus para comprehender e imitar lo más selecto o para saber idear y componer lo que trabajan, no atienden, ni se acuerdan, los deseos de seguir por entonces la vanidad de otros cui |^[282] dados hallándose empeñados en alcanzar el loable fructo que esperan conseguir a costa de su fatiga. Aprobando tan útil aplicación – dixo discretamente Philón¹⁰³⁰ – que assí como es necessario el pan para el sustento de la vida, assí lo es el trabajo para guarda de la castidad y conservación de las buenas costumbres, porque viéndose nuestro pensamiento sin algún empleo que le desvíe de sus quimeras es fuerza que viviendo ocioso se ocupe en inventar nuevos modos y medios que conduzgan al fin de mantenerse en la dañosa libertad de sus

¹⁰³⁰ Nota al ladillo: 20. Sicut se habet cibus ad vitam, sic labor, ad honestatem. Philon. de sacrif. Abel, et Cain. [Filón de Alejandría, *De sacrificiis Abelis et Caini* (cfr. Philonis Iudaei, *De sacrificiis Abelis et Caini*, en Philonis Iudaei, *Omnia quae extant opera, ex accuratissima Sigismundi Gelenii et aliorum interpretatione, partim ab Adriano Turnebo, Professore Regio e Christianissimi Regis Bibliotheca, partim a Davide Hoeschelio ex Augustana, edita et illustrata. Huic novissimae editioni accessere variae lectiones et elegantissimus eiusdem Philonis, De septenario libellus et De providentia Dei fragmenta, cum rerum Indice locupletissimo*, Lutetiae Parisiorum, s.n., 1640, p. 135C-D)].

deseos dexándose arrastrar de sus afectos. Por esta razón llamó Polibio al ocio ‘fuente manantial y origen de todos los demás vicios’¹⁰³¹, porque, de la manera que los arroyos se derivan de donde tiene su primer nacimiento el agua, assí suelen proceder deste primer vicio casi todos los demás. Este es el que produze los pensamientos vanos – nota san Bernardo¹⁰³² – y el que fomenta el fuego de la concupiscencia porque assí como el agua que se halla detenida y estancada – pondera san Laurencio Justiniano¹⁰³³ – por carecer de movimiento a pocos días se corrompe y cría muchos animales ponzoñosos y nocivos, de la misma suerte, faltándole al corazón humano ocupaciones honestas en que pueda ejercitarse, le ofrece promptamente la ociosidad otras muy dañosas, ilícitas y torpes. Antes que – por consejo y parecer de Catón – fuesse destruida y assolada la ciudad de Cartago, se hallaba continuamente empleado el valor de los Romanos en aquella guerra ocupando todo |^[283] su cuidado en la conservación de su República y en adquirir gloriosa fama sin que por entonces se atendiesse a otra cosa más que al estruendo de las armas y ejercicio militar, pero apenas este faltó y se hallaron libres de la ocupación que los desviaba de la ociosidad, quando se dieron – refiere Veleyo Patérculo¹⁰³⁴ – a deleites y a otros vicios de tal calidad que en breve tiempo se hizieron torpemente lascivos, dormillones y remissos lo que poco antes abían sido valerosos, vigilantes y esforçados. No sabe el corazón humano vivir sin hazer algo, pues siempre está consumiendo alguna materia como el fuego, y quando le falta la buena, se ceba luego en la que es mala, conque, si no tiene empleos honestos y decentes en que pensar, dase a los ilícitos y torpes en que pecar. Por esso es menester que las unas no den lugar a las otras, porque assí como la mejor nave, por buena que sea, siempre haze agua, donde, si no anda cuidadosa la bomba para desaguarla, fácilmente se hunde, de la misma suerte suele peligrar nuestro corazón si con presteza no se procuran arrojar con la bomba de una continua aplicación los antojos vanos que introduce el ocio. Para que nos desviemos deste riesgo nos avisa el Espíritu Santo que al mal inclinado esclavo – que lo es nuestro cuerpo – le tengamos amarrado y preso, ocupándole siempre en algún empleo, porque la ociosidad es la que suele enseñar toda malicia¹⁰³⁵. Esta misma advertencia daba el glorioso san Gerónimo a su amigo Rustico¹⁰³⁶, aconsejándole que incessablemente se ocupasse en buenos y |^[284] virtuosos ejercicios porque, mientras el pecho se halla ocioso, está muy dispuesto para admitir y

¹⁰³¹ Nota al ladillo: 21. Otium perniciosissimum est, ac fons, et origo seditiorum omnium. Polib. hist. lib. 1. [Polibio, *Historiae*, I (Polybii Megalopolitani, *Historiarum libri priores quinque*, Nicolao Perotto *Sipontino interprete*, Lugduni, apud Seb Gryphium, 1554, p. 85; «Ut igitur in Siccam traducti sunt milites, licentius iam per otium atque socordiam vitam agebant: id quod in exercitu perniciosissimum est, et fere ac solum, ut ita dicam, fons atque origo seditiorum omnium»].

¹⁰³² Nota al ladillo: 22. Ex otio, atque ignavia cogitationes pravæ, et concupiscentiæ multiplicantur. Bern. serm. de S. Andr. [El pasaje, supuestamente bernardiano, no aparece ni en el sermón *In vigilia S. Andreae apostoli* (PL 183 0501C-0504C), ni en los dos sermones *In festo S. Andreae apostoli* (PL 183 0503D-0514A). Tampoco se halla en el sermón *In festo S. Andreae* (PL 184 1049B-1056A), escrito por Nicolás de Clara, secretario de san Bernardo].

¹⁰³³ Nota al ladillo: 23. Sicut enim aqua, quæ caret de cursu, et iacet in scuijs, putrescit, et humano usu aliena efficitur, repleturque animalibus venenosis, et noxijs, ita corpus otij tabe confectum, concupiscentiarum, ac voluptatum carnalium parit, et nutrit insaniam. S. Laurent. Iust. de grad. perfect. cap. 9. [Lorenzo Justiniano, *De perfectionis gradibus*, 9].

¹⁰³⁴ Nota al ladillo: 24. Remoto Cartaginis metu, sublataque imperij æmula, non gradu, sed praecipiti cursu, ac virtute desitum, ad vitia transcursum: vetus, disciplina deserta nova inducta: in somnum a vigilijs, ab armis, ad voluptates, a negotijs in otium conversa civitas Romana. Velei. Paterc. lib. 2. Rom. hist. [Veleyo Patérculo, *Historiae romanae ad M. Vinicium libri duo*, II, 1, 1].

¹⁰³⁵ Nota al ladillo: 25. Servo malevolo tortura, et compedes, mitte illum in operationem, ne vacet: multam enim malitiam docuit ociositas. Eccli. cap. 33. n. 28. [Si 33, 28-29].

¹⁰³⁶ Nota al ladillo: 26. Hieron. ad Rust. [Jerónimo de Estridón, *Epistolae CXXV (Ad Rusticum Monachum)*, 11 (PL 22 1078)].

obrar las sugerencias del demonio, el qual, viéndole baldío, él le da que hazer y también que llorar por mucho tiempo.

Un breve rato estuvo el rey David dessorado. Passeándose en un balcón de su palacio – nota discretamente santo Thomás¹⁰³⁷ – se le ofreció a los ojos la ocasión de mirar a Bethsabé en que promptamente se ocuparon sus deseos, y de que se siguió después el aber de llorar por muchos años aquel breve tiempo que pudo quedar ocioso. Previendo el remedio deste daño, aconseja san Ignacio a los de Antioquia que se guarden de vivir ociosos porque no se hagan vagamundos y deshonestos entregándose a mil vicios y torpezas¹⁰³⁸. Assí lo dicta la razón y también lo muestra la experiencia, pues sabemos que, si el ladrón hurta es porque se halla baldío, si el salteador roba y mata es porque no tiene otro empleo, si el adulterio solicita la muger agena es porque le sobra tiempo y le falta ocupación y, finalmente, si los demás viciosos y malhechores obran insultos y maldades es porque su misma ociosidad se los enseña. Con mucha razón dixo discretamente Séneca que el ocio que careçe de estudiosa aplicación es muerte del alma y sepultura del hombre vivo¹⁰³⁹, donde, sepultando vergonçosamente su gloriosa fama, suele desenterrar afrentosamente la ignominia y el descrédito con que la infaman los abominables vicios a que le indujo su perezosa ociosi |^[285] dad. Gran prueba desto nos ofrece Curcio, coronista de Alexandro rey de Macedonia¹⁰⁴⁰, el qual, después de aber assombrado el mundo con sus hazañas, triunfos y victorias, y prestándole vassallage todo el orbe, apenas llegó a verse ocioso quando en su corazón, hecho a llevar ligeramente los trabajos de la guerra en que se mostró invencible, se introdujeron fácilmente los vicios y deleites que le vençieron, dexándole más desluzido los desatinos que en breve tiempo le hizo executar su ociosidad, que le hizieron glorioso los aplausos que pudo conseguir en muchos años la heroicidad de su valor. Deste exemplo y otros muchos puede inferirse el grave daño que suele ocasionar el ocio y con quanta razón debemos desviarle ocupándonos siempre en empleos muy lícitos y honestos, pues este es solamente el medio con que pueden evitarse tan dañosas consecuencias. Por esta razón era muy loable y provechoso en don Luis aquel breve tiempo que ocupaba en trabajar muy cuidadoso el assumpto que le tenía encargado la academia, porque, mientras tenía empleado el pensamiento en tan estudiosa fatiga, no daba lugar a otras vanidades y quimeras.

¹⁰³⁷ Nota al ladillo: 27. S. Thomas de regimin. Princip. lib. 5. cap. 52. [Tomás de Aquino, *De regimine principum*, †].

¹⁰³⁸ Nota al ladillo: 28. Nemo iners, et otiosus ædat, ne vagus fiat, et scortator. S. Ignat. epist. 12. ad Antioc. [Ignacio de Antioquía (*Auctor Incertus*), *Epistolae*, 12 (Ad antiochenos, de trinitate, et de vita Christiana)].

¹⁰³⁹ Nota al ladillo: 29. Otium sine liberis mors est, et vivi hominis sepultura. Senec. lib. 11. epist. 83. [*Sed Séneca, Epistulae morales ad Lucilium*, X, 82, 3; «otium sine litteris mors est et hominis vivi sepultura»].

¹⁰⁴⁰ Nota al ladillo: 30. Ut primum instantibus curis laxatus est animus Alexandri, militarium rerum quam quietis otij que, patientior excepere cum voluptates, et quem arma persarum non fregerant, vitia vicerunt. Quint. Cur. lib. 5. [Quinto Curcio Rufo, *Historiae Alexandri Magni Macedonis*, VI, 2].

CAPÍTULO XIV

Abiendo llegado ya el día en que don Luis abía de concurrir con los demás a la academia, se juntaron todos aquella tarde en casa del Duque, el qual, agasajándolos como siempre con generoso co |^[286] razón, después de dexarlos sumamente agradecidos su acostumbrada liberalidad, suplicoles que, tomando sus assientos, se diesse principio a la academia y, obedeciéndole todos puntualmente, empezó el Duque su oración en la forma que se sigue:

Oración del Presidente en introducción de la Academia

A vista de un arroyuelo
que en alegre silencio festejaba
con cítara de hielo
las luzes que de Febo retrataba
me detuve suspenso y divertido 5
ocupando el sentido
en registrar curioso la ribera
que de flores sembró la primavera.

Admiré su belleza
porque en la variedad de los colores 10
que dio naturaleza
cada qual ostentaba mil primores,
mostrando con hermosa competencia
vistosa diferencia
que el abril matizó con su abundancia 15
a quien todas debieron la fragancia.

Los árboles y plantas
igualmente adornaban la floresta,
pues ninguna entre tantas
se miraba al buen orden contrapuesta, 20
porque, imitando todas de concierto |^[287]
del buen arte el acierto,
solamente fundaban su porfía
sobre quien entre todas más crecía.

Las aves vozingleras, 25
en su trinado canto competían,
saltando muy ligeras
en señal del contento que tenían
de verse libres del temido daño
conociendo el engaño 30
disfrazado en el lazo prevenido
para las que se alejan de su nido.

El zéfiro que manso
luchaba con el árbol más frondoso,
convidaba al descanso 35

ofreciendo por cama de reposo,
cama de campo en prado muy florido,
donde quedé dormido
soñando ser llevado del Pegasso
a las amenidades del Parnasso. 40

Pareciome que estaba
en soberano trono el sacro Apolo
de donde dominaba
en augusto dosel el alto polo,
mas, causando el influjo de sus rayos 45
en mi pecho desmayos,
reprimió sus luzidos resplandores
porque no me abrasassen sus ardores.

Turbome su presencia
y, aunque su hermoso aspecto me animaba, 50
temí la residencia |^[288]
del cargo superior en que me hallaba;
pero, al verme tan tímido y confuso,
a piedad se dispuso,
alentando mi espíritu medroso 55
para mostrarse en todo generoso.

– Bien sé que tu desvelo –
me dixo entonces con alegre cara
– le ocasionó el rezelo
de que yo sin piedad te castigara 60
pudiéndote culpar de negligente;
pues con ser Presidente
de una academia donde yo presido
se muestra tu cuidado tan dormido.

Mas no quiero culparte, 65
ni pretendo, si bien hayas faltado,
el que por disculparte
te descuides de ser más avisado;
pues solo mi precepto te previene
lo que más te conviene, 70
diziendo porque importa a mi respeto
a los de la academia este soneto.

*Canoros cisnes del cristal sagrado
de Helicon la más luzida fuente
desde mi sacro solio en el Oriente 75
vuestro canto percibo con agrado.*

*Con pletro muy acorde y bien templado
aumentáis tan conformes la corriente,
que a vuestras plumas deben su creçiente
las aguas en que pocos ballan vado. 80*

*El coro de mis Ninfas a porfía
con igualdad os forma la corona
y a todos tan triunfantes os aclama |^[289]*

en la discreta lid de la poesía

que para confirmar lo que blasona 85

vuestro nombre celebra con la Fama.

Las gracias quise darle

por el favor que Apolo nos hazía,

mas, al querer yo ablarle,

me despertó una voz que me dezía: 90

– Duque, no duermas ya; pues tu cuidado

debe andar desvelado

en festejar las glorias con tu canto

de los que a competencia luzen tanto.

Lograd pues muy dichosos 95

los aplausos de vuestro entendimiento

aspirando gloriosos

a conseguir mayor merecimiento,

que yo sabré con ánimo tranquilo,

aunque con rudo estilo, 100

publicar por el orbe vuestras glorias

para que vivan siempre sus memorias.

Concluida su oración, dio orden el Presidente que el Secretario don Lorenzo leyese con distinción los papeles que tenía a su cargo, el qual, executando puntualmente lo que se le mandaba, dixo: – para el primer assumpto problemático fueron señalados y escribieron en prosa don Carlos de Guzmán y don Rodrigo de Silva. La disputa es sobre si es más constante en su amor el amante que ama por natural inclinación o si lo es el que ama por conocimiento de las prendas que concurren en el objeto amado. |^[290]

Don Rodrigo ha escrito a favor del que ama por conocimiento y su papel es este:

ARGUMENTO

Más constante es aquella operación que procede del entendimiento, porque, guiado de la razón, obra con acierto, que la que executa la voluntad llevada de su propensión porque obra a ciegas. El que ama por natural inclinación arrastrado de su voluntad, ama ciegamente, porque careciendo de conocimiento proprio, suele amar lo más indigno, y el que, guiado del entendimiento y de la razón, conoce y ama lo más perfecto y por consiguiente obra en su elección con más acierto. Luego más constante será siempre en amor el que, guiado de la luz del entendimiento, justifica su elección por acertada, que quien, sin conocimiento, ama ciegamente arrastrado de su voluntad con desacierto.

Explícome más. El que ama ignorando las imperfecciones de lo que ama se persuade en su idea muy diferente de lo que hay en el objeto amado, porque, como la voluntad es ciega, no ve de prompto los defectos, ni los ama sabiendo que lo son, sino porque los juzga perfecciones, pues ella no abraza lo malo como malo, sino con apariencia de bueno, conque, mientras dura esta ignorancia, suele persistir aquella en su amante inclinación, pero, descubriendo después con el trato su desacierto, se trueca luego en arrepentimiento su mal empleado amor y procura mejorarle con otro empleo. Luego más constante será el que supo querer lo mejor y lo más perfecto, pues siempre le assiste el conocimiento de haber acertado que quien ama lo feo, paliándose su inclinación con apariencias de hermoso porque, quitado el velo de su ignorancia con la posesión, llega

después a conocer los defectos que juzgaba perfecciones. De que se sigue que, amando antes lo que en su imaginación creyó que abía, no puede querer después lo que en realidad conoce que no hay, conque, a vista de su engaño, dexa de ser constante.

Acredite esta razón un símil muy del caso. Enámorase uno de la brillantez de una joya de cristales juzgándola en su idea de finísimos diamantes cuyos hermosos visos le llevan tras sí los ojos robándole la voluntad y gusto de tenerla. Mientras dura su engaño haze della tanto aprecio que no la cede por otra mejor, pero, apenas llega a conocer que los que ^[291] estimaba por diamantes son en la realidad cristales, quando, corrido de haberle engañado su falsa apariencia, siente el haber empleado tan mal su voluntad. Esto mismo experimenta el que por sola inclinación natural se resolvió a querer – si no es que casualmente acierte a amar lo que es realmente perfecto – pero, siendo de ordinario defectuoso porque ama sin conocimiento de lo que es bueno, es fuerza que aborrezca u desprecie lo que quiso, porque, como ama lo que piensa que hay y después con el desengaño que lleva consigo la experiencia de lo que posee, no halla lo que imaginó que abía, se convierte su ignorancia en conocimiento y su amor en odioso desprecio.

Confírmelo todo una historia muy verdadera. Por natural inclinación parece que llegó a enamorarse el príncipe Amón, primogénito del rey David, de su hermana Thamar, y fue tan estremado su querer, que adoleció deste amoroso achaque su salud. Mientras no pudo llegar a la posesión de su amado objeto, le pareció que Thamar era entre todas la más hermosa y la de su mayor agrado, pero, apenas llegó a poseer lo que deseaba, quando se le quitó aquel velo que le impuso su ciega voluntad, y viendo – según se colige del efecto – que no era en la realidad tan hermosa como la juzgó en su idea, fue mayor el aborrecimiento y desprecio con que la trató después que todo el amor que antes le mostró tener. De que claramente queda convençido que quien por natural inclinación llega a querer, como ama ciegamente y sin conocimiento, no puede ser constante, porque, fundándose su amor en una ignorancia muy vezina al desengaño, passa fácilmente de un extremo a otro, como es de un amor muy fino a un fiero aborrecimiento o riguroso desprecio. No assí el que ama conociendo el acierto de su amor, porque, al passo que aquel dexa de querer y de ser constante porque la experiencia le haze conocer el error de haber amado lo defectuoso, se muestra estotro más constante en su fina estimación porque halla siempre con realidad las mismas perfecciones que fueron motivo de su amor.

Don Carlos ha escrito a favor del que ama por inclinación y su papel es el que se sigue:

ARGUMENTO

El más constante amor es aquel que en ningún tiempo puede ser variable. El que ama por conocimiento de las prendas que concurren en el objeto amado puede ser variable, porque, faltando la causa que le obligó a querer – que son las prendas que ^[292] motivaron su amor – cessará también este que es su efecto y el que ama por inclinación no puede ser variable porque su amor no se fundó en motivos que pueden faltar sino en natural simpatía que siempre permanece. Luego más constante será en su amor el que ama por inclinación porque en ningún tiempo puede ser variable que quien ama por conocimiento, porque, faltando los motivos de su amor, dexa de ser constante.

Explícome más. Quien ama sin la dependencia de querer por razón de ser el objeto amado más hermoso o más discreto ama más firme, porque, como los fundamentos de su amor no han sido la hermosura o la discreción antes tal vez será feo o indiscreto el objeto

que ama porque su amor no fue por razón de querer lo más perfecto sino por sola propensión natural, no puede tener ocasión de ser mudable. El que ama por conocimiento puede ser inconstante, porque, como los motivos de su amor fueron la hermosura u discreción, dexando de ser hermoso u discreto el objeto que ama, es preciso que dexa de amarle, y como la discreción y la hermosura no tienen subsistencia porque esta con la edad se desvanece y aquella por algún accidente puede faltar y aun trocarse en la locura, síguese que quien amó por razón de ser más hermoso o más discreto el amado objeto no abrá de quererle después siendo feo o siendo necio, porque, faltando el fundamento y causa de su amor, es fuerza que este falte también. Luego más constante será el que ama por inclinación porque ni la fealdad ni otros defectos del objeto que ama pueden hazerle variable que quien ama por conocimiento, porque a qualquier accidente puede ser inconstante.

Realçemos con otra razón este discurso. El amor natural, universalmente en todas las criaturas, es más constante que el amor accidental. El amor de inclinación es natural, porque, sin atender al merecimiento de sus prendas, ama naturalmente el objeto a que se inclina, y el amor de conocimiento es accidental, porque solo se funda en amar lo mejor por razón de más perfecto. Luego más constante será el que ama por inclinación, porque su amor es natural, que quien ama por conocimiento eligiendo lo más perfecto, porque su amor es accidental.

Para que con mayor evidencia se conozca la inconstancia del que ama por conocimiento, supongamos que este, abiendo empleado su amor en sugeto digno de su elección porque por más hermoso o por más discreto mereçe ser querido, hállase después en otro sugeto mayores perfecciones de belleza u discreción que en el primero. Pregunto: ¿a quién destes amaría en tal caso? Sin |^[293] duda que amaría al segundo por conocer en él mayores circunstancias de perfección, pues, si dexara de hazerlo assí, faltara a la razón de amar lo más perfecto y el que ama por conocimiento no puede incurrir en esta culpa. Luego, debiendo amar al segundo porque reconoce en él mayor perfección, es fuerza que dexa de ser constante con el primero, y si por hallarse favorecido y obligado se mantubiese en el primer amor ya es salir de la cuestión porque en este caso no ama por solo conocimiento, sino también por la obligación en que se halla constituido. Luego, hallándose sin la dependencia de favor y amando por solo el conocimiento siempre que en otro sugeto halle mayor perfección, debe amarle y al mismo passo ser inconstante con el que estuviere amando porque su proprio conocimiento le obliga a ser variable. Al contrario del que ama por inclinación, porque, como este ama por natural simpatía y no por razón de ser más perfecto, no puede hazerle variable esta contingencia.

Apoye la razón de este discurso el sucesso de Paris, príncipe de Troya, el qual, abiéndose enamorado de la belleza de Enone por conocer la perfección de su mucha hermosura, al tiempo que se hallaba en los campos del monte Ida se mostró con ella muy constante en su fino amor pareciéndole que no podía aber otra belleza que le hiziesse olvidar la que adoraba, pero apenas conoció que la hermosura de la troyana Elena hazía ventaja a la de Enone, quando, desistiendo de su primer amor, puso todo su anhelo en el segundo, porque el mismo conocimiento de las perfecciones con que Elena excedía a la belleza de Enone le obligó a ser con esta inconstante empleando su amor y su cariño en la que tenía mayor hermosura y perfección. De que claramente queda conveçido de variable el que ama por conocimiento, pues este mismo le obliga a ser inconstante, cuya circunstancia no puede concurrir en el que ama por inclinación pues sin esta dependencia es en su amor siempre constante.

Leídos ya los dos papeles deste problema, como el Duque abía de dar el juicio antes de leerse los demás assumptos resumiendo los argumentos para hazer el cotejo de unas y otras razones como lo estilaba, procuró reduzielas a breves palabras por ser menos cansado en su resumen, qual fue en esta forma: |^[294]

Resumen

En la primera razón que propone don Rodrigo a favor del que ama por conocimiento pondera que es más constante la operación que procede del entendimiento, porque obra con razón y con acierto, que la que executa la voluntad arrastrada de su propensión, porque obra a ciegas, y como el que ama por conocimiento sigue el dictamen de la razón que le propone lo mejor y el que ama por inclinación sigue ciegamente la voluntad, infiere que aquel es más constante.

A esto contradize don Carlos diciendo que el más constante amor es el que en ningún tiempo puede ser variable, y como el que ama por conocimiento funda su amor en las perfecciones del obgeto que ama y estas pueden faltar y el que ama por sola inclinación ama por natural simpatía que siempre permanece, síguese que, al passo que este no puede ser variable, aquel puede no ser constante.

En la segunda razón dize que el que ama por inclinación, como ama a ciegas y no ve de prompto las imperfecciones del obgeto amado llegando después con el trato a conocer el desacierto de su amor se convierte en aborrecimiento y llega a ser inconstante. Al contrario del que ama por conocimiento que como ama lo más perfecto y conoce siempre el acierto de su amor, no tiene ocasión de ser variable. En prueba desto trae el símil de la joya.

A esto se responde que el amor de inclinación es natural y ama sin atender al merecimiento de las prendas del obgeto amado y que el amor de conocimiento es accidental porque se funda en amar lo mejor por razón de más perfecto y, como lo accidental no es permanente y lo natural es siempre estable, síguese que este siempre subsiste y aquel puede ser variable.

En la tercera razón se confirma la segunda, pues con la suposición de que quien ama por inclinación ciegamente ama los defectos porque los juzga perfecciones, incurre en una ignorancia muy vezina al desengaño y, por esto, suele fácilmente passar de un extremo a otro, como es de un fino amar a un riguroso aborrecer.

A esto se replica que por la misma razón que el que ama por conocimiento se ve obligado a amar lo más perfecto, se |^[295] halla más sugeto a ser variable, porque, si después de aber empleado su amor en obgeto muy digno de su elección viesse otro de mayor perfección que aquel, debe ser inconstante con el primero porque su proprio conocimiento le obliga a elegir el segundo por más perfecto. En prueba desto se refiere la historia del príncipe Paris sobre los amores que tuvo con Enone, con quien se mostró inconstante porque conoció mayores perfecciones de hermosura en Elena.

Consideradas con madurez unas y otras razones en que con singular viveza y energía han manifestado sus autores la mucha discreción con que cada uno ha defendido su opinión, abiendo yo de dar mi parecer, puesto no puedo negarme a esta obligación, digo que – reservando como siempre la más acertada decisión deste problema para el más discreto juicio – soy de sentir que el que ama por natural inclinación ama siempre más constante y apoyo mi parecer con este argumento:

Decisión

Más constante permanece la voluntad en querer lo que ama naturalmente por impulso propio, porque satisface más su agrado lo que obra independientemente por sí sola, que persiste en amar lo que elige aunque acertadamente por agena dirección, porque por muy libre huye la dependencia de seguir ageno dictamen. El que ama por inclinación sigue a la voluntad amando naturalmente de propio impulso y el que ama por conocimiento ama por dirección del entendimiento eligiendo lo que este le propone por mejor. Luego más constante permanece en su amor el que por natural inclinación ama siguiendo el propio impulso de la voluntad que quien, guiado del entendimiento, ama lo que este le persuade.

Declárome más. El amar u el dexar es acto libre de la voluntad, y como esta más fácilmente suele seguir su propio antojo que el dictamen de la razón, aunque el entendimiento le proponga su desacierto, más persiste en lo que ella obra libremente por impulso propio que en lo que el entendimiento le propone por mejor, porque más puede con ella la propensión natural que la fuerza de la razón. Luego, si la voluntad persiste más en lo que ama de propio impulso que en lo que el entendimiento le propone por más acertado, |^[296] síguese que más constante en su amor es el que ama por natural inclinación, siguiendo el impulso de su voluntad, que quien ama por conocimiento, amando lo más perfecto, porque, si bien este amor sea más acertado y más discreto eligiendo lo mejor guiado del entendimiento, aquel es siempre más constante porque naçe de natural simpatía, a quien sigue más gustosa la voluntad.

Concluido este primer juicio con particular agrado de todos los académicos, prosiguió don Lorenzo diziendo: – en el segundo assumpto problemático escribieron en verso heroico con la circunstancia de que no se excediesse de ocho octavas y fueron señalados don Luis de Lara y don Diego de Acuña.

Dispútase sobre quién padece mayor pena, si el amante que se halla despreciado por aber declarado su pasión o si el que por callar su amor no llega a verse favorecido.

A don Diego se le mandó escribir a favor del que, por amar callando, no logra la dicha del favor, y su papel es este:

ARGUMENTO

Quien por callar su amor ha malogrado la esperanza de ser favorecido, sin alivio padece su cuidado porque no puede ser correspondido, mientras su fino amor es ignorado, y no pudiendo verse agradecido siente más pena, porque amando llora perder callando lo que fino adora.	5
Quien declaró su amor, por más que sienta el más fiero rigor de un desengaño, con rendida humildad de nuevo intenta ^[297] disponer el remedio de su daño ponderando finezas que frequenta con maña y con ardid el más estraño, con que siempre le assiste la esperanza	10 15

de conseguir el premio que no alcanza.

Deste alivio carece el que, callando,
dissimula el rigor de su tormento
porque su mismo amor le está negando
los medios de obstar su sentimiento 20
por más que fino adore sinque amando
manifieste su oculto pensamiento
y, aunque el saber callar tiene por dicha,
encuentra en el silencio su desdicha.

El que su amor recata, se reduce 25
a que, por ignorado, no consiga
el logro del favor, porque desluze
el mérito ocultando su fatiga;
mas al otro su mismo amor le induze,
picado del desdén, a que prosiga 30
en pretender el fin de su desvelo
logrando este desahogo algún consuelo.

El amor reprimido es tan violento
que, quanto más le oprimen, más se enciende,
con el silencio aviva su ardimiento 35
y de aquella opressión salir pretende
porque en ella dilata su tormento,
pues, siendo este el rigor que más le ofende,
mayor mal siente aquel que no le explica
que quien siente el dolor y le pública. 40

Violentamente se halla detenido |^[298]
el rayo, mas contrasta muy furioso
aquella sugestión con estallido,
porque, como de suyo es muy fogoso
y no sufre el estar tan oprimido, 45
rompe por qualquier parte presuroso,
y su curso veloz más acelera
hasta que llega al centro de su esfera.

Assí es pues el amor que, como es fuego,
abrir procura el más cerrado pecho 50
porque en él se halla con desassossiego
estrechando su ardor en corto trecho
y, aunque la razón le inste su sossiego,
nunca della se muestra satisfecho
porque, viéndose oprimido con violencia, 55
procura contrastar la resistencia.

De que se sigue que el que calla siente
mayor pena que quien su amor declara:
este, aunque despreciado se lamenta,
alcanza algún alivio, pues no para 60
hasta que le consigue diligente
que quien ama en desprecios no repara,
mas al que por callar su amor oculta

solo dolor y pena le resulta.

Don Luis de Lara escribe a favor del que se halla despreciado por haber declarado su pasión, y es este su papel:

ARGUMENTO

El martirio más cruel y más sensible
que el amante padece son los zelos, | ^[299]
pues qualquier otra pena es más sufrible,
a vista de zelosos desconsuelos.
Que nazcan del desprecio es infalible, 5
porque este es el que aviva los rezelos,
luego peor mal padece el despreciado
que quien siente el dolor de haber callado.
Quien por callar su amor le dissimula
padece voluntario el sentimiento 10
y, puesto que su ardor no le estimula,
no es muy grande el rigor de su tormento
porque él mismo a sus males acumula
el malogro de su merecimiento,
conque, si el mal que siente es por su culpa, 15
carece de razón y de disculpa.
El que su amor explica manifiesta
que alimenta un volcán intolerable,
cuyo voraz incendio le molesta
el pecho con ardor insoportable, 20
de que se sigue esta razón supuesta,
de ser este rigor incontrastable
que es insufrible y el callarle implica,
conque es mayor el mal que se publica.
Pues así como el rayo violentado 25
forceja hasta vencer la resistencia
que se opone a su curso arrebatado,
así el amor no sufre la violencia
de quererle tener tan estrechado
que quando se reprime su impaciencia 30
no es muy grande su ardor, pues, si lo fuera,
no pudiera estrecharse en corta esfera. | ^[300]
Al que oculta su amor no le da pena
carecer del favor que desmerece,
porque con el silencio se condena 35
libremente al tormento que padece
y del bien por su gusto se enagena,
pues con callar su amor nada merece,
de que se ve que es poco lo que estima
o no es mucho el dolor que le lastima. 40
Mas, el que despreciado se lamenta

porque se considera aborrecido,
 es tan grave el dolor que experimenta,
 que, sobre ser amor tan mal sufrido,
 el rigor de los zelos le atormenta 45
 puesto que se halla desfavorecido,
 y aunque busque el remedio su desvelo,
 solo encuentra pesar y desconsuelo.
 De verse agradecido desespera
 el que llora infeliz el desengaño 50
 de su amor y, aunque firme persevera
 queriendo persuadirse con engaño
 el logro del favor, no es verdadera
 su esperanza, pues della naçe el daño
 de proseguir amando con porfía 55
 hasta que ve de amor la tiranía.
 No assí el que calla, porque la esperanza
 de merecer la dicha venturoso
 le assiste, pues, aunque no se abalanza
 a declarar su amor por temeroso, 60
 no tiene la notoria desconfianza
 del favor, como el otro que quejoso |^[301]
 sin esperanza siente su tormento
 conque en todo es mayor su sentimiento.

Abiendolo el Presidente de dar juicio en esta segunda cuestión y resumir en prosa las razones de entrambos argumentos para passar después a su decisión como lo hizo en la passada academia, lo executó en la misma forma.

Resumen

En la primera razón que don Diego de Acuña propone a favor del que dissimula su amor, dize que quien ama callando pierde la esperanza de ser favorecido porque su amor es ignorado y, como lo que se ignora no se agradece, no puede merecer la dicha del favor.

A esto contradize don Luis de Lara diziendo que el que calla su amor no pierde fatalmente la esperanza de verse dichoso, sino que voluntariamente la malogra porque, acobardado del temor u del respeto, dexa de manifestar el fuego que recata, pero que no abiendolo experimentado el desengaño puede aspirar más fácilmente al premio que desea que quien se halla despreciado porque este ya quedó desengañado.

En la segunda razón se pondera que el que declaró su amor, por más que sienta el desengaño, procura obligar de nuevo con varios medios para llegar a verse correspondido y siempre le assiste la esperanza de conseguir el premio logrando mientras algún consuelo con el deshaogo de su amor, y como el que calla careçe deste alivio, padece mayor tormento.

A esto se responde que el que se halla despreciado, como padece el tormento mayor que son los zelos, aunque insiste constante en su amor, no solo no le sirve de alivio el persistir en él porque se abrasa más, pero aun siente mayor pesar porque, juzgándose con evidencia aborrecido, desespera totalmente del remedio y por esso es mayor su sentimiento.

En la tercera razón se afirma que, hallándose el amor quanto más reprimido, más violento, porque la opresión se enciende más y causa mayor estrago en quien le reprime, quien contra su natural fogosidad detiene su ardimiento experimenta pena más sensible. En prueba desto se propone el símil del rayo |^[302] yo que, no pudiendo permanecer oprimido, con violencia rompe la sugestión que le detiene hasta que llega al centro de su esfera. De que se arguye que el amor reprimido con el silencio es más violento y, por consiguiente, ocasiona mayor tormento en quien, callando, le reprime.

A esto se le opone que, por la misma razón que la fogosidad del rayo y del amor no sufre opresión que le detenga, no puede haber sufrimiento que le reprima. De que arguye que, mientras pueda reprimirse, ni el rayo será en tal caso muy ardiente, ni el amor muy grande, porque ni uno, ni otro, pudiera estar violento contra su naturaleza. De que se infiere que el que calla su amor o es poco lo que quiere o no es mucho lo que siente. Al contrario del que le declara que, siendo su amor un encendido bolcán, es fuerza que desahogue, pero, viéndole malogrado con el desengaño, es su sentimiento tan grande como lo es su causa que son los zelos y el desprecio.

Esto es lo que sustancialmente contienen ambos argumentos y, quedando yo muy gozoso de haberlos escuchado, solo siento el verme obligado a dar juicio donde el mío se halla embarazado admirando la sutileza de ingenios tan discretos, pero, siendo forzoso el declarar mi sentir – reservando el mayor acierto para quien mejor lo alcanza – digo que quien se halla despreciado padece mayor dolor y es mayor su sentimiento, como lo declaro en este silogismo:

Decisión

Mayor y más sensible es el sentimiento que ocasiona cualquier ofensa que el pesar que motiva la desconfianza de conseguir el premio o el favor. El que ama callando no siente ofensa alguna, sino que, mientras calla, desconfía de lograr el premio de su amor, y el que se halla despreciado padece la ofensa que llevan consigo los zelos y el desdén. Luego mayor y más sensible es el sentimiento que este padece que el pesar que aquel tolera.

Declárome más. El que calla su amor, mientras le dissimula, solo siente el no verse correspondido, pero no puede padecer desdén que le ofenda porque su amor vive ignorado. El que siente el desprecio no solo padece la pena de no verse agradecido, pero aun experimenta la ofensa de hallarse despreciado. Luego este padece más, pues, sobre el pesar que siente aquel se le añade otro tormento mayor que son los zelos y otra pena mayor que es el desprecio. |^[303]

Esto es lo que siento y lo mismo declaro en esta octava:

El que calla su amor no siente ofensa
que le desluzga aquel merecimiento
de ser correspondido en recompensa
de su leal como amante sufrimiento,
el despreciado sí, y es tan intensa
la pena y el dolor de su tormento,
que, sobre el desengaño que ha tenido,
siente el desdén zeloso y ofendido.

5

poderoso o en el más desvalido cabe. De que se infiere que solamente la fortuna es la que causa los contrarios efectos contenidos en este enigma.

Pondérase lo mismo en esta octava:

Es la fortuna siempre poderosa,
pero en sus bienes no tiene firmeza | ^[305]
porque es en esta parte monstruosa
que, al mismo que haze rico, da pobreza.
Es su felicidad tan sospechosa 5
que, al passo que da gusto, da tristeza,
y aunque en el hombre cabe su inconstancia,
no cabe en todo el mundo su arrogancia.

Don Miguel Ordoñez afirma que es el corazón del hombre, como lo acreditan las razones que contiene este papel:

Su propio corazón es quien haze al hombre ser rico, siendo pobre, y pobre, siendo rico, alegre, estando triste y triste estando alegre; porque, como solo quien sabe desestimar las riquezas debe llamarse rico, nadie podrá con razón dezir que lo es si hubiere puesto el corazón en sus riquezas. El más pobre debe tenerse por rico si su corazón supiera despreciarlas, el más rico debe juzgarse por muy pobre si en ellas hubiera empleado el corazón, porque, al passo que este sugetó la voluntad y se hizo esclavo de la riqueza poniendo en ella su estimación, se halla aquel muy superior a qualquier riqueza porque supo ser dueño de su albedrío. Es el corazón la fuente de donde proceden los pesares que padece o los gustos que el hombre goza, porque, si el corazón se resiste al pesar y dexa de sentirle, no le padece el individuo y, por lo contrario, si el corazón no se alboroa el mayor gozo no satisfaze. De que se sigue que su propio corazón es solamente quien le haze al hombre rico y pobre, alegre y triste, y, siendo materialmente tan pequeño que cabe aun en más corto espacio que el humano pecho, no cabe en todo el orbe, ni cupiera tampoco en muchos mundos, porque, como estos no pueden dexar de ser finitos y aquel fue criado para gozar de Dios que es infinito bien, no puede caber, ni cabe, en todo lo que es o puede ser finito.

Expréssase lo mismo en esta octava:

Su propio corazón es quien motiva
en el hombre el plazer o el sentimiento,
porque el gozo o el pesar en él se aviva
y por él se ve pobre el avariento,
rendido a la pasión que le cautiva, | ^[306] 5
haze al que es pobre rico su contento
y aunque es el pecho humano su palacio,
muchos mundos para él son corto espacio.

Luego que don Lorenzo acabó de leer los tres papeles, llevados todos de la curiosidad, suplicaron al Presidente declarasse quién de los tres competidores abía discurrido con mayor acierto en la declaración del propuesto enigma. Viendo el Duque que

le obligaban a no diferir un punto la explicación del, les dixo: – señores, yo solo por obedeceros diré lo que alcanza mi cortedad, pero en la realidad puedo asseguraros que igualmente todos tres han discurrido con tanta viveza y propiedad que casi no me han dexado lugar para la declaración, mas, como en uno destos discursos hallo más sólidos fundamentos que en los demás para inclinarme a su dictamen, digo que solamente el corazón es quien, no cabiendo en todo el mundo, cabe en corto espacio y haze al hombre rico y pobre, alegre y triste, y, porque a las razones que don Miguel ha discurrido con tanta sutileza, no tengo que añadir, solo me toca el darles más clara inteligencia para justificar con ella mi sentir valiéndome desta explicación:

Decisión

La razón de ser el corazón quien ocasiona en el hombre efectos tan contrarios es porque este solamente y no la cudicia, ni la fortuna, puede hazer al hombre rico y pobre, pues, si el corazón desprecia las riquezas o no siente la pobreza, ni aquellas le harán falta, ni esta le dará molestia. Tampoco podrán motivar aquellas sentimiento, ni alegría, si en el corazón no hallare cabida el gozo o el pesar, porque bien puede ser que el hombre tenga |^[307] motivo para estar alegre y no alegrarse, o que tenga ocasión de estar muy triste y no alterarse, ni afligirse; conque ni la fortuna, ni la cudicia, pueden influir gozo, ni tristeza, sin la dependencia del corazón, ni hazer al hombre rico o pobre si su corazón sabe vençer lo todo, pues para todo tiene libre la voluntad. Finalmente, la fortuna y la cudicia caben en todo el mundo porque el poder de la una y el anhelo de la otra no se estiende a más de lo que comprehende el ámbito del orbe, pero el corazón del hombre, al passo que cabe en el corto espacio del pecho humano, no cabe en uno, ni cupiera en muchos mundos, porque fue criado para otro más dilatado, donde ni la fortuna tiene lugar, ni la cudicia puede tener entrada. De que se sigue que, aunque parezca que en las razones de don Pedro y de don Juan abía fundamento para juzgarlas por muy sólidas, no son sino aparentes, porque solo el corazón es quien suele ocasionar los contrarios efectos que propuse en el enigma.

Este es mi sentir y lo mismo declaro en esta octava:

Ni la cudicia puede ser motivo
de la contrariedad que se ha propuesto,
ni la fortuna con su brazo altivo
ser causa del efecto ya supuesto,
porque en todo lo bueno o lo nocivo, 5
en todo lo agradable o lo molesto,
el corazón es quien vençer se sabe,
y no cabiendo en mucho, en poco cabe.

Assí que el Presidente declaró el enigma aprobando el dictamen y sentir de don Miguel, dixo don Lorenzo: – a don Manuel de Cárdenas se le dio a glosar la redondilla que va por cabeza de su glosa y es la que se sigue:

No es muerte la llama hermosa,
ni vida en ella percibe,
que la salamandra vive,
que muere la mariposa. |^[308]

Glosa

Quien muere para vivir,
renaziendo en alegrías,
no siente las agonías,
ni las ansias del morir,
y pues no llega a sentir 5
aquella ave, que dichosa
muere y vive venturosa
en la llama que fomenta,
si en ella su vida aumenta,
no es muerte la llama hermosa. 10

Mas, aunque consigue ufana
la gloria de renacer,
vive y muere sin tener
los fueros de soberana,
pues, si el aplauso que gana 15
quando la vida recibe,
a ser mortal la apercibe
y a otra llama la dedica,
ni aquesta su muerte indica,
ni vida en ella percibe. 20

Ardiente hoguera dispone
su cuidado fervoroso,
quando en tùmulo glorioso
renueva el ser que depone,
mas, aunque su ardor blasone 25
que entre las llamas revive,
alguna envidia concibe |^[309]
viendo que otra la prefiere,
y del fuego que ella muere
que la salamandra vive. 30

En luzidos esplendores
su nuevo ser acredita,
y entre incendios exercita
sus animosos ardores,
bello imán de sus amores 35
suele ser la luz hermosa,
a cuyos rayos gustosa
renace, por ver en ella
y en las llamas que atropella
que muere la mariposa. 40

Viendo que a don Lorenzo no le quedaba más papel que leer, después que el Presidente hubo aplaudido con singular elogio la discreción con que todos abían sabido acreditar lo ingenioso de sus discursos, mandó a don Félix que sin dilación diesse principio a su vejamen, el qual, obedeciendo prontamente abló de aquesta suerte:

Vejamen

Algo cansado de las seriedades de la ciudad, determiné irme a divertir con algunos amigos a una quinta que otros mal acompañados suelen hazer la sesta. Salimos en buena conversación, que no es poco que la lleven buena los que se salen. Íbamos a pie que, por no ser muy lejos de Toledo el parage, no quisimos ir a caballo, aunque otros mal intencionados dixeron que fue prevención porque la gente, viéndonos a caballo, no creyera que no abía entre nosotros hombre cuerdo. El camino era llano y lo que ablábamos también, pues en buena chanza no escusábamos llanezas. Con esto llegamos al pie de una cuesta que, aunque corta, algo cansada, pues, por |^[310] más que sea de gusto, siempre fatiga lo que cuesta. Era preciso subirla para aber de llegar al parage aplazado, pero, assí como no hay plazo que no llegue, tampoco hay plazer que no tenga cuesta arriba. Subiéronla mis compañeros con gran brío, pero yo que me hallaba algo cansado me senté sobre una peña, fiado en que después podría alcançarlos. Proseguí a poco rato mi camino, pero me reconocí fuera de camino a poco trecho y, aunque esta consideración me alentó mucho, pareciéndome impossible que se llegasse a perder quien se sabía reconocer andando descaminado, sin embargo me hallé tan metido en la espessura de un intricado bosque que a no acordarme de mis barbas yo mismo me tuviera por niño perdido. Miré por todas partes cuidadoso por si podía hallar alguna senda que me sacasse de entre çarças temiendo que su aspereza no fuesse albergue de alguna fiera, pero no fue tan vano mi temor, pues, junto a un pequeño arroyo, encontré con un monstruo racional, digo una muger más fiera que las fieras. Vi que, caminando embelesada, una vez esgrimía con el aire, otra hechaba suspiros al cielo, y dando siempre voces ablaba consigo sola como pudiera con muchos. Ya tomaba assiento, ya se levantaba furiosa, pero lo que en ella estrañé más fue que daba en correr sin correrse, aunque yo lo estaba de verla desnuda. Esperé a que se aquietasse para saber quién era, mas, sin aguardar a que yo se lo preguntara, me dixo: – yo soy hija primogénita de la Luna y hermana mayor de la Ira, y no pienses que por verme acá es esta sola mi morada, porque es tal mi naturaleza que no hay parte del mundo en que yo no tenga parte: en las cortes me estiman, en las ciudades me admiten y aun los príncipes y grandes personajes del mundo no me desechan porque son muy pocos en quienes no hallo gran cabida y, sin embargo que me siguen tantos, quisiera huir de mí misma y no lo puedo conseguir –. – Esse es frenesí o locura – la dixe yo –. – Pues essa misma soy – me respondió ella – que pudieras aberme conocido en mis gestos y en mi trage –. – ¿Qué trage, si vas desnuda? – repliqué yo –. – Esse es el mejor vestido – dixo ella entonces algo enfadada – porque es el trage que usa la verdad y no el que usáis vosotros vistiendo lisonjas y revistiendo mentiras para engañar con cauteloso disfraz al muy senzillo si no es muy prudente y advertido, y por esso la verdad y yo somos en esto muy parecidas, porque, sin engaño y sin disfrazes, nos manifestamos al mundo desnudas como nuestra madre nos parió –. – Pues, ya que blasonas de verídica y de tener tan gran cabida en todo el mundo – la dixe – vea |^[311] mos si sabes responder a mis preguntas: ¿conoçes a caso al Presidente y cabeça de nuestra academia el duque Federico? –.

Al oír que le nombré cabeça tan sumamente discreta, hizo estremos que, si no la detengo, se iba a dar de cabezadas, pero, después de aber dado en gran suspiro, me dixo: – al Duque bien le conozco, aunque por mi mal, porque a ninguno como a él he hallado tan terco a mis impulsos, pues en todos tiempos se me ha resistido con singular excelencia. Por mil caminos he procurado reduzirle a que siguiesse mi dictamen, pero él, no saliendo de su constancia, jamás pude hazerle perder los estribos de su cordura, porque siempre se

mantiene tan señor de su proprio juicio, como dueño de las voluntades ajenas. Lo más que he podido recabar con él ha sido el que se enamorasse y que escribiesse algunos versos, pero salen sus poesías con tanto acierto y procede en sus amores tan recatado y tan discreto que por el mismo medio que pensé ganarle, le perdí, conque, apurada de no poderle inclinar a mi fin, hube al fin de dexarle, temiendo que aun con ser yo la misma locura, no me convirtiesse en discreción si le tratara más, pues muchos que los tuve por míos y que eran de mi escuela ya me van dexando por que con su comunicación aprenden a ser muy cuerdos, pero yo, enfadada de tanta cordura, quise vengarme del con esta copla –:

Aunque por tu gran cordura
el más sabio te respeta,
el ser tan amante y poeta
son dos ramos de locura.

Agradome el modo desta muger y resolvime a preguntarla por los demás académicos mis colegas: propúsele a don Luis de Lara y conocí que no hizo mal semblante. – Esse sí que era de los míos – dixo muy contenta – pues, a no ser por la dirección del Duque, abía salido tan de mi genio en la poesía que no tenía más que desear, pero la vez que, pagado de su entendimiento, saca a luz algún parto de su ingenio sin ayuda de comadre, parecen monstruos sus partos porque haze versos tan gigantes que nadie los alcança y las más vezes gasta voces tan altas que, por más que se oigan, no hay quien las entienda. Un soneto hizo de repente en ocasión de abérsele caído a una dama un guante, pero yo casi creí, viendo caer a todos, que los abía convertido en guantes a no conocer que se caían de risa. Diéronle sobre el guante una buena mano y, con ser don Luis hombre jovial y que no haze caso |^[312] de cosas manuales, le vi tan desazonado que, dándose por offendido de aquella mano, quiso sacar las uñas –. Yo, como estaba de su parte, le dixé: – ya que eres poeta, ¿hay más que desenvainar la pluma y con ella formar una sátira bien aliñada que con esso no avrás menester demás uñas para arañarlos a todos? –. Pareciose bien mi parecer, que siempre le he debido esta atención y, siguiendo mi dictamen, les cortó a todos tal capote que los puso como un trapo, conque, viendo yo que era tan buen oficial que pude tenerle alguna embidia, le compuse esta coplita:

Tu pluma para ofender,
por gracia particular,
tiene uñas para arañar
y dientes con que morder.

Conocí que se inclinaba a satírica y, por no perder el lançe, pregunté luego por don Juan de Rojas. – Esse es un hombre – me respondió – que no puedo dezir mal del porque, como ha dado en astrólogo, cuyo empleo es tratar con astros, es un hombre muy luzido. Es tan elevado su entendimiento que penetra lo que passa en las casas de Júpiter y Marte, mas, como esta ocupación es tan alta, no advirtió en prevenir lo que pudo sucederle en las de Venus y Mercurio, porque, al passo que en la de Venus no dio passo sin tropieço, en la de Mercurio le vieron correr como azogado y aun dicen que todos sus afanes pararon en sudores. A palmos, dixo un día, que tenía medido el cielo y solo con esto pudo cobrar gran crédito porque le tuvieron por hombre de grande esfera. No hay quien le saque de globos, quadrantes y triángulos, y me ha causado no poca estrañeza el ver que un hombre de su

juizio guste de andar entre figuras. A qualquiera suele levantarla como si fuera testimonio y en la plaça de Toledo dixo un día de verano que se admiraba que el sol picasse tanto porque distaba de la tierra un cuento y muchos millares de leguas. Rieronse muchos al oír el cuento, pero celebraron la discreción con que supo referir en una palabra cuento tan largo. De aquí passo a querer creçer la conversación con los creçientes y menguantes de la Luna, mas, como esta es mi madre y rezelé que no me motejasse de menguada, le tapé la boca con este verso –:

Las casas de las estrellas
buscas siempre desvelado, |^[313]
mas no advierte tu cuidado
que en la de Venus te estrellas.

Pregunté por don Manuel de Cárdenas, pero, apenas hube pronunciado su nombre, quando soltó tan carcajada que, aun sin saber que era la misma locura, la hubiera tenido por quien era. – Es este caballero – me dixo – gran metafísico de amor y assí, quando me acuerdo del, no puedo contener la risa –. Causome dificultad lo metafísico y pedila me lo explicasse, lo qual hizo con mucho gusto. – La metafísica – me respondió – es pura especulación –; y el amor de don Manuel se funda en sola especulación porque no es pura, el fin del amor es práctico y, como el suyo es imposible que pueda serlo, nunca llega a alcanzar el fin. Verdad es que su amor, sin ser tanto, es muy devoto porque no hay día que no adore las rejas de la iglesia y, aunque de corrido quiera dorar sus yerros con dezir que son de amor, como este le tiene ciego, no ve lo que desperdicia con el oro que malbarata, conque ni su error tiene disculpa porque le motiva un amor de muchos yerros, ni se le luzo lo que gasta porque todo el fructo que consigue su esperança son flores, çintas y papeles, y lo peor del caso es que al passo que debiera desengañarle el vano antojo que pretende, se consuela con dezir que su amoroso frenesí busca flores y no fructos, conque su esperança siempre se queda en flor y solo quien la fomenta logra el fructo. Viendo yo que esto es punto más de locura, quise curar su achaque dándole por médico al tiempo y por sangrador a la misma devota que festeja, pues con tanta habilidad sabe sacarle la sangre sajàndole la bolsa, y por último remedio le receté esta copla:

Si tu mal no tiene cura,
con olvidar la maraña
de quien con arte te araña
no es amor, sino lo-cura.

Prosiguí curioso en mis preguntas y díxela: – de mi amigo don Rodrigo de Silva, ¿qué te parece? –. – Que me parece – respondió luego muy prompta. – Esse equívoco ya es muy viejo – dixé yo. Mas ella, como si fuera cuerda, me replicó con mucho juizio: – si es viejo esse parecer, aplícale solimán y colorete y te parecerá muy nuevo – pero, dando después a mi pregunta respuesta, prosiguió diziendo – es este caballero un hombre que a qualquier tiempo vie |^[314] ne muy a sazón porque tiene burlas sazoadas. No se atreve a entablarlas con los ricos y poderosos porque estos no sufren burlas, solo las executa con los pobres que de necesidad son muy sufridos. Pidíole un pobre hombre un día algunos cuartos y despachole con gran seriedad diziéndole que fuesse a Tajo con un cántaro y que le llenasse de agua, porque le aseguraba era toda plata fina. Fuesse aquel pobre simple muy contento pensando llegar a ser rico por este atajo, pero, viendo que se le aguaba su

fatiga, volvió luego para quejarse de don Rodrigo, el qual le satisfizo diziendo: – amigo, creedme que no os engaño en lo que os digo porque es opinión muy corriente entre graves poetas que, ablando de Tajo y de otros ríos, afirman ser de plata sus corrientes –. Fue para algunos este chasco muy ligero, pero, para el pobre que se halló engañado, fue aquella agua muy pesada. Corrió la voz y, escarmentando en este los demás, dexaron los pobres de ser lo que solían, pues de allí en adelante no fueron con don Rodrigo más importunos, pero, como le murmuraban entre dientes de poco liberal, no dexaron de morderle y, juntándose después todos, le cantaron esta copla:

Quando don Rodrigo afianza
que ha de dar de su caudal,
nadie tenga tanta desconfianza,
porque gasta buena chanza
y en dar chasco es liberal.

5

Temí que con esto se me escapara antes de tiempo, pues sin saber cómo, ni porqué, la vi muy enfadada, y assí, dándome prisa en mis preguntas, la hize de don Diego de Acuña. – Ya me estaba diziendo el corazón – me dixo – que abías de nombrar a este hombre afeminado, pues, como si los de mi gremio fueran cobardes, haze alarde de ser mío, blasonando de valiente –. – Pues, si es valiente – repliqué yo – ¿cómo le supones cobarde? –. – No parece sino que ahora vienes al mundo – proseguió ella – por esto mismo es cobarde, porque presume de valiente. Él dize que es como un Bernardo y dixera la verdad si, dexando el ábito de caballero, hubiera tomado en aquella religión el ábito. Tiene la espada muy limpia porque en ella jamás hubo sangre, pero en lo demás si lo reparas, como él no la toma en la mano, en la ocasión sucede que ella misma se toma. Verdad es que es desgraciado quando se le ofrece alguna pendencia porque, como suele meterlo a voces, dizen todos que tiene mal pleito, pero yo que conozco el pie de |^[315] que coge, le despedí de mi amistad con este chiste –:

De valiente no blasones,
don Diego, pues tu cordura,
aunque el mundo lo murmura,
huye siempre de ocasiones.

Passamos a hazer memoria de don Carlos de Guzmán, a quien dixo tiene muy en la memoria porque lo mereçe lo esclarecido de su gran sangre, tan calificada por sí misma, pues el ser guzmán es su mayor prueba, y quando hubiesse menester de otra en abono de lo personal, la daba don Carlos en lo que no daba, porque en su amor o en su modo de enamorar suele seguir la máxima de los más finos amantes de querer por solo querer y de pagar un amor con otro, porque dize que amor solo con amor se paga¹⁰⁴¹. Está muy mal con los que pintan con flechas doradas a Cupido, porque dize que es desacreditar su poder el apropiarle armas ajenas. Quédese el oro en los escondidos calabozos de la tierra donde nace, suele dezir que cosa de nacimiento tan bajo no es bien que haga liga con el Amor que es hijo de una deidad. Amaba mucho a cierta dama a quien de repente aborreció, porque una vez, ponderando su belleza, oyó dezir que era hermosa como un oro, conque, ni aun por alegoría quiso que en su dama tuviesse el oro ni vez ni voz. La fineza de su

¹⁰⁴¹ [Juan de la Cruz, *Cántico espiritual*, 9, 7; «el amor no se paga sino de sí mismo»].

escrupuloso amor es muy notable, pues nunca quiso damas en plural, porque ha notado que esta voz dividida quiere dezir da-más, y esto, en su amor, no cabe porque no cabe el dar, no porque este caballero no sea muy liberal, sino que, como el pedir es cosa vergonçosa, no gusta que pidiéndole las mugeres hagan una cosa que es vergüenza. Mas yo entendí luego la flor y despréciele, y aun creo que las demás, aunque sean cuerdas, harán con él lo mismo, porque querer sin querer que le pidan es tirar mucho de la cuerda y romper la del arco de amor, y como este, sin aquella, no puede hazer tiro, no podrá dar en el blanco el que no sabe dar, pero, como le vi tan pertinaz en su tenaz amor, le canté al mismo tono esta copla:

El galán que da en querer
y en su amor no sabe dar
logra el fin de no gastar,
pero no el de merecer.

Llegamos a ablar de don Miguel Ordoñes y púsose muy pensativa y melancólica. Estrañé la novedad y díxome que, |^[316] para resistir con propiedad sus cosas, se quería revistir de su mismo humor: – has de saber que sus continuos zelos le tienen siempre tan desesperado y triste que si la muerte ha de corresponder con la vida, pues siempre vive suspenso. Yo ya veo que los zelos se dissimulan de los discretos poco y de los necios nada, pero por consolarle le he persuadido varias vezes que los sepa desmentir y nunca he podido conseguirlo. Él dize que quien zela estima su honor y que, como el ser zeloso es ser honrrado, le parece que dexa de ser honrrado dexando de ser zeloso, mas yo, por disuadirle deste engaño, le dize que la demasiada vigilancia suele de ordinario costar muy cara, porque tal vez la ofensa que pudiera ocultar una dissimulación prudente la suelen sacar las indiscretas impacencias a la cara. Estímome esta advertencia, pero no se valió della porque la enmienda fue dezirme que cada loco con su tema y él con la suya, y al mismo punto me volvió las espaldas, conque, offendida de su desatención, le canté esta copla:

El que con zelos empieza
a andar confuso y turbado,
su mismo afán y cuidado
se los pone en la cabeza.

– Ya no falta – dixe yo – sino don Pedro de Luna –. – Esso es querer poner todas las faltas en la Luna – me respondió colérica – pues dizes que después de don Pedro de Luna, nadie falta –. Repórtela con razones que pudieran satisfacerla y ablando en lo particular de don Pedro, dixo: – yo confieso que este caballero ha naçido en buena Luna y por ella le venero por mi deudo, mas no por esso ha de presumir más de lo que es justo, porque en su apellido no ha de estar la Luna siempre de lleno teniendo mi madre creçientes y menguantes, pues de ordinario suele al que presume de muy creçido dexarle como menguado. Luna entera nadie en el mundo la pretenda, porque ni aun todo el poder del Gran Turco pudo conseguir más que una media Luna por timbre y blasón de sus armas, y assí conténtese don Pedro con la otra mitad si no quiere quedarse a obscuras, que muchos tan buenos como él se contentarán con tener una buena estrella, pero para que ni él, ni nadie en adelante, se adelante más de lo que es razón, sirva a todos de desengaño esta redondilla: |^[317]

Nadie pida en adelante
Luna entera permanente,
porque en ella no hay creçiente
que no tenga su menguante.

Con esto quise despedirme della dándole muchas gracias de las noticias y del buen rato, pero, cogiéndome del brazo sin quererme soltar, me dixo: – cierto que fuera muy bueno que, abiendo sabido de todos, te vayas ignorante de ti mismo. Espera que por la amistad que professamos y hemos confirmado ahora no quiero que nuestros enemigos los sabios digan de ti que, cuidando de vidas ajenas, te descuidas de enmendar la tuya. Has de saber que tus ojos tienen una atractiva muy diferente de los demás quando se revisten de la ira, porque si bien toda atractiva llama, como no arrojan sino llamas tus ojos, todos se despiden de ti quando tú más llamas. Por feliz te tuvieran todos aun en el nombre, mas, por tu furor, hazes que le pronuncien abreviado llamándote félix, y aun deste solo te quedan las tres primeras letras que son *fel*, pues, aunque abunde tu mesa de regalos, es tan activa tu ira que suele convertirte los mayores regalos en hiel---. No pudiendo yo tragar más tanta amargura, procuré a empellones desasirme della, pues, dexándome con la hiel en la boca, no fue mucho la hiziesse amargar lo mal que abía ablado de tan discretos como doctos académicos, pero, acordándome que la locura más debe ser despreciada que ofendida, suspendí el castigo, dexándola más mortificada con mostrarla este soneto:

No con loca ficción y fantasía
presumas desluzir, tan embidiosa,
los lauros que consigue muy gloriosa
en palestra ingeniosa la poesía.

Y pues en tan discreta academia,
a donde se disputa en verso y prosa,
la virtud se adelanta muy gloriosa
porque todos la siguen a porfía.

5

No importa que de rabia tu censura
pretenda introducir, por varios modos,
defectos donde reina la cordura.

10

Valiéndote mordaz de mil apodos,
pues, aun entre los necios, la locura
es conocida y la desprecian todos. |^[318]

Apenas hubo concluido don Félix su vejamen, quando repartiendo el Duque los assumptos para la tercera academia, dixo:

– el primer assumpto que propongo es sobre quien haze más, si el que dissimula un grande gozo o el que calla un gran dolor. En esta cuestión disputarán en prosa don Luis de Lara, a favor del que dissimula el gozo, y don Miguel Ordoñez, a favor del que calla el dolor.

El segundo assumpto será sobre si fue más casta Dafne que, por librarse de la violencia de su amante Apolo, se transformó en laurel, o si lo fue Diana, que por averla visto Anteón desnuda, bañándose entre sus Ninfas, le transformó en çiervo.

don Rodrigo de Silva defenderá en cançon de verso pareado a favor de Dafne y don Juan de Rojas a favor de Diana en el mismo metro, conque ninguno exceda de cinco o de seis coplas de treze pies.

Don Carlos de Guzmán, don Manuel de Cárdenas y don Diego de Acuña decifrarán el enigma que se sigue, con advertencia que, después de aver discurrido cada uno defendiendo brevemente su sentir, ciña en una sola décima el enigma y su declaración.

El enigma es este:

¿quál es la cosa que, haziendo en el mundo el mayor y más espantoso estruendo, llega sin ser notada trocando las más vezes el pesar en regozijo y el gozo en descontento?

Don Pedro de Luna, valiéndose destos seis con |^[319] sonantes que le señalo – que son: *lloro, callo, peno, muero, llanto, dissimulo* – ha de formar una sestina y será al assumpto de que dissimulando un amante su fino amor, desea explicarle con los ojos por medio de su llanto –.

No abiendo ya más assumptos que repartir, mandó el Presidente al Secretario que a cada uno de los académicos le diesse por escrito lo que se le abía encargado trabajar y, después que se puso assí en execución y que todos recibieron el agasajo de aberles dado el Duque una espléndida merienda y bebidas en abundancia, al despedirse les dio de su mano a cada uno en particular su prisi con gran galantería, y dexándolos con esto sumamente gustosos y gustosamente reconocidos se fueron a sus casas muy contentos.

CAPÍTULO XV

Después que se hubo concluido la academia y que se despidieron del Duque todos, se quedaron el Fiscal y Secretario para ver lo que disponía hazer de los papeles, que, como abían empeçado a trasladar los de la passada academia, creían que querría copiar también estotros y los demás hasta que pudiese formar un libro destes certámenes, mas, como el tenerlos ocupados en esto era solamente pretexto para poder lograr el Duque el intento de ablar a doña Elvira y aquella tarde le abía prevenido don Luis que a primera noche le esperasse porque tenía un negocio |^[320] que comunicarle, no pudo logrársele esta disposición y assí la difirió para después, conque, recogiendo todo los papeles, les dixo que por ofrecérsele un negocio muy preciso era fuerza dilatar al otro día o noche venidera la tarea de copiarlos con su asistencia.

Apenas estos se despidieron del Duque quando llegó don Luis a su presencia, el qual, después de aberle hecho larga relación de sus cosas y en particular del último lance que le sucedió con doña Theresa, le dixo: – amigo, perdonad si a caso os cansan mis impertinencias, porque solamente debo fiar mi pecho de vuestra amistad, de quien hago la estimación y confianza que debo, es fuerza que me sufráis esta molestia –. – ¿Cómo puedo yo cansarme de serviros – respondió el Duque – quando estoy deseando mereçeros muy repetidos estos favores? –. – Yo estimo sobre mis ojos las honrras que me hazéis – dixo don Luis – mas, volviendo al punto que debo comunicaros para que discurriendo con él declaréis vuestro sentir, digo que, aviéndose resuelto doña Theresa a ablar-me en casa de su parienta, me persuado que en lo que ha obrado antes, declarando a sus padres y marido mis amores, no me ofendió, ni faltó a su fina estimación, antes obró mayor fineza abiendo usado aquella cautela para engañarlos con la misma verdad y poderme favorecer a lo seguro sin esse riesgo –. – Aunque os parezca fineza lo que entonces obró doña Theresa – respondió el Duque – no lo es, ni puede serlo, porque aunque no haya sucedido el daño que os pudo ocasionar su doble trato poniendo en noticia de los suyos el estado de |^[321] vuestro amor, ha incurrido en la culpa de aber sido infiel faltando a la buena ley que debía guardar, pues solicitó con vuestro peligro su remedio, porque si su marido hubiera sido menos sufrido de lo que muestra ser, no se tragara un agravio confessado por su muger propria, que, aunque ella se le haya vendido por constante en su entereza, debiera persuadirse que su deshonor no se le abía de confessar la que era cómplice en la misma culpa exponiéndose voluntariamente al rigor de su venganza, sino que, para librarse de aquel riesgo, buscaría disculpa aunque el daño viniese a recaer sobre su amante suponiendo que quiso violentarla, conque, ni entonces mostró ser fina, ni ahora tampoco con lo que ha obrado, porque aquello fue traición y estotro bellaquería, que, por aber salido bien del primer lanze, quiere desmentir su poca fe atreviéndose segunda vez al mismo empeño afianzada de su primer disculpa –. – Si hemos de hecharlo todo a la peor parte – dixo don Luis – no hay operación a que no pueda atribuirse algún mal fin, pero, regulando nuestro juicio según el presente obrar, claramente se conoce que si doña Theresa hubiera procedido con el engaño que suponéis, abiéndose ya librado por esse medio del riesgo que abéis propuesto, no se expusiera nuevamente al mismo peligro, ni se arriesgara a perderlo todo, si su amor no fuera fino, quando en este caso no le queda ya razón, ni disculpa, con que pueda abonar su liviandad –. – Si vos os mostráis tan satisfecho del proceder de vuestra dama – respondió el Duque – ni debo contradzeiros, ni tampoco |^[322] aconsejaros, porque uno y otro fuera vana impertinencia de mi amistad y no agasajo del cariño que os professo –. – Si bien vuestra cordura me está enseñando a no ser porfiado – replicó don Luis – debo suplicaros que, sin dissimular la razón que se os ofrece,

me la digáis con la llaneza que corresponde a mi confianza pues este fin me obliga a comunicaros mis cuidados, pero, si por haber errado en el juicio que hizísteis al principio os queréis desviar de aconsejarme, no será bien que lo pague mi decoro con la suposición de que me satisfago de engañosas apariencias y no de verdades muy constantes –.

– Esto es obligarme a que, volviendo por la verdad y por la buena ley con que deseo y solicito vuestro acierto, dexando aun lado los respetos que propuse, os haga confessar que ciego del amor desconocéis el engaño que padecéis, pues aun con todo lo que os he dicho, no le atináis porque vuestra pasión no os le dexa conocer –. – Sumamente siento aberos desazonado – respondió don Luis – pero al mismo passo estimo el aberos puesto en apretura de que abléis sin los respetos que pudieran impedir vuestras razones, para que, a vistas dellas y de las que se me ofrecieren, se conozca la justificación que les assiste y quede más advertida mi ignorancia, pero abiéndose mi dama reduzido a atropellar con su recato y manifestado en sus razones y cariños el favor que le merezco, justamente debo creer desta evidencia que procede conmigo con fineza y que lo que antes obró fue cautelarse para favorecerme ahora sin peligro –. – Ya |^[323] que me obligáis a que os diga llanamente y sin empacho lo que siento – dixo el Duque – escuchad y veréis si hay razón que convença la terquedad de vuestro amor que, inclinado a seguir su proprio daño, se satisfaze de favores aparentes, desconociendo el engaño y la cautela, mas, para que acortemos el discurso, respondedme primero a esta pregunta: si vuestra muger os confessara que un galán que la enamora tubo medio de tenerla encerrada y que quiso violentarla aunque ella os assegurara que supo resistirse a esta violencia, dezidme, ¿qué hiziérais en esta caso? –. – Vengara honrradamente aquessa ofensa – respondió don Luis – dándole la muerte a esse galán en castigo de su licencioso atrevimiento, supuesto que mi muger me lo assegura –. – Considerad ahora vos – dixo el Duque – si vuestra dama os pudo ocasionar la muerte con la prevención que hizo a su marido y si fue fineza o traición la que obró entonces, responded, que después passaremos adelante –. – No es dudable que mi dama en esto no obró fina – respondió don Luis – pero si fue con la intención de asegurar a su marido haziéndose del ladrón fiel para engañarle mejor, como lo acredita la fineza que está obrando, es dissimulable aquella culpa y digna de estimación esta cautela –. – No es tal, ni debe ser – dixo el Duque – porque, aunque de un yerro suele resultar tal vez algún acierto, no queda disculpado aquel por el efecto, porque, siendo este accidental y no necessariamente nacido de aquella causa, no dexa de ser defectuoso y muy culpable por más que del se siga un grande acierto, conque, sin embar |^[324] go de que doña Theresa os favorezca y quiera disculparse con el motivo que abéis propuesto, este no puede librarla de la culpa de haber ocasionado vuestro daño para librarse de aquel riesgo aunque hayan sido diferentes sus efectos. De que se sigue que la cautela que usó doña Theresa no fue para el fin que imagináis, sino para abono de su honor y salvar su vida del rigor de su marido exponiendo la vuestra a una traición y a padecer por culpa suya la venganza que aquel debiera executar como vos afirmasteis al principio –. – Assí es verdad – respondió don Luis – ni yo lo ignoro, pero, si con rendirse mi dama a lo que quiero me constituye en precisa obligación de olvidar aquella ofensa, ¿cómo puedo desestimar ahora esta fineza cuándo con ella llega a aventurarla todo sin que pueda valerla en esta acción disculpa que abone su voluntaria liviandad? –. – Sí que puede forjarla si se viesse en nuevo aprieto – dixo el Duque – pues con suponer que su parienta, don Luis, a quien vos pudisteis tener grata, la combidó a su casa con cautela y que, estando en ella descuidada con disposición vuestra, os encerró a entrambos en su quarto, buelve a disculparse de la misma forma que lo hizo la vez primera –. – Eesso fuera obrar en todo con infamia – respondió don Luis – y de una dama del juicio y pundonor de doña Theresa no debo persuadirme tan ruin trato y

más abiendo manifestado cariñosa la fineza con que me estima y el agrado que le merezco –. – Si no hubiérais experimentado en ella igual ruindad – dixo el Duque – ni yo pudiera llegar a imaginarlo, ni vos tubié^[325] rais razón para temerlo, pero, si en sus operaciones indiscretas ha mostrado las doblezes de su trato, fuera sin duda descuido muy culpable no prevenir el daño ya previsto esperando una dudosa contingencia, y si pensáis que ella os estima y quiere como vos os persuadís, os engañáis, porque si os amara no os hubiera solicitado aquel peligro, ni ahora se resistiera a vuestros ruegos, pues ya dos veces ha burlado vuestra esperanza entreteniendo con palabras vuestro amor, de que claramente ha dado a conocer que solo estima vuestros regalos y solo quiere vuestros dones desvaneciéndola al mismo passo la vanidad de ver que vos la adoráis con tanto extremo que, aunque ella os ofenda, la estimáis, y aunque obre ruindades, la queréis –. – Discurrís al fin con tanto acierto – respondió don Luis – y es tanta verdad lo que dezís que es fuerza que os confiesse llanamente mi intención, y es que, conociendo evidentemente la bellaquería desta muger, he resuelto passar con sus desatenciones hasta que me haga dueño de su honor para vengarme después de todas sus ofensas despreciando sus favores y cariños como de muger tan falsa y engañosa –. – No sé si acertáis en esso – dixo el Duque – porque si quando de vos se halla tan servida y regalada no repara en ser infiel a vuestro amor, considerad lo que hará después, viéndose sin honor y despreciada –. – Yo he de vengarme della deste modo – replicó don Luis – y venga lo que viniere, porque no es sufrible que sobre aberle tolerado tantas ofensas quede con la vanidad de no aberse rendido a mis finezas –. – Con aber^[326] dicho amigablemente lo que siento – dixo el Duque – no tengo más obligación que manifestar en esto mi voluntad como en todo lo queráis emplearla, pues en qualquier lanze me tendréis a vuestro lado –. – Hartas experiencias están acreditando essa verdad – respondió don Luis – pues en todas ocasiones os he debido finezas muy propias de vuestra grandeza a que viviré reconocido eternamente –.

Poco importaba que don Luis consultasse con el Duque sus cuidados, ni que con tanta instancia le pidiesse consejo para obrar con más acierto, si después de conocida la razón y el buen zelo con que aquel le aconsejaba, no solo no seguía su parecer, pero aún más obstinado en su dictamen se dexaba arrastrar de su pasión y resolvía executar lo más dañoso. En lo que obró primero, pidiendo parecer de quien ingenuamente y sin pasión pudiesse aconsejarle, mostraba ser prudente, mas, en lo que manifestó después proponiendo obrar lo que le dictaba su furor, se acreditaba de indiscreto. Es gran cordura el antever y consultar con diligencia para poder obrar con madurez, como solía aconsejarlo a su hijo el gran Tobías¹⁰⁴², pero, si después no se executa lo consultado, se queda como inútil el consejo porque quien le pide no sabe aprovecharse del. Muy necessaria es siempre la consulta y más en materias en que se arriesga la vida o la opinión, pero debe seguirse luego lo conveniente con presteza – aconseja discretamente Salustio¹⁰⁴³ – porque tal vez suele malograrse todo aquel cuidado suspendiendo u dilatando la debida execución de lo que^[327] importa obrar. ¿De qué le aprovecha la cordura de aberse sugetado a pedir consejo al que desea acertar si después, o llevado de la pasión, o muy pagado de su dictamen, obra al contrario de lo que le aconsejaron? Yo juzgo que esso mismo le haze más culpable, pues, a vista de la razón que le persuade lo más justo, ciegamente la desprecia y sigue su capricho arrastrado del deseo de salir con lo que intenta. No solo debe

¹⁰⁴² Nota al ladillo: 1. Consilium semper a sapiente perquire. Tobiaë. cap. 4. n. 19. [Tb 4, 19 (*Vulgata Nova*: Tb 4, 18)].

¹⁰⁴³ Nota al ladillo: 2. Priusquam incipias consulto, et ubi consulveris mature factu opus est. Salust. in proem. Catil. [Salustio, *De Catilinae coniuratione*, 1, 6].

el que es discreto consultar sus cosas con quien sepa aconsejarle, pero aun debe sugetar su parecer al juicio del que cuerdateamente le aconseja, siguiendo con esta antorcha más seguramente el camino del acierto, porque, como en cosas propias qualquiera discurre y juzga con pasión, ha menester en ellas de consejo ageno que sin dependencias, ni respetos, sepa proponerle el daño y el provecho. Senzillamente y sin engaño le propuso el honrrado capitán Achioz a su general Olofernes el daño que abía de sucederle, aconsejándole discretamente que desistiese de la guerra y cerco que abía puesto a la ciudad de Betulia, porque esta tenía en un solo y verdadero Dios que veneraba todo el poder del Cielo favorable, pero, como la braveza de Olofernes no quiso seguir este consejo sino que, pertinaz en su dictamen, insistió en su resolución más obstinado, experimentó con su castigo el error de no haber seguido aquel consejo dexando afrentosamente su cabeza en manos de una muger y todas sus tropas en vergonçosa fuga para ser con esto más glorioso el triunfo de los sitiados enemigos¹⁰⁴⁴. |^[328]

Atiendan pues al remedio de tan grave inconveniente los que no quisieren verse en afrenta semejante, dexando de ser tenazes en sus resoluciones y dictámenes, porque nuestra naturaleza es en esta arte de tan corto conocimiento – pondera agudamente Curcio¹⁰⁴⁵ – que más inhábil y embotado tiene el discurso para ver y prevenir el propio riesgo que para notar y advertir el daño ageno. Esto mismo estrañaba Cicerón¹⁰⁴⁶, maravillándose que todos tengamos muy despabilada y prespicaz la vista para conocer los defectos y faltas de los otros y que para los propios desaciertos tenga cada qual la vista gorda. Más fácilmente y con mayor seguridad nos podemos abalançar a discurrir y aconsejar en agenos negocios y cuidados – advierte san Gregorio Nazianzeno¹⁰⁴⁷ – que resolver los nuestros por el propio dictamen y parecer, y la razón es evidente, porque en lo ageno solemos discurrir y aconsejar sin la pasión del amor propio, pero, en todo lo que tenemos dependencia o interés alguno que nos arrastre, no juzga ni discurre entonces la razón, sino que la voluntad, regida de la pasión, atropella todo lo que se opone a su dictamen, juzgando que sus errores son aciertos. No hay medio más efficaz para no incurrir en este yerro de que suelen seguirse tan graves inconvenientes, como la propria desconfianza, sugetando su entendimiento y su sentir a la consulta de ageno parecer, pues, por más satisfecho que se halle qualquiera de su capacidad y de su ingenio, debe juzgarse apasionado y sospechoso en todo lo que puede haber interés propio, cuya |^[329] razón debe obligarse a seguir lo que otro le aconseja conociendo que aquel se justifica.

Sin embargo que Moysén descollaba entre todos los hebreos en prudencia, capacidad y entendimiento, de quien fio Dios el cargo y gobierno de todo el pueblo y a quien favoreció con gracia particular, pudiendo tener con esto cabal satisfacción de su propio juicio, no solo se sugetó al dictamen de su cuñado Jerro que sabía menos que él, pero aun estableció setenta consejeros con quienes pudiesse conferir y consultar los negocios del gobierno solo por librarse de la contingencia de poder errar obrando siempre guiado de su propio parecer¹⁰⁴⁸. Aunque el valeroso David podía presumir de sabio y

¹⁰⁴⁴ Nota al ladillo: 3. Iudith. cap. 5. et 13. [Jdt 5-13].

¹⁰⁴⁵ Nota al ladillo: 4. Natura mortaliu hoc quoque nomine prava, et sinistra dici potest, quod in suo quisque hebetior est, quam in alieno. Quint. Curt. lib. 7. [Quinto Curcio Rufo, *Historiae Alexandri Magni Macedonis*, VII, 4].

¹⁰⁴⁶ Nota al ladillo: 5. Fit nescio quo pacto, ut magis in alienis cernamus si quid delinquitur, quam in nobismetipsis. Cicer. lib. 1. off. [Cicerón, *De officiis*, I, 146; «fit enim nescio quomodo ut magis in aliis cernamus, quam in nobismet ipsis»].

¹⁰⁴⁷ Nota al ladillo: 6. Facilius in alienis est, quam in proprijs philosophari. Greg. Nazian. epist. 121. ad Eudog. [Gregorio Nacianceno, *Epistolae*, 33].

¹⁰⁴⁸ Nota al ladillo: 7. Exod. cap. 18. n. 24. [Ex 18, 24-26; «Quibus auditis, Moyses fecit omnia, quae ille suggesserat; et, electis viris strenuis de cuncto Israel, constituit eos principes populi, tribunos et

blasonar de prudente porque en la realidad lo era, vemos que no solo consultaba y dexaba persuadirse de hombres doctos, pero aun se rindió al dictamen de una discreta muger que supo aconsejarle con acierto¹⁰⁴⁹, conociendo que el consejo que le daba aquella era más acertado y más puesto en razón de lo que él abía resuelto executar. Conque, si estos hombres tan a todas luzes grandes, tan experimentados en el gobierno assí militar, como político, y tan calificados por el mismo Dios por justos, por sabios y prudentes, no quisieron fiar sus aciertos de su proprio dictamen y se sugetaron a seguir el consejo ageno por más seguro y conveniente, ¿con cuánta mayor razón debemos todos observar esta política y seguir tan loable exemplo? Nadie ignora esta verdad, mas, al passo que todos la conocen y que muchos suelen con ^[330] saltar para obrar con más acierto, son muy pocos los que le logran porque, o remissos suelen unos no executar lo consultado, o por muy tenazes no quieren otros apearse de su dictamen sugetándole al ageno parecer. Destos era don Luis, pues, sin embargo que conocía que el Duque le aconsejaba bien y que deseaba sus aciertos, no quiso sugetarse a la razón, antes bien aquella misma noche volvió a solicitar de nuevo a doña María y también a doña Luisa para que entrambas procurassen reducir a doña Theresa a que brevemente cumpliesse la palabra que abía empeñado.

Abiendo quedado prevenidos del Duque don Félix y don Lorenzo de que la siguiente noche abían de copiarse los papeles de la passada academia, acudieron entrambos muy puntuales deseando mostrar en su obediencia el agradecimiento que debían a los favores con que el Duque los tenía tan obligados, el qual, abiendo advertido a su criado Alberto lo que después abía de obrar, se encerró con ellos para logrársele mejor el intento de dexarlos escribiendo y tener más tiempo de ablar con doña Elvira. A poco rato que estuvieron trabajando, llamó a la puerta Alberto y, abriéndole don Lorenzo, entró con un papel que puso en manos del Duque dando a entender que le traía un page de don Luis de Lara, y mostrándose aquel después de aberle leído con alguna desazón, les dixo: – amigos, por hallarse don Luis en cierto lance en que es preciso que yo le assista, es fuerza que según me avisa vaya a ver lo que se le ofrece, por cuya razón os suplico me permitáis esta licencia, ^[331] pero, mientras yo vuelvo, no dexéis de proseguir lo començado que yo procuraré despacharme muy aprisa para aligeraros esta fatiga –. – Vuestra incomodidad solo sentimos – respondieron aquellos – y el carezer de vuestra presencia por no errar en lo que trabajamos, que en lo demás, siendo vos tan dueño nuestro, no podemos dexar de obedeceros muy gustosos –. Agradecioles cortésmente el Duque esta atención y, advirtiéndoles que se cerrassen la puerta por de dentro porque alguien no los embarazasse, se fue con Alberto a casa de su dama quien halló esperándole muy ansiosa por quedar prevenida esta disposición desde la mañana.

Después que doña Elvira hubo celebrado cariñosa el gozo que solía tener con la presencia de su amante, le dixo: – muchas gracias, mi bien, debo dar a la fortuna, pues, en medio de los pesares que padezco, me concede si quiera el alivio de poderte comunicar mis aflicciones, pero, como soy tan infeliz, juzgo que, si promptamente no lo ataja tu cordura, ha de faltarme también este consuelo –. – ¿Qué novedad ha sucedido? – Respondió el Duque – pues con lo que has dicho me estás anunciando algún nuevo sentimiento, y porque diligente pueda atender con promptitud a su reparo, no me dilates la noticia desse nuevo inconveniente que ocasiona tu pesar, porque, sobre perder tiempo, se aumenta la pena de verte triste –. – Como don Félix no piensa sino en darme pesadumbres – dixo doña Elvira – viendo que con las que me ha dado no ha podido acabar conmigo,

centuriones et quinquagenarios et decanos, qui iudicabant plebem omni tempore. Quidquid autem gravius erat, referebant ad eum, faciliora tantummodo iudicantes»].

¹⁰⁴⁹ Nota al ladillo: 8. 1. Reg. cap. 25. n. 32. [1 S 25, 32].

intenta ahora mudar de casa a otro |^[332] barrio muy distante solo por apartarme del lado de mi madre y maltratarme después más a su gusto porque ha sospechado que en esta casa hay alguna disposición por donde puedas verme sin ser notado; esto lo colijo y lo sé porque todas las vezes que le dexas en tu quarto con alguna ocupación y vienes a ablar me se lo presume y lo tiene por tan cierto que, llegando a casa hecho un demonio, me dize «esta noche ya estarás contenta, pues has visto a tu galán», y aunque suelo responderle con la cautela que conviene, como es tonto malicioso, no le satisfaze la razón, ni le conuençe la evidencia, pues abiéndole hecho reconocer a mi petición – solo por desengañarle – toda la casa, sin embargo que en ella no halló cosa que pudiesse motivarle el menor rezelo, está creyendo fijamente que las noches que tú sales y le dexas en tu quarto embaraçado, logras la ocasión de ablar me, conque, teniendo por muy cierto lo que congetura su malicia y abiendo resuelto alejarme de la sombra de mi madre, debo rezelar que no execute en mí la venganza que hasta ahora ha suspendido su temor y los respetos que otra vez me ponderaste, y hallándome tan cercada de temores y tan rodeada de peligros, me amparo de tu favor, para que, valiéndote de tu discreción y de tu prudencia y no del valor, ni de la fuerza, procures librar me deste riesgo como has sabido hazer en otros lanzes –. – Assegúrote que me dexa tan pesaroso esta noticia – respondió el Duque – y tan enfadado el ruin proceder de tu marido, que, a no ser por lo que se debe a Dios y porque no peligre tu de |^[333] coro y opinión, acabáramos de una vez con este necio impertinente, pues, no sabiendo ser honrrado admitiendo el sustento de quien juzga que le offende, quiere parecerlo vengando en tu persona el agravio que dissimula, mas, ya que esto ha de procurarse remediar con la cordura que has propuesto, yo juzgo que solo un medio que se me ocurre podrá librar nos deste incombeniente y es que si tu madre le ofrece a don Félix su casa, dexándosela a su disposición sin interés, deteniéndose solamente los quartos bajos para su vivienda, yo me persuado que no se negará a este ofrecimiento, y quando él se resistiese, podré yo entonces, como persuadido de tu madre, declararme con él y obligarle con buen término a que por aberme empeñado en esto su misma suegra haga por mi respeto lo que no quisiere obrar por ella, conque, reduzido tu marido a mudarse a casa de tu madre y viviendo ella en los bajos, no dudo que, hallándose de mí tan obligada, nos dará lugar de ablar nos aunque don Félix esté en casa, pues él no te impedirá que comuniques con tu madre quando contra ella no ha tenido jamás la menor sospecha, y deste modo no solo te libras del temor que pudiera motivarte esta mudanza, pero aun conseguimos con mayor seguridad el intento que deseamos –. – ¿Quién, si no tu cuerdo entendimiento y discreta sagacidad – dixo doña Elvira – pudiera aber discurrido con tanto acierto? Yo te confieso que quando no me hallara tan ciegamente enamorada de tus muchas prendas y justamente obligada de tus finezas, esto solo bastara para quererte muy fina, y pues ya no pue |^[334] do ser más amante, ni más tuya de lo que soy, solo podré agradecerte la invención deste nuevo ardid con amarte perpetuamente aunque me aborrezcas –. – Calla, mi bien, y no supongas cosa que desluzga mi fino amor – respondió el Duque – pues, para exceder me en todo, quieres que yo dexé de quererte porque sabes que en esto solo puedo igualarte, pero, dexando ponderaciones escusadas y volviendo a lo que importa, debo advertirte que comunicando con tu madre todo lo que hemos discurrido le digas de mi parte que mereciéndola yo tantos favores espero deberle también este por muy singular entre todos, y después que ella se haya determinado a obrar lo que le pido, me lo avisarás al mismo instante para que, saliendo deste cuidado, logre el gusto de verte libre deste rezelo –. – Assí lo haré – dixo doña Elvira – aunque dudo que mi madre quiera allanarse a lo que has propuesto, no porque ella no quiera obedecerte, sino por no exponer su decoro al riesgo de que don Félix llegue a sospechar que ella anda en esta disposición porque sin

duda la escandalizara por Toledo –. – A eso podrás replicarle – respondió el Duque – cuando ella te asome este reparo, que, disponiéndose una materia como esta entre gente que tiene juicio y que le importa obrar con recato, no se arriesga nada, pues, quando yo no pudiesse ablarle tan frecuentemente, me contentaré con lo possible, conformándome en todo con su gusto; esto le dirás hasta vencer su repugnancia, que después nos guiaremos conforme nos dictare la razón y según la ocasión y lugar que se tuviere, y porque es hora ya |^[335] de retirarme y más estando don Félix con la sospecha de que te estoy ablando, no quiero que mi detención le sirva de motivo para darte nuevo disgusto, y así quédate mi bien con Dios y avísame lo que tu madre hubiere determinado –.

¡Qué de embustes y embelecocos no inventó el Duque en los lanzes que se ofrecieron en el discurso de su correspondencia! A cada passo forjaba nuevas invenciones y tramoyas que pudiesen mantener y assegurar el logro de su amante frenesí. Todos los que se hallan ciegamente enamorados y en la contingencia de que se les malogre el intento de su amor procuran con cuidadoso desvelo, ayudados de la malicia, discurrir sutilmente los medios que pueden atajar los inconvenientes que estorban y embaraçan sus desinios valiéndose de engaños, de enredos y ficciones, a fin de mantenerse pertinaces en su quimera u de conseguir ansiosos la fruición de su vano antojo. Evidente prueba desta verdad nos ofrecen dos casos que refiere la sagrada historia. El uno es aquel amoroso lance que le sucedió a David con Bethsabé, el qual, abiendo conseguido el logro de su amoroso deseo rezelando después los inconvenientes que podían seguirse y los estorbos que podía causarle el marido de su dama, se valió de quantos medios y cautelas pudo discurrir, así para librar a aquella de temores y sobresaltos, como para gozar entrambos con más seguridad y menos susto el cudiciado tálamo de su amor, y abiendo executado quantos engaños y tramoyas se le ocurrieron, no |^[336] paró hasta que hizo matar al que, siendo inocente, juzgó por óbice de su sossiego¹⁰⁵⁰. El otro lance es quando Thamar, nuera de Judas, se le antojó tener incestuoso congresso con su mismo suegro, pues, conociendo aquella que este no abía de consentir en su trato ilícito, para vencer este reparo, se valió del engaño de aberse disfrazado de ramera, y haziéndosele encontradiza en el camino, se le logró con esta treta la execución de su torpe intento, pues lo que por otros medios no hubiera podido conseguir, lo facilitó con la ficción y la maraña que sagazmente supo disponer¹⁰⁵¹.

Deste género de invenciones y cautelas suelen valerse ordinariamente los amantes para conservar o conseguir lo que solicitan y apetecen, disfrazando tal vez con motivos y pretextos lícitos y honestos los medios que conducen a sus fines indecentes. Por esta razón, dize san Agustín que la bondad supuesta o fingida con cautela es doble iniquidad, porque es maldad dissimulada y esta es siempre más dañosa quanto más desconocida¹⁰⁵². No hay más efficaz medio para engañar al bueno – nota san Juan Crisóstomo¹⁰⁵³ – como una cautelosa dissimulación, porque, mientras el malo se disfraza con apariencias de hombre senzillo, nadie se guarda del, y entonces obra más a su salvo porque no es conocido, ni le tienen por lo que es, sino por lo que parece. Nadie se vista de ropa que sea

¹⁰⁵⁰ Nota al ladillo: 9. 2. Reg. cap. 11. [2 S 11].

¹⁰⁵¹ Nota al ladillo: 10. Genes. cap. 38. [Gn 38].

¹⁰⁵² Nota al ladillo: 11. Simulata æquitas, non est æquitas, sed duplex iniquitas, quia iniquitas est, et simulatio. August. sup. psal. 23. [Agustín de Hipona, *Enarrationes in Psalmos*, In Psalmum LXIII Enarratio, 11 (PL 36 0765)].

¹⁰⁵³ Nota al ladillo: 12. Nulla res sic exterminat bonum, sicut simulatio; nam malum sub specie boni cælatum, dum non cognoscitur, non cavetur. Chris. super Matth. 7. [Juan Crisóstomo, *Homiliae in Matthæum*, 85, †].

texida de lino y lana – advierte divinamente san Gregorio¹⁰⁵⁴ – porque por la lana se simboliza |^[337] la sencillez y por el lino la sutileza de la malicia. El lino encubre lo interior del ánimo y la lana lo exterior del cuerpo, de que arguye que quien trae el vestido texido de lino y lana es el que suele obrar con engaño en todas sus acciones, obras y palabras, pues al passo que en lo exterior manifiesta una simplicidad sencilla, en lo interior esconde con sutileza una malicia cautelosa. Por la misma razón que hay muchos tan engañosamente disimulados y fingidos – nota san Gerónimo¹⁰⁵⁵ – con gran dificultad se encuentra un hombre en quien el corazón conforme con el semblante, ni que las obras correspondan con las palabras, porque ordinariamente casi todos ablan muy diferente de lo que obran. Con este cauteloso engaño proceden siempre los amantes, porque como son ladrones del honor ageno, procuran con desvelada astucia inventar sutilmente nuevos modos de engañar para conseguir más a su salvo lo que intentan, desmintiendo con palabras solapadas y con demostraciones aparentes la malicia que recatan y la trama que están urdiendo para lograr más a lo seguro el depravado fin de su intención. Por estas maldades tan dañosas y ocultas sinrazones queda agraviada la fe pública y quebrantada la ley de Dios – exclamaba el profeta Abacuc¹⁰⁵⁶ – porque, reservando su divina magestad hasta el fin de la vida el juicio dellas y su castigo, permite que el impío prevalezca lográndosele los medios que dispone contra el justo, pues, valiéndose de engaños, de enredos y de cautelas, allana los reparos y estorbos que embaraçan sus desinios y los |^[338] que impiden su ejecución.

Esto mismo obraba siempre el Duque con don Félix, pues, al passo que este, rezeloso de su ofensa, intentaba estorbarlo por los medios que discurría, procuraba prontamente aquel disponer otros que impidiessen su ejecución y facilitassen los que deseaba para la mayor seguridad de su amorosa correspondencia; por cuya razón solían frustrársele a aquel todas sus resoluciones y se le lograban al Duque sus desinios, el qual, después que se hubo despedido de su dama y se retiró a su casa, hallando que don Félix y don Lorenzo abían acabado de copiar lo que les dexó encargado y que don Félix mostraba gran desazón, les dixo: – harto siento que no haya podido hasta ahora desasirme de don Luis por la mala obra que ha podido causaros mi tardança, pero, si consideráis que con vosotros debo obrar la misma fineza siempre que se ofrezca lanze que me obligue a ello, juzgo que me disculparéis en este en que ha podido desazonaros mi detención –. – Siempre tendremos a gran gusto el agradaros y servirnos – respondió don Lorenzo – que, aunque el careçer de vuestra presencia pudiera servirnos de desconsuelo, como vemos que no debéis faltar a estas ocurrencias no puede caber en nosotros ningún género de desazón –. – No dudo esso yo de vuestra gran cortesanía – dixo el Duque – pues en todo sabe obstar los favores que le merezco, pero como a don Félix le veo moíno abiéndole dexado poco ha sin esse desabrimiento, me persuado que solamente mi detención abrá podido ser la causa –. – Como todos estos |^[339] días no ando muy bueno – respondió don Félix – deseaba retirarme a mi casa más temprano –. – Abéis hecho muy mal en no

¹⁰⁵⁴ Nota al ladillo: 13. Non induas vestem ex lana, linoque contextam. Per lanam simplicitas, per linum subtilitas designatur: linum interius cælat, lanaque exterius demonstrat; vestem ergo ex lino, lanaque contextam induit, qui in loquutione, vel actione, qua utitur intus subtilitatem malitiæ cooperit, et simplicitatem foris innocentia ostendit. Greg. lib. 8. moral. [Gregorio Magno, *Moralia*, VIII, 51 (Rec. 31), 87 (PL 75 0855B-C)].

¹⁰⁵⁵ Nota al ladillo: 14. Qui multi simulantes, et ficti, ideo difficile invenitur, in quo cor, et facies, idest operatio, atque doctrina in uno convenient. Hier. in quod. epist. [*Sed* Anselmo de Laon, *Liber Ecclesiasticus*, 13, vers. 32 (PL 113 1198B)].

¹⁰⁵⁶ Nota al ladillo: 15. Propter hoc lacerata est lex, et non pervenit usque ad finem iudicium, quia impius prævalet adversus iustum. Habacuc. cap. 1. n. 4. [Ha 1, 4].

executarlo a qualquier hora – dixo el Duque – u de insinuármelo con tiempo porque se hubiera dilatado este trabajo aun otro día, pues yo no quiero que me favorezcáis con dispendio de vuestra salud y, pues os halláis de aquessa suerte, retiraos por vida vuestra, que yo tendré cuidado en adelante de que miréis más bien por ella –. – Yo os estimo, señor, este favor – respondió don Félix y despidiéndose del Duque, y también don Lorenzo, se fueron entrambos a sus casas, pero don Félix más amostaçado que otras vezes, vertiendo con los disparates que luego dixo a su muger la rabia que dissimulaba su cautela.

Viendo doña Elvira tan enfurecido a su marido y tan resuelto a executar el intento de mudarse, no se descuidó de participar a su madre esta novedad comunicándola su sentimiento y también lo que abían discurrido con el Duque, y sin embargo que doña Laura restivaba a sacar la cara con don Félix temiendo el riesgo que corría su punto si este llegaba a rastrear que ella andaba en esta disposición, pudo tanto la persuasión de doña Elvira y las lágrimas y ruegos con que supo ponderar las razones que apoyaban su desconsuelo y las finezas que entrambas estaban debiendo al Duque, que resueltamente se allanó a lo que estos le pedían, y para que se le pudiesse lograr mejor aqueste intento, procuró disponer el ánimo de don Félix convidándole a comer a su casa el día siguiente, conque, después que le hubo regalado lo mejor que pudo, |^[340] estando sobre mesa, le abló de aquesta suerte: – ¿es possible, don Félix, que os merezca tan poco mi cariño que, al passo que deseo agasajaros y serviros para grangear por este medio alguna estimación en vuestro agrado, le experimento tan contrario que en vez de deveros la menor atención, me solicitáis el mayor disgusto que puedo sentir, después de la pérdida de mi marido, quitándome el alivio de tener a mis ojos y a mi lado a essa hija que es el único consuelo de mis males? ¿Qué razón o que motivo puede obligaros a obrar tan estraña novedad dándome con ella mucho que sentir y a todos harto que murmurar? Escusad, don Félix, por vida vuestra tan notable publicidad y no deis ocasión de que os censure el mundo por muy ligero o por liviano en esta operación, y quando os halléis mal satisfecho del recato de vuestra muger o poco seguro en la casa que abitáis, passaos a la mía que yo me bajaré a los quartos bajos dexándoos sin interés alguno francamente libre lo restante de la casa, y con esto no solo evitáis el perjuizio que pudiera padecer vuestro decoro y ahorráis el gasto del alquiler que abéis de pagar mudándoos a otra casa, pero aun asseguráis vuestros rezelos fiando de mi cuidado esse temor –.

Si bien se halló don Félix atajado con las razones que doña Laura le propuso, no quiso resolverse de prompto en lo que abía de obrar hasta pensarlo mejor y assí respondió a su suegra en esta forma: – no puedo negaros, señora, que es mucha verdad que por los motivos que vos podéis pensar – que no los digo por |^[341] que me corro de tomarlos en la boca sin vengarlos y he determinado mudar de vivienda a otra parte por si puedo conseguir por este medio que mi muger proceda con lealtad, pues, viéndose sola y en otra casa que no tenga las disposiciones y tramoyas que abrá tal vez en la que habito, es fuerza que obligada del temor de su castigo ya que no del desdoro de su opinión, se reduzga a obrar más atenta de lo que hasta aquí, pero, ya que vos sobre los inconvenientes que abéis propuesto me ofrecéis otro medio más decente por donde pueda lograrse sin nota mi intención dándome la habitación de vuestra casa, yo suspenderé mi resolución y determinaré brevemente lo de obrar, y esto no porque desconfíe de vuestro trato, sino porque antes quiero reconocer toda la casa y ver si por algún lado puede disponer mi enemigo alguna nueva invención, y agradeciéndoos desde luego el agasajo que me hazéis y la cordura con que me aconsejáis, os suplico me deis lugar de pensar en ello que no dilataré mucho el tomar resolución –. – Yo he obrado lo que me toca como a madre con proponeros lo que os conviene – dixo doña Laura – ahora pensadlo vos como marido,

pero, si os parece, escusad el escándalo que podéis ocasionar apartando a vuestra muger del lado y sombra de su madre si della os halláis con bastante satisfacción —. — Nunca podré persuadirme de vuestro altivo pundonor — respondió don Félix — cosa que desdiga de vuestro punto y assí, venerando tan cuerda prevención, debo estimaros estas advertencias, y si no tenéis otro que mandarme, me voy |^[342] a ver al Duque, pues son ya dos días que no le he visto, que aunque él procede tan mal conmigo, es fuerza dissimular mi sentimiento y cortejar a quien me ofende porque le he menester, que por esso se dixo ‘besanse manos que se desean ver cortadas’ —. Fuesse con esto don Félix, dexando a doña Laura muy admirada de su raro natural, pues, al passo que se hallaba con poca satisfacción del honor de su muger y rezelaba la ofensa que el Duque le estaba haziendo, procuraba conservarse en la amistad de su ofensor y mantenerse de sus assistencias tan a costa de su proprio pundonor.

Gran ruindad y gran bajeza obran los que, por no perder la conveniencia de algún interés, se descuidan de su punto con riesgo conocido de su opinión, porque no solo faltan a su crédito y conciencia, pero se hazen abominables juzgándolos el mundo por gente ruin. Aviendo Catón Uticense permitido que su amigo Ortensio festejasse a su muger Marcia a fin de que la hiziesse aquel heredera de su hazienda y pudiesse por medio tan indecente gozar él después de sus riquezas¹⁰⁵⁷, fue reprehendido del mismo Cesar y culpado por todo el mundo por infame, pues con descrédito de su honor quiso lograr el cudiciado fin de su interés. Hombres hay tan ruinmente cudiciosos que, para conseguir sin trabajo proprio lo que desean para vivir siempre con descanso, no reparan en que los medios sean ilícitos o afrentosos, sino en que sean grandes las conveniencias que pretenden, y por este motivo desestiman su decoro y no sienten |^[343] su descrédito. Estos no deben llamarse hombres de entendimiento, de valor, ni de nobleza, porque nada desto muestran tener los que para tener riquezas o lograr sus fines particulares se olvidan del pundonor. La señal más cierta de un ánimo esclarecido es — nota Casiodoro¹⁰⁵⁸ — el estimar la buen opinión y fama más que el fin de qualquier interés, porque quien verdaderamente sabe apreciar la fama de su buen crédito suele desestimar los aumentos de su hazienda. Más les importa tener buen nombre — dize el Espíritu Santo¹⁰⁵⁹ — que el poseer muchas riquezas. Dos cosas nos son muy necessarias — advierte divinamente san Agustín¹⁰⁶⁰ — y son la conciencia limpia y la buena fama. La buena conciencia conviene a nuestro provecho y la fama buena para el de nuestro próximo por el buen exemplo que se sigue della, pero, el que fiado de la integridad de su conciencia, se descuida de la buena fama, debe llamarse cruel, porque en mi sentir no solo lo es consigo mismo siendo causa de su desluzimiento, pero aun lo es con los demás dando motivo de que le imiten o le murmuren. La primera obligación y la mayor conveniencia a que debe atender el que desea obrar bien y proceder conforme a la razón es no faltar a la custodia y defensa de su honor, porque, ni con su conciencia cumple si por

¹⁰⁵⁷ Nota al ladillo: 16. Cato Uticensis insimulatus est avaritiæ a Cæsare, cum Marciam coniugem Ortensio amico roganti concessisset eam que postea Ortensij recepisset hæredem; dimisit inquit, ut locupletem reciperet. Ravis. Text. tit. de ava. [Ravisius Textor, *Officina*, Illiberales, avari, et foeneratores].

¹⁰⁵⁸ Nota al ladillo: 17. Incliti animi signum est famæ diligere commodum, et non luca causarum, nam qui affectat famæ commoda, pecuniæ negligit augmenta. Casiod. lib. 1. epist. [Casiodoro, *Variæ*, III, 12, 3].

¹⁰⁵⁹ Nota al ladillo: 18. Melius est nomen bonum, quam divitiæ multæ. Proverb. cap. 22. n. 1. [Pr 22, 1].

¹⁰⁶⁰ Nota al ladillo: 19. Duo sunt tibi necessaria: scilicet conscientia, et fama; conscientia propter te, fama propter proximum: qui conscientia suæ confidens famam negligit, crudelis est. Aug. lib. de com. serm. cleric. [Agustín de Hipona, *Sermones de Diversis*, 355 (De Vita et Moribus clericorum suorum, I), 1; «Duae res sunt conscientia et fama. Conscientia tibi, fama proximo tuo. Qui fidens conscientia suæ negligit famam suam»].

interés o por descuido da lugar para el descrédito, ni útil alguno logra comprando a precio tan costoso la ignominia que padece y la injuria que tolera.

No desluzcas, ni afrentes, tu opinión cediendo tu honor a otro – aconseja el mismo Dios¹⁰⁶¹ – porque más va |^[344]le que te contentes con lo poco y vivas con reputación aunque pobre, que aspire a tener mucho llegando por medios indecentes a ser rico. En muy culpable vileza se constituye el que dexa de seguir esta doctrina, pus, faltando a su conciencia y agraviando su decoro, se haze voluntariamente ruin, permitiendo que otro sea participe y dueño de su honor. Reprehendiendo el Espíritu Santo tan grave culpa, nos advierte que cada qual beba del agua de su pozo y que la goze a solas sin admitir agena compañía¹⁰⁶², porque, abiendo precedido la bendición nupcial, debe vivir gustosamente con su esposa. Esta es la obligación de los casados y la que lleva consigo el matrimonio, cuyo vínculo es indisoluble si no es que haya bastante causa para el divorcio. Atienda pues el que es prudente a saber cumplir con lo que debe sin dexarse vençer de la cudicia, porque, siendo esta madre de los delitos, maestra de las maldades, guía de la malicia, verdugo de las virtudes, origen del alboroto, piedra del escándalo y causa principal de los males todos, es fuerza que quien la sigue obre por ella una ruindad en notable ofensa de su crédito, porque, como la cudicia jamás entiende ni conoce su misma felicidad – pondera discretamente Séneca¹⁰⁶³ – no considera, ni mira, de donde procede, sino que solamente desea lograr siempre la mayor, y por esso, sin reparar en si puede resultarle algún perjuizio, ciegamente la procura y solicita. Por este motivo solía dissimular don Félix la ofensa que del Duque rezelaba, pues, por no perder las convenien |^[345]cias que conseguía por este medio, no atendía al resguardo de su honor con la vigilancia y desvelo que debía a su decoro y opinión.

¹⁰⁶¹ Nota al ladillo: 20. Non des alienis honorem tuum: melis est parum cum iustitia, quam multi fructus cum iniquitate. Proverb. cap. 5. n. 9. et cap. 16. n. 8. [Pr 5, 9; «Ne des alienis honorem tuum»; Pr 16, 8; «Melius est parum cum iustitia quam multi fructus sine aequitate»].

¹⁰⁶² Nota al ladillo: 21. Bibe aquam de cisterna tua, et fluenta putei tui, habeto ea solus, ne sint alieni perticipes tui, sit vena tua benedicta, et lætare cum muliere adolescentiæ tuæ. Proverb. cap. 5. n. 15. 17. 18. [Pr 5, 15 17-18; «15 Bibe aquam de cisterna tua et fluenta putei tui, ne deriventur fontes tui foras, et in plateis rivi aquarum; habeto eas solus, nec sint alieni participes tui. Sit vena tua benedicta, et lætare cum muliere adulescentiæ tuæ»].

¹⁰⁶³ Nota al ladillo: 22. Cupiditas fœlicitatem suam non intelligit, quia non unde venerit respicit, sed quo tendat. Senec. epist. 74. [*Sed Séneca, De Beneficiis, II, 27, 4*].

CAPÍTULO XVI

Abiendo passado aquellos días sin que don Félix tomase fija resolución sobre lo que su suegra le propuso, assí porque no sabía cómo abía de tomarlo el Duque, a quien sentía desagradar por no perder sus assistencias y favores, como porque nunca subsistía en lo que determinaba por su natural siempre inconstante, llegó el día de la academia y, porque como a Fiscal no podía faltar a esta concurrencia dexando para después el discurrir y resolverlo que abía de obrar en la materia, acudió puntualmente con los demás a casa del Duque, el qual, dissimulando la desazón que le causaban las indiscreciones de don Félix, le agasajó como siempre sin darse por sentido de lo que estaba disponiendo, y abiendo hecho sacar la merienda y bebidas que estaban prevenidas para los académicos, después que esto se acabó, dio principio el Duque a la academia, con su discreta oración, en esta forma:

Oración del Presidente en introducción de la academia.

Salime aquestos días
a perseguir las fieras |^[346]
por dar algún alivio a mis cuidados,
pues mis melancolías,
formando mil quimeras, 5
alteraban con sustos impensados
mis sentidos turbados
hasta que di en la traça
del bélico exercicio de la caça.
Del bosque en lo intricado, 10
con ánimo valiente,
un fiero jabalí se resistía,
su furor arrojado,
soberbio y diligente,
sin mostrar en su arresto cobardía, 15
al perro que seguía
tal alcance le daba
que al primer colmillazo le mataba.
Un sabuesso atrevido,
sin rezelar el daño, 20
acometió tan ciego y temerario
al jabalí temido
que venció, sin engaño,
con su fiereza a la de su contrario,
a quien fue necessario, 25
dexando la braveza,
el valerse de su mayor destreza.
En dos pies se levanta,
furioso y offendido,
el cerdoso animal, porque le aqueja 30
el perro, a quien espanta

con rabioso bufido, |^[347]
 porque suelte la presa de la oreja,
 pero ostotro forceja,
 hasta que el bruto fiero 35
 rindió la vida al filo de mi azero.

Después deste successo,
 si bien me hallé cansado,
 penetré la maleza de otro monte;
 pero en lo más espeso, 40
 confuso y admirado,
 me pareció que, junto al orizonte,
 qual otro Factonte,
 se descolgó del Cielo
 una hermosa deidad en corto vuelo. 45

Detúbeme indeciso,
 sin passar adelante,
 turbado de aber visto este portento,
 pero me fue preciso,
 viéndome ya delante 50
 tanta beldad, mostrar mayor aliento
 por no saber el intento
 de su veloz carrera,
 pues el trage dio muestras de quien era.

– La Fama soy – me dixo – 55
 que, mandada de Apolo,
 volando voy con curso arrebatado
 y mi vuelo dirijo
 del uno al otro polo,
 pregonando las glorias que han ganado 60
 los que el laurel sagrado,
 compitiendo a porfía, |^[348]
 consiguen en tan docta academia.

Y tú, que tienes parte 65
 en la gloria que adquieren
 los mismos que juntaste diligente
 y que supieron darte
 el lugar que confieren
 a tu persona, siendo Presidente
 por juzgarte eloquente, 70
 ¿cómo dilatas tanto
 el repetir elogios con tu canto? –.

Despidiose con esto,
 dexándome corrido
 la Fama, pues que pudo aber culpado 75
 con prudente denuesto
 el que yo inadvertido
 no anduviesse en serviros desvelado,
 y aunque me vio ocupado

en tan honesto empleo,	80
no quedó disculpado mi deseo.	
Gozad pues muy dichosos	
los timbres y blasones	
que celebra la Fama voladora	
logrando venturosos	85
tantas aclamaciones	
quantas derrama perlas el aurora,	
y pues que nadie ignora	
lo que os debo y venero,	
seré de vuestras glorias pregonero.	90

Luego que el Presidente acabó de recitar su oración, hizo que don Lorenzo dicesse principio a leer |^[349] los papeles que se le abían entregado observando la misma forma y orden que siempre y, obedeciendo este con puntualidad lo que se le ordenaba, dixo:

– el primer assumpto problemático fue sobre quién haze más, si el que dissimula un grande gozo o el que calla un gran dolor. Para esta disputa quedaban nombrados don Luis de Lara y don Miguel Ordoñez, y que entrambos discurriessen en prosa.

A don Luis se le encargó que escriviesse a favor del que dissimula el gozo y su papel es este:

ARGUMENTO

El gozo comunicado causa mayor alegría que el que se dissimula. El dolor si es grande, aunque se participe, no dexa de afligir después con la misma fuerza que antes. Luego, si la comunicación haze que sea mayor el gozo y el dolor comunicado no minora su rigor síguese que más haze quien dexa de aumentar el gozo pudiendo hazerle mayor comunicándole que quien calla el dolor pues con publicarle no le minora.

Realçemos más esta razón. El gozo que no se comunica no da gusto, porque callado careçe de fruición. El dolor no comunicado no aumenta el sentimiento, porque, aunque se participe, permanece en su aflicción. Luego más haze quien, dissimulando el gozo, se priva de mayor gusto, que quien, callando su dolor, no padece mayor pena.

En prueba de que es mayor el gozo comunicado es muy del intento el caso que refiere san Lucas de una señora que, abiéndosele perdido una joyuela, aunque de poco precio, convocó sus amigas y vezinas para celebrar con gusto el gozo de su hallazgo¹⁰⁶⁴. Bien pudo escusarse esta diligencia, pero, como un gozo no comunicado no da gusto, fue preciso participar a sus amigas su alborozo para lograrle cabal.

Concluyamos el discurso con esta razón. La comunicación del dolor aun quando pueda ser de alivio para quien le padece, no dexa de causar pena a quien se participa. La participación del gozo no solo aumenta el gusto en quien le logra, pero aun causa alegría a quien se comunica. Luego, si quien a su amigo |^[350] no le comunica la pena que padece, le escusa un pesar, y quien no le participa un gozo, le niega una alegría, síguese que como el escusarle a un amigo el sentimiento es gusto y el privarle de una alegría es sentimiento, al passo que el no comunicar el gozo es pena, el no participar la pena es gozo. De que se infiere que más haze quien, dissimulándole, se niega a la fruición de su proprio gozo y

¹⁰⁶⁴ [Lc 15, 8-10].

siente la pena de no comunicarle, que quien, ocultando su dolor, logra el gusto de escusar a otro el sentimiento.

Confirme esta razón un divino ejemplo que nos refiere san Juan¹⁰⁶⁵. Murió Lázaro, y sintiendo Christo su muerte quiso escusar a sus discípulos el sentimiento ocultándoles la pena que sentía, pues no les dixo que Lázaro abía muerto, sino que Lázaro dormía. Acudió luego a consolar las hermanas del difunto y, por no diferirlas el gozo de su resurrección, les anticipó esta alegre nueva antes de obrar el milagro, assigurando a Marta que su hermano viviría. En lo que Christo obró primero dissimulando la pena que sentía con la muerte de su amigo tubo gozo porque escusó un sentimiento a sus discípulos y en lo que obró después, anticipando la nueva de la resurrección de Lázaro, dio a entender el pesar que podía sentir no comunicando promptamente el gozo de resucitarle a los que desseaban verle vivo. Luego, si quien dissimula su dolor logra el gusto de escusar un sentimiento y el que oculta un alborozo siente la pena de negar a otro una alegría, síguese que más haze quien pudiendo lograr doblado el gozo comunicándole siente la pena de no participarle que quien, ocultando su dolor, consigue el gusto de no comunicar a otro su pesar.

Don Miguel ha escrito a favor del que calla un gran dolor y su papel es el que se sigue:

ARGUMENTO

El mal comunicado logra algún alivio porque la misma comunicación es desahogo del dolor. El gozo que se participa consigue aumentos de alegría porque la comunicación haze mayor su alborozo, pero no careçe dél aunque le calle. Quien calla el dolor padece sin alivio porque, no comunicándole, careçe de desahogo, y quien dissimula el gozo, si bien dexa de hazerle mayor, no dexa de tenerle. Luego más haze quien, no comunicando el dolor, le siente sin alivio, porque padeciendo ca |^[351] lla, que quien, ocultando el gozo, dexa de aumentarle porque gozando dissimula.

Demos más fuerça a esta razón. Por boca del Espíritu Santo sabemos que el gozo restituye al hombre a la edad florida y que el dolor le deseca hasta los guessos¹⁰⁶⁶. Luego, si quien con el dissimulo del dolor se bebe el veneno más noçivo a la naturaleza y el que dissimula un gozo se regala con el antídoto de más gusto, más haze quien, por dissimular un dolor, se traga un veneno que destruye que quien, ocultando un gozo, se bebe un antídoto que regala.

Realçemos el discurso con otra razón. Quien dissimulando el dolor a nadie le participa, todo el pesar se reserva para sí. Quien ocultando el gozo nadie le comunica, todo el gusto es suyo, pues dél a nadie haze parte. Luego, si el quedarse con todo el dolor es aumentarse la pena y el detenerse todo el gusto es gozársele a solas, más haze quien, dissimulando la pena, se reserva para sí todo el dolor que quien, no comunicando el gozo, le logra por entero.

Concluyamos el discurso. Quien calla el tormento de un intenso dolor vençe lo más difícil. El que dissimula la felicidad de un agradable gozo obra lo más fácil. Luego si el que calla un gran dolor consigue lo más difícil y el que recata su alborozo executa lo más fácil, síguese que más haze quien, venziendo lo más difícil, dissimula su dolor, que quien, obrando lo más fácil, oculta su alegría.

¹⁰⁶⁵ [Jn 11, 1-45].

¹⁰⁶⁶ [Pr 17, 22; «Animus gaudens aetatem floridam facit, spiritus tristis exsiccat ossa»].

Sea prueba desta verdad el mismo exemplo de Christo en la muerte de su amigo Lázaro. Tubo Christo – según refiere san Juan – gozo de resucitarle y sentimiento de hallar a su amigo ya difunto, pero con la diferencia que el sentimiento le manifestó luego, pues no pudo contener las lágrimas y el gozo siempre le recató, pues nunca dio exteriores muestras de alborozo, conque, no dissimulando Christo el dolor de ver a Lázaro difunto y ocultando el gozo que tenía de obrar el milagro de resucitarle, dio claramente a conocer que no solo es más difícil el callar un dolor que ocultar una alegría, pero que aun es más dificultoso que el obrar un milagro, pues aun Christo que lo puede todo le era más fácil el hazer milagros que dissimular un sentimiento. Luego, si el dissimulo de un dolor es tan difícil y cuesta tanto y el recatar un alborozo es más fácil y cuesta poco, más haze quien a mayor costa vence lo más difícil, dissimulando lo intenso de un dolor, que quien, sin dispendio alguno, consigue lo más fácil callando el gozo que recata. | ^[352]

Acabados de leer entrambos papeles, abiéndolos aplaudido todos por muy ingeniosos y discretos, como el Presidente abía de decidir esta questão antes de proseguir los demás assumptos, resumiendo los argumentos para dar después el juicio, lo hizo en esta forma:

Resumen

En la primera razón que don Luis pondera a favor del que dissimula el gozo, dize que este, no comunicándole, dexa de hazerle mayor, y que el que calla el dolor, aunque le participe, no dexa de padecerle. De que infiere que más haze aquel privándose de mayor gozo que este quedándose con el dolor que no puede escusar.

A esto contradize don Miguel diziendo que no comunicando su sentimiento el que recata su dolor careçe del desahogo que puede aliviarle, y que el que dissimula el gozo, si bien dexa de aumentarle, no dexa de tenerle, y desto arguye que haze más el que sufre un dolor que quien minora su alegría.

En la segunda razón se supone que el gozo dissimulado no da gusto, en cuya prueba se trae lo que refiere san Lucas de la señora que perdió la dragma, y que el dolor, aunque se calle, no aumenta el sentimiento, y desto infiere que más haze quien, callando el gozo, se priva de su fruición que quien, dissimulando el sentimiento, no acreçienta su rigor.

A esto se responde que quien calla un dolor se traga el veneno más nocivo porque recata un mal que destruye y el que dissimula una alegría se regala con el antidoto de más gusto porque calla un bien que alborozaba, y desto arguye que más haze quien oculta un mal que aflige que quien dissimula un bien que alegra.

En la tercera razón se discurre que quien comunica su sentimiento causa pena a quien le participa y, por lo contrario, quien participa su alborozo causa gusto a quien le comunica, y como el desviarle a un amigo un desconsuelo es gusto y ocultarle una alegría es sentimiento, al passo que el que calla su dolor tiene gusto de escusar a otro un sentimiento, el que recata su alborozo tiene pesar de negar a otro su alegría. En prueba desto se trae la historia de lo que Christo obró en la resurrección de Lázaro. | ^[353]

A esto se replica que quien dissimula el dolor todo el pesar se reserva para sí y quien no comunica el gozo todo el gusto logra por entero, y como es más difícil callar el sentimiento que causa un dolor que recatar el alborozo que motiva una alegría, más haze quien, callando la pena que padece, vence lo más difícil que quien, ocultando el gozo que

dissimula, consigue lo más fácil. En prueba desta razón se trae la misma historia de Christo.

Atendidas con cuidado unas razones y otras, sin embargo que entrambos competidores han obstentado bizarramente la sutileza de sus ingenios defendiendo cada qual con gran viveza su disputa, puesto que he de declarar precisamente mi sentir – cediéndole siempre al más discreto dictamen – yo juzgo que quien haze más y quien obra más heroicamente es el que dissimula y calla un gran dolor, y pretendo probarlo con este silogismo:

Decisión

Un reprimido dolor atormenta el corazón y martiriza el alma, porque, quanto más oprimido, es más violento. Un gozo dissimulado no aflige el alma, ni molesta el corazón, porque, aunque sin la comunicación no cause gusto, no comunicado no da pena. Quien reprime un dolor martiriza el alma y atormenta el corazón y quien dissimula un gozo, aunque no tenga gusto, no siente ningún dolor que moleste el corazón ni que atormente el alma. Luego más haze quien, callando un dolor, vive atormentado, que quien, dissimulando una alegría, malogra su alborozo.

Explícome más. El dolor es mal que oprime el corazón y pena que llega al alma, cuyo rigor violentamente obliga para la queja. El gozo es bien que alborozca el alma y gusto que alegra el corazón, cuya fruición, si bien se aumenta comunicada, dissimulada no atormenta. Luego, si el corazón y el alma con el dolor padecen violencia y con el gozo logran alegría, más haze quien, violentado del dolor, debiendo quejarse, calla, que quien, lisongeado de una alegría, pudiéndola obstentar, la dissimula.

Concluido este primer juicio con general aplauso de todos los circunstantes, prosiguió el Secretario diziendo:

– en el segundo assumpto problemático fueron señalados don Rodrigo de Silva y don Juan de Rojas y se les encargó que escribiesen en cançion de verso |^[354] pareado, conque no excediessen de cinco coplas de treze pies.

Dispútase sobre si fue más casta Dafne, que por salvar su honestidad se transformó en laurel, o si lo fue Diana, transformando a Anteón en ciervo porque este la vio desnuda bañándose entre sus Ninfas.

A don Rodrigo le cupo el escribir a favor de Dafne, y su papel es el que se sigue:

ARGUMENTO

Quien, por librar su honor de una violencia,
se resiste con ánimo alentado,
salvando a propria costa lo sagrado
del pundonor, perdiendo con la vida
el ser y la belleza más luzida, 5
más gloria adquiere y más honesta ha sido
de la que con rigor descomedido
zela su honestidad con daño ageno,
vertiendo del rigor todo el veneno
en castigar colérica y sañuda 10
a quien, sin advertir, la vio desnuda.

Esta sin padecer su honor preserva,
 la otra con propio daño le conserva.
 Luego, si Dafne, viéndose oprimida
 de Apolo que cudicia sus favores 15
 para lograr ilícitos amores,
 en laurel se transforma presurosa,
 siendo consigo misma rigurosa
 por no llegar a ver su honor manchado | ^[355]
 del que amante la sigue desvelado, 20
 y Diana, solo porque Anteón la mira,
 executando en este toda la ira,
 en ciervo le transforma con despecho
 para quedar su enojo satisfecho.
 Claramente se ve que Dafne ha sido 25
 la que más castamente ha procedido.
 Quien por lograr el crédito de honesta
 se niega a la ocasión de ser mirada,
 demuestra el deseo de ser honrrada;
 quien ha llegado a verse en apretura 30
 de que alguno violente su hermosura
 y se mantiene con valor constante,
 sin rendirse a los ruegos de su amante,
 con la obra se acredita de más casta
 porque ningún combate la contrasta. 35
 Diana muestra ser casta en el deseo
 y Dafne lo confirma en el trofeo.
 Luego más gloria logra la firmeza
 de quien salva en el riesgo su entereza. 40
 Refieren las historias que Espurina,
 un joven de aquel siglo el más hermoso,
 supo triunfar constante y victorioso
 de su misma beldad y bizzaría,
 afeándose su hermosa gallardía
 porque su honestidad quedasse pura 45
 entre las que anhelaban su hermosura¹⁰⁶⁷.
 Luego si fue plausible aqueste arrojito
 porque desvió con él un vano antojo,
 más heroica obró Dafne, pues no solo | ^[356]
 supo negarse con desdén a Apolo, 50
 sino que, por desviarle de otra forma,
 en lo vasto de un árbol se transforma.
 Quien la belleza y la vida sacrifica
 por mantener su honestidad intacta,
 más sacrifica de la que recata 55
 su hermosura del que ver la desea,
 porque más gloria y mérito grangea

¹⁰⁶⁷ [Valerio Máximo, *Factorum et dictorum memorabilium libri IX*, IV, 5, ext. 1; Virgilio, *Aeneis*, X, vv. 133-138; Ambrosio de Milán, *Exhortatio virginitatis*, 12, 83 (PL 16 0361A)].

quien, por salvar su honor, la vida ofrece,
 que la que con rigor desfavorece
 al que amante la sigue y la corteja. 60
 Diana se priva del que la festeja
 y Dafne de la vida que malogra.
 Luego mayor aplauso Dafne logra
 en redimir su honor, porque le cuesta
 todo su ser el crédito de honesta. 65

Don Juan ha escrito en favor de Diana, y es este su papel:

ARGUMENTO

Quien a violenta mano se resiste,
 sacando libre a costa de la vida
 su honestidad del riesgo de la caída,
 haze mucho, pero haze lo que debe. 5
 Quien del menor desmán, aun el más leve,
 su pundonor reserva y le desvía,
 mucho más haze de lo que debía.
 Dafne tan solo obró lo inescusable
 porque en tal omisión fuera culpable
 y Diana puso su mayor anhelo 10
 en defender su honor con tal desvelo |^[357]
 que hasta un mirar castiga muy severa.
 Luego Diana, en ser casta, es la primera.

El resistirse a una evidente ofensa
 obligación precisa es del recato 15
 que no sufre el desdoro de un maltrato.
 El negarse al aplauso desdeñosa
 de ser vista y juzgada por hermosa
 es la prueba mayor para la honesta.
 Diana se mostró siempre tan modesta 20
 que el cuidado la ofende de ser vista
 porque nadie se atreva a su conquista
 y Dafne solo en lanze el más urgente
 procuró resistirse a lo indecente. 25
 Luego mayor honestidad ha sido
 la de quien ni un mirar ha permitido.

Quien no consiente aplauso a tu hermosura
 del lanze del tropiezo se descarta,
 porque su honestidad del riesgo aparta.
 Quien se libra del que su honor ofende, 30
 obra bien, mas la culpa le comprehende
 de no aberse desviado de aquel lanze
 en que la honestidad se vio en el tranze
 de que corriese riesgo su entereza.
 Luego, si Diana salva su pureza 35

previniendo el daño antes que suceda,
y Dafne busca aquel peligro y queda
expuesta a padecer una violencia,
más cuerda fue de Diana la advertencia.

Muy pagada de su belleza altiva 40
salió la hermosa Dina¹⁰⁶⁸ tan confiada |^[358]

que buscó la ocasión de ser mirada,
viola Sichen tan bella que la adora,
la sigue, la festeja y la enamora.

Desengaña Dina con modestia 45

por desviarse más bien de su molestia,
mas, siguiendo Sichen su ciego antojo,
a robarla se atreve con arrojo,
para lograr más libre su deseo.

Llora la triste el fin de su paseo, 50

mas por su culpa Dina se lamenta,
pues por ser vista siente aquella afrenta.

En este mismo yerro Dafne incurre
porque, debiendo andar muy recogida,
la vio Apolo tan bella y tan luzida 55

vagando por la selva y la campaña
que, arrastrado de su belleza estraña,
los passos la siguió tan desvelado

que, solo con aberse transformado
en árbol tosco su beldad ingrata, 60

pudo quedar su honestidad intacta.

Luego, si Dafne incurre en la osadía

de despreciar el riesgo con porfía,

con ventaja fue Diana más modesta

logrando el mayor crédito de honesta. 65

Tocándole al Presidente el dar el segundo juicio y decidir esta cuestión, resumió en breves palabras lo sustancial de unas y otras razones para justificar con mayor evidencia su decisión, cuyo resumen fue en esta forma: |^[359]

Resumen

En la primera razón que don Rodrigo propone a favor de Dafne, dice que de más casta se acreditó esta que a costa de su vida salvó intacta su honestidad, que Diana, porque solo con daño ajeno se desvió del lance de ser mirada.

A esto contradice don Juan, diciendo que, si bien Dafne hizo mucho en salvar su honestidad a costa de la vida, hizo lo que debía, pero que Diana, desviándose cuidadosa aun del menor desmán, hizo más, porque aun de aquello que podía permitir preservó su honestidad.

En la segunda razón se pondera que, negándose Diana a la ocasión de ser mirada, solo manifestó el deseo de ser honesta, pero que Dafne en el mayor peligro le acreditaron

¹⁰⁶⁸ [Se trata del episodio de Dina y Sicheu (Gn, 34). El error está en la edición de 1737, donde se confunde Dina con Diana].

sus obras de invencible, de que infiere que a Dafne la misma experiencia la verifica honesta, y que a Diana solamente sus deseos la suponen casta.

A esto se replica que, recatándose Diana del lanze de que viessen y festejassen su belleza, no solo se negó al aplauso de ser vista y celebrada por hermosa, pero aun se apartó del riesgo de padecer la menor quiebra, y que resistiéndose Dafne a la ofensa que pudo padecer solo cumplió con lo más preciso de su obligación a la que no podía faltar sin grave nota de su omisión culpable.

En la tercera razón se dize que, sacrificando Dafne la belleza que malogra y la vida que pierde por mantener su castidad, sacrificó más que Diana, porque esta, mostrándose rigurosa con Anteón, solo se privó de la vanidad de ser vista y juzgada por hermosa, de que infiere que más gloria consiguió Dafne, ofreciéndolo todo para conservarse intacta, que Diana, desviándose del aplauso de su hermosura por recatar del riesgo su honestidad. En prueba desta razón se trae la historia de Espurina.

A esto se responde diziendo que más cuerdate honesta mostró ser Diana, apartándose del peligro de ver manchada su honestidad, que Dafne, porque si bien esta se negó invencible a los amores de su amante, incurrió indiscreta en la culpa de exponerse al riesgo de padecer una violencia. En prueba desto se trae el sucesso de la hermosa Dina.

A vista estas razones tan discretamente discurredas y tan vivamente ponderadas, violentado de la obligación que me precisa y venerando siempre el más cuerdo parecer, digo que el mío |^[360] se inclina a favor de Dafne y la razón – sin embargo de las que se han dicho – la daré en este silogismo:

Decisión

Mayor y más seguro crédito de honesta consigue la que, en el lanze más arriesgado, salva a costa de su vida intacta su honestidad, que quien, vigilante de su honor, se ostenta rigurosa por desviar su castidad del menor peligro. Dafne, hallándose en evidente riesgo de verse violentada de su amante Apolo, sacrificó la vida por salvar su honestidad, y Diana, zelosa de su honor, castiga en Anteón el licencioso desmán de averla visto desnuda por recatar su honestidad del menor peligro. Luego más seguro crédito de honesta logró Dafne, librando con daño propio su honestidad del mayor riesgo, que Diana, desviando con daño ageno del menor peligro su honestidad.

Explíceme más. Ofreciendo Dafne la vida y malogrando su belleza en defensa de su honor, hizo quanto pudo hazer en prueba de su casta honestidad. Castigando Diana el atrevimiento de Anteón por atender su recato, no llegó a obrar la mayor prueba de su constancia. Luego, si a Dafne no le quedó más que hazer para acreditarse de invencible en su castidad, pues por ella perdió gustosamente la vida, y a Diana le falta lo más para igualarse con Dafne porque solo obró lo menos en abono de su entereza; síguese que la honestidad de Dafne fue notoriamente más singular y mayor que la de Diana, porque a esta le queda la contingencia de quedar vençida en el mayor peligro y aquella salió libre del riesgo quedando triunfante y vençedora.

Este es mi sentir y lo mismo confirmo en este verso:

La que salva su honor del mayor riesgo
y con su daño su deshonrra evita,
en lo más peligroso se acredita.
La que muy vigilante se desvía

por escusar de amor la demasía,	5
aun el menor peligro no tolera.	
Luego, si Dafne siempre persevera	
en su entereza con valor constante	
sin rendirse a violencias de su amante, ^[361]	
y Diana, rezelando el menor daño,	10
desconfía de sí con miedo extraño,	
de más casta se debe la corona	
a quien por tal el mismo riesgo abona.	
La que escusa los lanzes de ser vista	
en lo que es menor, muestra su recato;	15
la que insiste negándose a un maltrato	
en lo que es más, obstenta su constancia.	
Dafne, con desvelada vigilancia,	
libra su honestidad de una violencia	
mostrando en lo que es más su resistencia,	20
y Diana solamente manifiesta	
en lo que es menos créditos de honesta.	
Luego, si mayor gloria Dafne adquiere	
porque en lo más a Diana se prefiere,	
por más honesta y digna de alabanza	25
el lauro de más casta Dafne Alcanza.	

Abiendo el Presidente decidido con grande satisfacción de todos esta segunda cuestión, siguió don Lorenzo en leer los demás papeles, diziendo: – a don Carlos de Guzmán, a don Manuel de Cárdenas y a don Diego de Acuña se les encargó declarassen el siguiente enigma, con la condición que, después de aber dicho cada uno en breves palabras su sentir, expressasse en una sola décima el enigma y su declaración. El enigma es este: ¿quál es la cosa que, haziendo en el mundo el mayor y más espantoso estruendo, llega sin ser notada, |^[362] trocando las más vezes el pesar en regozijo y el gozo en descontento?

Don Carlos de Guzmán dize que es el trueno o la pólvora, como es de ver en su papel que es este:

El rayo que aborta el trueno o la bala impelida de la violencia de la pólvora es la cosa que haze en el mundo mayor y más espantoso estruendo, cuyo golpe llega sin ser notado hasta que se recibe por ser tan invisible y velos su execución. Trueca las más vezes el gozo en descontento, porque con el daño que ocasiona matando gentes u derribando casas, motiva sentimiento en quien, hallándose gozoso, padece aquel desastre, y deste mismo resulta el gusto que suelen tener los envidiosos o enemigos viendo muerto o menoscabada la hacienda del que no podían ver en próspera fortuna, porque, holgándose de la fatalidad del que envidiaban, se les convierte su rabioso pesar en regozijo, pues para ellos no puede aberle mayor que el daño ageno. De que se sigue que solamente el rayo o la bala es lo que se cifra y pregunta en este enigma.

Declárase lo mismo en esta décima:

El estruendo más temido
en el mundo es el del trueno

y del rayo en cuyo seno
 se escucha el mayor tronido.
 El bronze con su estallido 5
 también espanta y atruena,
 mas, quien tal rigor estrena,
 quando llega, no le advierte,
 su gusto en pesar convierte
 y en gozo la pena agena. 10

Don Manuel de Cárdenas pondera que es la fama y lo apoya con las razones que contiene este papel:

La cosa más ruidosa y la que en el mundo haze siempre mayor y más espantoso estruendo es la fama, porque, como esta solamente es la que pregona por todo el orbe qualquier successo, hora sea célebre y feliz, hora sea lamentable y fúnebre, no hay |^[363] bronze ni trueno que tanto dilate su estallido como esparze sus ecos la fama. Llega sin ser notada porque nadie la ve venir, ni la apercibe, hasta que sus voces declaran el successo infeliz u dichoso que publica. Trueca las más vezes el pesar en regozijo, porque, si el successo es célebre y feliz, alegra los tristes corazones de los que tienen interés o motivo para gozarse dél, y al mismo passo entristeze el alegre ánimo de los que, con el mismo successo, malogran sus fines y conveniencias. También por lo contrario, quando es fatal y lamentable experimentan aquellos ver trocado su gozo en descontento porque no logran lo que esperaban y a estotros se les convierte el pesar en regozijo porque alcanzan y consiguen lo que han deseado. De que queda claro que la fama solamente es lo que queda cifrado en este enigma:

El estruendo más ruidoso
 que el mundo admira y aclama
 es sin duda el de la fama,
 porque con eco espantoso
 entristeze al más gozoso 5
 y alboroz a al descontento.
 En dar pesar y contento
 corre tan acelerada
 que llega sin ser notada
 porque es veloz como el viento. 10

Don Diego de Acuña afirma que es la muerte, como lo expresa en su papel, que es el que se sigue:

Bien claro se conoce que en todo el mundo la muerte solamente es la cosa que haze mayor y más espantoso estruendo, porque sobre ser universalmente tan temida de todos los mortales, pues a nadie perdona su poderosa cuchilla, causa esta sola mayor daño y más assombroso estruendo que lo ruidoso del trueno y lo vozinglero de la fama, porque esta pregona lo que aquella obra y el rayo no executa golpe sinque aquella le dirija. Llega siempre sin ser notada, porque mata sin ser vista. Suele las más vezes convertir el pesar en regozijo y el gozo en descontento, porque la misma muerte que en unos causa llanto, motiva en otros alborozo, y por esto suele dezirse que la muerte de unos |^[364] es vida para

otros, porque gozando estos lo que aquellos dexan, se les trueca el pesar en regozijo y al mismo passo se les convierte el gozo en descontento a lo que, junto con la persona malograda, pierden sus conveniencias o intereses. De que evidentemente queda probado que solo la muerte es la que se simboliza en este enigma.

Repítese lo mismo en esta décima:

Ningún estruendo, ni espanto,
assusta al ánimo fuerte
como el que causa la muerte,
trocando el gusto en quebranto
y tal vez el gozo en llanto, 5
sin saber quando, ni cómo.
Nadie ve, ni aun por assomo,
quando llega a executar
el golpe, porque al matar
se dexa caer como plomo. 10

Assí que don Lorenzo acabó de leer los tres papeles, aplaudiéndolos el Presidente por muy discretos, dixo: – si bien debo celebrar igualmente a los que tan ingeniosamente discurren, al igual como debo decidir a favor del que juzgo que ha dado razones más verdaderamente sólidas, es fuerça que diga mi sentir conformándome con el de don Diego, y aunque las razones que ha ponderado son bastantes, sin embargo, para dar más clara inteligencia a mi decisión, lo hago valiéndome desta declaración:

Decisión

Nadie ignora en el mundo que no hay cosa que cause igual espanto al humano corazón como la muerte. Todos los demás sustos que se temen y que espantan en el mundo, si no hubiera muerte, ni espantarán, ni se temerán, porque, como esta es ^[365] la causa principal de que aquellos sean temidos, mayor espanto nos ocasiona quien es origen y motivo del temor que quien es solo instrumento o medio para el estruendo. Si el trueno y el bronze assustan con su estallido y el rayo y la bala offendén y matan con su violencia, instrumentos son unos y otros de la muerte. Si la fama divulga fatalidades o infortunios, también es de la muerte pregonera, pes con su trompa publica los destrozos de su ruidosa parca, por cuya razón es entre todos el más espantoso y temido estruendo el de la muerte. Llega esta sin ser notada, porque, sin que nadie lo advierta, descarga el golpe de su guadaña. Trueca el pesar en regozijo, porque a muchos desvalidos y pobres los haze ricos y dichosos con lo que mata, posseyendo aquellos los bienes que estos dexan. Finalmente convierte el gozo en descontento, porque aun a los que viven muy gozosos les amarga el gusto con mortal espanto, quitándoles en su mayor gozo la vida el horrible aspecto de la muerte. De que notoriamente queda manifiesto que esta solamente es la que obra los efectos que se han propuesto en este enigma.

Confírmase lo mismo en esta décima:

Ni es el trueno, ni es la fama,
quien causa mayor estruendo,

porque el susto más horrendo
 que en el pecho se derrama,
 solo la muerte le trama 5
 como a causa singular
 del miedo, susto y pesar,
 trueca el gozo en descontento
 y en plaçer el sentimiento
 mas nadie la ve llegar. 10

Después que el Presidente concluyó su decisión, prosiguió don Lorenzo diciendo: – a don Pedro de Luna se le encargó que, valiéndose destes consonantes – que son: *lloro*, *callo*, *peno*, *muero*, *llanto*, *dissimulo* – formasse una sestina al assumpto de un amante, que dissimulando su fino amor, deseaba |^[366] explicarle con los ojos por medio de su llanto, y la sestina es la que se sigue:

Si la pena que siento es porque *callo*,
 válgame por alivio lo que *lloro*,
 pero si con llorar dos vezes *peno*,
 dirán mis penas lo que *dissimulo*,
 pues publican mis ojos con el *llanto* 5
 que mi amor es la causa porque *muero*.

Obruido de mis males vivo y *muero*,
 pues con ser mi martirio lo que *callo*,
 me sirve de consuelo el triste *llanto*,
 y aunque el mal no remedio, siempre *lloro*, 10
 porque assí le tolero y *dissimulo*
 sin que la lengua diga por quien *peno*.

Con mis suspiros, lidio, vivo y *peno*
 y a tus rigores, Clori, alegre *muero*,
 pues mis ansias gustoso *dissimulo* 15
 y a tu desdén sugeto, siento y *callo*
 solo por agradarte en lo que *lloro*
 con lágrimas de amor, con tierno *llanto*.

Dezir mi queja procuró mi *llanto*,
 pero explicar no supo lo que *peno* 20
 que, aunque han visto tus ojos lo que *lloro*,
 no saben el dolor con que me *muero*,
 con que, ignorando el mal, pues yo le *callo*,
 no podrán remediar mi *dissimulo*.

Con las penas que passo y *dissimulo* 25
 se aumentan los motivos de mi *llanto*,
 padezco estas congojas y las *callo*,
 porque si las declaro también *peno*, |^[367]
 anuncios son fatales de que *muero*
 pues que no supe ablar con lo que *lloro*. 30

Ningún bien apetezco, ni le *lloro*,
 mis males sí, ya que los *dissimulo*,
 ni me quejo de que infeliz *muero*,

solo debo sentir mi triste *llanto*
pues que dezir no supo por quien *peno*,
ya que quiso dezir lo que yo *callo*.
Si desdichado he sido en lo que *lloro*
de cuerdo me acredite el *dissimulo*,
pues amo, *lloro*, *callo*, *peno* y *muerdo*.

35

No abiéndole quedado al Secretario otro papel que leer, hizo el Presidente seña a don Félix que diesse principio a su vejamen, el qual, después de aber hecho la venia acostumbrada, obedeció prontamente ablando desta forma:

Vejamen

Convidado de unos amigos logré el gustoso divertimiento de ver una insigne máscara cuyo gracioso disfraz celebré con alborozo y fue cosa que vi con mucho gusto porque era cosa de ver. Luzió en ella al mismo tiempo lo bizarro y lo jocoso con tal sainete que, sin aber probado alguna dellas, puedo dezir con verdad que no hubo cosa que no fuese muy salada. Empeñáronme y aun me obligaron a que adivinasse los sugetos que concurrían en el disfraz, y aunque al principio me pareció fácil el empeño – porque, por mucho que se disfrazen las cosas en las carnestolendas del engaño, son muy pocas las que por ellas mismas no se dan a conocer – hallé después no poca dificultad porque salió tan bien desmentida la naturaleza de cada uno con lo sobrepuesto del arte que, a no conocer los genios de los sugetos por los vestidos, hubiera quedado desnudo del conocimiento que pretendía alcanzar mi diligencia.

Primeramente reparé en una dama que, saliendo con muy ^[368] garboso desenfado, vi que sobre ser de muy lindo arte, mostraba tener talle de ser airosa, traía vestida una gala sobre otra y muy poblado de varios plumages el sombrero. Hazía a todos cortesía, pero con tan discreta novedad que, al tiempo que saludaba, si bien el amago era al sombrero, solo alargaba la mano a aquella penachera de plumas y, quitando della para cada uno de los de la máscara, la suya manifestaba con aquel agasajo lo cortés. – Este, sin duda – dixé – es nuestro duque Federico, sinque el trage de dama lo desmienta, porque siempre en todas sus cosas es tan garboso y tan cortés como una dama. Viste gala sobre gala, porque al passo que es la gala de todos, nunca se queda sin ella, y si bien va vestido de muger nunca puede ocultar el ser que debe a la naturaleza de grande hombre, porque sabe el mundo que no solo nació hombre, sino que desde que nació fue grande. Las plumas que distribuye son símbolo de las discreciones que reparte, pues es cierto que hubiera convertido a muchos en discretos a no ser que hay algunos que la discreción se les vuela como si fuera una pluma. Cogí con esta consideración la mía y escribíle esta quintilla:

Ya que a todos los emplumas
con plumas de discreción
porque en vano te desplumas
que para bolar sin plumas
tus alas bastantes son.

5

Festejando a esta dama, iban saliendo los demás con sus disfraces, a quien todos procuraban obligar manifestando su cariño con la gustosa variedad del trage. El primero y el que más se acercaba era uno que, cubierto todo de una sábana de pies a cabeza,

caminaba a saltos como rana por no poder sacar de la sábana los pies, della tenía colgadas muchas mançanas y cayéndosele algunas por sus gestos y visages, al quererlas coger, como estaba tan amortajado, daba con su cuerpo en tierra. – Este infaliblemente, sino me engaño – dixé – es don Luis de Lara, porque en no alargar los pies más de lo que pide la sábana quiere acreditarse con su dama de discreto y con esso hazer cama para su pretensión, porque todas sus pretensiones suelen parar en la cama. Las mançanas que con arte se dexa caer es por si puede hazer caer a la dama de buen arte, pero el dar con su cuerpo en tierra como difunto significa que en sus pretensiones amorosas ha dado y llevado tal vez algunos muer |^[369] tos. Casi dudé si podía ser otro porque en el modo mostraba ser algún demonio, pues el festejar a una muger tentándola con mançanas es una tentación del diablo, mas, considerando que don Luis suele tentar del mismo modo a las que haze caer, tomé su pluma y le compuse esta copla:

De demonio se acredita
don Luis en su persuasión,
pues cayendo solicita
que tropieçe la bonita
y caiga en la tentación.

5

Seguíase a esta máscara otra vestida de pieles y ceñida de çençerros que hazían dissonora música a la dama, que no siempre suelen ser muy sonoras las músicas. Este se me antojó que sería don Juan de Rojas y no lo erré, porque, como es tan amigo de enamorar a lo pastoril, siempre se muere por aldeanas. Se precia de gran músico y canta él solo a muchas voces, pero, como estas son de çençerros, salen tan desconcertadas que todos huyen del como del diablo, pero él, sin enojarse, los dexa que se vayan, porque dize que en sus desconciertos no ha menester de ayuda. Aquellas pieles que vestía eran de varios animales y fue con cuidado, porque por lo parecido le saliesse el disfraz muy ajustado a su genio. Algunos quisieron trasquilarle, mas él, por no verse en tal afrenta desistiendo de su pretensión, dezía: – no me trasquilen, que no voy por lana –. Diose a conocer con esto por hombre corto y dexáronle con sus pieles como animal, pero, arrancándole yo la pluma que no merecía, le escribí esta copla:

Si con voces de zenzerros
publicas tu amor, boçal,
por las plaças y los zerros
cargado de tantos hierros,
te tendrán por animal.

5

El otro que le seguía iba vestido de dueña con tocas hasta los pies, con moños y guardinfante. Por estas señas le tuve por don Miguel de Cárdenas, que con bríos de mozo pretendía ser dueño de la dama, quando por su cara de vieja y mala ni aun valía por dueña. Solicitaba con este disfraz la entrada para lograr, estando dentro, su salida, pero la salida que en su pretensión tubo fue no tener la menor entrada, porque, |^[370] como le vieron en aquel hábito, juzgando ser otra cosa, le cerraron la puerta con palma y agua bendita, conque hubo luego de volverse porque a puerta cerrada no solo las dueñas, pero aun el diablo, se vuelve. Con las tocas hasta los pies, pensó tener pie para tocarlo todo, pero como aquellos moños suelen ser de cabellos de ahorcado, le corrieron tanto que hubo de hechar a correr temiendo no los ahorcassen otra vez. Íbanle muy a los alcançes, mas él, ya

que no pudo alcanzar otra cosa, acordándose que era hombre y que traía guardinfante donde esconderse metiose promptamente en él y quedó guardado el infante. Causome risa el chasco y quitándole la pluma le formé este verso:

De dueña vistió la toca
don Manuel para tocar,
tocose, pero no toca,
que, al quererse destocar,
le pusieron punto en boca. 5

Reparé después en otro que jamás se apartaba de delante de la dama. Llevaba un gran vaso de agua en las manos y con ella iba regando el suelo por donde la dama passaba, cantando y bailando de contento. Desta sola circunstancia conocí que era don Rodrigo de Silva, porque siempre a las que enamora les baila el agua delante. El ir regando el suelo por donde su dama suele passar, dize que es envidia que tiene al polvo de la tierra que ella pisa, conque los zelos deste caballero son tan nobles que no se levantan del polvo de la tierra. No pude sufrir tanta nimiedad y atrevime a hazerle esta pregunta: si quando la dama pisa polvos, son los polvos envidiados, ¿por qué no es envidiada también el agua que ella pisa? A esto respondió que el agua era más noble y como tal no abusaba del favor, ni daba motivo para la envidia, porque nunca se levantaba de los pies, pero que el polvo, siendo muy abatido, es tan groseramente altivo que se levanta las más vezes a los ojos y a la cara. Con la discreción desta respuesta casi le desconocí, pero, considerando que la dixo con disfraz, me conformé en que sería él, porque en los hurtos discretos casi todos los ladrones se disfrazan para no ser conocidos. Con máscara va la prosa, pero este verso sin ella:

Disfrazado a lo discreto, |^[371]
don Rodrigo mostró ser
lo que pudo parecer
y cobró muy buen concepto
con no darse a conocer. 5

Seguíase otro disfrazado a lo tierno, punteando una guitarra con destreza y cantando varios tonos muy al punto con singular admiración. Los equívocos eran vivos, las sentencias cuerdas y la dulzura de las voces y de su voz agradable. Yo entendí que este – que ya conocí que era don Diego de Acuña – se llevaría la dama, creyendo que tan bien concertada música no podía dexarla de hazer grande armonía, pero sucedió tan al revés que con quien más desdeñosa se mostró fue con este. – No quiero – dixo la dama – caballero que puntea tanto, porque quien observa tantos puntos es fuerza que ande siempre reparando en puntillos. Cosa que passe por la garganta he menester yo y no passos de garganta, buenas son las voces dulces, pero yo me atengo a los dulçes y déxome de voces. Las sentencias cuerdas no me desagradan, pero sé que a un hombre muypreciado de músico no pueden durarle mucho las cuerdas. La viveza en los equívocos no es mala, pero no es fructuosa, ni de sustancia, y yo no quiero vivezas si con ellas no se vive –. – Vive Dios – dixe yo – que la dama es muy discreta y sacudida –. Y cogiendo la pluma de don Diego le consolé con esta copla:

Dexa tanta sinfonía

y también el canto suave,
que a tu dama la armonía
y el cantar con melodía
sabe bien y no le sabe.

5

Otro salió muy galán vestido de tela rica: su color morado, los cabos azules y en sus manos unos guantes muy bordados, por donde brillaban muchos diamantes presos en las sortijas que en ellas traía. Este – que era don Carlos de Guzmán – no apartaba los ojos de la dama, mirándola siempre y siguiéndola los pasos con cuidado, pero ella, mostrándose muy esquiva, le despreció diciendo que quien antes de tenerla en casa, la miraba tanto los pasos, no la dexaría, si se casaba con él, salir un passo de casa. – Pensó obligarme con tanta sortija y me ha ^[372] desobligado más, porque no estará contento con la mano de una esposa quien con tantos anillos tiene tantas esposas en la mano. Lo morado del vestido veo que es amor, pero lo azul de los cabos son zelos, y amor que al cabo viene a parar en zelos es infierno y no es amor –. Conque, volviendo de espaldas a don Carlos, envió a su amor al infierno y yo a vista deste desengaño le quité la pluma para escribirle esta copla:

A don Carlos, por zeloso,
su dama le ha despedido,
mostrose muy cuidadoso
en vestir lo más precioso,
pero no salió luzido.

5

Acercose a la dama otro disfrazado de mercader con una caja en la mano, que yo entendí que era de dulces, pero al abrirla conocí que era de piedras. Sacó della rubíes, corales, esmeraldas, perlas y diamantes, arrojando en cada piedra que manifestaba una pedrada con gracia porque era preciosa la piedra. Preguntole la dama si las vendía, a que respondió el galán, muy cortesano, que sí, aunque no por dinero, sino a precio de una sola que era más preciosa que todas. – Estos rubíes – dixo – no hay dinero que los pague porque son hermoso bosquejo de los que veo en vuestras mejillas, estas perlas no tienen precio, porque son un remedo de vuestros dientes y estos corales exceden todo valor por émulos de vuestros labios. Ya me hubiera muerto el temor de vuestro desprecio, juzgándome indigno de tanta belleza, a no ser por estas esmeraldas que alientan la esperanza con que aspiro al logro destes diamantes que por hijos del Sol son imagen de vuestros luzeros –. Precioso estuvo el disfrazado caballero con estas preciosidades, pero igualmente discreta, como cortés, le respondió la dama que le agradecía tanto favor, pero que entendiese que ella no gustaba de ser hermosa tan a costa de ser piedra. Quedose con este desaire don Pedro de Luna a la Luna, aunque él se consolaba juzgando no sería la de Valencia, pero yo, para persuadirle que era la de Toledo la misma, cogí su pluma y escribíle esta quintilla:

Tu dama tan importuna
te dexa muy enfadada
con piedras y sin fortuna, ^[373]
pues, sin tomar piedra alguna,
te dio la mayor pedrada.

5

A este modo quiso probar la mano don Miguel Ordoñez, quien, disfrazado en jardinero, entró con un ramillete de varias flores en la mano. – Todas estas – dixo – simbolizan, señora, vuestra singular belleza, porque cada flor es un pinzel que retrata una de vuestras perfecciones. Esta blanca azucena dibuja vuestra cándida frente, estas rosas purpúreas vuestras mejillas, este bello clavel la boca, estos menudos jazmines los dientes, estas vistosas maravillas los pechos y estos esféricos girasoles los ojos –. – ¡Qué hermosura tan florida! – Dixo sonriéndose la dama. Alegrose al oír esto don Miguel, creyendo aberse llevado la flor entre todos, pero luego le dieron a conocer que no supo dar en ella porque, prosiguiendo discreta la dama, le dixo: – ¿si assí fuera mi hermosura, al otro día qué fuera? –. Conoció con esto don Miguel lo improprio de su símil y corrióse, pero antes que se me fuera, valiéndome de sus flores y de su misma pluma, le dixe en esta copla flores:

Por ser flor que no da fruto,
 es despreciado tu amor,
 no estrañes pues el rigor
 que, aunque es tu amor tan astuto,
 le han conocido la flor.

5

Como no vide otra máscara, quise volverme a mi casa muy contento de aber logrado rato tan bien entretenido, pero, al levantarme del asiento, acudieron todos los disfrazados a mi silla, y deteniéndome en ella, quisieron obligarme a que, pues iba hechando coplas satirizando a todos, dixesse también la mía y que me desmintiera de lo mal ablado ablando bien de todos en una décima. Yo quise escusarme confessando que no era poeta, pero, juntándose todos para castigarme, me hizieron cargo de aber hecho versos sin ser poeta. A esto di por disculpa que, abiendo en el mundo tantos que incurrían en esta culpa, no era justo que yo solo llevasse la pena que tantos merecían, pero ellos, mal satisfechos desta razón, sobre aberme dado una buena mano, tomaron de mis versos pie para mortificarme más diziéndome cosas que, a no ser yo muy corriente, me hubieran corrido mucho con tantos pies. Llevelo con paciencia, aunque forçosa, porque conocí que eran picantes de picados y solo se me ofreció dezirles que |^[374] esto era lo mismo que cascar un verdugo a otro verdugo, pues se abían juntado todos a ser fiscales contra un Fiscal. Apena oyeron esto, quando, más enfadados, empeçando la dama con dos versos y siguiendo cada uno de los demás con el suyo, me ajustaron esta décima:

Essa prosa que has formado
 y esse verso mal sonante
 tiene mucho de picante,
 pero nada de salado.
 Fiscal eres consumado
 y eres poeta consumido,
 pues, aunque te hayas valido
 como algunos del Pegasso,
 aun sin llevar al Parnasso,
 has quedado muy corrido.

5

10

Apena hubo don Félix dado fin a su vejamen, quando el Presidente, muy gozoso de ver el cuidado con que todos atendían al luzimiento de sus ingenios, repartió luego los assumptos para la quarta academia, disponiéndolo en la forma que se sigue:

– El primer assumpto que propongo – dixo el Duque – es sobre cuál es mayor y más nocivo mal para la equidad de un Príncipe, si la cudicia o si la adulación. Esta cuestión ha de disputarse en prosa, pero con la circunstancia de que han de ir apoyadas las razones con autoridad de Santo Padre o texto de la Escritura, observando lo mismo que en los demás problemas y formando de cada razón un silogismo. Para esta disputa señalo a don Diego de Acuña que defienda ser la cudicia el más nocivo mal para la equidad y a don Pedro de Luna que lo es la adulación. |^[375]

El segundo assumpto será sobre si fue más cruel Tholomeo Fisco, Rey de Egipto, matando a su hijo Menfiten, o si lo fue Neróm, quitando la vida a su madre Agripina. Don Manuel de Cárdenas disputará a favor de Tholomeo en canción de catorze pies, pero diferente de las demás, y don Carlos de Guzmán a favor de Nerón en el mismo metro, con que ninguno exceda de seis coplas.

Don Rodrigo de Silva, don Miguel Ordoñes y don Luis de Lara declararán el enigma que se sigue, conque, después de haber ponderado cada uno su razón, expresse en una lira el propuesto enigma y su declaración.

El enigma es este:

¿Cuál es la cosa que, representando sin lisonja las perfecciones y defectos de cada uno, no solo haze juicio de lo bueno y de lo malo, pero aun sin ablar persuade y aconseja siempre lo mejor?

Don Juan de Rojas glosará con la viveza que suele esta redondilla:

*Podrá tu dura porfía
solicitar, no vencer,
que no alcanza el querer
con violencia y tiranía.*

Abiendo ya repartido el Presidente los assumptos, hizo que el Secretario dicesse a cada qual el suyo por escrito y luego que lo hubo executado, mandó sacar el Duque la merienda y bebidas para los académicos con la misma esplendidez que siempre, y antes de despedirse les ferió a cada uno dellos una |^[376] alaja de buen gusto, para que, más satisfechos de sus ingenios y del aprecio que hallaban en la generosidad y estimación del Presidente, se esmerassen en trabajar con singular desvelo, pues a este fin se enderezaba la liberal galantería con que el Duque sabía obligarlos. Mostráronse todos tan reconocidos a esta obligación que, ofreciéndose de nuevo a la obediencia del Duque, deseaban lograr la ocasión en que pudiessen manifestar con mayor evidencia el obsequio y voluntad que gustosamente le professaban.

CAPÍTULO XVII

Apenas se despidieron del Duque los que concurrían a la academia, quando, quedándose a solas con él don Félix, resolvió participarle el intento que tenía de mudarse a casa de su suegra assí por venderle la fineza de que no obraba cosa sin comunicársela primero para tenerle más propicio, como para explorarle la intención congeturando de su respuesta si sentiría esta novedad. Disfrazando pues con pretexto diferente el motivo de su resolución, le dixo: – señor, siendo tan de mi obligación el no dar passo en todas mis cosas sin vuestro acuerdo y dirección, debo hazeros noticioso que, deseando doña Elvira vivir más cerca de su madre, me está importunando que me mude a su casa ofreciéndome aquella la conveniencia de ahorrarme lo que podía gastar viviendo en otra, y como me hallo dudoso, rezelando que después mi suegra no me desazone queriéndome meter en lo que no le toca o que distraiga a mi muger del cuidado que debe tener del gobierno de su casa queriendo tenerla a todas horas a su lado, estimaré que me digáis vuestro sentir porque es fuerza que sin dilación me determine –. – Esta no es materia – respondió el Duque – en que yo debo aconsejaros, pues en cosas caseras nadie podrá deziros lo que os puede estar mejor como vuestra muger, y pues a ella le toca el responder a la duda o reparo que tenéis solamente debo agradeceros la atención que os estoy debiendo, pues, aun en cosas tan ínfimas, os merezco la llaneza y la confianza de quererme hazer árbitro y consejero para manifestar, aun en esto, el aprecio que hazéis de mi dictamen –. – Vivo tan resignado a vuestro gusto – dixo don Félix – que todas mis operaciones quisiera que fuesen muy conformes a vuestro agrado –. – No vais en esso muy engañado – respondió el Duque – pues en qualquier lanze abéis experimentado las veras con que solicito vuestras medras –. – Assí lo confieso agradecido – dixo don Félix – suplicándoos me tengáis en vuestra gracia para mereceros en todos tiempos los favores que recibo –. Despidiéndose con esto don Félix, deseando retirarse a su casa muy con tiempo para empezar aquella misma noche a mudar su ropa a la de su suegra porque su muger no tuviesse lugar de verse con el Duque, ni de prevenir algún enredo, que, como ignoraba que todo esto era disposición que aquel abía tramado, juzgaba hazerle un gran despecho mudándose promptamente, siendo esso mismo ^[377] lo que más deseaba el Duque.

Hallándose don Luis con la esperanza de lograr su amoroso intento, persuadiéndose que su dama no se negaría a lo prometido, no dexaba de importunar todos los días y de obligar al mismo passo con regalos a doña María para que más cuidadosa solicitasse con doña Theresa el cumplimiento de su palabra, y ofreciéndosele a esta ocasión en que pudo facilitar la breve execución de lo tratado, reduxo a su amiga a que pues se hallaba ya empeñada en corresponder con don Luis con la fineza que merecía su fino amor, se resolviesse a señalar el día que aquel podría merecerle el favor que hasta entonces le abía hecho pena su porfiada resistencia, y discurriendo entre ellas el cómo y cuándo podría tener efecto su resolución, determinó doña Theresa que de allí a tres días – que sería el domingo – encontrasse don Luis a casa de doña Luisa su parienta con la misma disposición que la vez passada porque nadie pudiesse sospechar algo contra su honor. Estimole doña María el aberse resuelto a lo que deseaba, assí porque don Luis experimentasse la diligencia y puntualidad con que ella le servía, como por salir del empeño en que la tenía ya tantos días la indeterminación de doña Theresa, y despidiéndose della con mayor cariño que nunca, encargola que no faltasse a lo que abían tratado porque en su nombre prevendría a don Luis y le haría encontrar al parage señalado. Fuesse con esto a su casa muy contenta por satisfacer con esta buena nueva los muchos agasajos que

debía a las atenciones de don Luis, el qual, avien |^[379] do quedado advertido de lo que su dama abía resuelto y de lo que a él le tocaba obrar respecto de que nadie le viesse entrar en casa de doña Luisa, quedó sumamente agradecido al cuidado con que doña María favorecía sus esperanzas.

Apenas llegó el plazo destinado, quando, después de recogida la gente de aquel barrio, se pasó don Luis a la casa prevenida donde hizo encontrar unos dulces y conservas para que el día siguiente tuviesse que merendar doña Theresa, y abiendo passado aquella noche con la inquietud que suele padecer un corazón enamorado, estaba deseando ansiosamente que llegasse la hora en que esperaba conseguir el deseado fructo de su amor, pero, como en toda la mañana y parte de la tarde no tuvo noticia alguna de su dama, pensó desesperarse no sabiendo cuál podía ser la causa de aquella novedad, mas llegando a breve rato un paje de doña María con recado suyo, supo que esta le avisaba que por la poca subsistencia de doña Theresa no abía podido reduzirla a que cumpliesse la palabra que engañosamente abía empeñado, pues, sin más fundamento que el de su inconstancia, se retrataba de la que abía ofrecido a entrambos, pero sin embargo haría lo possible de que antes de anochecer fuesse con ella para continuar cierta novena que estaba haziendo con su madre, y de passo haría que se detubiesse un rato a la puerta de la casa de doña Luisa, donde podría ablarla y quejarse de su maltrato. Con esta noticia se quedó don Luis casi difunto, pues, al passo que experimentaba en doña Theresa la |^[380] poca fe y amor que el Duque le previno, sentía la burla de aberle tenido ya dos vezes enjaulado en aquella casa como loco. Estando pues en estos discursos, se pasaron a la misma puerta en que él estaba encubierto doña Theresa y doña María, que por venir con ellas la madre, no pudieron entrar dentro. Solo por aberse anticipado un buen trecho pudieron ablar aquel corto espacio que tardaba a llegar la madre, conque, abiendo don Luis representado sus quejas con razones bien sentidas, se disculpaba doña Theresa con dezir que por parecerle que su marido andaba aquel día más rezeloso que otras vezes, no tuvo atrevimiento de exponerse a tanto riesgo. Al querer don Luis replicarla para convenzerla de ingrata, de infiel y de inconstante, llegó la madre a quien, poniéndose delante doña Luisa para dar a entender que era ella la que ablabá con su hija, no pudo advertir aquella el enredo que allí abía, ni don Luis tubo lugar de desahogar su sentimiento como deseaba quedando sobre engañado, enfurecido de verse impossibilitado de lograr algún despique y muy corrido de aberse enamorado de una muger de tan pocas atenciones y mucho más quando supo que el día siguiente abía ido a casa de doña Luisa solo por recoger los dulçes que le abía prevenido su galán quejándose al mismo passo con su parienta de no aberla don Luis dexado un buen bolsillo de doblones, cuya civilidad acabó de acreditar la bajeza de su trato y el interessado fin de su cudicia.

Injustamente desluze una muger su propria ho |^[381] nestidad dando lugar a que la festejen y enamoren, faltando al recato de su honor, pero con mayor infamia quando por el cebo del interés atropella su opinión, pues, mostrándose interessada con su amante, le pierde este la estimación y aborrece sus finezas conociendo que no las motiva el cariñoso aprecio de su amor, sino la vil cudicia de lo que desea grangear. Raras son las que, arrastradas del cariño, aman solamente por amar o ser amadas, sino que, con capa de querer bien, suelen las más quitar la capa al que más quieren, porque estas – pondera Hugo Vitorino¹⁰⁶⁹ – aman con cautela para vestirse a costa del que desnudan y dexan festejarse del que es rico para quedar más bien aprovechadas, pues su cudicioso amor no se aficiona, ni ama la persona, sino sus riquezas y dinero. Aquella mala muger que vio san Juan en su

¹⁰⁶⁹ Nota al ladillo: 1. Diligit mulier, ut capiat; decipit, ut rapiat; amat quod habes, non quod es. Hugo ad socium volentem nubere. [*Auctor Incertus, De nuptiis*, I, 2 (PL 176 1207C)].

Apocalipsis que es verdadero geroglífico destas que ablamos, dize el Santo Evangelista que llevaba un vestido de rozagante púrpura recamado de oro fino y guarnecido de margaritas y de otras piedras preciosas¹⁰⁷⁰. Iba sobre una monstruosa bestia de siete cabezas con un vaso de oro en la mano y toda esta obstentación y luzimiento mantenía a costa de los que neciamente la festejaban y servían. Assí lo afirma el profeta Oseas que en otra ocasión la oyó dezir: – iré tras de mis amantes, porque ellos me visten, me regalan y enriquezen –¹⁰⁷¹. Esto mismo suelen dezir y obrar las que andan en este trato, pues, a costa de sus galanes, sacan muy ricas galas, muy costosas joyas, alajas muy preciosas y familia muy luzi |^[382] da; dellos salen los almuerzos, las meriendas, los festines, los banquetes y otros gastos infructuosos hasta que todo lo consumen, pues, aunque aquellos tuvieran más tesoros que el rey Cresso, no le bastaran, porque en regalos, en cuelgas, en presas y otras cosas semejantes los gastaran todos, pues, aunque el mudo se escandalize, los vezinos lo murmuren, los criados lo ayunen y se quejen, la muger lo llore y los hijos lo padezcan, como ellas lo coman y desperdicien, de nada se duele hasta que – como dize Job¹⁰⁷² – llegan a ver en cueros al que después de aberle pelado, le desprecian, le despiden y aborrecen, porque – según pondera Plauto¹⁰⁷³ – este es el fin de sus amores y el paradero de todos sus amantes.

¡O cuántos hijos pródigos – como el que nos describe san Lucas en su sagrada historia¹⁰⁷⁴ – pudieran atestiguar esta verdad! ¡Y cuántos, por no aber querido escarmentar en cabeza agena, han experimentado a su propia costa este desengaño, aunque tarde! Claramente nos lo dize el Espíritu Santo, advirtiéndonos que nadie se dexé persuadir de los cariños de la muger liviana, porque sin duda ha de perderse y ha de malograr toda su hacienda¹⁰⁷⁵. Dexen pues de ser incautos y boquirrubios los que no quisieren perecer a manos destas fieras, pues entre todas las que se hallan en mar y tierra son estas las más nocivas – dize Eurípides¹⁰⁷⁶ – y aunque aquellas se juntaran, no causaran el daño que hazen estas. Porque si hay arañas tan venenosas en Albania que matan a quantos pican¹⁰⁷⁷, de cuyo rigor unos mueren riendo y otros llorando, estotras a quan |^[383] tos pican, arañan, y dellos los unos de repente mueren riendo en lo más gustoso de sus delicia, como Cornelio Gallo, Quinto Eterio, Phaon, Tigilino y Rodoaldo¹⁰⁷⁸, y los otros mueren a la larga llorando su desventura con muerte de pobreza, de miseria, de enfermedad, de hambre y desnudez,

¹⁰⁷⁰ Nota al ladillo: 2. Apoc. cap. 7. [*Sed Ap 17*].

¹⁰⁷¹ Nota al ladillo: 3. Vadam post amatores meos, qui dant panes mihi, et aquas meas, lanam meam, et linum meum, oleum meum, et potum meum. Ose. cap. 2. n. 5. [*Sed Os 2, 7*].

¹⁰⁷² Nota al ladillo: 4. Nudos dimittunt homines indumenta tollentes, quibus non est operimentum in frigore. Iob. cap. 24. n. 7. [*Jb 24, 7*].

¹⁰⁷³ Nota al ladillo: 5. Meretrix tantisper blanditur, dum illud, quod rapiat videt. Plaut. in *Menach.* act. 2. scen. 3. [*Sed Plauto, Menaechmi, 1, 3, v. 193*].

¹⁰⁷⁴ Nota al ladillo: 6. Lucæ cap. 15. [*Lc 15, 11-32*].

¹⁰⁷⁵ Nota al ladillo: 7. Ne des fornicarijs animam tuam in ullo, ne perdas te, et hæreditatem tuam. Eccli. cap. 9. n. 6. [*Si 9, 6*].

¹⁰⁷⁶ Nota al ladillo: 8. Cum multae in terra, marique feræ sint, omnium maxima mulier fera est. Eurip. in *Phænice*. [*Eurípides, Phoenissae, †*].

¹⁰⁷⁷ Nota al ladillo: 9. Æneas Silvius. de 2. part. Asiæ. cap. 19. [*Eneas Silvio Piccolomini, Asiae descriptio, II, 19, 12*].

¹⁰⁷⁸ Nota al ladillo: 10. Ravis. Text. cap. de mort. in act. vener. [*Ravisius Textor, Officina, Mortui in actu Venereo; «Cor. Gallus et Q. Heterius eques Romanus in Venere obiére. Author Plynius libro septimo. Quorum autem (inquit Valerius) attinet eorum cavillari fata, quos non libido sua, sed fragilitatis humanae ratio abstulit. [...] Phaon quum esset hominum pulcherrimus/a Mytilenaeorum muliribus ardentè appetebatur. Unde factum, ut in adulterio deprehensus iugularetur. Author Caelius. [...] Cornelius Tacitus ait Tilliginum raefectum vigilum et praetorij inter stupra concubinarum et oscula / sectis novacula facibus inhonestam clausisse vitam. [...] Rodoaldus Longobardorum rex, in libidine deprehensus /cum matrona interfectus est. Paul Diaconus»*].

como Albidio, Erisithon, Phoc, Ariadna y Thelesino¹⁰⁷⁹. Si hay moscas tan sucias y enfadosas que ofenden y manchan lo exterior del cuerpo, estas son tan crueles y asquerosas – dize san Bernardo¹⁰⁸⁰ – que afean y marchitan el candor del alma apartándola de la gracia con sus torpezas. Si hay esfinges y sirenas encantadoras y engañosas como las que suelen fingir los poetas, estas son realmente verdaderas y más nocivas, como las que habitaban en la costa de Sicilia, a cuya conversación – afirman san Isidoro y san Ambrosio¹⁰⁸¹ – acudían los pasajeros por divertir con ellas en la tierra las fatigas y trabajos del mar, los cuales, traídos de la suavidad de su música y dulzura de su canto y mucho más del hechizo de sus cariños, gastaban con ellas alegremente toda su hacienda hasta que quedaban desnudos y sin blanca, y entonces aquellas los despedían dexando que se anegassen en el mar de su pobreza. Destas hizo mençion el profeta Isaías quando, amenazando a Babilonia, dixo que les enviaría sirenas que la destruyessen y assolassen¹⁰⁸². Finalmente si hubo fuego que abrasó – como exclama el profeta Joel¹⁰⁸³ – lo más hermoso de toda la región y el desierto, con igual voracidad talan, queman y destruyen estas la más lo ^[1384] zana juventud, la salud más robusta y la más florida hacienda. Desengañense pues los necios y sepan los discretos que esta es la condición y el trato de la muger que ha resuelto darse a logro en la tienda de la lascivia, porque como anda tras la luna de la prosperidad de los que la sirven y festejan, mientras luze en ellos la plata que desperdician, los quiere, los sigue y obedece, pero si esta luz falta, falta también en ellas el amor, el cariño y la constancia. Este mismo modo de proceder mostraba tener doña Theresa en el modo de su obrar, pues, abiendo desconfiado de don Luis juzgando que no sería con ella tan liberal como deseava, no quiso obrar con él fineza alguna sin asegurarse de su galantería, y viendo que esta no conformaba con su cudicioso anhelo, se mostró quejosa de su amante acreditándose con esto de muger civil, interessada y poco fina.

Abiéndose ya mudado don Félix a casa de su suegra, impuso precepto a su muger que, si no era acompañada de su madre, se guardasse de ir a parte alguna, juzgando que con esto se hallaría totalmente impossibilitada de medios para comunicarse con el Duque, y que por consiguiente sería esta privación causa bastante para que este la olvidasse, no

¹⁰⁷⁹ Nota al ladillo: 11. Idem Text. cap. de pauper. et de prodigis. et Ovid. lib. 8. [Ravisius Textor, *Officina*, Prodigii, «Albidius fuit adolescens perditissimae vitae, qui decocto universo patrimonio unas (quae superant) aedes, rerum desperatione incendio dedit. Quod videns Cato. Hic inquit Proterviam facit. Macrobius lib. 2. [...] Phocus Phocionis filius quum paternam opes prodigo luxu dilapidasset, Atheniensibus usque adeo factus est odiosus, ut occurrentes omnes difamatorem sui generis illum nuncuparent. Mirandula in suis super Hymnos suos Commentarijs»; Pauperes, «Idem Thelesinum turpi quaestu divitem factum ridet his verbis ex libro 6. Quum coleret puros pauper Thelesinus amicos, Errabat gelida sordidus in togula. Obscoenos postquam coepit curare conoedos, Argentum, mensas, praedia solus emit»; Ovidio, *Metamorphoseon*, VIII, vv. 152 - 182 (Ariadna) y VIII, vv. 738-878 (Eresictón)].

¹⁰⁸⁰ Nota al ladillo: 12. E prorsus muscae sunt fordidae, et pungentes, quae in nobis decorem naturae fœdant, mentem curis, et sollicitudinibus lacerant, socialis gratiae suavitatem exterminant. Bern. in cant. serm. 44. [Bernardo de Claraval, *Sermones in Cantica canticorum*, 54, 5 (PL 183 0998A)].

¹⁰⁸¹ Nota al ladillo: 13. S. Isidor. lib. 11. ethim. cap. 3. et S. Ambros. in psalm. 43. et serm. 45. [Isidoro de Sevilla, *Etymologiae*, XI, 3, 30; Ambrosio de Milán, *Enarrationes in XII psalmos Davidicos*, In Psalmum XLIII Enarratio, 73 (PL 14 1124C-D); Ambrosio de Milán, †].

¹⁰⁸² Nota al ladillo: 14. Isaia. cap. 13. n. 22. [Is 13, 21-22. En la *editio typica altera* se traduce el versículo con «et respondebunt ibi hyaenae in aedibus eius, et thoes in delubris voluptatis. Prope est ut veniat tempus eius, et dies eius non elongabuntur». Sobre el evidente problema de traducción que conlleva la aparición de ‘sirenas en el desierto’ véase Loredana Mancini, *Sirene nel deserto. Animali mitici al crocevia delle culture*, en «I Quaderni del ramo d’oro online», 2012, pp. 151-176 (http://www.qro.unisi.it/frontend/sites/default/files/Mancini_Sirene_del_deserto.pdf; consultado por última vez el 09/09/16)].

¹⁰⁸³ Nota al ladillo: 15. Quia ignis comedit speciosa deserti, et flamma succedint omnia ligna regionis. Joel. cap. 1. n. 19. [Jl 1, 19].

abiendo forma de verse correspondido con su dama. Con esta seguridad y vana confianza se juzgó don Félix libre de la ofensa que su honor estaba padeciendo, y al mismo passo procuraba asistir obedeciendo muy puntual a todo lo que el Duque le mandaba, porque este no tuviese ocasión de apartarle de sí valiéndose del pre |^[385] texto de no hallarse bien servido, que como le juzgaba indignado contra él por haberle impedido la continuación de su correspondencia, se persuadía que al menor motivo abía de negarle las assistencias que hasta entonces lograba de su mano, porque si bien le dolía el agravio que dissimulaba, no quería malograr los socorros que por este medio conseguía, pero, como el Duque estaba gozando a sus anchuras y aun con más seguridad los favores de su dama sin darse por sentido con don Félix, continuó en agasajarle y socorrerle como siempre, assí para tenerle más obligado y pendiente deste ançelo, como por no impacientarle contra su muger considerándose offendido della en el honor y sin aquella utilidad que solía hazerle dissimular aquesta ofensa.

Sin embargo que don Luis se hallaba con el desengaño de verse burlado de su dama y de haber experimentado en ella las civilidades que se han dicho, no quiso desistir de su porfía hasta ver si podía lograr el despique que deseaba, y solicitando a todas horas a doña María, ponderándola el sentimiento en que se hallaba y el desaire que entrambos debían sentir por el engaño con que procedió doña Theresa, la reduxo a que, empeñándose de nuevo en la materia, procurasse por quantos medios fuessen imaginables, convenzer el natural variable de su dama ofreciéndola en su nombre ricas galas y joyas muy preciosas, puesto que conocía ser este el fin de su corazón interesado.

Hízolo assí doña María y logrósele el intento, |^[386] pues, abiéndola asegurado a doña Theresa que don Luis le tenía prevenido un regalo muy costoso para el día que abía de lograr la fortuna de que ella se le rindiese, ofreció que el día siguiente cumpliría la palabra que empeñó a don Luis de hazerle dueño de su voluntad para pagarle de una vez lo mucho que le debía, y que, en fe desta seguridad, estuviese prevenido para encontrar con el recato que convenía a casa de doña Luisa. Quedó don Luis advertido de doña María, pues la misma tarde le hizo noticioso desta nueva resolución, y si bien desconfiaba della juzgando que obraría como otras vezes, no dexó de executar lo que se le previno con la puntualidad y secreto que importaba. Mientras llegaba la hora en que esperaba verse satisfecho de los passados disgustos y desaires, estaba haziendo mil discursos: unas vezes disculpaba las sinrazones de su dama atribuyendo al temor de su marido y al descrédito de su honor la inconstancia que abía mostrado, y otras culpaba su tibia estimación y el doble trato con que procedía manifestando con evidencia el fin de su interés. Estando haziendo aquestos juizios, llegaron a su presencia doña María y doña Theresa, entrambas muy alegres y gustosas, y después que estuvieron un rato chançeando con don Luis, se salió doña María dexando a los dos amantes solos para que más libremente pudiesse conseguir aquel el deseado logro de su amor. Apenas llegó a verse solo con su dama, quando, cerrando la puerta, se puso la llave en la faltriquera con resolución de no abrirla hasta que doña Theresa se le rindiese, la qual, viéndose |^[387] precisada a condescender con lo que su amante pretendía, si bien se mostró al principio desdeñosa esforçando con melindroso encogimiento sus desvíos, dexó después vencerlos fácilmente de los cariños liçençiosos de don Luis, el qual, al passo que pudo lograr sin repugnancia su amante pretensión, se le heló la sangre de calidad que llegó a enfadarse aquella de verle tan remisso y a quedar más corrido estotro, hallándose incapaz en aquel lançe, pues, por más que quiso violentarse, no pudo conseguir el fin que pretendía, antes bien, en medio de la desazón que pudo motivarle este accidente, tuvo también el azar de que, viendo entrar doña Theresa una criada de su casa en la de doña Luisa – persuadiéndose que aquella sería sin duda espía

enviada de su madre para descubrir su liviandad, sin esperar a la averiguación deste rezelo, temiendo que podía sucederles mayor daño si se detenían un punto más – le fue preciso a don Luis el permitir que a toda prisa se fuessen las dos amigas, con el sobresalto que puede inferirse del riesgo que rezelavan, las quales, para rastrear más a su salvo el motivo de aber enviado su madre aquella criada a casa de doña Luisa, resolvieron que doña Theresa se detuviesse en la de doña María hasta saberse fijamente la causa de aquella novedad, y abiendo averiguado que la criada solo abía ido para dar un recado de su madre a doña Luisa sobre otra dependencia que tenían entre ellas y no por el fin que estotras sospechaban, con este desengaño pudieron salir de aquel cuidado que las tenía tan alteradas y confusas. |^[388]

Siempre vive sobresaltado y temeroso el que obra mal y jamás se halla seguro, pues aun quando consigue lo que intenta no lo goza con sosiego, porque como conoce que es culpable lo que executa, la misma culpa le avergüenza y acobarda, representándole vivamente su delito y el castigo que rezela. De nuestros primeros padres heredamos todos este vergonzoso temor y la turbación que se origina del pecado. Apenas executaron Adán y Eva la primera culpa, quando, avergonzados y confusos de averla cometido, intentaron esconderse, porque, viéndose desnudos de la gracia original y conociendo claramente la fealdad de su pecado, sobresaltados y medrosos, temieron la justa pena de su delito¹⁰⁸⁴. Qualquier ánimo culpado – pondera discretamente Séneca¹⁰⁸⁵ – como se halla oprimido de rezelos que le perturban y de temores que le molestan siempre vive inquieto, y por esta razón, aun antes que le alcance el castigo que rezela, en su imaginación ya le padece porque su proprio temor se le anticipa, pero ¿qué mayor locura – añade el mismo autor¹⁰⁸⁶ – que la de quien se aflige por el futuro daño que imagina y en vez de desviarse de aquel riesgo pereze en él miserablemente? No puede aber más incauta inadvertencia, ni mayor indiscreción, que esta, pues al passo que debiera remediar su desacierto el que se halla a vista del peligro, no sabe apartarse dél hasta que experimenta su castigo. En este yerro incurren casi todos los que, faltando a la razón, ponen por obra sus desinios sin atender al daño que se les sigue, pero, apenas ven lo |^[389] grados sus deseos y executan el pecado, quando de repente los turba y alborota su misma culpa, y hallándose confusos y turbados, qualquier amago los assusta y su misma aprehensión los acobarda. Mas sin embargo deste accidental miedo, rara vez dexan de todo punto el mal obrar, pues quando el temor se motiva de algún respeto humano – nota san Juan Crisóstomo¹⁰⁸⁷ – solo suele suspenderse la execución de la culpa ya intentada, pero no la voluntad de cometerla, porque solamente el temor de Dios es el que corrige y reprime las passiones, el que destierra las maldades, el que defiende la inocencia y el que facilita el acierto de toda buena operación. Abiendo elogiado justamente la sagrada historia la noble genealogía y estremada belleza de Judith y

¹⁰⁸⁴ Nota al ladillo: 15. Vocavitque Dominus Deus Adam, et dixit ei, ubi es? qui ait vocem tuam audivi in paradiso, et timui, eo quod nudus essem, et abscondi me. Genes. cap. 3. n. 8. [Gn 3, 9-10. En la sucesión de las glosas, se repite aquí el número '15'. Por este motivo las últimas diecisiete glosas del presente capítulo (15-31) figuran en la segunda (1737) y tercera edición (1756) de la obra justamente incrementadas de una unidad (16-32)].

¹⁰⁸⁵ Nota al ladillo: 16. Inter suspecta male vivitur: infirmus animus antequam malis oprimitur quaeritur, praesumit illa, et ante tempus cadit. Senec. epist. 75. [*Sed Séneca, Epistulae morales ad Lucilium*, VIII, 74, 5].

¹⁰⁸⁶ Nota al ladillo: 17. Quid autem dementius, quam angere futuris, nec se tormento servari, sed accersiri sibi miseria? idem ibi. [Séneca, *Epistulae morales ad Lucilium*, VIII, 33].

¹⁰⁸⁷ Nota al ladillo: 18. Facile deviat a iustitia qui in causis non Deum, sed homines pertimescit: hic timor peccandi facultatem differre potest, voluntatem auferre non potest; solus est Dei timor, qui mentes corrigit, fugat crimina, innocentiam servat, et omnis boni tribuit facultatem. Chrisost. in serm. de Ioann. Bap. [*Sed Pedro Crisólogo, Sermones*, 127 (De decollatione D. Ioannis Baptistae), (PL 52 0551A)].

hecho memoria de su admirable castidad, de su honesto recogimiento y finalmente de sus ayunos y penitencia, dize que en todas estas virtudes pudo llegar a descollar y hazer ventaja a todas las de su pueblo porque temía mucho a Dios¹⁰⁸⁸.

Todos los bienes se consiguen por este medio, porque sin él aun las virtudes no subsisten, pues según doctrina de san Bernardo más importante y eficaz para resistir al pecado es el espíritu del temor divino que la vergüenza y el dolor¹⁰⁸⁹, porque, si bien estas son muy luzidas prendas de la muger honesta, solamente elogia el Espíritu Santo a la que es temerosa de Dios¹⁰⁹⁰. Alabe el mundo a Dido por su hermosura, a Cleopatra por su poder, a Athalanta por su ligereza, a Antonina por su consejo, a Zenobia por |^[390] su valor y a Cornelia por su saber, que todo importa nada porque la fama destas con el tiempo se acabó y la de Judith será siempre eterna porque supo temer a Dios. Assí lo cantó David, abiendo dicho primero que este santo temor es el verdadero principio y fundamento de la sabiduría¹⁰⁹¹. No solo debe tenerse por dichosa la que sabiamente obra guiada de temor tan santo, pero aun toda su ciudad y reino, y al mismo passo debe juzgarse por infeliz y desdichada la que careçe desta virtuosa prenda, cuya falta ha sido tan perjudicial a muchos reinos que ha dexado lastimadas y llorosas varias regiones y provincias. Dígalo la de Assiria con su Semiramis, Damasco con su Mitrida, Armenia con su Pincia, Grecia con su Elena, Germania con su Uxodonia, Roma con su Agripina y España con su Florinda a quien llamaron 'la Caba'. Pues, con harta razón pueden todos lamentarse abiendo padecido injustamente guerras, rigores, incendios, tiranías, infamias y crueldades, por aber obrado aquellas sin el santo temor de Dios, pero al mismo passo debe honrrarse Bertulia y todo el reino de Judea de aber tenido en la temerosa Judith la muger más valerosa, la más discreta, la más fuerte, la más sabia, la más casta y finalmente la que domó la cerviz soberbia de Olofernes¹⁰⁹², a quien cortando de su mano la cabeza, no solo supo vencerle y sugetarle defendiendo y libertando ella sola toda la ciudad y reino, pero aun quedó triunfante y vençedora de todos sus contrarios y enemigos. Estos son los efectos que resultan del santo temor de Dios |^[391] y los beneficios que por él consigue el que dirige sus passos por tan seguro norte, este es el que deben seguir los que no quisieren perecer miserablemente en el peligroso barranco de la culpa, donde, turbados y confusos, suele padecer el inútil miedo que lleva con sigo el incurso del pecado y la inquietud y desconsuelo que ocasionan los sustos, los rezelos, los cuidados y sospechas con que vive atormentado el que obra mal.

Por esta razón estuvieron tan sobresaltadas y medrosas doña Theresa y su amiga doña María, porque, hallándose culpadas por la liviandad que executaron, temieron el merecido castigo de su delito, pero abiendo quedado libres de aquel susto con el desengaño que tuvieron, se retiró doña Theresa a su casa muy gustosa, quedando más contenta doña María de aber salido airosa del empeño en que se hallaba y de la obligación que confessaba a las generosas atenciones de don Luis, el qual, a pocos días de averle sucedido aquel lançe con su dama, advirtió que esta se dexaba festejar de don Juan de Rojas su cordial amigo y galán actual de doña María. Offendido pues don Luis deste maltrato y de la poca fe de su desleal amigo, quiso executar en él la vengança merecida,

¹⁰⁸⁸ Nota al ladillo: 19. Et erat hæc in omnibus famosissima, quoniam timebat Dominum valde. Iudit. cap. 8. n. 8. [Jdt 8, 8].

¹⁰⁸⁹ Nota al ladillo: 20. Validior enim est, et vehementior spiritus timoris ad residendum peccato, quam pudor, et dolor. Bernard. serm. de primordijs, medijs, et novissimis. [Bernardo de Claraval, *Sermones de diversis*, 12, 4 (PL 183 0573A)].

¹⁰⁹⁰ Nota al ladillo: 21. Mulier timens Deum ipsa laudabitur. Proverb. cap. 31. n. 31. [*Sed Pr* 31, 30].

¹⁰⁹¹ Nota al ladillo: 22. Laudatio eius manet in æternum. Psal. 110. n. 10. Initium sapientiæ timor Domini. ibidem. [Sal 110, 10 (*Vulgata Nova*: Sal 111, 10)].

¹⁰⁹² Nota al ladillo: 23. Iudith. cap. 13. n. 9. [Jdt 13, 9].

mas no se le logró por abérsele estorbado el accidente de salir al mismo tiempo don Juan desterrado de Toledo por un disgusto que casualmente tubo con un sugeto de gran suposición. Pero abiendo procurado los amigos y deudos de don Juan componer esta materia, pudo muy en breve volver a Toledo libremente, el qual, desean |^[392] do insistir en su nuevo galanteo y disculpar sinrazón conociendo que su dama estaría justamente quejosa de su trato, le escribió un papel, diziendola que por aber sabido que ella abía puesto los ojos en don Luis su amigo, abía querido vengarse de entrambos por el mismo camino, festejando a doña Theresa de quien esperava merecer más fina correspondencia, y que esto se lo prevenía porque en ningún tiempo tuviesse razón de culparle, ni que quejarse dél. El pesar que tuvo doña María con este papel tan liçençioso y desatento no es ponderable, pues, sobre la libertad con que su amante la daba zelos assigurando su nuevo amor, la ultrajaba con vileza suponiendo en ella lo que él estaba obrando para justificar con este medio su proceder ingrato. Bien quisiera doña María responder a este papel con la venganza que pedían sus zelos y pundonor, pero, como era muger casada y aventuraba mucho con esta operación, le fue preciso dissimularle a don Juan aquesta ofensa. Viéndola don Luis tan triste y pesarosa, importunola tanto rogándola le dixesse la causa de su disgusto que se vio obligada a comunicarle lo que don Juan la tenía escrito. Con esta noticia quedó don Luis tan ciegamente enfurecido que a no tenerle doña María con juramentos, lágrimas y ruegos, hubiera dado sin dilación la muerte a su desleal amigo, pero, atendiendo al descrédito que podría padecer el honor de aquella por lo que podían obrar sus deudos y marido acreditando con este ruido algunas sospechas que della concibieron ya algún tiempo sobre estas cosas, se vio precisado a tole |^[393] rar este desaire hasta que el tiempo abriessse camino a su venganza, y pareciéndole que puesto que don Juan abía sido infiel a su amistad offendiéndole alevosamente en lo más sensible que podía también él hazerle la misma offensa sin incurrir en la nota de traidor, determinó hazer de su parte lo possible para lograr este despique obligando con finezas y persuadiendo con razones a doña María a que le favoreciesse como a su galán en despecho de su infiel amante, pues tan injustamente los tenía a entrambos tan offendidos. Pero antes de poner en execución este pensamiento, quiso consultarlo con el Duque, porque no solo conocía que este le aconsejaba siempre con cariño, sino que en todo discurría con grande acierto.

Hízolo assí aquella misma tarde y, sin embargo que le halló ocupado disponiendo lo necessario por ser aquel día aplazado para la academia, mientras se retardaban los que abían de concurrir a ella, le suplicó le favoreciesse en aconsejarle lo que debía hazer en un lanze que se le ofrecía para que, con su dirección, acertasse a obrar sin la menor nota de su decoro y pundonor. Deseando el Duque servir a su amigo con todo afecto, le dixo que, costándole quan justamente le merecía tan amigable confianza, dispudiesse dél en todo lo que fuesse de su mayor agrado y conveniencia. Agradeciole sumamente don Luis este favor, y después de aber exsagerado su debido reconocimiento a las finezas que le debía, le dixo: – ya os acordaréis que, desde que me enamoré de doña Theresa, me valí de don Juan de Rojas, por ser mi amigo, para persua |^[394] dir a su dama doña María el que tomasse por su empeño el poner en notica de la mía la fineza con que deseaba servirla facilitándome al mismo passo los favores que della esperaba merecer, y que doña María, persuadida de su amante, se allanó a esta disposición y a permitirme la liçençia de poderla ablar llanamente en estas cosas por ser gusto de don Juan, cuyo permissio nos dio a entrambos por escusar el riesgo de fiarme de mensageros y papeles que las más vezes suelen descubrirse por ellos lo más secreto. Con esta suposición os digo que abiendo yo procedido siempre con las atenciones que debía a mi punto y al decoro de mi amigo, venerando obsequiosamente a doña María como a dama suya, me paga don Juan esta buena ley obrando conmigo tal

infamia que no sé con que palabras ponderarla porque juzgo que entre amigos no puede haber mayor maldad de la que executa este traidor, pues al passo que me debe tan buena amistad y fiel correspondencia y juntamente la confianza de haberme valido dél para el logro de mi amor, me está offendiendo a cara descubierta solicitando sin empacho el verse favorecido de mi dama, y como esta es tan variable y poco fina como vos sabéis y me abéis ponderado tantas vezes, sin atender a su recato, a mi amor y al decoro de su opinión, le corresponde muy vana y muy gustosa, como si yo no le hubiera merecido la fineza de haberse rendido a mis cariños, y añadiendo don Juan, sobre esta offensa, la picardía de querer disculpar esta ruindad con el motivo de que yo me correspondo de secreto con su dama (como a esta |³⁹⁵ se lo ha escrito) quise, volviendo por mi punto, darle la muerte sin piedad alguna, para que con su sangre quedasse borrada aquesta injuria. Pero, estorbándomelo doña María que viéndome resuelto a executar esta venganza me rogó la suspendiesse protestándome el evidente daño que abía de padecer su vida, su honor y su decoro, me hallo sin manos para lograr mi desagravio y sin paciencia para sufrir aquesta infamia, conque, abiendo sido don Juan tan ruin amigo y no pudiendo yo, por el inconveniente que os he dicho vengarme dél como era justo, intento despícarame por el medio de hazerle la misma offensa que él me está haziendo, pues, me persuado que offendida doña María de su proceder infame y del de su amiga, querrá lograr por este camino el despique de la offensa que le están haziendo entrambos admitiendo y estimando mis finezas como aquella lo está haziendo con don Juan mas, para que en esto pueda obrar yo con todo acierto, os suplico que llanamente y sin reparo me digáis vuestro sentir, pues por la confianza que hago de vuestra persona y por la amistad que professamos debéis aconsejarme con lisura, pues esta seguridad me obliga a valerme de vuestro consejo y acertada dirección –.

– Por lo que os estimo, por lo que os debo y por lo que deseo vuestros aciertos – dixo el Duque – no podré faltar jamás a la obligación de serviros muy gustoso, pues por tantos motivos debo corresponder a esta deuda con fineza –. – Vuestros favores solamente – respondió don Luis – pueden suavizar mi desconsuelo |³⁹⁶ en medio de los pesares que padezco, pues al passo que en un amigo infiel experimento una traición tan alevosa, hallo en otro muy leal y verdadero una amistad tan fina que puede ser exemplar para todo el mundo –. – Cierta don Luis que solo porque vos lo aseguráis – dixo el Duque – puedo persuadirme de un caballero como don Juan las ruindades que abéis dicho, porque sobre lo que debe a vuestra amistad y a la confianza que hizistes del en vuestro amor por su proprio pundonor, debiera proceder con más cordura y con mayor fidelidad, pues aun quando fuera verdadero el motivo con que piensa disculpar su alevosía, no puede abonar con él tan iniqua operación, porque no suele ser vengança de gente noble el agraviar al offensor para quedar entrambos agraviados, sino que con términos y medio más decentes se toma satisfacción o se castiga la injuria recibida, pues es cierto que se queda como antes agraviado el que juzga despícarse con otra offensa, y si esta razón vale para reprobear lo mal que obró don Juan, también debe militar contra qualquiera que obre del mismo modo. De que podéis inferir lo mal que os puede estar el vengaros con término afrentoso de la offensa que os hizo vuestro amigo, porque no es honrrado desempeño el offenderle incurriendo vos en las ruindades que obró aquel, conque, ya por esta razón, como por otras que debéis considerar me parece que no os conviene obrar lo que intentáis –. – Abiendo sido don Juan tan mal amigo – respondió don Luis – ya no debo guardarle aquellas atenciones que corresponden |³⁹⁷ a la buena ley de la amistad, conque, hallándome libre desta obligación, no puedo incurrir en la ruindad que suponéis, porque si esta offensa la recibe el que ha dexado de ser mi amigo, passándose a ser traidor, no

procedo contra la buena fe de la amistad, como obró don Juan, sino que me vengo del valiéndome del mismo medio con que él me offende, pero con la diferencia que aquel, siendo mi amigo, me agravió, y yo le offendo después de aberse declarado por traidor. De que se conoce que sin embargo que sea de un mismo género la offensa, se distingue en que lo que obró don Juan, siendo mi amigo, fue traición indispensable, y lo que yo executo, conocido ya su engaño, es desagravio de mi offensa –. – Yo no niego que en don Juan sea más culpable este maltrato – dixo el Duque – mas no por esso puede ser loable en vos la misma culpa, aunque os assista la razón que abéis propuesto, porque todo lo que es intrínsecamente defectuoso no puede, ni debe, la razón juzgarlo jamás por bueno y porque conozcáis con evidencia esta verdad quiero hazerla practicable con un exemplo y que vos mismo deis el juicio declarando sin pasión vuestro sentir.

Supongamos que Francisco mató alevosamente y sin razón a Pedro, y que Juan hizo lo mismo con Andrés porque dél se halló offendido. Pregunto: aunque Francisco no tuvo fundamento y Juan |^[398] pudo tenerle en lo que obró, ¿una y otra no fue traición? –. – Assí es verdad – respondió don Luis – pero es de advertir que Juan pudo usar de aquel medio porque sin él no podía desagraviarse de la offensa y por consiguiente no obró la ruindad que Francisco porque este no tuvo razón para ser traidor –. – No es esto lo que pregunto – dixo el Duque – porque no os pido me digáis quién tuvo más razón, ni quién de los dos quedó bien o mal, sino que declaréis si lo que obró uno y otro fue traición –. – Esso no es dudable – respondió don Luis – porque el mismo caso lo declara –. – Aplicad pues este exemplo a vuestro lance, porque assí como en aquellos fueron atraidorados entrambos actos y no pudo dexar de serlo en quien tuvo motivo para obrarle, assí será ruindad en vos si procedéis conforme obró don Juan, pues, aunque sea en vos menos culpable por hallaros offendido, no por esso dexa de ser ruindad. Y quando esta razón no os satisfaga – lo que no me persuado de vuestro entendimiento – por otra mayor que se me ofrece debéis desistir de vuestro intento, y es que, vengándoos de don Juan por el medio que abéis dicho, es fuerça que offendáis a vuestro amigo don Manuel, pues este, siendo marido de doña María, padecerá el agravio que no mereçe la amistad que le debéis y la llaneza que os permite fiado de vuestras atenciones –. – No es muy relevante este reparo – respondió don Luis – porque la amistad que tengo con don Manuel no es tan estrecha, ni de calidad, que me obligue a observar aquella buena fe que se debe al que es realmente amigo |^[399] confidente. Pues assí como no todos los que tienen este nombre de amigo lo son en la realidad, assí también no con todos debe guardarse essa atención, y con deziros que solo por dirección de doña María y por tener libertad de ablarla para la disposición de mi amor con doña Theresa dispuse hazérmele su amigo, conoceréis qual puede ser la inclusión de esta amistad y la obligación que me queda de guardarle estos respetos –. – Mucho más de la que vos os persuadís juzgo yo que sea – dixo el Duque – porque siendo tan abominable entre gente noble el proceder con doble trato, probaré que aun en el caso que abéis supuesto debéis ser fiel con quien de vos hizo la confianza que confessáis, porque, aun quando don Manuel no fuera vuestro amigo, solo por la buen fe con que os permitió ablar a su muger por el intento de ver logrado por su medio el fin de vuestro amor con doña Teresa, no es razón que abuséis desta libertad para offenderle en el honor, pues, aun quando fuera vuestro enemigo don Manuel, si de vos hiziera la confianza que está haziendo de fiaros a su muger, faltarais al ser de caballero si no le guardasséis la fidelidad tan debida a su noble confidencia. De que se infiere que si esto debéis obrar con qualquiera, aunque sea vuestro enemigo, mirad si puede aber razón que abone la offensa que queréis hazer a quien os estima por su amigo –. – Yo no puedo negar – respondió don Luis – que es muy culpable el offenderle, pero no es con la circunstancia de ser infiel y

traidor a su amistad, porque, si esto fuera así, muy pocos o ninguno se librara de serlo, |^[400] pues casi todos o los más se grangean la amistad del marido de su dama para salvarla el crédito y la vida, porque sin esta prevención pudiera peligrar su honor y suceder mayor escándalo, conque, o será ruindad lo que obran estos, o no lo será lo que yo intento –.

– Para satisfacer a esta duda que apuntáis – dixo el Duque – abéis de suponer que hay dos géneros de cautela muy distintos en los fines como en los efectos. El uno es lícito y honesto, quando anteviendo con prudencia qualquier daño se procura prevenir con tiempo su reparo, disponiendo medios que conducen al fin de desviar el riesgo ya previsto. El otro es indecente y engañoso, quando solamente se atiende al fin de alguna conveniencia o interés particular usando de la ficción u del engaño para conseguirle más a su salvo. Esto supuesto, fácil será la aplicación, pues si la cautela que usan los amantes es solamente por librarse del riesgo de la vida u del desdoro de la opinión y no por el fin de conseguir con capa de amistad el logro de su amor, será en este caso conveniente porque queda cohonestada essa cautela con la obligación de atender a su remedio a vista de aquel peligro, pero si el amante se valiesse del engaño de introducirse en la amigable confianza del marido para lograr con libertad el intento de enamorar a su muger, fuera sin duda engañosa esta cautela y afrentoso este maltrato, conque, siendo don Manuel amigo vuestro y debiéndole la confianza que de vos muestra tener, no hay razón que pueda libraros de la nota de ser infiel |^[401] a su amistad, pues le offendéis faltando a esta buena fe, y para que acabéis de conocer esta verdad, dezidme: ¿no estáis culpando a don Juan porque, siendo vuestro amigo, se atrevió a festejar a vuestra dama? Pues, si esta operación la juzgáis vos mismo por infame, ¿cómo queréis que no lo sea el deshonor a vuestro amigo enamorando a su muger? Que, si aquel obró con vos una maldad porque offendió vuestro respeto, mucho mayor será la vuestra agravando a don Manuel en el crédito y honor –.

– Sin embargo que me dexa convencido este argumento – respondió don Luis – solamente debo hazeros una réplica, y es que si con don Manuel no fui desleal abiéndome valido de su muger por tercera de mi amor con doña Theresa, tampoco lo seré ahora, pues también milita la misma razón –. – Essa ponderación no vale en este caso – dixo el Duque – porque, si bien en lo primero offendisteis su decoro, fue con tácita permissão suya, pues noticioso de vuestro amor con doña Theresa no quiso estorbar que su muger continuasse sus influjos, conque, debiéndole vos esta atención, fuera mayor ingratitud pagarle con un agravio essa fineza, y quando no subsistiera esta razón y corriera la paridad que abéis propuesto, no quedara por esso abonado vuestro obrar, antes le hizieráis más culpable, porque, añadiendo a la primera offensa otra más notable, no disculpáis con este el yerro cometido, sino que agraváis la culpa repitiendo otra mayor –. – Déxame tan satisfecho la cordura con que me aconsejáis – respondió don Luis – y tan pagado las razones que abéis dicho, |^[402] que no solo me resuelvo a seguir vuestro dictamen desistiendo de mi resolución en este lance, pero aun propongo obrar en todos los demás guiado siempre de tan acertada dirección –.

¿Quántos hay que, por no consultar sus resoluciones con quien pueda aconsejarlos, obran un desacierto? Ya porque ciegos del enojo no atienden a la razón o ya porque, juzgándose offendidos, desean lograr algún despique executándole tal vez con daño del inocente, aunque este sea su amigo. Muchos son los que dexan llevarse del fogoso movimiento de su furor y de tropel se arrojan a obrar inconsideradamente un desatino, pero muy pocos los que en medio de una atropellada ceguedad saben guiar sus passos por la luz de un prudente consejo y acertado parecer. De los primeros fue Saúl, quien, por aberse dexado llevar de la furia de su injusto enojo, intentó varias vezes desahogar su rabiosa saña con daño del inocente David sin reparar que este era no solo su amigo fiel y

vasallo leal, pero aun su más obediente hijo y a quien debía muchos triunfos y victorias¹⁰⁹³. De los segundos fue el mismo David, el qual, hallándose encendido en ira por el desatento menosprecio con que le trató Nabal, sin embargo que resolvió vengarse dél y castigarle con rigor en medio de tan justo enojo, reprimió su corazón airado siguiendo prudentemente el acertado dictamen de una discreta muger que supo aconsejarle y persuadirle con cordura¹⁰⁹⁴. No es poca dicha el encontrar con quien sepa reportarnos, serenando nuestro enojo con |^[403] razones que le suavizen y convenzan, porque assí como el corazón se alegra y se alborozza con la suave fragancia de variedad de olores, de la misma suerte queda pacífico y sereno – dize el Espíritu Santo¹⁰⁹⁵ – el ánimo enconado con la prudente persuasión y acertado consejo de un discreto amigo. Por los que solía dar Mecenas al emperador Augusto, pudo reprimir – refiere Zonaras¹⁰⁹⁶ – los arrebatados movimientos de su furor, y por esta razón llegó a sentir sumamente el César la muerte de su fiel amigo y consejero, porque este solamente era quien supo reportarle y detenerle quando, llevado de su pasión colérica, podía arrojarse a obrar de tropel una sinrazón. Aun perito marinero u diestro piloto compara discretamente Séneca al que cuerdamente sabe serenar y reprimir la ira desordenada de su amigo¹⁰⁹⁷, porque assí como aquel, quanto mayor y más furiosa es la tormenta, tanto más desvelado se muestra en disponer las velas y en atender al gobierno del timón porque la nave no çoçobre, assí mismo debe estotro desvelarse con ingeniosa discreción en recoger las velas furiosamente impelidas del destemplado viento de una ira acelerada valiéndose con presteza del timón de la prudencia porque el amigo no peligre entre las alborotadas olas de su colérico furor. Aquí es donde importa que muestre toda su estimación, su cuidado, su cordura y lo fino de su amistad el buen amigo, porque en la tempestad más borrascosa y no en la serenidad más apacible – nota san Pedro Crisólogo¹⁰⁹⁸ – es quando el diestro piloto suele |^[404] dar a conocer la destreza de su arte y todas sus observaciones y experiencia sin que el crugido de la nao, ni el bramido de las olas, le assusten y acobarden, ni que la confusión y furia de los vientos le impidan la providencia que promptamente debe dar para salir en salvo de aquel peligro.

Esto mismo debe obrarse con el amigo porque no ha de juzgarse por leal, ni verdadero el que faltare a esta atención, que por esso le llama san Gregorio ‘fiel centinela del alma’¹⁰⁹⁹, porque este debe con singular desvelo registrar qualquier defecto para enmendarle con cordura y al mismo passo reprimir qualquier excesso antes que el amigo temerariamente le execute por falta de dirección y de consejo. Por esta razón debemos siempre discurrir con madurez y consultar antes de obrar qualquier resolución para lograr más seguros el acierto. Preguntando Séneca a su amigo Lucilio si el que se tiene y juzga por discreto y sabio debe pedir consejo a otro, le responde que assí como el médico más perito ha de menester en su enfermedad de otro que le cure, assí necessita de consejo

¹⁰⁹³ Nota al ladillo: 24. 1. Reg. cap. 19. [1 S 19].

¹⁰⁹⁴ Nota al ladillo: 25. 1. Reg. cap. 25. [1 S 25].

¹⁰⁹⁵ Nota al ladillo: 26. Unguento, et varijs odoribus delectatur cor, et bonis amici consilijs anima dulcoratur. Proverb. cap. 27. n. 9. [Pr 27, 9].

¹⁰⁹⁶ Nota al ladillo: 27. Zonaras. tom. 2. annal. [Zonaras, *Epitome* (o *Annales*), 2].

¹⁰⁹⁷ Nota al ladillo: 28. Sapiens unquam potentium iras provocabit, imo declinabit, non aliter quam in navigando procella. Senec, lib. 2. epist. 14. [Séneca, *Epistulae morales ad Lucilium*, II, 14, 7].

¹⁰⁹⁸ Nota al ladillo: 29. Gubernatoris peritiam non probat temperies serena, sed procellosa tempestas: blandiente aura navim regit, intimus nauta in confusione ventorum, primi quæritur ars magistri. Petrus Chrisol. ser. 20. [Pedro Crisólogo, *Sermones*, 20 (PL 52 0254A)].

¹⁰⁹⁹ Nota al ladillo: 30. Amicus, animæ custos dicitur. Greg. in moral. [Gregorio Magno, *Moralia, sive Expositio in Job*, 27, 15 (Rec. 8), 28 (PL 76 0415A)]

agene en interés propio el más entendido y más prudente, porque en tal caso suele de ordinario ser apasionado el propio dictamen y parecer¹¹⁰⁰.

¹¹⁰⁰ Nota al ladillo: 31. Senec. lib. 19. epist. 110. [Séneca, *Epistulae morales ad Lucilium*, XVII, 109, 14. En realidad el paso dice: «Quod facere illi necessarium est cum ad haec civilia et domestica veniret et, ut ita dicam, mortalia; in his sic illi opus est alieno consilio quomodo medico, quomodo gubernatori, quomodo advocato et litis ordinatori»].

CAPÍTULO XVIII

Este motivo le obligó a don Luis a comunicar con su amigo el Duque la resolución que le dictaba |^[405] y persuadía la furia de su enojo, pero, más reportado con las razones que aquel supo ponderarle, se resolvió a seguir su consejo y dirección viendo que le aconsejaba ingenuamente lo más justo dándole a conocer con evidencia la offensa que hacía a su amigo don Manuel y la que della se seguía a su propio punto. Conque, después de haberle agradecido al Duque la obligación que le debía por haberle disuadido de tan injusta operación, se manifestó reconocido haciendo la estimación que merecía la fineza de su amistad, y llegando a este tiempo todos los que concurrían a la academia, deseando el Duque que se concluyesse quanto antes porque aquella noche abía de verse con doña Elvira de quien se hallaba citado y prevenido, después que hubo agasajado a todos regalándolos como siempre, hizo que tomassen sus asientos y, sin perder tiempo, dio principio a la academia con su oración, que fue en aquesta forma:

Oración del Presidente

Siguiendo de mi antojo la vereda
que me llevó gustoso a una alameda,
gozé muy divertido
a un tiempo lo vistoso y lo florido,
porque mi diligencia 5
pudo lograr de un risco la eminencia.

Sobre él halló descanso mi fatiga
un breve rato, mas después me obliga
su rustica dureza |^[406]
a que dél me desviasse con presteza 10
porque hasta un risco siente
que otro llegue sobre él a lo eminente.

Encaminé mis passos a otra altura,
de donde pude ver una llanura,
en cuya hermosa esfera 15
vi cifrada otra nueva primavera
mostrando en varias fuentes
que hasta sus aguas eran muy corrientes.

Por registrar curioso su floresta,
sin temer la aspereza de una cuesta, 20
la descendí gustoso,
mas, llegando al paraje deleitoso,
admirado diviso
un ángel u deidad de aquel paraíso.

Causome tal respeto su presencia 25
que juzgué por culpable inadvertencia
el haberme atrevido
a registrar emporio tan luzido,
mas su grande hidalguía

disculpó cueradamente mi osadía. 30
 Porque el verme tan tímido y turbado
 alentó mi temor su desenfado,
 pues con llaneza estraña
 de su justo rigor me desengaña
 y de su heroica planta 35
 al solio de sus brazos me levanta.
 – No tema ya – me dixo – tu rezuelo,
 puesto que te declaro y te revelo
 un oculto secreto |^[407]
 que hasta aquí ha recatado mi respeto 40
 porque nadie ha sabido
 lo que yo a tu cuidado le he debido.
 Yo la Fortuna soy tan celebrada
 que el mundo por deidad muy venerada
 con ignorancia ciega 45
 sacrificios y cultos no me niega
 y a mi poder se humilla,
 pues su ambición me dobla la rodilla.
 En esta hermosa rueda en que yo fundo
 las glorias que venera todo el mundo, 50
 hallarás, si reparas,
 que sus rayos despiden luzen claras,
 simbolizando en ellas
 otras luzes mejores y más bellas.
 Que como en tu discreta academia 55
 cada ingenio es un rayo en la poesía
 forman a competencia
 mi rueda con las luzes de su ciencia,
 sin que ella retroceda
 porque es tu impulso el exe desta rueda. 60
 Mi luzimiento debo a tu cuidado,
 porque de tantos rayos que has juntado
 esta rueda formaste
 tan invencible que ningún contraste
 de envidiosos rencores 65
 podrán menoscabar sus resplandores.
 Y pues que me confieso agradecida,
 debiéndote una rueda tan luzida
 de ingenios tan gloriosos, |^[408]
 yo haré que siempre logren venturosos 70
 la dicha que merecen
 los que hasta ala fortuna favorecen –.
 Despídiome con esto muy ufana,
 mostrándose conmigo tan humana
 que tengo por constante 75
 os será favorable en adelante
 y con esta confianza

debo solemnizar lo que ella afianza.

Obstentad pues, o ínclitos campeones,
en ingeniosa lid las discreciones
que la Fortuna aclama,
y pues que de sus rayos sois la llama
y sois luz de su rueda,
las dichas más colmadas os conceda.

80

Concluida su oración, mandó luego el Presidente que el Secretario leyese los papeles con la misma disposición que quedaban repartidos los assumptos, y empezando por el primero, dixo:

– en el primer assumpto fueron señalados don Diego de Acuña y don Pedro de Luna y la cuestión es sobre cuál es mayor y más noçivo mal para la equidad de un Príncipe, si lo es la cudiçia o si la adulación. Advirtióseseles que la disputa fuesse en prosa, pero con la circunstancia que abían de ir apoyadas sus razones con autoridad de Santo Padre u texto de Escritura, observando la forma silogística.

A don Pedro se le encargó deffendiesse que la adulación es el más noçivo mal para la equidad y su papel es este: |^[409]

ARGUMENTO

Mayor mal y más daños es aquel que universalmente destruye más y perdona menos que aquel que lastima menos y perdona más. La adulación es peste de la equidad – afirma san Gerónimo¹¹⁰¹ – y esta siempre la que destruye más y perdona menos, y la cudiçia es calentura que enciende el corazón – nota san Juan Crisóstomo¹¹⁰² – la qual, al passo que lastima menos, perdona más. Luego mayor mal para la equidad es la adulación porque, quando menos, es peste que sin perdonar destruye, que la cudiçia, porque, quando más, es calentura que lastimando perdona.

Demos fuerza a esta razón con otra mayor. Es la cudiçia azote que atormenta, dize san Agustín¹¹⁰³. Es la adulación cuchillo que degüella, pondera san Gerónimo¹¹⁰⁴. Luego, si la equidad, quando venzida del interés, no passa de ser azote y quando llevada de la lisonja no dexa de ser cuchillo, síguese que mayor daño recibe la equidad de la adulación porque la haze ser iniqua, que de la cudiçia, pues solo la haze rigurosa.

Sea prueba deste assumpto humano un exemplo muy divino. Vio san Juan en su Apocalipsis un hombre que en el oro fino con que adornaba su pecho podía satisfacerse la

¹¹⁰¹ Nota al ladillo: [1]. Hier. epis. 14. ad Celanciam tom. 1. [Jerónimo de Estridón, *Epistola CXLVIII (Ad Celantiam Matronam)*, 17 (PL 22 1212-1213)].

¹¹⁰² Nota al ladillo: [2]. Chrisost. homil. 64. in Matth. tom. 2. [Juan Crisóstomo, *Homiliae in Matthaeum*, †].

¹¹⁰³ Nota al ladillo: [3]. Aug. de doct. Christ. [Agustín de Hipona, *De doctrina Christiana*, III, 10, 16 (PL 34 0072); «Charitatem voco motum animi ad fruendum Deo propter ipsum, et se atque proximo propter Deum: cupiditatem autem, motum animi ad fruendum se et proximo et quolibet corpore non propter Deum. Quod autem agit indomita cupiditas ad corrupendum animum et corpus suum, flagitium vocatur: quod autem agit ut alteri noceat, facinus dicitur»].

¹¹⁰⁴ Nota al ladillo: [4]. Hier. sup. psalm. [Probablemente la referencia es al dicho «plus enim nocet lingua adulatoris quam gladius persecutoris», que varias obras – poliantes y no – atribuyen a san Jerónimo. Santo Tomás, en las páginas de la *Summa*, afirma: «Et Hieronymus dicit quod “nihil est quod tam facile corrumpat mentes hominum quam adulatio”. Et super illud Psalm., “convertantur statim erubescetes”, dicit Glossa, “plus nocet lingua adulatoris quam gladius persecutoris”. Ergo adulatio est gravissimum peccatum» (Tomás de Aquino, *Summa Theologiae*, II-II, 115, 2)].

mayor cudiçia y en lo sonoro de la voz con que imitaba la de un risueño río representaba la mayor lisonja. Salía de su boca una espada, figura expressa de la equidad y de la justicia, pero sin assomo de piedad porque cortaba a todas partes¹¹⁰⁵. No es mucho pasasse a crueldad lo justo, pues manifestaba sugestión a lisonjas y a riquezas, mas débese notar una diferencia y es que el oro solamente era exterior adorno del pecho y la lisonjera voz salía de la misma boca que la espada, y el estar tan unida a la espada de la equidad la voz de la lisonja es para que se entienda que el enemigo más inmediato que tiene la justicia y el más noçivo mal y más vezino de la equidad es la adulación y no la cudiçia, porque justicia y equidad que da lugar a lisonjas, dexando de ser espada que defienda, se passa a ser cuchillo que degüella.

Concluyamos el discurso con esta razón. Una vara llena de ojos manifestó Dios al mundo por símbolo de la justicia y por geroglífico de la equidad. Esto supuesto, quien más ciega los ojos de la justicia es el que más offende a la equidad. Luego, si la adulación es la que ciega más los ojos más desvelados y estos son símbolo de la justicia, mayor daño recibe la equidad de la adulación que de la cudiçia. |^[410]

Acredite esta verdad el caso de Mercurio. Hallábase este empañado en quitar al pastor Argos la vaca o ternerilla que guardaba desvelado con cien ojos, y viendo que estos servían de centinelas aun quando aquel dormía, valiose del lisongero son de una flauta, símbolo de la adulación, y cerrole los cien ojos aun quando más despiertos, logrando con aquella lisongera voz en breve rato lo que con las mayores dádivas y ofrecimientos no pudo conseguir en largo tiempo¹¹⁰⁶. Luego, si la menor adulación representada cerró cien ojos de una vez y la mayor cudiçia de muchos dones ofrecidos no pudo cerrarlos jamás, síguese que más ciegos quedan los ojos más desvelados a la menor adulación que a la mayor cudiçia, y por consiguiente, siendo representada en los ojos la equidad de la justicia y aquellos quedan ciegos a la lisonja y no al interés, mayor daño encuentra la equidad en la adulación que ocasiona su ceguedad que en la cudiçia, pues desta no queda ciega.

A don Diego le cupo el defender que el más nocivo mal es la cudiçia y es este su papel:

ARGUMENTO

Aquel es mayor y más noçivo mal que a nadie perdona su rigor: la cudiçia es víbora que se oculta entre las riquezas – afirma san Juan Crisóstomo¹¹⁰⁷ – y esta a su mismo padre quando la concibe y a la madre quando la pare, mata, y la adulación es áspid, dissimulando entre flores de lisonja – pondera san Gregorio¹¹⁰⁸ – y este no da muerte a todos, ni mata a los que son áspides. Luego mayor mal es para la equidad el de la cudiçia, porque ni a la madre que le parió, ni al padre que le engendró, perdona, que el de la adulación, que, sobre no ser tan cruel, dexa muchos sin offender.

Bastante prueba desta verdad nos ofrecen las divinas letras. Hijo de David fue Absalón y conjurose contra el honor y la vida de su padre movido de la cudiçia de usurparle riquezas y magestad¹¹⁰⁹. Madre de todo cathólico es la fe y por los viles deseos de

¹¹⁰⁵ Nota al ladillo: [5]. Apoc. cap. 1. n. 15. 16. [Ap 1, 15-16].

¹¹⁰⁶ Nota al ladillo: [6]. Ovid. lib. 1. methamor. [Ovidio, *Metamorphoseon*, I, vv. 668-723].

¹¹⁰⁷ Nota al ladillo: [7]. Chris. hom. 23. in Ioan. tom. 3. [Juan Crisóstomo, *Homiliae in Joannem*, †].

¹¹⁰⁸ Nota al ladillo: [8]. Greg. sup. Ezech. lib. 1. cap. 9. [Dos máximas semejantes, pero sin la referencia a los áspides, se encuentran en Gregorio Magno, *Homiliae in Ezechielem*, I, 9, 21 (PL 76 0879B-0880B), y I, 11, 14 (PL 76 0911C)].

¹¹⁰⁹ Nota al ladillo: [9]. Reg. cap. 15. num. 12. [2 S 15, 12].

amontonar hazienda, hasta de la fe degenera un cudiçioso, nota Agustín¹¹¹⁰. Luego, si aun a la mejor madre desprecia y al más honrrado padre offende el que a la cudiçia sigue, mayor daño puede resultarle desta a la equidad, siendo tan notoriamente cruel, que de la adulación, siendo menos su rigor.

Realçemos el discurso con otra razón. Por la lisonja unos a |^[411] otros se pierden, advierte san Gerónimo¹¹¹¹. Por la cudiçia uno a otros se tragan, affirma san Ambrosio¹¹¹². Luego, si la lisonja quando mucho solo llega a ser perjudicial y la cudiçia quando menos passa a ser inhumana, mayor daño se le sigue a la equidad de quien es inhumanamente cruel que de quien puede ser perjudicial.

Concluamos con esta razón todo el discurso. Más dañoso y más irremediable es aquel mal en quien los demás se incluyen que aquel de quien pueden desviarse los demás: la cudiçia es mal en quien se incluyen los otros males y la adulación es mal de quien los demás puedes desviarse. Luego más noçivo para la equidad es el mal de la cudiçia, en quien los demás quedan incluidos, que él de la adulación, pues deste pueden desviarse los demás.

De que se incluyan en la cudiçia los otros males, probolo divinamente el águila de la Iglesia con aquel rico avariento y cudiçioso que refiere san Lucas en su Evangelio¹¹¹³. Era este hombre – affirma san Agustín¹¹¹⁴ – ladrón de honrras, opressor de pobres, usurpador de riquezas y perseguidor de inocentes, pero nada de todo lo referido expressa el texto, y la causa de callarlo – pondera el mismo santo – es que, como el Sagrado Evangelista le supone avariento y cudiçioso, pareciole ociosidad el declarar los otros males y inhumanidades que aquel obraba, abiendo expressado su cudiçia, porque como en esta quedan incluidos todos los males, bastaba aberle declarado cudiçioso para que se entendiessen comprehendidos en el de la cudiçia los otros males que no expressaba. Luego, si la cudiçia es entre todos los males el más noçivo, más dañoso es este para la equidad que la adulación, pues, al passo que en aquel se incluyen los otros males, deste pueden quedar excluidos los demás.

Después de aberse leído entrambos papeles que celebraron todos por muy discreto y eruditos, abiendo de dar el juicio el Presidente, hizo brevemente resumen y cotejo de unas y otras razones en la forma que se sigue:

Resumen

En la primera razón que don Pedro propone defendiendo que la adulación es el más noçivo mal, dize que esta es pe |^[412] ste que destruye más y perdona menos – según sentencia de san Gerónimo – y que la cudiçia – según doctrina de san Juan Crisóstomo – es calentura que offende menos y perdona más, de que infiere que la adulación es más noçiva.

¹¹¹⁰ Nota al ladillo: [10]. Aug. in psal. 123. [Agustín de Hipona, *Enarrationes in Psalmos*, In Psalmum CXXIII Enarratio, 9 (PL 37 1645-1646)].

¹¹¹¹ Nota al ladillo: [11]. Hier. in psal. 9. tom. 7. [Jerónimo de Estridón (Agustín de Hipona, *Auctor Incertus*), *Breviarium in Psalmos*, IX; «Ab adulatoribus, et non a iustis laudatur peccator, tunc quando peccator peccatorem laudat, alius alium, dum se invicem laudant, occidunt», (PL 26 0843A)].

¹¹¹² Nota al ladillo: [12]. Ambr. lib. 5. ex amor. cap. 5. tom. 1. [Ambrosio de Milán, *Hexaemeron*, V, 5, 13-14 (PL 14 0211A-D)].

¹¹¹³ Nota al ladillo: [13]. Lucae cap. 16. num. 19. [Lc 16, 19].

¹¹¹⁴ [Agustín de Hipona, *Sermones de Scripturis*, 178, 3 (PL 38 0962)].

A esto responde don Diego diciendo que la cudiçia – según sentir de san Juan Crisóstomo – es víbora que a nadie perdona su rigor, pues ni aun a su padre y madre dexa de offender, y que la adulación – según san Gerónimo – es áspid que ni offende a todos, ni mata a los de su especie, de que se arguye que la cudiçia es más dañosa. En prueba desta razón trae el sucesso de Absalón con su padre David.

En la segunda razón se afirma que según la doctrina de san Agustín es la cudiçia açote que atormenta, y según sentencia de san Gerónimo es la adulación cuchillo que degüella, de que se infiere que esta es más noçiva porque haze cruel a la equidad. En prueba desto se trae la visión que refiere san Juan en su Apocalipsis.

A esto se contradize diciendo que – según san Gerónimo – por la lisonja unos a otros se pierden, y que por la cudiçia – según san Ambrosio – unos a otros se tragan, de que arguye que esta es más dañosa.

En la tercera razón se pondera que quien más ciega los ojos de la justicia offende más a la equidad, y que como la adulación es quien la ciega más, infiere que esta es más noçiva. En cuya prueba se trae el sucesso de Mercurio con el pastor Argos.

A esto se replica diciendo que la cudiçia es mal en quien los demás se incluyen y que la adulación – aunque lo es – pueden desviarse della los demás, arguyendo desto que el de la cudiçia es el más dañoso y más irremediable. En prueba desta razón se trae la autoridad de san Agustín, exponiendo el texto de san Lucas sobre el rico avariento.

Consideradas pues con atención unas y otras razones que con tanto acierto se han ponderado y discurrido, si bien hallo igual fuerça en ellas, me parece – salvo el mejor sentir – que el más dañoso mal para la equidad es el de la cudiçia, y assí lo declaro en este silogismo:

Decisión

Mayor y más noçivo mal es aquel que es causa principal de qualquier culpa que aquel que exteriormente induze o puede ser medio para el pecado. La cudiçia es causa principal |¹⁴¹³ y verdadera raíz de qualquier mal – afirma san Agustín¹¹¹⁵ – y la adulación solamente es medio exterior que, lisongeando induze para la culpa, nota el mismo Santo¹¹¹⁶. Luego mayor mal y más noçivo para la equidad es el de la cudiçia, porque es causa originaria del pecado, que el de la adulación, pues solamente es medio que exteriormente induze y facilita el obrar mal.

Declárome más. La adulación, aunque es exterior medio para la culpa porque con lisongera persuasión la llana y facilita, no es causa originaria que la contrae. La cudiçia no solo es pasión interior del ánimo, pero aun es raíz y causa del pecado, porque arrastrando tras sí la voluntad, la ciega para que obre contra la razón. Luego, si la adulación es medio que solo puede induzir exteriormente para lo malo y la cudiçia es causa interior que motiva su ejecución, mayor y más noçivo para la equidad es el mal de la cudiçia, porque la haze obrar a ciegas, que el de la adulación, porque esta solo la persuade el daño.

Concluido este primer juicio con aprobación de todos, prosiguió don Lorenzo diciendo:

¹¹¹⁵ Nota al ladillo: [14]. Aug. ser. 48. ad fratrem in herem. [Agustín de Hipona (*Auctor Incertus*), *Sermones ad fratres in eremo commorantes*, 48 (PL 40 1330); «O homo, an ignoras quod radix omnium malorum avaritia est et servitus idololatriae, mater usurae, genitrix simoniae, fomes culpae, aeternae poenae via, nutrix gehennae?»].

¹¹¹⁶ Nota al ladillo: [15]. Idem. in psal. 9. tom. 8. [Agustín de Hipona, *Enarrationes in Psalmos*, 8, †].

– para el segundo assumpto problemático fueron nombrados don Manuel de Cárdenas y don Carlos de Guzmán. La cuestión es sobre si fue más cruel Tholomeo Fisco, Rey de Egipto, matando a su hijo Menfiten, o si lo fue Nerón, quitando la vida a su madre Agripina. Encargoles que la disputa fuesse en verso heroico, en canción de catorze pies y diferente de las demás.

Don Manuel tubo a cargo el escribir defendiendo que fue más cruel Nerón y su papel es este:

ARGUMENTO

Demás cruel se acredita y de inhumano
 el que mata con ánimo alevoso
 a quien debió su ser y su corona
 que quien mata con rigurosa mano | ^[414]
 al mismo que engendró muy desdeñoso 5
 no debiendo fineza a su persona.
 Nerón, cruelmente osado,
 si bien debió su ser y su reinado
 a su madre Agripina,
 a morir sin remedio la destina, 10
 y Tholomeo si al hijo da la muerte,
 obligación alguna le divierte,
 ni le dissuade deste devaneo,
 luego es Nerón más cruel que Tholomeo. 15

Más atroz es el hijo parricida 15
 que derrama la sangre de su madre,
 ultrajando su amor y su respeto
 sobre la obligación que ingrato olvida,
 que quien falta al cariño siendo padre
 y a su hijo offende y mata con efecto 20
 porque aquel atropella
 obligación y amor en quien degüella,
 y estotro solo offende
 al paternal amor, pues le comprehende
 el dolor de la herida que executa. 25

Luego, si la crueldad más dissoluta
 es la del hijo y es más assombrosa,
 la de Nerón fue más escandalosa.

Más horrible crueldad es la del hijo
 que a matar a su madre se abalança 30
 con razón o sin ella en quien no tiene
 potestad, ni dominio, siendo fijo
 que en sus padres ningún poder alcança,
 que quien matando a su hijo, contraviene | ^[415]
 a su amor y ternura 35
 y usa de aquel rigor porque es su hechura
 y en él tiene adquirido
 el dominio que el hijo no ha tenido.

Luego, si Tholomeo en lo que ha obrado
tubo el poder, aunque más limitado, 40
y en su madre Nerón no le tenía,
deste ha sido más cruel la alevosía.

De orden de Dios Abraham le sacrifica
a su hijo Isaac, a quien amaba tanto,
cuyo exemplo nos da clara probança 45
del gran poder que Dios le comunica
al padre sobre el hijo y sin espanto
aquel rigor admite la templança
de Isaac, pues se sujeta
al rigor de su padre a quien respeta, 50
pero, aunque este previene
prompto el cuchillo, un ángel le detiene,
porque solo fue símbolo expressivo
de otro rigor aun más ejecutivo,
conque al poder que al hijo no permite, 55
ordena Dios que el padre le exercite.

Desto se infiere pues que no teniendo
dominio alguno el hijo sobre el padre
y teniéndole el padre sobre el hijo,
que es sin duda más cruel y más horrendo 60
el rigor que usa el hijo con la madre
que el que executa el padre, porque es fijo
que el hijo escandaliza
con el poder que usurpa y tiraniza, |^[416]
pero el padre, aunque excede, 65
tiene poder pues Dios se le concede.
Luego, si Nerón obra tan malvado
que sin poder se atreve a lo sagrado
y Tholomeo en esto no es culpable,
siempre Nerón fue más abominable. 70

A don Carlos se le encargó escribiesse contra Tholomeo defendiendo que este fue más cruel, y su papel es el que se sigue:

ARGUMENTO

Mayor es la crueldad que se executa
en quien naturalmente más se estima
obrando contra la naturaleza
que en quien se debe amar, pues sin disputa
es más atroz y cruel el que lastima 5
al que más quiere, porque su fiereza
a la de un bruto excede,
pues este al que ama su favor concede.
Luego, si el padre que ama
naturalmente al hijo, cruel derrama 10

su sangre con rigor desapiadado,
 y el hijo con furor desatinado
 a la que debe amar quita la vida,
 más cruel es quien del hijo es homicida.

Pues, si Tholomeo naturalmente 15
 amaba a su hijo y sin razón alguna
 atrozmente le mata y le degüella
 y Nerón con su madre fue inclemente
 porque en sus liviandades fue importuna |^[417]
 desluziendo el decoro que atropella, 20
 no hay crueldad que compita
 con la de quien en su hijo la exercita
 sin motivo que abone
 aquel rigor con que su amor pospone.
 Luego, si Nerón tiene la disculpa 25
 de querer castigar aquella culpa
 y Tholomeo no da razón que valga,
 no hay crueldad que a la deste se equivalga.

El amor natural que el padre tiene 30
 a sus hijos jamás puede borrarle
 por más que ellos le olviden y le offendan.
 El amor en el hijo no mantiene
 igual cariño, pues suele olvidarle
 sin que otras atenciones le detengan. 35
 Luego, si el hijo suele
 ser ingrato, aunque el padre se desvele
 en amarle y quererle
 porque su amor no sabe aborrecerle
 aunque su ingratitud le dé motivo
 de derramar su sangre vengativo, 40
 más cruel ha sido siempre Tholomeo
 borrando tanto amor su devaneo.

Hallábase David tan offendido
 de Absalón su hijo por la tiranía
 con que quiso usurparle la corona, 45
 la vida y el honor, tan atrevido,
 que mereció por tanta rebeldía
 la crueldad de su padre a quien baldona,
 mas, aunque este pudiera |^[418]
 castigar en el hijo acción tan fiera 50
 y con muy justo zelo
 verter su aleve sangre por el suelo,
 jamás quiso lograr su desagravio
 porque su grande amor borró su agravio,
 que, si aquel siempre ingrato le aborrece, 55
 este en su amor más fino permanece.

Desto se sigue que por ser tan fino
 el amor en el padre que, olvidando

del hijo más infiel qualquier offensa porque su amor innato y peregrino no sabe aborrecer al que está amando, antes qualquier agravio le dispensa que es mayor su fiereza si convierte el amor en aspereza.	60
Luego, si el padre debe por natural amor al hijo aleve perdonarle la offensa más culpable, Tholomeo fue más abominable, porque debiendo al que offendía, obró en él la mayor alevosía.	65 70

Abiendo el Presidente de decidir esta questión, resumió sucintamente las razones de entrambos papeles en la siguiente forma:

Resumen

En la primera razón que don Manuel de Cárdenas pondera a favor de Tholomeo dize que demás cruel se acreditó Nerón, dando la muerte a su madre a quien debió su ser y su corona, que Tholomeo, quitando la vida a su hijo a quien no debía obligación alguna.

A esto contradize don Carlos de Guzmán diziendo que ma |^[419] yor fue la crueldad de Tholomeo, matando a su hijo a quien naturalmente amaba más obrando en esto contra la naturaleza, que la que executó Nerón, matando a su madre a quien de obligación debía querer.

En la segunda razón se propone que más atroz y escandalosa fue la crueldad de Nerón, faltando al amor y respeto y juntamente a la obligación tan singular que debía a su madre, que lo fue Tholomeo, faltando solamente al amor y cariño que tenía a su hijo.

A esto se replica diziendo que más horrible crueldad fue la de Tholomeo, quitando la vida a su hijo sin razón alguna, que lo fue la de Nerón, matando a su madre por sus indecentes liviandades.

En la tercera razón se dize que más alevosa fue la crueldad que obró Nerón, dando a su madre la muerte, en quien no tenía potestad ni dominio alguno, que la de Tholomeo, matando a su hijo, en quien tenía el dominio y potestad que Dios ha concedido al padre sobre su hijo, aunque no para obrar con tal exceso. En prueba desto se trahe el caso de Abraham quando resolvió sacrificar a su hijo Isaac.

A esta razón se responde diziendo que más inhumano y cruel fue Tholomeo que, siendo comúnmente tan natural como constante el cordial amor que los padres tienen a sus hijos obró la barbaridad de matar al suyo borrando aquel innato amor, que lo fue Nerón, matando a su madre no siendo en los hijos tan grande ni tan constante el amor como en los padres. En prueba desto se trahe el successo de David con su hijo Absalón.

Abiéndose discurrido con tanta viveza y discreción las razones que he resumido cuya igualdad casi me haze dudar para la decisión, quisiera no verme obligado a dar el juicio, pero como es preciso, no puedo negarme a ello y assí con la reserva de que siempre le sugeto al más acertado parecer declaro por más atroz la crueldad de Tholomeo matando a su hijo y lo fundo en este silogismo:

Decisión

Mayor y más inhumana crueldad obra aquel que es cruel consigo mismo que quien lo es con otro a quien debe amor y obligación. Tholomeo, matando a su hijo, fue consigo mismo cruel, porque siendo aquel parte de su sustancia y porción de sus entrañas, era renuevo realmente extrahido de su mismo |^[420] cuerpo de quien se formó el del hijo, y Nerón, quitando a su madre la vida, fue cruel con quien debía amor y obligación. Luego mayor y más inhumana fue la crueldad de Tholomeo, degollando a su hijo Menfiten porque fue lo mismo que ser cruel con su persona, que lo fue Nerón, dando a su madre la muerte, a quien debía finezas y cariño.

Declárome más. Aquella debe llamarse mayor crueldad que se executa en la persona que más quiere y ama. El hijo es la persona que naturalmente más entrañablemente se ama, porque es parte del mismo individuo de quien procede. Luego más cruel es y mayor crueldad obra quien, matando a su hijo, offende y destruye la persona que más quiere y más de corazón ama, que quien, con matar a su madre, es cruel con la persona a quien debe obligación y de quien es estimado, porque, si bien el hijo, offendiendo al padre, obra la mayor ingratitud, el padre, offendiendo al hijo, executa la crueldad mayor.

Esto es lo que siento y lo mismo confirmo en este verso:

Aquella es la crueldad más assombrosa
y entre todas la más aborrecible
que contra sí las manos ensangrienta,
pues, sobre ser tan fiera y tan odiosa,
es la maldad más cruel y más horrible 5
porque de sangre propia se alimenta.
El padre que tirano
mata a su hijo, se offende de su mano,
pues, aunque le destruya,
es porción de su cuerpo y parte suya. 10
Luego a sí mismo offende Tholomeo,
executando cruel caso tan feo,
y a Nerón ha excedido en lo que ha obrado
porque es más cruel, más bárbaro y malvado.

Luego que el Presidente hubo decidido esta cuestión con general aplauso, passó adelante el Secretario en leer los demás papeles que quedaban, diziendo: |^[421]

– a don Rodrigo de Silva, a don Miguel Ordoñez y a don Luis de Lara se les dio por assumpto el declarar el enigma que se sigue con advertencia que, sobre aber discurrido cada uno en prosa en breves razones su sentir, expresse en una sola lira el propuesto enigma y su declaración

El enigma es este:

¿Cuál es la cosa que, representando sin lisonja todas las perfecciones y deffectos de cada uno, no solo haze juicio de lo bueno y de lo malo, pero aun sin ablar persuade y aconseja siempre lo mejor?

Don Rodrigo de Silva dize que es el espejo y assí lo expresa en su papel, que es este:

No hay cosa que represente sin lisonja alguna las perfecciones y los defectos de qualquiera como el espejo, porque ninguno como este manifiesta claramente y sin passión qualquier perfección u defecto del que se mira en él. Persuade y aconseja lo mejor, porque a todos sirve de consejero, que sin ablar acusa y demuestra hasta el menor defectillo, aconsejando y persuadiendo mudamente su remedio al que por él llega a conozerle y a enmendarle. Haze juicio de lo que es bueno y malo, porque, si bien por sí solo no es capaz para juzgar, es eficaz medio por el qual, quien se aconseja dél, conoce y juzga lo que es bueno y defectuoso viendo fijamente representado en él con realidad y sin engaño qualquier defecto y perfección d'el que se la consulta. De que queda claro que solo el espejo es lo que se cifra en este enigma.

Expréssase lo mismo en esta lira:

Sin passión o respecto
el claro espejo a todos representa
la bondad o el defecto,
por él conoce, juzga y escarmienta
y el defecto corrige 5
quien con él se aconseja y se dirige. |^[422]

Don Manuel de Cárdenas supone que es el amigo fiel y assí lo confirma en su papel, que es este:

Nadie sabe representar sin lisonja y sin engaño los defectos o perfecciones de qualquiera como el amigo fiel, porque si bien el espejo acuse y manifieste los exteriores del cuerpo, no puede dar a conocer los interiores del alma, ni culpar o enmendar en quien se mira en él los vicios que no se ven, ni se representan, en su cristal, conque deste no puede quedar aconsejado, ni corregido, quien con él consulta sus defectos, porque solo un amigo leal es el que suele y debe dar a conocer y representar con evidencia las imperfecciones y los vicios que en su amigo reconoce juicio de lo bueno y de lo malo, porque, guiado de la razón, juzga con fundamento lo que es culpable. Aconseja y persuade siempre lo mejor, porque, deseando el mayor acierto de su amigo, le propone con eficacia la virtud que ha de abrazar y el vicio que ha de huir. También sin ablar persuade y aconseja, porque con su buen exemplo suele aconsejar y persuadir reduziendo por este medio más que con palabras a que su amigo obre siempre lo mejor. De que claramente se conoce que solo el amigo fiel es lo que queda çifrado en este enigma.

Aquel que es leal amigo
los vicios representa sin engaño
y su exemplo es testigo,
que sin ablar persuade el desengaño,
cuyo juicio y consejo 5
consigue y obra lo que no el espejo.

Don Luis de Lara afirma que es el entendimiento, como lo acredita su papel, que es el que se sigue:

El entendimiento solamente es quien representa sin lisonja todas las perfecciones y los defectos de cada uno, porque el espejo solo demuestra los exteriores del cuerpo y el amigo fiel no todos los defectos interiores del que es su amigo puede saber, ni penetrar, para podérselos representar y disuadir, porque solo el propio entendimiento es quien, registrando lo íntimo del corazón, conoce y juzga lo perfecto u lo defectuoso que hay en él y es el que, sin ablar, persuade y aconseja siempre lo mejor, porque, |^[423] proponiendo intelectualmente el daño y el provecho, induze sin violencia a que la voluntad siga lo que es bueno y huya de lo que es malo. De que queda manifiesto que solo el entendimiento es lo que se simboliza en este enigma.

Lo mismo se confirma en esta lira:

Es el entendimiento
quien representa y juzga los defectos
con gran conocimiento,
pues aun los más ocultos y secretos
mudamente reprehende
y sin pasión propone lo que offende.

5

Así que acabó de leer los tres papeles el Secretario, abiéndolos celebrado el Presidente por muy discurridos dixo: – ya que de obligación debo declarar también en esto mi sentir, sin embargo que todos tres merecen muy singular aplauso, yo juzgo – salvo el mejor parecer – que solo don Luis ha decifrado con mayor acierto lo propuesto en el enigma, y así, conformándome con su dictamen por las razones que ha apuntado, fundo en ellas mi sentir dándoles más clara inteligencia con estas que pondero:

Decisión

No es dudable que el entendimiento solamente y no el espejo, ni el amigo fiel, es quien propriamente nos representa nuestras perfecciones y defectos, aconsejándonos y persuadiéndonos interiormente a obrar siempre lo mejor, pues, sin embargo que el espejo represente lo exterior del objeto que copia en su cristal, no puede hazer juicio de lo bueno o malo, ni aconsejar lo provechoso, porque solo puede ser instrumento para que otro conozca y juzgue los defectos y perfecciones que exteriormente suele demostrar, pero en realidad no es el espejo quien haze el juicio, ni quien persuade, ni aconseja, sino el mismo que se mira en él. Tampoco el amigo leal puede representar, ni persuadir, |^[424] aquello que no alcanza, porque su inteligencia no es capaz de poder registrar todos los defectos o perfecciones porque las hay que son ocultas al humano conocimiento, y como estas solamente las conoce y juzga el propio entendimiento del hombre y la sabiduría de Dios – a quien nada se oculta – es fuerça que el amigo dexé de representar y de hazer juicio de aquellas que no puede alcanzar ni conocer. Finalmente, aunque con el buen exemplo pueda induzir y mover a su imitación, como para aconsejar y persuadir son necessarias las palabras de que suele valerse el amigo para la persuasión, no podrá dezirse que persuade y aconseja no valiéndose de la expresión de las palabras que son medio necessario para aquel fin, y siendo el entendimiento quien no necessita dellas para lograrle, claramente se

conoce que a este solamente y no al espejo, ni al amigo fiel, convienen las calidades y circunstancias propuestas en este enigma.

Esto es lo que siento y lo mismo confirmo en esta copla:

Ni en el espejo cabe
el mostrar lo interior del que es su objeto,
ni el fiel amigo sabe
ni puede penetrar lo más secreto,
que este conocimiento 5
solo en Dios de halla y en el entendimiento.

– A don Juan de Rojas – prosiguió don Lorenzo – se le dio a glosar la redondilla que se sigue:

*Podrá tu dura porfía
solicitar, no vencer,
que no se alcanza el querer
con violencia y tiranía.*

Glosa

Belisa, si a tus desvíos
consagro el alma en despojos,
¿por qué se niegan tus ojos
al cuidado de los míos? |^[425]
No estrañes mis desvaríos, 5
ni de mi amor la osadía,
que, aunque es tal tu rebeldía
ha de probar mi dolor,
si más que mi fino amor
podrá tu dura porfía. 10

De tu esquivez el rigor
idolatra el corazón,
porque tus despegos son
el ídolo de mi amor,
y aunque sienta este dolor, 15
soy tan fino en el querer
que no aspiro a merecer
más gloria que aber querido,
porque solo he pretendido
solicitar, no vencer. 20

¿Qué importa que mi cuidado
se desvele en adorarte,
si has de ser otra Anaxarte
para hazerme desdichado?
Ya de crueldad ha pasado 25
el rigor de tu poder,

pues que llego a conocer
con tan largo porfiar
que pues no obliga el amar
que no se alcanza el querer. 30

Llore mi amor tus despegos,
sienta el pecho tus crueldades,
sufra el alma sequedades,
padezca desasossiegos, |^[426]
pues, aunque puedan mis ruegos 35

violentar tu fantasía,
no pretende mi porfía
rendirte si eres esquiva
para hazerte compassiva
con violencia y tiranía. 40

Abiendo dado fin el Secretario a todos los papeles que traía para leer, dio principio el Fiscal a su vejamen por abérsele mandado el Presidente, ablando aquel en esta forma:

Vejamen

Estando una tarde de visita en casa de cierto amigo – que no digo su nombre por no desacreditarle –le llevaron un regalo de azeitunas de Sevilla y de vino de Luçena. – ¡Qué lindo vino! – Dixo él. – ¡Qué lindas hazeitunas! – Dixe yo. Tentámonos ambos y poniéndonos a merendar partimos el gusto, porque yo di en comer y él en beber. Acabada la merienda, por no faltar al adagio de ‘a pan comido compañía desecha’ me despedí del amigo juzgando podía hazerlo sin nota de la amistad, porque si bien quedaba solo, le dexaba acompañado. Apenas llegué a mi casa, quando, sintiendo gran peso en el estómago, me vi obligado a hecharme en la cama. Acordeme entonces de aber leído en un libro ginovés que trata de azeitunas que una es oro, dos son plata y tres son plomo¹¹¹⁷, y como yo no solo comí tres, pero aun excedí de tres dozenas de dozenas, no fue mucho que, con tanta carga de metales tan pesados, se hallasse mi estómago con carga. También se me ocurrió aber oído dezir que haze soñar esta fructa, cosa que experimenté con harta pesadilla, porque lo mismo fue comenzar a dormir que a soñar con un sueño de condición de huésped, a los principios ligero, pero después muy pesado.

Parecime que, convidándome a su coche un reverendo como venerable añçiano, me condujo aun admirable palacio, donde lo somptuoso del edificio, lo espacioso de los salones, lo rico de las alajas, lo fragante de los jardines y la competencia en todo de la naturaleza con el arte causavan admiración y delei |^[427] te a los sentidos. Entrome en una hermosa pieça que sacaba balcón a un parque en que paçían animales de toda especie. Tuve gran gusto de verlos tan orgullosos sin ser feroces, y pude persuadirme que el tenerlos en aquel parage era para mayor argumento del poder o para ostentación de la grandeza, pero, conocida mi intención de aquel añçiano – que mostró ser en esto de los que dizen que las penetran – me dixo entre alegre y triste: – no son los animales que ves

¹¹¹⁷ [El refran, de probable origen toscano, existe en distintos idiomas y formas, tal y como «Aceituna, oro es una, dos plata y la tercera mata» (Covarrubias) o «Aceituna, una es plata, dos son oro, y tres son lodo» (Correas), cfr. el *Refranero multilingüe* del Centro Virtual Cervantes (<http://cvc.cervantes.es/lengua/refranero>). Aunque aparece citado en varias obras, no he podido identificar el libro «ginovés» al que se refiere Zatrilla].

tan brutos como parecen, porque todos son hombres y bien conocidos, aunque no de buen conocimiento –. – Yo no entiendo aquesse enigma si no me le declaráis – le repliqué yo – porque, sobre no comprender cómo puedan ser racionales estos brutos, os aseguro que yo no conozco a nadie si no es por lo que pinta –. – Pues por la pinta los conocerás luego a todos si me atiendes – dixo él – hubo los días passados en este palacio una academia a que concurrieron algunos caballeros de los más celebrados desta Imperial Ciudad, pero si bien hizieron todos glorioso alarde de las prendas de su ingenio, fueron tan fatalmente desgraciados que el rectísimo Presidente – por no faltar a la equidad – en castigo de que en su obrar parecieron unos animales, los condenó a que pareciessen unos brutos en esse parque, con fija resolución de que no han de salir de aí, ni volver a la forma de discursivos, hasta que ofrezcan obrar en adelante de mejor forma.

Aquel generoso león que ves sacudiendo la guedeja con brío y capitaneando a todos con valor es el Duque, dueño deste alcaçar y Presidente académico, condenado de sí mismo por su discreción, no por sus faltas, a aquella apariencia que miras, porque al passo que han errado los demás, quiere dorar yerros agenos con atribuirse agenas culpas, pero, como aun en lo aparente no sabe ocultar lo leal, escogió el león, símbolo de las armas invencibles de nuestro Cathólico Monarca, porque es tal la fidelidad y buen ley que obstenta que en sí solo quisiera recopilar todas las armas del mundo para rendir a las reales plantas de su Rey todas las coronas del orbe. Esse metamorfosis con que disfraza su corazón magnánimo es sacramento que oculta su generosidad, porque viendo a sus amigos transformados en brutos, escogió el ser león para defenderlos a todos. ¡Rara razón de estado! ¡Aun en aquel estado! Mas, por esta razón, él solo sabe en todos estados y entre tantos animales obrar como racional, a quien de agradecidos, mal como pudieron, le cantaron aquellos esta copla:

Para ser más glorioso
 el ser de león, obstenta tu fineza, |^[428]
 porque en lo generoso
 de su noble braveza
 se simboliza tu mayor grandeza. 5

Aquella vulpeja que, levantada la mano y enagenada de sí misma, ves arrebatada del obgeto que contempla es don Luis de Lara, que, con ser tan variable como el mismo viento, se haze inmovible por si pueda caçar alguna conegilla boba. El amago o amenaza de la mano levantada denota que, aun siendo raposa, haze en todas partes del gallo porque apenas ve gallina que luego no le heche la mano, si bien algunas que no son tan simples, conociendo con la experiencia sus ardidés, le han dado de mano a él. La mayor malicia que se le ha notado es que suele mostrarse tan fino que, haziéndose del muerto, ha logrado muchas presas dando a entender que muere por ellas, pero haziendo alarde de su cautela, suele dezir después: – menos amante que engaños. Ahora vivo más, que vivo de lo que muero –. Conque, en castigo de sus astucias y de aberse atrevido a entrar con engaños a una academia de verdades, fue convertido en lo que es con esta sentencia:

Por ser tan conocido
 el ardid de tu astucia cautelosa,
 con rigor te despido
 como zorra engañosa,
 dexándote en la forma de raposa. 5

Aquel que parece oveja y es lobo era el bueno de don Juan de Rojas, a quien toda la ciudad tenía por tal porque vestía de la piel de una simple oveja, con quien, sin corresponderla, se correspondía, pues, no contento con averla desnudado la honrra, no paró hasta quitarla la piel. Míralo con cuidado y verás que tiene comido de perros casi todo un muslo y esse es el más digno castigo de su delicto, porque si ahora se dan los perros a él es porque él en otro tiempo no hazía sino dar perros. Dizen que son la uñas las armas de las mugeres, pero con la fiereza de las suyas no valían aquellas armas, pues no le llegaba corderilla a las manos en que él no hincasse la uña. Tubo soplo de todo el Presidente y justamente indignado de que ablasse en el sagrado de su palacio con senzilles de oveja quien era en el corazón tan lobo, le condenó a la forma de su inclinación, diziendo:

No con la piel de oveja |^[429]
disfrazes lo feroz y lo sangriento,
aquesse engaño dexa
que si eres lobo ambriento
has de serlo sin esse fingimiento.

5

El rozín viejo y flaco que ves con antojos dando vueltas en aquella noria sin cessar sacando agua de la fuente y derramándola por aquellas flores es el enamorado don Manuel de Cárdenas. Va con antojos porque quien le enflaqueció tanto y antes del tiempo le envegeció fueron los antojos de su tiempo. Aquella agua que sale de la fuente y no vuelve es la plata de su mayorazgo que ha derramado inútilmente por vanas hermosuras de florezillas que de la noche a la mañana se marchitan, y la lástima es que, abiendo sobrado agua para la sed de tantas, no le ha quedado para él ni una sed de agua. Va dando vueltas discurriendo su remedio, pero como es ya muy tarde solo ha conseguido con aquellas vueltas el aberse vuelto loco sinque hasta ahora haya vuelto a su juicio, conque, abiendo entrado con este achaque a la academia y viendo el Presidente que en quanto dezía no ataba, ni disataba, mandó que le atassen a essa noria y que al oído le dixessen esta copla:

Si has aguado tus gustos
con essa agua que vierten tus enojos,
no llores los disgustos,
pues no los ven tus ojos
si de amor no se quitan los antojos.

5

El lebrel que ves huyendo sinque nadie le persiga es don Rodrigo de Silva, que, por no aber sido tan envidioso, está transformado en perro, símbolo de la envidia, porque por bienes agenos, sin irlle a él, ni venirle, solía ponerse como un perro. Las prendas agenas se le antojaban liebres y sin piedad las despedaçaba. Las obras más puras eran pedradas para él y las mordía, y hasta en las honrras tan limpias como astros del mismo cielo ponía manchas y como si fueran luna, ya que no alcanzaba a morderlas, las ladraba. Ahora está condenado de sus aprehensiones mismas a una continua fuga, porque como él en su tiempo dio en correr a todos, imagina que ahora todos le corren a él. Aun no es esto lo más malo, lo peor es que muchas vezes rabia no más que porque lo dize, y es que por las rabias que él levantó a muchos, estos mismos le hazen rabiar levantándole que rabia, |^[430] pero en medio de tantas rabias, quando más le vi rabiando, fue quando le cantaron esta rabia:

Eres tan envidioso
que de rabia levantas una rabia
y qual perro rabioso,
aun a quien no te agravia,
no dexas de morder hasta que rabia.

5

Aquel ratonçillo que quizás no le distinguirás del suelo por menudo era don Diego de Acuña, tan desvanecido valentón que dicen que desde tamañito él mismo escogió de Diego el nombre por hazer siempre del don Diego. Entrose en cierta ocasión impensadamente como en ratonera en la trompa de un elefante que llevaba un castillo auestas, y cayendo el elefante con el castillo, no lo atribuyó él a la verdad de que la más asquerosa sabandija si es temeraria basta para derribar en el suelo aun elefante de fama, sino que, juzgando aber sido trofeo de su poder, se jacta soberbio de que sus fuerças pueden derribar castillos y rendir elefantes. Assí lo piensa, pero piensa mal, porque quando menos piensa le suele dar gatazo, mas para su desengaño mandó el Presidente que le cantasse un gato sobre comida esta copla:

Aunque desvanecido
presumas hazer siempre del don Diego,
te assusta qualquier ruido,
que a un ratonzillo ciego
el menor gato altera su sossiego

5

Aquel otro animalejo que haze tantos visajes que puede ser cifra de desasossiego es don Carlos de Guzmán, condenado a mono por sus delinquentes monerías. Por sus bufonadas estuvieron a pique de perder la estimación todos los cuerdos del mundo, pues menos caso hazían los grandes señores de un hombre cuerdo y sus discreciones que deste mono y sus bufonadas. Facilitaba su introducción con todos la notoriedad de su limpieza, cuya executoria era un papel muy suzio, porque en prueba de que no era judío enseñaba a todos por donde viessen que no abía naçido con cola. Gustaba tanto de ser ventanero, aun no siendo hembra, que tomaba el estar amarrado de una cadena por estar siempre a la ventana. No lo hazía por enamorado – aunque muchos monos lo son – sino por muy engreído y pretendiente de |^[431] cortesías hasta de los niños inocentes, pues, si alguno destes passaba por la calle con el sombrero en la cabeza, se le arrojaba sobre la cabeza y le quitaba el sombrero. Con estas y otras monerías quiso introducirse en la academia y por esto mismo mandó el Presidente que, transformado en mono, fuesse lo que parecía y le tuviessen por quien era cantándole esta copla:

Si bien con bufonadas
te introduces con gran bellaquería,
a muchos desagradas
porque es gran bobería
el aplaudirte tanta monería.

5

Aquel cocodrilo fiero que solo con su aspecto espanta era el melancólico don Pedro de Luna. Este tengo entendido que con toda su Luna tubo muy mala estrella con las mugeres, porque muchas dieron querella contra él diziendo que les usurpaba su officio de

matar llorando. Quiso escusarse y fue peor, porque, dando por descargo que ya les quedaba a las mugeres bien libre la lengua de que él carecía, fue tal la rabia con que aquellas soltaron la suya al oír este descargo que, juntándose todas, le dieron tal carga cerrada de voces y de gritos que le aturdieron, y al fin todas dixerón a una voz que era un disforme porque passaba su longitud de veinte codos. Del codo se passaron a las manos, afeándolas por muy pequeñas en cuerpo tan grande, de las manos le saltaron a los ojos sacándole lo sañado dellos en prueba de su crueldad, y por último le dixerón que era un monstruo, que ni era carne, ni pescado, porque unas vezes solía salir del río para su traidora pesca y otras, escondido entre la arena, llamaba al engañado passagero para su degüello. Conque, por aquietar aquel tumulto mugeril, hubo de condenarle el Presidente al estado en que le ves, de que muy contentas las mugeres le cantaron esta copla:

Aunque vano blasones
de essa Luna que tienes por renombre,
nueva mancha le impones
desluziendo tu nombre,
porque es improprio ver llorar a un hombre. 5

Aquel fiero osso que despide pedradas tan fictas era don Miguel Ordoñez, tan satírico en sus discursos que era cada |^[432] palabra un tiro y cada proposición una pedrada. Grangeaba amigos con los hechos y los perdía con los dichos, pues por permitir a su lengua un dicho, soltaba de la mano a un amigo. Está condenado a osso por ser este un animal tan amigo de la miel que, cargando con las colmenas que roba, no advierte que en ellas hay abejas que pican, y este es el castigo más ajustado a la condición de don Miguel, porque siendo tan dulce como una miel en la corteza de las palabras, es al mismo passo tan picante en el alma de las voces que suelen llegar al alma. Quiso reducirle a enmienda el Presidente, convençiéndole con razones y diziéndole que el agujijón de las abejas solía offender a los mismos que robaban la miel, pero como esta no era para él, no lo entendió. Conque, justamente indignado, le dexó para lo que era y mandó a un poeta satírico que le diese un fiero agujijonazo, quien mejor que un poderoso enxambre de abejas lo hizo con esta copla:

Eres mordaz tan fiero
que tu agudeza es una agujijonada
y eres cruel osso infiero,
porque tu lengua osada
al más amigo da mayor pedrada. 5

Conocí que iba a mostrarme otro animal y aquí fue el apretarme la pesadilla. – Aquel asno – dixo – que está tan severo como un fiscal y tan pensativo como si hubiera de llevar a la academia algún vejamen, es don Félix de Morales –. No pude contenerme y díxele que mentía, pero él, dissimulando el agravio y no haziendo caso del mentís, me dixo que en esto mismo de no conocerme se conocía que lo era. – Tú eres aquel – prosiguió diziendo – de quien se dixo que ha oído cantar y no sabe dónde, y essa es la causa de que quando quieres cantar, rebuznas, pues al passo que en vez de equívocos y de agudezas, ablas mil necedades, te nos vienes a vender discreciones, pero con esso mismo acreditas tu simpleza, porque si no lo fueras, conocieras que nadie puede vender lo que no es suyo:

De discreto blasona
 esse tu necio desvanecimiento, |^[433]
 pero nadie lo abona,
 ni tu conocimiento,
 pues aun este te juzga por jumento.

5

Enfadome tanto la lizenciosa libertad con que me ablaba aquel maldito viejo que, apenas le vi descuidado, quando, sinque lo advirtiesse, me salí por otra puerta diferente de la que abía entrado en aquel palacio. Púseme de corrida en la calle, temiendo no me alcançasse, pero cogiéndome del brazo otro hombre casi tan viejo, aunque de mejor aspecto que el primero, me dixo: – hombre engañado detente y advierte que importa que sepas que esse palacio es encantado y que el dueño dél es el engaño –. Al oír estas razones quedé nuevamente admirado y pregúntele quién era, temiendo no ser engañado segunda vez. – Yo soy el Desengaño – me respondió – que, conociendo los embustes que te ha hecho creer esse mal viejo en offensa de tus colegas académicos, debo desengañarte y advertirte que otra vez no dexes persuadirte tan fácilmente del engaño, porque, si bien este suele transformar en apariencia de animales a los presumidos de discretos, no por esso dexan de serlo los que lo son y no lo presumen, conque, mostrándome a este mismo tiempo a todos mis colegas en su verdadero ser de hombres, abrí los ojos y quedé tan desengañado como contento, porque, despertando de mi pesado sueño, conocí con evidencia aber sido más fabulosos que los de Ovidio aquellos soñados metamorfosis, y solo me entristeció el ver que, aun quando despierto, estoy conservando aquellas especies de jumento que aprehendí quando dormido. Conque, abiéndole debido al Desengaño mi ignorado conocimiento, si bien quedé por entonces algo desazonado, quise darle después las gracias de tan provechoso aviso con este soneto:

Si bien quedé por desairado,	<i>airado</i>	
el desengaño que oy adquiero	<i>quiero</i>	
y pues que dél no desespero	<i>espero</i>	
hallar en él un desvelado.	<i>lado</i>	
Del engaño passé el malvado,	<i>vado</i>	5
cuyo rigor, a lo que infiero,	<i>fiero</i>	
por sus ficciones vitupero	<i>pero</i>	
no me causó su desenfado.	<i>enfado</i>	
Con el temor que desanimo	<i>animo</i>	
y con razón mi desaliento	<i>aliento</i> ^[434]	10
si el desengaño mi locura.	<i>cura</i>	
El mismo bien que desestimo	<i>estimo</i>	
y el engaño que no consiento	<i>siento</i>	
quando el temor en su cordura.	<i>dura</i>	

Abiendo don Félix dado fin a su vejamen y queriendo el Duque proponer los assumptos para la quinta academia, le advirtieron don Carlos de Guzmán y don Rodrigo de Silva que ellos no podrían hallarse en ella porque estaban con fija resolución de passar sin dilación a Malta para tomar el hábito y servir sus caravanas en las galeras que brevemente abían de salir en corzo, y que por esta razón sentían no poder continuar tan provechoso empleo, ni lograr el favor que el Duque les hazía. A este mismo tiempo dixo don Diego de Acuña que también él no podía diferir su jornada a Zaragoza, donde su padre le tenía

casado con una señora con quien abía de capitularse aquellos días. Considerando el Presidente que faltando estos tres sugetos no podría con solo los que quedaban repartir los assumptos que abía ideado, ni proseguir en adelante en tan útil aplicación, les rogó que si quiera por esta sola academia le favoreciessen dilatando hasta después lo que abían determinado, pues, sobre no seguirseles desta breve dilación incombeniente alguno, les quedaría más obligado debiéndoles esta fineza. Viendo aquellos que el Duque – de quien se hallaban sumamente favorecidos – les instaba tanto el asistir a esta última academia, no pudieron negarse a tan debida atención y resolvieron obedecerle empeñándole palabra de no faltar a lo que tan cortésmente les pedía. Con esta seguridad propuso el Du |^[435] que los assumptos, repartiéndolos en la forma que se sigue.

– El primer assumpto que ha de disputarse ha de ser sobre si obró más heroicamente el que, pudiendo vengarse a su salvo del enemigo que le agravió, no lo hizo, o si el que, pudiendo gozar sin riesgo del deseado fructo de su amor, se abstuvo.

En esta cuestión disputarán en prosa don Rodrigo de Silva y don Juan de Rojas, con la circunstancia de que han de apoyar sus razones con texto de Escritura o autoridad de Santo Padre, observando la forma silogística. Don Rodrigo defenderá a favor del púdico y don Juan a favor del piadoso. El segundo assumpto problemático ha de disputarse en verso heroico de pie quebrado que sea diferente de la cuestión de la academia antecedente y ha de ser sobre si fue más culpable temeridad la de Cleopatra, matándose con los áspides que se aplicó a los pechos, o si lo fue la de Lucrecia, atrevessándose el pecho con un puñal.

Para esta cuestión señalo a don Miguel Ordoñez que defienda a favor de Cleopatra y a don Luis de Lara a favor de Lucrecia, conque uno y otro ciña en seis o siete coplas todo su discurso.

Don Diego de Acuña, don Carlos de Guzmán y don Manuel de Cárdenas decifrarán el enigma que propongo en la quarteta que se sigue, con la circunstancia que sobre declarar cada uno su sentir, resumiendo después en una sola décima su discurso, ha de glosar con ella el pie que le cupiere, y empeçando |^[436] don Diego con el primero, seguirá don Carlos con el segundo y don Manuel con el tercero, dexando el quarto pie para mi decisión, que he de glosarle declarando lo propuesto en el enigma.

El enigma es este:

¿Qué es la cosa que se estima
más que todo y se desprecia?
Es lo más que el hombre aprecia
y es lo más que desestima.

Don Pedro de Luna y don Lorenzo de Alvarado, que, aunque por hallarse en el ejercicio de Secretario pudiera eximirse desta fatiga, como esta es la última academia donde todos han de ostentar su ingenio, ha de glosar a competencia con don Pedro la quintilla que se sigue, con prevención que el primer pie que acaba en la preposición *de* debe glosarse dexándola en la misma forma, sin hazerla verbo, que este fin tubo el que compuso la quintilla, para hazerla – a su parecer – inglosable, y es la que se sigue.

*La acción religiosa de
Rodolfo y de Carlos dio
cetro al Austria, pues su fe*

*cedió el trono, pero no
glosarán cómo o porqué.*

También don Félix, si bien por Fiscal está exempto desta obligación, ha de glosar – porque se conozca aun en esto la viveza de su ingenio – la octava que se sigue.

Convidado Lisardo de una fuente
que liberal le ofrece sus cristales, |^[437]
desdeñoso desprecia su corriente
porque sin sed no estima sus raudales,
mas, volviendo después con sed ardiente
para lograr sus aguas manantiales,
tan secas se mostraron al desprecio,
que pudieron vengar su menosprecio.

5

Abiendo propuesto y repartido el Presidente los assumptos en esta forma, mandó que el Secretario diesse a cada uno por escrito el que le tocaba trabajar, y después que este lo hubo executado, les dio el Duque un banquete tan espléndido que al passo que quedaron todos muy contentos, sentían que por aquel accidente de ausentarse los tres que se abían despedido no pudiessen lograr la continuación de los favores y regalos que el Duque liberalmente les feriba, y el que este quedasse con el desconsuelo de no poder proseguir en adelante tan celebradas academias, faltándole tres de los sugetos que más solían luzirlas.

CAPÍTULO XIX

Deseando llegar el Duque antes que fuese más tarde a la presencia de su dama, la halló algo desazonada, y juzgando que sería por aberse retardado, la dixo: – mi bien, no pienses que por mi descuido he dexado de venir antes de ahora para lograr muy gustoso tus favores, sino que, importunado de un amigo a quien no pude negarme, me detuve con él para saber lo qué quería, y después me fue preciso |^[438] esperar hasta que se ha dado fin a la academia –. – No dudo yo que esse sugeto – respondió doña Elvira – mereció dignamente essa atención al passo que yo la desmerezco, y assí has obrado bien en este caso, acudiendo primero a lo que es más –. – Si esto es mortificarme, está muy bien – dixo el Duque – pero, si es desconfianza, no hay razón para ello, porque si culpas mi fino amor, offendes la fe con que te adoro y ultrajas la verdad con que te sirvo –. – Yo no ignoro lo mucho que me estimas – respondió doña Elvira – ni agravio el amor que te merezco, sino que, desconfiando justamente de la cortedad de mi merecimiento, rezelo que, cansado de querer las imperfecciones que hay en mí, te resuelvas a estimar más cuerdamente a otra que sea más digna de tu empleo –. – Ni en mi amor puede caber essa bajeza – dixo el Duque – ni hay razón para juzgarme tan grossero que debiéndote tantas atenciones, me presumas ingrato y desatento, pues aun quando mi amor pudiera ser variable, faltando a la estimación de tu persona, el conocer lo mucho que te debo, las prendas que te acompañan y la fe con que procedes, fuera esto bastante causa para quererte yo más fino y para ser entonces más constante –. – No pienses, mi bien, que mis temores – replicó doña Elvira – forman en el aire estos rezelos, porque al passo que te estoy queriendo tanto y que tú me correspondes con fineza, reconozco en lo mucho que mereces motivos para que otras te festejen satisfechas del agrado de tus prendas y pagas de tus nobles atenciones, y como es cierto que quien ama tiene zelos, aun no |^[439] abiendo razón para sentirlos, me assustan los amagos deste daño como si practicara sus rigores. ¿No has visto tal vez despavorido al que es temeroso de los truenos, que el menor relámpago le assusta aun antes de escuchar el estallido, temiendo de aquel amago alguna ruina solo porque el temor se lo persuade? Pues lo mismo le sucede al que bien ama, porque como el amor le haze medroso, sobresaltado ya de algún rezelo, le altera qualquier sospecha y le haze temer el daño que imagina, conque el menor amago de una offensa le acobarda, le assusta y le alborota, temiendo su corazón aquel estrago que suele hazer el rayo de los zelos –. – Donosa ponderación y muy discreta – dixo el Duque – pero si tu amor careçe deste riesgo porque mi fe asegura la fineza con que correspondo a tus favores, es injusto el temor que te acobarda y muy vano el peligro que rezelas –. – Es verdad que, viviendo satisfecha – respondió doña Elvira – por la experiencia que alcanzo en tantos años de tu amor, de tu fe y de tu firmeza, debiera despreciar estos rezelos y desviar justamente esos temores, mas, como la ceguedad de mi pasión no se guía por la luz desta evidencia, sino que, arrastrada de sus ansias, sigue las sombras que en la idea fantásticamente forma mi cuidado, de aquí nace que ni las finezas la aseguran, ni el desengaño la convençe, porque quanto mayor es la estimación de lo que se ama, tanto más anhela su possession y se rezela y teme su malogro –. – Pues siendo esto assí – dixo el Duque – nunca el amor llega a tener gozo cabal, porque, si quando espera conseguir |^[440] lo que desea, siente, padece y desespera, y también después que lo consigue, rezela, teme y desconfía, no abrá para él contento que en la realidad lo sea, pues no debe llamarse gozo aquel que tiene mezcla de pesar –. – Si consideraran los amantes – respondió doña Elvira – essa razón que has ponderado sin la ciega pasión que los anima, muy pocos o ninguno se rindiera a tan rigurosa servidumbre, porque el aber de sufrir

desvíos, sentir desdenes, llorar agravios, tolerar quejas y passar por otros mil géneros de penas, desprecios, zelos y rigores, fuera tormento insoportable si no le endulzara el mismo amor haziéndole llevadero y agradable, ya con la gustosa esperanza del favor o ya con la deseada posesión de lo que se ama –.

Ordinariamente suelen parecer dulces y agradables las amarguras que ocasiona la ciega pasión de amor, porque como este suaviza sus rigores con la esperanza o con el logro del gozo que promete, no solo haze que sean llevaderas sus pesadumbres, pero aun que parezcan apacibles y gustosas sus penalidades y asperezas. Todos los que miran engañados de su amante frenesí es cierto que como a tan cortos de vista parece que usan de aquel triángulo de vidrio que suelen llamar piedra filosofal – dize Baeza¹¹¹⁸ – porque, como está fabricado con tal disposición y arte que las cosas más asquerosas y feas las representa muy hermosas y luzidas, haze que, equivocándose los ojos juzgando por verdadero lo aparente, aprecien la fealdad por hermosura y estimen por fineza el disfavor. Desnudo se halla de todo de |[⁴⁴¹] leite verdadero el amor profano, pero la falsa aprehensión del deseo le viste tan de gala que no hay para sus ojos ni belleza que más agrade, ni fruición que más deleite. Pero aún no es esta la mayor ceguedad de los amantes, sino que aun aquello que ven no conocen, porque no conocen lo que ven, pues, al passo que sienten desvíos, que padecen zelos, que dissimulan quejas y que lloran offensas, en medio de todo esto, sin esta amarga vida, mueren, y con esta triste muerte, viven. Destos vaticinaba el profeta Isaías diciendo: – ellos son los testigos de sí mismos porque no ven¹¹¹⁹ –. ¡Raro misterio se oculta en esta frase! Dize que son testigos porque no ven, y parece que porque no ven no pueden ser testigos. La razón es clara: porque solamente lo que vemos es lo que realmente debemos afirmar, dize san Juan¹¹²⁰. Luego, suponiendo el sagrado evangelista que los que sirven de testigos han de ver, ¿cómo afirma el profeta Isaías que no ven¹¹²¹? Es que abla de los amantes de Venus y de los ciegos de Cupido, que como estos son tan torpemente ciegos, aun aquello que ven, no ven, porque su ceguedad es a ojos vistos.

Fatal desgracia es el estar ciego sin serlo, pero mayor el que se tenga por dichoso el que lo es, debiendo juzgarse por infeliz. Tienen ojos y no ven – dize dellos David¹¹²² – más valiera aber nacido ciego que tener ojos para no ver, es assí, pero como los amantes solo tienen ojos para no mirar lo que desean y no los quieren para ver su daño, fundan su dicha en saber que tienen ojos con que mirar, aunque padez |[⁴⁴²] can la desgracia de no ver. Paradoxa parece y es realidad: si no son ciegos, ¿cómo lo están? Y si tienen ojos, ¿cómo no ven? En esso mismo se conoce lo que son, porque como los tiene tan fuera de sí su antojo, aun teniendo vista, ciegan, porque su mismo amor les da con la ceguedad a la vista. Píntase Cupido a lo ciego porque trahe vendados los ojos y al mismo passo se precia de muy prespicaz porque dizen que quando flecha no yerra tiro. Si acertar el tiro supone buena vista, ¿cómo le pintan ciego? Es el caso que como son tiros ciegos los suyos y también lo queda el que los recibe, quando más acertadamente tira es quando más seguramente ciega.

¹¹¹⁸ Nota al ladillo: 1. Triangulare vitrum vocant lapidem philosophalem, quia est philosophica arte fabricatum, qui si ob oculos ponatur, stercora, et foetida loca tali pulcritudine facit apparere vestita, ut instar paradisi oculos spectantium alliciant. Baez. in evang. lib. 4. cap. 5. §. 36. [Diego de Baeza, *Commentariorum Moralium in Evangelicam historiam*, I, IV, 5, § 35, Vallisoleti, apud Ioannem Baptistam Varesium, 1623, p. 321 (§ 36 in Lugduni, sumptibus Iacobi Cardon, 1631, p. 273)].

¹¹¹⁹ Nota al ladillo: 2. Ipsi sunt testes eorum, quia non vident. Isaia cap. 44. n. 9. [Is 44, 9].

¹¹²⁰ Nota al ladillo: 3. Vidimus, et testamur. Ioan. epist. 1. cap. 1. n. 2. [1 Jn 1, 2].

¹¹²¹ Nota al ladillo: 4. Amantissima eorum non proderunt eis. Isaia. ibid. [Is 44, 9].

¹¹²² Nota al ladillo: 5. Oculos habent, et non videbunt. psal. 113. n. 5. [Sal 113, 5 (*Vulgata Nova*: Sal 115, 5)].

Este es el engaño deste ciego dios y este de sus idólatras el fructo. De aquí naçe que los que le siguen no paran hasta perder las más vezes la mejor vista que es el conoçimiento. Con distinción de los justos, ablando Dios de cierta gente, dize que veían y no entendían¹¹²³. Los que se contraponen a los buenos no pueden ser si no malos y siendo los que más ciegamente se malogran los que idolatran en una hermosura falsa, parece que, sin nombrarlos, los señala singularmente el texto, pues dize que ven y no entienden, y como el ver es operación de los ojos, porçión del cuerpo, y el entender lo es del conocimiento, parte essencial del alma, quiso darnos a entender que los amantes, por tener tan ciega la vista más importante, ven y no entienden, porque aunque conserven en el cuerpo los ojos para ver, |^[443] quedan sin conocimiento los del alma para comprehender.

A esta ceguera los conduce su amorosa passión a los amantes – pondera divinamente san Ambrosio¹¹²⁴ –porque, como mientras subsiste aquella, suele careçer de juicio y de razón, se persuaden fácilmente el feliz logro de sus ansias, y desto nace que no hay imposible que los dissuada, dificultad que los empache, consejo que los refrene, temor que los reporte, razón que los convença, ni ley que los detenga, porque no saben discurrir, ni aciertan a pensar, más que en el cudiziado alcance de lo que tan ciegamente adoran. Evidente prueba desta verdad hallaremos en Sansón¹¹²⁵, quien, abiéndose enamorado de una hermosura filistea, procuraron dissuadirle sus padres de su pretensión amante porque siendo prohibido a los hebreos no solo el casamiento, pero aun el menor contrato con los filisteos, era atropellar la ley y faltar a la razón el no desistir de su amoroso intento, pero, sin embargo desta dificultad que impedía el logro de su amor, determinó contra el dictamen y consejo de sus padre elegir por esposa a aquella filistea, y el motivo de su pertinaz resolución declara el texto que solamente fue el hallarse enamorado della¹¹²⁶, de que queda claro que en abiendo amor ni hay ley que embaraze, ni hay razón que estorbe. Sin embargo que prohíbe la ley y que reprueba la razón que entre sangre propria intervengan comunicaciones deshonestas, fue tan ciego el amor de Cambises que usándola con dos herma |^[444] nas suyas¹¹²⁷, dexó violada la ley y offendida la razón. De que se infiere que, sin reparar en descréditos, ni en offensas, solicitan y executan los amantes tan abominables desafueros y al mismo passo los juzgan por aciertos, porque no atienden a las sinrazones que obran sino al torpe gusto que consiguen, y esta es la razón porque ningún trabajo sienten, ni el mayor peligro temen, pues la terquedad de su passión amante no solo les allana y facilita su despeño, pero aun los endulça y suaviza los pesares para que no perziban y sientan su veneno.

Esto mismo ponderaba doña Elvira discurriendo amorosamente con el Duque, que como estaba padeciendo el mismo mal, ablaba de experiencia en todo lo que discurría, mas no sabía atender a su remedio porque su amor la tenía ciega para ver su proprio daño, pero, en medio de hallarse en tan gustoso empleo respondiendole muy discreta a las réplicas del Duque, la suspendió la voz de su criada Flora que la llamaba muy a prisa, y juzgando lo que sería por averla dexado de guarda en la escalera por donde se bajaba al quarto de su

¹¹²³ Nota al ladillo: 6. Videntes, et non intelligentes. Sapient. cap. 4. n. 14. [Sb 4, 14].

¹¹²⁴ Nota al ladillo: 7. Hoc habet impatientes amor, ut quem desiderat semper invenire se credit: ignorat siquidem, et ratione multoties caret; nescit modum, nec aliud cogitare, quam quod amare potest. Ambr. in ser. de Assumpt. [Ambrosio de Milán (*Auctor Incertus*, Jerónimo de Estridón), *Epistola IX (Ad Paulam et Eustochium. De assumptione beatae Mariae Virginis.)*, 13 (PL 30 0137A)].

¹¹²⁵ Nota al ladillo: 8. Iudic. cap. 14. [Jue 14].

¹¹²⁶ Nota al ladillo: 9. Quia placuit oculis meis. ibi. n. 3. [Jue 14, 3].

¹¹²⁷ Nota al ladillo: 10. Fulgos. lib. 9. [Battista Fregoso, *De dictis factisque memorabilibus collectanea*, IX, 1 (De hominum luxu atque deliciis), Mediolani, Iacobus Ferrarius impressit, 1509; «De Cambyse persarum rege. Exhausti quoque ruboris venus in Cambyse persarum rege fuit: qui duas sorores suas in matrimonium duxit»].

madre a fin de que avisasse promptamente caso que don Félix quisiese registrar lo que ella hazía, tubo el susto de considerarse en el más peligroso lanze, hallándola de repente su marido ablando con el Duque, el qual, previniéndose para la defensa de su dama y de su vida, no ofreciéndosele de prompto otro remedio más que él de sus armas, amartillando un trabuco que llevaba, le encaró azia la parte que abía de entrar don Félix con resolución de |^[445] tenderle en la misma puerta sin darle tiempo de executar venganza alguna, conque, hallándose doña Elvira tan cercada de temores a vista deste peligro y considerándose ya en evidente riesgo de perder escandalosamente su honor con la muerte de su marido u de morir a sus manos con descrédito si él quedasse con vida, ofreciósele promptamente un medio por el qual podían atajarse tan graves inconvenientes, y fue que previniendo al Duque que por la misma puerta falsa que abía entrado se saliesse a toda prisa, que ella sabría con buen modo desvanecer las sospechas de don Félix. Tomó luego la luz y con achaque de alumbrar con ella a su marido al entrar este por la puerta porque no viesse salir al Duque de aquel quarto, hizo como si tropezara y soltando el candelero quedó apagada la luz, y llamando a su criada Flora que trajera otra encontró con don Félix, quien, muy alborotado y rezeloso, le preguntó la causa de hallarla sola y sin luz en el quarto de su madre, a que satisfizo diciendo que abiendo bajado para buscar una reliquia que abía guardado aquella mañana en un escritorio que allá tenía, oyó que Flora la llamaba, y juzgando que él la quería mandar algo, abía tomado la luz para alumbrarle y que, abiéndosele apagado por abérsele soltado de la mano el candelero, llamó a Flora que le trajera otra ençendida y que esto era lo que abía passado y la causa de hallarla sola en aquel parage.

Con gran presteza suele la muger enamorada, aun quando la hallan de repente con el delicto, in |^[446] ventar pretextos que la disculpen, pues sin acobardarla el miedo del castigo, ni el descrédito de su opinión, sabe obstentarse intrépida en qualquier riesgo, que como lo ha pospuesto todo por dexarse arrastrar de su pasión, sigue y executa lo que este le dicta y aconseja, pero al mismo passo que se empeña temeraria en querer disculpar su desacierto porque no se descubra su delicto, suele quedar las más vezes más notorio su pecado y descubierta su malicia. Discurren tan sin ojos en los antojos de su gusto los que por no faltar a este cuidado se apartan de la razón que aun a la misma verdad – que es Dios – procuran trampearle la misma verdad a los ojos. A una muger muchos años divertida la mandó Christo que llamasse al cómplice de su amante devaneo¹¹²⁸, y juzgando aquella que quizá le sería fácil engañar a quien no podía padecer engaño, tubo la osadía de querer engañar a Christo como tubo a muchos hombres engañados. Respondiole con mucho desenfado: – yo no tengo varón –; pareciéndole que, siendo soltera, podría ocultarle mejor la verdad de su soltura afirmando con verdad que hallaba sin marido. Pero, conociendo Christo la maliciosa astucia de la muger, la dexó avergonçada y convençida con dezirle: – que no tienes esposo es cierto, mas a quienes permites liçençias de marido no tienes que negarlo, que bien sé yo que han sido cinco¹¹²⁹ –. Dos cosas deben repararse en este coloquio muy dignas de que no se dexen sin reparo: la primera es el atrevimiento desta muger, que por enamorada negó resueltamente la actualidad de su deli |^[447] cto, la segunda el aberla convençido Dios de su desenvoltura con las mismas palabras con que ella se atrevió a negarla, para que aquellas fuessen castigo de su osadía, cuyo exemplo nos está enseñando que si se supieran penetrar con prudencia los motivos y pretextos con que se procuran disculpar semejantes travessuras, no tuviera tanto lugar la

¹¹²⁸ Nota al ladillo: 11. Voca virum tuum. Ioan. cap. 4. n. 16. [Jn 4, 16].

¹¹²⁹ Nota al ladillo: 12. Quinque enim viros habuisti, et nunc quem habes non est tuus vir. ibid. n. 18. [Jn 4, 18].

malicia para forjar intrépidamente los enredos y ficciones con que suele dexar desvanecidos los rezelos y poner en confusa duda las evidencias. Para atajar tan grave mal es fuerça descubrir la raíz para que se cure bien. Es el primer origen deste daño el mirar desordenado, deste se sigue la comunicación y trato y luego su desliz y perdición, porque, si la muger no deseara desordenadamente la vista de los hombres, no los comunicara, si no los tratara desordenada, no los enamorara ciega. Luego, siendo la causa principal de su intrepidez el amor desordenado, síguese que pues este naçe como de primer principio de aquel deseo sin orden de ver y comunicar, es la primera raíz deste desorden aquel primer deseo. Este pues debe corregirse procurando mirar con modestia y con recato por escusar los peligros del mirar. No pretendo segregar a la muger del trato humano, que fuera inhumano trato, solo propongo el remedio para escusar el daño, pues con quitar de aquel primer deseo lo excessivo, se evitan estos últimos excessos. Deseaba una señora muy virtuosa – refiere san Agustín¹¹³⁰ – comunicar con un santo varón, cuya singular virtud le tenía retirado en un desierto. Las instancias con que so |^[448] licitaba y persuadía a su marido para el logro deste deseo fueron tan repetidas y eficazes que le obligaron a que hiziesse jornada al páramo, donde aquel perfecto varón, sepultado vivo en una gruta, contemplaba el más feliz descanso. Llegó reverente a sus pies el caballero, manifestole el fin de su visita, y despidiole el santo monge diziéndole: – dile a tu esposa que logrará lo que pretende, pero en sueños –. Sucedió assí, pero, quando pensaba la señora que el santo le estimaría su buen deseo, la reprehendió ásperamente el antojo de su anhelo. Esta fue la conversación del santo, aun quando solo en sueños se dexó ver, para que con esto entiendan las mugeres que el demasiado deseo de ver a un hombre, aun siendo santo, es tan culpable que no se ha de dar lugar ni aun por sueños. Nada más peligrosa para la muger que el hombre – pondera san Gerónimo¹¹³¹ – y nada más arriesgado para el hombre que la muger. Ambos son fuego, ambos son paja, para que entendamos que mal podrán estar juntos sin quemarse, de que se sigue que si se acercare al fuego ha de correr evidente riesgo la paja, pero si esta ligeramente supiere apartarse con un honesto retiro, no caerá en el fuego del amor, ni se verá precisada a que, padeciendo el daño, pretenda desmentir su yerro persuadiendo que queda entera la paja abiéndola quemado el fuego.

Por esta razón procuraba siempre doña Elvira disculpar su liviandad valiéndose de motivos y razones que pudiessen encubrir su travessura, pues, al passo |^[449] que se veía abrasada de las llamas de su amor, quería persuadir a su marido que se hallaba libre, y por esto solía desengañarle con nuevos embustes disfrazados con visos de senzilles y de verdad. Pero, no quedando satisfecho don Félix de las disculpas que doña Elvira abía dado, porque, sobre aber faltado más de dos horas de su presencia, concurrieron las circunstancias de aber hallado a Flora de guarda en la escalera y de prevenir esta a su señora con el aviso, a quien halló algo alborotada, cuyos indicios le estaban persuadiendo la offensa que se le hazía. Conque, para assegurar mejor de la sospecha con la evidencia o por quedar desvanecido su rezelo con el desengaño, resolvió reconocer con gran cuidado todo el quarto, y después que hubo desapartado los cofres de la pared por si abía de tras de alguno dellos otro passadizo y registrado las ventanas por ver si hallaba cosa que acreditasse su sospecha, malició que el aber encontrado algo descompuesta la cama de su suegra era bastante indicio de la desenvoltura que en ella podía aber executado su muger, y

¹¹³⁰ Nota al ladillo: 13. Vade, inquit, dic uxori tuæ, videbit me nocte proxima, sed in somnijs. Aug. de Ioan. quod monacho. in lib. de cura pro mor tuis. tom. 4. [Agustín de Hipona, *De cura pro mortuis gerenda*, 17, 21 (De Ioanne monacho), (PL 40 0608)].

¹¹³¹ Nota al ladillo: 14. Nil est periculosius viro, quam mulier, et mulieri, quam vir, uterque palea, uterque ignis. Hier. in reg. monach. ad Paul. et Eustoch. [Jerónimo de Estridón (*Auctor Incertus*), *Regula monachorum*, Prooemium, 18 (De ordine servando inter Episcopum et sorores), (PL 30 0407C)].

mucho más quedó confirmada aquesta presunción con aber hallado abierta la puerta falsa por donde el Duque se abía salido, porque ni este pudo cerrarla por de fuera no teniendo la llave, ni doña Elvira tubo lugar de hazerlo por averla cogido de repente su marido. Conque, juntando esta evidencia con los indicios antecedentes, creyó fijamente don Félix que el Duque abía ablado aquella noche a su muger y que su suegra les abía dado passo franco para poderlo lograr, juzgando que a este fin |^[450] se abía subido aquella donde él estaba assí para entretenerle con su conversación, como para dexarle al Duque el quarto más desembarazado.

Estando don Félix haziendo este discurso, llegó doña Laura que, llamada de su hija y prevenida del suceso, traía bien pensada la satisfacción que podía dar en abono suyo y de doña Elvira para desengaño de don Félix, pero apenas este la columbró, quando empezó a dezirle mil oprobrios y desatinos, llamándola vil tercera de su hija. Viendo doña Laura que su hyerno se desvergonzaba mucho, tratándola con afrentoso vilipendio, y que solía tener la lengua más larga que las manos, procuró atajar su necia descompostura ablandándole desta suerte: – si porque soy muger que se halla sin marido os atrevéis don Félix a maltratarme perdiéndome el respeto y ultrajando mi punto y mi decoro, advertid que volviendo por mi crédito haré que conozca el mundo el castigo de vuestro atrevimiento y la razón que me assiste con el desengaño de vuestra vana aprehensión, pues aun quando yo hubiera procedido tan mal como os persuadís, debiérais escuchar primero mi satisfacción sin abalanzaros tan de ligero a desluzir vuestro crédito y mi opinión –. – Si veo claramente por mis ojos – respondió don Félix – que con vuestro acuerdo me está offendiendo mi muger dándole vos libertad para ser ruin y medios cómo más a su salvo pueda serme infiel, ¿qué satisfacción ni qué disculpa puedo esperar de vos, si he descubierto ya el engaño y la traición que estáis obrando vençida de los dones y agasajos que el Duque os está ha |^[451] ziendo? ¿Podéis negar que essa puerta falsa que da a la calle la abéis dexado abierta para que por ella pudiesse libremente entrar y salir el Duque sin ser visto y que para entretenerme mientras essa señora se holgaba con su galán, os subisteis vos donde yo estaba dissimulando conmigo esta cautela y permitiéndoles a ellos esta infamia? –. – Callad, callad don Félix – dixo doña Laura – que vuestros desatinos son tan afrentosos y grosseros que ya no se pueden tolerar, pues al passo que sois vos quien logra del Duque todas las conveniencias que queréis hasta el sustento de vuestra casa, sabiendo muy bien el fin de todo este agasajo, me estáis culpando injustamente haziéndome cargo de vuestras culpas y descuidos. Dezidme si tantos años ha os estáis sustentando por este medio, abiendo visto por vuestros ojos la offensa que toleráis, ya con aber descubierto el passadizo que vos mismo me abéis asegurado y ya dissimulando esta y otras evidencias por no perder las assistencias y favores que lográis. ¿Para qué son ahora estos rezelos si estáis hecho a sufrir esos agravios? ¿Será razón que, en vez de dar yo voces, viendo que a costa del honor de mi hija y de mi punto mantenéis la vanidad de vuestras galas y el gasto de vuestra casa, deis vos el grito trocando mis justas quejas en delitos y vuestros delitos en quejas a fin de justificar vuestra malicia y de acallar y desluzir mi sentimiento? Ea, don Félix, volved, volved en vuestro acuerdo y atended a vuestra obligación, que yo, ni nadie, os tiene la culpa del agravio que rezeláis, sino que vos mismo |^[452] os la tenéis, porque quien sabe estimar su pundonor no admite favores del que le agravia, ni se ajusta al dictamen de quien le offende –. – Si el Duque me favorece y me socorre – respondió don Félix – es porque le assiste, le sirvo y le cortejo, y no por el fin que imagináis, que por no incurrir en la culpa que suponéis, he llegado a ablarle con bastante atrevimiento, dándole a entender lo que importaba a mi punto, a mi honor y a mi decoro, mas, como no pudo hallar en mí la disposición que su intento deseaba, se ha valido ahora de vuestro medio

para lograr por él lo que conmigo no pudo conseguir, y si por haber sido yo piadoso con esa infiel muger quando descubrí lo del escaparate me motejáis de infame y de sufrido, buena ocasión es esta para vengarme de una y otra offensa –.

– Si entonces hubiérais vengado vuestro agravio siendo cierto – dixo doña Laura – recobráis essa mala opinión que conmigo abéis ganado, porque la culpa que juzgué en mi hija justificaba vuestra venganza, pero ahora que no hay razón que apoye vuestra queja no debo permitir que aquella padezca injustamente, antes bien por atajar de una vez estos disgustos mañana he de encerrarla en un convento donde vivirá con más recato y menos atormentada de vuestras sinrazones, mas, para que conozcáis que ahora no ha faltado y que yo me hallo libre de la culpa que injustamente me imponéis, dezid en qué fundáis vuestros rezelos, porque quiero que quedéis desengañado –. – Son tan evidentes mis sospechas – respon |^[453] dió don Félix – que sobre otros muchos indicios que he notado, hallando ahora abierta la puerta falsa, a doña Elvira sola en este quarto y a su criada de guarda en la escalera, se infiere claramente que aquella estaba ablando con el Duque, y que sin vuestro permissio no pudiera executarse esta tramoya –. – La causa de haber bajado a este quarto Elvira esso ella lo dirá, si no lo ha dicho – dixo doña Laura – pero el haber hallado vos essa puerta abierta ha sido descuido de mi criada Celia, que abiendo ido a casa de mi prima para recobrar una almoadilla de labor que allá se dexó ayer, se le abrá olvidado el cerrar tras sí la puerta, conque, si ha sido inadvertencia suya, ¿qué razón hay que haya de pagarlo yo con descrédito tan grande? Esto vos mismo lo podéis juzgar, mas, para que os asseguréis desta verdad, dexadla volver que della lo sabréis mejor –. Estando en esto entró Celia por la misma puerta, con su manto puesto y con la almoadilla bajo del brazo, la qual, haziéndose desentendida del sucesso porque no era nada lerda, se quedó suspensa como si estrañara aquella novedad. Apenas la vio entrar don Félix quando, apartándola a un lado, la preguntó muy por menor a lo qué abía ido, la hora que faltaba de aquel quarto y la causa de haber dexado la puerta sin cerrar, y abiendo dado Celia muy cumplida satisfacción a todas sus preguntas porque sobre traer bien estudiada la respuesta tenía gran despejo y razonable pico, se quedó don Félix tan avergonçado y tan corrido de ver quan vanas abían sido sus sospechas, como de aberse atrevido a maltratar a |^[454] doña Laura sin bastante fundamento, y considerando que solo con pedirle perdón podía tener su error enmienda, lo hizo assí, y postrado a sus pies, la dixo: – señora, si llevado de la cólera de mis zelos os ablé tan descompuesto, rendido a vuestras plantas, os pido perdón de mi atrevimiento, pues con el desengaño que he tenido conozco que offendí vuestro decoro con lo que injustamente he llegado a persuadirme de vuestro trato, pero, para en adelante, os ofrezco no moverme otra vez tan de ligero en creer de vuestro obrar cosa que contradiga a vuestro altivo pundonor –. Viendo doña Laura que don Félix quedaba totalmente desengañado, díxole que le perdonaba la injuria que le abía hecho en haber creído della tal infamia y que también sentía el aberse visto precisada a dezirle lo que no quisiera, y que, sin embargo de su desengaño, persistía en haber de poner en clausura a doña Elvira por no estar cada día con estos sustos, desconfianças y pesares. Hechoso al oír esto otra vez a sus pies don Félix, pidiéndole con toda humildad que por amor de Dios no hiziera tal porque él mudaría de condición y de modo de proceder de forma que ni ella, ni su hija, tuviessen ocasión de disgusto alguno por su causa.

Quedaron tan desvanecidos los indicios que don Félix abía observado en offensa de su honor que no solo juzgó inculpadas a su muger y suegra, pero aun llegó a persuadirse simplemente que abía errado en haber creído lo que pudo discurrir su zelosa condición, porque su cuidado jamás supo desvelar |^[455] se en atender a las obligaciones de marido, sino que, como las más vezes le hazía descuidar de su proprio pundonor el interés de verse

tan puntualmente socorrido, solía satisfacerse de disculpas solapadas y fingidas, sin que bastasen a juzgarlas por sospechosas las evidencias que abía tenido de la liviandad de su muger. Casi todos tienen habilidad para discurrir y maliciar el daño que amenaza o se rezela, pero muy pocos la tienen para saberle evadir o remediar, y por eso debe graduarse de necedad y no de discreción la de los que, abiendo antevisto el riesgo o experimentado el daño, dexan persuadirse de razones aparentes. Fúndase la fuerza destas aparentes razones o en la corta comprensión del que las admite, o en la sobrada malicia de quien las propone, conque, flaqueando el fundamento en que suele estribar el mayor acierto, que es el ajustar el juicio a la razón, si esta no es realmente sólida, sino falsa y aparente, es fuerza que se oponga a la verdadera razón el juicio abiendo juzgado sobre falso. Enferma y adolece el juicio de nuestra razón – nota san Juan Crisóstomo¹¹³² – y es porque como las más veces suele formarse el juicio más conforme a la pasión propia que al dictamen de la razón, esta es la causa porque dize el Santo que adolece el juicio, para que entendamos que de un juicio enfermo no pueden salir muy sanos los juicios. No es mucho que lo aparente propuesto persuada y que el conocido daño no desengañe, si aun experimentado se tiene por bien el daño y solo propuesto se juzga por verdad lo aparente. No se |^[456] acuerda la memoria del mal pasado, ni previene el entendimiento el futuro riesgo, porque es preciso que flaqueen las potencias quando el juicio enferma y adolece.

Son las potencias la balanza donde con el juicio – que es el fiel – se pesan todas las cosas, pondera el mismo Santo¹¹³³. Luego, si estuviere fuera de su lugar el fiel, no podrán pesarse en esta balanza con fidelidad las cosas. Entra en el peso del entendimiento lo falso de lo aparente, passa por el de la memoria el desengaño de la experiencia y como esta se desprecia y aquel se sigue, no puede pesarse bien, porque, si con el contrapeso de la pasión u del interés salió de su centro el fiel de la razón, ¿cómo ha de salir el peso fiel? No hay cosa más clara que la luz, ni más oscura que las tinieblas, y sin embargo hubo – afirma el profeta Isaías¹¹³⁴ – quien llamó a la luz tinieblas y a las tinieblas luz, ambos juicios son falsos porque ambos siguen lo aparente. Si alguna luz manifiesta la nube, no es suya, que es del sol, si alguna sombra se ve en el sol, no es propia, que es de la nube, y no obstante puede tanto en los juicios falsos lo aparente que, apropiando luzimientos a la nube y suponiendo en el sol obscuridades, juzgan a las tinieblas luz y llaman a la luz tinieblas, y es que como no ven si no es por lo que se ve, se pagan de apariencias que equivocan y no de realidades que aseguran, formando el juicio solo por lo que ven y no por lo que es razón. – ¡Ay destes tales! – Dize Dios por su Profeta¹¹³⁵. Pero no para solo en esto su lamentación, sino que |^[457] también se compadece de los que se juzgan sabios en sus ojos: parecen casi opuestos estos términos y dellos resulta este reparo. El que se conoce sabio o lo presume ser no puede juzgarse por tal por la prespicacia de los ojos, sino por la aprehensión del entendimiento, porque, independentemente de los ojos, conoce y juzga, y no a los ojos, porque estos sin aquel ven y no conocen. ¿Cómo cabe el dezir que hay quien se juzga sabio por los ojos? Por eso mismo se compadece Dios de tan errado juicio, pues, siendo los ojos solamente instrumento para ver y el entendimiento potencia a quien solo pertenece el juzgar y conocer, quien, equivocando o pervertiendo

¹¹³² Nota al ladillo: 15. Laborat enim morbo nostræ rationis iudicium. Chris. hom. 5. in cap. 2. epis. Paul. ad Thimotheum. [Juan Crisóstomo, *In epistolam II ad Timotheum*, 2, homilia 5].

¹¹³³ Nota al ladillo: 16. Statera si lancem loco motam habeat, ponera iuste non iudicat; ita et anima nisi habeat rationis lancem stabilem, res sincere iudicare non valet. idem ibi. [Juan Crisóstomo, *In epistolam II ad Timotheum*, 2, homilia 5].

¹¹³⁴ Nota al ladillo: 17. Væ ponentes tenebras lucem, et lucem tenebras. Isay. cap. 5. n. 20. [Is 5, 20].

¹¹³⁵ Nota al ladillo: 18. Væ qui sapientes estis in oculis vestris. idem ibi. [Is 5, 21].

este orden regular pretende formar juicio por lo que ve y no por lo que conoce, es digno de ser compadecido por hombre sin juicio, porque negarle al entendimiento – siendo potencia del alma – el juicio de las cosas y concederle a los ojos sentido corporal que carece de verdadero conocimiento es querer que contra su naturaleza tengan los ojos autoridad para juzgar por lo que ven y que no le tenga el entendimiento por lo que conoce. Por no incurrir en tan notable error debe el discreto quitar el velo de las sombras aparentes para conocer la luz de la verdad, y si tal vez se ha dexado cegar de las tinieblas, abra en adelante los ojos para el remedio, que la discreción no condena por necesidad un yerro, sino el que después de conocido, no se sepa corregir y remediar. Mucho yerra el que no previene, pero mucho más el que no remedia, |^[458] porque, al passo que en el yerro cometido no hay lugar para la prevención, puede aberle para la enmienda, conque, quien no enmienda el cometido error pudiendo remediarle u descuida del remedio de confiado, o simplemente no atiende a su remedio. El daño que no previno Adam en su esposa Eva lo hubiera podido remediar después muy fácilmente con abstenerse de un solo bocado él¹¹³⁶. Sabía muy bien que una breve abstinencia recetada por el médico mejor era el único remedio de aquella mortal enfermedad, y sin embargo no quiso, o no supo, remediarlo, porque, dexando comer a Eva su esposa, faltó a la prevención, comiendo él se negó al remedio, de que se siguió la fatal perdición del mundo, porque donde el mal no se previene, ni el daño se remedia, no puede si no seguirse la perdición más fatal. Assí lo estaba experimentando don Félix sin advertir el engaño que padecía, que como no supo atender al remedio de su offensa, ni prevenir el daño que se le seguía, no pudo remediar su deshonor, antes bien por no aber atajado desde el principio el agravio que sospechaba porque sentía malograr las conveniencias que del Duque recibía, llegaron a offenderle su muger y suegra viéndole en tantos lanzes tan igualmente zeloso, como remisso, y que, al passo que se mostraba más indignado, se satisfacía más fácilmente de fingidos desengaños y de razones aparentes. |^[459]

¹¹³⁶ Nota al ladillo: 19. Genes. cap. 3. [Gn 3].

CAPÍTULO XX

Con la palabra que les dio don Félix de que no las ocasionaría nuevos disgustos y pesares, quedó con su muger y suegra muy en paz, y participando doña Elvira otro día por la mañana muy por menor al Duque todo lo que abía pasado aquella noche, pudo salir del cuidado en que le tenía el riesgo del honor y vida de su dama, que como esta le estorbó el sacar la cara en su defensa porque le hizo salir del quarto a toda prisa y fue preciso obedecerla, no pudo saber hasta entonces en qué abía parado aquel nuevo desconcierto, conque, serenado ya el ánimo del Duque con esta noticia, quedó sumamente contento, y como aquella tarde era de academia, que abía de ser la última, hizo prevenir un espléndido banquete y muy ricos premios para los académicos assí para manifestar su acostumbrada liberalidad, como porque se hallaba con gusto de ostentarse más generoso que nunca. Acudieron todos los caballero a la hora señalada y, después que el Duque los agasajó como solía, tomaron sus assientos para darse principio a la academia con la oración del Duque, que fue la que se sigue:

Oración del Presidente

Invocando mi lira al sacro Apolo
y al coro de sus Ninfas soberano, |^[460]
para que con sonora melodía
pudiesse mi Talía
solemnizar a corde en dulce acento 5
el mayor luzimiento
de quienes tan gloriosos se adelantan
que al mundo asombran y a la fama espantan,
logrando en ingeniosa competencia
su mayor excellencia, 10
como entre ellos se igualan y compiten
y sus glorias no admiten
que mi osada rudeza
se abalanze a seguir tan alta empresa,
quedó mi alborgue rudo 15
con tan justo motivo, absorto y mudo.
Mas, aunque mi desvelo
pudo sentir aqueste desconsuelo,
juzgando ya frustrado
el fin que solicita mi cuidado, 20
de repente me vi favorecido
de aquel sagrado coro tan luzido,
pues obligada del affecto mío
desde el Cielo bajó la ninfa Clío.
– Aquí vengo gozosa – 25
me dixo aquella ninfa tan hermosa
– a declarar los triunfos que han ganado
essos raros ingenios que has juntado,

y las prendas que ilustran sus personas,
 pues por ellas merecen mil coronas, 30
 pero, si en este empeño
 mi favor ha de ser tu desempeño, |^[461]
 describe diligente
 con distinción prudente,
 pues que mi genio al tuyo se conforma 35
 elogiando a cada uno en esta forma –.

D ON LUIS con sutileza
 O bstenta de su ingenio la viveza,
 N o admitiendo constante
 L os aplausos que logra de elegante. 40
 V ozinglera la fama
 I gualmente su ingenio y nombre aclama,
 S inque la envidia fiera
 D esmienta esta verdad por novelera.
 E n su noble hidalguía 45
 L uze su gran valor y bizarría,
 A unque con gran cordura
 R eporta su furor y le sujeta
 A l más cuerdo consejo a quien respeta.



D ON CARLOS con prudencia 50
 O bliga a que veneren su gran ciencia,
 N adie por presumido
 C on él arguye sin quedar vençido,
 A unque sutil invente
 R azones que convezan o que intente 55
 L ogran artificioso
 O tro medio, porque este más glorioso
 S abe con gran presteza
 D emostrar de su ingenio la agudeza.
 E n todas sus acciones, 60
 G anando a cada passo aclamaciones,
 V enerado de todos,
 S u bondad acredita
 M enospreciando elogios, porque imita
 A la virtud que sigue, 65
 N egándose a las glorias que consigue. |^[462]



D ON JUAN con melodía,
 O bservando de Apolo la armonía,
 N o solo el dulce acento
 I mita, mas también su pensamiento 70
 V elozmente ligero
 A lcanza muy dichoso y altanero.
 N umen tan glorioso

D e aquel Dios, que por ser tan poderoso É l mismo le franquea	75
R ayos de luz, pues quando lisongea O mite los ardores I lustrando con nuevos resplandores A quien discretamente S abe ser entre todos eminente.	80
❖	
D ON MANUEL con cuidado O casión en que se haga muy amado N o pierde, ni malogra, M as, aunque por amable siempre logra A migos que venera,	85
N inguno se le atreve, ni exaspera U sando descompuesto E n su offensa de término molesto. L iberal y piadoso D emuestra de su pecho generoso	90
E l más christiano zelo, C uidando de los pobres con desvelo A quienes favorece R eluziendo en su obrar lo que merece. D e su ingenio lo vivo	95
E ntre todos descuella muy altivo, N adie con él se iguala y sin lisonja A muchos le prefiero S iendo tan sabio y docto caballero. ^[463]	
❖	
D ON MIGUEL muy atento, O bstentando su grande entendimiento, N uevas glorias adquiere, M ereciendo que Apolo remunerere I ngenio que ha logrado G loriosamente su laurel sagrado,	100
V enziendo sin porfía E n tan discreta y docta academia L os que se le han opuesto, O brando tan atento y tan modesto R eportado y prudente,	105
D e forma que aun al más impertinente O bligado le dexa, Ñ o tan solo a que dél no tenga queja E n aquella contienda, S ino que aun le da luz para que aprenda.	110
❖	
D ON RODRIGO con gala O poniéndose a todos se señala, N o porque presumido	115

R eplique, sino que, muy entendido,
 O bgeta el argumento 120
 D el contrario, porque con fundamento
 R esponde y con gran ciencia
 I nfiere a su favor la consecuencia,
 G rangeando victorioso
 O pinión de discreto y de ingenioso, 125
 D el que más le censura
 E l crédito que gana le asegura
 S aliendo en su defensa,
 I ndignada de tan injusta offensa,
 L a Fama que pregona 130
 V erdades tan constantes
 A despecho de lengua malignantes. |^[464]
 ❖
 D ON PEDRO a quien inspira
 O rfeo con lo suave de su lira,
 N o solo en la poesía, 135
 P ero aun con acorde melodía
 E n plectro bien templado
 D e mi coro el aplauso se ha llevado,
 R eptiendo gustosas
 O bligadas las Ninfas más hermosas 140
 D e aqueste caballero
 E logios que le aclaman por luzero.
 L una siempre creçiente
 V eneradas sus luzes del Oriente,
 N o teniendo menguantes 145
 A umentan su esplendor siempre constantes.
 ❖
 D ON DIEGO con desvelo
 O rguloso se eleva en alto vuelo,
 N o sin admiraciones
 D e los que, con muy cuerdas atenciones, 150
 I ngenualmente ufanos,
 E logian sus discursos soberanos
 G ozosos y contentos,
 O bservando los vivos pensamientos
 D e quien tan doctamente 155
 E levando su ingenio a lo eminente
 A spira muy ansioso,
 C on medio tan honesto, al fin dichoso,
 V enciendo emulaciones
 Ñ o de offender, sino de aber sabido 160
 Anticiparse el triunfo más luzido.
 ❖
 D ON FELIS con cordura
 O brando con discreta compostura

N o faltas, ni defectos	
F iscaliza, porque aquellos sugetos	165
E n quienes ha notado ^[465]	
L as culpas que él mismo se ha forjado	
I nculpados los juzga,	
S ino que para que su ingenio luzga	
D e obligación y officio	170
E ndereza sus tiros contra el vicio	
M ezclando entre las veras	
O tras cosas al gusto plazenteras,	
R efiere entre chança	
A dvertencias que sirven de enseñanza	175
L ogrado con aplauso	
E l crédito de agudo en lo que idea	
S obre lo que su ingenio se grangea.	
✠	
D ON LORENZO a porfía	
O lvida los influjos de Talía,	180
N o porque su talento	
L e acobarde, sino que el pensamiento	
O brydo en otro empleo	
R estiva y aun desprecia su deseo	
E l crédito de poeta,	185
N egándose a tarea tan discreta	
S olo por accidente	
O bligado del que es su Presidente,	
D e quien se vio forçado	
E n la glosa que escribe ha demostrado,	190
A vista del concepto,	
L os aplausos que logra de discreto,	
V enziendo su constancia	
A quella oposición o repugnancia,	
R eduziendo su ingenio	195
A emprender lo que es más contra su genio,	
D e que notoriamente ha conseguido	
O pinión de gran poeta y de entendido. ^[466]	
Concluida esta alabança,	
abiéndome quedado la esperança	200
de que la ninfa bella	
abía de honrrarme más, entonçes ella,	
llevada del Pegasso,	
en un vuelo se puso en el Parnasso,	
dexándome admirado	205
el ver que esta deidad ha pregonado	
las glorias y blasones	
tan debidas a vuestras discreciones,	
de que alegre y contento	

mil plázemes os da mi rendimiento,
deseando que, a despecho de envidiosos,
os haga la Fortuna más dichosos.

210

Abiendo concluido su oración el Presidente, dispuso que el Secretario leyese sin dilación los papeles por su orden, conforme quedaban repartidos los assumptos, y empezando por el primero, dixo:

– para el primer assumpto problemático fueron nombrados don Rodrigo de Silva y don Juan de Rojas, y la cuestión es sobre si obró más heroicamente él que, pudiendo vengarse a su salvo del enemigo que le agravió, no lo hizo, o si él que, pudiendo gozar sin riesgo el deseado fructo de su amor, se abstuvo. Encargóseles que la disputa fuesse en prosa y apoyadas sus razones de texto de Escritura u de autoridad de Santo Padre, observando la forma silogística.

A don Rodrigo se le encargó defendiesse a favor del púdico, cuyo papel es este:
|^[467]

ARGUMENTO

Él que venze más poderoso enemigo es sin duda el que obra más heroico. Quien en ocasión oportuna triunfa victorioso de la pasión de amor venze enemigo más poderoso, pues aun los más fuertes le juzgan invencible, y quien piadoso desiste de su venganza, venze enemigo menos fuerte, porque fácilmente puede superarse. Luego demás heroico se acredita él que, triunfando de su amor, rinde al enemigo más incontrastable, que quien, superando los impulsos de su vengança, venze al enemigo menos invencible.

Demos más fuerça a esta razón. El enemigo que puede resistirse es menos poderoso que aquel que solo con la fuga puede repararse. Todos los affectos y passiones y entre ellas la de la vengança, enseña san Pablo que se resistan¹¹³⁷, porque todas ellas pueden rendirse, y que la ocasión amorosa promptamente se huyga, porque de otra forma con gran dificultad podrá vençerse. Luego más heroicamente obra quien resistiendo vençe al enemigo de quien se debe huir que quien supera al que fácilmente puede resistirse.

Más breve y más claro. Mayor heroicidad encierra el emprender un imposible y conseguirle que el venzer aun enemigo y perdonarle, porque no es imposible. Quien, ciego de la pasión de amor, pudiendo lograr ansioso su deseo – según doctrina de san Pablo¹¹³⁸ – si le reprime y le sugeta, emprende y consigue un imposible, y él que desiste de su vengança, aunque piadoso perdona a su enemigo, no venze imposible alguno. Luego más heroico muestra ser quien, reprimiendo una pasión tan fuerte, emprende y consigue un imposible, que quien, no executando en su enemigo la vengança ni consigue un imposible, ni le emprende.

En prueba de que entre todas es la cosa más difícil el sacrificar un ardor amante, refieren san Ambrosio y san Gerónimo dos sucessos muy del intento. El uno es de un gallardo joven que, pudiendo lograr libremente su amoroso anhelo con una belleza que le amaba, se cortó valeroso la lengua con los dientes por no verse rendido a esta pasión,

¹¹³⁷ Nota al ladillo: [1]. Ad Ephes. cap. 6. n. 13. [Ef 6, 13; «Propterea accipite armaturam Dei, ut possitis resistere in die malo et, omnibus perfectis, stare»].

¹¹³⁸ Nota al ladillo: [2]. Ad Corinth. cap. 6. n. 18. [1 Co 6, 18; «Fugite fornicationem! Omne peccatum, quodcumque fecerit homo, extra corpus est; qui autem fornicatur, in corpus suum peccat»].

juzgando que solo con lo vivo de aquel dolor podía templarse lo activo deste volcán¹¹³⁹. El otro fue de un gentil moço que, abiéndosele prohibido por una enfermedad que padecía a los ojos la comunicación con su esposa a quien amaba, batallando en este lanze el impulso más fuerte con la pérdida de la mejor prenda, amorosamente resuelto quiso más presto vi |¹⁴⁶⁸ vir sin ojos que verse privado de aquella comunicación¹¹⁴⁰. Luego, si el privarse de la ocasión de conseguir el fin apetecido del amor es menos tolerable y más sensible que la pérdida de las partes más principales como son los ojos y la lengua, síguese que quien constantemente se niega a este amoroso fin y al deshaogo desta pasión, obra la mayor heroicidad.

Concluyamos el discurso. Todo un mundo de enemigos – según doctrina de san Pablo¹¹⁴¹ – puede resistirse con más facilidad que una propensión de amor. Luego, si más fácilmente puede contrastarse todo un mundo de enemigos que un solo impulso de amor, síguese que más heroico acto exercita el que, reprimiendo valeroso su pasión amante, vence lo más difícil, que quien, desistiendo compassivo del furor de su vengança, obra lo más fácil.

Apoye esta verdad un divino exemplo. Fue David justamente aclamado por tan glorioso que las señoras de Israel le cantaron la gloria del mejor héroe, porque le vieron derribar gigantes¹¹⁴². Este tubo por perseguidor de su vida a Saúl y por obgeto de su amor a Bethsabe¹¹⁴³. Pudo a su salvo vengarse por dos vezes de su enemigo quando le halló dormido en su real tienda y quando se le vino a las manos en la espelunca, y también pudo lograr el fin de su amante pretensión con la que amaba, pero, al passo que supo ostentar la heroicidad de su valor perdonando generoso a quien le perseguía, no supo resistirse constante a un amoroso impulso, antes bien, a golpes de violencia e de homicidios, se deshizo de embaraços para lograrle mejor¹¹⁴⁴. Luego, si el vencer una pasión de amor más es que derribar gigantes, pues quien pudo derribar gigantes no supo vencer esta pasión, y si el reprimir un amoroso antojo es más difícil que perdonar offensores, pues quien tan fácilmente supo perdonarlos no supo sugetar su amante inclinación. Síguese que, si obrando lo más fácil es héroe tan celebrado David, quien pudiendo lograr el fructo de su amor se abstiene – que es lo más difícil – no es dudable que obra la mayor heroicidad.

A don Juan se le mandó defendiesse a favor del piadoso, y su papel es el que se sigue:

ARGUMENTO

Él que más cede y sacrifica es absolutamente el que obra más heroico. Quien cede la vengança de su afrenta sacrifica todo su honor, que es lo más, y quien dexa de lograr su amor |¹⁴⁶⁹ solamente cede y sacrifica el gusto, que es menos. Luego más heroicamente procede quien, cediendo la vengança, haze sacrificio de su honor, que quien, negándose a su pasión amante, haze víctima del gusto.

¹¹³⁹ Nota al ladillo: [3]. Hier. in epist. de vita Pauli. Eremitæ. [Jerónimo de Estridón, *Vita Sancti Pauli Eremitæ*, 3, (PL 23 020A)].

¹¹⁴⁰ Nota al ladillo: [4]. Ambr. lib. 4. sup. Luc. tom. 3. [Ambrosio de Milán, †].

¹¹⁴¹ Nota al ladillo: [5]. Idem ibid. [†].

¹¹⁴² Nota al ladillo: [6]. 1. Reg. cap. 18. n. 7. [1 S 18, 7; «Et praecinebant mulieres ludentes atque dicentes: “Percussit Saul milia sua, et David decem milia sua”»].

¹¹⁴³ Nota al ladillo: [7]. 2. Reg. cap. 11. n. 4. [2 S 11, 4; «Missis itaque David nuntiis, tulit eam; quae cum ingressa esset ad illum, dormivit cum ea, quae se sanctificaverat ab immunditia sua»].

¹¹⁴⁴ Nota al ladillo: [8]. 1. Reg. cap. 24. 26. [1 S 24-26].

Declaremos más esta razón. El que offendido dexa de vengarse es en la estimación del mundo deshonorado, porque como el mundo tiene puesto el honor en la opinión de la persona, al passo que esta se borra con la afrenta, queda el honor tildado con la infamia. Luego, si quien sacrifica la vengança dexa de restaurar su honor perdido y él que cede el logro de su amor no padece algún descrédito, de más heroico se acredita aquel, cediendo lo más sensible y apreciable, que estoto, dexando frustrado su deseo.

Acredite esta honrrada razón el hombre más honrrado que han conocido los mortales y que han venerado los Cielos. Estaba Christo para morir, y como en aquel altar sagrado de la cruz le ofrecía a su eterno Padre a favor de los hombres el holocausto de mayor fineza, dispuso le crucificassen entre dos facinorosos, porque quien le viesse entre iniquos le juzgasse malhechor¹¹⁴⁵. Pareciole que el dar solamente la vida por los hombres era poco, quedándole más que arriesgar por ellos que era el honor, y como aquel divino sacrificio abía de ser el más admirable y más glorioso, quiso que viéndole el mundo entre dos ladrones, le reputasse por iniquo – siendo infinitamente justo – solo por conseguir por este medio el fin de aber obrado por aquellos el acto más heroico, pues, no bastándole aber sacrificado gustosamente la vida, hizo gloriosa víctima de la más apreciable prenda que era el honor. Luego, si el que pudiendo vengar su agravio, dexa de restaurar su honor con la vengança y el que se niega al deseado logro de su amor solo dexa frustrado el gusto, síguese que más heroicamente obra quien cediendo la venganza dexa su honor con descrédito, que quien, desistiendo de su pasión amante, solo malogra el fin de su deseo.

Realçemos el discurso. Aquel obra más heroico que valerosamente se abstiene de aquel actos a que la naturaleza tiene mayor propensión. Más facilmente se dexa llevar la naturaleza del pundonor que la impele a la vengança de su agravio que del amoroso impulso que le persuade el deleite apetecido. Luego el que, perdonando la offensa, se opone a la naturaleza y venze su natural propensión a la vengança obra más heroico que quien desistiendo de su amor dexa malogrado el gusto que apetece.

Más breve y más claro. Solo no oyendo la injuria puede |^[470] olvidarse la afrenta, afirma el Real Profeta¹¹⁴⁶. Luego, si se supone tan efficaz el impulso de la naturaleza a la vengança del agravio que se juzga por impossible el no dexarle vengado si es que llega a ser oído, el que oye o le recibe y puede a su salvo vengarle y no le venga, venze en la naturaleza un impossible.

Sea prueba desta verdad el héroe más célebre en lo humano. Fue Alexandro tan gloriosamente feliz que abiendo sugetado a su dominio a todo el orbe, no le quedó después ni más mundo que rendir, ni más enemigos que venzer, pero, haziendo nueva guerra a su invencible pecho por un lado la ciega pasión de amor, hallándose enamorado de la singular belleza de Campaspe, y por otro el indómito impulso de su furor por hallarse indignado con Clito y con Calistenes, más fácilmente supo desistir del logro de su amor cediendo liberalmente a Apeles la hermosura que adoraba, que pudo venzer el ímpetu de su ira, perdonando piadoso a los que motivaron su furor. Luego, si el héroe más celebrado en todo el orbe le fue impossible reportar el rigor de su amante inclinación y ceder a otro el logro de su amor, aun hallándose enamorado tiernamente, síguese que quien, superando aquel impossible de perdonar a su offensor, desiste de su vengança, obra más heroicamente que Alexandro y que quien venze el ciego impulso de su amor, pues abiendo

¹¹⁴⁵ Nota al ladillo: [9]. Marci. cap. 15. n. 28. [*Sed* Mc 15, 27; «Et cum eo crucifigunt duos latrones, unum a dextris et alium a sinistris eius»].

¹¹⁴⁶ Nota al ladillo: [10]. Psalm. 37. n. 14. Orig. in hom. 2. in psalm. 37. tom. 2. [Sal 37, 14; «Ego autem tamquam surdus non audiebam et sicut mutus non aperiens os suum» (*Vulgata Nova*: Sal 38, 14); Orígenes, *Homiliae in Psalmos*, 37, †].

rendido a sus plantas Alexandro a todo el mundo y sugetando valeroso su amante inclinación, no pudo conseguir la gloria de perdonar a su offensor.

Concluamos el discurso. Aquel acto es singularmente más heroico que aun el más santo puede hazer vanidad de aberle conseguido sin que la virtud se offenda desta vanidad. san Pablo, a quien Dios eligió por vaso de elección, hazía alarde y blasonaba de que oía una injuria y que, en vez de vengarla, sacrificaba a Dios el sentimiento de su agravio¹¹⁴⁷, y de aber superado la ciega pasión de amor no hizo jamás alarde. Luego el ceder la vengança, perdonando al offensor, es el sacrificio más heroico que cabe en el más electo.

Confirme esta razón la sagrada historia. En ella consta que Joseph desprecio constante el amoroso affecto de una muger que le offrecía el logro de su belleza¹¹⁴⁸ y que, pudiendo executar sin riesgo la venganza de los que le vendieron como esclavo, teniéndolos rendidos a sus plantas siendo gobernador de Egipto, no quiso vengar su afrenta¹¹⁴⁹. Que Joseph sea grande héroe no tiene duda, porque, como lo heroico es el aumento de las obras humanas, hasta el mismo nombre de Joseph manifiesta heroicidad |^[471] porque significa aumento, mas, para que entienda el mundo que esta heroicidad se originó de aber sido Joseph tan piadoso con los que le offendieron y no de aberse resistido a los alagos amantes de aquella muger, claramente lo affirma san Juan Crisóstomo¹¹⁵⁰, diciendo que hombre que tubo a sus pies a sus enemigos y pudiendo vengar su offensa no lo hizo, aun en su mismo nombre depositó Dios su heroicidad, para que se entendiesse ser aquella generosidad de aber sacrificado la vengança la heroicidad de mayor nombre.

Después que se hubieron leído entrambos papeles, que todos aplaudieron por muy doctos, abiendo de dar su juicio el Presidente, hizo sucintamente resumen y cotejo de las razones de entrambos argumentos en la siguiente forma:

Resumen

En la primera razón que don Rodrigo affirma a favor del púdico, dize que, superando este el ciego impulso del amor, venze enemigo más poderoso y, por consiguiente, obra más heroico porque – según doctrina de san Pablo – rinde aun enemigo que solo con la fuga puede resistirse y que quien desiste de su vengança supera enemigo menos invencible.

A esto responde don Juan que quien cede la vengança de su agravio sacrifica todo su honor, que es lo más, y que quien dexa de lograr su amor cede y sacrifica el gusto, que es lo menos. Esta razón se comprueba con lo que obró Christo al tiempo de su muerte, muriendo entre dos ladrones.

En la segunda razón se dize que más heroico muestra ser el púdico, porque, venciendo su pasión amante, emprende un impossible y le consigue, que lo es el piadoso, perdonando a su enemigo, porque no emprende ni consigue un impossible. En prueba desto se trahen los dos sucessos que refieren san Gerónimo y san Ambrosio.

¹¹⁴⁷ Nota al ladillo: [11]. 1. ad Corint. cap. 4. n. 11. [1 Co 4, 11; «Usque in hanc horam et esurimus et sitimus et nudi sumus et colaphis caedimur et instabiles sumus»].

¹¹⁴⁸ Nota al ladillo: [12]. Genes. cap. 39. n. 12. [Gn 39, 12; «illa, apprehensa lacinia vestimenti eius, dixit: “Dormi mecum”. Qui, relicto in manu illius pallio, fugit et egressus est foras»].

¹¹⁴⁹ Nota al ladillo: [13]. Ibidem cap. 42. n. 7. [Gn 42, 7; «et agnovisset eos, quasi ad alienos durius loquebatur interrogans eos: “Unde venistis?”. Qui responderunt: “De terra Chanaan, ut emamus victui necessaria”»].

¹¹⁵⁰ Nota al ladillo: [14]. Chrisost. homil. 9. in Genes. [Juan Crisóstomo, *Homiliae in Genesim*, †].

A esto se replica que más heroicamente obra el piadoso, absteniéndose del acto a que la naturaleza tiene mayor propensión – que lo es la venganza de su agravio – que el púdico, negándose al impulso de su amor. En prueba desto se trahe un texto de la Escritura con la exposición de Orígenes.

En la tercera razón se pondera que demás heroico se acre |^[472] dita el púdico, porque, siendo más fácil el rendir todo un mundo de enemigos que solo un impulso de amor, venze lo más difícil, que lo es el piadoso, reprimiendo su furor y cediendo su venganza, porque obra lo más fácil. En prueba desto se trahe la historia de David quando, combatido destas dos passiones, quedó vencido de la de amor.

A esto se satisfaze diziendo que más heroicamente obra siempre el que cede la vengança de su agravio porque es el sacrificio más heroico que cabe en el más selecto, que quien se abstiene del apetecido logro de su amor. En prueba desto se trahe un texto de san Pablo y la historia de Joseph con una exposición de san Juan Crisóstomo.

Atendidas pues con particular cuidado estas razones que con tanta discreción se han discurrido, sin embargo doctamente se ha ponderado por la otra parte, soy de dictamen – salvo siempre el mejor sentir – que quien perdona a su offensor, hallándose agraviado, obra más heroico, y assí lo declaro en este silogismo:

Decisión

Demás heroico se acredita en la virtud quien, por seguirla, lo atropella todo despreciando el agravio de su honor y oponiéndose a su propria voluntad, que quien, refrenando solamente la voluntad, se niega al logro de su amor. El que agraviado desiste de la vengança por la virtud, desprecia el recobro de su perdido honor y se opone a su propria voluntad que le impele al desagravio de la offensa, y el que constante se resiste a los impulsos de su amor solamente prohíbe a la voluntad el logro de su amante pretensión. Luego más heroico llega a ser en la virtud quien, atropellándolo todo, sacrifica honor y voluntad, que quien solamente reprime la voluntad sin menoscabo del honor.

Declárome más. Quien, hallándose en ocasión de poder lograr el deseado fructo de su amor se abstiene, alcança no solo para con Dios el premio, pero aun para con el mundo alabanza. Quien, pudiendo vengar su agravio, no le venga y tolera aquella infamia, si bien para con Dios logra el mérito, consigue para con el mundo menosprecio. Luego, si el que se niega al logro de su amor aun para con el mundo consigue alabanza y el que tolera un agravio que le infama no solo desmerece en el mundo alabanza pero aun experimenta menosprecio, demás |^[473] heroico se acredita quien, a costa de su honor, consigue de su piedad el mérito, que quien, sin este inconveniente, logra de su constancia el premio.

Concluido este primer juicio con general aplauso, prosiguió don Lorenzo diziendo:

– para el segundo assumpto problemático fueron señalados don Miguel Ordoñez y don Luis de Lara, y la questão es sobre si fue más culpable temeridad la de Cleopatra, matándose con los áspides que se aplicó a los pechos, o si lo fue la de Lucrecia, atravesándose el pecho con un puñal. Encargóseles que la disputa fuesse en verso heroico de pie quebrado, pero diferente de todas las demás.

A don Miguel le fue encargado defender a favor de Cleopatra, cuyo papel es el que se sigue:

ARGUMENTO

Aquel demuestra ser más temerario
 que su daño ocasiona sin motivo
 que pueda disculpar su desacierto.
 Lucrecia, a lo que advierto, 5
 obrando con rigor ejecutivo,
 temeraria se mata con porfía
 sin razón que disculpe su osadía,
 y Cleopatra se mata presurosa
 viendo que la fortuna rigurosa 10
 a peor mal la violenta
 en que ha de padecer mayor afrenta.
 Luego en Lucrecia fue mayor la culpa,
 porque fue temeraria sin disculpa.

Mayor temeridad y más culpable |^[474]
 es la de quien, llevada del enojo, 15
 se mata ciegamente inadvertida
 después de padecida
 la offensa que la obliga aquel arrojó,
 que la de quien estorba con su muerte
 el desdoro de su contraria suerte 20
 antes de padecerle y se desvela
 en impedir el daño que rezela.
 Lucrecia no desvía
 el agravio que alienta su osadía, 25
 y en Cleopatra fue casi necesaria,
 luego aquesta fue menos temeraria.

Las Melesinas Vírgines, que han sido
 exemplar de pureza, resolvieron,
 viendo que los franceses violentaban
 la castidad que amaban, 30
 conservar el honor que defendieron
 a costa de la vida que ofrecían
 por redimir la afrenta que temían
 y usaron contra sí de la inclemencia
 antes de padecer una violencia, 35
 y pues por este medio
 solamente lograban el remedio
 de mantenerse siempre en su entereza,
 la vida se quitaron con fiereza.

Luego, si fue este error dissimulable 40
 respeto del honor que conservaron
 a costa de la vida que han perdido
 aquestas que han sabido
 librarse de aquel daño que desviaron, |^[475]
 menos culpable ha sido la inclemencia 45
 que contra sí executa la impaciencia
 de Cleopatra, quitándose la vida,
 que la que obró Lucrecia inadvertida,

publicando indiscreta
con su muerte la offensa ya secreta, 50
porque aquella se libra de un desdoro
y estotra no restaura su decoro.

La que, después de verse en grande altura
rigiendo con aplauso la corona
de su Reino de Egipto dilatado, 55
se mira ya en estado
de que atada en el triunfo su persona
se la lleve consigo victorioso
su enemigo arrogante y orgulloso,
escusa temeraria y atrevida 60
este ultraje quitándose la vida,
parece disculpable
a vista de su estado miserable
aquel arrojado ciego y temerario
por no verse sujeta a su contrario. 65

Luego, si solo pudo con su muerte
eximirse Cleopatra del desdoro
de que della triunfasse su enemigo,
siendo el mundo testigo
viéndola que cautiva y prisionera 70
otro su voluntad y Reino impera,
y Lucrecia, llevada de su furia,
se mata porque siente aquella injuria
que sufre con violencia | ^[476]
debiendo recatarla con prudencia. 75
Mayor temeridad esta exercita
pues con su muerte ningún riesgo evita¹¹⁵¹.

A don Luis se le mandó defendiese a favor de Lucrecia, y su papel es este:

ARGUMENTO

Con más razón y menos temeraria
obra la que la vida sacrifica
por mantener el crédito de honesta
que la que manifiesta
este mismo rigor y se dedica 5
a morir obstinada porque siente
de la varia fortuna el accidente
de mirarse cautiva y sin corona.
Lucrecia con razón su honor abona
matándose arrojada 10
por no perder el crédito de honrada,
y a Cleopatra el furor solo la irrita,

¹¹⁵¹ [Falta el quinto verso de la última estrofa, que debería haber rimado con «desdoro»].

luego esta sin razón se precipita.

Más temeraria y menos advertida
obra la que, cegada de un affecto, 15
se mata con rigor desesperado,
que quien ha tolerado
una secreta injuria por respeto
de escusar a lo público una offensa.
Lucrecia aquel descuido recompensa 20
evitando una infamia manifiesta,
pues resuelto Tarquino la admonesta
que obrará el vituperio |^[477]
de que un negro acredite su adulterio,
y Cleopatra se mata voluntaria, 25
luego Lucrecia es menos temeraria.

Quien a morir ansiosa se dispone,
vergonçosa de ver su honor manchado
por lo que es más la vida menosprecia,
pero quien la desprecia 30
porque la libertad ha malogrado
o porque otro interés en más estima,
por lo menos sensible se lastima.
Lucrecia, muy resuelta porque atiende
a su honor que es lo más, su vida offende, 35
y Cleopatra, impaciente
por lo que es menos, se mató inclemente.
Luego más temeraria siempre ha sido
la que por lo que es menos se ha offendido.

Las Vírgines, que castas desestiman 40
la vida por no ver su honor violado,
también abonan lo que obró Lucrecia,
pues, si aquesta desprecia
la vida porque ha visto malogrado
su crédito a violencias de Tarquino 45
y porque su marido Colatino
no llegasse a vengar aquella afrenta,
en sí misma sus manos ensangrienta,
en su obrar manifiesta
que ha recobrado el crédito de honesta 50
y el mismo fin que aquellas ha tenido
Lucrecia, pues su honor ha redemido.

Mayor temeridad y más culpable |^[478]
es la de quien con ella da motivo
de que otro la execute riguroso 55
que la de quien honrrroso
contra sí se demuestra vengativo.
Lucrecia, siendo cruel con su persona,
restaura su opinión y no ocasiona
que su temeridad otro repita, 60

y Cleopatra no solo la exercita
contra sí inadvertida,
pero aun con su exemplar perdió la vida
Marco Antonio que amaba su hermosura,
luego esta executó mayor locura. 65
Hallábase sitiado en Babilonia
de los Reyes de Persia y de los Medos
Baltasar, poderoso rey caldeo,
mas, aunque su deseo
pudo alterarse al susto de unos dedos 70
que escribiendo su ruina pronostican,
como sus ansias solo se dedican
al logro de sus torpes concubinas,
por estas sus desgracias repentinas
lloró tan en su daño 75
que en su muerte encontró su desengaño,
cuyo estrago da claro testimonio
del que causó Cleopatra a Marco Antonio.

Debiendo decidir el Presidente esta cuestión, resumió brevemente entrambos argumentos en esta forma: ^[479]

Resumen

En la primera razón que don Miguel pondera a favor de Cleopatra dize que más temeraria fue Lucrecia, matándose sin motivo que pudiesse disculparla, que lo fue Cleopatra, que, por no verse llevar con desdoro atada a los pies de su enemigo por trofeo de su victoria, se mató desesperada.

A esto contradize don Luis diziendo que menos temeraria y con más razón obró Lucrecia matándose por no perder el crédito de honrrada que Cleopatra, que, por verse cautiva y sin corona, se quitó la vida temeraria.

En la segunda razón se dize que más disculpable fue la temeridad de Cleopatra, porque solo con su muerte pudo librarse del ultraje de ser llevada en el triunfo y de verse sujeta a su enemigo, que la de Lucrecia, pues con su muerte no restauró su offensa.

A esto se responde que más temeraria y menos advertida obró Cleopatra, que, llevada de un ciego affecto, se mató rigurosa, que lo fue Lucrecia tolerando una offensa a lo secreto por evitar a lo público una infamia, dexándola muerta Tarquino al lado de un negro en su misma cama.

En la tercera razón se afirma que más temerario fue el arrojio de Lucrecia, matándose después de aber permitido su deshonrra, que el de Cleopatra, sacrificando la vida antes de padecer la injuria. En prueba desto se trahe la historia de las Vírgines Melesinas.

A esto se satisfaze con dos razones. En la primera se dize que menos temeraria fue Lucrecia, cediendo la vida por el honor, que importaba más, que lo fue Cleopatra, despreciándola por lo que importaba menos. En confirmación desto se trahe la misma historia de las Vírgines.

En la segunda que más culpable temeridad obró Cleopatra, que, sobre ser cruel consigo misma, fue causa de que lo fuesse Marco Antonio, que lo fue la de Lucrecia,

porque al passo que con su muerte restauró su crédito, no dio motivo de que otro imitasse su rigor. En prueba desto se trahe la historia del rey Baltasar que por sus concubinas perdió la vida y el imperio.

Consideradas con atención estas razones que debo celebrar con gran veneración de sus autores, siendo preciso el declarar mi sentir, soy de dictamen – reservando el mayor acierto para el más ^[480] acertado juicio – que la temeridad que obró Cleopatra fue siempre culpable, y lo fundo en este silogismo:

Decisión

Menos culpable temeridad es la de quien la executa por aber perdido el crédito luzido de su honor que la de quien se precipita por el malogro de su reino y libertad. Lucrecia fue temeraria porque, siendo venerada por muy casta, se vio deshonrada de Tarquino con la infamia de ser culpada por adúltera, y Cleopatra se precipitó arrojada porque, vençida de su contrario, perdió la libertad y la corona. Luego menos culpable fue la temeridad que obró Lucrecia, viéndose ultrajada con infamia, que la que obró Cleopatra, hallándose sin reino y libertad.

Declárome más. Sobre ser la pérdida del honor la más sensible porque es la prenda más apreciable entre todas, era más fácil en Cleopatra el recobro de la libertad y reino que perdía que en Lucrecia la restauración de su offendido honor. Luego, si Cleopatra, aunque fue infeliz, podía verse después dichosa recuperando lo perdido, y Lucrecia, a vista de su agravio, no podía soldar jamás la quiebra de su opinión, síguese que menos culpable fue en Lucrecia la temeridad que executó viéndose desesperada de remedio que lo fue en Cleopatra, siendo su sentimiento remediable.

Esto es lo que siento y lo mismo repito en este verso:

La pérdida mayor y más sensible
y la que llega a ser irreparable
es la del limpio honor, porque no alcanza
remedio, ni esperanza,
porque es su quiebra siempre irremediable. 5
En Cleopatra no siempre permanece
el mal que siente porque no careçe
de la esperanza de cobrar su estado
como la libertad que ha malogrado,
y Lucrecia agraviada 10
de remedio se ve desesperada.
Luego más temeraria aquella ha sido ^[481]
que a vista del remedio se ha perdido.

Apenas hubo el Presidente decidido esta cuestión con aceptación de todos los circunstancias quando, prosiguiendo el Secretario en leer los demás papeles dixo:

– a don Diego de Acuña, a don Carlos de Guzmán y a don Manuel de Cárdenas se les dio por assumpto el decifrar el siguiente enigma, con la circunstancia que, cada uno por su orden, hubiesse de glosar el pie que le cabe de la quarteta en que se propone el enigma, resumiendo en la misma décima las razones que para su declaración apoyaren su sentir, quedándole al Presidente el último pie para su decisión.

El enigma es este:

¿Qué es la cosa que se estima
más que todo y se desprecia,
es lo más que el hombre aprecia
y es lo más que desestima?

Don Diego de Acuña dize que es la salud, como lo declara en su papel que es este:

La salud perfecta es, entre todas, la cosa que más se estima, porque sin ella todos los demás bienes desta vida no se gozan, los gustos y felicidades no satisfazen, ni aun del poder, ni de la riqueza se haze estimación. Es la salud lo más que el hombre aprecia, porque, careciendo della, todo le desagrade y nada le da gozo, pues aun la misma vida le es tormento, porque quien vive sin salud logra un vivir penando. Pero, al mismo passo que es tan apetecida y estimada, es lo que más se desestima, porque, exponiéndola a peligros evidentes y a desordenes nocivos, se arriesga a cada passo y se malogra la salud más robusta, conque, el no preservarla del conocido daño, es muy notoria prueba del desprecio y poca estimación que se haze de ^[482]lla. De que queda claro que, entre todas, es solamente la salud la cosa que más se estima y se desprecia.

Declárase lo mismo en esta décima, glosando el primer pie de la quarteta, que dize:

Que es la cosa que se estima.

Todos los bienes son nada
para quien salud no goza,
porque nada le alborozza
y todo le desagrade,
mas, con ser tan estimada, 5
su rigor la desestima,
pues sin que el furor reprima
a los peligros la ofrece
y la salud adolece,
que es la cosa que se estima. 10

Don Carlos de Guzmán afirma que es la vida y no la salud, como lo expresa en su papel, que es el que se sigue:

La cosa más amable y la que más el hombre aprecia es la vida, pues a trueque de conservarla, cederá sin reparo quantos bienes y riquezas tiene el mundo y desistirá gustoso de la mayor grandeza, porque, como sin aquella esta no se logra ni en el mundo hay bien que con la vida pueda compararse, no puede aber cosa más estimable que ella, pues, al passo que la salud más perfecta sin ella no subsiste, aun faltando la salud, la vida siempre se desea. Pero, sin embargo que es singularmente la prenda más querida, es igualmente la que más se desestima, porque, al mismo passo que se aprecia tanto, suele despreciarse por lo que menos vale, pues por un capricho o por un leve antojo voluntariamente se aventura

y se malogra. De que claramente se conoce que la vida y no la salud es lo que más se aprecia y lo que más se desestima.

Exprésase lo mismo en esta décima, glosando el segundo pie de la quarteta, que dize: |^[483]

Más que todo y se desprecia.

Entre todas es la vida
la prenda más estimable,
porque todo es despreciable
si aquella se ve perdida,
pero, aunque es tan preferida 5
y es el bien que más se aprecia,
sin razón se menosprecia,
pues si otro fin se pretende,
la vida por él se offende
más que todo y se desprecia. 10

Don Manuel de Cárdenas supone que es la honrra y no la salud, ni la vida, como lo confirma en su papel que es este:

No hay cosa tan apreciable, ni más estimada de todos, que la honrra. Es tan singular su aplauso y tan general su aprecio que quien carece de honrra, por más que le sobren todas las felicidades y demás bienes deste mundo, no logra estimación porque le falta la mejor prenda. Sin ella la salud no se estima y la vida no se aprecia, porque una y otra dilatan más la afrenta, cuya nota desluzo la hidalguía, desacredita el valor, oscurece la fama, infama el mayor poder y deslustra la grandeza. Es la honrra universalmente tan amada que todos la aprecian y veneran: el más humilde la cudicia, el poderoso la defiende, el pobre la solicita, el rico la conserva y finalmente todos la zelan y la guardan tan desvelados y resueltos que antes querrán padecer qualquier daño en la salud y perder gustosamente la vida que sufrir en la honrra la menor quiebra. Pero, al mismo passo que es tan generalmente cudiciada, es lo que más se desestima porque, arrastrados de la ambición, venzidos del interés o ciegos del torpe amor, vemos que muchos la offenden y desprecian, desluziéndola con infamia. De que queda claro que siendo la honrra la cosa que más se estima es lo más que se desprecia. |^[484]

Pondérase lo mismo en esta décima, glosando el tercero pie de la quarteta, que dize:

Es lo más que el hombre aprecia.

Sin honrra nada da gozo,
todo es pesar y desvelo,
mas con ella el desconsuelo
se convierte en alborozo,
y al passo que sin embozo 5
qualquier bien se menosprecia,
también la honrra se desprecia,

pero, aunque con ciego arrojó,
la offende por un antojo
es lo más que el hombre aprecia.

10

Tocándole al Presidente el glosar el último pie y declarar el propuesto enigma, dize que ni es la salud, ni la vida, ni la honrra, sino la gracia divina, como lo expresa en su papel que es el que se sigue:

La gracia divina es solamente la cosa que entre todas merece y tiene la mayor estimación, porque al passo que por ella haze el hombre gustosamente sacrificio de la salud, de la vida y de la honrra, desprecia juntamente con ánimo resuelto todas quantas felicidades, honores y grandezas tiene que dar el mundo, pues, sobre ser aquella la cosa más estimable y digna de todo aprecio, es la que conduze o por quien consigue el hombre la salud más feliz, la honrra más colmada y la vida más dichosa. Pero, sin embargo de ser tan dignamente estimada y tan justamente querida, es la cosa que más se desestima, porque la ceguedad del hombre es tal que, por lograr en vil deseo o por dar lugar a un vano antojo, no repara en perder la gracia que tanto estima con la esperanza de recobrarla después por medio de un perfecto dolor y humilde arrepentimiento, si es que la muerte le da tiempo y lugar para lograrle. De que con evidencia se conoce que la gracia solamente y no la salud, ni la vida, ni la honrra, es la cosa que más se aprecia y que más se desestima.
|^[485]

Esto es lo que siento y lo mismo declaro en esta décima, glosando el quarto pie de la quarteta, que dize:

Y es lo más que desestima.

La gracia que santifica
es lo más que el hombre quiere,
por ella el honor que adquiere,
vida y salud sacrifica,
porque todo lo dedica
y rinde a quien le sublima,
pero tal vez no la estima,
que si otro bien le desvela
es la gracia lo que anhela
y es lo más que desestima.

5

10

Deseando los académicos que el Secretario leyese seguidamente la glosa, para que pudiessen comprenderla mejor y conocer si cada qual abía glosado por su parte con todo rigor el pie que le tocaba, mandó luego el Presidente que don Lorenzo lo hiziesse assí, el qual, obedeciendo a lo que se le ordenaba, volvió a leer la quarteta con su glosa, que dezía:

*¿Qué es la cosa que se estima
Más que todo y se desprecia,
Es lo más que el hombre aprecia
Y es lo más que desestima?*

Glosa

Todos los bienes son nada
para quien salud no goza, |^[486]
porque nada le alboroz
y todo le desagrada,
mas, con ser tan estimada, 5
su rigor la desestima,
pues sinque el furor reprima
a los peligros la offreze
y la salud adoleze,
que es la cosa que se estima. 10

Entre todas es la vida
la prenda más estimable,
porque todo es despreciable
si aquella se ve perdida,
pero, aunque es tan preferida 15
y es el bien que más se aprecia,
sin razón se menosprecia,
pues si otro fin se pretende,
la vida por él se offende
más que todo y se desprecia. 20

Sin honrra nada da gozo,
todo es pesar y desvelo,
mas con ella el desconsuelo
se convierte en alborozo,
y al passo que sin embozo 25
qualquier bien se menosprecia,
también la honrra se desprecia,
pero, aunque con ciego arroj,
la offende por un antoj
es lo más que el hombre aprecia. 30

La gracia que santifica
es lo más que el hombre quiere, |^[487]
por ella el honor que adquiere,
vida y salud sacrifica,
porque todo lo dedica 35
y rinde a quien le sublima,
pero tal vez no la estima,
que si otro bien le desvela
es la gracia lo que anhela
y es lo más que desestima. 40

– A don Pedro de Luna – prosiguió el Secretario – y a la insuficiencia de mi corto ingenio se nos dio por assumpto el glosar la quintilla que se sigue, con prevención que el primero pie que acaba en la preposición *de* le glossassemos en la misma forma, sin hazerla

verbo, por ser este el fin del poeta que escribió esta copla haziéndola con esto – a su parecer – inglosable. La glosa de don Pedro dize assí:

*La acción religiosa de
Rodulfo y de Carlos dio
cetro al Austria, pues su fe
cedió el trono, pero no
glosarán cómo o porqué.*

Glosa

Siendo tan notoria y clara
la acción que Carlos obró
quando a Dios acompañó
con fe y humildad tan rara,
bien claro el *de* nos declara 5
que esta acción de Carlos fue |^[488]
y assí no embaraza que
no se nombre en su expresión
y diga con suspensión
la acción religiosa de. 10

Con armónico instrumento
acompaña humilde y fiel
de David al Dios de Israel
el devoto acatamiento,
mas, aunque su rendimiento 15
casi a todos excedió,
hubo quien se le igualó
a David, pues vemos que
igual honrra el zelo de
Rodulfo y de Carlos dio. 20

Si con horroroso espanto
Josías a polvo redujo
los ídolos que introdujo
Manasses con gozo tanto,
el de Austria zeloso y santo 25
de la errada secta fue
perseguidor, y pues que
su fe siempre adelantó,
no es maravilla si dio
cetro al Austria, pues su fe. 30

Muy glorioso y vencedor
introduxo el rey Acab
en su coche a Benadab
por ser rey más superior,
mas, siendo aquel inferior 35
lugar, ni trono cedió |^[489]
pero Carlos sí, pues dio

su coche quedando a pie,
 aunque de Acab digan que
cedió el trono, pero no. 40
 Con cathólica osadía
 y a la luz del nuevo sol
 de su monarca español,
 salga España de agonía,
 sea terror de la heregía 45
 creyendo con viva fe
 que la acción de Carlos fue
 por bien de sus reinos todos,
 mas otros por varios modos
glosarán cómo o porqué. 50

La glosa que mi corta inteligencia ha podido escribir es la que se sigue:

*La acción religiosa de
 Rodulfo y de Carlos dio
 cetro al Austria, pues su fe
 cedió el trono, pero no
 glosarán cómo o porqué.*

Glosa

De su ardiente fe la llama
 obstenta Carlos piadoso,
 obsequiando generoso
 al mismo Dios que le inflama,
 mas, si gloriosa la fama 5
 ha de pregonar quien fue, |^[490]
 no importa que diga que
 fue de Carlos esta acción,
 diga solo en su expresión
la acción religiosa de. 10
 De topacios y diamantes
 adornó de Dios el templo
 Salomón, mas, con su exemplo,
 desluzió por inconstantes
 sus affectos arrogantes, 15
 pues el culto a Dios negó,
 pero nuestro Carlos no,
 ni Rodulfo, pues veo que
 todo obsequio el culto de
Rodulfo y de Carlos dio. 20
 Al passo que por Enrique
 se perdió Bretaña infiel
 hechando desleal aquel
 su corona y reino apique,

será razón que yo explique 25
 que el de Austria columna fue
 de la Iglesia y pues se ve
 que su fe le hizo dichoso,
 concédale más glorioso
etro al Austria, pues su fe. 30
 Solo Carlos llegó a ser
 quien su trono y cetro real
 cathólicamente leal
 a su Dios supo ceder,
 y si otro llegó a ofrecer 35
 su trono, no le cedió, |^[491]
 que igualmente le ocupó
 con la reina Betshabé,
 aunque algunos digan que
cedió el trono, pero no. 40
 Muy corto vuelo mi pluma
 supo dar en tanto empeño,
 porque es corto desempeño
 reducir a breve suma
 las glorias del mejor Numa, 45
 de Carlos la viva fe,
 y pues esta afirma que
 del mundo le hará señor,
 los discretos con primor
glosarán cómo o porqué. 50

A don Félix de Morales se le mandó glosar la octava que se sigue:

*Convidado Lisardo de una fuente
 Que liberal le ofrece sus cristales,
 Desdeñoso desprecia su corriente
 Porque sin sed no estima sus raudales,
 Mas, volviendo después con sed ardiente 5
 Para lograr sus aguas manantiales,
 Tan secas se mostraron al desprecio,
 Que pudieron vengar su menosprecio.*

Glosa

Passando por un prado tan florido
 que, entre varios matices y colores,
 se reconoce en campo muy luzido |^[492]
 la verde pompa de árboles y flores,
 junto a un arroyo que por lo corrido 5
 lloraba repetidos desfavores,
 con desprecio se niega a su corriente

convidado Lisardo de una fuente.

Junto a sus aguas passa muy severo,
faltando a lo cortés de muy confiado, 10
sin atender al tiempo venidero,
porque no se juzgó necessitado
del favor que desdeña tan grossero,
y por esta razón con desagrado
desprecia de la fuente los raudales 15
que liberal le offrece sus cristales.

Pues, aunque lisongera le convida
y en su caudal le offreçe generosa
líquida plata en copa muy luzida,
mayor desprecio muestra, y querellosa 20
aquel desdén la dexa más corrida
huyendo de Lisardo presurosa,
ya que atendiendo solo a lo presente
desdeñoso desprecia su corriente.

Del desdén offendida se lamenta 25
de Lisardo, porque con desenfado
procede tan ingrato que se ausenta
al passo que se ve más obligado
de quien aquel rigor experimenta,
pues, por ser tan civil e interessado, 30
no aprecia de la fuente los cristales
porque sin sed no estima sus raudales.

Pero, si bien fue tal su repugnancia |^[493]
que al favor se negó con resistencia,
sin embargo de toda su arrogancia 35
pudo desengañarle la experiencia,
porque, deseando ansioso la abundancia
de aquella fuente, con mayor vehemencia
apetece que su raudal se aumente
más, volviendo después con sed ardiente. 40

A la fuente cansado y sin aliento,
juzgando que olvidada de su trato
no abía de negarle el alimento
cuya confiança es proprio de un ingrato
con curso apresurado y muy sediento 45
como a quien se le debe de barato,
llega con humildad a sus umbrales
para lograr sus aguas manantiales.

Mas, aunque le estimula y le molesta
la sed, no encuentra alivio, ni consuelo, 50
porque la fuente seca le admonesta
que esta pena castigo fue del Cielo,
pues su mismo desdén le manifiesta
que sus aguas se niegan a su anhelo
y que por castigar su menosprecio 55

tan secas se mostraron al desprecio.

Con este ardid las aguas se vengaron
del que indiscreto quiso despreciarlas,
que, si bien murmurando divulgaron
aquella ofensa de desestimarlas
Lisardo, a su sed se le negaron,
y aunque después su afán quiso buscarlas
de tal suerte sintieron el desprecio
que pudieron vengar su menosprecio. |^[494]

60

Assí que se hubieron leído todos los papeles con festivo alborozo de los que se hallaron presentes a la academia en que concurrió aquel día lo más granado de Toledo, mandó luego el Presidente que el Fiscal diese principio a su vejamen, quien, después de haber hecho su debido acatamiento, abló desta manera:

Vejamen

Saliendo a noche a tomar la fresca, convidado de la claridad hermosa de la Luna y de la apacible serenidad del tiempo, vi en la esquina de una calle, junto a una casa medio caída, un bulto, que, a no haber tenido muy clara evidencia de que era hombre, le hubiera juzgado fantasma, porque inmóvil todo el cuerpo y todo movimiento las manos parecía o que quería tomar el cielo con ellas, o que quería reñir a puñadas con los astros. Tenía tan fijos los ojos en el firmamento y tan elevado contemplaba las esferas que pude llegar junto a él sin que me viera, desto y de sus visajes me persuadí que debía de ser algún astrólogo, porque estos, presumiendo siempre que ven las cosas que han de passar en adelante, nunca aciertan a ver lo que por delante les passa, que como andan con la cabeza levantada, rara vez miran donde ponen los pies, conque, tropezando con estos y desvanecidos con aquella, son gente sin pies, ni cabeza. Dígalo Tales que, divertido contemplando el cielo, dio sin penar en un oyo en que vino a caer de cabeza por no haber mirado donde ponía los pies.

Temiendo yo que a este pobre no le sucediese otra fatalidad semejante, piadosamente curioso acérqueme a él y tírele de la capa, pero él, arrojado de la mano una confusión de figuras y volviéndose contra mí furioso, me dixo: – ¿qué has hecho, enemigo de la naturaleza, que sin pensar me has divertido de la más útil contemplación para los hombres y para el conocimiento de los más célebres ingenios de Toledo? –. Assí en las quejas que ponderaba, como en la voz, conocí luego que era un astrólogo muy perito en la profesión y muy amigo mío, pero, viendo que no me conoció, no quise darme por entendido, antes bien, desmintiendo quanto puede la voz, le insté me dicesse qué provecho podía sacar de aquel enajenamiento. A lo que, por no malograrsele tan gran fa-
|^[495] tiga, satisfizo con mucha promptitud, diziendo:

– yo soy don Gerónimo Cortés¹¹⁵², astrólogo per la gracia de Dios y el más célebre en toda España, que, abiendo sabido que un caballero muy mi amigo, a quien llaman don Félix de Morales, se halla empeñado en llevar mañana un vejamen a la academia del duque

¹¹⁵² [Jerónimo Cortés (Valencia, 1562 – Valencia, ?), autor del *Lunario perpetuo el qual contiene los llenos y coniunciones perpetuas de la Luna, declarando si serán de tarde o de mañana. Con la prognosticación natural, y general de los tiempos; y de los efectos e inclinaciones naturales que causan los Signos y Planetas en los que nacen debaxo de sus dominios. Finalmente contiene algunas electiones de medicina, navegación y agricultura, sin otras cosas de consideración y provecho; con un regimiento de sanidad a la postre*, Valencia, Herederos de Ioan Navarro 1594. Para las notas que siguen, he recurrido a un ejemplar de la edición de 1598].

Federico, he pasado en medio quarto de hora desde Valencia, mi patria, a esta ciudad de Toledo deseoso de servirle, y contemplando en el cielo – aunque de passo – las condiciones y figuras de todos los académicos y los influjos de sus planetas, lo hize con tal complacencia por lo que me precio de fino, que, assí como has llegado a lo último, me hubieras embarazado desde el principio, te hubiera arrojado en dos palabras a las nubes –. Tragué la ronca por mi interés y pareciéndome que esta idea no solo era tan ingeniosa, como cortesana, sino que, como en el passado vejamen fueron tratados mis colegas como animales, era mucha razón compararlos en este con los astros del mismo cielo. Le supliqué encarecidamente me declarasse qué planetas y qué influjos predominaba en cada uno dellos. – Yo lo haré de buena gana – me respondió – y no solo has de saber las condiciones de cada uno, pero aun te haré ver la figura de qualquiera, como tú no repliques, ni me lo estorbes, mientras yo ablaré, y pues no ignoras que el mejor palacio es el cielo, ten entendido que la cosas que passan en él se han de atender con las tres circunstancias que se observan en todos los palacios, que son: oír, ver y callar –. Yo ofrecí cumplirlo todo y él empeçó luego a levantar a cada uno su plantilla, ablando en esta forma:

– El planeta que ahora no se ve es el que más alumbra y el que más suele luzir, porque es tan superior su luz que a sus generosos reflejos deben toda la que tienen quantos astros resplandecen y quantas estrellas luzen. Este es el Sol que, teniendo su lugar en medio de todos los planetas, los está presidiendo a todos, imagen verdadera del Presidente el duque Federico, porque si el Sol es por su naturaleza caliente y seco, también es seco el Duque, porque en medio de sus liberales agasajos tiene algunas sequedades, y es caliente porque, si bien favorece con calor, al passo que calienta, abrasa. Si el Sol es quien da sazón a los frutos, vida a los árboles y alma a las plantas, lo mismo está obrando el Duque, porque en todo nuestro emisferio español no hay árbol racional, ni planta discursiva, que, valiéndose de su ingenio, no dé fruto, cuyo influjo alienta con nuevo espíritu, fervoriza con nueva alma y fecunda con gran sazón, y – según sentencia del Filósofo¹¹⁵³ – el Sol y el hombre engendran al hombre, el Duque haze lo |^[496] mismo porque con virtud generativa ayuda a los hombres a engendrar. Finalmente, si el Sol tiene dominio sobre reyes y señores, también el Duque, con lo dulce de su atractiva, domina en los corazones de los reyes, y por lo luzido de sus prendas se haze señor entre señores, porque reina en las voluntades de todos. Suele ingrata la Tierra levantar contra el Sol algunas nubes de envidia para impedir con ellas su luzimiento, pero brevemente quedan estas desvanecidas por muy livianas, aunque grosseras, y más brillantes entonces aquellos rayos acreditan que es inestinguible su esplendor, conque, viendo yo que el Duque aun en esto sabe imitar al Sol, he quedado tan contento que a mi petición el mismo Apolo le escribió esta copla:

Por tu esplendor glorioso
compites con el Sol en luzimiento
y él que por envidioso,
presume con grossero atrevimiento
obscurecer tus glorias,
las haze con su sombra más notoria.

5

Tubo tan clara evidencia destas luzidas grandezas don Pedro de Luna que quiso arrimarse a buena luz para lograr tan buena sombra, pero como el Sol es solo, quedose

¹¹⁵³ [Aristóteles, *Physica*, II, 2, 194b 13].

don Pedro con la sombra sin poder llegar a sol, ni poder salir a luz, conque, en pena de su altivez, verás en su figura que solo participó de algunas influencias que de accidente y con misterio tiene para castigo de algunos aquel astro superior. Pronostica este planeta que si el año entrare en su día – que es el domingo – se ablarán muchas y varias cosa entre muchos, y a don Pedro, sin ser domingo, se le pegó el ablar mucho y la variedad en sus cosas. Denota más que en aquel año el invierno será frío, la primavera templada, el estío muy caliente y muy ventoso el otoño, y como en esto suele dar el tiempo lo que es suyo, se verifica en don Pedro todo esto. Es invierno quando abla, porque en quanto dize es frío, es estío quando enamora, porque siempre anda caliente, y es otoño en la cabeza, porque está llena de viento. Solo a la templada primavera no imita, porque nunca está templado. Templó viendo esto una de las Musas su cítara y le cantó esta copla:

La variedad que obstentas
acredita tu mucha ligereza,
pero por más que intentas |^[497]
atribuir a tu estrella esta flaqueza,
no queda disculpado 5
el obrar de tu genio destemplado.

Registré la casa de Saturno y en ella hallé a don Juan de Rojas riñendo con su planeta, porque quando este predomina en el invierno hay pocas aguas, en la primavera muchos vientos y en el estío humedades. – Todo esto es llevar las cosas al revés – decía muy enfadado don Juan – pobre de mí que lo pago –. Y tenía razón de lamentarse, porque, como vive sugeto a ir tan al revés como su planeta, desto naçe que nunca haze cosa a derechas y que todas le salgan al revés. Yo quise ver su plantilla, pero no me atreví a levantar su figura, porque si bien haya cobrado don Juan opinión de hombre muy ligero, he conocido que en todo es muy pesado. Suelen tener los saturninos los dientes muy desiguales,

los pechos muy vellosos y las piernas largas y no muy derechas, y esta es la causa porque don Juan anda siempre en malos passos y que sin embargo que sea hombre de pelo en pecho, no le tengan por hombre de valor, pues por más que vea que se ríen dél, no se atreve a mostrar los dientes. Últimamente todas las influencias deste planeta son males, porque no reinan sino achaques y calenturas singularmente quartanas, y en esto es más que saturnino don Juan, porque si el quartanario está dos días bueno, a él le vemos todos los días malo. Compadeciose de su desgracia otra de las Musas y le escribió esta copla:

De tus passos advierto
que sueles andar fuera de camino
mas esse desacierto
que naçe de tus piernas imagino,
pues por ellas has dado 5
siempre en querer andar descaminado.

Quise apartarme de tan infausto planeta y no me lo permitió la curiosidad, porque vi al otro lado a don Manuel de Cárdenas muy pretendiente de que Saturno le perficionasse su figura, pero, como la naturaleza desta estrella es fría y seca, salió más desfigurado de lo que entró, pues, si entró flaco, salió seco, conque, añadiéndosele lo frío, se quedó viendo su desgracia elado, pero él mismo se tuvo la culpa pues creyó mejorar de

fortuna con tan mala estrella. Entró con los ojos medianos y salió con uno mayor que otro, y llegó a ver por sus mismos ojos la sinrazón que |^[498] obraban con él, puesto que por malos influjos le hizieron tuerto. Los labios los sacó tan gruesos como su discurso, pero sin embargo de tanta fealdad, está hechando piernas en lo discreto, porque las sutilezas del ingenio se le bajaron a las piernas, y por esso las tiene tan delgadas. Dellas tomó otra de las Musas pie para cantarle esta copla:

Si te han causado enojos
los defectos que encuentro en tu figura,
míralos por tus ojos
y verás en que fundo la censura,
aunque es constante y cierto 5
que tu infausto planeta te hizo tuerto.

Siguiendo el curso de la esfera, encontré a Júpiter en el sexto cielo, de que dizen que en cierto tiempo formó sentidas quejas Venus, pretendiendo que solo a ella le tocaba el sexto. Pero yo, como soy muy poco amigo de pleitos, no quise averiguarlos, sino que, atendiendo a la figura de don Rodrigo de Silva, le hallé en la casa deste planeta y vi en él las fisonomías que causan sus influjos. Haze a los hombres rubios y blancos, y a don Rodrigo le dio con esta hermosura en el rostro porque salió cariblanco y boquirrubio. La vista la haze sanguínea y de aquí le vino a este caballero el ser tan pundonoroso que desde niño le tienen por hombre de sangre en el ojo. Los dientes los haze grandes y por esso a cada passo, sin poderlo escusar, suele mostrar los dientes. Los cabellos – que son símbolo de los discursos – los haze blandos y suaves, y como la blandura no espanta, ni la suavidad haze ruido, esta es la razón porque los discursos de don Rodrigo ni hazen ruido, ni espantan. Pero enamorada de sus prendas, otra Musa le cantó eta copla:

Eres tan aplaudido
de las que muy galante has festejado
que todas te han querido,
y aunque de boquirrubio te han tachado,
aun a los más valientes 5
en qualquiera ocasión muestras los dientes.

A salir de la casa deste planeta, vi que por otra parte salía don Carlos de Guzmán con merced hecha de crítico y de culto. |^[499] Quiso probar su grande habilidad con explicar a su modo las calidades de los quatro tiempos de Júpiter y lo hizo en esta forma: – la primavera, si se la hechan a las espaldas, aliviará los humores, el estío, aun en su rigor, no tendrá ardores, en el otoño se estarán en su retiro los santos y el invierno no será instrumento para rompernos la cabeza –. Enfadome tanto con estos disparates tan críticamente cultos que, en castigo de su vana presunción, declaré lo que no quiso que entendiésemos, de calidad que hasta los labradores lo entendiessen: – aliviará la primavera humores si la hechan a las espaldas, es dezir que será ventosa. Que no tendrá ardores el estío, es dezir que será apacible. Que estarán los santos retirados en el otoño, es dezir que será lluvioso y no será menester sacarlos en processión. Últimamente, que el invierno no será instrumento para rompernos la cabeza, es dezir que será templado, porque no hay cosa que más quiebre la cabeza que oír templar un instrumento –. Sintió tanto este

preciado de culto el que le entendiessen que obligó a una de las Musas, viéndole tan desazonado, a coger el invierno por instrumento y a cantar a modo de granizo esta copla:

Si quieres elevarte
a un estilo que nadie te comprenda,
no tienes que cansarte
que con voces que nadie las entienda
y con ablar a bulto
te acreditas de crítico y de culto.

5

La figura que vi en la casa del bélico Marte fue bien rara. Estaba vestida toda de hierro, tenía en la cabeza un morrión, en la mano una lança y una bola muy grande en los pies. Casi le tuve por el mismo Marte, a no aber conocido por mi ciencia que era don Miguel Ordoñez. El vestirse de hierro como si fuera de gala es porque siempre haze gala de los yerros. Lleva morrión de azero en la cabeza, porque la tiene tan dura como si fuera de azero. La lança que trahe en la mano es porque, por influjo de su planeta, suele ser tan enemigo de la humana naturaleza que el tirar lançadas a todos siempre que puede lo tiene muy a la mano. Finalmente, el tener la bola del mundo a los pies es porque se precia tanto de valentón que, con un punta pie, presume que puede hechar a rodar el mundo como si fuera una bola. Yo como hombre le temí, porque si esto puede con todo un mundo, consideren lo que podrá con solo un hombre, pero alenteme con lo que hallé |^[500] después y fue que los sugetos a Marte, aunque suelen ser buscaruidos, también son quita pelillos, y por esso no temí su valentía porque en mi vida he visto quita pelillos valientes. Quiso sacar la espada para reñir conmigo, pero, deteniéndole una Musa muy de su genio, le cantó esta copla:

Es tu valor tan fiero
que siempre de los hierros haze gala
y tu morrión de azero
a tu dura cabeza no se iguala,
aunque por los corrillos
te juzgan todos por quita pelillos.

5

Fui bajando la contemplación al terçero cielo, donde vi muy lozana a la celebrada Venus, que, como suele celebrar sus lozanías con assistencias de terçero, no hay para ella, ni para su genio, más cielo que este. Inquirió mi curiosidad si podía encontrar lo que buscaba y hallé muy elevada la figura de don Luis de Lara diziendo mil ternuras y requiebros a aquella buena figura. – Es mi estrella – dezía – tan resplandeciente que es luzero del alba y tan hermosa su luz que, por lo que suele luzir de día, puede competir con el Sol –. Pagole Venus a don Luis con mal de ojos estas finezas, que, como aun a Cupido, con ser su hijo, le hizo ciego, quiere que también lo sean los que la sirven y se precian de ser suyos, y desto nace que los favores de Venus salgan siempre a los ojos, porque tarde o temprano siempre se lloran. Púsole a don Luis una señal en el rostro porque fuesse más conocido por muy suyo, que, de ordinario, todos los que lo son, siempre salen señalados. Con sus influencias le llenó el cuerpo de humedades y de flemas, ocasionándole no sé qué achaque, que aun con todo el calor de mucho fuego ni pudo sudar las flemas, ni desecar las

humedades, y como quando Venus es occidental haze calvos¹¹⁵⁴ – y en esta ocasión lo era – no paró con don Luis hasta dexarle pelado, conque, sobre su cabeza como pudiera sobre un papel, le escribió la misma Venus esta copla:

Si estimas los favores
que a tus ruegos piadosa he concedido
no estrañes los dolores,
porque estos, de tu amor han procedido, |^[501]
ni el dexarte pelado, 5
que es sin duda el favor más señalado.

En el cielo de Mercurio – que es el segundo – hallé la figura de don Diego de Acuña haciendo mil figuras entre un sin fin de libros que tenía al lado, porque, ojeándolos todos sin cessar, los tenía en continuo movimiento siempre. Quise averiguar el misterio de aquella inquietud y conocí que la condición de Mercurio es no tener condición, solo que, conforme al planeta a que se junta, manifiesta la agena como propria, y esto mismo le sucede a don Diego con sus libros, porque quando le piden una sátira, arrímase a un libro satírico y luego la halla de buena letra. Si le dan assumpto grave acógese aun libro serio y en él encuentra lo que quiere, tan a gusto del paladar que parece que se lo halla escrito, conque, como halla siempre en los libros lo que busca, todos los que le buscan no le hallan si no entre libros. Estos no se los regaló Mercurio, sino que, a costa de su dinero, los compró, y assí, quando dellos saca las poesías que vende por suyas, no miente, porque a la verdad le cuestan su dinero. Con este ardid pudo conseguir de Mercurio la gracia que deseava, pues, aviéndole pedido gracia de ser poeta, le hizo poeta de gracia. Oyó estas gracias otra de las Musas y le cantó esta lira:

Los libros que has comprado
para vender agenas discreciones,
de necio ten han graduado;
pues, si juzgas lograr estimaciones
de ingenioso y discreto, 5
con ninguno has ganado esse concepto.

Abiendo registrado casi todas las casas de los planetas, estrañé mucho no aver encontrado en ellas a don Lorenzo de Alvarado, pero al quererme apartar de la de Mercurio, le columbré a sus puertas que le estaba pidiendo como de limosna una gracia. Detúbeme para saber su pretensión y oí que le dezía: – ¿cómo es possible, señor, que de un planeta tan sabio como vos, procedan influjos tan noçivos y funestos que las preñadas padezcan abortivos y muchos dolores de cabeza y de costado?¹¹⁵⁵ –. Al oyr esta petición, me persuadí que más se endereçaba a favor de su muger que de su propria utilidad, mas no fue assí porque al querer delinear su triste figura, hallé que como suele escribir y ablar casi siem |^[502] pre con palabras y voces muy preñadas, todas las vezes que piensa con ellas sacar a la luz algún parto feliz de su ingenio, experimenta que son abortivos sus partos. Los dolores de cabeza y de costado de que se queja no son los que ordinariamente se

¹¹⁵⁴ [Jerónimo Cortés, *Lunario nuevo, perpetuo y general y pronóstico de los tiempos universal*, en Madrid, en casa de Pedro Madrigal, 1598 [1594], p. 28r].

¹¹⁵⁵ [Jerónimo Cortés, *Lunario nuevo, perpetuo y general y pronóstico de los tiempos universal*, en Madrid, en casa de Pedro Madrigal, 1598 [1594], p. 29v].

padecen, sino que por cierto mal de cabeza que él tenía tubo por su desgracia un mal costado y por esse lado se le han seguido después los dolores que le atormenta. Conque, claramente y sin engaño, pude conocer el motivo de sus abortos y la causa de sus dolores, pero lo más que estrañé fue que él mismo los estuviese publicando a voces debiendo dissimularlos con cordura. Viendo pues Mercurio que don Lorenzo se quejaba de vicio, le decretó un castigo muy ajustado a su talle, porque juzgándole para poco, le hizo pequeño de cuerpo, flaco de carnes, de poca frente, cari largo, ojos pequeños, nariz muy creçida y los dientes feamente tuertos, conque solo le faltaba una corcova para ser en todo y por todo una ridícula figura. Yo estube para borrar la que le levanté porque no juzgasse que era testimonio, pero con mostrarle, en vez de plantilla, un espejo, juzgo que no tendrá más que ver, ni razón para quejarse de que una de las Musas le haya escrito esta copla:

Con palabras preñadas
sueles dexar a muchos tan absortos,
que al parir las enfadas,
porque todos tus partos son abortos
y tus males se aumentan 5
al ver que otros dolores te atormentan.

En el primer cielo y más vezino a nosotros vi en la casa de la Luna – que otros dizen ‘de los locos’ – a don Félix de Morales, pero tan triste y tan mal humorado que, aun estando en aquel cielo, no estaba de buena Luna. Yo lo estrañé mucho, que por ser mi amigo – como dixé al principio – le conocí en otras ocasiones muy jovial. Pero después que observé la condición de su planeta, no me hizo novedad, porque como este tiene sus creçientes y menguantes, no es mucho que don Félix, que le vive sugeto, tenga sus altibajos y que en sus cosas sea más inconstante que la Luna, pues, si esta le inclina a cosas varias, él suele variar en todas. Dize Plinio que la madera que se corta en Luna creçiente se carcome, y si fuere árbol, pierde la oja¹¹⁵⁶, conque, por lo que alcanzo, hallo que don Félix fue cortado en mala Luna porque a cada instante se carcome y si alguna vez se ve obligado a sacar la espada, pierde ^[503] la oja, y al verse sin ella se queda algunas vezes hecho un tronco. También participa de los menguantes de aquel astro porque he notado que, en todas sus cosas, muestra ser un gran menguado. Es muy cierto que la Luna causa en los suyos muchas enfermedades, aunque pequeñas, pero en esto es don Félix más desgraciado que todos, porque sus achaques son muy grandes, aunque los callo porque soy su amigo y porque no fuera yo cortés si tal dixera. Pero noticiosa de sus habilidades otra Musa le cantó esta copla:

Si tu planeta ha dado
en creçer y menguar por inconstante,
tan bien le has imitado
que, si tu juizio observa su menguante,
a qualquier accidente 5
tu gran locura imita su creçiente.

¹¹⁵⁶ [Jerónimo Cortés, *Lunario nuevo, perpetuo y general y pronóstico de los tiempos universal*, en Madrid, en casa de Pedro Madrival, 1598 [1594], p. 30v; Plinio el Viejo, *Naturalis historia*, XVI, 75 [321-322]; «Omnia, quae caeduntur, carpuntur, tondentur, innocentius decrescente luna quam crescente fiunt»].

Apenas hubo dado fin a su disparatado pronóstico el desatento como malignante astrólogo, quando, pareciéndome que no podía ser cortés quien tan descortésmente ablabo en offensa de sugetos tan eminentes y tan dignos de todo aplauso, quise obligarle a que se desmintiera, pues no era capaz de hazer juizios astrológicos quien mostraba ser hombre tan sin juizio. Alterose el pobre al verme tan indignado y confessomo que ni era cortés, ni cortesano, sino Vargas el estudiante, que, valiéndose del mismo arte y trage que aquel, quiso lograr la ocasión de querer ablar mal de todos sin riesgo de la pena que merecen los que ablan mal, y al mismo passo venderme por fineza lo que él solía hazer llevado de su satírico genio. Pues, con hipócrita humildad, me ponderaba el buen zelo de aberme procurado desempeñar tan a costa de su quimérica fatiga y fabuloso pronóstico, formando a influjos de los más luzidos astros un vejamen al parecer luzido, aunque en la realidad de poco luzimiento. Conque, en remuneración de su mal empleado trabajo, me pidió, con más miedo que vergüença, le perdonasse lo mal que pudo aber ablado por lo bien que lo abía dicho – si es que puede dissimularse, por lo bien dicho, lo mal ablado – pues desde luego offrecía desdezirse públicamente a voz en grito delante de todo el mundo. Tomele esta palabra, mas, porque no se le olvidasse el cumplir lo prometido, le di luego de contado una vuelta de patadas y de cozes más bien dadas que admitidas, pues, hechando a correr de muy corrido, pudo escaparse de algunas por su gran velocidad, que igual |^[504] mente tenía tan ligeros los pies como pesada la lengua, mas, porque todos le tuviessen por quien era, le colgué por las espaldas este romance que le escribí en esdrújulos:

Huyan todos del astrólogo que,preciado de dar tártago, con espíritu diabólico se nos vende por oráculo.	
Con sus juizios astrológicos intenta fingir lo cándido, quando sin juizio a lo pícaro obstenta ser un lunático.	5
Si bien procura solícito conseguir con rudos preámbulos el crédito de satírico, solo muestra ser un sátiro.	10
De las flores más mortíferas se sustenta aqueste çángano, porque la hiel es su antídoto y cruel envidia es su bálamo.	15
A todos los académicos con apodos enigmáticos ha formado su pronóstico sin acertar ni en un átomo.	20
Y puesto que no es verídico, ni es agudo, en lo zumbático, en pena de ser tan frívolo caliéntenle entre carámbanos ¹¹⁵⁷ .	

¹¹⁵⁷ [La composición está presente, como ejemplo de romances con esdrújulos, en la edición ampliada por Joseph Vicens (1703) de el *Arte poética española* de Juan Díaz Rengifo (1592). El autor barcelonés cita la fuente y reenvía a la «Quinta Academia de la *Historia del duque Federico*» (cfr. *Arte poética*

Abiendo don Félix dado fin a su vejamen, quisieron despedirse del Duque don Carlos de Guzmán, don Rodrigo de Silva y don Diego de Acuña, para poder executar promptamente su jornada los dos pri |^[505] meros para Malta y el otro para Zaragoza, pero, deteniéndolos el Duque aquella noche porque se hallassen con los demás a la cena que les tenía prevenido, lograron unos y otros muy de lleno quantos regalos podían desearse y quantos agasajos debían prometerse de tan generosa esplendidez, y más siendo esta la última academia en que procuró el Duque hechar el resto, así en lo sumptuoso del aparato y sazonado de las viandas que les dispuso, como en lo rico de los premios que a cada uno ferió en particular, conque, haziéndose todos lenguas en su alabança, manifestaron agradecidos el reconocimiento muy debido a su gran cortesanía y a los favores que siempre abían recibido de su mano.

española, con una fertilíssima sylvá de consonantes comunes, propios, esdrúxulos y reflexos y un divino estímulo del Amor de Dios, su autor Ivan Díaz Rengifo, natural de Ávila. Aumentada en esta última impresión con dos tratados, unos de avisos y reglas, otro de assonantes con quarenta y ocho capítulos, con un compendio de toda el arte poética y casi cinco mil consonantes. Declarada con nuevo exemplos, famosas autoridades, más fácil disposición y explicación de consonantes difíciles, con dos copiosos índices y todo quanto ballarás de estrella a estrella es lo añadido, en Barcelona, en la imprenta de Ioseph Texidó, 1703, p. 62). Los primeros cinco versos se hallan también en el *Compendio de la poesía latina y castellana* de Francisco Pons, pero sin ninguna referencia a *Engaños y desengaños del profano amor* (Francisco Pons, *Compendio de la poesía latina y castellana y de la retórica en latín y castellano*, Mahón, Imprenta Constitucional de la viuda e hijo de Serra, 1837, p. 77). Curiosamente, en la edición de 1756 de la obra de Zatrilla, el ‘Huygan’ inicial pasa a ser ‘Oigan’. Con toda probabilidad, se trata de una errata ya que los demás versos coinciden (cfr. Joseph Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, II, Barcelona, en la imprenta de Lucas de Bezares, 1756, p. 444)].

CAPÍTULO XXI

Luego que se hubo concluido el banquete que el Duque dio a los académicos, se despidieron muy gozosos y contentos todos los que abían merecido este agasajo, y hallándose don Luis convidado de doña María – que a este tiempo abía parido de una hija – a que sirviese de padrino a la rezién nacida, fue a visitarla el siguiente día, y estando con ella discurriendo sobre las sinrazones que con entrambos estaba obrando doña Theresa – pues, no solo abía sido ingrata con su amante, sino que también era traidora con su amiga – llegó aquella de repente a la presencia dellos, que, aunque ya muchos días abía dexado de visitarse con doña María por considerarla justamente |^[506] indignada, juzgando hallarla en esta ocasión assistida de mucha gente, quiso acreditar en lo exterior la amistad que con ella abía tenido, assí por desmentir las sospechas que pudiera ocasionar con su estrañeza, como porque creía que a vista de otras visitas no se abalanzaría su amiga a pedirla zelos de su amante. Pero le salió tan al revés este discurso, que quando pensó hallarla muy acompañada, la encontró sola con don Luis, cuyo impensado lanze la acobardó de suerte que se quedó casi sin alientos de subsistir en la visita. Pero, alentado su temor de la pasión que la animaba, resolvióse a escuchar las quejas que entrambos podían formar – pues de sus semblantes conocía con evidencia el sentimiento que mostraban – previniéndose de razones que pudiessen disculparla.

Apenas se hubo sentado, quando, para desviar el lanze que temía, procuró entablar conversación muy diferente para que, mientras llegaban otras visitas que pudiessen impedirlo, no hubiesse lugar de discurrir en lo que ella rezelava, pero tampoco pudo lograrse este medio, porque no pudiendo tolerar doña María el encendido volcán de sus furiosos zelos, interrumpió su discurso ablándola desta suerte: – no pienses, doña Theresa, que, por hazerte desentendida de la offensa que nos hazes, te libras de la culpa de aber sido infiel a la fe que debes guardar a mi amistad y a las finezas de tu amante, porque no siendo dissimulable aquesta injuria, no podrá valerte el dissimulo con que procuras encubrirnos tus engaños y la cautela con que lisongear nuestros agravios. Dime, por tu |^[507] vida, ¿qué razón o motivo pudo obligarte a tratarnos tan ruinmente que, sin atender a tu proprio pundonor, offendes injustamente a quien te estima ultrajando al mismo passo a quien te adora? ¿Parécete que podrás salir airosa obrando con tu amiga una traición y con tu amante un peso falso? No imagines que, por ser muger, me faltan medios como despícarne del desaire que padezco, ni mano para castigar la vileza desse infame que festejas, porque para todo tengo valor y gente que defienda mi altivo pundonor y quando fuera yo tan infeliz que me faltasse quien mirara por mi punto, ¿te parece que don Luis, a no aberle detenido mi respeto, no hubiera vengado aquesta offensa dando la muerte a su desleal amigo y haziéndote en la cara mil desprecios? Yo solamente soy quien le detiene, porque más presto quiero verte despreciada de don Juan – que abiendo sido conmigo infiel, no dudo que lo será también contigo – que darte ocasión de que le llores por tu amante, juzgándole muy fino en tus amores. Pero, si por tu variable natural no te offendieren los desprecios, como no te obligan las finezas, acabaré de conocer que eres tan necia que ni sabes lo que es sentir, ni alcanzas lo que es querer. Pues, si atendieras a la ruindad que obra don Juan siendo con su dama tan ingrato y con su amigo vil traidor, yo me persuado que ni fueras conmigo tan desleal, ni con tu fiel amante fueras cruel, y finalmente, si pagada de las finezas de don Luis y del amor con que te estima, le hiziste dueño de tu honor y te rendiste a sus cariños, ¿qué razón puede |^[508] abonar tu liviandad si hazes lo mismo con don Juan debiendo proceder muy fina con tu amante? ¿No ves que tú

misma te infamas y envilezes con tu obrar? Porque si la violencia de tu amor te sugetó a lo que por Dios y por tu punto debieras resistirte y luego te retratas no por enmendar tu yerro, sino por cometer otro mayor, ¿qué disculpa puede abonarte quando esto mismo te acredita de ingrata, de inconstante y de desleal? Pero, si el fin del interés te obligó a desestimar tu honor y por parecerte que don Luis no te dio mucho pusiste los ojos en don Juan, manifiestas tu vileza, pues por todos lados te calificas de vil, interessada y de ruin trato, haziéndote con todos despreciable el obrar como muger común, y finalmente si por inconstante o cudiçiosa has pensado mejorar de empleo offendiendo infamemente la fe de mi amistad y de tu amante, no solo se verá burlada tu esperanza, pero aun quedarás envilecida para siempre abiendo procedido con infamia –.

– Si el furor, o la rabia de tus zelos – respondió doña Theresa – te haze creer por verdad lo que imaginas, no estraño que me ultrajes desta suerte, abalanzándote a ser conmigo desatenta, pero, si menos ciega y temeraria consideras la atención con que procedo y la poca razón que te acompaña, no dudo que has de quedar desengañada, y también me persuado que, corrida de ver que injustamente me maltratas, pues al passo que me debes la fineza de aber hecho por ti lo que no hiziera por quantos medios pudiera usar don Luis, abiendo yo desde el principio rendido mi vo |^[509] luntad a tu albedrío sugetándome en todo a tu dictamen, veo que me tratas de fácil, de variable y poco fina, culpándome en lo que no tengo culpa. Porque, si don Juan ha sido tan ingrato, inconstante y desleal como le pintas, faltando al amor con que le estimas y a las finezas que te debe, ¿he de pagar yo sus sinrazones sin cooperar en sus ingraticudes? ¿Qué culpa tengo yo de que haya sido infiel, ni de que busque ocasiones de offenderte, si en nada de todo esto tengo parte? Y si a caso, porque don Juan, ya por respeto de don Luis o ya por ser tu amiga, me saluda y me agasaja cortésmente, te parece que te offende y me enamora, y desto has podido persuadirte lo que tus injustos zelos te aconsejan creyendo de mi atención la civilidad que has ponderado, te equivocas y te engañas simplemente porque en mugeres de mi punto no caben las ruindades que sospechas. ¿Fuera razón que también yo, porque don Luis te visita a todas horas y porque te regala con frecuencia, presumiera lo mismo que tú piensas aplicando a mal fin sus agasajos? –. – Calla, calla, no prosigas – dixo doña María – que ya entiendo tus malicias y cautelas, pues, siendo este el motivo con que don Juan piensa disculpar su alevosía, te vales también tú de sus embustes para abonar con ellos tus enredos y para solapar vuestros engaños. Bien conozco que entrambos cautelosos os prevenís de disculpas aparentes para desmentir nuestras offensas, queriendo al mismo passo acriminarnos a don Luis y a mí vuestras maldades para tener con esto algún motivo de aber sido tan ingratos y desleales, pero nada |^[510] desto puede disculparos porque son quimeras y ficciones que las inventa o fragua vuestra idea para ser en vuestros proceder sobre alevos y traidores, fementidos. Al fin, ¿esto es lo que saco de aber expuesto el crédito y la vida a los riesgos y peligros que tú sabes solo por salvar tu pundonor? ¿Y este es el agradecimiento que consiguen las finezas que me debes abiéndome allanado no solo a ser terçera de tu amor, pero aun a permitirte que en mi casa ablasses a don Luis y a acompañarte a la de tu parienta sin reparar por tu amor en el perjuizio que mi punto, mi opinión y mi decoro pudiera padecer en estos lanzes? Dime, infiel amiga, si tú sabes que el frequentar don Luis aquesta casa es porque della suele festejarte por estar tan en frente de la tuya, como porque entrambos por mi medio os comunicáis vuestros cuidados por no peligrar tu pundonor por otros medios mal seguros, ¿cómo puedes tú, ni esse traidor, presumir la vileza que pensáis fundada en que don Luis me visita o me regala, quando uno y otro se endereza al fin de obligarme a que le sirva en mantenerte constante en sus amores? Y si yo tuviera essa intención que injustamente

sospechas de mi fe, ¿te parece que, siendo mi galán, le permitiera a don Luis que te mirara sirviéndole yo misma de tercera? ¿No ves claramente que esto solo, quando no me assistiera otra razón, fuera muy bastante desengaño de la vana presunción de tu quimera y de la necia desconfianza de don Juan? Juzga pues tú ahora si puede aber razón para que desconfíes de mi amistad y para que me offendas cautelosa, admi |^[511] tiendo los festejos de mi amante, quando debes despreciar su infame trato y corresponder muy fina a quien te adora –.

– Yo confieso lo mucho que te debo – respondió doña Theresa – mas, si al passo que me obligan tus finezas me afrentan tus zelosas desconfianças, ¿cómo sabré serte agradecida si truecas en injurias los favores y borras con agravios las finezas? ¿Qué importa que por mí hayas obrado essos agasajos que ponderas, si ahora me desobligas y me offendes ablando descomedida y descompuesta solo porque tus vanas presunciones te hazen creer lo que yo no he imaginado? ¿Has visto a caso en mí la menor seña que pueda acreditar tu vil sospecha, pues me envilezes y me ultrajas de tal suerte como si fuera la muger más ruin? Si don Juan te desprecia o te aborrece, faltando a las finezas que te debe y a la obligación de fino amante, ¿he de llorar yo sus culpas y delitos no siendo en ellos cómplice ni reo? Yo sí que debo estar quejosa de don Luis y de ti, porque en entrambos reconozco tan bajas desconfianças que desluzen con solo imaginarlas la buena fe de mis leales atenciones. ¿Este es el pago que consigo después que, siguiendo tu dictamen, he rendido a los ruegos de don Luis haziéndole dueño de mi honor? Bien medrada queda mi desenvoltura, pues, debiendo mostrarse agradecido a los cariños y finezas que me deve, me ocasiona mil disgustos y pesares creyendo de mí tantos embustes quantos puede forjar su fantasía, mas, si porque ha logrado su deseo quiere desasirse deste empeño con medios |^[512] más decentes, puede hazerlo sin offender con ruindades mi decoro, porque el ultrajar ingrato a quien le estima es querer faltar notoriamente a la debida atención de fino amante y a la justa obligación de caballero –.

– Siendo contra mi punto aqueste cargo – respondió don Luis – me toca el satisfazerle y conveçerte con razones verdaderas y constantes para que por ellas se conozcan los agravios y offensas que me has echo y el engaño y traición con que procedes, pues, siendo realmente desleal y cautelosa, quieres parecer muy fina en la apariencia. ¿Cómo puedes negar lo que yo he visto y lo demás que tengo averiguado no con medios que pueden engañarme, sino abiendo registrado por mis ojos no solo las ruindades que executas, pero aun hasta la menor de tus acciones? Y para que veas que son notorias a mi conocimiento tus offensas y que no son quimeras que yo invento, haré breve relación de mis querellas, aunque me cueste el pesar de referirlas. Bien sabes tú que desde que don Juan salió desterrado de Toledo acabé de conocer que le querías, supuesto que sentiste el verle ausente como lo confirmaste en mi presencia, mostrando claramente el desconsuelo que pudo ocasionarte aquesta pena, pues, sin advertir que yo podía notarlo, dixiste que sentías su larga ausencia. Volvió don Juan a Toledo en breves días y, mostrando en tu festivo regozijo lo mucho que celebrabas su retorno, continuó aquel en su infame galanteo y tú en favorecerle libremente. Pues, sobre hazeros señas sin recato en las igle |^[513] sias, calles y paseos, dispusiste adrede hazer una novena para tener con ella lícito pretexto de poder salir a qualquier hora y lograr con anchura tus amores sinque para don Juan tubieses los reparos que solías tener para conmigo, ni los cuidados o melindres que fingías solo por dilartame tus favores, antes bien, muy solícita y resuelta, madrugabas siempre cuidadosa de no faltar a la hora señalada, dando que ablar con esto a los que saben el fin de frequentar tus devociones porque no ignoran tus bellaquerías y que por don Juan has sido tan liviana que, sin reparar en riesgos, ni en desdoros, has obrado con tal desenvoltura

que todos te han perdido el buen concepto, y mucho más yo. Pues, este desengaño me obliga a que maldiga tus finezas, que abomine y aborrezca tus favores y que sea vengador de tus infamias, pues, sin guardar la fe que debes a tu amiga y la lealtad que mereze mi cariño, nos estás offendiendo cautelosa faltando a una y otra obligación con desdoro de tu honor y de tu fama –.

Viendo doña Theresa que don Luis estaba muy noticioso de quantos passos abía dado en su nuevo galanteo y que, llevado del enojo o impelido de los zelos, podía publicar su liviandad, se quedó casi difunta sin hallar razón, ni disculpa, que pudiesse librarla deste cargo, que como quedaba ya descubierta su malicia, teniendo don Luis tan averiguadas sus offensas y que las mismas circunstancias con que este las ponderaba confirmaban claramente su delito, quedó tan convenzida que no supo dar razón en su descargo más que el negar tenazmente aquella culpa, mostrando |^[514] en su vergonzosa turbación el rubor de averla executado. Pero, para serenar el enojo de don Luis, de quien se rezelaba algún pesar por verle tan indignado y offendido, juzgó que podía templar su sentimiento con mostrársele de nuevo cariñosa y asegurándole que ella sabría desenojarle dando satisfacción a sus querellas de forma que quedasse desengañado, a cuyo fin vendría otra vez a verse con su amiga, a quien nombraba desde luego por juez de aqueste duelo, y que entonces verían muy claramente quan injustamente la culpaban. Mas, como don Luis se hallaba tan offendido della y con tantas experiencias de su mal trato, no quiso admitir satisfacciones sabiendo que abían de ser fingidas y supuestas, y assí resueltamente la dixo que para su mayor consuelo el remedio que le quedaba era solo el ausentarse de Toledo passándose a otro reino muy distante donde no pudiesse verla, ni oírla, pues le bastaban las offensas y desaires que hasta entonces la abía sufrido y la cordura con que los abía dissimulado. Despidiose con esto doña Theresa, aunque muy triste y rezelosa, y don Luis se passó a casa del Duque para comunicarle esta materia y la resolución que abía tomado de ausentarse brevemente, ya que de otra forma no podía remediar su desconsuelo.

Bastante causa para entibiarse la más fina pasión de amor es un conocido agravio, pero el más efficaz remedio para olvidarla lo es la ausencia porque, sin embargo que la misma offensa suele borrar la mayor estimación, siempre quedan en el pecho algunas cenizas |^[515] en que fácilmente puede prender el antiguo fuego si no le apagan las frialdades de un olvido y de una ausencia. Los agravios del amor, como el mismo amor los disculpa debiendo tenerse por offensas, solo se juzgan desfavores, conque, ni parecen lo que son, ni son lo que parecen, porque como el amor es ciego y no tiene más armas que una flecha dulce, siempre a sus tiros o los disculpa su ceguedad, o los suaviza su dulzura. Por esso no son efficazes sus golpes para el desvío, que como las más vezes suele tomarse un agravio por desdén y no por offensa, en vez de servir de medio para el olvido que es su muerte, suele ser azicate para el fervor que es su vida. Es tan constante esta verdad que, aun en las Sagradas Letras¹¹⁵⁸, vemos que las ternuras del amor suelen llamarse heridas, quando todos sabemos que las heridas son offensas y no ternuras. Luego, si esto passa en lo divino, ¿cómo las offensas del amor profano tendrán actividad de agravios si este convierte los agravios en fervores como aquel las heridas en ternuras? No son bastantes estas, ni aquellos, para el olvido, y solo puede serlo la ausencia porque es el contrario de aquella causa. Son los ojos las ventanas por donde assalta el más alto muro de castidad el amor tirano, y como con la ausencia se le quita de los ojos la ocasión, lo mismo es ausentarse del que darle con la ventana en los ojos. La muerte suele entrar por las ventanas – dize Jeremías¹¹⁵⁹ – y, como el Espíritu Santo comparó el amor a la muerte¹¹⁶⁰, quiso advertirnos

¹¹⁵⁸ Nota al ladillo: 1. Vulnerasti cor meum. Cantic. cap. 4. n. 9. [Ct 4, 9].

¹¹⁵⁹ Nota al ladillo: 2. Ascendit mors per fenestras. Ierem. cap. 9. n. 21. [Sed Jr 9, 20].

que si bien este suele hallar libre la entrada por las ventanas del corazón ^[516] que son los ojos, con quitarle de su jurisdicción esas ventanas apartando los ojos con la ausencia, no podrá lograr ni aun la menor entrada, conque es fuerça que se entibien sus ardores, porque donde el fuego no se aumenta el mayor ardor se exala.

En las batallas de amor solo es vençedor el que huye y vençido el que se resiste – afirma san Agustín¹¹⁶¹ – conque no será vergonçoso el huir donde es victoria la fuga. Por aber ignorado Sansón este modo de venzer, aun siendo el más valiente y esforçado, se halló venzido de una muger y se vio ultrajado de sus enemigos: si él se hubiera sabido ausentar con tiempo, apartando los ojos de su dama – pondera san Bernardo¹¹⁶² – no hubiera sido su dama causa de que le sacaran los ojos. Haziendo frente a sus enemigos salió gloriosamente venzedor, manteniéndose a vista de su dama quedó infamemente venzido. Acertó en el medio para rendir a sus émulos porque supo resistirlos su valor y errole con el obgeto de su amor porque no quiso apartarse, y por esso, aunque pudo triunfar de aquellos, no pudo dexar de ser trofeo destotro, pues en las lides de amor aun los más valerosos si no se apartan no venzen. Una tierna donzella de Calidonia llamada Athalanta fue incomparablemente más esforzada que Sansón – refiere san Gerónimo¹¹⁶³ – porque, hallándose sitiada del ciego amor y combatida deste tirano, se huyó al desierto donde, haziendo en el monte caça y haziendo casa del monte, se mantuvo constantemente valerosa hasta que consiguió contra todo el poder de amor el triunfo y en cotejo de ^[517] Sansón la palma. No estraño que no pueda el valor donde ni el ardid vale (porque ni la mayor discreción es bastante para no salir afrentada), ni el mayor esfuerzo, para no quedar venzido si presume resistirse a la ciega passión de Amor. Lo que causa admiración es que aun los mayores santos, armados de toda virtud y fortaleza, huygan de entrar en batalla con el Amor, y que solo hayan podido venzer los que supieron volverle las espaldas. Esta misma doctrina nos dexó escrita el Sagrado Apóstol con gran sal: dezía san Pablo – escribiendo a los de Galacia¹¹⁶⁴ – que el mundo estaba crucificado en él y él en el mundo; donde advirtió san Juan Crisóstomo que el santo dixo estas palabras declarando el remedio contra la continua lucha y guerra incessable de una amorosa passión¹¹⁶⁵, conque, esto supuesto, queda clara la inteligencia de la frase del Apóstol. Servíale a san Pablo de cruz el mundo y servíale al mundo de cruz san Pablo, y como todos los que se crucifican le dan las espaldas a la cruz, quiso con su exemplo enseñarnos el Apóstol que para salir victoriosos en la guerra más noçiva de mundo – que es la del amor – es fuerza que hagan lo que hizo él, porque no hay otro modo de pelear para venzerle como el volverle las espaldas. Nadie fie pues no en su discreción, ni en su valor, si quiere venzer la violencia desta passión, porque, aunque desprecios la entibien y aunque agravios la offendan, con la comunicación revive y solo con la ausencia muere. Por esso resolvió don Luis – viéndose offendido de su dama – ausentarse della, porque, si ^[518] bien esta ofreció dar satisfacción a sus sentidas quejas, como aquel se hallaba con bastante conocimiento de su mal trato, no

¹¹⁶⁰ Nota al ladillo: 3. Fortis, ut mors dilectio. Cantic. cap. 8. n. 6. [Ct 8, 6].

¹¹⁶¹ Nota al ladillo: 4. Contra libidinis impetum, apprehende fugam, si vis obtinere victoriam. Aug. lib. de honest. mulieris. [Agustín de Hipona, *Sermones*, CCXCIII (De incauta familiaritate extraneam mulierum), 1 (PL 39 2301B)].

¹¹⁶² Nota al ladillo: 5. Fortissimus Sanson, quia vidit, quod videre non debuit, oculos perdidit. Bernar. ser. 33. ad sororem. [Incertus, *De modo bene vivendi, ad sororem*, 23, 69 (PL 184 1242D)].

¹¹⁶³ Nota al ladillo: 6. Hier. lib. 1. adversus Iuven. tom. 2. [Jerónimo de Estridón, *Adversus Iovinianum*, I, 41 (PL 23 0270B)].

¹¹⁶⁴ Nota al ladillo: 7. Mihi mundus crucifixus est, et ego mundo. Ad Galath. cap. 6. n. 14. [Ga 6, 14].

¹¹⁶⁵ Nota al ladillo: 8. Hæc dicebat declarans seditionem carnis. Chrisost. contr concubin. tom. 5. [Juan Crisóstomo, *Adversus eos qui apud se habent virgines subintroductas* (o *Contra concubenarios sermo*), 5].

quiso dar lugar a que, escuchando las disculpas, alagos y ternuras, de la que tanto abía querido, se viese obligado – persuadido del amor – a olvidar offensas y a estimar cariños quando debía aborrecer los cariños y sentir las offensas, conque, para conseguirlo mejor, determinó valerse del poderoso medio de la ausencia para salir de una vez destos cuidados.

Desde que el Duque tubo aquel azar de que pudo librarse sin escándalo el honor de doña Elvira, assí porque ella no le dexó obrar lo que abía resuelto como porque doña Laura supo desmentir las sospechas de don Félix con tan astuto desengaño, no pudo aber disposición de verse con su dama, y deseando lograr este consuelo, la previno que no abiendo algùn impedimento que pudiesse embarazarlo iría a ablarla aquella noche. Pero, mientras estaba esperando esta respuesta, llegó don Luis a su presencia, el qual, manifestando en su semblante el pesar con que se hallaba, ocasionó en el Duque el cuidado de saber el motivo que podía tenerle tan sentido, y preguntándole la causa de su desazón por si podía aliviar su desconsuelo le hizo aquel larga relación de todo lo que nuevamente le abía passado con su dama, y después de aberle referido por menor las razones con que la mortificó doña María las disculpas que dio doña Theresa y finalmente las quejas que él supo ponderarla y las evidencias con que la dexava convençida de fácil, inconstan |^[519] te y desleal, le dixo: – considerad, amigo, si un hombre de mi punto puede dexar de sentir aquestas cosas y más no pudiendo desenfadarme castigando a quien me offende, pues, ni galanteando a su dama debo despicarme de mi offensa, ni por su respeto puedo intentar venganza alguna, conque, hallándome sin medio que sea combeniente a mi decoro, he resuelto ausentarme de Toledo porque más presto quiero padecer el desconsuelo de vivir apartado de mi patria que sufrir a mis ojos una traición tan manifiesta, y porque en vos he hallado siempre no solo favores de fino amigo, pero aun finezas de verdadero hermano, os ruego me digáis vuestro sentir pues este ha sido y ha de ser el más seguro norte que he de seguir en todas mis operaciones –. – Aunque por el cariño que os professo – respondió el Duque – pudiera aconsejaros lo contrario de lo que abéis determinado porque he de sentir veros ausente, sin embargo debo proponeros lo más justo aunque el amigable afecto me lo riña. Pues no fuera verdadera mi estimación si por no disgustarme o disgustaros dexara de advertiros lo que os importa y assí, amigo, supuesto ya el lanze en que os halláis, yo juzgo que no podrá remediarse de otra forma si no es con el medio de ausentaros, porque si no será preciso o que passéis por mil pesares, o que de enfadado ocasionéis un grande escándalo con riesgo de vuestro decoro y pundonor, y siendo uno y otro muy culpable en un caballero de vuestro punto, me parece muy acertada la elección que cuerdamente abéis tomado, pues esta |^[520] sola es la más decente para salir más bien destos cuidados –. Viendo don Luis que el Duque se conformaba con su dictamen, executó tan promptamente su resolución que en breves días se puso en Madrid donde tuvo la fortuna de passar a las Indias por aberle admitido en su familia el Virrey que passaba a aquel gobierno.

Abiendo tenido el Duque la respuesta que aguardava de doña Elvira, supo que aquella le estaba esperando sin falta a las siete de la noche antes de recogerse su marido, que esta era solamente la hora en que podían ablarle porque después no era possible por no permitirla el apartarse un instante de su lado. Mientras llegaba la hora señalada, púsose a discurrir el Duque en sus cuidados o, por dezir mejor, en sus descuidos. Pues, en seis años que se hallaba metido en este empeño, vivía tan olvidado de sí mismo que sin atender a los riegos a que exponía su vida no se acordaba del peligro que corría su alma, mas, como Dios desea nuestro remedio porque no se malogre la preciosa sangre que amorosamente derramó por redimirnos, suele piadosamente alumbrarnos con sus auxilios y divinas inspiraciones dándonos un ángel que nos guarde, un entendimiento que nos guie

y una voluntad que pueda libremente merecer el premio de la gracia o el castigo por la culpa, pero, como nuestra inclinación suele seguir más fácilmente lo dañoso por un breve deleite que goza de presente que su mayor provecho con la esperanza del bien futuro, con dificultad sabe desviarse de aquel gustoso |^[521] mal para aber de seguir tan seguro y provechoso bien. Este engañoso gusto o este gustoso engaño era el que le tenía al Duque tan ciegamente enagenado de su acuerdo que, olvidando lo que más debía acordarse, solamente se acordaba de lo que más debía olvidar, hasta que, alumbrado de la luz divina, pudo conocer tan grave daño viendo quan errado era el camino que llevaba y quan cierto su despeño si obstinado le seguía. Considerando pues a mejor luz la ceguedad de su pasión y la ingratitud con que pagaba los favores y beneficios que Dios le estaba haciendo, sufriendo tanto tiempo sus offensas pudiéndole sepultar en un abismo, resolvió enmendar su vida y pedir a Dios perdón de tantos yerros, pero, como el demonio solicita siempre nuestro daño, procuró embaraçar su buen propósito persuadiéndole con infernales sugestiones que esso era faltar a lo mucho que debía a su dama quando aquella abía atropellado con su honor, con su vida y su decoro solo por darle gusto porque finamente le adoraba y que, siendo contra su punto el olvidar tantas finezas, no era bastante ocasión para dexarla procediesse tan ingrato y tan grossero con quien le estaba amando tan tierna, tan fina y tan constante. Todo esto le representaba el enemigo común de nuestras almas, pero, como el Duque era prudente y temía que Dios le castigasse, persistió muy firme en su resolución, y por esso mismo, llegada ya la hora de verse con doña Elvira, quiso comunicarla llanamente y con buen mo |^[522] do aqueste intento, pues, para escusar las quejas que aquella pudiera tener de su retiro, juzgó que debía participarla el justo motivo que le obligaba a apartarse de su correspondencia porque no presumiesse que podía ser otro el fin de su intención.

Poca cordura mostraba tener el Duque en quererse ver con su dama para comunicarla lo que abía resuelto a tiempo que deseaba desviarse de su amoroso empleo, porque no debía exponerse a la contingencia de que aquella pudiesse dissuadirle de su buen propósito haziéndole cariñoso recuerdo de sus amantes finezas, sino que, con valerosa resolución, debía despreciar el puntillo de quedar bien opinado con su dama y anteponer a este y a qualesquier respetos y atenciones el acierto de obedecer y observar la ley divina olvidando por ella todo humano pundonor. Bien puede ser honesto y loable fin en el que obra bien el proceder con la atención de justificarse para con el mundo, pero más glorioso llega a ser el despreciar essa atención sugetando la propria voluntad a la divina, que si bien lo primero puede ser acto de virtud, no es muy perfecta, ni segura, si por respetos humanos se executa, pero en lo segundo no puede aber peligro, ni defecto, porque, como el fin es solamente de agradar a Dios, se consigue seguramente el mayor acierto y la perfección mayor. La razón es clara: porque, como todos los actos se gradúan por sus obgetos y todas las acciones por su fin, no pudiendo aber ni fin, ni obgeto, tan perfecto como Dios, es fuerza que logren la mayor perfección las ac |^[523] ciones y los actos cuyo obgeto es aquella suma bondad y cuyo fin aquella perfección inmensa. El que se justifica para con el mundo tiene por obgeto al mundo, el que sugeta su voluntad a la de Dios tiene por su fin a Dios. Luego, abiendo tanta distancia entre esta sugesión y aquel respeto quanto va de Dios al mundo, es evidente la desigualdad porque quanto dista Dios de todo lo humano tanto dista – dize san Agustín¹¹⁶⁶ – la divina voluntad de la del hombre. Gusta el mundo mucho de flores y en Dios no se hallan sino frutos, y como la voluntad que sigue al mundo no busca frutos, sino flores y la que se sugeta a la divina disposición,

¹¹⁶⁶ Nota al ladillo: 9. Quantum Deus distat ab homine, tantum voluntas Dei a voluntate hominis. Aug. in psal. 32. [Agustín de Hipona, *Enarrationes in Psalmos*, enarratio II, 1, 2 (PL 36 0277)].

en vez de flores, halla frutos, al passo que este logra con la sugestión el fruto se malogra aquella, porque solo fueron sus esperanças flores. En aquel misterioso huerto de Gethsemaní se vio la mejor y la más hermosa flor de campo en quien queda simbolizado Christo¹¹⁶⁷. Rezelaba la porción inferior del cuerpo los horrores de la muerte y pidiole al Eterno Padre dispensación del precepto, pero, como fue sin apartarse de la sugestión de rendir la voluntad humana a la divina¹¹⁶⁸, consiguió el deseado fruto de la humana redención y nos dexó muy claro exemplo para el acierto, que, como era Christo flor que se hallaba en un jardín, quiso enseñarnos a saber dar en la flor.

Nadie ignora que mientras vivimos caminamos y que el término de nuestro viaje es el Cielo, cuyo camino – como nos previene san Matheo¹¹⁶⁹ – es muy arduo y trabajoso, conque, para no errarle, ab |^[524] remos menester de luz que pueda guiarnos. Para esto hemos de suponer dos voluntades: la una es la nuestra, la otra es la de Dios. La de Dios es la misma luz, la nuestra es ciega: esta, ignorante del riesgo, ciegamente nos precipita, aquella, previniendo el daño, nos libra del peligro. La voluntad divina, como es una cosa misma con su infinita comprensión y eterna sabiduría, no puede errar; la humana, como se distingue en la realidad del entendimiento por sí sola, ni entiende, ni conoce. Aquella, como es espíritu purificado de toda materialidad, inclina siempre a lo alto, estotra, como está embebida en lo grossero de nuestro cuerpo y de su naturaleza, tiene propensión a lo abatido, inclina a lo ínfimo y terreno, conque, al passo que aquella guía y encamina azia el Cielo, se inclina y se abate aquesta azia la tierra. Por esta razón nos advierte san Agustín que nuestra voluntad debe corregirse y regularse con la de Dios¹¹⁷⁰, porque siendo esta la misma regla y aquella el desorden mismo, no podrá escusarse lo desordenado de nuestra voluntad si no es sugetándola gustosamente a la de Dios. Por superioridad juzgo que debe estimarse este rendimiento y no por sugestión: quando Christo quiso hazer un san Pablo de un Saulo y de un perseguidor de la fe un vaso de elección, dize el Texto que, enagenado aquel de tanto golpe de luz, como le enviaron del Cielo, cayó en el suelo postrado¹¹⁷¹. Reprehendiole Dios y rindiole Pablo, diziendo: – señor, ¿qué quieres hazer de mí? – A cuya pregunta le fue respondido que se levantara¹¹⁷², porque, como Pablo sugetó prompta |^[525] mente su voluntad a la divina, le mandó Dios que se levantasse para que entendiesse que el rendir a la de Dios su propia voluntad no es acto para abatirse, sino medio efficaz para exaltarse. Para que más claramente se conozca quan alta dignidad es a la que nos levanta este tan honrrado rendimiento y esta tan gloriosa sugestión, hagamos un breve cotejo del successo de Pablo con otro de un ciego que, dando voces, pedía a Dios remedio de su desgracia. Clamava este incessablemente sinque pudiessen acallarle, parose Christo compassivo a sus clamores y díxole: – ¿qué quieres que haga contigo?¹¹⁷³ –. Admitió luego su ofrecimiento el ciego y si bien logró lo que deseaba le reprehende san Bernardo

¹¹⁶⁷ Nota al ladillo: 10. Ego flos campi. cant. cap. 2. n. 1. [Ct 2, 1].

¹¹⁶⁸ Nota al ladillo: 11. Verumtamen non sicut ego volo, sed sicut tu. Mat. cap. 26. n. 39. [Mt 26, 39].

¹¹⁶⁹ Nota al ladillo: 12. Ardua est via, quæ ducit ad vitam. Matth. cap. 7. n. 14. [Mt 7, 14].

¹¹⁷⁰ Nota al ladillo: 13. Voluntas tua corrigatur ad voluntatem Dei, non voluntas Dei detorquatur ad tuam: prava est enim tua, regula est illa. Aug. in psalm. 31. tom. 8. [Agustín de Hipona, *Enarrationes in Psalmos*, In Psalmum II Enarratio, 26 (PL 36 0274)].

¹¹⁷¹ Nota al ladillo: 14. Circumfulsit eum lux de cælo, et cadens in terram, audivit vocem. Actuum. cap. 9. n. 3. 4. [Hch 9, 3-4].

¹¹⁷² Nota al ladillo: 15. Domine quid me vis facere? et Dominus ad eum, surge. Ibidem. n. 6. 7. [Hch 9, 6].

¹¹⁷³ Nota al ladillo: 16. Quid tibi vis faciam? Marci. cap. 10. n. 51. [Mc 10, 51].

calificándole por hombre verdaderamente ciego¹¹⁷⁴. La razón del Santo es clara, porque, quando Christo dixo al ciego ‘¿qué quieres que obre contigo?’, debiera aber respondido ‘Señor, yo no quiero más de los que vos querréis’, y con esto rendía su voluntad a la de Dios. Pero admitir luego su remedio fue querer inclinar la voluntad divina a su propria conveniencia y por esso, aun después de curada su ceguera, le llama san Bernardo ciego, al passo que a san Pablo le levanta Dios a la dignidad de Apóstol, porque, como este rindió su propria voluntad a la divina y el ciego quiso inclinar la divina a la suya propria, fue darnos a entender que si aquel rendimiento haze apóstoles, esta presunción es de ciegos.

No lo fue menos Dedalión, que, abiendo quedado muerta assaeteada de manos enemigas su querida hija, se arrojó intrépido a las llamas en que – se |^[526] gún el rito gentil – reduzían a ceniza aquel cadáver¹¹⁷⁵ y juzgando que con manifestar con esta demostración su grande amor justificaba para con el mundo resolución tan temeraria, fue culpado de indiscreto porque obró desesperado, pues, debiendo conformar su voluntad con la del Cielo, no lo hizo assí, sino que, queriendo acreditarse de muy fino en la estimación de su hija malograda, pareciole que solo con despreciar la vida podía hazer notorio al mundo su cariño. Casi semejante fue la contingencia a que se expuso el Duque resolviendo acararse con doña Elvira antes de apartarse de su correspondencia, porque, aunque el intento de ablarla era solamente para despedirse della y justificar con razones muy christianas resolución tan impensada, sin embargo se exponía al riesgo de verse dissuadido della, porque, assí como fue culpable la temeridad de Dedalión en aberse arrojado al fuego por acreditar su amor, assí lo era también la resolución del Duque en escuchar las quejas y sentimientos de su dama por justificar con ella su intención, siendo muy factible que, enternecido de sus lágrimas y convezido de sus ruegos, desistiese de tan importante y justa operación, malográndosele su buen propósito por el mismo camino que pensava asegurarle, porque el medio más seguro para dexar por Dios la prenda que más se estima es el no verla más, que quien no escusa la ocasión de batallar con una pasión tan ciega no desea evitar el riesgo de salir vencido della. |^[527]

¹¹⁷⁴ Nota al ladillo: 17. Vere cæcus ille, qui non exclamavit, absit hoc Domine, tu magis dic, quid me facere velis? Bernard. serm. 1. in convers. S. Pauli. [Bernardo de Claraval, *In conversione S. Pauli*, 1, 6 (PL 183 0363D)].

¹¹⁷⁵ Nota al ladillo: 18. Dedalionis filia sagittis confossa est, cuius dum celebrarentur exequiæ, pater in puellæ rogum se se coniecit. Text. cap. de his, qui sibi mortem consciverunt. [Textor Ravisius, *Officina*, De iis qui sibi variis modis mortem consciverunt, aut se aliis commiserunt occidendos; «Daedalionis filia Lychione Dianæ (cui se præferebat) sagittis confossa est. Cuius dum celebrarentur exequiæ, pater in puellæ rogum sese coniecit»].

CAPÍTULO XXII

Juzgándose pues el Duque muy bastante para superar los tiernos alagos de su dama, quiso por mayor abono de su obrar executar con acuerdo y consentimiento suyo lo que tenía determinado, conque, abiendo llegado a su presencia con más mesura que otras vezes, reparó aquella en que venía más triste y pensativo de lo que solía, y deseando saber la causa que podía tenerle desazonado, le dixo: – mi bien, ¿qué tienes o qué pesar te aflige, pues te veo con el semblante demudado? Dime, por tu vida, ¿has tenido algún disgusto o soy a caso yo el motivo de tu pena? No me respondes ni me sacas del cuidado, ¿en qué me tiene tu tristeza? Gran mal me pronostica el corazón, pues el resistirse a tantos ruegos o es falta del cariño, o es sobra del dolor, porque o intentas desviarme el sentimiento que podré tener sabiendo lo que tienes, u desconfías de mi fino amor negándole la confiança que mereze –. – Yo no puede negarte lo que siento – replicó el Duque – porque importa y conviene que lo sepas, pero como sé que has de sentirlo, procuro dilatarte el sentimiento ya que es fuerça que le diga y que le tengas –. – Nuevo tormento le añades a mi pena – dixo doña Elvira – con el medio que piensas aliviarla, porque el mal que se padece le tolera el dolor y el sufrimiento con la esperanza de que el tiempo le remedie, pero el que se espera y no se sabe cuál puede ser, sabiendo que es muy grande, es más sen ^[528] sible, porque el pensamiento le juzga allá en su idea tan riguroso que martiriza aún antes de sentirle –. – Nunca ningún dolor imaginado – respondió el Duque – aflige tanto como padecido, que, si aquel es un temor que da cuidado, estotro es un mal que realmente se padece –. – Esse cuidado causa mayor pena – replicó doña Elvira – anticipando el pesar antes del daño, porque nuestra aprehensión tiene tal fuerça que considera el mal como presente y le siente como tal quando imagina que su dolor es cierto, y desto nace que, casi desconfiando del remedio, padece adelantado el sentimiento –. – No puede ser tan grande en el que ignora el daño – respondió el Duque – como en el que realmente le padece, porque entre este y aquel hay tanta diferencia como va de lo vivo a lo pintado, mas, para dexar a tu opinión más convenzida, quiero apoyar mi razón con un exemplo. Supongamos que a dos sugetos les han pronosticado algún daño como es el quedar ciego, y que al passo que en el uno ha llegado ya la fatalidad de su destino, está el otro esperando el mismo daño. Pregunto: ¿en quién es más sensible aquesta pena, en el que la experimenta de presente o en el que la está temiendo de futuro? –. – Algo más siente aquel que ya ha cegado – respondió doña Elvira – pero si ha de verse estotro también ciego y siente desde luego su desgracia, casi igual pesar padecen, pues entrambos han de llorar un mismo desconsuelo, conque, ya que hasta aquí me has dilatado la noticia del mal que estoy temiendo, no le hagas tú mayor con el tormento que me ocasiona el cuidado de saberle, ^[529] pues sentiré doblada aquesta pena padeciendo dos vezes sus rigores: una con el temor que me atormenta y otra con el daño quando venga –. – Pues dizes que es mayor su sentimiento – dixo el Duque – ignorando el pesar que has de sentir es fuerça que me rinda a tu dictamen declarándote llanamente lo que intento, no porque te persuadas que es tibieza la que me obliga a obrar lo que propongo, sino para que conozcas que te estimo con más veras que nunca, pues procuro atender a lo que a entrambos nos conviene. Muy bien sabes que estamos ya seis años offendiendo a Dios con nuestras travessuras, que, aunque entre amantes parecen disculpables, no lo son para con Dios, ni pueden serlo pues se oponen a su divina ley, y si bien nos ha sufrido tanto tiempo las offensas que hasta aquí le abemos echo esperando muy piadoso nuestra enmienda, tal vez podrá ser que riguroso, viendo que obstinados porfiamos en ser pertinaces en la culpa, nos castigue por rebeldes y

protuvos sin concedernos aquel plazo que deseamos los que vivimos ciegamente enamorados, y sabiendo que la muerte no perdona a la edad más florida o más robusta, ni su golpe se advierte hasta que mata obrando su rigor mayor estrago en los que della viven olvidados, debemos prevenir aqueste riesgo, pues en él aventuramos nuestras almas sin poderlas remediar si las perdemos. Yo bien sé, y también lo experimento, que el amor y el cariño lo repugna porque nunca se paga de razones, ni como ciego acierta a ver su propio daño, pero el entendimiento que gobierna y |^[530] conoce las cosas sin engaño es quien nos alumbrá y nos dirige para que obremos siempre con acierto -. – Siendo tan justo el motivo que te obliga – dixo doña Elvira – a olvidar el amor con que te estimo tu resolución alabo, aunque lo sienta el corazón que tiernamente te está amando, y pues siempre he vivido resignada al arbitrio y dictamen de tu gusto sin tener más voluntad ni más querer que el obedecerte en todo muy gustosa para agradarte y servirte con fineza, lo mismo confirmo ahora y en todos tiempos, pues del modo que dispusieres y mandares me tendrás muy rendida a tu obediencia -. – Al passo que me admira tu cordura – respondió el Duque – pues venzes victoriosa el sentimiento que pudo ocasionarte esta mudanza, me enternece el corazón el rendimiento con que de nuevo obligas mi cariño ajustándote discreta a lo que es justo, y porque debo estimarte esta fineza sobre todas las demás que te he debido, te ofrezco quererte siempre honestamente y servirte muy puntual en todo aquello que sea lícito y no sea pecaminoso -. – Yo acepto esta palabra y te prometo – dixo doña Elvira – que, aunque tu quisieses olvidarme y llegasses también a aborrecerme, he de amarte aun entonces muy constante como ahora que conozco que me estimas, pues mi corazón se precia ser tan tuyo y tus prendas son tan de mi cariño que, aun teniendo razón para olvidarte y dándome ocasión de aborrecerte, he de ser contigo siempre fina por más que quieras ser conmigo ingrato -. –

– Si pudiera pagarte esta fineza – respondió el Du |^[531] que – con otra que pudiese aventajarla, conocieras el aprecio que hago della y lo mucho que venero tu persona, pero como te hallas en estado que embaraza que puedas ser mi esposa, no puedo corresponder a tus finezas con otras que equivalgan a las tuyas -. – Ni mi humildad mereze essa fortuna – respondió doña Elvira – ni a tu punto le está bien el que se humille, porque destas dos desigualdades suelen originarse mil inconvenientes que después no pueden remediarse, y assí, aunque yo debo agradecerte el gran favor con que deseas honrrarme, también debo dezirte ingenuamente lo que siento y lo que juzgo en esta parte, y es que, aunque el amor dizen que iguala a personas de esferas diferentes, yo juzgo que esta unión es muy violenta, y como lo violento no subsiste, se sigue fácilmente la discordia y otros males que después se experimentan, y assí mi amor solo te pide y te suplica que si es el temor de Dios el que te obliga a dexar como es justo a quien te adora olvidando mis finezas y cariños, procures perseverar con fortaleza porque no se malogre el buen intento quedando después rendido a otros amores -. – Si bien debo estimar tus advertencias – respondió el Duque – pues veo que me aconsejas cuerdamente, me persuado que en mí será impossible, moralmente ablando, esse desorden, porque si para dexar a quien adoro y a quien me corresponde con fineza ha sido menester la luz divina, para conocer mi desacierto ¿cómo quieres que incurra en otro yerro a vista de tan justo desengaño? Pues, si no fuera por Dios, ¿quién te dexara, concurriendo en tu persona |^[532] tantas prendas quantas pueden juntarse en la más bella? Y siendo tú para mis ojos tan perfecta que en discreción aventajas a las feas y en belleza a todas las hermosas, ¿fuera yo tan necio que dexara lo bueno y lo mejor por lo que es menos? Assegúrate, mi bien, que pues me aparto de ti que merezes ser querida por tus prendas, cariños y finezas, que no abrá persona en todo el mundo que me pueda desviar de aqueste intento, mas, porque juzgo que es ya tarde y es hora que don Félix se recoga, con

tu liçençia, mi dueño, me despido pidiéndote perdón de los descuidos, de las impertinencias y pesares que abré podido darte en tantos años que te merecí por dueño de mi vida –. – Yo soy la que debo lamentarme – dixo doña Elvira – de no averte servido puntualmente y con las atenciones que he deseado, mas, como el dolor y el llanto me detienen y me enternece la pena de perderte, se me ielan las palabras en la boca y las ahoga mi justo sentimiento –.

Apenas acabó de pronunciar estas razones doña Elvira, quando se quedó del todo desmayada en los brazos del Duque, y llegando a este tiempo Flora para avisarla que don Félix la llamaba, fue preciso que el Duque la dexasse en manos de su criada porque no sucediesse algún escándalo hallándolos juntos su marido y más estando ya a tiempo que procuraba salir destos sobresaltos y cuidados, pero, volviendo en su acuerdo doña Elvira quando el Duque estaba para salirse del quarto, le hizo llamar a toda prisa para suplicarle que por no morir desesperada la consolasse |^[533] si quiera con escribirla alguna vez, que con esto procuraría templar el ardiente fuego de su pasión amante. Offreciole aquel obedecerla dándole palabra de escribirla muy a menudo, aunque no con el amoroso estilo que solía sino con términos más decentes, porque no se bolviessen a encender de nuevo aquellas llamas que abía procurado apagar con la triste memoria de la muerte y con el temor del castigo de sus culpas.

No hay medio tan eficaz para cautelarnos de los engaños deste mundo y para librarnos de los lazos que nos dispone el ciego amor como el santo temor de Dios y la espantosa memoria de la muerte, porque, como son tantos y tan disfrazados los peligros que nos cercan y tan fácil nuestro despeño, solamente puede hazernos cautos y advertidos el considerar la brevedad de nuestra vida y la eternidad de penas u de gloria que nos espera. Son dos cosas tan unidas y enlazadas entre sí, el santo temor de Dios y la triste memoria de la muerte, que quien teme a Dios no es possible que olvide que ha de morir y quien se olvida de la muerte no es possible que tema a Dios. Temamos a Dios como es razón y no temeremos a nuestros enemigos, muramos con la contemplación ahora y viviremos eternamente en la realidad después. La verdadera raíz y fundamento de todo nuestro bien es el santo temor de Dios – afirma el real profeta David¹¹⁷⁶ – conque, assegurada el alma con estas raíces, bien puede vivir segura. Assí lo comprueba san Juan Chrisóstomo con este símil: ¿viste un empinado roble – dize el Santo¹¹⁷⁷ – que quanto más descue |^[534] llan y se encumbran sus elevadas ramas, tanto más penetran la tierra sus profundas raíces, y por esso no hay aire que le desgaje, ni viento que le derribe, haziendo del rigor del tiempo burla siempre verde, lozano siempre? Pues assí es el alma, que quanto más radicada se halla en el temor divino, tanto más sabe resistirse a los ardidés y assechanzas de los enemigos que la combaten y a los uracanes de las persecuciones que la contrastan, porque como tiene puesto todo su temor en Dios y Dios es superior de todos, de todo lo que no es Dios no tiene ningún temor. No solo sabe tener valor y fortaleza el que teme a Dios, pero aun parece que no puede mover passo para ofenderle, porque como le tiene atado de pies y manos el temor, no se atreve, ni sabe obrar, cosa contra la ley de Dios. ‘Clava Señor, con tu temor, todos los miembros de mi cuerpo’, le dezía a Dios David¹¹⁷⁸. ¡Raro modo de pedir! Pregunto: ¿el temor de Dios es clavo? No lo es, pero haze

¹¹⁷⁶ Nota al ladillo: 1. Initium sapientiae, timor Domini. Psal. 110. n. 10. [Sal 110, 10 (*Vulgata Nova*: Sal 111, 10)].

¹¹⁷⁷ Nota al ladillo: 2. Quemadmodum quercus, altius dimissis radicibus, nullius venti viribus sternitur; ita animam divino confixam timore nullus tentationum ventus evellet. Chrisost. hom. 53. in Ioan. tom. 3. [Juan Crisóstomo, *Homilia LIII (Super Evangelium Joannis ex Capite VIII)*].

¹¹⁷⁸ Nota al ladillo: 3. Confige timore tuo carnes meas. Psal. 118. n. 120. [Sal 118, 120 (*Vulgata Nova*: Sal 119, 120)].

su officio – responde san Juan Chrisóstomo¹¹⁷⁹ – y como aquello que está clavado queda imóvil, por eso pidió David a Dios que le clavasse el cuerpo con su temor, para que se entienda que este ardid de tener clavados los affectos y passiones de nuestro cuerpo es solo el verdadero medio para no offender a Dios.

Esto supuesto, más me atengo al que teme que al que se tiene por seguro. Quien se da por seguro, no previene, y quien no sabe prevenir, será fortuna el que se pueda conservar. Quien teme, rezela, y quien sabe rezelar, será desgracia el que se llegue a perder. |^[535] Muy naçidas para este intento son las palabras del Profeta Rey, si yo supiesse penetrarlas y entenderlas: – la vara de Dios es mi consuelo – dize¹¹⁸⁰ – todos sabemos que en la vara de Dios se simboliza su justicia y nuestra pena –. Conque, si en ella se expresa su rectitud y nuestro castigo, ¿cómo dize David que halló su consuelo en ella? Es el caso que, considerando aquella vara, temía, temiendo rezelaba, rezelando prevenía y previniendo se conservaba, y como para un justo es el don de la perseverancia su mayor consuelo y essa la debía al temor expressado en aquella vara, confiessa deber al temor de aquella vara todo su consuelo David. Razón será que temamos todos porque es muy cierto que a todos comprehende esta vara de justicia. Entró Dios en la sinagoga de los dioses y, puesto en medio como a Señor Universal, hizo residencia de todos¹¹⁸¹. ¿Qué también hay dioses sugetos a residencia? Sí, porque abiendo hombre substituidos por dioses en la tierra – dize Dios – a quienes yo conferí bastante poder para que obrassen con rectitud divina, obraron con desordenada malicia humana, mas por eso salieron condenados en pena de muerte. ¡Gran lástima que de tanta altura hayan parado en tan gran miseria! Pero será gran consuelo el que esto sirva si quiera de exemplar para los demás porque no incurran en igual fatalidad. ¡Cuidado poderosos y dioses de la tierra, porque el juicio y poder del supremo Dios a todos comprehende y a todos alcanza su premio o su castigo! Muchos hay que se previenen de armas y de gente porque temen |^[536] a los enemigos del mundo y muy pocos se arman de buenas obras porque no saben temer a Dios. ¡Qué ciego error! Todos los enemigos del mundo presentes, futuros y posibles, no pueden tanto como Dios. Luego, si quien teme a Dios, que es lo más, no debe temer a todos los enemigos del mundo, que es lo menos, ¿cómo puede hazer caso de los enemigos del mundo quien, temiendo a Dios, tiene a Dios de su parte? Dios solo puede quitarnos quanto nos puede dar el mundo y el mundo todo no puede defraudarnos el menor favor de Dios. ¡O injusto temor de los hombres! Pues, donde no hay, ni deben tener temor – esclama justamente David¹¹⁸² – allí le suelen tener mayor. Unos suelen temer la pérdida de sus aberes y riquezas y no está aí, otros el menoscabo de su poder y de su grandeza y no está aí, otros el desdoro de su opinión u de su fama y no está aí, otros una guerra cruel o una implacable peste y tampoco está aí el verdadero temor. Pues, ¿dónde debe estar? En el infierno, que es lo mismo que en Dios, porque, siendo instrumento de la justicia de Dios el infierno, quien teme al infierno teme a Dios, y solo quien supiere temer a Dios sabrá librarse del infierno.

Al passo que es tan útil y provechoso este santo temor, es igualmente importante y essencial para nuestra salvación la espantable memoria de la muerte, esta es la que nos assegura y solicita todo bien, y su olvido el que nos procura y ocasiona todo mal. Desde

¹¹⁷⁹ Nota al ladillo: 4. Confixere quasi clavi quodam. Chrisost. ubi sup. [Juan Crisóstomo, *Homilia LIII (Super Evangelium Joannis ex Capite VIII)*].

¹¹⁸⁰ Nota al ladillo: 5. Virga tua, et baculus tuus, ipsa me consolata sunt. Psal. 22. n. 4. [Sal 22, 4 (*Vulgata Nova*: Sal 23, 4)].

¹¹⁸¹ Nota al ladillo: 6. Deus fletit in Sinagoga Deorum, in medio autem Dos diiudicat. Psal. 81. n. 1. [Sal 81, 1 (*Vulgata Nova*: Sal 82, 1)].

¹¹⁸² Nota al ladillo: 7. Illic trepidaverunt timore ubi non erat timor. Psalm. 13. n. 5. [Sal 13, 5 (*Vulgata Nova*: Sal 14, 5)].

que el mundo tubo su principio se ha visto acreditada esta verdad. Prohibió Dios a nuestros primeros ^[537] padres el comer de la vedada fruta, diziéndoles: – en qualquier tiempo que comáis, abéis de morir¹¹⁸³ –. Revistiose el demonio de serpiente para tentar a Eva y díxola: – si coméis dessa fruta, no moriréis jamás¹¹⁸⁴ –. Nótese la diferencia entre unas y otras palabras: Dios dize ‘moriréis si coméis’, la serpiente afirma ‘si coméis no moriréis’, con que estas dissuaden lo que aquellas establecen. Las de Dios ponen la muerte delante, las de la serpiente procuran ponerla en olvido, y es que como la serpiente deseaba la perdición de todos y Dios el que todos se salvassen, propuso cada uno el medio efficaz para el logro de su intento: Dios, que quería salvar a todos, puso delante la memoria de la muerte, la serpiente, que solicitaba el que todos se perdiessen, quiso borrar la muerte de la memoria, de que se sigue que al passo que la memoria de la muerte nos assegura el mayor bien, el olvido della nos solicita el mayor mal. No es possible que se pierda quien se acuerda de la muerte, porque mientras nos assiste su memoria, no puede faltarnos Dios. ¡Qué discreta nos enseñó la Madalena esta cathólica doctrina! Fue al tercero día al monumento ansiosa de ver a Christo su maestro resucitado, halló el lugar vazío y asseguro la un ángel que no estaba él, y sin embargo de lo que la dixo el ángel y de no haber encontrado a Christo donde le juzgaba hallar, no quiso apartarse del sepulcro¹¹⁸⁵. Turbación parece esta detención y fue enseñanza muy discreta: – yo – discurrió la Madalena – busco a mi maestro que es Dios, este sepulcro es memoria de la muerte, y có ^[538] mo donde esta assiste, Dios no falta, aquí me he de estar y aquí le hallaré, porque, abiendo en este lugar vivas memorias de la muerte, no puede faltar Dios deste lugar –. Por tan activa y efficaz la juzgo a esta memoria, que, si con ella a los ojos no se ablanda y reduce el corazón más obstinado, no hay que aplicarle otro remedio. Lamentábase Jeremías en vaticinio de aquellas sensibles ansias de la humanidad de Christo en el huerto de Gethsemaní, y contemplando todas las diligencias que abía de executar nuestro Redentor para suavizar la rabiosa furia de los judíos y reducirlos al conocimiento de su Dios, dixo: – pondrá sus labios en el polvo con la esperanza de reducirlos¹¹⁸⁶ –. Esto aludía a las caídas que abía de dar la magestad de Christo en el suelo, pues entonces llegaron hasta el Cielo los polvos, puesto que alcançaron a sus labios. No puede dexarse de reparar que entre tantos y tan dolorosos passos, siendo suficiente el menor dellos para convencer la terquedad más inhumana, este más que todos haya de ponderar el Profeta, manifestando que si esto no es bastante no hay que esperar más. Es el caso que como el polvo es símbolo de la muerte y teniéndole Christo en los labios, era fuerça que llegassen a verle los que para escupirle y maltratarle abían de mirarle a la cara – juzgó acertadamente Jeremías – que si el ponerles delante de los ojos el polvo que es figura expressa de las cenizas de la muerte no era bastante remedio para reducirlos y convencerlos, ni abía más que hazer, ni abía más que esperar. Indignada la magestad de Dios ^[539] del poco fruto de una higuera resolvió arrancarla de la viña¹¹⁸⁷, pero compassivo el que la cultivaba le rogó le dicesse tiempo para aplicar una diligencia muy efficaz para su remedio, y quando con ella no dicesse fruto, ejecutaría todo el rigor de su castigo. Hizo la diligencia y fue cavar al rededor della y moverle la tierra¹¹⁸⁸, porque como esta higuera es una significación de la planta racional de la viña de Dios, si con removerle la tierra y hazerle un oyo – que uno y otro es un recuerdo de que quando difunta han de hazer lo mismo para darle sepultura – no se

¹¹⁸³ Nota al ladillo: 8. Morte morieris. Genes. cap. 2. n. 17. [Gn 2, 17].

¹¹⁸⁴ Nota al ladillo: 9. Nequaquam morte moriemini. Ibidem cap. 3. n. 4. [Gn 3, 4].

¹¹⁸⁵ Nota al ladillo: 10. Stabat ad monumentum. Ioan. cap. 20. n. 11. [Jn 20, 11].

¹¹⁸⁶ Nota al ladillo: 11. Ponet in pulvere os suum, si forte sit spes. Thren. cap. 3. n. 29. [Lm 3, 29].

¹¹⁸⁷ Nota al ladillo: 12. Succide ergo illam. Luc. cap. 13. n. 7. [Lc 13, 7].

¹¹⁸⁸ Nota al ladillo: 13. Fodiam circa illam. ibid. n. 8. 9. [Lc 13, 8].

enmienda, no hay sino arrancarla de la viña, porque no hay que esperar que con otro remedio se mejore, ni que con otra diligencia dé buen fruto. Siendo pues tan singularmente provechosa la memoria de la muerte, con mucha razón debemos tenerla siempre muy presente. Porque solo quien se acuerda della – dize san Gerónimo¹¹⁸⁹ – sabe despreciar aun lo más apreciable desta vida, pues solamente por este medio y por el santo temor de Dios se consigue la eterna felicidad y el verdadero desengaño de los vanos deleites y fruiciones que el mundo nos ofrece.

Este conocimiento fue el que pudo obligarle al Duque a que, sin embargo de hallarse tan querido de su dama, desistiese de su correspondencia, pues sola la consideración de que era mortal y el horror que pudo ocasionarle el merecido castigo de sus culpas fue bastante freno para detenerle en medio de la veloz carrera de sus amores antes de verse despeñado ciegamente en el más lamentable precipicio, Abiéndose |^[540] pasado algunos meses perseverando siempre en este buen propósito, como doña Elvira le escribía todos los días haziéndole amoroso recuerdo de sus finezas y ponderándole sus continuas afliciones, viendo que todo esto se enderezava al fin de reducirle a que otra vez reiterase sus amores y que el demonio se valía de aqueste medio para desviarle del camino del acierto, resolvió passarse a la Corte con pretexto de asistir a sus pleitos y pretensiones, pus veía que solo con la ausencia podrían evitarse las ocasiones del tropieço. Participó el Duque a doña Elvira por medio de un papel su breve jornada y despidiéndose della con otro que le escribió el mismo día que se partió, executó tan acertada resolución dexando dispuesto que a don Félix y a doña Elvira se le diessen de secreto las assistencias que siempre abían tenido. Viéndose pues aquella sin la esperanza de verse otra vez en los braços de su amante, se pensó morir de sentimiento, pero, alumbrada de la luz de la razón y conociendo con evidencia el azíbar que llevan consigo y el mal dexo que tienen los gustos y delicias desta vida, pues apenas se gozan quando se desvanecen dexando las más veces desabrido el gusto, la salud estragada, a Dios offendido y en conocido riesgo la salvación, procuró hazer en adelante una vida tan exemplar que si bien hasta entonces obró con tanta liviandad, fue después gloriosamente constante en la virtud.

No hay fortuna más feliz, ni más dichosa suerte, que la de quien con verdadero desengaño y conocimiento de sus yerros logra el acierto de saber ven |^[541] zer y sugetar la pasión propia, porque como las felicidades y delicias desta vida, sobre ser tan falsas y engañosas, son causa de nuestro daño y perdición, nadie puede ni debe llamarse feliz, sino aquel que haya sabido conocerlas y despreciarlas. Es tan importante el vençimiento de la pasión propia con que se inclina nuestra naturaleza a las felicidades y deleites desta vida que, mientras no se vençiere el hombre así mismo y despreciare las cosa perecederas y terrenas, no podrá aspirar al logro de las eternas y celestes. ‘¡O quién me diera alas para bolar al perpetuo descanso de la eterna bienaventuranza!’ Dezía el real profeta David¹¹⁹⁰, y al mismo passo afirma san Agustín que el amor a las felicidades y bienes temporales es liga para las alas del espíritu¹¹⁹¹, conque David pide alas de espíritu para bolar al Cielo y san Agustín dize que el amor a los bienes deste mundo es la liga de aquellas alas. Luego es evidente que, aunque se tengan muy creçidas alas de virtud, si estas se enredan con aquella liga, no se podrá bolar con ellas. Bien es verdad que hubo quien se atrevió a querer bolar con alas postizas y de cera, pero también sabemos que en vez de subir al Cielo

¹¹⁸⁹ Nota al ladillo: 14. Facile contempnit omnia, qui semper cogitat esse moriturum. Hieron. in epist. 1. ad Paulin. tom. 1. [Jerónimo de Estridón, *Epistola LIII (Ad Paulinum)*, 10 (PL 22 0549)].

¹¹⁹⁰ Nota al ladillo: 15. Quis dabit mihi pennas sicut columbæ, et volabo, et requiescan. Psal. 84. n. 7. [*Sed Sal 54, 7 (Vulgata Nova: Sal 55, 7)*].

¹¹⁹¹ Nota al ladillo: 16. Amor rerum terrenarum, viscum est spiritualium pennarum. August. serm. 33. de verbo Domini. tom. 10. [Agustín de Hipona, *Sermones de Scripturis*, 112, 6, 6 (PL 38 0646)].

volando, despeñado bajó rodando al suelo, porque como la cera destas alas simbolizaba aquella liga que suele impedir el vuelo, al passo que parecía abían de ser medio efficaz para bolar, fueron fatal instrumento para caer. Algunos hay – afirma el Profeta Rey¹¹⁹² – que caen de obligación. Yo juzgo que esto debe entenderse con lo infalible de la caída, porque claro está que |^[542] nadie tiene obligación de caer, pero es tan cierto en algunos el despeño que parece que están obligados a dar en él. Es singular el modo de ablar del Profeta, pero es muy común la experiencia de su verdad. Unos – dize¹¹⁹³ – van muy gustosos a cavallo y otros muy descansados en coche. Y como en la conveniencia de la carroza y en la lozanía de aquel bruto entendió san Agustín los gustos y comodidades desta vida¹¹⁹⁴, por esso dixo el Real Profeta que en estos es el caer de obligación, porque lo mismo es el dexarse llevar de las felicidades y delicias deste mundo que constituirse como de obligación a caer. Los hombres muy dados a los deleites del mundo – nota san Basilio¹¹⁹⁵ – son como las aves que por sus muchas carnes tienen tan pesado cuerpo, que sin embargo que tengan alas no saben bolar con ellas, que como no pueden elevar del suelo tanta grossería más gustan de vivir por tierra como fieras que de bolar por el aire como aves.

¡Triste del hombre que, abiéndole adornado Dios con alas de racionalidad y de espíritu para poder bolar al Cielo y vivir entre ángeles, quiera cebarse en ascos de la tierra viviendo como uno dellos entre brutos! Esta es una de las mayores abominaciones contra Dios, porque el persistir tenazes en la culpa es la mayor de todas. Después de aberle Dios manifestado a Ezequiel los grandes pecados con que los hombres le offendían, graduó de mayor y más grave el que obraban unas mugeres, llorando muy de assiento a su malogrado Adonis¹¹⁹⁶. Muy sabida |^[543] es la historia y es tan corriente que pluguiera a Dios no lo fuera tanto, pero oigámosse referir a san Gerónimo: – fue Adonis en los delirios gentílicos el más gallardo joven y el más acariñado amante de Venus. Matáronle en el mes de junio – fatalidad que en todos los tiempos suelen experimentar los más de los amantes – y, sentida Venus de aber perdido la prenda de su mayor cariño, juntábase todos los años con otras de su confiança y de su juicio para celebrar el aniversario de su difunto amante, no con aljófares y perlas, sino con mugeriles lágrimas¹¹⁹⁷, y como esta repetida memoria era no querer olvidar aquel engañoso deleite, afirma Ezequiel que le graduó Dios por la mayor abominación para que entendamos que el no poner en olvido los ilícitos gustos y delicias desta vida es para los ojos de Dios, entre todas las abominaciones, la mayor –. No hay prado de flores que oculte más bien el áspid como estos falsos deleites el veneno, piensa el que los sigue que está muy seguro entre ellos y perece quando menos piensa. ‘Los que comían deliciosamente murieron en el camino’, pondera el profeta Jeremías¹¹⁹⁸. Repárese que no dize ‘los que comían con excessu o manjares muy nocivos’, sino ‘los que comían deliciosamente o entre deleites’, estos morían en los caminos. No pueden dexar de

¹¹⁹² Nota al ladillo: 17. Ipsi obligati sunt, et ceciderunt. Psal. 19. n. 9. [Sal 19, 9 (*Vulgata Nova*: Sal 20, 9)].

¹¹⁹³ Nota al ladillo: 18. Hi in curribus, hi in equis. Ibidem. n. 8. [Sal 19, 8 (*Vulgata Nova*: Sal 20, 9)].

¹¹⁹⁴ Nota al ladillo: 19. Hi volubili successione temporalium bonorum trahuntur. Aug. in psal. 19. tom. 8. [Agustín de Hipona, *Enarrationes in Psalmos*, In Psalmum XIX Enarratio, 8 (PL 36 0165)].

¹¹⁹⁵ Nota al ladillo: 20. Qui valde vitæ curis occupati sunt, velut volucres carnosæ frustra alas habentes, deorsum cum pecoribus trahuntur. Basil. epist. 166. ad Iulian. [Basilio el Grande, *Liber epistolarum*, 166 (Basilius Magnus Iuliano)].

¹¹⁹⁶ Nota al ladillo: 21. Et ecce ibi mulieres sedebant, plangentes Adonidem. Ezequiel. cap. 8. n. 14. [Ez 8, 14].

¹¹⁹⁷ Nota al ladillo: 22. Adonis fuit amasius Veneris, in mense Iunij occisus est, et anniversariam ei mulieres celebrabant solemnitatem. Hier. lib. 3. in Ezechiel. tom. 4. [Jerónimo de Estridón, *Commentaria in Ezechielem*, III (8, 13-14), (PL 25 0082C)].

¹¹⁹⁸ Nota al ladillo: 23. Qui vescebantur voluptuose, interierunt in vijs. Thren. cap. 4. n. 5. [Lm 4, 5].

tener misterio estas palabras. Yo juzgo que como morir en el camino es morir antes de llegar al fin o término deseado, dixo el Profeta que morían en el camino los entregados al deleite, porque como este es en la realidad tan lisongero, como falso, suele ordina |^[544] riamente el que le sigue perecer aún antes de llegar a conseguirla. Este es el fruto que se logra de las delicias más deseadas, pero si por felicidades se juzgan y se estiman las riquezas, no son estas menos noçivas que aquellas, y si no, véase lo que sucedió a Balaam, de quien escribe san Gerónimo que, sin embargo de aber sido Profeta Santo y muy amigo de Dios, solo por aberse dexado arrastrar cudiçioso de las riquezas y dones que le offreció Balac, rey de los Moabitas, volvió contra el pueblo de Israel su ánimo y paró toda su virtud en créditos de adivino y de profeta falso¹¹⁹⁹. No sé cómo puede cebarse un corazón tan generoso como él del hombre y un alma tan altiva como la racional en bienes, que, sobre ser tan dañosos, se pierden en un abrir de ojos qué bien nos lo declara Job con estas palabras: – el rico – dize – si duerme no goza de sus riquezas y si despierta no halla cosa¹²⁰⁰ –. En lo primero no puede aber duda, porque mientras se duerme de nada se goza. En lo segundo parece que se opone a la experiencia y es misteriosa doctrina, porque como al despertar se abren los ojos que al dormir estaban cerrados, quiso enseñarnos que o solo quien a ojos cerrados mira los bienes deste mundo puede tenerlos por bien, o que ellos son de tal naturaleza que se desvanecen a un abrir de ojos. De aquí saco un dilema, probando que las riquezas desta vida en ningún tiempo se gozan. El más rico o está despierto o está durmiendo. Si duerme nada tiene, porque no lo goza, si despierta no halla cosa, porque se le desvanece luego, assí no puede aber tiempo |^[545] en que se verifique uno destes contradictorios que es dormir o no dormir. Assí es evidente, según este texto, que los bienes y riquezas deste mundo o son nada en todos tiempos o en ningún tiempo se gozan. ¡Qué justo castigo para quien muere por ellas!

Finalmente, para mayor desengaño nuestro y conocimiento de la verdad, tómense las felicidades y bienes deste mundo por el lado que quisieren o por la parte a que cada uno se inclinare, que de qualquier modo se verá con evidencia que son al contrario de lo que parecen, porque siendo en la realidad muy noçivos males, se nos disfrazan con máscara de bienes. Pues, el que, llevado de la soberbia, aspira al poder y a la grandeza, experimenta brevemente que son vanidades que precipitan y altivezes que despeñan. El que, arrastrado de la ambición u de la cudizia, solicita cargos, honores y riquezas, confiessa después que son carga y peso que, en vez de dar alivios, desvelan y martirizan. El que, instigado de la lascivia, procura lograr gustos y deleites, halla que son fruiciones que deseadas afanan, solicitadas fatigan y conseguidas cansan. El que, ciego de la ira y del furor, dispone venganzas y crueldades, conoce que sus rigores suspendidos atormentan y executados escandalizan. El que, convidado de la gula, previene regalos y banquetes, encuentra un insaciable apetito que siempre hambrea y una voracidad que nunca se harta. Él que, estimulado de la envidia, conserva emulaciones y rencores, alimenta en su corazón una polilla que le carcome y una rabia que le consume. Últimamen |^[546] te, el que, venzido de la pereza, busca en la ociosidad desahogos y descansos, halla en su flojedad descuidos que le affeminan y omisiones que le desluzen. Conque, si registramos a buena luz y sin los antojos de la pasión el engañoso disfraz con que se nos representan los gustos y

¹¹⁹⁹ Nota al ladillo: 24. Prius vir sanctus fuit, postea vero per desiderium munerum, Israël contra Dei voluntatem maledicere cupiebat, inde falsi Prophetæ nomen accepit. Hier. lib. 5. Ebraicarum traditionum tom. 3. [Jerónimo de Estridón, *Quæstiones Hebraicæ in Genesim (super Gen 22, 20)*, (PL 23 0972A); «primum vir sanctus, et prophetes Dei, postea per inobedientiam et desiderium munerum, dum Israel maledicere cupit, divini vocabulo nuncupatur»].

¹²⁰⁰ Nota al ladillo: 25. Dives cum dormierit, nihil secum aufert, aperiet oculos suos, et nihil inveniet. Iob. cap. 27. n. 19. [Jb 27, 19].

felicidades deste mundo, las juzgaremos por lo que son y no por lo que parecen: parece que dan autoridad y dan tormento, parece que dan honrra y desacreditan, parece que dan riquezas y dan cuidados, parece que dan gozo y dan pesar y, finalmente parece que son gloria y son infierno.

Claramente veremos confirmada esta verdad en un gran texto de Jeremías: – un vaso lleno de llamas estoy viendo – dize¹²⁰¹ – pero por la parte del aquilón –. – Que por esta parte suelen venir todos los males siempre – afirma el mismo Profeta¹²⁰² –. Y como por aquellas llamas entiende san Gregorio todos los gustos y bienes temporales¹²⁰³, síguese que el que llenare el vaso de su corazón de cuidados y felicidades mundanas – sean las que se fueren – no tiene que esperar otra cosa que borrascas del aquilón, que son males, fatalidades y desdichas. ¡Qué bien supo desviarse destos riesgos aquella gran matrona, muger de Enrico terçero Emperador¹²⁰⁴, la qual, sin embargo que se hallaba elevada al alto trono de Emperatriz y con el dominio de muchas y grandes riquezas, de todo supo desnudarse para vestirse de un verdadero desengaño dentro de una Sagrada Religión! Muy semejante a esta fue la acción que heroicamente executó el rey de Inglaterra Pedro¹²⁰⁵, que, abiendo renun |^[547]ciado el reino y la corona a su heredero, se fue peregrinando a Roma donde vivió siempre incognito y en continua pobreza siempre. Dichosos pueden llamarse, pues, los que con tiempo saben conocer el desengaño para aprovecharse dél, como lo hizo doña Elvira que, eligiendo nuevo modo de vivir y obrando en adelante con virtuosa honestidad, nadie tuvo que notar en ella, sino mucho que seguir y que imitar, a cuyo exemplo obró lo mismo el Duque, compitiéndola heroicamente en la virtud para lograr en esto solo la mayor felicidad, pues todas las deste mundo son tan falsas y aparentes que solo aquel que las hubiere sabido despreciar podrá llamarse en esta y en la otra vida feliz.

¹²⁰¹ Nota al ladillo: 26. Ollam succensam ego video, et faciem eius a facie Aquilonis. Ierem. cap. 1. n. 13. [Jr 1, 13].

¹²⁰² Nota al ladillo: 27. Ab Aquilone pandetur malum. ibidem. n. 14. [Jr 1, 14].

¹²⁰³ Nota al ladillo: 28. Olla namque succensa, est cor humanum sæcularium curarum ardonibus, desideriorumque anxietatibus fervens. Greg. lib. 18. moral. cap. 12. [Gregorio Magno, *Moralia, sive Expositio in Job*, XVIII, 20, 2].

¹²⁰⁴ Nota al ladillo: 29. Agnes uxor Enrici tertij Imperatoris, omnibus divitijs, et honoribus abdicavit, ut religioni daret operam. Tex. cap. de contemp. honor. et divit. [Textor Ravisius, *Officina, Contemptores honorum, et divitiarum*].

¹²⁰⁵ Nota al ladillo: 30. Idem. ibi. [Textor Ravisius, *Officina, Contemptores honorum, et divitiarum*; «Petrus, rex Angliae, dimisso suis regno Romam venit, ubi in paupertate privatus vixit». Por lo que he podido averiguar, ningún gobernante inglés llamado Pedro renunció a su propia corona para terminar sus días, en pobreza, en Roma. Zatrilla aquí se limita a traducir un pasaje de la *Officina* al que ya había acudido, por ejemplo, Annibale Caro en la carta dirigida a Onofrio Panvinio, tratando de los que eligen vivir en soledad: «De' moderni re Pietro d'Anglia, che, lasciato il regno, venne a Roma e visse privato in povertà» (*De le lettere familiari del commendatore Annibal Caro, volume secondo, scritte a diversi suoi amici, in diversi tempi*, in Venetia, appresso Giovanni Alberti, 1597, p. 248). Según Arnold Witte, Caro probablemente quería referirse a «Peter I of Aragon, king of Sicily, who went on pilgrimage to Rome at the end of his life» (A. A. Witte, *The Artful Hermitage. The Palazzo Farnese as a Counter-reformation diaeta*, Roma, «L'Erma» di Bretschneider, 2008. p. 62, n. 243). Algunas fuentes antiguas – aunque muy poco fiables – cuentan que en 1090 Pedro I de Aragona fue a Roma para curarse de una enfermedad al aparato genital. Al no encontrar remedio, dejó la ciudad para ir primero a Salerno y luego al santuario de San Miguel in Excelsis. Aquí, gracias a un milagro, se recuperó (cfr. J. M. Lacarra, *Milagros de San Miguel de Excelsis*, en «Cuadernos de etnología y etnografía de Navarra», 3, 1969, pp. 347-361, y en particular las pp. 356-357 donde se relata el episodio, y C. Laliena Corbera, *La formación del estado feudal. Aragón y Navarra en la época de Pedro I*, Huesca, Instituto de Estudios Altoaragoneses, 1996, p. 141). La peregrinación romana de Pedro I no parece tener relación con la historia escrita en la *Officina*, sobre todo si se considera que el monarca falleció en el Valle de Arán y no en la península itálica (A. Ubieto Arteta, *Creación y desarrollo de la Corona de Aragón*, Historia de Aragón, 7, Zaragoza, Anubar Ediciones, 1987, p. 66, y M. Iglesias Costa, *Historia del condado de Ribagorza*, Huesca, Instituto de Estudios Altoaragoneses e Diputación de Huesca, 2001, pp. 151-152)].

FIN DE LA HISTORIA

*Ad maiorem Dei gloriam, et Beatæ Virginis
Mariæ sine labe conceptæ.* | [h. a291v]

*Omnia, et singula, quæ in hoc Opere continentur, correctioni Sanctæ Romanæ Matris Ecclesiæ, me que
ipsum, libenter, humiliterque subijcio.* | [h. a292r]

ÍNDICE
DE LOS CAPÍTULOS
contenidos en este libro

CAP. I. Prosíguese la misma historia que se refiere en la primera parte y continuando el Duque sus amores con doña Elvira, después de vencidas las dificultades que se han ponderado en el primer tomo, enferma don Bernardo, padre de doña Elvira, cobra mejoría, vuelve a recaer y muere. Siéntelo con tanto extremo doña Elvira que estuvo a pique de morir. Visítala el Duque de secreto, mejora de su achaque y antes de levantarse de la cama se ausenta el Duque de Toledo por negocios importantes al Real Servicio. pág. 1.

Cap. II. Buelve el Duque a Toledo, visítale don Félix y aquel procura verse con doña Elvira. Discurren largamente sobre sus cosas y, abiendo resuelto don Félix quitar el escaparate por hallarse rezeloso de su offensa, traça el Duque, por medio de doña Laura, que don Félix se mude a otra casa junto a la suya. Lógrase esta disposición y el Duque se detiene la llave del jardín de aquella casa y por ella se comunica con doña Elvira. Entra en nuevas sospechas don Félix y tratan los dos amantes de suspender la frecuencia de verse. pág. 21.

Cap. III. Vuelve don Luis de Salamanca, siente mucho la ausencia de su dama, comunica con el Duque su sentimiento y este le da chasco sobre su natural variable. Enferma don Félix y el Duque frequenta el verse con su dama. Prosigue don Félix en sus sospechas y por ellas llega a descomponerse con doña Elvira. Determina el Duque matar a don Félix o encerrar en un monasterio a doña Elvira por desviarla de aquel peligro, y no combinando en nada desto doña Elvira por no infamar su crédito, procura desengañar ^[h. a292v] a su marido con razones muy sutiles y dispone que el Duque le favorezca obligándole con nuevos agasajos. pág. 41.

Cap. IV. Conoce don Félix por indicios que el Duque enamora a su muger, mas no se declara por entonces por no perder las conveniencias que está logrando. Retírase de la casa del Duque y este le envía a llamar y le da quejas de su retiro. Resuelve don Félix explicarle su sentimiento y satisfázele el Duque con razones muy sagazes. pág. 62.

Cap. V. Continúa don Félix el cortejar al Duque y este en favorecerle generoso. Enamórase don Luis de otra dama por templar el sentimiento que le ocasionaba la que tenía ausente, comunícalo con el Duque y este le aconseja como ha de portarse en el nuevo galanteo para no malograrle. Altercan doña Elvira y don Félix sobre las sospechas que tiene de la correspondencia della con el Duque, y proponiendo don Félix ser vigilante centinela de su honor, le desengaña su muger diziéndole que es vana diligencia del marido el guardar a su muger si ella no quiere ser buena. Dispone el Duque el dexar a don Félix escribiendo en su quarto y logrando la ocasión de verse con doña Elvira, le participa esta todo lo que passó con su marido. pág. 82.

Cap. VI. Recibe el Duque un papel de doña Elvira y respondiéndole con otro, descuidase aquella de romperle y, dexándole inadvertidamente sobre un bufete hállale don Félix, ve la firma del Duque, pero apenas empieza a leerle quando, quitándoselo de las manos doña Elvira, huye a casa de su madre, da el papel a un page suyo para que lo lleve al Duque y le informe del suceso, y este, valiéndose de la cautela de escribir otro parecido, pudo quedar don Félix desengañado de tan evidente indicio. pág. 194.

Cap. VII. Satisfecho don Félix con el supuesto papel y con la disculpa que supo darle doña Elvira, trata de congratularse con el Duque, a quien juzgó desazonado por haberle ablado con descompostura. Entabla don Luis su nuevo amor con doña Theresa por medio de doña María y esta, si bien aquella se le resistió al principio, supo reduzirla a lo que la persuadía. Comunica don Luis con el Duque el estado de su galanteo y este le aconseja que evite publicidades. pág. 126.

Cap. VIII. Dexa el Duque segunda vez y con nueva disposición a don Félix escribiendo en su quarto y pássase a ver a doña Elvira. Llega a sospecharlo don Félix y, cerrando el quarto, resuelve ir a su casa, da golpes a la puerta y retardan en abrirle, dudando de la intención de don Félix hasta que discurrió doña Elvira la disculpa que podía dar en aquel lanze. Abla don Luis a doña There ^[h. a293r]sa en casa de doña María y, con aver estado con ella a solas, no consigue el intento que deseaba. pág. 146.

Cap. IX. Pone doña Theresa en noticia de su madre lo que le passó con don Luis en casa de doña María y aquella lo participa a don Manuel. Conoce don Luis el maltrato de su dama y, aconsejándose del Duque, le persuade que se desvíe della, y no dando atención a este consejo resuelve proseguir en su amor hasta lograr algún desquite. pág. 169.

Cap. X. Junta el Duque en su casa por medio de don Luis algunos caballeros para formar entre todos una academia. Dexa nuevamente entretenido a don Félix escribiendo y passa a verse con doña Elvira y entre ellos discurren sobre cierto problema. pág. 186.

Cap. XI. Júntase los caballeros señalados para la academia, házeles el Duque un razonamiento persuadiéndolos a tan glorioso empleo y ellos eligen por Presidente al Duque y por Fiscal y Secretario a don Félix y don Lorenzo. Vuelve don Luis a solicitar a doña María el poder ablar otra vez a su dama y esta se resuelve a ello como sea en casa de una parienta suya. pág. 203.

Cap. XII. Previene el Duque a doña Elvira que acabada la academia dispondrá el verse con ella y después de concluida y de aberse dado los assumptos para la segunda, se despiden los académicos muy gustosos y agradecidos de la liberalidad del Duque. pág. 224.

Cap. XIII. Dexando a don Félix acompañado de don Lorenzo escribiendo en su quarto, se passa el Duque a verse con doña Elvira, a quien aconseja el modo como puede desviar los pesares que don Félix solía darle. Veese otra vez don Luis a solas con su dama, pero tampoco pudo conseguir el logro de su deseo. pág. 261.

Cap. XIV. Llega el día destinado para la segunda academia, júntanse los que concurrían en ella, recíbelos el Duque con agasajo y, concluida, repártense los assumptos para la otra y regálalos el Duque con una espléndida merienda. pág. 285.

Cap. XV. Despedidos los académicos, participa don Luis al Duque el lanze que le abía passado con su dama, aconséjale aquel con amistad lo que le convenía, y don Luis se muestra siempre más obstinado en su opinión. Dexa el Duque a don Félix y don Lorenzo copiando los papeles de la academia, encerrados en su quarto, y vase a ablar a doña Elvira. Comunícale esta un nuevo pesar y aquel la persuade se valga de otra invención para mantenerse en su correspondencia y ella trata de ponerla en execución. pág. 319.

Cap. XVI. Dispone doña Elvira el que su madre persuada y reduzga a don Félix a mudarse a su casa, y este, como abía de asistir ^[lh. a293v] aquel día a la academia, dilata para después el tomar resolución. Concluida la academia, reparte el Duque los assumptos para la quarta. pág. 345.

Cap. XVII. Participa don Félix al Duque el intento de mudarse a casa de su suegra y aquel le responde con refleja. Prosigue don Luis en regala a doña María porque facilite con mayor cuidado el que pueda verse con su dama. Dispónelo aquella con brevedad, haziéndole encontrar con voluntad de doña Theresa a casa de doña Luisa, y faltando su dama a la palabra, quedó segunda vez burlado. Múdase don Félix a casa de su suegra y en ella continúa el Duque más a lo seguro su correspondencia. Insiste nuevamente don Luis en verse con su dama por medio de doña María y consíguelo, pero a pocos días descubre que su dama se corresponde con su amigo don Juan de Rojas. Comunica con el Duque su sentimiento y el intento de quererse vengar de su amigo con igual offensa, de cuya resolución le dissuade el Duque con razones efficazes. pág. 376.

Cap. XVIII. Siguió don Luis el cuerdo parecer del Duque por parecerle muy acertado. Llegose el día de la academia y, debiendo asistir a ella el Duque como Presidente, dilató para después el verse con doña Elvira, y concluida aquella, repartió el Duque los assumptos para la quinta academia abiendo reducido a don Carlos, don Rodrigo y a don Diego dilatassen para después la jornada que abían de hazer. pág. 404.

Cap. XIX. Llegó el Duque a verse con su dama y, hallándola con desazón ocasionado de su tardanza, satisfaze el Duque con razones muy discretas sus zelosas desconfianzas. Llega a este tiempo don Félix y, si bien quiso hazerle rostro por el riesgo de su dama, persuadido della se salió por otra puerta falsa sinque don Félix lo advirtiesse, y quedándole algunas sospechas a don Félix contra su honor por indicios casi evidentes, le desengaña doña Laura dexándole satisfecho. pág. 437.

Cap. XX. Informa doña Elvira al Duque todo lo passado y con este aviso pudo salir de cuidado y se dispone más gustoso para la academia, concluida la qual dio a todos los académicos una espléndida cena repartiendo entre ellos muy ricos prisis. pág. 459.

Cap. XXI. Fue don Luis a casa de doña María por hallarse rezién parida donde a caso concurrió doña Theresa, y abiendo escuchado las justas quejas que su amiga y su amante tenían della, no supo hallar disculpa que la abonasse. Resuelve don Luis apartarse della ausentándose de Toledo y, consultándolo con el Duque, le aprueba tan cuerda resolución. Reconoce el Duque el peligro de su ^[lh. a294r] alma viviendo en tan ilícita correspondencia y resuelve desviarse della, pero primero intenta dar parte a su dama porque no estrañe tan impensada novedad. pág. 505.

Cap. XXII. Llega el Duque a la presencia de doña Elvira y, haziéndola noticiosa de su christiano intento, aprueba su resolución y, después de varios coloquios, se despide pidiéndole doña Elvira por último favor continuasse en escribirla, y el Duque se lo otorga, advirtiéndola que no usaría de palabras amorosas sino muy modestas. Haze doña Elvira nueva memoria al Duque de sus finezas y, viendo este el riesgo que corría de enredarse otra vez con ella, se ausenta a la Corte. Siéntelo en extremo doña Elvira y, con este último desengaño, trata de enmendar su vida, conociendo lo mal que abía vivido hasta entonces, y aquí se da fin a toda la historia. pág. 527. | ^[h. a294v]

ÍNDICE

de las academias y de sus assumptos y poesías

ACADEMIA PRIMERA

Oración del Presidente en introducción de la academia. pág. 225.

Problema primero en prosa.

Quál fue mayor ignorancia, si la de Narciso que, enamorado de su propia belleza, murió desesperado de no poderla lograr, o si la de Faetonte que, por querer gobernar la carroça del Sol, cayó despeñado. pág. 227.

Discúrrase a favor de Narciso. pág. 228.

Discúrrase a favor de Faetonte. pág. 230.

Resumen y cotejo de ambos argumentos. pág. 232.

Decídese contra Narciso. pág. 233.

Problema II en verso.

Quál sea mayor sentimiento, si el de quien consiguió el bien apetecido y después le malogra sin esperanza de recobrarle o si el de aquel que nunca fue dichos, ni espera serlo, por más que lo solicita su cuidado. pág. 233.

Discúrrase a favor de quien perdió la dicha. pág. 234.

Discúrrase a favor de quien nunca fue dichoso. pág. 237.

Resumen y cotejo de ambos argumentos. pág. 241.

Decídese a favor del que perdió la dicha. pág. 242.

Assumpto III.

El declarar en prosa la metáfora del humo de un fuego que está ardiendo. pág. 244.

Resúmesese lo mismo en una décima. pág. *ibid.*

Assumpto IV.

El glosar una redondilla que empieça: *Pues que lo que el mundo alaba, etc.* Con la diferencia que uno la glosasse a lo humano y otro a lo moral.

La que va glosada a lo humano. pág. 245.

La que va glosada a lo moral. pág. 247. |^[h. a295r]

Assumpto V.

El expressar en quatro octavas cuál sea el peor mal que padece un fino amante. pág. 248.

Vejamen que se da a los académicos. pág. 250.

ACADEMIA SEGUNDA

Oración del Presidente. pág. 286.

Problema I en prosa.

Quál sea más constante en su amor, si el que ama por natural inclinación o si el que ama por conocimiento de las prendas que en el objeto amado concurren. pág. 289.
Defiéndose a favor del que ama por conocimiento. pág. 290.
Dispútase a favor del que ama por inclinación. pág. 291.
Resumen y cotejo de ambos argumentos. pág. 294.
Decisión a favor del que ama por inclinación. pág. 295.

Problema II en verso.

Quién padece mayor pena, si el amante que se halla despreciado por aver declarado su pasión o si el que por callar su amor no llega a ser favorecido. pág. 296.
Discúrrase a favor del que calla su amor. pág. ibid.
Defiéndose a favor del despreciado. pág. 298.
Resumen y cotejo de ambos argumentos. pág. 301.
Decisión a favor del despreciado. pág. 302.

Enigma.

Quál sea la cosa que, al mismo tiempo, haze al hombre rico y pobre, alegre y triste, la qual, cabiendo en corto espacio, no cabe en todo el mundo. pág. 303.
Decífrase que es la codicia. pág. ibid.
Decífrase que es la fortuna. pág. 304.
Decífrase que es el corazón humano. pág. 305.
Declárase que ni es la codicia, ni la fortuna, sino el humano corazón. pág. 306.

Assumpto IV.

Glósase la redondilla que empieza: *No es muerte la llama hermosa, etc.* pág. 307.
Vejamen a los académicos. pág. 309.

ACADEMIA TERCERA

Oración del Presidente. pág. 345.

Problema I en prosa.

Quién haze más, si el que dissimula un grande gozo o el que calla un gran dolor. pág. 349.
Defiéndose a favor del que dissimula el gozo. pág. ibid.
Dispútase a favor del que calla un gran dolor. pág. 350.
Resumen y cotejo de ambos argumentos. pág. 352.

Problema II en verso.

Si fue más casta Dafne, que por salvar su honestidad se transformó en laurel, o si lo fue Diana, transformando a Anteón en ciervo porque le vio desnuda. pág. 354.
Defiéndose a favor de Dafne. pág. ibid.
Dispútase a favor de Diana. pág. 356.
Resumen y cotejo de ambos argumentos. pág. 359.

Enigma.

Quál sea la cosa que, haziendo en el mundo el mayor y más espantoso estruendo, llega sin ser notada trocando las más vezes el pesar en regozijo y el gozo en descontento. pág. 361.

Decífrase que es el trueno. pág. 362.

Decífrase que es la fama. *ibid.*

Decífrase que es la muerte. pág. 363.

Declárase que ni es el trueno, ni la fama, sino la muerte. pág. 364.

Assumpto IV.

Escríbese una sestina usando solamente destos consonantes: *lloro, callo, peno, muero, llanto, dissimulo*. pág. 366.

Vejamen que se da a los académicos. pág. 367.

ACADEMIA CUARTA

Oración del Presidente. pág. 405.

Problema I en prosa.

Quál es mayor y más noçivo mal para la equidad de un príncipe, si la cudiçia o la adulación. pág. 408.

Defiéndese que es peor mal la adulación. pág. 409.

Dispútase que el peor mal es la cudiçia. pág. 410.

Resumen y cotejo de ambos argumentos. pág. 411.

Decídese que el peor mal es la cudiçia. pág. 412.

Problema II en verso.

Si fue más cruel Tholomeo Fisco, matando a su hijo Menfiten, o si lo fue Nerón, quitando la vida a su madre Agripina. pág. 413.

Defiéndese que fue más cruel Nerón. pág. *ibid.*

Dispútase que lo fue más Tholomeo. pág. 416.

Resumen y cotejo de ambos argumentos. pág. 418.

Decídese contra Tholomeo. pág. 419.

Enigma.

Quál sea la cosa que, representando sin lisonja todas las perfecciones y defectos de cada uno, no solo haze juizio de lo bueno y de lo malo, pero aun sin ablar persuade y aconseja siempre lo mejor. pág. 421.

Decífrase que es el espejo. *ibid.*

Decífrase que es el amigo fiel. pág. 422.

Decífrase que es el entendimiento. pág. *ibid.*

Declárase que no es el espejo, ni el amigo, sino el entendimiento. pág. 453.

Assumpto IV.

Glósase la redondilla que empieza: *Podrá tu dura porfia, etc.* pág. 424.

Vejamen a los académicos. pág. 426

ACADEMIA QUINTA

Oración del Presidente. pág. 459.

Problema I en prosa.

Quién obra más heroicamente, si el que pudiendo vengarse de su enemigo, le perdona, o si el que, pudiendo gozar el fruto de su amor, se abstiene. pág. 466.

Dispútase a favor del púdico. pág. 467. |^[h. a296r]

Defiéndese a favor del piadoso. pág. 468.

Resumen y cotejo de ambos argumentos. pág. 471.

Decisión a favor del piadoso. pág. 472.

Problema II en verso.

Quál fue mayor temeridad, si la de Cleopatra, matándose con los áspides, o si la de Lucreçia, atravesándose un puñal. pág. 473.

Dispútase a favor de Cleopatra. pág. *ibid.*

Defiéndese a favor de Lucreçia. pág. 476.

Resumen y cotejo de ambos argumentos. pág. 479.

Decisión a favor de Lucreçia. pág. 480.

Enigma.

Quál sea la cosa que, entre todas, más se aprecia y que más se desestima. pág. 481.

Decífrase que es la salud. pág. *ibid.*

Decífrase que es la vida. pág. 482.

Decífrase que es la honrra. pág. 483.

Declárase que ni es la salud, ni la vida, ni la honrra, sino la gracia divina. pág. 484.

Assumpto IV.

Glósase la quintilla que empieça: *La acción religiosa de, etc.* pág. 487.

Otra glosa de la misma quintilla. pág. 489.

Assumpto V.

Glósase una octava que empieça: *Convidado Lisardo de una fuente, etc.* pág. 491.

Vejamen a los académicos. pág. 494. |^[h. a296r]

ÍNDICE GENERAL

de las moralidades y cosas notables que se contienen en este libro

A

- Abuer. Murió a manos de Joab por no prevenir lo que pudo sucederle. pág. 80.
Aborrecido. Desespera totalmente de remedio. pág. 301.
Absalón. Por seguir los malos consejos de Achitofel murió colgado de los cabellos. pág. 87.
Por no castigarle el padre se atrevió a offenderle. pág. 265.
Acab. Por atender a los consejos de su muger experimentó graves castigos. pág. 56.
Adonis. Fue amante de Venus. pág. 543.
Matáronle en el mes de junio. pág. ibid.
Abominó Dios el llanto que por su muerte Venus y otras mugeres solían hazer todos los años. pág. ibid.
Adriano. Aun de los más humildes admitía el consejo. pág. 182.
Afectos. Son nuestros mayores enemigos. pág. 5.
Quien no sabe apartar de sí los mundanos padece graves daños. pág. 276.
Agua. Es más noble que la tierra, y porqué. pág. 370.
Alas. De espíritu pedía David para bolar al Cielo. pág. 541.
De cera no son medio eficaz para bolar, sino fatal instrumento |^[h. a297r] para caer. pág. ibid.
Alegría. Dissimulada no aflige el alma. pág. 353.
Alemanes. Rapaban, desnudaban y açotaban a las mugeres adúlteras. pág. 72.
Alexandro. Por su ociosidad quedaron desluzidos sus aplausos. pág. 285.
Pudo desistir del logro de su amor, mas no supo vazer el ímpetu de su ira. pág. 470.
Alma. Simbolizada en la higuera, y porqué. pág. 539.
Amán. Aconsejó mal al Rey Assuero y pagó sobre sí la pena de su mal consejo. pág. 87.
Amantes. Obstinados en sus amores, no hay quien los corrija. pág. 1.
Obran como ciegos. pág. 30.
Aun viéndose maltratados de las que estiman, no saben desasirse dellas. pág. 36.
Viven contentos con sus males. pág. ibid.
Válense de mil embustes y engaños. pág. 110.
Quando se imaginan más dichosos, amanecen más infelizes. pág. 152.
Bautizan sus trabajos y afanes con nombre de gusto y de descanso. pág. ibid.
Se prometen favorables los sucessos. pág. 180.
Son como los niños que se lastiman con el cuchillo que traen entre manos por juguete. pág. 181.
Perecen a manos de su confiança nezia. pág. ibid.
Passan la más penosa vida. pág. 273.
Inventan mil ficciones para persistir en su amor. pág. 335.
Son ladrones del honor ageno. pág. 337.
No conocen lo que ven. págs. 441 y 442.
Llamolos Isaías 'testigos de sí mismos', y porqué. pág. 441.
Amigos. Gran consuelo es encontrar con un buen amigo. pág. 219.
Es muy difícil su hallazgo. pág. ibid.

Por el amigo no debe atropellarse lo sagrado. pág. 220.
 En la propiedad se hallan muchos, en la adversidad ninguno. pág. 218.
 Los que no aconsejan lo que deben no son amigos, sino contrarios. pág. 86.
 No se ha de pedir al amigo cosa indecente, ni tampoco se ha de obrar por darle gusto. pág. ibidem.
 Los fingidos son como la sierpe amphisebena. pág. 121.
 Débese tener gran cuidado con ellos. pág. 187. |^[h. a297v]
 No deben creerse fácilmente. pág. ibid.
 Muchos amanecieron bañadas las manos en la sangre de sus amigos. pág. 189.
 Hay muchos géneros de amigos. pág. 218.
 Múdanse con la fortuna. pág. ibid.
 Escúsasele una pena negándole un pesar. pág. 350.
 Niégale una alegría quien no le comunica un gozo. pág. ibid.
 El amigo bueno es centinela del alma. pág. 404.
 Amistad. El que la haze con un malo se precisa a obrar como él. pág. 86.
 Bajo de fingida amistad engañó Belmicar al Rey Jugurta. pág. 120.
 No ha de obrarse con el amigo con engaño, ni cautela. pág. 221.
 Amón. Por natural inclinación amó a Thamar. pág. 291.
 Descubierta el engaño de su affición la aborreció después. pág. ibid.
 Amor. El ilícito cierra los ojos del corazón y precipita a cada passo. pág. 28.
 Es echizero y tirano. págs. 36 y 37.
 Es ciego y obra sin consejo. pág. 151.
 Todo lo atropella. pág. ibid.
 Es nuestro mayor contrario. pág. 170.
 Como es ciego, es menester que otro le guie. pág. 182.
 El mismo conocimiento de lo amado le haze ser variable. pág. 291.
 El que naçe de natural inclinación es más constante. pág. 292.
 El que se funda en la perfección de lo amado, faltando aquesta, no subsiste. pág. ibid.
 El amor de inclinación es universal, el de conocimiento accidental. pág. ibid.
 El amar o dexar de amar es acto libre de la voluntad. pág. 295.
 El callado no siente offensa de desprecio. pág. 302.
 El despreciado padece zelos y desdenes. pág. ibid.
 Se alegoriza por el color morado. pág. 372.
 Quando para en zelos es infierno. pág. ibid.
 Haze apacibles las penalidades. pág. 440.
 Aquien le tiene ni le detienen leyes, ni le reporta la razón. pág. 443.
 Emprende y consigue un imposible quien, pudiendo lograr el fructo de su amor, se abstiene. pág. 467.
 Por no verse rendido de una pasión de amor hubo quien se cortó la lengua con los dientes. pág. ibid.
 Un joven, arrastrado de su amor, quiso más presto vivir privado |^[h. a298r] de la vista que de la comunicación de su esposa. pág. ibid.
 Un mundo de enemigos puede resistirse más fácilmente que una propensión de amor. pág. 468.
 Entibiase con el agravio y se olvida con la ausencia. pág. 514.
 Sus ternuras suelen llamarse heridas. pág. 515.
 Los ojos son sus ventanas. pág. ibid.
 En sus batallas solo es vencedor el que huye y vencido el que resiste. pág. 516.

Athalanta. Combatida de su impulso se huyó al desierto. pág. *ibid*.
 El temor de Dios y de la muerte es medio eficaz para evadir sus lazos. pág. 533.
 El amor a los bienes temporales es liga para el espíritu. pág. 541.
 Amphisibena. Serpiente que en cada estremidad tiene una cabeza y por entrambas arroja el veneno. pág. 121.
 Anacreón. Murió de abérsele atragantado un grano de huva. pág. 15.
 Ançuelo. Lo es la belleza de la muger para los que se dexan engañar de aqueste cebo. pág. 159.
 Aníbal. Tuvo por loco a un filósofo que se metió en discurrir cosas militares. pág. 207.
 Ánimo. El que es esclarecido más estima la fama que el interés. pág. 343.
 El culpado vive siempre inquieto. pág. 388.
 Con el estudio se reportan sus passiones. pág. 281.
 Antídoto. Lo es un gozo dissimulado. pág. 351.
 Antíoco. Se mostró muy liberal con los de Jerusalém para engañarlos con más cautela. pág. 65.
 El tercero deste nombre se salió del templo de Dina por no verse venzido del amor de una belleza. pág. 172.
 Aplauso. No se le debe al que lo presume, sino al que justamente lo merece. pág. 210.
 Arañas. Las de Albania matan a quantos pican. pág. 382.
 Arrogantes. Pagan con escarmientos propios las temeridades de su confiança. pág. 181.
 Athalanta. Fue aplaudida por su ligereza. pág. 389.
 Azul. Simboliza zelos. pág. 372.

B

Balaam. Por su cudicia paró en ser falso profeta. pág. 544.
 Baltasar. Alterose al susto de unos de dos que escribieron el ^[h. a298v] castigo de sus torpezas. pág. 478.
 Belleza. Lo mismo es amar la humana que olvidarse de la razón. pág. 3.
 Belmicar. Con amistad fingida engañó al Rey Jugurta. pág. 120.
 Beneficios. Los que haze la muger lasciva son más dañosos que la maldad de qualquier hombre. pág. 37.
 Bienes. Los deste mundo se desvanecen en un abrir de ojos. pág. 544.
 Bondad. La que es fingida es doble iniquidad. pág. 336.
 Brutos. No se diferencia dellos el hombre que se desvía de la razón. pág. 3.
 Buenos. Los que presumen serlo, siendo malos, son los peores. pág. 336.

C

Caer. Algunos caen como si estuvieran obligados a ello. pág. 541.
 Calicrates. Mató a Dion con amistad fingida. pág. 101.
 Calirroo, Princesa de la Libia. Por no prevenir el engaño de Diomedes, su galán, quedó burlada y después se ahorcó de sentimiento. pág. 171.
 Dexaba aconsejarse de sabios y de ignorantes. pág. 182.
 Cambises. Fue tan ciego su amor que le empleó en dos hermanos suyos. págs. 443 y 444.
 Cargos. El que solicita confiessa después que son pesada carga. pág. 545.
 Cariños. Son las armas con que venzen las mugeres. pág. 56.

Los que muestran los padres a los hijos son causa de que se críen dissolutos y atrevidos. pág. 127.

Carlos y Rodulfo. Mostraron su heroicidad en obsequiar a Dios. pág. 487.

Cartago. Fue destruida de los Romanos. pág. 283.

Casados. Su obligación es vivir con su esposa. pág. 344.

Casamientos. Muchos filósofos los huyeron, y porqué. pág. 94.

Castidad. Para conservarla es tan preciso algún honesto empleo, como el pan para el sustento. pág. 282.

Castigos. Los que dellos se libran en esta vida los lloran después en la muerte. pág. 383.

Muchos los experimentaron en la muerte. pág. *ibid.*

Para castigo de los malos saca Dios a público sus infamias y delitos. pág. 48.

Más provechoso es un religioso castigo que un injusto perdón. pág. 265. |^[h. a299r]

Catilina. Con sus vicios y desenvolturas pervirtió casi toda la juventud romana. pág. 134.

Catón Uticense. Fue reprehendido del César y notado de infame por todo el mundo. pág. 342.

Caballeros. Quanto más conocida es su nobleza, tanto más notada es en ellos qualquier afrenta. pág. 71.

Los romanos prohibieron a sus hijos la comunicación con Catilina. pág. 134.

Cautela. Importa tenerla para prevenir los males que pueden suceder. pág. 81.

Cautivos. A los del mundo les queda libre el alma, a los del amor ni el cuerpo, ni el alma les queda libre. pág. 35.

Ceguedad. Es la mayor la de los malos que viven con presunción de buenos. pág. 136.

Es singular la de los amantes. pág. 441.

Centinela. El buen amigo lo es del alma de su amigo. pág. 404.

Christo. Al passo que era senzillo, se negó prudente a las ofertas del demonio. pág. 24.

Escusó a sus discípulos el sentimiento dissimulando la pena que sentía. pág. 350.

Gozose de escusarles el sentimiento callándoles la muerte de su amigo Lázaro. pg. *ibid.*

Comunicoles la resurrección de Lázaro, y porqué. pág. *ibid.*

No pudo contener las lágrimas en la resurrección de Lázaro. pág. 351.

Enseñó en el huerto a rendir la voluntad humana a la divina. pág. 523.

Cielo. Es arduo y trabajoso su camino. pág. *ibid.*

Es infeliz el hombre que, debiendo volar al Cielo, se ceba en ascos de la tierra. pág. 542.

Circe. Con sus artes mágicas convertía en diversas formas a sus amantes. pág. 57.

Cleopatra. Viendo muerto su amante se mató también ella. pág. 150.

Fue aplaudida por su poder. pág. 389.

Por no verse llevar atada como cautiva se dio la muerte de su mano. pág. 479.

Matose con los áspides que se aplicó a los pechos. pág. 473.

Clitemnestra. Hizo matar a su marido para insistir más libre en su adulterio. pág. 93.

Cocodrilo. Engaña con fingido llanto. pág. 159.

Cudicia. Es raíz de todos los males. pág. 63. |^[h. a299v]

Nunca satisfaze el deseo. pág. 303.

No cabe en todo el mundo. pág. 304.

Es madre de los males todos. pág. 344.

No conoce su propria felicidad. pág. *ibid.*

Cudiciosos. Para vivir con descanso no miran si los medios son afrentosos o ilícitos. pág. 342.

Solo atienden a que sean grandes sus conveniencias. pág. *ibid.*

Desestiman su decoro y no sienten su descrédito. pág. *ibid.*

No deben llamarse hombres de valor, ni de nobleza. pág. 343.
 Cómodo Emperador. Escureció su nombre con los vicios por haberse acompañado con amigos depravados. pág. 133.
 Compañía. Es muy mala la de un mal amigo. pág. *ibid.*
 Comunicación. Con gente viciosa es muy nociva. pág. 134.
 El comunicar la pena es deshaogo del dolor. pág. 350.
 Conciencia. La mala haze andar sobresaltado al pecador más obstinado. pág. 45.
 La buena conciencia y fama son igualmente necesarias al hombre. pág. 343.
 No cumple con ella el que por interés se olvida de su honor. pág. *ibid.*
 Consejos. El que no los da buenos falta a la ley de la amistad. pág. 86.
 Los de los viciosos se han de huir por muy nocivos. pág. 135.
 Los buenos no executados son inútiles. pág. 326.
 En causa propia no se ha de fiar de proprio dictamen. pág. 327.
 El más sabio y discreto debe guiarse por consejo ageno si fuere justo. pág. 404.
 Los de un buen amigo endulzan el alma. pág. 403.
 Consideración. Si se tuviera de lo venidero no se obrara de presente con desacierto. pág. 74.
 Constancia. La mayor suele derribarla tal vez una muger desenvuelta. pág. 56.
 Consultar. Es gran cordura. pág. 326.
 Muchos, por no consultar, obran a ciegas. pág. 180.
 Corazón. Inclinado a la torpeza intenta crueldades. pág. 10.
 Es fuente de gustos y pesares. pág. 305.
 Házele al hombre rico y pobre, alegre y triste. pág. *ibid.*
 Cabe en el pecho, no pudiendo caber en todo el orbe. pág. *ibid.*
 Es difícil hallar un hombre cuyo corazón corresponda al semblante. pág. 337.
 El humano no sabe vivir sin hazer algo. pág. 283.
 Es como la nave, que si no se desagua se va a pique. pág. *ibid.* ^[h. a300r]
 Creer. El que fácilmente cree suele ser liviano. pág. 120.
 Cupido. Aunque ciego, no yerra el tiro. pág. 442.
 Quando más ciego tira, más acierta. pág. *ibid.*
 Los que le siguen pierden el conocimiento. pág. *ibid.*

D

Dadivosos. Los hay muchos, pero no todos, con buen fin. pág. 22.
 Daños. Mayores deben rezelarse de un amigo encubierto que de un enemigo declarado. pág. 81.
 David. Se mostró cautelosamente liberal con Urías para encubrir el adulterio cometido. pág. 22.
 Huya de los lisongeros por ser falsos. pág. 136.
 Sugetó su dictamen al de una muger discreta. pág. 329.
 No paró hasta matar al que podía ser obstáculo de su amor. pág. 335.
 Por hallarse ocioso se enamoró de Bethsabé. pág. 284.
 Reprimió el enojo que contra Nabal tenía, persuadido de una muger. pág. 402.
 Supo perdonar enemigos y no supo resistir un amoroso impulso. pág. 468.
 Dedalión. Por acreditarse de fino amante de su hija, viéndola difunta, se arrojó a las llamas. pág. 525.
 Deleites. Son el ançuelo con que el demonio arrastra tras sí las almas. pág. 9.

Los hombres dados a ellos son como las aves que, teniendo alas, por su pesado cuerpo no saben bolar. pág. 542.

No hay prado de flores que occulte más bien el áspid como los deleites del mundo. pág. 543.

Mueren en el camino los entregados al deleite. pág. ibid.

Delicias. Son tan torpes las mundanas que se avergüençan los que las logran de sacarlas a luz. pág. 109.

Demonio. Procura sacarnos los ojos derechos de la consideración para tenernos más cautivos. pág. 30.

Desconfiança. La que tiene el marido de su propria muger la precipita más aprisa. pág. 93.

Desconsuelo. No participarle al amigo es evitarle un pesar. pág. 352.

Deseos. Los buenos, si no se executan, no aprovechan. pág. 30.

Deshonestos. Son crueles con quien puede ser estorbo de sus desinios. pág. 10. |^[h. a300v]

Desvanecerse. Muchos se desvanecen con las lisonjas. pág. 135.

Diágoras y Chilón. Murieron de una alegría. pág. 15.

Dido. Fue aplaudida por su hermosura y mucho más por su castidad. pág. 389.

Difidencia. Importa tenerla por no quedar engañados. pág. 101.

Diluvio. Lo envió Dios en castigo de la torpeza. pág. 73.

Dina. Buscó la ocasión de ser mirada. pág. 357.

Logrola Sichen de robarla por su belleza. pág. 358.

Dion. Se fio de Calícrates y murió a sus manos. pág. 101.

Dexaba aconsejarse de los discretos como de los ignorantes. pág. 182.

Dios. Para castigo de los malos saca a la plaça sus infamias y delitos. pág. 48.

Sufre mucho, pero de una vez se venga de todo. pág. ibid.

Se muestra muy riguroso con los que, sobre ser malos, son causa de que otros lo sean. pág. 143.

Muchos, con su mal obrar, ocasionan que Dios sea blasfemado, y otros, obrando bien, que sea alabado. pág. 144.

Permite que el impío prevalezca lográndosele los medios que dispone contra el justo. pág. 337.

Quanto dista de lo humano, tanto dista su voluntad de la del hombre. pág. 523.

También hay dioses sugetos a residencia. pág. 535.

Discreción y hermosura no tienen subsistencia. pág. 292.

Discretos. Deben antevertir los peligros para apartarse dellos. pág. 171.

Discurrir. Un hombre en lo que no alcanza es ponerse a la censura voluntario. págs. 206 y 207.

Dolor. Aunque se participe, no se minora el sentimiento. pág. 349.

Atormenta a quien le tiene y a quien se participa. pág. ibid.

Quien le calla padece sin alivio. pág. 350.

Desseca hasta los huessos. pág. 351.

Quien le dissimula se bebe el veneno más nocivo a la naturaleza. pág. ibid.

Callado es mal que destruye. pág. 352.

Reprimido atormenta el corazón y martiriza el alma. pág. 353.

Quanto más oprimido, más violento. pág. ibid.

E

Egipcios. A las mugeres deshonestas les cortaban las narizes. pág. 72.

Eliogábalo y otros castigados en la muerte. pág. 48. ^[h. a301r]
 Envidia. La de los amigos debe temerse más que las hostilidades del contrario. pág. 102.
 Envidiosos. Se huelgan del mal ageno. pág. 362.
 Se carcomen a sí mismos. pág. 545.
 Enmienda. Es muy difícil en quien ama. pág. 180.
 Empleo. El amoroso cuesta mucho. pág. 275.
 Enemigos. Ay dos géneros: unos declarados y otros ocultos. pág. 80.
 El que más debe temerse es el profano amor. pág. 170.
 El que puede resistirse es menos poderoso que aquel que solo con la fuga puede repararse. pág. 467.
 Acreditase de más heroico el que a su enemigo perdona que el que cede de su amor el logro. pág. 469.
 Engaños. Debemos guardarnos de los de una muger lasciva. pág. 157.
 Las cosas disfrazadas con engaño por sí mismas suelen darse a conocer. pág. 367.
 Enseñar. Premia Dios a los que enseñan la virtud. pág. 144.
 Los que enseñan a pecar incitan contra sí el rigor del Cielo. pág. 165.
 Escandalizar. Manda Dios no escandalizemos a los menores. pág. 145.
 Escarmiento. Castiga Dios a unos para que escarmienten otros. pág. 73.
 Escotados. Con ellos provocan las mugeres a pecar. pág. 158.
 Esperanza. La vana con que nos prometemos ser más felices que otros nos haze temerarios. pág. 170.
 Espurina. Afeó su hermoso rostro por conservar intacta su honestidad. pág. 355.
 Estatua de sal. Dexada para memoria infausta de los delitos de Pentápolis. pág. 47.
 Estudio. Desvía y reporta las passiones que alteran la quietud del ánimo. pág. 281.
 Eterno. Nadie puede aspirar a él, sino desviándose de lo terreno. pág. 541.
 Exemplo. Debemos darle siempre bueno. pág. 144.
 Exterioridades. Nadie debe fiarse dellas, porque las hay muchas fingidas. pág. 187.

F

Fabio, senador romano. Murió de un cabello que tragó bebiendo un vaso de leche. pág. 15.
^[h. a301v]
 Fabio Eburno. Degolló su mismo hijo por deshonesto. pág. 71.
 Facilitar y allanar los vicios. Es lo que más los fomenta. pág. 136.
 Fama y Conciencia. Son igualmente importantes para el hombre. pág. 343.
 Quien se olvida de su fama debe llamarse cruel. pág. *ibid.*
 Familiaridad. El tenerla con malos es dañoso. págs. 86 y 87.
 Felicidades. Las desta vida son causa de nuestro daño. pág. 541.
 Nadie debe llamarse feliz si no supiera despreciarlas. pág. *ibid.*
 Son al revés de lo que parecen. pág. 546.
 El que llenare su corazón dellas no debe esperar sino calamidades y desdichas. pág. *ibid.*
 Felipe, hermano de Alonso X. Estupró violentamente su misma cuñada. pág. 29.
 Fiarse. No debe el prudente fácilmente de la intención de quien confía. pág. 101.
 Fieles. Solo deben llamarse aquellos que saben confirmar con las obras lo que la fe enseña. pág. 6.
 Fiestas. Las del mundo se convierten en llantos. pág. 47.
 Fineza. La que obró Christo en la cruz fue la mayor de todas queriendo ser reputado por iniquo. pág. 469.

Fingidos. Tienen dos caras. pág. 121.
Fortuna. Quan variable sea. pág. 304.
Múdanse con ella los amigos. págs. 217 y 218.
Fragilidad. La humana es nuestro mayor contrario. pág. 74.

G

Gabaonitas. Engañaron a Josué con un embuste. pág. 119.
Glauco. Fue ciego amante de Sila. pág. 29.
Godolias. Por no atender al consejo de Joanas, murió a manos de su confianza. pág. 181.
Gozo. Comunicado causa mayor alegría que el que se dissimula. pág. 349.
Si no se comunica no da gusto. pág. *ibid.*
Quien le dissimula se priva de mayor gusto. pág. *ibid.*
Aumenta el gusto a quien le logra y a quien se participa. pág. *ibid.*
Restituye al hombre a la edad florida. pág. 351.
Gracia. La Divina es poderosa para librarnos de los mayores peligros. pág. 74.
Merece la mayor estimación. pág. 484.
Goloso. Nunca se harta. pág. 545. |^[h. a302r]
Gustos. Gozan los amantes con sustos y sobresaltos. pág. 149.
Por un breve gusto se padece una eternidad de penas. pág. 151.
Son como una planta citada de Aristóteles que, teniendo las flores muy hermosas, son sus frutos denegridos y feos. pág. *ibid.*
Al passo que deleitan, matan. pág. 152.
Son como las paredes que para encubrir su fealdad y desaliño se adornan de colgaduras. pág. *ibid.*

H

Hablar. El prudente debe andar remirado en lo que habla. págs. 207 y 208.
Hermanos. Ni aun entre ellos hay amistad segura. pág. 189.
Hermosuras. Las mundanas son como las mançanas de Sodoma: en lo exterior muy bellas y en lo interior amargas. pág. 276.
Herodías. Llevada de su pasión, en vez de corregirse con las admonestaciones del Baptista, se mostró más obstinada. pág. 9.
No permitió enterrasen la cabeza del Baptista junto con el cuerpo temiendo no resucitasse. pág. 10.
Hijos. Los mal educados son confusión de sus padres. pág. 127.
No fueran tan atrevidos si conocieran que sus padres abían de reprehenderlos. pág. *ibis.*
Más vale que lloren ellos que no que sus padres les lloren. pág. 129.
Los sabios son gozo de sus padres. pág. 277.
Los viciosos son ruina de sus casas. pág. *ibid.*
Historia. Es luz de la verdad. pág. 198.
Honestidad. Es el muro inexpugnable de la muger. pág. 54.
Es más honesta quien, a costa de su vida, la guarda. pág. 360.
Honor. La primera obligación es no faltar a su custodia. pág. 343.
No debe cederse a otro. pág. *ibid.*
Quien sacrifica la venganza de su agravio cede todo su honor. pág. 468.
No hay más sensible perdida que la del honor. pág. 480.

Honra. Obra con mayor razón quien por ella la vida sacrifica, que quien, por no verse cautiva, la consagra. pág. 476.
Carecer della es carecer de estimación. pág. 483.
Se debe zelar con cuidado. pág. ibid.
Holofernes. Perdióse por no aber seguido el consejo de su capitán Achioz. pág. 327.
Hombres. Muchos fingen amistad en lo exterior y dissimulan en lo interior la ponçoña. pág. 23. |^[h. a302v]
Por ser racional le crió Dios desnudo. págs. 4 y 5.
No fue criado para la muger, sino la muger para compañera del hombre. pág. 55.
Convertidos en brutos, pagan la pena de sugetarse a la muger. pág. 57.
Por hablar indiscretos les pierde la muger el miedo y el respeto. pág. 62.
Su mayor peligro es la muger. pág. 448.

I

Idóneo. Cada qual lo es en lo que es de su profesión. pág. 207.
Jéroboan. No solo trapassó la ley, sino que persuadió a sus súbditos a lo mismo. pág. 164.
Por esso fue castigado de Dios severamente. pág. ibid.
Jezabel. Por sus enormes culpas fue despeñada y comida de perros. pág. 48.
Ignorancia. La mayor es la presunción de lo que se ignora. pág. 208.
Imán. El que más atrae el corazón del hombre son las palabras dulces de una muger lasciva. pág. 157.
Imprudentes. Más que todos lo son los que reciben dones sin averiguar el fin porque se dan. pág. 22.
Inclinación. El que ama por natural inclinación ama a ciegas. pág. 290.
Infortunios. Se le siguieron a Amón por su torpe amor con su hermana Thamar. pág. 37.
Ingenio. Muchos le aplican en saber engañar a otros. pág. 80.
Injuria. Venze un imposible el que sabe perdonarla. pág. 470.
Intención. La que es doblada es como escultura o pintura que muestra lo que no es. pág. 188.
Interés. A qualquiera debe tenerse por sospechoso abiendo interés proprio. pág. 328.
Interessados. Las más vezes descuidan de su punto. pág. 342.
Job. Si es alabado por sencillo, lo es también por prudente y por astuto. pág. 64.
Tuvo muchos amigos quando rico y ninguno quando pobre. pág. 218.
Joya. Encontrada después de pérdida aumenta el gozo. pág. 349.
Jonadab. Aconsejó iniquamente a Amón. pág. 86.
Jonathas Macabeo. Por fiarse demasiado de un fingido amigo se perdió. pág. 81. |^[h. a303r]
Joseph. Fue piadoso con los que le offendieron. pág. 471.
Aun su mismo nombre manifiesta heroicidad. pág. ibid.
Judith. Descolló en todas las virtudes por temer a Dios. pág. 389.
Fue su fama eterna. pág. 390.
Juizio. Deve sugetarse al que más cuerdamente aconseja. pág. 327.
Suele conformarse más con la pasión propria que con la razón. pág. 455.
Júpiter. Siendo muy poderoso rey y digno por su eloquencia de ser venerado de los gentiles por deidad, fue convertido en toro por los amores de Europa. pág. 56.
Sus fisionomías e influencias. pág. 498.
Juventud. Su perdición nace de la poca aplicación a los libros, principalmente a los sagrados. pág. 201.

L

- Lascivo. El que más anhela vivir entre deleites experimenta que son afanes y trabajos. pág. 16.
- Lágrimas. Las de la muger rinde en los hombres la mayor fortaleza. pág. 56.
Son parecidas a las del cocodrilo. pág. 159.
- Llamas. Son símbolo de los bienes temporales. pág. 546.
- Lana. Simboliza la senzilles. pág. 336.
- Lázaro. De su resurrección se alegró Christo. pág. 351.
- Ley. Era entre los ebreos de no casarse ni contratar con filisteos. pág. 443.
- Libertad. No debe permitirse demasiada a la juventud. pág. 127.
- Libre. Solo puede llamarse y tenerse por tal quien vive apartado de los vicios. pág. 6.
Al que la fortuna le hizo esclavo, si no vive sugeto al vicio, debe llamarse libre y al que es vicioso, aunque libre, debe llamarse esclavo. pág. ibid.
- Libros. En nada puede emplearse más bien el tiempo que en su leyenda. pág. 197.
Son hermoso pensil de varias plantas y flores. pág. 198.
Son mejores que las estatuas y obeliscos que levantaban los antiguos. pág. ibid.
Aprovecha mucho su leyenda. pág. 199.
- Los de la Sagrada Escritura hazen rico a qualquiera. pág. ibid.
Son ricas minas de plata. pág. ibid.
Enseñan nuestra ignorancia. pág. ibid. |^[h. a303v]
- Son una espiritual botica. pág. 200.
Son el remedio de los males todos. pág. ibid.
Son banquete universal. pág. ibid.
Son sus exemplos claro espejo en que deben mirarse y corregirse nuestros yerros. pág. 201.
- Lino. Es símbolo de la malicia. pág. 337.
- Lisonja. Es unción de cascos para los necios. pág. 135.
- Lobo. No atiende a la razón ni se sujeta al consejo. pág. 180.
Lo que ellos piensan, juzgan que es lo mejor. pág. ibid.
Persuádense que saben lo que ignoran. pág. ibid.
Fue tenido por tal un filósofo que se metió a discurrir lo que ignoraba. pág. 207.
- Lucrecia. Se atravesó con un puñal el pecho. pág. 473.
Vio su crédito desluzido a violencias de Tarquino y matose desesperada. pág. 477.
- Lucrecio, caballero romano. Dio tanta libertad a un hijo suyo que por ella murió en una horca. pág. 128.
En castigo de su omisión permitió Dios que su hijo le quitasse antes de morir la nariz con los dientes. pág. ibid.
- Luna. Sus condiciones y influjos. pág. 502.
- Luz. Huyen della los malos porque no se vean sus operaciones indecentes. pág. 109.

M

- Madalena. Se detuvo en el sepulcro para encontrar a Dios con la memoria de la muerte. pág. 537.
- Mal. Comunicado logra algún alivio. pág. 350.
- Maldades. Las que dexan de castigarse se hazen abominables. pág. 264.
- Malos. Quien se acompaña con ellos son tenidos por tales. pág. 86.

Manasses. Levantó estatuas a los ídolos y a su exemplo pecaron muchos. pág. 145.

Manzana. Fue medio de que se valió el demonio para tentar a la primer muger. pág. 369.

Manos. Las que se ocupan en recibir dones son cobardes para vengar agravios. pág. 63.

Marco Antonio. Se mató desesperado. pág. 150.

Maridos. Algunos son culpa de los deslizos de sus mugeres. pág. 262. |^[h. a304r]

Los que no saben corregirlas se hazen cómplices de sus delictos. pág. 264.

Deben estorbar prudentes sus desenvolturas e insolencias. pág. ibid.

Marta. Consolola Christo con resucitar a su hermano Lázaro. pág. 350.

Marte. Su figura e influjos. pág. 499.

Matrimonio. Es indisoluble si no hay bastante causa para el divorcio. pág. 344.

Médicos. Para curar sus dolencias suelen valerse de otros. pág. 404.

Melesinas. Vírgenes que fueron exemplares de pureza sacrificando la vida para conservarla. pág. 474.

Memoria. Las que dexan los malos son con eterno desdoro de sus personas. pág. 47.

Mercurio. Su condición. pág. 501.

Sus influjos y figura. pág. ibid.

Mesa. Más cuidado debe tenerse con los que comen en ella que con lo que en ella se come. pág. 134.

Mirar. Sus daños y peligros. pág. 447.

Moisés. Sugetó su dictamen no solo a Getro su suegro, pero aun a setenta consejeros que eligió. pág. 329.

Muerte. Muchos han muerto repentinamente de muy ligeras causas. pág. 15.

No hay diligencia que pueda escaparnos della. pág. 16.

No muere mal el que vive bien. pág. ibid.

La meditación della es medio efficaz para obrar bien. pág. ibid.

Es la cosa que en el mundo haze mayor estruendo. pág. 363.

Llega sin ser notada. pág. 365.

Suele convertir el pesar en regozijo. pág. ibid.

Causa llanto en unos y en otros alborozo. pág. ibid.

Su descripción. págs. 363, 364 y 365.

Ocasiona el mayor susto. pág. 364.

Es muy importante su memoria porque della se origina nuestro bien y de su olvido nuestro mal. pág. 533.

Mientras nos assiste su memoria no puede faltarnos Dios. pág. 537.

Si con su memoria el obstinado no se reduce es por demás otro remedio. pág. 538.

El polvo, símbolo de la muerte, se vio en los labios de Christo. pág. ibid.

Solo quien se acuerda della sabe despreciar los bienes desta vida. pág. 539.

Mugeres. Son mañosas para cautivar a sus amantes. pág. 36.

Heredan de la primer muger su natural flaqueza. pág. 54. |^[h. a304v]

Nacen con esta imperfección. pág. ibid.

En llegando a perder su vergonzoso empacho no hay respeto que las detenga. pág. ibid.

Si les dan alguna libertad, todo lo quieren mandar. pág. ibid.

Suelen ser tan animosas que tal vez hazen ventaja al hombre más osado. pág. 55.

Deben vivir sugetas a sus consortes. pág. ibid.

Son como la polilla, y porqué. pág. 56.

La que dexa de ser buena no bastan cien ojos para guardarla. pág. 93.

A las hermosas todos las quieren. Las feas buscan ellas a quien las quiera. pág. 94.

No se puede vivir con ellas ni sin ellas. pág. ibid.

A las que son malas no hay medio que las reduzga, ni razón que las reporte. pág. 95.
 No hay embuste que no trame para salir del riesgo en que suele meterlas su vano antojo. págs. 156 y 157.
 Disfrazan con sus caricias y belleza el veneno con que matan. pág. ibid.
 Al passo que son de natural tímido, saben con sus alagos rendir al hombre más esforçado. pág. ibid.
 Deben cubrirse el rostro y desviarse de hablar con los hombres libremente. pág. 158.
 Por sus escotados tendrán el castigo merecido. pág. bid.
 Suelen suceder por ellas muchos males. pág. 159.
 Por ella perdió la gracia el primer hombre y salió desterrado del Paraíso. pág. ibid.
 Entre todas no hay fiera más sangrienta que ella. pág. ibid.
 Si una sola vez la sufren, se haze después más insolente. pág. 160.
 No atiende al respeto de lo sagrado. pág. 173.
 Deben guardar silencio. pág. 174.
 Si les permiten superioridad, no se sugetan aunque las maten. pág. 263.
 Llámalas san Bernardo ‘moscas asquerosas que afean la belleza del alma’. pág. 383.
 Son esfinges y sirenas encantadoras. pág. ibid.
 Son raras las que aman arrastradas del cariño. pág. 381.
 Con capa de querer bien, suele quitar la capa al que más quieren. pág. ibid.
 Llamolas Eurípides ‘las fieras más noçivas’. pág. 382.
 Son fuego que abrasa la más lozana juventud. págs. 383 y 384.
 Discurren a ciegas por los antojos de su gusto. pág. 446. |^[h. a305r]
 Deven apartar los ojos del hombre, aunque sea un santo. pág. 448.
 Mundo. En él se hallan flores y en Dios siempre fructos. pág. 523.
 Sus bienes, mirados por qualquier lado, no son lo que parecen. pág. 545.
 Sus felicidades, siendo males en la realidad, se disfrazan con máscara de bienes. pág. ibid.
 Música. No es siempre muy sonora. pág. 369.

N

Naas, rey de los Amonitas. Determinó sacar los ojos derechos a los de Jabe Galaad, y qué significa. pág. 30.
 Nabuco. Castigado de Dios por sus delictos. pág. 48.
 Naturaleza. La nuestra es más inhábil para prevenir el proprio riesgo que para advertir el ageno. pág. 328.
 Es acto el más heroico el abstenerse de aquello a que la naturaleza tiene mayor propensión. pág. 469.
 Nave. El gobernarla en la serenidad no es mucho, lo más es saberla guiar sin riesgo en la borrasca. pág. 403.
 Niños. Por aberse desvergonçado los de Bethel contra Eliseo, fueron despedaçados de unos ossos. pág. 127.
 Nombre. El tenerle bueno importa más que poseer riquezas. pág. 343.

O

Obrar. Dexar de obrar oy lo que ha de sentirse mañana es discreción prudente. pág. 74.
 Ocio. Suele ser la raíz de las maldades. pág. 282.
 Es muerte del alma y sepultura del hombre vivo. pág. 284.

Ociosidad. Es causa de una dañosa libertad. pág. 282.
Es fuente de todos los vicios. pág. *ibid.*
Fomenta el fuego de la concupiscencia. pág. *ibid.*
Es como el agua estancada. pág. *ibid.*
Enseña toda malicia. pág. 283.
Es disposición para admitir las sugerencias del demonio. pág. 284.
Por ella se le desluzieron a Alexandro sus aplausos. pág. 285.
Ofensa. Es más sensible que la desconfianza de conseguir el premio. pág. 302.
Ojos. Con un levantar de ojos suele quedar el alma aprisionada. pág. 173. |^[h. a305v]
Se debe andar con cuidado en el mirar por no dar de ojos en el peligro. pág. *ibid.*
Los de las mugeres deben guardar mayor recato. pág. 448.
Óleo. El de los pecadores es la mala y fingida amistad. pág. 136.
Opinión. Suele afrentarla el que cede su propio honor a otro. pág. 343.
Osso. Es tan amigo de la miel que roba la colmena sin reparar en que hay abejas que pican. pág. 432.

P

san Pablo. Blasonaba de perdonar las injurias. pág. 470.
Padres. Obran mal los que permiten o dissimulan las faltas de sus hijos. págs. 126 y 127.
Los hay muchos que gustan de sus desembolturas. pág. *ibid.*
No deben permitirles cosas indecentes. pág. *ibid.*
Por sus descuidos han sido causa algunos que sus hijos muriessen con infamia. págs. 128 y 129.
Eli, David y otros. Por no corregir a sus hijos fueron causa de que estos muriessen mal. pág. *ibid.*
Los que no corrigen a sus hijos, en vez de amarlos, los aborrecen. pág. 128.
Palomas. Debe tener el hombre simplicidad de paloma para no engañar y astucia de serpiente para no ser engañado. pág. 23.
Paris. Dexó a Enone por Elena. pág. 293.
Passiones. Se haze esclavo dellas quien no sabe venzerlas. pág. 6.
Estas, ayudadas de la lascivia, hazen que se desprecien los avisos saludables. pág. 9.
Discúrrese en lo proprio con passión más que en el ageno. pág. 328.
Logra el mayor acierto quien le sabe venzer y sugetar. pág. 541.
Pecadores. Ciegos de sus vicios, les parece el día noche y que nadie ve sus delictos. pág. 110.
No tienen donde esconderse porque en qualquier parte los castiga Dios. pág. 46.
Procuran esconderse avergonçados de su misma culpa. pág. 109.
Pedro, rey de Inglaterra. Renunció al reino para vivir pobre. pág. 546.
Peligro. Exponerse a él es muy culpable. pág. 169.
Nadie puede tener seguridad en él. pág. *ibid.*
Es gran valor saberle venzer. pág. 170.
Pentápoli. Quedó desolada para memoria eterna de sus abominables vicios. pág. 47. |^[h. a306r]
Perdón. Más aprovecha un religioso castigo que un injusto perdón. pág. 265.
El sobrado perdón haze a los delinquentes dissolutos. pág. *ibid.*
Perezoso. Haze ser *affeminado* y remiso. pág. 546.
Perros. Los más suelen ladrar de puro miedo. pág. 63.

Son símbolo de la envidia. pág. 429.
 Peste. La más dañosa es la compañía de un mal amigo. pág. 100.
 Persuadir. Los que persuaden a pecar son castigados de Dios severamente. pág. 164.
 Piedra filosofal. Haze parecer hermoso lo asqueroso. pág. 440.
 Piloto. A este se compare el que con su dirección sabe serenar el ánimo alborotado. pág. 403.
 Pintura. Finge lo que en sí no hay. pág. 188.
 Píramo y Tisbe. Quando pensaron gozarse felizes, murieron infaustamente a sus propias manos. pág. 150.
 Plumas. Simbolizan la discreción. pág. 368.
 Polilla. A esto se compara el consejo de la muger mala. pág. 56.
 Polvo. Es símbolo de la muerte y se vio en los labios de Christo. pág. 538.
 Potencias. Son la balanza donde se pesan con el juicio todas las cosas. pág. 456.
 Presumidos. Discurren en lo que no saben y se acreditan de necios. págs. 206, 207 y 208.
 No admiten correcciones, porque juzgan que todo lo alcanzan. pág. 209.
 Príncipe. El que es malo haze más daño en la República que un ejército de enemigos. pág. 143.
 Principios. Si son errados es imposible que a ellos no se sigan desdichados fines. pág. 129.
 Si no se atajan los tropieços al principio, con dificultad se sale después dellos. pág. 171.
 Prosperidad. En ella son muchos los amigos, en la adversidad ninguno. pág. 218.
 Prudencia. Sin la santa simplicidad no es virtud, sino malicia. pág. 24.
 Se halla en pocos. pág. 170.
 Publicidad. Pecar a lo público es hazer doble la culpa. pág. 142. |^[h. a306v]

R

Razón. Obra siempre con acierto. pág. 290.
 Conoce lo más perfecto. pág. ibid.
 Religión. La muger de Enrico tercero desengañada del mundo, se acogió a este sagrado. pág. 546.
 Remedios. A varios males, varios remedios debe aplicarse. pág. 266.
 Rezelos. Se han de tener antes de recibir el daño. pág. 120.
 Respuesta. Fue muy cuerda la que dio Publio Rutilio a un amigo suyo que le pedía una cosa ilícita. pág. 217.
 Fue igualmente discreta la que dio Péricles a otro amigo suyo que le instaba obrasse una cosa injusta. pág. 220
 Retiro. Es muy cuerdo el que sabe desviarse del empeño en que se puede padecer algún desaire. pág. 206.
 Rico. Solo debe tenerse por tal el que las riquezas desestima. pág. 305.
 Los deste mundo si duermen, nada tienen, di despiertan, no hallan cosa. pág. 544.
 Rigor. No debe aprobarse aquel que usaban los gentiles con los adúlteros. pág. 72.
 Rodulfo y Carlos. Obstentaron su heroicidad en obsequiar a Dios. pág. 487.
 Romanos. Enterraban vivas a las mugeres adúlteras. pág. 72.
 Romilda. Por la ambición de gobernar mató alevosamente a su marido. pág. 54.

S

Saber. No basta conocer lo presente, sino que también importa antever y prevenir lo futuro. pág. 80.

Cada qual presume saber más que su vezino. pág. 208.

Sabios. No anhelan el vivir mucho, sino el vivir bien. pág. 16.

El que, presumido, pretende ostentarse sabio, no sabe serlo. pág. 208.

Deben dar buen exemplo. pág. 144.

Han de juzgar las cosas por la razón y no por los ojos. págs. 456 y 457.

Sagacidad. El ser sobradamente sagaz es tan malo como ser demasidamente simple. pág. 79. |^[h. a307r]

Salud. Sin ella ningún bien se goza y todo desagrada. pág. 481.

Samaritana. Tuvo osadía de querer engañar a Christo. pág. 446.

Sansón. Arrastrado de su amor, atropelló la ley de Dios. pág. 443.

Porque no supo reprimir su pasión amante fue venzido de una muger. pág. 516.

Saturno. Sus propiedades y influencias. pág. 497.

Saúl. Fue tan ciego su furor que intentó executar injustamente sus iras contra David. pág. 402.

Secreto. Por más que con él se cometa el delito, anda siempre rezeloso el corazón. pág. 45.

Si por él faltan testigos de vista, todo lo ve Dios. pág. 46.

Seleuco. Mandó sacarse un ojo y otro al príncipe su hijo por no derogar la ley establecida. pág. 72.

Sentimiento. Participado es pena para quien se comunica. pág. 349.

Senzillez. No ha de ser indiscreta porque puede ser engañada. pág. 64.

Serpientes. Supieron venzerlas los de Israel y quedaron venzidos de las mugeres madianitas. pág. 56.

La que tentó a Eva se opuso en sus palabras a las de Dios. pág. 537.

Servidumbre. La más infeliz es la que voluntariamente padecen los amantes. pág. 36.

Severo, emperador romano. Bajo de fingida amistad, se vengó de Albino, general de los Britanos. pág. 23.

Simplicidad. La que es sin prudencia no es virtud, sino malicia. pág. 24.

Sirenas. Las que habitaban en las costas de Sicilia, lisongeando a los passageros con su canto, les quitaban con este alago las haziendas hasta dexarlos desnudos. pág. 383.

Soberbia. No hay defecto más pernicioso. pág. 209.

Soberbio. Al que los es qualquier ascenso le sirve de precipicio. pág. 209.

Sodoma. Son sus mançanas por de fuera hermosas y dentro llenas de humo. pág. 276.

Sol. Sus propiedades. págs. 495 y 496.

Solimán, emperador otomano. Abiendolo leído los comentarios de Julio César, procuró imitarle en sus proezas y conquistas. pág. 198.

Superior. El que da mal exemplo irrita contra sí la divina indignación. pág. 142.

Debe corregir y castigar. pág. 266.

Superioridad. Por cederla los hombres a las mugeres, se les siguen |^[h. a307v] graves daños. pág. 55.

T

Tales. Divertido en contemplar el cielo, dio sin penar en un oyo. pág. 494.

Thamar. Disfrazada a lo lascivo, logró su torpe intento. pág. 336.

Tarquino. Por no considerar lo que pudo sucederle, cometió el estupro de Lucrecia. pág. 170.

Temerario. Lo es el que se expone al conocido riesgo. pág. *ibid.*
 También lo es el que ocasiona su daño sin motivo. pág. 473.
 Temor. El de Dios estorba muchos engaños y traiciones. pág. 219.
 Solo el divino es el que corrige con acierto. pág. 389.
 Todos los bienes se consiguen por él. pág. *ibid.*
 Es el principio de la sabiduría. pág. 390.
 El no tenerle fue causa de la perdición de muchos reinos. pág. *ibid.*
 Sus efectos. pág. *ibid.*
 Es eficaz medio para evadir del lazo del ciego amor. pág. 533.
 Se enlaza con la memoria de la muerte. pág. *ibid.*
 Es raíz y fundamento de todo nuestro bien. pág. *ibid.*
 El alma que le posee es como el roble. pág. *ibid.*
 Es clavo que tiene inmóvil el cuerpo para que no afloje a sus passiones la rienda. pág. 534.
 Vive más seguro el que teme que el que vive confiado. pág. *ibid.*
 Todos debemos temer porque la Divina Justicia comprende a todos. pág. 535.
 Quien teme a Dios no debe temer a los enemigos del mundo. pág. 536.
 Suelen temer los hombres lo que no deben temer. pág. *ibid.*
 Templo. El de Dios debe ser venerado con respeto. pág. 172.
 Los pocos cathólicos le hazen terrero de galanteos. pág. 173.
 Castiga Dios a sus profanadores. pág. *ibid.*
 Terceros. Del amor ilícito son perniciosos en la República. pág. 164.
 Son como la sombra de un mal árbol. pág. *ibid.*
 Castígalos Dios con doble pena. pág. *ibid.*
 Hazen las vezes de Satanás. pág. 165.
 Son reos de los delitos agenos. pág. *ibid.*
 Testigos. Deben afirmar lo que ven. pág. 441.
 Torpeza. Castígalos Dios con exemplar rigor. pág. 73.
 Trabajo. El que es lascivo no le logra. pág. 277.
 Troya. Fue abrasada de los griegos por no atender al engaño |^[h. a308r] disfrazado con cautela. pág. 101.
 Trueno. Su descripción. pág. 362.

V

Valeria Tusculana. Gozó torpemente a su padre con engaños. pág. 109.
 Veneno. Suele darse disfrazado de una exterior dulçura. pág. 102.
 Quien dissimula un dolor le experimenta. pág. 351.
 Venganza. El que sabe cederla consigue para con Dios gran mérito. pág. 472.
 El que las dispone padece interior tormento. pág. 545.
 Venus. Diosa de las marañas. pág. 23.
 Su descripción. págs. 498 y 500.
 Lloraba todos los años la muerte de su amante Adonis. pág. 543.
 Verdores. No deben dissimularse por tales las travesuras de los mozos. pág. 128.
 Vestidos. Vistió Dios a los brutos porque no tienen discreción para buscarlo. pág. 4.
 Vicios. Síguense más fácilmente sus caminos que los de las virtudes. pág. 142.
 Bautízanse con nombre de virtudes. pág. 135.
 Si al principio no se atajan, se hazen irremediabiles. pág. 264.
 El facilitarlos y allanarlos es lo que más los fomenta. pág. 136.

Los inclinados al vicio no saben apartarse dél. pág. 277.
Vida. La más penosa y molesta es la de un triste amante. pág. 273.
Es más frágil que el vidrio. pág. 14.
Tiene muchos contrarios. pág. 15.
Poco importa que sea larga, si no es para ser buena. pág. 16.
Solo sabe estimarla quien por Dios la desprecia. pág. 17.
Pretenden muchos que la ley se ajuste a su mala vida y no ajustan su mal vivir al precepto de la ley. pág. ibid.
Sin embargo que es tan amable, suele aventurarse por un antojo. pág. 482.
Virtud. En teniendo algo de vanidad dexa de serlo. pág. 210.
Es más acreditada quando por ella se atropella hasta el honor. pág. 472.
Vista. Es para los agenos yerros despabilada y para los propios desaciertos gorda. pág. 328.
Uñas. Son las armas de las mugeres. pág. 428.
Voluntad. La que se halla empleada entre deleites, al passo que se ^[lh. a308v] juzga libre, se halla esclava dellos. pág. 274.
Suele obrar a ciegas. pág. 290.
Más sigue su antojo que el dictamen de la razón. pág. 295.
La nuestra debe regularse por la de Dios. pág. 524.
Rendir a Dios la voluntad no es acto para abatirse, sino medio para exaltarse. pág. 525.
Al ciego que curó Christo, aun después de curado, le llama san Bernardo ciego porque no supo rendir su voluntad. pág. ibid.
Urías. Juzgando que el Rey le favorecía, no supo desviarse del daño que injustamente padeció. pág. 187.

Z

Zelos. No han de tenerse con la muger propria de modo que ella lo conozca. pág. 92.
No han de ser indiscretos. pág. ibid.
Se han de recatar con prudente sagacidad. pág. 93.
Son insufribles los de una muger zelosa. pág. 275.

Fin del índice.

ERRATAS

- Fol. 33 lin. 30 dice «iardín», dirá «jardín».
- Fol. 39 lin. 5 dice «riniese»¹²⁰⁶, dirá «riñese».
- Fol. 60 lin. 28 dice «fundamiento», dirá «fundamento».
- Fol. 70 lin. 24 dice «Senor», dirá «Señor».
- Fol. 105 lin. 30 dice «satisfecha», dirá «satisfecha».
- Fol. 160 lin. 11 dice «estuvisse», dirá «estuviese».
- Fol. 276 lin. 29 dice «malboratado», dirá «malbaratado».
- Fol. 374 lin. 30 dice «difienda», dirá «defienda».
- Fol. 518 lin. 18 dice «impedimiento», dirá «impedimento».

¹²⁰⁶ [En la página 39 pone «riniessse» y non «riniese». De todos modos, corrijo con «riñese»].

Apparato

Qui di seguito si segnalano tutti quegli interventi che sono stati compiuti con il fine di emendare evidenti refusi tipografici. Il primo numero rappresenta la pagina della *princeps* – e non di questa edizione – in cui si trovava l'*errata*, il secondo la linea. Nel caso delle glosse, il numero della stessa è segnalato tra parentesi. La lezione corretta figura in grassetto, a sinistra della parentesi, mentre quella del testo originario in tondo e a destra.

Tomo I

Aprobaciones

h. a12r.1 intricadas] nt rincadas

Engaños y desengaños

50.1 las] la

132.18 aunque] auunque

203.6 los] lo

271.14 siempre] simpre

408.15 habilidad] habilidad

Glosas

92.(30).2 non] nū > nun

95.(4).1-2 devotionem] de votionem

133.(15).3 effreno] è fraeno

144.(11).10-11 quidquid] quid quid

160.(13).2 melle] mele

181.(10).13 sese] se se

231.(16).6-7 debemus] de. bemus

238.(7).7 ita ut] itaut

242.(11).5 ita ut] itaut

244.30 pudo] pu do

290.(13).5 cuius] cu ius

322.31 a medida] amedida

326.3 de] del

367.13 a verla] averla

446.(14)1-2 absconditus] ab sconditus

459.23 el que] elque

Índice de las moralidades

23 la] las

Tomo II

Aprobaciones

h. a6v perspicacia] prespicacia

Engaños y desengaños

61.3 no le] nole

95.11 tropiezan] torpiezan

127.19-18 de estos] deestos

212.24 contentos] contentos

223.21-22 andaba] andava

229.42 pero] pero

335.12 se les] seles

417.21 derramar] darramar

418.5 borró] borrió

Índice de las academias

h. a294v.14 228] 28

Índice de las moralidades

h. a300v.18 prevalezca] pervalezca

Le immagini contenute nel presente lavoro:

Fig. 1. Escudo de armas de Joseph Zatrilla y Vico

Fig. 2. Retrato de Joseph Zatrilla y Vico, Conde de Villasalto, realizado por Federico Pesche

sono tratte da Joseph Zatrilla y Vico, *Engaños y desengaños del profano amor*, Nápoles, Joseph Roseli, 1687 (Biblioteca Universitaria di Cagliari, coll. S.P.6.05.027) su concessione del Ministero dei Beni e delle Attività Culturali e del Turismo e della Biblioteca Universitaria di Cagliari.